

HISTORIA DE LA
IGLESIA CATOLICA

III

BIBLIOTECA

DE

AUTORES CRISTIANOS *Declarada de interés nacional*

ESTA COLECCIÓN SE PUBLICA BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA COMISIÓN DE DICHA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ENCARGADA DE LA INMEDIATA RELACIÓN CON LA B. A. C., ESTÁ INTEGRADA EN EL AÑO 1960 POR LOS SEÑORES SIGUIENTES:

PRESIDENTE:

Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Fr. FRANCISCO BARBADO VIEJO, O. P., *Obispo de Salamanca y Gran Canciller de la Pontificia Universidad.*

VICEPRESIDENTE: Ilmo. Sr. Dr. LORENZO TURRADO, *Rector Magnífico.*

VOCALES: R. P. Dr. LUIS ARIAS, O. S. A., *Decano de la Facultad de Teología;* M. I. Sr. Dr. TOMÁS GARCÍA BARBERENA, *Decano de la Facultad de Derecho;* M. I. Sr. Dr. BERNARDO RINCÓN, *Decano de la Facultad de Filosofía;* R. P. Dr. JOSÉ JIMÉNEZ, C. M. F., *Decano de la Facultad de Humanidades Clásicas;* R. P. Dr. Fr. MAXIMILIANO GARCÍA CORDERO, O. P., *Catedrático de Sagrada Escritura;* reverendo P. Dr. BERNARDINO LLORCA, S. I., *Catedrático de Historia Eclesiástica.*

SECRETARIO M. I. Sr. Dr. LUIS SALA BALUST, *Profesor.*

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. APARTADO 466

MADRID . MCMLX

B. LLORCA S. I.-R. GARCIA VILLOSLADA S. I.
F. J. MONTALBAN S. I.

HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA

III

EDAD NUEVA

La Iglesia en la época del Renacimiento
y de la Reforma católica

POR

RICARDO GARCIA VILLOSLADA S. I.
PROFESOR DE HISTORIA ECLESIASTICA EN LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD GREGORIANA DE ROMA

BERNARDINO LLORCA S. I.
PROFESOR DE HISTORIA ECLESIASTICA EN LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID . MCMLX

	Págs.
III. Roma y Avignon. Italia y Francia	209
IV. Fracasa el plan de renuncia	218
V. La marcha sobre Roma	224
VI. Consecuencias del cisma	231
CAPÍTULO VIII.— <i>Pisa y Constanza. Fin del cisma</i>	238
I. «Via concilii». Pisa	238
II. El concilio de Constanza	246
III. Elección de Martín V. Reforma y concordatos	260
CAPÍTULO IX.— <i>Las grandes herejías revolucionarias</i>	268
I. El wyclifismo	268
II. El movimiento husita	281
CAPÍTULO X.— <i>El Pontificado romano, en lucha con el conciliarismo.</i>	299
I. El papa Colonna	299
II. Eugenio IV y el concilio de Basilea	307
III. El concilio de Ferrara-Florenia	323
CAPÍTULO XI.— <i>Humanismo, cruzada y reforma en la Cátedra de San Pedro</i>	335
I. El primer papa humanista (1447-1455)	335
II. El primer papa Borja: Calixto III (1455-1458)	359
III. Las letras y las armas	371
IV. Paulo II (1464-1471), fastuoso y mediocre	383
CAPÍTULO XII.— <i>El triunfo de la mundanidad en Roma</i>	393
I. Sixto IV, príncipe italiano del Renacimiento (1471-1484) ...	393
II. Inocencio VIII, blando y pusilánime	410
III. Alejandro VI (1492-1503)	419
CAPÍTULO XIII.— <i>El Renacimiento en su apogeo romano</i>	479
I. El demonio de la política con los genios del arte	479
II. León X, el hijo del Magnífico	499
CAPÍTULO XIV.— <i>Prerreforma católica: reformas generales</i>	513
I. El problema de la reforma: la predicación	513
II. La reforma del clero regular	526
CAPÍTULO XV.— <i>El movimiento de Reforma en los Países Bajos</i> ...	539
I. La «devotio moderna»	539
II. El programa erasmiano	553
CAPÍTULO XVI.— <i>Ensayos de reforma eclesiástica en Francia</i>	558
I. La iglesia galicana y la reforma	558
II. Reformador medieval	564
III. Las reformas de Lefèvre de Etaples	569

	Págs.
CAPÍTULO XVII.— <i>Conatos de reforma en Italia</i>	575
I. Tópicos y verdades	575
II. Bajo la enseña de la caridad	581
III. Bajo el signo de Erasmo	593
CAPÍTULO XVIII.— <i>Renovación eclesiástica de España a fines del siglo XV</i>	595
I. La voluntad de unos reyes	595
II. La acción de los obispos	607
III. La reforma cultural y científica	621
PARTE II.—Desde el levantamiento de Lutero a la paz de Westfalia (1517-1648)	635
<i>Rebelión protestante y reforma católica</i>	635
CAPÍTULO I.— <i>El luteranismo hasta la paz de Augsburgo (1517-1555).</i>	637
I. Desarrollo de la ideología de Lutero	638
II. Primer desarrollo del luteranismo. Proceso y condenación de Lutero	643
III. Desarrollo ulterior del movimiento luterano hasta la confesión de Augsburgo (1530)	650
IV. El luteranismo, en pleno desarrollo hasta la paz de Augsburgo (1555)	661
V. Causas del triunfo del protestantismo	670
CAPÍTULO II.— <i>La falsa reforma en Suiza e Inglaterra</i>	673
I. Zuinglio: la innovación en la Suiza alemana	674
II. Calvino. La iglesia reformada	681
III. El cisma de Inglaterra: anglicanismo	692
CAPÍTULO III.— <i>El protestantismo en otros territorios</i>	717
I. El protestantismo en los países del Norte	717
II. El protestantismo en el oriente europeo	721
III. La falsa reforma en Francia y los Países Bajos	725
IV. Conatos del protestantismo en Italia y España	732
CAPÍTULO IV.— <i>Principio de la reforma católica. Primera etapa del concilio de Trento</i>	738
I. Reforma católica, no contrarreforma	738
II. La verdadera reforma antes de Trento	741
III. Principio del concilio de Trento	747
IV. El concilio, en pleno desarrollo. Primeros resultados positivos	759

DE los cuatro volúmenes de que consta la HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA publicada por la B. A. C., éste, que es el tercero, ha sido el último en ver la luz pública. Muchos lectores impacientes nos han preguntado repetidas veces la razón de tan largo retraso, tanto más de extrañar cuanto que veían salir la segunda edición de los volúmenes II y IV en 1958 y últimamente, en 1960, la tercera edición del volumen I.

La explicación es tan sencilla como dolorosa. El P. Pedro de Lectoria, S. I., eximio historiador y maestro de historiadores, que no sin ilusión se había comprometido a componer este volumen III, se vió forzado a renunciar a ello por una gravísima enfermedad, que al fin le arrebató la vida en 1955. Encargáronse entonces de sustituirle los PP. Bernardino Llorca y Ricardo García Villoslada, autores, respectivamente, de los volúmenes I y II. La redacción no podía improvisarse, y si quizás resultó algo lenta y laboriosa, creemos que ha sido con ventaja de la obra. Seguramente que los lectores no lamentarán el retraso de su publicación cuando vean que, gracias a ello, pueden disponer de una historia seria y concienzuda sobre problemas de historia de la Iglesia tan trascendentales como el gran cisma de Occidente, los papas del Renacimiento, la Reforma eclesiástica (especialmente la española) del siglo XV, la Revolución protestante, el concilio de Trento, el desarrollo de la restauración católica y la evangelización de América.

Como se verá, comprende este volumen dos partes: la primera—que abarca desde el exilio papal de Avignon hasta la insurrección luterana—ha sido redactada por el P. RICARDO G.^a VILLOSLADA, S. I.; la segunda—desde Lutero hasta la paz de Westfalia—es obra del P. BERNARDINO LLORCA, S. I.

Respecto de la primera parte hay que advertir una cosa: los que tan sólo conozcan la primera edición del volumen II (Edad Media) se preguntarán por qué el volumen III no empieza con Bonifacio VIII, término exclusivo del volumen precedente. Se les responde que dicho pontificado fué incluido en la segunda edición de 1958; con ella, y no con la primera de 1953, empalma justamente este volumen III (Edad Nueva). Sin embargo, a fin de que no salgan perjudicados los que sólo poseen la edición primera, hemos reproducido al fin de este volumen, a manera de apéndice y en letra menor, el capítulo sobre el papa Bonifacio VIII (1294-1303).

VOLUMEN TERCERO

E D A D N U E V A

1303-1648

La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma católica

INTRODUCCION BIBLIOGRAFICA

En el volumen precedente (*Edad Media*) pusimos una «Introducción bibliográfica» amplia y detallada, a la cual remitimos al lector, pues allí podrá encontrar citadas las *colecciones de fuentes* más importantes y otra *bibliografía histórica*, que tienen validez no sólo para el Medioevo, sino también para la Edad Nueva, que ahora tratamos de historiar.

A fin de completar aquella «Introducción» en lo que se refiere a los tiempos nuevos, servirán estas *indicaciones adicionales*.

I. REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

A los subsidios de bibliografía histórica enumerados en el tomo 2 (CHEVALIER, POTTHAST, MOLINIER, SÁNCHEZ ALONSO, etc.) débense añadir para la Edad Nueva los siguientes:

H. HAUSER, *Les sources de l'histoire de France: le XVI^e siècle: 1494-1610* (París 1906-1915) 4 vols.

E. BOURGEOIS-L. ANDRÉ, *Les sources de l'histoire de France: le XVII^e siècle: 1610-1715* (París 1913-1935) 8 vols.

COUYERS READ, *Bibliography of the British History. Tudor Period 1485-1603* (Oxford 1933).

O. LORENTZ, *Deutschlands Geschichtsquellen* (Berlín 1886-87) 2 vols.

K. SCHOTTENLOHER, *Bibliographie zur deutschen Geschichte im Zeitalter der Glaubensspaltung* (Leipzig 1933-40) 6 vols.

R. STREIT-J. DINDINGER, *Bibliotheca Missionum* (Münster 1916-55); hasta ahora 21 vols.

Serán útiles también algunas obras de historiografía; [v.gr., E. FUETER, *Historia de la historiografía moderna* trad. esp. (Buenos Aires 1953) 2 vols.; G. WOLF, *Quellenkunde der deutschen Reformationsgeschichte* (Gotha 1915-23) 3 vols.; R. G.-VILLOSLADA, *Los historiadores de las misiones. Origen y desarrollo de la historiografía misional* (Bilbao 1956).

II. FUENTES DE LA HISTORIA ECLESIASTICA

Las *fuentes medievales* recogidas en el tomo precedente valen en parte también para los tiempos nuevos, especialmente los bularios generales, colección de concilios, etc., pero deberán agregarse las siguientes:

1) **Documentos pontificios.**—A falta de los *Regesta* de JAFFÉ y de POTTHAST, la «Bibliothèque des Ecoles françaises d'Athènes et de Rome» publica los registros, no completos, de los papas de Avignon: *Les Registres des papes* (París 1884ss); aunque los editores se limitan frecuentemente a los documentos relativos a Francia, la obra resulta indispensable para la historia general (la cita exacta véase luego en los capítulos correspondientes). Labor semejante para España prepara el Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, de Roma.

Analecta Vaticano-Belgica. Collection de documents..., publiés par l'Institut historique belge à Rome (Roma, Brujas, París 1906-1942) 15 vols.

Monumenta Vaticana Historiam regni Hungariae illustrantia (Budapest 1884-1887) 6 vols.

A. THEINER, *Codex diplomaticus domini temporalis S. Sedis* (Roma 1861-62) 3 vols.
F. X. HERNÁNDEZ, *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América* (Bruselas 1879) 2 vols.

B. LLORCA, *Bulario pontificio de la Inquisición española: 1478-1525* (Roma 1949). Las principales órdenes religiosas tienen igualmente publicados sus respectivos bularios. Otros muchos documentos pontificios sacados del Archivo Vaticano se hallarán en la continuación de Baronio: O. RAINALDI, *Annales eccles.*

2) **Concilios y legislación canónica.**—Además de las colecciones generales ya citadas, las particulares ofrecen material más abundante:

H. VON DER HARDT, *Magnum oecumenicum Constantiense Concilium* (Berlín 1697-1700) 6 vols.

H. FINKE, *Acta Concilii Constantiensis* (Münster 1898-1928) 4 vols.

J. HALLER, *Concilium Basileense. Studien und Quellen* (Basilea 1896-1926) 7 vols.

Monumenta Conciliorum Generalium saeculi XV: Concilium Basileense. Ed. F. PALACKY, E. BIRK, R. BEER (Viena 1857-1935) 4 vols.

Concilium Florentinum. Ed. G. HOFMANN, M. CANDAL, J. GILL ex Pont. Instit. Orient. (1940-1954); hasta ahora 5 vols.

Concilium Tridentinum. Diariorum, Actorum, Epistolarum, Tractatum nova collectio (Friburgo de Br. 1901-50), por la SOCIEDAD GOERRESIANA; 13 vols.

Sacrae Romanae Rotae Decisiones recentiores selectae (Venecia 1697).

Decreta authentica Congregationis sacrorum rituum (Roma 1898). Aquí sólo interesa el primero de los seis volúmenes.

S. PALLOTTINI, *Collectio omnium conclusionum et resolutionum quae in causis propositis apud S. Congr. Concilii prodierunt ab anno 1564* (Roma 1867-93) 17 vols.

Para la historia, constitución interna y legislación de las órdenes religiosas véanse sus bularios respectivos, catalogados en

C. DE SMEDT, *Introductio generalis ad Historiam ecclesiasticam* (Gante 1876) p.347-82; y en particular, además, MIRAEUS y ALBERS.

A. MIRAEUS, *Regulae et constitutiones clericorum in congregatione viventium, Fratrum Vitae communis, Theatinorum...* (Venecia 1747).

E. AMORT, *Vetus disciplina canonicorum regularium et saecularium* (Venecia 1747-48) 2 vols.

«Monumenta historica Societatis Iesu»: *Monumenta Ignatiana*. Ser.3, *Constitutiones Soc. Iesu* (Roma 1934-38). Texto español y latino con documentos previos. Del texto español hay edición más manejable, por I. IPARRAGUIRRE, *Obras completas de San Ignacio de Loyola* (BAC, Madrid 1952) p.341-562.

3) Libros litúrgicos.

Missale Romanum. Ed. milanese de 1474, reeditada por R. LIPPE en la colección «Henry Bradshaw Society» (Londres 1899-1907), vol.17 y 23.

The Colbertine Breviary. Ed. T. R. GAMBIER-PARRY (Londres 1912-13) 2 vols.; vol.43-44 de la «Henry Bradshaw Society»; es, con algunas modificaciones, el *Breviarium Romanum* del cardenal de Santa Cruz F. DE QUIÑONES, reeditado en Cambridge (1888) por W. LEGG.

The second Recension of the Quignon Breviary. Ed. J. W. LEGG (Londres 1908-12), vol. 41-42 de la «Henry Bradshaw Society».

Para la liturgia postridentina véase el *Missale Romanum* y el *Breviarium Romanum* desde la edición ordenada por Pío V hasta las últimas ediciones típicas. Llámase «editio typica» la que sale de la Tipografía Pontificia Vaticana o de otra tipografía con licencia y aprobación de la Sagrada Congregación de Ritos. Lo mismo se diga de los otros libros litúrgicos, como el *Rituale Romanum*, el *Pontificale Romanum*, etc.

4) **Libros de símbolos de la fe.**—Para los católicos, el *Enchiridion* de DENZINGER, etc., ya citado. Para los protestantes:

C. F. K. MÜLLER, *Die Bekenntnisschriften der reformierten Kirchen in authent. Texten* (Erlangen 1903).

K. MÜLLER-TH. KOLDE, *Die symbolischen Bücher der evangelisch-lutherischen Kirche* (Gütersloh 1912); en latín y alemán.
Die Bekenntnisschriften der evangelisch-lutherischen Kirche (Gottingen 1930), por una comisión de la Iglesia evangélica alemana.

5) Escritores.

Corpus catholicorum (Münster 1919ss). Esta colección, iniciada por J. GREVING; pretende publicar los escritos de los controversistas antiluteranos del siglo XVI; en 1952 salió el fasc.26. Es obra paralela, por no decir una respuesta, al *Corpus reformatorum*, iniciada en Halle 1827 por el teólogo protestante Bretschneider.

J. T. ROCABERTI, *Biblioteca máxima pontificia* (Roma 1698-99) 21 vols., con escritos de los más famosos teólogos «pro Sancta Sede Romana».

A. MAI, *Spicilegium romanum* (Roma 1839-44) 10 vols. Interesan aquí los t.1,2,8,9,10 por las obras que contienen de cronistas y humanistas italianos de los siglos XV-XVI.

Studi e testi (Ciudad del Vaticano 1900ss). En 1956 se publicó el vol.188; son no pocos los volúmenes que pertenecen a nuestra historia.

Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid 1944ss). La BAC ha publicado los escritos de los principales fundadores de órdenes religiosas, santos, ascetas y místicos españoles.

Biblioteca de Autores Españoles (Madrid 1845ss). Esta Biblioteca, llamada de M. Ribadeneira, del nombre de su iniciador, fué continuada por M. Menéndez y Pelayo bajo el título de *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, y sigue en curso bajo la dirección de la Academia de la Lengua.

Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, publicados por la Real Acad. de la Historia en 48 vols. (Madrid 1851-1917).

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía (Madrid 1864-1932) 66 vols.

L. A. REBELLO DA SILVA, *Corpo diplomatico portuguez. Relações com a curia romana* (Lisboa 1862-99) 14 vols.

J. DA GRAÇA BARRETO, *Bullarium Patronatus Portugalliae regum* (Lisboa 1868-79) 6 vols.

Recueil de voyages et de documents pour servir à l'histoire de la Géographie depuis le XIII^e siècle jusqu'à la fin du XVI^e siècle, publié par C. SCHEFFER-H. CORDIER (Paris 1882-1917) 25 vols.

6) **Biografías de papas y cardenales.**—Lo que para la antigüedad es el *Liber Pontificalis* y para la Edad Media la colección de Watterich, para el siglo XIV es la obra de E. Baluze, anotada críticamente por G. Mollat.

BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum avinionensium* (París 1914-22) 4 vols.

B. PLATINA, *De vitis Pontificum* (Colonia 1568); ed. anotada por Panvini.

O. PANVINI, *Romani Pontifices et Cardinales S. R. E. a Leone IX ad Paulum IV creati* (Venecia 1557).

J. P. MIGNÉ, *Dictionnaire des papes. Dictionnaire des cardinaux* (París 1857) 2 vols.

J. PALAZZI, *Fasti Cardinalium omnium S. R. Ecclesiae* (Venecia 1701-3).

G. J. EGGS, *Purpura docta, seu vitae, legationes, resgestae, obitus S. R. E. Cardinalium* (Munich 1710-1714) 3 vols.

7) **Cartularios.**—Los cartularios monásticos publicados no suelen pasar del siglo XIII. En cambio, desde esta época empiezan los universitarios.

La *Hierarchia catholica* de EUBEL, continuada por VAN GULIK, RITZLER y SEFRIN, llega ya hasta 1799 y sustituye con gran ventaja, en la parte medieval y moderna, a la *Series episcoporum* de GAMS.

Al *Chartularium Universitatis Parisiensis*, cuyos t.3-4 contienen documentos de los siglos XIV y XV, debe añadirse el *Auctarium Chartularii Univ. Par.*, cuyos dos primeros tomos están preparados por DENIFLE-CHATELAIN (París 1894-97), y los siguientes 3-5 por C. SAMARAN y E. VAN MOË (París 1935-42).

- C. JOURDAIN, *Index chronologicus chartarum pertinentium ad historiam Universitatis Parisiensis* (París 1862).
- S. GIBSON, *Statuta antiqua Universitatis Oxoniensis* (Oxford 1931).
- «Universitatis Bononiensis Monumenta». T.1, *I più antichi Statuti della Facoltà teologica di Bologna*. Ed. F. EHRLE (Bologna 1932).
- Statuti e Ordinamenti della Università di Pavia dall'anno 1361 all'anno 1859* (Pavía 1925).
- M. FOURIER, *Les Statuts et privilèges des Universités françaises* (París 1890-92) 3 vols.
- Otros cartularios o colecciones de documentos pueden hallarse en algunas historias de universidades; v.gr., M. ALCOCER, *Historia de la Universidad de Valladolid* (Valladolid 1918-31) 7 vols.; E. ESPERABÉ, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca* (Salamanca 1914); L. A. ÉGUIGUREN, *Historia de la Universidad de San Marcos* (Lima 1951) 2 vols., etc.

III. CIENCIAS AUXILIARES

En la *Historia de la Edad Media* hemos enumerado las obras fundamentales de paleografía, diplomática, cronología, etc. Para la Edad Nueva serán útiles, además, las siguientes:

- A. MILLARES CARLO-J. J. MANTECÓN, *Album de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII* (Méjico 1955).
- M. PROU, *Manuel de paléographie latine et française du VI^e au XVIII^e siècle* (París 1910).
- J. MUÑOZ RIBERO, *Manual de paleografía y diplomática española de los siglos XII al XVII* (Madrid 1889).
- J. AGUSTÍ-P. VOLTES-J. VIVES, *Manual de cronología española y universal* (Madrid 1952). Muy útil para la Edad Media española y para la universal y eclesiástica.
- F. BONANNI, *Numismata Pontificum Romanorum a Martino V usque ad annum 1698* (Roma 1699).
- C. SERAFINI, *Le monete et le bolle pontificie del medagliere vaticano I-IV* (Milán 1910-28).
- G. GUELFI, *Dizionario araldico* (Milán 1921): Manuales «Hoeppli».
- E. MALE, *L'art religieux en France à la fin du moyen âge* (París 1922).
- Id., *L'art religieux après le Concile de Trente* (París 1932).
- R. SCHNEIDER, *La formation du génie moderne dans l'art de l'Occident* (París 1936).
- E. MÜNTZ, *Les arts à la cour des papes pendant le XV^e et le XVI^e siècle* (París 1878-98) 4 vols.
- E. WOELFFLIN, *Rinascimento e Barocco*. Trad. L. Filippi (Florencia 1928).
- W. WEISSBACH, *El barroco, arte de la Contrarreforma* (Madrid 1948).
- A. VENTURI, *Storia dell'arte italiana* (Milán 1901-36) 22 vols.

IV. ENCICLOPEDIAS Y REVISTAS

A los diccionarios y publicaciones periódicas reseñadas en el tomo anterior pueden añadirse las que van a continuación:

- AA..... *Anthologica Anua* (Iglesia nacional española) (Roma 1953ss).
- AI..... *Archivo Ibero-Americano* (Madrid 1914ss).
- AHES..... *Annales d'Histoire économique et sociale* (París 1929ss).
- AHSI..... *Archivum Historicum Societatis Iesu* (Roma 1932ss).
- ASI..... *Archivio Storico Italiano* (Florencia 1842ss).
- ASSP..... *Archivio della Società R. di Storia patria* (Roma 1878ss).
- AST..... *Analecta Sacra Tarraconensia* (Barcelona 1925ss).
- ATG..... *Archivo Teológico Granadino* (Granada 1938ss).
- BIHR..... *Bulletin of the Institute of Historical Research* (Londres 1923ss).
- C..... *Carmelus* (Roma 1954ss).
- CF..... *Collectanea Franciscana* (Roma 1930ss).
- CHH..... *Church History* (Chicago 1932ss).
- ECI..... *Enciclopedia cattolica* (Roma 1950-54) 12 vols.

- EE..... *Enciclopedia ecclesiastica* (Marietti, Turín 1942ss).
- GASF..... *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens* (Münster 1928).
- JEH..... *The Journal of Ecclesiastical History* (Londres 1950ss).
- JMH..... *Journal of Modern History* (Chicago 1929ss).
- Una nueva edición del *Lexikon für Theologie und Kirche* ha empezado a publicarse en 1957.
- MAH..... *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire* (París, Roma 1881ss).
- MRW..... *Missionswissenschaft und Religionwissenschaft* (Münster 1937ss).
- MC..... *Miscelánea Comillas* (Universidad Pontificia de Comillas, 1943ss).
- MH..... *Missionalia Hispanica* (Madrid 1944ss).
- RHA..... *Revista de Historia de América* (Méjico 1938ss).
- RI..... *Revista de Indias* (Madrid 1940ss).
- RHD..... *Revue Historique du Droit français et étranger* 4.^a serie (París 1922ss).
- RHAF..... *Revue d'Histoire de l'Amérique française* (Montreal 1947ss).
- RHM..... *Revue d'Histoire moderne* (París 1899ss).

No tienen periodicidad determinada *Miscellanea Historiae Pontificiae* (Roma 1939ss) y *Studia Missionalia* (Roma 1943ss), publicadas por la Facultad de Historia Eclesiástica y la Facultad de Misionología de la Universidad Gregoriana.

V. HISTORIAS GENERALES

Con objeto de completar la lista de historias de la Iglesia e historias universales señaladas en el tomo 2, apuntamos las siguientes:

- J. CALMETTE, *Introduction aux études historiques: «Clio»*. T.5 (por CALMETTE), *L'élaboration du monde moderne* (París 1942); t.6 (por H. SEE-A. REBILLON-E. PRÉCLIN), *Le XVI^e siècle* (París 1942); t.7 (por PRÉCLIN-V. L. TAPIE), *Le XVII^e siècle* (París 1943); t.10 (por P. LAVEDAN), *Histoire de l'art: Moyen âge et Temps modernes* (París 1944-1950).
- The Cambridge Modern History*. T.1, *The Renaissance*; t.2, *The Reformation*; t.3, *The Wars of Religion*; t.4, *The Thirty Years' War* (Cambridge 1907), por A. W. WARD, G. W. PROTHERO y S. LEATHER.
- M. CREIGHTON, *A History of the Papacy during the period of the Reformation* (Londres 1882-1894) 5 vols.
- A. DUFOURCO, *L'Avenir du Christianisme*. T.6, *Le Christianisme et la désorganisation individualiste: 1294-1527* (París 1924); t.8-9, *Le Christianisme et la réorganisation absolutiste: 1527-1622-1789* (París 1935-36).
- K. EDER, *Die Geschichte der Kirche im Zeitalter des konfessionellen Absolutismus: 1555-1648* (Viena 1949). Forma parte de la *Kirchengeschichte* que empezó a publicar Kirsch, continuador de Hergenroether.
- FLICHE-MARTIN, *Histoire de l'Eglise*. T.15 (por R. AUBENAS y R. RICARD), *L'Eglise et la Renaissance: 1449-1517* (París 1951); t.16 (por E. DE MOREAU, P. JOURDA y P. JANELLE), *La Crise religieuse du XVI^e siècle* (París 1950); t.17 (por L. CRISTIANI), *L'Eglise à l'époque du Concile de Trente* (París 1948).
- G. GLOTZ, *Histoire générale*. T.20 (por R. FAWTIER), *L'Europe occidentale de 1270 à 1380* (París 1940); t.21 (por J. CALMETTE y E. DÉPREZ), *La France et l'Angleterre en conflit* (París 1937); t.22 (por los mismos), *Les premières grandes puissances* (París 1939); t. 24-25 (por DIEHL GROUSSET, etc.), *L'Europe orientale* (París 1941-1945).
- HALPHEN-SAGNAC, *Peuples et civilisations*. T.7 (por H. PIRENNE y A. RENAUDOT), *La fin du moyen âge* (París 1931); t.8 (por los mismos), *Les débuts de l'âge moderne* (París 1929); t.9 (por H. HAUSER), *La prépondérance espagnole: 1559-1660* (París 1933).
- E. LAVISSE-A. RAMBAUD, *Histoire générale du IV^e siècle à nos jours* (París 1893-1901) 12 vols.
- W. ONCKEN, *Allgemeine Geschichte*. T.21 (por L. GEIGER), *Renaissance und Humanismus in Italien und Deutschland* (Berlín 1882); t.25 (por F. VON BEZOLD), *Geschichte der deutschen Reformation* (Berlín 1886); t.26 (por M. PHILIPPSON), *Westeuropa im Zeitalter von Philipp II* (Berlín 1882); t.27 (por G. DROYSSEN), *Geschichte der Gegenreformation* (Berlín 1893). Existe trad. esp.
- L. PASTOR, *Geschichte der Päpste seit dem Ausgang des Mittelalters* (Freiburg i. Br. 1901-1932) 16 vols. Existe trad. esp.

- C. POULET, *Histoire du Christianisme*. T.3-4, *Temps modernes* (Paris 1937-43).
 L. RANKE, *Die roemischen Päpste in den letzten vier Jahrhunderten* (Wien, Hamburg, Zürich s.a.) vol.15-17 de «Historische Meisterwerke».
 J. PIRENNE, *Les grands courants de l'Histoire universelle* 6 vols. (Paris 1947-55).
 E. ROTTA, *Questioni di Storia moderna* (Milán s.a.); los principales problemas, tratados por diversos especialistas.
 A. SABA, *Storia della Chiesa* (Turín 1938-1943) 4 vols.
 G. SCHNÜRER, *Katolische Kirche und Kultur in der Barockzeit* (Paderborn 1937).
 F. X. SEPPALT, *Geschichte des Papsttum* (Munich 1933-57).

INTRODUCCION HISTORIOLOGICA: LA EDAD NUEVA

1. **Sus límites.**—Repetidas veces en esta historia hemos manifestado nuestra opinión de que la Edad Media—la típica Edad Media—concluye con el siglo XIII. Durante el pontificado de Bonifacio VIII (1294-1303) tiene lugar el choque violento entre los ideales eclesiástico-políticos de esa Edad, que no se resigna a perecer, y la ideología nueva, que trata de superar la antigua para regir al hombre por otros derroteros. Los hombres más genuinamente representativos del siglo XIV no pueden apellidarse, sin más ni más, medievales. Bastaría esa razón para poder afirmar que esa centuria debe incorporarse a una edad nueva. Recuérdense los nombres de Felipe IV el Hermoso y Luis de Baviera; Guillermo Nogaret, Cola di Rienzo, Francisco Petrarca y Coluccio Salutati; Nicolás Oresme, Guillermo de Ockham y Marsilio de Padua; Juan Wiclef y Juan Huss. ¿No representan una mentalidad muy diferente de la medieval? ¿No son, en muchos puntos, anunciadores de tiempos nuevos?

Es cierto que, aun después del viraje mental significado por esos y otros semejantes personajes, se producen retrocesos y estancamientos históricos; pero no cabe duda que un Petrarca, padre del humanismo europeo, y un Ockham, padre de la filosofía moderna, marcan las guías que ha seguido Europa en su crecimiento y desarrollo intelectual durante la Edad Nueva y la Edad Moderna. Tanto los humanistas como los filósofos nominalistas, y aun los discípulos espirituales de Groote y Radewijns, repiten hasta la saciedad que ellos son hombres nuevos—neotéricos o modernos—, porque se apartan conscientemente de las vías antiguas o medievales. Por eso, para designar a la edad histórica que ellos inauguran, no hallamos nosotros un término más propio que el de *Edad Nueva*.

No hay que conceder demasiado valor a las periodizaciones de la historia. No tiene pausas ni interrupciones el fluir histórico, como no los tiene la vida del hombre. Pero es oportuno distinguir una edad de otra. Si esos cortes o finales de capítulo se hacen certeramente, las divisiones o períodos que de ahí surgen pueden alcanzar también un más hondo sentido historiográfico, representando síntesis y caracterizaciones epocales no del todo subjetivas. La periodización acertada es un ensayo de levantar el conocimiento positivo de los hechos concretos a un nivel y categoría de ciencia histórica.

Dijimos en el tomo anterior (p.30-32) que el «término final» de la Edad Media era, para nosotros, el año 1303, en que todo aquel edificio eclesiástico-político de unión armónica entre Iglesia y Estado, entre Sacerdocio e Imperio, se derrumba. Esa misma fecha, y por idénticas razones, será el «término inicial» o arranque de la *Edad Nueva*.

Llamamos *Edad Nueva* a ese lapso de tiempo que se inaugura con el siglo XIV y se cierra a mediados del siglo XVII (atentado de

Anagni, 1303-paz de Westfalia, 1648). Después del tratado de Westfalia, o de Münster, la escisión que Lutero provocó en la cristiandad queda confirmada y sellada definitivamente. Nuevas fuerzas espirituales entran en actividad y nuevas preponderancias políticas dominan el juego de Europa y del mundo. Es que desde 1648 la *Edad Nueva* es reemplazada por la *Edad Moderna*.

Lo que en este volumen tenemos que historiar es la *Edad Nueva*.

• Ese lapso de tiempo, que abarca tres siglos y medio, no es muy uniforme. Podemos contemplarlo dividido en dos bloques, o sea, en dos épocas sucesivas, que se denominan *Renacimiento* y *Contrarreforma*, con tal que no se escrupulice mucho en la exactitud de tal denominación.

El *Renacimiento*, o primera época de la Edad Nueva, abarcaría, según eso, desde 1303 hasta 1545; es decir, desde la muerte de Bonifacio VIII hasta la apertura del concilio de Trento. Y la segunda época, que ahora decimos *Contrarreforma*, se extendería desde Trento hasta Westfalia (1545-1648).

2. **Caracteres de la Edad Nueva.**—Vamos a intentar describir a grandes líneas las notas específicas de la Edad Nueva, atendiendo principalmente a los rasgos que la diversifican de la edad precedente. Si el Medioevo, como escribe J. Lortz, era «el tiempo del universalismo, del objetivismo y del clericalismo», la Edad Nueva surge marcada con el nacionalismo, el subjetivismo y el laicismo.

a) *Crisis de la unidad cristiana de los pueblos.*—La unidad cristiana medieval no se rompe hasta Lutero, pero empieza a resquebrajarse en el siglo XIV con el traslado de los sumos pontífices a Avignon, ciudad que no tiene la universalidad de Roma; y se agudiza la crisis con el cisma de Occidente, que escinde la cristiandad en dos obediencias contrarias. Iníciase la descomposición de aquella Europa unida, cuyos pueblos formaban una gran familia bajo la autoridad paternal y espiritual del papa y bajo la protección del emperador. Esos dos poderes, el pontificio y el imperial, pierden autoridad y prestigio, al paso que el nacionalismo se desarrolla, no en forma tan exacerbada como en los tiempos modernos, pero sí lo suficiente para que las naciones ya no parezcan hermanas en la gran familia de la cristiandad, sino más bien rivales y aun enemigas.

Los reyes, comenzando desde Felipe IV el Hermoso († 1314), Eduardo III de Inglaterra († 1377), Luis de Baviera († 1347), no se preocupan más que de los particulares intereses de su nación, de robustecer su poder político y económico frente a cualquier otro poder extraño; niéganse a admitir el arbitraje del papa en los conflictos con otro soberano, apelando a la espada, y ponen dificultades a que el mismo romano pontífice, con sus reservaciones, diezmos, anatas y otros impuestos sobre los beneficios eclesiásticos, pueda sacar oro y plata del territorio nacional.

El Sacro Romano Imperio comienza a vaciarse de sentido católico, universalista. No sólo en la práctica, también en la teoría. Ya el concepto imperial de Dante es muy diverso del genuino concepto cristiano medieval. Mucho más el de Marsilio de Padua. Y nada digamos de los peritos del derecho romano, que van elaborando un concepto pa-

ganamente absolutista del príncipe y del Estado. (Entiéndase que en todo esto nos referimos a primeros brotes, no a realizaciones plenas.)

b) *Laicismo creciente.* No entendemos la palabra «laicismo» en su sentido peyorativo; queremos solamente significar por ella lo contrario de lo que en la *Introducción* a la Edad Media llamábamos «eclesiasticismo». El mundo seglar o laico, que tan insignificante papel representaba en los tiempos medios, se hace sentir desde el siglo XIV, es decir, desde el Renacimiento, con una fuerza, unas exigencias y unas influencias cada día mayores y más altas. Al lado y enfrente de las personas eclesiásticas, que hasta entonces eran las rectoras de la sociedad, surgen las personas civiles—legistas, abogados, humanistas, poetas, médicos, filósofos—, que aconsejan a los reyes, desempeñan embajadas y desde las cátedras y los libros enderezan la cultura y la ideología de los pueblos por caminos más laicos, queremos decir menos eclesiásticos y clericales, aunque todavía dentro de los postulados fundamentales del cristianismo y de la Iglesia católica.

Burckhardt exageró esa nota renacentista, haciendo de la tendencia laica, que rara vez es anticlerical, una especie de irreligiosidad anticlerical y escéptica.

Pero es cierto que la autoridad del jefe espiritual de la cristiandad se merma notablemente, parte por su unión demasiado estrecha con Francia en Avignon, parte por el triste papel que desempeñan los que se disputan el sumo pontificado en el cisma de Occidente, parte por la indignidad personal de algunos papas y cardenales, que sólo se cuidan de su poder político y del acaparamiento de riquezas, y parte por las nuevas ideas conciliarísticas y por las nuevas herejías, tremendamente radicales, como las de Wiclef y Huss, que anuncian la revolución de Lutero.

c) *Repercusiones en la cultura.* Ese «laicismo», o mejor, esa «tendencia laicizante», se manifiesta también en cierta «secularización de la cultura». La teología se ve obligada a compartir su dominio con las letras humanas. El escolasticismo como método y sistema cae en descrédito, mientras prospera y triunfa la retórica clásica y cierto modo de filosofar más personal. En este tiempo la cultura se hace más profunda (mayor conocimiento de la antigüedad grecolatina, tanto de la pagana como de la cristiana; más íntima inspección psicológica; sólo la metafísica se superficializa), más amplia (descubrimientos científicos en geografía, astronomía, física, medicina, historia natural), más universalmente difundida (fundación de nuevas universidades y estudios, multiplicación de colegios y escuelas municipales y de pedagogos humanistas, invención de la imprenta).

Al hacerse más extensa, la cultura deja de ser patrimonio de los clérigos (*clericus* ya no es sinónimo, como en la Edad Media, de *homo litteratus*). Los seglares reciben una formación que antes apenas conocían. Comienzan los juristas, siguen los humanistas; hasta las mujeres distinguidas reciben alguna educación literaria. Así la ciencia se humaniza, secularizándose. La nueva filosofía, teñida a veces de averroísmo, no se resigna a ser *ancilla theologiae*; aspira a ser independiente y autónoma. Sólo con limitaciones se puede admitir «el descubrimiento del

hombre» y «el descubrimiento del mundo» de que hablaron Michelet y Burckhardt.

d) *Individualismo y subjetivismo.* Contra la autoridad y contra la jerarquía se levanta la razón individual, que busca en sí misma y en la naturaleza de las cosas los fundamentos de su propia filosofía. El individuo vive para sí más que para la comunidad, supeditando egoísticamente el bien ajeno al propio. En la vida económica se tiende hacia el liberalismo y en la vida religiosa se empieza a buscar la relación del hombre con Dios directamente, sin intermediarios humanos, menospreciando la misión de la Iglesia; esto es claro en ciertos herejes; en los fieles católicos se ve la propensión a una piedad o devoción más individualista, mientras decae la liturgia. Hácese del individuo el criterio de todos los valores y se exalta la personalidad humana. Así se abre camino al subjetivismo religioso, al racionalismo y, finalmente, al naturalismo (*Sequere naturam!*), como si todas las tendencias de la naturaleza fuesen buenas y como si el fin del hombre consistiese en la felicidad terrestre.

Por otra parte, los filósofos del siglo XIV se rebelan contra los grandes sistemas metafísicos, que admitían conceptos universales e indagaban la ciencia de las causas, y en su lugar propugnan el nominalismo, que niega realidad objetiva a los conceptos y estudia el mundo subjetivo (lógica y psicología) más que el mundo objetivo (metafísica y dogmática), con lo que el subjetivismo penetra en el campo filosófico y en el religioso.

e) *Ruina del feudalismo.* No menos importante es la transformación que se opera en el aspecto social. Observamos un fenómeno enteramente opuesto al que vimos en las postrimerías de la Edad Antigua: prosperan las ciudades a expensa de los campos. Comienza la nobleza a abandonar los castillos que poseía en las provincias y en medio de sus vastas posesiones agrarias, para poner sus moradas estables en las ciudades y en la corte del monarca. No pudiendo los nobles feudales resistir al rey con tanta soberbia y arrogancia, procuran su favor, y se convierten en cortesanos aduladores y en instrumentos de su política.

También con el gran desarrollo del comercio y de la industria crecen las ciudades, especialmente las costeras (Venecia, Génova, Barcelona, Brujas, Amberes, Londres), que multiplican en los mares sus líneas de navegación, y las que surgen en las principales encrucijadas de los caminos (Lyón, París, Augsburgo, Nuremberg), o las que se asocian con pactos comerciales, como la Liga Hanseática de Lübeck, Bremen, Hamburgo, etc. Como consecuencia de este incremento del comercio y de la industria, aparece el capitalismo de los ricos mercaderes y banqueros, salidos generalmente de la clase media, o burguesía. Así a la economía agrícola sucede la economía comercial, especialmente en ciertos países.

Entre tanto se va imponiendo en las naciones el absolutismo real de plenos poderes, ya que los monarcas se reservan todos los derechos y ejercen su potestad omnimoda y directa sobre el entero territorio nacional. Con habilidad y fuerza van poco a poco debilitando a nobles y magnates, despojándolos de sus derechos feudales, centralizando el

régimen y la administración del reino en sus propias manos y distribuyendo los cargos y dignidades no sólo entre los nobles, sino entre los burgueses que por sus riquezas o por su talento pueden ser eficaces cooperadores de su política.

Cobra tanto incremento el absolutismo centralizador, que el rey no se contenta con gobernar y dar leyes en lo político, civil y financiero; invade también lo eclesiástico, dando origen a diversas formas de regalismo.

3. *Acotaciones a Burckhardt.*—Esos caracteres de la Edad Nueva que hemos descrito apuntan y se inician ciertamente en la época del Renacimiento (siglos XIV, XV y primera mitad del XVI); pero desde el concilio de Trento hasta la paz de Westfalia, o sea, en la segunda parte de la Edad Nueva, que llamamos Contrarreforma, prodúcese en el campo eclesiástico una fuerte reacción, que se extiende a lo social y cultural; reacción que en su lugar describiremos, y que en un principio parece triunfar sobre el Renacimiento, cristianizando algunos de sus caracteres y mitigando otros, pero que al fin cae vencida por aquellas fuerzas que dieron origen a la Edad Nueva, y que, rebrotando con mayor intensidad y radicalismo en el siglo XVII, caracterizan plenamente la Edad Moderna.

Sólo en el siglo de la Ilustración se dió aquel «hombre moderno» que retrató Jacobo Burckhardt como típico del Renacimiento italiano. El error de este insigne culturalista no fué tan grande como algunos historiadores actuales le achacan; consistió en reforzar ciertas notas y en tomar lo germinal como desarrollado y maduro. Prescindimos ahora de su equivocada confusión de Renacimiento y Humanismo, que en otra parte explicaremos.

Desearíamos que tampoco el lector entendiéndose en un sentido absoluto y sin reservas nuestra descripción de los caracteres de la *Edad Nueva*. Más que rasgos definidos y universales, son muchas veces «tendencias nuevas», que poco a poco se van desarrollando. No conviene contraponer demasiado agudamente las épocas y las edades históricas. Ciertos esquemas pueden ser útiles para los alumnos y aun para los filósofos de la historia, pero a condición de que se los mire de lejos y no se haga mucho hincapié en ellos.

Así, algunos discípulos de Burckhardt han acentuado el contraste entre Edad Media y Renacimiento. (Pongamos, en vez de Renacimiento, Edad Nueva.) Y han buscado una antítesis llamativa entre una y otra Edad.

Contra el cristianismo de la Edad Media, el supuesto paganismo de la Edad Nueva; contra las firmes creencias religiosas de aquélla, el escepticismo religioso de ésta; contra la teología escolástica, las humanidades clásicas y la filosofía libre; contra el sentido de la trascendencia, el sentido de la immanencia; contra el espiritualismo, el naturalismo sensual; contra el hombre ascético, penitente, melancólico, el hombre amoral, gozador alegre de la vida y de las formas bellas; contra el sentido colectivista y comunitario, el valor descollante de la persona o del individuo; contra lo objetivo y ontológico, lo subjetivo y psicológico.

Por falsa que sea tan neta contraposición, podrá tener alguna uti-

lidad, tomada *cum mica salis*, para entender la diferencia de los períodos históricos, pues aun los más empeñados en borrar los límites divisorios entre Edad Media y Edad Nueva tienen que admitir una evolución progresiva hacia el individualismo, laicismo, naturalismo, etc.

Un problema mucho más hondo podríamos tocar aquí, y es el de las causas o raíces de este proceso que ha llevado al hombre a separarse cada vez más de la tutela de la Iglesia y de la mentalidad cristiana. Señalemos, al menos como posibles, tres o cuatro causas históricas, algunas de las cuales actúan en el hombre europeo ya desde el siglo XI: el derecho romano, con su concepto del príncipe absolutista; la filosofía de Aristóteles, plenamente aceptada en su carácter racionalista; la invasión de la ciencia arábigo-judía, la evolución social y la soberbia del hombre, que, engraido de su progreso y de su conocimiento cada día mayor del mundo, cree bastarse a sí mismo, y, olvidando su condición de criatura tarada con el pecado original, busca la propia perfección humana en seguir sus tendencias naturales, sin someterse a otra ley que la de su conciencia autónoma. ¿Es esto último lo que muchos autores denominan individualismo?

Los desastrosos efectos de estas causas se vieron claramente en el siglo XVIII, y de una manera catastrófica en nuestros días.

Mas no se vaya a creer que toda la historia de estos siglos lleva esencialmente entrañados estos caracteres o que no hay otra historia que la que se manifiesta de ese modo. Precisamente la historia de la Iglesia es la más brillante demostración de que la «ciudad de Dios» lucha perpetuamente contra la «ciudad del diablo» y que la celeste se mezcla con la terrestre.

P A R T E I

Desde la muerte de Bonifacio VIII hasta la rebelión de Lutero (1303-1517)

CAPITULO I

*El primer papa aviñonés: Clemente V**

I. BAJO LA PROTECCIÓN DEL REY CRISTIANÍSIMO

El gran historiador Enrique Finke escribía en un artículo divulgativo esta frase, que parece un juego de palabras, pero que encierra hondo sentido: «Ohne Anagni, kein Avignon»: «Sin Anagni, no existiría Avignon». La cautividad de los papas en las riberas del Ródano fué el efecto de la derrota de Anagni. Con todo, el triunfo del rey francés no fué inmediato. Veámoslo.

I. La sucesión de Bonifacio VIII.—Reunido el conclave en el Vaticano el día 21 de octubre de 1303, al primer escrutinio salió elegido por unanimidad el cardenal obispo de Ostia, *Benedicto XI* (1303-1304). Pertenecía a la Orden de Santo Domingo, de la que había sido maestro general. Había nacido en Treviso en 1240 y era su nombre Nicolás Boccasino. Sabio, prudente, moderado, conciliador, no había querido intervenir en la áspera contienda de Bonifacio VIII con Felipe IV el Hermoso; pero en 1297, al ver al papa atacado por los Colonna, salió a defenderlo, y, cuando los legistas de la corte francesa repetían las infamantes acusaciones de los mismos Colonna y de los espirituales, no dudó en ponerse de parte del pontífice calumniado.

* FUENTES.—El bulario de Clemente V ha sido editado por los benedictinos de Monte-Cassino, *Regestum Clementis papae V* (Roma 1884-1892) 8 vols. Otras cartas y documentos con las biografías primitivas pueden verse en Baluzius, según la moderna edición crítica de Mollat: *BALUZE-MOLLAT, Vitae paparum avinionensium* (Paris 1914-1918) 4 vols.; H. FINKE, *Acta Aragonensia* (Münster-Berlin 1908-1923) 3 vols.; Id., *Aus den Tagen Bonifaz VIII* (Münster 1902); la segunda parte son fuentes; Id., *Papsttum und Untergang des Templerordens* (Madrid 1907), exposición y fuentes; *Constitutiones Clementinae*, en el «Corpus Juris Canonici»; F. EHRLE, *Der Nachlass Clemens V und der in Betreff desselben von Johannes XXII geführte Prozess*: «Arch. f. Lit. und KG» 5 (1889) 1-166; V. LANGLOIS, *Documents relatifs à Bertran de Got*: «Revue historique» 40 (1889) 48-54; VILLANI, *Istorie fiorentine VIII* c.80. Las demás crónicas italianas, francesas, inglesas, etc., se citan en MOLLAT, *Les papes* p.566-572.

BIBLIOGRAFIA.—G. MOLLAT, *Les papes d'Avignon* (Paris 1949); síntesis excelente, hecha por el primer especialista de los papas aviñoneses; Id., *Les collations des bénéfices ecclésiastiques sous les papes d'Avignon* (Paris 1921); E. MUELLER, *Das Konzil von Vienne, 1311-1312. Seine Quellen und seine Geschichte* (Münster 1934); obra fundamental para casi todos los problemas de aquel pontificado; G. LIZERAND, *Clément V et Philippe le Bel* (Paris 1910); C. WENCK, *Clemens V. und Heinrich VII* (Halle 1882); A. EITEL, *Der Kirchenstaat unter Klemens V* (Leipzig 1907); W. E. LUNT, *The first levy of papal annates*: «American historical Reviews» 18 (1912) 48-64; Y. RENOUARD, *Les relations des papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires de 1316 à 1378* (Paris 1941); E. DUPRÉ-THÉSEIDER, *I papi d'Avignone e la Questione romana* (Florenzia 1939); B. GUILLEMAIN, *Punti di vista sul Papato avignonese*: «Archivio storico italiano» (1953) 181-206; J. HALLER, *Papsttum und Kirchenreform* (Berlin 1903) p.44-73; E. BERGER, *Jacques d'Aragon, le Saint-Siège et la France*: «Journal des savants» (1908) 281-94, 348-59; J. VINCKE, *Der Kampf Jacobs II und Alfons IV von Aragon um einen Landesherdinal*: «Zeitsch. f. RG kan. A.» 21 (1932) 1-20; J. RTUS SERRA, *Estudiants espanyols a Avinjo al siglo XIV*: «Analecta sacra Tarraconensia» 8 (1934) 87-122. Otras obras se citarán en las notas de este capítulo.

Bonifacio VIII lo recompensó con el cardenalato y con diversas legaciones en Hungría, Polonia, Dalmacia y otros países; lo tuvo a su lado en el atentado de Anagni, junto con el cardenal Pedro el Español, y lo miró siempre fiel en su lecho de muerte.

Nicolás Boccasino debió en parte la tiara al favor de Carlos de Nápoles, que señoreaba con sus tropas la ciudad de Roma. Al ser elevado al sumo pontificado, quiso, en memoria de su predecesor Benedicto Gaetani (Bonifacio VIII), recibir el nombre de Benedicto I.

Difícil tarea le aguardaba. ¿Seguiría las normas de intransigencia del papa Gaetani o se doblegaría silencioso ante las medidas brutales de los agentes de Francia? Benedicto XI, piadoso, benigno, hábil, no se distinguía por la fortaleza de carácter—«per se quasi nichil facit», según un procurador del rey de Aragón—, aunque tampoco toleraba que se pisotease el honor de la Santa Sede.

Trató al rey francés como a excomulgado, no participándole, como a los otros príncipes, su ascensión a la Cátedra de San Pedro ni enviándole mensaje alguno hasta que el rey le mandó sus embajadores para tratar de su reconciliación. Entonces, por bien de paz, aceptó las voces de los que negaban a Felipe la responsabilidad del atentado de Anagni y lo absolvió de todas las censuras en que pudiera haber incurrido; excluía de tal absolución a Pedro Nogaret y demás cómplices directos. Los cardenales Jacobo y Pedro Colonna fueron absueltos de las excomuniones y censuras que pesaban sobre ellos, mas no recobraron su dignidad cardenalicia ni otros derechos y privilegios; tampoco se les permitió la reconstrucción de su fortaleza de Palestrina.

Con el apoyo y favor del Rey Cristianísimo, mantuvo Nogaret su gesto retador frente al pontífice, y se empeñó, por medio de algunos agentes y embajadores de Francia, en obtener de Benedicto XI la convocación de un concilio general, en que se habría de juzgar y condenar como hereje al *seudopapa* Bonifacio VIII. A tales proposiciones resistió indignado Benedicto XI, que no podía tolerar se hiciese cosa alguna contra el honor y la fama de su predecesor.

Únicamente transigió en mitigar la bula *Clericis laicos* y en anular otros decretos de Bonifacio VIII contrarios a Francia; v.gr., el que se reservaba a sí mismo la colación de todos los beneficios eclesiásticos en aquel reino y de los títulos académicos en teología y derecho canónico.

2. **Benedicto XI contra Nogaret.**—Si Benedicto se mostró descendiente—quizá hasta el exceso—con Felipe el Hermoso, en cambio no le permitió su conciencia ceder lo más mínimo ante al audaz y sacrilego Nogaret.

En la bula *Flagitiosum scelus* (7 de junio 1304) se expresa así:

«El criminal delito y delictuoso crimen que hombres malvados, con suma impiedad y perfidia, cometieron contra la persona del papa Bonifacio VIII, nuestro predecesor, de feliz memoria, lo hemos dejado

¹ Algunas fuentes sobre Benedicto XI en C. GRANDJEAN, *Le registre de Benoît XI* (Paris 1905) y en los *Annales eccl.* de RAINALDI, a. 1304. Una buena monografía, la de P. FUNKE, *Papst Benedikt XI* (Münster 1891); G. BISCARO, *Per la biografia di papa Benedetto XI*: «Archivio Veneto» 14 (1933) 117-152; L. GAUTIER, *Benoît XI* (Paris 1863); A. M. FERRERO, *Benedetto XI papa domenicano* (Roma 1934); L. JADIN, *Benoît XI*: «Dict. d'hist. et géogr.»; G. DIGARD, *Philippe le Bel et le Saint-Siège* vol. 2 (Paris 1936) p. 186-209. Los Colonna protestaron contra la elección de Benedicto XI en un documento que trae FINKE, *Acta Aragonensia* I, 153-154.

hasta ahora sin castigo por justas causas; pero no podemos permanecer más tiempo sin que nos levantemos, o mejor, Dios se levante en nosotros, para desbaratar a sus enemigos.

(Narra a continuación el atentado, y acusa a los criminales Pedro de Nogaret, Rinaldo de Supino, Sciarra Colonna y otros doce, y prosigue:)

Esto se perpetró a la luz del día, públicamente, notoriamente y ante nuestros propios ojos. Y con ello se cometió crimen de lesa majestad, crimen de Estado, de sacrilegio, infracción de la ley Julia, sobre violencia pública, y de la ley Cornelia, sobre los sicarios, secuestro de personas, latrocinio, pillaje, felonía y otros muchos crímenes que se siguieron de aquél. Al verlo, permanecemos mudos de estupor... El sumo pontificado ha sido deshonrado, y la Iglesia, en cierta manera, cautivada con la cautividad de su esposo... ¡Oh delito digno de expiación! ¡Oh crimen nunca oído! ¡Oh Anagni miserable, que tales cosas toleraste dentro de tus muros! Que el rocío y la lluvia no caigan sobre ti..., porque, a tu vista y sin que hicieras nada por evitarlo, el robusto sucumbió y el que se ceñía de fortaleza fué vencido... Puesto que está escrito: *Feci iudicium et iustitiam; et honor Regis iudicium diligit*, deseamos Nos entablar proceso en este asunto. Y, observando la forma jurídica de tales casos, a los arriba nombrados y a todos los que intervinieron en el atentado de Anagni con sus personas, o con su ayuda, o con su consejo y favor, denunciaremos... haber incurrido en la sentencia de excomunión promulgada por los cánones y los citamos penitentemente a que comparezcan personalmente ante Nos antes de la próxima fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo» 2.

Nogaret no compareció. ¿Qué le importaban a él, protegido por el rey, los rayos de la excomunión y las fúnebres ceremonias del anatema pontificio? Cuando ya el papa había levantado en la plaza un catafalco con negros paños bordados de oro para pronunciar la solemne, ritual condenación, Dios—decía Nogaret—intervino providencialmente, hiriéndole con una muerte súbita. En efecto, Benedicto XI murió el 7 de julio de 1304, de una disentería causada por unos higos. Corrió el rumor de que había sido envenenado. Echaron la culpa a Nogaret falsamente. Otros dijeron que los envenenadores habían sido los cardenales Napoleón Orsini y Juan Lemoine, instigados por el rey de Francia. Y con más insistencia se le acusó al franciscano espiritual Bernardo Délicieux, que había profetizado la muerte del papa basándose en las noticias que de la salud del pontífice le había dado el médico Arnaldo de Vilanova. Pero la muerte de Benedicto XI parece que fué natural. Por sus virtudes fué beatificado en 1736 3.

Corto fué su pontificado, por desgracia. Inició amistosas relaciones con Alberto de Habsburgo, rey de romanos, y con Jaime II de Aragón, a quien le ofreció benignamente el feudo de Córcega y Cerdeña y le otorgó otros favores 4.

Levantó la excomunión al rey de Dinamarca, Erik Menvet, y a su hermano, estableciendo la paz religiosa en el país.

² RAINALDI, *Annales eccl.* a. 1304 n. 14-15.

³ Sus biografías antiguas, reseñadas en «Bibl. Hagiogr. lat.» n. 1090-1094. Sus milagros, en «Analecta Bollandiana» 19 (1900) 14-20.

⁴ Los documentos en FINKE, *Acta Aragonensia* I, 157-61, 174-77.

Interesóse por las misiones de Persia, cuya iglesia ortodoxa proclamó su unión con Roma, y por las de Armenia y Extremo Oriente⁵. Favoreció las ideas de cruzada y alentó a Carlos de Valois en sus aspiraciones al trono de Constantinopla⁶.

3. **El conclave de Perusa.**—Ante la prepotencia de los Colonna, Benedicto XI había juzgado prudente retirarse de Roma. Hallábase en Perusa cuando le sorprendió la muerte. Y en Perusa se congregaron los cardenales para elegir nuevo papa.

La división reinaba entre ellos. Abogaban unos por un papa italiano, que defendiese la memoria de Bonifacio VIII, condenando a los criminales de Anagni. Estos bonifacianos—Mateo Rosso Orsini, Pedro Hispano, Jacobo Stefaneschi, etc.—formaban grupo en torno al cardenal Francisco Gaetani, nepote de Bonifacio. Deseaban otros un papa francés, favorable a los intereses de Felipe el Hermoso y que otorgase a los Colonna paz y reconciliación. Era jefe de este partido el cardenal Napoleón Orsini, sobrino del anterior, gran político, amigo y protector de los exaltados espirituales⁷.

Por estas internas disensiones se explica que el conclave se prolongase durante casi once meses, excitando la impaciencia y furor de los perusinos. Nogaret, en este lapso de tiempo, no daba paz a la pluma, intentando con sus memoriales atemorizar a los electores e imponerles su propio candidato. Si el elegido perteneciese a los bonifacianos, desde ahora protestaba contra tal elección y apelaba a otro papa legítimo y a la Iglesia universal. Y, justificando su brutalidad de Anagni, como si solamente la hubiera cometido por el bien de la Iglesia, persistía en que el *hereje, simoníaco e idólatra* Bonifacio debía, aun después de muerto, ser juzgado y condenado por la Iglesia universal para ahogar su memoria con el debido estruendo (*cum debito sonu*).

Los cardenales no se ponían de acuerdo. Imposible que uno cualquiera de los dos bandos reuniese los votos necesarios. Napoleón Orsini lanzó diversas candidaturas de personas ausentes del conclave. Una de ellas era la del arzobispo de Burdeos, Bertrán de Got, que no despertaba sospechas entre los bonifacianos y parecía muy del gusto de los franceses.

Era Bertrán de Got un hombre hábil, deseoso de enriquecer a sus parientes y de carácter débil, que había servido fielmente a Bonifacio VIII en las negociaciones de paz entre Francia e Inglaterra y que en el concilio Romano de 1302 contra el rey francés había obedecido al llamamiento del papa, aunque en el mismo concilio laboró por la reconciliación del monarca.

Este fué quien finalmente ciñó la tiara, con gran satisfacción de Felipe el Hermoso. Se llamó *Clemente V* (1305-1314). Francia había triunfado⁸.

⁵ RAINALDI, *Annales eccles.* a.1304 n.28. La carta del gran khan de Persia, que un tiempo se creyó espuria, se ha demostrado auténtica, pues en 1922 se descubrió el original (L. BRÉHIER, *L'Eglise et l'Orient au moyen âge* [Paris 1928] 259-279; G. SORANZO, *Il Papato, l'Europa cristiana e i Tartari* [Milán 1930] 325-42).

⁶ RAINALDI, *Annales eccles.* a.1304 n.28.

⁷ C. A. WILLEMSSEN, *Kardinal Napoleon Orsini 1263-1342* (Berlín 1927). Véase el informe que se envió al rey de Aragón sobre los manejos de N. Orsini y otros cardenales, «ad latinam, quia alibi loqui non poterant ita secreta»; en FINKE, *Aus den Tagen B. p.LXIV*.

⁸ Sobre la elección de Clemente V, ver FINKE, *Aus den Tagen Bonifaz* p.279, con los docu-

Cuenta el cronista Villani una noticia que no merecè ningún crédito. Dice que en mayo de 1305, pocos días antes de ser elegido papa, tuvo el arzobispo de Burdeos una entrevista con el rey en un bosque cercano a la abadía de Saint-Jean d'Angely. Allí se le prometió a Bertrán de Got la tiara pontificia con estas condiciones: a) que el nuevo papa absolvería al rey y a los suyos, reconciliándolos con la Iglesia sin restricción alguna; b) que le concedería todos los diezmos de Francia por cinco años; c) que restituiría a los Colonna todas sus dignidades y que crearía nuevos cardenales partidarios de Francia; d) que condenaría la memoria de Bonifacio VIII⁹.

Semejante relato es una patraña. Nunca el rey Felipe alegó tal pacto cuando trató de conseguir esos objetivos. Por otra parte, conocemos perfectamente los itinerarios del rey y del arzobispo en aquellos días, y sabemos que no pudieron encontrarse. Felipe andaba por entonces cerca de París, a más de 400 kilómetros del supuesto lugar del coloquio, y Bertrán de Got en la ciudad de Roche-sur-Yon, a unos 112 kilómetros de distancia de dicha abadía. Más adelante, siendo ya papa, tuvo, sin duda, Clemente V coloquios con Felipe el Hermoso, en los cuales ciertamente le hizo muchas concesiones, mas no con pacto inicuo y simoníaco.

La elección papal tuvo lugar el 5 de junio de 1305. La noticia le llegó al arzobispo cuando visitaba su diócesis. Regresó en seguida a Burdeos y declaró que aceptaba el nombramiento, llamándose Clemente V.

Suplicáronle los enviados por el colegio cardenalicio que se presentase cuanto antes en Italia a fin de que con su presencia pusiese remedio a las perturbaciones de Roma y otras ciudades; a lo que Clemente respondió con buenas palabras que ésa era su voluntad y deseo, mas que por ahora no le parecía oportuno.

4. **Coronación de Clemente V en Lyon.**—Determinó, pues, que las ceremonias de la coronación se celebrasen no en la Ciudad Eterna, ni tampoco en Vienne, como al principio había pensado, sino en Lyon, metrópoli de las Galias. Se lo había sugerido el rey Felipe. Vinieron, pues, los cardenales a la solemne ceremonia, nunca vista hasta entonces fuera de Italia.

«En dicha coronación—escribe Tolomeo de Lucca—acaeció un hecho muy significativo, y fué que, cuando el papa descendía de la iglesia de San Justo a la ciudad de Lyon conducido por los príncipes, un muro que estaba junto al camino cayó sobre la muchedumbre, oprimiendo a muchos nobles que iban a la derecha del papa, y principalmente al duque de Bretaña, que murió allí mismo, y a Carlos de Valois, hermano del rey de Francia, que salió gravemente herido. Muchos caballeros murieron. Y el papa estuvo en peligro, pues se le cayó la corona de la cabeza..., y perdió un rubí que brillaba en lo más alto

mentos de p.LXII-LXVI; *Acta Aragonensia* I,189-195. El cardenal Napoleón Orsini confesará a la muerte de Clemente V que «solo intuitu regio defunctum elegimus» (BALUZE-MOLLAT, III,240).

⁹ GIOVANNI VILLANI, *Istorie fiorentine* VIII c.80. Bien dice Finke que los pactos no fueron tan poéticos como el del bosque aludido por Villani, sino reales y prosaicos, en la letrina de los cardenales.

de la corona y que valía 6.000 florines, aunque luego fué encontrado» 10.

No sería extraño que el cronista italiano exagerase este *notabile signum*, pues la pérdida de un rubí de la tiara pontificia parecía señal de mal agüero. Esto sucedía el 14 de noviembre de 1305. Pronto surgieron discordias y riñas sangrientas entre los cardenales italianos y los familiares del pontífice.

En Lyon se encontró Clemente V con Felipe el Hermoso. El colquio que tuvieron ambos fué funesto para la Iglesia, pues el rey obtuvo del papa la prórroga indeterminada de su viaje a Italia; el nombramiento de diez cardenales (uno inglés, los demás franceses: cuatro de su propia parentela, cinco de los allegados al monarca), dando así una gran preponderancia a Francia sobre Italia en el senado de la Iglesia; preponderancia que se irá agravando en las promociones de 1310 y 1312. También entonces fueron rehabilitados plenamente en su dignidad cardenalicia Jacobo y Pedro Colonna. Y el rey le pidió y rogó con muchas instancias la supresión de los Templarios 11.

Saliendo de Lyon, recorrió el papa diversas poblaciones de Francia, como Cluny, Nevers, Burdeos, Poitiers. Aquí se detuvo con su comitiva más de lo que hubiera deseado, pues el rey con sus ministros y cómplices lo sometió a un ataque violento, exigiéndole la supresión de los Templarios.

Al empezar la primavera de 1309, Clemente V, que había invertido en Burdeos, se trasladó a Avignon. Desde este momento Avignon será la nueva Roma que albergará a los papas y a la curia pontificia (con el paréntesis trienal de Urbano V en Roma) hasta el año 1377, y, cuando en 1378 se produzca el cisma de Occidente, en Avignon residirá uno de los contendientes al Papado.

5. **La residencia aviñonesa.**—Muchas veces habló Clemente V de su planeado viaje a Italia y de su regreso a Roma 12. Pero tropezaba con gravísimas dificultades. En primer lugar, la presión y fuerza que sobre él hacía Felipe el Hermoso, empeñado en tener al papa y al Pontificado bajo su tutela y dependencia; después, la quebradiza salud de Clemente, que necesitaba climas suaves; añádase la necesidad de descender en algo con el rey para que no insistiese en el proceso de Bonifacio VIII, el deseo natural de los cardenales franceses y del propio Clemente V de no alejarse de su patria y también la ilusión que se forjaba el papa de poder contribuir desde Avignon a la pacificación de los reyes de Francia y de Inglaterra, sin lo cual era imposible pensar en una cruzada 13; finalmente, la turbulenta situación de Roma y de los Estados pontificios, desgarrados por luchas intestinas, latrocinios, asesinatos y rebeldías continuas.

Desde marzo de 1309 hasta diciembre de 1310, Clemente V se aposentó en el convento de los dominicos, señal de que se consideraba

10 BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum avinionensium* I, 25.

11 Sobre el coloquio de Lyon, C. WENCK, *Aus den Tagen der Zusammenkunft Papst Klemens V und König Philipps des Schönen zu Lyon*: «Z. f. KG» 22 (1906) 180-202.

12 Todavía en 1308 trataba de ello, como puede verse en el documento que trae FINKE, *Papsttum und Untergang des Templerordens* II, 134. Pero inútilmente (ibid., 21-22; ver también *Regestum Clementis papae V* n. 3592-4302).

13 Véase C. WENCK, *Klemens V und Heinrich VII* p. 41.

huésped en aquella ciudad. A fines de 1310 pasó a habitar en el palacio episcopal, que se elevaba en la parte más fortificada de Avignon 14.

Era Avignon una pequeña ciudad geográfica y etnográficamente francesa, aunque desde 1290 no pertenecía al rey de Francia, sino al conde de Provenza, Carlos II de Anjou. Alzabase a la orilla izquierda del Ródano en un dédalo de callejuelas angostas, sucias y malolientes, de lo que se quejaba el embajador de Aragón 15.

Carecían sus casas de luz y aire suficientes. Por eso los embajadores de los príncipes hubieron de construirse otras mejores en las afueras de la ciudad. También los cardenales, cuando se persuadieron que el regreso a Roma no era inminente, en tiempo de Benedicto XII edificaron sus palacios en territorio francés, a la derecha del Ródano.

Y ese mismo sumo pontífice dió comienzo en 1339 a la construcción del palacio papal, imponente fortaleza circundada de muros de cuatro metros de espesor, rasgados por escasas ventanillas góticas. Aquel enorme monumento se ofrecía a la vista del espectador como un castillo feudal de torreones cuadrangulares, mezcla de palacio y de monasterio, con un aire sombrío de prisión. Era, como dice Pastor, imagen simbólica de la Santa Sede en aquel momento histórico. La catedral vecina, símbolo del elemento espiritual, parecía achicarse ante las colosales proporciones del formidable castillo que encerraba y casi tenía prisioneros a los papas. Habían pasado los tiempos en que el vicario de Cristo salía con rostro sereno y alegre por campos y ciudades, recibiendo del pueblo muestras filiales de amor y gratitud. Al amor había sucedido el temor y la queja.

Era el tiempo en que innumerables procesos se agitaban en la curia pontificia para la compra y venta de los beneficios eclesiásticos y en que el Santo Oficio de la Inquisición desplegaba una severidad excesiva. Sobre el elemento eclesiástico prevalecía el político y el administrativo. Pero la riente ciudad de Avignon comenzó a florecer, y pudo gloriarse—como cantó el poeta Mistral—de ser «la ciudad ahijada de San Pedro, la que vió anclada en su puerto la barca del Pescador, la que llevó en su cintura de almenas las llaves del apóstol».

6. **Consecuencias para el Pontificado y la Iglesia.**—En cuestión tan debatida como la de precisar los males y también las ventajas—si las hubo—de la permanencia de los papas por casi setenta años en Avignon, nos limitaremos a presentar las acusaciones y las defensas.

La primera y mayor calamidad que, a juicio de muchos historiadores, se derivó de la larga permanencia de los papas en Avignon fué el gran cisma de Occidente, causa y origen de otros infinitos males para la Iglesia, si bien habrá que poner a ello ciertos reparos y matizaciones. Añaden que el Pontificado se esclavizó bajo el rey de Francia, o por lo menos se nacionalizó en tal forma, que perdió mucho de su universalismo católico: franceses eran los papas, franceses los cardenales en su inmensa mayoría. Por lo cual y por los múltiples gravámenes de su exagerado fiscalismo, la autoridad de la Santa Sede se disminuyó

14 «In fortiori parte villae» (J. SCHWALM, *Constitutiones et acta publica Imperat. et regum*, en MGH, LL sect. 4 t. 4 p. 449).

15 FINKE, *Acta Aragonensia* I, 225.

notablemente, perdiendo el amor y la confianza de los pueblos cristianos.

La primera en sentir los efectos de la ausencia papal fué Roma, que tuvo que ceder muchos de sus derechos y de su gloria externa a la ciudad del Ródano, quedando ella convertida en una verdadera necrópolis. Puede decirse que durante largos decenios dejó de ser el centro oficial de la cristiandad. Abandonada por la curia pontificia, con sus cardenales y prelados y con otros mil personajes influyentes, quedó reducida a una capital de provincia. Sus monumentos, basílicas y palacios comenzaron a agrietarse y a dejar crecer la hierba entre sus muros. De sus ruinas se extraían mármoles para otras ciudades. Nada de particular que los italianos llorasen lágrimas amargas sobre la ciudad desolada, que había sido reina del orbe y ahora yacía en soledad y viudez¹⁶.

Toda la cristiandad estaba acostumbrada a girar sobre el quicio de Roma; así que, cuando los romanos pontífices abandonaron aquel centro espiritual, el mundo cristiano experimentó en su cuerpo como una dislocación de miembros y como un desquiciamiento psicológico. En Avignon residía la cabeza visible de la Iglesia, pero en Roma estaban los sepulcros de San Pedro y San Pablo y los de otros mártires y pontífices, los recuerdos de la antigüedad cristiana, las basílicas, los monumentos artísticos y el hechizo imborrable de la gloria imperial. Aquel viejo esplendor, aunque medio sepultado bajo los escombros y la maleza, no podía menos de atraer fascinadoramente a los fieles de todas las naciones, que consideraban a Roma como la única ciudad apta para sede del sucesor de San Pedro. Claro que el papa aviñonés seguía siendo obispo de Roma, pero el esposo—decían—no debe estar separado de su esposa.

Por otra parte, Roma gozaba de un universalismo que Avignon no podía alcanzar, porque aquí los papas parecían—especialmente a las naciones rivales de Francia—privados de su carácter ecuménico por su íntima dependencia de los monarcas franceses. Exageraban indudablemente los italianos, alemanes e ingleses, pero no les faltaba fundamento; como exagera modernamente el historiador Gregorovius al decir que los papas eran siervos del rey de Francia.

Respondiendo a esta acusación, G. Mollat niega tal servilismo de una manera general, y solamente lo admite en el caso de Clemente V, que realmente condescendió, aunque de mala gana, con los deseos de Felipe IV, concediéndole los diezmos de todas las iglesias de Francia por cinco años, absolviendo de sus censuras a Nogaret, abrogando la bula *Clericis laicos*, creando cardenales oriundos de Francia, permitiendo el proceso y la supresión de los Templarios, etc. Asegura que los demás no fueron tan serviles, si bien reconoce que demostraron su inclinación excesiva hacia el monarca francés tanto en los asuntos económicos, permitiéndole disfrutar de muchos impuestos sobre los beneficios eclesiásticos y adelantándole grandes sumas en momentos de

¹⁶ Léanse las palabras de Napoleón Orsini a Felipe IV en WILLEMSSEN, p.207-209. DANTE en su *Divina comedia* (*Inf.* XIX,82-87; *Parad.* XXVII,55-60). Las quejas elocuentes y poéticas de Petrarca y de Cola di Rienzo son tantas, que las dejamos para otros capítulos.

crisis financiera, como también en los negocios políticos, ayudándole con las armas espirituales en la lucha contra sus enemigos¹⁷.

Creemos que en algunos de esos pontífices el servilismo podrá discutirse y aun negarse de plano. Lo que nadie pondrá en duda es que la curia pontificia se afrancesó. Otras muchas acusaciones se han lanzado contra los papas aviñoneses que no merecen examinarse en este lugar, porque si bien es cierto que versan sobre defectos positivos y reales, esos defectos no se derivan necesariamente de su estancia en Avignon, sino de otras circunstancias históricas y de la frágil naturaleza humana. Así, por ejemplo, la centralización administrativa y fiscal, con sus innúmeros abusos, y el apego a las riquezas, con la consiguiente mundanidad y transacciones simoníacas.

La organización burocrática de la curia pontificia, más moderna y perfecta que la de cualquier otra corte europea, tal vez en Avignon, con elementos más homogéneos y lejos de las rivalidades y tumultos de la nobleza romana, fué más hacendera y fácil que en Italia. Pero ¿significó ello una ventaja para los intereses eclesiásticos o fué más bien una fuente siempre manante de vicios y corruptelas?

7. **Polémica nacionalista.**—Desde un principio advirtieron los italianos que la ida de los papas a Francia de una manera estable podía ser desastrosa para Roma y para Italia. Al sentimiento religioso se unió en ellos el sentimiento patriótico y nacionalista, que por entonces empezaba a avivarse. Ya el altísimo poeta de la *Divina comedia* vapulea duramente a Felipe el Hermoso y a los dos primeros papas aviñoneses; en su carta a los cardenales italianos les exhorta apasionadamente al amor de Roma, echándoles en cara el eclipse del Papado al trasladarse a Francia. Pero el gran impugnador, en prosa y verso, de Avignon y de la nación francesa es Francisco Petrarca, que, en sonetos, canciones, églogas y en sus cartas (baste recordar las *Epistolae sine nomine* y en su vejez las cartas a Urbano V), deja hablar a su patriotismo doloroso y a su elocuencia apasionada, excesivamente retórica, contra la Sodoma de Avignon, contra la gran meretriz apocalíptica, contra la impía Babilonia de las orillas del Ródano. Y sus diatribas alcanzan a toda Francia, describiendo los defectos de los franceses, mientras exalta a su amada Italia, madre de la civilización cristiana, y enaltece los talentos y cualidades de los romanos e italianos.

Indignado un teólogo parisiense por nombre Juan de Hesdin, de la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén y natural del Artois; devolvió al Petrarca en una epístola o invectiva todas las contumelias que aquél había lanzado. Traza el panegírico de Francia y de la gente francesa, adornada de las mejores cualidades y virtudes, para luego acumular y abultar los vicios de los italianos y romanos. «Roma ha dejado de ser ciudad sagrada, decía. Y el actual pueblo romano no

¹⁷ En 1330 el rendimiento neto de los diezmos que entraba en las cajas reales suponía muchos millones de francos, más de 265,990 libras tornesas (G. MOLLAT, *Papes d'Avignon: Dict. apologét.*, donde trata de las acusaciones contra los papas aviñoneses; LIZERAND, *Clément V et Philippe le Bel* p.476-78 ap.33). El problema aviñonés lo trata E. KRAACK, *Rom oder Avignon* (Máburg 1929); libro alabado por el italiano DUPRÉ-THESEIDER, *I papi di Avignone* p.xiii, y despreciado por el francés MOLLAT, *Les papes* p.23.

puede gloriarse de su nombre, pues no posee ninguna de las cualidades que el antiguo poseía»¹⁸.

Vuelve a la carga Petrarca con mayor virulencia, acentuando ahora el sentimiento nacionalista y acusando a los franceses de barbarie, de retraso y de incultura. «Este francés no quiere dejar de ser bárbaro y se queda gustoso en el cieno en que le educaron». «Yo soy italiano de nación y me glorío de ser ciudadano romano» «¡Qué diferencia entre la gravedad romana y la ligereza francesa!» «Feliz nación, que siempre opina de sí muy bien y pésimamente de los demás»¹⁹.

La antítesis de Roma-Avignon se amplió en el antagonismo de Italia-Francia.

Una cosa debe notarse. De esta oposición nacional brotará el cisma de Occidente. Además, es de advertir que hasta el siglo XIV tan sólo los fraticelos y espirituales se atrevían a apostrofar a la Iglesia Romana con el insultante apelativo de «Babilonia» y «meretriz apocalíptica». Ahora, y por boca de los italianos, no es Roma, sino Avignon, la denostada con tales impropiedades. Muy llano parece que de la idea de Babilonia y de destierro de los pontífices romanos pasasen a la de «cautividad babilónica», expresión corriente para designar la permanencia del Papado en las orillas del Ródano. Confirmáronse después en ello al considerar que tal permanencia duró cerca de setenta años, casi lo mismo que la cautividad de los judíos en la antigua Babilonia.

Cola di Rienzo, amigo del Petrarca, fué uno de los primeros que se valió de esta imagen.

A las invectivas e injurias de los italianos respondió un anónimo francés, que, al parecer, no era otro que Felipe de Maizières (1312-1405), en la obra que intituló *Sueño del vergel*. Entre otras cosas decía: «Cristo nuestro Salvador abandonó al pueblo romano por causa de sus pecados y eligió con preferencia la nación francesa. *Romanus rodit; quos rodere non valet, odit*. Muchas veces los pontífices fueron expulsados de la Urbe, y siempre fueron restablecidos en su sede por los reyes franceses. Francia es el refugio de los papas, Roma su ruina. Los romanos son verdaderamente paganos, descendientes, en su infidelidad, de aquellos que mataron a Pedro y Pablo»²⁰.

8. **Modernas explicaciones.**—Ya en tiempo de Clemente V, un jurista y cardenal francés, Juan Le Moine, trató de quitar importancia al hecho de residir el Papado fuera de Roma, porque, según él, «allí está Roma donde está el papa»²¹.

Recientemente, el historiador G. Mollat, sensato, objetivo, sereno, ha ensayado la justificación histórica de aquel fenómeno, presentándolo como un suceso poco menos que normal en la historia de los papas y de ningún modo como una revolución y un escándalo inaudito.

¹⁸ *Galli cuiusdam anonymi in Franciscum Petrarcam invectiva*; publ. entre las obras de Petrarca (Basilea 1581). Y mejor en E. COCCHIA, *Magistri Iohannis de Hysdinio invectiva contra Fr. Petrarcam et Fr. Petrarcae contra cuiusdam galli apologia* (Nápoles 1920) p.135-137-138.

¹⁹ COCCHIA, *Magistri Iohannis de Hysdinio* p.148.160.179.182.183.

²⁰ *Somnium viridarii de potestate papae et principum saecularium*; publ. en GOLDAST, *Monarchia S. R. Imperii seu de iurisd. imper. et pontificali* (Hannover 1610) 1,58-229; L. SALEMBIER, *Philippe de Matzières et le Songe du vergier*: «Rev. des sciences écol.» V (1887) 45-64, etc.; VI, 153-176. La polémica Roma-Avignon reaparece en tiempo del cisma con el cardenal Bertrand Lagier (SEIDLMEYER, *Die Anfänge* p.330).

²¹ «Ubi Papa, ibi Roma». Cit. en DUPRÉ-THESEIDER, *I Papi di Avignone e la questione romana* p.XXII.

Resumimos su razonamiento. No hay por qué admirarse de que los sumos pontífices quisiesen residir en Francia y no en Roma; eso no era ninguna novedad. Repasemos los itinerarios de los papas del siglo XIII, y veremos que sólo habitaban en Roma por excepción; casi siempre vivían fuera de la Ciudad Eterna.

En efecto, basta abrir los *Regesta pontificum* de Potthast para hacer con toda facilidad el cómputo de los años y de los lugares en donde firman los papas sus documentos. Allí se comprueba que desde el año 1100 hasta el 1304 (o sea en el espacio de doscientos cuatro años) residieron en Roma ochenta y dos años, y fuera de Roma ciento veintidós. ¿Qué tiene, pues, de particular que a principios del siglo XIV se trasladasen a Avignon, y allí permaneciesen durante casi setenta años?

Fácil es objetar a este razonamiento del ilustre historiador que la ausencia de los papas en los siglos XII y XIII fué discontinua, ocasional, y siempre con el pensamiento y el propósito de retornar a su sede romana, mientras que la permanencia en Avignon fué continua, de asiento y sin deseos firmes de regresar a Roma, por lo que había peligro de que resultase definitiva. Y con la agravante de que ahora los papas se hallaban ausentes no sólo de Roma, sino de Italia, y eran siempre franceses. Anteriormente, aun cuando salían de la Ciudad Eterna, allí tenían su corazón y su solicitud; pensaban constantemente en volver a sus palacios y basílicas, a la administración y gobierno temporal de sus Estados; y frecuentemente las ciudades por donde viajaban pertenecían a sus dominios: Viterbo, Orvieto, Bolonia, Anagni... Era el papa como un obispo que visita su diócesis. Y, si las circunstancias adversas le obligaban a buscar refugio fuera de sus Estados, todavía conservaba la autonomía y el universalismo propios del Pontificado, gozaba de libertad de acción y ningún príncipe coartaba el ejercicio de su jurisdicción espiritual.

En cambio, en Avignon—aunque el gobierno papal disfrutase de algunas ventajas—no tenía el pontífice tanta libertad de acción y corría el peligro de dejarse arrastrar por la política de Francia, que era su propia patria, y por las amistades o amenazas del rey, que actuaban hasta en los asuntos puramente eclesiásticos.

Por eso no eran solamente los italianos los que se dolían de tal estado de cosas. Protestaban también los demás pueblos, especialmente Inglaterra y Alemania, quejándose de que el padre de todos los cristianos, olvidado de su carácter universalista, mostrase demasiado apego a su patria terrena. En consecuencia, los pueblos empezaban a perder algo de la devoción y obediencia que siempre habían tenido al vicario de Cristo.

A pesar de todo, insiste Mollat en atenuar todo lo posible la responsabilidad de los papas aviñoneses con estas palabras: «La permanencia del Papado en Avignon se halla suficientemente explicada, y aun excusada, por sus tentativas de conciliación entre Francia e Inglaterra, la eventualidad de la cruzada, la necesidad de terminar el proceso intentado a la memoria de Bonifacio VIII, la apertura del concilio de Vienne y, sobre todo, la inseguridad de Italia. A estas causas principales se juntan otras secundarias: la preponderancia de los cardenales franceses en el Sacro Colegio y su marcada antipatía por el

suelo italiano; la construcción del palacio de los papas por Benedicto XII, admirable obra de arte al par que de defensa, que les garantizaba la más completa seguridad; la compra en 1348 de Avignon a la reina Juana I de Nápoles; el apego de Clemente VI a su patria; la edad y las enfermedades de Inocencio VI; los amaños e intrigas de los reyes de Francia para retener a la corte pontificia al alcance de su influencia; el empeño de los papas en captarse la benevolencia de los únicos aliados serios con que contaban en el agudo conflicto con Luis de Baviera» 22.

La validez de algunas de estas razones debe tenerse en cuenta al dictar un juicio definitivo. Otras, en cambio, no tienen valor alguno y aun agravan la responsabilidad de los pontífices; v.gr., el hecho de que la mayoría del colegio cardenalicio fuese de nacionalidad francesa.

El historiador que pretenda ahondar un poco en las causas y motivos de esta traslación de la sede romana, se fijará por lo pronto en la tendencia francesa o en la gran propensión y benevolencia de los papas hacia Francia en la segunda mitad del siglo XIII. Desde que el genovés Inocencio IV, huyendo del emperador Federico II, se acogió a la ciudad de Lyon, donde celebró en 1245 el concilio II Lugdunense y donde permaneció siete años, y, sobre todo, desde la elección de Urbano IV en 1261, vemos que este papa, francés de nación, reside ordinariamente en Viterbo y Orvieto y piensa alguna vez en trasladarse a Francia para librarse de Manfredo; su sucesor Clemente IV, otro francés, no firmó ningún rescripto en Roma, pues vivía en Orvieto o en alguna ciudad de la Toscana; Gregorio X, aunque italiano, sólo dos meses residió en Roma y se trasladó a Francia para celebrar en Lyon el concilio II Lugdunense; el francés Inocencio V no reinó sino cinco meses; Juan XXI vivió siempre en Viterbo; Nicolás III repartió sus estancias entre Roma, Viterbo y Suriano; el francés Martín IV nunca visitó la Ciudad Eterna, como tampoco Celestino V; los dos antecesores de éste, Honorio IV y Nicolás IV, habitaron con más frecuencia en Roma, pero seguían, como casi todos los anteriores, la política francesa.

Por esta propensión de los papas hacia Francia se explica que ya en el pontificado de Bonifacio VIII se esparciesen rumores y supuestas profecías de que el Papado vendría a parar a Francia 23.

Si a esto añadimos la difícil situación de la Ciudad Eterna, continuamente agitada por tumultos y rebeliones populares, que hacían casi imposible la residencia de los papas, bien se comprende que éstos, en la primera ocasión propicia, emigrasen de Roma y aun de Italia para buscar la protección del Rey Cristianísimo.

El hecho de que Clemente V fuese francés y de que sus sucesores en el pontificado, así como la inmensa mayoría de los cardenales por

22 G. MOLLAT, *Papes d'Avignon*: «Dict. Apolog.» III, 1541.

23 FINKE, *Aus den Tagen B.* p. 280. El traslado de la sede pontificia a Francia no debió de impresionar mucho a los contemporáneos, primeramente por la frecuencia con que los papas salían de Roma; en segundo lugar, porque no se imaginaban que la residencia fuera de Italia hubiera de ser tan duradera, y acaso también por los vaticinios que corrían sobre ello. Ya en tiempo de Bonifacio VIII se hablaba de tal traslación, según refiere Arnaldo de Vilanova: «Audiui tamen Parisiis tempore papae Bonifacii a quodam illustri viro, qui erat antiquus religiosus et magister in theologia, quod Ecclesia Romana debebat transferri in Galliam et ibi morari XL annis» (*Aus den Tagen B.* p. 220; *ibid.*, 150).

ellos elegidos, tuviesen la misma nacionalidad, y, finalmente, la presión constante del rey de Francia, fueron las causas principales de que la residencia papal en Avignon se prolongase más de lo que hubiera sido conveniente.

II. EL PROCESO DE BONIFACIO VIII

La protección del Rey Cristianísimo nunca fué tan opresora y despotica como la de algunos emperadores alemanes en la Edad Media, pero de hecho resultó mucho más perniciosa, porque sus consecuencias repercutieron desfavorablemente en la curia pontificia y en todas las naciones de la cristiandad.

El mismo papa Clemente V pudo bien pronto persuadirse que la amistad de Felipe IV, lejos de facilitarle el gobierno de la Iglesia, se lo dificultaba y entorpecía. Nunca gozó de suficiente libertad en sus actos públicos, porque continuamente estaba el rey a su lado prometiéndole, pidiendo, amenazando. Lo vamos a ver primeramente en el proceso de Bonifacio VIII.

1. **Un excomulgado más católico que el papa.**—La excomunión pesaba sobre Nogaret, y se le hacía intolerable en aquella sociedad tan absolutamente cristiana. Creyó que la mejor manera de arrojar de sí aquel peso sería demostrando que la excomunión fulminada por Bonifacio era nula, ya que el excomulgado debía ser aquel papa hereje y criminal, no Guillermo Nogaret, que había actuado siempre movido por amor de la fe y de la Iglesia.

El y Plaisians habían sido los iniciadores del proceso en 1303, cuando aún vivía Bonifacio VIII. Interrumpida la causa durante el pontificado de Benedicto XI, pensó Nogaret llegada la hora de reemprenderla con mayor eficacia, y fué él, a no dudarlo, quien instigó al rey a dar los primeros pasos.

En las primeras entrevistas que tuvieron en Lyon Clemente V y Felipe IV hablaron sobre este asunto, muy desagradable para el papa, porque se trataba de condenar y desautorizar a un sumo pontífice acatado por toda la cristiandad y de quien él había recibido la dignidad arzobispal. Salió a relucir el proceso de Bonifacio en las conversaciones celebradas en Poitiers en 1307, donde pareció que se llegaba a un acuerdo final: Felipe renunciaría a llevar adelante el proceso y Clemente absolvería a Nogaret de todas las excomuniones y censuras, imponiéndole el abandono de todos los oficios públicos y la marcha a Oriente encabezando una cruzada 24.

Nogaret no aceptó tales condiciones y en unión con el rey prosiguió atizando el proceso antibonifaciano. Nueva entrevista de Clemente V con Felipe en Poitiers en 1308 25. Trataron de los Templarios, y también de Bonifacio VIII, a pesar de los ruegos de Jaime II de Aragón al papa 26.

24 Esto lo sabemos por una bula del 1 de junio de aquel año, bula que por entonces no fué publicada (RAINALDI, *Annales* a.1307 n.10-11; LIZERAND, *Clément V* p.75).

25 P. BALAN, *Il processo di Bonifazio VIII nel 1304* (s.d.) p.71.

26 «Papam Bonifacium, memoriae recolendae, haeresis macula maculatum fuisse... Nos, qui ipsum vidimus ac novimus, hoc incredibilis suscepiimus et horribile reputamus... Cautius et diligentius est agendum» (*Acta Aragonensia* I, 150).

A las exigencias de Felipe el Hermoso respondió Clemente que oíría a los acusadores si éstos se presentaban en Avignon antes de la fiesta de la Purificación de 1309. Por las nieves y las lluvias, el papa no pudo llegar hasta entrada la primavera, y solamente el 13 de septiembre publicó una nueva citación para el lunes que sigue a la segunda dominica de Cuaresma de 1310. Es de notar que en este documento el papa hace un decidido elogio de la fe ortodoxa, de las buenas costumbres y de las obras de piedad de Bonifacio VIII. No duda de su inocencia; pero, tratándose de acusación tan grave como es la de herejía, piensa que debe condescender con la voluntad del rey, escuchando a los acusadores, es a saber, al propio monarca, a su hijo Luis, conde de Evreux; a Juan, conde de Dreux, y a Guillermo de Plaisians²⁷. No cuenta entre ellos al principal, que era Nogaret, sin duda porque no quería que, estando excomulgado, compareciese en su presencia. Pero Nogaret se presentó en Avignon y habló delante del papa, tratando de justificar su conducta, mientras acusaba con increíble descaro a Bonifacio VIII.

La defensa del papa Gaetani estaba constituida por sus dos sobrinos, Francisco Gaetani, cardenal, y Teobaldo de Bernazo de Anagni; los doctores Got de Rimini y Baudry Biseth, varios juriconsultos y, en fin, Jacobo de Módena, Tomás de Morro y Fernando, capellán del cardenal Pedro Hispano²⁸.

Pero los verdaderos defensores de Bonifacio fueron los cardenales por él creados, sobresaliendo entre todos Francisco Gaetani y Jacobo Stefaneschi. Abrióse el proceso en Avignon, en el consistorio público del 16 de marzo de 1310, ante gran multitud de clérigos y seglares. Enviados por el rey de Francia, se hallaban presentes Guillermo de Nogaret, Plaisians y otros tres. Cinco notarios tomaban por escrito cuanto se iba diciendo. Nogaret habló con vehemencia, pidiendo que fuese desenterrado el cadáver de aquel papa herético para entregarlo a las llamas. Los defensores de Bonifacio, particularmente Jacobo de Módena, atacaron a Nogaret, acusándole de muchos crímenes «gravia et enormia» y declarando que tal acusador no podía jurídicamente participar en el proceso²⁹. Clemente V, cuya táctica era lentitud, cautela y dilación, rogó a ambas partes que le pusieran por escrito sus respectivos memoriales.

Nogaret presentó aquella lista de crímenes leída por Plaisians en el palacio de Louvre en 1303, que ya conocemos, y posteriormente añadió otra serie de acusaciones en 94 puntos³⁰.

²⁷ DUPUY, *Histoire du différend du pape Boniface VIII* p.368; RAINALDI, *Annales* a.1309 n.4.

²⁸ DUPUY, *Hist. du différend* p.370; LIZERAND, *Clément V* p.194.

²⁹ Véase la continuación de Guillermo de Nangis en BOUQUET, *Recueil des historiens* XX, 600, aunque tal vez sus afirmaciones se refieran al conjunto del proceso, y en particular a la segunda sesión.

³⁰ DUPUY, *Hist. du différend* p.350-362; LIZERAND, *Clément V* p.206; FINKE, *Aus den Tangen B.* p.231-232. Pietro Balan nos da a conocer otro elenco de 32 puntos, conservado en el archivo vaticano, donde Nogaret denuncia crímenes como éstos: que Bonifacio había muerto hereje y que lo era ya antes de ser papa (n.1.2.3); que el alma, según Bonifacio, moría con el cuerpo y que la resurrección de los muertos era imposible (n.7.8); que negaba la encarnación de Nuestro Señor, la virginidad de María, los sacramentos de la penitencia y del matrimonio (n.9-13); que la sodomía era lícita (n.14); que adoraba a los demonios y tenía encerrado a uno de ellos en una sortija, la cual levaba siempre consigo (n.15-17); que las limosnas, oraciones, ayunos y demás obras buenas no son de alguna utilidad (n.20); que no había recibido los sacramentos al morir y que blasfemaba de Cristo y de la Virgen (n.21); que había usurpado el pontificado engañando

El viernes 27 de marzo tuvo lugar la segunda sesión en consistorio. Nogaret se declaró dispuesto a probar sus acusaciones contra Bonifacio y protestó contra la admisión de los defensores de éste, como sospechosos de parcialidad; además—razonaba—, aquí se trata de una cuestión de fe, y nadie puede ser admitido a defender la memoria de una persona acusada de herejía. Rechazaba expresamente a nueve cardenales, entre ellos P. Hispano, J. Stefaneschi y F. Gaetani. Le contradijo principalmente Baudry Biseth. A una cédula dirigida al papa por los acusadores, respondieron el 1 de abril los defensores que Nogaret y los suyos eran enemigos encarnizados de Bonifacio; que a un superior eclesiástico no debían formarle proceso sus propios súbditos; que Bonifacio había vivido como buen católico y como tal había muerto, teniendo en sus manos la cruz y recitando los artículos de la fe.

Tuviéronse nuevas sesiones los días 10 y 25 de abril y 8, 11 y 13 de mayo. En este último día, Clemente V respondió con cierta aspereza a Nogaret, pues como éste en repetidas ocasiones se jactase de que él estaba absuelto de cualquier excomunión, puesto que el papa le había recibido y hablado, manifestóle claramente el sumo pontífice que seguía teniéndole por excomulgado.

Como los calores del verano se dejaban ya sentir y el papa deseaba dar largas a tan enojoso asunto, decidió que en adelante no se procediese oralmente, sino por escrito, y les concedió a las dos partes tiempo abundante hasta el mes de agosto para redactar sus escrituras.

2. **Testigos en juicio contra un difunto.**—Entre tanto, Clemente V se dirigió a Carlos de Valois rogándole que intercediese ante su hermano el rey a fin de que éste abandonase el procedimiento de acusación, poco honroso para la Santa Sede, y dejase el negocio en manos del papa, el cual juzgaría equitativamente según su conciencia. Tal paso fué completamente ineficaz, pues Felipe el Hermoso, en cuya corte se hallaban otra vez Nogaret y Plaisians, contestó el 3 de julio a Clemente V, quejándose de la lentitud y negligencia con que el papa oía a los testigos³¹.

En previsión de tal respuesta, ya Clemente había designado dos comisiones para la audiencia de los testigos. La primera, compuesta de tres cardenales franceses—contra lo cual protestaron los defensores de Bonifacio—, debía recibir las deposiciones de los testigos en la curia; la segunda, integrada por Isnard, vicario del papa en Roma; por los obispos de Avignon y Vienne, por dos monjes y un seglar, abogado romano, oíría a cuantos testificasen contra Bonifacio en Roma, Lombardía, Toscana y Campania³².

Poseemos las deposiciones de 14 testigos que comparecieron ante la primera comisión en agosto-septiembre de 1310 y las de otros 23 que en abril-mayo del año siguiente se presentaron ante la comisión italiana³³. Todas son desvergonzadamente calumniosas contra Boni-

a Celestino V, a quien metió en prisión, por lo cual no era legítimo papa (n.26-30) (*Il processo di B. VIII nel 1304* p.6-8). Nogaret y Plaisians lanzan anticipadamente todas estas acusaciones para desacreditar la memoria de Bonifacio. Luego buscarán testigos y los sobornarán para que con hechos concretos confirmen tales acusaciones.

³¹ LIZERAND, *Clément V* p.201; DUPUY, *Hist. du différend* p.290-92.

³² RAINALDI, *Annales* a.1310 n.37; HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VI, 564.

³³ DUPUY, *Hist. du différend* p.523-43-543-75; HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VI, 565-67.

facio VIII. Todos juran y perjuran que no dicen sino la verdad y sin ser a ello inducidos por nadie. Bien había sabido Nogaret escoger sus instrumentos, los cuales confirman con hechos concretos las conocidas acusaciones (herejía, idolatría, perversiones sexuales, trato con el demonio, etc.) que aquel jurista, hijo de albigenses, lanzaba contra todas sus víctimas. Delante de la primera comisión, reunida en el priorato de Grozeau, un sacerdote y canónigo, Nicolás de Sant'Angelo, testificaba haber oído de la boca de Bonifacio VIII, en presencia de muchas personas, estas palabras: «Las tres religiones—judía, cristiana y mahometana—son invenciones humanas; no hay vida futura; la religión cristiana contiene muchas falsedades; por ejemplo, el dogma de la Trinidad y el nacimiento virginal de Jesús». Otro testigo, abad de San Benito, repetía lo mismo, poniendo la escena en Nápoles, y añadiendo que Bonifacio negaba la eucaristía y la resurrección de los muertos. Un tal Manfredo, de sesenta y cinco años, decía haberle oído esas mismas palabras en Letrán cuando el jubileo; como también le había oído, entre otras cosas, que el trato sexual con mujeres o muchachos no era más pecado que el frotarse las manos. Lo mismo repetían otros testigos, aunque cambiando las circunstancias de lugar. Un sacerdote napolitano sostenía que Bonifacio nunca miraba a la hostia en la consagración. Y no faltó alguno de tan buena memoria que se acordaba de que, siendo Bonifacio aún joven, había sido castigado por la Santa Inquisición.

Es notable que los testigos que comparecieron ante la comisión de Italia coincidían en los mismos crímenes, señal de que alguno se los dictaba. Ciertos matices nuevos pueden descubrirse en la acusación de que ofrecía sacrificios a los ídolos y había asesinado a Celestino V. El impudor de uno llegó a jurar que él con sus propios ojos había visto a Bonifacio abusar de la mujer del testigo y de una niña, todo con nombres concretos. Otros se acordaban de ciertas palabras blasfemas contra la Santísima Virgen y de que el papa en su lecho de muerte había rechazado la eucaristía, diciendo: *Nolo, nolo*.

Sería interesante descubrir los móviles que les impulsaban a tantos testigos a tomarse *espontáneamente* (según aseveraban) tantas molestias, viniendo personalmente a la residencia del papa o presentándose en determinadas ciudades italianas con objeto de lanzar tan terribles e inauditas acusaciones contra un romano pontífice muerto seis años antes. Un celo tan ardiente y desinteresado por la ortodoxia, por la pureza de la moral, por la justicia y la verdad es humanamente incomprendible. Decir que procedían por amor a la Iglesia los que arrojaban tales pelladas de lodo contra la persona de un papa, suena a sarcasmo. Pero todo se aclara cuando se ve entre bastidores la figura mixturera y suasiva de Nogaret. Mientras, ante el juicio de la historia, no se presenten testigos más incorruptos, más fidedignos y de mayor respetabilidad moral, el historiador no puede menos de ponerse de parte de los defensores de Bonifacio, entre los cuales sobresalen hombres de tanta solvencia moral como el Beato Benedicto XI, el rey D. Jaime II de Aragón, el honrado cardenal Pedro Hispano y el autor de aquel tratado defensorio, que, con palabras sin duda exageradas, como inspiradas por una noble indignación, exclamaba en 1308: «Piden algu-

nos que se canonicen a Celestino V; con más razón se debería canonizar a Bonifacio VIII, que, además de confesor, fué mártir de Cristo, pues murió por la libertad de la Iglesia»³⁴.

3. **Sobreseimiento del proceso.**—Habiendo regresado Clemente V de Grozeau a Avignon, reanudáronse las sesiones y disputas públicas entre bonifacianos y antibonifacianos. Recuérdese que el papa había señalado el principio de agosto para la nueva sesión; pero, asustado del montón de papeles que Nogaret y sus amigos habían presentado replicando a los de la parte contraria, determinó aplazar la sesión hasta el 10 de noviembre, y aun ese día, bajo pretexto que algunos cardenales estaban enfermos y otros ausentes, la aplazó al 13. Nogaret y Plaisians renuevan el ataque contra los bonifacianos, pintándolos como enemigos del rey de Francia. Las sesiones se van arrastrando lentamente y sin provecho del 17 al 20, 24, 27 y 29 de noviembre, y luego al 17 y 22 de diciembre. El papa, que repetidas veces había hecho notar que el proceso judicial no se había incoado aún, pues todavía no había dictaminado sobre la admisibilidad de la acusación o de la defensa, no veía modo de embarrancar este asunto, en el que se había embarcado contra su voluntad. Con la excusa de una cefalalgia y molestias de estómago, lo aplazó tres meses, hasta el 22 de marzo de 1311. Y esta vez le dió buen resultado, porque entre tanto nuevas fuerzas entraron en juego.

A fin de vencer la porfiada tenacidad del rey de Francia, negóse el papa resueltamente a intervenir en su favor en la contienda que traía con las ciudades de Flandes. Trataba Felipe el Hermoso de mejorar las condiciones de un pacto con los flamencos, para lo cual quería que el papa amenazase a aquellos descontentos con la sentencia de entredicho; Clemente no accedió y el monarca hubo de hacer concesiones.

Nuevas complicaciones políticas le acarreo a Felipe uno de los partidarios más entusiastas de Bonifacio VIII: el cardenal Jacobo Stefaneschi, amigo de la poesía y de la pintura, docto y piadoso. Plan suyo fué el de unir a Roberto de Nápoles con el emperador, mermando así el influjo y limitando la expansión del rey francés. Para ello en junio de 1309 escribió a Enrique VII, recién elevado al trono de Alemania, una carta, proponiéndole que debería casar a su hija con el hijo de Roberto de Nápoles. Los bienes que se seguirían de esta unión matrimonial serían, en primer lugar, la pacificación de Italia, pues ya se sabe que, siempre que se alzaban los gibelinos por el emperador, se ponía en contra el rey napolitano al frente de los güelfos. Pacificada Italia, tenía Enrique VII despejado el camino a Roma, adonde ardentemente deseaba ir para recibir la corona imperial. En cambio de estos

³⁴ *Incipit tractatus contra articulos inventos ad diffamandum... Bonifacium papam sanctae memoriae.* En el c.4 se dice: «Semper in receptione Corporis Christi et in celebratione missae videbant eum lacrimis perfusum, cuius lacrimarum effusio et cordis contritionem et mentis devotionem, non haeresis et voluntatis infectionem ostendebat». En el c.7 acusa a los enemigos de Bonifacio: «Primo, carent sanctitate, quia totus mundus scit, eos carnales et infames... Testes autem, quos ad hoc probandum conati sunt adducere, tales sunt quales describit Spiritus Sanctus Proverbiorum secundo... Secundo, carent auctoritate». Antes había dicho que ellos eran los verdaderos herejes, no el papa. Y el c.6 de la p.2.^a lleva este título: «In quo ostenditur opera Bonifacii laudabilia fuisse, et si praedecessoris sui Caestini canonizatio petitur, multo magis canonizatio dicti domini postulari et approbari debet» (FINKE, *Aus den Tagen B.* p.LXIX-XCIX).

bienes, debería conceder a Roberto el reino de Arlés, perteneciente al imperio, si bien una parte la poseía ya el napolitano, como conde de Provenza.

El papa veía bien estos tratos, y en su presencia vinieron a entablar negociaciones los representantes de uno y otro partido durante el verano de 1310. De hecho, el plan discutido en Avignon fracasó por las excesivas exigencias de Roberto. Pero Felipe IV se alarmó, pues sus aspiraciones a anexionarse todo el Arlés eran antiguas y, por otra parte, cualquier aumento del prestigio imperial significaba una amenaza a sus intereses. Las relaciones del monarca francés y del papa se agriaron a fines de 1310. Felipe envió en noviembre una embajada a Avignon con intento de hacer a Clemente V serias reconveniones sobre su política y sobre su convivencia con los defensores de Bonifacio, que maquinaban contra el rey. Clemente V recibió a los embajadores con frialdad, casi con desdén, y disculpó su propio proceder con palabras altivas y tajantes.

Los cardenales devotos de Francia aconsejaron al rey desistiese del proceso contra Bonifacio. Si la influencia de Nogaret en la corte hubiera sido tan decisiva como antes, tal vez Felipe IV no habría escuchado estas sugerencias. Pero al lado de Nogaret, empeñado siempre en asuntos religiosos, se alzaba un nuevo ministro o favorito, Enguerran de Marigni, que daba la primacía a los asuntos políticos. Optó, pues, Felipe por un arreglo con el papa. En carta del mes de abril de 1311 dirigida al pontífice, después de presentarse el rey en todo este asunto como defensor de la Iglesia, «sicut pugil fidei... ut brachium et columna Sanctae Matris Ecclesiae», termina remitiéndose en todo al parecer del papa, que deseaba solucionar la cuestión, pero no en forma de proceso judicial³⁵.

4. ¿Quién el vencido y quién el vencedor?—Claro que el rey francés y su canciller Nogaret no podían menos de poner condiciones antes de dar su brazo a torcer. Clemente V las aceptó, porque nada deseaba tanto como echar tierra sobre el asunto de Bonifacio VIII. La mayor debilidad del papa en aquellas concesiones fué la promesa de instruir proceso a los Templarios en el próximo concilio de Vienne. Los crímenes y herejías que no se habían podido demostrar en Bonifacio, se demostraron jurídicamente, a fuerza de perjurios, calumnias y torturas inquisitoriales, en los infelices Templarios, cuya culpa principal, como en seguida veremos, fué la de ser ricos y poderosos:

Otras condiciones para que el rey alzase su mano del negocio bonifaciano las podemos leer en diversas bulas emanadas aquellos días, en las que el papa declaraba que el monarca francés era completamente inocente de lo ocurrido en Anagni y después, ya que en toda la campaña contra Bonifacio no le guiaba sino el celo de la fe y el amor a la Igle-

³⁵ «Negotium ipsum... officio Sanctitatis vestrae plenarie et ex toto dimittimus et relinimus secundum vestrae Sanctitatis arbitrium et fratrum vestrorum consilium in futuro concilio aut alias dirimendum... in quantum ad sopiendam querelam institutam de haeresi contra dictum Bonifacium pertinebit» (P. BALAN, *El proceso* p.78). Todas las maniobras políticas de Felipe y Clemente en esos meses pueden verse descritas en LIZERAND, *Clément V* p.218-48. El proceso bonifaciano parece que se hizo público en la tercera sesión del concilio de Vienne, mas no se puso a discusión. «Item de facto domini Bonifacii... dictus rex Franciae cum aliis ob reverentiam Sedis apostolicae et ob bonum pacis et concordiae a dicta denunciatione destiterunt» (E. MUELLER, *Das Konzil von Vienne* p.184).

sia; todos los documentos de Bonifacio VIII y de Benedicto XI que pudieran lesionar al rey de Francia y a los suyos quedaban anulados y debían ser borrados de los registros de la cancillería; el mismo Nogaret era absuelto de la excomunión—cosa que el interesado había suplicado muchas veces *ad cautelam*—, pero a condición que pasase a Tierra Santa en la primera cruzada y allí permaneciese hasta la muerte, si no obtenía dispensa pontificia; entre tanto debía peregrinar a los santuarios de Notre-Dame de Vauvert, Rocamadour, Puy, Boulogne-sur-Mer, Chartres, Montmajour y Santiago de Compostela³⁶.

También se les otorgaba la absolución a Sciarra Colonna, a Rinaldi de Supino, hombre de la confianza de Nogaret y enemigo personal de Bonifacio VIII, y a los habitantes de Anagni; sólo quedaban excluidos los que se negaban a restituir el tesoro robado en el saqueo del palacio papal.

Aquí podemos preguntarnos: ¿Quién fué el vencido y quién el vencedor en esta tentativa de proceso? El rey procuró salir lo más airoosamente posible. Nogaret, en cambio, no consiguió sino una absolución que, según él decía, no le era necesaria, y aun eso con durísimas condiciones, como la de alejarse definitivamente de la corte y de la patria, condiciones que, por lo demás, aquel gran «celador de la fe católica y de la santa madre Iglesia» no cumplió jamás. Siguió en la corte gozando de los favores de Felipe el Hermoso, hasta que el 11 de abril de 1313 pasó de esta vida, según comunicaba inmediatamente a Jaime de Aragón uno de sus embajadores³⁷.

Fracasó en su empeño de condenar la memoria de su víctima. Tuvo que retirarse derrotado y humillado. La sombra de su enemigo le venció. El vencedor tampoco fué el papa Clemente, que cedió más de lo debido; el único vencedor fué Bonifacio VIII. Cuando el 5 de mayo de 1313 fué canonizado Celestino V, en la bula se le nombró siempre San Pedro Murrone, no San Celestino, queriéndose significar con ello que al morir no era ya papa, y que, por tanto, la elección de Bonifacio había sido legítima.

No se crea, sin embargo, que la renuncia de Felipe IV había sido completa. Aquello no fué más que una interrupción, ya que los testigos de cargo y de descargo seguían teniendo libertad para deponer en el proceso. Y cuando poco después, en el concilio de Vienne, vacilaban los Padres y el papa en condenar a los Templarios, Felipe IV sacaba el proceso de Bonifacio, como un espantajo, para atemorizar y forzar a los que titubeaban. Ésto lo debió de hacer en conversaciones privadas, no públicamente, pues parece que en el concilio nunca se agitó la cuestión bonifaciana y sólo en la última sesión dió el papa un brevísimo informe del proceso³⁸.

Narra Villani que en Vienne algunos cardenales a la presencia del rey defendieron jurídicamente la memoria de Bonifacio, y también

³⁶ *Regestum Clementis V* n.7503. El documento está fechado el 22 de abril de 1311.

³⁷ FINKE, *Acta Aragonensia* I,463.

³⁸ Únicamente consta que el papa en la tercera sesión conciliar informó a los prelados de algunos documentos del proceso anterior. Lo refiere el cardenal Stefaneschi («Archiv. f. Lit. und KG» IV,83).

salieron a la defensa del acusado dos valientes y esforzados caballeros catalanes *per appello di battaglia* ³⁹. Pero es lo más probable que eso sucedió en 1310, antes del concilio.

III. EL PROCESO DE LOS TEMPLARIOS Y EL CONCILIO DE VIENNE

Pasamos a estudiar no diré el acontecimiento más importante de aquel pontificado, pero sí el más estruendoso. Interesante para conocer la diplomática debilidad de un papa y la tortuosa política de un rey, que no puede llamarse maquiavélico, porque se esfuerza internamente en concertar aún con su conciencia cristiana una objetivamente criminal «razón de Estado». Las hogueras que pondrán su sello de fuego al famoso proceso de los Templarios alumbrarán tardíamente algo del proceso contra Bonifacio VIII.

1. **Gloria y decadencia de la Orden del Templo.**—Los orígenes y las características de esta Orden militar o caballeresca se han narrado en el tomo segundo de esta HISTORIA.

Aquellos «Christi milites», como se apellidaron en su nacer, o «Milites Templi», según su cognomento definitivo y común, habían realizado, en dos siglos escasos, infinitos actos de heroísmo, descollando entre todos los cruzados de Oriente por su valor casi temerario. También en las batallas contra los moros habían cortado laureles, a porfía con las Ordenes militares típicamente españolas.

Hacia 1300, la Orden comprendía cinco provincias en Oriente y doce en Occidente, con cerca de 4.000 socios, la mitad de los cuales residía en Francia. La décima parte, poco más o menos, eran los *caballeros* (equites), de familia noble, consagrados a las armas; vestían el manto blanco de los cistercienses con una cruz roja. Pocos eran los sacerdotes o capellanes dedicados a los oficios litúrgicos. Para la guerra vivían también los *escuderos* (frères sergents), de la clase media, mientras los *hermanos legos* (frères servants des métiers) trabajaban en los menesteres domésticos.

El *gran maestre de la Milicia del Templo*, con autoridad sobre todas las bailías, encomiendas y castillos de la Orden, tenía el poder de un príncipe, aunque limitado por un capítulo general.

Severa y rígida era la disciplina de los Templarios en sus primeros tiempos; más tarde, con la paz y las riquezas se fué enervando. Sus disensiones con los Hospitalarios en Palestina fueron causa de que las fuerzas cristianas se debilitasen y retrocediesen ante el avance de los turcos. Con todo, el gran maestre Guillermo de Beaujeu escribió con su sangre una de las más brillantes páginas de su historia al caer en manos de los infieles la última plaza de Tierra Santa (1291). Y, poco después, el papa Bonifacio VIII los juzgaba «guerreros intrépidos» y «atletas del Señor».

Que existían abusos y corruptelas en la Orden templaria, no cabe duda, como también en otras órdenes, especialmente militares. Las gentes empezaron a murmurar contra ellos cuando, a la caída de Tolomaida (San Juan de Acre) en 1291, puesto su cuartel general en la

³⁹ *Storie fiorentine* IX, 23. «Per la qual cosa—continúa el cronista—il re e suoi rimasono confusi».

isla de Chipre, volvieron sus miradas hacia Francia más que hacia los enemigos de la fe ⁴⁰.

2. **Los grandes banqueros de Europa.**—Una profunda transformación se venía operando dentro de esta Orden caballeresca. Sobre el carácter militar y religioso se iba acentuando el de sociedad bancaria y financiera, a la que reyes y pontífices se sentían obligados, puesto que más de una vez tenían éstos que pedir a los Templarios un empréstito o depositaban en sus castillos, como en el lugar más seguro, sus capitales y sus joyas ⁴¹. El crédito de que gozaban los Templarios era mayor que el de los judíos y el de los banqueros lombardos, y, a diferencia de éstos, nadie les acusaba de practicar la usura.

Ni eran solamente los príncipes los que ponían sus tesoros bajo la custodia de los Templarios. Hasta los pobres campesinos, con el fin de esquivar las exacciones y violencias de los nobles, entregaban sus propias personas a los Templarios, poniéndose bajo su dependencia y protección a cambio de un pequeño censo o tributo ⁴².

Sus riquezas, aunque no tan caudalosas como a veces se ha dicho ⁴³, eran muy bien administradas, circulando activamente en negocios con los mercaderes de las grandes ciudades, en donde los Templarios tenían siempre una especie de banco con cuenta corriente.

De aquí un doble peligro. Primero, el de la avaricia y la soberbia. Después, el de excitar envidias y ocasionar murmuraciones y calumnias. No faltaba quien les tachase de poco limosneros y de mirar más al oro que al Oriente. En las mismas prácticas rituales de la Orden se habían introducido ciertas ceremonias secretas, que fueron causa de que gente malévolamente concibiese sospechas sobre su moralidad y su ortodoxia. Por ejemplo, el ingreso o toma de hábito de los novicios tenía lugar en la oscuridad de la noche, en una sala o capilla cerrada y con guardas. En la investidura del manto recibía el candidato un beso en la mejilla; al hacer los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, se ceñía la cintura con un cordón. Todo lo cual nada tenía de particular; pero, haciéndose con excesivo secreto, pudo dar motivo para que algún malicioso lo interpretase siniestramente e hiciese correr la especie de que entre los Templarios se cometían ciertas obscenidades ⁴⁴.

Nadie los creyó reos de tales crímenes hasta que Felipe el Hermoso y su ministro Nogaret, farisaicamente escandalizados, alzaron su voz acusadora.

Ni siquiera el legista Pedro Dubois, amigo del rey y enemigo de los Templarios, sabía nada de tales culpas comunes y estatutarias, pues

⁴⁰ Ya antes se quejaba de esto Nicolás III en 1278 (GAY, *Les registres de Nic. III* n.167).

⁴¹ El tesoro del rey de Francia, desde Felipe I hasta Felipe IV el Hermoso, se guardaba en el Temple de París (L. DELISLE, *Mémoire sur les opérations financières des Templiers: Mémoires de l'Acad. des Inscriptions et belles-lettres* [1889] t.33). Otras noticias muy interesantes sobre estos beneméritos banqueros del siglo XIII en J. PIQUET, *Des banquiers au moyen-âge, les Templiers. Etude de leurs opérations financières* (Paris 1939).

⁴² «Pro commodo et utilitate et ad vitanda futura pericula» (E. BOUTARIC, *La France sous Philippe le Bel* [Paris 1861] p.127).

⁴³ Asegura Finke que sus bienes inmuebles eran inferiores a los de los Hospitalarios y la mitad o poco más de los que poseían los austeros cistercienses (*Papstum und Untergang des T.* I, 70, 77, 85).

⁴⁴ Esto es más explicable porque algunos templarios parece que se jactaban del misterio de sus reuniones, diciendo: «Hay estatutos en la Orden que tan sólo los conoce Dios, nosotros y el diablo» (V. LANGLOIS, *Le procès des Templiers: Rev. des deux mondes* 113 [1891] 389).

al redactar su libro *De recuperatione Terrae sanctae* (1305-1307), en el que solicita la supresión de la Orden del Templo o la fusión de ella con la de San Juan, no aduce otras razones que la de su inutilidad; si hubiera sabido algo contra su moralidad o su ortodoxia, no lo hubiera callado.

3. **Felipe IV acusa a los Templarios.**—Así estaban las cosas, cuando el rey de Francia, tras larga deliberación, determinó acabar con aquella Orden caballeresca, arruinándola para siempre. Y, como en el caso de Bonifacio VIII, se proclamó defensor de la Iglesia y celoso amante de la pureza de la fe y de las buenas costumbres. Desde principios de 1305 su resolución estaba tomada. Había que obligar al papa a que canónicamente suprimiese aquella milicia, que había personificado los ideales más puros de la caballería medieval.

¿Qué móviles impulsaban a Felipe el Hermoso? ¿Los que él pregona públicamente u otros inconfesables? Sostuvieron algunos historiadores con H. Prutz que una honda enemistad existía entre el rey y los Templarios por no seguir éstos la política de Felipe. Niégalo Finke, diciendo que en el conflicto con Bonifacio VIII se pusieron de parte del monarca francés, como todas las órdenes religiosas, excepto la de los Cistercienses; y además consta que en 1304 confirmó Felipe todos los privilegios de la Orden del Templo. Pues ¿cómo al año siguiente se tornó su enemigo capital?

Hay quien sospecha que fué Nogaret o algún otro consejero poco escrupuloso quien ideó la ruina de los Templarios para salvar la economía del reino. Angustiosa era la situación financiera. A fin de superar la crisis acaparando la mayor cantidad posible de oro y plata, Felipe IV expulsó de Francia a los judíos en 1306; todos ellos fueron arrestados súbitamente el 21 de julio y lanzados al exilio, mientras sus bienes eran confiscados⁴⁵. Lo mismo aconteció a los lombardos, o mercaderes italianos, que también gozaban fama de usureros, en 1311⁴⁶.

Y análogo recurso, con idénticos fines, parece que quiso emplear respecto de los Templarios. La intención del rey no consta en los documentos, pero es patente en su línea política.

Si la potencia económica de los Templarios excitó la avaricia de Felipe el Hermoso, la potencia militar de los mismos debió actuar con no menor fuerza en el ánimo de aquel monarca absolutista. Eran tiempos en que el absolutismo centralizador levantaba cabeza en los reinos más poderosos, tratando de sojuzgar y destruir al feudalismo. Ahora bien, el gran maestro de la Orden del Templo significaba en Francia tanto como un príncipe y era más fuerte que muchos nobles feudales. Su ruina redundaría en exaltación de la corona real. Cuando en 1306 estalló una sublevación popular por haber Felipe IV cambiado el valor de la moneda, le fué preciso al rey buscar seguro refugio en el «Temple» de París⁴⁷, y esta misma protección y defensa que halló en

⁴⁵ E. LAVISSE, *Histoire de France* (Paris 1911) III-2, por C. V. LANGLOIS, p.222-27.

⁴⁶ *Ibid.*, p.227-30. Los llamados «lombardos» eran mercaderes y cambistas, originarios de Milán, Venecia, Florencia, Siena, Lucca, etc., organizados frecuentemente en grandes compañías comerciales. Muchas veces servían a la Cámara Apostólica como banqueros, colectores de impuestos, monederos, etc. Ya en 1277 fueron arrestados *in persona et rebus*; lo mismo les aconteció en 1291, mas no fueron expulsados hasta 1311.

⁴⁷ Dupuy, *Hist. du différend du pape B.* (Preuves) p.288.

los Templarios le hizo ver y palpar de modo indiscutible la prepotencia de aquella corporación militar, dotada de castillos inexpugnables. Y arreció los ataques que desde la coronación de Clemente V venía dando al papa sobre la conveniencia de suprimir aquella Orden.

4. **El traidor Esquiú de Floyran.**—El rey Felipe y sus dóciles ministros diéronse a recoger acusaciones y denuncias. No tardaron en aparecer falsos testigos y traidores, que fueron utilizados hábilmente. El primero de que tenemos noticia se llamaba Esquiú de Floyran, natural de Béziers⁴⁸.

Un día lo vemos aparecer en Lérida, ante la corte de Jaime II, revelando crímenes enormes y secretos, que él decía saber, de los Templarios. Ignoramos qué clase de acusaciones hizo, pero podemos barruntarlas por lo que de ese personaje nos relata Amalrico Auger en su *Vita Clementis*: «Aconteció que un ciudadano de Béziers, Esquiú de Floyran, y un freire apóstata de la milicia del Templo, hallándose en un castro real de la diócesis de Toulouse, fueron apresados, a causa de sus fechorías, por los oficiales del rey y encerrados en un calabozo. Y como el dicho Esquiú y su compañero templario perdiesen, por sus crímenes, la esperanza de salir con vida, se confesaron recíprocamente los pecados. Y el templario se acusó de haber ofendido mucho a Dios, poniendo en peligro la salvación de su alma, y admitiendo errores contra la fe católica, pecados que había cometido en su ingreso en la Orden y después muchas veces. Sabido esto por el alcaide de la cárcel, llamó a un oficial mayor de un castro próximo, el cual aconsejó (a Esquiú?) denunciar uno de esos crímenes al rey de Francia, pues al rey se le originarían de ellos ventajas enormes»⁴⁹.

Conducido a París, Esquiú de Floyran reveló a Felipe IV los crímenes que en aquella confesión laica había oído, y, en consecuencia, el rey de Francia decretó el arresto de todos los templarios.

Esto tiene el sabor de una novela llena de inverosimilitudes. Pero una cosa es cierta y documentada: que ese Esquiú se presentó con el cuento al rey de Aragón y que D. Jaime II lo rechazó, sin querer darle crédito⁵⁰.

Sea histórico o puramente novelesco el relato de la confesión, en cualquier caso, resulta Esquiú un traidor. Y uno se pregunta: ¿Por qué se presentó a hacer la denuncia de crímenes secretos primeramente ante el rey de Aragón? ¿No sería enviado por el rey de Francia, el cual habría inventado totalmente la extraña fábula de la confesión del templario? Tampoco andaría muy errado quien descubriese en tal parraña y en los delitos y herejías que ella supone la morbosa y poco fértil imaginación de Nogaret⁵¹.

⁴⁸ Traidor (*treytour*) le llamará más tarde Jacobo de Molay (LIZERAND, *Le dossier de l'affaire des templiers* [Paris 1923] p.156).

⁴⁹ *Vita sexta Clementis V*, en BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum avinionensium* I,93-94.

⁵⁰ En carta de 21 de enero de 1308 se firma «Esquivus de Floyrano, varletus illustris domini regis Franciae», y le dice a D. Jaime: «Ego sum ille qui manifestavi factum Templariorum domino regi Franciae, et sciatis, domine, quod vos fuistis primus princeps universi mundi, cui prius manifestavi apud Leridam factum illorum in praesentia fratris Martini Detecha confessore vestro. Unde vos, domine, verbis meis noluitis dare plenam fidem» (FINKE, *Papsttum und Untergang des Templerordens* II, Quellen p.83).

⁵¹ Los crímenes que Esquiú revela en la citada carta a Jaime II son típicamente nogaretianos: «In primis confitentur quod in die quod recipiuntur et habent mantellum Templi in collo, defertur eis crux cum crucifixo, aut liber ubi depingatur crucifixus Iesuchristi, et illum... re-

Tras esta calumniosa acusación vinieron otras parecidas, procedentes de algunos templarios que se habían fugado de la Orden o habían sido de ella expulsados por su mala conducta. Más vergonzoso aún es lo que hizo el rey, instigando a doce falsarios a ingresar en la Orden como espías para que después testificasen falsamente lo que él quería.

Así, al cabo de casi dos años, había Felipe IV recogido un montón de testimonios, con los que pudo dirigirse al papa Clemente V fundamentando la súplica de suprimir con autoridad pontificia la Orden del Templo o de juntarla con la de los Hospitalarios bajo el mando supremo de un hijo del rey.

5. **El proceso real e inquisitorial.**—Tantas cosas y tan graves llegaban a oídos del papa sobre los crímenes de los Templarios, que llegó a dudar de su culpabilidad y trató con los cardenales de hacer una encuesta formal. Y como el mismo gran maestro de la Orden, Jacobo de Molay, reclamara una averiguación en regla a fin de que se demostrase la inocencia de los suyos, determinó el sumo pontífice poner manos en el asunto⁵².

Bien conocía Felipe la lentitud de un proceso canónico; por eso no quiso aguardar el resultado de la encuesta pontificia. Y de pronto, en la mañana del 13 de octubre de 1307, por un golpe de mano que cogió a todos de sorpresa, los esbirros del monarca apresaron a los dos mil templarios de Francia y se apoderaron de sus bienes muebles e inmuebles⁵³.

Con una nube falsa de crímenes escandalosos y repugnantes tratóse de sofocar la impresión popular de extrañeza y estupor. Muchos se dejaron engañar por la propaganda. No así el papa, que con fecha 27 de octubre se dirigió al rey para reprocharle acerbamente tan horrible atentado. Para juzgar en materia de religión y de fe, el rey no tiene competencia alguna, y, tratándose de personas eclesiásticas, sólo la Iglesia Romana puede juzgarlas. «Pero tú, hijo carísimo, lo decimos con dolor, despreciando toda regla y a pesar de que nosotros estábamos tan cerca (para que nos consultases), has puesto tu mano sobre las personas y los bienes de los Templarios». Anúnciale la misión inmediata de dos cardenales que le manifestarán su dolor, y en cuyas manos deberá poner *hodie citius quam cras* las personas y los bienes incautados. «Esta carta—comenta Boutaric—es elocuente y significativa; no

ceptor facit ter eis denegare et qualibet vice scupere super crucifixum... Item... faciunt eis iurare castitatem mulierum et est eis iniunctum praeceptorum ipsorum, ut quando voluntas carnalis eis accidat, quod unus cum altero habitet carnaliter... Tertium articulum est, quod receptus novissimus osculat receptorem in dorso, post in lombrico, post in ore. Quartum articulum, quod orant quendam idolum... Immo initium ipsorum fuit ita fundatus sub haeretica pravitate (FINKE, *ibid.*, 84).

⁵² «Diligentis inquisitionis indaginem infra paucos dies, de consilio fratrum nostrorum... proponimus inchoare» (carta del papa de 24 de agosto de 1307) (BALUZE-MOLLAT, *Vitae papae III*, 58-60).

⁵³ Nogaret en persona había dirigido el arresto de los que habitaban en el Temple de París. Y de Nogaret era el documento en que Felipe se justificaba ante el público. Llevaba la fecha de 14 de septiembre y empezaba con estas histriónicas exclamaciones: «Res amara, res febilis, res quidem cogitatu horribilis, auditu terribilis, detestabilis crimine, execrabilis scelere, abominabilis opere, detestanda flagitio, res penitus inhumana... auribus nostris insonuit». Refiere los crímenes de los Templarios en términos casi iguales a los de Esquiu (véase n. 51), y, en consecuencia, decreta el arresto: «Unde nos, qui ad defensionem fidei ecclesiasticae libertatis sumus a Domino super regalis eminentiae specula constituti... decrevimus», etc. (LIZERAND, *Le dossier de l'affaire des templiers* p. 16-28).

es preciso insistir en ello. Ya no admite duda que Felipe el Hermoso arrojó en prisión a los caballeros del Templo sin licencia ni conocimiento de la Santa Sede. Fué un grave atentado, una infracción de todas las leyes constitutivas de la sociedad en la Edad Media, según las cuales solamente la Iglesia poseía jurisdicción sobre sus miembros. Pero Felipe era muy hábil; había tomado sus precauciones para ponerse al abrigo de acusaciones personales.

Un hecho que no ha sido bastantemente destacado y cuya importancia es capital fué el papel que jugó la Inquisición... El confesor de Felipe el Hermoso, Guillermo [Imbert] de París, era, por nombramiento pontificio, inquisidor general del reino y dirigía a aquellos Padres de su Orden que en cada provincia estaban encargados de castigar la herejía. Guillermo de París se convirtió en agente de Felipe el Hermoso. Puso la Inquisición al servicio del rey: ordenó a los diferentes inquisidores del reino perseguir a los Templarios. Y aquí conviene hacer una distinción importante: sólo el papa tenía el derecho de encausar a la Orden entera; por eso los inquisidores formaron proceso *individualmente* a cada templario; de este modo no se cometía ilegalidad alguna, al menos en apariencia. El rey no intervenía sino a *ruegos del inquisidor general*, el cual le suplicaba poner el brazo secular a disposición de la Iglesia. Esto era una detestable hipocresía, pero de parte del rey había estricta legalidad. Mas ¿cómo no hacer recaer la afrenta sobre la cabeza de los inquisidores, que prostituyeron a pasiones humanas su temible ministerio y se hicieron cómplices de Felipe el Hermoso?

Clemente V no pudo tolerar esta indigna comedia. Habían abusado de sus derechos inquisitoriales, olvidando sus deberes, y el papa los castigó como indignos; suspendió el poder de los inquisidores en Francia y avocó la causa a su tribunal⁵⁴.

Felipe el Hermoso recibió con grandes muestras de cordialidad a los cardenales legados, protestó de su fidelidad a la Iglesia, reconoció plenamente los derechos de la Santa Sede, prometiendo poner a su disposición las personas de los Templarios, y se dió por contento de que los bienes de la Orden, en el caso que se demostrase culpable, se empleasen en favor de Tierra Santa.

6. **Los primeros interrogatorios.**—El rey estaba contento, porque en los primeros interrogatorios, hechos, con ayuda de la Inquisición, del 19 de octubre al 24 de noviembre de 1307, había obtenido más de lo que hubiera podido imaginar. De los 138 templarios que comparecieron ante el inquisidor general, sólo cuatro persistieron en confesar su inocencia y la de la corporación; todos los demás, incluso los más altos dignatarios, admitieron que al ingresar en la Orden se habían hecho reos de blasfemias contra Cristo y de irreverencias contra la santa cruz; dos terceras partes de los sometidos a interrogación aceptaron como verdadera la acusación de los ósculos inhonestos; una cuarta parte, poco más o menos, afirmó la incitación oficial a pecados *contra naturam*, pero haciendo constar que ellos jamás habían perpetrado tal crimen⁵⁵.

⁵⁴ E. BOUTARIC, *Clément V, Philippe le Bel et les Templiers*: RQH (1871) 333-36.

⁵⁵ Declaraciones en LIZERAND, *Le dossier* 30-45; FINKE, *Papsttum und Untergang II*, 307-379.

El mismo gran maestro, Jacobo de Molay, confesó haber renegado de Cristo y haber escupido a la cruz⁵⁶; más aún, tuvo la debilidad incomprendible en un caballero de enviar una carta a todos los templarios exhortándolos a confesar los crímenes de que eran acusados, como lo había hecho él⁵⁷.

¿Merecen fe tales confesiones? Ninguna, según veremos en seguida. Nótese desde ahora que eran comisarios del rey los que hacían el interrogatorio, y aterrorizaban con amenazas de muerte, y por lo pronto con la tortura, a los presuntos reos; sólo cuando éstos se ablandaban y cedían, prometiendo declarar todo, pasaban a los comisarios de la Inquisición, los cuales repetían el interrogatorio y levantaban acta⁵⁸.

Nótese además que, si fuesen en realidad culpables de esos crímenes horribles que figuraban en la lista de Nogaret, lo serían seguramente de otros pecados y herejías semejantes; ahora bien, nadie confiesa de sí o de la Orden más crímenes que los que figuran en el interrogatorio, y aun éstos los declaran en términos tan uniformes y sin variación de circunstancias, que parecen no saber decir otra cosa sino la que les presentan escrita. De todos modos, el proceder de Jacobo de Molay demuestra que, si era un bravo soldado en la guerra, era un cobarde ante los jueces. Débil de carácter y hombre sin cultura y sin letras, se sintió confuso y embarazado, no acertando a librarse de los lazos que le tendían los juristas; él se lamentará más tarde de haberse encontrado solo, sin un consejero a quien consultar.

Cuando llegaron a París los dos cardenales Berenguer Fredol y Esteban de Suízy, enviados por el papa, y pudieron hablar con Jacobo de Molay y con los principales templarios encarcelados, éstos retrataron lo que habían confesado por miedo a la muerte ante los inquisidores y protestaron de su inocencia.

7. **Un panfletario a las órdenes de Felipe IV.**—No obstante las buenas palabras que Felipe había dado al papa y a los cardenales legados, su propósito de procesar y condenar a los Templarios permanecía inmutable.

Habiendo consultado a la facultad teológica de París si podía él, con su autoridad regia, apresar a los herejes, encausarlos y castigarlos, la respuesta que recibió fué negativa⁵⁹. Trató entonces de arredrar al papa propalando contra él graves acusaciones de negligencia en su oficio de sumo pastor y de mal gobierno de la Iglesia. Al servicio del rey en esta campaña se puso la pluma del jurista Pedro Dubois, hombre de más fantasía y apasionamiento que moderación y sentido de la realidad, «el primer publicista típico de la Edad Media» según R. Scholz.

En diversos opúsculos, ya en francés, ya en latín, diseminaba noticias infamantes de Clemente V, diciendo que era peor que Bonifacio VIII por su simonía y nepotismo; que extorsionaba al clero; que

⁵⁶ FINKE, *ibid.*, 307-8.

⁵⁷ DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Univ. Paris*. II, 129.

⁵⁸ No conservamos las actas—si se levantaron—de las declaraciones ante los comisarios reales, si las de la Inquisición. En éstas no se menciona la tortura porque se les aplicaba con anterioridad, según declararon luego los mismos reos. Sabemos también que se prometía el perdón al que afirmase que la Orden era culpable, mientras se amenazaba y torturaba al que lo negase (E. BOUTARIC, *Clément V, Philippe le Bel et les Templiers*: RQH [1870] 331).

⁵⁹ La respuesta es del 25 de marzo de 1307 (DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Univ. Paris*. II, 125-27; LIZERAND, *Le dossier* 64).

se había dejado sobornar por el dinero de los Templarios, herejes culpables y confesos, a quienes favorecía, oponiéndose al celo católico del rey Felipe. «La conducta que se debe seguir en esta ocasión—escribía dirigiéndose a su señor—nos la enseñó Moisés, príncipe de los hijos de Israel y amigo de Dios, con quien conversaba cara a cara. A propósito de la apostasía de los israelitas que adoraron el becerro de oro, dijo Moisés: Tome cada cual su espada y mate a su prójimo y al más allegado. Y así ordenó la muerte de 22.000 personas sin pedir licencia a su hermano Aarón, que era el sumo pontífice establecido por Dios»⁶⁰.

«Si en defensa del cuerpo místico de la Iglesia—exclamaba en otro opúsculo—permanece inactivo el brazo derecho, que es el poder espiritual, deberá actuar el brazo izquierdo, que es el poder secular; y si ninguno de los dos brazos se mueve, entonces es el cuerpo, o sea el pueblo, el que debe actuar». La peligrosidad de estas ideas salta a la vista.

A fin de preparar todavía mejor el ambiente adverso a los Templarios y de presentarse ante el papa como representante de la voz popular, convocó los estados generales (nobleza, clero y burguesía) para el mes de mayo de 1308 en la ciudad de Tours. Los convocados aprobaron unánimemente el parecer del rey, proclamando públicamente que los Templarios eran dignos de la pena de muerte por herejes y criminales nefandos.

8. **Poitiers. El proceso eclesiástico.**—Escudado con este voto nacional, se dirigió al encuentro de Clemente V, con quien celebró una transcendental entrevista en la ciudad de Poitiers. En nombre del rey habló el 29 de mayo Guillermo de Plaisians, *alter ego* de Nogaret, pronunciando un violento discurso delante del sumo pontífice y otro de tonos aún más subidos el 14 de junio⁶¹.

Apeló luego Felipe a medidas más diplomáticas, y, encauzando el negocio en formas canónicas, como si cediera a la voluntad del papa, aceptó que la causa de los Templarios la instituyese jurídicamente la Iglesia, no el rey; todos los templarios que se hallaban en las cárceles del Estado serían puestos a disposición del pontífice, el cual investigaría su culpabilidad; pero entre tanto, como el papa no podía custodiar a tantos presos, sólo una parte de ellos serían enviados a Poitiers, quedando los demás temporalmente en las cárceles del Estado. Los bienes de los Templarios, en caso de ser suprimida la Orden, no se emplearían sino en provecho de Tierra Santa; por lo pronto, su administración debía confiarse al obispo de cada diócesis y a otro agente presentado por el rey.

De hecho, solamente 72 templarios, bien seleccionados por Felipe y por Nogaret, fueron puestos a disposición del papa en Poitiers. Interrogados delante del sumo pontífice, los 72 confesaron que la Orden era culpable, admitiendo los crímenes de que eran acusados con tal desvergüenza, que parecían gozarse en declarar sus delitos⁶².

⁶⁰ BOUTARIC, *Clément V...*: RQH (1871) 340. Alude al Exodo 32, 27.

⁶¹ En este segundo discurso llama al rey «Iesu Christi Vicarium in regno Franciae» (LIZERAND, *Le dossier* 1105.1248).

⁶² No podemos transcribir aquí sus escandalosas confesiones. Véanse en FINKE, *Papsttum und Untergang* II, 329-342.

Impresionado el papa por estas confesiones, que parecían exentas de toda coacción, empezó a dudar de la culpabilidad de la Orden templaria y mandó se entablase en regla un proceso eclesiástico. Clemente V quería que se hiciese distinción entre los crímenes de la Orden en cuanto tal y los crímenes de las personas particulares. Había, pues, que hacer una doble inquisición: la inquisición episcopal, que se efectuaría en cada diócesis, y la pontificia, dirigida por el papa. La primera estaría a cargo de una comisión integrada por el obispo con dos delegados del cabildo, más dos frailes dominicos y dos franciscanos, y examinaría a los templarios de aquella diócesis; la sentencia sería dictada por un concilio provincial. La otra pertenecía al sumo pontífice, quien juzgaría al gran maestro y a los altos dignatarios, y, finalmente, en un concilio general, que había de celebrarse en Vienne, dictaminaría sobre la suerte definitiva de la Orden. El 12 de agosto de 1308 intimaba Clemente V a los obispos y arzobispos lo que debían hacer, y como cada día que pasaba se persuadía más de la conveniencia de la abolición canónica, el 22 de noviembre dispuso que en todas las naciones fuesen arrestados los Templarios y sus bienes se colocasen bajo la administración de la Iglesia. Sin duda pretendía evitar que los reyes se apoderasen de ellos, como lo había hecho al principio el de Francia⁶³.

9. **La comisión pontificia.**—Mientras los obispos de toda Europa organizaban sus comisiones para el examen de la ortodoxia y moralidad de los acusados, la comisión pontificia, constituida por tres cardenales y muchos otros eclesiásticos, por lo general adictos al rey, declaró abierto el proceso el 9 de agosto de 1309. Las audiencias no se inauguraron hasta el 26 de noviembre, en el palacio episcopal de París. Y el primero en comparecer fué Jacobo de Molay. Preguntáronle si estaba dispuesto a defender a la Orden. Respondió que, estando prisionero del papa y del rey, se hallaba en situación difícil para hacerlo. Cuando le leyeron las confesiones por él hechas anteriormente, se santiguó dos veces lleno de estupor y pidió un plazo de doce días para deliberar. Al comparecer por segunda vez, se le hizo la misma pregunta, a la que contestó: «Yo soy un pobre caballero sin letras; sólo delante del papa diré lo que pueda por el honor de Cristo y de la Iglesia». Y en el momento de retirarse tuvo un momento de valor, pues volviéndose hacia el tribunal, exclamó: «Por aliviar mi conciencia, yo os diré tres cosas: la primera es que no conozco ninguna religión cuyas capillas e iglesias posean más hermosos ornamentos que los del Templo; sólo las catedrales nos superan; la segunda, que yo no conozco religión que haga más limosnas que la nuestra; la tercera, que nadie ha derramado tanta sangre como los Templarios por la fe cristiana». Una voz le interrumpió: «Eso, sin la fe, de nada sirve para la salvación». Y Molay replicó: «Así es en verdad, pero yo creo en Dios, en la santa Trinidad, en toda la fe católica, *unus Deus, una fides, una Ecclesia*». Intervino Nogaret, que se hallaba en la sala, contando una historieta calumniosa de los Templarios palestinos basada en un supuesto dicho del sultán Saladino. Negó Molay la verosimilitud de tal fábula, pues él en su

⁶³ A. BENAVIDES (*Memorias de D. Fernando IV de Castilla* [Madrid 1860] II, 619) equivoca la fecha; FINKE, *ibid.*, I, 180; BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* III, 103-4.

juventud había estado peleando en Tierra Santa y jamás había oído tal cosa⁶⁴.

En pos del gran maestro desfilaron ante el tribunal otros, que, confiando en la imparcialidad de los comisarios pontificios, retractaron las confesiones precedentes y proclamaron la inocencia de la Orden; y tampoco faltaron los cobardes y tímidos, que temblaban ante los jueces, mentían, urdían frágiles combinaciones, respondían cautamente o se indignaban y prorrumpan en lágrimas.

Uno de los ingenuos, que creyó poder hablar libremente, no sospechando que los titeres del tribunal estaban manejados por Nogaret y Plaisians, se llamaba Fr. Ponsard de Gisi. Declaró que cuanto él y los suyos habían testificado ante la Inquisición era inválido. «¿Habéis sido torturado?», le preguntaron. «Sí—respondió—; tres meses antes de mi confesión me ataron las manos a la espalda tan apretadamente, que saltaba la sangre por las uñas, y sujeto con una correa me metieron en una fosa. Si me vuelven a someter a tales torturas, yo negaré todo lo que ahora digo y diré todo lo que quieran. Estoy dispuesto a sufrir cualquier suplicio con tal que sea breve; que me corten la cabeza o me hagan hervir por el honor de la Orden, pero yo no puedo soportar suplicios a fuego lento como los que he padecido en estos dos años de prisión»⁶⁵.

10. **Las hogueras del rey.**—Era el mes de abril de 1310. Los caballeros del Templo, antes tan abatidos y descorazonados, comenzaban a animarse. Más de 500 de los arrestados en París manifestáronse dispuestos a defender a su Orden, y podían poner en gran aprieto a sus enemigos y acusadores.

Bien se pecataron de ello los ministros de Felipe el Hermoso, y decidieron sofocar la voz de la verdad con un rápido y violento golpe de mano. ¿No habían obrado de igual modo con Bonifacio VIII? Había que atemorizar a todos los testigos a fin de que enmudeciesen o se declarasen culpables implorando perdón.

El juicio decisivo de las personas particulares, según las letras pontificias, debía darlo el metropolitano en el concilio provincial. En el obispado de París, el juicio competía al arzobispo de Sens. Y, por desgracia para los Templarios, ocupaba entonces la sede metropolitana de Sens Felipe de Marigny, hermano de uno de los principales ministros del rey, Enguerrand de Marigny.

Deseoso el arzobispo de complacer al monarca, convocó precipitadamente el concilio provincial en la ciudad de París. Los procuradores de los Templarios encarcelados presintieron el peligro y avisaron en seguida a la comisión pontificia; pero el presidente de esta comisión, el arzobispo de Narbona, con fútiles motivos se negó a escucharlos.

El 11 de mayo se celebró el concilio provincial, en el cual 54 templarios acusados de relapsos, porque habían retractado su confesión primera y se habían ofrecido a defender a la Orden, fueron condenados a muerte sin ser oídos. Al día siguiente, apilados en unas carretas, fueron transportados fuera de la puerta de San Antonio, entre el bosque

⁶⁴ LIZERAND, *Le dossier* 148.164.174.

⁶⁵ J. MICHELET, *Procès des Templiers* (París 1841-51) I, 36-39; LIZERAND, *ibid.*, 154; LANGLOIS, *Le procès des Templiers*: «*Rev. des deux mondes*» 103 (1891) 411.

de Vincennes y el molino de viento. Los 54 fueron quemados vivos. Otros cuatro sufrieron poco después la misma muerte, y otros nueve en la ciudad de Senlis.

Empavorecidos los demás, no se atrevieron a decir palabra. Hubo, sin embargo, algún testimonio digno de conservarse. Pues, cuando el día 13 reanudó la comisión pontificia «la comedia irónica de sus sesiones en la capilla de San Eloy»—es frase de Langlois—, la aparición del primer testigo sembró el espanto entre todos.

Era un caballero de la diócesis de Langres, Aimerico de Villiers-le-Duc, de edad de unos cincuenta años, veintiocho de templario. Pálido y como aterrorizado, interrumpió las actas de acusación que se le leían y, golpeándose el pecho con los puños cerrados, alzando los brazos hacia el altar y postrándose de hinojos, protestó que, si decía mentira, quería ir derecho al infierno con muerte repentina: «Yo he confesado—dijo—algunos artículos a causa de las torturas que me infligieron Guillermo de Marcilli y Hugo de la Celle, caballeros del rey, pero todos los errores atribuidos a la Orden son falsos. Al mirar ayer cómo eran conducidos a la hoguera 54 freyres por no reconocer sus supuestos crímenes, he pensado que yo no podré resistir al espanto del fuego. Lo confesaré todo si quieren, incluso que he matado a Cristo»⁶⁶.

La trágica impresión que tales palabras causaron en los comisarios pontificios, les obligó a interrumpir las sesiones por seis meses. Cuando por el 5 de junio de 1311 se cerró la encuesta, los protocolos de todos los interrogatorios llenaban 219 folios de escritura bien densa. Lectura amena para los Padres del inminente concilio Viennense.

II. Los Templarios en España.—En otros reinos, el resultado de las inquisiciones episcopales fué favorable a los Templarios. Estos testimoniaron públicamente su inocencia sin miedo a la tortura, que más de una vez fué empleada, como era costumbre en todos los tribunales de entonces.

En España, los primeros que padecieron la prisión y el embargo de sus bienes fueron los Templarios de Navarra. Sabido es que Felipe el Hermoso estaba casado desde 1284 con D.^a Juana I de Navarra († 1305) y que en 1307 el primogénito de Felipe, llamado Luis el Hutín, era coronado rey en Pamplona. Sus lugartenientes—porque el joven monarca se retiró en seguida a la corte de su padre—siguieron, naturalmente, en el negocio de los Templarios la voluntad del rey francés. Incluso algunos freyres aragoneses que se hallaban en Tudela y en Pamplona fueron hechos prisioneros con sus hermanos navarros, de lo que protestó inmediatamente el rey de Aragón⁶⁷.

A mediados de noviembre de 1307 recibió Jaime II carta de Felipe el Hermoso refiriéndole los crímenes de la Orden templaria y cómo sus miembros habían sido detenidos y enjuiciados en Francia. La respuesta del monarca aragonés fué de admiración y extrañeza, pues estimaba a los Templarios por su honesta vida, fe pura y valentía en la

⁶⁶ «Et deponeret per iuramentum... omnes errores impositos Ordini esse veros et quod etiam interficisset Dominum» (LIZERAND, *Le dossier* 188-89).

⁶⁷ FINKE, *Papsttum und Untergang* II, 50. «Et avida deliberació, mandó me seer livrados los III frayres de la vostra tierra, qui pressos fueron en Tudela, et de los de su tierra envia respuesta; así en carta de Pero de Mur a Jaime II, de octubre 1307. Sobre los de Pamplona, *ibid.*, I, 283 n.3. Los interrogatorios de Olite y Tafalla, *ibid.*, II, 878-89.

guerra contra los infeas. En el mismo sentido escribió a Clemente V, pidiéndole exacta información. Y, deseando proceder de acuerdo con los reyes de Castilla y de Portugal, les dirigió unas letras, que constituyen el más imparcial elogio de los Templarios españoles:

«Fazemos vos saber en cómo avemos entendido el escándalo que es en Franca cuenta los freyres del Temple... De la cual cosa nos fazemos mucho maravillados, porque siempre oyemos muy buena fama de los Templeros de nuestra tierra. E avemos visto que en nuestro tiempo han vivido honestamente e en buena fama e seer cierto, rey, que han fecho muchos servicios a los nuestros antecessores e a nos, assí en echar los moros de la nuestra tierra como en otras muchas maneras. Porque nos no entendemos ál fazer contra ellos, si no avíamos mayor certanidad del feyto, e que el papa nos end requiriese e nos end fiziesse mandamiento. E creemos, rey, que en la vuestra tierra los dichos freyres assí mismo han sido hombres de buena fama e han vivido honestament»⁶⁸.

Mucho antes que el papa diera la orden general de arresto llegaron a Aragón noticias detalladas del proceso de París y de las confesiones de los reos. Lo cual, unido a la petición del inquisidor Fr. Llorget, movió a D. Jaime a intervenir en el asunto, mandando que los Templarios de su reino fueran detenidos y nombrando por jueces en sus respectivas diócesis a los obispos de Valencia y Zaragoza.

Hicieronse fuertes los Templarios en sus castillos; pero poco a poco se fueron rindiendo al rey las fortalezas de Peñíscola, Burriana, Miravet, Monzón, Ascón, Cantavieja, Villed, etc. Don Jaime no podía tolerar que las tierras y castillos de los caballeros templarios pasasen a la Iglesia; por eso los tomó todos bajo su administración mientras no se decidiese la suerte de la Orden. Esto fué causa de que el papa se alarmase y escribiese severas amonestaciones al rey, a quien hasta entonces trataba con la cordialidad más afectuosa, colmándole siempre de elogios. Ya veremos el resultado de estas codiciosas aspiraciones de don Jaime.

Puesto que los Templarios aragoneses, lo mismo que antes los navarros, se negaban a confesar los crímenes y errores que se les imputaban, encargó el papa Clemente al rey D. Jaime por carta de 18 de marzo de 1311 que se los sometiera a tormento. Ni aun así desistieron de proclamar su inocencia.

Lo mismo sucedía en Castilla desde 1308⁶⁹. Los arzobispos de Toledo y de Santiago recibieron de Clemente V orden de hacer inquisición sobre el asunto. Hubo diversos interrogatorios en Alcalá, Medina del Campo, Orense, etc., sin que la menor culpabilidad se descubriera en los acusados. Sólo algunos extraños a la Orden declararon ante la comisión episcopal algunos defectos de poca transcendencia y que nada tenían que ver con las acusaciones del rey de Francia.

En el concilio provincial celebrado en octubre de 1310 en Salaman-

⁶⁸ FINKE, *ibid.*, I, 286 n.3. De los Templarios en Aragón nadie ha tratado mejor que Finke, con documentos por nadie utilizados hasta él.

⁶⁹ Poderosos eran en Castilla los Templarios, pero su historia no está aún bien estudiada. En el edicto del arzobispo de Toledo, D. Gonzalo, aludiendo al comendador mayor o maestre de Castilla, Rodrigo Yáñez, y demás caballeros de la Orden, se nombran 24 baillias. Véase también MARIANA, *Historia de España* XV, 10.

ca con la asistencia de los prelados de Santiago, Lisboa, Guarda, Zamora, Avila, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Mondoñedo, Astorga, Túy y Lugo, nada se pudo demostrar contra los Templarios.

Y no menos favorable fué la sentencia, un poco tardía, del concilio provincial de Tarragona (4 de noviembre 1312), pues congregados allí los prelados de Valencia, Tarragona, Huesca, Vich, Tortosa y Lérida con varios abades, priores y síndicos de cabildos, declararon, tras concienzudos exámenes e interrogatorios, que no hallaban en los Templarios mácula digna de castigo ⁷⁰.

12. **En las demás naciones.**—El monarca inglés Eduardo II no dió crédito a las acusaciones que venían de Francia y hasta pensó oponerse a la campaña antitemplaria en unión con los reyes de la península Ibérica. Luego hizo lo que Jaime de Aragón: embargar los bienes de la Orden, deteniendo a sus dueños (comienzo de 1308), y dejar que actuasen las comisiones episcopales desde octubre de 1309. Hubo interrogatorios en Londres, Lincoln y York. Como no se obtuviera ningún resultado positivo contra los pretendidos reos, recomendó el papa enérgicamente a los obispos el empleo de la tortura ⁷¹. Sometidos al tormento, empiezan cobardemente a reconocerse culpables, pidiendo humildemente la absolución, la cual les fué concedida condicionalmente—señal de que los obispos no estaban ciertos de la culpabilidad—en los concilios de Londres y York de 1311.

En Alemania no quiso el rey Alberto seguir el consejo de Felipe el Hermoso. Dejó en paz a los Templarios, algunos de los cuales fueron detenidos y examinados por algunos arzobispos en cumplimiento de órdenes pontificias. En el sínodo de Magdeburgo (primavera de 1310) irrumpieron veinte templarios protestando de las calumnias que se lanzaban contra ellos. Parece que la sentencia fué favorable ⁷².

No eran en Italia los Templarios muy numerosos; con todo, las comisiones eclesiásticas que se formaron para examinarlos y juzgarlos fueron siete, incluso en Cerdeña y Sicilia, ante todas las cuales no comparecieron más que dos docenas de caballeros. Las pocas confesiones desfavorables fueron arrancadas por el tormento; y, como advirtió muy prudentemente el concilio provincial de Ravena en junio de 1311, «deben tenerse por inocentes los que, habiendo confesado en la tortura, después se retractan» ⁷³.

También en la isla de Chipre, sede central de la Orden, que era como el puente entre Occidente y Oriente, y donde residían unos 180 templarios de Francia, Aragón, Inglaterra, Alemania e Italia, se instituyeron las comisiones pontificias y episcopales. Y, cosa notable, aunque muchos eran franceses y conocían a los maestros y dignatarios principales, ni uno solo admitió la culpabilidad de sus compañeros; todos testificaron que jamás habían visto ni oído los crímenes que ahora

⁷⁰ «Quare sententia definitiva omnes et singuli a cunctis delictis, erroribus etim posturis, de quibus accusabantur, absoluti fuere, decretumque fuit ne aliquis eos infamare auderet» (MANSI, Concilia XXV, 516).

⁷¹ *Regestum Clementis V* n.6376-78.

⁷² FINKE, *Papsttum und Untergang* I, 317-19.

⁷³ MANSI, *Concilia* XXV, 296. Nota agudamente Finke (p.324) que donde se dan algunas confesiones de culpabilidad es en los países estrechamente dependientes de Francia, como Nápoles y Provenza, o del papa, como los Estados de la Iglesia y Toscana.

se les imputaban; a todos se les hacía difícil creer que sus hermanos de Francia hubiesen confesado lo que de ellos se decía y les parecía inverosímil que el mismo Jacobo de Molay hubiera traicionado a la Orden. Ciertas habilllas, dichos y murmuraciones que esparcían contra los Templarios algunos de sus rivales carecen de valor probativo.

En suma, si tenemos en cuenta las actas de los interrogatorios y el resultado de los procesos de todas las naciones, nos veremos obligados a afirmar que los Templarios en todas partes—menos en Francia—eran inocentes. Otra constatación se impone: el problema de los Templarios no existía en parte alguna fuera de Francia. Si en sólo Francia se daba, no había por qué hacer de un problema particular un problema general de toda la cristiandad.

13. **Los Templarios, en el concilio de Vienne.**—Vengamos ya al último acto de la tragedia. La última decisión sobre la suerte que había de tocar a los Templarios—absolución, condenación, sencilla abolición sin sentencia definitiva o incorporación a otra Orden militar—la debería dictar, por voluntad del papa, tan sólo un concilio universal. Ese concilio se había por fin inaugurado en la ciudad de Vienne el 16 de octubre de 1311. En manos del papa y de los Padres congregados estaban las actas y documentos auténticos, redactados por las comisiones pontificias y episcopales en cada nación.

Aquel inmenso material de protocolos con los interrogatorios y las declaraciones de los Templarios y de otros testigos no podía ser examinado por todos los Padres conciliares. Clemente V designó una comisión, compuesta por prelados y doctores de todas las naciones, que revisase la documentación y presentase brevemente las conclusiones. Y todavía esta comisión hubo de elegir otra más reducida entre sus miembros que examinase más minuciosamente las actas de los procesos y los extractos o *rubricae*.

En una consulta secreta tenida a principios de diciembre, preguntó el papa si convendría conceder abogados y defensores a los acusados. La máxima parte de los obispos respondió afirmativamente, ya que el reo, en justicia, debe ser oído. Hizo Clemente V esta propuesta porque acababan de presentarse ante el concilio siete templarios, y luego otros dos, ofreciéndose a hacer la defensa de su Orden; los cuales añadían que la misma voluntad y deseo tenían unos 1.500 ó 2.000 templarios de las partes de Lyon ⁷⁴.

De hecho, como no hubo condenación ni absolución, tampoco se dió defensa oficial.

Muchos de los que formaban la comisión examinadora eran de parecer que la Orden del Templo no podía ser condenada en justicia ⁷⁵. No faltaban prelados insignes que, dando crédito a las calumnias esparcidas por Francia, pensaban que la supresión era necesaria. Así, por ejemplo, Guillermo Le Maire, obispo de Angers, en un memorial de reforma presentado al concilio, y el sabio arzobispo de Bourges, Egidio Romano.

Empeñado éste en una dura campaña contra la exención de los re-

⁷⁴ Así lo escribe Clemente V al rey Felipe (LIZERAND, *Clément V et Philippe le Bel* p.472). Los nueve espontáneos fueron detenidos.

⁷⁵ LIZERAND, *Clément V et Philippe le Bel* p.258; FINKE, *ibid.*, II, 245-247.

ligiosos, razonaba así: los Templarios, por ser exentos de los obispos, han caído tristemente en toda clase de abominaciones, herejías y vicios. Nada de eso hubiera sido posible si hubieran sido visitados por los ordinarios. Pero el abad cisterciense Jacobo de Thérines, contradiciendo al gran teólogo agustiniano, empezaba por dudar de la culpabilidad de los Templarios. «¿Cómo es posible—decía—que en tan breve tiempo se haya corrompido esa corporación con tan atroces perversidades? Pero si son falsas las acusaciones, ¿cómo se explica que hombres tan intrépidos y valerosos en la guerra hayan cedido ante el tormento, declarándose culpables? Y si tienen fundamento, ¿cómo es que muchos templarios se han dejado quemar vivos en Sens, Reims y otras partes, sabiendo que con sólo confesar su delito se salvaban?»⁷⁶

Semejantes dudas atenaceaban a muchos, y probablemente también al papa. Además, si se suprimía la Orden, ¿qué hacer de sus bienes muebles e inmuebles? Muchos proponían la creación de una nueva Orden caballeresca, cuya cabeza residiese en Oriente. Otros preferían que los bienes se entregasen a los obispos para que los empleasen en favor de Tierra Santa. Otros abogaban porque fuesen cedidos a los Hospitalarios; a esta solución se inclinaba el ánimo del pontífice, el cual rehusaba concederlos a los Caballeros de Uclés, de Calatrava y Teutónicos, porque tenía a estas Ordenes por demasiado nacionales y particularistas.

Con el fin de impresionar a Clemente V y aun de forzar su voluntad si era posible, el rey de Francia se valió de un procedimiento frecuente en él. Como en 1308 había convocado los estados generales en Tours, así ahora los convocó en Lyon para el mes de febrero de 1312, aunque en realidad se tuvieron en marzo. Allí se había de hablar de los horrendos crímenes perpetrados por los Templarios y del modo de defender la fe católica y la Iglesia.

Entre tanto mandó a Vienne, para que apretasen al papa en la cuestión de los bienes, a sus embajadores y ministros Nogaret, Plaisians y otros. Estos regresaron a fines de febrero, y el 2 de marzo escribió Felipe al sumo pontífice, «movido por el santo celo de la fe ortodoxa», pidiéndole y suplicándole con humildad suprimiese la Orden y concediese sus posesiones a otra nueva. Se puede sospechar que al frente de esa nueva Orden militar querría poner a uno de sus hijos, con lo que todo quedaba en casa.

14. **La abolición.**—Clemente V dudaba. Si concedía a los Templarios la facultad de defenderse, la solución del negocio se prolongaría indefinidamente. Si se le negaba, había que renunciar a una condena judicial. El 20 de marzo el rey llegó a Vienne en compañía de sus dos hermanos y sus tres hijos y escoltado por una numerosa comitiva de caballeros armados, en la que venían algunos representantes de los estados generales de Lyon.

Dos días después, el papa convocó un consistorio para aconsejarse.

⁷⁶ Y continuaba: «Dato quod omnia essent vera quae Templariis imponuntur, adhuc nihil per hoc rationabiliter concludi potest contra exemptos» (E. MUELLER, *Geschichte des K. von Vienne* p.692). Sobre esta controversia y el problema general de la exención, véase el trabajo de ISACIO RODRIGUEZ, O.E.S.A., *Egidio Romano y el problema de la exención religiosa: 1300-1312* (Madrid 1958).

Formaban parte de aquella asamblea los cardenales y los miembros de la comisión mayor del concilio. Por mayoría de votos decidieron que la Orden de los Templarios fuese suprimida no por condena judicial, sino por vía de provisión apostólica⁷⁷.

La sentencia de muerte estaba dada. Sólo faltaba revestirla de forma jurídica, presentándola a la aprobación de los Padres y publicándola, como se hizo en la segunda sesión del concilio (3 de abril 1312). Felipe el Hermoso, sentado a la derecha del trono pontificio, aunque un poco más bajo, contemplaba satisfecho aquella solemne asamblea de cardenales, príncipes, prelados, embajadores y otros nobles. Un eclesiástico se levantó e impuso silencio: el papa iba a hablar. Empezó tomando por tema: *Non resurgunt impii in iudicio* (Ps. 1,5). Resumió el proceso e indicó las razones que le movían a suprimir la Orden, no por un juicio condenatorio, sino en virtud de su plenitud de poderes y por provisión apostólica. Luego hizo leer la bula de supresión *Vox in excelso*, que llevaba la fecha del 22 de marzo y se decía publicada *sacro approbante concilio*⁷⁸.

En ella traza el papa la historia de todo lo que se había hecho en el proceso y justifica su decisión, fundándose en que la Orden, aunque no se ha demostrado jurídicamente culpable, está completamente difamada, ya que un número casi infinito de personas han dado testimonio contra ella, y especialmente el gran maestro, el visitador de Francia y los principales preceptores, que han confesado espontáneamente (!) sus herejías y crímenes; consiguientemente, ya nadie deseará entrar en ella, y, por tanto, no podrá cumplir el fin para que fué fundada, que era el servicio y defensa de Tierra Santa. Esto es lo que ha movido al papa a suprimirla⁷⁹.

15. **Los bienes de los Templarios.**—Lo que más interesaba y preocupaba al papa y al rey eran los bienes de los Templarios. Felipe IV había repetidas veces manifestado su deseo de que se entregasen a una nueva Orden, al frente de la cual soñaba que estaría bien uno de sus hijos. No desplacía este plan a D. Jaime de Aragón, porque entonces él haría otro tanto con los bienes de su reino⁸⁰.

Pero tropezó con graves obstáculos entre los cardenales, y finalmente aceptó la propuesta del papa de entregarlos a los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén. Confiaba, sin duda, en que también por este camino viniesen a su poder, pues ya hace tiempo meditaba en instruir otro proceso semejante contra los Hospitalarios bajo pretexto de reformarlos *tam in capite quam in membris*⁸¹.

Oponíanse a esta solución algunos cardenales franceses, italianos y españoles, influídos fuertemente por los embajadores aragoneses, em-

⁷⁷ En la minoría opuesta se hallaban todos los obispos de la provincia Tarraconense, en especial el de Valencia (FINKE, *ibid.*, I,364; II,287).

⁷⁸ La bula era casi desconocida hasta que la divulgó Hefele en 1866. Pero ya antes la habían publicado J. L. VILLANUEVA, *Viaje literario a las iglesias de España* (M. 1806) V,207-221, y A. BENAVIDES, *Memorias de D. Fernando IV de Castilla* (M. 1860) II,835-841.

⁷⁹ «Non per modum definitivae sententiae, sed per modum provisionis seu ordinationis apostolicae praefatum Templi ordinem... irrefragabili et perpetuo valitura tollimus sanctione» (TQSch [1866] 84).

⁸⁰ Los embajadores aragoneses se lo sugirieron a D. Jaime como cosa fácil (FINKE, *ibid.*, II, 278-9).

⁸¹ LIZERAND, *Le dossier 200*. La muerte del rey y de Nogaret y la del papa impidieron que otro proceso de crímenes vergonzosos escandalizase a la Iglesia.

peñados en sacar a flote el proyecto de su rey D. Jaime: atribución de los bienes a la Orden de Calatrava, para la cual se instituiría un nuevo maestrazgo en Aragón ⁸².

Clemente cedió un poco. Por lo pronto consintió en dejar a un lado los bienes que los Templarios poseían en la península Ibérica. Como aun así encontrase en el concilio numerosos contradictores, gritó impaciente a los obispos: «Si consentís en la atribución de los bienes a los Hospitalarios, bien; si no, yo lo haré aunque no lo queráis» ⁸³.

En la bula *Ad providam* (fecha el 2 de mayo de 1312) dispone el papa que todos los bienes de los Templarios—excepción hecha de los de Aragón, Castilla, Portugal y Mallorca—sean adjudicados a la Orden de los Hospitalarios de San Juan ⁸⁴.

Nunca, mientras vivió Clemente V, le fué posible al monarca aragonés disponer de aquellos bienes, como él hubiera deseado. Solamente en el pontificado de Juan XXII, y gracias a las gestiones de su plenipotenciario Vidal de Vilanova, obtuvo parcialmente su propósito, pues en bula de 10 de junio de 1317 se le otorgó que los bienes radicados en el reino de Valencia pasasen a la nueva Orden de Montesa, fundada en el castillo de este nombre con caballeros de Calatrava; los del resto de su reino pasarían a manos de los Hospitalarios ⁸⁵.

Cosa semejante obtuvo en Portugal el rey D. Dionís para la Orden de Cristo, fundada en 1319. En Castilla, por las turbulencias ocurridas a la muerte de Fernando IV († 1312), se apoderaron de los bienes de los Templarios parte la corona, parte los ricos-hombres y parte los caballeros de Calatrava y Uclés; con todos los cuales hubieron de pleitear desde 1320 los Hospitalarios, que eran los legítimos herederos.

Felipe IV de Francia no salió malparado del reparto. No consiguió todo lo que pretendía, pero por lo pronto dió por canceladas todas las deudas que tenía con los Templarios, ya que los cánones vedaban pagar a los herejes; se apropió el numerario que aquéllos tenían en los bancos y luego exigió le entregasen 200.000 libras tornesas que decía haber colocado él en el *Temple*, y que no había cobrado todavía; pidió además otras 60.000 libras en compensación de los gastos hechos en el proceso. Y, como si esto fuera poco, sus hijos que le sucedieron en el trono, Luis X (1314-1316) y Felipe V (1316-1322), obtuvieron la mitad del mobiliario y dos tercios de las rentas, quedando el resto—no sin pleitos—para los Hospitalarios ⁸⁶.

16. **Jacobo de Molay en la hoguera.**—Como no todos los concilios provinciales habían dado sentencia sobre las personas de los Templarios, ordenó Clemente V el 6 de mayo de 1312 que continuasen los procesos en las diversas provincias. El papa se reservaba de nuevo el juicio del gran maestro, del visitador de Francia y de los preceptores de Ultramar, Normandía, Aquitania-Poitou y Provenza ⁸⁷.

⁸² Carta de D. Jaime a sus embajadores, de 2 de enero 1312 (FINKE, *ibid.*, II, 266-7).

⁸³ «Finalment dix lo Papa als prelats, que, si els conseylaven, ques faes la dita aplicacio al Espital, a ell plauria que ho pogues fer de conseyl dells. Si no, que ell ho faria e ho entenía a fer, volguessen ells o no» (FINKE, *ibid.*, II, 299).

⁸⁴ *Regestum Clementis V* n. 7885; MANSI, *Concilia XXV*, 389.

⁸⁵ La bula en BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum III*, 256-63.

⁸⁶ FINKE, *ibid.*, I, 374.

⁸⁷ *Regestum Clementis V* n. 7885.

Quizá lo que pretendía era salvar sus vidas. En la misma bula mandaba que a los que resultasen inocentes se les asegurase de los bienes de la Orden un congruo mantenimiento; los que reconociesen sus culpas, fuesen tratados con benignidad; a los pertinaces y relapsos, se les aplicasen rigurosamente las penas canónicas; y en cuanto a los fugitivos—pues no pocos habían escapado incluso a tierra de infieles—, si regresaban antes de un año, fuesen también tratados con clemencia; si no volvían, fuesen considerados como herejes y excomulgados.

Para juzgar a los principales dignatarios constituyó un tribunal de tres cardenales, que el día 18 de marzo dictó sentencia de cárcel perpetua contra los ilustres reos. Parecía que la causa se había concluido, cuando súbitamente el gran maestro, Jacobo de Molay, y el preceptor de Normandía, Godofredo Charney, alzaron su voz delante de la multitud que había escuchado la sentencia en la plaza de Notre-Dame: «Nosotros—dijeron—no somos culpables de los crímenes que nos imputan; nuestro gran crimen consiste en haber traicionado, por miedo de la muerte, a nuestra Orden, que es inocente y santa; todas las acusaciones son absurdas, y falsas todas las confesiones» ⁸⁸.

La muchedumbre quedó estupefacta; los cardenales, confusos. No sabiendo qué hacer, ordenaron que los reos fuesen custodiados hasta que al día siguiente pudiese el tribunal deliberar maduramente. Apenas llegó el rumor de lo sucedido a los oídos del rey, cuyo palacio estaba próximo, convocó apresuradamente a sus consejeros y, sin contar con los cardenales, mandó que en la tarde de aquel mismo día los dos templarios fuesen quemados vivos, como relapsos. En efecto, poco después, en una pequeña isla del Sena entre el jardín real y el convento de los agustinos, Jacobo de Molay y su compañero parecían calcinados entre las llamas.

Admirable fortaleza final de un caballero que tan cobardemente había condescendido con sus verdugos esperando librarse de la muerte, pero que, al ver la catástrofe ocasionada en gran parte por su propia falsa confesión, cobra ánimo, se arrepiente y redime sus debilidades con la muerte de los héroes.

17. **¿Inocentes o culpables?**—Propongámonos, para terminar, la cuestión de la culpabilidad o inocencia de los Templarios. Trátase de la Orden en cuanto tal, no de los individuos en particular, entre los cuales, sin duda, había algunos, como en cualquier otra Orden, indignos de su vocación.

Lo que se pregunta es: Aquellos crímenes que se imputaban a toda la Orden—el renegar de Cristo, el escupir a la cruz, la incitación a la sodomía, los ósculos obscenos, la adoración del ídolo Bafomet, la celebración de la misa sin intención de consagrar—, ¿respondían a la realidad o no, eran prescripciones oficiales o invenciones fantásticas de sus enemigos?

Fuera de Francia, es claro y evidente: no se dieron tales delitos. Pero ¿qué decir de los Templarios franceses? Inducidos por las confesiones de muchos de los acusados y por la intensa campaña que se promovió de parte de las autoridades, los cronistas franceses de la

⁸⁸ LANGLOIS, *Le procès des Templiers*: «Rev. des deux mondes» (1891) 419; VILLANI, *Istorie fiorentine VIII*, 92.

época y todos los historiadores posteriores que de ellos dependían dieron crédito a todas las acusaciones oficiales y no dudaron de la culpabilidad monstruosa de los reos. Y la mayoría de los escritores modernos, hasta fines del siglo XIX, siguieron en la misma persuasión, unos afirmando la culpabilidad como cierta y demostrada, otros al menos como muy probable. Empeñados algunos en dar una explicación histórica de hecho tan extraño, sospecharon que los Templarios, por su contacto con el Oriente, se habían contagiado—¿quién sabe cómo?—de la herejía gnóstica de los ofitas; otros sostuvieron que en aquella Orden reinaba la doctrina secreta de los albigenses y luciferianos. Y es notable que el mismo Michelet, que publicó los procesos de París con todas las iniquidades y violencias que allí perpetraron los jueces y verdugos, no abriese los ojos para ver o por lo menos barruntar la inocencia de los reos.

Una nueva época se abre con los escritos de Boutaric, Langlois, Lizerand y, sobre todo, Enrique Finke, cuya obra fundamental sobre la materia data de 1907. Hoy día ningún historiador serio se atreve a dar como probables aquellas absurdas patrañas inventadas en la corte de Felipe el Hermoso, aunque vengan corroboradas con el testimonio de unos infelices caballeros, valerosos en el campo de batalla, pero miserablemente cobardes y acoquinados ante un legista o un inquisidor.

Hagamos nosotros algunas reflexiones.

a) Los Templarios eran acusados de herejía habitual, de idolatría y de continuas perversiones en actos oficiales de la Orden. Pues bien: ¿no es realmente muy extraño que, habiéndose apoderado los ministros del rey subitáneamente y por sorpresa de todos los archivos y posesiones, en ninguna parte encontrasen un documento herético o comprometedor, una regla secreta, un ídolo o un instrumento supersticioso?

b) Si eran herejes, ¿cómo se explica que ni uno solo defendiese con pertinacia sus herejías? En cualquier otra secta ha habido mártires o defensores obstinados; en la Orden del Templo, aun los que confiesan haber abrazado el error, piden y ruegan ser absueltos en seguida.

c) Dícese que todos en el acto solemne de ingreso ejecutaban actos impúdicos e irreverentes y que se les exhortaba a cometer después otros mayores; pero también se dice que en adelante no los cometían. Unos degenerados como parecen éstos tendrían que cometer otros pecados; y, sin embargo, no hay pruebas de ello. ¿Es esto moralmente posible? Por otra parte, no hay duda que en la Orden había habido personas de gran virtud e integridad; ¿cómo éstas no se creyeron obligadas a denunciar las supuestas infamias prescritas en el ceremonial?

d) Examinando las deposiciones de los procesados, hallamos entera unanimidad en admitir el hecho culpable, pero gran diversidad en las circunstancias con que lo describen. Interrogados, v.gr., si es cierto que adoraban un ídolo, responden afirmativamente; y por complacer a los temidos jueces quieren precisar más, y uno dice que el ídolo era de color negro; otro, que era blanco o dorado; otro, que tenía dos caras y cuatro pies; otro, que era una estatua y que parecía

del Salvador; otro, que era una pintura; y no falta quien afirme que era Baphomet o Mahomet. El miedo excitaba su fantasía y les hacía mentir.

e) En la descripción de los pecados se dicen tales inverosimilitudes, que bastan para dudar del hecho en sí. ¿Quién creerá, por ejemplo, que al novicio se le exhortaba al vicio nefando, precisamente en el momento en que con toda verdad promete y se le exige voto de castidad? ¿Que mientras toma la cruz y la besa, comprometiéndose a luchar y dar la vida por ella, se le obligue a escupirla sacrílegamente? Los que creen en la veracidad de aquellas confesiones, deberán creer en testificaciones como las siguientes: que en la recepción de los freyres se aparecía un gato negro—según otros, blanco—, al cual hacían reverencia besándole suciamente «in ano», el cual gato aparecía y desaparecía misteriosamente estando las puertas y ventanas cerradas; que se daban también apariciones de demonios en forma de mujeres, etc.

f) El argumento más fuerte contra los Templarios lo constituyen sus propias confesiones. Ahora bien, estas confesiones no tienen valor alguno, ya que fueron arrancadas a poder de tormentos y amenazas y de muchas de ellas se retractaron públicamente sus autores. Sabemos que en ocasiones también el oro demostró su potencia persuasiva⁸⁹, y alguna vez se dió el caso de hombres ignorantes y sencillos que, no entendiendo bien el interrogatorio y oyendo que el papa en su bula había afirmado ser verdaderos aquellos crímenes de la Orden, los admitían también ellos ingenuamente⁹⁰.

g) Finalmente, el concilio de Vienne, concilio universal, pero predominantemente francés, en el que había muchísimos partidarios del rey de Francia, declaró, después de estudiar detenidamente las actas de los procesos, que no podía demostrarse la culpabilidad de la Orden; y Clemente V, tan deseoso de complacer a Felipe el Hermoso, no se atrevió a dictar sentencia de condenación contra los Templarios.

IV. OTROS PROBLEMAS DEL CONCILIO DE VIENNE (1311-1312)

El concilio Viennense, no obstante su brevedad, pues no llegó a siete meses y celebró tres solas sesiones, puede decirse que condensa todo el pontificado de Clemente V⁹¹.

1. **Un concilio de escogidos.**—El 12 de agosto de 1308, después de las conversaciones habidas con Felipe el Hermoso en Poitiers, expidió el papa una bula anunciando a todos los prelados la convocación del concilio, que se celebraría en 1310⁹². Pero el 4 de abril de 1310, viendo que el negocio principal, que era el de los Templarios, no estaba aún maduro, aplazó la inauguración para el primero de octubre de 1311⁹³.

⁸⁹ J. MICHELET, *Procès des Templiers* II, 115-116.

⁹⁰ MICHELET, *ibid.*, I, 201.

⁹¹ No conservamos sus actas. F. Ehrle halló algunos fragmentos y los publicó en «Archiv für Literatur und Kirchengeschichte des Mittelalters» 4 (1888) 361-470. Sus decretos fueron incorporados por Juan XXII al «Corpus Juris canonici» (*Liber Clementinarum*). Acabadísima bajo todos los conceptos es la historia del concilio Viennense de EWALD MUELLER, O.F.M., arriba citada. Ver también HEFFLE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VI-2, 643-719.

⁹² *Regestum Clementis V* n.6293; MANSI, *Concilia* XXV, 373. A los diversos obispos, *Regestum* n.3626-3632.

⁹³ Por la bula *Alma Mater Ecclesia* (4 de abril 1310) (MANSI, *Concilia* XXV, 382).

De hecho no se celebró la apertura hasta el 16 de octubre de dicho año. Fines del concilio, según la primera bula pontificia, eran: el negocio de los Templarios, algunas otras cosas que atañen a la fe católica y la cruzada por la liberación de Tierra Santa. En el discurso de apertura propuso también el papa la reforma de las costumbres y de la disciplina eclesiástica.

Aunque la bula se dirigía a todos los prelados, no eran invitados a venir sino aquellos que nominalmente se citaban en una lista, que contenía 231 nombres. Leída en París delante del rey, fué por éste reducida a 165 nombres⁹⁴.

Ambas restricciones, la del papa y la del rey, eran cosas nuevas en la historia de los concilios ecuménicos. Exageró mucho Villani al remontar a 300 el número de los prelados asistentes. Más exacto anduvo el continuador de Guillermo de Nangis, que los calculaba en 114. Modernamente, el exacto historiador Edwald Müller enumera concretamente 20 cardenales, cuatro patriarcas (entre ellos el de Antioquia), 29 arzobispos, 79 obispos (a los que se añadieron luego dos o tres) y 38 abades, más los Padres generales de Santo Domingo y de San Francisco. Aun así, la ciudad era pequeña y mal acomodada para recibir a tanto y tan ilustre huésped⁹⁵.

Ningún príncipe cristiano asistió, fuera del de Francia, que estuvo presente en la segunda sesión. Aragón e Inglaterra enviaron sus embajadores.

2. **El problema de Tierra Santa.**—No hay duda que el asunto capital del concilio era el de los Templarios. Ya hemos visto cómo fué también objeto de las más largas deliberaciones en aquella asamblea, si bien los Padres, o mejor, el pleno del concilio, tomó en esto, como en todo lo demás, una parte más pasiva que activa, ya que apenas pudo hacer otra cosa que aprobar lo que el papa había decidido antes en unión con las diversas comisiones⁹⁶.

Tampoco en la cuestión de la cruzada parece que se consultó al pleno del concilio. Las comisiones designadas por el papa deliberaron sobre ello, y el resultado se publicó en la asamblea general. A juzgar por una carta de los embajadores aragoneses, Clemente V consultó sobre la cruzada a los obispos de cada nación separadamente: a los de Alemania, Inglaterra, reino de Arlés, Provenza, a los de toda España, a los de Italia, a los de Francia. Los de Italia aconsejaron que se atendiese también a la cruzada contra los moros de Granada. Y los españoles advirtieron que, si no se ayudaba a la cruzada granadina, no se podía pensar en una expedición general contra los infieles de Oriente⁹⁷.

Con el desaliento que cundió en Occidente a la caída de la última plaza de Palestina (San Juan de Acre, 1291), la idea de cruzada perdió

⁹⁴ E. MUELLER (*Das Konzil von Vienne 663-670*) trae las dos listas.

⁹⁵ El obispo Raimundo de Valencia escribía a su rey D. Jaime: «Multum attedior hic, quia terra est ultra modum frigida et ideo meae non congruit aetati. Locus est parvus, multitudo gentium, et sic pressura. Quare multa sustinentur incommoda» (FINKE, *ibid.*, II, 252).

⁹⁶ Por eso cree J. Gmelin que no exageró mucho el cronista inglés Walter de Hemingburgh al decir «quod concilium dici non meretur, quia ex capite proprio omnia fecit dominus papa, non respondente neque consentiente sacro concilio» (GMELIN, *Schuld oder Unschuld des Tempelherrenordens* [Stuttgart 1893] p. 488).

⁹⁷ Carta de los embajadores, de 22 de enero 1312 (FINKE, *Papsttum und Untergang* II, 269-72; MUELLER, *Das Konzil* 108).

fuerza entre los príncipes cristianos. Pero no faltaron idealistas que soñaban en la guerra santa con gran entusiasmo, ilusionados con la intervención de los mogoles de Persia, los cuales, después de derrotar a los turcos en Hims (1299), habían enviado embajadores a Bohemia, a Chipre, al papa Bonifacio VIII, a Francia e Inglaterra, ofreciendo su amistad y ayuda contra el común enemigo.

Como uno de los puntos que se debían tratar en el concilio de Vienne era el «subsidiū Terrae sanctae», varios personajes hicieron llegar al papa sus arbitrios y proyectos.

3. **Planes de cruzada.**—Así, el obispo de Angers, Guillermo le Maire, aunque «imperitus et in tam arduis negotiis maxime inexpertus», escribe un memorial, diciendo que los tiempos son malos para una cruzada por las iniquidades y disensiones de los cristianos, pero en diez o doce años se podrá preparar una buena expedición. Concédanse indulgencias a los cruzados. Los obispos, no los príncipes seculares, administren los bienes de los Templarios. Los fieles coadyuven con sus limosnas a la liberación de Tierra Santa y en el espacio de diez años antes de emprender la cruzada todas las diócesis y ciudades entreguen la mitad de los diezmos para este fin. No parece que a este memorial se le diera gran importancia en el concilio⁹⁸.

Dos embajadores del rey de Chipre, Enrique II de Lusignan, pusieron en manos del papa y de los Padres conciliares otro memorial, que demostraba mayores conocimientos militares y práctica de guerra. Pide primeramente el rey de Chipre que se les prohíba a los malos cristianos el comerciar con los sarracenos y el suministrarles armas y víveres. Contra esos traidores hay que enviar quince o veinte galeras a lo largo de las costas de Egipto y Siria, bajo el mando de un jefe que no pueda temer las represalias de Venecia, Génova y Pisa; esto bastará, si se prolonga varios años, para arruinar a Egipto. La expedición militar deberá desembarcar en Chipre, y de allí dirigirse no a Siria y Armenia, sino a Egipto, de donde podrá más tarde partir hacia Siria. A los arqueros del sultán hay que oponer los ballesteros cristianos, por que la ballesta es muy superior al arco⁹⁹.

También Guillermo Nogaret, el canciller de Felipe IV, hallándose presente al concilio, hizo público en la primavera de 1312 su plan de cruzada, de carácter principalmente económico y sumamente beneficioso para los intereses del monarca francés. Sean suprimidos los Templarios—empieza Nogaret—, porque su interna corrupción aparta de la cristiandad las bendiciones del cielo. La empresa de Oriente es difícil, ya que carecemos allí de bases militares. Que los cristianos cesen de enviar armamento y esclavos jóvenes con que robustecer el ejército enemigo. Jefe de la expedición debe ser el rey de Francia, eficazmente apoyado por el papa, y sea duramente castigado quien ponga estorbos. Débense hacer grandes economías y restricciones en el pueblo cristiano a fin de recaudar el dinero necesario.

Los medios que sugiere para llenar las arcas de su rey son los si-

⁹⁸ MUELLER, *Das Konzil* 148-9.

⁹⁹ Publicado por L. MAS-LATRIE, *Histoire de l'île de Chypre* (Paris 1852-61) II, 118-125. Tiene analogías con el proyecto del príncipe Hayton de Armenia (L. DE BACKER, *L'Extrême Orient au moyen âge* [Paris 1877] p. 221-251).

güentes: se emplearán en ello los bienes de los Templarios. También contribuirán los Hospitalarios y los caballeros Teutónicos, quedándose ellos con lo estrictamente preciso. Las catedrales, abadías, colegiatas, prioratos y demás iglesias pagarán un diezmo a la caja real, pues naturalmente todos estos fondos los administrará el rey con los de su consejo. Los beneficios sin cura de almas darán todas sus rentas a este fin. Las anatas de todos los beneficios dentro y fuera de Francia, de todas las catedrales y colegiatas, así como los dineros y bienes de restitución que no sea fácil devolver a sus dueños, se adjudicarán igualmente al fondo de cruzada. Se concederán riquísimas indulgencias a todos cuantos tomen la cruz; se buscará la amistad de los tártaros, griegos y pueblos vecinos y se procurará apartar a Venecia, Génova y Pisa de toda negociación comercial con los sarracenos. «Caetera suppleant Ecclesia, rex et caeteri, qui negotium diligunt Iesu Christi» 100.

Más nuevas y originales ideas, aunque en el aspecto militar poco prácticas, son las de aquel Doctor Iluminado, que tenía por nombre Ramón Lull, empedernido viajero, filósofo, poeta, apologista, pedagogo, místico y teólogo, todo en una pieza.

Clemente V conocía desde 1305 las ideas de Lull por el *Liber de fine*, que D. Jaime de Aragón le había enviado. No bien oyó Ramón la convocatoria del concilio de Vienne, se puso a redactar el *Liber de acquisitione Terrae sanctae*, que entregó personalmente al papa y a los cardenales en Poitiers en 1309, «ut in Generali Concilio memoriam habeat de praedicto» 101.

Según Ramón Lull, los príncipes de Europa deben elegir un caudillo de la cruzada, en la cual brillarán tres virtudes: *sapientia*, *potestas*, *charitas*. Una expedición militar se apoderará de Constantinopla, acabando con el cisma de Oriente, y conquistará Siria, para atacar a Egipto por el norte, mientras otra se adueñará del reino de Granada en España y de Ceuta, avanzando luego por todo el norte de Africa. Una flota vigilará el mar, imposibilitando el aprovisionamiento de Egipto, que, consiguientemente, tendrá que rendirse.

Mejor que *de modo bellandi* discurre Lull *de modo praedicandi*, y aquí es donde se hallan sus ideas más originales 102. El principal intento de Lull es siempre la conversión de los infieles; para ello quiere que jóvenes misioneros aprendan el árabe, el griego, el hebreo, el tártaro, capacitándose así para la evangelización de cismáticos y gentiles. A este fin propone la fundación de colegios misionales en Roma, Toledo y París, semejantes al que él había intentado en Miramar, de

100 Publicado en BOUTARIC, *Notices et extraits des manuscrits* 20 (1862) 199-205. Otros memoriales sobre lo mismo son el de Jacobo de Molay (publ. en *Vitae paparum aven.* III, 145-149), el de P. Dubois (ibid., III, 154-162), el de Fulques de Villaret («Biblioth. de l'Ecole des Chartes» 60 [1899] 602-610), etc. De los de Molay, Lusignan y Nogaret da breves análisis E. Renan en «Hist. litt. de la France» 27 (1887) 295ss. 382ss. Es curiosa la semejanza, que algún día examinaremos, entre el plan de cruzada propuesto por Nogaret y el proyecto de la gran armada contra los turcos que a mediados del siglo XVI ideará San Ignacio de Loyola.

101 Un resumen de sus ideas en MUELLER, *Das Konzil* 154-157. Sobre Ramón Lull véase lo que dejamos escrito en el t.2 de esta HISTORIA, p.906-918.

102 No conviene exagerar demasiado su originalidad. Muchas de esas ideas flotaban ya en el ambiente del siglo XIII. Véase B. ALTANER, R. *Lullus und der Sprachenkanon des Konzils von Vienne*. «Hist. Jahrbuch» 53 (1933) 190-219; Id., *Sprachstudien und Sprachkenntnisse im Dienste der Mission*. «Zeitsch. f. Missionswissenschaft» 21 (1931) 113-136. Altaner recuerda la disposición de Alfonso el Sabio mandando que en la Universidad de Sevilla se enseñe el árabe para la conversión de los moros (p.124).

Palma de Mallorca. Hay que reconocer que al celo ardiente y persuasivo de Ramón Lull se debió el decreto del concilio, inserto en las *Clementinas* (V,1), en el cual se ordena que tanto en el *Studium curiae* como en las Universidades de París, Oxford, Bolonia y Salamanca se funden cátedras de hebreo, árabe y caldeo.

4. **Los príncipes cristianos. El diezmo.**—Es evidente que, si un príncipe cristiano no tomaba como suya la empresa de la cruzada, lanzándose animosamente a ella con la ayuda de los demás soberanos, todos los proyectos resultarían puramente fantásticos y se resolverían en humo.

En Europa no se veía entonces ningún monarca desinteresado que abrazase esta causa con entusiasmo profundamente religioso. Ni el caballeresco emperador Enrique VII de Alemania ni menos el rey Eduardo II de Inglaterra podían interesarse vivamente en una expedición lejana, teniendo como tenían graves problemas y preocupaciones; el inglés, en su propia nación, y el alemán, en Italia. De la sinceridad de Felipe el Hermoso en promover la cruzada se ha dudado mucho, y con fundamento. Si realmente la deseaba, no sería, al menos prevalentemente, por motivos religiosos.

También se ha dudado del papa Clemente V, que era el principal instigador de la cruzada. Hay que concederle un fondo de religiosidad mayor que al rey de Francia. Existen, con todo, varios testimonios de sus contemporáneos, que lo juzgan muy siniestramente en este punto 103.

¿Y Jaime II de Aragón? Sus embajadores vinieron al concilio con un programa bien definido. Cruzada, sí, pero en esta forma: había que atacar a los sarracenos por todos los frentes, uno de los cuales, el más occidental, era Granada. Esta ciudad, aunque cuenta con cerca de 200.000 habitantes, apenas tendrá 500 *qui sint sarraceni de natura* que por parte de padre o de madre no tengan sangre cristiana. Por eso, no será difícil de conquistar. Y con 20 galeras armadas en el estrecho de Gibraltar se impediría el abastecimiento, mientras los reyes de Aragón y Castilla durante dos años devastarían los campos y en el tercero ocuparían sin gran resistencia todos los pueblos y fortalezas. No hay que desestimar la importancia de Granada, pues si en el imperio de Marruecos hubiera un rey poderoso, España podría caer bajo los sarracenos, como en otro tiempo, y mientras esos «perros rabiosos» no sean extirpados de la Península, constituirán un grave obstáculo para la cruzada general de Oriente. Propio del buen agricultor es empezar a segar la mies por aquella parte donde está más madura. Hoy día el reino de Marruecos está muy dividido bajo un rey inútil; empecemos, pues, la conquista por la parte occidental, y con la gracia de Dios podremos llegar hasta Tierra Santa 104.

Clemente V, alabando el celo de D. Jaime, respondió a los embajadores que sería mejor no mentar a Granada al tratar delante de todo el concilio del subsidio de Tierra Santa; sus explicaciones disgustaron al rey aragonés. Este protestó de que se hubiera malentendido su pen-

103 Escribe el continuador de Martín de Brabante: «Diversis modis Ecclesiam oppressit et sub praetextu Terrae sanctae multum aurum extraxit, quod totum diabolus devoravit» (MGH, Script., XXIV, 262). Cosa semejante afirma Juan de San Victor (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 19).

104 Publicado en FINKE, *Papsttum und Untergang* II, 234-37.

samiento, ya que él en ningún modo se oponía a la cruzada general ni pretendía para la campaña española diezmos del clero francés o inglés.

Para el papa y para Felipe IV de Francia, la cuestión de los diezmos era la más importante en el negocio de la cruzada. Los obispos de cada nación, en diversas entrevistas colectivas, prometieron a Clemente V el diezmo de los beneficios eclesiásticos durante seis años consecutivos, de 1313 a 1319, como subsidio para Tierra Santa. Conocida la buena disposición de los prelados, pudo el papa prescribir públicamente en la segunda sesión (3 de abril) el diezmo sexenal a todos, menos a las Ordenes militares.

En la sesión tercera (6 de mayo) se leyó una carta de Felipe el Hermoso comprometiéndose a marchar a la guerra santa contra los infieles en unión con sus hijos y con la nobleza de su reino. Bellas palabras, con las que consiguió que Clemente V le cediese no solamente el diezmo de todos los beneficios de Francia, acordado en el concilio, sino que se lo prorrogase por otros cinco años ¹⁰⁵.

Los diezmos se recolectaron diligentemente. La cruzada no salió del mundo de los sueños. Pero el concilio de Vienne resultó muy útil para las arcas reales.

5. **La reforma de la Iglesia.**—La tercera gran cuestión que se debía agitar en el concilio era la reforma de la Iglesia, cuestión antigua y casi perpetua, que llegará a ser un tópico manido en los dos siglos siguientes.

Ya en la bula de convocación rogaba Clemente V a los prelados a que personalmente o por medio de otros redactasen memoriales sobre las cosas que se debían reformar. La documentación que afluyó al concilio, tanto de personas particulares como, sobre todo, de provincias eclesiásticas de todas las naciones, fué enorme ¹⁰⁶.

Una comisión de cardenales fué encargada de ordenar aquel material, de extractar los puntos substanciales y de prepararlos para el examen y discusión. Desde principios de enero, el papa revisaba personalmente con los cardenales las peticiones o súplicas de reforma ¹⁰⁷.

El anciano obispo de Angers, Guillermo Le Maire, presentó un tratado sobre el estado de la Iglesia y del pueblo cristiano. Después de someterse humildemente al juicio de la santa Iglesia romana, afirma que «toda la Iglesia debe ser reformada», y, empezando por el pueblo, dice que los días festivos se profanan con ferias y mercados; que los templos están vacíos durante los oficios divinos, mientras los lugares de diversión rebosan de gente; que el pueblo ignora la doctrina cristiana; que las autoridades eclesiásticas fulminan demasiadas excomuniones, habiendo parroquias con 400 y aun 700 excomulgados; que se conceden las órdenes sagradas con excesiva facilidad a personas indignas; que hay exceso de reservas pontificias en la colación de beneficios

¹⁰⁵ Carta del 10 de junio de 1312, publicada por LIZERAND, *Clément V* p.476-78.

¹⁰⁶ Además de los tratados que nombramos en el texto, conocemos muchas de las propuestas oficiales gracias a los descubrimientos de EHRLE, *Ein Bruchstück der Akten des Concils von Vienne*: «Archiv f. Lit. und KG» 4 (1888) 361-470; E. GOELLER, *Die Grabamina auf dem Konzil von Vienne*: «Festgabe für Finke» (Münster 1904) 202-221; G. MOLLAT, *Les doléances du clergé de la province de Sens au concile de Vienne*: RHE 6 (1905) 318-326.

¹⁰⁷ M. HEBER, *Gutachten und Reformvorschläge für das Vienne Generalkonzil* (Leipzig 1896). Mueller trata ampliamente de la reforma en las p.109-117.387-636.

diocesanos; que se abusa en la acumulación de beneficios; que son pocos los clérigos dignos y muchos los avarientos; que es preciso también reformar a los monjes, especialmente a los exentos; que la reforma debe empezar por la cabeza.

Más resonancia tuvo el *Tractatus de modo concilii generalis celebrandi et corruptelis in Ecclesia reformandis*, debido a la pluma del inquieto Guillermo Duranti, obispo de Mende, sucesor y sobrino del homónimo canonista.

Aunque llama a la Iglesia Romana «mater fidei et magistra universalis Ecclesiae», piensa que al papa no se le ha de dar el título de «universalis Ecclesiae Pontifex» y es uno de los primeros en defender ideas conciliaristas y episcopalistas. Trata de las cosas «quae sunt in Ecclesia Dei corrigenda et reformanda, tam in capite quam in membris», y en particular de la reforma de los obispos y prelados (visita, predicación), del bajo clero (educación moral y suficiente instrucción), de los monjes, etc. ¹⁰⁸

Tratóse también en el concilio de la reforma de la curia pontificia, y fué quizá el canonista y glosador Juan Andrés quien propuso que la curia renunciase a los *servitia praelatorum*, a las anatas, diezmos y otros censos, aunque sin éxito alguno.

Hubo igualmente muchas quejas contra los príncipes-seculares que injustamente ejercían actos de jurisdicción en materias eclesiásticas o impedían a los prelados y a otras autoridades de la Iglesia el ejercicio de sus derechos y poderes, y se protestó enérgicamente contra aquellos oficiales laicos que violaban la inmunidad y libertad de los clérigos ¹⁰⁹.

6. **La exención de los religiosos y la pobreza franciscana.**—A la reforma disciplinar pertenecen estas dos cuestiones. Existía desde antiguo una fuerte tensión y enconada lucha entre el clero secular y el regular por causa de los muchos privilegios que los papas iban otorgando a los religiosos, especialmente a los mendicantes. Desde que a principios del siglo XIII las nuevas órdenes dejan la soledad de los monasterios para consagrarse activamente a la cura de almas dentro de los pueblos y ciudades, se despierta la rivalidad de los párrocos, e intervienen los obispos imponiendo en muchas cosas su jurisdicción, mientras la Santa Sede por su parte declara exentos a los religiosos y los colma de privilegios que faciliten su acción apostólica.

El privilegio de la exención era necesario para que los religiosos en sus ministerios espirituales pudiesen desplegar ampliamente su celo. Pero es claro que, si no usaban con prudencia de sus privilegios en la predicación y en la administración de los sacramentos, podían causar notable detrimento a la actividad y a los derechos de los párrocos y obispos.

Por esta razón el papa Bonifacio VIII había juzgado oportuno derogar o limitar las amplísimas facultades que les habían concedido Clemente IV y Martín IV. La bula bonifaciana había sido anulada por

¹⁰⁸ Breve resumen y extracto textual en J. HALLER, *Papstum und Kirchenreform* p.58-65. La *Petitio Raymundi* [Lull] in *concilio generali* puede leerse en MUELLER, *Das Konzil* 693-697.

¹⁰⁹ Los decretos dados a este respecto y otros acerca de la vida de los clérigos, de la usura, etc., están recogidos en las *Constituciones clementinas*, promulgadas por Juan XXII en 1317 (HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VI-2,661-719).

Benedicto XI, y la polémica entre ambos cleros empezaba otra vez a encenderse y exacerbarse.

El más temible impugnador de los religiosos exentos en el concilio de Vienne fué el arzobispo de Bourges, Egidio Romano, de la Orden de San Agustín. Presentó también un tratado contra los exentos el obispo de Angers, Guillermo Le Maire; y en el tratado, que acabamos de mencionar, de Guillermo Duranti el Joven se criticaba igualmente a los religiosos, asegurando que la exención era un peso inútil para la Iglesia.

Afortunadamente para los religiosos, hubo un docto teólogo, Jacobo de Thérines, abad primeramente de Chaalis y luego de Pontigni, que salió denodadamente a la defensa de la exención monástica, desbaratando o debilitando uno a uno todos los argumentos del gran Egidio Romano. Gracias a él, los religiosos conservaron su exención y no salieron del concilio tan malparados como se podía temer.

Examinando las *Constituciones* clementinas (I,5; III,7.8.13; V,6.7.10), se echa de ver que los Padres conciliares obraron con mucha prudencia, contentándose con corregir tanto los excesos y violencias que cometían a veces los preladados como los abusos que se permitían los exentos. Y como norma general ordenadora creyó Clemente V que lo mejor sería renovar, como lo hizo, la bula *Super cathedram*, de Bonifacio VIII, en la cual se facultaba a los religiosos para poder predicar libremente en sus iglesias y en las calles y plazas, con tal que al mismo tiempo no hubiese sermón del obispo; para predicar en las parroquias necesitaban el permiso del párroco. Podían oír confesiones con licencia del obispo, o, en su defecto, del sumo pontífice. Les era lícito celebrar funerales en sus propias iglesias, con la condición de reservar al párroco la cuarta parte de los emolumentos y de los legados ¹¹⁰.

Al concilio Viennense se llevó también la espinosa cuestión de la pobreza franciscana. Nunca habían cesado los espirituales de reivindicar contra la Comunidad la más estricta interpretación de la pobreza. Gregorio IX en 1230, Inocencio IV en 1245 y Nicolás III en 1279 habían intervenido, disipando dudas y aun favoreciendo al partido mitigado. Bajo Celestino V y Bonifacio VIII, la actitud de los espirituales se hizo intolerable a la Comunidad. Clemente V en su bula *Exivi de paradiso*, promulgada el 6 de mayo de 1312, en la tercera y última sesión del concilio, reguló los puntos en litigio con una tendencia de severidad mayor que la que hubieran deseado los mitigados. Después de hacer en la introducción un magnífico elogio del *Poverello* de Asís, establece: a) que los frailes Menores no están obligados a la práctica de todos los consejos evangélicos contenidos en la Sagrada Escritura, sino solamente a los que prescribe la Regla, que son de pobreza, castidad y obediencia; pero éstos no deben entenderse *nude et absolute*, sino que la obligación se extiende a todo lo que sobre ellos dice la Regla; b) que no todos los puntos de la Regla obligan de la misma manera; bajo pecado mortal obligan todos los puntos preceptivos y los que se expresan en términos análogos; c) que ni la Orden ni los individuos pueden poseer cosa alguna en propiedad; lo que se da a la Orden pertenece a la Iglesia; los frailes no tienen más que el uso. La controversia

¹¹⁰ Véase la nt.73.

sobre si los frailes están autorizados *ad usum tenuem et pauperem*, como decían los espirituales, o *ad usum moderatum*, como pretendía la Comunidad, se decide en favor del *usus pauper seu arctus*.

En esto parecía que el papa se inclinaba hacia los espirituales, pero en cambio no les concedió a éstos lo que tanto deseaban, la separación definitiva de la Comunidad. A pesar de todo, en Toscana y Provenza los espirituales se separaron, eligiendo un general propio, hasta que Clemente V en 1313 les obligó a unirse con la Comunidad; algunos pocos contumaces que se resistieron fueron excomulgados ¹¹¹.

7. **Decretos dogmáticos.**—A la muerte de Pedro Juan Olivi en 1298, la comunidad franciscana creyó llegado el momento de desencadenar una fuerte campaña contra aquel que había sido la personalidad más relevante por su talento teológico entre los espirituales. Y le acusaron ante el concilio de Vienne no sólo de ideas extremistas sobre la pobreza, sino de positivos errores en cuestiones de fe.

No le faltaron algunos defensores delante del concilio; v.gr., Raimundo Gaufredi, y particularmente Ubertino de Casale, que desde la muerte de Olivi era el jefe de los espirituales. A ellos se debió en buena parte que Olivi no fuese declarado hereje. Fué ciertamente condenada la doctrina de los que negaban o ponían en duda que la substancia del alma racional o intelectual es *vere ac per se* forma del cuerpo humano. Y seguramente los acusadores pensaban que de esta manera se condenaba a Olivi; pero ni consta ciertamente y con exactitud la opinión de éste sobre la materia ni el concilio pronunció su nombre ¹¹².

Dejando a un lado otras cuestiones de menor importancia, terminemos diciendo que el concilio de Vienne condenó los errores de los begardos y de las beguinas. Era común entonces entender por begardos y beguinas a todos aquellos hombres y mujeres que, sin pertenecer a ninguna Orden monástica, hacían profesión de vida religiosa. El begardismo desde el siglo XII era un movimiento de fervor religioso que cundía por los países neerlandicos y germánicos. Contagiáronse en ciertos puntos con errores de diversas sectas, especialmente de los albigenses y de los hermanos del libre espíritu, por lo cual la jerarquía eclesiástica los miraba desde fines del siglo XIII con desconfianza, y fueron los obispos alemanes los que pidieron su condenación en el concilio de Vienne. Entre otros errores, se condenaron éstos: puede el hombre en esta vida llegar a tal grado de perfección, que se haga completamente impecable; el que ha llegado a esta perfección no debe más ayunar ni orar, porque ya la sensualidad está tan sujeta al espíritu y a la razón, que el hombre no puede pecar aunque conceda al cuerpo todo lo que le deleita; los que han llegado a gozar de este espíritu de libertad no están sometidos a ninguna obediencia humana ni a los preceptos de la Iglesia, etc. ¹¹³

¹¹¹ MUELLER, *Das Konzil* 237-352; F. DE SESSEVALLE, *Histoire générale de l'Ordre de Saint François* (Paris 1935) 127-132.

¹¹² Las opiniones dogmáticas condenadas véanse en DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion symbolorum* n.480-83. La discusión de las ideas de Olivi, en MUELLER, *Das Konzil* 357-384, con bibliografía.

¹¹³ Los otros errores, en DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion symbolorum* n.471-478. Sobre los begardos y beguinos véase lo que dijimos en el vol.2 de esta HISTORIA (2.ª ed.) p.882-884. Parece que el nombre les vino del hábito pardo que llevaban; *bege* en antiguo francés significaba gris oscuro.

El día 6 de mayo de 1312, con el canto del *Te Deum*, se clausuraba el concilio de Viennè. Dos años más tarde, el 20 de abril de 1314, expiraba el papa Clemente V en Roquemaure, cerca de Avignon, pocos meses antes que el rey Felipe.

V. CLEMENTE V Y EL IMPERIO

El historiador del primer papa aviñonés deberá tratar otros muchos problemas que nosotros apenas podemos tocar aquí levemente.

En la historia de las misiones católicas, merece Clemente V ser recordado, porque en 1307 erigió en el imperio chino, dominado por los mogoles, una provincia eclesiástica, nombrando primer arzobispo y metropolitano de Pekín al célebre misionero Juan de Monte Corvino, O.F.M. Envióle, como obispos sufragáneos, seis franciscanos, de los que sólo tres llegaron a su destino; volvíole a enviar otros tres en 1311, mas uno tan sólo superó las enormes dificultades del viaje¹¹⁴.

Las relaciones de Clemente V con los príncipes cristianos sólo en parte han sido bien estudiadas. Poseyendo como poseemos, gracias a H. Finke, tantos documentos de procedencia aragonesa sobre la curia pontificia y sobre la persona misma del papa aviñonés, no existe todavía un trabajo de conjunto acerca de la política religiosa y eclesiástica de D. Jaime II, rey tan amado y estimado de Clemente V. Los historiadores del emperador Enrique VII y del rey de Nápoles Roberto de Anjou necesariamente han tenido que poner en claro la política del papa frente al imperio y frente a Italia¹¹⁵.

Esto último es de particular importancia para nosotros, sin lo cual nos será difícil entender la actuación del siguiente pontífice en la península Italiana.

1. **Equilibrio anjevino-imperial.**—Felipe el Hermoso—ya lo hemos dicho—no era hombre de ambiciones fantásticas ni de proyectos utópicos. Por eso no se dejó seducir por los sueños imperialistas, de un nacionalismo exaltado, del jurista Pedro Dubois, quien proponía la anexión práctica de los Estados de la Iglesia, la conquista de Oriente y la supresión del imperio en favor de una sociedad de naciones bajo la hegemonía universal de Francia.

Con todo, se dejó tentar por el espejismo de una *translatio Imperii* de los germanos a los francos. Ya la cabeza espiritual de la cristiandad había entrado en el campo de su influjo y casi podía decirse que había caído bajo su dependencia. ¿No podría ahora, por medio del mismo papa, disponer de la corona imperial?

Asesinado en 1308 Alberto I de Habsburgo, el trono alemán quedaba vacante. Felipe favoreció la candidatura de su hermano Carlos

¹¹⁴ A. VAN DEN WYNGAERT, *Jean de Mont Corvin, O.F.M., premier évêque de Kambaliq (Pe-king) 1247-1328* (Lille 1924). Sobre la misión de China a principios del siglo XIV véase el vol. 2 de esta HISTORIA (2.ª ed.) p. 657-658.

¹¹⁵ Como Lizerand para Francia, así para el imperio y para Nápoles véanse: F. SCHNEIDER, *Kaiser Heinrich VII* (Leipzig 1924-28) 3 fasc.; G. SOMMERFELDT, *Die Romfahrt Kaiser Heinrichs VII* (Königsberg 1888); K. WENCK, *Klemens V und Heinrich VII* (Halle 1882); R. CAGGESE, *Roberto d'Angio ed i suoi tempi* (Florenca 1921-1930) 2 vols. Debiera completarse en su aspecto eclesiástico el estudio de E. BERGER, *Jacques II d'Aragon, le Saint-Siège et la France*: *Journal des savants* (1908) 281-94, 348-59. Añádase J. VINCKE, *Der Kampf Jacobs II und Alfons IV von Aragon um einen Landesherrn*; *Zeitsch. f. Savigny-Stiftung f. Rechtsgesch.* 21 (1932) 1-20.

de Valois; envió diversas embajadas a los príncipes electores, tratando de ganarlos con oro y con promesas, y rogó insistentemente al papa a que interviniese resueltamente en pro de Carlos.

Clemente V escribió a los electores recomendándoles la elección de una persona devota de la Iglesia y entusiasta de la cruzada; sólo a última hora, cuando ya había muy pocas probabilidades de éxito, volvió a escribir, recomendando tibiamente y por compromiso la candidatura de Carlos de Valois.

El 27 de noviembre de 1308, los príncipes alemanes eligieron al conde Enrique de Luxemburgo, hermano del arzobispo de Tréveris. El 6 de enero fué coronado en Aquisgrán. El papa no tuvo dificultad en confirmar tal elección¹¹⁶ y señaló el día 2 de febrero de 1312 para la coronación imperial en la basílica de San Pedro de Roma. ¿Por qué retrasar tanto este acontecimiento ansiosamente suspirado por el recién electo?

Clemente V había preferido el luxemburgués al Valois por temor de que entre la casa de Valois, dueña de Alemania, y la casa de Anjou, dueña de Nápoles, sofocase la libertad e independencia de los Estados de la Iglesia. Por otra parte, Enrique VII de Luxemburgo, joven idealista y de espíritu caballeresco, prometía tomar la cruz y marchar a la guerra santa contra los infieles.

Mas, antes de emprender la cruzada, Enrique quiso robustecer su autoridad en los países germánicos y estrechar más sus vínculos con Italia. Esto alarmó al pontífice, que temió no renacieran las pretensiones de los Hohenstaufen a la monarquía universal y con el anunciado viaje del emperador a Italia toda la península se ensangrentase con las viejas luchas de gibelinos y güelfos.

A fin de mantener la paz italiana y equilibrar las dos fuerzas contrarias del monarca alemán y del rey de Nápoles, el papa, aconsejado por el cardenal Stefaneschi, según arriba indicamos, trató de unirlos en estrecha alianza, con perjuicio de los intereses de Felipe el Hermoso. Fracasó la tentativa. Y entonces Clemente se arregló hábilmente para poner obstáculos a las ambiciones de Enrique VII, favoreciendo al que era considerado como jefe y cabeza del güelfismo italiano, Roberto de Anjou, hijo de Carlos II. El joven rey napolitano fué nombrado vicario del papa y rector de la Romagna en 1310, vicario de Ferrara en 1312 y, finalmente, senador de Roma en 1313¹¹⁷.

2. **Dante Alighieri saluda al emperador.**—Enrique VII, de acuerdo con el romano pontífice, ante cuyos delegados había jurado fidelidad a la Iglesia (11 de octubre 1310), consiguió adelantar su viaje a Italia. Quería presentarse como «rey pacífico», y como tal lo anunció el papa oficialmente en su encíclica *Exultat in gloria* (1.º de septiembre). Pero era muy difícil que el avispero de Italia no se alborotase, como en pasados tiempos, con la sola presencia del emperador. Alzarían cabeza los orgullosos gibelinos de Milán y Pisa y se prepararían a la resistencia los güelfos de Florenca y de la Toscana.

Reinaba la anarquía en la península por la falta de cabezas recto-

¹¹⁶ *Bullarium Romanum*. Ed. TAUR. IV, 193-195.

¹¹⁷ Vicario de la Urbe «in spiritualibus» había sido nombrado en junio de 1307 el obispo de Orvieto, Guitto Farnese (*Registrum Clementis V* n.1645).

ras y de un brazo fuerte que cohibiese a los tiranuelos y a los sediciosos. Dante, el gran poeta florentino, se lamenta en carta a sus «criminales conciudadanos» de que «el piloto y los remeros de la nave de Pedro dormitan, y la mísera Italia yace en soledad, entregada al arbitrio de los particulares, privada de todo público gobierno y sacudida por las olas y los vientos».

No es extraño que, en tal situación, los gibelinos echasen de menos el cetro poderoso del emperador, que impusiese el orden y la paz. El altísimo poeta, desterrado de Florencia, no era ni güelfo ni gibelino. Su entusiasmo por el imperio o monarquía universal, única forma de asegurar el orden y la paz en todo el mundo, parecía acercarle al gibelismo; pero en el fondo de su alma era más bien güelfo. Hay que tener en cuenta que, si él aclamaba al emperador alemán, no era por lo que tenía de germánico, sino porque de hecho era el detentador del *Imperium Romanum*; de aquel imperio o monarquía que Dios había concedido nada más que al pueblo romano, y cuya capital no era otra que Roma, la Urbe, destinada a dominar en todo el mundo ¹¹⁸.

Dante contempló en el emperador Enrique VII al salvador de Italia, al restaurador de Roma. Por eso, apenas oyó que descendía atravesando los Alpes, lanzó una carta a todas las autoridades italianas con gritos de exultación:

«Un nuevo día amanece, cuya aurora empieza ya a disipar las tinieblas de nuestras diurnas calamidades... Nosotros, que tanto tiempo hemos pernoctado en el desierto, veremos el suspirado gozo, porque el sol pacífico se levantará, y la justicia, marchita como un heliotropo sin luz, reverdecerá en cuanto sienta los primeros dardos luminosos... Regocíjate, ¡oh triste Italia!, que ahora excitas la compasión aun de los sarracenos y muy pronto serás la envidia de todo el orbe, porque tu esposo, alegría del mundo y gloria de tu pueblo, el clementísimo Enrique, divino augusto y César, corre a tus nupcias. Seca tus lágrimas y borra las huellas de tu tristeza, ¡oh pulquérrima!» ¹¹⁹

Con los mismos acentos de retórica medieval y en un latín casi litúrgico saluda en otra carta al «Sanctissimo, gloriosissimo atque felicissimo triumphatori et domino singulari, domino Henrico, divina Providentia Romanorum Regi et semper Augusto». De la venida de Enrique, de este predestinado del Señor y anunciado por los profetas, espera Dante una nueva edad de oro:

«Por mucho tiempo hemos llorado ríos de aflicción... Mas no bien pasaste los montes Apeninos, ¡oh sucesor de César y de Augustol, trayendo los venerandos emblemas capitolinos, en seguida los largos gemidos se interrumpieron y los diluvios de lágrimas cesaron; y, surgiendo como un sol ardientemente suspirado, iluminaste al pueblo latino con la esperanza de una edad más feliz. Y muchos expresaban sus anhelos cantando jubilosos con Virgilio el retorno del reinado de Saturno y de la virgen Astrea... En ti creemos y esperamos, aseverando

¹¹⁸ Su tratado *De Monarchia*, en donde desarrolla estas ideas, lo escribía precisamente en aquellos meses.

¹¹⁹ «Universis et singulis Italiae regibus et senatoribus almae Urbis, nec non ducibus, marchionibus, comitibus et populis, humilis italus Dantes Alagherii» (*Le opere di Dante*. Texto crítico della Società dantesca italiana [Florencia 1921] ep. 5 p. 419-422).

que eres el ministro de Dios, el hijo de la Iglesia y el promotor de la gloria romana» ¹²⁰.

Exhórtale luego a que no se detenga en las ciudades del Norte, sino que se apresure a aplastar la víbora de la ciudad del Arno.

Enrique VII, lleno de ilusiones, había atravesado el Mont-Cenis en octubre de 1310. El duque Amadeo IV le había recibido triunfalmente en Turín. El 6 de enero de 1311 recibió en la basílica de San Ambrosio, de Milán, la corona de hierro. Tenía a su derecha a Mateo Visconti, jefe del partido gibelino, mientras que el arzobispo, que le impuso la corona lombarda, era un güelfo. Deseaba el emperador que en todas las ciudades las facciones contrarias se reconciasen. Y, efectivamente, las primeras impresiones no podían ser más halagüeñas, aunque duraron poco.

Los güelfos no podían mirar al monarca alemán como al «ángel de paz», y mucho menos a ciertos vicarios imperiales. Enrique tenía que apoyarse en los gibelinos, lo cual exasperaba a los contrarios de éstos. Además se vió obligado a imponer tributos. Cremona, Brescia y otras ciudades de Lombardía se rebelan. Las tropas del emperador destruyen con la fuerza toda resistencia y avanzan camino de Roma. En vez de pasar por Florencia y la Toscana, donde triunfa el güelfismo, Enrique se dirige a Génova, que le recibe con alborozo, y allí se embarca para Pisa, la ciudad más gibelina de Italia (febrero-marzo de 1312).

3. **Coronación en Letrán.**—Con la primavera se le abren los caminos de Roma, adonde llega el 7 de mayo. Pero Roberto de Nápoles azuza a todos los antiimperiales; y su hermano Juan de Acaya, con soldados napolitanos y franceses, se ha apoderado de San Pedro y del castillo de Sant'Angelo; con él están los Orsini, los Gaetani y otros romanos, mientras los Colonna ocupan el palacio y la basílica de Letrán. Enrique VII lucha intrépidamente en las calles, logrando adueñarse del Capitolio y del centro de Roma, mas no consigue atravesar el Tíber para penetrar en el Vaticano, donde debería ser coronado.

Tiene, pues, que resignarse a celebrar la ceremonia de su coronación imperial en Letrán. Y el 29 de junio, festividad de San Pedro, recibe en aquella basílica la unción sagrada, la diadema del imperio, el cetro de oro y la espada de manos de tres cardenales, comisionados a ello por Clemente V ¹²¹.

El emperador se retiró en seguida a Tívoli y planeó una campaña militar contra Roberto de Nápoles, aliándose con D. Fadrique de Sicilia, lo cual disgustó vivamente al papa y a Francia.

Conforme a los deseos y súplicas de Dante Alighieri, el ejército imperial se acercó en septiembre a las murallas de Florencia. Arrasó los alrededores, mas no pudo entrar en la ciudad del Arno, foco principal del güelfismo. Y el 1 de enero de 1313 se replegó hacia Pisa. Aquí el emperador quiso organizar sus fuerzas y las de los gibelinos italianos para lanzarse contra Nápoles, a cuyo rey Roberto declaró reo de

¹²⁰ *Le opere di Dante* ep. 7 p. 426-429.

¹²¹ Todas las ceremonias habían sido meticulosamente señaladas por el papa en sus letras apostólicas a los cardenales, sus representantes (*Bullarium Romanum* IV, 214-221 y RAINALDI, *ad a. 1311* n. 7-18).

lesa majestad y desposeído del trono. En vano el papa se empeñó en disuadirle de la campaña amenazándole con la excomunión. Enrique avanzó decidido por la Toscana. Cerca de Siena cayó enfermo de fiebres malignas, y el 24 de agosto de 1313 moría tristemente en Buonconvento, siendo su cadáver trasladado a la catedral de Pisa, donde se le alzó un sepulcro. En el canto 30 del *Paraíso* vió Dante el espléndido trono que para el alma augusta dell'alto Arrigo estaba preparado.

Entre el Imperio y el Pontificado no llegó por entonces a estallar el conflicto. Clemente V murió nueve meses después de Enrique VII. Las dos potestades chocarán ásperamente, con una violencia inaudita, en el pontificado siguiente ¹²².

4. **Juicio sobre Clemente V.**—La gris personalidad de este papa presenta matices no fáciles de captar. Ciertamente vivió en circunstancias difíciles, y más que dirigir los acontecimientos, se sintió arrastrado por ellos.

«Desde el principio de su reinado, Clemente V se mostró tal como había de ser en adelante: impresionable, débil de carácter, diplomático ondulante, hombre de términos medios, impotente para sostener la lucha contra Felipe el Hermoso, que estaba acostumbrado a desplegar todos los recursos de un temperamento fríamente calculador y dotado de una voluntad empecinada. El papa usará de todos los estratagemas, de todas las moratorias, para dejarse, finalmente, arrancar las concesiones. De esta forma, el proceso escandaloso de Bonifacio VIII será reanudado; los agresores de Anagni, absueltos; los Templarios, suprimidos. En descargo de Clemente hay que advertir que estuvo enfermo durante todo su pontificado. Sufría cruelmente de una enfermedad que se supone era cáncer del intestino o del estómago» ¹²³.

Porque frecuentemente padecía diversos achaques, se interesaba de cuestiones de medicina, como se ve en sus cartas, y se hacía acompañar de médicos, a los cuales amó y favoreció, especialmente al famoso Arnaldo de Villanova. De compleción sanguínea, se irritaba fácilmente, mas por lo general era bondadoso, benévolo, nada severo.

Acaso la debilidad física fué causa de su debilidad moral. Pero ésta se manifestó con mayor relieve por las difíciles circunstancias del Pontificado. Si Clemente V no tuvo en ocasiones bastante fuerza de carácter, fué en parte porque su misma dignidad de pontífice carecía de la fuerza y del prestigio de otros tiempos. Más de una vez se mostró autoritario; v.g., con el emperador alemán y con el de Bizancio, con el rey inglés y con los obispos del concilio de Vienne. El mismo Felipe el Hermoso, que a la larga lo conseguía todo del condescendiente papa, tuvo que oír de sus labios en alguna ocasión palabras de entereza y valor.

Muy típica en él era la sencillez burguesa y provinciana de su vida. Ni siquiera del sumo pontificado tenía la alta idea romana de casi todos sus antecesores, acaso porque no conocía a Roma ni a Italia. Con todo, ideológicamente se mostró fiel a los principios de Bonifacio VIII, afir-

¹²² Sobre las relaciones de Clemente V con Jaime II de Aragón respecto a Italia véase P. SILVA, *Giacomo II e la Toscana: «Arch. stor. italiano» 71 (1913) 23-57*; V. SALAVERT Y ROCA, *Notas sobre la política italiana de Clemente V y sus repercusiones en Aragón: «Miscell. in onore di R. Cesi» 2 (Roma 1958) 255-298*.

¹²³ G. MOLLAT, *Les papes d'Avignon* p. 31.

mando la superioridad del poder pontifical sobre reyes y emperadores. Era un gascón, y amaba tiernamente su país natal, de dulce clima y de verdes colinas. Amaba también más de lo justo a sus parientes, lo cual le hizo caer en un nepotismo reprehensible. Cinco miembros de su familia fueron elevados por él al cardenalato, y cuatro a la dignidad episcopal; otros que no eran clérigos fueron ricamente galardonados con altos cargos en los dominios de la Iglesia. Amó también desordenadamente el dinero; juntamente con el nepotismo, fué la avaricia el vicio de que principalmente le acusan sus contemporáneos ¹²⁴.

Con las cobranzas de diezmos, anatas, servicios comunes, vacantes y otros censos eclesiásticos llegó a atesorar más de 1.300.000 florines ¹²⁵. Buena parte de ellos quedó para sus familiares; 200.000 para obras pías, y solamente 70.000 para su sucesor. Dante lo llamó «pastor senza legge» y lo puso en el *Infierno* (19,63) entre los simoníacos. Y Villani le acusa, además, de relaciones culpables con la condesa de Périgord; pero este rumor malicioso que recogió el cronista florentino no parece que tuviese sólido fundamento.

Clemente V no se distinguió como docto y letrado. No era muy copiosa su biblioteca, y en ella casi todos los libros eran de piedad o de derecho, uno de crónicas de su tiempo. Favoreció, sin embargo, la enseñanza superior, erigiendo las Universidades de Orleáns y de Perugia. Y se inmortalizó entre los canonistas por haber añadido al *Corpus iuris canonici* un séptimo libro, que lleva su nombre.

CAPITULO II

El más fuerte y autoritario de los pontífices de Aviñón *

I. JUAN XXII (1316-1334), EL PAPA CAHORSINO

En el aspecto temporal y humano, ningún pontífice aviniónés se levanta a la altura de Juan XXII; ninguno tuvo que afrontar problemas políticos y dogmáticos de tanta envergadura; ninguno los aco-

¹²⁴ G. VILLANI (*Istorie fiorentine* IX,58) escribe: «Fu uomo molto cupido di moneta e simoniacos». Y el cardenal Napoleón Orsini, protector de los espirituales y amigo de Felipe el Hermoso, arrepentido de haber trabajado tanto por la elección de Clemente V, escribía a la muerte de este papa: «Urbs tota sub eo et per eum extremae ruinae subiicit... Italia tota... quoad omnia est neglecta... Nam quasi nulla remansit cathedralis ecclesia vel alicuius ponderis praebendula, quae non sit potius perditioni quam provisioni exposita. Nam omnes quasi per emptionem et venditionem, vel carnem et sanguinem, possidentibus, immo usurpantibus, advenerunt» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum avinionensium* III,237-241). Esta carta del cardenal a Felipe IV la trae también, según otro manuscrito, WILLEMSSEN, *Kardinal Napoleon Orsini* p.207-209.

¹²⁵ EHRLER, *Der Nachlass Clemens V und der in Betreff desselben von Johann XXII geführte Prozess: «Archiv f. LKG» 5 (1889) 1-166*.

* FUENTES.—Los sermones de Juan XXII permanecen inéditos en la Bibl. Nac. de París; numerosos, aunque breves fragmentos, con las extrañas teorías de aquel papa temerario y más jurista que teólogo, en el trabajo de NOEL VALOIS que luego citamos. Las cartas, en A. COULON, *Lettres secrètes et curiales du pape Jean XXII relatives à la France (Paris 1809-1920)* 2 vols.; A. FAYEN, *Lettres de Jean XXII (Paris 1908-9)* 2 vols.; G. MOLLAT, *Lettres communes (Paris 1904-47)* 16 vols.; A. MERCATI, *Il bullarium generale dell'Archivio segreto vaticano e supplemento al registro dell'antipapa Nicolò V (Città del Vaticano 1947): «Studi e testi» 134*; L. OLIGER, *Documenta inedita ad historiam fratellorum spectantia* (Quaracchi 1913); BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum avinionensium*, ya citada; el t. I, las antiguas biografías de los papas; el 2, notas muy documentadas; el 3 y el 4, otros documentos; K. EUBEL, *Bullarium franciscanum* t.5 (Roma 1898); S. RIEZLER,

metió con tan vigorosa decisión, audacia y temeridad. También, cronológicamente, su pontificado es el más largo de cuantos conoció la ciudad del Ródano.

1. **Dos años y tres meses de sede vacante.**—Si exceptuamos el conclave que medió entre la muerte de Clemente IV (noviembre de 1268) y la elección de Gregorio X (septiembre de 1271), ningún otro se prolongó tanto como el que precedió a la elección de Juan XXII. Era el primer conclave que se celebraba en tierras de Francia; duró dos años y tres meses y estuvo a punto de originar un cisma en la Iglesia.

Aunque Clemente V había muerto en Roquemaure (20 de abril 1314), los cardenales se reunieron en la vecina Carpentras, donde se hallaba la curia, y se encerraron en conclave a primeros de mayo. Tres partidos dividían el Sacro Colegio. El más numeroso y compacto era el de los gascones, compuesto de diez cardenales oriundos de la Gascuña, entre los que figuraban tres sobrinos del papa difunto. Estos querían a todo trance elegir un pontífice de su familia o de su país que residiese en Francia. Frente a ellos se alzaba el partido italiano, de siete cardenales, empeñados en no elegir sino a quien prometiese retornar a Roma. Inútil sería su esfuerzo en caso que los gascones se uniesen con el tercer partido, franco-provenzal, en el que entraban, sin gran cohesión, los cardenales de la Francia del Norte y de la Provenza. Pero éstos, en número de seis, no estaban dispuestos a tolerar un nuevo papa gascón, y prefirieron unirse con los italianos, sin consentir con ellos en la vuelta a Roma¹.

Imposible llegar a un acuerdo. La situación se empeoró cuando, en julio de 1314, algunos familiares de los cardenales gascones se enzarzaron en disputas y luego en violentas riñas con los empleados italianos de la curia. Bandas de soldados de Gascuña, con la excusa de querer transportar el cadáver de Clemente V, entran en la pacífica ciudad de Carpentras, matan a no pocos italianos, saquean las casas

Vatikanische Akten zur deutschen Geschichte in der Zeit Kaisers Ludwigs des Bayern (Innsbruck 1894). Las *Acta Aragonensia*, de FINKE, siguen siendo de inestimable valor, y las *Istorie fiorentine*, de VILLANI. Otras fuentes intercaladas en los *Annales ecclesiastici*, de RAINALDI.

BIBLIOGRAFÍA.—E. ALBE, *Autour de Jean XXII. La Cour d'Avignon* (Cahors 1925); J. ASAL, *Die Wahl Johans XXII. Ein Beitrag zur Geschichte des Avignonesischen Papstums* (Berlin 1910); N. VALOIS, *Jacques Duèse pape sous le nom de Jean XXII: «Histoire litt. de la France» 34 (1915) 391-680*; trabajo fundamental; F. CALLAËY, *L'idéalisme franciscain spirituel au XIV^e siècle. Etude sur Uberrine de Casale* (Lovaina 1911); F. TOCCO, *La questione della povertà nel secolo XIV, secondo nuovi documenti* (Nápoles 1910); R. MOELLER, *Ludwig der Bayer un die Kurie im Kampf um das Reich* (Berlin 1914); F. BOCK, *Processo di Giovanni XXII contro i Ghibellini italiani: «Archivio della R.D.R. di storia patria» 63 (1940) 129-43*; S. RIEZLER, *Die literarischen Widersacher der Päpste zur Zeit L. des B.* (Leipzig 1874); F. BATTAGLIA, *Politici curialisti del tempo di Giovanni XXII: «Ricerche religiose» 3 (1927) 209-31*; H. OTTO, *Zur italienischen Politik schichte und Staatsphilosophie des Mittelalters* (München 1929); G. BISCARO, *Le relazioni dei Visconti di Milano con la Chiesa: «Archivio stor. lombardo» 46 (1916) 84-228*; K. EUBEL, *Der Gegenpaps Nikolaus V: «Hist. Jahrbuch» 12 (1891) 277-308*. Otra bibliografía en MOLLAT, *Les papes d'Avignon* p.59.297.566ss. Y en las secciones particulares de este capítulo.

¹ G. MOLLAT, *Les papes d'Avignon* p.39. Leves divergencias en ASAL, *Die Wahl...* p.9. «Itali talem eligere intendebant, qui ad romanam sedem curiam revocaret» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum aven.* I,107; ver las notas correspondientes). «Vascones... armorum violentia crederent hereditario iure Dei sanctuarium possideret». Así escribían los cardenales italianos a los abades cistercienses (BALUZE-MOLLAT, III,235). Léase la inflamada epístola que Napoleón Orsini, herido en su corazón de italiano, escribía a su protector Felipe el Hermoso, en WILLEMSSEN, *Kard. Napoleon Orsini* ap.4. Y la carta del cardenal Stefaneschi al rey de Aragón (FINKE, *Acta Aragonensia* I,204).

de los banqueros de Italia acreditados ante la Santa Sede y asaltan el palacio episcopal, en que se celebraba el conclave, al grito de «¡Queremos un papa! ¡Mueran los cardenales italianos!» Aterrorizados éstos, huyeron precipitadamente hacia la ciudad de Valence, desde donde protestaron contra la cismática elección pontificia que planeaban los cardenales gascones, retirados a Avignon.

Casi dos años transcurrieron en negociaciones infructuosas, no obstante la intervención de los reyes de Francia, Inglaterra, Aragón y Nápoles.

Pretendían los gascones que el conclave se renovase en Carpentras o en Avignon. Respondían los italianos que antes irían al cisma; por su parte proponían la ciudad de Roma². Felipe, conde de Poitiers, hermano del rey Luis Hutin, consiguió con energía que todos los cardenales se consagrasen en Lyon. Los negocios de la sucesión al trono le llamaron a París, pero dejó al conde de Forez la custodia del conclave. Este acordonó de soldados el convento y significó a los cardenales que no alcanzarían la libertad mientras no diesen un papa a la Iglesia. Fracasaron varias candidaturas. Napoleón Orsini, como en el conclave de 1305, jugó ahora un papel decisivo. Exasperado por las intrigas de su compatriota Pedro Colonna, se apalabró con Jacobo Stefaneschi y Francisco Gaetani para capitular con los adversarios. En efecto, unidos los tres italianos con los franco-provenzales, negociaron con el jefe de los gascones, Arnaldo de Pélagrue, la elección de un candidato que no era gascón, pero que, dadas las circunstancias, parecía el único aceptable. Era el cardenal de Porto y obispo de Avignon; había nacido en Cahors y se llamaba Jaime Duesa (Jacme Duesa en su lengua de oc, Jacques Duèse en francés). En la historia de los papas será Juan XXII.

2. «**Scientia magnus, statura pusillus**».—Si uno de los motivos de su elección fué, como insinúa Mollat, su avanzada edad de setenta y dos años, fallaron rotundamente los cálculos de los gascones y se frustraron sus esperanzas de un nuevo conclave, porque Juan XXII se mantendrá en la Silla de San Pedro dieciocho años, hasta cumplir los noventa de edad.

Mezquinas eran las apariencias del cahorsino. Viejo, magro, paliducho, feúcho y de corta estatura, de hablar acelerado, de voz aguda, vivacísimo en su expresión, de ímpetu juvenil casi arrebatado, infatigable en el trabajo, astuto en la diplomacia, de ingenio penetrante, memoria tenaz, voluntad enérgica y excesiva confianza en sí mismo.

No era de condición tan humilde como repiten muchos historiadores. «Hijo de un zapatero», le llaman falsamente los antiguos cronistas siguiendo a Villani. Sin ser noble, pertenecía a una rica familia burguesa. Hizo sus primeros estudios en Cahors, quizá en el convento de los PP. Dominicos. Pasó a la Universidad de París, se doctoró en derecho canónico y civil en Orleans y tal vez estudió o enseñó derecho en Montpellier. Siempre fué muy estimado por su ciencia y erudición y gozó fama de orador elocuente. Es curioso que nunca aprendiese bien el francés; hablaba en latín o en su lengua occitana, y, cuando

² GUILLERMO DE NANGIS, *Chronicon: «Recueil des hist. des Gaules» XX,610.*

en 1323 recibió una carta del rey de Francia, no logró entenderla y hubo que trasladársela al latín³.

Carlos II de Anjou, conde de Provenza y rey de Nápoles, lo tomó bajo su protección, lo introdujo en su palacio y le encomendó en 1298 el desempeño de importantes asuntos administrativos. Desde entonces empezó a acumular pingües beneficios eclesiásticos. En 1300 es nombrado obispo de Fréjus. En 1308, canciller del reino de Nápoles. La muerte de Carlos II de Anjou le hace volver muy pronto a Provenza para ponerse al servicio de Roberto de Anjou. El papa Clemente V le nombra obispo de Avignon en 1310 y se vale de él en los más graves negocios de la Iglesia; en diciembre de 1312 lo incorpora al colegio cardenalicio. ¿Podrá argüírsele de ambición y avaricia? Es fácil, aunque no más que al común de los prelados de su tiempo. Siendo papa, demostró admirables cualidades de ecónomo y administrador, aunque en ocasiones sabía dar muestras de liberalidad y munificencia. Digamos desde ahora que también cedió al nepotismo, enriqueciendo y elevando a sus parientes. Por otra parte, amaba la justicia y detestaba la simonía. De los 28 cardenales que creó en su pontificado, 23 eran franceses (de los cuales nueve cahorsinos), a los que dotó con esplendidez. La política francesa influyó más de lo debido en sus decisiones eclesiásticas.

Y, con todo, no se puede negar que Juan XXII era un hombre de incuestionable pureza de costumbres, sencillo, frugal, limosnero y sinceramente piadoso. Celebraba la misa casi todos los días. Tal vez aprendió esta piedad de su santo discípulo, a quien él canonizará, Luis de Toulouse, hijo de Carlos II de Anjou⁴. También elevará a los altares a Santo Tomás de Aquino, contribuyendo con ello notablemente a la estima universal del santo Doctor⁵. Fomentó los estudios universitarios, favoreciendo sobre todo a la Universidad de París, y gastó buenas sumas de dinero en acrecentar la biblioteca pontificia⁶. En limosnas a los pobres solía gastar más de 16.000 florines al año.

Persiguió severamente a todos los embelecadores, charlatanes, nigromantes, adivinos y a los que por arte de hechicería o pactos con el demonio trataban de maleficar al prójimo. Al obispo Hugo Géraud lo mandó despellejar *in aliqua parte sui corporis* (cabeza y manos unguidas), degradándolo y haciéndolo luego morir en las llamas, porque con maleficios había acarreado la muerte de un sobrino del papa y con

³ N. VALOIS, *Jacques Duèze*: «Hist. litt. Fr.» XXXIV, 394.

⁴ AAS, august., III, 809; «Analecta Bollandiana» IX (1890) 339; BALUZE-MOLLAT, I, 171.

⁵ P. MANDONNET, *La canonisation de S. Thomas d'Aquin*: «Mélanges thomistes» (1923) 1-48. Sobre la supuesta bula *sabatina* en favor del escapulario carmelitano véase lo que dijimos en el t. 12 de esta HISTORIA, p. 765-66. Algunos códices del siglo XIV atribuyen a Juan XXII la conocida plegaria *Anima Christi* (M. VILLER, *Aux origines de la prière Anima Christi*: «Rev. d'Ascét. et de Mystique» II [1930] 208-9; P. SCHEPPENS, *Pour l'hist. de la prière Anima Christi*: «Nouvelle revue théologique» 62 [1935] 699-710). Ciertamente, la indulgencia en el consistorio del Jueves Santo de 1330 (N. VALOIS, o.c., 532). Igualmente se le atribuye la que empieza:

«Salve, sancta facies nostri Redemptoris,
in qua nitet species divini splendoris,
impressa panniculo nivei candoris,
dataque Veronicæ signum ob amoris»

(F. S. MONE, *Lateinische Hymnen des Mittelalters* [Freiburg 1853] I, 156-58). La devoción al velo de la Verónica hacía entonces furor.

⁶ F. EHRLÉ, *Historia bibliothecæ rom. pont.* (Vaticano 1890) 132-33-579-82; DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Univ. Paris.* II, passim.

las mismas artes había intentado matar al mismo Juan XXII⁷. Hasta contra los inocentes alquimistas que buscaban la piedra filosofal dió rigurosos órdenes. Dícese que él, por su parte, usaba de amuletos para defenderse contra los maleficios, pero confiaba mucho más en la oración y en la protección divina, como escribía a la reina María de Aragón.

3. **Mirando al Oriente.**—Antes de entrar en los gravísimos problemas de resonancia universal que conturban tempestuosamente este pontificado, apuntemos brevemente su preocupación por las misiones.

En 1328 ordena al capítulo general de la Orden dominicana que escoja cincuenta frailes para evangelizar las tierras de Oriente y mantener la fe especialmente en Armenia. En 1333 pide otro equipo de misioneros. Los Dominicos predicaban también el Evangelio entre los mogoles de Persia y de Kitpchak, al norte del mar Negro y en Arabia y Etiopía⁸.

Como fruto de esta predicación fundó Juan XXII la jerarquía católica en Persia, erigiendo la sede metropolitana de Sultanieh (1 de abril 1318), con Fr. Franco de Perusa de arzobispo, al cual le permitió escogerse seis obispos sufragáneos. Quería el papa que de allí irradiara la fe hacia los países más orientales, y, llevado de su celo, escribió varias cartas a los jefes tártaros exhortándolos a recibir el bautismo.

No menos arduosamente trabajaban en las misiones de Georgia y del Extremo Oriente los franciscanos. Entre sus más famosos misioneros campea el nombre de Fr. Odorico de Pordenone, que en 1318 partió de Europa para las Indias, Ceilán, Java y Cantón. Pasando por Tana de Salsete, recogió los huesos de cuatro mártires franciscanos y los llevó consigo a China. Tres años residió en Khambaliq, bien visto por los emperadores mogoles. Retornó a Europa en 1330, pasando por el Tibet, y al año siguiente murió en Udine⁹. La lápida de Yangchow, descubierta en 1952 con una imagen de la Virgen María y con inscripción latina del año 1342, nos testimonia la pervivencia del catolicismo chino a mediados del siglo XIV.

El rey católico de Armenia acudió a Juan XXII reclamando urgentemente el auxilio militar de los occidentales contra los musulmanes, que amenazaban borrar los últimos vestigios del cristianismo en Oriente. El papa no alimentaba muchas esperanzas sobre el éxito de una cruzada; mas, cuando tuvo noticia del avance del sultán de Babilonia y la crítica situación del reino de Chipre, se dirigió al rey de Francia y luego a toda la cristiandad, animando a todos y prestando su concurso para armar una flota poderosa (1322). Sólo cuando subió al trono de Francia Felipe VI de Valois se tomó en serio la empresa. Ayudaron los reyes de Navarra y de Bohemia. Unieron sus galeras los venecianos,

⁷ MOLLAT, *Les papes* 42-44; N. VALOIS, o.c., 409-414. Condenó los errores del gran místico maestro Eckhart, de Marsilio de Padua, de los fraticelos, del maestro parisiense Juan de Pouilly (DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion symbolorum* n.491-529). Su actitud respecto de los judíos, en VALOIS, o.c., 421-24.

⁸ RAINALDI, *Annales eccl.* a.1318 n.25; A. MORTIER, *Hist. des maîtres généraux de l'Ordre des Frères Pred.* (Paris 1903-13) II, 509; III, 93.

⁹ H. CORDIER, *Les voyages en Asie au XIV^e siècle du bienheureux frère Odoric de Pordenone* (Paris 1891).

de los más conspicuos espirituales fueron encarcelados; entre ellos Bernardo Délicieux, quien, acusado de diversos crímenes políticos, fué despojado del hábito y sometido a tortura, hasta que murió en la prisión en 1320. Angel Clareno fué excomulgado; mas, habiéndose defendido enérgicamente, fué absuelto, pasó a los monjes celestinos y probablemente fué a reunirse con aquellos rebeldes que se mantenían en la Italia meridional. Murió en Calabria en 1337 después de escribir la historia de las tribulaciones sufridas por los amantes de la pobreza. En cambio, Ubertino de Casale, el devoto y apasionado autor del *Arbor vitae crucifixae Iesu*, permaneció libre en Avignon a la sombra del cardenal Jacobo Colonna; se le permitió pasar a los benedictinos de Gembloux, cosa que no debió de hacer, pues en 1328 le vemos en Italia entre los franciscanos que acompañaban a Luis de Baviera cuando la deposición de Juan XXII.

2. **Condenación de los fraticelos.**—Por la bula *Quorumdam exigit* (7 octubre 1317) ordenó el papa que los espirituales se sometiesen a la obediencia de los superiores de la Comunidad, que se atuviesen a lo que éstos mandasen respecto a la pobreza en el almacenar las provisiones y que vistiesen el hábito común de los franciscanos.

Como resistiesen muchos, creyendo que esto era contra el Evangelio y contra el espíritu del *Poverello* de Asís, una nueva bula, *Sancta Romana* (30 de diciembre 1317), en que por primera vez aparecen los fraticelos mezclados con los beguinos, bizoccos y hermanos de la vida pobre, suprimía todos los conventos separatistas; y otra tercera, *Gloriosam Ecclesiam* (23 de enero 1318), condenaba sus errores dogmáticos¹³.

Donde se notó más oposición fué en la Provenza, en donde 25 contumaces cayeron en manos de la Inquisición, en cuyos tribunales se logró que 20 de ellos se redujesen a la obediencia. Los otros cinco fueron entregados al brazo secular; uno menos pertinaz fué condenado «ad immurandum» y cuatro murieron en la hoguera (Marsella, 7 de mayo de 1318). La controversia de los espirituales podíase dar por terminada para siempre. Los fugitivos, herejes y cismáticos, que buscaron refugio en los eremitorios del sur de Italia y de Sicilia, constituyeron, en unión con otros fanáticos y visionarios, la secta de los fraticelos¹⁴.

3. **Discusión teórica sobre la pobreza de Cristo.**—Ya desde el siglo XIII se disputaba en la Universidad de París entre teólogos dominicos y franciscanos sobre la perfección religiosa y la pobreza: «Utrum habere aliquid in communi minuat de perfectione»¹⁵. Negábanlo co-

¹³ DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion* n.485-90; EUBEL, *Bullarium* V,128.134.137; *Codex Iuris Canonici Extrav.* tit.7; ed. FRIEDBERG, II,1213.

¹⁴ OLIGER, *Documenta ad hist. Fraticellorum* (Quaracchi 1913), publicado antes en «*Archivum Franc. historicum*» (1910-11); D. L. DOUIE, *The nature and the effect of the heresy of the Fraticelli* (Manchester 1932). Todavía en la segunda mitad del siglo XV habla fraticelos en el centro de Italia perseguidos por Paulo II. PASTOR (*Geschichte der Päpste* II,384), tratando de ellos, cita una obra manuscrita de FERNANDO DE CÓRDOBA, *Adversus haereticos qui Fraterculi de la opinatione vulgo vocantur* (cód. Vatic. 1127). Sobre los espirituales, beguinos y otros sectarios españoles aporta rica documentación el P. J. M. POU Y MARTÍ, O.F.M., *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes* (Vich 1930). Consultese, además, M. VAN HEUCKELUM, *Spiritualistische Strömungen an den Höfen von Aragon und Anjou* (Berlín 1912).

¹⁵ F. EHLE, *Die Spirituellen*, o.c., IV,46.

múnmente los dominicos, siguiendo a Santo Tomás, y afirmábanlo por su parte los hijos de San Francisco, gloriándose de que la pobreza franciscana, que renuncia a toda propiedad, *etiam collective seu in communi*, los constituía en el grado supremo de la perfección, por encima de las demás órdenes mendicantes. Y juntamente defendían que, al practicar ellos—sólo ellos—esa pobreza absoluta, seguían el ejemplo perfectísimo dado por Cristo y por los apóstoles.

Veámos cómo ahora se reanuda esa vieja disputa. Era en la ciudad de Narbona en 1321. Entre las proposiciones heréticas que el inquisidor Juan de Beaune, O.P., hizo leer como fundamento de la acusación contra un beguino estaba la siguiente: «Jesucristo nunca poseyó cosa alguna como propia ni individual ni colectivamente». Uno de los jueces, el teólogo franciscano Berengario Tolon, protestó, gritando: «Eso, lejos de ser herejía, es un dogma definido por la Iglesia, como se ve por la decretal *Exiit qui seminat*, de Nicolás III»¹⁶.

La discusión fué llevada al papa, el cual ordenó por lo pronto arrestar al franciscano. Y, después de haber consultado a diversos prelados, teólogos y canonistas, que manifestaron opiniones divergentes, publicó la bula *Quia nonnunquam* (26 de mayo 1322), permitiendo a los doctos discutir sobre la interpretación de la susodicha decretal, cuyo sentido parecía impreciso. Esto causó gran escándalo entre los franciscanos, que tenían la constitución de Nicolás III por artículo de fe.

Pero Juan XXII no veía aún claro, y buscó el parecer de otras personas doctas. Antes de que tomase ninguna decisión dogmática, los acontecimientos se precipitaron, obligándole a intervenir de una manera perentoria.

Creyendo los franciscanos que el papa, al poner en duda la pobreza total de Jesucristo, arruinaba el ideal evangélico, cuya reproducción exacta pretendían conservar ellos en su Regla, resolvieron adelantarse, anunciando al mundo «la verdadera doctrina».

Reunido en Perusa el capítulo general, escribió al papa, rogándole que no innovase nada. Y el 4 de junio de 1322, el ministro general, Miguel de Cesena, asistido por cuatro provinciales y tres maestros en teología, dirigió a toda la cristiandad, en nombre de la Orden franciscana, una carta en que se establecía que ni Cristo ni los apóstoles habían poseído nada ni personal ni colectivamente. En apoyo de esta doctrina se traían, entre otros argumentos, los testimonios de Nicolás III y Clemente V, la autoridad de San Francisco, San Antonio de Padua y San Luis, obispo de Toulouse, y de otros santos doctores¹⁷.

Juan XXII se sintió herido en su propia dignidad. ¿Con qué derecho se alzaba la Orden de San Francisco a definir un punto que el papa estaba examinando? Antes de zanjar definitivamente la parte

¹⁶ Las palabras de Nicolás III son éstas: «Abdicatio proprietatis omnium rerum, tam in specie quam in communi propter Deum est sancta; quam Christus viam perfectionis ostendens verbo docuit et exemplo firmavit» (*Corp. iuris can.* Sexta V tit.12 c.3; ed. FRIEDBERG, II,1112). Ufanábanse los franciscanos de no poseer nada propio, ni siquiera en común, porque todos sus bienes, conventos, iglesias, utensilios, vestidos, libros, etc., eran propiedad y dominio de la Santa Sede, conforme lo expresaba la bula *Exiit qui seminat*.

¹⁷ BALUZE-MANSI, *Miscellanea* (Lucca 1762) III,208-11. «Universis praesentes litteras inspecturis... Dicimus et fatemur concorditer quod... Christus et apostoli non habuerunt aliquid nec in proprio nec in communi». El documento es largo y prolijo.

doctrinal, quiso el sumo pontífice asestar un duro golpe a toda la Orden por la bula *Ad conditorem canonum* (8 de diciembre 1322), la cual, con frases mordicantes y en un tono de amarga ironía, venía a revocar las cláusulas de la constitución *Exiit qui seminatus*.

La primera redacción del documento, tal como se fijó en las pueras de la catedral avinonesa, decía que la Santa Sede no quería admitir la propiedad de los bienes de la Orden. Por tanto, las iglesias, conventos, tierras, bibliotecas, ornamentos litúrgicos, etc., bienes muebles e inmuebles, todo volvía a pertenecer jurídicamente a la Orden. Que no se gloriasen, pues, de su pobreza, porque quedaban en la misma situación que las demás órdenes mendicantes.

Asustáronse los pobres frailes al ver las riquezas que sin querer se les venían encima. ¿Podrían así mantenerse en el espíritu de San Francisco? Creían que no. E inmediatamente mandaron a un hábil orador, Fr. Bonagracia de Bérghamo, que defendiese ante el papa la costumbre tradicional y el privilegio de los franciscanos. Lo hizo el 14 de enero de 1323 en público consistorio con tanta osadía, que Juan XXII lo mandó aprisionar; pero sus palabras no dejaron de impresionar el ánimo del pontífice, el cual hizo retocar la bula atenuando lo substancial.

La perfección de la vida cristiana—decía—consiste principal y esencialmente en la caridad; la renuncia a toda propiedad removería muchos obstáculos si efectivamente librarse al alma del afán de adquirir, conservar y administrar bienes terrenos; pero ese efecto no lo hemos visto en los frailes Menores. ¿Quién dirá que son meros usufructuarios, y no propietarios, los que se permiten permutar, y vender, y donar bienes muebles? ¿Quién que tenga juicio podrá creer que, tratándose de un huevo, un queso, un pedazo de pan y otras cosas fungibles que con frecuencia se dan a los frailes para que al instante las consuman, retiene la Santa Sede el dominio, y los frailes el mero uso? Desde este momento, la Iglesia renuncia a cualquier dominio que pudiera tener sobre los bienes de la Orden franciscana, «exceptis ecclesiis, oratoriis, officinis et habitationibus, ac vasis, libris et vestimentis divinis officiiis dedicatis vel dedicandis»¹⁸.

El desenlace final de la controversia lo puso el sumo pontífice al declarar falsa y herética la opinión de los que afirman que Cristo y los apóstoles no poseían cosa alguna en propiedad ni siquiera colectivamente, ni tenían el derecho de vender, donar o conmutar sus bienes¹⁹.

¹⁸ *Corp. iur. can.* Extrav. tit. 14 c. 3; ed. FRIEDBERG, II, 1225-29. Las palabras citadas arriba son la principal atenuante de la segunda redacción; la primera era universal. Al cabo de un siglo, en 1428, los franciscanos obtuvieron de Martín V la revocación de la bula *Ad conditorem*, volviendo a regirse por las de Inocencio IV y Nicolás III. Los teólogos que en el siglo XIV intervinieron en esta controversia con sus disertaciones (que se conservan manuscritas en la Vaticana, lat. 3740) los enumera VALOIS, o.c., 451-54, y los estudia Tocco, *La questione della povertà* II-173. Sobre el tratado o *Libellus de paupertate Christi et apostolorum*, escrito por R. Sánchez de Arévalo en 1466, ver T. TONI en «Estudios eclesiásticos» 13 (1934) 360-398.

¹⁹ *Cum inter nonnullos* (12 de noviembre 1323); *Corp. iur. can.* Extrav. tit. 14 c. 14; ed. FRIEDBERG, II, 1229-30. La aparente contradicción—nada más que aparente—entre Nicolás III y Juan XXII respecto de la pobreza de Cristo ya resolvió y explicó ya ALVARO PELAYO, *De statu et planctu Ecclesiae* II, 59-60. Y otros, que pueden verse en VALOIS, o.c., 456. En realidad, Juan XXII condenaba solamente a los que negaban a Cristo y a los apóstoles el derecho de poseer.

4. Miguel de Cesena, fugitivo y cismático.—La bula *Cum inter nonnullos* cayó en los conventos franciscanos como una bomba, produciendo en toda la Orden una tremenda crisis. Muchos frailes, sobre todo los tocados de espiritualismo, se persuadieron que la apostasía de la Iglesia oficial, profetizada por los apocalípticos joaquinistas, había ocurrido ya. Algunos huyeron a la corte de Ludovico de Baviera, en lucha contra Juan XXII, y fueron los inspiradores del manifiesto de Sachsenhausen (22 de mayo 1324), en el que, aludiendo al papa, se decía: «Este usurpador de los derechos del imperio ha llegado a alzarse contra el mismo Señor Jesucristo, rey de reyes y señor de los que dominan, príncipe de los reyes de la tierra; y contra su sacratísima madre, que vivió con su hijo en la observancia del mismo voto de pobreza; y contra el santo colegio de los apóstoles, denigrando su modo de vivir y su doctrina evangélica sobre la pobreza altísima, en la cual se basa, como en fundamento inmutable, el ideal de vida de perfección que ellos nos dejaron con su pleno y perfecto desprecio del mundo. Y ese fundamento es el que éste trata de destruir con su mala y mundana vida, con sus dogmas heréticos y con la envenenada doctrina que esparce en públicas y solemnes predicaciones, afirmando que Cristo y los apóstoles poseyeron bienes temporales en común del mismo modo que cualquier otro colegio; lo cual es notoriamente herético y profano y contrario al sagrado texto del Evangelio»²⁰.

El papa defendió su doctrina en la nueva bula *Quia quorumdam* (10 de noviembre 1324). El ministro general, Miguel de Cesena, parecía guardar una conducta de moderación y prudencia o más bien de reserva. Llamado a Avignon para dar explicaciones de su conducta cautelosa, fué tratado en un principio con benevolencia, hasta que en la primavera de 1328 un violento y clamoroso altercado estalló entre él y el sumo pontífice. Juan XXII lo trató de loco, tirano, obstinado, fautor de herejías, serpiente recalentada en el seno de la Iglesia, y le prohibió alejarse, sin permiso, de la curia pontificia.

Miguel de Cesena tomó una determinación desatentada. En la noche del 26 al 27 de mayo huyó de Avignon acompañado de Bonagracia de Bérghamo y del célebre Guillermo de Ockham²¹.

¿A dónde se dirigieron los fugitivos? A Italia. A engrosar en Pisa la comitiva de Ludovico de Baviera, que, coronado laicamente emperador en Roma, había proclamado la deposición de Juan XXII y últimamente, el 12 de mayo, había nombrado un antipapa en la persona del franciscano Pedro Rainalducci de Corvara.

Por lo pronto, Miguel de Cesena fué depuesto de su cargo de ministro general y en abril de 1329 excomulgado. Para sucederle fué elegido, en el capítulo general de París, un amigo personal del papa, Fr. Gerardo Odón.

Bajo la égida imperial, Miguel de Cesena movía ágilmente la pluma, lanzando tratados y hojas volantes, que clavaba primero a las puertas de la catedral de Pisa y esparcía luego por diversas partes. En el mismo

²⁰ MGH, *Constit. et Acta publica* V, 733.

²¹ Ockham se hallaba detenido en Avignon desde 1324, acusado de haber enseñado en Oxford doctrinas peligrosas (A. PELZER, *Les 51 articles de Guillaume Occam censurés en Avignon en 1326*: «Rev. d'Hist. eccl.» 18 [1922] 240-70; J. HOFER, *Biographische Studien über W. von Ockham*: «Archivum Franc. hist.» VI [1913] 441).

París apareció una mañana cierta carta del emperador, del antipapa y de Miguel de Cesena declarando a «Juan de Cahors» amputado del cuerpo de la Iglesia. El daño que hacía acumulando argumentos especiosos y calumnias contra Juan XXII era inmenso. Los príncipes cristianos, y, por supuesto, no pocos frailes de Italia y Francia, se dejaron impresionar por aquella propaganda. Creyó el papa necesario dar una contestación teológica a sus errores, y así lo hizo en la docta y luminosa bula *Quia vir reprobus* (16 de noviembre 1329).

Ockham trató de refutar al pontífice en su *Opus nonaginta dierum*, en las *Quaestiones octo de auctoritate summi pontificis* y en el libro *Compendium errorum papae*. Miguel de Cesena siguió desfogando su pasión contra el «papa herético» aun en el pontificado de Benedicto XII, hasta que murió impenitente en 1342.

III. DIVORCIO DEL PONTIFICADO Y EL IMPERIO

Vamos a asistir a la dramática agonía del imperio medieval, al último conflicto del emperador germánico con los papas. Veremos que el imperio se nacionaliza, perdiendo mucho de su carácter universalista al negar sus derechos históricos a la Iglesia romana, que lo había creado; y veremos a un papa empeñado en disminuir la potencia de aquel que debía ser su protector oficial. Las nuevas ideas político-religiosas de Ockham y Marsilio de Padua entrarán en acción, y en los dos campos opuestos actuará, más o menos veladamente, un nacionalismo no conocido hasta entonces.

Suele decirse que el ideal político-eclesiástico de la Edad Media se había derrumbado en Anagni con Bonifacio VIII. Y es cierto, aunque aquel fracaso fuera principalmente simbólico. Desde entonces los príncipes no estaban dispuestos a tolerar ninguna forma de hierocracia. Restaba el Sacro Romano Imperio, cuya sujeción al pontífice de Roma, aunque circunstancial y casi formularia, parecía intrínseca a su naturaleza. Y veremos que también el imperio, bajo los papas aviñoneses, reclama su plena y absoluta autonomía.

Acentuando la doctrina hierocrática de Bonifacio VIII y otros papas medievales, Juan XXII pensaba tener derecho a la hegemonía universal. Y, al llevar a la práctica sus teorías, choca violentamente con el emperador y fracasa. Fracasa no por la potencia de su adversario —políticamente valía más él que Ludovico de Baviera—, sino porque los tiempos nuevos no sufrían concepciones antiguas y porque espiritual y religiosamente él se mostró inferior a sus grandes antepasados; inferior a Gregorio VII, a Inocencio III, al mismo Bonifacio VIII, pues mientras aquéllos se movían en sus aspiraciones por fines preponderantemente sobrenaturales, él procedía por motivos más bien políticos y terrenos ²².

²² Por lo menos es difícil descubrir en la política de Juan XXII el motivo espiritual. Con mucha buena voluntad podrán sus defensores afirmar que lo que pretendía era la consolidación y robustecimiento de los Estados pontificios en Italia. La pureza de intención no está clara. Sobre sus ideas eclesiástico-políticas, de una hierocracia extremada, véase G. FROTSCHER, *Die Anschauungen von Papst Johann XXII über Kirche und Staat* (Jena 1933); A. BAUDRILLART, *Les idées qu'on se faisait au XIV^e siècle sur le droit d'intervention du souverain pontife en matière politique*: «Rev. d'hist. litt. rel.» 3 (1898) 193-233.299-337.

1. El vicariato imperial.—A la muerte del emperador Enrique VII en tierras de Siena, cuando toda Italia ardía en guerras y divisiones de güelfos y gibelinos, dos príncipes alemanes se presentaron como candidatos a la corona imperial. El 19 de octubre de 1314, tres príncipes electores se pronunciaron en favor de Federico de Austria; al día siguiente, los otros cinco electores optaron por Ludovico de Baviera. Ambos fueron coronados el 25 de noviembre; el primero, en Bonn, de manos del arzobispo de Colonia; el segundo, en Aquisgrán, por el arzobispo de Maguncia. La legitimidad de uno y otro era dudosa, puesto que todavía no existía una ley que concediese el trono al de la mayoría de votos. Ambos, mientras en el campo de batalla se disputaban su derecho, acudieron al papa, persuadidos de que la aprobación pontificia sería decisiva. Se había creado en Alemania una situación semejante a la del tiempo de Inocencio III.

¿Qué hizo Juan XXII? A ninguno de los dos contendientes quiso dar el título de «electo rey de romanos», que hubiera sido su reconocimiento. Dejó que el imperio siguiera vacante, lo cual favorecía a sus designios políticos.

Su inspirador en aquel momento fué Roberto de Anjou, a quien Clemente V poco antes de morir había nombrado vicario imperial en Italia. Este instruido y ambicioso príncipe hubiera deseado suprimir el imperio o por lo menos desmembrarlo en tres reinos: el de Alemania, el de Borgoña y el de Lombardía con la Toscana. Así servía a la política francesa, bajo cuya hegemonía vendría a caer Borgoña, y halagaba las nacientes aspiraciones italianas, creando en el norte de la península un reino que hubiera venido naturalmente a sus manos, y, unido al de Nápoles, que ya poseía, le hubiera dado derecho al título de rey de Italia.

Roberto, en un memorial presentado a Clemente V en 1313, le aconsejaba no elegir más emperadores, pues todos han sido enemigos de la Iglesia y del Papado. La elección imperial, decía, no causa más que escándalo, ruina y perjuicios a Francia y a Nápoles y a toda Italia, a la que tratan de subyugar. Que el papa prohíba a cualquier príncipe alemán pasar los Alpes para ser coronado en Roma y que en su lugar elija un rey italiano para Lombardía y Toscana. Fué un desacierto el dar la corona a la nación germánica, «gentem acerbam et intractabilem quae magis adhaeret barbaricae feritatis quam christianae professioni» ²³.

Ese programa antiimperialista, aunque contrario a toda la tradición medieval, ¿no se podría realizar, al menos en parte, aprovechando el actual interregno? Las cosas no se presentaban muy favorablemente en Italia, donde el gibelinismo triunfaba dirigido por el potente Matteo Visconti, señor de Milán. La batalla de Montecatini en 1315 le había dado la supremacía en el norte de Italia. Como vicario del imperio había venido, de parte de Ludovico de Baviera, Juan de Beamont, hermano del conde de Holanda.

Juan XXII protestó solemnemente, alegando que ninguno podía

²³ P. FOURNIER, *Le royaume d'Arlès et de Vienne* (Paris 1891) 373-74; E. DUPRÉ-THÉSEDER, *I papi di Avignone e la questione romana* (Florencia 1939) 54-55; F. BOCK, *Kaisertum, Kurie und Nationalstaat im Beginn des 14. Jahrhunderts*: «Römische Quartalschrift» 44 (1936) 105-122. El texto en MGH, *Const. et Acta* IV-2, 1369-73.

desempeñar ese oficio de vicario, sino el designado por el papa: «Es cosa evidente en derecho—decía—y siempre observada desde antiguo que cuando vaca el imperio, como acontece ahora por la muerte de Enrique, no siendo posible el recurso a ninguna autoridad secular, se devuelve la jurisdicción imperial y la administración y régimen del Estado al sumo pontífice, a quien en la persona de San Pedro entregó Dios los derechos del imperio terrestre juntamente con los del celeste, derechos que él personalmente o por medio de otros ejerce durante la vacancia»²⁴.

Las miras más ambiciosas podían ocultarse bajo tales teorías. En seguida, mezclando lo eclesiástico con lo político, según costumbre de entonces, excomulgó a Mateo Visconti, que seguía usando el título de vicario imperial de Lombardía, concedido por Enrique VII, y lanzó el entredicho sobre Milán, Vercelli y Novara (diciembre de 1317).

En 1320 envió al cardenal Bertrán de Pouget (del Poggetto) con un ejército, al que se juntó Felipe de Valois, futuro rey de Francia, hijo de aquel Carlos de Valois tan favorecido por Bonifacio VIII. Llevaba el belicoso cardenal la misión de conferir de nuevo a Roberto de Anjou el vicariato imperial en Italia y obligar a Mateo Visconti a que depusiese las armas, otorgando a los güelfos generosa amnistía. Ni las tropas francesas ni las güelfas, mandadas por Roberto de Anjou, lograron intimidar al señor de Milán, que lo era también de Pávia, Placencia, Cremona, Bérgamo, Alejandría, Lodi, Como y Tortona. Los anatemas fulminados contra Visconti y contra el can grande de la Scala, señor de Verona y Vincenza, y contra Passerino, tirano de Módena, resultaron ineficaces. Ni siquiera la cruzada contra esos gibelinos, predicada por el legado Bertrán de Pouget, produjo los efectos que se deseaban, pues si bien el ejército papal conquistó las ciudades de Tortona, Alejandría y Monza y llegó a poner sitio a Milán, tuvo que retirarse ante otra fuerza mayor.

2. **Ludovico de Baviera, dueño de Alemania, excomulgado.**— Poco antes de que los cruzados asediasen la ciudad de Milán moría Mateo Visconti (24 de junio 1322), dejando la señoría a su hijo Galeazzo, que siguió las tradiciones paternas. Cuando Galeazzo Visconti se veía más apurado, le llegó el auxilio de Alemania.

Ludovico IV de Baviera había triunfado en la sangrienta batalla de Mühlendorf, junto al Inn (28 de septiembre 1322), cogiendo prisionero a su rival Federico. La dieta de Nuremberg había reconocido al Bávoro como verdadero y único monarca de Alemania, y éste se apresuró a comunicar su triunfo al papa con la esperanza de que no se opondría más a su elevación y coronamiento. Gran desilusión y disgusto debió de sufrir cuando leyó la contestación de Juan XXII, concebida en términos amables, pero sin ninguna palabra de aprobación y confirmación; como si el asunto imperial no estuviese liquidado, se ofrecía de mediador entre los dos rivales. Quizá hubiera sido mejor entonces para el monarca alemán enviar un embajador a Avignon que tratase de averiguar las intenciones de Juan XXII. En vez de tener paciencia y esperar, lo que hizo fué portarse en todo como emperador

²⁴ Bula *Si fratrum* (31 de marzo 1317), en MGH, *Const. et Acta* V,340; RAINALDI, a.1317 n.27.

(«Romanorum rex semper augustus») y nombrar su vicario general en Italia al conde de Marstetten, Bertoldo de Neifen (2 de marzo 1323), decisión que hirió en lo vivo al pontífice aviñonés.

Bertoldo de Neifen bajó inmediatamente a Lombardía en auxilio del excomulgado Visconti y de los gibelinos, y el 23 de abril intimó a Bertrán de Pouget que levantase el asedio de Milán. Como se negase a ello el cardenal legado, las tropas alemanas entran en la ciudad y obligan a retirarse al ejército sitiador. La liga gibelina se recompuso, y en repetidas victorias la autoridad imperial volvió a imponerse en la alta Italia.

El papa, que hasta entonces había proclamado su neutralidad entre los dos contendientes al imperio, inclinóse ahora decididamente en contra de Ludovico IV, por más que toda Alemania le obedeciese. El 8 de octubre de 1323, alegando, de una parte, las injusticias y violencias cometidas por el Bávoro contra la Santa Iglesia, y, de otra, los derechos tradicionales de la Sede romana, según los cuales compete al pontífice el *examen de la persona* elegida para «rey de romanos», y, consiguientemente, la aprobación o desaprobación del mismo, ordenaba que nadie reconociese a Ludovico de Baviera como rey legítimo, y requería a dicho príncipe a que en el término de tres meses, y bajo pena de excomunión, resignase el gobierno y compareciese en Avignon para dar cuenta de sus actos²⁵.

Ludovico vaciló un momento. Primero mandó embajadores al papa suplicándole que prorrogase el plazo, lo cual parecía significar que admitía la legitimidad de la sentencia; mas luego reaccionó violentamente, protestando públicamente en la dieta de Nuremberg (18 de diciembre) que reverenciaba y veneraba a la Iglesia romana como a madre y estaba dispuesto a defenderla en toda ocasión, que conservaba íntima devoción y fiel obediencia al sumo pontífice, pero que también mantendría siempre los derechos del imperio. Por una parte, no creía haber faltado a sus deberes de cristiano; por otra, decía que a la Sede Apostólica no compete la facultad de examen y aprobación del candidato al imperio, pues «el rey de romanos, desde el momento en que es elegido por todos, o por la mayor parte de los príncipes electores, y coronado en el lugar de costumbre, es rey y por tal es siempre tenido». Y terminaba apelando a un concilio general, ante el cual comparecería personalmente²⁶.

Cumplido y rebasado el plazo, como Ludovico no se sometiese, fué solemnemente excomulgado el 23 de marzo de 1324.

3. **El manifiesto de Sachsenhausen.**—El monarca alemán contestó con un largo y veheméntísimo manifiesto, que lleva el nombre de Sachsenhausen porque allí lo publicó el 22 de mayo.

Es una requisitoria tremenda contra Juan XXII, a quien llama sembrador de cizaña entre los fieles; autor de toda malicia; juez injusto, que condena al emperador sin oírle; destructor del sagrado Evangelio; que ha dicho públicamente que desea pisotear la serpiente del

²⁵ Bula *Attendentes*, en MGH, *Const. et Acta* V,616-19; RAINALDI, a.1323 n.30.

²⁶ No parece que fuese promulgada esta apelación (K. MÜLLER, *Der Kampf Ludwigs des Bayern mit der römischen Curie* [Tubienga 1870-80] 2 vols. I,75; J. HOFER, *Zur Geschichte der Appellationen Ludwigs des Bayern*: «Hist. Jahrbuch» 38 [1917] 486-531). El texto del interesante documento en MGH, *Const. et Acta* V,642-47.

imperio alemán y exterminarlo; que concede los obispados y demás beneficios a cualquier indigno, con tal que sea rebelde o enemigo del imperio; que, lejos de seguir los ejemplos de quien se dice vicario, fomenta las discordias y guerras en Italia y usurpa derechos que no le pertenecen; que injustamente se niega a reconocer por rey de romanos al que, habiendo sido elegido por la mayoría de los príncipes electores, gobierna ya concordemente toda Alemania; finalmente, que es hereje notorio y manifiesto, porque, contrariamente al Evangelio y a las definiciones de otros papas, niega la pobreza absoluta de Cristo y de los apóstoles, destruyendo así el ejemplo más alto de la perfección cristiana. Después de denunciar estos excesos a toda la cristiandad, Ludovico de Baviera, mirando por el bien de la Iglesia, pide sea convocado un concilio general ²⁷.

El influjo de los franciscanos rebeldes, según lo indicamos antes, es evidente. La respuesta del papa consistió en una nueva bula del 11 de julio, repitiendo los antiguos anatemas y declarando al «duque de Baviera» indigno del reino y del imperio, por lo cual conminaba con la pena de excomunión a todas las personas, patriarcas, arzobispos, obispos, etc., que le obedeciesen o le ofreciesen cualquier apoyo, y con la pena del entredicho a todas las ciudades, comunidades, universidades, etc., que le prestasen sumisión, ayuda, favor o consejo.

4. **Maquinaciones y maniobras políticas.**—Hubo por entonces una intriga política tramada por Juan de Bohemia, el cual soñó en subir al imperio con la ayuda del rey francés, a quien prometía en cambio el reino de Arlés. Como este pequeño reino lo ambicionaba también Roberto de Anjou, el fantástico tinglado del bohemio se vino abajo.

Mayores inquietudes le proporcionó a Ludovico IV de Baviera la maniobra político-militar emprendida contra él por la familia de los Habsburgos. El pretendiente Federico de Austria se hallaba, desde la derrota de Mühlendorf, prisionero en el castillo de Traunitz. A fin de ponerlo en libertad, su hermano Leopoldo de Austria firma en 1324 una alianza con Carlos IV, rey de Francia y de Navarra, brindándole a éste la corona de Alemania si le ayuda en la lucha contra Ludovico el Bávoro. Accede el monarca francés. Y el mismo papa bendice esa alianza, que, si triunfaba, daría la hegemonía de Europa al último rey capeto, el cual posiblemente hubiera subyugado el norte de Italia, y con facilidad hubiera podido entonces, alargándole la mano al Anjou de Nápoles, estrangular los Estados pontificios.

Entran en la conjuración algunos príncipes alemanes. Arde la guerra, y en la primera batalla (enero de 1325) es derrotado Ludovico de Baviera. Este apela entonces a un recurso audaz. Habla con su prisionero Federico de Austria en Traunitz, concediéndole la libertad con la condición de que renuncie a sus derechos, interceda ante el papa y apacigüe a su hermano.

Portóse Federico con una nobleza raras veces vista. No habiendo podido realizar sus compromisos, se constituyó de nuevo prisionero

²⁷ El manifiesto de Sachsenhausen se conserva en dos formas casi iguales; la primera, presentada por los franciscanos refugiados en la corte; la segunda, publicada oficialmente por la cancillería (MGH, *Const. et Acta V*, 723-44, 745-54). Consta de 33 puntos; el 28, que es, con mucho, el más largo, contiene un tratado sobre la pobreza de Cristo y los apóstoles.

ante el Bávoro. Conmovido éste, lo trató desde entonces como a hermano. En el pacto de Munich (5 de septiembre 1325), y más concretamente en el de Ulm (7 de enero 1326), dividió con él la soberanía: Federico de Austria sería el rey de Alemania, mientras Ludovico de Baviera llevaría el título de emperador y reinaría en Italia ²⁸.

El duque Leopoldo se sintió desarmado. Desistió de la maniobra política y murió el 28 de febrero de 1326. Ludovico, teniendo ahora las espaldas aseguradas, pudo atender seriamente a los negocios de Italia, y, respecto del sumo pontífice, no mantenerse a la defensiva, sino atacarle directamente.

5. **Los consejeros del emperador: Marsilio de Padua.**—Era el año 1326 cuando dos profesores de París se presentaron en Munich ofreciéndole a Ludovico una poderosa máquina de guerra política e ideológica. Marsilio de Padua, con la colaboración de Juan de Jandun, había compuesto un libro intitulado *Defensor pacis*, que defendía las ideas más explosivas y audaces contra la autoridad del pontífice romano y contra la constitución misma de la Iglesia y que exaltaba hasta lo sumo la potestad del emperador.

Marsilio había nacido en Padua hacia 1280-90, hijo de un notario de la Universidad (Mainardini). Cumplidos algunos estudios en su patria, se trasladó a París, en cuya Universidad lo encontramos de rector y maestro de artes en 1313. Probablemente ese mismo año regresó a Padua, en donde, por consejo de Albertino Mussato, estudió medicina y filosofía natural, oyendo quizá las lecciones del averroísta Pedro de Abano. Triunfaban en Padua, como en Milán y Verona, los gibelinos, devotos de Ludovico de Baviera, y Marsilio se puso de su parte. En 1320 le hallamos de nuevo en París completando sus estudios superiores y enseñando medicina. Antes, no sabemos cuándo, había pasado por Avignon, recibiendo de Juan XXII un canonicato patavino. En París recibió el influjo de Guillermo Nogaret; quizás frecuentó algún conventículo de valdenses, y se hizo amigo de Juan de Jandun, que enseñaba filosofía aristotélica, con colorido averroísta, en el Colegio de Navarra. Parece cierto que Jandun colaboró en algunos puntos—no en su redacción—del libro *Defensor pacis*, escrito por Marsilio y terminado en 1324, aunque revisado y perfeccionado más tarde ²⁹.

Conocido el libro en el ambiente universitario, suscitó el escándalo

²⁸ Esta división de poderes prácticamente no pudo verificarse (W. PREGER, *Die Verträge Ludwigs des Bayern mit Friedrich dem Schönen in den Jahren 1325 und 1326* [München 1886] 147).

²⁹ Nos ha dado la edición crítica R. SCHOLZ, *Marsilius von Padua. Defensor pacis* (Hannover 1932-33) 2 vols.: MGH, *Fontes iuris germanici antiqui*. Demuestra Scholz en el prólogo que la redacción es toda de Marsilio. La literatura sobre el Patavino es muy extensa: N. VALOIS, *Jean de Jandun et Marsile de Padoue auteurs du Defensor pacis*: «Hist. litt. de la Fr.» XXXIII, 528-623; exagera el influjo de Jandun; F. BATTAGLIA, *Marsilio de Padova e la filosofia politica del medio evo* (Florencia 1928), con amplia bibliografía; S. RIEZLER, *Die literarischen Widersacher der Päpste zur Zeit Ludwigs des Bayern* (Leipzig 1874) p. 30-58, 193-233; R. SCHOLZ, *Die Publizistik zur Zeit Philipps des Schönen* (Stuttgart 1903) p. 452-55; J. HALLER, *Zur Lebensgeschichte des Marsilius von Padua*: «Zeitsch. f. KG» 48 (1929) 166-197; G. DE LA GARDE, *La naissance de l'esprit laïque au declin du moyen âge. T. 2, Marsile de Padoue ou le premier théoricien de l'état laïque* (Paris 1934); G. SAIITA, *Il pensiero italiano nell'Umanesimo e nel Rinascimento. T. 1, L'Umanesimo* (Bologna 1949) 38-66; A. DEMPF, *Sacrum Imperium* 431-440. Merece también consultarse la colección de estudios publicada por la Universidad de Padua bajo el título *Marsilio da Padova. Studi raccolti nel VI centenario della morte* (Padua 1942). La colaboración del averroísta Jandun no es del todo cierta. Véase M. CRIGNASCHI, *Il pensiero politico e religioso di G. di Jandun*: «Bull. Istit. stor. ital.» (1958) 425-496.

de algunos, que lo denunciaron a la autoridad. Temiendo la condena-
ción, Marsilio de Padua huye en 1326 con su amigo Juan de Jandun
y se presenta en Nuremberg ante Ludovico de Baviera. «El imperio
os pertenece con pleno derecho—le dice—; y como emperador debéis
restablecer el orden en el mundo sin atender a las pretensiones de ese
«sacerdote» que se llama Juan XXII, único perturbador de la paz». Desde este momento Marsilio será el consejero de Ludovico; lo acom-
pañará en Trento, en Milán, en Roma, y lo mismo después de su viaje
a Italia.

6. Ideas del «Defensor pacis».—Resumamos casi esquemática-
mente el contenido del famoso libro.

El ideal de un reino es la paz, que Cristo vino a traer al mundo. Lo
contrario a la paz es la discordia. Las causas de la discordia son las que
describió Aristóteles; pero hay otra singularísima y oculta que aflige
al imperio. (No dice claramente cuál es; del contexto se deduce evi-
dentemente que se trata de la Sede Apostólica.)

En la primera parte (*Dictio prima*) desarrolla Marsilio sus ideas
políticas. El régimen ideal es una monarquía electiva y democrática.
Fuente y raíz de todo poder es el pueblo, o, más exactamente, la parte
mejor del pueblo (*pars valentior*), cuyo mandatario es el príncipe.
(Un príncipe que, siendo como la encarnación del pueblo, puede re-
sultar un autócrata, ya que el poder constitucional y legislativo, atri-
buído vagamente a la multitud, aparece alguna vez en manos del em-
perador.) Al príncipe corresponden (además de la potestad ejecutiva,
que parece incluir la judicial) todas las otras funciones estatales: la
función militar, la económica, la agrícola y artesana, y también la sacer-
dotal. La Iglesia debe supeditarse al Estado, porque sólo dentro del
Estado puede desempeñar su misión. El sacerdocio no es sino *pars et
officium civitatis*.

En la segunda parte (*Dictio secunda*) expone sus ideas sobre la
Iglesia. Marsilio no admite más autoridad dogmática que la Sagrada
Escritura, interpretada no por el papa, sino por el concilio general.
Siendo la Iglesia la única perturbadora de la paz, hay que despojarla
de todo poder y jurisdicción. Ni el romano pontífice ni ningún otro
obispo, presbítero o diácono tiene jurisdicción alguna en el foro exter-
no, ni potestad coactiva; no puede castigar a los herejes, excomulgar,
juzgar a los clérigos; tampoco percibir diezmos, anatas, etc., ni poseer
bienes inmuebles; todos los clérigos deberán vivir de limosna, como
Cristo y los apóstoles. La jerarquía eclesiástica no es de derecho divino,
pues no fué instituída por Cristo. No hay diferencia entre el obispo
de Roma y el último sacerdote. Es la elección popular la que distingue
a unos presbíteros de otros, poniendo a uno al frente de la iglesia
romana o de otra diócesis, y a otro al frente de una parroquia, etc. La
preeminencia del pontífice romano procede del emperador Constan-
tino. Además, no debe decirse sucesor de San Pedro, que nunca estuvo
en Roma, sino, a lo más, de San Pablo, que predicó en la Urbe. La im-
portancia de la iglesia de Roma sobre las demás iglesias, históricamente
se explica por el número mayor de cristianos que allí había y por su
mayor instrucción; también por la fama y preeminencia de la ciudad.
Si no existe la jerarquía, ¿a quién compete la potestad de dirimir

las controversias sobre la fe? Tan sólo al concilio general, al que todas
las provincias y comunidades enviarán sus representantes, presbíteros
o laicos. El concilio convocado y presidido por el emperador es el que
tiene la potestad de determinar los ayunos, abstinencias, canonizacio-
nes y culto de los santos, días laborables y festivos, impedimentos ma-
trimoniales, aprobación de órdenes religiosas y, en general, la acepta-
ción de las personas que se han de elevar a los oficios o cargos ecle-
siásticos. ¿Y cuál es el oficio del príncipe o emperador en la Iglesia?
A él le toca elegir la persona del romano pontífice o establecer el modo
y manera de su elección.

Tras una serie de capítulos en que se explaya sobre los abusos y
usurpaciones de los papas, resume en una tercera parte (*Dictio tertia*)
todo lo dicho y lo recoge en varias conclusiones.

No se le puede negar al *Defensor pacis* originalidad y audacia.
Políticamente es menos moderno de lo que a primera vista pudiera
parecer. Eclesiásticamente es de un radicalismo revolucionario, sólo
superado por los protestantes del siglo xvi, en los cuales, sin embargo,
no es fácil constatar su positivo influjo. El liberalismo moderno exaltó
la figura del político Marsilio de Padua hasta el exceso.

El primero que refutó los errores contenidos en el *Defensor pacis*
fué Alvaro Pelayo en unos artículos que luego incluyó en su libro
De planctu Ecclesiae. Y poco después, fijándose acertadamente en cinco
puntos capitales, el papa Juan XXII los anatematizó en la bula *Licet
iuxta doctrinam* (23 de octubre 1327) 30.

7. Coronación laica del emperador en Roma.—Ludovico de
Baviera determinó llevar a la práctica las teorías de Marsilio. La opor-
tunidad se la brindaron los gibelinos italianos invitándole a bajar a
Italia. Iría a Roma y recibiría la corona imperial, sin intervención alguna
del papa ni de sus representantes, directamente del pueblo romano.
Y, usando de sus prerrogativas, dictaría sentencia contra Juan XXII.

Galeazzo Visconti, can grande de la Scala; Passerino de Bonacolsi,
Azzo de Este, señor de Ferrara; Castruccio Castracane, tirano de
Lucca y Pistoia, con otros italianos, suben a recibirle a Trentò. Allí
el emperador celebra con ellos un espléndido parlamento en febrero
de 1327. El 14 de marzo sale con fastuosa comitiva en dirección de
Milán, en cuya iglesia de San Ambrosio es coronado por el obispo
excomulgado Guido Tarlati de Arezzo con la corona de hierro de
Lombardía (31 de mayo, fiesta de Pentecostés).

Penetrando en Toscana, crea una especie de ducado imperial con
las ciudades de Lucca, Pistoia y Volterra, bajo la autoridad de Castruc-
cio Castracane, cuyas victoriosas tropas vienen a engrosar el ejército
del emperador. Evitando éste cualquier encuentro con los soldados
de Bertrán de Pouget, entra el 8 de octubre en Pisa. Exige 70.000 flo-
rines y marcha sobre Roma.

En la Ciudad Eterna se había operado un notable cambio en su
favor. Los romanos, que—como decía el cardenal Napoleón Orsini—
no eran güelfos ni gibelinos, aspirando únicamente a disfrutar de las
ventajas de uno y otro partido, «mandaron embajadores a Avignon, en

³⁰ MARTÈNE-DURAND, *Thesaurus novus anecdotarum* II, 704-716; J. RIVIÈRE, *Marsile de Pa-
doue: DTC; DENZINGER-BANNWART, Enchiridion* n. 495-500.

Provenza, al papa Juan, rogándole que viniese con su corte a Roma, donde razonablemente debía residir, y avisándole que, si así no lo hiciese, recibirían como señor a Ludovico de Baviera, rey de romanos»³¹. Como Juan XXII se contentase con darles consejos y buenas palabras, el pueblo de Roma se rebeló en abril o mayo, desterró a los partidarios de Roberto de Anjou y organizó un gobierno democrático de 52 ciudadanos bajo la capitania de Sciarra Colonna. Con esto, las puertas de la ciudad se abrían de par en par al emperador, el cual hizo su entrada triunfal el 7 de enero de 1328 a los gritos de «Viva, viva il nostro signore e re de' romani!»

El 11 de enero subió Ludovico al Capitolio y se presentó ante el pueblo como candidato a la corona imperial. Un plebiscito popular se le concedió entre frenéticos aplausos. La ceremonia se celebró el domingo siguiente. En la mañana del 17 de enero, Ludovico, acompañado de su esposa, dejó el palacio de Santa María la Mayor, donde se hospedaba, y, vestido de seda blanca, sobre un caballo blanquísimo, se encaminó a San Pedro. Abrían la marcha del cortejo algunos escudrones de caballería; seguían 56 portaestandartes a caballo. Delante del monarca iba un juez, llevando el libro de las leyes imperiales, y el prefecto, Manfredi de Vico, blandiendo la espada. Detrás iban los miembros del gobierno, las corporaciones de Roma, el clero, los nobles.

Llegados a la basílica Vaticana, dos obispos consagraron al emperador según el rito tradicional, y Sciarra Colonna, el mismo del atentado de Anagni contra Bonifacio VIII, en su cualidad de primer ciudadano de Roma y representante del pueblo, colocó la diadema imperial sobre la cabeza de Ludovico, «a grande onta e dispetto del papa e della Chiesa di Roma... che non troverai per nulla cronica antica o novella, che nullo imperatore cristiano mai si facesse coronare se non al papa o a suo legato»³².

8. **La comedia de un proceso antipapal y un cisma.**—Allí estaba Marsilio de Padua aplaudiendo al nuevo emperador de tipo laico, coronado según las teorías del *Defensor pacis*. Había que avanzar más por ese camino y hacer del romano pontífice un mero capellán imperial o administrador de la diócesis de Roma por designación del emperador.

El 14 de abril, convocado en el atrio de San Pedro, un parlamento compuesto de secuaces del monarca alemán, clérigos y laicos, discutió sobre la ortodoxia de Juan XXII y pidió se le instruyese proceso. Ludovico convocó un segundo parlamento en el mismo lugar cuatro días más tarde. Sobre las gradas del ingreso a la basílica se alzaba un trono, en el que se sentaba el emperador con manto de púrpura, la corona en la cabeza, el cetro en la mano derecha y el áureo globo del mundo en la izquierda. El agustino Nicolás de Fabriano gritó: «¿Hay algún procurador que quiera defender al presbítero Jaime de Cahors, que se hace llamar Juan XXII?» Nadie respondió. Tres veces hizo la pregunta. Silencio en toda la plaza. Entonces un monje alemán pronunció un largo discurso halagando al pueblo romano, ensalzando al emperador y acumulando argumentos para probar que Juan XXII

³¹ G. VILLANI, *Istorie fiorentine* X, 20. Villani nos cuenta los acontecimientos de aquellos días con mucho detalle.

³² VILLANI, o. c., X, 55.

había incurrido en diversas herejías, y, por tanto, no era papa. A continuación leyó la sentencia del emperador, juez supremo, deponiendo de su dignidad al papa herético por su doctrina contra la pobreza de Cristo y por el crimen de lesa majestad que cometió cuando anuló la elección imperial de 1314. La sentencia había sido compuesta por Marsilio de Padua y Fr. Ubertino de Casale³³.

Faltaba aún por representar el último acto de esta farsa o comedia. El 12 de mayo, fiesta de la Ascensión, se reunió de nuevo la plebe en la plaza de San Pedro para contemplar un espectáculo extraño. Según las teorías de Marsilio, una comisión de trece electores eclesiásticos, en representación del pueblo romano, habían elegido papa al franciscano Pedro Rainalducci, originario de Corvara. Este pobre fraile ocupaba un puesto bajo el baldaquino del emperador. Se alzó un obispo preguntando al pueblo: «¿Queréis a Fr. Pedro de Corvara por papa?» La plebe clamoreó: «Lo queremos». Voto popular que fué ratificado inmediatamente por un decreto imperial.

El fraile, hecho papa, recibió el nombre de Nicolás V. El emperador le puso el anillo en el dedo; luego, como un nuevo Carlomagno, le hizo las históricas donaciones territoriales y lo introdujo en la basílica para ser entronizado.

Se había consumado el cisma. Afortunadamente sólo siguieron la obediencia del antipapa los más apasionados partidarios de Ludovico de Baviera, sea en la alta Italia, sea en Baviera y otras regiones del imperio, y también bastantes eclesiásticos sicilianos enemigos de Juan XXII, porque desorganizaba el culto en las iglesias de la isla con sus frecuentes entredichos.

Con dificultad logró el antipapa reclutar un nuevo colegio cardenalicio y organizar una curia con su cancillería, cámara apostólica, penitenciaría, etc.³⁴

9. **El antipapa se separa del emperador.**—La fortuna de Nicolás V fué más efímera que la del mismo emperador. Y la de éste empezó a declinar muy pronto. No sintiéndose bastante fuerte para conquistar el reino de Nápoles, como era su primer propósito, Ludovico se dedicó a combatir, aunque sin gran resultado, a los güelfos, que levantaban cabeza en varias ciudades del Lacio. En la misma Roma, los Orsini obstaculizaban cuanto podían el aprovisionamiento de la ciudad, haciendo crecer el descontento en el pueblo. Las tropas se quejaban de que no les llegaba el estipendio. Así que el emperador decidió abandonar a Roma el 4 de agosto en unión con el antipapa y con sus cardenales, entre los insultos y las pedradas de aquellos romanos que pocos días antes los aclamaban jubilosamente. Por aquellos mismos días, el partido gibelino perdía su más genial y valeroso *condottiero* con la muerte improvisa de Castruccio Castracane. El ejército napolitano de Roberto de Anjou marchaba hacia Roma; y, aprovechándose de las circunstancias, el legado papal, Bertrán de Pouget, amenazaba a los imperiales desde Bolonia. El monarca alemán tuvo

³³ VILLANI, o. c., X, 69.

³⁴ El registro del bulario del antipapa Nicolás lo publicó MOLLAT, *Lettres communes de Jean XXII* vol. 7-8. Véase, además, A. MERCATI, *Il bullarium generale... e supplemento al registro dell'antipapa N.* p. 59-76.

que apretar el paso para ponerse en cobro dentro de los muros de la gibelina Pisa (21 de septiembre). Allí le alcanzó, a principios de enero de 1329, el antipapa Nicolás V. Algunos meses antes habían entrado en la ciudad los tres franciscanos fugitivos de Avignon. A ruegos de Miguel de Cesena, había publicado el emperador muy aparatosamente la deposición de Juan XXII, papa herético; sentencia que quiso confirmar solemnemente el antipapa el 8 de enero, y el 19 de febrero la ratificó con una farsa indigna celebrada en la catedral, donde un maniquí vestido de ornamentos pontificales, que representaba al papa aviñonés, fué degradado y entregado al brazo secular para que las llamas de una hoguera lo abrasasen.

La traición de Azzo Visconti en Milán y la muerte de Federico de Austria en Alemania obligaron a Ludovico IV a repasar los Alpes. El 11 de abril salió de Pisa; detúvose algún tiempo en Trento y por fin retornó a Baviera. Alejado el emperador, los secuaces del antipapa se desbandaron. Hasta Miguel de Cesena y Ockham le abandonaron tristemente. El pobre Nicolás V tuvo que buscar refugio en un castillo solitario. Pero, habiendo tenido noticia de ello el papa Juan XXII, exigió en mayo de 1330 que le fuese entregada la persona de su infortunado rival. El hospedador y encubridor del antipapa accedió poniendo condiciones: que se le absolviese al reo de todas sus culpas y censuras; que se le perdonase la vida; que se le otorgase una pensión anual de 3.000 florines y la exención de cualquier autoridad inferior a la Santa Sede.

Aceptadas por ambas partes esas condiciones, Pedro de Corvara hizo pública abjuración de sus errores ante el arzobispo de Pisa y poco después se embarcaba para Avignon, adonde llegó el 24 de agosto. Vestido de pobre hábito franciscano y con una cuerda al cuello, compareció ante el consistorio. Renovó su abjuración y recibió el perdón de Juan XXII. Tres años vivió preso en el palacio pontificio, hasta el 16 de octubre de 1333, en que murió olvidado de todos.

No es fácil formar un juicio sobre la personalidad de Pedro Rainalducci de Corvara. Mientras algunos de sus coetáneos ensalzan su talento, su elocuencia, sus virtudes, en especial su celo por la salvación de las almas, otros, y en primer término Fr. Alvaro Pelayo, que lo trató en el convento romano de *Ara caeli*, estigmatizan sus vicios y, sobre todo, su hipocresía.

No debía de ser un gran carácter. Quizá el resplandor de la tiara le ofuscó un momento, aunque en aquellas circunstancias es probable que estuviese sinceramente persuadido, como otros de su Orden, que el papa aviñonés había caído en herejía. Digamos en su honor que reconoció pronto su extravío y que, lejos de empeñarse en él, tuvo la humildad de confesar su culpa y someterse a penitencia ³⁵.

10. **Proyectos en torno al trono de Alemania.**—Aunque en compañía de Ludovico de Baviera se dirigieron a Munich sus malos consejeros, Marsilio de Padua, Guillermo de Ockham y Miguel de Cesena, no parece que influyeran notablemente en la política imperial

³⁵ Sobre el antipapa véase BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 143-51; II, 196-202; K. EUBEL, *Der Gegenpapst Nikolaus V und seine Hierarchie: Hist. Jahrbuch* 12 (1891) 277-308; A. POCEK, *De Nicolao V antipapa* (Roma 1933).

antes de 1334. El haber seguido a la letra las teorías y consejos de Marsilio le había ocasionado al Bávaro graves perjuicios, desprestigiándole ante la cristiandad entera, y particularmente ante sus súbditos, amantes de la unidad de la Iglesia.

Con gusto se hubiera ahora reconciliado con Juan XXII. Intercedieron en su favor Juan de Bohemia, Otón de Austria, el arzobispo de Tréveris, Guillermo de Holanda y el rey de Dinamarca, pidiendo al papa le perdonase y aprobase su elección al menos ahora que su primer rival y contendiente al imperio había muerto. Otro papa tal vez hubiera cedido por bien de paz. No así Juan XXII, que extremó su rigor e inflexibilidad, exigiendo que antes de tratar de reconciliación tenía que resignar la dignidad imperial, que ostentaba contra la sentencia pontificia. A tan dura condición no estaba dispuesto a conformarse Ludovico, y la tensión entre ambas potestades siguió como antes.

Entonces vemos que en torno de su trono se va tramando una conjuración peligrosa. El inquieto y ambicioso Juan de Bohemia, hijo de Enrique VII, que acaba de hacer una triunfal cabalgada por el norte de Italia, pactando con el legado pontificio, Bertrán de Pouget, y aspirando a ser rey de Lombardía y Toscana, contra el emperador y contra los Visconti, pasa en enero de 1332 a Francia y firma en Fontainebleau un tratado con el monarca francés Felipe VI en el que promete al Rey Cristianísimo cederle el reino de Arlés y otros territorios imperiales con tal que Felipe trabaje con toda su autoridad, influencia y dinero a fin de conseguir que Ludovico IV renuncie al imperio en favor de Enrique de Baviera. Adviértase que este Enrique, duque de la baja Baviera, era yerno de Juan de Bohemia y primo de Ludovico. Consiente el rey francés y da gozoso su aprobación el papa, que de esta manera pensaba librarse de su aborrecido enemigo y asegurar su proyecto de aquellos días: trasladar la curia pontificia a Bolonia.

Atemorizado Ludovico, determina abdicar, dejando el imperio en manos de Enrique a condición de que la Santa Sede le absuelva de las censuras incurridas y le permita conservar el ducado de Baviera, del que había sido desposeído por bula del 3 de abril de 1327.

Este sutil enredo de hilos políticos y diplomáticos vino a desgarrarlo de un manotazo Roberto de Anjou, envidioso y receloso del primer Valois Felipe VI. Es también de notar que, aunque tan favorecido del papa aviñonés, no compartía Roberto las ideas de Juan XXII sobre la pobreza franciscana, ya que estaba casado con Sancha de Mallorca, devotísima de los espirituales y hermana de aquel místico o visionario que era el infante Felipe de Mallorca ³⁶. Y, en fin, tampoco le gustaba que Juan de Bohemia se instalase en el norte de Italia, contrapesando, poniendo límites y aun amenazando al poderío del napolitano. En un memorial redactado por Roberto en nombre de los güelfos italianos y dirigido al papa, trató de separar a éste, con argumentos políticos y religiosos, de la alianza con Juan de Bohemia. Inútilmente. Mas lo que no podían las razones, lo estaban ya realizando las armas. Las tropas de Juan de Bohemia y luego las del papa habían sido derrotadas por la liga de las ciudades güelfas. El 8 de marzo

³⁶ Sobre el infante Felipe de Mallorca y la reina Sancha debe consultarse la documentada obra de J. M. POU Y MARTÍ, *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes 111-149*.

de 1334, la posición estratégica de Argenta cae en poder de los ferrareses y nueve días más tarde la ciudad de Bolonia se subleva al grito de «¡Pueblo! ¡Pueblo! ¡Muera el legado y mueran los languedocianos!»

Otra agresión más formidable se trama contra Juan XXII en el campo teológico y eclesiástico. El papa ha predicado unas doctrinas extrañas que escandalizan al pueblo cristiano. Y Roberto de Anjou instiga al cardenal Napoleón Orsini a que trate de ello con Ludovico IV de Baviera. Que éste no renuncie ingenuamente a la corona imperial, sino que lleve su causa ante un concilio general, acusando al papa de herejía.

En efecto, Ludovico, que tenía en su corte consejeros como Ockham y Miguel de Cesena, se deja convencer, y, retractando su abdicación, anuncia el 24 de julio de 1334 a todas las ciudades imperiales que él nunca ha pensado en renunciar a sus derechos y poderes. Preparaba la ofensiva contra el papa aviñonés citándolo ante un concilio, cuando le llegó la noticia de la muerte de Juan XXII, acaecida el 4 de diciembre de aquel año ³⁷.

II. «De visione Dei beatifica».—Juan XXII, que con tanta decisión y audacia se metía en la política internacional, demostraba la misma resolución y aun temeridad cuando intervenía en calidad de teólogo particular—él que probablemente no había estudiado teología—en las disputas sobre cuestiones dogmáticas.

Aficionado a predicar desde el púlpito a pesar de su ancianidad, pronunció un sermón en Notre-Dame des Doms en la fiesta de Todos los Santos de 1331, sosteniendo una opinión extraña, que hoy sería herejía, pero que en aquel tiempo no había sido aún definida como dogma de fe, y sobre la cual algunos teólogos se permitían disputar. Defendió, pues, en ese sermón, y después lo corroboró en otros del 15 de diciembre y del 5 de enero siguiente, que las almas de los justos, aun después de su perfecta purificación en el purgatorio, no gozan inmediatamente de la visión beatífica de Dios; están, sí, en el cielo, reposando *subtus altare* (Ap. 6,9), gozando de la protección y consuelo de la humanidad de Cristo; pero sólo después del juicio final, unidas al cuerpo, serán elevadas por Jesucristo a la visión de la divinidad. Parejamente llegó a decir que tampoco los condenados, y ni siquiera los demonios, serán encerrados en el infierno hasta después del juicio final, permaneciendo entre tanto en una atmósfera de tinieblas, de donde pueden salir para tentarnos ³⁸.

Semejantes opiniones suscitaron protestas, alborotos y escándalos. El dominico inglés, profesor de Oxford, Tomás Waleys lanzó una virulenta y a ratos sarcástica invectiva, pidiendo a Dios la excomunicación contra el papa que tales doctrinas enseñaba.

Más moderadamente escribieron otros teólogos, como Durando de Saint Pourçain, obispo de Meaux; Nicolás de Lira y, sobre todo, el sabio cardenal Jacobo Fournier, futuro Benedicto XII, en su tratado

³⁷ La controversia entre el papa y el emperador no terminó hasta el pontificado de Clemente VI, como veremos. Sobre lo narrado hasta aquí véase A. HAUCK, *Kirchengeschichte Deutschlands* t.5 (Leipzig 1929), además de los trabajos ya citados de M. Moeller, J. Hofer y C. Müller.

³⁸ N. VALOIS, o.c., 537-627, con textos de sus sermones. En la cuestión de la Inmaculada, Juan XXII sentía con los dominicos. Sobre la cuestión de la visión beatífica, X. LE BACHELET, *Benoit XII*: DTC.

De statu animarum ante generale iudicium. A petición del rey Felipe VI, un tribunal de teólogos parisienses condenó al ministro general de los franciscanos, Gerardo Odón, que compartía las ideas de su amigo Juan XXII. Al rey, que le comunicó esta sentencia, respondió el papa (18 de noviembre 1333) que en esta cuestión no había pretendido definir nada, sino sencillamente exponer algunos textos de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres a fin de que de la discusión brotase la verdad clara. Y en seguida nombró una comisión que examinase teológicamente el problema. En el consistorio del 3 de enero de 1334 repitió que su intención no había sido decidir doctrinalmente; que estaba dispuesto a escuchar a cualquiera—aunque fuese una mujer o un niño—que le corrigiese y a retractar su opinión, si le probaban que era falsa.

No por eso se calmaron sus enemigos, que seguían tachándolo de hereje. Los rebeldes franciscanos, secuaces de Miguel de Cesena, decían que en esta cuestión había errado dogmáticamente, igual que en la pobreza de Cristo. Y Guillermo de Ockham, en su carta al capítulo de Asís (mayo de 1334), en dos tratados (*De dogmatibus papae Iohannis XXII*), que luego incorporará a su grande e incompleta obra *Dialogus*, y en otro poco posterior (*Contra Iohannem XXII*, quizá de 1335), puso de relieve las supuestas herejías y otros errores de Juan XXII, negando, en consecuencia, la legitimidad de tal papa.

También el ya viejo cardenal Napoleón Orsini, que, contrariamente a la tradición de su familia, simpatizaba con los gibelinos y también con los espirituales, trató de aprovecharse de este error de Juan XXII, procurando que, mediante el emperador, se convocase un concilio general que depusiese al romano pontífice.

La idea fué muy bien recibida en Munich. Fray Bérnardo de Bonagracia redactó un memorial contra el pontífice, pero la muerte de éste vino oportunamente a cortar todas las intrigas. Poco antes de expirar, rodeado de sus cardenales, el viejo papa retractó su antigua opinión con estas palabras: «Confesamos y creemos que las almas separadas de sus cuerpos y plenamente purificadas están en el cielo, en el reino de los cielos, en el paraíso y con Jesucristo, en compañía de los ángeles, y que, según la ley común, ellas ven a Dios y la esencia divina cara a cara y claramente, *in quantum status et conditio compatitur animae separatae*» ³⁹.

IV. IMPUGNADORES Y APOLOGISTAS DE LA POTESTAD PAPAL

Como se ha podido echar de ver en páginas precedentes, detrás del emperador y al lado del papa se movían hombres de pluma, filósofos, teólogos, pensadores, políticos, que instigaban a los contendientes y amplificaban la controversia con la resonancia de sus escritos.

Hemos ya descrito la figura histórica y las ideas de uno de los principales controversistas: Marsilio de Padua. Rápidamente hemos alu-

³⁹ VALOIS, o.c., 624. Las últimas palabras son una restricción admitida entonces incluso por algunos de los adversarios (DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Univ. Paris*. II,433). Ninguna clase de restricciones aparece en la definición dogmática dada por Benedicto XII el 23 de enero de 1336.

dido a Guillermo de Ockham. Su ideología es de tal envergadura y de tan largas consecuencias, que merece puntualizarse un poco más.

1. **Guillermo de Ockham.**—Este franciscano inglés, nacido hacia 1300 al sur de Londres, pasa por el mayor filósofo del siglo XIV. Como jefe de escuela, influye con sus ideas criticistas y nominalistas en una gran corriente teológica de los tiempos sucesivos. Siguiendo la tendencia empírico-científica de Oxford, se constituye en padre del nuevo nominalismo, que más bien se debe llamar conceptfualismo, pues negando la objetividad y el valor real de los conceptos abstractos y universales—el universal está sólo en el alma y no en las cosas—, concede a los conceptos subjetivos un valor de *signo*, que corresponde a un conjunto de realidades individuales. Según él, únicamente lo individual es lo que se conoce, sin que entre las cosas haya una naturaleza común. Su criticismo propende hacia el escepticismo, del que se salva con el fideísmo, pues si Ockham admite ciertas verdades, como la espiritualidad del alma y aun la existencia y unidad de Dios, no es porque las demuestre la razón, sino porque las impone la fe. Exagerando el voluntarismo de Escoto, afirmó que la ley moral o norma de moralidad consiste en la libérrima voluntad de Dios, que manda o prohíbe. Una cosa es mala porque Dios la prohíbe, pero esa misma podría ser buena si Dios la mandase. Los actos humanos son meritorios por la aceptación divina, aunque no procedan de la caridad sobrenatural; para la justificación del alma no se requiere la gracia infusa y la caridad; basta que Dios acepte al hombre como hijo adoptivo. Doctrina que dará sus frutos en Lutero ⁴⁰.

Alarmado por algunas de las doctrinas occamistas, el cancelario de la Universidad de Oxford, J. Luterell, denunció al joven profesor franciscano, y el papa Juan XXII le hizo venir a Avignon para que rindiese cuenta de sus peligrosas opiniones.

Se presentó, en efecto, el año 1324, y, mientras una comisión pontificia examinaba 51 proposiciones que habían sido denunciadas, Ockham se vió metido en el ambiente apasionado que los espirituales habían creado en torno a la curia aviñonesa, se interesó vivamente por la polémica entre el pontificado y el imperio, se hizo amigo de Miguel de Cesena, y, en unión con él y con Fr. Bonagracia de Bérgamo, se escapó una noche, Ródano abajo, hacia el Mediterráneo y vino a desembarcar en Pisa el 8 de junio de 1328. Allí aguardó al emperador Ludovico IV de Baviera, a quien—si hemos de dar fe al tardío testimonio de Tritemio—le dijo estas palabras: «Defiéndeme con la espada y yo te defenderé con la pluma».

Ciertamente escribirá más tarde en su carta al capítulo de Asís: «Amo más la palabra de Dios que la palabra de un hombre sin ciencia teológica (como Juan XXII). Mientras posea una pluma, tinta y un pliego de papel, lucharé contra ese hereje pseudopapa».

⁴⁰ Sobre Ockham véase arriba la nota 21, y especialmente R. GUÉLLUY, *Philosophie et Théologie chez Guillaume d'Occam* (Lovaina 1947); L. BAUDRY, *Guillaume d'Occam. Sa vie, ses oeuvres, ses idées sociales et politiques t.1* (París 1950); las ideas sociales y políticas se tratarán en el t.2; N. ABBAGNANO, *Guglielmo di Ockham* (Lanciano 1931); C. CIACON, *Guglielmo di Occam* (Milán 1941); G. DE LA GARDE, *La naissance de l'esprit laïque... T.4, Ockham et son temps* (París 1942). Además, las obras citadas de Riezler y Dempf.

2. **Sus ideas político-eclesiásticas.**—Su primer libro de importancia contra el papa aviñonés lo escribió en noventa días del año 1330 o 1331, *Opus nonaginta dierum*, en que defiende la causa franciscana sobre la pobreza de Cristo y refuta las bulas que Juan XXII expidió contra Miguel de Cesena.

No menos de setenta errores y siete herejías denuncia en su *Compendium errorum papae*, escrito entre 1335-1338. Poco después de la asamblea de los príncipes alemanes en Rhense (1338), publicó las *Allegationes super potestate ac dignitate papali*. Siguieron en 1339-1342 *Octo quaestiones super potestate ac dignitate papali*. Y, con ocasión del casamiento de Margarita Maultasch con el hijo de Ludovico de Baviera (1342), dió a luz su *Tractatus de iurisdictione imperatoris in causis matrimonialibus*. Finalmente, recordemos su obra capital en el campo político-eclesiástico, *Dialogus inter magistrum et discipulum*, que dejó incompleta ⁴¹.

De la Iglesia tiene Ockham un concepto demasiado espiritualista. Al romano pontífice no le compete potestad alguna sobre las cosas temporales, ni sobre los reinos, ni sobre tierra o posesión alguna; ningún derecho de propiedad puede reclamar, porque Cristo, de quien es vicario, y San Pedro, de quien es sucesor, profesaron la pobreza absoluta, sin derecho a ninguna cosa. Si algo posee el papa, es por donación del emperador, y, por tanto, de derecho humano.

La supremacía del romano pontífice es puramente espiritual; él es ministro y no señor y tirano de todos los fieles. Ahora bien, sería señor y tirano si disfrutase de la plenitud de potestad que algunos le atribuyen. No tiene potestad coactiva. Solamente debe vigilar a fin de que la Sagrada Escritura se conserve en su integridad y pureza, el culto divino se ejecute según el rito tradicional y el clero viva en pobreza evangélica, despegado de las cosas temporales.

Como el papa es libre y puede pecar, también puede errar en materia de fe, y, por tanto, no es infalible. Es lícito apelar del papa al concilio general, el cual, como representante de toda la Iglesia, está por encima del pontífice; al concilio pertenece, y no al papa, decidir las cuestiones dogmáticas. Pero el concilio general, ¿es infalible? Ordinariamente, sí; en absoluto, no, porque se compone de hombres falibles, y para salvar la promesa de indefectibilidad hecha por Cristo a su Iglesia basta que la verdadera fe se conserve en un solo hombre, en el cual estaría la Iglesia entera. Miembros del concilio pueden ser no solamente los clérigos, sino los laicos versados en la Sagrada Escritura, y hasta un hombre rudo o una mujer, pues también éstos pueden ser iluminados por el Espíritu Santo para conocer la verdad cristiana quizá mejor que los doctos.

¿Y cuáles deben ser las relaciones entre la Iglesia y el Imperio? De mutua independencía. Ambos proceden directamente de Dios. La potestad imperial no depende del papa ni se funda en la unción y coronación de manos del pontífice, sino en el consentimiento popular. No puede ser despojado el emperador de aquellos derechos y prerro-

⁴¹ Casi todas las obras aquí citadas se hallan publicadas en M. GOLDAST, *Monarchia romani imperii* (Amsterdam 1631) 3 vols.; las otras, al menos extractadas, en R. SCHOLZ, *Unbekannte kirchenpolitische Streitschriften* (Roma 1911-14) 2 vols. Recientemente se han empezado a publicar sus *Opera politica* t.1 (Manchester 1950); ed. de J. G. SIKES y otros.

gativas que poseía antes de la venida de Cristo; por ejemplo, el derecho de disolver un impedimento matrimonial; en consecuencia, no se puede criticar la conducta de Ludovico de Baviera. El papa herético, *ipso facto*, deja de ser papa, y debe ser depuesto por la Iglesia⁴².

Ockham murió probablemente en 1349, quizá de la peste negra, y no consta de modo cierto que se reconciliase con la Iglesia.

3. **Alvaro Pelayo.**—Si el emperador tenía en los espirituales, y principalmente en Ockham y en Marsilio de Padua, firmes sostenedores de su causa y de sus derechos frente a las reclamaciones del papa, no le faltaban a éste fervorosos apologistas y propugnadores a ultranza de la suprema potestad pontificia, aun en las cosas temporales, por encima de los reyes y del emperador.

Destaquemos en primer lugar la figura del español Alvaro Pelayo, que, siendo franciscano y de la tendencia espiritualista, no quiso seguir la causa de los rebeldes, sino que se sometió a la obediencia de Juan XXII y defendió valientemente los derechos del Pontificado. Nadie antes que él desenmascaró las herejías que se ocultaban en el *Defensor pacis*. Y es digno de notarse que fuese un franciscano de los celantes, y no un lacayo del pontífice, el primer adversario de Marsilio de Padua; un apóstol ardiente de la reforma eclesiástica contra un reformador laico⁴³.

Nacido, según parece, extramatrimonialmente en un lugar de Galicia por los años de 1280, o poco antes, cursó la carrera de derecho en la Universidad de Bolonia, donde oyó las lecciones del célebre Guido de Baysio, y, una vez laureado, enseñó derecho canónico, hasta que en 1304 distribuyó sus bienes a los pobres y vistió en Asís el hábito de San Francisco. Su amor a la pobreza y su fervor apasionado le impulsaban hacia los espirituales. En el convento romano de *Ara caeli*, donde vivió de 1327 a 1329, conoció a Fr. Pedro de Corvara, el antipapa, de quien nos dejó un retrato nada halagüeño. Huyó de Roma al estallar el cisma y empezó a defender con la palabra y la pluma a Juan XXII, «qui etsi me percutiat, me anathematizet, et occidat, non separabor a charitate eius... qui dominus meus est, pater et deus in terris»⁴⁴.

Simpatizante de los espirituales, pero devotísimo como el que más de la Santa Sede, fue invitado por el papa a la curia de Avignon. Allí fue nombrado en 1330 penitenciario apostólico, y en 1333 obispo de Silves. Murió en Sevilla el 25 de enero de 1352.

⁴² Un resumen de las ideas eclesiástico-políticas de Ockham en VICTOR MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* (Paris 1939) 2 vols. II, 41-54. Otros defensores de los derechos imperiales frente a la hegemonía universal de los papas son el abad Engelberto de Admont († 1331) y el obispo de Bamberg, Leopoldo de Bebenburg († 1363), autores, sobre todo el segundo, de numerosos escritos, siempre respetuosos de la autoridad eclesiástica, cuyos derechos tratan de limitar (DEMPP, *Sacrum Imperium* 497-501).

⁴³ Más tarde escribieron otros, como CONRADO DE MEGENBERG († 1374), *Oeconomica* (contra Marsilio de Padua y Juan de Jandun); *De translatione Imperii* (en favor del Papado, contra la opinión de Leopoldo de Bebenburg).

⁴⁴ *De statu et planctu Ecclesiae* I, 68. De su profundísima veneración al papa, aun cuando éste persiguiese a los espirituales, son testimonio estas expresiones: «Vere enim papa representat Christum in terris, ut qui videt eum oculo contemplativo et fideli, videat et Christum» (I, 13). «Ubi cumque est papa, ibi est Ecclesia romana» (I, 31). «Papa enim aut sanctus est, aut sanctus praesumendus» (I, 35). «Agat quicquid vult, dominus est, pater est, iudex est» (I, 70). Esta voluminosa obra se imprimió por vez primera en Ulm (1474); la reprodujo, solamente la primera parte, ROCABERTI, *Bibliotheca maxima pontificia* vol. 3 (Roma 1698). La primera redacción es de 1330-1332, en Avignon; la revisó en Portugal el año 1335 y, finalmente, la corrigió y apostilló, según él dice, en Santiago (1340).

Durante su estancia en Avignon compuso substancialmente su magna obra *De statu et planctu Ecclesiae*, dividida en dos partes. La primera es una vasta compilación de textos de San Bernardo, Jacobo de Viterbo y de canonistas, que, elaborados por el autor, vienen a constituir un tratado doctrinal sobre la potestad de la Iglesia y del papa, refutando de paso los errores de Marsilio. Cuando trata de la supremacía pontificia, emplea las fórmulas más exageradas. Aun la doctrina, entonces común, del papa herético, se mitiga felizmente bajo la pluma de Alvaro Pelayo, y así escribe que «ningún crimen cometido por el papa priva a éste jurídicamente del papado, ni el de herejía si vult corrigi... Y, aun siendo verdadero hereje, tienen validez sus decretos y sentencias, aun de excomunión, mientras sea tolerado por la Iglesia».

Sus teorías hierocráticas resaltan en frases como éstas: «El papa puede privar a los reyes de sus reinos, y al emperador de su imperio... Toda jurisdicción se deriva del papa, como de fuente y cabeza... Los emperadores paganos e idólatras nunca poseyeron en justicia, entendiéndose justicia teológicamente... El papa es monarca universal de todo el pueblo cristiano, *et de iure totius mundi*; así que todo hombre, quiera o no quiera, está sometido al papa, como a superior (*de iure subiicitur ut praelato*)... Todo lo rige, dispone, ordena y juzga como le place..., incluso quitando su derecho a quien quiere..., porque su voluntad es ley»⁴⁵.

No sabemos si Alvaro Pelayo tuvo en sus manos y leyó por sí el *Defensor pacis* o si solamente lo conoció de oídas, pues el compendio que hace de sus teorías no siempre es preciso. Bien entendió que para Marsilio no había otro fundamento teológico que la Sagrada Escritura, y le acusa de no mirar sino a la letra y no comprender el sentido. Lo califica de «novellus heresiarcha», de zorro taimado (*versipellis vulpecula*), de sabidillo (*sciolus*), no verdaderamente sabio ni versado en las sagradas letras; de doloso y sofista. Manifiesta su fe profunda en la Iglesia cuando dice que, por muchas arrugas que aparezcan en el cuerpo de esta esposa, su Esposo divino no la abandonará jamás; y mienten inicualemente los que afirman que la Iglesia perdió la vía de salvación desde la donación de Constantino al papa Silvestre.

En la segunda parte prorrumpe en una amarga diatriba contra todos los estados de la sociedad, vapuleando severamente los vicios y defectos de los cardenales, de los obispos, de los monjes, de los canónigos, de los sacerdotes, de los emperadores y reyes; de los príncipes, duques, condes y caballeros; de los maestros y estudiantes; de los abogados, jueces y notarios; de los artesanos y labradores; de los niños y de las mujeres. Lamenta la mundanización de la Iglesia y espera su purificación por medio de los discípulos de San Francisco⁴⁶.

⁴⁵ *De statu et planctu Ecclesiae* I, 4, 13, 37-45. Téngase presente que, contra lo que han afirmado algunos lectores rápidos, Alvaro Pelayo no le concede la *potestad directa*, o soberanía propiamente dicha, sobre las cosas temporales, al menos «quoad executionem»; taxativamente afirma que el papa «debe dejar a otro el ejercicio de la espada o potestad temporal» (I, 13). Para entender sus frases más audaces hay que recordar la doctrina del agustinismo político que declaramos al tratar de la *Unam sanctam*.

⁴⁶ La primera parte de la obra ha sido bien estudiada por N. YUNG, *Un franciscain théologien du pouvoir pontifical au XIV^e siècle: Alvaro Pelayo, évêque et pénitencier de Jean XXII* (Paris 1931). Con más exactitud que de la vida trata de la cuestión de la pobreza A. AMARO, *Fray Alvaro Pelayo: su vida, sus obras y su posición respecto de la pobreza teórica en la vida franciscana bajo Juan XXII*,

4. **Agostino (Trionfo) de Ancona.**—En forma mucho más escolástica que Alvaro Pelayo, con método más dialéctico, como profesor avezado a las aulas teológicas, Agostino de Ancona (1243?-1328) explicó las relaciones entre la Iglesia y el Estado, exaltando la potestad del papa con teorías más extremistas aún que las del franciscano español.

Muchos errores e inexactitudes corren acerca de su vida. No consta que se apellidase Trionfo, como generalmente se afirma; no fué discípulo de Santo Tomás en París ni entró en la Orden agustiniana en 1261, sino bastante más tarde. Sabemos que en 1300 era destinado a leer las *Sentencias* en la Universidad parisiense; enseñó luego en varias ciudades de Italia y en 1328 murió en Nápoles, donde algún tiempo fué consejero del rey Carlos II. Alcanzó gran fama de escolástico, aunque sin la originalidad de los grandes maestros.

De todas sus obras filosóficas, teológicas y exegéticas, la que ha hecho su nombre más famoso es, sin duda, su gran *Summa de potestate ecclesiastica*, compuesta hacia 1322, ciertamente antes de la publicación del *Defensor pacis*, al cual no alude para nada.

Según Agostino de Ancona, la potestad del romano pontífice es la potestad suprema en este mundo y la única que inmediata y directamente procede de Dios. Todas las demás—aun las de los reyes y emperadores—tienen a ésta como *principium et causa*; proceden de Dios *mediantibus summis pontificibus*.

Con mucha claridad de conceptos—cosa no frecuente en los siglos XIV y XV—expone y sistematiza los poderes espirituales del papa; su facultad, como cabeza de la Iglesia, de definir las cosas de fe, que es lo mismo que afirmar su infalibilidad; su potestad de explicar los puntos oscuros, zanjando las controversias; su suprema autoridad disciplinar, de donde les viene inmediatamente a los obispos su poder de jurisdicción, permaneciendo siempre el papa *episcopus cuiuslibet ecclesiae*.

Menos aceptables para el hombre moderno son sus hiperbólicas expresiones acerca del poder del papa en lo temporal y político. Muchas de sus fórmulas necesitan explicación, pues corren peligro de ser mal entendidas, como de hecho lo han sido más de una vez por los que no comprenden la mentalidad agustinista medieval⁴⁷.

Ya en la dedicatoria de la *Summa* a Juan XXII escribe que «es un error no creer que el romano pontífice, universal pastor y doctor de la Iglesia y legítimo vicario de Cristo, tiene la primacía universal sobre las cosas espirituales y temporales». Todos los soberanos temporales, dice en la cuestión primera, son *quasi ministri et stipendiarii* del papa. «Ningún rey o emperador puede recibir su dominio y jurisdicción sino de Cristo, y, por consiguiente, del papa»; pero se apresura a pre-

1316-1334: «Archivo Ibero-Americano» 5 (1916) 5-32, 192-213; 6 (1917) 5-28. Buen artículo de G. DELORME, Alvaro: DHGE. Alvaro Pelayo escribió, además, *Speculum regum*, dedicado a Alfonso XI, y parcialmente editado por SCHOLZ, *Unbekannte kirchenpolitische Schriften*, y un interesante *Collyrium adv. haereses*, que ha sido publicado con trad. port. por M. PINTO DE MENESES, *Colirio da fe contra as heresias* (Lisboa 1954-56).

⁴⁷ Su ideología no difiere substancialmente de la de sus hermanos en religión Jacobo de Verterbo y Egidio Romano. Véase lo que de ellos decimos en el t. 2 (2ª. ed.) al tratar de la *Unam sanctam*. De él trata UGO MARIANI, *Chiesa e Stato nei teologi agostiniani del secolo XIV* (Roma 1957) p. 89-97, 174-198.

cisar que la soberanía práctica, el ejercicio del poder temporal, no le pertenece sino en algunos casos; v.gr., dentro de sus Estados o sobre aquellos reinos que le han prestado vasallaje.

Sobre el imperio reivindica para el pontífice romano mayores derechos. El es quien fundó el imperio y quien lo transfirió a los germanos; él quien creó el derecho de los electores imperiales; él es el único que tiene competencia para controlar el valor de la elección, confirmar al elegido, consagrarlo y coronarlo. Opina, sin embargo, que haría mejor la Iglesia en determinar que el nombramiento del emperador no fuese por elección, sino por sucesión hereditaria⁴⁸.

Con tales ideas no es extraño que Juan XXII, absolutista por naturaleza y tenaz en sus empeños, se enfrentase a Ludovico de Baviera y le negase por tantos años el título imperial.

CAPITULO III

*Dos monjes muy distintos en el solio de San Pedro **

Abarcará este capítulo dos pontificados: el de Benedicto XII y el de Clemente VI. Dos papas monjes, cisterciense el primero, benedictino el segundo; austero y reformador el blanco, alegre y derrochador el negro.

⁴⁸ S. RIEZLER, *Die literarischen Widersacher der Päpste zur Zeit L. des B.* p. 283-88; J. RIVIÈRE, *Une première Summe du pouvoir pontifical: Le Pape chez Augustin d'Ancone: «Revue des sciences relig.»* 18 (1938) 149-83; del mismo, sendos artículos en DDC y DTC; A. DEMPFF, *Sacrum Imperium* 464-68. Al lado de Agostino y de Pelayo podríamos citar a Alejandro de San Elpidio, O.E.S.A. († 1326), general de los agustinos y defensor de los derechos del papa en la lucha contra Ludovico de Baviera (*De iurisdictione Imperii*) y contra los franciscanos (*De paupertate evangelica*); y al dominico milanés Galvano Fiamma (1283-1344), que en sus obras *Chronicon extravaganis* y *Manipulus florum*, etc., sostuvo las mismas ideas hierocráticas de Trionfo: «Papa est dominus in temporalibus et spiritalibus in toto orbe terrarum» (R. CREYTENS, *Une question disputée de Galvano Fiamma*, O.P.: «Archivum Fr. Praed.» [1945] 102-133).

* FUENTES.—*Bullarium romanum* (Turín 1857ss) t. 3; G. DAUMET, *Benot XII. Lettres closes, patentes et curiales* (París 1902-1920), publ. por la Escuela francesa de Atenas y Roma, como las siguientes; J. VIDAL, *Lettres communes* (París 1902-22) 3 vols.; VIDAL-MOLLAT, *Lettres closes, patentes et curiales intéressant les pays autres que la France* (París 1903-50); E. DÉPREZ, *Lettres closes, patentes et curiales de Clément VI* (París 1901-58); E. DÉPREZ-MOLLAT, *Clément VI. Lettres se rapportant à la France* (París 1959); A. FIERENS, *Lettres de Benot XII: «Analecta vaticano-belgica»* t. 4 (Roma 1910); S. RIEZLER, *Vatikanische Akten zur deutschen Geschichte in der Zeit Kaisers L. des B.* (Innsbruck 1891); A. THEINER, *Codex diplomaticus domini temporalis Sanctae Sedis* (Roma 1861) I, 102-155; BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum avinionensium*; P. H. VAN ISACKER, *Lettres de Clément VI* (Roma 1924); «Anal. vat.-belg.» t. 6; U. BERLIÈRE, *Suppliques de Clément VI* (Roma 1906); «Anal. vat.-belg.» t. 1; L. KLICMAN, *Acta Clementis VI* (Praga 1903); «Monumenta Vaticana res gestas bohemicas illustrantia» t. 1; T. CASPARINI, *Le supplique di Clemente VI* (Roma 1948), publ. por el Istituto Storico Italiano.

BIBLIOGRAFÍA.—K. JACOB, *Studien über Papst Benedikt XII* (Berlín 1910); J. M. VIDAL, *Notice sur les oeuvres du pape Benot XII*: «Rev. Hist. Ecll.» 6 (1905) 556-565, 785-810; J. B. MAHN, *Le pape Benot XII et les Cisterciens* (París 1950); W. GOETZ, *König Robert von Neapel* (Tubinga 1910); H. OTTO, *Benedikt XII als Reformator des Kirchenstaates: «Roemische Quartalschrift»* 36 (1928) 59-110; desde la p. 86 son documentos; E. DÉPREZ, *Les préliminaires de la guerre de cent ans. La papauté, la France, l'Angleterre, 1328-1342* (París 1902); X. LE BACHELET, *Benot XII: DTC*; L. JADIN, *Benot XII: DHGE*, con amplísima bibliografía; K. RUEMLER, *Die Akten der Gesandtschaft Ludwigs des Bayern an Benedikt XII und Klemens VI* (Innsbruck 1910); P. FOURNIER, *Clément VI*: «Hist. litt. Franc.» 37 (1938) 209-238; PH. SCHMITZ, *Les sermons et discours de Clément VI*: «Rev. Bénéd.» 41 (1929) 15-34; G. MOLLAT, *Le Saint Siège et la France sous le pontificat de Clément VI*: «Rev. Hist. Ecll.» 55 (1960) 2-24; J. GAY, *Le pape Clément VI et les affaires d'Orient* (París 1904); C. CIPOLLA, *Francesco Petrarca e le sue relazioni colla corte avignone* (Turín 1909); A. GASQUET, *The Black of 1348 and 1349* (Londres 1908); H. DENIFLE, *La desolation des églises, monastères et hôpitaux en France pendant la guerre de cent ans* (París 1897-99), dos tomos en tres volúmenes; el primero es de documentos.

I. BENEDICTO XII (1334-1342), EL MONJE BLANCO

A los diez días de la muerte de Juan XXII, los 24 cardenales de Avignon entraron en conclave, y a los siete días (20 de diciembre) había un nuevo papa, que se llamó *Benedicto XII*. Breve fué el conclave, pero no fácil, pues los cardenales franceses y cahorsinos—y eran los más numerosos, dirigidos por Talleyrand de Périgord—pretendían seguir la política intransigente del papa difunto, mientras los gascones preferían un pontífice más conciliador, y los italianos, a los que se juntaba el español Gómez de Barroso, propendían hacia los mitigados, aunque disientían de ellos y de los otros al proponer que el elegido retornase a Roma. Tuvieron que venir a un acuerdo, y los votos recayeron inesperadamente sobre Jacobo Fournier (de *Furno*); un languedociano de humilde familia, que, al conocer su elección, exclamó sorprendido: «Habéis elegido un asno»¹.

1. **Sabio y modesto.**—La modestia fué siempre virtud característica del nuevo papa, el cual pensaba además—y no sin fundamento—que ni sus cualidades ni su vida anterior le capacitaban para la tarea política que le esperaba.

Había nacido en un pueblecito del condado de Foix junto a los Pirineos, y, niño aún, tomó el hábito blanco de San Bernardo en la abadía de Boulbonne, de donde pasó a la de Fontfroide y luego a París, donde cursó sus estudios teológicos. Abad de Fontfroide a principios de 1311 y obispo de Pamiers en 1317, desarrolla en su diócesis un admirable apostolado, tratando de reducir a los herejes valdenses y cátaros, que allí abundaban. Con el mismo celo trabajó desde 1326 en su nueva diócesis de Mirepoix, mereciendo los elogios de Juan XXII, que al año siguiente lo nombró cardenal.

Docto teólogo, intervino en casi todas las controversias doctrinales de su tiempo y ya hemos visto cómo se opuso al pontífice en la cuestión de la visión beatífica. Subido al trono de San Pedro, se apresuró a definir como dogma de fe que las almas de los niños bautizados y las de todos los fieles difuntos que nada tienen que purgar o que han sido ya purificadas en el purgatorio, están en el cielo y gozan de la visión intuitiva y beatífica de Dios².

Era Benedicto XII físicamente corpulento y de buenos colores; espiritualmente, piadoso, humilde, sencillo, pacífico, severo, nimio y meticuloso en sus disposiciones. El único vicio de que le acusaron sus enemigos fué el de excederse en la bebida, en lo cual, sin duda, hay mucho de exageración, si no de calumnia. Favoreció al rey de Francia, hasta el punto de excomulgar al conde Guillermo de Hainaut porque se había rebelado contra Felipe VI, y se amañó para impedir que los flamencos se aliasen con los ingleses. Una gran virtud le adornó, rarísima en los papas aviñoneses: la que se opone al vicio del nepotismo. A ningún pariente concedió la púrpura cardenalicia y a sus sobrinos (excepto uno, a quien nombró arzobispo) les advirtió que no esperasen de él ricas pensiones o donativos. La frase que se le atribuye no será

¹ GIOVANNI VILLANI, *Istorie fiorentine* XI, 21.

² Constitución *Benedictus Deus* (29 de enero 1336); DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion symbolorum* n. 530; LE BACHELET, *Benott XII*: DTC.

histórica probablemente, pero es significativa: «El papa debe asemejarse a Melquisedec, que no tenía padre, ni madre, ni genealogía».

2. **El austero reformador.**—Ningún papa aviñonés emprendió tan vastas reformas como Benedicto XII. En primer lugar trató de reformar la curia papal, contra la que tantas protestas se levantaban en todas las naciones. Por lo pronto, negóse a recibir sin examen las innumerables súplicas que le dirigían los clérigos que venían a Avignon en caza de beneficios. Suprimió el sistema de las encomiendas, tan fatal para abadías y obispados; tuvo, sin embargo, la debilidad de exceptuar a los cardenales, que tanto abusaban de este modo de elección. Revocó todas las concesiones, hechas por él o por sus antecesores, de canonjías, prebendas, dignidades y demás beneficios en forma de expectativa. Se entenderá la gravedad de este arraigado abuso si se tiene en cuenta que en el primer año de su pontificado le habían arrancado a él mismo 1.241 expectativas o concesiones para otros tantos beneficios no vacantes aún. A todos los beneficiarios les exigía, en lo posible, la residencia, y para hacérsela practicable procuró atajar la acumulación de muchos beneficios en una sola persona. Se le ha acusado de excesiva indulgencia en otorgar dispensas para recibir las sagradas órdenes. Efectivamente, consta que a 550 bastardos (más de dos terceras partes hijos de sacerdotes) les dispensó *super defectu natalium*. Adviértase, con todo, que 374 de esas dispensas pertenecen al primer año de su pontificado; después estrechó más la mano. Condenó severamente la rapacidad de los curiales, que se hacían pagar o recompensar más de lo justo y equitativo. Por la bula *Vas electionis* (18 de diciembre 1336) señaló la tasa máxima que los obispos, abades, arcedianos y arciprestes podían cobrar a los beneficiarios en las visitas de oficio³.

El clero regular se hallaba muy necesitado de reforma. Benedicto XII empezó por reprimir un abuso que escandalizaba al pueblo cristiano y perturbaba la vida claustral: el de los monjes giróvagos. No siempre eran irregulares o apóstatas los aventureros que abandonaban su convento o monasterio y deshonraban su hábito con una vida desordenada y vagabunda; a veces salían, con licencia de sus superiores mayores, con cualquier excusa. La constitución *Pastor Bonus* (17 de junio 1335) intentó poner un dique a tanta indisciplina.

En la Orden cisterciense había querido introducir la reforma Juan XXII, pero hubo de desistir ante los elocuentes alegatos del abad Jacobo de Thérines. Benedicto XII, que conocía bien el paño, puso manos a la renovación y mejoramiento de su querida Orden.

Por la bula *Fulgens sicut stella* (12 de julio 1335) dispuso en 57 artículos los principales puntos de reforma: eliminación de abusos, mejor administración de los cuantiosos bienes, envío de monjes estudiantes de todos los monasterios a las principales universidades, admisión de novicios, práctica de la pobreza, abstinencia, silencio, reunión de capítulos, etc.

³ Sobre este grave abuso y su remedio véase la *Introducción* de DAUMET, *Lettres closes, patentes* p. XXIV-XXV. La reforma del clero secular la promovió también con cartas a los obispos y con el envío de comisarios particulares. Fueron eficaces los sínodos provinciales (FIEFEL-LECLERCQ *Hist. des conciles* VI, 833-868).

Después de consultar a los principales abades benedictinos, llevó igualmente la reforma a la Orden de San Benito, reforma que cuajó en la bula *Summi magistri* (20 de junio 1336), llamada *benedictina*. Dividió la Orden en 32 provincias; los abades debían reunirse en capítulo cada tres años; de cada 20 monjes, uno debería cursar estudios universitarios; el orden de vida de estos estudiantes se reglamentaba minuciosamente.

También legisló Benedicto XII sobre los canónigos regulares de San Agustín⁴.

Menos afortunado estuvo en la reforma de las órdenes mendicantes. Apenas elegido papa, reprendió en público consistorio la conducta de los franciscanos, reprochándoles sus tendencias heterodoxas y rebeldes a la Santa Sede—aludía a los muchos fraticelos que pululaban en Italia y en la misma Avignon—y censurando también la relajación de la disciplina. En la bula *Redemptor noster* (28 de noviembre 1336) condenó a los fraticelos y recomendó a todos la observancia de la Regla, la asiduidad a los oficios divinos, la uniformidad en el vestir, la aplicación a los estudios, la buena elección de predicadores y particularmente la formación de los novicios en casas especiales, no en cualquier convento. Tales disposiciones disgustaron profundamente a los franciscanos, y a la muerte del papa fueron derogadas en un capítulo general.

En aquel primer consistorio en que el papa reprendió a los hijos de San Francisco, una cosa debió de dolerles más agudamente, y fué que, en contraposición, allí mismo hizo el panegírico de la Orden de Santo Domingo. Sabida es la rivalidad existente, entonces más que nunca, entre estas dos Ordenes tan beneméritas de la Iglesia. Tomistas y escolásticas, maculistas e inmaculistas, peleaban diariamente en forma clamorosa y gesticulante. En la cuestión de la pobreza de Cristo, los dominicos se escuadraron en torno a Juan XXII, esgrimiendo sus bien templadas armas contra los franciscanos. Y así en otras cuestiones.

Benedicto XII sentía, si no afecto, al menos estima hacia los frailes Predicadores. Del mismo modo como había reformado a los demás religiosos, quiso también reformar a los dominicos. No lo consiguió. Fué la Orden de Santo Domingo la que violentamente se opuso a las medidas que deseaba imponer el papa. Las decisiones respecto del noviciado y de los estudios no tuvieron dificultad los superiores en admitirlas; pero, cuando se trató de la pobreza, estalló el conflicto. Pensaba el sumo pontífice que no se observaba la pobreza absoluta, prescrita por el santo fundador. Acaso ni se podía, dadas las circunstancias. Y se propuso modificar la Regla en este punto de manera que se salvase la pobreza individual, aun cuando desapareciese la pobreza colectiva de cada convento. Resistió enérgicamente el maestro general, Hugo de Vaucemain; resistieron con igual tenacidad los definidores de la Orden, los cuales, antes que modificar la Regla, preferían conceder dispensas en los casos particulares. De la misma opinión era el teólogo Pedro de la Palud. En vano el papa mete en prisión a muchos frailes; en vano los desautoriza para convocar capítulos; en vano les prohíbe,

⁴ Las reformas monásticas de Benedicto, bien documentadas en DAUMET, *Lettres closes* p.XXVIII-XXX.

a la muerte del maestro general, la elección del sucesor. Los frailes de Santo Domingo no ceden, y muere el papa sin resolver el conflicto⁵.

Es admirable, sobre todo en aquel tiempo, este programa tan completo de reformas y este celo por llevarlas a la práctica. ¿Que no fueron eficaces? Ciertamente, y más de una vez se ha imputado al mismo Benedicto XII la causa de su frustración diciendo que sus reformas eran demasiado minuciosas, detallistas y complicadas, por lo que su cumplimiento resultaba difícil; y que, por otra parte, el mismo papa concedía exenciones con excesiva facilidad. La primera objeción es fundada; a la segunda se puede responder que no es fácil luchar contra el ambiente, contra intereses creados e inveteradas costumbres. Si la reforma de Benedicto XII no fué eficaz, eso deberá atribuirse principalmente a que no fué continuada por sus sucesores, a que Clemente VI destruyó buena parte de lo que él construyó y al desbarajuste que se siguió en los conventos y en las diócesis por causa de la peste negra y el cisma de Occidente.

3. **El palacio de Avignon.**—Amigo siempre de la paz, Benedicto XII emprendió en Italia una política conciliadora, procurando entablar acuerdos y pactos con los gibelinos, con los señores y tiranos de Milán, Mantua, Verona, etc. Y consiguió a fuerza de concesiones que acataran la autoridad de la Santa Sede y que las ciudades rebeldes, como Bolonia, se le sometieran pacíficamente.

Roma seguía en la anarquía. Los barones tiranizaban al pueblo o se desangraban en luchas callejeras. Cuando en 1335 la elocuencia y la exaltación mística de Fr. Venturino de Bérghamo, O.P., se dejaron oír en el Capitolio, temieron los senadores que las turbas fanáticas que seguían al fraile taumaturgo y profeta promoviesen una sublevación popular del tipo de la que más tarde estalló con Cola di Rienzo. De hecho, sus secuaces, en hábito de penitencia, no gritaban sino «Paz y misericordia». No obstante, fué acusado ante el papa y procesado en Avignon⁶.

Tal vez estos alborotos movieron a Benedicto XII a venir personalmente a la Ciudad Eterna o por lo menos renovaron en su conciencia el viejo remordimiento de los papas avinioneses de ser como tantos obispos que no residían en sus propias diócesis. A eso se agregó la invitación de los romanos por medio de una embajada, de la que formaba parte Petrarca, en julio de 1335. Montes de dificultades le obstaculizaron el viaje, y en primer lugar la oposición del rey de Francia. Contentóse, pues, con enviar sucesivamente varios legados y visitadores, como Bertrán de Deaulx, arzobispo de Embrun, y Juan de Amelio, con objeto de que organizaran los Estados pontificios y pacificasen las ciudades⁷.

⁵ A. MORTIER, *Hist. des Maîtres généraux de l'Ordre des Frères Pr.* (Paris 1907) III, 87-167; DAUMET, *Lettres closes* p.XXXI-XXXVI. Mortier deduce de este conflicto que el papa Benedicto no amaba a la Orden de Predicadores.

⁶ G. CLEMENTI, *Un santo patriota: il beato Venturino da Bergamo* (Roma 1909) 135-158; obra bien documentada, aunque algo imprecisa y panegirista; MORTIER, *Hist. des Maîtres généraux* III, 102-113; VILLANI, *Istorie fiorentine* XI, 23.

⁷ DUPRÉ-THÉSEIDER, *I papi di Avignone* 76-81; BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 196; K. JACOB, *Studien über Paps B. 101-3*; RAINALDI, *Annales* a.1335 n.5.27. Bella hipotiposis de Roma abandonada en una de las epístolas métricas de Petrarca a Benedicto XII. Roma, personificada en una viuda, esparcidos los cabellos y envejecido el semblante, habla a su esposo el papa; le recuerda sus antiguas grandezas y le muestra sus actuales infortunios: sus basílicas, en ruinas,

Y, cuando se persuadió íntimamente que era inútil pensar en la vuelta a Roma, tomó la determinación de dar al Papado una sede digna en la ciudad del Ródano. Hasta entonces habían vivido allí los papas como huéspedes, primero en el convento de los dominicos, después en el palacio del obispo, junto a la catedral. Juan XXII había tenido que agrandar el palacio episcopal, y ya resultaba otra vez insuficiente. Crecía la curia inmensamente en personal, en asuntos burocráticos y en riquezas. Era urgente ampliar el edificio y había medios económicos para ello.

En abril de 1335 ordenó Benedicto XII se diese comienzo a la construcción de un palacio, que se terminó bajo Clemente VI, y que resultó colosal, como correspondía a la grandeza y esplendor de la corte aviñonesa. Había de contener en su interior vastos salones para las audiencias y los consistorios, regia escalera, magnífica capilla, anchos corredores, múltiples habitaciones y otras dependencias; y había de ser en lo exterior imponente, con seis torreones almenados, contrafuertes y muros espesísimos de estrechas aspilleras. El arquitecto Pedro Posson levantó un enorme monumento de 133 metros de largo por 82 de ancho, de severo estilo gótico, que responde bien a la austeridad monacal de Benedicto XII, al carácter guerrero, sombrío y temeroso del siglo en que se construyó, no menos que al poderío centralizador de los papas, que allí se encastillaban con gesto un tanto hosco y receloso.⁸

4. **Frente al emperador.**—En el capítulo precedente hemos asistido al choque violento entre Ludovico IV de Baviera y Juan XXII. Al nuevo papa no le agradaba el camino de la violencia ni el ruido de las armas. En su primer consistorio anunció que nunca jamás haría la guerra a nadie, pues el guerrear le parecía indigno del vicario de Cristo.⁹

¿Cuál fué su actitud ante el monarca alemán, excomulgado tantas veces por su antecesor? En marzo de 1335 se dirigían a Avignon cuatro embajadores de Ludovico, deseoso de reconciliarse con la Iglesia. Largas fueron las negociaciones, porque el bueno de Benedicto, demasiado apegado a su patria y a su gente, creyó necesario consultar el negocio con los reyes de Francia y de Nápoles, los cuales hicieron todo lo posible por que fracasara el proyecto. La respuesta pontificia fué que el emperador debía previamente aliarse o poner su política en armonía con la de Felipe VI y Roberto de Anjou.

Dura la pareció a Ludovico tal condición, pero estaba resuelto a intentarla a fin de obtener el perdón del papa. Los que no deseaban ponerse a buenas con el emperador eran precisamente los dos reyes

y sus lugares santos, no visitados ya por los peregrinos. Roma espera que volverá su esposo. Todas las ciudades de Italia lo recibirán en triunfo, pero mucho más que todas Roma, que a todas supera en hermosura. «Tunc vere Benedictus eris» (F. PETRARCA, *Poemata minora* [Milán 1834] III, 110-134).

⁸ A decorar los departamentos del papa vinieron artistas italianos, como el delicado sienés Simone Martini (L. H. LABANDE, *Les palais des papes et les monuments d'Avignon au XIV^e siècle* 2 vols. [Aix, Marsella 1925-26] 49-50; EHRLÉ, *Historia Bibliothecae pont. rom.* 681; BALUZZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 197.212.222).

⁹ Fray Juan de Rupescissa escribía en 1349: «Ego audivi a domino Benedicto sanctae memoriae super factis guerrarum, quod nunquam fuit intentionis faciendi guerras etiam pro patrimonio Ecclesiae, nisi cum armis spiritualibus. Et dicebat etiam quod guerae quae fuerunt factae per Ecclesiam, vel fierent in futurum, sortientur tristem effectum, et quod plus confidebat orationibus et lacrimis, quam impositionibus decimarum et visitationum». Cit. en HALLER, *Papstum und Kirchenreform* (Berlin 1903) 122.

susodichos; el de Francia, porque ambicionaba los territorios de la orilla izquierda del Ródano, y el de Nápoles, porque no quería perder el título de vicario general de la Iglesia en Italia.

A los manejos e intrigas de éstos se debió el fracaso de la segunda embajada de Ludovico.¹⁰

Una tercera embajada alemana se presentó en Avignon en enero de 1338 después de haber procurado pactar en París con Felipe VI. Fracasó igualmente, de lo cual la culpa más grave recae, indudablemente, sobre Felipe, pero no queda libre de responsabilidad el débil pontífice, que se excusaba diciendo no poder abandonar al rey de Francia porque el rey de Francia no había jamás abandonado a la Iglesia.

Asqueado de uno y de otro, Ludovico el Bávavo firmó una alianza defensiva y ofensiva con Eduardo III de Inglaterra, lo cual significaba el rompimiento de las negociaciones con la curia aviñonesa.¹¹ Aquel mismo año de 1337 se abrió la guerra de los cien años, que tantas ruinas había de amontonar sobre el devastado territorio francés.

5. **La dieta de Rense y el matrimonio de Margarita Maultasch.** Que un emperador cristiano permaneciese tantos años excomulgado por el romano pontífice y que tantas iglesias del imperio siguiesen en entredicho no podía menos de provocar en las almas de los fieles profunda conmoción y escándalo. Unos obedecían al emperador, desobedeciendo al papa, y otros viceversa. El cisma desgarraba el clero, las órdenes religiosas, la nación entera. Reunido el episcopado en Spira, rogó a Ludovico hiciera un supremo esfuerzo por reconciliarse con la Santa Sede. Los mismos prelados escribieron en este sentido al papa el 27 de marzo de 1338. Los príncipes se asociaron a esta súplica. Benedicto XII permaneció insensible.

La irritación de los alemanes llegó al colmo, y se ve bien reflejada en el *Planctus Ecclesiae*, de Conrado de Megenberg.

En tan amargo estado de ánimo, reuniéronse todos los príncipes electores, a excepción del rey de Bohemia, en el lugar de Rense, junto a Coblenza (julio de 1338). Allí, luego que Ludovico hubo recitado el padrenuestro y el credo, juraron defender los derechos del imperio y proclamaron que «la dignidad imperial proviene directamente de Dios (no del papa), y el que es elegido rey de romanos por la mayoría de los príncipes electores, no necesita del nombramiento, aprobación, confirmación, asentimiento o autorización de la Sede Apostólica para administrar los bienes y derechos del imperio ni para asumir el título de rey»¹².

En la asamblea de Frankfurt se declaró que las excomuniones lanzadas contra Ludovico de Baviera se consideraban nulas, pues no tenían justificación alguna. No desapareció con eso la inquietud religiosa de la nación alemana, que a todo trance quería seguir obediente al papa; por eso el clero suplicó al emperador renovase sus negociaciones con la curia aviñonesa. Así lo hizo éste en agosto de 1338, pero sola-

¹⁰ S. RIEZLER, *Vatikanische Akten* 592-600.

¹¹ K. RUEMLER, *Die Akten der Gesandtschaften* II, 132-142.

¹² K. ZEUMER, *Das Renser Weisthum vom 16 Juli 1338*: «Neues Archiv» 30 (1905) 485; C. MIRBT, *Quellen zur Geschichte des Papstums* (Tubinga 1934) 223.

mente en marzo de 1341 pareció que se aclaraba el horizonte, cuando a la alianza anglo-germánica sucedió un acuerdo político franco-imperial. Sólo que entonces fué Ludovico el que con su conducta cesaropapista lo echó todo a perder.

Vió la posibilidad de adquirir el Tirol para su hijo Ludovico de Brandeburgo casando a éste con la condesa Margarita Maultasch, y no vaciló un momento. Dos impedimentos existían para este matrimonio: el de consanguinidad en tercer grado y el hecho de que Margarita se había casado antes con Juan, hijo del rey de Bohemia, a quien ahora acusaba de impotencia. El emperador, por propia autoridad y sin consultar a la suprema autoridad eclesiástica, declaró nulo el primer matrimonio y a los nuevos esposos les otorgó dispensa de consanguinidad (10 de febrero 1342).

Tan descarada arrogación de un sacro derecho, privativo de la Iglesia, no sólo le indispuso con el romano pontífice, sino que le enajenó las voluntades de muchos de sus súbditos. Sólo Guillermo de Ockham y Marsilio de Padua, según las teorías que ya conocemos, se atrevieron a defender al inconsiderado Ludovico.

Poco después, el 25 de abril, en Avignon entregaba su alma a Dios Benedicto XII¹³.

II. CLEMENTE VI (1342-52), EL QUE SUPO SER PAPA

Cansados estaban los cardenales y el clero aviñonés de la dureza y lentitud de Benedicto XII, quien conservó siempre en sus maneras mucho de monje y de campesino. Cuatro breves días de conclave bastaron al colegio cardenalicio para escoger la persona más simpática, afable, cortesana y generosa que cambiase el ambiente de la curia.

1. «*Nomine et re clemens*».—El día 7 de mayo de 1342 subía al trono pontificio Pedro Roger, un limosino, nacido en el castillo de Maumont (Corrèze), que, cuando no tenía más que diez años de edad, había vestido el negro sayal de San Benito en el monasterio de Chaise-Dieu y luego había hecho sus estudios teológicos en la Universidad de París. Los supremos grados académicos los recibió por especial diploma de Juan XXII. Prior de diversos monasterios y abad de Fécamp (1326), llamaba dondequiera la atención por su vasta cultura y por sus dotes de orador¹⁴.

Siempre le gustó predicar, y por su fecunda elocuencia fué elevado en 1328 al obispado de Arras, nombrado luego arzobispo de Sens (1329) y de Rouen (1330) y, finalmente, condecorado con el capelo cardenalicio en 1338. No dejaría de influir en este rápido ascenso del monje negro su estrecha amistad con el rey Felipe VI de Valois, de quien era el confidente y consejero.

¿Por qué quiso llamarse Clemente? El dirá en una alocución a

¹³ En el pontificado de Benedicto se pueden estudiar otros problemas menos importantes. Sus relaciones con Oriente y la cruzada, en DAUMET, *Lettres closes* intr. p. XLIV-LXVI; con las misiones, en R. STREIT, *Bibliotheca missionum* (Aquisgrán 1928) IV, 73-78 y 80; VIDAL-MOLLAT, *Lettres closes* col. 605-609; con la Reconquista española, en J. GOÑI, *Historia de la Cruzada en España* (Vitoria 1958) 316-332. En su tiempo tuvo lugar la gran batalla del Salado, ganada por Alfonso XI, a quien Benedicto XII animó y favoreció cuanto pudo.

¹⁴ Se conservan cerca de 90 sermones. Indicaciones sobre su argumento y método en MOLLAT, *L'oeuvre oratoire de Clément VI*: «Arch. d'Hist. et Litt. du moyen-âge» 3 (1928) 239-274.

los embajadores alemanes que se había desposado con la clemencia. Un cronista anotará que era clemente en el nombre y en los hechos. Otro lo denominará *rectissime clemens*, porque de la plenitud de su clemencia todos recibían gracias y favores. Y un tercero escribirá que «este papa estaba todo bañado (*respersus*) de clemencia y liberalidad»; era «Clemente clementísimo, espejo de clemencia»¹⁵.

Todos enaltecen con su ánimo generoso, su bondad, sus modales de gran señor, su amor al lujo y a la suntuosidad, su esplendor y hasta su despilfarro.

Fué pródigo con sus parientes, y no menos con sus paisanos del Limosín—de hecho, los cardenales gascones de Clemente V y los cahorsinos de Juan XXII ceden ahora la preponderancia a los limosinos—, pero también fué limosnero y misericordioso con los pobres.

Lo que no brilla mucho en este pontificado es la piedad sacerdotal y el espíritu eclesiástico. Tenía Clemente cualidades de gran príncipe mundano más que de sumo pontífice. Esto no quiere decir que demos crédito a las fuertes y a veces impresionantes acusaciones que ciertos cronistas—los contrarios a su política—lanzan contra la moralidad de su vida privada. Mateo Villani lo tacha de mujeriego siendo arzobispo y siendo papa. Matías de Neuenburg repite casi lo mismo. El *Chronicon Estense* dice que vivió en la lujuria. Tomás Burton, aunque su testimonio es un poco tardío (hacia 1400), aduce una conversación del papa en que parece casi ufanarse de su conducta o justificarla con el parecer de los médicos. Ockham refiere que ese rumor corría por todo el mundo. *Amator carnis* oyó Santa Brígida de labios de Cristo. Alguos de los reproches de Petrarca los recogeremos luego¹⁶.

Todos estos testigos se guían indudablemente por la pasión; por lo tanto, no se les puede creer a pies juntillas. Otros cronistas—los franceses en general—no tienen más que alabanzas para Clemente VI, tildándole, a lo más, de nepotista. De la mundanidad no se le puede absolver, y nadie negará que en la atmósfera que envolvía la curia de Avignon flotaban miasmas de sensualidad en un resplandor de oro y de lujo.

2. **La corte aviñonesa.**—Con la venida de Clemente VI se dispipó la sombría austeridad de Benedicto XII. La corte de Avignon alcanzó su apogeo de esplendor. No había otra en Europa más fastuosa, más amiga de fiestas, más banqueteadora, más abundante de plata y oro, y, por lo mismo, más concurrida. Poseemos muchos datos sobre la guardarropa del pontífice (en el vestuario personal de Clemente VI se emplearon hasta 1.080 pieles de armiño), sobre los objetos de lujo y de arte, sobre las compras y gastos diarios, sobre los festejos, etc. Y con el papa iban a porfía los cardenales, que atesoraban enormes riquezas. En una recepción que en 1343 ofreció el cardenal Aníbal de Ceccano, se sirvieron a la mesa no menos de 27 platos substanciales, alternando con entremeses, e interrumpidos con danzas, conciertos y

¹⁵ Textos en BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 260. 274. 276. 286. 288; II, 423.

¹⁶ MOLLAT, *Clément VI*: DHGE. En la égl. 6 v. 147-8 de Petrarca se le hace decir a Clemente: «Vos ignotas iactetis amicas,—Me mea perpetuis foveat complexibus Epy» (*Bucolicum carmen*, ed. de A. AVENA [Padua 1906] 124). La amiga Epy es la personificación del epicureísmo.

otros juegos, mientras artísticas fuentes, a caño abierto, derramaban los mejores vinos ¹⁷. Banquetes opíparos más que refinados.

Celebrábanse solemnísimas fiestas cuando venía a la corte algún príncipe o algún embajador, como en 1338, cuando llegó una legación del kan de Tartaria. Acaso la más pomposa y espléndida fué la de 1340, cuando por las puertas de la ciudad papal hizo su ingreso la embajada del rey de Castilla anunciando la victoria de Tarifa (o del Salado) y trayéndole al papa Benedicto XII buena parte de los despojos, por valor de 160.000 florines según una crónica italiana; cien esclavos moros conducían de las riendas a otros tantos caballos cargados de escudos y cimitarras morunas. Unos castellanos conducían el caballo del mismo rey Alfonso XI con joyas preciosísimas para el papa y 24 estandartes arrebatados al enemigo en la batalla del Salado. Estos trofeos fueron suspendidos de la bóveda de la capilla papal. Benedicto XII entonó el *Vexilla regis*, pronunció en la misa el pánegírico del rey de Castilla y ordenó procesiones en agradecimiento al Señor por tan señalada victoria ¹⁸.

No eran sólo magnates y príncipes los que venían a Avignon. A la sombra de un pontífice tan generoso como Clemente VI se aglomeraban los artistas, pintores de Italia, escultores y arquitectos de Francia, miniaturistas, poetas, médicos, astrónomos. Clemente VI reunió una comisión de letrados y científicos para intentar la reforma del calendario juliano. Allí confluían especialmente los clérigos codiciosos de beneficios. Aquellos *venatores beneficiorum* expulsados por Benedicto XII eran ahora llamados expresamente por el papa Clemente, que los invitaba a que le expusiesen sus deseos y súplicas. Un testigo ocular, Pedro de Hérenthals, asegura que los clérigos pobres y suplicantes venidos a Avignon en Pentecostés de 1342 se computaron en unos cien mil ¹⁹.

Para poder atender a tantas peticiones, Clemente VI se reservó la colación de las abadías, prelaturas, canonjías, etc.; y como alguien le amonestase diciendo que en otros pontificados no se hacía tal cosa, él respondió: «Mis predecesores no supieron ser papas» ²⁰.

Hallando que el enorme palacio edificado por Benedicto XII no era bastante espacioso y alegre, lo amplificó y lo decoró regiamente

¹⁷ E. CASANOVA, *Visita di un papa avignone*: «Archivio della S. R. di storia patria» 22 (1899) 371-381. No era caso único, pues años antes, en 1322, en las bodas de una sobrina de Juan XXII se consumieron más de 4.000 panes y más de 8 bueyes, 55 cameros, 8 cerdos, 4 jabalíes, 200 capones, 690 pollos o gallinas, 580 perdices, 270 conejos, 40 codornices, 37 patos, 50 palomas, 4 grullas, 2 faisanes (que, como más exquisitos, serían para los esposos), 2 pavos, 292 aves menores, 3.000 huevos, variedad abundante de pescado, 2.000 manzanas, peras, etc., y unos 2.000 litros de vino. Ignoramos el número de los comensales. Quizá asistirían todos los funcionarios y empleados del palacio apostólico, cerca de 400 personas; aun añadiendo otros tantos invitados de fuera, parientes y amigos de los desposados, más los sirvientes, todavía no bastarían a consumir tantas provisiones. Más que la exquisitez de las viandas, aquí llama la atención la magnitud asue-rana y los gastos del banquete (G. MOLLAT, *Les papes d'Avignon* 481-83). Sobre el lujo, E. MUNTZ, *L'argent et le luxe à la Cour pontificale*: «Rev. quest. hist.» 66 (1899) 5-44. 378-406. Sobre las pieles, sedas, tapetes, especias, objetos de lujo, joyas, etc., y sus precios, así como de todos los gastos diarios (alimentos, vestidos, medicinas, salarios, limosnas), se hallarán todos los documentos en SCHÄFER, *Die Ausgaben der apost. Kammer*... 3 vols., que se citarán en el capítulo siguiente. Además, H. HOBERG, *Die Inventäre des päpstlichen Schatzes in Avignon, 1314-1376* (Roma 1944) 117-289. A la muerte del cardenal Hugo Roger en 1364 se hallaron en un baúl varias bolsas repletas de oro y plata de un contante de 200.000 florines (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* IV, 127).

¹⁸ L. DUHAMEL, *Une ambassade à la Cour pontificale* (Avignon 1883).

¹⁹ Exagerada es la cifra, pero significativa (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 298).

²⁰ BALUZE-MOLLAT, *ibid.*

Levantó una torre más, construyó para las audiencias una grandiosa sala de dos naves separadas por columnas y, sobre todo, adornó las paredes de sus habitaciones, salas y capillas con profusión de elementos decorativos; más que lo escultural y plástico, que es de escaso mérito artístico, vale lo pictórico, realizado por diversos pintores italianos bajo la dirección de Mateo Giovanetti de Viterbo ²¹.

Al papa Clemente VI se debe que la ciudad de Avignon, perteneciente hasta entonces al conde de Provenza, rey de Nápoles, pasase al dominio de la Santa Sede, adquiriendo así el romano pontífice mucha más libertad de acción. Reinaba en Nápoles Juana I, hija de Roberto de Anjou († 1343), casada con Andrés de Hungría. Y, habiendo sido éste asesinado en su propio palacio en 1345, cayeron sobre su esposa serias sospechas de conyugicidio, por lo cual el rey Luis de Hungría, hermano de Andrés, solicitó del papa la destitución de Juana y entró con un ejército en la ciudad de Nápoles. Juana huyó a Provenza (enero de 1348). En la curia pontificia se le instruyó proceso, pero ella habló con tal acento de sinceridad ante el papa y los cardenales, que logró justificarse y ser declarada inocente. Entonces se le ocurrió vender la ciudad de Avignon al papa, que la compró por 80.000 florines. Con esta suma de dinero pudo Juana armar una flotilla y entrar en Nápoles, reconquistando su reino y la obediencia de sus antiguos súbditos. La ciudad de Avignon, que había prosperado mucho desde que en ella residían los papas, contaba ahora unos 80.000 habitantes.

3. **La peste negra.**—Al bondadoso y clementísimo papa, descrito por uno de los cronistas como «caritatis hospes, misericordiae pater, pietatis alumnus», Dios le deparó la mejor de las ocasiones para mostrar su buen corazón y derramar a manos llenas los tesoros de su misericordia.

La danza alegre de la vida aviñonesa se convirtió de pronto en una danza de la muerte, danza macabra y universal como aquellas que poco después trasladarían al arte pintores y poetas. Una terrible epidemia que se llamó la peste negra invadió toda Europa, y en el espacio de dos años (1348-1350) segó cerca de cuarenta millones de vidas humanas, casi la mitad de la población europea. Parece que se trataba de una peste bubónica muy contagiosa que, partiendo de la China, penetró en la India y en el Asia Menor; de allí pasó a Egipto y norte de Africa, mientras desde Grecia y Constantinopla se extendía por los países eslavos y germánicos hasta Francia, Italia, España, Inglaterra y aun Islandia y Groenlandia.

Se manifestaba con fiebre, esputos de sangre, apostemas en los sobacos y en la ingle, en forma tan grave, que los atacados sucumbían al cabo de tres o cinco días. En Avignon hubo temporadas en que morían 400 personas al día; en París, 800. El médico del papa, Guido de Chauliac, describe las miserables condiciones de los apestados: la gente moría sin asistencia alguna y era enterrada sin sacerdotes; el padre no visitaba a los hijos, ni los hijos al padre, por temor al contagio. En el espacio de treinta y tres días (del 14 de marzo al 17 de abril) fueron enterrados en un cementerio que compró para ello Clemen-

²¹ Consultense las obras citadas en la nota 8 y además G. COLOMBE, *Les palais des papes d'Avignon* (París 1927).

te VI no menos de 11.000 cadáveres. El médico Luis Sanctus de Beerlingen, amigo de Petrarca, escribía de Avignon a sus compatriotas de Brujas el 27 de abril de 1348: «La mitad de la población aviñonesa ha perecido y más de 7.000 casas han cerrado sus puertas». En total murieron en Avignon 62.000 personas²².

Los estragos que hizo en Italia, particularmente en Florencia, nadie los ha contado mejor que Juan Boccaccio en la introducción al libro primero del *Decamerone*. Francisco Petrarca habla de «la peste negra en el libro octavo de sus epístolas familiares. Laura, su amada, fué una de las víctimas.

En Francia fueron los efectos más desoladores que en otras partes, porque a la peste se juntaba la guerra y la tristísima situación económica del país, pues, como escribe un cronista, «en muchos lugares, por falta de trabajadores, los campos y viñas permanecían incultos, y todos los obreros y familias querían salarios más altos, porque en todo el reino de Francia corría la moneda desvalorizada y cada día bajaba más su valor»²³. A veces no se podía sembrar, y, no recogiendo las cosechas, la miseria y el hambre se agravaban y recrudecían.

Muchos pueblos quedaron absolutamente desiertos; y así como desaparecieron familias enteras, hubo numerosos conventos y monasterios, como luego detallaremos, que se vaciaron del todo o en parte. No menos fatal fué la peste para las parroquias, que, como primera consecuencia, quedaron sin pastor, y poco después recibieron párrocos ignorantes, sin formación eclesiástica, ineptos para la cura pastoral, a veces hombres viejos y viudos.

Hizo entonces el papa cuanto era posible para mitigar el terrible mal. Compró un vastísimo cementerio, que se llamó «campo florido», donde pudiesen ser enterrados tantos cadáveres; contrató carreros y cavadores que los sepultasen; pagó médicos que atendiesen a los apesadados; dictó severas medidas para atajar el contagio; concedió indulgencias a los que se consagraban al servicio de los enfermos y compuso una misa especial *pro vitanda mortalitate*.

4. **Los flagelantes y los judíos.**—Efecto de la peste negra fué una peste moral y espiritual, la peste roja de los flagelantes. Eran grupos de personas que, deseando aplacar la ira divina, se daban a la bárbara penitencia de flagelar sus cuerpos durante treinta y dos días y medio, pensando que con el derramamiento de su sangre alcanzarían la inocencia bautismal, como en el primer sacramento. Parece que el movimiento arrancó de Suabia. «En este año de 1349—escribe un cronista—surgió en Alemania una secta pestífera de gentes que se decían flagelantes, penitentes y crucíferos. La integraban personas doctas e indoctas, nobles y plebeyas, sin distinción de clases; y, saliendo de su patria bajo el estandarte del crucifijo, sin detenerse nunca dos noches en el mismo lugar, fuera de los domingos, al cabo de treinta y dos días

²² DE SMET, *Recueil des chroniques de Flandre* (Bruselas 1856) III, 14-18; E. NICAISE, *La grande chirurgie de Guy de Chauliac* (Paris 1890) 467-473; A. COVILLE, *Écrits contemporains sur la peste de 1348 à 1350*: «Hist. litt. Fr.» 37 (1938) 325-390; A. LÓPEZ DE MENESES, *Documentos acerca de la peste negra en los dominios de la corona de Aragón*: «Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón» (Zaragoza 1956) p. 291-447.

²³ Chmon. de Gilles li Muisis, cit. por DENIFLE, *La désolation des églises* II, 60. El año anterior a la peste había habido tal carestía y hambre, «quod matres suos natos morsibus lacerabant et comedebant» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 251).

y medio regresaban a sus casas. Hacían la penitencia todos los días mañana y tarde, desnudando sus cuerpos hasta la cintura; y se flagelaban con azotes nudosos, erizados de pinchos, golpeándose con tres cordeles; y a cada golpe saltaba la sangre. Tenían éstos sus guías, que solían ser sus párrocos o religiosos mendicantes. Llegó esta secta a tal locura, que creían hacer milagros y expulsar a los demonios. Daban fe de esto las mujeres que con ellos iban. Tenían su canto especial, que cantaban al flagelarse, cayendo de brúces sobre la tierra una y otra vez y levantándose, con lo que movían a lágrimas a los espectadores. Esta secta empezó en la Alemania superior, pasando luego a la inferior y a las tierras vecinas de Francia, conservando los mismos cantos, melodías y gestos. Y amenazaban que, si el clero les ponía el veto, acudirían a la violencia»²⁴.

Vestían de negro con dos cruces rojas y caminaban en grupos, cantando el *Kyrie eleison* y otros himnos y oraciones. Esta costumbre de la flagelación o de las disciplinas, practicada por los monjes sobre todo desde el siglo XI para expiar los pecados y participar más íntimamente de la pasión de Cristo, comenzó a divulgarse entre el pueblo en el siglo XIII. Ya en 1260 aparece como un fenómeno multitudinario en Italia; al año siguiente lo vemos en Alemania. Al principio no creaba ningún peligro. Se practicaba ascéticamente bajo la dirección de algún misionero popular. La cosa cambió cuando, bajo la excitación enloquecedora que causaba el paso de la muerte, las muchedumbres, fanáticas, exaltadas, casi epilépticas, organizaron este modo de penitencia creyendo que era el único medio de aplacar la ira divina. Cometieron muchas violencias, primero contra los judíos, después contra el clero y la jerarquía eclesiástica, que reprimía sus excesos y, sobre todo, sus errores. Porque llegaron a sostener que el derramamiento de sangre por la flagelación era el único y verdadero sacramento, negando el valor de los demás y aun del sacerdocio. Despreciando así los medios ordinarios de salvación, sacudían toda autoridad eclesiástica.

Mandó el papa Clemente VI a los obispos y a los príncipes que disolviesen cualquier agrupación de ese género y metiesen en prisión a los recalitrantes²⁵. El movimiento pudo ser reprimido fácilmente. La Universidad de París prohibió sus doctrinas, que más tarde fueron también reprobadas, como veremos, en el concilio de Constanza²⁶.

No eran solos los flagelantes los que se lanzaban vengativos sobre los judíos; también otras masas del pueblo hacían lo mismo, imaginando que los judíos eran los responsables de la peste negra, pues con

²⁴ Así el canónigo de Bonn, Werner de Lieja (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 549-50). Eso de la danza y el canto, acaso pertenezca más bien a otra secta parecida, de hombres y mujeres, que apareció en 1375, de la que habla Pedro de Herenthals, y cita estos versos:

«Frisch frishes cum gaudio clamat uterque sexus
cinctus manutergio et baculo connexus...
Deorsum prosternitur. Dudum fit ululatus.
Calcato ventre, cernitur statim liberatus...
Clerum habet odio. Non curat sacramenta», etc.

(BALUZE-MOLLAT, I, 467.)

²⁵ RAINALDI, *Annal.* a. 1349 n. 18-22.

²⁶ K. LECHNER, *Die grosse Geisselfahrt von 1349*: «Hist. Jahrbuch» 5 (1884) 437-62; U. BERLIÈRE, *Trois traités inédits sur les flagellants de 1349*: «Rev. Bénéd.»; W. M. COOPER, *Flagellation and the Flagellants* (Londres 1896); A. COVILLE, *Documents sur les flagellants*: «Hist. litt. Fr.» 37 (1938) 390-411.

sus maleficios y con el envenenamiento de las fuentes habían provocado la mortal epidemia. En Estrasburgo, en Maguncia, en Spira, en Worms y también en Francia, centenares y aun miles de judíos fueron quemados en la hoguera o asesinados en distintas formas.

Clemente VI los tomó bajo su protección, amenazando con la excomunión a quien los molestase ²⁷.

5. **La claustra.**—Con este vocablo «la claustra» suelen las viejas historias castellanas denominar la relajación que se introdujo en los monasterios y conventos por efecto, al menos en parte, de la peste negra. No puede negarse que el aflojamiento de la disciplina monástica, el olvido práctico de la Regla, la inobservancia de la vida de comunidad, se presentaron como consecuencias indefectibles de la mortandad causada por la gran epidemia.

Ya hemos dicho que no pocos conventos quedaron desiertos y abandonados por muerte de todos sus claustrales. Otros monasterios se salvaron con dos o tres monjes, los cuales ni podían rezar el oficio en el coro, ni guardar las costumbres regulares, ni cultivar el campo y la huerta de que antes vivían.

Esto aconteció en todas las naciones, pero principalmente en Francia, cuyo estado social y económico era de una desolación espantosa, casi increíble, efecto de las continuas devastaciones de los ejércitos en la guerra de los cien años. Según estadísticas precisas que trae el P. Enrique Denifle en su obra documentadísima sobre *La desolación de las iglesias, monasterios y hospitales en Francia durante la guerra de cien años*, la peste negra arrebató a los dominicos de Provenza 348 frailes; en el convento de Montpellier murieron todos menos siete; en Marsella, todos absolutamente. Tampoco de los franciscanos marseleses quedó ni uno solo. En Avignon perecieron 66 carmelitas, y de los agustinos, completamente todos. En Carcassonne todos los franciscanos sucumbieron, y casi todos los dominicos. Sabemos de muchos monasterios cistercienses en los que murieron todos los monjes, de suerte que cualquiera podía entrar a robar y llevarse lo que quisiese. Se conservan muchos testimonios de abades benedictinos que se quejan de las muchas defunciones y de la miseria de sus monasterios ²⁸.

A fin de llenar tan inmenso vacío fué preciso admitir turbas de muchachos y niños, que ocupaban un puesto en el coro y cumplían algunos oficios domésticos, pero a los que nadie educaba religiosa y espiritualmente. En obsequio a ellos y a las circunstancias verdaderamente excepcionales, se mitigaron las reglas. Perdiéronse muchas tradiciones y, entre otras, la del estudio metódico de la ciencia eclesiástica allí donde la había. Consiguientemente, el nivel religioso, moral e intelectual bajó algunos grados ^{28*}. La inseguridad que reinaba en

²⁷ Las dos constituciones del 4 de julio y 26 de septiembre de 1348 en RAINALDI, *Annal.* a. 1348 n. 33; L. BARDINET, *La condition des Juifs pendant le séjour des papes à Avignon: «Revue historique»* 12 (1880) 18-23.

²⁸ DENIFLE, *La désolation des églises* II, 57-62, 73-84.

^{28*} No se han ponderado bastante las perniciosas consecuencias de la peste negra en la decadencia moral y religiosa del pueblo y del clero inferior. Considérese el panorama de desolación que nos abre el cronista Enrique Knighton refiriéndose al año 1349: «Eodem tempore tanta penuria erat sacerdotum ubique, quod multae ecclesiae viduae erant... Sed infra breve confluebant ad Ordines maxima multitudo, quorum uxores obierant in pestilentia, de quibus multi illitterati et quasi mere laici, nisi quatenus aliquantulum legere sciebant, licet non intelligere» (*Chronicon* [ed. LUMBY, «Rolls series», Londres 1889-1895] II, 63).

todos los países de Europa por efecto de las guerras, cismas y tumultos hizo imposible durante muchos años cualquier tentativa de regeneración y reforma eficaz.

6. **El jubileo de 1350.**—Cuando Bonifacio VIII proclamó el primer jubileo de 1300, determinó que el año del gran perdón se repetiría exactamente de siglo en siglo. Fué Clemente VI quien redujo los cien años a cincuenta, fijando el próximo jubileo para 1350. La ocasión fué la siguiente:

A fines de 1342 llegaba a Avignon una embajada de los romanos para pedir al papa se dignase volver a la Ciudad Eterna y abreviar el plazo de los años santos. Clemente VI no tuvo dificultad en conceder lo segundo; en cuanto a la vuelta a Roma, buenas palabras y nada más.

Venían en la embajada un Colonna y un Orsini; y, entre los representantes del pueblo, una cabeza exaltada, de planes fantásticos, de elocuencia cálida y enfática, que muy pronto había de hacer célebre su nombre: Cola di Rienzo. Cola di Rienzo habló al papa con aquel apasionamiento y aquel colorido que usaba en sus discursos, pintándole las ruinas materiales y morales de Roma. Clemente VI admiró su estilo y su oratoria, le saludó muy afectuosamente y le nombró notario apostólico. El soñador halló un espíritu entusiasta y comprensivo de sus sueños imperiales en la persona de Francisco Petrarca. El gran poeta italiano, que vivía en Avignon, se sintió como fascinado por el orador que venía de Roma.

En una epístola poética finge Petrarca que Roma, la viuda que ha envejecido aguardando a su esposo, se dirige a Clemente VI invitándole a que venga a su casa; le describe los atractivos de la Ciudad Eterna para cualquier cristiano; le suplica acelere su viaje para curar las heridas que sufren tantos ilustres monumentos; y, finalmente, pide se anticipe el año santo, trayendo como motivos la brevedad de la vida humana y la costumbre judaica del año jubilar cada cincuentenario ²⁹.

Estos dos motivos son los que aduce el pontífice en su bula *Unigenitus Dei Filius*, que es la auténtica del jubileo, porque corrieron otras espurias ³⁰.

Fué el jubileo de 1350 el único que se ha celebrado en Roma sin la presencia del papa. Este envió dos representantes: el cardenal Guido de Boulogne, que tardó en ir, vió la ciudad muy alborotada y se marchó en seguida, y Annibaldo de Ceccano, fastuosísimo cardenal, que

29

«... Quot sunt mihi templa, quot arces,
vulnera sunt totidem. Crebris confusa ruinis
moenia, reliquias immensae protinus urbis
ostendant...
Hoc unum post multa precor. Breviore recursu
annus eat redeatque sacer...
Vivimus et morimur oculi trepidantis in ictu.
Ergo retro metum statuas, quae crimina mundi
dilat, absolutaque reos, et vincula solvat».

(F. PETRARCA, *Poemata minora* p. 5-30.)

³⁰ La bula *Unigenitus Dei filius* (*Corpus iuris can.* Extrav. commun. V tit. 9; ed. FRIEDBERG, col. 1304-8) lleva la data 27 de enero 1343, aunque sólo se publicó en agosto de 1349 (N. PAULUS, *Das Jubiläum vom Jahre 1350: «Theologie und Glaube»* 5 [1913] 461-74. 532-41). A los mallorquines les permitió Clemente VI ganar la indulgencia en su propia isla sin peregrinar a Roma (J. VINCKE, *Das Jubiläumablass von 1350 auf Mallorca: «Roemische Quartalschrift»* 40 [1933] 301-6). Sobre el rey de Aragón y el jubileo, VINCKE, *ibid.*, 49 (1954) 251-5; ID., *Espanya i l'Any sant al segle XIV: «Analecta S. Tarraconensia»* 10 (1954) 61-73.

llegó con centenares de caballeros, corrigió abusos y reprimió violencias, pero disgustó a los romanos, porque abrevió la estancia de los peregrinos en la ciudad. Herido levemente por una flecha que le lanzaron de una ventana, se irritó vivamente contra los romanos y murió poco después, quizá envenenado.

Pésima impresión causó Roma a Brígida de Suecia la primera vez que se acercó a sus murallas con ocasión del jubileo. Venía la santa peregrina de Wadstena, acompañada de sus hijos y de una pequeña comitiva, con ansia de ver la ciudad donde las calles están enlosadas de oro y los canales son de sangre de mártires, según le había revelado el Señor; y, al contemplar aquella población de unos 20.000 habitantes que hormigueaban en callejuelas miserables junto al río y al pie de ruinosos monumentos, exclamó volviéndose hacia su director espiritual: «Maestro Pedro, ¿esta es Roma?» El año anterior un espantoso terremoto había derruido o cuarteado los principales monumentos de la ciudad; se derrumbaron algunas torres; la basílica de San Pablo quedó totalmente desmantelada y la de Letrán perdió toda la techumbre.

También vino Petrarca con el único fin, como él confiesa en diversas epístolas, de aprovecharse espiritualmente, visitando las sagradas basílicas con verdadera contrición y con íntima piedad. Y quizá entró en Roma de incógnito Cola di Rienzo, entonces desterrado. Luis I de Hungría visitó con gran devoción las basílicas y ofreció en San Pedro 4.000 escudos de oro.

La afluencia de peregrinos fué enorme, aunque hay que desconfiar de las cifras exorbitantes dadas por algunos cronistas. Uno dice que aquel año toda la cristiandad vino a Roma. Otro—y es el más moderado—calcula para cada día un promedio de 5.000 peregrinos. Acababa el mundo de salir de la terrible pesadilla de la peste negra y se conservaba todavía en muchos el temor de Dios y el ansia de la expiación. Acaso lo que más ardientemente suspiraban contemplar era la faz de Cristo, estampada en el famoso sudario de la Verónica, que se veneraba los domingos en San Pedro, en donde solían cantar con estremecimientos de fervor el himno de Juan XXII: «Salve, sancta facies nostri Redemptoris, in qua nitet species divini splendoris, impressa panniculo nivei candoris», etc.

7. **Clemente VI y el imperio.**—De la revolución romana promovida y acaudillada por Cola di Rienzo, de su primer fracaso y de la prisión del ambicioso patriota y visionario en la cárcel de Avignon bajo Clemente VI, trataremos en el pontificado siguiente.

Ahora debemos referir cómo se solucionó finalmente el gran conflicto entre el emperador Ludovico de Baviera y la Santa Sede. Ni Juan XXII ni Benedicto XII habían logrado calmar aquella revuelta tempestad. Tal fortuna le estaba reservada a Clemente VI, el cual, bondadoso por naturaleza, procedió en este negocio con el máximo rigor.

Por la bula *Prolixa retro* (12 de abril 1343) mandó a Ludovico el Bávoro deponer sus insignias y el ejercicio de la autoridad imperial en el término de tres meses. Expirado este plazo, escribió al arzobispo de Tréveris que procediese a la elección de un nuevo príncipe verdaderamente devoto de la Iglesia. Ludovico IV, sintiéndose perdido, ya

que entre los príncipes electores había no pocos disgustados contra él, envió embajadores al papa, ofreciéndose—sumiso y penitente—a cuanto éste quisiera y suspirando, «sicut filius tenellus aspirat ad ubera matris», por el perdón y la gracia³¹.

Dudó Clemente en la respuesta, y se hubiera inclinado por la clemencia si el rey de Francia y el de Bohemia y los magistrados florentinos no le hubiesen impulsado hacia las medidas intransigentes. Contestó, pues, con dureza, ordenándole que sin licencia de la Santa Sede no dictara más leyes en el reino, suspendiese todos los decretos que hasta ahora había dado, echase de sus sedes a los obispos y abades por él nombrados, etc.

Tan duras condiciones parecieron inadmisibles a los príncipes alemanes reunidos en Frankfurt (8 de septiembre 1344), los cuales, sin embargo, pensaron poco después que sería conveniente elegir otro emperador. Confirmáronse en esta decisión después de la bula *Olim, videlicet* (13 de abril 1346), en que el papa recontaba todas las fechorías de Ludovico, lo excomulgaba y privaba de todos los poderes y, finalmente, lanzaba sobre su cabeza todas las maldiciones bíblicas³².

Reunidos los tres electores eclesiásticos (Maguncia, Tréveris, Colonia) con Juan, rey de Bohemia, y con Roberto, duque de Sajonia, eligieron al candidato más del gusto de Clemente VI, ya que había sido su discípulo en la corte francesa, es decir, a Carlos de Moravia, hijo del rey de Bohemia (11 de julio 1346).

El nuevo emperador Carlos IV juró cumplir todas las obligaciones que le imponía la Santa Sede, de la que se mostró siempre devotísimo al menos de palabra (*Pfaffenkönig*). Y tuvo la suerte de triunfar sin lucha, pues Ludovico de Baviera, cuando se preparaba a salir a campaña contra él, murió repentinamente de un ataque de apoplejía (11 de octubre 1347).

La larga controversia entre el Pontificado y el Imperio podía darse por concluida. ¿De quién la victoria? A primera vista podía parecer que de la Iglesia, mas en realidad las que salieron triunfantes fueron las máximas proclamadas por Ludovico de Baviera y por los electores alemanes en Sachsenhausen. El rompimiento legal entre la Iglesia y el Imperio lo realizará pacíficamente, y sin protesta de la Santa Sede, el mismo Carlos IV en su famosa *bula de oro* de 1356.

Quizá por consideración a su antiguo maestro aguardó a que Clemente VI muriese; pero ni siquiera mientras éste vivió cumplió aquél con fidelidad las promesas hechas; v.gr., respecto a deponer los obispos creados por Ludovico. En lo cual es claro que Carlos IV obró muy políticamente.

8. **Clemente VI y los reinos de España.**—En la contienda y disputa que se traían Eduardo III de Inglaterra y Felipe VI de Francia por captarse la amistad y alianza de Castilla, jugando uno y otro diversas cartas matrimoniales, Clemente VI se declaró decididamente por el francés, aconsejando a Alfonso XI que casase a su hijo D. Pedro con

³¹ RAINALDI, *Annal.* a.1344 n.10.

³² RAINALDI, *Annal.* a.1346 n.3-8. Esto no obstante, había personas santas, como Cristina y Margarita Ebner, que le amaban y rogaban por él de continuo. Al morir el emperador, entendió Margarita en oración que Dios no le había abandonado en el último trance.

Blanca de Navarra, y, cuando ésta opuso resistencia, aplaudió el casamiento de D. Pedro, ya rey, con Blanca de Borbón³³.

Saludó jubilosamente al monarca castellano cuando la conquista de Algeciras en 1344 y erigió en aquella ciudad una sede episcopal. En cambio, no atendió a las reclamaciones que Alfonso XI le hizo —lo mismo que Alfonso IV de Portugal— cuando se trató de la conquista de las islas Canarias. Alegaba el portugués sus derechos a las Canarias por haber enviado ya algunas naves exploradoras y por la mayor proximidad de Portugal. El castellano sostenía «quod adquisitio regni Africae ad nos nostrumque ius regium... dignoscitur pertinere» por la cruzada contra los infieles en que estaba empeñada Castilla³⁴. Pero el papa juzgó más conveniente adjudicar aquellas islas a Luis de España, conde de Claramont y almirante de Francia, hijo del infante castellano Alfonso de la Cerda y biznieto de Alfonso el Sabio. Clemente VI lo nombró príncipe o rey de aquellas islas a condición de convertir las enteramente a nuestra fe y de prestar vasallaje a la Santa Sede. La coronación real con la cabalgata por la ciudad de Avignon la describe Petrarca en el libro segundo *De vita solitaria*. Aunque Luis de España armó dos naves para la conquista, no llegó a emprenderla por haber muerto caballerescamente en 1346 en la batalla de Crecy. La conquista de Canarias no pudo realizarse hasta principios del siglo xv por Juan de Bethencourt con la ayuda de Castilla³⁵.

El rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso aspiraba a anexionarse las Baleares, el Rosellón y la Cerdeña, que formaban el reino de Mallorca. En 1342 entabló proceso contra Jaime II de Mallorca bajo pretexto ilícito de acuñamiento de moneda en el condado de Rosellón. Clemente VI intercedió en favor de la paz y concordia entre ambos monarcas, mas no pudo impedir que el aragonés invadiese las Baleares. Volvió a insistir el papa abogando por el mallorquín. Inútilmente. Don Pedro, irritado, respondió que él no estaba sometido a la Santa Sede por vínculo de vasallaje. El infortunado D. Jaime, perdido su reino en 1344, se refugió al lado del pontífice, hasta que pocos años después intentó un desembarco en la isla de Mallorca, muriendo en el campo de batalla el 15 de octubre de 1349³⁶.

9. La «Epístola» de Lucifer.—Para juzgar a un personaje no hay que dar mucha importancia a la sátira, sobre todo si es anónima. La carta que se decía escrita por Lucifer a Clemente VI y a sus cardenales puede tomarse en consideración solamente en cuanto expresa la opinión general de los fieles acerca de la curia aviñonesa.

Según algunos, apareció el año 1351 en la puerta de un cardenal de Avignon; según otros, un cardenal la dejó caer disimuladamente en público consistorio. La cosa es que la *Epistola Luciferi* vino a manos

³³ G. DAUMET, *Etude sur l'alliance de la France et de la Castille aux XIV^e et XV^e siècles* (Paris 1898); L. SERRANO, *Alfonso XI y el papa Clemente VI durante el cerco de Algeciras*: «Cuadernos de la Escuela española de Arqueol. e Historia en Roma» 3 (Madrid 1914) 1-35.

³⁴ RAINALDI, *Annal.* a.1334 n.50.

³⁵ El documento pontificio en RAINALDI, *Annal.* a.1344 n.39-44; E. DÉPREZ, *Les registres* n.1249; J. DE VIERA Y CLAVIJO, *Historia general de las islas Canarias* (Madrid 1772) IV, 601-606; G. DAUMET, *Louis de la Cerda ou d'Espagne*: «Bulletin hispaniques» 15 (1913) 38-67; J. GOÑI, *Historia de la bula de la Cruzada en España* p.334-335.

³⁶ Los documentos del papa en este negocio los trae BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* IV, 2-50 y RAINALDI, *Annal.* a.1334 n.33-38.

de su destinatario, que era Clemente VI. Iba encabezada por el nombre del autor: «Lucifer, príncipe de las tinieblas, gobernador de los tristes imperios del profundo Aqueronte, duque del Erebo, rey del infierno y rector de la Gehenna», saluda a su vicario el papa y a sus servidores los cardenales y demás prelados, que después de ser obispos son más famélicos que antes y viven en delicias y banqueteos. Los alaba (*O dilecta nostra Babylon!*) porque trabajan activamente en su favor y le ayudan a salir victorioso de su enemigo Cristo, el cual trata de exaltar a los pobres y a los humildes contra la república del mundo. Les recomienda sus carísimas hijas, la avaricia, la lujuria y la soberbia, que con la ayuda del papa y de los cardenales están bien y con buena salud. Si alguno predica o enseña contra vosotros, oprimido a fuerza de excomuniones. Os deseo que lleguéis a poseer el puesto que os tengo preparado. «Dado en el centro de la tierra, en nuestro palacio tenebroso», etc.³⁷

«La carta—dice Mateo Villani—tocó muy bien los vicios de nuestros pastores eclesiásticos. Muchos creyeron que fuese obra del arzobispo de Milán, entonces rebelde a la santa Iglesia y potentísimo tirano»³⁸. En realidad, su autor era un docto cisterciense, que utilizó el texto antiguo de una supuesta carta en que Lucifer agradecía al clero lo mucho que hacía por la causa del diablo.

Clemente VI se reiría de la ocurrencia, y la vida curial aviñonesa siguió su curso alegre y mundano como si tal cosa.

Al concluir este capítulo es preciso anotar y subrayar que Clemente redimió sus pecados con limosnas. En su primera biografía leemos: «A los pobres y menesterosos, especialmente a los vergonzantes, socorrió con gran liberalidad, considerando que bienaventurados los mansos y bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Debemos, pues, confiar que él habrá obtenido ya misericordia, o la obtendrá por fin, si algunas culpas se hallaron en su vida por humana fragilidad... (Alude al nepotismo y prosigue:) Finalmente, agobiado por la enfermedad, arrepentido de sus faltas y recibidos devotamente los santos sacramentos, encomendó su espíritu al Señor con pura y sincera fe y en la unidad de la santa madre Iglesia el año del Señor 1352, 6 de diciembre»³⁹.

³⁷ «Datum est apud centrum terrae, in nostro palatio tenebroso, praesentibus catervis daemnonum super hoc specialiter vocatorum, ad nostrum consistorium dolorosum, sub nostri terribilis signeti caractere, in robore praemissorum» (P. LEHMANN, *Die Parodie im Mittelalter* [München 1922] 91-92). Fragmento en K. H. HEILIG, *Zu zwei Teufelsbriefen des 14. und 15. Jahrhunderts*: «Hist. Jahrbuch» 52 (1932) 495-500. Texto crítico en G. ZIPPEL, *La lettera del diavolo al clero, dal secolo XII alla Riforma*: «Bullettino dell'Istit. stor. ital.» (1958) 43-193; *Apénd.* p.163-166.

³⁸ MATEO VILLANI, *Istorie fiorentine* II, 48. Otros suponían que el autor fuese Conrado de Megenberg, o Nicolás Oresmes, o Enrique de Langenstein, que estudiaba entonces en París; pero lo era Petrus de Ceffonia, autor de otros muchos escritos que merecen ser estudiados (D. TRAPP, *Peter Ceffons of Clairvaux*: «Recherches de Théolog. ancienne et méd.» 24 [1957] 117).

³⁹ BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 261. De su interés por la cruzada véase J. GAY, *Clement VI et les affaires d'Orient*, 1342-52 (Paris 1904) y U. CHEVALIER, *La croisade du Dauphin Humbert II* (Paris 1920). Estimuló a los venecianos a que armaran una flota. Esta, aunque pequeña, conquistó Esmirna en 1344. El legado pontificio cayó muerto por los turcos. Los Hospitalarios derrotaron en 1347 una gran armada turca en Imbros, pero era difícil obtener resultados duraderos por la completa discordia entre venecianos, genoveses, chipriotas y Hospitalarios.

CAPITULO IV

Centralismo y fiscalismo *

I. LA CENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO ECLESIASTICO

Durante la época aviñonesa se organiza la curia pontificia de un modo casi perfecto, centralizando, por una parte, todos los poderes y jurisdicciones en manos del sumo pontífice y distribuyendo, por otra, su gobierno y administración en diferentes ministerios, tribunales, oficinas, departamentos y otros organismos.

Esto parecerá muy natural si se observa que el mismo fenómeno acontece, poco más o menos, en todas las cortes europeas del siglo XIV. Los monarcas tienden hacia el absolutismo, concentrando en su mano todos los poderes o participaciones de la soberanía que antes compartían con los señores feudales. La tendencia centralizadora, propia de la nueva edad, exige una sistematización administrativa mucho más complicada, de donde necesariamente deriva la multiplicidad de funcionarios debidamente organizados con incumbencias y atribuciones específicas.

En la Iglesia este proceso evolutivo hacia una más fuerte centralización se advierte claramente desde el siglo XI, especialmente con Gregorio VII, que trabajó por dar a todo el Occidente un orden moral y una unidad cristiana; y aun desde antes; v.gr., desde que en el siglo IX se imponen las falsas decretales de la colección pseudoisidoriana.

* FUENTES.—K. EUBEL, *Hierarchia catholica medii aevi, 1198-1431* (Münster 1898); A. THEINER, *Codex diplomaticus domini temporalis Sanctae Sedis t.2* (Roma 1862); C. LUX, *Constitutionum apostolicarum de generali beneficiorum reservatione ab a.1265 usque ad a.1378 emissarum collectio* (Breslau 1904); los libros de cuentas de la Cámara Apostólica bajo Clemente V, en el *Regestum Clementis Papae V* (Roma 1885-89) t.8; E. GOELLER, *Die Einnahmen der apostolischen Kammer unter Johann XXII* (Paderborn 1910); K. H. SCHAEFER, *Die Ausgaben der apost. Kammer unter Johann XXII* (ibid., 1911); Id., *Die Ausgaben der apost. Kammer unter Benedickt XII, Klemens VI und Innocenz VI* (ibid., 1914); Id., *Die Ausgaben der apost. Kammer unter den Päpsten Urban V und Gregor XI* (ibid., 1937); L. MOHLER, *Die Einnahmen der apost. Kammer unter Klemens VI* (ibid., 1931), con índice y glosario que interesan a los tomos precedentes; J. P. KIRSCH, *Die päpstlichen Kollektorien in Deutschland* (ibid., 1894); Id., *Die päpstlichen Annaten in Deutschland waerend des XIV Jahrhundert* (ibid., 1903); H. HOBERG, *Die Inventäre des päpstlichen Schatzes in Avignon* (Città del Vaticano 1945); Id., *Taxae episcoporum et abbatiarum pro communibus servitiis solvendis* (ibid., 1947).

BIBLIOGRAFIA.—G. MOLLAT, *La collation des bénéfices ecclésiastiques sous les papes d'Avignon* (Paris 1921); E. DELARUELLE, *Avignon capitale: «Rev. géogr. des Pyrénées et du Sud-Ouest» 23* (1952) 233-264; J. GIRARD, *Avignon au temps des papes* (Avignon 1922); M. TANGU, *Die päpstlichen Kanzleionnungen von 1290 bis 1500* (Innsbruck 1894); W. E. LUNT, *Papal revenues in the middle ages* (Cambridge 1934) 2 vols.; J. HALLER, *Papsttum und Kirchenreform* (Berlin 1903); C. SAMARAN-MOLLAT, *La fiscalité pontificale en France au XIV^e siècle* (Paris 1905); G. MOLLAT, *L'audience de la Chambre apostolique de Jean XXII à la fin du XIV^e siècle: «Rev. hist. écol.» 32* (1936) 897-928; A. GOTTLÖB, *Die Servientaxe im 13. Jahrhundert* (Stuttgart 1903); E. HENNIG, *Die päpstlichen Zehnten aus Deutschland im Zeitalter des avignonnesischen Papstums* (Halle 1909); E. GOELLER, *Die päpstliche Poenitentiarie bis Eugen IV* (Roma 1907); Id., *Zur Geschichte der Rota Romana: «Archiv. f. kath. Kirchenrecht» 91* (1911) 19-48; del mismo autor hay frecuentes artículos en *«Roemische Quartalschrift»* (1903, 1904, 1905, etc.); A. CLERGEAC, *La Curie et les bénéfices consistoriaux. Etude sur les communes et menus services, 1300-1600* (Paris 1911); C. BAUER, *Die Epochen der Päpstinanz: «Historische Zeitschrift» 138* (1928) 457-503; J. B. SAGMÜLLER, *Die Visitation liminum SS. Apostolorum bis Bonifaz VIII: «Theol. Quartalschrift» 82* (1900) 69-117; E. JORDAN, *De mercatoribus camerae apostolicae saeculo XIII* (Renne 1909); YVES RENOUDAR, *Les relations des papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires, de 1316 à 1378* (Paris 1941); Id., *Les hommes d'affaires italiens du moyen âge* (Paris 1949); J. VINCKE, *De Krone von Aragon und die Anfänge der päpstlichen Annaten «Roemische Quartalschrift» 40* (1932) 117-182.

Acentúase el movimiento en el siglo XIII y alcanza su apogeo en el XIV, como vamos a ver.

1. En pro de la unidad.—No hay duda que el centralismo, al deshacer las autonomías territoriales, contribuye a uniformar el cuerpo social y a robustecer su carácter unitario. Los miembros estrechan su relación con la cabeza, lo cual suele ser muchas veces beneficioso, sobre todo en momentos difíciles, pero también puede ser fuente de graves abusos.

El absolutismo centralizador de Roma se manifestó en muchas maneras. Las apelaciones a la Sede Apostólica se van haciendo, a lo largo de la Edad Media, más frecuentes cada día. La absolución de ciertos crímenes y las llamadas causas mayores pertenecen al papa. A él queda reservada la canonización de los santos desde los tiempos de Alejandro III.

El envío de legados o nuncios a las cortes de los príncipes para resolver problemas eclesiásticos o con fines puramente diplomáticos en bien de la cristiandad fué un medio de que se valió el romano pontífice desde el siglo XI para intervenir directamente en los negocios de todas las naciones cristianas. Avignon multiplicó sus plenipotenciarios casi siempre por intereses fiscales (*collectores*). Las universidades que surgen en los siglos XIII, XIV y XV dependen en su erección o en su aprobación de la Santa Sede; el cancelario de la catedral suele ser el que confiere los grados con autoridad apostólica; el papa aprueba o reforma los estatutos, envía visitadores y hasta se permite conceder por sí y ante sí los supremos grados del magisterio y doctorado, dispensando al recipiendario de las formalidades académicas.

Las órdenes mendicantes, mucho más que los antiguos monjes, se aproximan a la curia pontificia y se dejan influir más directamente por las disposiciones del sumo pontífice. Los dominicos son los primeros en tener un cardenal «protector» bajo Gregorio XI, si no queremos remontarnos al caso excepcional de Ugolino de Segni, en vida de San Francisco. Y los mismos obispos empiezan en el siglo XIV a tomar un título harto significativo: *Dei et sedis apostolicae gratia episcopus N.* Y es que, efectivamente, su nombramiento se lo deben a la Sede Apostólica y no al cabildo ni al príncipe, como antes.

Concilios ecuménicos durante el período aviñonés no se celebran sino el de Vienne (1311-12), y aun ése procedió en forma escasamente conciliar, ya que apenas hubo discusión ninguna en sesión plenaria, y Clemente V actuó, v.gr., en la adjudicación de los bienes de los Templarios, de un modo absolutístico, con desprecio de la oposición.

2. El sistema de reservaciones.—Pero el movimiento centralizador que hemos descrito llegó a su colmo y apogeo cuando los papas de Avignon reivindicaron para la Sede Apostólica la colación de todos los beneficios eclesiásticos, mayores y menores.

Los beneficios mayores, v.gr., obispados y abadías, se proveían en la Edad Media, al menos de derecho, por elección capitular. Frecuentemente, los príncipes disponían de las mitras, pero el Decreto de Gregorio prohibía terminantemente que cualquier autoridad civil se en-

trometiese en ello, «usquequo regulariter a collegio ecclesiae suscipiat finem electio futuri pontificis»¹.

La colación de los beneficios menores era, generalmente, derecho de los obispos y abades; derecho condicionado por los herederos de los fundadores o patronos, que conservaban el derecho de presentación.

Hasta fines del siglo XII, rara vez los papas intervienen directamente en la colación de los beneficios menores. Aunque, conscientes de la plenitud de su jurisdicción, se contentan con sôlicitar de cuando en cuando la provisión en favor de algún clérigo determinado. Es Clemente IV el primero que formula una reservación general en 1265, prohibiendo que nadie intente proveer a los beneficios *vacantes in curia*².

Vacantes en curia se entendían los beneficios cuyo titular moría o dimitía su cargo en la curia pontificia. Bonifacio VIII amplió el significado, diciendo que *in curia* se debía entender en la curia o en el espacio de dos jornadas a la redonda. Y Juan XXII por la decretal *Ex debito pastoralis officii*, de 1327, ordenó que, en el caso en que el titular de un beneficio era depuesto, o su elección era rechazada, o renunciaba en manos del pontífice, o era trasladado a otro beneficio, la colación del beneficio vacante pertenecía al papa. Quedaban igualmente reservados a la Santa Sede todos los beneficios de los obispos y abades benedictinos o consagrados por Clemente V y Juan XXII; todos los que poseían los cardenales en el momento de su muerte, aunque ésta no acaeciese en la curia; todos los de los oficiales pontificios, vicescancilleres, camareros, notarios, auditores de letras contradichas, correctores, escritores, abreviadores de letras apostólicas, penitenciarios, capellanes y demás curiales³.

El capítulo de las reservaciones se va amplificando más y más bajo los siguientes papas aviñoneses hasta Gregorio XI, que se reservó a sí, mientras viviese, todas las iglesias patriarcales, arzobispales, episcopales y todos los monasterios de varones. Con tal sistema, el antiguo derecho electivo quedaba reducido a letra muerta. «Quizá jamás en ningún período de la historia el pontífice romano ha ejercido su poder de jurisdicción en tan amplia medida»⁴.

3. **Expectativas y encomiendas.**—Los beneficios eclesiásticos se proveían a la muerte del beneficiario. Pero ya en el siglo XII hubo obispos que designaban el nuevo titular mucho antes de que el actual poseedor falleciese. Esto es lo que se llamaba *gracia expectativa*, con derecho pleno a obtener una parroquia, dignidad o prebenda determinada en seguida que quedase vacante. Tal costumbre fué severamente condenada por el concilio III de Letrán en 1179 como verdaderamente inmoral, ya que incitaba a desear la muerte del beneficiario. La mala costumbre persistió, y quienes más la practicaron fueron los papas.

¹ *Decretum Gratiani* I dist. 62 c. 2; ed. FRIEDBERG, col. 235. Es verdad que a los papas no les faltaban medios canónicos de intervenir en la colación de los beneficios mayores; v. gr. cuando la elección del capítulo era doble, dudosa o ilegal (MOLLAT, *La collation des bénéfices* 153-4).

² «Licet ecclesiarum, personatum, dignitatum, aliorumque beneficiorum ecclesiasticorum plenaria dispositio ad Romanum noscatur Pontificem pertinere..., collationem tamen ecclesiarum... apud sedem apostolicam vacantium specialius caeteris antiqua consuetudo Romanis Pontificibus reservavit» (*Corpus iuris can.* Sexta III tit. 4 c. 2; ed. FRIEDBERG, col. 1021).

³ *Corpus iuris can.* Extrav. commun. I tit. 3 c. 4; ed. FRIEDBERG, col. 1240.

⁴ MOLLAT, *Les papes d'Avignon* 528.

En tiempo del concilio de Vienne se lamentaba de ello el obispo de Angers, Guillermo Le Maire, con estas palabras: «Yo sé de un obispo—era él mismo seguramente—cuya catedral posee treinta prebendas canónicas; en el espacio de veinte años se han producido por lo menos treinta y cinco vacantes, y ese obispo tan sólo dos veces ha podido nombrar candidatos de su elección. ¡Tan numerosos son los advenedizos que se presentan con gracias expectativas obtenidas del papa! Y ahora mismo hay quienes están a la espera»⁵.

Los pontífices aviñoneses siguieron concediendo generosamente expectativas, unas veces para un determinado beneficio, otras para el primer beneficio de determinada categoría que vacase en tal o cual diócesis, sin que nada valiesen las protestas airadas de los obispos. El de Ginebra se lamentaba en tiempo de Clemente VI de no poder conferir ni un solo beneficio en su diócesis por el gran número de los que se presentaban provistos de expectativas apostólicas.

Más perjudicial resultó el abuso de las encomiendas. Para atender a la necesidad de algunos obispos pobres se acudió al expediente de concederles, sin dejar la propia diócesis, la administración provisoria de otra, con cuyas rentas pudiesen vivir. De la cura pastoral se encargaba un gerente o vicario, al que se le pagaba un tanto. Esto degeneró en abuso, y hubo cardenales que disfrutaban de muchos beneficios episcopales, parroquiales, canónicos, etc., a título de encomienda, pensando así eludir la ley que imponía la residencia en los beneficios con cura de almas y la ley que prohibía acumular beneficios incompatibles entre sí.

4. **Causas y motivos de las reservaciones.**—Múltiples causas determinaron este régimen centralizador en la colación de los beneficios eclesiásticos. Una, sin duda, fué la económica. Tantos beneficiarios y prebendados en todas las naciones debían pagar ciertos tributos y censos a la Cámara Apostólica, con lo que la Santa Sede podía atender a sus grandes gastos externos y mantener en Avignon la inmensa burocracia de sus curiales.

Mas no se ha de olvidar el motivo de la recta administración eclesiástica. En los capítulos catedrales y en las mismas órdenes religiosas surgían frecuentemente facciones opuestas que se disputaban la elección del obispo, abad o prior; cometíanse violencias y simonías; engendrábanse divisiones y cismas, con la triste consecuencia de que algunas iglesias se veían privadas de pastor. Tan graves incómodos se evitaban reservándose el papa la elección. Esto no quiere decir que en adelante todo procedió rectamente. También el sumo pontífice abusó, nombrando muchas veces personas indignas o tales, que no podían residir en su beneficio curado porque ya poseían otros y ocupaban un puesto en la corte del papa o del rey.

Existían, además, otras razones. Mientras en torno de los príncipes se movían funcionarios reales y ministros que promovían una política laica, cuando no abiertamente hostil al Pontificado, necesitaba éste consolidar sus apoyos eclesiásticos buscando devotos auxiliares en los obispos de cada nación, obispos que todavía conservaban grande in-

⁵ MOLLAT, *La collation des bénéfices* 290.

flujo en los asuntos públicos, y con los que el rey tenía que contar. Ahora bien, el hecho de deber la mitra a la sola voluntad del papa obligaba a los prelados a serle fieles. En Italia, donde los pontífices aviñoneses sostenían guerras casi continuas, les convenía colocar en las ciudades obispos perfectamente sumisos y obedientes que ayudasen a la pacificación de los partidos y a la conservación de los bienes temporales de la Iglesia. En Alemania tenía especial empeño Juan XXII por nombrar él los obispos, a fin de apartar de las sedes episcopales a cuantos siguiesen el partido de Ludovico de Baviera. El resultado fué caótico por el momento. En otras naciones no urgieron tanto los papas su derecho omnímodo, llegándose muchas veces a una tácita convención entre el sumo pontífice y los colatores ordinarios (el cabildo y el rey), conforme a la cual el papa no imponía su candidato, sino que aprobaba generalmente la presentación que se le hacía. Sólo en Inglaterra estallaron graves conflictos entre la corte de Londres y la de Avignon principalmente por razones económicas.

5. **Organización de la curia.**—Veamos ya cómo se operó la centralización administrativa en la curia aviñonesa. Ya se entiende que las oficinas centrales tuvieron que organizarse con tareas específicas y con numerosos empleados públicos, incrementándose así notablemente la burocracia. Cerca de 4.000 funcionarios trabajaban en la curia de Avignon.

Su actividad se desarrollaba en torno de tres que podemos llamar «ministerios eclesiásticos»: la Cancillería Apostólica, la Cámara Apostólica y el Consistorio Apostólico.

Al frente de la *Cancillería* figuraba el vicescanciller, que desde Clemente V gozaba de la dignidad cardenalicia y era como un ministro del papa, a cuyas órdenes estaba en todo. La Cancillería abarcaba siete oficinas, que se ocupaban de la expedición de las letras apostólicas, a saber: la oficina de súplicas, la de exámenes, la de la minuta, la de *grossa* o *littera grossata* (redacción definitiva en el pergamino de la bula), la correctoría u oficina del corrector, la del sello y la del registro.

Estos oficios eran ejecutados por los notarios o escritores del sacro palacio, abreviadores o minutistas (72 en el siglo XIV), *grossatores* o escritores de letras apostólicas, *bullatores* o selladores, llamados también *plumbatores* y *fratres de bulla* (eran legos conversos de la abadía cisterciense de Fontfroid); registradores, rubricadores, etc.

La *Cámara Apostólica* equivalía al ministerio de Hacienda o de Finanzas, bajo la dirección de un camarlengo, obispo o arzobispo, que al fin de sus funciones solía ser nombrado cardenal. Del camarlengo (*camerarius*) dependían el tesorero, elegido por el papa; los escritores, cursores, auditores, abogados, procuradores, fiscales, oficiales de la moneda y especialmente los colectores, nombrados directamente por el camarlengo. Este firmaba los recibos de las sumas transmitidas por los colectores al tesoro, verificaba las cuentas de ingresos y gastos en los diversos oficios de la curia, etc. Subordinado al camarlengo, el tesorero administraba la caja y el tesoro de la Iglesia romana y también firmaba recibos y aprobaba cuentas con la aprobación de su jefe jerárquico.

Había unos pocos «clérigos de cámara», altos empleados, que formaban el consejo superior de la Cámara, los cuales redactaban, como notarios, los contratos, actas, inventarios, letras camerales, y eran enviados a veces en misiones extraordinarias (*missi extraordinarii*) para examinar la gestión de los colectores. Empleados de inferior categoría eran los simples escritores, cursores, etc.

Las operaciones fiscales ocasionaban litigios especialmente entre contribuyentes y colectores, litigios que debía resolver la corte judicial de la Cámara, de la que era lícito apelar al mismo camarlengo. La autoridad de éste se extendía también a la casa de la moneda, con su maestro de moneda, guardacauños, prefecto de justicia, tallador, ensayador, monederos, etc.

El poder e influjo del camarlengo eran superiores a los de cualquier otro personaje de la curia. Llegó a ser el consejero del papa no sólo en los negocios financieros, sino en los políticos. De él dependían los secretarios, que escribían la correspondencia política y las letras secretas⁶.

El tercer ministerio era el *Consistorio Apostólico*, especie de corte de justicia, en que el papa, reunido con los cardenales, recibía las querellas, denuncias, acusaciones y otras causas, así criminales como contenciosas, y juzgaba consistorialmente.

Como el número de causas que se elevaban a la Santa Sede, sea en primera instancia, sea en apelación, se multiplicase excesivamente, fué preciso establecer otros tres tribunales inferiores que simplificasen el trabajo; y fueron los siguientes: a) la *Audiencia cardenalicia*, tribunal formado por un auditor, notario, guardasellos y pocos oficiales, bajo la dirección de un cardenal, cuyo objeto era, más bien que dictar sentencias definitivas, instruir el proceso en forma sumaria y presentarlo al papa para que sentenciase; b) la *Audiencia de las causas del palacio apostólico*, cuyos auditores decidían cualquier proceso que el papa o el vicescanciller les transmitía; de este tribunal se derivará la Rota⁷; c) la *Audiencia de las letras contradichas*, que se ocupaba en aquellas causas en que el defensor recusaba la persona del acusador o del juez del primer tribunal; v.gr., porque el uno estaba excomulgado, el otro era parcial, etc.

A estos tres grandes ministerios hay que añadir dos oficios: la Penitenciaría y el Palacio. Propio de la *Penitenciaría Apostólica* era levantar las censuras eclesiásticas (excomunión, suspensión, entredicho), dispensar de irregularidad a quien la hubiera contraído, conceder dispensas matrimoniales, absoluciones de casos reservados, licencias para salir del monasterio, etc.

A la cabeza de la Penitenciaría estaba el penitenciario mayor, y siempre un cardenal, asistido por doce o dieciocho escritores, que, inmediatamente después de recibir la súplica, redactaban y expedían las letras, revisadas por los correctores y selladas con el sello del peni-

⁶ Sobre la Cámara Apostólica es fundamental la *Introducción* de GOELLER, *Die Einnahme*. 6*-134*; SAMARAN-MOLLAT, *La fiscalité pontificale* I-10.124-141 y en todo el libro. Sobre la Cancillería, TANGEL, *Die päpstlichen Kanzleiordnungen* 83-115. Sobre la curia en general, G. PHILIPS, *Kirchenrecht* (Ratisbona 1866); A. MONIN, *De curia romana, eius historia et hodierna disciplina* (Lovaina 1912); VÍCTOR MARTÍN, *Les cardinaux et la curie, tribunaux et offices* (París 1931).

⁷ GOELLER, *Zur Geschichte der Rota Romana*; AKKR 91 (1911) 19-48; V. MARTÍN *Les cardinaux* 73-88.

tenciario mayor. Los penitenciarios menores (12-18), generalmente de las órdenes mendicantes, oían confesiones por la mañana en la catedral o en la principal iglesia del lugar en que residía el papa; concedían absoluciones y dispensas; pero, si se les presentaba un caso difícil o superior a su competencia, lo elevaban al penitenciario mayor o al mismo papa por medio de una súplica.

Finalmente, el *Palacio Apostólico* estaba bajo la dirección de un «Magister sacri hospitii Palatii apostolici» y de un mariscal de corte. Comprendía la casa del papa con sus cubicularios, camareros y asistentes (muchos de ellos parientes y familiares), la capilla pontificia, con cerca de 30 capellanes, que cantaban el oficio en el coro; la cocina, la limosnería (*pignotte*), la caballeriza, la cárcel, la posta, etc.; todo lo cual requería muchos oficiales y empleados, guardias, soldados y policías; en total, unas 400 personas, en las que Juan XXII el año 1329-30 expendió, como manutención y pago, alrededor de tres millones de francos oro⁸.

II. EL FISCALISMO DE LA CURIA

Entendemos por fiscalismo aquel sistema de imposición y recaudación de tributos que la Santa Sede había creado y organizado obligando a todos los beneficios eclesiásticos a pagar una contribución a la Cámara Apostólica, que es como decir al fisco o tesoro público de la Iglesia.

Exageró Michelet—pero en toda exageración hay un fondo de verdad—cuando, hojeando en París las copias de los documentos pontificios relativos al siglo XIV, escribió: «Las finanzas lo llenan todo. Son el alfa y omega de la administración romana. En resumidas cuentas, es la historia no tanto de un pontificado o de una soberanía cuanto de una casa de comercio»⁹. Muchos y valiosos estudios se han hecho modernamente sobre el fiscalismo avinonés, y todos vienen a dejarnos una impresión semejante.

1. **Los artifices del sistema fiscal.**—Verdad es que ya en el siglo XIII comenzaron los papas a exigir alguna donación o limosna en el momento en que conferían un episcopado, una abadía o cualquier otra prebenda consistorial. Esta práctica no tardó en hacerse ley obligatoria, fijando una tarifa desde 1255. Y los papas avinoneses crearon la costumbre de imponer tributos y gabelas a los clérigos mayores y menores.

El mayor artífice del sistema fiscal que vamos a describir fué Juan XXII. «La tozudez, el rigor, el espíritu retorcido y claro del leguleyo y del hacendista genial harán de este jefe de la Iglesia un jefe de

⁸ Nota MOLLAT (*Les papes* 499) que ese mismo año el gasto de las casas del rey de Francia, de la reina, del duque de Normandía y del duque de Orleans ascendió a poco más de 265.873 libras. La libra parisiense tenía entonces 25 sólidos, la turonense 20, poco más o menos como el franco de oro y el florín (20 sólidos); el sólido 12 denarios. Véase C. D. DUCANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis* t.5 (nueva ed. París 1938) v. *Libra, Moneta*; y SCHAEFER, *Die Ausgaben der ap. Kammer unter Johannes XXII* p.30* 70*. A propósito de la *pignote*, citada en el texto, consta que distribuía cuantiosas donaciones de medicinas a los pobres, vestidos y, sobre todo, alimento. Juan XXII hacía repartir 67.000 panecillos por semana. Clemente VI distribuía diariamente entre los menesterosos 64 cargas de trigo, o sea lo suficiente para cocer 32.000 panecillos. Cf. P. FENSIER, *L'oeuvre des repentins d'Avignon* (París 1910) 47-49.

⁹ J. MICHELET, *Histoire de France* VII,349-50, cit. por SAMARAN-MOLLAT, *La fiscalité* p.1.

oficinas, el hombre de los reglamentos y de las tasas, el sabio ordenador de la máquina que derramará sobre el mundo cristiano cantidad incalculable de cartas y aspirará buena parte de sus recursos»¹⁰.

El, como casi todos los príncipes de su tiempo, acentuó la tendencia hacia la centralización administrativa y dió a la curia avinonesa una admirable organización. No en vano este agudo jurista había sido canciller de Carlos II y de Roberto de Anjou. El reguló el funcionamiento de la Cancillería Apostólica en forma que perduró largamente¹¹. Fijó las tasas en el despacho de los documentos. Dictó normas minuciosas para la redacción de las diversas letras apostólicas. Perfeccionó el sistema de llevar los registros de contabilidad, distribuyendo por materias y en capítulos distintos los *exitus e introitus*, facilitando así el finiquito o certificación de las cuentas. Urgió a todos los funcionarios la fidelidad profesional, la vigilancia, laboriosidad, integridad y celeridad en la expedición de los documentos, recomendándoles moderación y compasión para con los pobres. Y, como puede suponerse, si no llevó hasta el ápice el sistema fiscal, aceleró su desarrollo, multiplicando las reservaciones e imponiendo nuevos tributos¹².

No era un avaro, como alguna vez se ha dicho o sugerido. Pero, dotado de gran espíritu práctico, se persuadió que sólo con las arcas repletas de oro se podía pensar en la pacificación de Italia, en el regreso de la curia a Roma, en la empresa de la cruzada y en mantener ante las naciones de Europa el prestigio temporal y espiritual que le correspondía como a cabeza de la cristiandad. Lo que no advirtió es la infinidad de abusos y de inconvenientes que se seguirían de esta avidez de riquezas, ni previó el descontento que se engendraría en todos los pueblos cristianos, con merma de aquel prestigio pontifical que él quería salvaguardar.

Por el rumbo marcado por Clemente V y, sobre todo, por Juan XXII, navegó a velas desplegadas Clemente VI. Todo lo relativo a la recaudación de los impuestos se organizó en su pontificado más perfecta y sistemáticamente. Circunscribió mejor que hasta entonces las provincias o territorios que debía comprender cada colectoría, y en carta a Eduardo III de Inglaterra hizo constar públicamente su derecho omnímodo a disponer de todos los beneficios eclesiásticos¹³.

2. **Las tasas abonables en la curia.**—Los impuestos sobre los beneficios eclesiásticos suelen clasificarse en dos grupos: los que se abonaban en la misma curia y los que se pagaban en el lugar mismo del beneficio. Al primer grupo pertenecían, entre otros, los siguientes:

a) *Servitia communia*: con este nombre se designaban los honorarios que obispos y abades debían pagar a la Cámara Apostólica en la ocasión de su nombramiento directo por la Santa Sede o de la confirmación de su elección, de su consagración y de su traslación a otra diócesis o abadía.

¹⁰ P. IMBART DE LA TOUR, *La crise religieuse au XV^e siècle*: «Le Correspondant» 206 (1911) 836, cit. por V. MARTÍN, *Les origines du Gallicanisme* 1,255.

¹¹ Por las tres bulas *Pater familias*, *Ratio iuris* y *Qui exacti temporis*, del 16 de noviembre 1331; M. TANGI, *Die päpstlichen Kanzleiordnungen* p.XLV.

¹² N. VALOIS, *Jacques Duèse*: «Hist. litt. Fr.» XXXIV,489-95.

¹³ «Ad cuius pastorem et rectorem Ecclesiae, videlicet, Romanum Pontificem, omnium ecclesiarum, personatum, officiorum et beneficiorum ecclesiasticorum plenaria dispositio noscitur pertinere» (RAINALDI, *Annal.* a.1344 n.58).

Hasta el siglo XII no se daba tal costumbre, porque se la juzgaba simonía; luego fué un don espontáneo y libre; después se tarifó obligatoriamente. Equivalía desde Bonifacio VIII al tercio de la renta anual de la mesa episcopal o abadenga, sin deducción de cargas. Estos servicios decíanse comunes porque se daban en forma indivisa o común, para que luego se repartiesen entre el papa y los cardenales¹⁴.

b) *Servitia minuta*: servicios menudos eran las gratificaciones que los nuevos obispos y abades tenían obligación de distribuir a algunos oficiales y familiares de los cardenales.

c) Esos mismos debían pagar por su consagración o su bendición en la curia un estipendio (*sacra*) para el camarlengo, los clérigos de cámara y los guardias o «servientes armorum»; y otro (*subdiaconum*) para los subdiáconos del papa.

d) *Derechos de cancellería*: era la remuneración que exigían los escritores, abreviadores, selladores y registradores por su labor en el despacho de las diversas letras apostólicas.

e) Recibían el nombre de *visitationes ad limina* no solamente las visitas a la Cátedra Apostólica que los obispos hacían en determinadas ocasiones, sino también la pequeña suma de dinero que entonces entregaban.

f) Tampoco era importante la cantidad que pagaban los arzobispos por el *derecho de palió* o por la expedición de la bula en que se les concedía tal honor.

g) Los *censos feudales* eran la señal de vasallaje de algunos reinos respecto de la Iglesia romana. Nápoles debía pagar anualmente 8.000 onzas de oro; Sicilia, 3.000; Aragón, por las islas de Córcega y Cerdeña, 2.000 marcos de plata; Inglaterra, por sí, 700 marcos, y por Irlanda, 300, aunque sólo de tarde en tarde y con resistencia se sometía a pagar este tributo¹⁵.

Débense añadir las multas que los tribunales de la curia imponían a clérigos o laicos por cualquier delito y otros derechos por diversos títulos.

3. En el lugar del beneficio.—De mayor volumen financiero y de más interés histórico eran las tasas o impuestos que se cobraban en la ciudad o lugar mismo del beneficio. Enumeremos los principales.

a) Los diezmos (*decimae*). Hubo varias clases de diezmos. Aquí nos referimos al tributo que impusieron los papas con ocasión de las

¹⁴ Estaban eximidos los prelados cuya renta no pasase de 100 florines. EUBEL (*Hierarchia catholica medii aevi*) señala, después del nombre de cada sede episcopal, la tasa en que sus rentas habían sido valuadas. Son pocas las inferiores a 100 florines. Generalmente oscilan entre 500 y 5.000. Superan esta última cifra algunas metropolitanas de larga historia, como Sens y Braga (6.000), Toledo (8.000), Canterbury y Salzburgo (10.000). La suma que entró en la curia a título de «servitia communia» en los dieciocho años de pontificado de Juan XXII fué de 1.123.003 florines de oro, mitad para la Cámara Apostólica, mitad para el colegio cardenalicio; suma que, comparada con los demás ingresos, es estimada por Goeller «anz enorm» (*Die Einnahmen* 46). Se conserva en el Archivo Vaticano el documento que Juan XXII hizo público el 5 de julio de 1328 declarando excomulgados, suspensos y puestos en entredicho un patriarca (el de Aquilea), cinco arzobispos, 30 obispos y 46 abades de diversas naciones por el crimen de perjurio, es decir, por no haber pagado los «servitia communia» (GOELLER, *Die Einnahmen* 45-46; H. HOBERG, *Taxae pro communibus ex libris servitiis obligationum* [Roma 1949]: «Studi e testi» n.144).

¹⁵ Había otros censos de escasa cuantía que ciertos monasterios, o iglesias, o ciudades se comprometían a pagar a la Santa Sede a cambio de obtener la exención o inmunidad y protección apostólica. Como frecuentemente se olvidaban de mandar a Roma lo prometido, la Cámara Apostólica encargó a los colectores hacer la cuestión. De esos censos, como del *denarius sancti Petri*, hicimos mención en el t.2 de esta HISTORIA, p.668.

cruzadas, «in subsidium Terrae sanctae». Cuando este motivo dejó de existir porque ya no se podía organizar una cruzada, se invocaron otros pretextos «pro oneribus Romanae Ecclesiae». Agentes especiales enviados por la Santa Sede habían tasado de una vez para siempre, en su precio neto, los frutos o la renta de cada beneficio eclesiástico (*beneficium taxatum ad decimam*), y de esa tasa oficial se deducía la décima parte, o el diezmo, para la Cámara Apostólica. Debían pagarlo todos los beneficiarios, incluso los patriarcas, arzobispos y religiosos, exceptuados los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén y los cardenales.

Con suma frecuencia los papas dejaban los diezmos de cada nación a la disposición de los reyes, especialmente de Francia, cuando éstos no se adelantaban a apropiárselos. Ya vimos cómo Bonifacio VIII protestó contra las usurpaciones de los reyes de Francia y de Inglaterra. Juan XXII permitió a Felipe el Hermoso no restituir el producto del diezmo sexenal votado en el concilio de Vienne, producto que el rey había invertido en su campaña de Flandes. Otorgar a un príncipe por un año, o dos, o seis el diezmo de los beneficios eclesiásticos de su reino era un medio de que se valían los pontífices para recabar de aquéllos otras ventajas de orden político o también económico. Así Clemente VI se hizo pagar los tres millones y medio de florines que le debía Juan el Bueno concediéndole en enero de 1351 que pudiese exigir al clero la parte del diezmo equivalente a su deuda.

No solamente los reyes de Francia; también los de otras naciones, sobre todo cuando estaban más necesitados o habían de acometer alguna gran empresa, disfrutaban de estos impuestos. En diciembre de 1323 encargó Juan XXII al arzobispo de Tarragona entregase al rey Jaime II de Aragón 150.000 libras barcelonesas de la *decima sexannalis* sobre los beneficios de su reino. Otra de dos años le fué concedida en 1330. Al rey Jaime III de Mallorca en noviembre de 1330 le otorgó el mismo papa el diezmo por tres años. El rey Alfonso XI de Castilla recibió el 5 de junio de 1328 un diezmo de cuatro años, repetido en 1331¹⁶.

b) Las anatas (*annatae, fructus primi anni*), como lo significa el nombre, era el fruto o la renta de un beneficio en el primer año después de su colación. Fueron los obispos los primeros que empezaron a reservarse, durante uno o más años, los frutos de los beneficios que tenían derecho a conferir. Pero cuando ese derecho pasó a la Santa Sede, también pasó la costumbre de exigir las anatas. Clemente V fué el iniciador desde que el 1 de febrero de 1306 se reservó los frutos de todos los beneficios vacantes en Inglaterra y Escocia durante tres años. En septiembre de 1316, Juan XXII autorizó a Felipe V para percibir durante cuatro años las anatas en Francia y en Borgoña; y el 8 de diciembre del mismo año reservó a la Cámara Apostólica, con algunas excepciones, las anatas de todos los beneficios entonces vacantes, o que vacasen durante los tres años siguientes, en Alemania, Inglaterra, Castilla, Aragón y en las provincias eclesiásticas de Vienne, Besançon, Tarantaise, Lyon, Aix, Arlés y Embrun, que no pertenecían a Francia en aquel tiempo.

¹⁶ GOELLER, *Die Einnahmen* 98-99. Para calcular las sumas enormes que producían los diezmos, sirva este dato: la cantidad neta que entró en las arcas reales de Felipe VI de Valois por el diezmo de 1330 fué de casi 266.000 libras tornesas (SAMARAN-MOLLAT, *La fiscalité* 15).

El austero Benedicto XII no quiso reclamar tal contribución. Pero en 1344 Clemente VI exigió la anata de todos los beneficios vacantes *apud Sedem apostolicam* y de todos aquellos cuya colación perteneciese a la Santa Sede. Y siguió ampliando cada vez más sus exigencias. Sus prescripciones se agravaron en los pontificados siguientes, especialmente bajo Gregorio XI. El impuesto de las anatas fué uno de los que provocaron más fuertes protestas en todos los países. Mucho se habló contra ellos en el concilio de Constanza, pero su completa supresión hubiera ocasionado la ruina de la Cámara Apostólica, por lo cual Martín V arregló la cuestión con las principales naciones por medio de concordatos ^{16*}.

c) El *derecho de despojo* tiene alguna conexión con el de las anatas y las vacantes. Era, primitivamente, el derecho de saquear la casa del obispo que acababa de morir. Los obispos, por su parte, en el siglo XIII gozaban del derecho de quedarse con todos los bienes muebles de los beneficiarios de su dependencia. El *ius spoli* se limitaba siempre a los bienes muebles del beneficiario difunto; no a los inmuebles, que seguían integrando el beneficio, cuyo producto iba al obispo mientras duraba la vacancia.

Cuando la colación de los beneficios no perteneció más a los obispos, sino a la Santa Sede, ésta adquirió también el derecho de despojo. Ramón Lull, hacia 1311, aconsejaba a Clemente V el despojo de todos los obispos que muriesen, a fin de recolectar así lo necesario para la cruzada. Juan XXII puso en práctica ese consejo en muchas ocasiones y Urbano V y Gregorio XI lo convirtieron en regla universal.

Era voluntad de los papas que los colectores procediesen en el despojo con moderación. Por lo pronto, no debían tocar los bienes patrimoniales del difunto. Clemente VI les ordena en 1345 que paguen las deudas del finado; que le hagan dignos funerales y recompensen a sus servidores; que no se incauten del ganado ni del apero de labranza, como necesario para el cultivo de las tierras. Consta que los secuestradores velaban por la ejecución de los legados píos y que a veces hacían, por el alma del difunto, limosnas que aquél no había encargado.

Hubo, naturalmente, excesos, como el de aquel colector que arrambó hasta una puerta nueva del palacio episcopal, puerta que el obispo antes de morir no había tenido tiempo de colocar en sus goznes; o el de aquel otro que, viendo a un sacerdote muerto y ya para enterrar en la iglesia con una buena casulla, se la hizo arrebatár ¹⁷.

La aplicación de este derecho aportó a la Cámara Apostólica sumas muy considerables de dinero y un gran tesoro de joyas, ornamentos y libros preciosos ¹⁸.

d) Las *vacantes* o frutos intercalares (*fructus medii temporis*) eran el producto de los beneficios en el tiempo de la vacancia, o sea, desde que moría el titular hasta que se le nombraba un sucesor. Bonifacio VIII prohibió a los preladados apropiarse los frutos de la vacancia, que debían emplearse en provecho del beneficio o guardarse para el nuevo titular.

^{16*} La historia de las anatas hasta Martín V, en F. BAIX, *La Chambre apostolique et les Libri annatarum de Martin V* (Bruselas, Roma 1942) I p. CDIV-CDXLV.

¹⁷ N. VALOIS, *La France et le Grand Schisme d'Occident* III, 436.

¹⁸ De 1343 a 1350 la biblioteca papal de Avignon se enriqueció con 1.200 obras de valor (F. EHRLE, *Historia bibliothecae pont. rom.* I, 246).

Pero Clemente V empezó a reclamar para sí los frutos de los beneficios vacantes y Juan XXII generalizó la costumbre. A los *fructus medii temporis* se equiparaban los *fructus male percepti*, o sea, aquellos que disfrutaba un beneficiario nombrado anticanónicamente.

e) Las *procuraciones*. Para entender en qué consistía este tributo hay que recordar la costumbre feudal que se conoce con el nombre de «derecho de alojamiento». Cuando el señor viajaba por tierras de sus vasallos, tenía el derecho de pernoctar en casa de éstos él y su comitiva. Semejante derecho pasó a los obispos y a los preladados inferiores, como abades, archidiaconos y arciprestes, cuando visitaban los beneficios sometidos a su jurisdicción. Algunos preladados abusaron, llevando consigo una comitiva principesca y haciéndose tratar como grandes señores, tanto que el concilio III de Letrán en 1179 decretó que los arzobispos no podían llevar más de cuarenta o cincuenta caballos, ni halcones, ni jaurías de perros; los obispos, veinte o treinta; los archidiaconos, cinco o siete; los arciprestes, dos; y que debían contentarse todos con una mesa frugal.

Los gastos de la visita eran una contribución en especie, que a fines del siglo XIII fué sustituida por un tributo pecuniario. Este dinero se exigió en adelante aun cuando no se hiciese la visita o se hiciese por un delegado. Bajo Juan XXII bastantes obispos ofrecieron a la Cámara Apostólica todo o parte del producto de la procuración a fin de obtener más fácilmente la dispensa de visitar personalmente la diócesis. Y los papas siguientes desde Clemente VI se muestran excesivamente fáciles e indulgentes en dispensar a los preladados de ese deber, exigiendo, en cambio, para sí dos tercios y por fin toda la *procuración*. Consecuencia: que los obispos se abstienen de hacer la visita pastoral, con grave daño de las almas. Bien es verdad que los viajes en aquella época de guerras y latrocinios resultaban peligrosísimos.

Alejandro V en el concilio de Pisa renunció al impuesto de las procuraciones y el concilio de Constanza condenó expresamente esa costumbre.

f) El nombre de *subsidio caritativo* indica bien lo que en un principio era esta contribución eclesiástica. Pedíanla los obispos a sus clérigos cuando la penuria los apretaba. No tuvieron esta costumbre los papas hasta el siglo XIV. Desde Juan XXII, que en 1326 envió cuestores a todos los arzobispos y obispos y a todo el clero solicitando un subsidio económico según la generosidad de cada uno, la práctica se generalizó, aunque sin tasa fija. Bien dice Mollat que este subsidio sólo merece la calificación de caritativo por antífrasis, ya que se amenaza con la excomunión al beneficiario que fuera remolón en pagar lo que por amor de Dios se le pedía ¹⁹.

4. Los colectores.—Agentes de recolección de impuestos, especialmente de los diezmos, tenía la Cámara Apostólica desde principios del siglo XIII; en el XIV son funcionarios permanentes, y con Cle-

¹⁹ A los impuestos arriba enumerados que pesaban sobre los beneficios eclesiásticos, podemos añadir los tributos que naturalmente tenían que pagar al papa, como a su soberano, los Estados pontificios en Italia, y en Francia la ciudad de Avignon, después de su compra, con el condado Venesino. Tributarios de la Iglesia romana eran entonces: el municipio de Bolonia (8.000 florines); los marqueses de Este, en Ferrara (10.000); los de la Scala, por el vicariado de Verona, Parma y Vicencia (1.000); los Visconti, por el de Placencia y otros lugares (10.000).

mente VI aparece el nombre oficial de *colectores*, encargados de determinadas circunscripciones financieras, que se llaman *colectorías*. Una colectoría abarcaba varias provincias eclesiásticas. En Francia su número osciló entre doce y diecisiete, número igual y quizá superior al de todas las colectorías de las demás naciones juntas.

Escogíanse los colectores en los diversos grados, aun los más altos, de la jerarquía eclesiástica; y, aunque fuesen simples clérigos (o canónigos y abades), gozaban de amplísimos poderes, superiores en parte a los de los obispos, pues podían excomulgarlos y ponerlos en entredicho. Después de prestar juramento en manos del camarlengo, salía de Avignon, a caballo, con sus notarios y servidores, provisto de salvoconductos para los países de su circunscripción. Llegado el colector a su destino, se presentaba ante las autoridades eclesiásticas y hacía pública la bula de su nombramiento. Rodeábase de oficiales subalternos, con un subcolector en cada diócesis, contentándose él con la alta dirección de la percepción de los impuestos, contentándose él con la alta dirección, la vigilancia y la guarda de la caja. Una o dos veces al año venían los subcolectores a recibir órdenes del colector apostólico y en determinadas épocas le transmitían las sumas recogidas. Cuando tropezaba con dificultades en el pago del tributo, no vacilaba en lanzar excomuniones contra los renuentes, abusando más de una vez de las armas espirituales, con lo cual éstas perdían su eficacia y el representante del papa se hacía odioso y antipático al pueblo. A veces en sus maneras de proceder encontramos un rigorismo casi cruel. El concepto maternal de la Iglesia se sustituye por el judicial.

¿Qué decir, por ejemplo, de aquel colector Guillermo, obispo de Sabina, que a la muerte del obispo D. Gonzalo de Mondoñedo en 1326 no permitió que su cadáver fuese enterrado ni se le hiciesen las exequias mientras los parientes y amigos del difunto no pagasen los 18.852 maravedíes (*marabotinos*) que debía? Parece que esto no se cumplió hasta doce años más tarde, en que Benedicto XII ordenó que se le sepultase eclesiásticamente. Estos representantes del fisco pontificio contribuyeron notablemente a acrecer la ola de aversión y odio hacia la Santa Sede, que fué cundiendo en algunos países hasta la revolución luterana.

Terminada su colecta, volvían a la curia aviñonesa a rendir cuentas de su actuación. Por orden del camarlengo, un clérigo de cámara verificaba cuidadosamente los libros de cuentas (*compotus*), para redactar luego un informe, que entregaba o leía al camarlengo y al tesorero. Estos, no hallando nada que oponer, le daban el visto bueno o *quitus* y remuneraban al colector por sus fatigas. Otras veces seguían pleitos contra el colector o contra los contribuyentes.

5. La transmisión del dinero. Grandes compañías bancarias.

Dos graves problemas se ofrecían a los colectores en el desempeño de su oficio: primero, el cambio de la moneda, y después, la transmisión de la misma a la Cámara Apostólica. Solían percibir los impuestos en la moneda del país en que radicaba el beneficio, pero tenían que cambiar esa moneda en piezas de oro, en sólidos torneses o en florines corrientes en Avignon. No era fácil tal operación, y menos en aquellos años, en que la moneda de las naciones sufría tantos altibajos. Sólo un

banquero podía negociar con acierto, y a él se tenía que dirigir el colector ²⁰.

Idéntica solución se dió al segundo problema, el de la transmisión. ¿Cómo hacer llegar a la Cámara Apostólica, sin peligro y con rapidez, ingentes sumas de dinero? Solamente por medio de potentes compañías de comercio, que tenían sucursales con hábiles banqueros en todos los centros importantes desde el Báltico al Mediterráneo y desde el Atlántico hasta el Oriente. Estas compañías ponían a disposición del papa en Avignon, o donde fuera necesario, cualquier cantidad de dinero; y ellas se cobraban de los diezmos, de las anatas, expolios y demás impuestos recogidos por los colectores.

Había otra ventaja, y era que la curia pontificia necesitaba en determinadas ocasiones fuertes sumas, muy superiores a sus disponibilidades del momento. ¿Quién se las podía prestar sino las grandes bancas europeas ante las cuales tuviese crédito? Ahora bien, la curia gozaba de un crédito muy seguro ante ciertas compañías comerciales, porque las favorecía encomendándoles todas las operaciones bancarias de cambio de transmisión, y eran bien conocidos los recursos inexauribles de los beneficios eclesiásticos. Así, en alguna manera, podemos decir que el banquero se convirtió en colector apostólico o, al menos, en depositario de las sumas recogidas. Hasta de la posta pontificia se encargaban a veces los *cursores* de las casas de comercio.

Son muchos los banqueros o compañías comerciales al servicio de la Iglesia que se nombran en los documentos de la época. Como *mercatores camerae* y *mercatores domini papae* aparecen, entre otras, estas célebres compañías: los Bardi, los Peruzzi, los Scali, los Acciajuoli, los Bonaccorsi, los Guardi, los Soderini, los Alberti, los Strozzi y los Corsini, de Florencia; los Spifami, los Riccardi y los Guinigi, de Lucca; los Bonsignori, de Siena; los Ammanati, de Pistoya; los Malabaila, de Asti; los Doria y los Cattaneo, de Génova, etc.

Como se ve, predominaban, con mucho, los banqueros florentinos. En la segunda mitad del siglo XIV figuran también algunas compañías francesas, especialmente de Marsella, Montpellier y Narbona ²¹.

²⁰ Decla el clero francés al papa Urbano V «quod vix moneta reperitur quod stet in eodem valore per medium annum» (SCHAEFFER, *Die Ausgaben... unter Johannes XXII* p.38*).

²¹ En todo este capítulo hemos seguido principalmente a GOELLER, *Die Einnahmen* 20* -134* y SAMARAN-MOLLAT, *La fiscalité* 14-68.69-141, especialmente para las tasas y colectores; pero quien desee conocer infinitas noticias documentales relativas a las compañías de comercio debe consultar la densa y espesa obra de YVES RENOARD *Les relations des papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires* (Paris 1941). Espiguemos algunos datos relativos a España. Como el desarrollo económico del centro de la Península no estaba muy adelantado y además lo entorpecían las continuas perturbaciones dinásticas, no era fácil a los colectores entenderse con los grandes banqueros, que residían solamente en Sevilla, Barcelona y Mallorca. Por eso los fondos recolectados eran frecuentemente transmitidos a Avignon por los colectores en persona o por medio de otros clérigos. Lo mismo ocurría en Portugal, donde es de notar que las exportaciones se hacían muchas veces en vinos de Oporto. En Aragón la actividad de los banqueros era mayor. El progreso comercial de la Península se nota a mediados del siglo XIV, y consiguiéntemente, la facilidad de las operaciones bancarias. Juan XXII manda en 1318 a sus nuncios o colectores de Aragón transmitan diversas sumas a la Cámara Apostólica mediante los banqueros de Montpellier, y, en efecto, dos años después vemos que el banquero montepesulano Pedro Laroche transmite 1.020 florines. El 27 de agosto de 1324 una sociedad de Tarragona hace entrega en Avignon, por medio de mercaderes italianos, de poco más de 1.401 libras barcelonesas. El 13 de julio de 1335 un mercader o banquero de Montpellier, Pedro de Lamanhanía, transmite 300 florines, 284 reales y 300 doblas de oro de la provincia de Compostela. El 24 de julio de 1336 ordena Benedicto XII a su nuncio y colector en Castilla haga enviar todas las rentas apostólicas a la sucursal sevillana de los Bardi. En junio de 1343 los Malabaila prestan a Alfonso XI de Castilla, de specialí mandato papae, 20.000 florines, que el rey se compromete a devolver antes de Navidad de 1344, extrayendo esa cantidad del diezmo que le ha concedido Clemente VI para la

6. **Consecuencias desastrosas.**—Los efectos económicos fueron ventajosos indudablemente para el fisco papal. En tiempo de Clemente V, los ingresos de la Cámara Apostólica por razón de los impuestos alcanzaban a 200.000 florines, de los que la mitad bastaba para un sobrio mantenimiento de la curia. No atesoró mucho este papa, porque sus nepotes dilapidaban el tesoro, y, aunque poco antes de morir poseía la respetable cantidad de 1.040.000 florines de oro, no dejó a su sucesor más que 70.000, distribuyendo el resto en donaciones testamentarias.

Ya hemos visto cómo Juan XXII multiplicó los impuestos a fin de que el oro afluyese en abundancia a las arcas pontificias y se pudiesen realizar los vastos proyectos que el papa cahorsino acariciaba. Según los moderados cálculos de Mollat, los ingresos anuales alcanzaban una media de 228.000 florines, que en los dieciocho años de aquel pontificado sumaban 4.504.000 florines.

Los cronistas contemporáneos lo miraban como a un nuevo Creso. Monaldesco dice que al morir dejó 15 millones de florines de oro; y Villani, fundándose en el testimonio de su propio hermano, banquero del papa, eleva la suma a 18 millones²². Los modernos historiadores, basándose en documentos fehacientes y no en rumores populares, rebajan mucho esa cantidad, y afirman que Juan XXII dejó unos 750.000 florines. Las guerras de Italia le sorbieron más de cuatro millones.

Benedicto XII, con prudente economía, pudo legar a su sucesor 1.117.000 florines. Todo fué poco para el alegre derrochador Clemente VI. Y como en los pontificados siguientes se reanudaron las guerras de Italia, la economía de los últimos papas aviñoneses estuvo frecuentemente en déficit.

Pero lo que más nos interesa a nosotros son las consecuencias morales y religiosas de tan acentuado fiscalismo. Ganaron los pontífices oro y plata; perdieron, en cambio, cosas más preciosas: el amor de los súbditos, la reverencia y el afecto de los pueblos cristianos.

Amargas lamentaciones se dejaron oír en todos los países, acusando a la curia papal de avaricia, de corrupción, de simonía. La literatura censoria, protestataria y satírica en tratados, libelos y poemas es infinita.

Muchas veces las críticas eran falsas; frecuentemente, excesivas y desorbitadas. Ellas contribuyeron poderosamente a que en toda la cristiandad se crease una atmósfera de descontento, de malestar, que cuajó en el monótono y perpetuo grito de «¡Reforma! ¡Reforma!» Lo que pedían era la reforma fiscal de la curia; pero como la fórmula era ésta: *Reformatio Ecclesiae*, fácilmente pasaron a considerar a la Iglesia en general como culpable de todas las abominaciones y corruptelas. Y de la reforma moral—la única que pretendían los fieles católicos—dieron un salto revolucionario los herejes, entendiendo la *reformatio Ecclesiae* en sentido de reforma institucional y dogmática.

7. **Protestas en Inglaterra.**—Quizá en ninguna parte se suscitó un movimiento tan fuerte de protesta como en Inglaterra, donde no

guerra contra los moros. En 1358 recomienda Inocencio VI a los arzobispos de Compostela y Sevilla que entreguen los fondos a un banquero de Montpellier que el papa envía a aquellas tierras a comprar caballos (RENOUARD, *Les relations* 162-63, 237-38, 424).

²² La crónica de Monaldesco en MURATORI, *Rerum ital. script.* XII, 537; G. VILLANI, *Istorie fiorentine* XI, 20.

sólo el clero trasquilado, sino los parlamentos en nombre de la nación entera, levantaron su voz amenazadora contra la curia aviñonesa. Quejábanse de que los tributos y tasas que pagaban los beneficiarios ingleses pasaban de las arcas del papa a las del rey de Francia, enemigo tradicional de Inglaterra. Y por más que los pontífices aviñoneses trabajaron lo indecible por evitar la guerra y mantener en buenas relaciones a los monarcas de una y otra nación, ante los ingleses pasaban siempre como francófilos, según lo expresó aquel epigrama: «Ahora el papa se ha hecho francés—y Jesucristo inglés.—Ahora veremos quién puede más,—si el papa o Jesucristo»²³.

De esta oposición nacional al Pontificado se valieron los reyes para romper aquel antiguo vínculo de vasallaje contraído por Juan Sin Tierra, vínculo que prácticamente fué suprimido por decisión del Parlamento en 1366. Motor central de esta corriente anticurial era el Parlamento, que ya en 1307 acusaba a Clemente V de dar las sedes episcopales a los extranjeros, excluyendo a los naturales aunque fuesen letrados. El Parlamento de 1343 llegó a prohibir que entrase en el reino o fuese recibida o ejecutada cualquier letra apostólica tocante a procesos, reservaciones, provisiones, etc., como contraria a los derechos del rey y de sus súbditos. Y, conforme a este decreto, los procuradores de dos cardenales fueron expulsados de Inglaterra.

Reanudada unos momentos la amistad, volvió a romperse en 1346 cuando el rey confiscó todos los beneficios poseídos por extranjeros. Conocido en la historia es el Parlamento de 1351, que publicó el *Statute of provisors* (9 de febrero), garantizando a los tradicionales electores y patronos el ejercicio de sus derechos contra las supuestas intrusiones de la curia apostólica en la provisión de beneficios eclesiásticos y a la vez amonestándolos que, si en el término de seis meses no proveían los beneficios respectivos, el derecho de colación recaería en el rey. Afortunadamente, este decreto de abierta rebelión contra los derechos de la Iglesia no se llevó a la práctica. Cosa parecida acaeció con el no menos célebre *Statute of Praemunire* (23 de septiembre 1353), así llamado por el mandato real de citación, que empezaba «Praemunire facias». En dicho estatuto se ordena que ningún súbdito inglés podrá ser citado ante un tribunal extranjero, incluida la curia papal, en materias que competen a los tribunales reales, cuyas decisiones y sentencias nadie intentará anular, bajo pena de prisión, confiscación de sus bienes, etc.²⁴.

Aunque no aplicados con rigor, estos dos estatutos constituyeron la base de la política ulterior de Inglaterra respecto de la Santa Sede y serán invocados siempre que se pretenda proceder contra una provisión curial o contra una sentencia dada en Avignon o Roma en detrimento de las prerrogativas de la corona inglesa. Así se fué formando una iglesia nacional en estrecha dependencia del rey. Es digno de notarse que, cuando en 1374-75 se entablaron negociaciones en Brujas

²³ El epigrama se divulgó entre el pueblo cuando la batalla de Poitiers (1356), en la que los franceses fueron derrotados por el Príncipe Negro. Lo trae J. CALMETTE, *L'élaboration du monde moderne* (Paris 1942): «Clio» V, 41. Años antes se quejaba el rey Eduardo III «regni thesaurus ad extraneos, ne dicamus nostros malivolos, asportatur» (HALLER, *Papstum und Kirchenreform* 415).

²⁴ J. HALLER, o.c., 375-465, particularmente 404-26, con buena documentación; A. DEELEY, *Papal provisions and Rights of royal patronage in the early fourteenth century: «English historical review»* 43 (1928) 497-527.

a fin de apaciguar el conflicto que dos años antes había estallado entre el viejo rey Eduardo III y el papa Gregorio XI, uno de los que llevaron la voz de Inglaterra defendiendo los derechos de la corona era Juan Wiclef, como veremos en otro capítulo.

El convenio allí ajustado no impidió que en el Parlamento abierto en Westminster en la primavera de 1376 estallase una violenta tempestad anticurial, en la que resonaron apasionados discursos contra «los cazadores de beneficios que moran en la ciudad pecadora de Avignon»; se habló de los que gozan de las prebendas inglesas sin haber puesto jamás el pie en Inglaterra; se declamaron retóricas exageraciones, como la de que el papa percibía de los beneficios ingleses una cantidad cinco veces mayor que las rentas del rey y que el capital exportado de Inglaterra a Avignon era cinco veces más fuerte que los réditos del monarca más rico de la cristiandad; y se oyeron frases dignas de Wiclef, como que la Iglesia entera se halla en estado de pecado mortal y es causa de la cólera divina, de las epidemias y de todos los males del tiempo²⁵.

8. **En Alemania y Francia.**—Bajo el dominio de Ludovico el Bávaro, ya se comprende que las reservaciones pontificias y los impuestos sobre los beneficios produjesen en Alemania pésimos efectos por la hostilidad de la corte imperial. Los nombramientos a las sedes episcopales hechos por Juan XXII no eran tenidos en consideración, y surgían cismas internos.

Los colectores en ninguna parte tropezaron con más airada resistencia que en el clero alemán. Muchas veces cuando se presentaban eran arrojados en prisión, y sus auxiliares maltratados, como aconteció en 1347, en que uno de los *cursores* fué estrangulado y al otro le cortaron la mano. La excomunión y el entredicho se demostraban ineficaces²⁵. La Santa Sede se vió obligada a enviar un nuncio en 1357 dispuesto a hacer transacciones. La oposición no por eso se calmó. En 1367 el duque de Baviera anunció al clero de su país que el papa había impuesto una fuerte contribución sobre los beneficios eclesiásticos; pero que, siendo este país libre, les mandaba que no pagasen tributo alguno al papa.

Y es muy significativo que en octubre de 1372 vemos a todos los beneficiarios y aun las abadías de Colonia coligarse para resistir al diezmo que quería imponerles Gregorio XI, declarando que, por efecto de los muchos gravámenes que pesan sobre el clero, la Sede Apostólica ha caído en descrédito, con grave daño de la fe en estos países, de tal forma que los seglares hablan con desprecio de la Iglesia, porque ya no envía predicadores o reformadores, como antiguamente, sino fastuosos recaudadores de dinero.

En el mismo mes se adhirieron a los de Colonia, con un documento semejante, los capítulos de Bonn, Xanten y Soest; y en noviembre les siguieron todos los eclesiásticos de Maguncia, comprometiéndose a no

²⁵ E. FERROU, *L'Angleterre et le Grand Schisme d'Occident* (Paris 1933) 42.

²⁶ J. P. KIRSCH, *Die päpstlichen Kollektorien in Deutschland während des XIV Jahrhunderts* 119.137.150.195.

pagar el diezmo y a sostenerse unos a otros en caso que se procediese judicialmente contra ellos²⁷.

Más tarde, Enrique de Langenstein y Teodorico de Niem tacharán las anatas de simoníacas y reclamarán la abolición de los impuestos eclesiásticos.

¿Y en Francia? No se crea que en esta nación, tan favorecida por los papas, pudiesen éstos contar con el apoyo de los reyes, a quienes tantas veces habían salvado de la bancarrota. En la lucha incesante que los beneficiarios sostienen contra la codicia de los colectores, los oficiales del rey se ponen siempre de parte de los eclesiásticos contribuyentes. Razón tenía el clero francés para obstruccionar en lo posible la gestión de los colectores, pues las calamidades, infortunios, rapiñas, incendios y devastaciones que sufrió la nación en la guerra de los cien años sobrepasan a todo cuanto se puede imaginar. A causa de la guerra, y de la peste, y del hambre, la mayor parte de los beneficios habían sufrido irreparables daños; muchos edificios e iglesias yacían en ruinas; muchos campos, yermos y sin cultivo. En los libros de cuentas de los colectores no es raro encontrar, junto al nombre de una iglesia, la anotación: *Destructa est, deserta est*²⁸.

Y, a pesar de todo, los colectores exigían impasibles el tributo tasado por la costumbre y por la ley, porque sabían que en la Cámara Apostólica habían de rendir exacta cuenta de todo; y lo exigían a veces con rigor y crueldad.

9. **Voces de Italia.**—El mayor descontento de los pueblos de Italia tenía por causa los frecuentes impuestos de guerra decretados por los vicarios y representantes del papa a fin de sostener los ejércitos que guerreaban contra los Visconti y contra las ciudades rebeldes al dominio pontificio. «Per lu sangue di Dio, di questa imposta non se ne voria pagare denaro», gritaba en 1361 un tal Vanne di Puccio di Corneto rehusando pagar la contribución que le exigían para la reconquista de Bolonia²⁹.

El cardenal Albornoz fué quizá el único legado pontificio en Italia que se afaná por no estrujar al pueblo con nuevos tributos, y sufría de verdad cuando las circunstancias de la guerra le obligaban a pedir dinero³⁰. Los demás dejaron fama de proceder despóticamente y de ser pésimos administradores.

Pocos meses después de la muerte de Albornoz, los habitantes de Civitta-Castellana protestan contra el tributo de tres florines anuales que cada familia debe pagar a la Iglesia por mandato del vicario general.

En 1372 ordena Gregorio XI al recaudador general que exija una

²⁷ L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* I, 98-9; E. HENNIG, *Die päpstlichen Zehnten aus Deutschland* 14-41.

²⁸ Es impresionante una simple ojeada a la obra de H. DENIFLE *La désolation des églises...* desde la página primera del vol. I, en cuyos primeros documentos leemos: *Ecclesia Rhemensis in redditibus diminuta.*—*Egestas archiepiscopi Rhemensis.* Y siguen centenares de documentos, encabezados por estas o parecidas palabras: *Monasterium N. derelictum.*—*Prioratus N. in redditibus diminutus, et aedificiis suis collapsus.*—*Parochia ecclesiae N. ruinam patitur, a pastore derelicta.*—*Aedificium N. combustum.*—*Prioratus N. ruinatus.*—*Ecclesia N. collapsa.* Y así todo el t. I. La exposición histórica en el t. 2 p. 1.^a y 2.^a

²⁹ L. NINA, *Le finanze pontificie nel Medioevo* (Milán 1929) I, 316.

³⁰ F. FILIPPINI, *La seconda legazione del card. Albornoz in Italia: «Studi storici»* 13 (1904) 41-42.

cantidad como de doce o quince mil florines para construcción de una fortaleza en Perugia. Y así en otras mil ocasiones ³¹.

De Italia surgieron las voces más altas contra el espíritu de avaricia y de mundanidad que reinaba en Avignon, así como las invectivas más virulentas contra aquellos papas. Ya el autor de la *Divina comedia* pone en boca de San Pedro unas palabras verdaderamente sangrientas contra los papas de Gascuña (Clemente V) y de Cahors (Juan XXII), lobos rapaces que beben la sangre de los fieles ³².

Y Francisco Petrarca escribió epístolas y libros enteros encendidos de pasión contra la Babilonia del Ródano, fragua de engaños y falsedades, sentina de todos los pecados, infierno de los vivos: «Cinco de tus predecesores—le escribe a Urbano V—se dejaron arrastrar hacia la izquierda por los placeres terrenos y por los garfios de la carne» ³³. El *Liber sine nomine*, de este príncipe de los humanistas, contiene 19 cartas, escritas muchas de ellas en la misma Avignon «inter et super flumina Babilonis», sin nombre de destinatario, y todas vibrantes de ira y de indignación. Según él, allí reinan el orgullo, la envidia, el lujo, la avaricia. «Sé por experiencia que allí no hay piedad, no hay caridad, no hay fe, no hay reverencia de Dios; nada hay santo, nada justo, nada equitativo, nada razonable, nada, en fin, ni siquiera humano. Desterrados están el amor, el pudor, el decoro, la inocencia. De la verdad no quiero hablar, porque ¿cómo habrá lugar para ella donde la mentira lo invade todo..., hasta la sede de los pontífices?» ³⁴. «En esta Iglesia de Avignon que con su frente soberbia toca los astros y con el dedo hace girar el cielo, Judas sería admitido con que trajese los treinta siclos, precio de sangre, y a Cristo pobre le cerrarían las puertas» ³⁵.

³¹ A. THEINER, *Codex diplomaticus* n.541 p.547. Sobre el mal gobierno de los administradores eclesiásticos en las ciudades italianas y sobre el descontento del pueblo, L. MIRON, *La politique pontificale et le retour du Saint-Siège à Rome* (Paris 1899) 39-42.

32

«In vesta di pastor lupi rapaci
si veggion di quassù per tutti i paschi.
O difesa di Dio, perchè pur giaci?
Del sangue nostro Caorsini e Guaschi
s'apparechian di bere...»

(Paradiso 27,55-59.)

³³ *Rerum senilium* I,9,1 (Opera, Basilea 1554) 934. En la carta siguiente a Francisco Bruni le dice «quod nec homines accusare propositum fuit, sed Ecclesiae statum flere» (I,9,2). También se excusa en el prefacio de su *Liber sine nomine*.

³⁴ *Liber sine nomine* ep.14; ed. PAUL PIUR, *Petrarcas Buch ohne Namen und die päpstliche Kurie* (Halle 1925) 211. «O Rodanus rodens omnia!... O Avinio, cuius vinea... botros amarissimos et cruentam profert vindemiam!» (ibid., 168).

³⁵ *Liber sine nomine* ep.17; ibid., 226. Petrarca se expresó quizá mejor en sus sonetos:

«De l'empia Babilonia, ond'è fuggita
ogni vergogna, ond'ogni bene è fori;
albergo di dolor, madre d'errori,
son fuggito io per allungar la vita»

(Canzoniere 114).

«Fiamma dal ciel su le tue treccie piova,
malvagia...»

Nido di tradimento, in cui si cova
quanto mal per lo mondo oggi si spande;
di vin serva, di letti e di vivande,
in cui luxuria fa l'ultima prova.

Per le camere tue fanciulle e vecchi
vanno trescando, e Belzebub in mezzo

co'mantici e col foco e con li specchi...
Or vivi sì, ch'À Dio ne venga il lezzo»

(Canz. 136).

«L'ava Babilonia ha colmo il sacco
d'ira di Dio, e di vizii empìi e rei,
tanto che scoppia; e ha fatti suoi dei
non Giove e Palla, ma Venere e Baccho»

(Canz. 137).

«Fontana di dolore, albergo d'ira,
scola d'errori e tempio d'eresia;
già Roma, or Babilonia falsa e ria,
per cui tanto si piange e si sospira.
O fucina d'inganni...»

(Canz. 138).

No todo era en el italiano Petrarca celo cristiano y anhelo de reforma; latía en sus páginas, inflamadas de pasión y abultadas de retórica, el resentimiento nacionalista por el abandono en que yacía Roma, la antigua reina del mundo, sede de los pontífices y de los césares.

Amigo de Petrarca era el teólogo agustino Luis Marsili, que en términos muy semejantes fustigaba la codicia y el despilfarro de la curia aviñonesa y los vicios de sus cardenales ³⁶.

Catalina, en cambio, la santa hija del tintorero de Siena, no murmura de la corte aviñonesa, aunque, sin duda, ha oído de ella cosas poco edificantes; lo que ella reprende y vitupera como santa y como italiana es la conducta de los malos pastores puestos por el papa en Italia, rectores y gobernadores de las ciudades, que proceden como demonios encarnados, cuya vida exhala fétido olor ³⁷.

10. Y de España.—Otra voz se dejó oír en Italia, aunque no italiana, sino de Suecia: la de Santa Brígida. Quizás nadie habló tan despiadadamente contra los papas y los cardenales de Avignon, abismo de simonía, como aquella vidente, influida tal vez por los exaltados espirituales. De ella trataremos en otro capítulo.

Del círculo de los espirituales procedía el franciscano español Alvaro Pelayo, ferviente apologista por otra parte, según hemos visto, de la plenitud de la potestad pontificia.

Fácil sería entretener con citas y fragmentos de su libro *De planctu Ecclesiae* una acerba antología de textos y descripciones tetricas, suficientes para trazar el cuadro más horripilante de aquella sociedad eclesiástica y laica. Baste aludir aquí al ingenioso pasaje en que describe a los clérigos que vienen a la curia trayendo oro, no incienso de oraciones, para llevar plomo, el plomo de las bulas, obtenidas a peso de oro ³⁸.

A fin de no ennegrecer demasiado esta pintura, pondremos fin a la larga serie de testimonios con el de un personaje grave y autorizado, el del canciller Pero López de Ayala, que en su *Rimado de palacio*, al hacer, como dijo Menéndez y Pelayo, «la confesión de su siglo» y describir las costumbres del clero, deja caer estas estrofas:

«Cuando van a ordenarse, tanto que tienen plata,
luego pasa el examen sin ninguna barata,
ca nunca el obispo por tales cosas cata;
luego les da sus letras con su sello e data.

... Non fablo en simonía ni en otros muchos males,
que andan por la corte entre los cardenales,

³⁶ Marsili escribe desde París el 20 de agosto 1375: «Alle disordinate spese di Avignone non bastano le offerende di San Pietro e Paulo, e non basterebbe quello che Creso in Lidia raudo, che Cesare donò in Roma, e ciò che in quella distrusse Nerone». Y en otra carta llama a los cardenales «avari, dissoluti, importuni, affamati Limogini». Cit. por PASTOR, *Geschichte der Päpste* I,97,130.

³⁷ «Sentendo il puzzo della vita di molti rettori, i quali sapete che sono demoni incarnati» (N. THOMASSEO, *Le lettere di S. Caterina da Siena* [Siena 1913] III,196).

³⁸ «Utinam non fuerit mortis occasio a Constantino data... Omnes de Saba veniunt, idest, de terra orientali, ubi nascitur aurum optimum, et non thus deferentes, ad romanam curiam, et plumbum reportantes. Plus ponderat aurum quod datur pro ipso plumbo, nam et frequenter pro ipsa bulla plumbea quinquaginta, septuaginta et centum floreni solvuntur. Sed pro plumbo datur aurum, ut de plumbo fiat maius aurum, quia quod quis emit, paratus est alius vendere et simoniam committere... Cum saepe intraverim cameram camerarii domini papae, semper vidi ibi nummularios et clericos computantes et trutinantes florenos» (*De statu et planctu Ecclesiae* l.2 c.7 [Venecia 1560] fol.28r).

quien les presenta copas buenas con sus sennales, recabdará obispados e otras cosas tales.

... Por estos tales yerros anda en la cristiandat poco amor—¡mal pecado!—e poca caridat, ca Dios ya non quiere sufrir tanta maldat...»³⁹

Con excesiva facilidad solían aquellos aristarcos y autores de tratados de reforma de los siglos XIV y XV acusar a la curia aviñonesa de simonía en la exacción de tasas e impuestos. De injusticia no parece que se les pueda inculpar, por regla general, a aquellos curialistas. Cometieran o no graves simonías—el peligro existía, sin duda, en las continuas negociaciones de aquella burocracia curial—, creemos que el daño más transcendental de aquel fiscalismo consistió, primeramente, en que los clérigos se acostumbraron a no mirar su oficio sino bajo el aspecto beneficial, es decir, desde el punto de vista material, económico; y luego, en el hecho histórico de provocar—con motivo o sin él—un difuso descontento en todas las naciones y un malestar psicológico que preparaba el terreno para la revolución contra la Iglesia.

CAPITULO V

Roma soñada y Roma reconquistada *

I. INOCENCIO VI (1352-62)

De las orillas del Ródano pasaremos en este capítulo a las orillas del Tíber, donde una revolución de tipo popular con sueños imperialistas acaba de triunfar momentáneamente, bajo el estandarte tribunicio de Cola di Rienzo, en el pontificado de Clemente VI, y donde luego veremos el triunfo del orden y de la autoridad gracias al talento extraordinario de un legado pontificio enviado a resolver la cuestión de Italia por el papa Inocencio VI. De este pontífice nos es preciso tratar en primer término.

³⁹ Rimado de palacio estr. 222.228 y 231: «Bibl. Aut. Esp.» LVII, 482.

* FUENTES.—E. DÉPREZ, *Innocent VI. Lettres closes, patentes et curiales se rapportant à la France* (Paris 1909); U. BERLIÈRE, *Suppliques d'Innocent VI. Textes et analyses* (Paris 1911); F. NOWAK, *Acta Innocentii VI* (Praga 1907); P. LEGACHEUX, *Urbain V. Lettres secrètes et curiales se rapportant à la France* (Paris 1902-8); M. DUBRULLE, *Les registres d'Urbain V* (Paris 1926); A. FIERENS-G. TIHON, *Lettres d'Urbain V* (Paris 1928-32); E. WERUNSKY, *Excerpta e registris Clementis VI et Innocentii VI* (Innsbruck 1885); MARTÈNE-DURAND, *Thesaurus novus anecdotorum* (Paris 1777) II, 843-1072 (registrum litterarum Innocentii VI: anni 1361); A. THEINER, *Codex diplomaticus* (Roma 1861-2) vol. 2 passim; K. BURDACH-P. PIUR, *Vom Mittelalter zur Reformation. T. 2, Briefwechsel des Cola di Rienzo* (Berlin 1912); BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum Avenionensium. Otros documentos en RAINALDI, Annal. ecclesiast. y en MURATORI, Rer. ital. script. vol. III, 2. XII. XV-XVIII, etc.*

BIBLIOGRAFÍA.—P. PIUR, *Cola di Rienzo. Darstellung seines Lebens und seines Geistes* (Viena 1931); G. BISCARO, *Le relazioni dei Visconti di Milano con la Chiesa: «Archivio storico lombardo»* 54 (1927) 44-95, 201-236; 55 (1928) 1-96; 64 (1937) 119-193; M. ANTONELLI, *Il cardinale Albornoz ed il governo di Roma nel 1354: «Arch. Soc. Rom. Storia patria»* 39 (1916) 587-92; F. FILIPPINI, *Il cardinale Egidio Albornoz* (Bologna 1938), donde recoge los artículos y documentos publicados en «Studi storici» de 1896 a 1905; J. BENEYTO PÉREZ, *El cardenal Albornoz, canceller de Castilla y caudillo de Italia* (Madrid 1950); *Il cardinale Albornoz nel VI centenario delle Costituzioni (1357-1957)*: número conmemorativo de «Studia Picensa» (Fano 1959); G. DAUMET, *Etude sur l'alliance de la France et de la Castille au XIV^e et XV^e siècle* (Paris 1898); W. SCHEFFLER, *Karl IV und Innozenz VI. Beiträge zur Geschichte ihrer Beziehungen* (Berlin 1912); M. SOUCHON, *Die Pápstwahlen von Bonifaz VIII bis Urban VI* (Braunschweig 1888).

1. **Elección acertada.**—Brevisimo fué el conclave que sucedió a la muerte de Clemente VI. Reunidos los 26 cardenales en el palacio aviñonés el 16 de diciembre de 1352, pensaron en elegir a un personaje austero, santo y reformador ajeno al Sacro Colegio, y se fijaron en el general de los Cartujos, Juan Birel. No triunfó la propuesta porque el cardenal Talleyrand de Périgord advirtió a sus colegas el peligro de que un hombre impolítico y acerbo censor de las costumbres curiales fracasase rotundamente, como había sucedido con Celestino V¹.

De todos modos, honra es de los aseglafados cardenales aviñoneses el haber pensado en un papa reformador; y no anduvieron desacertados al escoger por fin al cardenal Esteban Aubert, limosino, que se llamó *Inocencio VI*. El 18 de diciembre recaían sobre él los sufragios de los electores y el día 30 era solemnemente coronado.

Bien es verdad que, antes de la elección, todos y cada uno se habían comprometido bajo juramento a que, en caso de obtener la tiara, limitarían ciertos poderes pontificales, ampliando los del colegio cardenalicio, sin cuyo consentimiento no se tomaría ninguna decisión de importancia. Capitulación electoral injusta y anticánónica, que el nuevo papa no tardará en declarar inválida.

Inocencio VI, que había sido profesor de derecho en la Universidad de Toulouse y había desempeñado altos cargos oficiales antes de ser obispo y cardenal, era ya de edad avanzada, gotoso y valetudinario, de carácter impresionable, íntegro de costumbres, parco y ahorrador. Estampa, como se ve, muy distinta de la de su antecesor. El único vicio de que le acusan sus contemporáneos fué el de haber condescendido más de lo conveniente con sus familiares, elevando a tres de ellos al cardenalato y otorgando a otros los puestos más apetecidos. Pero el mismo cronista que testifica lo anterior añade que amó siempre la justicia y que se mostró generoso con los pobres.

Protegió también a los doctos y letrados, y buena prueba de su amor a la ciencia fué la fundación del Colegio San Marcial en la Universidad de Toulouse y la facultad de teología que instituyó en la Universidad de Bolonia, tan célebre por sus escuelas de Derecho².

2. **Espíritu reformador.**—Inocencio VI se propuso reemprender la tarea reformatoria empezada por Benedicto XII y desde hacía años tristemente abandonada. Las cosas habían empeorado mucho y cualquier tentativa estaba llamada al fracaso. Algo logró el papa oponiéndose cuanto pudo a la acumulación de beneficios, causa de que muchos clérigos no residiesen allí donde tenían cura de almas; obligando a salir de Avignon a muchos que se entretenían en la curia largos años a caza de prebendas, con perjuicio de sus deberes pastorales, y aun reprendiendo más de una vez el vivir poco eclesiástico de los cardenales. Por esa razón un cronista lo califica de «vir iustus et durus in concedendis

¹ SOUCHON, *Die Papstwahlen* p. 55-60. Según Mateo Villani, la rapidez de la elección se debió al temor de que viniese el rey de Francia «per avere papa a sua volontà» (III, 44).

² El Colegio de San Marcial era para veinte pobres escolares (diez de derecho canónico y diez de derecho civil), con cuatro capellanes. El documento en M. FOURNIER, *Statuts et privilèges des Universités françaises* (Paris 1890) I, 571-77. La facultad teológica se organizó en Bolonia a la manera parisiense (F. EHRLI, *I più antichi Statuti della Facoltà teologica dell'Università di Bologna*, Bolonia 1932). Creada en 1360, no se inauguró hasta 1364.

beneficiis»³, y añade que suspendió muchas de las reservaciones hechas por su antecesor Clemente.

En la reforma de la Orden dominicana actuó con celo y prudencia, estimulando y favoreciendo a los que trabajaban por la observancia de la Regla. Por efecto de las circunstancias, especialmente a consecuencia de la famosa peste negra, graves abusos se habían introducido en la Orden de Santo Domingo. La virtud de la pobreza les parecía a muchos imposible de guardar; la vida de comunidad y la disciplina regular sufrían continuos quebrantos; pero una Orden no puede decirse en plena decadencia y relajación mientras haya superiores que protesten contra los defectos. Y esto aconteció entre los Frailes Predicadores. No pudiendo el maestro general, Simón de Langres, hacerse obedecer de sus súbditos, recurrió a la Santa Sede pidiendo ayuda. Y el papa ordenó a los definidores del capítulo de Perpignan en 1360 visitar los diversos conventos a fin de descubrir las llagas que más precisaban de curación y remedio. A los religiosos que se escudaban con su honorífico título de capellanes pontificios para no someterse a la obediencia, se les respondió que eso no constituía un privilegio contra la Regla.

Ocho definidores se alzaron en rebeldía y depusieron a Simón de Langres. El papa encargó a un cardenal examinar bien el asunto, reintegró al maestro general en su oficio y le prometió su eficaz apoyo en la obra de la reforma⁴.

La decadencia de los Hospitalarios o Sanjuanistas databa de más antiguo. Perdidos los últimos castillos de Palestina, estos caballeros habían emperezado en la guerra contra los infieles, y como, por otra parte, disfrutaban de grandes riquezas, no es extraño que se murmurase contra ellos. Ya Felipe el Hermoso pensó en formarles un proceso, como a los Templarios. Clemente VI les amenazó con traspasar sus bienes a otra Orden de mayor actividad y celo. Inocencio VI les impuso severas medidas disciplinarias y se esforzó por avivar el espíritu primitivo de cruzada contra el infiel. Para eso envió al gran maestro una legación en la que iba el caballero comendador y castellan de Amposta D. Juan Fernández de Heredia, varón de singulares dotes intelectuales y políticas, consejero y embajador del rey de Aragón en diversos reinos y de suma influencia en la curia pontificia⁵.

Esta debía comunicar al gran maestro, Pedro de Corneillan, la decidida voluntad y mandato del papa de que la Orden de San Juan de Jerusalén abandonase la isla de Rodas para trasladarse a Turquía, donde podrían los caballeros hacerse fuertes contra los turcos y atajar su avance hacia Europa. Allí, mejor que en Rodas, estarían empleados sus cuantiosos bienes, «ut non rodantur in Rhodo». Los caballeros de la isla se opusieron tenazmente. Poco después, bajo la inspiración de Fernández de Heredia, trató Inocencio VI de que se trasladasen a Gre-

³ Tolomeo de Lucca en BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I,343. Quizá por eso pensaba Santa Brígida que Inocencio era de mejor metal que Clemente VI: «Iste papa Innocentius est de aere meliori quam antecessor eius» (*Revelat.* IV,136).

⁴ A. MORTIER, *Hist. des Maîtres généraux de l'Ordre des Frères Pr.* (Paris 1903-13) III,289-311. Los estragos de la peste negra entre los dominicos, *ibid.*, 254-64.

⁵ Inocencio VI lo llama «redimitum dono prudentiae ac Nobis et Apostolicae Sedi praecipua sinceritate devotum» (RAINALDI, *Annal.* a.1355 n.38-9).

cia y se comprasen un reino en Acaya, a lo que se opuso el emperador titular de Constantinopla, Roberto II de Anjou⁶.

3. **Fray Juan de Roquetaillade.**—Con la Orden franciscana en cuanto tal no tuvo este papa roces ni conflictos; túvolos con ciertos frailes visionarios, fanáticos, que predicaban doctrinas peligrosas o ya condenadas. La Inquisición actuó contra ellos duramente. Un franciscano de Puigcerdá, Arnaldo Muntaner, predicaba con entusiasmo los privilegios de su Orden; decía que nadie que lleve el hábito de San Francisco puede condenarse; que San Francisco baja al purgatorio una vez al año y saca de allí las almas de los que pertenecieron a su Regla; que la Orden franciscana durará perpetuamente; opiniones piadosas que otros religiosos antes y después de San Francisco han defendido con igual fundamento. «Pero Fr. Muntaner tuvo la infeliz ocurrencia de mezclar con estas doctrinas opinables la sentencia sobre la pobreza absoluta de Cristo, cuya propaganda concitaba justamente las iras de los inquisidores»⁷.

Todo ello era erróneo y heretical a juicio del inquisidor Eymerich, quien más adelante le formó proceso y lo declaró hereje cuando ya Fr. Arnaldo Muntaner se había escapado a predicar con libertad en las misiones de Oriente.

No tuvieron la misma suerte otros dos franciscanos, que en Avignon expiaron su fanatismo espiritualista en las hogueras inquisitoriales.

Por este tiempo fué de nuevo metido en prisión Fr. Juan de Roquetaillade (*de Rupescissa*), a quien ya Clemente VI había encarcelado en 1344. Este exaltado visionario, de calenturienta fantasía, se había hecho célebre por sus vaticinios y sueños apocalípticos. Anunciaba la inminencia de un cisma con un seudopapa hereje, al que se adherirán —decía— las Ordenes de los Predicadores, Carmelitas y Agustinos, los monjes negros y blancos y no pocos de los frailes Menores. Triunfará brevemente el anticristo, nuevo Nerón y monarca universal (Luis de Sicilia), pero «nuestro Señor Jesucristo lo matará con el espíritu de su palabra» hacia 1370, y poco después, desde 1415, se verá el florecer del reino espiritual y milenarista de la Iglesia, cuando, quebrantada la secta mahomética y convertidos los judíos, se instaure otra monarquía universal, gobernada por un rey francés, cuya capital será Jerusalén, residencia también del sumo pontífice⁸.

⁶ El historiador G. Mollat acusa a Fernández de Heredia de intrigante y ambicioso en todas estas gestiones y se lamenta de la «confiance trop illimitée» que el papa le concedía. Ambicioso era, a no dudar, el freyre sanjuanista, que llegó a ser gran maestro; pero ¿acaso por eso eran impropiedades sus planes? Que el papa siguiera sus indicaciones y consejos, no es de extrañar, cuando casi todos los reyes de la cristiandad hacían lo mismo; además, Inocencio VI no podía menos de agradecer el celo de aquel servidor y admirar sus grandes dotes. J. DELAVILLE LE ROULX (*Les Hospitaliers à Rhodes*, Paris 1913) le retrata así: «Type de gentil-homme de haute naissance, du grand seigneur érudit, fastueux et dévoré d'ambition, il se révéla politique de premier ordre, et fit toujours passer la politique avant tout. Il ne faut pas oublier que, pendant près d'un demi-siècle, il fut l'arbitre des destinées de l'Europe chrétienne» (p.246). Sobre este personaje, importante también en la historia de la cultura, porque era a la vez historiador y gran bibliófilo, véase M. SERRANO Y SANZ, *Vida y escritos de Juan Fernández de Heredia* (Zaragoza 1914), y José Vives, *Juan Fernández de Heredia, gran maestro de Rodas* (Barcelona 1927), en cuyas primeras páginas se puntualizan y corrigen ciertas noticias biográficas dadas por otros historiadores.

⁷ J. M. POU Y MARTÍ, O.F.M., *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes* (Vich 1930) p.261.
⁸ De Rocatalada pensó Menéndez y Pelayo que era catalán, y por eso lo incluyó en sus *Heterodoxos españoles*; pero está demostrado que nació en Marcolés, diócesis de Saint Flour, en Francia. Léanse las eruditas páginas que le dedica el P. Pou en la obra citada, p.288-307. Un

Uno de los más violentos adversarios de los franciscanos y, en general, de los mendicantes era el arzobispo de Armagh, en Irlanda, Ricardo Fitz-Ralph, quien incitó al papa a proceder contra ellos restringiendo sus privilegios. Inocencio VI se contentó con entregar el examen de la causa a una comisión de cardenales. Y anota un cronista que, cuando murió el docto y apasionado arzobispo, los franciscanos cantaron la misa *Gaudeamus* en vez de la de *Requiem*.

4. **Pedro el Cruel de Castilla.**—Son conmovedoras las cartas que Inocencio VI dirigió al rey, D. Pedro I de Castilla exhortándole con ternura y con firmeza a reprimir sus pasiones y sus amores adúlteros. El monarca castellano, por sobrenombre «el Cruel», se había casado en 1353 con la francesa D.^a Blanca de Borbón, a la que abandonó al segundo día, quizá sin consumar el matrimonio, para unirse con su favorita María de Padilla. Pronto le sedujeron otros amores, y el escándalo público fué creciendo, mientras el reino se dividía en dos bandos enemigos, que perpetuaban el estado anárquico en Castilla. «Intimidó a los obispos de Salamanca y Avila, preladados débiles y criminales—las palabras son de Vicente de La Fuente—para que anularan su matrimonio a fin de casarse con D.^a Juana de Castro, hermana de la célebre Inés, manceba también del rey de Portugal, tan malo y cruel como el de Castilla»⁹.

No podía Inocencio VI tolerar tal atropello de las leyes morales, y comisionó al obispo Bertrand de Senz para que anulase el matrimonio aprobado con fútiles razones por los obispos de Salamanca y Avila y mandase a éstos comparecer ante la Sede Apostólica. Al mismo tiempo, en carta enérgica al rey—o *scelus! o nefas!*—le reprendía paternalmente por sus graves delitos¹⁰.

Como D. Pedro no hiciese caso de las amonestaciones del papa y de su legado, éste lanzó el entredicho sobre Castilla y excomulgó al monarca y a sus dos concubinas.

Sabiendo los malos tratamientos que sufría la legítima reina D.^a Blanca, el papa se apiadó de su desgracia, y, aprovechando un momento en que el rey parecía querer volver al buen camino, envió otro legado pontificio en la persona del cardenal Guillermo de la Jugie, el cual se presentó ante los muros de la ciudad de Toro, donde Pedro el Cruel estaba sitiando a sus dos hermanos bastardos, D. Tello y D. Enrique. Ahora se vió que las palabras de arrepentimiento antes dadas habían sido vanas, pues el monarca se negó decididamente a pactar con sus adversarios y a reconciliarse con D.^a Blanca, su mujer¹¹.

Siendo ésta de nacionalidad francesa, su rehabilitación en el trono acrecentaría el influjo de Francia en Castilla, objetivo que, sin duda, no era ajeno a las miras del papa. Las luchas fratricidas se convierten en guerras no menos fratricidas cuando Pedro el Cruel se lanza a

cronista reconoce que muchas de las profecías del fraile se cumplieron, pero le llama «plus vaticinator quam propheta» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 318; II, 456-7).

⁹ V. LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España* t. 4 (Madrid 1873) p. 373. Sobre D. Pedro el Cruel véase J. CATALINA GARCÍA, *Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III* (Madrid 1891-93), y J. B. SITGES, *Las mujeres del rey D. Pedro de Castilla* (Madrid 1910).

¹⁰ RAINALDI, *Annal.* a. 1354 n. 20-22.

¹¹ *Ibid.*, a. 1355 n. 30-32.

pelear, por tierra y por mar, contra Pedro IV de Aragón, apellidado el Ceremonioso, de más talento político que el castellano, más legalista también, pero igualmente privado de escrúpulos. Dolióle al papa esta guerra, que, además de turbar el orden público, paralizaba la empresa nacional de la reconquista, y, con el deseo de que las diferencias se compusiesen en paz y concordia, envió al cardenal Guillermo, acompañado de Bertrand de Cosnac, como mediadores en el conflicto. Con ellos le dirigía una nueva carta al adúltero rey de Castilla suplicándole amorosamente que tenga cuenta de su alma, que salga del cieno de los vicios, si quiere evitar la ira de Dios, y que llame a su lado a su legítima mujer¹².

Todo fué inútil. Todavía en 1359 parte de Avignon otro legado pontificio, el cardenal Guido de Boulogne, a cuyas medianerías se debió en parte la paz firmada en 1361 entre el Cruel y el Ceremonioso. Los esfuerzos del legado fracasaron cuando trató de convencer al rey castellano a juntarse con D.^a Blanca de Borbón. Una de las razones que Inocencio VI le aducía en una última y afectuosa carta era la necesidad de dar a su reino sucesión legítima¹³.

Tal propósito, como sabemos, no se logró. Renovada la guerra con Aragón, Pedro IV se entendió con el hermanastro de Pedro I, D. Enrique de Trastámara, y con las «compañías blancas», que capitaneaba Bertrand Duguesclin, mientras el castellano contraía alianzas con el *Príncipe Negro*, hijo de Eduardo III de Inglaterra, y con Carlos II el Malo de Navarra. El último resultado fué que en 1369 subía al trono de Castilla D. Enrique después de asesinar a su propio hermano con la ayuda de Duguesclin.

5. **La «bula de oro».**—Referido queda en páginas anteriores el fin de la contienda entre la Santa Sede y el Imperio por la muerte de Luis de Baviera y la subida al trono de Carlos IV de Luxemburgo o de Bohemia. Realmente, el nuevo emperador quiso aparecer siempre como monarca católico y piadoso. Hombre de mucha cultura, fundador de la Universidad de Praga, amante de la ciencia y del arte, no abrigaba grandes ambiciones imperialistas. Inocencio VI no tuvo dificultad en que Carlos pasase los Alpes y viniese a coronarse en Roma, en donde un representante del papa le impuso con toda solemnidad la corona imperial el 5 de abril de 1355.

Carlos IV, en regresando a Alemania, hizo publicar en las dietas de Nüremberg y Metz (1356) la famosa *bula de oro*, por la que debía regularse en adelante la elección del monarca alemán y rey de romanos. Allí se adjudica el derecho electoral a siete príncipes del imperio: tres eclesiásticos (los arzobispos de Maguncia, Tréveris y Colonia) y cuatro seculares (el rey de Bohemia, el conde del Palatinado renano, el duque de Sajonia y el margrave de Brandeburgo). El pretendiente elegido por todos ellos, o por la mayoría, será el verdadero emperador, sin que nadie pueda negarle o disputarle tal título. Del antiguo y tradicional derecho del papa a la aprobación del electo no se dice una sola palabra, con lo que se ratifican las aspiraciones de Luis de Baviera

¹² *Ibid.*, a. 1356 n. 37-40.

¹³ *Ibid.*, a. 1359 n. 2.

en su lucha con Juan XXII y se confirma el decreto de la dieta de Rense (1338), que tanto escándalo produjera en la curia pontificia. Ahora, en cambio, Inocencio VI dió la llamada por respuesta, aunque en su corazón debió sentir íntimo pesar y disgusto. Las circunstancias históricas iban evolucionando en un sentido cada día más laico. Y el papa creyó inoportuno indisponerse inútilmente con el emperador¹⁴.

Bien es verdad que, al producirse esta separación entre el imperio y el romano pontífice—a éste ya no se le reserva más que la ceremonia de coronar al emperador, elegido por los alemanes—, el Sacro Romano Imperio pierde mucho de su sacralidad y de su romanidad; y, al germanizarse más y más, renuncia a intervenir en la política de Italia, con lo que los Estados pontificios se libran de un protector-opresor y el sentimiento güelfo italiano triunfa por completo.

6. **Avignon en peligro.**—Inocencio VI políticamente fué poco hábil y además desafortunado. Empeñado en pacificar a los reinos de Francia y de Inglaterra, enzarzados en la guerra de los cien años, ni con epístolas ni con embajadas consiguió cosa alguna. Los coletazos de esa larga guerra se dejaron sentir en Castilla, Aragón y Navarra. El papa no sólo no logró impedirlos, como buena y repetidamente lo intentó, sino que vió acercarse a la misma Avignon compañías de aventureros en plan devastador.

Cuando entre los combatientes se firmaba una tregua, como aconteció en marzo de 1357, los soldados ociosos se convertían en bandidos, que, conducidos por un capitán atrevido y desalmado, saqueaban castillos y pueblos, robaban el ganado, despojaban iglesias y monasterios y mataban a cuantos les hiciesen resistencia. Aquellas bandas de salteadores bien armados caían sobre las villas y los campos como una plaga de langosta.

Una de ellas, capitaneada por el famoso clérigo y bandido Arnaldo de Cervole, arcipreste de Vélines, arrasaba la Provenza en mayo de 1357 y amenazaba a Avignon. Inocencio VI pide auxilio. Y, como no le llega, manda que se fortifique la ciudad con un cinturón de murallas, refuerza las tropas y pone guarniciones en las fortalezas del condado Venesino. Afortunadamente, Arnaldo de Cervole marcha, bajo el estandarte del Delfín, a luchar contra la amotinada burguesía de París; pero torna a Provenza con sus soldados dispuestos al pillaje, y solamente se retira cuando el sumo pontífice le entrega una indemnización de mil florines de oro.

El apuro es mayor cuando en 1360 nuevas compañías de aventureros asaltan la ciudad de Pont-Saint-Esprit, a la orilla derecha del Ródano, cortando las comunicaciones de Avignon. El papa predica la cruzada. De Aragón vienen 600 caballeros bien armados y 1.000 soldados de a pie; a su cabeza, D. Juan Fernández de Heredia, que acaudilla a todos los cruzados. Los invasores de Pont-Saint-Esprit se ven

¹⁴ K. ZEUMER (*Die goldene Bulle Kaiser Karls IV* [Weimar 1908] p.192-94) piensa que el silencio de la bula de oro respecto a los derechos de la curia no significaba una negación de los mismos, sino el deseo de dejar intacta la cuestión. Pero el espíritu del texto parece ser otro (SCHEFFLER, *Karl IV und Innozenz VI* p.85-107). Para conocer a Carlos IV es interesante su autobiografía, en J. F. BOEHMER, *Fontes rerum germ.* t.I (Stuttgart 1843) p.328-70.

asediados con estrecho cerco y acceden a retirarse a Italia, no sin hacerse pagar antes 14.500 florines¹⁵.

Tales acontecimientos vinieron a persuadirle a Inocencio VI que el Pontificado no se hallaba seguro en Avignon y que era hora de pensar seriamente en la vuelta a Roma. Es verdad que en los Estados pontificios de Italia reinaba el caos y la anarquía, mas ya había partido de Avignon el pacificador, el segundo fundador de los Estados de la Iglesia: Albornoz, que había de preparar los caminos al vicario de Cristo.

Petrarca llegó a pensar que sólo a la fuerza saldría el papa de las orillas del Ródano para trasladarse a las del Tíber; por eso pide la intervención del emperador: «Coge por la mano—escribe a Carlos IV— a aquel pastor *senio et sopore et mero gravidum*, que nunca saldrá espontáneamente de sus escondrijos y de sus dilectas habitaciones y sólo con reprensiones y castigos volverá a su antigua casa»¹⁶.

Injustas y falsas eran estas palabras, pues consta que ya el sumo pontífice venía planeando su viaje a Italia. Sabíalo el emperador, que felicitó por ello al papa y se ofreció a acompañarle en su regreso a la Ciudad Eterna. Inocencio VI le contestó el 28 de abril de 1361 que efectivamente persistía en su deseo de trasladarse prontamente a Roma, sede de tantos pontífices gloriosos, asiento propio del Papado y lugar santificado por la muerte y los sepulcros de San Pedro y San Pablo¹⁷.

Sin embargo, la vejez y mala salud le impidieron realizar sus propósitos. Una terrible pestilencia asoló la ciudad de Avignon, en donde murieron 17.000 personas, y entre ellas nueve cardenales y 70 preladados, en el espacio de cuatro meses del año 1361. El 12 de septiembre de 1362, Inocencio VI entregaba piadosamente su alma a Dios.

II. EL SOÑADOR DE UN IMPERIO

Un escritor anónimo italiano del siglo XIV se expresaba así: «Este papa Inocencio la primera cosa que se puso en el corazón fué que los tiranos (*de Roma y sus contornos*) restituyesen lo ajeno, es decir, los bienes de la Iglesia que habían usurpado y violado. A este objeto envió como legado suyo a Italia a micer Egidio de Cuenca, cardenal de España»¹⁸.

1. **Cola de Rienzo.**—La gran obra del conquense Gil Alvarez de Albornoz no se entenderá si no retrocedemos al pontificado de Clemente VI para examinar la extraña figura de un personaje romano, tipo curioso, sin suficiente coraje personal para ser héroe y con demasiada alteza de ideales para ser un farsante.

Nacido de un tabernero y de una lavandera a las orillas del Tíber, Nicolás de Lorenzo—en su forma dialectal, Cola de Rienzo—pasó la juventud entre los campesinos de Anagni hasta que, huérfano de padre y madre, a la edad de veinte años volvió a Roma y se casó con la hija de un notario. Probablemente frecuentó alguna escuela notarial

¹⁵ Toda la documentación de estos sucesos, con otras muchas noticias, en H. DENIFLE, *La désolation de les églises de France* II, 188-211.386-98.

¹⁶ *Liber sine nomine*, ep.19; ed. PIUR, p.237.

¹⁷ MARTÈNE-DURAND, *Thesaurus novus anecd.* II col.946-947.

¹⁸ *La vita di Cola di Rienzo*, ed. A. GUISSALBERTI (Florencia 1928) III-2 p.103.

con la idea de suceder a su suegro en el oficio. Lo cierto es que al poco tiempo conocía perfectamente el latín, leía con facilidad todas las inscripciones lapidarias que encontraba en los antiguos monumentos y se entusiasmaba con las glorias de la Roma imperial leyendo a Tito Livio, Séneca, Tulio, Valerio Máximo y Julio César, cuyas hazañas iba contando a todos. Y suspiraba: «¿Dónde están aquellos buenos romanos? ¿Dónde su suma justicia? ¿Quién pudiera vivir en aquellos tiempos!» Y añade el biógrafo primitivo unas palabras que retratan estupendamente a su héroe: «Era bello homo, et in soa bocca sempre riso appariva in qualche muodo fantastico»¹⁹.

No era de un alienado esa continua sonrisa de su boca. Era de un hombre que se creía portador de un misterioso destino; pensaba que el Espíritu Santo le había escogido para salvador de Roma y en su interior daba crédito a unos rumores populares que había oído en el barrio de la Regola, donde había nacido. Alguien debió murmurar que el emperador Enrique VII, pocos días después de su coronación en Letrán, quiso visitar de incógnito la basílica de San Pedro, y, pasando junto al Tíber, fué descubierto por unos espías, por lo cual se vió obligado a esconderse en la humilde casa de la lavandera Magdalena, la cual a los nueve meses dió a luz un hijo, que será nuestro héroe. Esto era un cuento inventado no sabemos por quién. Pero Cola de Rienzo se persuadió que por sus venas corría sangre imperial, y la conciencia de haber sido predestinado para la restauración de Roma le hacía sonreír enigmáticamente.

2. **La revolución romana.**—Dolía en el alma la decadencia y postración de la Ciudad Eterna. Desde que el papa la había abandonado, contentándose con dejar un vicario, Roma se había ido despo blandando; los monumentos se convertían en ruinas y sobre los escombros crecía la hierba y pastaban los rebaños. Más lamentable aún era la situación moral y social. El vicario del papa no disponía de fuerzas para imponer su autoridad. El emperador, que tantas veces había intervenido durante la Edad Media para instaurar un fuerte régimen, ahora se desentendía de la cuestión romana. Roberto de Anjou, jefe del güelfismo, había sido algunos años el represor de la demagogia y de la anarquía; pero Roberto murió en 1343, y los nobles volvían a tiranizar la ciudad. «Rectores no había—dice el anónimo citado—; diariamente se armaban peleas; en todas partes se cometían robos; los monasterios de vírgenes eran violados; no se ponía remedio; las tiernas doncellas eran arrastradas a la deshonra; quitábanle al marido la mujer en su propio lecho; los trabajadores cuando salían al trabajo eran despojados. ¿Dónde? En las mismas puertas de Roma; los peregrinos que para bien de sus almas vienen a las santas basílicas no eran defendidos, sino más bien robados y asesinados; los sacerdotes esta-

¹⁹ *La vita di Cola di Rienzo* I-1 p.4. Es ésta la principal fuente que tenemos escrita por un contemporáneo en sabroso dialecto romanesco. Con traducción latina en MURATORI, *Antiquitates italicæ* III, 400-546. La mejor biografía moderna, con una interpretación casi mussoliniana de su héroe, es la de PAUL PIUR, *Cola di Rienzo. Darstellung seines Lebens und seines Geistes* (Viena 1931). El mismo Rienzo cuenta admirablemente su propia vida en cartas al emperador (julio de 1350) y al arzobispo de Praga; allí recuerda su supuesta, para él cierta, oriundez imperial y el entusiasmo que le inspiraban en su juventud las glorias romanas: «Nihil actum fore putavi si, quae legendo didiceram, non aggregerem exercendo» (BURDACH-PIUR, *Briefwechsel des Cola di Rienzo* 1, 203-4).

ban prestos a hacer mal. Toda lascivia reinaba y todo abuso; ninguna justicia y ningún freno...; aquél tenía razón que más podía con la espada»²⁰.

Un hermano de Cola de Rienzo cayó bajo un puñal asesino, y no se hizo justicia. Elegido nuestro notario por el pueblo romano para aquella embajada que debía pedir a Clemente VI el regreso del papa y la indicción de un nuevo año jubilar para 1350, fué muy bien recibido en Avignon, como queda dicho; y cuando peroró ante el pontífice de la ruina y perdición de Roma y de las iniquidades de los nobles prepotentes, Clemente VI admiró su férvida elocuencia y le nombró notario pontificio. Inflamada aún más su fantasía con las conversaciones de Petrarca, volvió a Roma y empezó a preparar la revolución, soliviantando al pueblo oprimido.

Burlábanse los nobles, empezando por los Colonna, y *crepavano delle risa* al oír las predicaciones retóricas del soñador, mientras la plebe le aplaudía y las mujeres lloraban de esperanza. Y el 19 de mayo de 1347 por la tarde, aprovechando la circunstancia que Esteban Colonna se había ido a Corneto con la milicia urbana, se dirigió con un grupo de conjurados al Capitolio, expulsó a los guardias y demás empleados municipales y arengó a la multitud, diciéndole que al día siguiente, cuando oyesen voltear las campanas, compareciesen todos allí mismo para dar un nuevo régimen a la ciudad.

Toda aquella noche la pasó Cola de Rienzo en la iglesia de Sant' Angelo in Pescheria oyendo misas y más misas desde la media noche e implorando el auxilio del Espíritu Santo, pues el 20 era domingo de Pentecostés. Rodeado de cien jóvenes en armas y con cuatro estandartes —rojo el de Roma, con los símbolos de la libertad; blanco el de San Pablo, con la espada de la justicia, a los que seguían el de San Pedro, con las llaves de la paz, y el de San Jorge, patrono de los caballeros—, subió al Capitolio y proclamó el nuevo gobierno. Por temor a la autoridad pontificia, declaró que no iba contra el régimen eclesiástico, antes, al contrario, «exponía al peligro su persona por amor del papa y del pueblo romano».

Leyéronse las nuevas leyes o decretos: Quien mate a otro será muerto sin remisión. Los pleitos no se prolongarán más de quince días. En cada barrio de Roma se creará una milicia municipal. A las viudas y huérfanos se les dará un subsidio, y también a los monasterios. Los castillos, puentes y puertas de la ciudad no estarán bajo la guardia de los barones, sino del *rector populi*. Los barones responderán de la seguridad de los caminos contra ladrones y malhechores, bajo la pena de mil marcos de plata. Se formarán graneros en Roma para proveer de grano en tiempo de penuria. Con éstas y otras leyes se ganó la voluntad del pueblo, el cual con gran alegría le nombró señor de Roma «en unión con el vicario del papa», dándole potestad de castigar, matar, perdonar, hacer leyes y firmar pactos con otros pueblos.

Los nobles huyeron de la ciudad. Rienzo escribió a las ciudades y Estados de Italia anunciándoles la liberación de Roma e invitándoles a enviar representantes a un parlamento que se celebraría en Roma para la paz y salvación de la sagrada Italia. Se titulaba a sí mismo

²⁰ *La vita di Cola* I-5 p.14-15. Impresión muy semejante fué la que sacó Santa Brígida en 1350.

«Nicolaus Severus et clemens, libertatis, pacis iustitiaeque Tribunus et Sacrae Romanae Reipublicae Liberator illustris»²¹.

Al papa Clemente no debió de gustarle la manera como se había hecho la revolución, sin contar con él, pero se alegró de que el orden y la paz se hubiesen impuesto en la ciudad.

3. **Cola de Rienzo, infatuado.**—El parlamento de las ciudades italianas se celebró en Roma el 1 de agosto de aquel año 1347. Todos estuvieron de acuerdo en que el pueblo romano conservaba los antiguos derechos de nombrar emperador. La víspera de ese día, Cola de Rienzo, teatral y cómico por naturaleza, mezclando reminiscencias clásicas con elementos litúrgicos y caballerescos, se dirigió procesionalmente a la basílica Lateranense; recitó con el clero el oficio divino y en el baptisterio de Constantino tomó un baño lustral, vistiéndose luego cándidas vestiduras simbólicas, en señal de que Roma había renacido purgada de la lepra de la esclavitud y tiranía. Luego que un caballero le ciñó la espada, se retiró a dormir. A la mañana cambió la vestimenta blanca por otra de púrpura; recibió la espada y las espuelas de oro y asistió al solemnisimo rito de la misa, terminada la cual habló a toda la ciudad allí congregada, declarando que Roma libre tornaba a ser la cabeza del mundo y que él concedía la ciudadanía romana a todos los italianos. Desde entonces empezó a llamarse «Tribunus Augustus» y «Candidatus Spiritus Sancti miles». Blandiendo la espada hacia las diversas partes del mundo, como solían hacer los emperadores, exclamó: «Esto es mío, esto es mío, esto es mío». En el colmo de su infatuación, llegó a intimar al emperador alemán y al mismo papa a que compareciesen en Roma. Protestó iracundo el vicario pontificio, pero su voz quedó ahogada bajo el retumbo de las trompetas y timbales.

El 15 de agosto quiso ser coronado en el atrio de Santa María la Mayor. Coronación más vistosa que la de los poetas—él había contemplado en 1340 la coronación de Petrarca—y de los emperadores. Con oraciones cuasilitúrgicas le fueron imponiendo las autoridades seis coronas: una de roble, otra de hiedra, otra de mirto, de laurel, de olivo, de plata, dándole al fin el cetro y el globo del mundo. «Tribune Auguste—díjole el de la sexta corona—, suscipe dona Spiritus Sancti cum corona et sceptro»²².

Alguien pensó—y no sin fundamento—que Rienzo se estaba volviendo loco, *fantastico pazzo*. El mismo se llamará después «Tribunus somniator», y realmente parecía un sonámbulo con los ojos abiertos, gesticulante en sus discursos como un retórico de decadencia y con la boca llena de palabras enfáticas, tomadas de los clásicos latinos y de los libros litúrgicos.

El 19 de septiembre convocó de nuevo a todas las ciudades de Italia para deliberar en Roma sobre la elección de un emperador italiano.

²¹ BURDACH-PIUR, *Briefwechsel des Cola di Rienzo* I,30.37.41, etc. Por la carta que le escribió Petrarca, ensalzándolo como a un nuevo Camilo, y Bruto, y Escipión, sabemos que Rienzo recibía el sacramento de la eucaristía diariamente «cum multa devotione et exactissima tuae mentis discussione», cosa tan rara en aquellos tiempos, que ni los santos la usaban (*ibid.*, p.76).

²² *Briefwechsel* II,34. Más adelante confesará al arzobispo de Praga que en ocasiones obró como beodo, como fatuo, como histrión: «Fateor attamen, quod velut ebrius ex ardore cordis urenti... nunc fatuum, nunc histriónem, nunc gravem, nunc simplicem, nunc astutum, nunc fervidum... constitui saepius memetipsum» (*Briefwechsel* I,245).

Indudablemente se ilusionaba con que la elección recaería sobre él²³.

Carlos IV, recién elegido emperador de Alemania, no se movió. Quien más se preocupó fué el papa, que mandó a Roma como legado al cardenal Bertrand de Déaulx para que atajase los pasos de aquel ambicioso, amenazándole con la excomunión. Rienzo lo despreció con insolencia, pero el legado desde Montefiascone lo excomulgó y excitó a los nobles a la rebelión. El tribuno, que poco antes había logrado someter al más poderoso de los barones, Juan de Vico, tirano de Viterbo, venció ahora en sangrienta batalla, junto a la puerta de San Lorenzo, a la nobleza romana, soliviantada contra él. Cayeron en el combate doce barones muertos, entre ellos Esteban Colonna con Juan, su hijo. Es curioso que antes de salir al campo—con mucho miedo por cierto, porque Rienzo era de ánimo cobarde y manejaba mejor la pluma que la espada—tuvo una visión nada menos que de Bonifacio VIII, enemigo de los Colonna, quien le profetizó la victoria.

Esto era el 20 de noviembre. El triunfador empezó a gobernar con más arrogancia y con menos juicio y prudencia, perdiendo la estima de muchos. El 15 de diciembre resuena por las calles de Roma el grito de «¡Pueblo! ¡Pueblo! ¡Muera el tribuno! ¡Vivan los Colonna!» Aterrorizado el tribuno, hace tocar la campana del Capitolio. Nadie corre en su ayuda. Creyendo que todo el pueblo se alzaba contra él, lo cual no era verdad, lloraba como un niño. Y lloró también el pueblo humilde cuando vio a su tribuno refugiarse en el castillo de Sant'Angelo y luego huir cobardemente a Civitavecchia.

No tardó en entrar en Roma el legado pontificio, y con él los tumultuarios barones. Se restaura el antiguo régimen senatorial. Y se renuevan las tiranías y los desórdenes. En 1351 se alza un nuevo tribuno, Juan Cerroni, y otro en 1355, Francisco Baroncelli. ¿Qué era, entre tanto, del fugitivo Cola de Rienzo?

4. **Del yermo a la corte imperial.**—No es fácil explicar el ideario político—si alguno tenía—de Cola de Rienzo. ¿Era éste un soñador o un político? ¿Un medieval o un moderno? ¿Pretendió restaurar el antiguo imperio romano o construir la unidad nacional de Italia? Verdad es que las palabras *imperio* y *Roma* le llenaban la boca de satisfacción; pero no tenía la grande idea imperial de un Dante; hablaba del imperio de una manera vaga e imprecisa, de un imperio utópico e irrealizable, históricamente imposible. Más que la universalidad del imperio, lo que le llega al alma es la unidad de Italia. ¿Será, pues, un precursor del nacionalismo italiano? Creemos que era demasiado medieval para poder ser un patriota nacionalista. Es verdad que no era ni güelfo ni menos gibelino, lo cual históricamente significaba un avance, y no hay duda que sintió y deseó vivamente la unidad de

²³ «Candidatus Spiritus sancti miles, Nicolaus Severus et Clemens, liberator Urbis, zelator Italiae, amator orbis et Tribunus Augustus... sacri Romani populi carissimis filiis, fratribus et amicis, salutem et dona Spiritus sancti... Replentis orbem terrarum Paracliti gratia, in sua libertate, iustitia et pace Urbe mirabiliter sub nostro regimine infra trimestris temporis spatium restituta... Nos igitur, non sine inspiratione eiusdem sancti Spiritus, iura sacri Romani Imperii recognoscere cupientes... intendimus namque, ipso sancto Spiritu prosperante, elapso praefato termino Pentecosten, per ipsum sacrum Romanum populum et illos quibus electionis Imperii voces damus, aliquem italicum... ad Imperium promoveri» (*Briefwechsel* I,152-55). Ese empeño de ver en todo la acción del Espíritu Santo es una señal inequívoca del influjo que en el alma de Rienzo ejercía el joaquinismo espiritual, anunciador de la tercera edad del mundo, la del Espíritu Santo.

Italia, pero una unidad moral más que política. Para la federación de todos los pueblos italianos no supo idear ningún medio adecuado. Pronunció en sus discursos romanos palabras cuyo significado ni él mismo entendía claramente, y prueba de ello es que después, ante el emperador, se retractó o corrigió el sentido obvio de muchas de sus afirmaciones políticas.

Cola de Rienzo es, con Francisco Petrarca, uno de los primeros que vibran cordialmente con el recuerdo de la antigüedad clásica; pero nunca fué un verdadero humanista, pese a la teoría, más brillante que sólida, de Burdach. El tribuno de Roma es un fiel discípulo del abad Joaquín de Fiore, un soñador apocalíptico que se nutre de la medula de la Edad Media, sólo que frecuentemente mezcla y confunde sus ideas eclesiásticas y sociales con absurdos sueños políticos. Debíó de tratar en su juventud con algunos de los espirituales, ya que para su primera actuación política escoge el día de Pentecostés y se considera bajo la protección especialísima del Espíritu Santo, a quien invoca en todo momento, como quien tiene conciencia de haber inaugurado la tercera edad del mundo, la del Evangelio eterno y de la renovación universal, vaticinada por Joaquín de Fiore y sus discípulos.

Así se explica que, huyendo de Roma, buscarse refugio en las breñas selváticas de los Apeninos, donde algunos discípulos de Pedro Murrone, o monjes celestinos, unidos con otros espirituales escapados de la persecución, alimentaban en la soledad sus esperanzas apocalípticas.

Juntóse, pues, el fugitivo romano a los eremitas del monte Majella según parece; y allí vivió más de treinta meses en conversación con aquellos fanáticos, que le dieron a leer los escritos de Joaquín de Fiore, los vaticinios de Merlin el Mago y el *Oráculo angélico*, atribuído a Cirilo de Constantinopla, general de los Carmelitas, aunque perteneciente a un joaquinista del siglo XIII²⁴.

En uno de aquellos coloquios sobre la regeneración universal, que debía llevar a cabo el papa angélico con la ayuda de un hombre extraordinario, elegido por Dios, para el triunfo del espíritu evangélico, el eremita Fr. Angel, como inspirado del cielo, díjole a Rienzo: «Tú eres el hombre predestinado para reformar la Iglesia y el mundo; tú serás el instrumento de Dios en la instauración del reinado del Espíritu Santo. Para eso es preciso que te presentes ante el emperador de Alemania y le persuadas a que venga a Roma a ser coronado».

Cola de Rienzo creyó firmemente al eremita; y, aunque la última proposición no cuadraba muy bien con sus antiguos sueños imperiales, se decidió a probar fortuna, pues su más íntimo anhelo era entrar de nuevo en la Ciudad Eterna aunque fuese tan sólo como acompañante del emperador²⁵.

²⁴ Edición moderna preparada por Piur en *Briefwechsel* II, 221-327, con comentarios.

²⁵ P. PIUR, *Cola di Rienzo* p. 144-155. Piensa Piur que en la primavera de 1350 dejó Rienzo los Abruzzos para visitar a escondidas la ciudad de Roma y ganar el jubileo; aquel jubileo que él había obtenido de Clemente VI, y en el que tantas esperanzas había puesto para su política. ¡Qué gloria la del tribuno si durante su gobierno se hubiera celebrado este año jubilar con tanta afluencia de gentes! Ahora Fr. Angel le manda ir a Alemania. ¿Sabía Fr. Angel que Luis de Baviera, el protector de los rebeldes espirituales, había muerto en octubre de 1347? ¿Sabía que Carlos IV había prometido a los florentinos venir a Roma antes de terminado el año santo?

En julio de 1350 entraba el soñador en Praga de Bohemia, donde se hallaba la corte imperial. Admitido a la audiencia de Carlos IV, contó largamente su historia, sus triunfos en Roma, su abdicación, la profecía divina que le había hecho Fr. Angel, la expectación del papa angélico, que *cum electo Imperatore* reformará el orbe de la tierra, etc. Rienzo, que antes había solemnemente afirmado que el imperio pertenece a solos los italianos, ahora de un golpe se hace gibelino en apariencia, pues invita a Carlos IV a venir a Roma a ser coronado, porque el imperio «ad Germanos legitime pertinet». El se presentaba como el Bautista del nuevo Mesías, «ut praecursor». En realidad lo que deseaba era entrar en Roma a la sombra del emperador y quedarse allí como único señor de la ciudad cuando el emperador se hubiese retirado. De la potestad temporal del papa, ni una palabra²⁶.

5. **En las cárceles de la Inquisición.**—No era Carlos IV muy amigo de quimeristas y fantaseadores, y aquel hombre que se presentaba ante él era un soñador impenitente, que prometía imperios a base de visiones y profecías inverosímiles. Además, no quería conflictos con el papa, y los propósitos de Rienzo estaban en franca oposición con la soberanía pontificia de Roma. Así que, de acuerdo con el arzobispo de Praga, optó por meterle en prisión y responderle por escrito. En sus letras le dice que no se fie de esos vaticinios que tienden a la destrucción del poder temporal de la Iglesia. Sólo Dios puede juzgar al papa. La doctrina de los espirituales es falsa y llena de soberbia y vanidad. Le recomienda que se deje de quimeras, que se mantenga en humildad y que no sueñe en honores mundanos. El arzobispo, juzgando a Cola de Rienzo por un asperísimo libelo que había redactado contra los papas aviñoneses, lo declaró incurso en herejía.

Informado de todo, escribió Clemente VI mandando al emperador le enviase al hereje prisionero a fin de que fuese juzgado en Avignon. Así se hizo, y, a principios de agosto de 1352, Cola de Rienzo comparecía ante el papa. Mientras la Inquisición le instruía proceso de herejía, él se entretenía en la cárcel leyendo a Tito Livio y la Sagrada Escritura.

Antes que el tribunal dictara sentencia, murió Clemente VI, el 6 de diciembre. Su sucesor, Inocencio VI, se mostró más benigno. Y, movido por las declaraciones enteramente ortodoxas del reo, a quien las autoridades de Praga no habían querido denunciar oficialmente por escrito, y por las súplicas del pueblo romano, ordenó que fuese puesto en libertad, probablemente tras una abjuración. El 15 de septiembre de

²⁶ Prácticamente suprimía el poder temporal de los papas. Poco después lo dirá más claramente al mismo Carlos IV: «Expurgiscere igitur et accingere gladio tuo, Caesar, super femur tuum, potentissime!... Nam sicut te clavigerum esse non convenit, sic summum pontificem esse armigerum non est decens» (*Briefwechsel* I, 210). El 15 de agosto dirigió Rienzo al arzobispo de Praga un violentísimo libelo contra el papa, acusándole de destrozarse la Iglesia y entregar el cuerpo de Cristo y las ovejas a los lobos; de favorecer a los tiranos y perturbadores de Italia; de usar injustamente de la espada temporal, arrebatada al emperador; de rodearse en la curia aviñonesa de aduladores, etc. Por todo lo cual desea que baje el emperador a Roma; Rienzo se compromete a poner toda la Italia unida a sus pies (*Briefwechsel* I, 231-278). Cola di Rienzo en Praga se hizo amigo literario del canciller imperial Johan von Neumarkt, lo que contribuyó, sin duda, al primer florecer del humanismo en tierras germánicas. Véanse las cartas que se cambiaron en *Briefwechsel* I, 223 226 228 370 372 423. El tribuno fué siempre un retórico bombástico, que dejaba turulatos a aquellos alemanes: «Favellava cose meravigliose. Lingua disertata faceva stordire quelli todeschi, quelli bohemi e schiavoni» (*La vita di Cola* IV-1 p. 125).

1353 salía de la cárcel, no solamente absuelto, sino también rehabilitado, porque el papa tenía sobre él importantes planes.

Inocencio VI estaba resuelto a acabar de una vez con los tumultos, desórdenes, crímenes y perturbaciones que hacían imposible la vida de los romanos. En la persona del cardenal Albornoz había encontrado un hombre sagaz, enérgico, experimentado, caudillo valeroso y diplomático habilísimo, de quien esperaba la pacificación de Roma y de los Estados pontificios. Acababa de salir para Italia. ¿No le podría ayudar en la empresa el famoso tribuno de Roma? El 23 de septiembre, la Cámara Apostólica le entregaba 200 florines de oro para gastos de viaje. Debía ir directamente a Perugia y allí aguardar al cardenal Albornoz, a cuyas órdenes debería estar en adelante.

III. EL SEGUNDO FUNDADOR DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS

Tras el soñador, el político realista; tras el orador de retórica empedrada de tópicos clásicos y místicos, el hombre de gobierno, el estadista y legislador. Don Gil Álvarez de Albornoz nació a principios del siglo XIV en Cuenca. Descendía, por su padre García de Albornoz, de los reyes leoneses, y por su madre Teresa de Luna, de los reyes de Aragón.

Por voluntad de su tío Jiménez de Luna, arzobispo de Toledo, fué enderezado desde niño hacia la carrera eclesiástica. Estudió leyes hasta doctorarse en la Universidad de Toulouse, y muy joven entró en la corte castellana como capellán y consejero real. Al morir su tío en 1338, D. Gil de Albornoz le sucedió en la sede arzobispal de Toledo, primada de España, a la que solía ir aneja la Cancillería de Castilla.

Distinguióse como obispo por su celo pastoral. Tenemos las pruebas en el concilio Toledano de 1339 y en los que celebró en Alcalá en 1345 y 1347, donde se trató seriamente de corregir los abusos, principalmente de los eclesiásticos, y de fomentar la frecuencia de los sacramentos en el pueblo.²⁷

No sabemos concretamente por qué irregularidades o excesos metió en la cárcel al famoso Arcipreste de Hita, Juan Ruiz, sumo poeta español del siglo XIV, que en la prisión empezó a escribir su poema inmortal o *Libro de buen amor*.

Como señor feudal, tuvo D. Gil que acompañar con sus mesnadas al rey Alfonso XI en la cruzada contra el sultán de Marruecos, una de las victorias más señaladas de la Reconquista, el 30 de octubre de 1340. La parte que en ella tomó D. Gil de Albornoz la relevaron las crónicas.²⁸ Gran parte del inmenso botín fué llevado a Avignon como homenaje al papa.

²⁷ En el concilio Toledano de 1339 se ordena: «Ut nullus, nisi litteratus, ad clericatum promoveatur. «Ut ex qualibet cathedrali vel collegiata ecclesia saltem unus ex decem clericis assumatur qui ad studia theologie et iuris canonici accedere compellatur» (MANSI, *Concilia* XXV, 1143-48). Del concilio de 1345 habla J. TEJADA Y RAMIRO, *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España* VI, 72-73. Los decretos del de Alcalá de 1347 en MANSI, *Concil.* XXVI, 123-26. Véase J. BENEYTO PÉREZ, *El cardenal Albornoz* p. 79-98.

²⁸ *El Poemá de Alfonso oneno*, que es una crónica rimada, canta a D. Gil «honrado religioso, — muy acabado varón, — en sus hechos gracioso, — muy fiel de corazón». «Las Ordenes bien sin miedo — luchaban con su freyria, — el arzobispo de Toledo — con honrada cleresta» («Bibl. Aut. Esp.» LVII, 514 y 529). La *Crónica de Alfonso XI* atribuye al arzobispo el haber salvado al rey castellano (a quien poco antes había confesado y comulgado) de cometer una imprudencia en la batalla:

Poco después le hallamos en el asedio y conquista de Algeciras (1342-44), y más tarde en el sitio de Gibraltar, siempre al lado del rey. Pero muerto Alfonso XI en 1350 de la peste negra, subió al trono de Castilla Pedro I, por cuya liviandad y crueldad se dividió el reino en dos bandos irreconciliables.

El arzobispo de Toledo, con algunos de sus parientes y familiares, hubo de abandonar su patria, refugiándose en la corte pontificia. Clemente VI le nombró en seguida cardenal (17 de diciembre 1350), y, al ceñir la tiara Inocencio VI, se fijó en él para la pacificación de Italia y reconquista de los Estados pontificios.

El documento del papa eligiéndole para tan alta empresa habla muy alto en honor del cardenal Gil de Albornoz: «Varón poderoso en obras y en palabras, experimentado en grandes y arduos negocios, acreditado por su integridad y fidelidad, a quien el Señor de todas las gracias adornó de alta ciencia, de eximia destreza, de maduro consejo, de graciosas costumbres y de otras grandes virtudes»²⁹.

Se le concedían ilimitados poderes espirituales, políticos, administrativos, judiciales y militares, pero se le daban pocos hombres y poco dinero, porque el tesoro pontificio se hallaba exhausto. El 13 de agosto de 1353 salía de Avignon el cardenal español con título de legado a *latere* y vicario del papa en Italia. En su séquito marchaba su sobrino, el capitán Gómez Albornoz, y sus parientes Blasco Fernández y García Albornoz.

1. **Albornoz en Italia.**—El valor y arrojo personal demostrado por Albornoz en las guerras de España no le habían de ser muy necesarios en Italia. Aquí era preciso valerse de ardides, de recursos diplomáticos, de moderación, de cautela, de conocimiento de los hombres. Es admirable cómo un extranjero intuyó desde el primer momento la complicada situación italiana. Comprendió que no podía emprender la conquista de los Estados pontificios—terreno erizado de castillos rebeldes—si antes no se aseguraba las espaldas haciéndose amigos y aliados a Milán, Florencia y otros Estados fuertes. Por eso con gran habilidad diplomática fué tejiendo en el norte y centro de la península una red de alianzas y neutralidades que le permitieran atacar con seguridad al adversario. Como sus recursos militares eran escasos, tomó la decisión de procurar dividir a los enemigos, que eran muchos, atacándoles uno a uno hasta acabar con todos. Conquistada una posición estratégica, allí construía un fuerte castillo inexpugnable. Y, a fuerza de disciplina, rectitud y justicia, multiplicó la eficacia de su pequeño ejército.

Antes de emprender la campaña bélica contra los tiranuelos que usurpaban los territorios de la Iglesia, trató de neutralizar al menos la

«Et don Gil arzobispo de Toledo, que no se partió aquel día de cabo del rey, trabóle de la rienda et dixo: Señor, estad quedo, et non pongades en aventura a Castiella et León; ca los moros son vencidos, et flo en Dios que vos sodes hoy vencedor» («Bibl. Aut. Esp.» LXVI, 326-7). La actuación de Albornoz en España ha sido estudiada por J. BENEYTO PÉREZ, *El cardenal Albornoz, canciller de Castilla* p. 58-78. 127-156.

²⁹ Documento del 31 de mayo de 1353, en *Bullarium romanum*, ed. COCQUELINES, III-2 p. 314, y en RAINALDI, *Annal.* a. 1353 n. 2. Otro documento del 30 de junio nombrándolo legado y vicario del papa en Italia, en THEINER, *Codex diplomaticus domini S. Sedis* II, 246-48. Quien primeramente dió a Albornoz el título de «segundo fundador de los Estados pontificios» fué H. J. WURM, *Kardinal Albornoz, der zweite Begründer des Kirchenstaats* (Paderborn 1892).

acción del más poderoso señor del norte de Italia, Juan Visconti, hijo de aquel Mateo Visconti anatematizado por Juan XXII. Este fastuoso prelado, pues era arzobispo de Milán además de señor temporal de todo el Milanesado, extendía sus dominios hasta el Mediterráneo, habiendo subyugado a Génova; en 1350 había comprado secretamente a Juan Pepoli la ciudad de Bolonia, engañando a Clemente VI. En vano el papa lanzó contra él sus anatemas, lo suspendió *a divinis*, lo privó de toda potestad temporal y espiritual. Refiase el maquiavélico arzobispo, de quien se decía que solamente una vez en su vida había celebrado misa, y no con mucha reverencia³⁰, y al cabo de dos años obtuvo que el papa le absolviese de todas las censuras y pactase amigablemente con él a cambio de que el Visconti conservase la ciudad de Bolonia tan sólo como vicario del pontífice.

La acogida que Juan Visconti dispensó al cardenal Albornoz en Milán fué espléndido y aparentemente cordial. Prometió ayudarle con dinero y aun con tropas, si era necesario. Satisfecho del éxito, aunque sin fiarse del todo, prosiguió Albornoz su viaje a Parma, Plasencia y Pisa, donde fué recibido con grandes muestras de amistad. El 2 de octubre de 1353 se hallaba en Florencia. También aquí las negociaciones fueron fáciles, pues los florentinos, reconciliados con el papa, le dieron 150 caballeros que reforzasen su ejército. Los de Siena el 11 de octubre le dieron otros 100, y de Perugia le vinieron 200, entre ellos Cola de Rienzo, que ahora defendía un güelfismo perfecto, aspirando a poner la Italia entera bajo la autoridad del romano pontífice.

En noviembre podía Albornoz entrar con pie seguro en el patrimonio de San Pedro. Los territorios pertenecientes a la Iglesia, sobre los cuales Inocencio VI le había otorgado plena jurisdicción para que los pacificase, gobernase y administrase, eran los siguientes: el patrimonio de San Pedro *in Tuscia* (sur de Toscana), el condado de Bolonia, la Romagna (capital Ravena), el ducado de Spoleto, la marca de Ancona con el distrito de Urbino, las provincias de la Maremma, la Campania y otras señorías y ciudades colindantes que pertenecían a la Santa Sede.

Una de las poquísimas ciudades que se mantenían fieles a la autoridad del papa era Montefiascone, en donde Albornoz puso su cuartel general.

2. **Contra el tirano de Viterbo.**—Era o se arrogaba el título de prefecto de Roma Juan de Vico, señor de Viterbo, de Orvieto, Corneto, Toscanella, Bagnorea, etc.; hombre hábil, falaz y ambicioso, a quien Cola de Rienzo había debilitado, mas no vencido, en los días de su poderío.

Sabiendo ahora que el cardenal español se acercaba con un ejército a Orvieto, salió a su encuentro el 20 de noviembre en actitud humilde, prometiendo restituir a la Iglesia todas las ciudades que le había arrebatado y haciendo acto de sumisión a Albornoz. Pero luego, observando que el ejército del legado papal era muy reducido, pensó que podía vencerlo en el campo de combate, y, volviéndose atrás, rompió las hostilidades.

³⁰ G. BISCARO, *Le relazioni dei con la Chiesa: «Archivio storico lombardo»* 4 (1928) 44,5.

Las tropas pontificias se apoderaron de Civitella d'Agliano (20 de diciembre) y sitiaron a Orvieto; mas, no siendo bastante fuertes y numerosas, tuvieron que retirarse, mientras Juan de Vico devastaba las cercanías de Montefiascone. Fué uno de los momentos más críticos y dolorosos de la vida de Albornoz, quien se quejaba en carta a Inocencio VI de que la preocupación no le permitía dormir, ni estudiar, ni leer, no hallando consuelo sino en la oración. Con los recursos que le envió el papa, pudo reclutar más tropas y enviar de nuevo contra Orvieto un ejército mandado por Giordano Orsini. Entre tanto el cardenal con su finísima diplomacia se iba ganando las ciudades de Toscanella, Montalto, Canino, etc. En Roma a fines de 1353 había tenido lugar una sublevación contra el tribuno Baroncelli; los romanos, sabiendo que con Albornoz iba Cola de Rienzo, pusieron el dominio de la ciudad en manos del legado, pero se engañaron si creyeron que éste nombraría a Rienzo prefecto de Roma, porque el nombrado fué Guido Giordano de Patrizi.

De Roma le llegó al cardenal Albornoz un buen refuerzo de 10.000 hombres, lo que le animó a atacar a Juan de Vico en su plaza principal, Viterbo. El 21 de mayo de 1354 la ciudad quedó cercada. Durante quince días se luchó bravamente, hasta que por fin los sitiadores se lanzaron al asalto y obligaron a Vico a pedir la paz, que se firmó el 5 de julio en Montefiascone. Vico renunciaba a Viterbo, Orvieto y Corneto, prometía obediencia a la Santa Sede y dejaba a su hijo en rehenes; en cambio, el legado, que no quería nunca aplastar al adversario, sino ganárselo y tenerlo por colaborador, le concedió el poder entrar y salir con plena libertad él y los suyos en estas ciudades, el dominio de Vetralla y la absolución de todas las censuras eclesiásticas³¹.

A la sumisión de Vico siguió la de los señores de Vitozzo, de Amelia, de Narni, de Terni y de Rieti. Ya la Tuscia, la Umbría y la Sabina acataban pacíficas la autoridad de Albornoz, cuyo prestigio iba creciendo de día en día, más que por la fuerza militar, por la prudencia y sabiduría con que trataba a los pueblos sometidos, no gravándolos con impuestos excesivos y permitiéndoles gobernarse con propios regímenes populares. Por eso le recibían y consideraban no como a un conquistador, sino como a un libertador y pacificador.

3. **Trágico fin de Cola de Rienzo.**—En el pueblo de Roma se conservaba vivo el recuerdo de las hazañas de Rienzo en la época gloriosa de su tribunado. Muchos de los romanos que militaban bajo las banderas albornocianas rogábanle que viniese a la ciudad y pedían instantemente al cardenal legado lo nombrase senador. No confiaba Albornoz en las cualidades de aquel elocuente fantaseador, y se resistía a ello; pero las súplicas llegaron hasta Avignon, y el papa escribió a su legado indicándole su deseo de que el ex tribuno volviese con autoridad a Roma. Fué, pues, nombrado senador; mas, como no recibiese ni dinero ni tropas, tuvo que procurárselas él. Y, sabiendo que fra Moriale o Monreale poseía enormes cantidades en los bancos de Perugia, trató de obtener su favor. Era fra Moriale uno de los más terribles capitanes

³¹ Las cláusulas del tratado, en THEINER, *Codex diplomaticus* II, 260-62. A fin de asegurar mejor su dominio en la ciudad y contornos, Albornoz puso el 26 de julio la primera piedra de una inexpugnable fortaleza en Viterbo.

de compañías aventureras. Caballero o freyre de la Orden militar de los Hospitalarios, se había constituido en jefe de una banda de soldados mercenarios italianos, borgoñones, alemanes, húngaros y especialmente suizos, que marchaban bajo sus banderas y peleaban al servicio de cualquier príncipe. A fuerza de oro, Albornoz había conseguido que ahora luchasen en favor de la Iglesia, o por lo menos no en contra de ella. Tenía este fra Moriale dos hermanos en Perugia, Bretón y Arimbaldo de Barba, doctor en leyes. A éste, como más literato, logró engatusar Cola de Rienzo con discursos y promesas de tal forma, que Arimbaldo y Bretón desembolsaron cuatro mil florines de oro, con lo que el ex tribuno pudo alistar unos quinientos caballeros bien armados. Supo fra Moriale lo que habían hecho sus hermanos, y, aunque a disgusto, consintió en ello; más aún, prometió ayudarles con todo su poder en caso que el plan de Roma fracasase.

Cola de Rienzo, que ya parecía asesado y tranquilo, perdió de nuevo la cabeza. Ricamente vestido, con gonela de seda sobre la armadura y capa de escarlata con franjas de oro, montó un caballo bien engualdrapado y, presentándose ante el cardenal, se alzaba sobre los estribos mostrando las espuelas de oro y exclamando: «¿Quién soy yo? ¿Yo quién soy?» Albornoz debió de mirarle con compasión.

En Roma fué recibido el nuevo senador, «como si fuese Escipión Africano», bajo arcos triunfales, entre enorme muchedumbre de gente, que cantaba con ramos de olivo en las manos: «Benedictus qui venit». No faltó un gran discurso del senador en el Capitolio. Pronto los romanos se percataron de la transformación operada en Rienzo, que «antes solía ser sobrio, templado, abstinento, y ahora era un desaforado bebedor... y estaba desmesuradamente gordo... de carnes lucientes como un pavo real, rojo el semblante y barba larga... Tenía los ojos blancos y a ratos se le enrojecían como sangre»³².

Mandó a los barones y nobles que le prestasen obediencia. Stefanello Colonna se burló de tal mandato desde su castillo de Palestrina. Irritado, salió Rienzo con sus tropas a sitiar al rebelde, mas tuvo que desistir de la empresa. Sospechando que fra Moriale, recién venido a Roma tal vez para atender a sus dos hermanos, le hacía traición, lo cogió preso y lo mandó ahorcar. Y, para colmo de tiranía, se apoderó de más de 100.000 florines de oro que fra Moriale tenía en Roma.

Inocencio VI escribió al senador romano que gobernase con justicia. Era ya tarde. Odiado de los nobles, empezó también a ser odiado por el pueblo, a quien oprimía con exacciones y gabelas. Dormía en su habitación del Capitolio, cuando el 8 de octubre de 1354 se despertó al grito de «Viva lo puopolo! Viva lo puopolo!» Lavóse, como solía, con vino griego y se asomó a la ventana. Vió venir gente armada de los barrios de Sant'Angelo, Ripa, Colonna y Trevi (donde dominaban los Savelli y los Colonna) y oyó los gritos de «Mora lo traditore Cola de Rienzi! Mora lo traditore cha hao fatto la gabbella! Mora!» Se imaginó que podría dominar aquel tumulto con la palabra, mas no le dejaron hablar, y sólo pudo hacer un gesto con la mano apuntando a las cuatro letras inscritas en la bandera de Roma: S. P. Q. R.

³² *La vita di Cola* IV-7 p.137.

La multitud puso fuego a las puertas. En vez de abrazar una muerte heroica, Cola de Rienzo trató de escapar cobardemente. Bajó al atrio interior, se cortó la barba, se tiznó el rostro de carbón y con un viejo tabardo del portero salió a mezclarse entre la turba, pero no faltó quien le reconociese. Murió acribillado de estocadas. Su caváver, arrastrado por las calles, llegó descabezado. Así lo colgaron de un balcón junto a la iglesia de San Marcelo. Dice su antiguo biógrafo que «estaba horriblemente grueso, blanco como la leche ensangrentada. Tanta era su gordura, que parecía un enorme búfalo o una vaca en el matadero». Los muchachos lo apedreaban. Sólo al tercer día los Colonna lo entregaron a los judíos para que lo quemasen, y—joh sarcasmo e ironía de la suerte!—junto al mausoleo del emperador Augusto, quedó reducido a cenizas en una hoguera de cardos secos. Toda su obra se había hundido; sus sueños imperiales se convirtieron en humo. En la segunda época de su mando no fué ni sombra de sí mismo; en la primera tuvo momentos casi geniales, oscurecidos por su teatralidad, casi cómica, y por su joaquinismo seudomístico.

El nombre de Roma—de la Roma imperial—ha ejercido siempre gran fascinación en los espíritus cultos y elevados; y en Cola de Rienzo vemos claramente cuán poderosa era esa fascinación entre las ruinas del siglo XIV. Pero la Roma de César y de Augusto no podía resucitar políticamente, y menos por obra de un soñador delirante; resucitaría culturalmente, en lo posible, por obra de Petrarca y de los humanistas. La mayor originalidad de Cola de Rienzo está en haber concebido una Roma grande y libre, por encima de güelfos y de gibelinos, y de haber ideado, si no la unidad nacional italiana, al menos la federación de los pueblos de Italia en torno de la Roma madre.

4. **Malatesta y Ordelaifi.**—Gil de Albornoz hizo justicia en Roma, sin excederse en la severidad contra los asesinos de Cola de Rienzo, porque así se lo aconsejó el papa. Y prosiguió su obra pacificadora. El 7 de enero de 1355, saliendo de Orvieto, se dirigió a Foligno, y desde allí consiguió que todo el ducado de Spoleto se rindiese sin dificultad bajo sus hábiles manos.

Dirigióse entonces contra la marca de Ancona, tiranizada por Galeotto Malatesta, uno de los más poderosos señores del centro de Italia. Con sutil diplomacia empezó por aislarlo, obteniendo la sumisión de Gentil de Magliano, señor de Fermo, y de otros varios potentados, los cuales se atemorizaron cuando vieron que el vicario del papa lanzaba la excomunión contra el rebelde Malatesta. Alióse éste con el terrible Ordelaifi y atrajo hacia sí al traidor Gentil de Magliano. Albornoz tuvo que recurrir a las armas. Sus fuerzas se habían acrecido con algunas tropas alemanas que le cedió el emperador Carlos IV al retirarse de Roma después de su coronación, acaecida el 5 de abril. La caballería pontificia sorprendió el 29 de abril a Malatesta cerca de Paderno, y, tras encarnizado combate, lo cogió prisionero, invadiendo a continuación las marcas y poniendo sitio a Rímini. Desanimado Galeotto Malatesta, firmó la paz en Gubbio (2 y 7 de junio), entregando los territorios usurpados a la Santa Sede y prometiendo un tributo anual de 8.000 florines y un contingente de hombres armados;

en cambio se le alzaban las excomuniones y recibía por diez años el vicariato de Rímíni, Pesaro, Fano y Fossombrone³³.

Malatesta, nombrado gonfaloniero de la Iglesia, sirvió en adelante al ejército pontificio con mucha más fidelidad que Juan de Vico, siempre inseguro hasta su muerte en 1363. El 12 de junio, conquistada la ciudad de Fermo, fué castigado con el destierro Gentil de Magliano, y sus bienes confiscados. Inmediatamente se sometieron el conde de Montefeltre y la ciudad de Ancona, en donde Albornoiz hizo construir, como en Viterbo, una grandiosa fortaleza. Quedaba por domeñar el soberbio Ordelaífi, señor de Cesena y de Forlí, bien conocido por su fiereza y por sus actos de crueldad casi inhumana. El papa hizo predicar la cruzada contra él en Italia y en Hungría³⁴.

Aunque ayudaban a Ordelaífi los Manfredi de Faenza y secretamente le animaban los Visconti de Milán, determinó Albornoiz atacarle en Cesena y al mismo tiempo en Forli. Defendiéronse con increíble valor los cesenates, acaudillados por la mujer de Ordelaífi, Marcia degli Ubaldini, que peleó desesperadamente, llegando a decapitar al capitán que le aconsejaba rendirse. Con todo, hubo de capitular el 21 de junio de 1357. No así la ciudad de Forli, que resistió a todos los asaltos.

5. **Las «Constituciones egidianas».**—Años difíciles y amargos se anuncian para Gil de Albornoiz. Su plan era dominar al obstinado Ordelaífi y lanzarse en seguida sobre Bolonia. El vicariato que sobre esta ciudad pontificia gozaba Juan Visconti dábase por caducado desde la muerte de este duque y arzobispo en octubre de 1354. Su hijo natural, Juan de Oleggio, se había alzado con el gobierno de Bolonia.

Los nuevos señores de Milán, Bernabó y Galeazzo Visconti, intrigaron en Avignon con el débil e inexperto Inocencio VI, persuadiéndole que, si Bolonia volvía al poder de los milaneses, todo redundaría en mayor bien de la Iglesia, a la que ellos defenderían en Italia contra los rebeldes y en Avignon contra las invasoras compañías de ventura. El papa dió orden a Albornoiz de negociar con Bernabó Visconti, cediéndole la posesión de la codiciada ciudad. El cardenal legado vió tan claramente la trampa y las funestas consecuencias que de eso se seguirían, que resistió enérgicamente a la indicación del pontífice. Este insistió, y, prestando oído a las sugerencias de ciertos envidiosos, envió el 27 de febrero de 1357 a Italia un nuevo legado, Androin de la Roche, abad de Cluny, en sustitución de Albornoiz. Este, después de una conversación con el abad en abril, pidió urgentemente ser llamado a Avignon. Accedió a ello el papa, aunque con tristes presentimientos de lo que iba a acontecer.

Los pueblos italianos, contentísimos de las *Constituciones egidianas*, recientemente promulgadas por Gil de Albornoiz, suplicáronle que permaneciese con ellos algunos meses más hasta que se consolidase aquel sabio código legislativo. El mismo Androin de la Roche le rogó que no precipitase su partida. Y Albornoiz se quedó en la Romagna hasta agosto de 1357. Las *Constituciones egidianas*, así llamadas del nombre de su autor (Egidio o Gil), fueron promulgadas en el parlamento de

Fano (29 de abril-1 de mayo 1357). Compuestas primariamente para la marca de Ancona (*Constitutiones Marchae Anconitanae*), fueron luego extendidas por Sixto IV, León X y Paulo III a todos los Estados pontificios, en los que estuvieron vigentes, con leves modificaciones, hasta 1816. Constan de seis libros, el primero de los cuales es una exposición de la obra de Albornoiz con los documentos que justifican sus plenos poderes; trata el segundo de los funcionarios del Estado, y los siguientes recogen todas las ordenanzas de un código penal y un código de derecho civil³⁵.

6. **Segunda legación de Albornoiz.**—Androin de la Roche siguió en un principio las directivas que le trazaba Albornoiz; mas apenas se encontró solo entre príncipes astutos y *condottieros* belicosos, demostró claramente que no estaba hecho ni para la guerra ni para la diplomacia. Fracásó en sus asaltos a Forli, cuyo sitio hubo de levantar. Luchó sin éxito alguno contra las bandas de mercenarios alemanes que invadían la Toscana y suministraban y aprovisionaban de vituallas y municiones a Ordelaífi. Las ciudades empezaban a desobedecerle y la gran obra albornoiziana amenazaba con venirse abajo.

El papa comprendió que le habían engañado y que el único que podía asegurar lo conquistado y mantener en paz a Italia era el cardenal español. Confíóle, pues, de nuevo las funciones de legado *a latere* en septiembre de 1358. Al entrar en Italia, vió que la situación militar había empeorado, porque las compañías alemanas de Conrado de Landau y Hans o Aniquino de Bongart militaban al servicio de Ordelaífi. Pensó un momento en tratar con ellas y aun comprarlas a buen precio, como lo había hecho otras veces; pero finalmente, ayudado por los florentinos, que también las temían, logró formar un ejército tan fuerte, que aquellos aventureros se alejaron sin atreverse a dar batalla. Abandonado así a sus propias fuerzas, Ordelaífi tuvo que capitular, entregando la ciudad de Forli. También ahora brilló la moderación y prudencia del Albornoiz, pues en vez de castigar al rebelde, se captó su amistad, concediéndole por diez años el vicariato de Forlimpopoli y Castrocaro.

7. **Bolonia y los Visconti.**—Impensadamente se le ofreció una oportunidad de apoderarse de la «fosca turrita Bologna», y Albornoiz no la desaprovechó. Fué el mismo Juan de Oleggio, quien, amenazado por los poderosos Visconti, quiso negociar con el legado del papa, restituyéndole la ciudad. Albornoiz aceptó inmediatamente la entrega; nombró rector de Bolonia a su sobrino Blasco Fernández, que tomó posesión de la ciudad el 17 de marzo de 1360, y a Juan de Oleggio le otorgó el vicariato de Fermo y el título de rector de la marca de Ancona.

Furioso Bernabó Visconti porque se le escapaba de las manos la presa codiciada, armó su ejército, que era el más poderoso de Italia, y lo lanzó contra la Romagna. Sabedor el papa del peligro, pidió ayuda al emperador y a Luis de Hungría. Con los escasos refuerzos que envió Carlos IV, se defendió el ejército pontificio dentro de los muros de Bo-

³⁵ Ordinariamente se las conoce por el título de *Liber Constitutionum sanctae Matris Ecclesiae*. Han tenido diversas ediciones. La más moderna es de P. SELLA, *Constituzioni Egidiane dell'anno MCCCCLVII* (Roma 1912); A. DIVIZIANI, *Fonti delle Costituzioni Egidiane* (Roma 1923)

³³ El texto del pacto con Malatesta, en THEINER, *Codex diplomaticus* II, 292-96.

³⁴ Documento fechado el 17 de enero de 1356 (WURM, *Kardinal Albornoiz* p.117-121).

lonia. Su resistencia no hubiera podido prolongarse mucho tiempo de no ocurrir lo inesperado. Un grito de espanto corrió por las filas del ejército sitiador: «¡Que llegan los húngaros!» En efecto, 7.000 húngaros venían presurosos al socorro de Bolonia. Los milaneses huyeron sin intentar luchar contra aquellas hordas, más feroces que disciplinadas. Alborno se alegró de su venida, pues le aseguraron la posesión pacífica de la ciudad, mas procuró licenciarlas cuanto antes, pues a la larga hubieran constituido un estorbo más que una ayuda.

No tardó en volver el ejército milanés. Entonces Alborno apeló a la astucia. Logró engañar al comandante general de las tropas, induciéndole a dividir sus fuerzas, gracias a lo cual el ejército pontificio obtuvo una gran victoria sobre el enemigo, aunque en la batalla sucumbió el valeroso Blasco Fernández (16 de junio 1361).

A fin de conjurar definitivamente el peligro de los Visconti, Alborno firmó con los señores de Ferrara, Verona y Padua una alianza defensiva y ofensiva contra Milán (16 de abril 1362). La guerra se encendió con más vigor y seriedad que nunca. Sólo la muerte de Inocencio VI, acaecida el 12 de septiembre, la interrumpió por algún tiempo; interrupción que aprovechó Bernabó Visconti para intrigar nuevamente en Avignon ante el nuevo papa. Pero nada consiguió, porque el piadoso Urbano V se apresuró a prorrogar los poderes de Alborno, depositando en el legado toda su confianza, y como no viese en Visconti sino perfidia y opresión de las personas eclesiásticas, lo excomulgó y puso en entredicho, prohibiendo a todos los cristianos conversar con él, ayudarle o suministrarle tropas, armas, naves, mercancías de cualquier género, trigo, vino, telas, etc.

No se inmutó por eso el duque milanés. En su familia no era cosa rara la excomunión. Más le dolió la derrota que le infligieron las tropas aliadas en Solarolo el 5 de abril de 1363. Y mucho más la afluencia de cruzados que venían de Alemania, Polonia y Hungría, y que, antes de partir para el Oriente, querían hacer las primeras armas bajo las banderas del cardenal Alborno.

Reunidas y organizadas todas las fuerzas, creyó el cardenal que había llegado el momento de aplastar para siempre al soberbio Visconti. Pero he aquí que recibe de Avignon una carta fechada el 26 de noviembre, en que el papa limitaba sus poderes, enviando a sustituirle parcialmente aquel monje cisterciense cuya incapacidad política ya conocemos, Androin de la Roche, y de quien dice Mollat que «estaba hecho para cantar devotamente los maitines en el monasterio» más que para desembrillar la complejidad de los asuntos italianos.

8. Nuevas amarguras. Legación de Nápoles.—¿Qué había sucedido? Que Bernabó Visconti, viéndose perdido, acudió al papa con toda humildad, comprometiéndose a devolver a la Iglesia todas las ciudades que le había arrebatado en el territorio de Bolonia y en la Romagna a cambio de una indemnización de 500.000 florines, y añadiendo una condición: que este tratado de paz se había de hacer mediante un legado apostólico que no fuera Alborno.

Transigió el bueno de Urbano V, y todo se hizo como deseaba el poco antes excomulgado Visconti³⁶.

Profundamente dolorido, Gil de Alborno pidió ser relevado en absoluto de sus funciones y llamado a la curia aviñonesa. El papa le contestó en abril de 1364 con una carta consolatoria y encomiástica, negándose a recibirle la dimisión; que tendría mucho gusto en verle y tenerle junto a sí, pero que el servicio de la Iglesia exigía del anciano y enfermo cardenal este gran sacrificio, ya que su presencia en Italia era absolutamente necesaria; sin él todo se vendría abajo; que el papa por su parte se mostraría agradecido y le consolaría y auxiliaría con todos los medios posibles, pues tenía en él una fuerte e inmovible columna de la Iglesia³⁷.

Los poderes que se le habían limitado por el norte (en la Romagna) se le ensancharon por el sur al nombrarle Urbano V su legado en el reino de Nápoles. Volvió a presentar Alborno la dimisión total alegando su vejez y quebrantada salud, quizá porque supo que entre los cardenales aviñoneses se murmuraba contra él y se criticaba su administración. Urbano V supo hacerle justicia. Congregó a todos los cardenales, defendió valientemente a su fiel servidor, refutando las malévolas insinuaciones de algunos, y escribió una magnífica carta, fechada el 30 de enero de 1365, alabando su celo por la causa de la Iglesia. «Habéis peleado—le decía—por la defensa de la libertad como buen soldado de Jesucristo; vos, que habéis vencido a los tiranos, no os dejéis vencer por los calumniadores. ¿Qué hombre insigne y virtuoso no ha sido blanco de los ataques de la envidia? Ni los poderosos, ni los reyes, ni los pontífices, ni Jesucristo mismo. La obediencia es más grata a Dios que cualquier sacrificio; atended, pues, a nuestro ruego aceptando la legación de Nápoles»³⁸.

El venerable anciano acató la voluntad del vicario de Cristo y partió para Nápoles, donde permaneció cuatro meses negociando con la reina Juana. Poco satisfecho del resultado de sus conversaciones, en enero de 1366 le hallamos de vuelta en los Estados de la Iglesia.

Como las «compañías blancas» y otras bandas de aventureros pillajeaban y devastaban muchas regiones italianas, el cardenal Alborno se dedicó a formar un largo frente que les hiciera efectiva resistencia, y así logró coligar en el mes de septiembre de 1366 a los Estados pontificios, ya perfectamente pacificados, con el reino de Nápoles y con Florencia y Pisa, repúblicas que gracias a él se acababan de reconciliar, y con Siena, Arezzo y Cortona.

Con esto el gran diplomático y guerrero daba la última mano a su obra genial de pacificador de Italia y de restaurador de los Estados de la Iglesia. La antigua excusa que daban los papas aviñoneses, a saber, que no tornaban a Roma por la situación caótica y anárquica de aquellos Estados, ya no tenía razón de ser. El camino del sumo pontífice

³⁶ El deshonroso tratado se firmó el 13 de marzo de 1364 (THEINER, *Codex diplomaticus* II, 411-415). Por dar gusto a Visconti, hasta el rector o gobernador de Bolonia, Gómez Alborno, tuvo que dimitir su cargo (ibid., 410). Al cardenal Alborno se debió el que Bernabó Visconti, teniendo mayores males, se aviniese a pactar con la Iglesia.

³⁷ «Nos personam tuam tamquam columnam fortem et immobilem Ecclesiae sanctae Dei... oportunitis assistemus favoribus, eamque, prout Altissimus dederit, curabimus consolationis et laetificationis remedia paternis affectibus adiuvare» (THEINER, *Codex diplomaticus* II, 415-416).

³⁸ LECACHEUX, *Lettres secrètes et curiales d'Urbain VI* t. I n. 1535.

hacia la verdadera capital del cristianismo se hallaba abierto, despejado y seguro. Albornoz había hecho posible el retorno de los papas a Roma.

9. **El ocaso del héroe.**—En julio de 1366, Urbano V escribía al cardenal Albornoz diciéndole que su viaje a Italia estaba decidido, y que primeramente se dirigiría a Viterbo, donde quería alojarse en el castillo allí construido por el cardenal español. No podía comunicarle noticia más grata, pues la venida del pontífice a sus Estados era el coronamiento de toda la obra albornociana.

En efecto, el 9 de junio del año siguiente entraba el papa con solemne comitiva en la ciudad de Viterbo, mientras, gozoso, el viejo cardenal le hacía los honores. De allí hubiera deseado conducirlo él mismo a Roma, pero tanta felicidad era demasiada. Albornoz sólo pudo ofrecer al romano pontífice los Estados de la Iglesia y morir. La muerte le alcanzó el 22 de agosto de 1367 en el castillo de Bonriposo, cerca de Viterbo.

Urbano V lloró la pérdida de su egregio defensor y siervo fiel con tan honda amargura y triste desconsuelo, que por varios días no quiso hablar con nadie. El cadáver fué sepultado en una capilla de Asís que el mismo cardenal había mandado construir dentro de la basílica de San Francisco. Cuatro años más tarde fué trasladado a su antigua sede toledana. El traslado fué impresionante y devoto. Concedió el papa una indulgencia plenaria a todos aquellos que llevasen el féretro algún espacio sobre sus hombros. Y nobles y príncipes se ofrecieron a ello. El mismo Enrique II de Castilla fué uno de los que se ofrecieron, sin duda para compensar a la familia Albornoz de las vejaciones de D. Pedro el Cruel.

La *Crónica de Bolonia* testifica el dolor que sintieron los boloñeses, porque se sentían especialmente amados de «Messere Egidio cardinale di Spagna». Dice así: «Fece comunemente ad ogni uomo di Bologna gran male della sua morte, imperciocchè esso era stato un grande e prudente uomo, savio e grande amico degli uomini di Bologna, e fu quegli che ci cavó dalle mani di quello da Milano con gran sudoré e fatica. E per certo no si potrebbe scribere appieno quello che meriterebbe l'onor suo» 39.

En el testamento de Albornoz, hecho en 1364, deja sus bienes a fundaciones pías y benéficas, especialmente al futuro Colegio de San Clemente, que deberá fundarse en Bolonia para estudiantes españoles. Como el fundador sobrevivió algún tiempo a su testamento, ordenó él mismo en 1365 se empezase la construcción del Colegio. Este contribuyó no poco al resurgir de la Universidad boloñesa—entonces muy decaída—y sigue siendo en nuestros días plantel donde se forman excelentes juristas españoles 40.

³⁹ MURATORI, *Rerum italicarum script.* XVIII, 482-83.

⁴⁰ La ciudad de Bolonia tenía entonces unos 8.000 hogares. En su famosa Universidad enseñaban siete profesores de derecho canónico, con un salario que oscilaba, según las personas, entre 400 y 100 florines; diez profesores de derecho civil, con estipendio entre 200 y 100 florines; once maestros enseñaban medicina, con algo de artes, cobrando el que más 150, y el que menos 50 florines. De las facultades de artes y teología no se dice nada en este documento del año 1373 (THEINER, *Codex diplomaticus* II, 516-17). Sobre el Colegio de San Clemente, prototipo de los clásicos colegios mayores de España, véase, además de las obras generales de Wurm y Beneyto Pérez, J. GINÉS DE SEPÚLVEDA, *De vita et rebus gestis Aegidii cardinalis Albornotii*, en «Opera» del mismo Sepúlveda (Madrid 1780) IV, 77-85, donde describe el Colegio; a continuación pone el

Tal fué la obra y la vida de este fiel servidor de la Iglesia, sabio, prudente, íntegro y fuerte, «el estadista más genial que ha formado parte del colegio de cardenales», según Gregorovius 41.

CAPITULO VI

*Regreso de los papas a la Ciudad Eterna **

Todos los pontífices aviñoneses—si exceptuamos a Clemente VI—pensaron más de una vez en regresar algún día a su sede romana. En el fondo del alma sentían un vago remordimiento de no residir—ellos, los sucesores de San Pedro—junto al sepulcro del príncipe de los apóstoles. Y procuraban tranquilizar su conciencia con razones y pretextos de más apariencia que realidad. Inocencio VI, como hemos visto, fué quien con decidida voluntad empezó a poner los medios para emprender el viaje de regreso. Desgraciadamente murió antes de realizarlo. Su sucesor, Urbano V, lo pondrá en ejecución, aunque todavía no de una manera definitiva.

I. EL VIAJE DE URBANO V

1. **Urbano, romano.**—Nacido en 1310 de noble familia en el castillo de Grisac, el monje benedictino Guillermo de Grimoard era abad del monasterio de San Víctor, de Marsella, y nuncio en Nápoles

Testamentum de Albornoz (p. 86-95); P. BORRAJO-H. GINER DE LOS RÍOS, *El Colegio de España en Bolonia* (Madrid 1880); V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Primeros Estatutos del Col. esp. de San Clemente de Bolonia*; «Hispania Sacra» II (1958) 187-224. De la inmensa documentación de Albornoz conservada en el Archivo Vaticano (*Codex legationis cardinalis Egidii Albornotii*) ha publicado y extractado una pequeña parte THEINER, *Codex diplomaticus domini S. S. II* p. IV-VI, etc. Más bibliografía en MOLLAT, *Albornoz*; DHGE, y en BENEYTO PÉREZ, *El cardenal Albornoz* p. 322-326.

⁴¹ F. GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma nel medio evo*. Trad. ital., vol. 11 (Città di Castello 1943) p. 311. De los cronistas, ninguno retrata a Gil Alvarez de Albornoz mejor que el primer biógrafo de Urbano V: «Obiit in Viterbio praefatus dominus Egidius Alvari... vir utique vitae laudabilis, imo indebilis in aeternum... Fuit insuper homo admodum virtuosus, litterarum scientia praeditus, in agibilibus multum circumspectus, corde magnanimus, corpore laboriosus, ac in factis armorum, non ommissa pontificali decetia, valde edoctus et expertus, scivitque in omnibus sic et taliter se gerere, quod in tota Italia vivens amabatur, aut saltem timebatur» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae* I, 363).

* FUENTES.—Además de las obras de Dubrulle, Lecacheux, Fierens-Tihon, ya citadas en el capítulo precedente, ver la *Crónica* de BERTRÁN BOYSSET: «Archiv. f. Literat. und Kirchengeschichte» 7 (1893) 326-31; *Testamentum Gregorii XI*: D'ACHERY, *Spicilegium* III, 739-42; U. CHEVALIER, *Actes anciens et documents concernant Urbain V* (Paris 1897); A. FIERENS, *Suppliques d'Urbain V* (Roma, Bruselas 1914); L. MIROT-JASSEMINE-VIEILLARD, *Lettres secrètes et curiales du pape Grégoire XI relatives à la France* (Roma 1935-45); M. H. LAURENT, *Urbain V. Lettres communes* (Paris 1954-1957); SANTA BRÍGIDA, *Revelationum libri VIII* (Roma 1628); N. TOMMASO-P. MISCIATELLI, *Le lettere di S. Caterina da Siena* (Siena 1913-23); J. P. KIRSCH, *Die Rückkehr der Päpste Urban V. und Gregor XI. von Avignon nach Rom. Auszüge aus den Kameeralregistern* (Paderborn 1898), con introducción histórica; A. GHERARDI, *La guerra dei Fiorentini con papa Gregorio XI detta la guerra degli Otto Santi*: «Archivio storico italiano» 5 (1867) 35-131; estudio seguido de un apéndice documentario (416 documentos en extracto) en los vol. 7-8 (1868); J. SMET, O. C., *The Life of Saint Peter Thomas by Philippe de Mézières* (Roma 1954).

BIBLIOGRAFÍA.—M. Prou, *Etude sur les relations politiques du pape Urbain V avec les rois de France Jean II et Charles V* (Paris 1887), con apéndice documental; E. DE LANOUVELLE, *Le bienheureux Urbain V et la Chrétienté au milieu du XIV^e siècle* (Paris 1929); M. CHAILLAN, *Le bienheureux Urbain V* (Paris 1911); L. MIROT, *La politique pontificale et le retour du Saint-Siège à Rome en 1376* (Paris 1899); O. HALBECKI, *Un empereur de Byzance à Rome. Vingt ans de travail pour l'union des Églises et pour la défense de l'Empire d'Orient, 1355-1375* (Varsovia 1930); N. IORGA, *Philippe de Mézières 1327-1405 et la croisade au XIV^e siècle* (Paris 1896); E. DUPRÉ-THÉSEIDER, *I papi di Avignone e la questione romana* (Firencia 1939); A. ALESSANDRINI, *Il ritorno dei papi da Avignone. Santa Caterina da Siena*: «Archivio Soc. Rom. Storia patria» 56 (1933) 1-132. Más bibliografía en MOLLAT, *Urbain V*: DTC.

cuando inopinadamente fué elegido por los cardenales el 28 de septiembre de 1362 para ceñir la tiara pontificia. Era bien conocido por su piedad, austeridad, profundo conocimiento del derecho canónico, que había cursado en varias universidades francesas, y especialmente por las importantes legaciones que había desempeñado en Italia de parte de Clemente VI. Como conocía bien los negocios italianos, estaba preparado para la difícil tarea que le esperaba. El nombre que tomó de Urbano V pareció a muchos de buen augurio y aun prenda segura de que retornaría a la Urbe.

El nuevo papa, muy venerado por su piedad ferviente y por su amor al estudio, conservó en su palacio de Avignon las costumbres austeras de su monasterio¹. Sin planear en grande una reforma, dictó decretos muy útiles para corregir abusos, vituperó el absentismo de los prelados y la acumulación de beneficios y estableció—al menos para algunas diócesis de Francia—la *nova taxatio*, reduciendo a la mitad la tasa de los diezmos².

Embellació y fortificó la ciudad de Avignon, restauró magníficamente la abadía victorina de Marsella, construyó iglesias en diversas ciudades de Francia, favoreció las artes, las ciencias y las letras; bajo su protección se erigieron las nuevas Universidades de Orange, Cracovia y Viena y prosperaron las antiguas de Montpellier, Bolonia, Padua, Orleáns, etc.

2. **La cruzada de 1365.**—Uno de sus pensamientos más ardientemente acariciados fué el de la cruzada contra los musulmanes. Esperaba con ella lograr dos objetivos muy diversos: la conquista de Tierra Santa y la liberación de Francia e Italia de las devastadoras «compañías de ventura», milicias flotantes que arrojaba a los países vecinos el océano de la guerra de los cien años. Además, prestando un decisivo auxilio a los Paleólogos bizantinos, ¿no sería la mejor ocasión para unirlos con la Iglesia romana?

El más ardiente promotor de la cruzada era el rey de Chipre, Pedro de Lusignan, que aspiraba a reconquistar su reino de Jerusalén, y que tenía por canciller al caballeresco y soñador Felipe de Mezières, quien, visitando el santo sepulcro en 1347, había proyectado la fundación de una orden militar, la *Religio Passionis*. Ambos hablaron en Avignon con el papa y no tardaron en entusiasmarle con la idea. Urbano V otorgó en 1365 el título de capitán general de la cruzada al rey francés, Juan II el Bueno, a quien la muerte le impidió marchar a Oriente. El verdadero caudillo fué Pedro de Lusignan. Legado pontificio fué designado en un principio el cardenal Talleyrand; pero, habiendo muerto en enero de 1364, el papa se fijó en un santo carmelita, Pedro Thomas, de predicación inflamada, amigo del rey de Chipre y de Felipe de Mezières y entusiasta como el que más de la guerra contra el turco y de la unión de las iglesias. Urbano V le nombró en 1363 arzobispo de Creta; al año siguiente, patriarca latino de Constantinopla y legado apostólico de la cruzada. «De una actividad devoradora y apasionada, de una energía indomable, tan prudente en el consejo como fogoso en

¹ CHAILLAN, *Le bienheureux Urbain V* p. 325s.

² SAMARAN-MOLLAT, *La fiscalité pontificale* p. 21. «Quod media decima pro integra computetur» (ibid., 233).

la acción, este diablo de carmelita, que debía ser más tarde canonizado, recorría el Oriente predicando, bautizando, combatiendo, despreciando la fatiga y la enfermedad, levantando en todas partes oleadas de entusiasmo con la fuerza de su ejemplo y con la llama de su palabra»³.

A las órdenes de Pedro de Lusignan vinieron a ponerse muchos caballeros de toda la cristiandad, obedientes a la voz del papa, que les exhortaba a luchar por la fe de Cristo en Oriente. Venecia aprestó un buen número de galeras, pero la fuerza principal vino de los Hospitalarios sanjuanistas o caballeros de Rodas. Partiendo de Venecia, las naves de los cruzados llegaron a Rodas, de donde con nuevos refuerzos pasaron a Chipre, y de allí, con más de 100 naves llevando cerca de 10.000 soldados y 1.400 caballos, se enrumbaron hacia Alejandría. Los sarracenos defendían vigorosamente el puerto hasta que los cristianos lograron desembarcar, y, una vez en tierra, se lanzaron en formidable ataque contra la gran ciudad, conquistándola en breve tiempo⁴.

Conquista tan gloriosa como efímera la del 11 de octubre de 1365, pues a los dos días, por motivos no bastante claros, los jefes decidieron abandonar Alejandría y volverse a Chipre, contra la voluntad de San Pedro Tomás, que había sido el alma de la empresa y que poco después moría tristemente el 6 de enero de 1366.

Todavía se afaná Urbano V por unir a los reyes cristianos contra el enemigo secular de la cristiandad. Sólo consiguió la alianza de Pedro de Lusignan con el poderoso Luis de Hungría y con los sanjuanistas, por lo demás sin grandes resultados⁵.

Más fructuosa fué la expedición de Amadeo VI de Saboya, que conquistó la ciudad de Gallipoli el 23 de agosto de 1366. Juan V Paleólogo envió a la corte pontificia una embajada para tratar de la unión de las iglesias y más tarde irá él mismo a Roma, como veremos, a jurar obediencia al romano pontífice.

3. **¿Avignon o Roma?**—Ya en 1363 expresó Urbano V a los embajadores romanos su ardiente anhelo de regresar a Roma, aunque haciendo notar que las dificultades eran ingentes. Lo mismo manifestó en 1365 al emperador cuando éste lo visitó en Avignon, y en el otoño de aquel mismo año empezó a hacer los primeros preparativos del viaje⁶.

Históricamente, ¿cómo se explica esta determinación? Los motivos espirituales no hubieran sido de por sí bastante fuertes para superar las montañas de obstáculos que se oponían al regreso del papa aviñonés. Una de las razones alegadas por los pontífices ya desde Clemente V para no residir en Roma era la inseguridad de Italia, el estado anárquico de los dominios pontificios. Pues bien, esa razón había dejado de ser válida desde que Gil de Albornoz había pacificado los Es-

³ LANOUELLE, *Le bienheureux Urbain V et la Chrétienté* p. 202. La vida del santo carmelita la escribió su hijo espiritual Felipe de Mézières; modernamente ha sido editada críticamente, con docta introducción, notas y apéndices, por JOACHIM SMET, O.C., *The Life of Saint Peter Thomas* (Roma 1954). Sobre el quijotesco Mézières, autor del *Somnium viridarii*, consúltese la obra del gran historiador rumano N. Iorga, arriba citada, y L. BRÉHIER, *L'Eglise et l'Orient au moyen âge* (Paris 1911) p. 305-311.

⁴ SMET, *The Life of Saint Peter Thomas* p. 132; AZIR SURYAL ATIYA, *The Crusade in the later middle ages* (London 1938) p. 348-69.

⁵ RAINALDI, *Annales eccles.* a. 1366 n. 1-2.

⁶ KIRSCH, *Die Rückkehr der Päpste* p. IX-X.

tados de la Iglesia, les había dado una sabia legislación, había sometido a los más rebeldes tiranuelos, había firmado una alianza con Florencia y un tratado de paz con Milán. Fruto de todo ello era que los dominios pontificios constituían ahora uno de los Estados más fuertes de Italia, y, siendo Albornoz ya viejo, había peligro de que a su muerte se derribara todo si no venía el papa en persona a consolidarlo y gobernarlo.

Por el contrario, la riente y pacífica ciudad del Ródano, desolada por la peste en 1361, no ofrecía ya seguro asilo a los pontífices. Avignon tuvo que rodearse de fuertes murallas, y aun así se hallaba continuamente amenazada de las «compañías de ventura», cuya devoradora rapacidad se excitaba con la fama de los tesoros de la curia pontificia. Ya hemos visto cómo, bajo Inocencio VI, el bandido Arnaldo de Cervole arrasó los territorios circunvecinos y sólo se retiró de Avignon mediante una fuerte suma. Cosa semejante hicieron en 1360 los mercenarios de Seguin de Badefol. Y en 1365 las partidas de malandrines que acaudillaba Bertrán Duguesclin. Este guerrero afortunado, de acuerdo con el rey Carlos V, se propuso liberar a Francia de las bandas de mercenarios que merodeaban por las provincias más ricas, conduciendo aquellas tropas a España, donde pelearían en pro de Enrique de Trastámara contra Pedro I y contra los ingleses, aliados del rey castellano:

Saliendo de Chalons en 1365, aquellas «compañías blancas» tomaron la vía de Avignon. En vano trató el papa de conjurar aquella tormenta que se le venía encima. Duguesclin no cesó de amenazar hasta que Urbano V le concedió los diezmos de la provincia eclesiástica de Tours y una enorme suma, que ciertos autores hacen subir a 200.000 florines 7.

Reinaba ahora la paz entre Francia e Inglaterra desde el tratado de Brétigny (año de 1360), ¿cómo no pensar en la vuelta a la sede tradicional del pontificado?

4. **El clamor de los pueblos.**—Una voz que no era italiana, pero que en Roma resonaba, no en nombre de una nación, sino del mismo Cristo y de la Virgen Santísima, era la de Santa Brígida de Suecia 8.

Otra voz semejante que también se decía sobrenatural le vino de España. El infante D. Pedro de Aragón, hijo de Jaime II y conde de Ribagorza, gozaba de la amistad de los papas y durante muchos años había intervenido en todos los negocios de la corona de Aragón. En 1358, a la edad de cincuenta y tres años, renunció a los honores del mundo para vestir el pobre hábito de San Francisco. Cuenta en sus *Revelaciones* que le movió a ello una aparición de su tío San Luis, obispo de Toulouse. En 1365 se le reveló que para remediar los males de la Iglesia debía el papa trasladar su sede a Roma; el propio Pedro de Aragón debía comunicar este mensaje divino a Urbano V. «Partió, pues, para Avignon acompañado de un solo religioso, con bien distinta pompa que otras veces cuando iba a la corte papal en calidad de embajador regio o

7 DENIFLE, *La désolation des églises* II, 485-98.

8 «Veni deinde in Italiam... amator carnis... (decía a Clemente VI). Surge igitur antequam novissima hora tua appropinquans veniat» (*Revelat. S. Brigittae* I.4 c.63). Mayores esperanzas ponía en Inocencio VI y en Urbano V (*Revelat. IV, 136-38*). No nos interesa aquí discutir el carácter sobrenatural de sus revelaciones en muchos de sus detalles. Pero escuchamos su voz, porque nos parece la voz del pueblo cristiano en aquella hora.

formando parte de la comitiva de los reyes de Aragón y de Mallorca, como en 1339; y, habiendo entrado en la ciudad pontificia, echóse a los pies del pontífice, exponiéndole lo que el Señor había mandado, con la severa conminación de la pérdida de la vida si no lo ponía en ejecución» 9.

Oyó el papa con benignidad y le colmó de atenciones mientras estuvo en Avignon. Cuando dos años más tarde Urbano V se embarcó para Roma, Fr. Pedro el infante le acompañó hasta la Ciudad Eterna.

Hemos recordado ya la invitación del emperador al papa en el mismo sentido.

El portavoz de Italia era aquellos años Francisco Petrarca. La epístola que el 29 de junio de 1366 escribió a Urbano V es tan larga, que llena todo el libro séptimo de la *Epistolae seniles* del poeta.

Como escribió de joven a Benedicto XII y en su madurez a Clemente VI, así, con la misma franqueza, siendo ya viejo, se dirige a Urbano V. Le alaba por haber despachado de Avignon a muchos preladados, mandándoles residir en sus diócesis, y aplaude sus decretos contra la acumulación de beneficios. «Pero tu esposa es Roma—le dice—, y Roma yace abandonada, enferma, pobre, llorando con triste vestidura de viudez. A muchos obispos has mandado a sus sedes episcopales; ¿y por qué el de Roma no ha de residir en la suya propia? ¿Cómo puedes dormir tranquilo bajo los techos dorados de las orillas del Ródano mientras el palacio y la basílica de Letrán amenazan ruina y en las basílicas de San Pedro y de San Pablo se amontonan los escombros? ¿Cómo puedes llamarte Urbano, que quiere decir romano, y no venir a la Urbe?»

Teje luego el panegírico de Italia y de Roma; alabando sus aguas, sus alimentos, sus vinos, de modo que la curia no echará de menos el vino de Borgoña o de Beaune, absolutamente imprescindible para algunos cardenales 10.

Esta carta, que se cierra con una ardiente exhortación a volver a Roma, leyóla Urbano V con placer, porque, no obstante la audacia inconsiderada de algunas expresiones, estimaba mucho al poeta y en el fondo estaba de acuerdo con él.

5. **¿Francia o Italia?**—Apenas se percató el rey Carlos V el Sabio de que en Avignon se tomaba en serio la vuelta a Roma y se hacían preparativos para el viaje, despachó una solemne embajada que trabajase por retener al pontífice en territorio francés. El embajador Anselmo de Chaquart pronunció un dramático discurso, que es un conmovedor dialogismo entre el padre, que es el papa, y el hijo, que es el rey francés. Pregunta el hijo: —*Pater, quo vadis?* Responde el padre: —*Venio Romam*. E, invirtiendo la leyenda de San Pedro, insiste el hijo: —*Iterum crucifigi?* ¿No es mejor que te quedes aquí pacificando a tus hijos?

Enumera entonces el padre de todos los fieles los motivos que le

9 J. M. POU Y MARTÍ, O.F.M., *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes* p.351. El P. Pou trata amplia y documentalmente de Fr. Pedro de Aragón en las p.308-396.

10 El elogio de los vinos italianos no debió convencer a Urbano V, que en su viaje llevó buena provisión de vino de Beaune. Leemos en el libro de cuentas que el 10 de abril de 1367 se pagaron 130 florines por el transporte, desde Arlés hasta Corneto, de 140 botas grosas et 25 de Belna plenas vino et 2 botas de pergameno pro usu hospiti domini nostri papae (KIRSCH, *Die Rückkehr* p.5). Para otros ejemplos véase el índice v. *vinum*. Petrarca insiste aún más sobre el vino belnense o de Borgoña, «quinto elemento de la naturaleza» para algunos cardenales, en *Rerum senitium* I.9.1.

impulsan a ir a Roma: el precepto divino; la ubicación de la Ciudad Eterna, que es el centro del mundo y está dispuesta «ad modum orbis»; el carácter santo de la Urbe, consagrada con los cuerpos de San Pedro y San Pablo y con la sangre de tantos mártires; el matrimonio espiritual existente entre el papa y Roma; el ejemplo de tantos pontífices; la revelación de Dios. En este último motivo aludiría probablemente a las revelaciones de Santa Brígida y de Fr. Pedro de Aragón.

A estos argumentos responde el hijo, esto es, el Rey Cristianísimo, diciendo que, si Roma es santa, mucho más lo es la tierra de Francia. Ya desde antiguo, desde el tiempo de los druidas, eran los franceses más religiosos que los italianos; y actualmente Francia posee innumerables reliquias del Salvador y de los santos; enumera las más insignes, y estima que el papa debe quedarse para custodiarlas. El rey de Francia, hijo devotísimo del sumo pontífice, goza de carismas taumaturgicos¹¹. En Roma los papas fueron martirizados, en Francia encontraron refugio seguro y honorífico. Más céntrica que Roma es la ciudad de Avignon, pues está muy cerca de Marsella, la cual, según los geógrafos, es el punto central de Europa. Jesucristo nunca salió de su patria, luego tampoco debe abandonar la suya el vicario de Cristo, que es francés. Si la abandona en estas tristísimas circunstancias, obrará no como buen pastor, sino como mercenario. Gloria de Francia son los siete áureos candelabros de que habla el Apocalipsis, esto es, los siete principales doctores y maestros de teología, de cánones y de filosofía, que enseñaron en la Universidad de París¹².

Todo el discurso del embajador fué un espléndido panegírico de Francia, apto para conmover las fibras más íntimas, patrióticas y religiosas de Urbano V. Este, sin embargo, permaneció impertérrito.

6. El anhelado viaje.—Sin dejarse impresionar por los ruegos del rey y de los cardenales, el 30 de abril de 1367 Urbano V salió de Avignon hacia Marsella. Aquí tuvo que resistir otro ataque del colegio cardenalicio. El animoso papa respondió enérgicamente que de su capucha podía sacar nuevos cardenales si era preciso. Y el 19 de mayo montó en una de las 60 galeras que Venecia, Pisa, Génova y Nápoles habían enviado como homenaje y saludo de Italia al pontífice. Es sintomático que cinco cardenales se quedasen en Avignon; los demás, si hemos de creer a Petrarca, lloraban y se lamentaban, no como príncipes de la Iglesia, sino como mujerzuelas o como esclavos turcos que fuesen llevados a los mercados de Bagdad. El 23 de mayo arribó a Génova, donde se detuvo cinco días; el 1 de junio estaba en

¹¹ Alude al poder de curar las escrófulas o lamparones, carisma que todo el mundo atribuía a los reyes de Francia, y del cual ellos hicieron uso desde el siglo X hasta el XVII (MARC BLOCH, *Les rois thaumaturges*, París 1924).

¹² Puede leerse el texto latino en C. E. BÚLAUS (DU BOULAY), *Historia Univers. Paris. IV*, 396-412. No consta que lo compusiera Nicolás Oresme, como alguien pensó. Petrarca lo conoció y refutó sus ideas, haciendo la apología de Italia en otra carta a Urbano V. Quienquiera que conozca un poco la historia—dice—, confesará que Italia se alza muy por encima de Francia. Los italianos son muy superiores en ingenio a los franceses, como lo demuestra la literatura. La elocuencia, la moral, todo género de filosofía; el derecho civil y canónico, han sido creación de los italianos. De los cuatro doctores de la Iglesia latina, dos son italianos y romanos. Francés ninguno. Son los franceses en verdad «gens argutula, promptula, facetula... Vera autem gravitas ac realis moralitas apud italos semper fuit». «Nihil omnino sub astris Italiae comparandum, pace omnium gentium dixerim et nationum» (*Rerum senilium* 1.9,1). Véase lo que dijimos en el c.2.

Pisa, y el 4 del mismo mes, al amanecer, la flota pontificia entraba en el puerto de Corneto.

Apenas echó pie a tierra, vió que le venía al encuentro el anciano cardenal Alborno, «el gran domador de tiranos» en frase de Gregorio, que le entregaba y ponía a su disposición los Estados de la Iglesia pacificados. Vino también una legación del Capitolio, que le confirió el dominio de Roma y le ofreció las llaves del castillo de Sant'Angelo. El 9 de junio entró en Viterbo, hospedándose en el fuerte castillo mandado construir por Alborno.

Entre la multitud que rebosante de júbilo aclamaba al romano pontífice con las palabras del Evangelio: *Benedictus qui venit in nomine Domini*, iba San Juan Colombini, fundador de los jesuitas, ya próximo a la muerte. También Gil de Alborno, que había hecho posible este regreso del papa, murió consumido por la fiebre en el castillo de Bonriposo el 22 de agosto, antes de que Urbano V hiciera su entrada en Roma¹³.

Con no menor exultación que en Corneto y Viterbo fué recibido Urbano V en la Ciudad Eterna el 16 de octubre. Llevaba la brida de su palafreñ el conde Amadeo VI de Saboya. Precedíale, abriendo paso, Nicolás de Este, señor de Ferrara, con 700 caballeros y 200 infantes. Componían el séquito pontificio los nobles romanos, los embajadores del emperador, de Luis I de Hungría, de la reina Juana de Nápoles y numerosos obispos y abades. Todo el pueblo lo aclamaba. Allí estaría Santa Brígida, satisfecha de ver cumplidos sus anhelos. Allí Fr. Pedro de Aragón, que le había acompañado en el viaje. Desde Padua le escribía Petrarca felicitándole y participando del gozo universal, *in exitu Israel de Aegypto*, porque la casa de Jacob había abandonado el país extranjero. Y otro gran humanista, Coluccio Salutati, presente en Roma aquellos días, escribía a Petrarca y a Boccaccio tributando alabanzas a Urbano, «restaurador de Roma y aun de toda Italia», porque con su venida parece que la Urbe resucita, ya que las basílicas de Letrán, de San Pablo y de San Pedro, ruinosas por el incendio o por la incuria, se reconstruyen, las costumbres de los clérigos italianos se reforman y el pueblo fiel corre devotamente a recibir la bendición del romano pontífice¹⁴.

Todo aquel invierno lo pasó Urbano V ocupado en restaurar los monumentos principales de la ciudad. En marzo de 1368 recibió la visita de la reina Juana de Nápoles y la del rey de Chipre. Acercándose los calores del verano, se fué en mayo al castillo de Montefiascone, junto al lago Bolsena, donde aguardó al emperador. Encontráronse en Viterbo el 17 de octubre. Cuatro días más tarde, los dos supremos jerarcas de la cristiandad entraban en San Pedro con grande acompañamiento de caballeros armados. Carlos IV ofició de diácono, cantando el evangelio en la misa del 1 de noviembre, celebrada por el sumo pontífice, el cual coronó a la emperatriz. El sermón lo predicó el infante Fr. Pedro de Aragón. Roma volvía a ser de hecho la capital del

¹³ No sin razón el primer biógrafo de Urbano V terminaba así el elogio de Gil Álvarez de Alborno: «Eiusque obitus fuit multum toti Ecclesiae damnosus» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae* 1,364).

¹⁴ F. NOVATI, *Epistolario di Coluccio Salutati* (Roma 1891) I, 80-88; ep. 11-12 del l. 2. Todos los gastos hechos por Urbano V en construcciones y reparaciones de edificios durante su estancia en Roma pueden verse en KIRSCH, *Die Rückkehr* p. 108-163, sacados de los libros de cuentas.

orbe. Así lo auguraba, esperanzado, Coluccio Salutati en carta a Boccaccio.

El 15 de abril de 1369 tuvo lugar la solemne canonización de San Eleazar de Sabran († 1323), conde de Ariano, casado un tiempo con Santa Delfina († 1358), y el 18 de octubre la abjuración del emperador bizantino Juan V Paleólogo en la iglesia de Santo Spirito. Tres días después el sucesor de Justiniano oraba con el sucesor de San Pedro ante la tumba del apóstol y repetía su profesión de fe romana. Desgraciadamente, los bizantinos, entretenidos en las controversias palamitas y no percatándose del inminente peligro islámico, no siguieron el ejemplo del basileus¹⁵.

7. **Muerte de Urbano V en Avignon.**—En el ánimo del papa estaba madurando una decisión de trascendentales consecuencias. El pensamiento de Avignon empezó a obsesionarle. Probablemente eran los cardenales, que habían venido a disgusto, los que en sus conversaciones contraponían las delicias del Ródano a la miseria del Tíber; cuántas facilidades en Avignon para el comercio y las relaciones sociales, cuántas dificultades en la despoblada Roma, abandonada aun de las mismas familias nobles, como los Colonna, los Orsini, los Gaetani, los Savelli, que habitaban en sus castillos campestres.

La rebelión de la ciudad de Perugia fué muy breve y no puede creerse que influyera en el descorazonamiento del pontífice. Tampoco en Roma se había perturbado la paz lo más mínimo; y, sin embargo, Urbano V, que había creído un deber de conciencia venir a la Ciudad Eterna, al cabo de tres años determinó volver sobre sus pasos. La razón por él alegada—si no es a los franceses—no pareció convincente a nadie: que, habiéndose reanudado la guerra entre Inglaterra y Francia, quería ir personalmente a establecer la paz¹⁶.

Pero ¿podría efectivamente el papa impedir ahora las hostilidades que ni él ni tantos otros de sus antecesores habían podido evitar desde su sede de Avignon? ¿No se ilusionaría el piadoso Urbano juzgando amor a la paz lo que en realidad era amor a la patria? Así lo entendió Santa Brígida, y lo escribió quizá con excesiva dureza¹⁷.

Desde Montefiascone manifestó el papa su resolución de volverse a Avignon. Poseídos de doloroso estupor, los romanos le enviaron el 22 de mayo de 1370 una embajada rogándole no interrumpiese la gran obra de restauración material y moral que en la ciudad había empezado. Urbano los despidió con buenas palabras y el 26 de junio les dirigió una carta tratando de consolarlos. Deciales que en los tres años de estancia en Roma había vivido en suma paz y quietud, recibiendo de los romanos muestras de reverencia y amor; que, si ahora se alejaba, no era por ellos, sino por otros motivos urgentes para utilidad de la

¹⁵ HALECKI, *Un empereur de Byzance à Rome 1188-212*; A. VASILIEV, *Il viaggio dell'Imperatore Giovanni V Paleologo e l'unione di Roma: «Studi bizantini»* 3 (1931) 153-93.

¹⁶ «Volens personaliter dicta regna visitare et dictos reges inter se insimul congregare» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 143). Véase sobre esto el trabajo de ADA ALESSANDRINI, *Il ritorno dei papi* p. 14-16.

¹⁷ Habla la Madre de Dios: «Iam vertit ad me dorsum et non faciem, et intendit a me recedere, et ducit eum ad hoc malignus spiritus cum sua fraude. Nam taedium habet de divino labore, et libitum ad suum commodum corporale. Item trahit eum diabolus cum delectatione mundiali, nam nimis desiderabilis est sibi terra nationis suae, mundano more. Item trahitur carnalium amicorum consiliis» (Revelat. IV, 138).

Iglesia, y que, aun estando ausente, cuidaría paternalmente de ellos¹⁸.

En vano Petrarca le enderezó una de sus cartas llenas de imágenes patéticas; en vano Fr. Pedro de Aragón le avisó del peligro inminente de un cisma; en vano Santa Brígida le amenazó en nombre de Dios. Aquella nobilísima matrona, tan venerada en toda la cristiandad, creyó recibir del cielo un terrible mensaje para el papa, y se lo comunicó a su confesor, Alfonso de Jaén, a fin de que éste lo transmitiera al pontífice. Alfonso no se atrevió a ser el intermediario; tampoco el cardenal Roger de Beaufort (futuro Gregorio XI). Entonces la misma Santa se presentó en Montefiascone y dijo a Urbano V que, si volvía a Avignon, Dios le heriría de muerte y ante el tribunal divino tendría que dar cuenta de sus acciones y omisiones¹⁹.

Urbano no se dejó impresionar por las fatídicas conminaciones de la vidente. Y se trasladó a Corneto, donde le esperaban naves de Pisa, Nápoles, Francia y Aragón²⁰. El 5 de septiembre subió a una galera, bendijo a la multitud aglomerada en el muelle y tristemente se fué alejando hasta desaparecer en el azul horizonte.

El 13 de septiembre arribaba a Marsella y once días más tarde entraba en Avignon. Pronto empezó a sentir en su cuerpo la *percusión* divina que Santa Brígida le había profetizado. Hízose trasladar a la casa de su hermano ausente, cardenal legado en Bolonia, y en un pobre lecho, con la puerta abierta para que todos pudieran entrar a ver la vanidad de las glorias mundanas, vestido con el hábito de San Benito y con un crucifijo entre las manos, expiró santísimamente aquel papa, que—al decir de Petrarca—hubiera figurado eternamente entre los hombres más grandes si hubiera muerto en Roma junto al altar de San Pedro. Pío IX aprobó su culto que desde antiguo se le tributaba.

II. EL FIN DE LA «CAUTIVIDAD BABILÓNICA»

1. **Gregorio XI, último papa aviñonés.**—El 30 de diciembre de 1370 fué elegido romano pontífice Pedro Roger de Beaufort con el nombre de *Gregorio XI*. Era sobrino de Clemente VI y muy diferente de su tío, de quien había recibido la dignidad cardenalicia siendo de edad de diecinueve años. En vez de pasar agradablemente la vida juvenil en Avignon, aquel adolescente modesto, piadoso y delicado prefirió dedicarse a los estudios, y cursó brillantemente el derecho en la Universidad de Perugia bajo el célebre Pedro Baldo degli Ubaldi.

La elección de Gregorio XI, como la de sus dos predecesores, habla a favor de aquellos cardenales aviñoneses, que llevarían vida mundana y relajada, como era costumbre en todas las cortes del siglo XIV, pero que sabían escoger personas íntegras y dignas para sucesores de San Pedro. De Gregorio XI escribe Coluccio Salutati: «Nuestro Padre es todo prudencia, circunspección, modestia, fe, caridad, amor, benignidad y, sobre todo, veracidad y conformidad de los dichos con los hechos, cosa que brilla loablemente en este príncipe»²¹.

¹⁸ RAINALDI, *Annale* a. 1370 n. 19.

¹⁹ BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 402; C. DE FLAVIGNY, *Ste. Brigitte de Suède* (París 1910) 480-81.

²⁰ J. VIVES, *Galeres catalanes enviades al Papa Urbà V: «Analecta sacra Tarraconensia»* 8 (1932) 63-81.

²¹ F. NOVATI, *Epistolario di Coluccio Salutati* I, 143.

Tenía cuarenta y un años al ceñir la tiara y era de salud frágil, de temperamento sensitivo, de suma delicadeza de conciencia; manifestaba a ratos decisiones enérgicas y a ratos indecisiones que pueden entenderse como debilidades de la voluntad o como formas de dúctil y paciente diplomacia ²².

Apenas elegido, declaró paladinamente que tornaría a Roma, y en breve. Tres ideas dominaron desde el principio su pontificado: a) reformar las costumbres de los eclesiásticos y velar por la pureza de la fe ²³; b) pacificar los reinos cristianos a fin de promover una gran cruzada contra los turcos, cruzada que ocupó el pensamiento de casi todos los papas avinioneses y que cada día se hacía más urgente y perentoria, llegando a ser defensiva más que ofensiva; c) trasladar la Santa Sede a Italia, cosa que no podrá poner en ejecución hasta 1376, pero que será la gloria principal de su pontificado.

2. Lucha contra los Visconti y contra Florencia.—Bernabó Visconti, gran político, que, en unión con su hermano Galeazzo, gobernaba Milán, había tenido que limitar sus ambiciones en tiempo de Urbano V. Bolonia le había sido arrebatada por Albornoz y Génova había sacudido su yugo. Ahora, con fútiles motivos, empezó a guerrear, ayudando a los enemigos de la Iglesia. Gregorio XI obtuvo de Carlos IV que le quitase al gran gibelino el título de vicario imperial y procuró ganar para la Iglesia el favor de Luis de Hungría y de Amadeo de Saboya.

Con hábil diplomacia fué poco a poco aislando a los Visconti, y, aunque éstos triunfaron sobre el marqués de Este el 2 de junio de 1372, pronto la fortuna de las armas se trocó. Lanzó el pontífice la excomunión contra Bernabó y Galeazzo, declarándolos perjuros y enemigos de la cristiandad y permitiendo se les confiscasen sus bienes en todas partes; además pudo equipar tres fuertes ejércitos, uno de los cuales iba acaudillado por aquel temible aventurero John Hawkwood, que los italianos llamaban Giovanni Acuto, el cual derrotó a los milaneses en Pesaro y de nuevo el 8 de mayo de 1373 en Chiesi. Al año siguiente, Vercelli, Piacenza y Pavía se sometieron, y los Visconti se vieron forzados a aceptar una tregua el 4 de junio de 1375.

Podía ya Gregorio XI pensar más seriamente en su vuelta a Italia, pero sus mismos éxitos en el Milanésado le crearon nuevos enemigos, más peligrosos, en Florencia y Toscana.

Desde que el Estado pontificio por obra de Albornoz se había rehecho y consolidado, la república de Florencia se veía cogida entre dos grandes potencias—los Visconti y la Iglesia—, y por eso no le parecía mal que las dos luchasen y se desangrasen entre sí. Temerosa ahora de que el creciente poderío pontificio le imposibilitase la expansión

²² Véase el juicio de A. ALESSANDRINI, *Il ritorno dei papi* 19-28, contra el juicio demasiado favorable de los escritores franceses.

²³ Indicación de las principales reformas, en MOLLAT, *Les papes d'Avignon* (Paris 1949) 123-25. Desgraciadamente no reformó el colegio cardenalicio; siguió nombrando cardenales franceses, que opusieron resistencia a la vuelta a Roma y después fueron la causa del cisma. Reprimió las herejías que pululaban en diversos países, como Polonia, España, Alemania, Francia, Italia, Creta (cf. RAINALDI, *Annales* a.1370ss, índice v. *haereses*) y sobre todo en Inglaterra con Wyclif. Sobre la actividad de la Inquisición en este tiempo véase H. C. LEA, *Histoire de l'Inquisition au Moyen Age* (Paris 1901) II, 148.179-80.467, etc.

por la Toscana, se puso a intrigar y a suscitar rebeliones entre los súbditos de la Iglesia.

La ocasión era propicia, pues el descontento de las ciudades contra el gobierno del papa iba creciendo por dos razones: primera, porque el rector o gobernador de cada ciudad era siempre un extranjero, que tiranizaba a la población, lo cual irritaba el patriotismo cada día más sensible de los italianos; segunda, porque Gregorio XI, que había prometido tornar pronto a Roma, iba aplazando el viaje indefinidamente.

Esos rectores de las ciudades solían ser eclesiásticos y aun obispos, con lo que no sólo el régimen político, sino también la misma Iglesia se atraía el odio del pueblo. *Pastores de la Iglesia* se decían, y eran aborrecidos de los italianos; Santa Catalina de Siena los caracterizaba como malos pastores de vida maloliente, flores venenosas que conviene arrancar ²⁴.

Quejábanse los florentinos de que el rector de Perugia, Gerardo de Púy, abad de Marmoutier, cometiese y dejase cometer graves crímenes, mientras cautelosamente trataba de apoderarse de Arezzo y de Siena; acusaban al cardenal legado de Bolonia, Guillermo Noellet, de querer arrebatárselos la ciudad de Prato y de que el mismo cardenal enviaba contra la Toscana las bandas mercenarias de Hawkwood, libres de la campaña contra los Visconti.

En vano Gregorio XI desmintió esos rumores y dió a los florentinos palabra de seguridad. Estos provocaron en gran parte de Italia una guerra que podía llamarse de emancipación del yugo extranjero y que tendía a aniquilar el dominio temporal de la Santa Sede.

3. El estandarte de la libertad.—Era el verano de 1375 cuando Florencia se alió con Bernabó Visconti, con la reina de Nápoles y con no menos de ochenta ciudades, entre las cuales Lucca, Siena, Arezzo, contra los malos pastores de la Iglesia. Un estandarte rojo, en el que estaba escrita con letras de plata una sola palabra, *Libertas*, se enarboló como una tea incendiaria por los Estados pontificios. Y las ciudades descontentas se alzaron contra los rectores o legados del papa. En noviembre se rebelaron Città di Castello, Montefiascone y Narni, mientras Francisco de Vico entraba en Viterbo, adueñándose del castillo construido por Albornoz.

Los florentinos escriben a Perugia exhortándola a rebelarse contra la gente que quiere «imponer la ligereza francesa a la gravedad italiana» ²⁵; el 7 de diciembre los perusinos se levantan, gritando: «¡Viva el pueblo y muera el abad y los pastores de la Iglesia!» La hoguera se propagó a Spoleto, Asís, Ascoli, Forli, Ravenna, Ancona..., y el 19 de marzo de 1376 Bolonia expulsa fuera de sus murallas al cardenal Noellet, vicario del papa ²⁶. Ocho magistrados florentinos, cuya misión

²⁴ Contra ellos habla la Santa en casi todas sus cartas a Gregorio XI. El descontento del pueblo italiano contra la tiranía de tales rectores extranjeros aparece en muchas crónicas del tiempo; v. gr., en las de Rimini y de Piacenza (MURATORI, *Rerum italicarum scriptores* XV, 915; XVI, 522, etc.).

²⁵ «Quid erat aspiceret Italiae gravitati praesidere Gallicam levitatem! Latinum sanguinem, cuius iuris est caeteris dominari, tam turpe iugum et tam fetidum subiisse» (A. GHERARDI, *La guerra dei Fiorentini con papa Gregorio XI detta la guerra degli Otto Santi*: «Archivio storico italiano» 7 [1868] 215 doc.111). Salutati se había asimilado las ideas de Petrarca.

²⁶ BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 423-24.

inicial era la de tasar los bienes de la Iglesia para confiscarlos, y que humorísticamente fueron llamados por el pueblo los «ocho santos», componen la comisión directora de la guerra. Florencia, cuyo canciller o secretario era desde abril de 1375 el gran humanista Coluccio Salutati, de elocuencia latina más varonil y austera que la de Petrarca, escribía el 4 de enero de 1376 a la ciudad de Roma, única que permanecía en paz: «Ilustres señores y hermanos carísimos: Dios justo se ha movido a compasión de la envilecida Italia, que gime bajo el yugo de la esclavitud; él ha despertado el ánimo de los pueblos y ha dado alientos a los oprimidos para levantarse contra la vergonzosa tiranía de los bárbaros. Alzase Ausonia en todas partes invocando la libertad, y con la espada se la conquista... Este amor de la libertad inspiró en el pasado al pueblo romano a derrocar el despotismo de los reyes y de los decenviros y sólo a él se debió que los romanos señoreasen el mundo... ¿Y cómo podréis soportar más tiempo que la noble tierra de Italia, príncipe por derecho de todas las demás naciones, se corrompa en abyecta esclavitud y que estos miserables bárbaros se sacien de la sangre de los latinos?... *Quocirca insurgite et vos, o inclitum nedum Italiae caput, sed totius orbis dominator populus, contra tantam tyrannidem..., nolite pati per iniuriam hos gallicos voratores*»²⁷.

Pero si Roma se levantaba contra el papa, el poder temporal de la Iglesia podía darse por absolutamente aniquilado, y entonces sí que el pontífice rehusaría para siempre el venir a un país enemigo.

4. **El papa, contra los florentinos.**—Cuenta el primer biógrafo de Gregorio XI que, al tener noticia de estos acontecimientos, el papa se conturbó vehementemente y se puso triste. Su reacción fué terriblemente dura: lanzó el anatema eclesiástico, «el más tremendo anatema que la boca de un pontífice haya pronunciado jamás» según Gregorovius, y encauzó hacia Florencia las hordas, ávidas de rapiña, de las compañías de ventura.

El 31 de marzo de 1376 sentenció que los florentinos, como enemigos del papa y de la Iglesia, incurrirían en excomunión y entredicho; nadie podría en adelante conversar con ellos, ni participar en sus comidas y bebidas, en sus compras y ventas, ni siquiera darles un consejo o cualquier forma de auxilio directa o indirectamente. Todo comercio con aquel gran centro comercial estaba prohibido; no se les podía comprar ni donar, bajo ningún título, paños o cualquier otra mercadería. Todas las naciones cristianas podían confiscar y privar de sus bienes a cualquier florentino que en ellas estuviese²⁸.

De hecho, los florentinos que se hallaban en Inglaterra y Francia perdieron así gran parte de sus bienes. Muchos, desposeídos de todo, vinieron de varios países a Florencia, aumentando la miseria de la ciudad. Porque Pisa y Génova se negaron a expulsar a los excomulgados, cayó sobre ellas también la excomunión.

Golpe mayor no podía darse contra la floreciente y activa ciudad del Arno, que tenía relaciones comerciales con todas las naciones. Pocos meses después, una negra tempestad viene a descargar sobre Flo-

rencia y sus aliados. Son las bandas bretonas y gasconas de los famosos aventureros Juan de Malestroit y Silvestre de Budes, que en mayo de 1376 pasan los Alpes, bien asalariadas por el joven cardenal Roberto de Ginebra, que avanza al frente de ellas. Su primer objetivo es Bolonia. Como la ciudad está guarnecida de fuertes murallas, el terrible cardenal se dedica al saqueo de los contornos, sitiándola por hambre. Inútilmente, pues la ciudad resiste con coraje. Trata Roberto de ganarse a los mercenarios del inglés Hawkwood, dueños absolutos de Faenza, para asaltar los muros boloñeses. Tampoco lo consigue. Y un triunfo de los florentinos en Ascoli le obliga a replegarse sobre Césena. Sus tropas bretonas cometen las violencias y asesinatos de costumbre. Exasperada la población, se levanta al grito de «¡Mueran los bretones! ¡Mueran los pastores de la Iglesia!» El cardenal Roberto se refugia en la ciudadela viendo caer en las calles a 400 de los suyos. Su situación es muy apurada. Pero viene en su ayuda John Hawkwood, y entonces ocurre la gran hecatombe de Cesena (3 de febrero 1377), cuando, al grito de «¡Sangre, sangre!», lanzado por Roberto, y a los rugidos de Silvestre Budes «¡Herid! ¡Matad!», aquellos bandidos se enfieren en la población, destruyendo palacios, monasterios y obras de arte, violando mujeres y asesinando a más de 4.000 personas²⁹.

Un grito de indignación corrió por toda Italia contra la barbarie de aquellos ejércitos que militaban al servicio de la Iglesia. Florencia, atemorizada acaso más por las penas eclesiásticas que por las militares, estaba ya tratando desde 1376 de reconciliarse con el papa. Envió una embajada a Avignon, intentó la mediación de los romanos, y se hallaba todavía en tratos y negociaciones, cuando Gregorio XI entró finalmente en sus Estados de Italia. A su sola presencia, aquella gran alianza de ciudades tejida por la diplomacia florentina contra la dominación extranjera se deshizo en un momento, como un collar cuando se rompe el hilo.

5. **Dificultades en Francia para el viaje.**—Gregorio XI, que desde el principio de su pontificado había hecho propósito de trasladar la sede a Roma, al ver el giro que tomaba la política en Italia, se persuadió que sola su presencia podía impedir la desaparición de los Estados pontificios. Y ésta fué una razón más que le movió a emprender el viaje.

En febrero de 1374 dió palabra a los enviados de Roma que no tardaría en visitarlos. Las circunstancias se presentaban entonces favorables, ya que la paz con Milán parecía allanarle los caminos. Llegó a fijar vagamente la fecha del viaje para el otoño de aquel año, y luego, según comunica desde Avignon el embajador de Siena, para principios de 1375, antes de mayo.

La cosa iba en serio, y así lo participó a los príncipes cristianos, pi-diéndoles le enviasen algunas naves para el viaje. Mas ocurrió que en junio de dicho año firmaron treguas los reyes Carlos V de Francia y Eduardo III de Inglaterra. Y se iniciaron las negociaciones anglo-francesas con esperanza de una paz duradera. Nadie desconocía el decisivo influjo que podía ejercer Gregorio XI en los dos reyes; el mismo papa

²⁷ F. GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma* XII,38-40; GHERARDI, *La guerra dei Fiorentini* 7 (1868) 223 doc.140.

²⁸ RAINALDI, *Annales* a.1376 n.1.

²⁹ MURATORI, *Rerum ital. script.* XV,252.

veía esta su actuación en favor de la paz como un deber de conciencia. Tendría, pues, que quedarse en Francia algún tiempo más, aplazando su regreso a Roma. Quien le decidió en este sentido fué el rey francés, que envió a su propio hermano Luis, duque de Anjou, para que le convenciera a demorar su partida. No estaba mal escogida la persona, porque Luis de Anjou, lugarteniente general de Carlos V en el Languedoc, era muy hábil, inteligente, persuasivo y gozaba de la amistad de Gregorio XI. Casi todo el año 1375 se lo pasó en Avignon al lado del papa.

Tenía de su parte muchos y poderosos auxiliares, empezando por los cardenales, casi todos franceses, que se horrorizaban de sólo pensar que habían de dejar el dulce clima provenzal por el aire malsano del Lacio; y contaba, como es natural, con el apoyo de toda la familia del pontífice, su padre, sus hermanos y sus sobrinos, que temblaban por la débil salud de Gregorio y no querían dejarlo partir.

El argumento principal que esgrimía Luis de Anjou era éste: «Padre santo, ¿por qué queréis ir a Roma? En atención a estos reyes, que durante tanto tiempo se han hecho guerra, con destrucción de casi todo el mundo, y que ahora tratan de ponerse en paz y concordia, no solamente no debéis alejaros, sino que deberíais volver de Roma, si allí os encontraseis, con el fin de reconciliarlos»³⁰. Mas el papa hizo saber al rey francés que «por nada del mundo» renunciaría a su viaje; que sólo por razón de la paz dilataría algún tiempo su partida. Dió orden de que las naves que le habían de conducir estuviesen aparejadas en Marsella para el 1 de septiembre de 1375; pero ya el 28 de julio escribía al dux de Venecia que, cediendo a las solicitudes del duque de Anjou y del de Lancaster y de otros nobles prelados, aplazaba su viaje hasta la primavera de 1376. De hecho no salió de Avignon hasta el 13 de septiembre.

¿Cuál fué el último determinante que obró sobre la voluntad indecisa del papa moviéndola eficazmente a realizar su proyecto? La tradición, principalmente italiana, viene atribuyendo este mérito a la intervención decisiva de Santa Catalina de Siena. Históricamente parece más probable que la insurrección de los dominios pontificios, provocada por Florencia, y el consiguiente peligro de perder para siempre el poder temporal si el papa en persona no se presentaba en Roma, fué la causa verdadera de la última resolución de Gregorio XI. A la santa sienesa hay que agradecerle el que sostuviese al pontífice y lo confirmase y robusteciese en su propósito.

6. Santa Brígida de Suecia.—Varias veces hemos nombrado a Santa Brígida, que tanto oró y trabajó por que los papas aviñoneses volviesen a la Ciudad Eterna. Gregorio XI la conocía personalmente por haberse hallado en Montefiascone cuando la Santa vaticinó a Urbano V la muerte inmediata si abandonaba la sede romana para volverse a Avignon. Sin duda que el temperamento sensible y piadoso de Gregorio XI se conmovería cuando vió realizado el vaticinio.

Por eso creemos que se impresionaría mucho más cuando, apenas elegido papa, le llegó, por medio de Latino Orsini, una nueva profecía

³⁰ MIROT, *La politique pontificale* 68-69: «Imo, etiam si essetis Romae, deberetis huc redire» (doc. del arch. de Siena).

de la santa nórdica. La Virgen Santísima en una visión le había mandado decir estas palabras: «Yo, que engendré al verdadero Hijo de Dios, Jesucristo, tengo unas cosas que anunciar al papa Gregorio. Seré madre de misericordia para con él si persiste en su propósito de venir a Italia y a Roma; lo sustentaré con la dulce leche de mi oración si obedece a la voluntad de Dios, que es que traslade humildemente su sede a Roma. Y, para que no se excuse con la ignorancia, yo le aviso que, si no obedeciere, sentirá la vara de la justicia, es decir, la indignación de mi Hijo, pues se le abreviará la vida y será llamado al juicio de Dios, sin que la ciencia de los médicos ni los aires natales de su patria le sean de provecho»³¹.

Parece que el sumo pontífice pidió a la Santa alguna explicación, y la respuesta le vino por Nicolás Orsini, conde de Nola, mensajero y confidente de Brígida. Esta le comunicaba una nueva visión con otro mensaje más áspero: «Yo le avisé al papa Gregorio que debía trasladar su sede a Roma; pero el diablo y algunos consejeros le han persuadido a quedarse en donde está, y esto por amor carnal a sus parientes y amigos y por mundana delectación y consolación. Y, puesto que desea ser más plenamente certificado de la voluntad de Dios, oiga lo siguiente: Si quiere tenerme por madre—habla María Santísima—, debe tornar a Roma inmediatamente, sin dilación alguna y con rapidez, de modo que en marzo, o lo más tarde a principios de abril (de 1371), tiene que estar personalmente en la Urbe o a lo menos en Italia. Y, si en esto no obedece, sepa que nunca jamás volverá a gozar de mis palabras ni de otra visitación y consolación mía. Sepa también que la paz de Francia nunca será plenamente segura, firme y tranquila hasta que ese pueblo aplaque la indignación de Dios con grandes obras de piedad y humildad; el empeño de enviar a Tierra Santa las compañías de soldados mercenarios no agrada a mi Hijo»³².

La Santa, que desde 1350 residía en Roma en una casa del campo Marcio (hoy plaza Farnese, 96), dedicada a obras de piedad y de misericordia, hizo una peregrinación a Tierra Santa en 1372, y a la vuelta, hallándose en Nápoles (febrero de 1373) tuvo otra visión, en la que oyó las palabras de Cristo al papa aviñonés; palabras tan duras y tan injustas, que bastan para negar el carácter sobrenatural de esta visión y revelación. La fantasía exaltada de la Santa dió forma literaria a los rumores antipapales que los italianos hacían llegar a sus oídos³³.

Es admirable la humildad de Gregorio XI, que escuchaba tan violentas reprensiones de labios de una mujer que se decía inspirada de

³¹ Palabras resumidas del texto (*Revelat.* IV,139). La Santa escribía sus visiones y revelaciones en sueco; sus secretarios y consejeros, especialmente el maestro Matías, lo traducían al latín, y la Santa revisaba la traducción, pues en Roma se dedicó a aprender la lengua latina.

³² Palabras resumidas del texto (*Revelat.* IV,140).

³³ «Audi, Gregori papa XI, verba quae ego loquor tecum... Cur tantum odis me? Quare tanta est audacia tua, praesumptio tua contra me? Nam curia tua mundana depraedatur caelestem curiam meam. Tu vero, superbe, spolians me ovibus meis..., bona capis et recipis iniuste a pauperibus meis, et illa das et distribuis indecenter divitibus tuis... Et cur facis hoc, videlicet, quod in curia tua regnat superbia maxima, cupiditas insatiabilis, et luxuria mihi execrabilis, ac etiam vorago pessima horribilis simoniae? Insuper etiam rapis et depraedaris a me innumerabiles animas, nam quasi omnes qui veniunt ad curiam tuam mittis in gehennam ignis... Incipe renovare Ecclesiam meam... quia iam nunc magis veneratur lupanar quam sancta mater Ecclesia. Si autem non obedieris praedictae voluntati meae, firmiter scias quod tali sententia et spirituali iustitia condemnaberis coram tota caelesti mea curia» (*Revelat.* IV,142). Quien llevó este mensaje al papa fué el obispo eremita Alfonso de Jaén (o de Vадатerra), uno de los más íntimos consejeros de la vidente.

Dios, pero cuya misión divina nadie estaba obligado a creer, y que, si en realidad era santa, como la Iglesia lo ratificó más tarde, también podía ser una ilusa.

Lejos de irritarse, lo que hizo el sumo pontífice fué pedir a Brígida una señal clara (*papa petit signum*); señal que nunca se le dió, pues el último mensaje de la Santa no contenía sino algunos consejos, algunas palabras consolatorias y el deseo perentorio de Cristo: que venga a Roma en el próximo otoño de 1373³⁴.

El 23 de julio de aquel año moría la vidente en Roma. Poco después dos de sus hijos, «el noble caballero D. Brigerio de Suecia y su hermana la noble señora D.^a Catalina», recibían del Capitolio un salvoconducto para conducir el cuerpo de Brígida, «*quae vere potest asseri prophetissa*», al monasterio de Vadstena, casa central de la Orden por ella fundada³⁵.

7. **Santa Catalina de Siena.**—Cuando enmudece la voz de la anciana matrona nórdica, se deja oír la de una jovencita, hija de un tintorero de Siena. Brígida, de antigua estirpe real, madre de ocho hijos, fundadora de la Orden del Salvador y representante de la espiritualidad cisterciense, con fuertes rasgos de crudo realismo, muy típicos de la fantasía de esta mujer y propios también de su siglo, casi se da la mano, en una empresa común, con la virgen sienesa, Catalina, de humilde familia artesana³⁶. En la primera predomina la imaginación y un aire majestuoso de soberanía; en la segunda, la pasión inflamada y un carácter viril, que mal se compecece con su edad y su sexo.

Si, como quiere la tradición, Catalina había nacido en 1347, tendría veinticinco años cuando esta terciaria dominicana, hija espiritual de Raimundo de Capua, O.P., empezó a relacionarse con Gregorio XI. Nos lo cuenta ella misma en carta a unos frailes dominicos (marzo de 1374?): «Os digo que el papa mandó acá un su vicario [Alfonso de Jaén], el que fué padre espiritual de aquella condesa que murió en Roma, el que renunció al obispado por amor de la virtud; vino de parte del Padre Santo, pidiendo que yo hiciese oración especial por el papa y por la santa Iglesia, trayéndome en prenda la santa indulgencia»³⁷.

Con esta ocasión, Catalina escribe al papa avignonés la primera de sus cartas, hablándole probablemente del «santo e dulce passaggio», esto es, de la cruzada palestinense, para organizar la cual era preciso que Gregorio viniese a Roma. Al año siguiente la encontramos en Pisa, centro marítimo y político de importancia, de donde pasa a Lucca, donde trata de impedir que estas ciudades se unan a Florencia en la liga antipontificia. Dícese que en Pisa recibió la famosa estigmatización, que propiamente no puede decirse tal, pues no era visible. Desde allí escribió en enero de 1376 al papa: «En el nombre de Jesu-

³⁴ «*Quoniam dubitat papa, an debeat venire Romam pro reformatione pacis et Ecclesiae meae, volo quod omnino veniat in proximo sequenti autumno*» (*Revelat. IV, 143*).

³⁵ Parte del documento en GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma XI, 20*.

³⁶ La espiritualidad de Santa Catalina ha sido descrita y caracterizada casi siempre como esencialmente dominicana y tomista. No es de este parecer Luis Canet, que la coloca más bien en la línea agustiniana-cisterciense-franciscana. Léase su penetrante y documentado estudio *L'expérience spirituelle, que constitue la segunda parte del libro La double expérience de Catherine Benincasa par Robert Fautier et Louis Canet* (Paris 1948).

³⁷ N. TOMMASEO-P. MISCIATELLI, *Le lettere di S. Caterina da Siena II, 279*.

cristo crucificado y de la dulce María. A vos, reverendísimo y dilectísimo padre en Cristo Jesús, vuestra indigna, pobre y miserable hija Catalina, sierva y esclava de los siervos de Jesucristo en su preciosa sangre, escribe con deseo de veros como un árbol fructífero, lleno de dulces y suaves frutos y plantado en tierra fructífera... ¡Oh Padre mío! (*Babbo mio!*), dulce Cristo en la tierra... En verdad, yo quiero y ruego que obréis en adelante virilmente, como hombre viril, siguiendo a Cristo, cuyo vicario sois. Y no temáis, Padre, por ninguna cosa que suceda a causa de estos vientos tempestuosos que ahora soplan, quiero decir de estos miembros pútridos que se han rebelado contra vos. No temáis... Por los malos pastores y rectores ha surgido la rebelión»³⁸.

Eran momentos difíciles para la política del papa en Italia. Catalina sufre en su corazón de cristiana, amante del romano pontífice, y también en su corazón de italiana, por los males temporales y espirituales que se acarrearán las ciudades excomulgadas. Por eso trabaja ardientemente por el perdón, la paz, la reconciliación. Y se atreve a dar consejos al vicario de Cristo; ella, que no es más que una pobre muchacha, hija del pueblo, sin cultura, que ni siquiera sabe escribir. Sus cartas las dictaba a un secretario en un estilo menos imaginoso y dramático que el de Brígida de Suecia, pero más oratorio, más patético, más dulce, tierno y respetuoso, aunque a veces no menos fuerte.

A fines de marzo de 1376, por medio de su confesor, Raimundo de Capua, hizo llegar al pontífice de Avignon una carta con las tres súplicas que más ardientemente deseaba: «Digoos de parte de Cristo crucificado: tres cosas principales os conviene ejecutar con vuestra potencia, a saber: que del jardín de la santa Iglesia arranquéis las flores malolientes, llenas de inmundicia y de codicia, inflados de soberbia, que son los malos pastores y rectores... Lanzadlos fuera y que no gobiernen... Las otras dos cosas son: el advenimiento vuestro (a Roma) y el desplegar el gonfalon de la santísima cruz. (de la cruzada)... Responded al Espíritu Santo que os llama. Yo os digo: venid, venid... De parte de Cristo crucificado, os digo: no creáis a los consejeros del demonio que quisieron impedir vuestro santo propósito; sed hombre viril y no temeroso. Responded a Dios que os llama, para que tengáis y poseáis el lugar del glorioso pastor Pedro, de quien sois vicario. Y desplegad el gonfalon de la cruz santa, y elevándolo..., seremos libres nosotros de la guerra y de la división y de muchas iniquidades... Dadme vuestra bendición. Permaneced en la santa y dulce dilección de Dios. Jesús dulce, Jesús amor»³⁹.

Con la misma libertad escribía a la señoría de Florencia: «Yo deseo con grandísima voluntad veros como hijos verdaderos y no rebeldes a vuestro Padre... Bien sabéis que Cristo nos dejó su vicario, y lo dejó para remedio de nuestras almas, porque no podemos tener salvación sino en el cuerpo místico de la santa Iglesia... Ved, pues, hijos míos dulcísimos, que quien se rebela, como miembro pútrido, contra la santa Iglesia y contra nuestro Padre, Cristo en la tierra, incurre en el bando de la muerte... Creedme, hermanos míos, que con dolor y llanto del corazón os lo digo: habéis caído en la muerte y en el odio

³⁸ Id., *Le lettere di S. Caterina III, 148-54*.

³⁹ Id., *Le lettere III, 244-48*.

y desgracia de Dios... ¡Oh! No estéis más en guerra y no aguardéis a que la ira de Dios venga sobre vosotros... Alzaos y corred a los brazos de nuestro Padre, que os recibirá benignamente» 40.

«Paz, paz, paz, dulce Padre mío (*Babbo mio dolce!*), y no más guerra», gritaba y repetía en sus cartas a Gregorio XI. «Dulce Padre mío, vos me preguntáis acerca de vuestra venida, y yo os respondo y digo de parte de Cristo crucificado que vengáis lo más pronto que podáis. Si es posible, venid antes de septiembre; y, si no podéis antes, no lo aplacéis más allá de septiembre... Como hombre viril y sin temor alguno, venid» 41.

8. **Catalina en Avignon.**—Finalmente, después de una visión que la Santa tuvo el 1 de abril de 1376 sobre la futura renovación y victoria de la Iglesia, determinó dirigirse primeramente a Florencia, y de allí a Avignon, a fin de vencer las últimas dificultades que se oponían a la paz y a la venida del papa.

Si hubiéramos de creer a la *Legenda maior*, escrita por Raimundo de Capua en orden a la canonización de su hija espiritual, los «ocho santos» de Florencia llamaron a Catalina para rogarla y suplicarla que se trasladase a Avignon y negociase la paz con el papa, sirviendo así de intermediaria oficial. «Allí—dice Raimundo—me encontró a mí, y yo serví de intérprete entre ella, que hablaba toscano, y el sumo pontífice, que hablaba el latín; y yo testifico que Gregorio XI puso todo el negocio de la paz con Florencia en manos de Catalina». Este relato, que ha contribuido a hacer de Catalina una heroína nacional, magnificando su influencia en el campo político y eclesiástico, ha sido despiadadamente destruído por la piqueta crítica del agudo y documentado historiador Roberto Fawtier 42.

Niega Fawtier que Catalina hablase con los magistrados florentinos; niega que éstos la enviasen como representante de Florencia a Avignon; debió de hablar con alguno del partido güelfo en la ciudad del Arno, y la ingenua Catalina, que no conocía bien las intenciones de los florentinos, se ofreció espontáneamente a interceder por ellos ante la curia pontificia. En la misma Avignon habrá que rebajar bastante el papel de la espontánea mensajera, pues apenas llegó tuvo que someterse a un examen de su ortodoxia y luego parece que tan sólo una vez pudo hablar con el pontífice.

El 18 de junio, rodeada de un grupo de veinte personas devotas que nunca le abandonaban, entró la joven sienesa en la corte de Gregorio XI. Si éste la admitió a su presencia una sola vez, eso le bastó a la elocuencia de la Santa para repetir de palabra lo que en todas sus cartas le venía diciendo, y para exponérselo con un vigor y patetismo tal, que realmente conmovió el corazón del papa. No había por qué renovar las audiencias, ya que la Santa nada nuevo tenía que decir, y,

40 *Id.*, *Le letteré III*, 249-53.

41 *Id.*, *Le letteré III*, 371.

42 L. FAWTIER, *Ste. Catherine de Sienne. Essai de critique des sources* (Paris 1921-1930) I, 172. En estos dos tomos fundamentales, Fawtier puso las bases para una biografía científica de la santa sienesa, pero su labor demoleadora tocó varias veces en la hipercritica. Posteriormente ha publicado un libro sintético, más moderado, corrigiendo algunas exageraciones anteriores. Tras la primera publicación se produjo gran revuelo entre los catalinistas; tras la segunda, la mayoría de los críticos ha venido a darle la razón en casi todo. Sobre el discutido punto de la embajada de Catalina véase FAWTIER-CANET, *La double expérience* 132-149.

por otra parte, la conversación entre ambos mediante el intérprete no resultaba fácil.

Contra los que atribuían a Santa Catalina el empujón definitivo que decidió al pontífice aviñonés a trasladarse a Roma, reaccionó Fawtier, afirmando que el influjo de la Santa fué nulo, puesto que ya Gregorio XI estaba resuelto a emprender el viaje y había alquilado ya las galeras cuando Catalina llegó a Avignon. Hay que reconocer, con todo, que las palabras fervorosas y elocuentes de la sienesa servirían para robustecer más y más el propósito del papa y sin duda le consolarían—a él, propenso al misticismo—como una señal clara de la voluntad de Dios. En los registros del erario pontificio, a 12 de septiembre, consta una donación de 100 florines para Catalina de Siena 43.

Esto demuestra que el papa conservó de su conversación un grato recuerdo. Cuando Gregorio hacía los preparativos del viaje, hubo quien trató de atemorizarlo asegurándole que moriría en su regreso a Roma. Gregorio lo consulta con Catalina, y ésta le responde: «He rogado y rogaré al dulce y buen Jesús que os quite todo temor servil y quede sólo el temor santo. Haya en vos un ardor de caridad tal, que no os deje oír las voces de los demonios encarnados y no os haga seguir el consejo de los perversos consejeros, fundados en amor propio, los cuales, según entiendo, os quieren meter miedo, para impedir con el miedo vuestra venida, diciendo: Moriréis. Pues yo os digo de parte de Cristo crucificado, dulcísimo y santísimo Padre, que no temáis por ninguna cosa. Venid seguramente; confiad en Cristo, dulce Jesús... Díjome el padre mío, Fr. Raimundo, de vuestra parte, que yo demandase a Dios si habíais de tener impedimento. Ya había rogado yo antes y después de la santa comunión, y no veía ni muerte ni peligro alguno... Jesucristo crucificado sea con vos. Jesús dulce, Jesús amor» 44.

Todavía durante el viaje del pontífice, cuando Catalina oye que algún obstáculo se alza en el camino, le escribe de nuevo animándole a que no se detenga ni vuelva atrás 45. Se comprende el gozo que experimentarían cuando finalmente tuvo noticia de que el vicario de Cristo se hallaba en el Vaticano 46.

9. **El definitivo regreso a Roma.**—Bien necesitado estaba Gregorio XI de consolación y aliento, pues todos cuantos le rodeaban no hacían sino entorpecer el viaje y hablarle de las dificultades que encontraría en Italia. Dificultades políticas, pues Florencia seguía en

43 «Ex dono specialí per dominum papam» (FAWTIER, *Ste. Catherine de S. Essai de critique des sources* I, 186).

44 TOMMASEO, *Le lettere* IV, 10-12.

45 Afirma la *Legenda maior*, de RAIMUNDO DE CAPUA, que Gregorio fué a Roma persuadido por Catalina, *ipsa eum inducente*; otro amigo de la *Mantellata* escribe con más modestia: *ipsa solummodo confortante* (E. Maconi) (FAWTIER, *La double expérience* p. 150).

46 Y se comprende también el dolor que desgarraría su alma cuando dos años más tarde, muerto Gregorio XI, vió dividida la Iglesia por el cisma. Al morir Catalina, las últimas palabras que pronunció fueron: «Sangre, sangre, sangre». Sangre es un vocablo que salpica de rojo todas las páginas de los escritos de la Santa; para saludar, para despedirse, para expresar las ideas más hondas de la vida espiritual y mística, ella se vale continuamente de la voz *sangre*; sangre que en su pluma significa amor de Cristo, caridad, perdón, dulzura infinita, luz divina, vestido nupcial, los sacramentos, el mismo Cristo; y en aquella época, en que tanto disputaban los teólogos sobre la sangre de Cristo, y los fieles se enfervorizaban con la devota invocación ¡*Sangre de Cristo, embridamel*!, y los artistas pintaban al Redentor con las llagas abiertas y goteantes, y el cuerpo místico *sangraba* por tantas heridas espirituales y materiales, la palabra *sangre*, tan repetida por Catalina, se convierte en el mejor símbolo de aquel siglo, verdaderamente atormentado y sangriento.

rebeldía; dificultades para la salud, pues el clima de Roma era muy insalubre; dificultades sociales, ya que sería mirado como un extranjero que ni siquiera hablaba la lengua del país. Y luego el ejemplo de Urbano V, que, con toda su buena voluntad, se había visto precisado a retornar a Avignon.

Pero la voluntad del pontífice estaba firmemente resuelta. El 13 de septiembre de 1376 fué la salida de Avignon. Días apacibles de otoño, con gentes sencillas que venían a las riberas del Ródano a saludar a su querido padre, a quien no volverían a ver. El 23 estaba en Marsella, en el monasterio de San Víctor, donde celebró un consistorio, venciendo la última resistencia de los cardenales; seis no le acompañaron en el viaje a Roma. El 2 de octubre se encaminó al puerto, donde le esperaba la flotilla papal, compuesta de veinticinco galeras: cuatro de Marsella, seis de Aragón, seis de Nápoles, dos de Pisa, una de Ancona, una de Toulon, una de Génova, sin contar las que iban de escolta y protección y la galera especial que transportaba los libros de la Cancillería⁴⁷. Almirante de toda la flota era el aragonés Juan Fernández de Heredia, castellán o gran prior de Emposta, que en Roma será nombrado aquel mismo año gran maestro de la Orden de Malta, o de San Juan de Jerusalén. El obispo de Sinigaglia, Pedro Ameilh, que nos ha dejado un curioso poema, en largos versículos latinos, con todos los pormenores del viaje, describe así al anciano almirante:

Crucem sanctam fert miles strenuus, sancti Iohannis praecingitur balteo,
Gentem sanctam regit, admirallusque pelago minatur suo baculo,
Barbam bifurcatam gerit senex, tyrioque pollet vultu procero,
Procellam superat nocte Iohannes Castellanus Empostae nobilis, evaso barathro⁴⁸.

Lloró el papa al abandonar las costas de su patria, y toda la comitiva rompió también en lágrimas y gemidos. Y como si hasta la naturaleza quisiese oponerse al viaje, apenas la flota se dió al mar, una espantosa tempestad se desencadenó, alborotando las olas. Otra furiosa tormenta nocturna puso en peligro las vidas de los navegantes, pocos días más tarde, pasado Toulon. Y, cuando estaban a la altura de Mónaco, tuvieron que retroceder buscando un puerto seguro, pues la marejada se presentaba amenazante. Todavía sufrieron una más fuerte tempestad, que dispersó los navíos al partir de Villefranche. El 18 de octubre entraba la flota en Génova, donde Gregorio emprendió negociaciones políticas con la república. Prosiguió el viaje el 28, y el 7 de noviembre entraba en el puerto de Livorno. Descansó una semana. El 18 del mismo mes, una nueva tempestad obligó a la nave del papa, que ya era la *Santa María*, aragonesa, a refugiarse en la isla de Elba, mientras una galera de Marsella naufragaba, con gran pérdida de bagajes. El 6 de diciembre abordó a Corneto. El papa había llegado a

⁴⁷ L. MIROT, *La politique pontificale* p.133-146. Gregorio montó en la de Ancona. De las seis que envió el rey de Aragón, una era la *Santa María*, hermosamente adornada para recibir al papa, el cual, sin embargo, no subió a ella sino en la última etapa de la navegación (J. VIVES, *Las galeras catalanes pel retorn a Roma de Gregori XI en 1376: «Analecta sacra Tarraconensia»* 6 [1930] 131-43).

⁴⁸ Ese poema o *Itinerarium Gregorii XI* lo publicaron Chacón (Ciacconius) y Muratori. Más cuidadosamente lo ha editado modernamente, con hermosa traducción francesa, P. RONZY, *Le voyage de Grégoire XI ramenant la papauté d'Avignon à Roma* (Florenza 1952). Los vers. cit. p.51. Describen con detalle el viaje L. MIROT, *La politique pontificale* 156-69; J. P. KIRSCH, *Die Rückkehr der Päpste* p.XVIII-XXIII.169-273; y por supuesto las biografías primera y segunda de Gregorio XI en BALUZE-MOLLAT.

sus dominios. Cinco semanas hubo de detenerse en Corneto aguardando a que algunos cardenales firmasen con los romanos el documento por el que se reconocía la soberanía del papa sobre la ciudad. Sólo el 14 de enero de 1377 la flota enfilaba la desembocadura del Tíber, y el 17 se detenía junto a la basílica de San Pablo, desde donde el pontífice, montado a caballo, hacía su entrada triunfal en la Ciudad Eterna aclamado por la muchedumbre, que arrojaba flores a su paso. Así llegó al Vaticano, que centelleaba con 18.000 antorchas al atardecer.

* 10. **La muerte de Gregorio XI.**—Venía el joven papa con sinceros deseos de promover la restauración de Roma y de sus Estados. A fin de tener sujetos y dóciles a los barones y nobles, nombró senador de la ciudad al experto capitán Gómez de Albornoz, sobrino del gran cardenal y rector del ducado de Spoleto.

Asegurada así la tranquilidad en la capital, se trasladó a Anagni. Desde allí siguió activando su política de guerra contra los florentinos, que rehusaban rendirse. Desde el 1 de mayo de 1377, el insigne y temido *condottiero* inglés John Hawkwood (Giovanni Acuto) militaba al servicio de Florencia⁴⁹.

Entonces se vió cuánta era la autoridad y la influencia que en las cosas de Italia tenía el romano pontífice, pues no bien Gregorio XI puso el pie en sus Estados, la confederación enemiga empezó a deshacerse. Florencia temió quedarse sola. Y por fin, como tanto los florentinos como el papa sufrían mucho de la continuación de la guerra, se intentó un arreglo por mediación del rey de Francia y de Bernabó Visconti. Reunióse un congreso en Sarzana para restablecer el equilibrio de las potencias italianas. De parte de la Iglesia fué el cardenal de Amiéns, Juan de la Grange. Asistieron representantes del emperador, de Francia, de Hungría, de España, de Nápoles; un verdadero congreso europeo, que hubiera sido un triunfo de la política pontificia si la muerte no se hubiera adelantado a llevarse de este mundo a Gregorio XI, que murió en Roma el 27 de marzo de 1378.

Fué una dolorosa desgracia, porque Gregorio XI, el último papa avignonés y el último papa originario de Francia, tenía cualidades de habilidad y dulzura para mitigar los resentimientos y las heridas del pueblo italiano, cosa que no pudo realizar plenamente por lo temprano de su muerte. Contaba sólo cuarenta y siete años. Escribe uno de los cronistas que todos sintieron gran dolor y tristeza y un vago presagio de calamidades futuras⁵⁰.

La rivalidad franco-italiana se hallaba todavía en carne viva. El pueblo romano desconfiaba de los cardenales, en su inmensa mayoría franceses, y temía, con razón, que en el próximo conclave eligieran un francés que retornase a Francia. Los cardenales no se sentían a gusto en la miserable e incómoda Roma del siglo XIV y añoraban las delicias de la plácida Avignon.

Parece que el mismo Gregorio XI se dió cuenta del peligro que

⁴⁹ Y cuando murió aquel capitán de bandoleros en 1394, los florentinos eternizaron su imagen ecuestre en un magnífico fresco de la catedral; alto honor no concedido a su compatriota Dante Alighieri (G. TEMPLE LEADER-G. MAROTTI, *Giovanni Acuto, storia d'un condottiero*, Florenza 1889).

⁵⁰ BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I,461-62.

entrañaba esta rivalidad nacionalista, y, a fin de evitar perturbaciones en el conclave y un posible cisma, expidió, poco antes de morir, una bula ordenando que en seguida de su muerte se reuniesen los cardenales en conclave, sin aguardar a los ausentes, y eligiesen con la mayor presteza, en cualquier lugar dentro o fuera de Roma, la persona más apta para el pontificado ⁵¹.

Pronto corrieron leyendas acerca de la muerte de Gregorio XI. Gersón nos transmite un rumor según el cual el papa, desilusionado, habría pensado en volver a Avignon, como Urbano V, y en el lecho de muerte se habría lamentado de haber dado crédito a ciertos hombres y mujeres que, bajo especie de religión, contando visiones hijas de su fantasía, le habían engañado hasta poner a la Iglesia en peligro de cisma. Y aludiría con ello a Santa Brígida, Santa Catalina y Fr. Pedro de Aragón. Pero contra este rumor tardío, nacido en ambiente francés, se pueden recoger otros rumores más inmediatos y de sentido contrario, por lo cual no merece tenerse en cuenta ⁵².

De todos modos, no cabe duda que ante los ojos moribundos del pontífice se alzaba un pavoroso interrogante.

CAPITULO VII

El gran cisma de Occidente *

I. ORÍGENES DEL CISMA

Hemos llegado a un punto crítico en la historia de la Iglesia, y nos es preciso abordar un problema grave y oscuro que ha sido objeto de discusión de los historiadores durante muchos siglos: la elección de Urbano VI y la contraelección de Clemente VII.

⁵¹ RAINALDI, *Annales* a. 1378 n.2. Cf. BALUZE-MOLLAT, *Vitae* II, 742.

⁵² El texto de Gersón en su libro *De consideratione doctrinarum*: «Gersonii opera» (Amberes 1705) III, 16. Otros rumores en BALUZE-MOLLAT, *Vitae* II, 741-43.

* FUENTES.—Entre las fuentes narrativas descuella por su importancia para toda esta época la *Chronica Caroli VI*, escrita por un religioso de Saint-Denis y editada por L. BELLAGUET, 6 vols. (París 1839-1852), la más preciosa fuente histórica para los años 1380-1422. Entre los escritores de aquel tiempo que escribieron sobre el cisma hay que citar a los siguientes: TEODORICO DE NIEM, *De schismate libri tres*, ed. G. Erler (Leipzig 1890); Id., *De modo uniendo ac reformandi Ecclesiam* (publicado entre las *Opera* de GERSÓN, II, 161-201); Id., *Nemus unionis* (Basilea 1566); Niem, escritor de la cancillería bajo Urbano VI, mordaz y apasionado, pero riquísimo de noticias, ha sido caracterizado por Finke como «el mayor periodista de la tardía Edad Media».

J. GERSÓN, *Opera omnia*, ed. Du Pin, 5 vols. (Amberes 1706), contiene en el t.2 los tratados relativos al cisma, incluyendo algunos de P. de Ailly. De otros, como de Gelnhausen, Langenstein, V. Ferrer, etc., hablaremos en el texto. «Gracias al celo de los reyes españoles, que tan singulares méritos alcanzaron en apurar la verdad sobre el origen del cisma, poseemos testimonios de casi todos los cardenales sobre los sucesos ocurridos en torno al conclave y sobre las intenciones de los conclavistas en la elección» (SEIDLMEYER, *Peter de Luna*: «Spanische Forschungen» 4 [1933] 206-247 p.210); el protocolo de la gran asamblea de Medina del Campo de 1380-1381 se encuentra en la Bibl. Nat. de París, cód. lat. 11745, y ha sido muy utilizado por N. Valois. En el Archivo Vaticano tenemos otra enorme colección documental, compilada por MARTÍN DE ZALBA, *Libri de schismate* (testimonios, epístolas, tratados, alegaciones, impugnaciones, etc.), «la más interesante y la más rica de contenido entre todas las colecciones que guarda el Archivo Vaticano relativas a la tardía Edad Media» (SEIDLMEYER, *Die Libri de schismate*: «Spanische Forschungen» 8 [1940] 199-262 p.199).

En el siglo XVII se publicaron dos grandes obras que contienen preciosos documentos para la historia del cisma: O. RAINALDI, *Annales ecclesiastici* (continuación de Baronio), y E. BALUZE,

1. **Problema siempre discutido.**—Empecemos por decir que la gran escisión de la cristiandad originada en 1378 se suele llamar «cisma de Occidente», para distinguirla de la secular separación de la iglesia griega, o cisma de Oriente. Y precisemos que en nuestro caso no se trata de un verdadero cisma, puesto que no hubo ningún error teológico ni probablemente mala voluntad al negar la obediencia al legítimo papa. Sólo se dió ignorancia sobre quién era el auténtico vicario de Cristo, a quien todos los fieles deseaban obedecer. Todos profesaban y amaban la unidad de la Iglesia católica y romana. Era, pues, un cisma solamente material, no formal.

Con todo, sus consecuencias fueron terriblemente perjudiciales y perduraron en la Iglesia hasta la revolución protestante y el galicanismo. Sus orígenes deben buscarse en la larga residencia de los papas en Avignon, ciudad que se alzó con un prestigio rival de Roma; y acaso más hondamente, aunque esta raíz puede coincidir con la primera, en el exacerbado nacionalismo de los italianos y de los franceses. La máxima responsabilidad, como veremos, debe cargar sobre los dos papas antagonistas y sobre sus cardenales, que, a la verdad, no respaldaban por sus virtudes ni por su amor desinteresado a la Iglesia.

Un cierto sentimiento nacionalista parece reflejarse aun en los his-

Vitae paparum avinionensium (donde se incluye a Clemente VII y Benedicto XIII). Nuevos documentos añadieron los maurinos E. MARTÈNE-U. DURAND, *Thesaurus novus anecdotorum* vol.2 (París 1717) col.1073-1748; Id., *Veterum scriptorum... amplissima collectio* 7, 426ss.

La obra de L. GAYET *Le grand schisme d'Occident* 2 vols. (París 1889) contiene abundantísimas «pièces justificatives», a veces en extracto, a veces in extenso, con método no muy científico, pero aún es de consulta. Una cantidad increíble de documentos valiosísimos publicó el P. FRANCISCO EHRLÉ, *Martin de Alpartis Chronica actitatorum temporibus Benedicti XIII* (Paderborn 1906), y sobre todo en los vols. 6-7 del «Archiv für Literatur und Kirchengeschichte» (1892 y 1900), algunos de los cuales se citarán en su lugar. En el Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona) y luego en Simancas halló nuevos documentos Heinrich Finke, por cuya persuasión escribió M. SEIDLMEYER, *Die Anfänge des grossen abendländischen Schismas* (Münster 1940): «Spanische Forschungen», t.5 de la serie 2.ª, con un apéndice riquísimo de documentos españoles.

Nuevas aportaciones en S. STEINHERZ, *Dokumente zur Geschichte des grossen abendländischen Schismas* (Praga 1932); F. BLIEMETZRIEDER, *Literarische Polemik zu Beginn des grossen abendl. Schismas* (Viena-Leipzig 1909), y otros documentos en «Archivum Franciscanum Historicum» (1908-1909) y en «Studien und Mitteilungen aus dem Benediktinerorden» 24 (1903); 27 (1906); 28 (1907); 29 (1908); 30 (1909); 31 (1910).

BIBLIOGRAFIA.—La obra más fundamental y amplia es la de NOEL VALOIS, *La France et le grand schisme d'Occident* 4 vols. (París 1896-1902), exacta y documentadísima. En ella se basa el manual de L. SALEMBIER *Le grand schisme d'Occident* (París 1900). Copia y traduce a Valois con pasmoso atrevimiento y desenvoltura S. PUIG y PUIG, *Pedro de Luna, último papa de Aviñón* (Barcelona 1920), libro, por otra parte, bien escrito y enriquecido con un apéndice de 209 documentos inéditos del archivo catedral de Barcelona. Los orígenes del cisma nadie los ha estudiado como Seidlmayer, ya citado; y después de él, aunque sin conocerlo, W. ULLMANN, *The origins of the Great Schism. A study in fourteenth century ecclesiastical history* (Londres 1948); M. DE BOUARD, *La France et l'Italie au temps du grand schisme d'Occident* (París 1936); G. J. JORDAN, *The inner History of the Great Schism of the West* (Londres 1930); E. FERROY, *L'Angleterre et le grand Schisme d'Occident 1378-1399* (París 1933); J. ZUNZUNEGUI, *El reino de Navarra y su obispado de Pamplona durante la primera época del cisma de Occidente: 1378-1394* (San Sebastián 1942); Id., *La legación en España de Pedro de Luna*: «Miscellanea Historiae Pontificiae» fasc.11 (Roma 1943) p.83-137; J. A. RUBIO, *La política de Benedicto XIII desde la substracción de Aragón* (Zamora 1926); A. IVARS, O.F.M., *La indiferencia de Pedro IV de Aragón en el cisma de Occidente*: «Archivo Ibero-Americano» 29 (1928) 21-97. 160-186, con 34 documentos inéditos; J. VINCKE, *Der Koenig von Aragon und die Camera Apostolica in den Anfängen des grossen Schismas*: «Spanische Forschungen» 7 (1938) 84-126; L. SUÁREZ, *Don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo 1375-1399*: «Estudios dedicados a Menéndez Pidal» 4 (1953) 601-627; P. BREZZI, *Lo scisma d'Occidente come problema italiano*: «Archivio R. D. R. storia patria» 62 (1944) 391-450; L. SALEMBIER, *Le cardinal Pierre d'Ailly, chancelier de l'Université de Paris, évêque de Puy et de Cambrai 1350-1420* (Tourgoing 1932); J. B. SCHWAB, *Johannes Gerson, Professeurs der Theologie und Kanzler der Universität Paris* (Wurzbug 1858); J. L. CONNOLLY, *J. Gerson, Reformer and Mystic* (Lovaina 1928); L. MOURIN, *L'oeuvre oratoire française de Jean Gerson*: «Archives d'Hist. doctr. et litt. du moyen-âge» 15 (1946) 225-261; L. SALEMBIER, *Le cardinal d'Ailly*: bibliographie de ses oeuvres (Compiègne 1909); J. C. BAPTISTA, *Portugal e o cisma do Occidente*: «Lusitania sacra», I (1956) 65-203.

toriadores más serios cuando estudian este problema. Los italianos casi sin excepción, empezando por Rainaldi, continuador de los *Anales* de Baronio, tienen por cierta e indubitable la legitimidad del papa Urbano VI¹.

No así los franceses, algunos de los cuales, siguiendo a Baluze y Maimbourg, se ponen de parte de Clemente VII; v.gr., Gayet y Hemmer; otros dudan, como dom Leclercq y el mismo Noel Valois; mas no faltan quienes decididamente sostienen la tesis romana, como Baudrillart y Salembier².

Si exceptuamos a M. Souchon, los historiadores alemanes se inclinan de parte de Urbano VI. Así, por ejemplo, Hefele, Hergenroether, Pastor, Bihlmeyer, Seidlmayer. Este último, que ha estudiado muy seriamente el problema, añadiendo nueva documentación, sobre todo española, a la utilizada por Valois en su voluminosa obra, es de parecer que la elección hecha en el conclave romano de 1378 fué dudosa, y, por lo tanto, los cardenales tenían el derecho de convalidarla en la primera ocasión. Ese derecho lo actuaron definitivamente en las primeras semanas que siguieron a la elección por el hecho de entronizar libremente a Urbano VI y de pedirle repetidas veces gracias y beneficios como a verdadero y legítimo papa.

2. **La entrada al conclave.**—Sólo dieciséis cardenales se hallaban en Roma a la muerte de Gregorio XI, y, conforme a la voluntad del papa difunto, no aguardaron para entrar en el conclave a que viniesen los seis cardenales que habían quedado en Avignon, ni siquiera el cardenal de Amiéns, enviado por Gregorio XI al congreso de Sarzana para tratar de la paz con los florentinos.

Pensar en abandonar la ciudad de Roma para congregarse en Avignon o en otra parte, hubiera sido peligroso, ya que los romanos desconfiaban del colegio cardenalicio, en su mayoría francés, y estaban dispuestos a conseguir un papa natural de Roma o por lo menos de Italia. Estos eran los rumores que corrían por la ciudad en los diez días que mediaron entre la muerte de Gregorio XI (27 de marzo) y la apertura del conclave (7 de abril). Cuando un cardenal pasaba por la calle, se veía detenido por el pueblo, que pedía un papa romano a gritos, y tal vez con amenazas.

No se dejaron intimidar los miembros del sacro colegio, máxime después que un capitán, en nombre del senador, y cuatro oficiales juraron proteger, según derecho, la libertad de la elección pontificia. Contaban además los cardenales con la amistad de las familias más poderosas de Roma³. Tenían a su disposición las tropas mercenarias

¹ El mismo Próspero Lambertini (Benedicto XIV) escribía: «Depulsa temporum caligine, in clara luce hodie positum est, legitimum ius pontificatus penes Urbanum VI eiusque successores Bonifacium IX, Innocentium VII, etc., stetit» (*De servorum Dei beatificatione* l.1 c.9 n.10).

² La opinión de H. Hemmer, en «Revue du clergé français» 37 (1904) 603 y en «Rev. d'Hist. et de Litt. relig.» 11 (1906) 476; la de A. Baudrillart, en «Bulletin critique» (1896) 146-150. Del gran historiador Noel Valois son estas palabras: «La solution du grand problème posé au XIV^e s ecle échappe au jugement de l'histoire» (*La France et le Grand Schisme* I,82); con todo, a lo largo de su trabajo tiene frases muy favorables a la legitimidad de Urbano VI. Es chocante la decisión con que el belga K. Hanquet escribe: «Le vraie pape, c'est pour nous Clément VII» (*Documents relatifs au Grand Schisme. I. Suppliques et lettres de Clément VII* [Bruselas 1924] p.vi).

³ Apoyándose en un testimonio de Fr. Menendo, obispo de Córdoba, cita Valois a varios Orsini, Colonna, Vico y Gaetani entre los amigos de los cardenales (*La France et le grand schisme* I,16).

de gascones y bretones, con más de 800 lanzas, que acampaban no lejos de la ciudad; el mismo Juan Malestroit, tan temido de los romanos, fué visto allí uno de aquellos días⁴. Si los cardenales hubieran tenido miedo, podían haberse encerrado en el castillo de Sant'Angelo, contiguo al Vaticano, lugar seguro e inexpugnable, custodiado entonces por el fidelísimo francés Pedro Gandelin y su sobrino el capitán Rostaing⁵.

Preferieron entrar en los departamentos ordinarios del palacio vaticano abriéndose camino entre la multitud que llenaba la plaza de San Pedro, y sonreían cuando de la turba salía el grito: «Romano lo volemo!» Pues advierte un testigo presencial que aquella gente no se agolpaba allí con ánimo de amenazar, sino de curiosear⁶.

Algunos de la multitud lograron colarse hasta el conclave, que estaba en el primer piso del palacio, pero fueron echados fuera, y poco después se tapiaron las puertas de modo que nadie pudiera comunicarse con los de dentro. Los últimos en hablar con los cardenales, ya al anochecer, fueron los *caporioni* de los trece barrios de la ciudad, que vinieron a pedir, una vez más, la elección de un papa romano. Respondieron los cardenales que obrarían según su conciencia, buscando el mayor bien de la Iglesia.

Hasta la madrugada del día siguiente no cesó el clamor del pueblo. ¿Qué hacían entre tanto los dieciséis cardenales? Sin duda no durmieron muy tranquilamente, si bien Pedro de Luna refiere que él oyó roncar al viejo cardenal Tibaldeschi.

3. **La elección.**—Ya antes de entrar en el conclave habían tenido sus reuniones y coloquios, sin que llegaran a ponerse de acuerdo los tres partidos que componían el sacro colegio: limosinos, franceses e italianos. Constituían los limosinos la facción más fuerte, pero habían predominado tanto en los últimos cuatro pontificados, que nadie, ni los otros franceses, deseaban un nuevo papa de aquella región. Contra los siete cardenales favorables a la candidatura limosina había cuatro italianos, que preferían un papa italiano, y estaba además la facción francesa, integrada por cuatro cardenales franceses y un español. Tres de estos franceses estaban dispuestos a unirse con los italianos a fin que no triunfases los limosinos.

Era difícil el acuerdo, y en otras circunstancias el conclave se hubiera prolongado mucho tiempo.

Ignoramos qué deliberaciones tuvieron entre sí los conclavistas antes de acostarse. A la mañana siguiente (8 de abril), cuando ya el rumor de la gente había cesado, sonó una campanita, y los cardenales empezaron a recitar sus horas. Oyeron una misa de *Spiritu sancto*; a conti-

⁴ VALOIS, I,16-17.

⁵ Testimonio de Fr. Menendo en SEIDLMAYER, *Die Anfänge des grossen abendländischen Schismas* 276; VALOIS, I,18. Que habla motivo para temer, se deduce de las declaraciones del más valiente de los cardenales, Pedro de Luna, quien pocos días antes del conclave afirmó «quod ipse erat dispositus potius mori quam facere [papam], nisi illum de quo conscientia sua dictaret. Hoc dicebat, quia romani supplicando dicebant, quod dubitabant de scandalo populi, nisi exaudirentur» (test. de Raimundo de Capua, en SEIDLMAYER, *Die Anfänge* 259). Igual testimonio de Fr. Gonzalo, O.P. (ibid., 295).

⁶ Testimonio del obispo Bartolomé de Ammanati (GAYET, *Le grand schisme* I,81; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VI-2,1040). Que algunos preferían amenazas, parece innegable. Otros exclamaban: «Misericordia! ¡Un papa romano!» (VALOIS I,21). Hasta ahora no puede hablarse de verdadero tumulto popular.

nuación, otra *de feria*. No se había concluido ésta, cuando de la parte del Capitolio se oyó un toque de rebato, como en los días de revolución, y en la misma basílica de San Pedro volteaban las campanas. Un terrible pánico se apoderó de los cardenales, que se imaginaron les había llegado la última hora.

¿Qué había sucedido? Que un grupo de romanos armados se habían presentado ante los canónigos de San Pedro pidiendo la entrada al campanil, y, como no la pudiesen obtener a buenas, rompieron con sus hachas las puertas de la torre y lanzaron a vuelo las campanas.

Congregado el pueblo de nuevo en la plaza, repetía la consabida frase: «¡Romano, romano lo queremos, o al menos italiano!» Y algunos franceses creyeron oír amenazas de muerte: «Romano lo volem o almanco italiano; o per la clavellata di Dio, saranno tutti quanti Franchigene ed Ultramontani occisi e tagliati per pezzi, e li cardinali li primi»⁷.

El obispo de Marsella, acercándose a las rejas de una ventanilla, dijo a los cardenales Orsini y Aigrefeuille: «Daos prisa, señores; porque corréis peligro de ser descuartizados si no elegís pronto un papa italiano o romano; los que estamos fuera juzgamos del peligro mejor que vosotros».

El pavor de los cardenales va en aumento. ¿Capitularán cobardemente ante la voz popular? ¿O mantendrán su libertad y el honor de la Iglesia? ¿Y no se podrá hallar una vía media que dé satisfacción a las dos partes? Tras media hora de deliberación, se decidieron a calmar los ánimos del pueblo con algunas palabras de esperanza.

Acercándose a la ventanilla, el cardenal Orsini dijo: «Estad tranquilos; yo os prometo que mañana antes de tercia tendréis un papa romano o italiano». Y para sosegar completamente a la turba, que juzgaba ese plazo demasiado largo, el cardenal Aigrefeuille añadió: «Yo os aseguro que antes de terminar el día tendréis un papa romano o italiano»⁸.

Reunidos todos en la capilla, Orsini sugiere salir del paso con una farsa indigna: entronizando ante el pueblo a algún sencillo franciscano de Roma. La propuesta fué rechazada unánimemente. Querían, pues, los cardenales obrar en serio, de verdad.

Como ninguno de los conclavistas podía conquistar las dos terceras partes de los votos, que era lo requerido por el derecho, les fué preciso pensar en un candidato extraño al sacro colegio. Sonó el nombre del arzobispo de Bari. Pedro de Luna invitó al cardenal Juan de Cros (llamado de Limoges) a aceptar esta candidatura. La invitación fué inmediatamente recogida, porque, como decía este cardenal Cros, «no podemos contentar al pueblo dándole un papa romano, porque se dirían verdaderamente que la elección era forzada; de los dos romanos que hay entre los cardenales, uno es decrepito y enfermo (Tibaldeschi), y el otro demasiado joven e inexperto, Orsini; fuera del colegio cardenalicio no veo ningún romano apto para el papado»⁹.

El cardenal de Bretaña, Hugo de Montalais, puso algunos reparos

⁷ Testimonios de Gilles Bellemère y de otros en GAYET, I, 39.66, etc.

⁸ Las citas en VALOIS, I, 42.

⁹ Texto en RAINALDI, *Annales* a. 1378 n. 4.

a la persona del arzobispo de Bari, mas al fin dió su voto favorable a él, como casi todos los demás cardenales. El cardenal Orsini fué el único que protestó, diciendo que él no votaría mientras no tuviese plena independencia. La razón de esta actitud no era la falta de libertad, sino que Orsini era un ambicioso que quería la tiara para sí.

Algunos hicieron constar que elegían *libremente* al arzobispo de Bari; otros se expresaron así: «Elijo al arzobispo de Bari con la intención de que sea verdadero papa» (*ut sit verus papa*). De siete de ellos parece moralmente cierto que votaron libremente en favor del Barensis; lo afirmaron ellos mismos o sus colegas. De otros dos tenemos alguna probabilidad¹⁰. Los cardenales italianos debieron de ser los últimos en aceptar a su compatriota, y uno de ellos, Orsini, no quiso votar¹¹.

Bastaban doce votos (de dieciséis) para conseguir la tiara, y es cierto que el arzobispo de Bari obtuvo quince. La duda está en si tuvo más de siete o de nueve con perfecta libertad de los votantes.

Habría que afirmarlo rotundamente si atendiéramos tan sólo a los testimonios urbanistas y habría que negarlo atendiendo a los clementinos. Una impresión subjetiva y personal queremos consignar aquí, y es que, al leer los infinitos testimonios coetáneos en pro y en contra de la legitimidad, nos parecen, salvo pocas excepciones, los urbanistas menos apasionados y más convincentes que los clementinos.

4. **Reelección de Urbano VI.**—A eso de las nueve de la mañana, la elección pontificia estaba hecha. Como el elegido se hallaba fuera, hubo que aguardar a su aceptación. Por eso no se proclamó todavía su nombre. Había que llamarlo, pero de forma que nadie sospechase nada. El cardenal Orsini, acercándose a la rejilla de la puerta, ordenó al obispo de Marsella hiciese venir a siete preladados italianos, cuyos nombres iban escritos en un papel: el primero era Bartolomé Prignano, arzobispo de Bari.

Aprovechando esta circunstancia, el obispo de Marsella aconsejó a los cardenales que se diesen prisa y condescendiesen con la voluntad del pueblo, que ahora redoblaba sus gritos: «Romano, romano! Romano lo volem!» Y muy pocos añadían: «O italiano!» Trató Orsini de arreglar a la turba, pero el clamoreo ahogó sus primeras palabras: «Marchaos de aquí—exclamó—, cochinos romanos, que nos acogotáis con vuestras importunidades». Y a un *caporione* que insistía en que se eligiese un papa romano o italiano, le aseguró: «Si no es así, podéis hacerme pedazos; idos tranquilamente, que antes de vísperas tendréis uno conforme a vuestros deseos». La plebe seguía vociferando: «Romano lo volem! Se non lo avemo romano, tutti li occideremo!» Ahora sí que podían temer los cardenales, pues el elegido por ellos no era romano, y la multitud exigía que el papa fuese de la ciudad de Roma¹².

¹⁰ VALOIS, I, 44-45; GAYET, I, 323.

¹¹ «Dominus autem de Ursinis nunquam elegit». El testimonio es del infante Fr. Pedro de Aragón en carta al cardenal Bertrand Lagier, publicado por BLIEMETZRIEDER en «Arch. franc. hist.» 2 (1909) 444. Únicamente del cardenal Glandevense, Bertrand Lagier, podemos decir casi con certeza que dió su voto al arzobispo de Bari a disgusto y con repugnancia. ¿Por temor a la muerte, como él dijo después, o por otros motivos? Ya antes del conclave manifestó que no aceptaría la candidatura del italiano.

¹² «Vidimus magnam multitudinem... clamantium alta voce, quod volebant romanum pontificem de Urbe penitus omnino» (test. de Fr. Angelo de Spoleto, general de los franciscanos, en SEIDLMEYER, 247).

No por eso se retractaron ni entablaron nuevas deliberaciones, lo cual es indicio de que obraban con suficiente libertad.

Los prelados llamados al palacio vaticano estaban ya comiendo con el obispo en presencia de sus servidores. El cardenal de Glandève, el más irreconciliable enemigo de Urbano VI, dijo al canónigo palentino Fernando Pérez: «Deán, quiero que sepáis que he obrado por miedo a la muerte. ¿No habéis visto el peligro que corríamos?» Esto equivale a decir, como anota Valois, que ya el peligro ha pasado.

Terminada la comida, los cardenales se dirigen a la capilla; todos menos tres, que siguieron sentados a la mesa, o sea trece. Aprovechando la calma del morfento, alguien propuso—sin duda el cardenal Tibaldeschi—renovar la elección hecha por la mañana. No pareció bien al cardenal de Sant'Angelo in Pescheria, G. Noellet, porque todavía se oía algún rumor; pero, al preguntar uno a sus colegas si mantenían el mismo parecer de la mañana, respondieron algunos: «Sí, sí»; y otros: «Repito lo mismo de la mañana». ¿Hubo entonces algún voto negativo? No consta con certeza, y, por tanto, no se puede asegurar que esta reelección convalidase la anterior¹³.

El lector se preguntará: ¿Por qué los votos de los cardenales recaeron sobre un sujeto que no pertenecía al sacro colegio, y en concreto sobre el napolitano Bartolomé Prignano, arzobispo de Bari? Muchas razones había en favor de este personaje. En primer lugar, la imposibilidad de ponerse de acuerdo los tres partidos que dividían el conclave para elegir a uno de los cardenales. Además, Bartolomé Prignano poseía absoluto dominio de los negocios de la curia por sus largos años de residencia en Avignon al lado del vicescanciller y por haber sido encargado de la Cancillería en Roma cuando el papa Gregorio XI abandonó las riberas del Ródano. Por su permanencia en Francia y por su nacimiento en Nápoles, bajo los Anjou, era un italiano semifrancés y gozaba de la familiaridad de los cardenales limosinos. De su virtud y doctrina, nadie dudaba, y de su carácter, nadie podía adivinar que fuese lo duro y despótico que después se mostró.

Por estas razones, ya antes de entrar en el conclave, varios cardenales trataron con él, saludándole con reverencia y aludiendo a su futura dignidad suprema; Tomás de Acerno, procurador de la reina de Nápoles, escribía que, si se elegía uno fuera del sacro colegio, ése sería el arzobispo de Bari; y el abreviador Tomás Pietra decía a Fr. Raimundo de Capua tres días antes del conclave: «Estoy persuadido que estos señores cardenales se han puesto de acuerdo para elegir al arzobispo de Bari, que tiene la Cancillería»¹⁴.

Estos motivos indujeron a los cardenales a nombrarlo papa, y no

¹³ La síntesis que hace Valois a base de numerosos documentos parece indicar que los trece cardenales dieron su consentimiento, pero Fr. Pedro (¿de España?), O.P., testificó haber oído a un cardenal que «tempore relectionis fuerunt omisi tres cardinales, qui in una camera simul comedebant separatim et non fuerunt vocati, et ex toto catervo cardinalium remanserunt XIII, et ex istis tres contradixerunt vel suas voces non tradiderunt. Et sic remanent X dumtaxat reeligentes, qui non sunt duo partes XVI» (SEIDLMEYER, 292).

¹⁴ SEIDLMEYER, 258; VALOIS, I, 31-35. Pedro de Luna entró en el conclave con el propósito de elegir al arzobispo de Bari. Así lo confesó él después a un fraile que le preguntaba: «Reverendissime domine, est iste dominus Urbanus verus papa et verus electus? Tunc ipse respondit: Ipse est ita verus papa, sicut beatus Petrus. Et sciatis, quod ego cum ista intentione intravi conclave, ut eligerem eum» (SEIDLMEYER, 259).

las exigencias del pueblo, ante quien Bartolomé Prignano no gozaba de especiales simpatías.

5. **La entronización y coronación.**—A todo esto, el pueblo, que llenaba la plaza y hasta invadía el palacio vaticano, ignoraba lo sucedido en el conclave. Abriendo una de las ventanas que daban al patio, Orsini exclamó: «¡Silencio! Tenéis ya papa. —¿Quién? —Id a San Pedro». Entendió el pueblo que el llamado cardenal de San Pedro, o sea Tibaldeschi, arcipreste de la basílica de San Pedro, era el nuevo papa, y que la frase de Orsini era una invitación a ir a la casa del elegido para saquearla, e inmediatamente muchos corrieron a poner en práctica el pillaje de costumbre.

Orsini, con un gesto negativo, dió a entender que le habían entendido mal, lo cual enfureció a muchos. Un francés pronunció el nombre del arzobispo de Bari. No debió de pronunciarlo bien, porque algunos entendieron que el elegido era Juan de Bar, prelado lemosino aborrecido por los romanos.

Entonces fué cuando la muchedumbre tumultuante se embraveció como un mar en tempestad. Los conclavistas, llenos de miedo, reforzaron las puertas con estacas. Inútilmente, porque los romanos, atacando por todos los costados, forzaron todas las entradas, asaltaron los muros y hasta por las ventanas se metieron, gritando: «Romano, romano!»

A un clérigo de le ocurrió la idea de presentar al viejo Tibaldeschi, romano, como verdadero pontífice. Este rehusa con indignación semejante comedia; pero los conclavistas le obligan a sentarse en la silla papal y le ponen la mitra blanca y el manto de púrpura mientras entonan el *Te Deum*.

El anciano y enfermo Tibaldeschi sigue resistiendo con todas sus fuerzas contra aquella burla impía: «Yo no soy papa—gritaba—ni quiero serlo; es el arzobispo de Bari». Un sobrino del cardenal le da un golpe en el pecho para obligarle a sentarse y permitir la entronización. En vano él sacude la cabeza lanzando de sí la mitra. Los romanos le llevan al altar y le piden la bendición, a lo que el sudoroso y exhausto cardenal responde con maldiciones¹⁵.

Mientras lo conducen a la cámara papal, se propaga la noticia cierta de que el verdaderamente elegido es el arzobispo de Bari. Oyense gritos de ira: «No lo queremos; nos han traicionado». *Non lo volemo!* Cuando alguien sugiere a Bartolomé Prignano la conveniencia de renunciar, él contesta: «No me conocen; aunque yo viera mil espadas dirigidas contra mí, no renunciaría».

Va cayendo la noche y las gentes empiezan a retirarse. Los cardenales han huído disimuladamente y se dispersan. Cinco se esconden en sus propias casas, seis buscan refugio más seguro en el castillo de Sant'Angelo y cuatro salen de Roma hacia diversas fortalezas. Quedan en el Vaticano el cardenal de San Pedro y el nuevo papa.

Al amanecer del día 9 de abril, el cardenal de Florencia (Corsini) con el de Milán (Brossano) y el de Marmoutier (Du Puy), a los que se juntan luego el de Glandève (Lagier) y Pedro de Luna, vienen al pala-

¹⁵ Testimonio de Rodrigo Fernández, porcionero de Sevilla, en SEIDLMEYER, 265.

cio vaticano a cumplimentar al elegido, diciéndole que la elección había sido unánime. Y a las preguntas del interesado sobre si aquella votación era válida, respondió Pedro de Luna afirmativamente, quitándole cualquier escrúpulo que pudiera tener¹⁶.

Los seis encerrados en el castillo de Sant'Angelo, rogados por el nuevo papa a que vinieran a la entronización, comisionaron a sus colegas para que procediesen a la ceremonia en nombre de ellos, aunque sin su presencia; mas por la tarde se decidieron a salir del castillo e intervenir personalmente. En efecto, los doce cardenales presentes en Roma tuvieron una sesión secreta en la capilla. Era el momento de declarar inválida la elección, si así lo creían. Lo que hicieron fué llamar en seguida a Bartolomé Prignano para notificarle oficialmente: «Nosotros os hemos elegido papa», a lo que aquél respondió: «Me habéis elegido, aunque indigno, y yo consiento en la elección». Revistieronle de los ornamentos pontificales y le hicieron la adoración o reverencia de rúbrica mientras cantaban el *Te Deum*. A continuación, el cardenal Pedro de Vergne, abriendo una ventana, proclamó al sucesor de Gregorio XI *coram populo*: «Yo os anuncio un gran gozo: tenéis un papa y se llama Urbano VI». Pronto volvieron los cardenales que habían salido de Roma.

El día 18, domingo de Pascua, fué de nuevo entronizado solemnemente en la basílica de Letrán; de vuelta a San Pedro celebróse la ceremonia de la coronación, siendo el cardenal Orsini quien le puso la corona sobre la cabeza.

6. **Urbano VI, verdadero papa.**—El embajador castellano doctor Alvaro Martínez, testigo imparcial, afirmó en Medina del Campo haber presenciado en Roma la coronación del papa Urbano, la cual se verificó con alegría y paz de todos¹⁷.

Nadie parecía dudar entonces de la legitimidad del pontífice. El médico Francisco de Siena asegura haber oído al cardenal Roberto de Ginebra estas formales palabras, dirigidas a la multitud después del conclave: «Gritad cuanto queráis; papa tenemos, si no queremos ser todos herejes»¹⁸. Y al mismo doctor sienés le dijo el cardenal Orsini: «Si alguno dice que Urbano no es papa, «mente per le cane de la gola, che li è così papa, como tu sei doctor de medicina»¹⁹. Constan idénticas afirmaciones de otros cardenales, como del de Florencia y del de Vergne, y, por supuesto, de Tibaldeschi.

En las primeras semanas no se les ocurrió dudar de que Urbano era verdadero papa. Podían haber conversado libremente unos con

¹⁶ «Et él [Bartolomé Prignano] le dixo [a Luna] que non quería seer enganyado et quel dixiesse si entendía que él fuesse sleido debidamente. Et él le respondió que el fecho staba bien. Non se acuerda que expressamente le dixiesse que la elección era canónica, pero creye que, si jelo preguntó, que le respondió que sí» (test. de P. de Luna en Medina del Campo, en SEIDLMEYER, *Peter de Luna* 240).

¹⁷ «Post haec vidi, quod Urbanus fuit publice coronatus cum gaudiis, cum omni tranquillitate... ministrantibus eidem dom. cardinalibus, et eidem ut papae vero reverentiam exhibentibus» (SEIDLMEYER, 267). Y vió más tarde los rúbulos con peticiones de beneficios que los cardenales presentaban al papa (ibid., 273).

¹⁸ SEIDLMEYER, *Die Anfänge* 317. Con más fuerza aún lo repetía Pedro de Luna (véase n. 14 y SEIDLMEYER, 278), el cual en Medina del Campo confesó públicamente que «continuamente la su voluntad se sosegaba más en aquel fecho, veyendo que los otros cardenales se acordaban a intronizarlo et a coronarlo et a hacer los otros actos, que en la elección del papa se deben fazer» (SEIDLMEYER, *Peter de Luna* 240).

¹⁹ Y al mismo poco antes de morir: «Ipse [Urbanus] est verissime papa» (SEIDLMEYER, 319).

otros proponiéndose sus escrúpulos o temores; podían haber llamado secretamente a un notario para que levantase acta de sus protestas por la falta de libertad. Nada de esto hicieron²⁰. Al contrario, su modo de actuar fué de quien reconocía la legitimidad, o subsanaba y convalidaba la elección, si algún defecto o irregularidad hubiese. Apresuráronse a prestarle homenaje y obediencia, a pedirle gracias, favores, beneficios eclesiásticos para sí y para sus familiares, y—lo que es más significativo—escribieron a sus colegas los cardenales de Avignon y a los príncipes cristianos que habían elegido papa al arzobispo de Bari «libere et unanimiter»²¹.

Así toda la cristiandad se persuadió que Urbano VI era legítimo y verdadero papa, y como a tal lo acató, reverenció y obedeció.

En resumidas cuentas, podemos decir que la primera elección puede tenerse por lo menos como dudosa, ya que algunos cardenales obraron con miedo²² y, francamente, las circunstancias no eran como para tenerlas todas consigo. La reelección hecha después de comer parece añadir gran probabilidad a la tesis urbanista, mas siempre queda alguna sombra de duda sobre si el número de los electores alcanzó las dos terceras partes. Hay, pues, que conceder a los cardenales la facultad y el derecho, después de la clausura del conclave, de declarar inválida la elección y proceder a otra nueva. Ese derecho lo actuaron pública y unánimemente con su comportamiento en las primeras semanas y aun meses sucesivos, especialmente en la solemne entronización y coronación de Urbano VI, en las súplicas que le dirigieron como a verdadero papa, en la carta que dirigieron a los cardenales de Avignon. «Aquí radica, más que en la elección del 8 de abril, el derecho inatacable de Urbano VI a la tiara»²³.

7. **Inicios de un pontificado.**—Nadie hubiera dudado ni entonces ni nunca de la legitimidad del nuevo papa si éste se hubiera comportado

²⁰ TEODORICO DE NIEM, *De schismate* I, 3. Verdad es que el cardenal de Glandève la víspera de entrar en el conclave protestó oficialmente (según él declaró meses adelante) contra la posible elección de un italiano alegando la falta de libertad; pero, aun suponiendo que no miente (cosa que Ullmann pone en duda), su previa protesta tiene poco valor, porque la verdadera razón de protestar era que veía casi cierta la elección del arzobispo de Bari. ¿Preveía también la falta de libertad en los electores? Yo pienso que era la pasión la que le ofuscaba. Cf. ULLMANN, *The origins of the Great Schisma* 78; VALOIS, I, 32.

²¹ A los cardenales de Avignon: «Ad personam Rev. in X. Patris Bartholomaei Archiepiscopi Barenensis... libere et unanimiter direximus vota nostra» (RAINALDI, a. 1378 n. 19; BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 520). Firman el documento los dieciséis cardenales de Roma. La carta de Roberto de Ginebra al emperador, en PASTOR, *Geschichte der Päpste* I, 810.

²² No todos, pues por lo menos Pedro de Luna afirmó repetidas veces que él no había tenido ningún miedo. Otros cardenales obraron, sí, con miedo, aunque no se ve claro que obrasen por miedo. Eligieron al arzobispo de Bari por otros motivos serios y razonables. El miedo les hubiese movido a elegir más bien al romano Tibaldeschi, o al romano Orsini, o a otro extraño al sacro colegio, no a B. Prignano, a quien los romanos no le tenían simpatía. Véase el testimonio de Fr. Menendo (SEIDLMEYER, 281), el cual dice que, si Urbano VI fué aceptado y aclamado por el pueblo, fué «quia semper populus sequitur partem potentiorum Romae, secundum regulam italicam: Vivat qui vincit!» (ibid., 282).

²³ SEIDLMEYER, 8. Lo mismo viene a decir H. FINKE, *Ueber Schisma-Publikationen*: «Hist. Jahrbuch» 52 (1932) 459. Con elocuencia apasionada escribía Fr. Pedro de Aragón al cardenal de Glandève: «Quis coegit vos ipsum inthronizare et ipsum cappa scarleti induere... ipsum denunciare regibus et populis catholicis summum pontificem et antistitem?... Quis coegit vos ab eo plenam absolutionem peccatorum vestrorum petivisse? Quis coegit fere omnes vos beneficia petere ab eo...? Quis coegit vos, cui haec littera dirigitur, cum magna instantia impetrasse et obtinuisse ab eo titulum Ostiensium?... Vel nunc omnes mentimini, salva vestra reverentia, vel a principio «mentiti fuistis» (F. BLIEMETZRIEDER en «Arch. Franc. Hist.» [1909] 444-45). En forma más serena y jurídica argüía el arzobispo toledano Pedro Tenorio, doctor en cánones, al cardenal de San Eustaquio (MARTÈNE-DURAND, *Novus thesaurus* II, 1102) y el célebre jurisconsulto Baldo (RAINALDI a. 1378 n. 36-38).

normalmente y con la prudencia que de él se esperaba. Pero aquel varón austero, piadoso, tal vez un poco oficinesco y buen trabajador, que se llamó Bartolomé Prignano, pareció otra persona con muy diverso carácter desde que recibió la tiara sobre su cabeza y se llamó Urbano VI. Se tornó despótico, duro, violento, descomedido, llegando en su imprudencia y desatino a términos casi patológicos. Y esto en momentos en que la dulzura, la flexibilidad, el tacto y la sensatez eran más necesarios que nunca.

Dejemos a los psicólogos la explicación de este cambio tan brusco y repentino de un hombre ya sexagenario. Sin duda, ya antes, aunque no apareciera públicamente, debió de tener un carácter autoritario y rígido. Ahora el vino del poder supremo se le subió a la cabeza. Un cierto orgullo natural se revistió de formas espirituales con la persuasión de que Dios lo había hecho elegir milagrosamente para vicario de Cristo en la tierra. La altísima idea que tenía de la *plenitudo potestatis* del pontífice sumo le trastornó el juicio. Creyóse superior a todas las autoridades del mundo, al emperador, a los monarcas, a quienes amenazaba con la deposición si no le rendían homenaje²⁴.

Se imaginó que Dios le había encomendado la misión de reformar la cristiandad entera, y empezó por los cardenales, cuya autoridad en el gobierno de la Iglesia trató de disminuir, acentuando, en cambio, su personal absolutismo. Públicamente los despreciaba y los insultaba hasta exasperarlos. A los cardenales Cros y Lagier los reprendió ásperamente, y poco faltó para que al primero no lo abofetease en el consistorio. A Orsini le llamó estúpido en presencia de los curiales; a Roberto de Ginebra, rebelde; al de Florencia, ladrón; al de Amiéns, traidor. Predicando, quince días después de su elección, sobre las palabras de Cristo: *Ego sum Pastor bonus*, lejos de hablar de la piedad, paciencia, mansedumbre y misericordia del buen pastor, se desahogó en una violenta invectiva contra los vicios de los cardenales y prelados. En vano Santa Catalina de Siena le exhortaba en sus cartas a la moderación y dulzura propias del buen pastor.

Por una bula les privó a los cardenales de los ingresos que suponían los «servitia communia» mientras no reparasen sus iglesias titulares. También les obligó a renunciar a las pensiones que recibían del emperador y de los reyes. Con justísimo motivo vituperó las simonías que en la curia se cometían, y añadió que castigaría en primer lugar las de los cardenales. Como un día predicase un dominico inglés contra ese vicio, declarando las penas que impone el derecho canónico, súbitamente inflamado, el papa le interrumpió, diciendo: «A las penas de la simonía añade ésta: que yo excomulgo desde ahora a todos los simoníacos de cualquier estado y condición que sean, incluso a los cardenales». Y, como después algunos murmurasen diciendo que la excomunión, conforme a derecho, no puede lanzarse sino después de tres moniciones, él respondió: «*Omnia possum et ita volo*». El obispo de Córdoba, Fr. Menendo, que cuenta esta anécdota, agrega que mu-

²⁴ «Caveant reges, quod serviant. Ecclesiae corporaliter et de facto, et non cum verbis, alioquin ego deponam eos. Ista audiens (testifica el embajador Alvaro Martínez) totus fui stupefactus, et dixi quod ista verba non bene adaptabantur, facta mentione domini mei, qui erat christianitatis murus» (SEIDLMEYER, 266). El cardenal glandavense escribía: «Quasi dementatus... iactabat se, quod deponeret reges et regna daret; excludebat homines a paradiso» (ibid., 336).

chas veces le oyó pronunciar: «Ego intendo mundare Ecclesiam et ego mundabo»²⁵.

El lunes de Pascua después de vísperas comenzó en un sermón a increpar a los obispos allí presentes, diciendo que todos eran perjuros, porque residían en la curia, abandonando sus propias diócesis. Callaron todos menos el referendario pontificio, Martín de Zalba, obispo de Pamplona, el cual replicó que él no era perjuro, porque estaba empleado en la curia, no por interés privado, sino por utilidad de la Iglesia, y que por su parte estaba dispuesto a marcharse a su diócesis²⁶.

El 25 de abril llegó a Roma el cardenal de Amiéns, Juan de la Grande, que, como sabemos, no había participado en el conclave por hallarse en el congreso de Sarzana. Era una de las personalidades más relevantes del sacro colegio, hábil diplomático, poco escrupuloso, inmensamente rico y que había gozado en Francia de todos los honores por su devoción y fidelidad a su rey Carlos V.

Apenas entró en el Vaticano, presentó sus homenajes a Urbano VI, mas no pasaron muchos días antes de que se enzarzara con el papa en un furioso altercado, en que se injuriaron mutuamente. Cuéntase que, ya antes de llegar a Roma, había escrito a los cardenales sus compatriotas reprochándoles *quod non elegerant ultramontanum*. Ahora, cuando experimentó las excandescencias del papa cismontano y vio el descontento que cundía entre todos, empezó a convocar en su casa del Trastévere a los enemigos de Urbano, incluso a los capitanes de las milicias mercenarias de Gascuña y Bretaña, y, por supuesto, también a los cardenales.

8. La declaración de Anagni y el cisma de Fondi.—Conocía Urbano VI la voluntad de los cardenales franceses de regresar con la curia a Avignon, y pensaba contrarrestar ese movimiento creando nuevos cardenales italianos. Antes de que lo hiciese, ocurrió la ruptura. Apenas empezaron a sentirse los primeros calores en Roma, pidieron al papa aquellos cardenales permiso para retirarse a Anagni. Algunos se fueron en mayo, otros en junio.

Sabedor de las intenciones cismáticas de los franceses, el cardenal Pedro de Luna se les juntó hacia el 24 de junio. Iba con intención de retenerlos en la obediencia al papa Urbano, pero el pescador acabó por ser pescado, en frase de Alfonso Pecha de Jaén.

Disputó con sus colegas, repitiendo siempre que él por su parte había elegido al arzobispo de Bari con plena libertad y lo reconocía como verdadero papa. Sólo cuando todos los demás le aseguraban que ellos habían procedido bajo la impresión del miedo y que en circunstancias normales de libertad no hubieran elegido a Bartolomé Prignano, empezaba el aragonés a vacilar.

Oigamos al embajador castellano Alvaro Martínez: «La primera vez que fui a Anagni, me dijo el cardenal de Ginebra que Urbano no era papa... Y que todos los cardenales de Anagni convenían en lo mismo, excepto el cardenal de Aragón, que, siendo demasiado escrupu-

²⁵ SEIDLMEYER, 279.

²⁶ T. DE NIEM, *De schismate* I, 4. Niem dice de Zalba que fuit doctor egregius in iure canonico et diu Avinione in eodem iure legit. Erróneamente le llama catalán en vez de navarro (véase la nt. 56).

loso, decía que quería estudiar el caso. Referí yo esto al mismo cardenal de Aragón, el cual me respondió: Señor Alvaro, el señor cardenal de Ginebra me infama al decir que soy escrupuloso; ciertamente yo quiero examinar y ver bien las cosas, conforme al derecho, porque en verdad os digo que, si yo concordase con ellos y luego averiguara jurídicamente que Urbano es verdadero papa, aunque yo estuviera en Aviñon, vendría con los pies descalzos, si de otro modo no pudiese, a ponerme de su parte. Quiero, pues, estudiar y ver bien el asunto. Yo le supliqué me diese los puntos dudosos para estudiarlos, pero hablamos luego de otras cosas y por fin no me los dió. Siempre que entré en su cámara le hallé estudiando, creo que sobre esta materia»²⁷.

Se equivocaba Pedro de Luna al empeñarse en resolver la cuestión canónicamente. Antes que el problema canónico había que aclarar el problema histórico y psicológico, como trataron de hacer después los urbanistas. El cardenal aragonés aceptó ingenuamente los hechos como los exponían los cardenales franceses y acabó pasándose decididamente a su bando.

Viendo Urbano VI que los cardenales buscaban el apoyo militar de las compañías aventureras, encargó en junio a los tres cardenales italianos, Orsini, Brossano y Corsini—Tibaldeschi estaba enfermo y murió el 7 de septiembre—, se dirigiesen a Anagni a prometerles, de parte del papa, todo favor y benevolencia. Respondieron los cardenales franceses asegurando solemnemente al pontífice de su fidelidad y asombrándose de que dudase de ellos. Esto no impidió que aquella misma tarde tuviesen una reunión secreta con los tres italianos, donde discutieron sobre la validez de la elección, juraron que sus votos se debieron al temor a la muerte y animaron a los tres enviados a quedarse con ellos para proveer a la sede vacante. Rechazaron éstos la invitación de hacer causa común y se retiraron a Tívoli, donde a la sazón se hallaba Urbano VI, para darle cuenta del éxito de la embajada²⁸.

Vacilaban todavía los cardenales franceses, no faltando quienes, como el de Vergne, deseaban una reconciliación con el romano pontífice, mientras otros exigían la abdicación simplemente y algunos proponían que Urbano tomase un coadjutor.

Sucedió que el 16 de julio el capitán de mercenarios Bernardón de la Salle infligió a los romanos una terrible derrota en Ponte Salaro, después de lo cual puso sus doscientas lanzas gasconas a disposición del sacro colegio. Animados con esto los cardenales y no teniendo nada que temer, dieron un paso decisivo en el camino de la rebeldía, publicando el 2 de agosto una declaración en la que afirmaban con toda seriedad que antes de entrar en el conclave estaban resueltos a no elegir a ningún italiano; que, si luego eligieron al arzobispo de Bari, fué tan sólo por temor a la muerte. Siete días más tarde promulgaron otra declaración, concebida en términos tales, que pierde autoridad ante cualquier lector; tanta es su pasión, virulencia e hipocresía: «La caridad de Cristo nos apremia; nos apremia el celo de la fe; nos apremia el

²⁷ SEIDLMEYER, 269.

²⁸ Todo esto lo refieren los tres cardenales italianos en carta a los príncipes (C. DU BOULAY, *Historia Univ. Paris*. IV, 526-28; GAYET, II, 22).

amor a la navecilla de Pedro, sacudida por continuo oleaje en proceloso mar...; nos apremia la túnica inconsútil del Señor...; nos apremia la calamidad de la pudorosa esposa de Cristo, que padece violencia...» Tras este prólogo, declaran que, si ellos eligieron al arzobispo de Bari, fué creyendo que éste jamás aceptaría *tam nefanda intrusio*; pero, lejos de renunciar a la tiara, *intronisatus et coronatus de facto*, se hace llamar papa y apostólico, con máximo escándalo del clero y del pueblo cristiano, ocupando el papado tiránicamente *totam christianitatem scandalizando*. Por eso ellos le han invitado a que abandone la santísima sede de Pedro, que anticanónicamente ocupa, y haga penitencia; de lo contrario, nosotros invocaremos contra él, que está violando a la esposa de Cristo y madre de todos los cristianos, el auxilio divino y humano y emplearemos todas las sanciones canónicas sin misericordia²⁹.

El 27 de agosto los cardenales de Anagni se trasladaron a Fondi, en el reino de Nápoles, junto a los mismos límites del Estado de la Iglesia, para estar más seguros bajo la protección de la reina Juana. Esta, que al principio se había alegrado de la elección de Urbano VI, se había indisputado con él por el trato despectivo que su marido Otón de Brunswick había recibido del papa Urbano, o, como decía aquel príncipe consorte, Turbano, porque todo lo turba.

Los tres cardenales italianos, que se habían alejado del papa desde fines de julio, pero que aún andaban vacilantes entre Urbano y los franceses proponiendo diversos medios de arreglo, v.gr., la convocación de un concilio general, por fin se reunieron con los cardenales de Fondi a mediados de septiembre. Cada uno de los tres había recibido promesas, si hemos de creer a Teodorico de Niem, de que sería elegido pontífice si abandonaba a Urbano, y con esta esperanza entraron en el conclave, celebrado en el palacio del conde de Fondi.

Rechazadas las diversas propuestas de convocar un concilio, de resolver la cuestión por un compromiso de seis delegados y de reelegir a Urbano, todos los votos recayeron en el primer escrutinio sobre la persona del cardenal Roberto de Ginebra. Decimos todos por más que los tres italianos, desilusionados tal vez, se contentaron con una aprobación tácita. Era el 20 de septiembre de 1378. El cisma estaba consumado; un cisma que perduraría, con desastrosas consecuencias para la Iglesia, durante casi cuarenta años.

9. **Clemente VII, papa aviñonés.**—Roberto de Ginebra fué proclamado sumo pontífice el 21 de septiembre con el nombre de *Clemente VII*; el 31 de octubre fué coronado³⁰. Era joven, de treinta y seis años; de arrogante presencia, casi corpulento, de afable trato, amigo de los nobles y de los artistas tanto como de los hombres de guerra. Probablemente, sus cualidades de *condottiero*, demostradas en la lucha de Gregorio XI contra Florencia, pesaron en la balanza de los cardenales al elegirle, pues tendría que disputar con las armas su derecho a los dominios pontificios; creemos, con todo, que lo que más le valió fué el ser hermano del conde de Ginebra y su parentesco con el rey de Francia. Sin la seguridad del apoyo francés, difícilmente se

²⁹ BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 450-54. La *declaratio* del 2 de agosto en IV, 174-84.

³⁰ *Ibid.*, I, 471, con la nota correspondiente del t. 2.

hubieran lanzado aquellos cardenales a la rebelión contra el papa Urbano VI.

Pensó Clemente en apoderarse de Roma con ayuda de las tropas mercenarias francesas, que acampaban en las cercanías. Era la manera más impresionante y decisiva de imponer su obediencia en todo el mundo. La guarnición francesa del castillo de Sant'Angelo estaba de su parte, pues seguía dependiendo del colegio cardenalicio. El conde Honorato de Fondi le ofreció también sus fuerzas. Así que decidió lanzar un ataque en febrero de 1379 contra la Ciudad Eterna; pero las tropas gasconas fueron derrotadas por los romanos junto a Carpineto.

En vano Clemente VII desde el castillo de Sperlonga, adonde se había trasladado en marzo, firmaba un pacto con Luis de Anjou, hermano del rey de Francia, concediéndole el título de rey de Adria y la soberanía de la mayor parte de los Estados pontificios a condición de que los conquistase con su espada y prestase homenaje feudal al pontífice francés. La situación de Urbano VI mejoraba en el aspecto militar. El castillo de Sant'Angelo se le rindió el 30 de abril, y ese mismo día, en una aplastante victoria de las tropas romanas sobre las clementinas, caía prisionero el generalísimo Luis de Montjoie, sobrino de Clemente, con Bernardón de la Salle y los principales jefes.

Acompañado de tres cardenales, Clemente VII huyó rápidamente a Nápoles, donde la reina Juana le recibió con todos los respetos. No así la ciudad, que se levantó al grito de «¡Muera el anticristo! ¡Mueran Clemente y sus cardenales! ¡Viva el papa Urbano!» El 13 de mayo abandonaba la ciudad partenopea y el 22 dejaba definitivamente Italia. Desembarcó en Marsella y el 20 de junio entraba en Avignon. El antiguo prestigio de esta ciudad papal fué causa de que el nuevo papa aviñonés se rodeara de una aureola de legitimidad semejante a la que Roma confería a Urbano VI. De no afincar en una sede tan prestigiosa como Avignon, difícilmente se hubiera podido mantener un cisma durante tan largo tiempo.

II. LA CRISTIANDAD, DIVIDIDA

1. **Límites y fronteras de las dos obediencias.**—Los dos papas se apresuraron a enviar embajadores a los príncipes cristianos, exponiendo cada cual sus derechos y desacreditando al adversario. Hay que reconocer que Clemente VII desarrolló una actividad diplomática muy superior a la de Urbano VI y que los enviados de éste le hicieron traición en Francia y tuvieron poca suerte en la península Ibérica.

A pesar de todo, al dividirse la cristiandad en dos obediencias, la parte más amplia permaneció fiel a Roma, mientras que la más reducida—según los franceses, la más sana de juicio—se adhirió al papa aviñonés: *altera pars amplior, altera sanior*.

El primer campo de lucha y de división fué Italia. Casi enteramente se puso la península de parte de Urbano, empezando por Florencia, Milán y todo el norte, a excepción de Saboya, cuyos duques eran parientes de Clemente. Es verdad que Nápoles se unió con Francia para sostener al aviñonés; pero, al ser destronada Juana de Anjou (septiem-

bre de 1381), también los napolitanos se rebelaron contra «el verdugo de Cesena».

El emperador Carlos IV ya en septiembre de 1378 declaró en la dieta de Nuremberg que no reconocería sino a los obispos aprobados por Urbano. El 25 de ese mismo mes enderezó una carta a los cardenales rebeldes llena de recriminaciones violentas y defendió la causa urbanista ante varios príncipes italianos. Muerto el piadoso y prudente emperador el 29 de noviembre, le sucedió su hijo Wenceslao de Bohemia, que, aunque muy diferente en costumbres y carácter, siguió, en la cuestión del cisma, las huellas de su padre. La dieta de Francfort (febrero de 1379) significó un gran triunfo de Urbano VI.

Luis I de Hungría, aunque descendiente de Carlos de Anjou, prefirió marchar de acuerdo con el emperador. Lo mismo se ha de decir de Polonia y Lituania. En cambio, los duques Alberto de Baviera y Leopoldo de Austria siguieron al pontífice aviñonés; al cabo de pocos años, el primero adoptó una posición neutral, y, muerto Leopoldo en 1386, se deshizo en aquellos países el partido clementino.

En las diócesis de Spira y Maguncia, tras un efímero triunfo de Clemente VII, se impuso definitivamente Urbano VI. Lo mismo sucedió en Lieja, sede que se disputaron un obispo aviñonés y otro romano.

En Flandes, cuatro diócesis, como pertenecientes a la provincia eclesiástica de Reims, se declararon en favor de Avignon; pero contra la tendencia del episcopado se alzó el conde Luis de Maele con la mayoría del pueblo. Los flamencos temían a Francia; sus intereses políticos y sobre todo comerciales se orientaban hacia Inglaterra; con razón ha escrito E. Perroy que Flandes en el siglo XIV era la continuación de Inglaterra en el continente. Por eso todo el país acabó por ponerse de parte de Urbano VI.

Inglaterra, enemiga constante de Francia y de la curia aviñonesa, no es extraño que desde el primer momento siguiera la obediencia romana, por más que la conducta de Urbano VI no facilitara mucho esta adhesión³¹.

Por sus disensiones con Inglaterra, Escocia abrazó el partido contrario. En Irlanda, aunque no dominada completamente por los ingleses, predominó, con mucho, el partido urbanista. Y en los países escandinavos puede decirse que absolutamente.

2. **Francia y la Universidad de París.**—El reino de Francia fué durante muchos años el más firme sostén del papa de Avignon, aunque no puede negarse que la estrecha unión de Clemente VII con el rey francés fué causa de que algunos países, por oposición política, se dirigiesen hacia el papa romano.

Desde antes de la elección de Clemente VII, ya Carlos V—«le sage roi»—miraba con simpatía y benevolencia a los cardenales reunidos en Anagni y Fondi con intenciones cismáticas. Pero, si éstos no le hubiesen convencido de la ilegitimidad de Urbano, él nunca hubiera pensado en abandonar la obediencia de aquel a quien sinceramente había prestado filial homenaje.

³¹ PERROY, *L'Angleterre et le grand schisme* 51-95.

Al recibir los informes del colegio cardenalicio y de otros particulares contra el papa italiano y el anuncio de la elección de Clemente VII, convocó una reunión selecta de nobles, consejeros, teólogos y canonistas y de algunos prelados que se hallaban de paso en París (Vincennes, 16 de noviembre), en la que todos o casi todos aconsejaron al rey que se declarase en favor del papa de Fondi. Así lo hizo, transmitiendo a sus súbditos la orden de que en todas las iglesias de Francia se debía reconocer a Clemente VII como a «papa y supremo pastor de la Iglesia de Dios».

Tal decisión no dejó de causar escándalo en muchos franceses, particularmente universitarios de Orleans, Angers, Cahors y de París, acostumbrados a mirar a Urbano VI como legítimo pontífice, sucesor de Gregorio XI. La diplomacia de Clemente VII se puso en movimiento. Empezó por hacer notables concesiones de orden económico y eclesiástico al monarca y le envió como embajador permanente, con plenos poderes, uno de los personajes mejor vistos en Francia: el cardenal Juan de Cros, que fué recibido en Notre-Dame el 6 de abril de 1379. Poco después llegaron a la corte nuevos cardenales, que repitieron a su manera la historia del conclave bajo la presión de los romanos.

Quiso el rey obtener de una manera o de otra la adhesión de la Universidad parisiense, que era la mayor autoridad teológica y científica del mundo cristiano y la institución más universal, ya que entre los maestros y discípulos se contaban muchos de todas las naciones.

Las facultades de medicina y de derecho se pronunciaron inmediatamente en favor de Clemente VII. La de teología, internamente dividida, aplazó la decisión. La facultad de artes, que, como es sabido, estaba integrada por cuatro naciones (galicana, normanda, picarda e inglesa), también se dividió; las naciones galicana y normanda dieron gusto al rey, pero las otras dos exigieron que la cuestión se discutiese en asamblea general de toda la Universidad. Celebróse ésta el 24 de mayo, con idéntico resultado, ya que no se pudo llegar a la adhesión unánime por la resistencia de la nación picarda e inglesa. Constituyóse, finalmente, una delegación que, en nombre de toda la Universidad, prometiese al rey el reconocimiento del papa aviñonés. Pero esta adhesión oficial no impedía que dentro de la Universidad hubiese muchos maestros y alumnos—en especial todos los ingleses y alemanes—que negasen la obediencia a Clemente VII. Tanto es así, que fué preciso prohibir se tocara este punto en las disputas escolásticas³².

3. **Actitud del rey de Castilla.**—Enrique II de Trastámara (1369-79), apenas recibida la noticia de la elección de Urbano VI, le prestó acatamiento³³. Pronto, sin embargo, llegaron a la corte castellana rumores desfavorables. Quizá por eso, cuando vino el anuncio del cisma, aquel monarca, bien inclinado hacia el papa romano, empezó a titubear, y en la asamblea de Toledo, celebrada en noviembre de 1378, a la que asistieron enviados del papa Urbano y embajadores de Fran-

cia, se declaró neutral o indiferente hasta que se hiciese clara luz en el asunto³⁴.

A las solicitudes de su amigo el rey de Francia (Enrique debía la corona al condestable de Carlos V, Beltrán Duguesclin), respondió siempre que en negocio tan grave había que proceder con cautelosa prudencia. No consta que ya entonces propusiese la convocación de un concilio universal.

En diciembre reunió una nueva asamblea en Illescas. Defendió allí brillantemente la causa urbanista el arzobispo de Toledo, Pedro Tenorio, sabio consejero del rey y de gran influjo en la política eclesiástica. Sus argumentos fueron los que hoy todavía nos parecen los más válidos. «Aunque la primera elección de Urbano—decía—hubiera sido irregular, ha sido legitimada por la coronación y demás actos de los cardenales»³⁵.

La cuestión siguió indecisa. Declaró el rey que trataría de ponerse de acuerdo con los demás reyes españoles, y que entre tanto las rentas apostólicas pasasen con garantía al fisco real, para ser luego entregadas fielmente al papa legítimo.

Los dos papas enviaron a Castilla sus representaciones. Clemente VII nombró su embajador y legado en los reinos de España al cardenal Pedro de Luna, el cual, sin embargo, no fué admitido en Castilla. Embajador de Urbano VI en Castilla y Aragón fué designado Fr. Menendo, O.F.M., que tuvo mala suerte, porque el corsario catalán Pedro Bernáldez lo apresó en el camino por orden de Pedro de Luna. Las bulas que llevaba consigo fueron rasgadas y Menendo enviado a Fondi, en cuyas cárceles fué encerrado por Clemente VII. El franciscano, que tenía ya el nombramiento de obispo de Córdoba, logró al cabo de once meses evadirse por la ventana con una cuerda fabricada por él y de nuevo fué enviado como legado pontificio a España.

Aquí el más ardiente defensor de Urbano VI era el infante Fr. Pedro de Aragón, tío del rey aragonés. Con sus cartas, avisos, visiones y amenazas de la ira de Dios trató de conmover a Enrique II. Sólo consiguió que el rey le invitase a una solemne asamblea de los grandes y prelados del reino, que se celebraría en Burgos por mayo de 1379. Desgraciadamente, Enrique murió el 29 de mayo, recomendando a su hijo Juan la neutralidad, aunque él siempre había mostrado más inclinación hacia el pontífice de Roma.

Empezando a reinar Juan I (1379-1390), intentó el rey de Francia ganárselo para su causa, enviándole una carta con multitud de razones y testimonios de cardenales y doctores en favor de Clemente VII; añadía que, pues los dos monarcas iban unidos en lo político, convenía que fuesen igualmente en lo religioso. Por el mismo correo le escribía en forma mucho más apremiante el cardenal de Amiéns³⁶. Al mismo tiempo ese cardenal y el de San Eustaquio dirigían sendos memoriales al arzobispo de Toledo esforzándose por convencerle de

³⁴ Crónica del rey D. Enrique II de Castilla a.13 c.6-10: «Bibl. Aut. Esp.» LXVIII,34ss. El autor de la crónica es D. Pero López de Ayala (L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Notas acerca de la actitud de Castilla con respecto al cisma de Occidente*: «Rev. Univ. Oviedo» 9 [1948] 91-116).

³⁵ MARTÈNE-DURAND, *Thesaurus novus anecd.* II,1102; RAINALDI, a.1379 n.5. Valois piensa que la asamblea fué en septiembre o en agosto, no así Seidlmayer, 31.

³⁶ VALOIS, I,203-4.

³² DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Univ. Paris.* III,249.

³³ RAINALDI, a.1381 n.30; a.1398 n.26.

la legitimidad del papa aviñonés. Don Juan retrasó la contestación, sin duda para oír antes a sus grandes y preladados, reunidos en las cortes de Burgos con motivo de su coronación. Responde por fin en septiembre de 1379, diciendo que los arreglos y convenciones particulares no solucionarán la cuestión. Grave es el problema, y no podrá resolverse sino por medio de un concilio general de toda la cristiandad. El primer elegido ha reinado muchos meses sin contradicción; parecería sospechoso que una asamblea lo condenase ahora sin oírle, tanto más que otras asambleas tenidas en Italia, Alemania y Hungría se han pronunciado en su favor, y será inútil que los reyes intenten forzar las conciencias de los que no piensen como ellos ³⁷.

Como el rey francés insistía y el fanático Nicolás Eymerich, O.P., proclamaba delante de D. Juan que solamente los cardenales que asistieron al conclave tenían derecho a hablar y ser oídos, y como ya empezaba a intrigar y maniobrar en la corte el astuto legado Pedro de Luna, admitido por fin en febrero de 1380, determinó el monarca castellano plantear seriamente y a fondo el problema en una asamblea nacional. No bastaba estudiar el caso canónicamente. Antes era preciso conocer exactamente los hechos, someterlos a crítica y escuchar a los testigos de ambas partes, para que del cotejo saliese la luz.

Hay que reconocer que nadie buscó la verdad con tanto afán y trabajo y método crítico como el joven rey D. Juan I. Gracias a él poseemos hoy día los historiadores material suficiente y auténtico para rastrear la verdad en el enmarañado problema del cisma.

4. **La asamblea de Medina del Campo.**—A fin de recoger la más amplia y segura información de las dos partes, ordenó el rey castellano que tres embajadores suyos se encaminasen a Avignon y luego a Roma. Eran dos seculares y un fraile franciscano: D. Rodrigo Bernárdez (o Ruy Bernal), que ya había desempeñado otra embajada en París; D. Alvaro Meléndez, doctor en leyes, y Fr. Fernando de Illescas, confesor del rey.

A fines de mayo de 1380 se hallaban en Avignon. A la propuesta de un concilio universal, respondió Clemente VII—y casi lo mismo sus cardenales—que de ninguna manera ³⁸. Más felices estuvieron los embajadores en sus interrogaciones sobre el conclave. En dos o tres semanas recogieron testimonios jurados y respuestas de ocho de los cardenales conclavistas y de otros veintitrés testigos de vista o de oídas ³⁹.

El 20 de junio, D. Rodrigo y Fr. Fernando—D. Alvaro Meléndez acababa de morir—estaban en Roma. Entrevistáronse con Urbano VI, poco dispuesto a un concilio general, y con veintiocho testigos, «quorum

³⁷ «Quis enim unquam regnantium, prudentissime princeps, mentem sibi firma ratione cohaerentem a propria conscientiae statu potuit amovere, aut libero animo additis etiam cruciatibus imperare?» (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* IV, 221-23). Esta carta, de ideas nobilísimas y de tono retórico, acentuado por el continuo y casi monótono *cursum metricum*, fué probablemente compuesta por D. Pedro Tenorio (VALOIS, I, 205-7). El mismo arzobispo respondió a los cardenales de San Eustaquio y de Amiens con alta dignidad y severa crítica (MARTÈNE-DURAND, *Thesaurus novus* II, 1099-1120). El rey de Castilla deseaba proceder de acuerdo con los demás reyes españoles, como se ve en la carta que dirigió a Pedro IV de Aragón (SEIDLMEYER, 353-54).

³⁸ «Longe tolerabilis est neutri duorum obedire quam ambobus» (SEIDLMEYER, 39).

³⁹ La lista de los 31, en SEIDLMEYER, 217-18. La relación que de la encuesta en Avignon y en Roma hizo Rodrigo Bernárdez, *ibid.*, 231-41.

nomina aliquando occultantur propter eorum periculum, sed rex Castellae habet nomina» ⁴⁰.

El mismo papa les entregó su *Casus* envuelto en un pergamino cerrado con bula de plomo, a diferencia de Clemente VII, que hizo llegar al rey D. Juan su *Factum* por medio de Pedro de Luna.

Por haber caído enfermo Rodrigo Bernárdez, salió para Nápoles solo Fr. Fernando de Illescas con objeto de entrevistarse allí con dos cardenales testigos del conclave. Con tan precioso material regresaron a Castilla.

El 23 de noviembre de 1380 se pudo iniciar el examen y la discusión de los testimonios y demás documentos en la gran asamblea de Medina del Campo, que, a juicio de Seidlmayer, «es, sin duda, uno de los más interesantes procesos de toda la Edad Media» ⁴¹.

Presidía el obispo de Sigüenza y a las principales sesiones venía también el rey. El primer día (23 de noviembre), tras una relación de lo que habían hecho en este negocio D. Enrique II y D. Juan I, habló el cardenal Pedro de Luna en lengua castellana con ampulosidad retórica y escolástica de mal gusto, para no decir sino que en la elección no hubo libertad. Dos días después, el obispo de Faenza, Francisco de Urbino, hizo la defensa de Urbano VI en forma muy concreta, exponiendo diecisiete *veritates* sobre la elección del 8 de abril ⁴². El 26 tocó a Ruy Bernal hacer una breve relación de su viaje, entregando al rey el *Factum* de Urbano VI ⁴³. Abierto el pergamino, se leyó en público. Lo mismo se hizo el día siguiente con el *Casus* de Clemente VI, presentado por Pedro de Luna ⁴⁴.

Del 6 al 10 de diciembre se tuvieron diversos actos públicos, y en particular se nombraron dos comisiones; una «ad causae examinationem» y otra para recibir nuevas testificaciones y examinarlas. Participaban en ellas los arzobispos de Toledo y de Sevilla, los miembros del Consejo Real, la mayor parte de los obispos castellanos, el embajador Alvaro Martínez y, por supuesto, Ruy Bernal y Fr. Fernando de Illescas.

Para facilitar el examen y la discusión, los dos documentos pontificios se dividieron en muchos artículos; así el *Factum* comprendía 104 artículos y 35 adiciones, más 73 preguntas que trataban de aclarar o especificar más los artículos; el *Casus* tenía 89 artículos, 11 adiciones y 107 preguntas. Los llamados a responder eran los representantes oficiales de Urbano y de Clemente, así como muchos españoles que en Roma habían sido testigos de los hechos. Distinguíase con toda precisión el valor de cada testimonio, anotándose al margen: *scientia* (de ciencia cierta), *fama et vox publica* (si era sólo un rumor), *de auditu incerto*, o bien *de auditu a persona certa, credulitas*, etc. ⁴⁵.

⁴⁰ SEIDLMEYER, 219. Los nombres de los 28 en la p. 218.

⁴¹ *Ibid.*, 42. El protocolo, cuidadosamente escrito, de todo este proceso contiene 277 folios y se debe al notario apostólico Pedro Fernández de Pinna, arcediano de Carrión, que asistió a todos los actos de la asamblea. Se conserva hoy en la Bibl. Nat. de París, cód. lat. 11745; fragmentos en el apend. de Seidlmayer; índice resumen del mismo en BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* II, 800-809. Una segunda parte, contenida en el cód. lat. 1469, sirve sólo de complemento.

⁴² MARTÈNE-DURAND (*Thesaurus novus* II, 1083-94) publica sólo la última parte. Juntamente con el obispo de Faenza representaba a Urbano VI el jurista Francisco de Pavia o de Sicilia.

⁴³ Publicado en RAINALDI a. 1378 n. 73-102.

⁴⁴ Es casi idéntico al *Instrumentum* o relación que escribieron los cardenales en Anagni el 2 de agosto de 1378 (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* IV, 821-35).

⁴⁵ Véase algún ejemplo: «Fratre Remón de Capua depono que lo oyó al cardenal. Depono

Aunque en las disputas abogaron elocuentemente por la causa urbanista personajes como Fr. Pedro de Aragón y Fr. Menendo de Córdoba, no hay duda que poco a poco se fué creando en Medina del Campo un ambiente contrario al papa romano y favorable al aviñonés. Es evidente que la amistad política con Francia influyó en ello. Además, la habilidad diplomática de Pedro de Luna supo ganarse muchas voluntades. Y allí estaban, para defender a Clemente VII, su abogado fiscal Bonifacio de Ammanati y los embajadores de Carlos VI. También intervino el obispo de Pamplona, Martín de Zalba, que no sabemos con qué título asistía a aquella asamblea.

La balanza se fué inclinando en favor de la obediencia aviñonesa, siendo el argumento más eficaz «quod cardinales... habuerunt causam timendi, et quod omnia supradicta erant sufficientia ad incutiendum metum». La comisión, integrada por veintitrés canonistas y prelados, al fin de cuatro meses se decidió unánimemente contra la legitimidad de Urbano VI. Cosa extraña—confiesa el propio N. Valois—, «pues el atento examen de las piezas del proceso conduciría hoy a un lector imparcial, si no a la conclusión contraria, al menos a la convicción de no poderse dictar sentencia cierta». Terminada la asamblea a principios de abril, sus más ilustres miembros se trasladaron con el rey a Salamanca, donde el 19 de mayo de 1381, después de una misa solemne en la catedral, D. Juan I hizo leer ante el clero, nobleza y pueblo una declaración ordenando a sus súbditos de Castilla y León reconocer al papa Clemente VII como a «vicario de Jesucristo e sucesor de Sant Pedro»⁴⁶.

Un mes antes, Francia y Castilla firmaban una alianza contra Inglaterra y Portugal. Es difícil no ver alguna conexión entre ambos hechos.

5. **Oscilaciones de Portugal.**—Ocupaba el trono portugués don Fernando I (1367-83), de carácter versátil y de política inconstante. Recién elegido, Urbano VI le escribió cartas amistosas prometiéndole favores y ventajas políticas, que al rey portugués no le conmovieron ni poco ni mucho. Pronto llegaron a Lisboa noticias desfavorables al papa y sospechas que los embajadores de Roma no lograron desvanecer. Más aún, Juan de Roquefeuille, uno de esos enviados, traicionó a Urbano, informando siniestramente al rey respecto de la elección del 8 de abril. El monarca envió a varios de sus clérigos con orden de que hiciesen averiguaciones en Roma, y, como su encuesta resultó más bien favorable a los cardenales, Fernando I optó por mantenerse neutral. De esta neutralidad o indiferencia salió en diciembre de 1379 o enero de 1380, abrazando públicamente en Evora la causa del papa aviñonés. Ello se debió a las influencias del duque de Anjou y, sobre todo, a las instancias que ejercieron en la corte y en el clero los activos representantes de Clemente VII.

de oída, es la persona sospechosa. (Y al margen:) Non adhibetur fides totaliter. «Acordó el con-sejo que había de ser creído el dicho obispo [Alfonso de Jaén], así como a un testigo de presencia, e que las razones que pone de su creencia que son verisímiles» (SEIDLMEYER, 50).
46 PERO LÓPEZ DE AYALA, *Crónica del rey D. Juan I* a.3 c.1-3; «Bibl. Aut. Esp.» LXXI 71-75. El documento en BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum IV*, 250-56. Sobre la alegría de Clemente VII, VALOIS, II, 204-5. En cambio, Urbano VI declaró al rey depuesto, llamándolo herético, infame e hijo de iniquidad (RAINALDI, a.1383 n.7).

Hallábase entonces en paz con Castilla, aunque deseoso de tomar represalias por las derrotas que le había infligido en 1372 Enrique II apoderándose de Lisboa. Pactó ahora, en julio de 1380, con Inglaterra, comprometiéndose a guerrear contra Castilla apenas viniesen tropas auxiliares bajo el mando del conde de Cambridge.

Desembarcó en Lisboa el hijo de Eduardo III de Inglaterra al frente de 3.000 soldados el 19 de julio de 1381; y consiguientemente, para garantizar la alianza, el rey Fernando tuvo que abjurar la obediencia de Clemente VII y pasarse a la de Urbano VI, acatado por los ingleses.

Antes de que esto sucediera y previendo el peligro, el cardenal legado Pedro de Luna, que por entonces estaba triunfando en la asamblea de Medina del Campo, corrió a Santarem en marzo de 1381 acompañado de San Vicente Ferrer. En las deliberaciones del rey con su Consejo acerca de cuál era el papa legítimo, pronunció Pedro de Luna una arenga retórica, conceptuosa y dialéctica, como suya, interpretando a su modo las palabras de la Sagrada Escritura: *Vere scio quod non sit alius* (4 Re. 5,15); *Scio enim quia tu... clemens es* (Jn. 4,2); *Clemens est Dominus* (2 Par. 30,9); *Quod vidimus, testamur* (Jn. 3,11). Su argumento fué el de siempre: es preciso creer a los cardenales⁴⁷.

Pero toda su fuerza de persuasión se estrelló contra las serias objeciones que le pusieron los obispos portugueses, y en especial el deán de Coimbra, que arguyó de esta manera:

«Decís que no pudisteis deliberar sobre la persona idónea a elegir. ¿Y para qué queríais deliberar sobre la persona, si pensabais rechazarla luego y negarle la dignidad pontificia? ¿Y qué hicisteis en aquellos seis días que pasaron desde la muerte de Gregorio XI hasta la elección? Si no creíais que el elegido era verdaderamente papa, ¿por qué decís que le elegíais por seros bien conocido y experto en negocios de curia? Y si lo elegíais para evitar el peligro de muerte, ¿por qué no notificasteis a los romanos la elección hecha, cuando en tiempo del tumulto estaba él en el palacio? ¿Y con qué conciencia recibíais de él juramentos y sacramentos eclesiásticos, si sabíais que era apóstata y anatematizado? ¿Y por qué recibíais beneficios y negociabais con él otras cosas que no eran necesarias, sino voluntarias? ¿Y por qué en vuestras cartas privadas íbais diciendo al mundo que era verdadero papa, siendo así que a eso nadie os obligaba, y, por lo tanto, podíais dejar de escribir tales cosas?»⁴⁸

Fracasado en su empeño, Pedro de Luna y Fr. Vicente Ferrer volvieron a Salamanca sin haber conjurado la apostasía—así la llamaban—del rey Fernando I, el cual, entrando en la catedral de Braga el 29 de agosto de 1381, juró sobre una hostia consagrada y declaró que tenía por verdadero papa a Urbano VI.

Esta adhesión del monarca portugués al pontífice de Roma duró cuanto la guerra contra Castilla, guerra que resultó desafortunada para los ingleses. Una flota portuguesa de veinte naves cayó en poder de los castellanos y el rey D. Juan I invadió Portugal, obligando a D. Fernando a firmar la paz el 9 de agosto de 1382. Repatriados los ingleses,

⁴⁷ Extracto de la arenga en H. FAGES, *Histoire de S. V. Ferrier* 2 vols. (París 1901) I, 120.

⁴⁸ RAINALDI, a.1381 n.35; JULIO CÉSAR BAPTISTA, *Portugal e o Cisma do Ocidente*: «Lusitania sacra» I (1956) 65-203, expone amplia y eruditamente todos los sucesos.

D. Fernando volvió a reconocer al papa Clemente VII, y quién sabe si no hubiera cambiado de nuevo el tornadizo monarca si la muerte no le hubiera sorprendido el 22 de octubre de 1383.

Momento crítico para la monarquía lusitana, porque D. Juan I de Castilla, con la aprobación del papa aviñonés, se proclamó inmediatamente soberano de ambos reinos, fundado en que Portugal pertenecía a su esposa D.^a Beatriz, hija única superviviente del difunto D. Fernando.

Estallaron tumultos populares, en uno de los cuales murió asesinado el obispo de Lisboa, Martín de Zamora, de origen castellano y ferviente partidario de Clemente VII. Originóse la guerra, acaudillando a los portugueses D. Juan, gran maestre de la Orden de Avis, hijo bastardo de D. Pedro I. El monarca castellano puso sitio a Lisboa, y la hubiera tomado si la peste, cebándose en sus tropas, no le hubiese obligado a retirarse en septiembre de 1384. El 6 de abril del año siguiente, el maestre de Avis fué proclamado rey por el pueblo y por las cortes. Y, tras varias vicisitudes, el ejército portugués, inferior en número, derrotó al castellano en la célebre batalla de Aljubarrota el 15 de agosto de 1385, distinguiéndose entre los vencedores el condestable Nuño Alvares Pereira.

La independencia del reino portugués estaba asegurada, y también, en atención a la ayuda que le habían prestado sus aliados ingleses, la adhesión definitiva al papa Urbano VI.

6. **Aragón tarda en decidirse.**—¿Qué hacía entretanto el anciano rey de Aragón, D. Pedro IV el Ceremonioso (1336-87), el más viejo y experimentado de los príncipes cristianos? Apenas tuvo noticia del cisma que se preparaba, bien informado por Gil Sánchez Muñoz, emisario de los cardenales, mandó a su procurador en Roma mantenerse neutral y prohibió a los obispos de su reino el 19 de octubre de 1378 publicar la declaración de los cardenales franceses contra Urbano VI, diciendo que no se debía reconocer «a ninguno de los pontífices elegidos sin que primero se recibiese información de las elecciones, por que, con acuerdo y deliberación de los preladados y personas de letras de sus reinos, se declarase a quién se debía dar la obediencia»⁴⁹.

Aquel monarca astuto, tenaz, calculador y muy amigo de las fórmulas jurídicas no quiso romper con ninguno de los dos pontífices. En 1379 pedía a Clemente VII la fundación de la Universidad de Perpignan y le suplicaba la concesión de los hermos; poco después entablaba negociaciones con Urbano VI en orden a conseguir de él importantes ventajas de orden benéfico y aun político. Mientras tanto retenía los bienes que correspondían a la Cámara Apostólica, vedaba la entrada en Aragón a los colectores de ambos papas e impedía el cumplimiento de las bulas, cualquiera que fuese su procedencia.

A fin de resolver el grave problema eclesiástico, el rey convocó en Barcelona (31 de agosto 1379) una reunión de obispos y letrados, de cuyas decisiones no tenemos noticia. Hemos visto la suerte que le tocó a Fr. Menendo, enviado de Urbano VI a Aragón y Castilla; cosa

⁴⁹ J. ZURITA, *Los anales de la Corona de Aragón* I.10 c.22. Véase para estos años el documentado estudio de Ivars arriba citado.

parecida le aconteció a otro legado del papa romano, Perfecto de Malatesta, abad de Istria, que, arrestado en Perpignan y luego puesto en libertad, llegó hasta Valencia, mas no se le permitió hacer propaganda de la causa urbanista⁵⁰.

Clemente VII, por su parte, mandó con poderes omnímodos y copiosos recursos económicos al cardenal Pedro de Luna, perteneciente a una de las familias más nobles del reino aragonés. El rey Enrique II no le permitió entrar en Castilla; Pedro IV no pudo menos de admitirlo en Aragón, aunque no como legado oficial, sino «como cardenal y como natural del reino». Entró Luna en su patria por marzo de 1379, y a los pocos meses tuvo, en presencia del rey y su Consejo, una discusión con Perfecto de Malatesta, de la que el monarca aragonés salió más confirmado aún en su neutralidad.

Otros dos personajes actuaban en el reino con tendencias contrarias; de una parte, San Vicente Ferrer, y de la otra, Fr. Pedro de Aragón, tío del rey. Pedro de Luna tuvo la habilidad de iniciar poco a poco el desempate a favor del papa aviñonés, ganándose la amistad del príncipe heredero, a quien primeramente trató de casar con una hermana de Clemente VII y por fin unió en matrimonio con Violante o Yolanda de Bar, sobrina de Carlos V de Francia. Igualmente influían en el ánimo de Pedro IV para apartarlo del papa Urbano su tercera mujer, Sibila, y el gran maestre de Rodas, Juan Fernández de Heredia.

En mayo de 1386, el viejo monarca despachó dos de sus legistas a Avignon con orden de que interrogasen a los cardenales. Cuando regresaron con las respuestas en septiembre, consultó el Ceremonioso otra vez a los canonistas de su reino, y quizás hubiera acabado por abrazar la causa clementina si la muerte no le hubiera alcanzado el 5 de enero de 1387.

Su hijo y sucesor D. Juan I (1387-92) hacía tiempo que se inclinaba hacia Avignon y en el fuero de su conciencia acataba y obedecía a Clemente VII. No bien subió al trono, firmó un pacto de alianza con Carlos VI, y, al publicar la encuesta ordenada por su padre, declaró solemnemente que el reino de Aragón reconocía desde aquel momento (24 de febrero 1387) al papa Clemente VII por verdadero vicario de Cristo; lo cual sucedió con gran alegría de sus súbditos, «de la misma manera que si redujera a la devoción y obediencia de la santa Madre Iglesia católica, porque en la suspensión y indiferencia en que el rey se entretuvo, les parecía que estaban fuera della»⁵¹.

7. **Navarra, finalmente, por Avignon.**—El rey de Navarra Carlos II el Malo (1349-87), ambicioso, felón, inquieto, aunque dotado de grandes cualidades, estaba casado con una princesa de Francia hija de Juan II el Bueno († 1364). Había guerreado muchos años contra su suegro porque le negaba la posesión de diversos territorios de Francia a los que creía tener derecho, y ahora guerreaba contra su cuñado

⁵⁰ Malatesta redactó en favor de Urbano VI un curioso tratado *De triumpho romano*, diálogo entre Roma y Francia, llegando a los más vulgares insultos contra la nación francesa (fatua, bestia, semblante de meretriz: «Gallia enim a gallo, ave, qui modico cerebro gaudet») y haciéndola exclamar en su derrota: «Vicisti, Galilee» (SEIDLMAYER, 136; VALOIS, II, 224).

⁵¹ ZURITA, *Los anales* X.42. El documento real en BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* IV, 302-4. En premio le permitió Clemente VII disfrutar ampliamente de los diezmos en sus Estados (VALOIS, II, 214).

Carlos V, a quien odiaba hasta el punto de haberle querido envenenar. Como, por otra parte, estaba aliado con Inglaterra, nada tiene de particular que al principio del cisma, como dicen algunos, escribiese a Urbano VI asegurándole la adhesión de Navarra⁵².

Enrique II de Castilla, aliado de Francia, invadió el territorio navarro, obligándole a Carlos el Malo a firmar la paz de Briones (31 de marzo 1379), ratificada dos meses después en Santo Domingo de la Calzada, en la que se comprometía a ser amigo de Castilla y de las naciones amigas de Castilla, esto es, de Francia. Consiguientemente, dejó de obedecer a Urbano VI, manteniéndose en estricta neutralidad. En favor de Clemente VII empezó a trabajar el obispo de Pamplona, Martín de Zalba, llegado a Navarra en octubre de 1379.

La muerte de Carlos V vino a suavizar más las relaciones con Francia, ya que su hijo y sucesor Carlos VI, por intercesión del rey castellano, otorgó al navarro las ciudades de Normandía que éste reclamaba y la libertad de su hijo, que se hallaba en rehenes en París desde 1377. Este noble príncipe se había aficionado en Francia a la causa de Clemente VII y a la política francesa, a la cual le inducía su parentesco con Juan I de Castilla.

Regresando a su patria a fines de 1381, quiso pasar por Avignon para recibir la bendición del papa. En Navarra encontró a su padre bastante propenso hacia la obediencia avionesa. De hecho, cuando Pedro de Luna entró en Navarra en calidad de legado de Clemente VII y mediador con Castilla (abril de 1382), el monarca navarro le dispuso un solemne recibimiento, dándole más muestras de afecto que al obispo de Faenza, legado del papa romano⁵³.

En aquella ocasión, el príncipe Carlos trató amistosamente con el cardenal aragonés, y al año siguiente pudo conversar con él más largamente, pues hallándose en Segovia, firmó el 15 de octubre un tratado con su cuñado el rey castellano por el que éste le cedía ciertos castillos y villas que habían pertenecido a Navarra, exigiéndole, entre otras condiciones, una secreta, a saber, que el infante consiguiese de su padre la adhesión al papa avionesés⁵⁴.

Deseaba por entonces Carlos el Malo pactar amistosamente con Castilla, para lo cual invitó a Pedro de Luna a que viniese otra vez a Navarra. Hallábase el cardenal en Calatayud, y en la primavera de 1385 acudió a Pamplona para hacer de intermediario o representante del rey castellano. Así pudo firmarse el tratado de Estella (16 de febrero 1386), en el que se ratificaron los pactos anteriores y la entrega de las plazas discutidas, con la condición implícita de que Carlos II se declarase a favor de Clemente VII. El astuto rey, sin duda por motivos políticos, o sea, por no romper con los ingleses, de quienes esperaba la devolución de Cherburgo, que le habían arrebatado, tardó tanto en tomar una decisión, que, cuando murió el 1 de enero de 1387, no había dejado aún la neutralidad eclesiástica.

⁵² No consta documentalmente, pero tampoco demuestra lo contrario un rotulus de súplicas enviado, según Valois, al papa de Fondi, pues ese rótulo originariamente pudo estar dirigido a Urbano (ZUNZUNEGUI, *El reino de Navarra* 93-4).

⁵³ Léase la carta del obispo Francisco de Faenza a Carlos II previniéndole contra Martín de Zalba, a quien, no obstante, llama «virum magnae litteraturae et bonae vitae» (SEIDLMEYER, 289-90).

⁵⁴ Sin duda que aquí andaba la mano de Pedro de Luna (ZUNZUNEGUI, *El reino de Navarra* 118).

Su hijo y sucesor Carlos III el Noble (1387-1425) era, como bien lo indica el apelativo, el reverso de la medalla. Su política fué contraria a Inglaterra y favorable a Castilla y Francia. Paralela orientación siguió en lo eclesiástico. Una de sus primeras actuaciones fué la de consultar a sus juristas y letrados de Pamplona, cuyo parecer fué unánime en favor de Clemente VII, y escribir a este papa presentándole sus respetos personales.

Diversos negocios retrasaron por tres años su solemne coronación. Esta se celebró por fin el 13 de febrero de 1390 ante toda la nobleza del reino. Siete días antes, el 6 de febrero, había hecho pública su obediencia al papa de Avignon al fin de una misa pontifical celebrada en la catedral de Pamplona, en la que predicó Pedro de Luna⁵⁵.

En agradecimiento, Clemente VII concedió al obispo de Pamplona, Martín de Zalba, el capelo cardenalicio. Pedro de Luna podía presentarse triunfante en la curia avionesa, llevando al papa el glorioso trofeo de tres reinos conquistados: Castilla, Aragón y Navarra⁵⁶.

8. **El cisma de las almas.**—No es fácil con todo lo dicho delinear el mapa eclesiástico de las dos obediencias, porque no siempre estaban bien definidos los límites geográficos. Hubo provincias y aun naciones que empezaron obedeciendo a Roma, para pasarse luego a Avignon, y viceversa. Dentro de la misma Francia—mucho más dentro de otros países clementinos—hubo prelados, y párrocos, y frailes que perseveraron fieles a Urbano VI a veces hasta el martirio. Hubo órdenes religiosas, como los Carmelitas, los Dominicos, los Franciscanos, etc., que se dividieron hasta el punto de tener dos superiores generales contrarios. Hubo abadías y parroquias a las cuales aspiraban dos abades y dos párrocos de opuesta tendencia; y diócesis que se disputaban dos obispos, de los cuales uno era de nombramiento clementino y otro de nombramiento urbanista.

Pero, como queda ya dicho, ninguno quería ser cismático, ni lo

⁵⁵ Es curioso y típico el sermón del cardenal, basado en el texto escriturístico *Nova lux oriri visa est, gaudium, honor et tripudium* (Est. 8,16). Tras un breve exordio, se pone a considerar:

lo primero, una splendor de verdat, queste regno esclarece;

lo segundo, una senyal de caritat, do consolación recresce;

lo tercero, un poder et dignitat, que al papa pertenesce;

lo cuarto, una real magestat, quen las obras se paresce.

Et estas cosas, declaradas et vistas con la ayuda de Dios, será fin de aqueste breu sermón. Et lo primero digo, que nos es representada una splendor de verdat... (Sigue explicando la alegría del acontecimiento, y, en viniendo a la elección de Bartolomeo de dampnada memoria y de nuestro señor el papa Clement, intenta probar la ilegitimidad del primero y la legítimidad del segundo por tres capítulos:)

*de part de la crueldat et rumor desordenada;

de part de la auctoritat a los cardenales dada;

de part de la magestat al rey por Dios otorgada.

Et quanto a lo primero, que la dicha crueldat et grant rumor del pueblo de Roma, que se movió contra nos, los cardenales, que hablamos de fazer la elección, hubiemos muy grant miedo et fuimos forzados de fazer contra nuestra voluntat (ZUNZUNEGUI, *El reino de Navarra* 324-29). Y esto lo afirma categóricamente él, que tantas veces había dicho de sí mismo no haber tenido absolutamente ningún miedo y haber dado su voto libérrimamente. El texto del documento oficial lo publicó Du BOULAY, *Historia Univers.* Par. IV, 648-50. Sobre la técnica del sermón con sus divisiones y subdivisiones rimadas véase L. MOURIN, *Jean Gerson, prédicateur français* (Paris 1952) p.287-343.

⁵⁶ El gozo de Avignon se refleja en estas palabras del canónigo de Zaragoza y familiar de Benedicto XIII, Martín de Alpartil: «Hispania igitur sic ardentior, sic potenter, sic diligenter ad obedientiam veri pastoris reducta, ad curiam rediens multum honorabiliter et gratanter a domino Clemente et dominis cardinalibus receptus fuit et festivatus» (*Chronica acitatorum*, ed. EHRLÉ, 6). Véase a este propósito J. RÍUS SERRA, *El cardenal Zalba: su elogio por el cardenal Pedro de Luna: «Hispania»* 4 (1944) 211-243.

era formalmente, ya que todos deseaban obedecer al legítimo y verdadero vicario de Cristo y se dolían profundamente de la división que afligía a la cristiandad.

En ambas obediencias hubo santos, lo que demuestra que el defecto no estaba en la voluntad.

En la obediencia de Roma brilló principalmente Santa Catalina de Siena, la joven enérgica, fervorosa e ingenua, que tanto había trabajado por que la Santa Sede retornase de Avignon, y que ahora se esforzaba por atraer a todos a la obediencia de Urbano, escribiendo cartas encendidas y violentas a la reina de Nápoles, al rey de Francia, a los tres cardenales italianos, a quienes llama abiertamente mentirosos y embusteros, porque mienten a sabiendas; viles, abyectos, ingratos, mercenarios, porque se adhirieron a la elección de Fondi, donde «los demonios encarnados eligieron a un demonio»; el allí elegido fué «un miembro del diablo», y, siendo así que «el Cristo en la tierra es italiano y vosotros italianos», no dudáis en abandonarlo.

Su homónima Santa Catalina de Suecia, hija de Santa Brígida, que en los comienzos del cisma se hallaba en Roma activando la canonización de su madre, nos dejó un testimonio sereno y objetivo en favor de Urbano VI, que por su misma sencillez tiene mayor fuerza probativa.

Gozaba por entonces de mucha fama de santidad, por su generosa renuncia a los honores, siendo de sangre real, y por las continuas visiones y revelaciones con que Dios—según su íntima persuasión—le revelaba el porvenir, Fr. Pedro de Aragón, elocuentísimo defensor de la causa urbanista contra los cardenales franceses⁵⁷.

Y otros virtuosísimos varones, como el austero predicador Gerardo Groote y su devoto discípulo Florencio Radewijns, engendrados ambos de la corriente espiritual llamada *devotio moderna*, fueron partidarios de Urbano VI.

Tampoco en la obediencia aviñonesa faltaron grandes santos, siendo el más célebre de todos Vicente Ferrer (1350-1419), gran predicador y taumaturgo, compatriota y amigo de Pedro de Luna, algún tiempo su director espiritual. Escribió San Vicente un tratado *De moderno Ecclesiae schismate*, declarando que todo cristiano está obligado a obedecer a Clemente VII y los príncipes tienen que defenderlo incluso con la espada⁵⁸.

Santa Coleta de Corbie (1381-1447), la reformadora de la segunda orden de San Francisco, se dirigió a Benedicto XIII cuando éste se hallaba en Niza (1406), testimoniándole su veneración y pidiéndole licencia para entrar en las Clarisas y reformarlas según la Regla primitiva. El papa Luna la nombró abadesa de todas las que entrasen en la reforma y le envió como grato recuerdo un breviario artísticamente iluminado.

Menos conocido en nuestros días es el joven Beato Pedro de Luxemburgo (1369-1387), que antes de cumplir los quince años fué nombrado por Clemente VII obispo de Metz y cardenal. Poco tiempo

⁵⁷ POU Y MARTÍ, *Visionarios*, beguinos 355-96; IVARS, *La indiferencia de Pedro IV* 55-68; véase arriba n. 23. El testimonio de Santa Catalina de Suecia en RAINALDI, a. 1379 n. 20.

⁵⁸ Edición moderna de A. SORBELLI, *Il trattato di San Vincenzo Ferrer intorno al grande scisma d'Occidente* (Bologna 1905). Cuando el concilio de Constanza supo que el santo predicador había abandonado a Benedicto XIII, ordenó un *Te Deum* en acción de gracias.

vivió en la curia aviñonesa, pues murió a los dieciocho años escasos de edad, dejando en pos de sí un aroma de pureza y humildad, sin haber dudado nunca de la legitimidad del papa Clemente.

Lo dicho demuestra cómo la gracia de Dios no dejó de derramarse abundantemente durante el cisma sobre las almas cristianas de una y otra obediencia.

En una y otra parte florecieron también varones doctos en teología y derecho, que pusieron su ciencia al servicio de sus convicciones y militaron con la pluma, unos en pro de Roma, otros en pro de Avignon.

Propugnaron la causa urbanista en eruditos tratados los más ilustres canonistas de entonces, como Juan de Legnano, maestro de Bolonia; Baldo de Ubaldis, doctor de Perugia; Tomás de Acerno, Bartolomeo de Saliceto, Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo; Alfonso Pecha, obispo dimisionario de Jaén; Mateo Climent, doctor en leyes, etc.

Salieron a la defensa de Clemente VII los cardenales Lagier y Flandrin, el obispo de Senez, Roberto Gervais, autor del libro *Myrrha electa*; Bonifacio Ferrer, el inquisidor Nicolás Eymerich, Felipe de Mezières y otros⁵⁹.

III. ROMA Y AVIGNON. ITALIA Y FRANCIA

I. Los papas romanos.—Volvamos ahora la mirada a Roma. Apenas Urbano VI se vió abandonado de todo el sacro colegio, creó de un golpe 29 nuevos cardenales el 18 de septiembre de 1378 y poco después excomulgó a Roberto de Ginebra y a sus secuaces, mientras Clemente VII lanzaba el mismo anatema contra Bartolomeo Prignano y los suyos.

El 30 de diciembre, Urbano VI castigaba con la excomunión a Juana de Nápoles. Esta reina sin descendencia empezó a conspirar de acuerdo con el papa de Avignon y con el ambicioso Luis de Anjou, a quien adoptó por hijo y heredero. Así el reino napolitano caería en manos de un príncipe francés y bajo la obediencia eclesiástica de Clemente VII.

No lo toleró Carlos de Durazzo, casado con una sobrina de Juana, y se dispuso a hacer valer sus derechos. Al mando de un ejército de soldados húngaros y después de renunciar a la corona de Hungría, de cuyo rey Luis I era sobrino, invadió el territorio de Nápoles. Poco antes, el 1 de junio de 1381, en Roma había recibido del papa la investidura y la corona del reino que debía conquistar. Efectivamente, Carlos salió de Roma con la bendición de Urbano VI, y antes de cuarenta días entraba triunfante en la capital partenopea (16 de julio), dejando asediada en el Castel Nuovo a la desesperada reina, que no cesaba de pedir auxilio a su hijo adoptivo.

El duque de Anjou no se puso en movimiento hasta después que

⁵⁹ Infinita es la literatura polémica y de escasa utilidad para el historiador del cisma. Además de los trabajos citados de Blie Metzrieder, véase FINKE, *Drei spanische Publizisten aus den Anfängen des grossen Schismas: «Spanische Forschungen»* I (1928) 174-195, donde trata de Mateo Climent, Nicolás Eymerich y San Vicente Ferrer. Un tratado de P. Tenorio en BLIEMETZRIEDER, *Literarische Polemik* 71-91. Véase también la n. 37. Sobre este doctísimo arzobispo hay una antigua biografía de E. NARBONA, *Historia de D. Pedro, arzobispo de Toledo* (Toledo 1624), y un trabajo reciente de LUIS SUÁREZ, *Don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo*, ya citado. El opúsculo de Alfonso Pecha, obispo dimisionario de Jaén, en RAINALDI, a. 1379 n. 8-20.

le llegó la noticia de la rendición de Juana. En junio de 1382 atravesó el Delfinado y penetró en Turín con un poderosísimo ejército de más de 60.000 caballeros y cerca de 40.000 infantes, bien avituallado por Clemente VII y por Carlos VI.

Atravesó los Estados pontificios como en un paseo militar brillante y ordenado; desde Ancona pensó en lanzarse sobre Roma, donde se hallaba casi indefenso Urbano VI. Eso era lo que suspiraba Clemente VII: el cisma habría terminado súbitamente por vía de fuerza. Pero Luis de Anjou, siguiendo el parecer de sus consejeros, optó por conquistar primero Nápoles y volver luego contra Roma. Con ayuda de la flota, pensaba le sería muy fácil sitiarse por mar y tierra a Carlos III de Durazzo y apoderarse en un santiamén del rey y del reino.

Se engañaba. Detenido en escaramuzas y en desafíos caballerescos, dió tiempo a que Urbano VI alquilase las tropas del temido Hawkwood, que vinieron en auxilio de Carlos. Este pudo entre tanto armarse perfectamente y enardecer a los napolitanos contra los franceses. Luis de Anjou tuvo la desgracia de perder a uno de los mejores jefes de su ejército, Amadeo VI, conde de Saboya (1 de marzo 1383), y, no atreviéndose a dar el golpe definitivo contra la capital, se retiró hacia el interior, bajando luego hasta Tarento. En el castillo de Bari se acabó la aventura de aquel príncipe soñador y ambicioso, que murió de una angina gangrenosa el 20 de septiembre de 1384. La reina Juana había muerto dos años antes, estrangulada, según parece, en la prisión. Su marido Otón de Brunswick era prisionero de Carlos de Durazzo.

Mientras tanto, las relaciones entre Carlos de Durazzo y Urbano VI se habían puesto muy tirantes, porque aquél no cumplía las promesas hechas a los sobrinos del papa. A fin de exigir las más eficazmente y luchar juntos contra el enemigo común, quiso Urbano trasladarse a Nápoles, provocando la irritación de los cardenales, a quienes intimó le acompañaran (octubre de 1383). Carlos III lo hizo capturar y encerrar en el castillo de Aversa. Después se reconcilió con él, permitiéndole entrar pomposamente en Nápoles. Pero a la muerte de Luis de Anjou volvieron a reñir más seriamente. La conducta de Urbano VI, tal como la refiere el curialista Teodorico de Niem, se asemeja mucho a la de un demente.

Hallándose en Nocera, aherrojó a seis cardenales y al obispo de Aquila, a quienes sometió a crueles torturas en enero de 1385, complaciéndose sádicamente en oír los gritos de las víctimas mientras rezaba su breviario en el jardín contiguo. Contra Carlos de Durazzo y su esposa Margarita lanzó toda suerte de maldiciones, excomuniones y entredichos. Asediado en el castillo de Nocera por el ejército real, salía a la ventana tres o cuatro veces al día para fulminar anatemas contra los sitiadores entre el lúgubre son de las campanas y la extinción de cirios encendidos.

Por fin, en 7 de mayo, con la complicidad de soldados mercenarios, logró escapar hasta Salerno, embarcándose a continuación para Génova⁶⁰. Arrastraba consigo a seis cardenales. Uno, que era inglés, alcanzó

⁶⁰ Antes hizo matar al obispo de Aquila por meras sospechas, abandonando en el camino su cadáver insepulto (NIEM, *De schismate* I, 56). Al mismo Niem debemos las otras noticias. Carlos III de Durazzo, a la muerte de Luis I de Hungría, usurpó la corona de los magiares, a la que había renunciado. Mas a los pocos días, el 27 de febrero de 1386, murió asesinado.

la libertad; los otros cinco sufrieron durísima prisión en el propio palacio del papa. Cuando al año siguiente, el 16 de octubre de 1386, tuvo que salir de Génova para sus Estados, se dijo que los cinco cardenales habían desaparecido. ¿Los arrojó al mar o bien los pasó a cuchillo en la cárcel y luego sepultó sus cadáveres en un pozo de cal viva? No es extraño que otros dos cardenales se pasasen a la curia aviñonesa.

Por su dureza de corazón y por sus desaciertos políticos, Urbano VI fué un desgraciado. En vano se esforzó por que Inglaterra y Alemania se aliasen contra Francia; inútilmente prestó auxilio al duque de Lancaster contra el rey de Castilla, que había dejado su obediencia. Ni en la misma Italia estaban contentos de su modo de gobernar. Bolonia y la Toscana estuvieron a punto de abandonarlo. Así que, cuando el 15 de octubre de 1389 el papa romano pasó de esta vida, no hubo nadie que llorara su muerte. A todos se había hecho antipático por su crueldad y sus imprudencias. Quizás era un perturbado mental. Para la Iglesia fué funestísimo, aunque nadie le negó integridad de vida y deseo de reformar los abusos y corruptelas de la curia papal.

Excelente ocasión—vacante la sede romana—para poner fin al cisma. Bastaba que los cardenales de Roma se abstuviesen de elegir un sucesor y reconociesen al papa aviñonés. No lo hicieron así, antes, al contrario, se dieron prisa a dar sus votos al joven cardenal napolitano Pedro Tomacelli, de treinta y cinco años, que tomó el nombre de *Bonifacio IX* (1389-1404).

Era afable, benigno, piadoso, apto para reconquistar muchas voluntades enajenadas de su antecesor. Excomulgado inmediatamente por Clemente VII, le pagó en la misma moneda. Para eliminar de Italia a Luis II de Anjou, hijo de Luis I y dueño de gran parte de Nápoles, favoreció al joven hijo de Carlos de Durazzo, Ladislao, a quien impuso la corona real en 1390. Obligado a salir de Roma por los tumultos populares de 1392, regresó al año siguiente y logró liberar a sus Estados de las tropas bretonas que aún quedaban.

Bonifacio IX ha sido acusado de simonía y excesivo fiscalismo por haber urgido de un modo más constante y general la contribución de las anatas y por haberse procurado el oro que necesitaba otorgando beneficios eclesiásticos, indulgencias y otras gracias espirituales. No otra cosa hacía su rival de Avignon. Y hay que convenir en que las circunstancias eran muy difíciles, y para sostener su autoridad tenían que echar mano de todos los medios que no fuesen injustos o escandalosos.

Acrecentó su prestigio con la celebración de dos años jubilaires: el de 1390 y el de 1400. El primero había sido promulgado por Urbano VI, quien poco antes de morir restringió el lapso de tiempo de cincuenta años a treinta y tres. Asistió el rey Wenceslao de Bohemia y otros muchos peregrinos, según atestigua Teodorico de Niem, de Alemania, Hungría, Polonia, mas no de Francia. El otro jubileo de 1400 entra normalmente en el período de cien años fijado por Bonifacio VIII en 1300. Signo de aquella época atormentada y dolorosa eran los flagelantes o multitudes de peregrinos que, vestidos con hábitos blancos de penitencia, se disciplinaban las espaldas, y venían de la Provenza,

del norte de Italia y de los países germánicos cantando por los caminos el *Stabat mater* y otras melodías religiosas, o gritando «¡Paz, paz!» y «¡Misericordia!»⁶¹

A Bonifacio IX, muerto el 1.º de octubre de 1404, le sucedió *Inocencio VII* (1404-1406), también napolitano, de Sulmona, que sólo reinó dos años, lo suficiente para dar nueva vida a la Universidad de Roma creando nuevas cátedras, mas no para trabajar eficazmente en la eliminación del cisma. De su sucesor Gregorio XII trataremos a su tiempo.²

2. **Los papas aviñoneses.**—Clemente VII, fracasado su primer intento de establecerse en Roma por la fuerza de las armas, puso su residencia en el gigantesco palacio que los papas poseían a la orilla del Ródano. Bajo su obediencia consiguió retener prácticamente a toda Francia, Escocia, Castilla, Aragón y Navarra. Sus esfuerzos por darle un principado en Italia y luego el reino de Nápoles a su fidelísimo Luis de Anjou fracasaron no obstante el apoyo incondicionado de Carlos V de Francia, que fué siempre su más poderoso protector. Mientras este rey vivió, también la Universidad de París, tan universal e influyente, sostuvo su causa.

Clemente VII, amante del lujo y del boato principesco, se mostró manirroto y espléndido en conceder bienes de la Iglesia a los que podían acelerar el triunfo de su causa, v.gr., a Luis de Anjou, y a los emisarios que distribuía por diversos países diplomáticamente.

El humanista y teólogo francés Nicolás de Clemanges, escritor de la Cancillería aviñonesa y secretario de Benedicto XIII, conoció bien a Clemente VII, de quien nos trazó un retrato poco halagüeño.

«¿Qué espectáculo—escribe—más miserable que la vida de nuestro Clemente? Tan entregado estaba a la servidumbre de los príncipes franceses, que les toleraba a los cortesanos diariamente injurias y afrentas de las que no se dicen ni a un lacayo. Cedía a la indignación, cedía al tiempo... A unos les otorgaba beneficios, a otros les daba buenas palabras y promesas. Ponía sumo empeño en agradar a los más influyentes de la corte y en hacerles favores a fin de conseguir con su patrocinio la gracia de los señores. A éstos, pues, y a los jóvenes hermosos y elegantes, cuyo consorcio mucho le placía, les daba casi todos los episcopados vacantes y las principales dignidades eclesiásticas. Y, para alcanzar más fácilmente la benevolencia de los príncipes, les hacía de buen grado muchos regalos y dádivas; a todas las exacciones sobre el clero que se le pedían accedía sin dificultad..., sometiendo de este modo el clero al arbitrio de los magistrados civiles, de suerte que cualquiera de ellos, mejor que él, parecía ser papa»⁶².

En orden a la extinción del cisma, puede decirse que no hizo nada. No veía otra solución que la de acabar con su rival *manu militari*. Del

⁶¹ A este jubileo vinieron muchos peregrinos franceses aun contra la expresa prohibición del rey. En la cuestión del cisma, Bonifacio no dió ningún paso eficaz y generoso. Por medio del duque Esteban de Baviera prometió a Clemente VII, si renunciaba al pontificado, los honores perpetuos de legado apostólico y vicario general de la Santa Sede en todas las naciones que seguían su obediencia [Vana ilusión! (RAINALDI, a. 1390 n.6-8). Sobre Bonifacio véase T. DE NIEM, *De schismate* II, 6-31, y MURATORI, *Rerum ital. script.* III-2, 832-52.

⁶² MARTENE-DURAND, *Veterum scriptorum VII* p. XXVIII. Sobre el lujo, gastos y concesiones del papa aviñonés, datos concretos en VALOIS, II, 379-91.

concilio, ni hablar. Verdad que en esto de rechazar un concilio general no estaban menos firmes los papas de Roma.

Del sucesor de Clemente, Benedicto XIII, trataremos en seguida.

3. **La Universidad de París y el problema del cisma.**—El gobierno de Francia, a la muerte del rey Carlos V en septiembre de 1380, cayó en manos de los príncipes de la sangre: Felipe el Atrevido, duque de Borgoña; Juan, duque de Berry; Luis, duque de Borbón, y, sobre todo, Luis I de Anjou, que llevaba el título de regente en la minoridad de Carlos VI.

Bajo este gobierno oligárquico no tardaron en brotar rivalidades, desórdenes y desbarajuste social. Clemente VII seguía disfrutando en Avignon de su dominio absoluto sobre la iglesia de Francia, porque el duque de Anjou, a quien halagaba el reino de Adria, prometido por el papa, y luego el reino de Nápoles, era su defensor incondicionado.

Pero la Universidad de París, aquella «*Civitas litterarum*» cuya autoridad doctrinal y especialmente teológica era reverenciada en todas partes como la más alta de la cristiandad y de cuya facultad de teología dirá más tarde Bossuet que era como un concilio permanente, empezó ahora a obrar con cierta libertad en la cuestión del cisma. En una reunión del 20 de mayo de 1381 determinó que era preciso actuar enérgicamente, procurando la convocación de un concilio universal, medio que parecía el más fácil para que la Iglesia recobrase su unidad.

No era ésta la primera vez que se hablaba de concilio. Ya en los orígenes del cisma habían pensado en este remedio los tres cardenales italianos. Después, el rey de Castilla con su arzobispo D. Pedro Tenorio habían trabajado en ese sentido. Enrique de Langenstein o de Hesse en su *Epistola pacis* (mayo-junio de 1379) y Conrado de Gelnhausen en su *Epistola concordiae* (mayo de 1380) se habían demostrado igualmente partidarios de la vía conciliar.

Plan a primera vista sencillo, en la realidad muy complicado y espinoso. Porque ni el papa aviñonés ni el romano querían avenirse a ser juzgados por un concilio. Ahora bien, sin la aprobación del verdadero papa, todo concilio era ilegítimo. Por lo tanto, ¿con qué derecho se podía convocar? ¿Y quién lo convocaría? ¿Y dónde? Para ser aceptado por las dos obediencias tenía que ser en un lugar independiente y en condiciones de perfecta igualdad.

Pedro de Ailly, profesor entonces de teología, fué enviado por la Universidad a estimular el celo del Consejo Real, moviéndolo a dar los primeros pasos. No recibió más que buenas palabras. Un segundo enviado, Juan Rousse, fué mal acogido por el duque de Anjou, quien poco después le hizo encarcelar. Varios personajes huyeron de París para seguir abiertamente la obediencia de Urbano VI. Por su parte, Clemente VII reaccionó procediendo severamente contra los pocos urbanistas de Francia.

Una gran efervescencia se dejó sentir aquellos años en la Universidad. Publicanse de una parte y de otra libelos poéticos, profecías, como las de Telesforo de Cosenza; epístolas, como la de Langenstein (*Epistola concilii pacis*, junio-septiembre de 1381) o la de Pedro d'Ailly (*Epistola Leviathan ad pseudopraelatos Ecclesiae pro schismate confirmando*),

en la que se hace decir a Lucifer: «Nada de concilio, por más que las ranas no cesen de croar. ¡Concilio general! ¡Concilio general! Sería mi derrota la elección de un jefe único de la Iglesia»⁶³.

Ante la oposición de los príncipes, la Universidad tuvo que capitular. Pero la situación cambió cuando, muerto Luis I de Anjou, las relaciones tan íntimas de la corte francesa con el papa de Avignon empezaron a aflojarse por causa de ciertas disensiones políticas. Los primeros síntomas aparecen en 1385. En la fiesta de la Epifanía de 1391, el bachiller en teología, luego famoso canciller de la Universidad, Juan Gersón predicaba delante de Carlos VI: «¡Oh!, si Carlomagno el Grande, si Roldán y Olivier, si Judas Macabeo, si Eleazar, si Matatías, si San Luis y los otros príncipes fuesen ahora en vida y vieses tal división en su pueblo y en la santa Iglesia que ellos tanto enriquecieron, acrecentaron y honraron, preferirían cien veces morir antes que dejarla continuar así». Era una exhortación al rey para que trabajase por la unión de la Iglesia. Conforme a la propuesta de Gersón, organizaron predicaciones, oraciones públicas, procesiones. El mismo Clemente VII instituyó una misa especial *Pro sedatione schismatis*, que debía celebrarse el primer jueves de cada mes⁶⁴.

En enero de 1394, Carlos VI mostró deseos de que la Universidad propusiese algunos medios para la unión. Hízose una encuesta no sólo entre los universitarios, sino entre todos los que quisiesen colaborar con su consejo. Cuando el 25 de febrero los 54 profesores encargados de abrir el cofre en forma de hucha, donde se habían depositado las papeletas, vinieron al escrutinio, hallaron más de 10.000 cédulas, muchas de las cuales optaban por el concilio general, convocado por el emperador y los príncipes. La Iglesia universal allí representada decidiría cuál de los dos papas era el verdadero. Eran numerosos los votos que se declararon por la *via cessionis*: los dos pontífices debían ceder de su derecho y abdicar sencillamente, después de lo cual los cardenales reunidos elegirían un nuevo papa. Otros preferían la *via compromissi*, a saber, que unos cuantos doctores de ambas obediencias expusiesen sus razones y luego se dejase el negocio en manos de dos jueces o árbitros imparciales, que decidiesen en última instancia quién era el verdadero papa. La dificultad estaba en encontrar esos árbitros imparciales.

⁶³ La *Epistola Leviathan*, publ. en P. TSCHACKERT, *Peter von Ailly* (Gotha 1877), ap. 15-21. Para toda esa literatura consúltese VALOIS, I, 349-94, que publica en apéndice varios poemas franceses. Añadamos aquí la cita de un poema anónimo español, escrito hacia 1390, abogando también por el concilio:

«Yo so un ome simple et de poco saber,
con buena entención quiérome atrever
a fablar en aquesto, e cómo podría ser
que tal cisma podiese algund remedio haber.

E segund me parece, maguer non soy letrado,
si Dios por bien toviese, e fuese acordado
que se ficiese concilio, segund es ordenado,
e el tal caso como éste allí fuese librado.

Mas los nuestros perlados, que nos tienen en cura,
asaz han que fazer por nuestra desventura
en cohechar sus súbditos sin ninguna mesura
et olvidar conciencia e la santa Escritura».

Siguiendo a los nobles y reyes. La cita en I. DE ASSO, *De libris quibusdam hispanorum rarioribus disquisitio* (Zaragoza 1794). Cf. «Boletín de la Acad.» 93 (1928) 372.

⁶⁴ VALOIS, II, 403.

Una apremiante carta de la Universidad a Carlos VI proponiendo en primer lugar la *via cessionis*, con amenazas para el papa que rehusara entrar por este camino, no obtuvo resultado.

También se dirigió al mismo Clemente VII, invitándole a seguir alguna de las tres vías con palabras tan desgarradoras, que al papa le parecieron irrespetuosas, por lo que se indignó violentamente⁶⁵.

Ya había redactado otra epístola al mismo, cuando llegó a París la noticia de que Clemente VII había muerto en Avignon de un ataque de apoplejía el 16 de septiembre de 1394.

4. **Pedro de Luna se hace llamar Benedicto XIII.**—Buena coyuntura para la extinción del cisma. Avignon carecía por el momento de su pontífice. El grito de unión cundía por toda Francia. Los mismos deseos ardían en España, como lo demuestran las cartas que el rey de Aragón escribió a los cardenales avinioneses, y en particular a Pedro de Luna, rogándoles «ab intimis per viscera misericordiae Dei viventis», que, pues en sus manos estaba la terminación del cisma, no obrasen precipitadamente, sin consultar antes a los católicos príncipes y reyes⁶⁶.

Bastaba que los cardenales no se reuniesen en conclave o que reunidos eligiesen a Bonifacio IX, que reinaba en Roma. Toda la cristiandad se hubiese alegrado infinitamente. Otra solución que muchos propugnaban en aquel momento era no elegir nuevo papa en Avignon y persuadir al papa romano a que renunciase.

De todos modos, convenía que el colegio cardenalicio no diese un paso en falso y aguardase hasta ver cómo se orientaba la cristiandad. Desgraciadamente no lo hizo así. Los cardenales fueron los responsables del origen del cisma y lo serán ahora de su continuación.

Apresuráronse a entrar en conclave. Pero aconteció que aquel mismo día llegó para ellos una carta del rey Carlos VI ordenándoles que no procediesen a la elección. Deliberaron si debían abrirla o no. Un cardenal, que muy probablemente era Pedro de Luna, manifestó sus escrúpulos canónicos. Sería mejor abrirla y leerla después de la elección, no antes, porque convenía proveer cuanto antes a la sede vacante y porque cualquier retardo fortificaría la situación del intruso Bonifacio. Habiendo papa en Avignon, se podría tratar con el de Roma de igual a igual. Además no era conforme a las normas canónicas el que uno de fuera se comunicase con los conclavistas.

Así pudieron los cardenales elegir un nuevo papa sin desobedecer al rey. A fin de no parecer enemigos de la unión, propusieron algunos hacer un juramento antes del escrutinio, comprometiéndose cada cual

⁶⁵ La carta al rey en DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Univ. Par.* III, 617-24; a Clemente VII, *ibid.*, 631-33. El tono de esta carta puede deducirse de las palabras siguientes: «Satis iam, satis hucusque cessatum est, satis tepuimus, satis quievimus, satis expectavimus. Exurgendum tandem aliquando ad pacem est». Las publicó también, como otros documentos universitarios, DU BOULAY, *Historia Univ. Par.* IV, 689-96, 699-700.

⁶⁶ Publicadas defectuosamente por PUIG Y PUIG, *Pedro de Luna*, ap. 3-4 p. 448 y 449. A Pedro de Luna le dice D. Juan I: «Vos rogamos así afectuosamente e de corazón, como podemos, que por reverencia de Dios e de su sta. Esglesia, salut e consolation de cristiandat e bien avenir de vosotros mismos, fagades vos e los otros todo aquello que dignament e saludablemente poredes, a final remediamiento de la tribulation e pestilencia sobredita... E siguiendo los virtuosos passos de nuestros altos predecesores, que siempre fueron prestos e devotos a servicio de Dios e de l'Esglesia, faremos lo que de buen princep e católico pertenesce». Fechada el 24 de septiembre, y dos días antes la carta latina a los cardenales.

a trabajar con todas sus fuerzas por la unión de la Iglesia y, en el caso de ser elegido papa, emplear todos los medios a ello conducentes, incluso la *via cessionis*, si así lo juzgase la mayoría de los cardenales ⁶⁷.

Repuso Pedro de Luna que tal juramento era, además de inútil, perjudicial y deshonroso para el papa, que ya estaba obligado, como católico, a ensayar todos los medios para bien de la Iglesia. No faltó quien, sonriendo, murmuró: «Este se cree ya elegido». Y entonces Pedro de Luna juró la cédula como todos los demás cardenales, a excepción del de Florencia, de Saint-Martial y D'Aigrefeuille. Por completa unanimidad, el 28 de septiembre salió elegido Pedro de Luna, que se llamó *Benedicto XIII* (1394-1423).

Un historiador que le es francamente favorable lo pinta de esta manera: «Pequeño, enjuto de carnes, de ojos hundidos, de unos sesenta y seis años de edad, no era Pedro de Luna el hipócrita vulgar que han pintado sus adversarios. Austero en su trato, grave y comedido, generoso y aun pródigo, como fueron generalmente los de su casa; casto y sobrio en medio de la general corrupción de costumbres del clero, enemigo acérrimo de simonías y bajezas, habíase destacado como singular entre millares por su irreprochable pureza de vida. Su cuidado de esconderse y su lentitud en intervenir en el naciente cisma le habían conquistado fama de conciencia escrupulosa. Temible polemista, político sagaz, hábil diplomático, llegaba a la Silla de San Pedro precedido de universal reputación. Si en algo pecaba este grande hombre, confiesan sus mismos adversarios, era por el exceso de sus mismas cualidades. Su habilidad degeneraba a veces en astucia; su inflexible energía, en terquedad; su dignidad personal e independendencia de carácter, en orgullo insoportable» ⁶⁸.

Hay que añadir que era doctísimo en derecho canónico, como que lo había enseñado en la Universidad de Montpellier, y que, sin ser teólogo de profesión, defendió siempre la pura doctrina de la *plenitudo potestatis pontificiae*, sin dejarse corromper, como casi todos los de su tiempo, por las teorías del conciliarismo. Reconozcamos su celo—sincero, aunque apasionado—por la causa del que creía verdadero papa, pero da la impresión de que en su conducta se guiaba por razones políticas y egoístas más que por motivos sobrenaturales. Si hubiera amado a la Iglesia de Cristo más limpia y desinteresadamente, habría sido más humilde, más atento a las voces suplicantes y dolorosas de la cristiandad y hubiera evitado al mundo el triste espectáculo de su absurda obstinación.

Había nacido en Illueca, provincia de Zaragoza, y estaba emparentado con los más altos linajes del reino de Aragón. El último papa

⁶⁷ BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* I, 541; RAINALDI, a. 1394 n. 6.

⁶⁸ PUIG y PUIG, *Pedro de Luna* 33. Sobre su actividad de legado en España (constituciones de la facultad teológica de Salamanca, reforma del clero en los concilios de Palencia y Gerona), ZUNZUNEGUI, *La legación en España del cardenal Pedro de Luna*: «Miscellanea Hist. Pontificiae» 11 (1943) 83-137, espec. 125-28. Sobre el estudio que fundó en Calatayud, V. BELTRÁN DE HEREDIA, *El Estudio general de Calatayud. Documentos referentes a su institución*: «Rev. Esp. de Teología» 17 (1957) 205-30. Sobre las peripecias de su pontificado, ALPARTIL, *Chronica acitatorum*, toda ella, y la riquísima documentación de EHRLE, *Neue Materialien zur Geschichte Peters von Luna*: «Archiv f. Lit. und KG» VII, 1-310. Sobre sus escritos canónicos, EHRLE, *Die kirchenrechtlichen Schriften Peters von Luna*: *ibid.*, 515-75. Puede verse además J. DIZÉ, *Le dernier pape d'Avignon*: «Études» 94 (1903) 356-82, 833-57; Benoît XIII a Peñíscola: «Études» 95 (1904) 370-92; G. PILLEMENT, *Pedro de Luna, dernier pape d'Avignon* (Paris 1955).

aviñonés le había nombrado cardenal. Su actuación en el conclave romano de 1378, en el origen del cisma y en la conquista de los reinos españoles para Clemente VII la conocemos ya.

5. **Descontento en Francia. El primer concilio galicano.**—No fué mal recibida la noticia de la elevación de Benedicto XIII, ya que, cuando Luna era legado en París, se había manifestado favorable a la *via cessionis*; era pública, además, la integridad de su vida moral y bien conocidos sus merecimientos en las legaciones desempeñadas ⁶⁹.

El nuevo papa comunicó inmediatamente su elección al rey Carlos VI, aseverando que su intención era la de terminar el cisma y que en servicio de la Iglesia estaba dispuesto a emplear todos los medios razonables y posibles, «porque prefiero acabar mis días en un desierto o en un monasterio antes que contribuir a prolongar esta situación de desorden, tan perjudicial a todos» ⁷⁰. Tanto el monarca como la Universidad de París se apresuraron a mandar un embajador extraordinario que le felicitase en nombre de todos y le exhortase a realizar la suspirada terminación del cisma. El escogido para ello fué el Dr. Pedro d'Ailly, capellán real y canciller de la Universidad, miembro, por tanto, de la corte y de la *Alma Mater* ⁷¹.

A las palabras del embajador respondió Benedicto con buenas promesas para el porvenir; en concreto nada, sino frases dilatorias. Cuando Pedro d'Ailly dió cuenta en París de la morosidad del pontífice, abogó por que ambos papas renunciasen de grado o por fuerza. A fin de deliberar seriamente, Carlos VI convocó para el 2 de febrero de 1395 una asamblea compuesta de obispos, abades, priores, representantes de la Universidad y del Parlamento, «el primero de los concilios galicanos tenido para procurar la unión» ⁷².

Bajo la presidencia de Simón de Cramaud, patriarca de Alejandría, personaje autoritario, fastuoso y opulento, de tanta habilidad política como doctrina canónica y elocuencia, los 109 miembros de la asamblea deliberaron durante quince días, pronunciándose finalmente por la *via cessionis* con una mayoría de 87 votos contra 22. En caso que los pontífices se nieguen a dimitir espontáneamente, los reyes cristianos deberán negarles la obediencia. Una solemne embajada de los duques de Borgoña y de Berry, tíos del rey, y del duque de Orleans, hermano de Carlos V, partió para Avignon en el mes de mayo con objeto de invitar al papa a la renuncia. Mas toda la diplomacia francesa se estrelló ante la testarudez del papa Luna.

⁶⁹ El mismo Simon Cramaud, acérrimo adversario de Benedicto XIII, dirá más tarde: «Je jure en ma conscience que si je eusse eu voix à la election, que je l'eusse volontiers eleu» (BOURGEOIS de CHASTENET, *Nouvelle hist. du concile de Constance* [Paris 1718] 216). Otros testimonios en HALLER, *Päpstum und Kirchenreform* I, 525. Haller pone en duda que Luna antes del papado se mostrara nunca partidario de la cesión.

⁷⁰ *Chronica Caroli VII* I, 15 c. 9.
⁷¹ La carta de la Universidad invitándole a poner en ejecución sus antiguos deseos y propósitos de la unión de la Iglesia, en DU BOULAY, *Hist. Univ. Par.* IV, 713-15; TSCHACKER, *Peter von Ailly* 91. Pedro de Ailly disertó ante Benedicto XIII con un estilo tan conceptuosamente retórico como el que usaba el propio Luna (véase nt. 55):

«Fiet pax ista vera utique et perfecta,
si sit misericordia in affectu, quantum ad inchoationis ingressum
si sit veritas in effectu, quantum ad mediationis progressum;
si sit iustitia in profectu, quantum ad consummationis progressum.»

(DOUET D'ARCO, *Choix de pièces inédites du temps de Charles VI* [Paris 1863] I, 145.)

⁷² VICTOR MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* (Paris 1939) I, 245. Las actas en MARTÈNE-DURAND, *Veterum scriptorum* VII, 461-65.

Respondió Benedicto XIII que de cesión, ni hablar; antes se dejaría desollar vivo o quemar en una hoguera que renunciar al papado. Esta *via cessionis* para acabar un cisma no la reconoce el derecho ni se ha usado nunca en la Iglesia; sería, pues, una innovación anticanónica y perjudicial. Mejor sería, según él, la *via conventionis*, es decir, un coloquio de ambos papas, acompañados de sus respectivos cardenales, para que cada uno expusiese libremente sus razones; el que venciese en la discusión sería declarado verdadero papa. Aquel *homo contentiosus* que era Pedro de Luna tenía absoluta confianza en su dialéctica.

Los cardenales de Avignon, ligados económicamente al rey de Francia, se pusieron de parte de los embajadores, al bando de la *via cessionis*. Sólo hubo una excepción, la del cardenal de Pamplona, Martín de Zalba, que sostuvo la *via facti*, o sea, el uso de la fuerza contra el intruso Bonifacio IX.

Reunida por segunda vez, a ruegos de la Universidad, la asamblea del clero en agosto de 1396, se reclamaron contra Benedicto las más severas medidas, tratando de ahogarlo económicamente. Sólo a ruegos del duque de Orleans se convino en requerir de nuevo al papa antes de proceder contra él violentamente. Este requerimiento había de ser solemnísimo y en nombre de los principales monarcas de la cristiandad. Con objeto de pedirles a éstos su asentimiento, Carlos VI despachó embajadas a las diversas naciones. La que se dirigió a los reinos españoles iba encabezada por Simón de Cramaud, obispo de Poitiers y patriarca de Alejandría.

IV. FRACASA EL PLAN DE RENUNCIA

1. **La embajada de los reyes. Substracción de la obediencia.**—Ricardo II de Inglaterra, que aspiraba a la mano de la joven Isabel de Francia, respondió a los enviados ofreciéndose para lo que fuera menester, por más que la Universidad de Oxford patrocinaba resueltamente la causa del papa romano. El indolente Wenceslao, rey de romanos, no se dignó recibir a los enviados de la Universidad de París, y sólo tuvo palabras de cumplimiento para los enviados del rey francés. Mejor acogidos fueron en la corte de Segismundo de Hungría. En España sólo el rey de Castilla—un año más tarde también el de Navarra—aprobó los planes de Carlos VI sobre la *via cessionis*. Aragón los hubiera aceptado de no haber subido entonces mismo al trono Martín I el Humano, compatriota y pariente de Pedro de Luna.

Tales manejos sufrieron una pausa mientras Francia trataba de rescatar la persona del conde de Nevers—futuro Juan Sin Miedo—, que había caído prisionero de los turcos luchando, en unión con Segismundo, junto a Nicópolis (25 de septiembre 1396).

Por fin en junio de 1397 una triple embajada de Francia, Inglaterra y Castilla se presentó en Avignon. Uno de los embajadores castellanos era el canciller Pero López de Ayala, que iría meditando los versos de su *Rimado de palacio*:

La nave de Sant Pedro está en gran perdición
por los nuestros pecados e la nuestra ocasión.
Acorra Dios aquí con la su bendición,
que vengan estos fechos a mejor conclusión.

... E segund me parece, maguer non so letrado,
si Dios por bien tuviese que fuese acordado
que se ficiese concilio segunt es ordenado,
el tal caso como éste allí fuese librado.

Mas los nuestros perlados, que lo tienen en cura,
asás han que faser por la nuestra ventura;
cohechan sus súbditos sin ninguna mesura
e olvidan consciencia e la santa Scriptura.

... La nave de Sant Pedro pasa grande tormenta,
e non cura ninguno de la ir a acorrer:
(des)de mil e tresientos e ocho con setenta
así la veo fuerte padescer;

e quien lo puede non quiere valer,
e así está en punto de ser anegada,
si Dios non acorre aquesta vegada
por su misericordia, segunt suele faser.

Veo grandes ondas e ola espantosa,
el piélagos grande, el mástel fendido,
... el su gobernalle está enflaquecido...

La nave es la Iglesia católica santa,
e el su gobernalle es nuestro prelado;
el mástel fendido que a todos espanta
es el su colegio muy noble e honrado
de los cardenales, que está devisado
por muchos pecados en muchos desmanos;
las áncoras son los reyes cristianos
que la sostienen e la han ya dejado ⁷³.

El embajador francés, Colard de Calleville, intentó cortar las escapatorias de Benedicto XIII con un serio ultimátum: si para la Candelaria del año próximo no se lograba la unión, el rey Carlos VI impediría al papa toda cobranza de dinero y cualquier nombramiento de beneficios eclesiásticos.

La embajada continuó su camino hacia Roma para hacer idéntica propuesta a Bonifacio IX. Hablóle, en nombre de todos, el embajador inglés. La respuesta del pontífice fué absolutamente negativa: él jamás renunciaría a sus derechos, ni los dejaría al arbitrio de nadie, ni se sometería a un concilio. Parecidos sentimientos manifestaron los cardenales y el pueblo romano. La embajada de los reyes había fracasado rotundamente. ¿Qué camino tomar?

2. **Concilio nacional de 1398. Substracción de la obediencia.**—Ofendido Carlos VI de la pertinaz resistencia que oponían los dos papas, trató con la Universidad sobre los medios más eficaces que se podían emplear para la supresión del cisma. En múltiples sesiones, los maestros, casi por unanimidad, optaban por la substracción beneficial y financiera, que era como sitiar por hambre al papa aviñonés. Debió de comprender Pedro de Luna el peligro que le amenazaba; pero, lejos de contemporizar ni ceder en lo más mínimo, comenzó a tratar al rey y al clero de Francia como a enemigos de la Iglesia.

Un apoyo moral le vino a Carlos VI de parte de Wenceslao IV, el cual, urgido por la Universidad de Praga, empezó a separarse de Bonifacio IX e hizo un viaje a Reims en la primavera de 1398 para tratar con el monarca francés sobre la paz religiosa. Alegre Wenceslao por

⁷³ *Rimado de palacio* estr. 211 215 216 794-96: «Bibl. Aut. Esp.» p. 481s. 550. Los otros embajadores de Castilla eran Fr. Fernando de Illescas, el obispo de Mondoñedo y el Dr. Alfonso Rodríguez. Todos debían presentarse ante Benedicto XIII, según las instrucciones del rey Enrique III, pero sólo el último continuaría el viaje hasta Roma.

los agasajos que se le tributaban, prometió hacer lo posible por obtener la abdicación del papa romano.

Por su parte, Carlos VI, antes de tomar una decisión trascendental, juzgó prudente reunir en su palacio a todos los obispos del reino y a los más notables clérigos. Este concilio nacional, integrado por 11 arzobispos, 60 obispos, 30 abades y gran número de prelados inferiores y representantes de las universidades, abrió sus debates el 22 de mayo bajo la presidencia del duque de Orleans y con la asistencia del rey de Navarra, duques de Borgoña y de Berry y miembros del Consejo Real. No pudo presentarse el monarca en persona porque desde 1392 padecía a temporadas accesos de locura, y entonces se hallaba bajo el ataque de la enfermedad.

El primero en tomar la palabra fué el patriarca Simón de Cramaud, personaje de suma influencia en todos los asuntos religiosos. Hizo la historia de los últimos acontecimientos y declaró en nombre del rey que ahora no se trataba de discutir sobre la vía de cesión, que ésa ya estaba admitida; la discusión versaría sobre los modos prácticos de realizarla. Esos modos se reducían a dos: substracción total de la obediencia a Benedicto XIII o substracción parcial, consistente en negarle todo subsidio económico y en impedirle cualquier colación de beneficios eclesiásticos⁷⁴.

Doce oradores discursaron en los días sucesivos: seis debían abogar en favor de la substracción y seis en contra. El principal defensor de la obediencia aviñonesa era el obispo Pedro Ravat, quien supo exponer claramente los derechos divinos del verdadero vicario de Cristo y lo ilógico de negarle la obediencia parcialmente.

Prevalcieron, como se deja entender, los contrarios. Y el resultado fué la substracción de la obediencia a Benedicto XIII. Lo interesante de este concilio francés de 1398 es, como lo ha notado Víctor Martín, la aparición descarada de las doctrinas galicanas.

«Cuando el obrar del papa produce escándalo en la Iglesia—decía Simón Cramaud—, el papa no debe ser obedecido», y aplicaba esta doctrina a las circunstancias presentes. El distinguido teólogo Gil des Champs quiso probar históricamente que a los reyes compete el intervenir en los asuntos eclesiásticos. «Mucho más se le ha de conceder esto al rey de Francia, guardián de las franquicias de su reino, que debe cuidar del buen estado de la iglesia francesa. No es necesario reunir un concilio ecuménico para juzgar al papa cuando los crímenes de éste son tan notorios como en el caso de Benedicto XIII, cuya avaricia y ambición tienen a la Iglesia dividida; además, los concilios particulares son *virtualmente universales* y la historia demuestra que bastan para reprimir las herejías. Y no solamente en tiempo de cisma, también en tiempos de paz hay que arrebatarse al papa la usurpada facultad de disponer de los beneficios eclesiásticos. ¿Acaso la Iglesia galicana no podrá disponer de sus propios beneficios? ¿En qué consiste, pues, su libertad?»

Otro teólogo de la Universidad, Pedro Plaoul, comparando la potestad pontificia con la potestad real, dijo que los papas reciben su

⁷⁴ *Processus tertii concilii terti Parisiis de anno XCVIII, in quo fuit facta substractio*, publ. por EHRELE en «Archiv f. Lit. und KG» 6 (1882) 273-87; MANSI, *Concilia* XXVI, 839-914.

poder de los mandatarios de la comunidad eclesiástica, y, por tanto, se hallan bajo el control de la Iglesia; no así los reyes, que reciben su poder por nacimiento o herencia y no están sometidos al pueblo.

No menos explícito y audaz se mostró el teólogo Pedro Le Roy, «in sacra pagina excellentissimus professor» según la *Chronica Caroli VI*, y que años adelante fué obispo de Senlis. «La potestad del papa—afirmó en su discurso—está condicionada y limitada por la naturaleza de su misión, que es apacentar su rebaño con el ejemplo, la palabra y la doctrina. Nadie está obligado a obedecer cuando los preceptos no se conforman a la ley natural, a la ley evangélica o al bien de la Iglesia. Si el papa nos excomulga por la substracción de la obediencia, no hay que temer esa excomunión, que no tiene validez ante Dios»⁷⁵.

«Supongamos—decía Le Roy—que no se quiera romper totalmente con el papa; al menos la substracción beneficial se impone, así como la denegación de los impuestos. En la antigua Iglesia, obispados y abadías se proveían por elección; la confirmación de los obispos pertenecía al metropolitano, y la colación de los beneficios menores, a los ordinarios. Al usurpar el papa esos derechos, obra contra la sana disciplina. *El papa no puede ir contra las decisiones de los concilios generales* ni arrogarse el poder ordinario de los obispos. Si le privamos de sus recursos económicos, aceleraremos la unión y devolveremos a la iglesia galicana su antigua libertad».

La mayoría del concilio opinó que el reino de Francia debía «apartarse totalmente de la obediencia de nuestro Santo Padre»⁷⁶.

Efectivamente, el 27 de julio se firmó la substracción de la obediencia a Benedicto XIII, «no mencionando aquí a su adversario, porque jamás le hemos obedecido ni queremos ni podemos obedecerle». Así la iglesia francesa, con muy buena voluntad, se metía por un camino peligroso, caótico, sin salida. En la historia del *galicanismo eclesiástico*, el concilio de 1398 debe ocupar uno de sus primeros capítulos.

3. **El papa de Avignon, en asedio.**—Casi cinco años había de durar esta primera substracción de obediencia. Dos emisarios del rey la publicaron en Avignon el 1 de septiembre, ordenando a todos los clérigos que abandonasen la ciudad si no querían perder sus beneficios. Aquello fué una desbandada de eclesiásticos. La gran mayoría de los cardenales, como buenos súbditos franceses, pasaron el Ródano para establecerse en Villeneuve. Sólo siete lo rehusaron: dos que se retiraron a sus casas y cinco que se mantuvieron fieles al lado de Benedicto XIII. Eran éstos los cardenales Martín de Zalba, que gozaba de toda su confianza, y Fernando Pérez de Calvillo, obispo de Tarazona; Berenguer de Anglesola, obispo de Gerona; Godofredo Boil y Bonifacio degli Ammanati, que le debían el capelo.

Benedicto XIII hizo que su confesor, San Vicente Ferrer, predi-

⁷⁵ «Non tenetur quis obedire nisi in praeceptis Dei et illis quae sunt ad utilitatem et salutem Ecclesiae... Non debet attendi voluntas papae, sed salus populi... Si papa hac occasione aliquem excommunicaret... in hoc excederet suam potestatem». Citas en V. MARTÍN, *Les origines du Galicanisme* I, 281. Los discursos fueron pronunciados en francés, pero transcritos allí mismo en latín por Guillermo de Longueil.

⁷⁶ BOURGEOIS DE CHASTENET, *Nouvelle hist. du concile de Constance* (Preuves) 72.

case por la ciudad que el papa se dejaría descuartizar miembro a miembro antes que aceptar la *via cessionis* 77.

Había en la Francia meridional un aventurero que ostentaba el título de chambelán del rey y un apellido que hará famoso un hermano suyo. Ese soldado codicioso, violento y batallador, Godofredo Boucicaut, tomó bajo su protección a los cardenales disidentes y provocó rebeldías contra el pontífice entre los ciudadanos de Avignon.

El 22 de septiembre, Godofredo Boucicaut entró a banderas desplegadas en la ciudad y a los pocos días puso sitio con sus tropas al palacio pontifical, donde Benedicto XIII con sus fieles se dispuso a resistir en aquel formidable castillo. Los doscientos soldados aragoneses que formaban la guarnición, mal avituallados, no podían oponer gran resistencia a los de Boucicaut, que atacaban con bombardas, balistas e incluso abriendo minas subterráneas. Se pensó en una transacción o convenio, para lo cual tres cardenales de Benedicto salieron a parlamentar con otros tres cardenales de los disidentes. No llegaron a ningún acuerdo, y, cuando regresaban al palacio aviñonés, fueron traidoramente aprisionados por Boucicaut.

Benedicto XIII se sentía abandonado de todos los reinos cristianos menos de su patria aragonesa. Don Martín I el Humano (1395-1410) envió una embajada a París, pasando antes por Avignon, para que negociase la paz entre el Gobierno de Francia y Benedicto. Además, una flota catalana, bajo el mando del canónigo de Valencia Pedro de Luna, pariente del papa, remontaba el Ródano hasta el puerto de Arlés. Las negociaciones diplomáticas fueron largas. Por fin, el 10 de mayo de 1399 pareció aceptar las condiciones que le imponía Carlos VI. El rey le ofrecía su protección y un tratamiento digno de su persona a cambio de que Benedicto prometiese renunciar a la tiara en el caso que también renunciase o muriese Bonifacio IX. (Poco tiempo después redactó una protesta secreta, diciendo que no le obligaba una promesa impuesta por la fuerza; rasgo característico del astuto Benedicto.) Se comprometía también a no salir del palacio aviñonés sin licencia del monarca, quedando allí bajo la protección del duque de Orleans, su particular amigo y devoto.

Si hasta ahora había padecido un asedio militar con sus dificultades económicas, en adelante esas estrecheces desaparecerían y el asedio sería pacífico durante cuatro años.

4. **La fuga y la restitución de la obediencia.**—Entre tanto, las circunstancias iban cambiando en favor del papa cautivo. El pueblo cristiano de Francia, Castilla y otros países que habían abandonado a Benedicto XIII no podía soportar por mucho tiempo aquella situación anómala en que se hallaban sin obedecer a ningún pontífice. Las dignidades eclesiásticas se concedían en Francia según el concilio nacional de 1398, pero al clero se le hacían intolerables las intromisiones de la corte y de los nobles en la colación de los beneficios. La misma Universidad parisiense, cuyos rótulos de beneficiandos gozaban siempre de la preferencia del pontífice, se lamentaba de que no eran ahora sus

súplicas bastante atendidas por los obispos. Estos por su parte se quejaban del gobierno real, que les exigía los diezmos y les imponía nuevas cargas y tributos. En señal de protesta, la Universidad suspendió sus lecciones y sus predicaciones en la Cuaresma de 1400, con grave daño para el orden público. Muchos estudiantes se marcharon a otras universidades. El descontento crecía, y el origen de todos los males lo ponían algunos en la substracción de la obediencia al papa.

A principios de 1402, la Universidad de Orleans, proclamó que ella no había votado la decisión de 1398; la de Toulouse, con enérgicas palabras, expresó al rey su parecer y su deseo de que se renovase el acatamiento a Benedicto XIII. Lo mismo opinaba la Universidad de Angers. De hecho, la Orden cartujana comenzó a obedecerle. Entre los mismos maestros de la Universidad de París se alzaron voces autorizadas, como las del canciller Juan Gersón y de Nicolás de Clemanges, para defender a Benedicto de la tacha de hereje y cismático y aconsejar su obediencia 78.

También la corte estaba dividida. Seguían hostiles a Pedro de Luna los duques de Borgoña y de Berry, mientras el duque de Orleans, hermano del rey, perseveraba en su fidelidad. De Aragón y Castilla venían quejas contra el tratamiento que se daba al cautivo de Avignon.

Concedor de todo esto, Benedicto XIII pensó que la opinión pública se pondría de su parte el día que él pudiese obrar libremente. Y decidió dar un golpe de sorpresa. Ganó para sus planes al capitán Roberto de Bracquemont, encargado de la guardia del papa, y, en la noche del 11 de marzo de 1403, Benedicto XIII, disfrazado de cartujo con un hábito que probablemente le prestó Fr. Bonifacio Ferrer y llevando sobre el pecho una hostia consagrada 79, salió del palacio apostólico, después de remover las piedras de una puerta tapiada, sin que los centinelas nocturnos lo advirtiesen. En la calle le esperaba el condestable y embajador de Aragón, Jaime de Prades, con otro caballero y dos doctores. Conducido a casa del embajador aragonés, recibió el homenaje de muchos franceses que allí estaban, y, apenas clareó la nueva aurora, se dirigió a la orilla del río, donde le aguardaba una barca enviada por el cardenal de Pamplona. Descendió por el Ródano, remontó luego las aguas del Durance y atracó a la izquierda junto a Château-Renard, territorio de su amigo Luis II de Anjou, señor de Provenza.

A este joven príncipe, que vino a recibirle con todos los honores, le dió en agradecimiento la larga y hermosa barba que se había dejado crecer durante el asedio 80. Cuando con el sol del día 12 se percataron los aviñoneses de la evasión del pontífice, se arrepintieron de su equivocada conducta y, organizando una solemne procesión por las calles de la ciudad con asistencia del clero y de los frailes, iban gritando entre el sonido de las trompetas: «¡Viva el papa! ¡Viva el papa Benedicto!» Los mismos cardenales desobedientes, que poco antes le decían cis-

78 GERSÓN, *Opera* II, 74; SCHWAB, *Johannes Gerson* 178; N. DE CLEMANGIS, *Opera omnia* (Leiden 1613) 61-72.

79 ALPARTIL, *Chronica* 140. Era antigua costumbre de los papas llevar consigo la eucaristía en sus viajes (BALUZE-MOLLAT, *Vitae paparum* II, 752).

80 Escribe ALPARTIL: «Et erat [barba] quasi binorum palmorum, quae valde faciem papalem decorabat... Et ipsa deposita, saltem mihi, qui haec scribo, et multis aliis videbatur, quod nec gravitatem nec auctoritatem tantam haberet memoratus papa» (*Chronica* 140).

77 VALOIS, III, 192 nt. 2. Sin embargo, el Santo no quiso encerrarse con el papa en la fortaleza porque desaprobaba la resistencia armada.

mático y hereje, vinieron ahora a Château-Renard implorando perdón, que inmediatamente les fué concedido.

Esto acontecía el 28 y 29 de abril. Y en esos mismos días, el rey de Castilla, Enrique III, hallándose en Valladolid, restituía solemnemente la obediencia a Benedicto XIII⁸¹.

También Francia se volvió hacia él. Apenas se recibió en la corte la epístola del papa fugitivo comunicando al rey su libertad, el duque de Orleáns, de acuerdo con los obispos, pidió a Carlos VI restituyese la obediencia a Benedicto XIII; y el monarca, que aquellos días gozaba de plena lucidez, accedió a ello inmediatamente. El 28 de mayo, extendida la mano sobre un crucifijo, juró por la santa cruz de Nuestro Señor reconocer la autoridad del papa, y dos días más tarde asistió a una misa solemne en Notre-Dame, en que Pedro d'Ailly, obispo de Cambray, anunció al pueblo que Francia de nuevo obedecía a Benedicto XIII.

La *via cessionis*, a buenas y a malas, podía darse por definitivamente fracasada.

V. LA MARCHA SOBRE ROMA

La restitución de la obediencia no había sido del todo gratuita. Benedicto XIII se comprometió—por lo menos así lo creía el rey—a renunciar a la tiara en caso que su adversario abdicara, o muriera, o fuera depuesto⁸².

La muerte del duque de Borgoña, Felipe el Atrevido, el 27 de abril de 1404 vino a favorecerle, reforzando el influjo del duque de Orleáns en la corte. Desde fines de 1403 se había instalado el pontífice con sus cardenales en Marsella. No quería volver ya más a Avignon. Ahora miraba a Italia y aun a la Ciudad Eterna. Desde la abadía de San Víctor envió una embajada en mayo de 1404 al papa de Roma proponiéndole su antiguo plan de encontrarse los dos en un lugar neutral y seguro para disputar sobre sus respectivos derechos y sobre el modo de extinguir el cisma. Bonifacio IX recibió a los embajadores ya moribundo y nada pudo responder a la propuesta; falleció el 1 de octubre de 1404 persuadido de que con él estaba la razón.

Si Benedicto XIII tenía sincera voluntad de poner fin al cisma, la ocasión que ahora se le ofrecía era inmejorable. Bastaba que él renunciase a la tiara, como lo había prometido, y sus cardenales se juntarían con los de Roma para elegir un papa indiscutido. No pensó en tal cosa. Y los cardenales romanos eligieron el 17 de octubre un nuevo pontífice en la persona de Inocencio VII, el cual tres días antes había prometido, como todos los del conclave, que abdicaría espontáneamente si era conveniente para el bien de la Iglesia. Lo que uno y otro apetecían era que abdicase el adversario; por eso tampoco Inocencio VII entró en negociaciones serias con los embajadores de Benedicto XIII, que se hallaban ya de vuelta en Florencia cuando la elección.

⁸¹ Agradecido Benedicto, ordenó públicas procesiones y se mostró generoso en la concesión de diezmos al rey castellano, pero al nombrar arzobispo de la sede toledana a su sobrino Pedro de Luna desagrado al monarca (VALOIS, III, 334).

⁸² MARTÈNE-DURAND, *Veterum scriptorum VII*, 678; EHRLE, *Neue Materialien VII*, 280. Y el 8 de enero de 1404 expidió cinco bulas prometiendo hacer todo lo posible por la unión de la Iglesia (RAINALDI, a.1404 n.4-6).

Indignado de esta «mala voluntad» del papa romano, Benedicto salió de Marsella el 2 de diciembre, dispuesto a avanzar hasta el patrimonio de San Pedro para vencer y convencer a su rival. ¿Esperaba tal vez que el duque de Orleáns viniese en su auxilio con tropas y le introdujese victorioso en Roma? El aseguraba que iría hasta Viterbo con objeto de hacer valer sus títulos en disputa personal con Inocencio VII.

I. **Alto en Génova.**—«Fiel a este designio, después de reforzar su estado mayor con su cuarta promoción de cardenales (9 de mayo 1404) se apresuró a llenar sus cofres. Pidió prestados a Aragón doscientos florines de oro; requirió el celo del rey D. Martín y el de las villas de su reino para que acudieran en su auxilio; hizo saber por conducto de su camarlengo a los colectores de Francia que contaba con ellos para reunir los 128.000 francos que necesitaba invertir antes del 1 de abril de 1405; ordenó personalmente a su tesorero, Climent, electo, aunque contra su voluntad, obispo de Mallorca, que pignorara, vendiera o enajenara todos los vasos sagrados y alhajas de la Cámara Apostólica hasta la suma de 20.000 florines de oro de Florencia. Los prelados rivalizaban en generosa esplendidez con los monasterios en procurar recursos a la empresa»⁸³.

El 21 de diciembre entraba en Niza. Luis II de Anjou y Martín I de Sicilia vinieron a rendirle homenaje (enero-febrero de 1405) y a prometerle que ellos lo conducirían hasta Roma, promesa prematura que luego no pudieron cumplir⁸⁴.

El viaje de Benedicto XIII, entre las aclamaciones de pueblos y ciudades, tenía trazas de un paseo triunfal. Mónaco le ofreció las llaves de la ciudad y del castillo con el homenaje de las autoridades. El 11 de mayo arribó a Savona, donde el obispo con todo el clero y los ciudadanos lo llevaron en procesión a la catedral, reteniéndolo consigo una semana. Donde el entusiasmo popular se desbordó fué en Génova, a cuyo puerto llegó la armada pontificia, compuesta de tres galeras catalanas y tres genovesas, el 16 de mayo a mediodía. Toda la ciudad estaba de fiesta para recibir al pontífice con el mayor aparato y conducirlo procesionalmente por las calles, adornadas de ramos y flores. Durante un mes había trabajado Pedro de Ailly preparando con generosas dádivas el solemnisimo recibimiento. Y el gobernador de la ciudad, mariscal Juan Boucicaut, hermano de aquel que le había atacado en Avignon, colmado de beneficios por el papa, se excedió en cumplimentarle con todos los honores.

Procesiones festivas y otras solemnidades religiosas, revistas de tropas, banquetes espléndidos, regocijos públicos, suntuosas recepciones de altos personajes, sermones de muchas campanillas, espectáculos variadísimos daban animación a la ciudad, y hasta prodigios estupendos, obrados por San Vicente Ferrer, «legatus a latere Christi», antiguo confesor de Benedicto, que desde el 8 de julio estaba en Génova predicando en su lengua nativa valenciana a gentes de muy diversas naciones⁸⁵.

⁸³ PUIG y PUIG, *Pedro de Luna* 122-23, con documentación; VALOIS, III, 400.

⁸⁴ ALPARTIL, *Chronica* 149 y 343. Todo el itinerario lo cuenta Alpartil con abundancia de detalles.

⁸⁵ Alpartil (p.152) cuenta la admiración de un alemán que le entendía como si el Santo pre-

El día 1 de julio, fiesta de la Santísima Trinidad, Pedro de Ailly, en un sermón teológico sobre tan sublime misterio, se volvió hacia el papa suplicándole que instituyese para toda la Iglesia esta festividad litúrgica, que ya se celebraba en algunos lugares. E inmediatamente Benedicto XIII accedió a ello, imponiéndola en toda su obediencia.

2. **Triste retroceso.**—Graves tumultos populares y luchas de bandos habían estallado mientras tanto en Roma, obligando a Inocencio VII a retirarse a Viterbo. Pues bien, Benedicto XIII anunció que él iría hasta Viterbo para entrevistarse con el papa romano y hacerle entrar en razón. Como Inocencio le negase el salvoconducto que había demandado para penetrar en los Estados pontificios, dirigióse al rey de Francia pidiéndole fuerzas militares, y al duque de Borbón animándole a acelerar el viaje. Carlos VI se opuso a la partida de su tío Luis de Borbón, cuyos consejos le eran indispensables, y en su lugar dejó partir a Luis II de Anjou con bastantes tropas; mas antes de que este ejército llegase a Génova, nueva orden del rey en agosto de 1405 le hizo volver atrás.

En cambio, buen número de caballeros de San Juan de Jerusalén marcharon a ayudar al pontífice y algunos prelados españoles le enviaron tropas de Aragón y Castilla. En la misma Italia, los marqueses de Ceva y de Montferrato y el señor de Pisa, que se hallaba entonces bajo el protectorado francés, se pusieron bajo su obediencia.

Todas las esperanzas de Benedicto comenzaron a derrumbarse cuando la lucha entre pisanos y florentinos le cortó el paso y cuando súbitamente una epidemia se declaró en Génova y otros lugares de la Riviera. En vez de avanzar hacia Roma, el papa se vió forzado en octubre de 1405 a retroceder hasta Savona; en mayo de 1406, por la misma causa, hubo de retirarse a Niza y a Mónaco; en agosto, de nuevo a Niza; en noviembre, a Fréjus, y, finalmente, desde Tolón, por mar, a Marsella, adonde llegó el 4 de diciembre.

3. **Segunda substracción de la obediencia.**—El reino de Francia y especialmente la Universidad de París se iban enfriando en su partidismo por aquel papa errabundo, que ni aceptaba la *via cessionis* ni conseguía nada por la *via facti* (o de la fuerza) o por la *via conventio-nis* (o de la disputa con su rival), y que, por otra parte, no respetaba las libertades galicanas, imponiendo cada día nuevos y más fuertes tributos.

Deseoso de afianzar en la corte su autoridad, que se tambaleaba, Benedicto XIII mandó al cardenal Antonio de Chalant que negociase diplomáticamente con los duques que regían la política francesa durante la perturbación mental de Carlos VI. Crecía la influencia del duque de Borgoña, Juan Sin Miedo, enemigo de Benedicto, como lo había sido su padre, Felipe el Atrevido, y enemigo también del duque Luis de Orleans. Así se explica que el legado pontificio fuese recibido en París con mucha frialdad y que sólo después de bastantes semanas se le concediera audiencia el 29 de abril de 1406.

Poco antes, en febrero de aquel año, había llegado una embajada

dicase en tudesco. Lo mismo refiere Clemanges en una carta (FAGES, *Histoire de Saint Vincent Ferrier* I, 185).

del rey de Castilla proponiendo que se intimase a los dos pontífices la abdicación; si tan sólo uno la aceptaba, ése sería aclamado por todos como verdadero papa, mientras el otro sería universalmente repudiado.

Estas ideas flotaban en el ambiente, cuando la Universidad se decidió a tomar cartas en el asunto de una manera radical: había que negar la obediencia a Benedicto XIII y tratarlo como a cismático empedernido. A mediados de mayo, los príncipes se dignaron oír al representante de la Universidad,⁸⁶ que era el Dr. Juan Petit, natural de Normandía, orador elocuente, apasionado, sarcástico, que lo mismo componía poemas que tratados teológico-políticos, y que, al ser asesinado el duque de Orleans, hará la apología del tiranicidio.

Pocos días después, ante el Parlamento, el teólogo Pedro Plaoul atacó violentamente a la Universidad de Toulouse, defensora de Benedicto, y estableció el principio galicano de que la Iglesia no puede errar, el papa sí⁸⁶. A continuación tomó la palabra Juan Petit, y en un discurso de tonos cálidos y agresivos declaró que la restitución de la obediencia al papa de Avignon había sido bajo condiciones; Benedicto no había cumplido esas condiciones y había violado sin pudor sus propios juramentos y promesas; con urgencia y avidez exigía el papa las anatas, los diezmos, las procuraciones, los servicios y demás impuestos inventados por algunos de sus predecesores; por no cumplir esas reclamaciones, en las puertas de Notre-Dame hemos visto los nombres de cuatrocientos clérigos excomulgados. Al día siguiente, el abogado del rey, Juan Jouvenel, remachó las afirmaciones de los oradores precedentes; mas, cuando se vino a la decisión, el Parlamento pensó que no se debía negar la obediencia antes de consultarlo con la asamblea del clero.

4. **El concilio galicano de 1406.**—Reunióse la asamblea a mediados de noviembre. No era tan numerosa como la de 1398 porque muchos obispos se hicieron excusar ante el rey, el cual se halló presente con el de Navarra y con la más alta nobleza⁸⁷.

Venían los prelados y doctores a discutir la moción de la Universidad de París sobre la substracción de la obediencia a Benedicto XIII; pero, dado el espíritu que informaba aquel concilio de la iglesia de Francia, pronto se vió—y lo notó el canonista G. Fillastre, defensor del papa Luña—que los oradores atendían al problema religioso puramente nacional, desentendiéndose del que afligía a toda la cristiandad.

A propósito del papel excesivamente presuntuoso que en todo el negocio del cisma se arrogaban los doctores universitarios frente a los obispos, escribe Salembier: «Desde 1391 estos doctores no tenían presentarse como investidos de una misión atentatoria a los derechos de la autoridad episcopal. Pretendían ser en el cuerpo de la Iglesia como la *razón*, que dicta lo que es bueno y lo malo, lo que se debe hacer o evitar. No dejaban a los prelados otra función que la de la *voluntad*, el poder ejecutivo, la obligación moral de obrar según las luces que les

⁸⁶ SALEMBIER, *Le Grand Schisme* 209.

⁸⁷ Piensa Valois que la cifra de 64 obispos es exagerada. Las actas de este concilio nacional se conservan en el ms. 23428 de la Bibl. Nat. de París y sólo en parte han sido publicadas por BOURGEOIS DE CHASTENET, *Nouv. hist. du concile de Constance*; un resumen en *Chronica Caroli VI* III, 465-73.

transmitía la inteligencia, por ellos representada. El doctorado les parecía un sacramento»⁸⁸.

Como en la asamblea de 1398, también ahora se decidió que tres hablasen en pro de Benedicto y tres en contra. Ya puede suponerse que la opinión general estaba con los últimos. Por la importancia que en los orígenes del galicanismo tiene este concilio, recojamos algunas proposiciones que en él se pronunciaron.

El ambicioso patriarca de Alejandría, Simón de Cramaud, *gallican avant la lettre*, refiriéndose a Inocencio VII y Benedicto XIII, preguntaba: «¿Cómo han entrado en el papado? Como dos zorros... El nuestro especialmente ha hecho maravillas». Arriesgaba luego una idea que nadie hasta entonces se había atrevido a proponer: que la iglesia francesa juzgase de todas las apelaciones sin necesidad de recurrir al papa: «¿No tenemos arzobispos, como los de Bourges, Vienne y Lyon, que son primados? Sería conveniente dirimir en Francia y no en Italia las causas francesas, por más que yo no querría decir nada contra las libertades y franquicias de Roma».

Pedro Plaoul declaró a los dos papas cismáticos empedernidos, y, por consiguiente, herejes; había, pues, que substraerse a su obediencia.

Y Pedro Le Roy, canonista de gran fama, desarrolló estos conceptos: «Los papas se han reservado indebidamente la provisión de las iglesias y de los beneficios, prohibiendo a cualquier otro la disposición de los mismos y enervando el poder y la libertad de los preladados; de aquí el origen del cisma, pues la ambición de poseer tan gran dominio y de ganar tales emolumentos ha sido causa de que muchos aspiren al papado». Con semejantes abusos, Francia ha sufrido muchísimo, empobreciéndose y arruinándose no pocas de sus iglesias y fundaciones.

¿Qué remedio se impone? Que la Iglesia torne a regirse por el derecho común antiguo, dejando a los obispos, patronos y colegios la disposición de los beneficios, elecciones, confirmaciones, etc. Porque Jesucristo dijo a San Pedro: *Pasce oves meas*, y no que quitase a sus ovejas el alimento. Además, «el papa no puede modificar los concilios generales o los cánones en ellos establecidos, sino que está obligado a guardarlos, en frase de San Gregorio, lo mismo que los cuatro evangelios»; ahora bien, según el derecho común, la provisión de los beneficios compete a los patronos, a los preladados, a los colegios, y las reservaciones de los papas van contra los decretos de los antiguos Santos Padres.

¿Quién podrá cortar este abuso? Tan sólo el rey, porque él es el patrono de las iglesias de Francia y el protector nato de sus súbditos oprimidos. Y que no tema a las censuras, porque «nadie en el mundo debe obedecer al papa *circa dispositionem beneficiorum, vel exactiorem et usurpationem huiusmodi pecuniarum*». En suma, habla que restablecer las antiguas libertades de la iglesia galicana.

El 4 de enero de 1407 se clausuraron las sesiones. Viniendo al escrutinio, se vió que los votos no iban todos en la dirección extrema que deseaban los doctores de la Universidad.

Algunos preladados, los más benignos, deseaban que nuevamente se hicieran al papa humildes y respetuosos ruegos a fin de que él espon-

⁸⁸ SALEMBIER, *Le Grand Schisme* 212.

táneamente tomase las medidas conducentes a la unión. Otros, los más radicales, pidieron que se le negase absolutamente la obediencia en todo. La mayoría se contentó con reclamar las libertades de la iglesia galicana, proponiendo que se negase la obediencia a Benedicto XIII en lo temporal, no en lo espiritual, o sea que continuase la nación reconociéndolo como papa legítimo, pero que se le negase el derecho a exigir impuestos y a conferir beneficios, prelaturas y dignidades.

Esta decisión media fué la que triunfó, y el rey la aprobó el 11 de febrero.

5. **Gregorio XII, papa romano.**—Antes de que se disolviese la asamblea del clero, llegó a París la noticia de la muerte de Inocencio VII, acaecida el 6 de noviembre. Magnífica ocasión para que los dos colegios cardenalicios se juntasen en uno y eligiesen pontífice para toda la Iglesia. Pocos días más tarde se anunció que en Roma había nuevo papa. En efecto, el cardenal Angel Corrarío, de noble familia veneciana, ocupaba la Silla de San Pedro con el nombre de Gregorio XII. Decían las cartas que el pontífice romano antes de su elección había jurado renunciar a la dignidad pontificia por el bien de la Iglesia si renunciaba igualmente su rival; y este juramento lo había confirmado siendo ya papa. Esto alegró enormemente a los franceses, y su alegría se manifestó en procesiones públicas y otros festejos. *Veniat pax!*, clamaba Gersón, exultante de gozo, el 16 de enero de 1407 delante de todos los obispos y doctores.

Era Gregorio XII un anciano de por lo menos setenta y dos años, fisonomía ascética, cuerpo alto y magro, vida austera y fama de santo. En cartas a varios obispos, no tardó en declarar que estaba dispuesto a abdicar en favor de la unión. El 12 de diciembre había escrito a Benedicto XIII diciéndole: «No es tiempo de disputar acerca de nuestros respectivos derechos, sino de ceder ambos para utilidad pública. La verdadera madre, como en el caso salomónico, prefiere renunciar a sus derechos antes que la desmembración de su hijo»⁸⁹.

Y prometía abdicar en el caso que Benedicto hiciese otro tanto. La contestación dada por el papa Luna desde Marsella parecía acceder a la propuesta de Gregorio, aunque insistiendo en que mejor sería que los dos discutiesen primero en un coloquio.

Tan lejos estaba entonces Gregorio XII en poner dificultades a este plan, que envió inmediatamente sus embajadores para que tratasen sobre el punto de reunión, y en cierta ocasión llegó a decir estas palabras: «Yo iré a verme con Benedicto aunque me fuera preciso hacer el viaje solo, apoyándome en un bastón o embarcándome en una simple navicilla».

Tras largas discusiones, se convino por fin en designar la ciudad de Savona como lugar de reunión de los dos pontífices. Hallábase entonces esa ciudad italiana bajo la dependencia de Francia y bajo la autoridad del gobernador de Génova, mariscal Boucicaut, pero Carlos VI tomaba bajo su protección aquel coloquio, garantizando la plena libertad de ambos pontífices. Deberían encontrarse en Savona para el día 29 de octubre de 1407 o, a más tardar, para el 1 de no-

⁸⁹ RAINALDI, a.1406 n.13; a.1407 n.1-2.

viembre. Y se presentarían uno y otro con el mismo número de naves: galeras, seis, siete, a lo más ocho; con igual número de hombres de armas, doscientos; idéntico número de lacayos, doscientos; de balles-teros, cien; de prelados, veinticinco; de doctores en derecho, doce; de profesores de teología, doce; de protonotarios, dos, y de servidores, cien. La ciudad se dividiría en dos zonas iguales, cada una con un castillo para seguridad de uno y otro bando.

Alegre y confiado en su dialéctica, Benedicto XIII apresuró su viaje, y más cuando supo que su rival perdía ánimos y se mostraba remolón e indeciso. Pues hay que confesar que Gregorio XII, tan bien dispuesto en un principio a tomar todos los medios para la unión, se iba enfriando en sus propósitos por influjo de sus nepotes, enemigos de la renuncia, y por la presión de Ladislao de Nápoles, que temía el nombramiento de un papa favorable a Luis de Anjou.

No tenía fortaleza el buen anciano para resistir a estas tentaciones, que con especiosos argumentos le disuadían de emprender un viaje a tierra poco segura, como era la de Génova, perpetua enemiga de su patria Venecia.

A los embajadores de Francia que vinieron a invitarle a que se pusiese en camino les respondió que el viaje por mar sólo se atrevería a hacerlo en naves venecianas, las cuales por ahora no estaban a su disposición, y el viaje por tierra le resultaba difícil y dispendioso.

6. **Imposible la «via conventionis».**—Pero Gregorio XII había empeñado su palabra y no podía faltar a ella. Así que lenta y perezosamente salió por fin de Roma el 9 de agosto de 1407. El 11 llegó a Viterbo, donde permaneció veinte días. El 4 de septiembre entró en la ciudad de Siena, de donde no se movió en más de cuatro meses, dando excusas y más excusas para no aproximarse a Savona. En Savona le estaba aguardando su rival desde el 24 de septiembre. Pedro de Luna, impaciente, se adelantó hasta Génova, y, pasadas allí las Navidades, continuó hasta Porto Venere (junto a La Spezia), en donde desembarcó el 3 de enero de 1408. El pontífice de Roma se decidió por fin a seguir en su viaje por tierra hasta Lucca (28 de enero); mas de allí no pasó, alegando que entrar en tierras más o menos dependientes de Francia era peligroso para su persona. Siempre desconfió del mariscal Boucicaut.

Animoso y decidido, el papa Luna se ofreció a penetrar él hasta sesenta millas en territorio de la obediencia romana con tal que viniera a su encuentro Gregorio XII; pero ni siquiera esta proposición fué aceptada. Y el uno en la costa (Porto Venere) y el otro en el interior (Lucca), a siete leguas de distancia, parecían espiarse mutuamente recelosos, como dos púgiles que dudan en atacarse, o, según dijo más graciosamente Leonardo de Arezzo, como dos animales, uno terrestre y otro acuático, que no quieren salir de sus respectivos elementos⁹⁰.

Como aquello parecía que iba acabar en comedia—y no faltó quien sospechase, aunque sin motivo, que los dos protagonistas actuaban

⁹⁰ «Noster tanquam terrestre animal ad littus accedere, ille tanquam aquaticum, a mari discedere recusabat» (*Chronica rerum suo tempore*, en MURATORI, *Rerum ital. script.* XIX, 926). Las mismas palabras repite Sozomeno de Pistoia en su *Specimen historiae*, *ibid.*, XVI, 1191.

conchabados—, los cristianos de ambas obediencias empezaron a impacientarse y aun a indignarse contra aquella falta de seriedad y de conciencia. Donde más fuerte y amenazadora cundía la irritación era en Francia. La situación había cambiado muy desfavorablemente para Benedicto XIII desde el día 23 de noviembre de 1407, en que su principal apoyo, Luis de Orleáns, hermano del rey, había caído en las calles de París asesinado por orden del duque de Borgoña, Juan Sin Miedo. Desde aquel momento, Carlos VI no hizo sino obedecer a los enemigos del papa Luna. Por dos edictos del 12 de enero de 1408 anunció a los pontífices que, si la unión no se realizaba para la fiesta de la Ascensión (24 de mayo), Francia se declararía neutral, sin obedecer a uno ni a otro. Benedicto XIII, siempre astuto y maquinador, pensó hacerse dueño de la situación con un golpe de mano teatral e impresionante. Planeó nada menos que bajar con una flota hasta Roma y apoderarse de la capital del mundo cristiano. El gobernador de la Urbe, Pablo Orsini, no le haría resistencia, pues se hallaba entonces en tratos con Boucicaut. El mariscal Boucicaut puso a disposición de Benedicto cuatro galeras. Otras cuatro las tomaría de la flotilla que le transportó a Porto Venere bajo el mando del aragonés Jaime de Prades. Pero antes que zarpase la armada pontificia llegó la noticia de que Roma había caído bajo Ladislao de Nápoles el 25 de abril de 1408, cosa que no dolió lo más mínimo a Gregorio XII.

Y Ladislao anunció que, dondequiera que se reuniesen a discutir los dos papas, allí había de estar él presente, lo cual era lo mismo que impedir la reunión, porque deshacía el equilibrio de las dos partes, violando su libertad e independencia. La *via conventionis* había fracasado definitivamente.

En Francia los acontecimientos se precipitaban. Una bula del papa Luna amenazando con la excomunión al monarca y a cuantos aceptaran la substracción de la obediencia fué rasgada públicamente por dos secretarios del rey. En plena asamblea universitaria, el teólogo Juan Courtecuisse acusó a Pedro de Luna de cismático, hereje, perturbador de la paz y perseguidor de la Iglesia. «En adelante no será obedecido, ni llamado papa ni cardenal; sus bulas son falsas, inicuas, de ningún valor, perjudiciales a Francia e injuriosas a la majestad real». El Consejo Real y toda la corte aplaudieron. Y el 25 de mayo, Carlos VI anunció a su pueblo que mientras durase el cisma no toleraría que nadie obedeciese a cualquiera de los dos contendientes.

VI. CONSECUENCIAS DEL CISMA

Antes de contemplar la solución de aquel grave problema eclesiástico, anotemos brevemente algunas de las consecuencias perniciosas que se derivaron del gran cisma de Occidente.

1. **Disminución de la autoridad papal.** «*Placet regium*».—La disminución de la autoridad y prestigio del Pontificado es un fenómeno evidente durante los siglos XIV y XV, desde Bonifacio VIII hasta Paulo III, desde el concilio de Vienne hasta el concilio de Trento. Ya en Avignon se había mermado no poco la autoridad de los papas por su acentuado particularismo francés. Y ya se comprende que la

veneración y respeto máximo que antes se les tenía había de ir en descenso durante el cisma, cuando el pontífice no era acatado y obedecido sino en una parte de la cristiandad, siguiendo la otra a su rival.

En aquella situación, tanto el papa romano como el aviñonés sentían la necesidad de que le apoyase y sostuviese el príncipe secular. De los reyes dependía el que un papa fuese o no reconocido en las diversas naciones, y, consiguientemente, se veía constreñido a lisonjearlos, a concederles inusitados favores y privilegios, a rebajarse un poco ante ellos a fin de tenerlos de su parte.

Contra sus adversarios abusaban los papas del anatema eclesiástico, fulminando excomuniones a diestro y siniestro por el más leve motivo, lo cual era causa de que esa suprema censura de la Iglesia y aun el mismo poder pontificio cayese en descrédito y fuese públicamente menospreciado.

El mismo apego que mostraron a la dignidad pontificia los dos papas rivales, no queriendo renunciar a la tiara ni siquiera cuando el bien universal de la Iglesia lo aconsejaba, persuadió a muchos cristianos que aquellos pontífices obraban con miras egoísticas, lo cual redundaba en perjuicio de su autoridad.

Se ha dicho que el *placet* o *exequatur regium*, de que abusaron más tarde los príncipes regalistas, tiene su origen en el cisma de Occidente. Esto no es exacto, porque ya mucho antes se encuentran casos en la historia político-eclesiástica de las naciones; pero es claro que las circunstancias del cisma parecían justificar esta injerencia abusiva de los reyes, que exigían que todo documento pontificio llevase el *vidimus*, o el *placet*, o el *exequatur* a fin de que pudiese ser promulgado en el reino. Dícese que Urbano VI concedió, en vista de los muchos rescriptos pontificios publicados por la otra obediencia, no se diese ejecución a ninguna bula o breve del papa antes de que los obispos sujetos al legítimo pontífice lo reconociesen. Más fácilmente que los obispos podía hacer esto el rey. Lo hizo, en efecto, y, terminado el cisma, quisieron algunos perpetuar esa concesión o tolerancia, contra lo cual protestó Martín V en 1418 ⁹¹.

2. **Conciliarismo.**—La disminución de la autoridad pontificia se manifestó también en el orden de las ideas, cuajando teóricamente en la doctrina del conciliarismo. Los orígenes del conciliarismo se están estudiando modernamente con sagacidad y método ⁹².

Dos fuentes del conciliarismo se han querido descubrir en la Edad Media: una filosófico-política y otra canónico-teológica. La primera sería una democratización de la Iglesia fundada en la doctrina de Aristóteles, según la cual el origen del poder público radica en la comunidad, en el pueblo, del cual recibe inmediatamente el príncipe su potestad. Semejantes doctrinas aplicó al régimen eclesiástico Marsilio de Padua. Si el papa recibe su poder de la universalidad o conjunto de

⁹¹ H. PAPIUS, *Zur Geschichte des Placet*: «Archiv f. kathol. Kirchenrecht» (1867) 161-237. Para los abusos cometidos en España, V. LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España* IV, 445; V, 77.
⁹² Véase BRIAN TIERNEY, *Foundations of the Conciliar Theory* (Cambridge 1955); V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* II, 9-84; H. X. ARQUILLIÈRE, *L'appel au concile sous Philippe le Bel et la genèse des théories conciliaires*: «Revue des Questions historiques» 45 (1911) 23-55; F. BLIEMETZRIEDER, *Das Generalkonzil im grossen abendländischen Schisma* (Paderborn 1904); SEIDLMEYER, *Die Anfänge* 172-193.

los fieles y sólo remotamente de Dios, se entiende cómo deba estar sujeto al concilio universal, que representa a toda la Iglesia.

Otra fuente muy estudiada hoy día es la doctrina de canonistas y teólogos sobre el papa *herético*. Era antigua opinión, que aparece en la colección canónica del cardenal Deusdedit y en el *Decretum* de Graciano, aceptada luego por el mismo Inocencio III, que un papa podía ser depuesto en caso de herejía. Al concilio general, representativo de toda la Iglesia, competía dar la sentencia.

Canonistas y teólogos medievales equiparaban a la herejía otros crímenes, como el de simonía, etc. Si se admite que en estos casos puede ser juzgado el sumo pontífice por un concilio, fácilmente se pasará a dogmatizar que la autoridad de los concilios es superior a la de los papas. Y es lo que sucedió, aunque muy paulatinamente.

Ya Guillermo Duranti en el tratado que presentó al concilio de Vienne defendía que el romano pontífice está obligado a admitir no sólo las Sagradas Escrituras, sino también las decisiones conciliares. Y el teólogo tomista Juan de París, O.P., en su tratado *De potestate regia et papali*, compuesto hacia 1302, aunque defiende el origen divino del primado, limita la *plenitudo potestatis*, diciendo que el concilio universal puede deponer al papa en caso de herejía, de locura, de incapacidad personal, de simonía o de abuso de potestad ⁹³. En la teoría del papa herético se apoyaba Guillermo Nogaret, el ministro de Felipe el Hermoso, contra Bonifacio VIII, y Guillermo de Ockham, el inspirador de Luis de Baviera, contra Juan XXII.

Preciso es decir, con todo, que la doctrina conciliarista cobró vuelo a fines del siglo XIV, apoyándose no en teorías, sino en la grave situación práctica del cisma, que había que resolver. Ya en 1378 los cardenales italianos propusieron la convocación de un concilio universal independiente del pontífice para solucionar el incipiente cisma. Pero quienes trataron de justificar tal concilio fueron dos profesores alemanes que enseñaban en la Universidad de París: Gelnhausen y Langenstein.

Conrado Gelnhausen (1320-90), canónigo de Worms, en su *Epistola brevis*, de 1379, y mejor en su *Epistola concordiae*, del año siguiente, apela al principio aristotélico de la «epiqueya», según el cual es lícito transgredir una ley o derecho positivo en casos excepcionales, cuando el cumplimiento de tal ley implica una injusticia. La convocación del concilio es *generaliter* de la competencia exclusiva del romano pontífice; pero en el caso actual, aun contra la voluntad del papa, es lícito convocar el concilio en atención al bien supremo de la Iglesia. No quiere con esto defender teóricamente el conciliarismo; sólo pretende resolver el problema de la unión de la Iglesia en aquellas excepcionales circunstancias, en que se ignoraba quién era el verdadero vicario de Cristo. «Al fin y al cabo—dice—permanecemos siempre unidos al *Caput primum Ecclesiae*, que es Cristo, mientras que el papa es solamente *Caput secundarium*».

Partiendo de estas mismas ideas, Enrique de Langenstein (1340-97), que en 1382 saldrá de París para ser rector de la Universidad de Viena, escribía su *Epistola pacis* (1379) y su *Epistola concilii pacis* (1381), en donde se pregunta: ¿Cuál es el derecho de la Iglesia y del concilio

⁹³ Advierte que el concilio sólo debe obrar así en casos de extrema necesidad.

general en orden a la elección pontificia? Y responde: A la totalidad de los obispos, reunidos en concilio, compete *originaliter* el juzgar sobre la validez y legitimidad de la elección del sumo pontífice; los cardenales lo eligen tan sólo como «*commissarii Ecclesiae*». En las actuales circunstancias pueden, pues, los obispos reunirse en concilio general y dictaminar sobre el verdadero papa.

Como se ve, estas ideas son mucho más moderadas que las que surgirán poco después. Aun Pedro de Ailly, Gersón y otros pueden contarse entre los moderados, porque sus afirmaciones más audaces no brotan de principios ideológicos revolucionarios, como los de Ockham o Marsilio de Padua, sino del ansia de justificar teológicamente el paso que se veían forzados a dar juzgando y condenando conciliarmente a los papas rivales de entonces.

Pedro de Ailly (1350-1420), llamado «Aquila Franciae», antiguo canciller de la Universidad de París y profesor en ella, luego obispo de Cambrai y cardenal, agudo filósofo nominalista y docto teólogo, fué uno de los que más actuaron en Pisa y Constanza. «Todo ser viviente—decía—se recoge espontáneamente cuando pelagra su unidad; mucho más la Iglesia, que, además de la vida natural, tiene otra sobrenatural, como cuerpo místico de Cristo, debe recogerse ahora y reunirse en concilio, pues pelagra su unidad y existencia. Cristo es su cabeza esencial, con quien necesariamente tiene que estar unida; de Cristo le viene la vida y el poder de congregarse en concilio, aunque sea sin el papa. De Cristo procede inmediatamente la jurisdicción de los obispos, no del pontífice romano. La Iglesia de Roma, como cualquier iglesia parcial, puede equivocarse; solamente la Iglesia universal es infalible y está fundada sólidamente en la roca de Cristo, no en la arena de Pedro. El concilio puede congregarse sin el papa, puede juzgarlo, deponerlo y elegir otro, pues el papa es para la Iglesia y no la Iglesia para el papa».

También el discípulo de D'Ailly, Juan Gersón (prop. Charlier, 1363-1429), el grande, piadoso y místico Gersón, «doctor christianissimus», canciller y profesor de la Universidad de París, se contagió de ideas conciliaristas debido a las circunstancias históricas. Gersón reconoce que la doctrina del primado del romano pontífice ha sido tradicional en la Iglesia, mas no ve modo de salvar la paz y unión de la cristiandad en aquellos momentos sino apelando a un concilio, como a suprema autoridad. «Del mismo modo que el papa—razonaba—puede, renunciando a la tiara, separarse de la Iglesia a pesar de su matrimonio espiritual con ella, así también la Iglesia puede darle libelo de repudio, pues ambos tienen iguales derechos. En estas circunstancias, en que de la unión o matrimonio místico con un determinado papa se le sigue a la Iglesia peligro gravísimo, puede ésta divorciarse de él por sentencia judicial de un concilio, pues la salud y paz de la Iglesia es el fin de la constitución eclesiástica. Además, toda sociedad perfecta tiene el derecho de deponer y echar de sí a su cabeza en caso necesario». Otras ideas conciliaristas de Gersón se expondrán al tratar de los concilios de Pisa y de Constanza.

Semejantes doctrinas defendieron los más célebres canonistas, como Francisco Zabarella (1360-1417), a quien veremos actuar en Constanza,

el cual concedía al emperador la facultad de convocar el concilio si no lo hacía el colegio cardenalicio, y resumía su pensamiento en esta frase: «Potestas (es decir, *plenitudo potestatis ecclesiasticae*) est in universitate, tamquam in fundamento, et in papa tamquam in principali ministro».

Baste por ahora indicar que en la turbia atmósfera del cisma era natural que los conceptos—especialmente acerca de la Iglesia—se obscurciesen y deformasen, engendrándose teorías poco conformes con la sana doctrina.

3. **Galicano.**—Intimamente unido con el conciliarismo está el galicanismo, una de cuyas doctrinas es la teoría conciliarista. Hay un galicanismo político y otro eclesiástico. El galicanismo político o parlamentario, elaborado por los legistas y abogados del Parlamento de París, coarta la jurisdicción de la Santa Sede, para extender más y mas la del rey. Se han querido ver sus inicios en Carlomagno, protector de la Iglesia; en el mismo San Luis, que empleó medidas de fuerza contra ciertas leyes eclesiásticas; pero su verdadero origen debe ponerse en Felipe el Hermoso con sus ministros Pedro Dubois, Guillermo Nogaret, etc., según los cuales el *ius regium* se extendía hasta la colación de obispados y prebendas, al usufructo de los beneficios vacantes y aun hasta la abolición de la propiedad eclesiástica. Estos legistas, con su concepción pagano-absolutista del príncipe, se injerían en la administración de las diócesis, abadías y parroquias; impedían en ocasiones el contacto directo de las iglesias particulares con la Santa Sede; exigían el *placet regium*; querían que el Parlamento fuese el intermediario entre Roma y la Iglesia nacional. Este galicanismo trata de formularse en los tiempos oscuros y tumultuosos del cisma, siguiendo la pauta—como cree Haller—del Parlamento inglés, que en el *Statute of Provisors* (1351) y en el *Statute of Praemunire* (1353) había limitado mucho la jurisdicción papal en Inglaterra⁹⁴.

Indisolublemente ligado a éste se desenvolvía el galicanismo teológico o eclesiástico, cuya base y cimiento eran las *loables costumbres de la iglesia galicana*⁹⁵, y cuyos principales postulados eran la doctrina conciliarista y la teoría de que el papa no posee otra jurisdicción temporal que la que le viene por concesión de los emperadores o príncipes o por prescripción; en el foro externo no puede ejercer más que un poder coercitivo moral. El primado es ciertamente de institución divina, mas no concede al papa el poder de modificar arbitrariamente las costumbres y estatutos de las iglesias particulares ni de suprimir las libertades y fueros de la iglesia galicana. El sumo pontífice está *en* la Iglesia, mas no *sobre* la Iglesia; no puede legislar sino conforme a los cánones de los concilios; sus propios decretos son reformables y ninguna de sus decisiones es infalible, a no ser que coincida con la Escritura, la revelación, las decisiones dogmáticas conciliares. La provisión de los beneficios eclesiásticos pertenece a los obispos, a los cabildos, a los patronos, no a la curia romana.

Estas doctrinas, que hemos visto apuntar en los concilios naciona-

⁹⁴ J. HALLER, *Papstum und Kirchenreform* (Berlín 1903) 374. Léase todo el capítulo *Der Ursprung der gallikanischen Freiheiten* 197-470.

⁹⁵ J. LECLER, *Qu'est-ce que les libertés de l'Eglise gallicane?*: «*Revue de Sciences religieuses*» 23 (1933) 387-410.542-68; 24 (1934) 47-85.

les o asambleas del clero de 1398 y 1406, fueron expuestas y defendidas, al menos en parte, por los dos luminares de la Universidad de París Pedro de Ailly y Juan Gersón en varios tratados y sermones; con ocasión del concilio de Constanza se hicieron ley del reino en la *pragmática sanción de Bourges* (1438), fueron codificadas por el abogado parlamentario Pedro Pithou en 1594 y triunfaron en la *Declaratio cleri gallicani* de 1682, para ser, finalmente, condenadas en el concilio Vaticano 96.

4. **Relajación de costumbres.**—Consecuencia del cisma fué también, aunque sólo en parte, la relajación de costumbres que durante los siglos XIV, XV y principios del XVI serpea por todo el cuerpo social. No poseyendo el papa suficiente autoridad e influencia para cortar enérgicamente los abusos y corruptelas y hallándose todos los grados de la jerarquía eclesiástica un poco desquiciados e inseguros, es natural que el celo de la disciplina se amortiguase y la debida vigilancia se descuidase.

Además, no era sólo el cisma el que influía perniciosamente en la moral pública y privada. Eran las guerras casi continuas, con su secuela de devastaciones, pillajes, hambres, pestes y desórdenes; era la anarquía política y la falta de autoridad en varias naciones; era también el crecimiento de la industria, el comercio y las riquezas en las grandes ciudades.

Lo que más escandalizaba era la conducta inmoral de muchos eclesiásticos, sin excluir a los preladados más altos. El número de los clérigos se multiplicaba excesivamente. A las dignidades eclesiásticas llegaban solamente los nobles, y éstos no siempre movidos por fines sobrenaturales; las consecuencias fácilmente se adivinan. Los concilios particulares lamentan con frecuencia el concubinato de los clérigos 97.

Llegaron algunos a opinar que no había humano remedio y que sería más conveniente y menos escandaloso que la Iglesia permitiese el matrimonio a los eclesiásticos. Otros, en cambio, dotados de más fino sentido espiritual y cristiano, salieron con Gersón a la defensa de la ley del celibato, sosteniendo que no era difícil de imponerse, con tal que se diese a los aspirantes al sacerdocio una educación conforme a su alta vocación 98.

Nada diremos aquí de la anarquía de las ideas y de aquella penumbra o subobscuridad teológica que antes de Trento envuelve las doctrinas, difuminándolas, hasta no saber dónde termina la opinión discutible y dónde empieza la verdad dogmática, porque la causa de esta confusión e incertidumbre de la teología se ha de buscar en el nomina-

96 L. SALTET, *Aux origines du Gallicanisme*: «Bulletin litt. écol.» (1913) 193-214; V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* (Paris 1939) 2 vols.; C. GERIN, *Recherches historiques sur l'Assemblée du clergé de France* (Paris 1870); DUBRUEL-ARQUILLIÈRE, *Gallicanisme*: «Dict. théol. cath.» y «Dict. apolog.»

97 MANSI, *Concilia*, passim. Ante el escándalo continuo de los clérigos, se explica que el pueblo llegase a persuadirse, como dice el concilio de París de 1429, que la simple fornicación no era pecado mortal: «Illud nefandissimum scelus [concubinitus] in Ecclesia Dei adeo invaluit, ut iam non credant christiani simplicem fornicationem esse peccatum mortale» (MANSI, *Concilia* 28, 1108). De España escribe Vicente de La Fuente: «Durante el siglo XIV se echa de ver la propensión [de los obispos] a la política y a la intriga; en el XV se une a estas debilidades la incontinencia. Apenas hay intriga ni conjuración en que no se vea aparecer el nombre de un obispo» (*Historia eclesiástica de España* IV, 448).

98 J. GERSÓN, *Dialogus sophiae et naturae super caelibatu sive castitate ecclesiasticorum*: «Opera omnia» II, 617-34.

lismo y en el antagonismo que reinaba entre las diversas escuelas. Tampoco puede afirmarse que del cisma nazcan, aunque en aquel ambiente se originan y se afianzan, las grandes herejías de Wiclef y Hus.

5. **Visionarios y seudoprofetías.**—El pulular de profecías y de visiones apocalípticas sobre el destino de la humanidad es fenómeno ordinario en cualquier época atormentada por guerras y cataclismos. Hemos visto cómo en el círculo de los exaltados espirituales y en el exilio aviñonés cunde el visionarismo y el seudoprofetismo, confundiendo muchas veces con los dones sobrenaturales de los santos. El cisma acalora la fantasía de los soñadores, y el aire se llena de fatídicos augurios y de predicciones sobre la inminencia del fin del mundo y del anticristo.

Un supuesto ermitaño, Telesforo de Cosenza, enemigo de Alemania y partidario de la obediencia aviñonesa, declama contra la Iglesia de Roma y contra las costumbres del clero, anunciando el pontificado de un *papa angelicus*, al igual de los joaquinistas, y vaticina el final del cisma para el año 1393, añadiendo que la corona imperial pasará a Francia, cuyo Rey Cristianísimo llegará a ser un monarca universal, en lo cual no hacía sino repetir las predicciones de Juan de Rocquetaillade († 1362) 99.

San Vicente Ferrer, en carta a Benedicto XIII, le profetiza el próximo advenimiento del anticristo, que vendrá *cito, bene cito, valde breviter* 100. Todos se contagian de esta epidemia profética, y los predicadores en sus sermones mezclaban tales vaticinios y revelaciones con cábalas astrológicas. El mismo Pedro de Ailly, gran teólogo y filósofo, obispo de Cambrai, en un discurso pronunciado en el Adviento de 1385, ponía las profecías de Joaquín de Fiore y las del monje Cirilo (atribuidas al general de los Carmelitas, San Cirilo de Constantinopla, † 1234) a la misma altura que las de San Juan Evangelista, ya que, según él, la era de los profetas no se cerró con el Apocalipsis. Interpretando al abad Joaquín de Fiore, escribe en 1385 que el fin del mundo será hacia el año 1400.

Esto es inconciliable con lo que él mismo profetizó astrológicamente: «Hablemos—dice—de la octava y máxima conjunción de Saturno y Júpiter, que tendrá lugar hacia el año 1692 de la encarnación de Cristo, y al cabo de diez revoluciones saturnales vendrá el año 1789... Si dura el mundo hasta aquellos tiempos, lo cual sólo Dios sabe, habrá entonces muchas, y grandes, y asombrosas alteraciones y mudanzas del mundo sobre todo en el aspecto político y religioso» 101.

También Nicolás de Clemanges, orador, teólogo y humanista, y Nicolás Oresme, notable filósofo y obispo de Lisieux, compusieron libros sobre el anticristo y el fin del mundo 102.

99 Al ermitaño Telesforo le respondió con una larga refutación ENRIQUE DE LANGENSTEIN, *Contra quendam eremitam de ultimis temporibus vaticinantem*; B. PEZ, *Thesaurus anecdotorum novissimus* (Augsburg 1721) I-2, 505-64.

100 PAGES, *Histoire de S. V. Ferrier* I ap. LXXXVI.

101 «Maxime circa leges et sectas» (*De concordia astronomicae veritatis et narrationis historicae* c.60); SALEMBIER, *Petrus de Alliaco* [Lille 1886] 187.

102 N. DE CLEMANGES, *Liber de Antichristo, de ortu eius, vita, moribus et operibus*, ed. Lydius (Leiden 1613); N. ORESME, *De Antichristo*; MARTÈNE-DURAND, *Veterum scriptorum IX, 1271-1446*. T. de Niem trata de los indicios de la próxima venida del anticristo en *De schismate* III c.41.

Y todavía después de terminado el cisma siguen vaticinando el próximo fin del mundo personajes tan insignes como el filósofo-místico Nicolás de Cusa y el santo predicador Juan de Capistrano ¹⁰³.

CAPITULO VIII

Pisa y Constanza. Fin del cisma *

I. «VIA CONCILII» PISA

Ni el intrépido Benedicto XIII, en su avanzada costera de Porto Venere, ni el bueno de Gregorio XII, entre los muros de Lucca, dieron un paso más para encontrarse y dar al problema angustioso del cisma la solución que todos deseaban. Ni el papa avifonés ni el romano tenían ánimo de abdicar, lo cual entorpecía toda negociación. En pro de Benedicto hay que decir que externamente dió mayores muestras de prontitud y buena voluntad, maniobrando muy hábilmente para que toda la odiosidad del fracaso recayese en su adversario. No por eso

¹⁰³ NICOLÁS DE CUSA en su *Coniectura de ultimis diebus* anuncia la victoria del anticristo entre los años 1700-1734, aunque ignora cuánto tiempo durará el mundo. Véase E. VANSTEENBERGHE, *Le cardinal Nicolas de Cues. L'action. La pensée* (París 1920) 248-50. SAN JUAN DE CAPISTRANO escribe *De iudicio universali*, esperándolo próximamente, y añade a su publicación algunas profecías de otros sobre el mismo argumento (J. HOFER, *Giovanni di Capistrano*. Trad. ital. [L'Aquila 1955] 241-42). Sobre profetas y visionarios de esta época, I. ROHR, *Die Prophetie im letzten Jahrhundert vor der Reformation*: «Hist. Jahrbuch» (1898) 29-56.447-66; I. DOELLINGER, *Die Weissagungsglaube und das Prophetentum in der christlichen Zeit*: «Kleinere Schriften» (Stuttgart 1890) 450-557, particularmente 533-57.

* FUENTES.—Una enorme colección, aunque desordenada, de documentos para el concilio de Constanza nos da HERMANN VON DER HARDT, *Magnum oecumenicum Constantiense concilium* (Frankfurt-Leipzig 1692-1700) 6 vols. más un séptimo (1742) de índices. Nuevas fuentes en H. FINKE, *Acta Concilii Constantiensis* (Münster 1906-1928) 4 vols.; más que actas, son diarios, cartas y documentos relativos a las principales cuestiones allí tratadas; ID., *Forschungen und Quellen zur Geschichte des Konstanzer Konzils* (Paderborn 1889); MANSI, *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio* vol. 28; J. TEJADA Y RAMIRO, *Colectión de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España* (Madrid 1859-62) 7 vols.; A. MERCATI, *Raccolta di concordati in materia ecclesiastica tra la Santa Sede e la autorità civili* vol. I (Roma 1919); ULRICO DE RICHTENHAL, *Das Concilium so zu Constenz ist gehalten worden* (Leipzig 1913) ed. de E. H. Brandt; *Chronique du religieux de St. Denys*, publ. por Bellaguet (París 1839-52): «Coll. doc. inéd. sur l'hist. de France»; J. GERSÓN, *Gersonii opera* ed. Dupin 6 vols.: (Amberes 1706) 5 vols.; *Acta ad Concilium Constantiense pertinentia ex documentis hispanis*: DOELLINGER, *Beiträge zur politischen... und Kultur-Geschichte* II, 344-392. Otros muchos documentos en las obras de Martène, D'Achery, Muratori y Rainaldi, que luego se citarán.

BIBLIOGRAFIA.—Para los concilios de Pisa y de Constanza, lo mismo que para el cisma, es fundamental la obra de Noel Valois y tiene capítulos muy bien pensados la de Victor Martin, ambas citadas en el capítulo anterior. Compendioso y claro el libro de Salembier sobre el cisma. Protestante, pero bien documentado y amplio, el de J. LENFANT, *Histoire du concile de Constance* (Amsterdam 1714-27) 2 vols. Narración cronológica de los sucesos siguiendo las actas, HEFELÉ-LECLERCQ, *Histoire des conciles* t. 7 (París 1916); H. FINKE, *Bilder vom Konstanzer Konzil* (Heidelberg 1903); ID., *Die Nation in den spätmittelalterlichen allgemeinen Konzilien*: «Historisches Jahrbuch» 57 (1937) 323-338; B. FROMME, *Die spanische Nation und das Konstanzer Konzil* (Münster 1806); P. ARENDT, *Die Predigten des Konstanzer Konzils* (Friburgo de Br. 1926); K. DIETERLE, *Die Stellung Neapels und der grossen italienischen Kommunen zum Konstanzer Konzil*: «Römische Quartalschrift» 29 (1915) 3-21.45-72; W. FOCKE, *Studien zur Geschichte der englischen Politik auf dem Konstanzer Konzil* (Friburgo de Br. 1919); H. BELLÉE, *Polen und die römische Kurie in den Jahren 1414-24* (Berlín 1919); K. A. FINK, *Martin V und Aragon* (Berlín 1938); J. P. MAC-GOWAN, *Pierre d'Ailly and the Council of Constance* (Washington 1936); M. CREIGHTON, *A History of the Papacy*. Vol. I, *The Great Schisme. The Council of Constance 1378-1418* (Londres 1882) p. 261-420; O. BUONOCORE, *Un papa isolano, Giovanni XXIII* (Porto d'Ischia 1931); J. VINCKE, *Zu den Konzilien von Perpignan und Pisa*: «Römische Quartalschrift» 50 (1955) 89-94; J. ASCHBACH, *Geschichte Kaiser Sigmunds* (Hamburg 1838-1845) 4 vols. con documentos; el vol. 2 está dedicado a Constanza; O. SCHIFF, *König Sigmunds italienische Politik bis zur Romfahrt 1410-1431* (Frankfurt 1909); J. GUIRAUD, *L'Etat pontifical après le Grand Schisme* (París 1906).

consiguió que el reino de Francia se dejase convencer y tornase a su obediencia.

Uno que bien conocía sus astucias escribió: «Del mismo modo que un diablo es más malicioso que otro y, aunque sean compañeros, se engañan mutuamente, nuestro papa Luna supo guardar tal modo y manera, que toda la culpa del desacuerdo se la echó al de Roma al decir de todos» ¹.

Ya nadie alimentó la ilusión de que el cisma terminaría por la *doble cesión*, o renuncia de ambos contendientes. Mucho menos por un acuerdo entre ellos. Faltaba por ensayar la *via concilii*, aunque a no pocos les pareciese anticanónica.

Las esperanzas se pusieron en el concilio universal, única salida de aquel bosque enmarañado (*nemus unionis* que diría Teodorico de Niem), en cuyo laberinto andaba desorientada la cristiandad.

1. **Defección de los cardenales.**—Hemos visto a Francia declararse neutral entre las dos obediencias. La Universidad de París escribió al colegio cardenalicio de Roma invitándolo a unirse con el de su rival a fin de trabajar juntos por la extinción del cisma y la unión de la Iglesia. Nueve cardenales de Gregorio XII, apartándose de su señor, escribieron a Benedicto XIII rogándole que se llegara hasta Livorno. Aceptó gustoso la invitación el papa Luna, y, como surgiesen dificultades para el viaje de parte de Florencia, envió en mayo de 1408 varios representantes suyos, entre ellos cuatro purpurados, que conferenciaron con los secesionistas, confiando en que los ganarían para su partido.

La cosa sucedió muy diversamente, pues en la conferencia los cardenales urbanistas propusieron a los de Luna convocar un concilio independiente de ambos papas. Reaccionaron en un principio con escándalo los partidarios de Benedicto, mas pronto empezaron a ceder y acabaron por entrar en la vía del concilio.

Mal informado Benedicto XIII por sus plenipotenciarios, los alentó en sus negociaciones, hasta que, barruntando algo de lo que se tramaba en Livorno y temiendo que el gobernador de Génova, Boucicaut, le echase mano en nombre del rey de Francia, huyó de Porto Venere el 16 de junio de 1408 con sólo cuatro cardenales fieles. La víspera redactó una encíclica exponiendo hermosamente todos sus afanes, esfuerzos y fatigas en pro de la unión de la Iglesia y anunciando a los arzobispos, obispos, abades y demás preladados eclesiásticos que convocaba un concilio para la fiesta de Todos los Santos «in loco Perpiniani dioecesis Elensis» ².

Rechazado de todos los puertos de Provenza, desembarcó por fin en Port Vendres, lugar del Rosellón, el 1 de julio. Allí podía permanecer tranquilo, pues se hallaba en tierra sometida al rey aragonés.

Entre tanto, seis cardenales de un bando y seis del otro, reunidos en Livorno, declaraban el 29 de junio que por el bien de la Iglesia se veían forzados a separarse de sus respectivos pontífices, constituyendo un colegio cardenalicio acéfalo y anulando desde ahora cualquier pro-

¹ *Livre des faits du mareschal de Boucicaut* (París 1620) p. 164.

² Esta encíclica *Caelestis altitudo consilii* sería en sí muy hermosa si no contuviera las ordinarias injurias y desprecios del papa y de los cardenales contrarios (MANSI, *Concilia XXVI*, 1103-1109; MARTÈNE-DURAND, *Veterum scriptorum... amplissima collectio* [París 1724-33] VII, 781-87).

moción de cardenales que hicieran Benedicto o Gregorio; y dos meses después escribían a todos los príncipes y obispos de la cristiandad convocando un concilio universal para el 25 de marzo de 1409 en la ciudad de Pisa.

No se había quedado atrás Gregorio XII, pues también él desde la ciudad de Siena, adonde se había retirado, convocó el 2 de julio de 1408 un concilio para la fiesta de Pentecostés del año siguiente, concilio que debería celebrarse en la provincia de Aquilea y exarcado de Ravena³.

De hecho, tal concilio, reunido en Cividale, fué tan insignificante, que no merece tenerse en cuenta. El de Perpignan se abrió en noviembre. Para ello Pedro de Luna se preparó nombrando cinco nuevos cardenales y abriendo proceso contra la Universidad de París y contra sus principales adversarios franceses, a comenzar por Simón de Cramaud, quien por aquellos días presidía en París una asamblea general de la iglesia de Francia, declarando a Pedro de Luna herético, cismático y perturbador de la paz. En uno de sus discursos, retórico como suyo, Benedicto XIII saludaba en este concilio de Perpignan el comienzo de una era nueva que prepararía la unión de los cristianos y la reforma de la Iglesia. Un total de siete cardenales, tres patriarcas, ocho arzobispos, 33 obispos, 83 abades, cuatro superiores religiosos y otros representantes de diversas entidades deliberaron, no siempre con calma, hasta el 26 de marzo de 1409, alabaron el celo de Benedicto XIII y sus muchos trabajos por la unión, pero insistieron en que debía continuar en la *via cessionis*, renunciando a la tiara en caso que su rival hiciese lo mismo, y le exhortaron a que no dejase de mandar plenipotenciarios al concilio que se iba a celebrar en Pisa⁴.

2. **Concilio de Pisa.**—No todos los príncipes de la cristiandad respondieron igualmente a la invitación de aquel híbrido colegio cardenalicio reunido en Livorno. Toda Francia, a excepción de algunos preladados, aplaudió la idea del concilio y se dispuso a participar en la asamblea. A Francia se agregó Navarra con su rey Carlos III el Noble, fidelísimo hasta entonces al papa aragonés, y Milán, con su duque Juan Visconti. También la Gran Bretaña, que hasta entonces seguía a Gregorio XII, adoptó la neutralidad para atenerse a las decisiones que se tomaran en Pisa.

Negáronse, en cambio, a acudir al concilio el rey Ladislao de Nápoles y la república de Venecia, el reino de Escocia, el de Aragón y también el de Castilla, cuyo regente D. Fernando de Antequera adoptó una actitud expectante. En Alemania la situación era muy confusa. El rey Wenceslao de Bohemia, al perder la corona imperial, destituido por los príncipes en 1400, se había enajenado la voluntad del papa romano, y ahora prometió a los cardenales que enviaría representantes a

³ Las letras apostólicas en T. DE NIEM, *De schismate* III,36. Anota este publicista que, al salir de Lucca, Gregorio parecía «multum extenuatus in facie et lividi coloris, ac si iam in puncto mortis existeret». Usamos la edición *Historiae Theodorici de Niem... de Schismate Ecclesiae* (Basilea 1566). Sobre el autor véase H. HEIMPPEL, *Dietrich von Niem 1340-1418* (Ratisbona 1932).

⁴ La *Forma celebrationis concilii papalis Perpiniani*, con descripción de las sesiones, nos la ha transmitido M. DE ALPARTIL, *Chronica actuatorum temporibus domini Benedicti XIII* ed. de F. Ehrle (Paderborn 1906) 173-187. Otra documentación en MANSI, *Concilia* XXVI,1103-1122. La publicación de F. EHRLÉ *Aus den Acten des Afterkonzils von Perpignan 1408*: *Archiv für Lit. und K.G.* 5 (1889) 387-492; 7 (1900) 576-694, trata muy brevemente del concilio de Perpignan en las últimas páginas; el resto son documentos anteriores relativos a las andanzas de Benedicto XIII.

Pisa con tal que éstos fuesen tratados como del legítimo rey de romanos. El actual emperador Roberto de Baviera, que había sido confirmado en su alta dignidad por Bonifacio IX en 1403, se mantuvo fiel a Gregorio XII, y, por lo tanto, adverso al concilio pisano, a pesar de que la dieta imperial de Frankfurt en 1409 se adhirió a los cardenales disidentes. Segismundo, rey de Hungría, siguió más bien al emperador que a su hermano Wenceslao⁵.

Serías objeciones se podían poner, y de hecho se pusieron, a la legitimidad de un concilio universal convocado sin el papa y contra el papa. Jamás se había visto tal cosa en la historia de la Iglesia. Era un concilio que nacía acéfalo. Todos se daban cuenta de la audacia de este paso; pero era tan grande el dolor que sentían en sus almas por la división de la Iglesia y se hallaban tan desesperanzados después del fracaso durante treinta años de tantas tentativas de unión, que cualquier medio les parecía lícito, y se persuadían que la comunidad cristiana tiene que encontrar en sí misma un remedio de tan grave enfermedad cuando los papas, como en este caso, se muestran incapaces⁶. Los teólogos y canonistas más eminentes, con las Universidades de París, Bolonia y Oxford, sostenían que en casos semejantes la plenitud de la potestad reside en el cuerpo total de la Iglesia o en el concilio, que la representa, no en su cabeza, que es el papa.

Con gran pompa y apariencia de universalidad se inició el concilio en la catedral de Pisa el 25 de marzo de 1409, fiesta de la Anunciación. Reina gran diversidad en el cómputo de los asistentes, sin duda porque de un día para otro oscilaba mucho la concurrencia. Cuando más, parece que se hallaron 24 cardenales, cuatro patriarcas, 80 obispos, más los procuradores de otros 102 ausentes; 87 abades, más los procuradores de otros 200 ausentes; 41 priores, los generales de los dominicos, franciscanos, carmelitas y agustinos, más de 300 doctores, diputados de muchas universidades, de 100 cabildos catedrales, embajadores de los príncipes, etc.

¿Y quién presidía aquella solemne asamblea, que se decía representar a la cristiandad entera? Propiamente, nadie. En el puesto más honorífico sentábase al principio el más antiguo de los cardenales, Guido de Malesset, y después el influyente patriarca de Alejandría, Simón de Cramaud. Hubo 23 sesiones, en las cuales no se discutió nada; se

⁵ Los embajadores de Wenceslao llevaron al concilio una carta de Segismundo en que éste decía: «Quod propter nonnullas causas ambaxiatores suos ad dictum concilium generale mittere non poterat, sed quod frater suus rex Romanorum et Bohemiae suos mittebat solemnes ambaxiatores, et quod ipse a voluntate dicti fratris sui deviare non intendebat» (MANSI, *Concilia* XXVII, 353). De Portugal fueron embajadores a Pisa, mas anunciaron que no consentían en la elección de un nuevo papa (P. DE BOFARULL, *Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón* t.I [Barcelona 1847] 133 y 157).

⁶ Juan de Varennes había escrito tiempo atrás a Benedicto XIII: «Crudeliorem enim plagam schismate Deus in orbem non potest transmittere» (MARTÈNE-DURAND, *Veterum script.* VII,568). Los argumentos con que la Universidad de Bolonia trataba de justificar el concilio de Pisa, desatendiendo a los dos papas, en MARTÈNE-DURAND, *Veterum script.* VII,894-97. Sobre eso mismo escribió Gersón en Pisa su libro *De aufferibilitate papae ab Ecclesia* (*Opera* II,209-24), queriendo demostrar que la Iglesia podía divorciarse del papa, aunque fuese legítimo, por conservar su unidad esencial. Ideas semejantes defendían P. de Ailly (VALOIS, IV,84-87) y F. Zabarella, que escribió: «Potestas est in ipsa universitate tanquam in fundamento, sed in papa tanquam in principali ministro» (G. ZONTA, *Francesco Zabarella 1360-1417* [Padua 1915] p.59). Así pensaban también Clemanges y Simón de Cramaud (A. COVILLE, *Le traité de la ruine de l'Eglise de Nicolas de Clemanges* [Paris 1936], y H. FINKE, *Acta concilii Const.* I,281).

echaban discursos y se votaba luego con perfecta unanimidad, como si las decisiones se hubiesen tomado de antemano.

La oposición vino de fuera. En la cuarta sesión, día 15 de abril, fueron admitidos los embajadores imperiales, los cuales paladinamente hicieron constar que aquel concilio era ilegítimo, porque no los cardenales, sino sólo el papa Gregorio XII, tenía el poder de convocarlo. Si Gregorio no era verdadero papa, tampoco los cardenales por él creados eran verdaderos cardenales. En consecuencia, propusieron que se suplicase al papa Gregorio la designación de otra ciudad donde se celebrase el concilio. Sin aguardar la respuesta oficial de los Padres conciliares, se partieron los embajadores el 21 de abril, apelando a Cristo y al sumo pontífice y echando a Francia toda la culpa del cisma.

Mejor impresión causó la protesta de Carlos Malatesta, príncipe de Rímíni, varón integérrimo, elocuente, dotado de eximias cualidades naturales y amante como pocos de la santa Iglesia y del pontífice romano. Malatesta, que se había mostrado siempre fiel abogado y protector de Gregorio XII, peroró en nombre del mismo, no reconociendo a esta asamblea como legítima, pero asegurando que, si el concilio se trasladaba a otra ciudad que no estuviese bajo el señorío de Florencia, el papa Gregorio renunciaría a la tiara aunque no lo hiciese su rival.

Ni siquiera con tan generosa promesa pudo obtener nada el noble príncipe, que el 26 de abril se retiró a su ciudad de Rímíni para dar cuenta al papa de sus vanos esfuerzos.

Ya desde los primeros días del concilio se había entablado el proceso contra Gregorio XII y Benedicto XIII. A los dos papas se los declaró contumaces en la sesión IV, ya que, citados públicamente, no habían querido presentarse; y en la sesión XV (5 de junio) fueron condenados como cismáticos notorios, herejes y perjuros, que escandalizaban la Iglesia de Dios, y, consiguientemente, se los deponía del pontificado⁷.

Poco antes en la sesión VIII (10 de mayo), el concilio había querido definir su propia legitimidad y su potestad suprema en la Iglesia para decidir la cuestión de los dos pontífices.

Al abrirse la sesión XVIII, el 14 de junio, se presentaron los embajadores del rey de Aragón. No intentaban adherirse al supuesto concilio; sólo pedían ser informados de las decisiones de la asamblea y que se otorgase audiencia a los embajadores de Benedicto XIII, recién llegados a Pisa. El concilio deputó una comisión que recibiera aparte, en la iglesia de San Martín, a los representantes de Pedro de Luna, uno de los cuales era Fr. Bonifacio Ferrer, prior general de la Cartuja y tan fervoroso aviñonista como su hermano San Vicente.

«Somos los nuncios del santísimo Padre el papa Benedicto XIII», empezó diciendo el arzobispo de Tarragona. El público rompió a gri-

⁷ La sentencia en MANSI, *Concilia* XXVI, 1146-48, y en HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII, 46-48. En la citación a comparecer ante el concilio, el oficial que leía el documento llamó a los dos papas, irónica y despectivamente, *Errorius* (en vez de Gregorius) y *Beneftus* (en lugar de Benedictus). Poco después de su condenación, el día del Corpus, se quemaron en la plaza dos maniques con mitra papal en la cabeza para regocijo del pueblo. Nótese aquí que el concilio de Pisa no abraza claramente la doctrina conciliarista. Al deponer a los dos papas, no se funda en la superioridad del concilio sobre el pontífice, sino en la vieja teoría medieval, usada por Nogaret contra Bonifacio VIII y generalmente admitida entonces. Léanse las oportunas advertencias de V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* II, 73-74 y 84-89.

tar escandalosamente, llamándoles «nuncios de un hereje y de un cismático». Quisieron hablar con libertad, mas no les fué permitido criticar lo más mínimo las decisiones del concilio contra su señor. Salieron de la iglesia sin exponer siquiera el objeto de su misión, y, como en las calles de la ciudad arremetiese el populacho contra ellos con insultos y aun con amenazas de muerte, tuvieron que escapar poco menos que huyendo. Bonifacio Ferrer nos ha dejado el relato de las injurias y descortesías con que fueron tratados⁸.

3. **La Iglesia tricéfala.**—Declarada vacante la sede pontificia, los cardenales entraron en conclave en el palacio arzobispal a fin de elegir un nuevo papa en cuanto delegados del concilio, y, al cabo de once días, el cardenal de Milán, Pedro Philargis (o Philaretus), fué elegido por unanimidad (26 de junio 1409). Griego de origen, como nacido en Creta; de humildísima familia, franciscano desde muy joven, había descollado como gran teólogo en las Universidades de Oxford y de París y últimamente se había movido mucho por la convocación del concilio pisano. Llamóse *Alejandro V* (1409-10) y reinó menos de un año⁹. Coronado el 7 de julio, confirmó las decisiones del concilio, presidió las últimas sesiones y declaró que deseaba trabajar por la reforma eclesiástica. Lo único que se hizo conciliarmente en este punto fué que en la sesión XXII se estableció la reunión de otro concilio general en el término de tres años, o sea en abril de 1412, y en la última (XXIII) se ordenó que antes de esa fecha los metropolitanos debían celebrar concilios provinciales, y los obispos sufragáneos, sínodos diocesanos. El 7 de agosto se clausuraba este concilio de Pisa, que era el primer paso serio y grave en orden a la extinción del cisma¹⁰.

Pero ¿se había conseguido el fin suspirado? Así debió de creerlo la Universidad de París cuando escribía a sus delegados de Pisa: «¡Oh dichosa elección y afortunada concordia! ¡Oh pacífica unión, que será celebrada por los siglos futuros! Este es el momento de repetir con el poeta mantvano: *Magnus ab integro saeculorum nascitur ordo*»¹¹.

La realidad era que la confusión se había aumentado, puesto que, si antes había dos papas, ahora eran tres los que luchaban entre sí, llevándose cada uno parte de la cristiandad.

Benedicto XIII, bajo la protección de su amigo el rey D. Martín el Humano y acompañado de San Vicente Ferrer, se retiró a Barcelona,

⁸ En su *Tractatus pro defensione Benedicti XIII* publ. en MARTÈNE, *Thesaurus novus anecdotorum* II, 1435-1529.

⁹ Su comentario a Pedro Lombardo ha sido magníficamente estudiado por F. EHRLE, *Der Sentenzenkommentar Peters von Candia, des Pisaner Pápst Alexanders V* (Münster 1925). Noticias de Alejandro V en T. DE NIEM, *De schismate* III, 51.

¹⁰ Las actas del concilio de Pisa se conservaban, con variantes, en cuatro diversas colecciones, publicadas por Hardouin, D'Achery, Von der Hardt y Martène, recogidas luego en MANSI, *Concilia* vol. 26 y 27. Posteriormente ha editado otras críticamente J. VINCKE, *Acta concilii Pisani: «Römische Quartalschrift»* 46 (1936) 81-337. Martène publicó además cartas y documentos previos, *Acta varia praevia ad concilium Pisanum* (*Veterum scripta*, VII, 425-1079).

¹¹ Manuscrito citado por VALOIS, *La France et le Grand Schisme* IV, 110. La legitimidad del concilio de Pisa y de Alejandro V es negada por la mayoría de los autores modernos. Sin embargo, el jesuita O. Pflüf, en una recensión de la obra de N. Valois, opina que la convocación del concilio de Pisa por los cardenales en aquellas circunstancias estaba bien justificada: «Das Verfahren der Kardinäle schien durch den Ausnahmezustand und die himmelsschreiende Not der Kirche gerechtfertigt» (en «*Stimmen aus Maria Laach*» 64 [1903] 327-35). San Roberto Belarmino dice que el de Pisa fué el concilio general «nec approbatum nec reprobatum» y tiene a Alejandro V por verdadero papa (*De conciliis* I, 8). De hecho, el Alejandro que vino después del pisano se llamó Alejandro VI. No se siguió esta norma con Clemente VII, ni con Benedicto XIII, ni con Juan XXIII.

de donde en 1414 pasó a Valencia, fulminando tremendos anatemas contra los cardenales que le habían traicionado, contra la Universidad de París, «esa reunión de malvados que con loca temeridad usurpa el nombre de Universidad», y contra todos sus enemigos.

Gregorio XII, interrumpiendo su concilio de Cividale por temor de los venecianos, que habían aceptado la elección de Alejandro V, corrió a guarecerse a la sombra de Ladislao Durazzo en Gaeta. Este rey de Nápoles, hijo de Carlos Durazzo y pretendiente de Hungría, era su más poderoso auxiliar. Y no sin motivo. Con la connivencia más o menos forzada de Gregorio había conquistado Ladislao la ciudad de Roma, la Romagna y parte de la Toscana, y ambicionaba mucho más, que sólo con el favor de un papa débil como Gregorio podría obtener. Ladislao tenía un fuerte enemigo político en Luis II de Anjou, que años antes había ocupado la capital y otras ciudades del reino napolitano, y renovaba ahora sus pretensiones al trono con el apoyo decidido de Alejandro V.

Este nuevo papa reconoció a Luis de Anjou el título de rey de Nápoles que un tiempo le había otorgado Clemente VII y lo nombró gonfaloniero de la Iglesia (19 de agosto 1409). Con 500 lanceros que trajo de Francia, otros tantos que le prestaron los florentinos y 1.000 que acaudillaba su aliado el cardenal de Bolonia, Baltasar Cossa, bajó Luis II a los Estados pontificios y entró victorioso en Orvieto, Viterbo y en la misma Roma, de donde tuvo que huir Ladislao. Cansadas las tropas de Anjou, no pudieron continuar hacia Nápoles, y Luis se retiró hacia el norte, sin haber ultimado la conquista de la Ciudad Eterna, que sólo algunos meses más tarde cayó en manos de sus lugartenientes (febrero de 1410). Alejandro V podía estar contento. Los Estados pontificios estaban bajo su obediencia. Era el momento de trasladarse desde Bolonia, donde había puesto temporalmente su sede, a Roma, con lo que aumentaría su prestigio de papa verdaderamente romano. Pero la muerte le cortó los pasos. Murió en Bolonia en la noche del 3 de mayo.

¿Quién sería su sucesor? Había un cardenal que había influido anteriormente en la elección de Alejandro V, desempeñaba ahora la legación de Bolonia, se había distinguido en la conquista de los Estados pontificios y gozaba del favor de los florentinos. Era Baltasar Cossa. Luis II de Anjou escribió a los cardenales reunidos en conclave recomendándolo. La elección, pues, no era dudosa; recayó sobre este belicoso cardenal, que se llamó Juan XXIII (17 de mayo 1410).

4. **Juan XXIII, papa de transición.**—Lo mismo que de Alejandro V, podemos decir de Juan XXIII: que fué papa de transición. Disputen otros acerca de su legitimidad o ilegitimidad; ciertamente, estos dos pontífices constituyen el puente que condujo a la Iglesia a la otra orilla del cisma, a la tierra firme en que se alzó un papa cierto e indubitable.

¿Quién era este personaje circundado de leyendas? Difícil es caracterizar y enjuiciar a aquel napolitano que se llamó Baltasar Cossa, hombre de guerra, que pirateó en el mar de Sicilia cuando las luchas entre Ladislao y Luis de Anjou, según cuenta Teodorico de Niem; que llevó una vida brutal e incontinente, si hemos de creer a este mis-

mo publicista, despiadado y acerbo, y que en Bolonia logró conquistar la tiara con el nombre de Juan XXIII¹².

Según Platina, había hecho estudios jurídicos en la Universidad de Bolonia. Todos reconocían en él dotes no vulgares de *condottiero* militar y no menos de político y administrador, como lo demostró en su oficio de camarlengo que le otorgó Bonifacio IX. San Antonino de Florencia lo caracterizó en estas concisas palabras: «In temporalibus quidem magnus, in spiritalibus vero nullus omnino»¹³. Aun en las cosas temporales y humanas hay que confesar que no brilló mucho durante el pontificado. Y bien pronto perdió todo su prestigio.

Apenas elegido, envió una embajada a los reyes de Aragón, Navarra y Castilla instándoles a que abandonasen la causa de Benedicto XIII y le reconociesen a él. Con el mismo objeto entró en negociaciones con Carlos Malatesta de Rimini, siempre fiel a Gregorio XII. Todo fué inútil.

De Bolonia salió Juan XXIII, en compañía de Luis II de Anjou, camino de Roma. Entraron juntos en la Ciudad Eterna el 12 de abril de 1411. Mientras el anjevino luchaba contra el rey de Nápoles, el papa excomulgó a Ladislao. Pronto cambió la situación, pues cuando Luis se volvió a Francia y el pérfido napolitano prometió abandonar al anciano Gregorio XII, que tuvo que buscar refugio en Rimini, Juan XXIII se apresuró a restituir a Ladislao el título de rey de Nápoles, nombrándole además gonfaloniero de la Iglesia.

Conforme al decreto de Pisa, que ordenaba celebrar nuevo concilio al cabo de un trienio, lo convocó en Roma para el 1 de abril de 1412. Con esta ocasión creó 14 cardenales, entre los que figuraban Pedro d'Ailly, Francisco Zabarella y Guillermo Fillastre. La apertura del concilio romano no pudo tenerse hasta principios de 1413, y con escasa afluencia de italianos, franceses, ingleses y bohemios. El único decreto de importancia fué el que condenó los escritos de Wiclef, que por aquellos días causaban graves daños en Bohemia¹⁴. El programa de reformas propuesto por la Universidad de París, y particularmente por Pedro d'Ailly en su *Capita agendorum*, no se tuvo en cuenta, porque el concilio se disolvió, o, mejor, se aplazó para otra fecha y otro lugar.

Bien hicieron los Padres en marcharse a tiempo, porque el ambicioso Ladislao, que había roto las paces con Juan XXIII, invadió el territorio pontificio y asaltó la Ciudad Eterna el 7 de junio, poniendo al papa en precipitada fuga¹⁵.

¹² No se prueba que su elección fuese simoníaca, como se dijo luego siguiendo al maldiciente Teodorico de Niem. De su incontinencia antes del sacerdocio hay algunas pruebas (RAINALDI, *Annales* a. 1409 n. 86; H. BLUMENTHAL, *Johann XXIII, seine Wahl und seine Persönlichkeit: Zeitschrift für KG* 21 [1900] 488-516). Teodorico de Niem nos ha transmitido sus noticias y juicios en dos tratados: *Invectiva contra Johannem* y *De vita ac fati constantiensibus Iohannis papae XXIII*, publ. en HARDE, *Magnum oecum. Constant. concilium* II, 296-329. 335-459.

¹³ *Summa historialis* p. 3.º tit. 22 c. 6.

¹⁴ F. PALÁCKI, *Documenta M. Joannis Hus* (Praga 1869) p. 467; MANSI, *Concilia* XXVII, 506.

El programa de reformas propuesto por la Universidad de París, en FINKE, *Acta const.* I, 132-48.

¹⁵ ANTONIO PETRI, *Diarium romanum*; MURATORI, *Rerum ital. script.* XXIV, 1033-40. Según este cronista, Ladislao arrasó la ciudad y profanó la misma basilica de San Pedro, ubi fiebat concilium. No disfrutó mucho del triunfo, pues murió en Nápoles al año siguiente, agosto de 1414, dejando el trono a su hermana Juana de Durazzo.

II. EL CONCILIO DE CONSTANZA

1. **Segismundo, emperador.**—¿Adónde dirigiría sus pasos el papa fugitivo? Buscó refugio en Florencia; pero ésta, su antigua aliada, le cerró ahora las puertas, temerosa de indisponerse con el rey Ladislao. En el norte de Italia se hallaba entonces el nuevo emperador Segismundo. A él, como a defensor oficial de la Iglesia, se volvió el desamparado Juan XXIII pidiendo ayuda y protección. No se la negó el emperador, pero arrastrándolo por un camino que no era el deseado por el pontífice. Desde este momento, el monarca germánico vuelve a ser el primer actor en los negocios eclesiásticos de Europa. El rey de Francia, que tan preponderante papel ha jugado hasta ahora en la cuestión del cisma, se retira, cediendo su puesto al emperador.

Segismundo, hijo de Carlos IV y hermano de Wenceslao, reinaba en Hungría desde 1387. A la muerte de Roberto de Baviera, acaecida en 1410, fué elegido para sucederle en el trono imperial, aunque aún vivía su hermano Wenceslao de Bohemia, depuesto por los príncipes. Adornado de egregias dotes, caballeresco, instruído, fastuoso, de altos pensamientos y deseoso de servir a la Iglesia y a la cristiandad, Segismundo valía más para la paz que para la guerra.

Ya vimos que no había querido adherirse al concilio de Pisa; por lo tanto, no obedecía a Juan XXIII y esperaba aún la solución del cisma por medio de otro concilio verdaderamente universal. Así que, cuando vió que Juan XXIII se ponía en sus manos, se alegró de poder tomarlo como instrumento para sus planes. Sabía por informes de Malatesta que el anciano Gregorio XII aceptaría un concilio convocado a instancias del emperador y aún abdicaría, si fuera necesario para la paz de la Iglesia.

Entrevistóse, pues, con Juan XXIII en Lodi (diciembre de 1413), compeliéndole buenamente a convocar el concilio general en una ciudad alemana como Constanza¹⁶. La bula de indicción lleva la fecha del 9 de diciembre de 1413 y la apertura del concilio se señala para el 1 de noviembre del siguiente año. Segismundo anunció que asistiría personalmente a la gran asamblea, la cual, además de tratar de la extinción del cisma y de la reforma de la Iglesia, resolvería otro problema que le preocupaba al emperador: el de la herejía de Hus.

2. **Solemne apertura.**—Constanza, la vieja ciudad imperial, asentada a la orilla del gran lago que lleva su nombre, vió entrar en su recinto el 28 de octubre de 1414, por la histórica puerta de Kreuzlingen, una brillante cabalgata, a cuya cabeza iba Juan XXIII escoltado por nueve cardenales y gran número de prelados. El príncipe Orsini y el conde Montfort tiraban de las riendas de la blanca hacanea pontificia. Cumplimentado el papa por el burgomaestre y aclamado por el pueblo,

¹⁶ El autor del tratado *De modis uniendi ac reformandi Ecclesiam*, atribuido un tiempo a Gersón (*Opera* II, 161-201) o al benedictino portugués Andrés de Escobar, hoy más probablemente a T. de Niern, insistía por aquellos días en que al emperador compete el derecho de convocar los concilios; antes había defendido lo mismo F. Zabarella. Los planes de Segismundo sobre el concilio pueden estudiarse en FINKE, *Acta conc. Constant.* 1, 88-92; y las relaciones del emperador con Gregorio XII y Juan XXIII, *ibid.*, 93-107. Escobar abandonó posteriormente las ideas conciliaristas. Véase la introducción de M. Candal a su edición crítica de ANDREAS DE ESCOBAR, *Tractatus polemico-theologicus de graecis errantibus* (Roma, Madrid 1952): «Concilium Florentinum» vol. 4 ser. B.

fué conducido bajo palio a la catedral y luego al palacio del obispo. Empezaba para aquella ciudad una maravillosa fiesta que duraría tres años y medio.

El 5 de noviembre, tras una solemne procesión y una misa pontifical, Juan XXIII declaró abierto el concilio, cuya primera sesión se tendría el 16 en la iglesia catedral. Cada día iban llegando más prelados. El cardenal Pedro d'Ailly, que tan relevante papel desempeñará en esta ecuménica asamblea, hizo su entrada el 17 de noviembre con un séquito de 44 personas. No menos de 500 formaban la comitiva del arzobispo de Maguncia. Y así otros muchos. En los días de más concurrencia llegó a haber en Constanza 29 cardenales, tres patriarcas, 33 arzobispos, cerca de 150 obispos, más de 100 abades, 300 doctores y 18.000 eclesiásticos¹⁷. Pocas veces se habrá dado en la historia una asamblea más autorizada. Además del emperador, que vino con gran número de príncipes alemanes, estaban representados casi todos los reyes cristianos: de Inglaterra y Escocia, de Francia, de Nápoles, de Dinamarca y reinos escandinavos, de Polonia, del basileus Miguel Paleólogo, de los reinos españoles. Las principales universidades enviaron sus delegados. Los teólogos y canonistas más eminentes participaron en el concilio.

El 24 de diciembre, bien entrada la noche, llegó por el lago iluminado el cortejo del emperador Segismundo con su esposa y una escolta de mil caballeros. Esperábale el papa en la catedral para empezar los maitines y la misa de Navidad. Segismundo ocupó un magnífico sitio rodeado de los príncipes y altos dignatarios del imperio, y, según antigua costumbre, cantó el evangelio de la fiesta: *Exiit edictum a Caesare*, revestido de dalmática diaconal de brocado rojo y con la corona en la cabeza. Terminado el oficio, el papa le entregó una espada bendita, que él juró emplearla en servicio de la santa Iglesia.

Todavía tardaron en venir otras personalidades, como el elector palatino, duque Luis de Baviera, que llegó un mes más tarde con 500 caballeros y fué elegido protector del concilio.

3. **Fermentación democrática y nacionalista. Orden conciliar.**—Juan XXIII había hecho su viaje a Constanza acompañado de largo séquito de prelados, partidarios fieles de su causa, y bien provisto de dinero con que comprar voluntades. Algún recelo tenía de que en aquel concilio, donde predominaba el emperador, se alzasen voces contrarias al concilio de Pisa y, consiguientemente, a su pontificado. El iba dispuesto a que no se discutiese el punto de su elección o a que se confirmase, ya que el concilio de Constanza no debería ser sino la continuación del de Pisa. Ahora bien, el concilio pisano había anatematizado tanto a Gregorio XII como a Benedicto XIII. ¿Y cómo no había de ser preferido él antes que un viejo caduco de ochenta y siete años, o de otro de ochenta y seis, ya casi olvidado de todos y confinado en un rincón de Cataluña? Juan XXIII contaba con el favor del arzobispo de Maguncia, del margrave de Baden y del duque de Borgoña.

¹⁷ El constanciense Ulrico de Richenthal nos dejó una famosa descripción del concilio tal como él lo vió (*Das Concilium so zu Constenz ist gehalten worden* ed. fotográfica, Leipzig 1895). Tenemos también muchas noticias en los diarios publicados por Finke, especialmente en el de Fillastre.

De todos modos había que asegurar la libertad y la vida para cualquier contingencia, y a este fin no se contentó con exigir garantías al emperador, sino que, al pasar por el Tirol camino de Constanza, nombró al duque Federico de Austria capitán general de la Iglesia romana a condición de que él se comprometiese a tomar al papa bajo su patrocinio y a facilitarle la evasión, si era preciso.

Al concilio habían sido invitados todos los prelados, príncipes y representantes de las tres obediencias. No faltarían, pues, asistentes que defendieran la causa de Gregorio XII y de Benedicto XIII. Si se planteaba el problema de la legitimidad o se trataba de una nueva elección pontificia, Juan XXIII confiaba en la legión de prelados italianos que había traído consigo. El número de sus votos sería superior al de sus rivales. Pero estos cálculos le salieron fallidos, porque, a propuesta de los cardenales Pedro d'Ailly y Guillermo Fillastre, determinó el concilio que tuviesen voto en las congregaciones no sólo los obispos y abades, sino también todos los doctores en teología o en derecho canónico, como había ocurrido en los concilios de Pisa y de Roma; más aún, los mismos príncipes y sus delegados tendrían voz activa¹⁸. Otra decisión más grave todavía y contraria a toda la tradición de la Iglesia se agregó el 7 de febrero de 1415: la votación no sería por cabezas, individualmente, sino por naciones, colectivamente; cada nación, estuviese integrada por muchos o por pocos individuos, no tendría más que un voto. Con esto los prelados y doctores italianos, que constituían casi la mitad del concilio, perdieron su ventaja¹⁹.

El sistema de votación que por fin se adoptó fué el siguiente: todos los asistentes al concilio se dividían en tantos grupos cuantas eran las naciones reconocidas. Al principio eran cuatro: la nación italiana, la alemana (que incluía a Bohemia, Hungría, Polonia y Escandinavia), la francesa y la inglesa; después vino también la española (de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal). Una comisión organizadora señalaba los temas que debían discutirse en todas las reuniones separadas que celebraban las cuatro o cinco naciones. En estas reuniones de cada nación tenían voto todos los participantes, lo mismo un obispo que un embajador, un doctor o el delegado de un cabildo, fuesen clérigos o laicos. El voto de la mayoría se consideraba voto o decreto de la nación. Cuando todas las naciones habían deliberado separadamente sobre un punto, se comunicaban mutuamente los decretos para ver si coincidían y estaban de acuerdo. Esto lo hacían los delegados oficiales de cada nación, presididos por un obispo que se cambiaba cada mes. Si había discrepancias, discutían entre sí hasta que se preveía una concordia posible, y entonces, consultada de nuevo cada nación particular, tenía lugar la *congregación general de las naciones*, en la que cada nación no tenía

¹⁸ MANSI, *Concilia* XXVII, 560-61; VON DER HARDT, *Magnum oecum. conc.* II, 224-26; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII, 186-87.

¹⁹ Pedro de Ailly demostró inútilmente que tal modo de votar por naciones era contra la costumbre multisecular de la Iglesia. Añadía, con razón, que de este modo salía perjudicado el derecho de los obispos y cardenales, equiparados a cualquier clérigo y aun laico. «Expedit videtur redire ad ius commune et ad antiquum modum procedendi et concludendi in conciliis generalibus, ubi non legitur facta talis nationum distinctio» (VON DER HARDT, VI, 42; P. TSCHACKERT, *Peter von Ailly* [Gotha 1877] p. 251; FINKE, *Forschungen* 29). Tal sistema introducía en el concilio un fermento nacionalista, contrario a la naturaleza católica de la Iglesia, del mismo modo que el voto de simples clérigos y laicos introducía un elemento democrático, contrario al carácter jerárquico de la misma.

más que un voto. Cuando un artículo se aprobaba allí por unanimidad, se decía aprobado *nationaliter*, después de lo cual se llevaba a la *sesión general*, pública y solemne, donde todo el concilio lo aprobaba *concihariter*²⁰. Así, la Iglesia representada en las votaciones de Constanza no era la Iglesia católica unida, sino la Iglesia dividida en naciones. Cada voto no expresaba sino lo que cada nación sentía.

El sacro colegio cardenalicio no era en un principio reconocido como corporación distinta de las naciones; cada cual votaba dentro de su nación. Repetidas veces protestaron los cardenales contra este desprecio de su autoridad y pidieron se les concediera un voto colectivo, pues no debían ser menos—decían—que la nación inglesa, la cual se componía de 20 miembros, de los cuales sólo tres eran obispos, mientras que el colegio cardenalicio constaba de 16 purpurados y otros más que vendrían, entre los cuales había muchos y muy insignes doctores. Mas nada consiguieron hasta la sesión XI (25 de mayo 1415), en que se les permitió nombrar una comisión de seis miembros que deliberase con los delegados de las naciones²¹.

4. **Fuga de Juan XXIII.**—La segunda sesión pública y solemne, anunciada para el 17 de diciembre de 1414, se fué difiriendo hasta el 2 de marzo del 1415. En las congregaciones precedentes, el asunto principal sometido al juicio de las naciones fué la herejía de Wiclef y de Hus. Juan Hus se hallaba en Constanza desde el 3 de noviembre; a fines de mes se le encarceló y poco después se inició formalmente el proceso, que duró hasta el 6 de julio de 1415.

Otra cuestión que no se agitaba aún en las reuniones, pero que flotaba en el ambiente desde el primer día, era la manera de solucionar definitivamente el cisma. En una congregación general del 4 de enero con ocasión de la llegada del cardenal Juan Dominici de Ragusa con otros delegados de Gregorio XII, se acordó por influjo del emperador, allí presente, que los cardenales partidarios de cualquiera de los antipapas podrían ostentar en el concilio el capelo rojo y demás insignias cardenalicias. Tal decisión no pudo menos de dolerle a Juan XXIII, pues era dar beligerancia a sus dos rivales, ya condenados en el concilio de Pisa.

Corría el rumor insistente de que la solución más sencilla del problema sería la cesión o abdicación de los tres papas. Ese era el parecer del cardenal Fillastre, de Pedro d'Ailly y del mismo emperador Segismundo. El temor de Juan XXIII se convirtió en consternación cuando se enteró de un libelo anónimo que circulaba por la ciudad con las más horrendas acusaciones contra él. No había delito que no se le imputase: avaricia, fornicación, herejía, fraude, mendacidad, perjurio,

²⁰ De forma et ordine concilii: FINKE, *Acta* II, 742-58; J. HOLLNSTEINER, *Studien zur Geschäftsordnung am Konstanzer Konzil*: «Festschrift zum 70. Geburtstag Dr. H. Finke» (Münster 1925) 240-56.

²¹ Escribe el cardenal Fillastre en su *Gesta concilii*: «Quibus tamen fuit dictum, quod constituerent ex se sex deputatos, qui starent et agerent cum aliis deputatis nationum» (FINKE, *Acta* II, 34). Esto equivalía a concederles un voto colectivo como a cada nación en las sesiones generales. No dice la fecha, pero se colige de las actas de la sesión XI (25 de mayo 1415), en donde actúa el cardenal Ostiense, dando su *placet* en representación del colegio cardenalicio, «pro Collegio» (HARDT, IV, 235-36); y lo mismo en otras sesiones posteriores (FINKE, *Acta* II, 80.147, etc.; K. ZÄHRINGER, *Das Kardinalscollegium auf dem Konstanzer Konzil bis zur Absetzung Papst Johannes XXIII* [Münster 1935]; E. SCHELSTRATE, *Tractatus de sensu et auctoritate decretorum Constantiensis concilii* [Roma 1686] p. 104; HOLLNSTEINER, *Studien* p. 250).

simonía, violencia, etc. El autor del libelo pedía al concilio que iniciase una investigación jurídica sobre estos crímenes.

Pensó Juan XXIII que conmoviera a la asamblea en su favor y alcanzaría la absolución si, refutando las acusaciones calumniosas, confesaba sinceramente sus verdaderas culpas; pero sus partidarios le aconsejaron que no procediese con precipitación ni disputase con sus enemigos. Estos, sin embargo, persistieron en la demanda de una información jurídica y en pedir para el reo la deposición.

Entonces Juan XXIII el 16 de febrero hizo leer al cardenal Zabarella un documento de *abdicación voluntaria* por el bien de la Iglesia. Pareció la fórmula demasiado vaga e injuriosa para los otros dos pretendientes al papado, y, finalmente, en la congregación del 1 de marzo y en la sesión solemne del día siguiente leyó la nueva fórmula que se le impuso, y que decía así: «Ego Ioannes papa XXIII, propter quietem totius populi christiani, profiteor, spondeo, promitto, voveo et iuro Deo et Ecclesiae et huic sacro Concilio, sponte et libere dare pacem ipsi Ecclesiae per viam meae simplicis cessionis papatus, et eam facere et adimplere cum effectu... si et quando Petrus de Luna Benedictus XIII et Angelus Corrarior Gregorius XII in suis obedientiis nuncupati, papatui quem praetendunt... simpliciter cedant, et etiam in quocumque casu... in quo per meam cessionem poterit dari unio Ecclesiae Dei ad extirpationem praesentis schismatis»²².

Agradecido el emperador, se levantó del trono y fué a besarle el pie. Un patriarca, en nombre de todo el concilio, «pasó a darle las gracias de aquel acto, que fué de los señalados que ha habido en la Iglesia»²³, según nota Zurita, y con razón, porque entonces se empezó a ver que alboreaba el día de la unión.

Pero ni Juan XXIII ni sus partidarios estaban contentos. Había que procurar de cualquier modo la disolución del concilio antes que diera algún decreto fatal. Si el papa huyera de Constanza, tal vez el desconcierto cundiría entre los conciliares, y, viéndose sin cabeza y desunidos entre sí, no tendrían ánimo ni autoridad para continuar deliberando y se volverían a sus tierras.

Muy difícil era la fuga, porque a lo largo de las murallas y sobre el lago vigilaban continuamente centinelas. Juan XXIII se apalabró con su protector el duque Federico de Austria, el cual organizó un espléndido torneo, y mientras el emperador, los príncipes y los caballeros, con infinita multitud de gentes, se agolpaban en torno del palenque, al atardecer del 20 de marzo, un desconocido con hábito pardo de palafranco, armado de ballesta y montado en viejo caballo, cruzó la puerta de Kreuzlingen acompañado de un fámulo. Nadie advirtió que aquel hombre era el papa. En la ribera del lago le aguardaba una barca, que lo transportó a Schaffhausen, ciudad perteneciente al duque de Austria.

5. **El concilio sobre el papa.**—La fuga de Juan XXIII sembró la confusión, el desorden y la perplejidad en todos, especialmente cuando vieron que tras él se iban el duque Federico con muchos aus-

²² La trae Fillastre en FINKE, Acta II, 21; MANSI, Concilia XXVII, 567.

²³ J. ZURITA, Los anales de la Corona de Aragón (Zaragoza 1562-80) I.12 c.47.

triacos y muchísimos italianos, entre ellos cinco cardenales y varios embajadores. Sólo la voluntad y el imperio de Segismundo, empeñado en que su obra no fracasara vergonzosamente, impidió que el concilio se disolviera. El en persona salió a caballo para evitar en las calles tumultos populares y en seguida convocó a las cuatro naciones en congregación general (21 ó 22 de marzo), donde declaró que estaba resuelto a mantener el concilio aun con peligro de su vida y exhortó a todos a proseguir tranquilamente sus tareas. Tres cardenales con un arzobispo fueron enviados a Schaffhausen para preguntar al fugitivo sus propósitos e intenciones.

Esta escapada de Juan XXIII contribuyó a que las doctrinas conciliaristas se difundiesen públicamente y se propugnase sin miedo la superioridad del concilio sobre el papa. No pocos de la Universidad de París allí presentes hablaron contra la plenitud de la potestad pontificia, y el canciller Juan Gersón, en nombre de toda la embajada francesa, predicó el día 23, delante del emperador, doce proposiciones que él llamó «rayos de la verdad», magnificando al concilio y empujando la autoridad papal. Todos los cristianos, incluso el pontífice, tienen que obedecer al concilio, asistido por el Espíritu Santo; siendo el papado esencial a la Iglesia, no puede el concilio destruir la potestad pontificia, establecida por Jesucristo, pero sí puede regular y moderar su ejercicio para el mayor bien de la Iglesia; en su convocación es independiente del pontífice romano y tiene derecho a imponer a éste cualquier medida que sea necesaria para la extinción del cisma²⁴.

La tercera sesión solemne tuvo lugar el 26 de marzo de 1415. Sólo una hora antes de la apertura fueron comunicadas al sacro colegio las decisiones que se debían promulgar y que precedentemente habían sido adoptadas por las naciones. Por eso, los cardenales se negaron a asistir. Sólo Zabarella y Pedro d'Ailly, éste como presidente, autorizaron con su presencia la sesión, a la que no asistieron más que 70 prelados, la tercera parte, y en la que se publicaron decretos sobre la legitimidad de este concilio constanciense, la plenitud de sus poderes aun sin el papa y el absoluto deber de continuarlo hasta la plena extinción del cisma y reforma de la Iglesia en su cabeza y en sus miembros.

6. **Sesiones IV y V** (30 de marzo y 5 de abril 1415).—Pedro de Ailly y Zabarella pueden contarse entre los moderados, pues todavía al final de la sesión tercera declararon que seguían fieles a Juan XXIII mientras éste perseverase en su voluntad de abdicar espontáneamente por el bien de la Iglesia. En el resto de los conciliares, exceptuando los italianos, iba creciendo cada día la aversión a Juan XXIII y el deseo de proceder independientemente del papa. Se ha hecho célebre la congregación que el Viernes Santo (29 de marzo) tuvieron en el convento de los franciscanos las naciones de Francia, Alemania e Inglaterra sin la participación de Italia ni del colegio cardenalicio. Allí se redactaron cuatro artículos, aprobando resueltamente el conciliarismo, amenazando con graves castigos a cualquiera que no obedeciese a los decre-

²⁴ MANSI, Concilia XXVIII, 535-40; J. B. SCHWAB, Johannes Gerson (Würzburg 1858) p. 506-8. Los cardenales, aunque invitados por Segismundo, no asistieron al sermón porque preveían los ataques contra el poder papal.

tos del concilio, declarando que la fuga de Juan XXIII era un *escándalo manifiesto*, que le hacía sospechoso de cisma y herejía, y atestiguando que el papa fugitivo, contrariamente a lo que él decía, había gozado en Constanza de plena libertad.

Estos artículos les parecieron a los cardenales inadmisibles, porque ofendían el honor y la dignidad del pontífice, por lo cual suplicaron a Segismundo no permitiese que se promulgasen en la próxima sesión. Dijéronle que Juan XXIII estaba dispuesto a poner el negocio de la abdicación en manos del emperador y de algunos cardenales, que no retiraría de Constanza la curia y sus oficiales por más que hubiese dado órdenes en ese sentido y que el colegio cardenalicio sólo asistiría a la sesión solemne en caso que esos cuatro artículos se modificasen en la forma que le indicarian.

Temeroso el emperador de una ruptura entre los cardenales y el concilio, corrió a la congregación de las naciones y les rogó que atenuasen los cuatro artículos, y, aunque encontró resistencia en muchos, maniobró con tanta rapidez y habilidad aquella noche y la mañana del día siguiente, que, al abrirse el Sábado Santo la sesión general, ya los delegados de las naciones habían consentido en la propuesta de los cardenales.

Era el 30 de marzo. La cuarta sesión solemne, a la que asistían más de 200 prelados y muchísimos doctores, se iniciaba muy inquieta, pues aun después de empezada la misa, el emperador iba de unos a otros y llamó a los cardenales a una capilla de la catedral para los últimos acuerdos. Concluido el santo sacrificio y el rezo de las letanías, alzóse el cardenal Zabarella para dar lectura a los artículos convenidos. El primero era el mismo que habían aprobado las naciones, y sonaba así: «Este santo sínodo constanciense..., congregado legítimamente en el Espíritu Santo, formando concilio ecuménico y representando a la Iglesia católica militante, tiene su autoridad inmediatamente de Dios, y cualquier persona, de cualquier dignidad que sea, incluso papal, está obligada a obedecer al concilio en todo cuanto se refiere a la fe y extirpación del cisma»²⁵.

El segundo, tercero y cuarto artículos de las naciones fueron substituídos por otros que decían: «2. Item: que el santísimo Padre Juan XXIII no cambie ni traslade a otro lugar la curia romana y sus oficinas con los funcionarios... sin consentimiento del santo sínodo. Y, si hiciere lo contrario y fulminase censuras para que los oficiales le sigan..., todo sea irritó y nulo». «3. Item: que cualquier traslación de prelados o privación de beneficios en perjuicio del concilio... sea jurídicamente inválida, irrita, nula y vana». «4. Item: que por bien de la unión no se creen nuevos cardenales»²⁶.

No pocos de los asistentes al concilio se sorprendieron del tenor de aquellos artículos, pues ignoraban las negociaciones del emperador con los delegados y con los cardenales. Saliendo de la sesión, algunos quisieron protestar irritados, mas pronto se hubieran calmado si un

²⁵ El art. I de las naciones añadía: «y reforma de la Iglesia tanto en la cabeza como en los miembros», pero estas palabras fueron suprimidas en la lectura por Zabarella, según refiere Fillastre, «quia cardinalis Florentinus sustinebat, quod ille articulus non erat verus de iure», y lo mismo opinaban otros muchos (FINKE, *Acta* II, 28).

²⁶ MANSI, *Concilia* XXVII, 585.

nuevo incidente no hubiera venido a exasperarlos. Corría por todas partes la noticia de que Juan XXIII, conducido por el duque Federico, había huído también de Schaffhausen, dirigiéndose a Laufenburg, catorce leguas al oeste. La indignación de todos, empezando por Segismundo, fué grande, y creció mucho más cuando vieron que, sin permiso del concilio, varios cardenales, prelados, curiales y otros eclesiásticos italianos abandonaban la ciudad de Constanza para seguir a su pontífice²⁷.

En aquel ambiente turbado de ira y resentimiento se reunió la sesión general quinta precipitadamente el sábado 6 de abril con objeto de publicar ahora parte al menos de aquellos artículos suprimidos en la sesión anterior.

La mayoría de los cardenales se negaba a asistir; mas, a fin de evitar un escándalo, ocho de ellos hicieron acto de presencia, aunque desaprobando dichos artículos. El obispo de Posen los leyó, por haberlo rehusado Zabarella.

Decía el primero: «Este santo sínodo... tiene su autoridad inmediatamente de Dios, y cualquier persona, de cualquier dignidad que sea, incluso papal, está obligada a obedecer al concilio en todo cuanto se refiere a la fe y extirpación del cisma y reforma de la Iglesia, tanto en la cabeza como en los miembros». El segundo declaraba «que quien no obedezca a los decretos de este santo sínodo o de cualquier otro concilio general y persista en su contumacia..., aunque sea de dignidad papal, sea debidamente castigado, aplicando, si es preciso, otras medidas jurídicas». El tercero prohibía la traslación de la curia y el cuarto anulaba las condenaciones y censuras de Juan XXIII, como los artículos tercero y cuarto de la sesión anterior. El quinto, finalmente, testificaba que el papa fugitivo, contrariamente a lo que él decía, había gozado en Constanza de plena libertad²⁸.

Tales son los famosos artículos del concilio de Constanza, base del conciliarismo doctrinal, que, renovados en el concilio de Basilea con gesto más revolucionario y ratificados en la pragmática sanción de Bourges, fueron abrazados como un dogma por la iglesia galicana en 1682.

7. **Valor de los cinco artículos.**—Aquí es necesario preguntarnos: ¿Tienen esos artículos, particularmente los dos primeros, validez universal? ¿Y son de carácter dogmático? Creemos que a las dos interrogaciones se puede responder negativamente.

Téngase en cuenta que fueron sancionados por un concilio que no puede con certeza llamarse legítimo, ya que la legitimidad del papa que lo convocó no es cierta, ni mucho menos, y en el momento de promulgarse dichos artículos era un concilio acéfalo y sin autoridad. Y con dificultad podrá decirse ecuménico o representante de la Iglesia universal un concilio al que faltaban los obispos de los otros dos papas contrincantes.

También el modo de votar por naciones parece ilegítimar sus decretos, puesto que no eran los cardenales y obispos—a los cuales con

²⁷ HARDT, IV, 93-94.

²⁸ MANSI, *Concilia* XXVII, 590-91.

el papa corresponde el gobierno y la administración de la Iglesia—los que decidían, sino la masa mucho mayor de doctores, simples clérigos y aun laicos presentes a las congregaciones de las naciones. Una especial irregularidad se advierte precisamente en los decretos de las sesiones IV y V, en cuya discusión no estuvo presente la nación italiana, ni menos los cardenales representantes de la iglesia particular de Roma.

Aunque se demostrase que el concilio de Constanza fué siempre legítimo, diríamos que los susodichos artículos tenían a lo sumo un valor circunstancial y en ningún modo carácter dogmático. No intentaban definir una doctrina, sino imponer una ley, establecer autoritativamente una norma para el buen régimen de la Iglesia: que el papa se someta al concilio en los casos dudosos, oscuros y excepcionales, como eran los de entonces ²⁹.

Que el concilio de Constanza no pretendió pronunciar una definición dogmática, se evidencia claramente: primero, por su modo de expresarse; segundo, por su modo de obrar. Si examinamos las fórmulas que usa, veremos que no emplea las frases clásicas y consagradas para las definiciones, v.gr., *definimus, condemnamus et anathematizamus tamquam haereticos*, u otras equivalentes (de las que el mismo concilio se vale contra los errores de Wiclef, Hus y Jerónimo de Praga), sino que se expresa así: «Ipsa sancta synodus... declarat, quod [papa] obedire tenetur... Declarat, quod quicumque... obedire contumaciter contempserit... paenitentiae subiiciatur». Repetimos que no son éstas las fórmulas que usa la Iglesia en sus definiciones de un dogma de fe. Y, aunque poco antes ha dicho: «*Ordinat, diffinit, decernit et declarat*», el sentido del segundo verbo está determinado por el de los concomitantes.

Lo mismo viene a demostrar su actitud ante los que no aceptaban la doctrina del conciliarismo. Sabemos de algunos miembros del concilio que siguieron defendiendo la supremacía pontificia e impugnando la doctrina contraria sin que el concilio los condenase ni se inquietase por ello; v.gr., el general de los dominicos, Leonardo Statius ³⁰. El conciliarista Fillastre nos dice que había en Constanza «diversas opiniones de potestate concilii supra papam, maxime in iis quae pertinent ad reformationem Ecclesiae» ³¹. Y Martín V, recién elegido papa en Constanza, condenó el conciliarismo por estas palabras: «Nulli fas est a Supremo Iudice, videlicet Apostolica Sede, seu Romano Pontifice Iesu Christi Vicario in terris, appellare, aut illius iudicium in causis fidei... declinare» ³².

²⁹ Escribe B. JUNGSMANN: «Animadvertendum est ea [decreta] non habita fuisse ut definitiones dogmaticas circa materiam fidei; sed erant capitula quaedam per modum constitutionum synodicalium, ut ab ipsis constantiensibus appellantur» (*Dissertationes selectae in Historiam ecclesiasticam* t.6 [Ratisbona 1886] p.319). El mismo autor aduce serios argumentos para demostrar el valor puramente circunstancial de aquellos artículos en la mente del concilio (*ibid.*, p.318-321). Así piensa también HOLLSTEINER, *Studien* p.249.

³⁰ Los textos en FINKE, *Acta* II, 705 y 712.

³¹ FINKE, *Acta* II, 27-28. Y consta que en otras sesiones, v.gr., en abril de 1415 y en diciembre de 1416, disputaban los teólogos constantienses sobre si la plenitud del poder reside en el concilio o en el papa (HEFFELE-LECLERCQ, VII, 218-19, 415-16).

³² MANSI, *Concilia* XXVIII, 200. Gersón (*Opera* II, 303-308) cita esas mismas palabras del papa contra el conciliarismo, y, aunque no piensa como él, no se atreve en modo alguno a condenarlo. Martín V condenó el conciliarismo, estando aún en el concilio de Constanza, en el siguiente artículo que se debía proponer a los sospechosos de husitismo: «An credat, quod papae canonice electus... sit successor Petri, habensque supremam auctoritatem in Ecclesia Dei» (MANSI *Concilia* XXVII, 1212). Luego la autoridad del concilio no está sobre la del papa.

Suele objetarse que, al fin y al cabo, el papa Martín V sanó *in radice* la ilegitimidad del concilio de Constanza, y, por tanto, son valederos universalmente aquellos decretos. Conviene explicar en qué consistió tal aprobación. Al fin de la última sesión, cuando ya el cardenal Rainaldo de San Vito había pronunciado, de orden del papa, *Domini, ite in pace!*, y todos habían respondido *Amen*, se levantaron los embajadores de Polonia y de Lituania pidiendo fuese condenado en sesión solemne un escrito del dominico Fr. Juan Falkenberg que, según ellos, contenía varias herejías y había sido reprobado en la congregación general de las naciones. Respondieron los patriarcas constantinopolitano y antioqueno y un dominico español que *no todas* las naciones lo habían reprobado. Y como se armase un alboroto, intervino el papa, diciendo que él *aprobaba* todo cuanto el concilio había determinado «conciliariter» *en materia de fe*, mas no lo que de otra manera se hubiera decidido ³³. Ahora bien, según hemos demostrado arriba, los cinco artículos de las sesiones IV y V no son materia de fe (*de rebus fidei*). Y aun podríamos, aunque con menos seguridad, añadir que tampoco fueron determinados «conciliariter»; se requería que antes de promulgarse en la sesión solemne llevase el voto unánime de todas las naciones, y, según pensaban muchos, también el voto de los cardenales, representantes de la Iglesia romana. Pues bien, sabemos que los cardenales no aprobaron dichos artículos. Que fuese necesario este voto parece deducirse del empeño que siempre mostraba el emperador y las naciones por obtener la aprobación del colegio cardenalicio ³⁴. Y por lo menos parece que ésa era la opinión de los cardenales, particularmente de Pedro de Ailly ³⁵. Cardenal era entonces Martín V, y por eso podemos creer que, cuando puso como condición para aprobar los decretos constantienses que hubieran sido determinados «conciliariter», se refería a los que llevaban la aprobación de los cardenales.

8. **Deposición de Juan XXIII.**—Veamos ya cómo el concilio de Constanza alcanzó su primer objetivo, que era el de dar la paz y unión a la Iglesia. Como medida previa, optó por deponer a dos papas y aceptar la dimisión del tercero.

Juan XXIII había huído de Constanza alegando, en cartas que escribió al emperador, a los cardenales, a la corte de Francia, etc., diversos pretextos: la insalubridad del aire, la falta de libertad. Como Federico, su protector, no se sintiese seguro en el castillo de Schaffhausen por miedo de Segismundo, que lo había proscrito del imperio, llevó al papa consigo a Laufenburg; de allí, a Friburgo de Brisgovia, y luego a su fuerte castillo de Breisach. Los cardenales Fillastre y Zabarella vinieron a comunicarle que el concilio de Constanza en la sesión VI, del 17 abril, le citaba a comparecer ante la asamblea y le ofrecía la fórmula de abdicación. Duro golpe para el papa y no menos

³³ MANSI, *Concilia* XXVII, 1201.

³⁴ Aparece en las actas muchas veces (FINKE, *Acta* II, 73, 80, 233, 743-45).

³⁵ Como aquel régimen conciliar dejase perplejos a muchos, Pedro de Ailly propuso algunas dudas muy serias: «Primum dubium. An quattuor Nationes... excluso Cardinalium Collegio, faciant generale concilium, cum sint plura concilia particularia... ad partem deliberantia; quae deliberatio, exclusa deliberatione dicti Collegii... videtur multis non esse censenda deliberatio concilii generalis conciliariter facta. Secundum dubium. An dictae Nationes... habuerint a iure divino vel humano auctoritatem privandi Romanam Ecclesiam et Sacrum Collegium ipsam repraesentans... iure suo, habendi videlicet vocem in sacro concilio» (*Gersonii opera* II, 940).

duro el cambio que se obró en su protector Federico de Austria. Abandonado éste por los suizos y por otros partidarios, aceptó la mediación del duque Luis de Baviera para reconciliarse con el emperador, el cual le puso como condición la entrega del pontífice fugitivo. Federico, aunque con dolor, hubo de prometerlo, volviendo a Constanza el 30 de abril.

Sonó entonces Juan XXIII en pasar hasta Avignon y encerrarse en el inexpugnable palacio de los papas; mas como el duque de Borgoña no accediese a franquearle el camino, tornó a Friburgo los últimos días de abril.

Mal cariz tomaban en Constanza sus asuntos, pues en la sesión VII (2 de mayo) se determinó entablar proceso contra él, y se le citó a comparecer en el término de nueve días, tratándolo de hereje, simoníaco, escandaloso e incorregible.

En las sesiones IX, X y XI (13, 14 y 25 de mayo) se pidió oficialmente su deposición, se oyeron las acusaciones de los testigos y se le declaró contumaz y privado de todo gobierno eclesiástico³⁶. Por fin, en la sesión XII, del 29 de mayo, y sin que nadie le defendiera, se procedió a su pública deposición y privación del papado, declarándolo *notorio simoníaco, dilapidador de los bienes y derechos de muchas iglesias, escandaloso por sus detestables y deshonestas costumbres, pertinaz, incorregible y reo de otros muchos crímenes*. Quiso protestar el cardenal Zabarella, mas un confuso griterío de *Placet* ahogó su voz y ratificó la sentencia.

Aquel «monstruo de iniquidades» se reveló en la adversidad mejor que muchos de sus enemigos. Con una debilidad que nadie sospechara en él, Baltasar Cossa, ya antes de la condena, se dejó conducir el 17 de mayo al castillo de Radolfzell, cerca de Constanza, donde permaneció bajo la custodia de cuatro miembros del concilio y de 300 caballeros húngaros. Cuando le mostraron el primer decreto de suspensión, no quiso defenderse, deploró su fuga, dijo que el concilio era infalible, se excusó humildemente de sus faltas y entregó el anillo papal y el sello de las bulas. Y, cuando le participaron la sentencia de deposición, se confió resignado a las órdenes del emperador y del concilio. El 3 de junio fué llevado prisionero al castillo de Gottlieben; de aquí, a Heidelberg, y poco después a Mannheim bajo la vigilancia del duque de Baviera. Cuatro años más tarde, por unas disensiones que Luis de Baviera tuvo con el emperador, pudo Baltasar Cossa comprar su libertad a precio de 30.000 florines. Bajó a Italia y se prostró a los pies del nuevo

³⁶ En la sesión VIII (4 de mayo) sólo se trató de los errores de Wyclif. Las acusaciones contra Juan XXIII fueron 70 (72 o bien 74, según la manera de numerarlas) y luego se redujeron a 54 (HARDT, IV, 196-208, 230-55; HEFELÉ-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII, 234-39; FINKE, *Acta III*, 157-209). Apenas hay crimen que no se le achaque: «A tempore iuventutis suae, dum Baltasar Cossa appellabatur, fuit malae indolis, inverecondus, impudicus, mendax, parentibus suis rebellis. —Pro quo (cardinalatu) solvit magnam summam pecuniarum. —Exactiones, extorsiones... imperavit... per tyrannidem... Terras Ecclesiae ac cives depauperavit et depopulavit. —Ad papatum illicitis mediis anhelans... extitit machinatus. —Velut paganus, divina officia contempsit. Missis et vesperis papalibus interesse non curavit; horas canonicas dicere, ieiunia, abstinentias... sprexit. Et si aliquoties celebravit, hoc fuit currens more venatorum. —Cum uxore fratris sui, cum sanctis monialibus incestum, cum virginibus stuprum, et cum coniugatis adulterium... commisit. Añadanse toda clase de simonías, fraudes, violencias, etc., testificadas por los más autorizados personajes, que aseguran ser todo esto público y notorio, y se tendrá idea de la rapidez con que una invención absurda y calumniosa resulta demostrada y de la fe que merecen ciertos procesos históricos.

papa Martín V, el cual, compadeciéndose de su infortunio, le restituyó la dignidad cardenalicia. Pocos meses después, en diciembre de 1419, falleció en Florencia oscuramente Baltasar Cossa³⁷.

9. **Abdicación de Gregorio XII.**—Parecía que con la deposición de Juan XXIII estaba resuelto el nudo más difícil de la tarea conciliar. ¿Cómo acabar ahora con los otros dos papas? El anciano Gregorio XII facilitó cuanto pudo la cuestión. El 25 de enero de 1415, sus embajadores, el cardenal arzobispo de Ragusa, Juan Dominici, y los obispos de Worms, Spira y Verdun, recibidos por el concilio, declararon que Gregorio abdicaría con tal que los otros dos hiciesen lo mismo y no presidiese Baltasar Cossa la sesión. Esto no era mucho prometer, pero el día de la sesión XIII, 15 de junio, cuando ya Juan XXIII había sido depuesto, vino a Constanza Carlos Malatesta como plenipotenciario de Gregorio ante el emperador. Sus propuestas fueron examinadas y, finalmente, aceptadas. En la sesión XIV (4 de julio 1415), Juan Dominici, en nombre de Gregorio XII, legitimó el concilio, convocándolo de nuevo, y autorizó y confirmó cuanto él hiciera en adelante por la unión y reforma de la Iglesia y por la extirpación de la herejía; Carlos Malatesta leyó la fórmula de renuncia al papado. El cardenal Dominici fué recibido en el sacro colegio y Gregorio XII (ahora Angelo Corrario) fué nombrado decano del colegio cardenalicio, obispo de Porto y legado perpetuo en Ancona. Murió en Recanati el 18 de octubre de 1417, antes de terminarse el concilio y antes de la elección del nuevo pontífice. Tenía noventa años. ¡Lástima que este acto de humildad y de amor a la Iglesia no lo hiciera diez años antes!

10. **Deposición de Benedicto XIII.**—Faltaba lo más duro, la eliminación del papa aragonés, único sobreviviente de los autores del cisma. «Mientras esta luna no se eclipse—decía Gersón—, no lucirá el sol de la paz y la concordia». Sus embajadores habían venido a Constanza a primeros de marzo de 1415, siendo recibidos en audiencia el día 4. Lo que propusieron fué que el emperador se trasladase a Niza para deliberar con Benedicto XIII y con el rey Fernando I de Aragón. Segismundo prometió hacerlo. La ocasión no se presentó hasta el momento de la abdicación de Gregorio XII. El lugar señalado para la entrevista fué, finalmente, Perpignan, no Niza. Benedicto XIII, que desde el año anterior se hallaba en Valencia, vino a la cita en junio de 1415 y aguardó impaciente la tardía llegada de Segismundo. Este no pudo salir de Constanza hasta el 18 de julio ni entrar en Perpignan hasta el 17 de septiembre. También el rey de Aragón, retenido por una grave enfermedad, llegó con retraso. Todos vinieron con lujosas comitivas. Escoltaban al emperador algunos príncipes alemanes, prelados, doctores y hasta 4.000 jinetes. Como si Benedicto quisiera deslumbrarlo

³⁷ *Leonardi Aretini Commentarius: MURATORI, Rerum ital. script. XIX, 930*. Mientras se hallaba preso en Alemania, sólo por señas se entendía con sus carceleros. Y desengañado, él, que no era poeta, escribió siete dípticos latinos *De varietate fortunae*. He aquí el primero y el último:

«Qui modo summus eram gaudens et nomine praesul,
tristis et abiectus nunc mea fata gemo...
Cedat in exemplum cunctis quos gloria tollit,
vertice de summo mox ego papa cado»

(P. ALBERT, *Wo wurde Papst Johann XXIII nach seiner Absetzung gefangen gehalten?*: «Zeitschrift für kathol. Theologie» 22 [1898] 403).

con toda la pompa de una verdadera corte pontificia, se vistió su mejor manto de púrpura para darle audiencia en el gran salón del castillo de Perpignan. La entrevista fué cordial; se abrazaron y besaron efusivamente, mas en las consultas y negociaciones, el papa aragonés se oponía tenazmente a la *via cessionis*, proponiendo por su parte la *via iustitiae*, es decir, que se averiguase jurídicamente en una discusión cuál era el papa legítimo. Con todo, si el emperador prefería la vía de cesión, él ponía tres condiciones: que se anulasen todas las sentencias dadas contra él en Pisa, que el nuevo papa fuese aceptado por todos los príncipes y fieles y que la elección fuese conforme a los cánones. Al decir esto pensaba que sólo él podría ser elegido canónicamente, ya que Pedro de Luna era el único cardenal incontestable, como anterior al cisma.

Segismundo no podía aceptar tales condiciones. Entonces Benedicto propuso otro plan: que los cardenales por él nombrados y los de Constanza eligiesen un número de árbitros, los cuales nombrarían el nuevo papa. Tampoco este proyecto pareció aceptable. Cansado el emperador de tantos esfuerzos inútiles, decidió salir de Perpignan a principios de noviembre. Apenas llegado a Narbona, le alcanzó una embajada del rey de Aragón con representantes de Escocia y de los otros príncipes que obedecían a Benedicto XIII rogándole retrasara su viaje, pues estaban dispuestos a adherirse al concilio de Constanza, abandonando a Benedicto. Detúvose Segismundo y envió a Perpignan sus delegados. Ya para entonces había salido el pontífice de la ciudad, dirigiéndose a Colliure, donde se embarcó para Peñíscola, fuerte ciudadela sobre el mar Mediterráneo, en la provincia de Castellón³⁸.

Esta fuga precipitada, sin prestar atención a las nuevas súplicas que le dirigió el rey de Aragón, indignó a los que hasta entonces eran sus partidarios. Y, juntándose con el emperador y con los delegados del concilio constanciense en Narbona, los representantes de Aragón, Castilla, Navarra, Escocia y los condes de Foix y de Armañac firmaron el 13 de diciembre de 1415 un tratado en el que se estipuló que así los Padres de Constanza como los prelados y cardenales de Benedicto se invitasen recíprocamente a un concilio general, donde, disfrutando todos de iguales privilegios, procederían de común acuerdo a la deposición de Benedicto XIII (si éste no renunciaba espontáneamente) y al nombramiento de un nuevo papa; todas las penas y censuras de una y otra parte serían anuladas. Con gran júbilo se recibió en Constanza la noticia de este convenio, que fué ratificado solemnemente en una congregación general del 4 de febrero de 1416³⁹.

Ya para entonces el reino de Aragón se había separado oficialmente del papa Luna (6 de enero 1416). Y fué San Vicente Ferrer, el que había sido su confesor y consejero, quien en la fiesta de la Epifanía leyó desde el púlpito de Perpignan la fórmula de substracción de la obediencia a

³⁸ Los antiguos cronistas refieren que, al embarcarse en Colliure, mandó decir al rey D. Fernando, elegido en el compromiso de Caspe: «Me, qui te feci, misisti in desertum» (PUIG Y PUIG, *Pedro de Luna* [Barcelona 1920] p.298-99). Las negociaciones, en ALPARTIL, *Chronica* 203-206. Abundante documentación sobre el viaje de Segismundo y sobre el convenio de Perpignan en FINKE, *Acta* III, 427-509.

³⁹ MANSI, *Concilia* XXVIII, 905 y 949; HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII, 368-371. No se celebró para eso una sesión solemne, porque los españoles no habían reconocido aún como legítimo el concilio.

Benedicto XIII. Aquel santo predicador y taumaturgo, de tanto prestigio popular, había rogado los últimos días muy insistentemente a Pedro de Luna que abdicase por el bien de la Iglesia. Su elocuencia ardorosa no hizo mella en el testarudo aragonés. Y Vicente Ferrer, aunque internamente persuadido de que la justicia y el derecho estaban con Pedro de Luna, se apartó de él para adherirse al concilio de Constanza⁴⁰.

En la sesión XXII (15 de octubre 1416), los delegados de Aragón y de Portugal, tras varios días de discusión, se incorporaron al concilio; los de Navarra, en la sesión XXVI (24 de diciembre), y los de Castilla, en la sesión XXXV (18 de junio 1417), aunque se hallaban en Constanza desde marzo⁴¹. Así la *Natio hispanica* se agregó a las otras cuatro que constituían el concilio.

Desde la sesión XXIII (5 de noviembre 1416) hasta la XXXVII (26 de julio 1417) duró el proceso que se instituyó contra Pedro de Luna, con citaciones del acusado, audiencia de testigos, etc. Cuando en enero de 1417 llegaron a Peñíscola los diputados del concilio invitándole a comparecer ante sus jueces, el viejo papa protestó contra tanta avilantez, ya que la verdadera Iglesia no estaba en Constanza, sino en Peñíscola, como en tiempo del diluvio se hallaba solamente en el arca de Noé. Dada la vida pura e íntegra del reo, nadie se atrevió a insinuar contra él aquellas acusaciones de simonía, inmoralidad, avaricia, trato con el demonio, etc., que no faltaban nunca en semejantes procesos. Le acusaron, con verdadero fundamento, de contumacia; le acusaron también de perjurio, por no haber cumplido su palabra de abdicar, aunque él lo había prometido sólo *después de empleados todos los otros medios*; le acusaron de fautor del cisma, y fué el propio Gersón el encargado de probar que también había incurrido en herejía, porque obraba contra el artículo del símbolo que dice: «Credo in unam sanctam, catholicam et apostolicam Ecclesiam». Consiguientemente, el concilio en la sesión del 26 de julio lo privó y depuso de su dignidad papal, lo cortó de la Iglesia, como ramo seco, y prohibió a todos los cristianos, bajo las más severas penas, que le prestasen obediencia o favor⁴².

El canto del *Te Deum* bajo los arcos de la románica catedral, el vuelo de las campanas en las torres y el resonar de las trompetas imperiales por las calles de Constanza anunciaron al mundo que el último obstáculo para la unión había sido vencido. Mientras tanto, en la remota Peñíscola, en aquel promontorio que se interna en el mar,

⁴⁰ En el reino de Aragón hubo muchos que se resistieron al decreto real de substracción de la obediencia. Mucho trabajó en favor de la substracción el elocuentísimo Felipe de Malla, teólogo, juriscónsulto y poeta, «el más señalado predicador de aquellos tiempos» (Zurita), que en seguida brillará entre los Padres de Constanza (F. DE BOFARULL, *Felipe de Malla y el concilio de Constanza, documentos justificativos y correspondientes de los embajadores aragoneses*, Barcelona 1883). En Castilla se aceptó el tratado de Narbona el día 1 de abril de 1416, no sin fuerte resistencia de los arzobispos de Toledo y Sevilla. En Navarra y el condado de Foix, el 16 de julio. Los procuradores del rey Carlos de Navarra, del clero de aquel reino, del deán de Santa María de Tudela, del abad de la Oliva, del de Tarazona, del de Iranzu, del de Leire, del de Irache, presentaron al concilio su reconocimiento el 24 de diciembre (MANSI, *Concilia* XXVII, 993-1011).

⁴¹ B. FROMME, *Die spanische Nation und das Konstanzer Konzil* (Münster 1896) p.41-47; HARDT, IV, 1104; FINKE, *Forschungen und Quellen* 190. Noticias de los embajadores, en FINKE; *Acta* III, 1-9; V. LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España* IV, 433-444; de los aragoneses, PUIG Y PUIG, *Pedro de Luna* 318-20. Sobre las discusiones entre los embajadores castellanos y aragoneses trata largamente FROMME, *Die spanische Nation* 80-101.

⁴² MANSI, *Concilia* XXVII, 1140-46; HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII, 440-42.

coronado de murallas, Benedicto XIII seguía protestando que la Iglesia estaba con él, que los herejes cismáticos eran los de Constanza; todos los años el día de Jueves Santo pronunciaba el anatema contra el rey de Aragón y contra los cardenales que le habían abandonado. En aquel castillo solitario batido por el mar murió Pedro de Luna el 29 de noviembre de 1422 a la edad de noventa y cuatro años⁴³.

III. ELECCIÓN DE MARTÍN V. REFORMA Y CONCÓRDATOS

1. El papa Colonna.—Eliminados los tres pontífices que dividían la cristiandad, parecía llegado el momento de elegir uno nuevo que fuese cabeza de todos los fieles. En junio de 1417 se empezó a discutir seriamente sobre ello. Existía desde mucho antes una comisión para la reforma de la Iglesia, y sus proyectos se entorpecieron y enredaron ahora con la cuestión de la elección pontificia. Cuando el sacro colegio, y principalmente Pedro de Ailly, trazó las normas que se debían seguir en la elección del nuevo papa, opúsose decididamente Segismundo, diciendo que la nación alemana y la inglesa exigían que la reforma eclesiástica había que emprenderla antes que se nombrase el pontífice; de lo contrario, se corría el riesgo de que no se hiciese nunca. Al partido de los cardenales se juntaron los italianos, franceses y españoles, y respondieron por boca de Pedro de Ailly el 25 de agosto que la más importante reforma era la de proveer al cuerpo de la Iglesia de su verdadera cabeza, porque un cuerpo sin cabeza es la mayor de las deformaciones.

Llegó a tal punto la discordia, confusión y efervescencia de los ánimos, que corrió la voz de que Segismundo iba a arrestar a los cardenales. Muchos se quejaban de que se entrometía demasiado en los asuntos eclesiásticos, coartando la libertad del concilio. Ingleses y alemanes, unidos y concordes desde que Segismundo, volviendo de Perpignan, había ido hasta Inglaterra para negociar con Enrique V, insistían en que se hiciese la reforma antes que la elección, porque buena parte de la reforma había de consistir en limitar la potestad del futuro papa, quitándole la facultad de disponer de los beneficios eclesiásticos, anatas, etc. No faltó quien los tachó de husitas y herejes («recedant haeretici»), sin que la voz moribunda de Zabarella, que falleció el 26 de septiembre, pudiera calmarlos. Protestaron indignados los alemanes que ellos amaban a la Iglesia con su cabeza el papa, pero que los romanos pontífices desde hacía ciento cincuenta años venían cometiendo infinitos abusos, invadiendo los derechos de las iglesias particulares

⁴³ Sobre la fecha de la muerte véase N. VALOIS, *La France et le Grand Schisme* IV, 450-52; PUIG Y PUIG, *Pedro de Luna* 374 n.2. Se ha exagerado a veces el abandono del solitario de Peñíscola. En el mediodía de Francia, especialmente en el condado de Armagnac, tuvo siempre muchos adictos. Tampoco le faltaron en Escocia y en algunas diócesis de España hasta el momento de su muerte. El rey Alfonso de Aragón, a ruegos de la familia Luna (D. Alvaro de Luna, sobrino del papa, empezaba a ser condestable y ministro omnipotente de Castilla), hizo trasladar a Ilueca el cadáver incorrupto. «Su momia se conservó sin enterrar en un salón del palacio [paterno] hasta el año 1811, en que los franceses le cortaron la cabeza y tiraron sus restos mortales por las ventanas» (V. LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España* IV, 441). Antes de morir, Benedicto XIII hizo jurar a los tres cardenales que le rodeaban que elegirían un nuevo papa. En efecto, el canónigo de Barcelona Gil Muñoz tomó el nombre de Clemente VIII (10 de junio 1423); se reconcilió con Martín V en 1429 (M. GARCÍA MIRALLES, *La personalidad de Gil Sánchez Muñoz y la solución del cisma de Occidente: «Teruel»* [1954] 63-122; TEJADA Y RAMIRO, *Colección de cánones* III, 737).

con sus reservaciones, expectativas, anatas, servicios comunes, expolios, dispensaciones simoníacas, etc., etc.; de donde se originaba la corrupción del clero, la ruina de los estudios y la decadencia de las iglesias y monasterios. La nación alemana desconfía de promesas para el futuro, pues ha visto que las que se dieron en Pisa no se han cumplido⁴⁴.

La muerte del obispo Roberto de Salisbury contribuyó a que los ingleses dejasen de hacer causa común con los alemanes, y poco después la llegada del obispo de Winchester, Enrique de Beaufort, tío del rey Enrique V, facilitó la concordia al proponer que se empezase por la elección del papa, pero que antes un decreto conciliar impusiese la obligación de emprenderse la reforma inmediatamente después de la elección pontificia; además, podríanse publicar, aun antes de la elección, aquellos decretos de reforma en los que todas las naciones estaban de acuerdo. Así se hizo en la sesión XXXIX, del 9 de octubre, en la que se promulgaron cinco. El primero es el célebre decreto *Frequens*, que ordenaba la periodicidad de los concilios generales: cinco años después del de Constanza se celebraría un nuevo concilio; siete años después de éste, tendría lugar el tercero, y, en adelante, cada diez años se convocaría concilio general. Los cuatro decretos siguientes trataban de impedir la posibilidad de un nuevo cisma.

En la sesión XL (30 de octubre) se anunció el programa reformatorio en 18 puntos, que debería ejecutar el futuro papa antes de clausurar el concilio.

Los cardenales que iban a entrar en conclave eran 23; como todos ellos habían sido creados por los papas depuestos, hubo algún extremista que propuso fueran excluidos totalmente; no fué así, pero sí se pensó que convenía reforzar su autoridad agregándoles 30 prelados (seis por cada nación). Estos 53 electores se congregaron el 8 de noviembre, y al cabo de cuatro días, por unanimidad, dieron su voto al cardenal Odón Colonna, de cuarenta y nueve años, que en honor de San Martín, cuya fiesta se celebraba aquel día, llamóse *Martín V* (1417-1431). La Iglesia universal celebró el acontecimiento con gran alegría, y motivos tenía para ello, pues había alcanzado la unión y la paz bajo una sola cabeza, un pontífice, un pastor, un padre. El gran cisma de Occidente podía darse por terminado.

Al día siguiente, Martín V fué ordenado diácono, el 13 presbítero y el 14 obispo. El día 21 tuvo lugar la coronación. El escogido para predicar delante del nuevo papa, del emperador y del concilio en pleno fué Felipe de Malla, de quien escribe Jerónimo Zurita: «Fué loada aquel día por todas las naciones la plática que hizo al papa el maestro Felipe Malla con una divina elocuencia, fundándola en la autoridad de San Juan, que dice en el Apocalipsis: Al que venciere haré columna en el templo de Dios; y en la de la mujer vestida de sol, que tenía la luna debaxo los pies, y en la cabeza corona de doce estrellas; declarando con maravilloso artificio entenderse por la Iglesia, que estaba vestida del sol de la justicia, y por la luna, el abatimiento del cismático, y por las doce estrellas, doce reyes que concurren a la obediencia del concilio: los cuatro de España y otros tantos de Alemania, y los

⁴⁴ MANSI, *Concilia* XXVII, 1154-56; HARDT, IV, 1419-20.

de Francia e Inglaterra, y en Italia dos, y eran Nápoles y Chipre, porque de Escocia no quiso enviar embajadores»⁴⁵.

Desde que el concilio tiene una cabeza, la figura del emperador empieza a esfumarse y las mismas naciones pierden mucho de su significación política en sus actuaciones conciliares; es el papa quien toma las riendas de los negocios, quien condena, como hemos visto, la superioridad del concilio y quien determina y dirige lo que en adelante se hace.

2. **Decretos de reforma eclesiástica.**—A la comisión de reforma, ya existente desde 1415 y renovada ahora por las cinco naciones, añadió el papa, el día mismo de su coronación, seis cardenales. Su tarea resultó muy dificultosa, porque, a pesar del deseo universal de una reforma «in capite et in membris» (antes en la cabeza que en los miembros), era casi imposible ponerse de acuerdo las diversas naciones entre sí. Lo que proponían los franceses era rechazado por los ingleses; lo que querían los alemanes, lo rehusaban los italianos; los españoles iban poco unidos, y entre los mismos franceses se dibujaban las dos tendencias políticas de borgoñones y armagnacs. También obispos y doctores andaban en desacuerdo. Muchos obispos entendían la reforma en el sentido de substraer al romano pontífice la facultad de conferir los beneficios eclesiásticos; en cambio, los doctores universitarios preferían que la colación de los mismos siguiese en manos del papa, pues era costumbre que todas las universidades le enviasen el «rótulo» de sus maestros y laureados, a quienes el papa otorgaba siempre canonjías, parroquias u otras prebendas. El colegio cardenalicio no mostraba gran interés por la reforma, pues temía que resultarían muy mermados sus ingresos si se reformaba la curia.

Casi todos, especialmente entre los alemanes e ingleses, declamaban contra las exacciones y censos que imponía la curia pontificia. Los más exigentes eran los de la nación germánica, que en enero de 1418 presentaron al papa un memorial con las reformas que instantemente reclamaban⁴⁶.

En respuesta, Martín V comunicó a las naciones en 20 de enero de 1418 un proyecto de reforma que contenía en menos puntos casi todo lo que proponían los alemanes. Sólo omitía dos artículos: el de las excesivas apelaciones a la curia romana y el de las causas por las cuales el papa puede ser juzgado.

Discutieron el proyecto las naciones, y por fin se formuló en siete decretos de reforma general, que ordenaba: suprimir todas las exen-

⁴⁵ ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón* p.3.º l.24 c.67; J. GOÑI, *Recompensas de Martín V a sus electores españoles: «Hispania sacra»* 11 (1958) 259-297.

⁴⁶ *Avisamenta Nationis Germanicae*, en 18 artículos, basados en los que se habían anunciado en la sesión XL (MANSI, XXVIII,362-70; HEFELE-LECLERCQ, VII,486-87). Entre los tratados de reforma entonces escritos o publicados es importante el de P. DE AILLY, *De reformatione Ecclesiae* (1416), que se añadió como parte tercera al tratado que el mismo autor habla escrito en 1403, *De materia concilii generalis*, y que fué muy leído hasta el concilio de Trento (*Gersonii opera* II, 903-913; HARDT, IV,403-33); también el de T. DE NIEM, *De necessitate reformationis Ecclesiae in capite et in membris*, publ. por Hardt, y mejor por FINKE, *Acta* IV,591-636, bajo el título *Avisamenta edita in concilio Constantiensi* (1414). Los españoles hicieron correr de mano en mano una sátira contra la simonía romana, parodiando una misa «*quae cantari debet immediate post festum cathedrae Sancti Petri*». Véase como muestra el *Introitus*: «*Lugeamus omnes in Domino, dies maestos lamentantes super horrore simoniae procacis. De cuius fornicatione lugeat miseris*», etcétera. Por lo demás, no es de gran ingenio (HARDT, IV,1503-5).

ciones de monasterios concedidas por los papas después de Gregorio XI; revocar, a partir de la misma fecha, las uniones o incorporaciones de varios beneficios bajo un solo título; renunciar de parte del papa a las rentas o frutos intercalares de los beneficios vacantes; declarar suspensos a todos los ordenados simoniamente y anular todas las elecciones contaminadas de este vicio; imponer la residencia a los beneficiarios, porque el beneficio se concede por razón del oficio, por lo cual los obispos deberán hacerse consagrar para poder cumplir sus deberes; si no, serán privados de su cargo; prohibir a cualquier persona inferior al papa exigir diezmos, y el papa no los impondrá a todo el cuerpo eclesiástico sino en casos graves de interés general; corregir los abusos que prelados y clérigos cometían en el vestir y en el porte de la persona⁴⁷.

A esto se redujo la reforma general. ¡Y si aun esto poco se hubiera urgido eficazmente! Otros puntos que no parecían tan universales se determinaron en la reforma particular, o relativa a cada nación, que se estableció en los concordatos.

3. **Concordatos con las naciones.**—De acuerdo con el concilio, el papa Martín V estipuló una serie de concordatos con Alemania, España, Francia e Inglaterra, haciendo a las iglesias nacionales y a los príncipes algunas concesiones especialmente en el orden fiscal y beneficial, que podían haber inaugurado una era nueva en la historia eclesiástica si les hubiera precedido una madura deliberación entre las dos partes y si después se hubieran llevado a la práctica rigurosamente.

El concordato con España, firmado el 13 de mayo de 1418, comprendía seis puntos: 1.º Sobre el número y cualidades de los cardenales (que no fuesen más de 24, que estuviesen dotados de egregias cualidades y proporcionalmente se escogiesen entre todas las naciones cristianas). 2.º De las reservaciones y colación de beneficios (con restricciones para la Santa Sede). 3.º De las anatas y servicios comunes (limitando su abuso, aunque sin suprimirlo). 4.º De las causas judiciales que se deben llevar a la curia romana (solamente las señaladas por el derecho o la costumbre). 5.º De las encomiendas de monasterios y obras pías (solamente en caso de necesidad urgente). 6.º Sobre las indulgencias (no innovar nada; Alemania pedía en este punto que no se multiplicasen demasiado). El concordato francés, que valía igualmente para Italia, agregaba al español dos artículos: uno sobre la simonía y otro sobre las dispensas.

El concordato con Alemania, válido también para Hungría, Polonia y países escandinavos, abarcaba diez puntos, añadiendo a los referidos otros dos sobre los excomulgados vitandos y los beneficios conferibles por el papa y los cardenales, limitándolos.

Estos tres concordatos eran *ad quinquennium*, es decir, válidos tan sólo hasta el nuevo concilio, en que volvería a tratarse de la reforma. En cambio, el concordato con Inglaterra era perpetuo y comprendía sólo seis puntos: sobre el número de cardenales, sobre las indulgencias, sobre las uniones o incorporaciones, sobre el no conceder insignias pontificales a prelados inferiores, sobre las dispensas y el escoger

⁴⁷ MANSI, *Concilia* XXVII,1174-76; HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII,530-34.

personas inglesas para los oficios de la curia romana. De los beneficios eclesiásticos nada se decía en el concordato inglés. Era inútil, porque el Parlamento de 1390 había ratificado el *Statute of Provisors* de 1351⁴⁸.

De hecho, todos estos concordatos, incluso el inglés, cayeron muy pronto en olvido, tal vez porque se habían pactado con las iglesias, no con los príncipes. Cuando el concordato francés fué presentado al Parlamento de París, éste rehusó registrarlo; el 9 de septiembre de 1418 fué aceptado en aquella parte del reino que obedecía al duque de Borgoña. La elección de Martín V había sido recibida en Francia con poca simpatía; en parte, porque los armagnacs no habían conseguido del concilio la condenación de Juan Petit, y en parte, porque el galicanismo exacerbado de aquellos días no podía estar satisfecho de las escasas concesiones del concordato.

Y con esto queda indicado todo lo que el concilio de Constanza hizo por la reforma de la Iglesia «en la cabeza y en los miembros». En realidad, poca cosa. Era necesaria la reforma de la curia especialmente en materia fiscal, restringiendo las múltiples exacciones pecuniarias y corrigiendo los innumerables abusos en la colación de los beneficios; era urgente la reforma del clero, atendiendo mejor a su formación y obligando a obispos y párrocos a la residencia y al cumplimiento de sus deberes pastorales. Lo que prácticamente se hizo fué casi nada para un plazo corto, y en algunos decretos se emplearon fórmulas vagas, detrás de las cuales podían agazaparse los antiguos abusos.

La principal tarea reformatoria se confió, por medio del decreto *Frequens*, a los futuros concilios. El concilio era para aquellos hombres la panacea universal, que, sin embargo, durante más de un siglo veremos que no aportó ningún remedio a los males de la Iglesia. El problema de la reforma siguió vivo, abierto y doloroso, como una herida sangrante, que se encaneció con el protestantismo, y que sólo el concilio de Trento logró curar con ayuda de los papas de la Contrarreforma.

4. **El tiranicidio.**—Una de las cuestiones que más tempestuosamente agitó los ánimos de los Padres constancienses fué la concerniente al tiranicidio. Ya dijimos en el capítulo precedente cómo el libertino duque de Orleáns, hermano de Carlos VI, cayó asesinado en las calles de París, el 29 de noviembre de 1407, por orden de su primo Juan Sin Miedo, duque de Borgoña. Este halló abogado en el maestro de teología Juan Petit⁴⁹, que defendió su causa ante el rey el 8 de marzo de 1408, haciendo la apología del tiranicidio. Si un vasallo—vino a decir—atenta a la salud del rey con fraudes y sortilegios o trata de derribarle del trono, es lícito a cualquier persona privada, y aun meritorio o franciscano, pero era sacerdote secular, como puede verse en A. Coville, *Jean Petit. La question du tyrannicide au commencement du XV^e siècle* (Paris 1932) p.8-9.

⁴⁸ El concordato español, en TEJADA Y RAMIRO, *Colección de cánones* VII, 9-16, y mejor en G. MERCATI, *Raccolta di concordati* I, 144-150. A continuación los de las otras naciones. Cf. C. CALISSE, *I concordati del secolo XV: «Chiesa e Stato. Studi storici e giuridici»* I, 115-145, vol. 65 (Milán 1939) de «Pubblicazioni della Università cattolica del Sacro Cuore».

⁴⁹ Juan Petit, natural de Normandía, murió en 1411. Suele frecuentemente llamarse cordelero o franciscano, pero era sacerdote secular, como puede verse en A. Coville, *Jean Petit. La question du tyrannicide au commencement du XV^e siècle* (Paris 1932) p.8-9.

traidor y tirano. Tal era el duque de Orleáns. En consecuencia, el rey debe amar ahora más que antes al duque de Borgoña⁵⁰.

Contra doctrina tan subversiva alzó su voz autorizada Juan Gersón, y a sus instancias, el obispo de París la condenó el 23 de febrero de 1414. Pero el duque de Borgoña había apelado al papa Juan XXIII, prometiéndole justificarse ante el concilio general. Llevada la cuestión a Constanza, se nombró una comisión de teólogos que la examinase, en la que entraban Pedro de Ailly y Zabarella. No le costó mucho trabajo a Gersón demostrar que las doctrinas de Juan Petit coincidían con el artículo de Wiclef, condenado en la sesión VIII (4 de mayo 1415): «Populares possunt ad arbitrium dominos delinquentes corrigere». Pero en aquellas circunstancias, en que la política francesa, agitada por bandos irreconciliables, tanto podía influir en el éxito bueno o malo del concilio, se decidió, tras violentas disputas, que Juan Petit no fuese nombrado en la condenación y que la doctrina del tiranicidio fuese anatematizada solamente en su expresión más aguda y extrema. Así se hizo en la sesión XVI (6 de julio 1415)⁵¹.

El enérgico discurso que pronunció Gersón el 5 de mayo de 1416 exigiendo una condenación más precisa y explícita del tiranicidio y de Juan Petit le acarreó grandes odios y enemistades entre los borgoñones. No por eso se cambió la sentencia.

Suscitóse la polémica con ocasión de un panfleto, verdaderamente homicida, de Juan de Falkenberg contra el rey de Polonia y el duque de Lituania. El rector de la Universidad de Cracovia, Pablo Wladimir, por encargo de su rey, había presentado al concilio un tratado *De potestate papae et imperatoris* (5 de julio 1415), dirigido contra los Caballeros de la Orden Teutónica, acusándolos de que, bajo pretexto de convertir a los infieles, trataban de conquistar el territorio de Lituania, haciendo la guerra a los neófitos y a la católica Polonia. En dicho tratado se negaba al papa y al emperador, y, en general, a los cristianos, el derecho de arrebatar sus tierras y posesiones a los infieles por el solo hecho de ser infieles⁵².

Juan de Falkenberg era un fraile dominico pugnaz y reñidor, que, inducido por los Caballeros Teutónicos, salió a defenderlos, atacando con violencia salvaje a los polacos. Su *Liber de doctrina potestatis papae et imperatoris* es una defensa del imperialismo germánico y una virulenta sátira contra el rey Wradislao V Jagellón y contra todos los polacos, en la que afirmaba, entre otras cosas, que los polacos son idólatras, porque adoran a su rey, que es un ídolo; son herejes, aborrecibles a Dios, perros impúdicos y están dispuestos a derramar la sangre de los cristianos y a inficionar los miembros de la Iglesia con los venenos

⁵⁰ El discurso de Juan Petit, en *Gersonii opera* V, 15-42. Amplia documentación sobre el asunto Petit en FINKE, *Acta* IV, 237-432; MANSI, XXVIII, 740-870.

⁵¹ La proposición, condenada como errónea, herética y escandalosa, suena así: «*Quilibet christianus potest et debet licite et meritorie occidi per quemcumque vasallum suum vel subditum per clanculares insidias... non expectata sententia vel mandato iudicis cuiuscumque*» (MANSI, XXVII, 765; HARDT, IV, 440; HEFFLE-LECLERCQ, VII, 296).

⁵² Con ese objeto refuta la opinión del célebre cardenal Ostiense, Enrique de Susa († 1271). El tratado ha sido publicado recientemente con introducción y notas críticas por ESTANISLAO BŁACH, *Tractatus «Opinio Hostiensis» (at the Council of Constance by Paul Vladimiri)* (Roma 1956): *Forum Poloniae Millennium*. La documentación sobre el proceso Falkenberg, en FINKE, IV, 432. Otros documentos en B. BESS, *Johannes Falkenberg, O.P., und der preussisch-polnische Strid um den Konstanzer Konzil: «Zeitschrift für KG»* 16 (1896) 385-464.

de su herejía; por lo cual no solamente los príncipes, sino también los particulares que se decidan a matarlos y exterminarlos a todos juntamente con su rey, merecerán el reino celeste y la vida sempiterna.

El arzobispo de Gnesen denunció al concilio este escrito, que naturalmente fué condenado por los cardenales y por las naciones y finalmente entregado a las llamas. Consideraciones políticas y especialmente la intervención de los Caballeros Teutónicos impidieron que la condenación se hiciese en sesión solemne. Elegido papa Martín V, tanto los polacos como los franceses le rogaron en la última sesión anatematizara conciliarmente a Falkenberg y a Petit, mas ya vimos la respuesta que recibieron.

5. **Otras cuestiones secundarias.**—No consideramos entre los problemas secundarios la condenación de los errores wiclefitas y husitas, cuya importancia puede decirse transcendental, tanto que ése era uno de los tres fines o causas (*causa fidei*) del concilio constanciense. Pero de Wiclef y de Hus trataremos en capítulo aparte.

El problema de la unión de la Iglesia griega con la latina ni siquiera se tocó, si bien allí estaban algunos representantes del emperador bizantino, expresamente invitado al concilio por Segismundo.

Suele decirse que en Constanza fueron condenados los flagelantes. En realidad, las actas del concilio no presentan indicios de tal condenación. Si la hubo, ¿en qué consistió? Llegó a Constanza la noticia de que los sermones de San Vicente Ferrer en Aragón excitaban los ánimos de las multitudes con tal fervor, que éstas se daban a la práctica de la flagelación pública. Temiendo Gersón resurgiese la antigua secta de los flagelantes, cuyos abusos y errores hemos descrito en el capítulo tercero de este libro, escribió al santo predicador en julio de 1417 avisándole del peligro de esta sangrienta penitencia multitudinaria, al mismo tiempo que le invitaba a venir al concilio.

No en Aragón, sino en otros países norteños, principalmente en Alemania, asumiendo caracteres morbosos y heréticos esa forma de penitencia. Autorizándose con la famosa carta que un ángel—según decían—había depositado en el altar de San Pedro en Jerusalén el 25 de diciembre de 1348, y en la que la Virgen María aseguraba el perdón de todos los pecados a los que recibiesen este bautismo de sangre, más agradable a Dios que el bautismo de agua, sostenían los flagelantes que éste era el único verdadero sacramento, que reemplazaba y hacía inútiles a todos los demás e incluso abolía el sacerdocio de la ley evangélica. No admitían las indulgencias, ni el purgatorio, ni el culto de los santos, y criticaban ásperamente a todos los sacerdotes y eclesiásticos. En Turingia intervino el inquisidor Enrique Schönfeld, O.P., entregando a varios obstinados al brazo secular y a la hoguera, aunque en vano.

Había, pues, motivos más que suficientes para un decreto conciliar. ¿Por qué no se tomó ninguna decisión? Lo ignoramos. ¿Acaso para no molestar a San Vicente Ferrer, que agrupaba en torno de sí a muchos penitentes que se disciplinaban las espaldas hasta derramar sangre, pero con verdadero espíritu de compunción y sin incurrir en errores? De todos modos, hubiera sido fácil condenar las herejías sin desacredi-

tar la práctica de la flagelación. Entonces fué cuando Gersón redactó y dió a leer su *Tractatus contra sectam flagellantium*, que, sin duda, fué aprobado por los Padres constancienses, aunque no dictaran sentencia particular sobre ello⁵³.

Una nueva forma de vida religiosa fué sometida en 1418 al juicio del concilio. Sabido es cómo los hermanos de la vida común, nacidos en Deventer por obra de Gerardo Groote y Florencio Rádewijns, se propagaron rápidamente por los Países Bajos y por Alemania. Constituían una asociación o hermandad intermedia entre la vida de los seglares y la de los religiosos: vida de perfección en comunidad, pero sin votos. El fraile dominico Mateo Grabow, que los conoció en Groninga, se persuadió que tal género de vida era inadmisibles, contrario al derecho canónico y a la doctrina de Santo Tomás, y los acusó ante el obispo de Utrecht. Absueltos allí judicialmente, su causa fué llevada al concilio de Constanza. Martín V señaló una comisión, en la que entraban el cardenal De Ailly y Juan Gersón, con orden de examinar y juzgar un opúsculo de Grabow que contenía proposiciones como éstas: es imposible practicar lícita y meritoriamente los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia fuera de las religiones aprobadas (*extra veras religiones*); los presbíteros y clérigos que llevan vida común fuera de las religiones incurrir en pecado mortal y todos cuantos los aprueban y favorecen están excomulgados; los que viven en el mundo no pueden renunciar a los bienes del mundo viviendo en pobreza, porque la propiedad de las cosas temporales está esencialmente unida al estado seglar, y quien lo intenta peca mortalmente; las matronas que se dicen beguinas, aunque no incurran en errores, se hallan en estado de eterna condenación.

Varios representantes de la «devotio moderna», como el prior de Windesheim, Juan Vos de Heusden, y el hermano de la vida común Enrique de Ahaus, el introductor de la hermandad en Alemania, vinieron a Constanza en plan de defensa. Pedro de Ailly y Gersón se pusieron en seguida de su parte y en contra de Mateo Grabow. Estigmatizaron algunas proposiciones del dominico y exaltaron la vida común de los hermanos como una admirable imitación de la vida de los primitivos cristianos. El tribunal conciliar condenó el 3 de abril de 1418 la doctrina de Grabow como errónea, temeraria y escandalosa y obligó a su autor a pronunciar una abjuración⁵⁴.

6. **Conclusión del concilio y despedida del papa.**—El 22 de abril de 1418 se celebró la sesión general XLV, que fué la última. El papa declaró clausurado y disuelto aquel concilio, el más solemne y el más largo de cuantos hasta entonces se habían celebrado. Segismundo, cuya figura había dominado la ecuménica asamblea con no menos brillantez y eficacia que la del emperador Constantino en Nicea, recordó, por boca de un abogado consistorial, sus esfuerzos y sacrificios en pro de la unión, dió gracias a todos los presentes por su fiel perseverancia en medio de tantas dificultades y testimonió, una vez más, su sincera devoción a la Iglesia y al romano pontífice.

⁵³ La carta y el tratado de Gersón, con un billete de P. de Ailly a San Vicente Ferrer, en *Gersonii opera* II, 658-60; HARDT, III, 92-104.

⁵⁴ HARDT, III, 107-121; MANSI, *Concilia* XXVIII, 386-94; *Gersonii opera* I, 467-74.

Hubiera querido Segismundo detener al papa en Alemania por más tiempo, y así le ofreció las ciudades de Basilea, Estrasburgo o Maguncia. Los franceses insistieron por que retornase a Avignon, ciudad pontificia. Desatendiendo tales ofertas, Martín V, romano de nacimiento y convencido de que sólo Roma era la sede del Pontificado, se dispuso a partir para Italia.

El domingo de Pentecostés (15 de mayo 1418) ofició pontificalmente en Constanza por última vez. Al día siguiente, poco después de las siete de la mañana, toda la ciudad, acostumbrada a festejos, procesiones, torneos y cabalgatas durante tres años y medio, se echó a la calle para presenciar el último y más vistoso espectáculo. Precedían la comitiva papal doce caballos sin jinetes con gualdrapas de púrpura. Detrás iban cuatro caballeros armados de lanzas, de las que colgaban rojos capelos cardenalcios. A continuación un sacerdote alzaba una cruz de oro. Otro, montado en caballo blanco, gualdrapado de púrpura, ostentaba el Santísimo Sacramento. Seguíanlo doce cardenales a caballo, un jinete en caballo blanco con el Santísimo Sacramento cubierto y numerosas personas con cirios encendidos. Venían luego los canónigos y el concejo de la ciudad, también con cirios. El papa, con infulas adornadas de perlas y vestimenta de oro, bajo un palio sostenido por cuatro condes, montaba una hacanea blanca, de cuyas riendas tiraban, con el emperador, varios príncipes del imperio. Después hacían séquito los obispos, los duques y muchísimos eclesiásticos. Espléndida pompa matutina bajo un sonoro y jubiloso vuelo de campanas. Se calcularon cerca de 40.000 caballeros los que acompañaron al pontífice hasta el próximo castillo de Gottlieben. Allí donde habían estado poco antes el hereje Juan Hus y el papa fugitivo Juan XXIII le aguardaban a Martín V unas barcas. Dada la bendición al emperador, embocó la corriente del Rin hacia Schaffhausen, mientras los cardenales y oficiales de la curia bordeaban el río. Luego bajó por tierra a Berna y Ginebra, de donde pasó a Milán. Aquí consagró el altar mayor de la grandiosa catedral, entonces en construcción, y se dirigió a Mantua y Florencia. En estas dos ciudades residió largo tiempo antes de hacer su entrada triunfal en Roma el 28 de septiembre de 1420.

Montones de ruinas encontró en su patria. Al papa Colonna le tocaba ser el restaurador de Roma.

CAPITULO IX

Las grandes herejías revolucionarias *

I. EL WYCLEFISMO

1. **Circunstancias históricas.**—Sombria por demás era la situación de Europa en la segunda mitad del siglo XIV. Las nubes del cisma no dejaban ver quién era o dónde se encontraba el auténtico vicario de

* FUENTES.—Casi todas las obras latinas de Wyclif se han editado, en 34 volúmenes por diversos eruditos, en «Publications for the Wyclif-Society» (Oxford 1883ss), a las que hay que añadir *De officio pastoralis* ed. Lechler (Leipzig 1863); *Ioannis Wyclif Trilogus cum Supplemento* ed. Lechler. (Oxford 1869); *Tractatus de Christo et suo adversario Antichristo* ed. Buddensieg

Cristo. Y como la ciencia teológica había entrado en franca decadencia, brotaban en todas partes opiniones extrañas, audaces, heterodoxas, oscureciendo la verdad cristiana. Las mismas universidades, que hasta entonces eran focos de luz, propagan ahora gravísimos errores por medio de Autrecourt y Mirecourt en París, Ockham y Wyclif en Oxford, Hus en Praga. La guerra de los cien años, aunque se desarrollase principalmente en Francia, tenía fatales repercusiones también en otras naciones. Con las pestes y las calamidades públicas crecía la excitación morbosa de los ánimos, y con ella la violencia, la inmoralidad y la injusticia.

Una de las naciones más afligidas por estos males era Inglaterra, en cuya corte la sensualidad sin freno y las venganzas salvajes estaban a la orden del día. En el pueblo, la criminalidad iba en aumento, y el clero no se hallaba exento de graves máculas. «Eduardo III, envejecido, retenido exclusivamente por su querida Alicia Perrers, se desinteresa de los negocios. El príncipe de Gales, humillado por sus derrotas en el continente, vuelve a Inglaterra para morir. El duque de Lancaster, ávido, revoltoso, sin escrúpulos, se apodera del gobierno. Contra sus enemigos esgrime el arma del anticlericalismo; apoyándose en las órdenes mendicantes para acabar con la influencia del clero secular, se asegura los servicios del reformador Juan Wyclif, vigoroso adversario de la jerarquía eclesiástica. En vano el «buen Parlamento» de 1376, por miedo a la cólera popular, intenta sacudir el yugo lancasteriano. Obtiene el aprisionamiento de algunos subalternos; pero, disuelta la

(Gotha 1880); *De veritate Sacrae Scripturae* ed. Buddensieg (Leipzig 1904) 3 vols. Una selección de sus obras en inglés nos ha dado TH. ARNOLD, *Select English Works of John Wyclif* (Oxford 1869-71) 3 vols., y F. MATTHEW, *The English Works of John Wyclif* (Londres 1880). En total conservamos de Wiclif 96 obras latinas y 65 inglesas, más extensas aquéllas que éstas. Otras fuentes son: THOMAS NETTER (WALDENSIS, O.C.), *Fasciculi zizaniarum magistri Iohannis Wyclifi* ed. Shirley con buena introducción (Londres 1858), en «*Rerum Britannicarum Scriptores*» t.5; MONACUS SANCTI ALBANI, *Chronicon Angliae* 1328-1382 ed. M. Thomson (Londres 1874); THOMAS WALSHINGHAM, *Historia Anglicana* ed. Riley (Londres 1869) 3 vols.; D. WILKIN, *Concilia D'ARGENTRE, Collectio iudiciorum de novis erroribus* vol.I-1 4 vols. (París 1728). Existe una edición antigua e imperfecta de las obras de Hus (Frankfurt 1715). Inició otra mejor V. FLAJSHANS, *Opera omnia Magistri Hussii* (Praga 1903-1908) 3 vols., con doble tirada, una con notas en checo y otra con notas en alemán. Además: *Tractatus responsivus* ed. S. H. Thomson (Princeton 1927); F. PALACKY, *Documenta Magistri Iohannis Hussii vitam, doctrinam, causam... illustrantia* (Praga 1869); J. M. SEDLAK, *Tractatus causam Magistri I. Hus e parte catholicorum illustrantia* (Praga 1914); K. HOFLER, *Geschichtschreiber der hussitischen Bewegung* (Viena 1856-66) 3 vols., en «*Fontes rerum Austriacarum*» t.2.6 y 7; J. GOLL, *Chroniken aus der Hussitenzeit* (Praga 1893), en «*Fontes rerum Bohemicarum*» t.5.

BIBLIOGRAFIA.—G. M. TREVELYAN, *England in the Age of Wycliffe* (Londres 1909); H. B. WORKMAN, *John Wyclif. A Study of the English Medieval Church* (Oxford 1926) 2 vols.; R. L. POOLE, *Wycliffe and the Movements for Reform* (Londres 1911); G. V. LECHLER, *Johann Faith in the Time of Wyclif* (Cambridge 1873) 2 vols.; B. MANNING, *The People's cantism of John Wyclif* (Roma 1950); R. BUDDENSIEG, *Johannes Wyclif und seine Zeit* (Gotha 1885); J. GAIRDNER, *Lollardy and the Reformation in England* (Londres 1908-1913) 4 vols. Buenos artículos sobre Wyclif y sobre los lolardos en «*Dict. théol. cath.*» y en «*Realenzykl. protest. Theol.*» Además: F. STRUNZ, *Johannes Hus. Sein Leben und sein Werk* (Munich 1927); M. VISCHER, *Jan Hus, sein Leben und seine Zeit* (Frankfurt 1940) 2 vols.; J. LOSERTH, *Hus und Wyclif* (Munich, Leipzig 1925); H. B. WORKMAN, *The Age of Hus* (Londres 1902); J. R. STEISAL, *Le procès de J. Hus* (París 1923); A. NEUMANN, *Die katholischen Märtyrer der Hussitenzeit* (Praga 1930); famoso historiador y político nacionalista checo F. PALACKY fué el primero que en el siglo XIX dió un gran avance a la historiografía de Hus con múltiples trabajos, entre otros *Die Vorläufer des Hussitentums in Böhmen* (Praga 1860) y en los t.3-5 de su *Geschichte von Böhmen* (Praga 1845-67). De las obras escritas en lengua checa sobre Hus y el husitismo puede verse una breve recensión de J. SUSTA, *Histoire de Tchécoslovaquie*: «*Revue historique*» 184 (1928) 284-94.

asamblea, recupera Lancaster todo el poder, se arregla para que el próximo Parlamento lo formen sus criaturas y protege abiertamente a Wyclif en el proceso de herejía que le instruye el alto clero inglés. Pocos meses más tarde, el 21 de junio de 1377, muere Eduardo III, dejando la corona al joven Ricardo II, hijo del príncipe de Gales. En medio de pasiones políticas y religiosas, de dificultades financieras, de conflictos, de ambición entre los hijos del rey difunto, el reinado de Ricardo II se abre bajo auspicios nada halagüeños¹.

Es la hora de Wyclif, del más importante precursor de los protestantes, aunque no se pruebe su influjo directo sobre ellos. Hay que colocarlo a igual distancia entre los valdenses y los luteranos, con fuerte influjo de Bradwardine, de Ockham y de los espirituales. Crece en un clima exasperadamente anticurial y antipontificio, envenenado por la política, y, aunque inicia las grandes herejías modernas, conserva siempre su carácter de hombre medieval y escolástico.

2. **Juan Wyclif, profesor de Oxford.**—En 1328, según Workman, o cuatro años antes, según cálculos de Lewis, en la casa solariega «Wycliffe», del condado de Yorkshire, y en el seno de una familia profundamente católica que había de conservar obstinadamente la fe romana hasta su extinción en el siglo XIX, nació Juan Wyclif. Enérgico de voluntad, independiente de juicio, anguloso, tenaz, combativo, empleó las cualidades de su raza anglosajona en forjar la herejía más universal que conoció la Iglesia antes de Lutero.

Hizo sus estudios en Oxford, Universidad que florecía entonces como la que más de Europa², con maestros insignes que seguían las opuestas tendencias de Escoto y de Ockham, lumináres máximos de aquella escuela. Wyclif abrazó la tesis fundamental del realismo escotista, aunque prestándole tan agudos perfiles, que se acerca al panteísmo, y se opuso con violencia al nominalismo, por lo cual los nominalistas quisieron posteriormente mezclar y confundir la herejía wicléfita con la doctrina realista. En los libros de Ockham aprendió Wyclif a modelar su pensamiento político-eclesiástico.

Hizo sus estudios en el Colegio Balliol. Dividida la Universidad en dos naciones—boreales y australes—, aparece Wyclif inscrito entre los boreales, que eran los más acerbos adversarios del fiscalismo de la curia aviñonesa. Tal vez de entonces data su enemiga contra el régimen eclesiástico y el poder papal. Parece que cursaba todavía las artes cuando tuvo que interrumpir sus estudios por haberse cerrado la Universidad a causa de la peste negra (1349-53). De nuevo se suspendieron los cursos en 1355 por los motines de los escolares, de modo que no le fué fácil obtener los grados. En 1358 le hallamos enseñando en el Colegio Balliol, pues tendría ya la licencia, aunque no el magisterio en artes, que tan sólo alcanzó en la primavera de 1361. Este mismo año consiguió la parroquia de Fillingham, de donde deducimos que era ya sacer-

¹ L. HALPHEN, *La fin du moyen âge* (Paris 1931) I, 154-55, en «Peuples et civilisations» VII. Brillantemente describe las condiciones de Inglaterra en aquella edad TREVELYAN, *England in the Age of Wyclif* (Londres 1909), y en el aspecto religioso popular, MANNING, *The People's Faith in the time of W.* (Cambridge 1917).

² Véase el cuadro que de ella traza HASTING RASHDALL, *The Universities of Europa in the medieval Ages* (Oxford 1936) III, 265-67; hasta la p. 273 sigue hablando de Wyclif como doctor y profesor de Oxford.

dote. Atraído por los estudios, consiguió permiso para encomendar su parroquia a un vicario en 1363 y volver a la Universidad. Cinco años más tarde conmutará la parroquia de Fillingham por la de Ludgershall, más próxima a Oxford. Disfrutaba, además, de otro beneficio eclesiástico en Aust, incurriendo así en el cumulativismo y en el ab-sentismo, vicios que él fustigará luego en los demás.

Sus estudios teológicos, iniciados en 1363, se coronaron en 1372 con el solemne doctorado. Probablemente mientras seguía los primeros cursos de teología enseñaba artes o filosofía, pues de ese tiempo son sus escritos filosóficos: *Logica*, *De compositione hominis*, *De ente praedicamentali*, *Summa intellectualium*, *Miscellanea philosophica*, en los que se revela acérrimo enemigo del nominalismo, defensor del más crudo y exagerado realismo escotista, y también enrevesado, oscuro y bárbaro en su latín, como el más decadente escolástico.

Dos ilustres doctores oxonienses, cuyas lecciones no alcanzó a oír Wyclif, pero cuyos libros dejaron huella en su mente, fueron Tomás Bradwardine, elevado en 1349 a la sede arzobispal de Canterbury, y Ricardo Fitzralph (*Armachanus*), nombrado en 1346 arzobispo de Armagh. Del primero parece que aprendió el predestinacionismo y la necesidad absoluta del ser y existir de las cosas («Omnia de necessitate absoluta eveniunt» dirá Wyclif); del segundo, la teoría de que toda potestad y dominio está condicionado por el estado de gracia.

En 1370 comenzó a enseñar teología como bachiller sentenciario, leyendo las *Sentencias* de Pedro Lombardo al mismo tiempo que publicaba su libro *De benedicta Incarnatione*. Conservó siempre Wyclif el orgullo de ser un profesor de Oxford. Esta conciencia doctoral le dará audacia para sus más extremosas y tajantes afirmaciones y no cabe duda que su autoridad universitaria rodeará sus doctrinas heréticas de cierto halo de prestigio. No puede decirse que fuese un pensador profundo, pero sí un doctrinario radical, si bien este radicalismo no aparece en él desde el principio³.

3. «**Peculiaris Regis clericus**».—Recordemos lo dicho en capítulos precedentes sobre la aversión a la curia pontificia, que en muchas naciones, y especialmente en Inglaterra, se exacerbó por los abusos fiscales y reservas de los papas de Avignon. Siendo todos esos papas naturales de Francia, nación enzarzada en lucha secular con Inglaterra, se explica que los ingleses alimentasen antiguos rencores contra el régimen y administración de la curia aviñonesa, máxime cuando la fortuna militar que había acompañado a sus ejércitos en Crécy (1346) y Poitiers (1356) parecía haberlos abandonado definitivamente.

El Parlamento de Londres había decidido, según vimos, no aceptar ninguna colación de beneficios ingleses proveniente de la curia pontificia y prohibir toda apelación a la Sede Apostólica. Hacía treinta y dos años que el rey de Inglaterra no pagaba al papa el tributo feudal de 1.000 marcas esterlinas prometido y jurado por Juan Sin Tierra a Ino-

³ Exagera Shirley, en el prólogo de su edición del *Fasciculus zizaniarum*, al contar a Wyclif entre los cuatro mayores escolásticos de su siglo, al par de Duns Escoto, Ockham y Bradwardine. Loserth lo admira, aunque no tanto: «In der tat, ist er einer der reichsten Geister im alten England» (*Hus und Wiclif* p. 1).

cencio III en 1213. Y Urbano V creyó oportuno recordárselo en 1365 al rey Eduardo III, exigiéndole también los atrasos⁴. Respondió el Parlamento que Inglaterra no estaba obligada a tal tributo, ya que Juan Sin Tierra se había declarado vasallo del pontífice sin el consentimiento del pueblo. Parece que fué entonces cuando el profesor Wyclif, llamado por la corte a intervenir en este conflicto, se pronunció abiertamente contra los censos y tributos que exigía la curia papal⁵.

No tardará en meterse en política. En 1374 le vemos desempeñar un papel oficial en defensa de los derechos reales contra las reclamaciones del papa. Habiendo Gregorio XI exigido a toda la cristiandad un subsidio económico, el rey de Inglaterra prohibió a su clero el sufragarlo, lo que dió origen a un conflicto entre Eduardo III y el Pontificado. Una embajada inglesa fué a protestar ante la curia de Avignon contra las provisiones de beneficios eclesiásticos en Inglaterra, contra las anatas, etc. Dió el papa buenas palabras y convino con el rey en que los embajadores de una y otra parte se reunirían en Brujas para llegar a un acuerdo. Representaron al papa los obispos de Pamplona y de Sinaglia con Gil Sánchez Muñoz, preboste de Valencia; al monarca inglés, el obispo de Bangor con el caballero Guillermo Burton, a los cuales se agregaron el teólogo Juan Wyclif y el deán de Segovia, Juan Gutiérrez, ambos protegidos del duque de Lancaster⁶. Desde principios de agosto de 1374 hasta principios de enero, con un largo paréntesis, deliberaron despacio, sin llegar a conclusiones definitivas. Wyclif regresó a Londres desilusionado. Y cuando en 1376 el Parlamento protestó contra una especie de concordato estipulado entre Eduardo III y Gregorio XI, fué Wyclif quien se puso a la cabeza de los que protestaron contra las anatas y subsidios que se pagaban a la curia, contra la avaricia y simonía de los colectores, contra el nombramiento de extranjeros para los beneficios de Inglaterra. La Iglesia no puede poseer bienes temporales—escribía—, y los príncipes pueden y deben quitárselos. De teólogo y profesor pasa a ser predicador evangélico, agitador político y reformador religioso. El se llamaba entonces «clérigo peculiar del rey», con lo cual quería significar que en algún modo estaba al servicio de la corona, tal vez como consejero. En premio de su celo patriótico se le otorgó en 1375 la importante parroquia de Lutterworth, y, aunque renunció a la de Ludgershall, siguió gozando del canonicato de Lincoln, que poseía desde 1371. En Lutterworth puso un vicario y él volvió a su cátedra de Oxford.

4. El teólogo revolucionario.—Más que desde la cátedra universitaria, Wyclif desencadenó una ofensiva violenta contra los dogmas tradicionales desde el púlpito de los templos y desde las páginas de

⁴ Las letras de Urbano V, en RAINALDI, *Annales ecclesiast.* a. 1365 n. 13.

⁵ En ese año de 1366 se creía escrito el tratado de Wyclif *De dominio contra unum clericum*, en que el autor se designa a sí mismo «specularis Regis clericus»; pero se ha demostrado que hay que retrasar la fecha de la composición por lo menos diez años.

⁶ Las promesas de Gregorio XI, en T. RYMER, *Foedera, conventiones, litterae... acta publica inter reges Angliae et alios quosvis* (Londres 1816-69) 7 vols. IV, 115-116. Las negociaciones de esos años las trata bien E. PÉREY, *L'Angleterre et le Grand Schisme d'Occident* (París 1933) 31-50; WORKMAN, *John Wyclif* 1, 228-246. Juan Gutiérrez, como todos los partidarios de D. Pedro el Cruel, tenían al duque de Lancaster por verdadero rey de Castilla. No eran pocos los castellanos que vivían entonces en Inglaterra, especialmente estudiantes de Oxford y Cambridge (PÉREY, p. 68-69).

sus libros. Su actividad en estos dos campos fué enorme. Peroraba y escribía con la autoridad de un teólogo universitario. Pero su radicalismo doctrinal difícilmente se hubiera abierto paso de no contar con poderosos favorecedores. Gozaba, en primer lugar, de la protección y amistad del cuarto hijo del rey, Juan de Gaunt, duque de Lancaster, el cual después de la muerte de su hermano mayor, el Príncipe Negro (1376), y, sobre todo, desde la muerte de Eduardo III, que dejó la corona a su nieto Ricardo II (1377-99), ejercía suma influencia en la corte. Los nobles, ávidos de los bienes eclesiásticos, escuchaban con agrado las predicaciones de Wyclif contra el dominio temporal de la Iglesia y contra las posesiones del clero. Disfrutaba también del favor popular, porque el público de Londres aplaudía sus invectivas contra los ricos prelados. Y tenía a su disposición un puñado de sacerdotes fanáticos que divulgaban sus doctrinas por pueblos y ciudades.

Con la idea de componer lo que él llamaba una «suma teológica», aunque sin trabazón lógica ni sistemática, empezó a publicar diversos tratados, como *De dominio divino* (1375), *De civili dominio* (1375), *De officio regis* (1378), *De veritate Sacrae Scripturae* (1378), *De Ecclesia* (1378).

En los primeros expone su teoría verdaderamente revolucionaria sobre el poder y la propiedad. Tan sólo a Dios pertenece, estrictamente hablando, el dominio o la soberanía de las cosas, dominio que es inseparable de la propiedad y posesión de las mismas. Atribúyese también al rey, pero en dependencia directa de Dios y en ningún modo del papa, y con esta particularidad: que en el príncipe temporal el dominio o poder es separable de la posesión; puede darse ésta sin aquél, puesto que ningún poseedor de cualquier cosa tiene dominio civil sobre ella si está en pecado mortal, en rebelión contra el Soberano eterno y absoluto.

Fácilmente se ve la peligrosidad de esta doctrina, ya que, según ella, ningún poder es legítimo si el que lo detenta se halla en estado de pecado mortal. Wyclif, sin embargo, aconseja y recomienda la obediencia a toda autoridad constituida, porque nadie, sino sólo Dios, conoce si el superior se halla en gracia o en pecado. Con todo, siempre existirá el peligro de que un súbdito crea ver con evidencia la grave culpabilidad y crimosidad de un príncipe, de un obispo, de un papa, y, consiguientemente, le niegue la obediencia.

Complemento de esta audaz teoría que destruye toda jerarquía social es otra no menos audaz: «Todo hombre en estado de gracia tiene verdadera soberanía sobre el universo entero». Su dominio sobre todas las cosas se funda en que es servidor de Dios, supremo dueño de todo. De aquí se seguiría la supresión de la propiedad privada y el comunismo de los justos o predestinados. ¿Pero quién sabe cuáles son éstos?

En el libro *De veritate Sacrae Scripturae* expone Wyclif un biblicismo integral. Ya antes había escrito que para él, como teólogo, no existe otra autoridad decisiva que la de la Biblia. No son puros teólogos, sino *mixti*, los que añaden a la Escritura la autoridad de la tradición eclesiástica. La Biblia contiene toda la revelación, toda la verdad cristiana, todos los artículos de la fe. «Ni el testimonio de Agustín, ni el de Jerónimo, ni el de cualquier otro santo debería ser aceptado sino en cuanto

se funda en la Sagrada Escritura». Ella basta por sí sola, ni siquiera necesita de intérpretes, pues a lo menos el Nuevo Testamento es claro y abierto, en lo sustancial, a la inteligencia del hombre más sencillo. La Biblia es el código único y completo de la vida humana. De la ignorancia siempre creciente de esta ley proceden todos los males de la Iglesia, los cuales empezaron con la introducción de las decretales. Impulsado por este biblicismo integral, Wyclif procurará que sus discípulos traduzcan al inglés la Sagrada Escritura y la divulguen por todas partes.

Donde más rudamente chocó con la jerarquía fué en su doctrina eclesiológica. Sus principales ideas sobre esta materia las recogió en el tratado *De Ecclesia*. Para Wyclif, la Iglesia total comprende tres partes: la triunfante, en los cielos; la durmiente, en el purgatorio, y la militante, en la tierra. Al hablar de la Iglesia durmiente, parece indicar que el purgatorio no sea verdaderamente tal, puesto que allí las almas están como en sueño, y dice que «es fatuo creer en las indulgencias del papa y de los obispos». Como quiera que sea, su doctrina gira alrededor de la Iglesia militante. No hay que engañarse pensando que la Iglesia es lo mismo que el estado eclesiástico o clerical de prelados, sacerdotes, monjes y demás tonsurados, los cuales llevan una vida maldita y contraria a la ley evangélica. La Iglesia es la totalidad de los predestinados (*universitas praedestinatorum*). Verdaderos miembros de la Iglesia son solamente los elegidos, los que se salvarán aunque pequen, pues recibirán la gracia de la perseverancia final; mientras que los réprobos, los *praesciti* o predestinados al infierno, ni son miembros de la Iglesia ni sacan provecho alguno de la oración, de las buenas obras o de la recepción de los sacramentos. La Iglesia visible no es la real y verdadera. Puede uno ser papa, obispo, sacerdote, etc., y no pertenecer en realidad a la Iglesia, por no ser de los predestinados. Sólo éstos forman el cuerpo de Cristo, como los *praesciti* forman el cuerpo del anticristo; ambos están en lucha perpetua. Sólo Dios sabe quién está dentro y quién fuera de la Iglesia; por lo tanto, el papa no puede anatematizar ni declarar excomulgado a nadie. Tampoco sabemos si un sacerdote es verdaderamente tal, porque solamente los predestinados pueden recibir el carácter sacerdotal, y los sacramentos administrados por un sacerdote indigno son inválidos. Todos los monjes y frailes se hallan fuera de la Iglesia, como también los que les ayudan y socorren, y, por supuesto, los fundadores de órdenes religiosas. «Desde el papa hasta el último religioso, todos son herejes». Lo mismo se diga de todos los clérigos que poseen beneficios. (Como se ve, Wyclif se muestra generoso en lanzar excomuniones, él que niega al papa la facultad de excomulgar.) Al quitar a los eclesiásticos el derecho de propiedad y condenar el sistema benefical, desarticulaba y destruía todo el régimen vigente entonces en la Iglesia y provocaba una profunda revolución de tipo espiritualista. Y todavía avanzará más en años posteriores.

5. **Ante el tribunal eclesiástico.**—Protestaron algunos monjes contra las teorías de Wyclif acerca de la pobreza del clero, y el obispo de Londres, Guillermo de Courtenay, varón enérgico y celoso, le hizo

comparecer en la iglesia de San Pablo para dar cuenta «de las maravillosas cosas que salían de su boca». Presentóse Wyclif el 19 de febrero de 1377, pero acompañado del duque de Lancaster, del gran mariscal Enrique Percy y de otros partidarios, entre ellos cuatro frailes mendicantes dispuestos a defenderlo. La arrogancia del duque, que, discutiendo con el noble obispo, amenazó con que él abatiría la soberbia del clero inglés, fué causa de que la reunión se disolviese sin resultado.

Llegaron a oídos del papa las peligrosas doctrinas de Wyclif, y Gregorio IX, que se había establecido ya en Roma, abandonando Avignon, expidió diversas bulas a los obispos de Canterbury y Londres, al rey Eduardo y al canciller de la Universidad de Oxford, denunciando la herejía wiclefita, que renovaba los errores de Marsilio Patavino y Juan de Janduno, quejándose de la inacción y pasividad de las autoridades eclesiásticas y mandando que el hereje fuese inmediatamente encarcelado y sometido a examen; si la captura era imposible, debía citársele públicamente a comparecer ante la Sede Apostólica en el espacio de tres meses. Les incluía una lista de 19 proposiciones erróneas sobre las que debían examinar al acusado. Todas ellas se refieren al dominio temporal de la Iglesia, al derecho papal de excomulgar e imponer censuras o conceder jurisdicción a los sacerdotes, y sólo implícitamente apuntan algunas de las grandes herejías de Wyclif⁷.

Cuando las bulas llegaron a Inglaterra, ya Eduardo III había muerto († 21 de junio 1377), y reinaba el niño Ricardo II bajo la tutela del duque de Lancaster, amigo y protector de Wyclif; así que por lo pronto no fué posible procesar, ni menos aprisionar, al hereje. Tanto la Universidad de Oxford como el Parlamento de Londres, ante el cual se defendió Wyclif por escrito, se negaron a creer en la heterodoxia del acusado. Este empezó entonces a desbocarse más que nunca contra el papa, a quien llamó *horrendus diabolus* y anticristo. Parece que fué también en esta fecha cuando envió por todo el país a sus «sacerdotes pobres» a predicar sus ideas de una vida cristiana fundada únicamente en el Evangelio.

Citado por el arzobispo primado de Canterbury, Simón de Sudbury, y por el obispo de Londres, comisarios del papa, compareció por fin en el palacio arzobispal de Lambeth para dar cuenta de sí en marzo de 1378. El populacho trató de irrumpir en la sala para librarlo por la fuerza; y como la reina madre hiciese llegar una súplica de que no se diera sentencia definitiva, los comisarios, oídas las explicaciones sofisticas y los subterfugios de Wyclif, se contentaron con imponerle silencio⁸.

6. **Contra el Papado y la Eucaristía.**—En aquel mismo año de 1378 se produjo el gran cisma de Occidente, doloroso descoyuntamiento del cuerpo social de la cristiandad, en el que Juan Wyclif vió el castigo divino contra los abusos de los papas y contra la corrupción de la Iglesia, afinándose más y más en sus posiciones revolucionarias.

⁷ Las bulas llevan la fecha del 22 de mayo de 1377 (MANSI, *Concilia* XXVI, 562-67; LECHLER, *Joann von Wyclif* I, 377-79).

⁸ WORKMAN, *John Wyclif* I, 293-313, con la relación completa de la situación de Wyclif.

La elección del italiano Urbano VI fué recibida en la corte inglesa con aplauso y regocijo; el mismo Wyclif la aceptó con simpatía, e inmediatamente escribió al nuevo papa excusándose de no haber obedecido a la citación de Gregorio XI y formulando la esperanza de que el virtuoso Urbano seguiría los caminos de Jesucristo⁹.

Cuando poco después estalló el cisma, censuró con ira a los pseudo-cardenales y al antipapa Clemente VII, vicario de Lucifer, exaltando al humilde servidor de Cristo, al evangélico Urbano VI, a quien Inglaterra acataba, con razón, y de quien se esperaba la reforma de la Iglesia¹⁰.

Mas había avanzado demasiado por la senda de la herejía para poder aceptar el primado pontificio y someterse a sus enseñanzas y preceptos. Así que, apenas vió que el papa romano no era según él quería, desatóse en diatribas contra él, apellidando a los dos pontífices contendientes dos lobos y dos demonios que luchaban entre sí. El cisma, decía, es un beneficio de Dios. Cristo ha comenzado a venir en ayuda de su Iglesia, hendiendo en dos la cabeza del anticristo¹¹. En adelante, no hay que reconocer a ningún papa; cada iglesia deberá vivir, como la de los griegos, con sus leyes propias. No hay más pontífice que Cristo. La Iglesia romana es la sinagoga de Satanás. El Papado es una hierba emponzoñada. Sin papa y sin cardenales, la Iglesia gozará de más paz.

No hay que extrañarse de tan radicales afirmaciones, que se irán haciendo más violentas en los años sucesivos. Lógicamente tenía que llegar a la negación del Papado desde el momento en que negó todo poder y validez a los actos de las autoridades que se hallan en pecado mortal y concibió una Iglesia puramente invisible, fundada en la predestinación.

No admitiendo otra norma de fe que la Sagrada Escritura, es natural que se dedicase con ansia a leerla y estudiarla a fin de apoyar en ella sus novedades doctrinales. Wyclif no la podía leer en su texto original porque ignoraba en absoluto el hebreo y el griego. Aun en latín estaba muy lejos de ser un filólogo o un buen gramático¹². Con el propósito de darla a conocer al pueblo, encargó a dos amigos y discípulos suyos, Nicolás de Hereford y Juan Purvey, el traducirla de la Vulgata latina, logrando así la primera versión inglesa de toda la Biblia¹³.

Con ser tan audaz Wyclif en sus teorías hasta ahora predicadas, nada causó tan ruidoso escándalo ni le privó de tantos partidarios y amigos como sus ataques al dogma de la transubstanciación eucarística. Comenzaron éstos en 1379¹⁴. Nunca dudó él de la presencia de Cristo en el sacramento del altar. Lo que rechazaba decididamente era la

⁹ WORKMAN, *John Wyclif* I, 310.

¹⁰ *Tractatus de Ecclesia* ed. Loserth (Londres 1886) p.309.352. En otro escrito dice que Roberto de Ginebra (Clemente VII) es tenido por disoluto, orgulloso, belicoso e ignorante de la ley de Cristo (*Tractatus de potestate papae* ed. Loserth [Londres 1907] p.233.254-55).

¹¹ WORKMAN, *John Wyclif* II, 82.

¹² En su *Tractatus de blasphemia* ed. M. H. Dziewicki (Londres 1893), escrito hacia 1382, contra papas, cardenales, obispos, párrocos, monjes, etc., trae esta etimología: «Est autem blasphemia insipiens detractio honoris Domini. Et dicitur a blas, quod est insipiens, et femina, quae quasi ranae blaterant (p.1).

¹³ A. GASQUET, *The old English Bible and other Essays* (Londres 1893). En realidad se hicieron dos traducciones: la primera por Hereford y Purvey, demasiado literal y poco feliz; la segunda, de mejor lenguaje, aunque con glosas explicativas, por sólo Purvey. Se publicó en 1395, once años después de la muerte de Wyclif.

¹⁴ *De Eucharistia tractatus maior* ed. Loserth (Londres 1893); parece que data de agosto de 1379.

transubstantiatio en el sentido de los teólogos tomistas y la *annihilatio-substitutio* de los escotistas y occamistas; negábase a admitir la desaparición de la substancia del pan y del vino en cualquier forma que se explicase; no comprendía la permanencia de los accidentes sin sujeto. Según la metafísica de Wyclif, ninguna cosa puede ser aniquilada ni siquiera por la infinita potencia de Dios. *Omnia de necessitate absoluta eveniunt*. No solamente los individuos tienen existencia real, sino también los éntes o conceptos universales; no solamente el pan y el vino, sino la panidad y la vinidad, existen *a parte rei*, porque tanto las cosas concretas como las universales son ideas de Dios, participan de la absoluta realidad divina; hacer desaparecer una cualquiera de ellas, sería destruir a Dios¹⁵.

Indescriptible fué el alboroto que tales teorías produjeron en la Universidad y en el pueblo. El mismo duque de Lancaster empezó a enajenarse. El canciller de la Universidad de Oxford, Guillermo Berton, reunió una comisión de doctores teólogos y canonistas, que en 1380 condenaron los errores de Wyclif. En consecuencia, se prohibió enseñar tales doctrinas, que renovaban la herejía de Berengario, amenazando con suspensión de cátedra, prisión y excomunión a quien no obedeciese. Al anunciársele la sentencia, Wyclif apeló al rey, pero el duque de Lancaster le impuso silencio, lo cual no fué estorbo para que aquél publicara unas breves *Conclusiones* defendiendo su doctrina, aunque con lenguaje más moderado¹⁶.

7. Los lolardos y la revolución de 1381.—Hemos dicho que desde 1377 empezó Wyclif a enviar a sus discípulos por campos y ciudades para que predicasen la verdadera reforma eclesiástica y cristiana como la concebía su maestro: vida pobre, evangélica, contraria al fausto y a las riquezas de los prelados opulentos, de los curiales codiciosos y de los monjes y clérigos, apegados a los bienes terrenos. Estos predicadores ambulantes eran sacerdotes pobres (*poor priests*) que, vistiendo un misero tabardo de burriel y con los pies descalzos, se comprometían a no recibir jamás un beneficio eclesiástico, y andaban por las plazas, mercados y cementerios predicando la doctrina de Wyclif y extremando con frecuencia sus errores.

Llamábalos el pueblo *lolardos*, nombre que algunos interpretaban, satíricamente, como «sembradores de cizaña» (*lollium*), pero que en realidad procede de los *lollardi*, especie de beguinos o varones piadosos que aparecieron en los Países Bajos y Alemania hacia 1300¹⁷.

¹⁵ Para la influencia de la filosofía de Wyclif en su teología, S. H. THOMSON, *The philosophical Basis of Wyclif's Theology*: «Journal of Religion» (1931) 86-116.

¹⁶ WILKIN, *Concilia Magnae Britanniae* III, 170; MANSI, *Concilia* XXVI, 717-21. Esto sucedía poco antes de la revolución de 1381. Piensan varios autores que entonces comenzó la aversión de Wyclif a los frailes mendicantes, por haberse debido a éstos principalmente la condenación de Oxford. Pero E. McSHANE (*A critical appraisal* p.3) opina que ya desde 1378 giraban los frailes fuera de la órbita de Wyclif. No hay duda que al principio los alabó y tuvo por amigos, esperando que aprobarían sus ideas sobre la pobreza de la Iglesia. Más tarde fueron sus capitales enemigos. En el nombre de CAYM condensa Wyclif todo su odio contra ellos: «Isti homicidae de genere Caym sunt in hoc nomine quatuor litterarum figurati, ita ut C dicat Carmelitas, A Augustinenses, Y Yacobitas, M fratres Minoros» (*Sermones* ed. Loserth [Londres 1888] II, 84). Cancioncillas inglesas contra los frailes divulgadas por los lolardos, en McSHANE, *A critical appraisal* 13.15. Acaso nadie, ni el mismo Lutero, haya acumulado tantas injurias contra los frailes como Wyclif. Basta leer los índices de la edición de BUDDENSIEG, *Polemical Works in latin* (Londres 1883) vol.2.

¹⁷ Esos «lollardi sive Deum laudantes» (J. DE HORSSEN, *Gesta pontificum Tongrenstium* [Lieja 1613] II, 350) formaban asociaciones pías, dedicándose en tiempo de epidemia a atender a los

Los lolardos wiclefitas eran al principio sacerdotes, después también algunos seglares. ¿Influyó su predicación evangélica y reformista en la gran revolución campesina de 1381? Es posible, aunque la cosa no está clara. Oprimidos los campesinos por la tiranía de los nobles, agobiados de tributos y exasperados por el hambre y la miseria, se alzaron en 1381 sin un objetivo preciso, impulsados solamente por el odio a los grandes propietarios, asaltando castillos y abadías, ensañándose en las ciudades contra los comerciantes y los oficiales del rey y cometiendo mil excesos. Entraron a mano armada en Canterbury y Londres, incendiaron el palacio del duque de Lancaster, tomaron la Torre de Londres, asesinaron al canciller y arzobispo de Canterbury, Simón de Sudbury; al tesorero, Roberto Hales; al capellán real y a otros personajes, hasta que el joven Ricardo II, dando muestras de singular energía, se puso a parlamentar con ellos, los desconcertó con su presencia de ánimo y, después de hacerles algunas promesas, los dispersó por la fuerza. Entre tanto, los nobles, recobrados de su pánico, atacaron a las grandes masas desorganizadas de campesinos. Los principales cabeceas de la insurrección fueron degollados, entre otros los sacerdotes wiclefitas y predicadores ambulantes Jacobo Straw y Juan Ball. Del primero se dice que quería resolver la cuestión social exterminando a todos los nobles, obispos, curas y monjes. Lo mismo predicaba el segundo, recalcando que todos los hombres desde que nacen son iguales: «Cuando Adán cavaba y Eva hilaba, ¿quién era noble caballero?»¹⁸

Poco antes de ser ahorcado, declaró Ball que seguía las doctrinas de Wyclif y que había sido el mismo Wyclif, con sus amigos y partidarios Nicolás Hereford, Juan Aston y Lorenzo Bedeman, el instigador de la revolución. Sea lo que fuere de esta afirmación, lo cierto es que Wyclif en el otoño de 1381 escribió un folleto—*Servants and Lords*—haciendo la defensa de los campesinos, bárbaramente reprimidos y castigados por la nobleza.

8. **La muerte de Wyclif.**—A la muerte de Sudbury, un personaje mucho más enérgico y decidido ocupó la sede arzobispal de Canterbury: Guillermo Courtenay, obispo hasta entonces de Londres. Viendo Courtenay que ya Wyclif, tenido por responsable de la revolución, no gozaba del favor de la corte, resolvió congrega un concilio nacional en Londres (mayo de 1382), al que asistieron nueve obispos, dieciséis doctores de teología, todos ellos religiosos; once doctores canonistas y algunos bachilleres de ambas facultades. En este concilio, apodado de los frailes negros (*Blackfriars*) y del terremoto porque se tuvo en el convento de los dominicos y durante las sesiones se dejó sentir un terremoto en la ciudad, se condenaron 24 proposiciones de

enfermos y dar sepultura a los muertos; vestían hábito de penitencia y salmodiaban en voz baja ciertas oraciones, de donde les vino el nombre de *lollardi* o *lullardi* (en alemán *lullen* significa arrullar o cantar quedamente). Lo mismo que otros begardos o beguinos, se hicieron luego sospechosos de herejía. En Inglaterra, el primero que aplicó este nombre a los discípulos de Wyclif fue un cisterciense predicando en Oxford en 1382; poco después, en 1387, el obispo de Worcester los designa como «nominis seu ritus lollardorum confederati» (WILKIN, *Concilia Magnae Britanniae* III, 202).

¹⁸ WALSINGHAM, *Historia Anglicana* I, 450s; II, 1-10.

Wyclif, aunque sin nombrar al hereje (10 como heréticas, 14 como erróneas)¹⁹.

No faltó algún wiclefita que en señal de protesta predicó en Oxford un sermón que alborotó a la Universidad, pero un segundo sínodo de Londres en junio del mismo año volvió a condenar las doctrinas del hereje. El canciller de la Universidad, R. Rigg, tuvo que aceptar la sentencia, y varios profesores, como Hereford, Aston, Bedeman y Repyngton, fueron depuestos y expulsados de la ciudad por decreto real. También Wyclif tuvo que salir y retirarse a su parroquia de Lutterworth, donde pasó los dos últimos años de su vida.

No se mantuvo ocioso, antes al contrario, desarrolló en ese tiempo una portentosa actividad literaria, escribiendo algunas de sus obras más importantes, como el *Triologus*²⁰, y muchos sermones²¹.

Su lenguaje contra el papa, contra la misma institución del pontificado y contra los frailes alcanza un grado sumo de violencia. A los errores hasta ahora enumerados habría que añadir, para ser completos, algunos otros sobre la confesión sacramental y sobre el sacramento del orden.

Un día, cuando se hallaba Wyclif oyendo misa en su parroquia, sufrió un repentino ataque de apoplejía. A los tres días era cadáver (31 de diciembre 1384). Como no había sido condenado por hereje nominalmente, se le consideró en comunión con la Iglesia y se le dió sepultura eclesiástica. Pero treinta años más tarde, el concilio de Constanza, al proscribir los errores del hereje, ordenó que sus restos fueran exhumados. No obedeció el obispo de Lincoln, antiguo discípulo de Wyclif, y fué preciso que el papa Martín V renovase el precepto, que fué ejecutado por el nuevo obispo, R. Flemming, desenterrando el cadáver y, después de quemado, arrojando sus cenizas al río Swift en la primavera de 1428.

9. **Exterminación del wiclefismo.**—Dos campeones de la ortodoxia y enemigos declarados de Wyclif impidieron que los errores de aquel heresiarca arraigaran en Inglaterra: los arzobispos Courtenay y Arundel. A los esfuerzos del primero se debió el arrancar casi de cuajo el wiclefismo de la Universidad de Oxford por medio de los decretos conciliares de 1382; también obtuvo del Gobierno medidas represivas en 1388. Pero la población de los campos iba cayendo en masa hacia la herejía wiclefita gracias a la predicación de los lolardos, muchos de los cuales, aunque ignorantes, hacían obra revolucionaria

¹⁹ WILKIN, *Concilia Magnae Britanniae* III, 157-64; MANSI, *Concilia* XXVI, 695-706; DUPLESSIS-D'ARGENTRÉ, *Collectio iudiciorum* I-2 p. 14-23.

²⁰ El *Triologus* es un diálogo entre *Alétheia* (la Verdad), *Pseudos* (la Mentira) y *Phronesis* (la Prudencia), y constituye una síntesis de todas las doctrinas de Wyclif.

²¹ *Iohannis Wyclif Sermones* ed. Loserth (L. 1887-88) 2 vols. Sobre su concepto de la predicación y modo de predicar, J. LOSERTH, *Die lateinischen Predigten Wyclifs: «Zeitschrift f. Kirchengeschichte»* 9 (1888) 523-64. La intervención inglesa en Flandes para atacar desde allí a los «cismáticos clementinos» de Francia exasperó terriblemente a Wyclif, porque se le dió carácter de cruzada, con predicación de indulgencias, etc. Organizada y dirigida por el belicoso obispo de Norwich en el verano de 1383, fracasó miserablemente. «Le réformateur, aigri par la condamnation que venait de lui infliger, en mai 1382, le synode des Blackfriars, sentait monter sa haine contre les institutions romaines. La prédication d'une croisade... vint donner un aliment de plus à sa colère, qui s'exprima désormais sans reticence» (PERROY, *L'Angleterre et le Grand Schisme* 187).

social y religiosamente, exageraban las mismas doctrinas de Wyclif y difundían por el país un encendido anticlericalismo ²².

Muerto Courtenay en 1396, le sucedió en la sede primada de Canterbury Tomás Arundel, que emprendió con renovado celo la persecución de la herejía y la exterminación de los lolardos. Convocó en 1407 una asamblea del clero en la que se condenaron los escritos de Wyclif y las doctrinas de sus discípulos, se dieron normas para vigilar la enseñanza de las universidades, se señalaron los temas que los párrocos debían predicar cuatro veces al año y se prohibió absolutamente predicar a quienquiera que no tuviese la autorización episcopal ²³.

Derrocada la dinastía Plantagenet en 1399 con el destronamiento de Ricardo II, sube la casa de Lancaster con Enrique IV (1399-1413), celebrado por su piedad y defensor intrépido de la fe. En 1401 hizo publicar el estatuto *De haeretico comburendo*, que condenaba a la hoguera a cualquier hereje y miraba, sobre todo, a los lolardos. Estos consideraron como su primer mártir al sacerdote Guillermo Sawtrey, quemado en Londres en marzo de aquel año. Siguió el artesano Juan Badby en 1410.

Para entonces, ya el wiclefismo había pasado al continente y hacía estragos en Bohemia; esto alarmó al concilio de Roma, bajo el papa Juan XXIII, que prohibió en 1413 leer los libros del heresiarca inglés y mandó arrojarlos públicamente a las llamas. Poco después, el concilio de Constanza en su quinta sesión (6 de abril 1415) juzgó que debía confirmarse la sentencia del concilio romano. Así se hizo en la sesión octava (4 de mayo), en la que Wyclif fué declarado hereje notorio, muerto en la impenitencia y se condenaron 45 proposiciones que resumían su doctrina y la de sus secuaces ²⁴.

Al rey Enrique IV había sucedido su hijo, no menos ferviente pro-pugnador de la ortodoxia, Enrique V (1413-22), el cual, siguiendo las normas del concilio de Constanza, se propuso desarraigar completamente las malas hierbas del lolardismo.

Un ilustre personaje, sir John Oldcastle (lord Cobham), seguía siendo el protector de la secta. Ya en 1413 había tratado Enrique V de hacerle abjurar sus errores, mas inútilmente. Excomulgado por la auto-

²² En 1395 tuvieron la audacia de poner en las puertas de Westminster y en San Pablo carteles difamatorios del clero y de presentar al Parlamento las más radicales *Conclusiones* contra el sacerdocio, el celibato, la transubstanciación, la confesión, las oraciones litúrgicas, la guerra, las industriasuntuarias, etc. (THOMAS WALDENSIS, *Fasciculus zizaniarum* 360-63).

²³ DUPLESSIS-D'ARGENTRÉ, *Collectio iudiciorum* I-2 p.23-26.

²⁴ Transcribimos algunas de las más típicas: 1. Substantia panis materialis et similiter substantia vini materialis remanent in sacramento altaris. 4. Si episcopus vel sacerdos existat in peccato mortali, non ordinat, non consecrat, non conficit, non baptizat. 7. Si homo fuerit contritus, omnino confessio exterior est superflua et inutilis. 9. Post Urbanum VI non est aliquis recipiendus in papam, sed vivendum est more Graecorum sub legibus propriis. 10. Contra Scripturam sacramentum, nullus est episcopus, dum est in peccato mortali. 22. Sancti, instituentes religiones privatas, sic instituendo peccaverunt. 23. Religiosi viventes in religionibus privatis non sunt de religione christiana. 26. Oratio praesciti nulli valet. 27. Omnia de necessitate absoluta eveniunt. 30. Excommunicatio papae vel cuiuscumque praelati non est timenda, quia est censura antichristi. 34. Omnes de ordine mendicantium sunt haeretici, et dantes eis elemosinas sunt excommunicati. 37. Ecclesia Romana est synagoga Satanae, nec papa est proximus et immediatus vicarius Christi et apostolorum. 38. Decretales epistolae sunt apocryphae, et seducunt a fide Christi, et clerici sunt stulti qui student eis. 42. Fatuum est credere indulgentiis papae et episcoporum» (DENZINGER, *Enchiridion symbolorum* n.581-625; H. VON DER HARDT, *Magnum oecumenicum concilium Constantiense III*, 168-211, con las censuras de los teólogos; III, 212-335, con la explicación razonada de cada censura). El concilio de Constanza censuró además, en la sesión IX, 260 artículos extractados por la Universidad de Oxford (DUPLESSIS-D'ARGENTRÉ, *Collectio iudiciorum* I-1 p.34-47).

ridad eclesiástica, persistió en la herejía. Solía decir que «el papa era la verdadera cabeza del anticristo; los obispos y demás preladados, sus miembros, y los frailes, la cola». Detenido y preso en la Torre de Londres, logró escapar con ayuda de sus correligionarios. Y, habiendo tramado luego una insurrección en Gales, fué de nuevo aprisionado, condenado a la horca, como reo de alta traición, y a la hoguera, como hereje (14 de diciembre 1417) ²⁵.

Con ello sufrió un fuerte golpe la secta de los lolardos. Tuvieron éstos que disimular sus creencias o reunirse en conventículos secretos, donde leían la Biblia, afervorando sus ánimos para la resistencia. En 1428 atestiguaba el arzobispo de Canterbury que los lolardos eran numerosísimos y que tenían a su favor a muchos curas del campo. Algunos pasaron a Escocia. Otros murieron en las llamas. Y los más fueron desapareciendo poco a poco. Desde 1431 no consta ninguna manifestación herética.

Creemos con dom Gasquet y con el mismo J. Gairdner que entre los wiclefitas y los protestantes del siglo XVI no hay vínculos de filiación o dependencia real. Fueron causas muy diversas las que provocaron la revolución religiosa anglicana y protestante. Los que llamaron a Wyclif «estrella matutina de la Reforma» no advirtieron que, cuando los presuntos «reformadores» aparecieron en Inglaterra, ya hacía tiempo que se había apagado aquella estrella.

II. EL MOVIMIENTO HUSITA

1. **De Inglaterra a Bohemia.**—Si las doctrinas de Wyclif alcanzaron tanta resonancia en el siglo XV, eso se debió en gran parte a que hallaron en Bohemia un altavoz que repitió con formidable énfasis algunas de sus más peligrosas ideas. Y allá perduraron hasta la gran revolución luterana. ¿Por qué en Bohemia echaron más hondas raíces que en Inglaterra? Porque se puso de su parte un elemento que les dió consistencia, robustez y fanatismo: el nacionalismo checo. Intelectualmente, Juan Hus era inferior a Wyclif, ya que su originalidad de pensamiento puede decirse nula; todas sus ideas filosóficas y teológicas se las prestó al profesor de Oxford. Pero Hus logró en su tierra lo que Wyclif no consiguió en la suya: incorporar la herejía a la política nacionalista y no presentarse sólo como un reformador, sino también como un héroe nacional.

Desde que en 1348 se fundó la Universidad de Praga, las relaciones culturales con otras universidades se avivaron, primero con París y después con Oxford. Estrecháronse luego los lazos políticos, y desde que en 1382 Ricardo II de Inglaterra contrajo matrimonio con Ana de Luxemburgo, hermana de Wenceslao de Bohemia, los largos caminos que corren entre ambos países se vieron frecuentados de embajadores, cortesanos, maestros y estudiantes, que se intercambiaban ideas y libros. Así llegaron a Praga los escritos de Wyclif, primero los filosóficos, después los teológicos.

Sabemos que el ardiente nacionalista checo Adalberto Rankow

²⁵ Las actas del proceso, en WILKIN, *Concilia Magnae Britanniae* III, 353-57. Véase J. TAIT, *Oldcastle*; «Dictionary of the National Biography», y TH. WALDENSIS, *Fasciculus zizaniarum* 414-16.

de Ericinio, maestro de Hus y teólogo de Praga, considerado por los husitas como precursor de su movimiento, fundó, poco antes de morir en 1388, algunas becas para estudiantes checos en la Universidad de Oxford. Los universitarios de Praga se dividían en cuatro naciones: la *bavárica*, la *saxónica*, la *polónica* y la *bohémica*. Contra los prepotentes alemanes peleaban los checos furiosamente; los alemanes propugnaban en filosofía el nominalismo, los checos eran fautores del realismo; y ésta fué una razón más para que los checos buscasen inspiración filosófica y teológica en Oxford, donde reinaba el realismo escotista, por nadie tan crudamente defendido como por Wyclif.

Existen pruebas de que hacia 1391 las obras filosóficas de este maestro oxoniense eran conocidísimas en Praga; en la Biblioteca Real de Estocolmo se guardan cinco tratados de filosofía de Wyclif escritos de la propia mano de Juan Hus, con notas marginales del copista, que delatan su admiración hacia el autor. Tras la filosofía entró en Praga la teología wiclefita, y causó el efecto de una chispa de fuego en un polvorín, porque el ambiente del país le era propicio y el estado de ánimo de los checos estaba como para estallar en revolución.

2. **Condiciones ambientales y psicológicas.**—Que el campo se hallaba preparado para la siembra wiclefita, se echará de ver por las noticias que siguen. Desde antiguo quedaban en Bohemia reliquias de peligrosas sectas, como cátaros y valdenses. Allí había muerto Pedro Valdés en 1217, y en los años siguientes se propagaron sus discípulos en tal forma, que en la primera mitad del siglo XIV (1318-1342...), por más que el tribunal de la Santa Inquisición mandó a la hoguera a varios de ellos que se decían «apostólicos», «hermanos de la pobreza voluntaria», «hermanos del libre espíritu», etc., no pudo extirparlos del todo. Estos crearon un fermento antirromano, que se acrecentó con las predicaciones de los espirituales reformistas, fanáticos y rebeldes al papa.

Por otra parte, era evidente que la Iglesia en Bohemia necesitaba reforma; las riquezas y la vida cómoda habían excitado muchas falsas vocaciones al sacerdocio, y eran muy numerosos los eclesiásticos, altos y bajos, que llevaban una vida nada evangélica y quebrantaban habitualmente la ley del celibato²⁶.

Dábase la coincidencia de que la mayor parte de los obispados, abadías y dignidades eclesiásticas estaban en manos de alemanes; así que, cuando el pueblo y los predicadores reformistas levantaban su voz contra la corrupción del clero, lo hacían con un tono especial-

²⁶ Que el clero era excesivamente numeroso, y, por tanto, poco escogido y menos celoso, lo demuestran estadísticas como la siguiente: en la catedral de Praga servían no menos de 300 clérigos; en el resto de la ciudad había además 44 parroquias bien surtidas y 18 monasterios (A. HUBER, *Geschichte Oesterreichs* [Gotha 1885-91] 6 vols. II, 423). Un biógrafo del obispo Arnesto escribía de ellos: «Clerus illius temporis modice, proh dolor, legis subiacebat... alius enim concubinibus adhaerens et nec tonsuram seu coronam deferens», etc. (cit. en LOSERTH, *Hus und Wiclif* 26). El canónigo Jorge Burkhard de Janowitz deja en el testamento a sus tres hijos una buena fortuna. Con todo, no hay que fiarse demasiado de las quejas de Hus contra obispos y sacerdotes, porque la pasión reformatoria y antigermánica lo impulsa a la exageración. Y notemos con Loserth (p. 28) que no sólo el clero germánico, sino también el checo, presentaba taras morales. El primero que se consagró a predicar fervorosamente la reforma de los abusos fué el agustino austríaco Conrado de Waldhausen. Sobre la personalidad y la predicación de Conrado véase LOSERTH, *Hus und Wiclif* 29-36, con fuentes y bibliografía.

mente vivaz y ardoroso, porque clamaban a la vez contra las riquezas y vicios del clero germánico.

Una saludable reforma eclesiástica se había iniciado en el reinado del emperador Carlos IV, fundador de la Universidad, cuyo consejero y cooperador Arnesto de Pardubicz (1297-1364), primer arzobispo de Praga, adornado de eximias virtudes y modelo de prelados, laboró fervorosamente en diversos concilios y sínodos por la restauración de la disciplina y elevación del nivel moral y religioso. También su sucesor, Juan Ocko de Wlasim, el primer cardenal de Bohemia, se preocupó de la reforma del clero. Y no menos el sobrino y sucesor de éste, Juan Jenzenstein, que compartió con su santo vicario general, Juan de Nepomuk, la gloria de luchar y sufrir por los derechos de la Iglesia, teniendo que buscar refugio en Roma, donde murió en 1400²⁷.

Entre los más ardientes predicadores de aquel siglo debe colocarse Juan Milic de Krensier, arcediano de Praga y oficial algún tiempo de la Cancillería imperial. Renunciando a todos los cargos y dignidades, se consagró a la predicación popular, llevando una vida pobre y ascética. Diariamente predicaba en lengua checa al pueblo, exhortándolo a la penitencia y a la recepción frecuente de la eucaristía; diariamente predicaba también a los alemanes, y acostumbraba igualmente sermonear a los clérigos en latín, reprendiendo ásperamente sus vicios y enseñando que era pecado el estudio de las artes liberales. ¡Lástima que en sus predicaciones populares mezclase ideas joaquinistas, heredadas de los espirituales, vaticinando el próximo fin del mundo y la venida del anticristo, cuya edad había comenzado en 1367! Acusado de herejía ante la Inquisición romana, se presentó para defenderse personalmente. Puesto en libertad por el papa Urbano V, regresó a Praga y fundó una casa y capilla, denominada «Jerusalén», que fué el centro de su actividad reformatoria. Acusado de nuevo por los frailes mendicantes y por los párrocos de la ciudad, se dirigió, con el fin de justificarse, a Avignon, donde murió en 1374²⁸.

Discípulo suyo fué el canónigo Matías de Janow († 1394), de fácil oratoria popular, siempre basada en la Biblia, cuya lectura constituía sus delicias. Recomendaba a todos, aun a los seculares, la comunión diaria, y predicaba un cristianismo interior, espiritual y verdadero, criticando ciertas manifestaciones del culto externo, principalmente en la veneración de los santos y de las reliquias, y otros abusos que él—contagiado de extrañas ideas apocalípticas—tildaba de manifestaciones del anticristo. Obligado por el concilio provincial de Praga de 1389 a retractarse de algunas afirmaciones temerarias, se sometió humildemente.

Amigo de Milic y partidario, como él, de la reforma eclesiástica era el caballero checo Tomás de Stitny († 1401), cuyos escritos de

²⁷ San Juan Nepomuceno (de Nepomuk), ordenado de sacerdote en 1380, estudió derecho canónico en Praga y Padua, en donde se doctoró en 1387. Nombrado por Jenzenstein vicario general en 1389, se unió estrechamente a su obispo en los conflictos de éste con Wenceslao, por lo cual fué encarcelado por orden del monarca, cruelmente torturado y por fin arrojado al río Moldava en 1393. Juan Nepomuceno no era confesor de la reina; por eso y porque la opinión popular brotó tardíamente, parece improbable que muriera mártir del sigilo sacramental.

²⁸ Decía contra los clérigos: «Adulteris, fornicationibus, incestibus carnalibus... meretricum commerciis se ingerunt». «Non laborant nisi sunt luca et pingues praebendae». «Die ac nocte bibunt et devorant sicut porci» (LOSERTH, *Hus und Wiclif* 41). Sobre su vida y obras, PALACKY, *Die Vorläufer des Hussitentums* 18-46.

devoción en la lengua materna han sido alabados por su maestría y riqueza de formas y cuya espiritualidad práctica y popular ha sido comparada por Loserth con la de Tomás de Kempis.

No es preciso enumerar otros reformadores. La fidelidad a la Iglesia romana se conservaba generalmente en todos, pese a algunos errores particulares y a ciertas extremosidades de lenguaje. Pero no se puede negar que los ánimos estaban en fermentación, anhelosos de una reforma con tendencias espiritualistas y patrióticas. En este ambiente caldeado no le costó mucho a Juan Hus provocar una tempestad religiosa.

3. **Juan Hus, maestro de Praga y predicador.**—Hemos indicado cómo los escritos de Wyclif traídos a Bohemia fueron los que provocaron el movimiento revolucionario, cuyo caudillo y portaestandarte se llamó Juan Hus.

Nacido hacia 1370 de pura estirpe checa y de familia humilde en el pueblecito de Husinec, hizo sus estudios en la Universidad de Praga. Maestro en artes en 1396, siguió los cursos de teología al mismo tiempo que enseñaba filosofía. En 1400 se ordenó de sacerdote, y sólo en 1404 alcanzó el título de bachiller en teología, sin llegar nunca al doctorado. Esto no obstante, gozaba entre los universitarios de gran autoridad. Le hicieron decano de la facultad de artes en 1401 y desempeñó el rectorado de 1402 a 1403.

Era docto, aunque sin originalidad de pensamiento; buen dialéctico, buen orador. Loserth demuestra que todos los autores que Hus cita en sus libros los halló en las obras de Wyclif, no los leyó directamente. Y las ideas que parecen más personales suyas no son sino extractos—con frecuencia al pie de la letra—del pensador inglés. Nadie puso en duda la integridad y austeridad de sus costumbres; si algún vicio tenía, era el de la jactancia y presunción. Como buen eslavo, se dejaba arrebatar fácilmente por la exaltación religiosa. Acrecían su fama de rectitud y doctrina sus mismas cualidades físicas, el rostro pálido y ascético, la estatura prócer y la efervescencia de su hablar elocuente²⁹.

Señal del mucho aprecio que gozaba en la corte es que el rey Wenceslao lo nombrara en 1402 predicador de la iglesia de Bethlehem, fundada por Matías de Janow para la predicación en idioma eslavo, y que la reina Sofía lo eligiese por confesor. Sus sermones eran violentas inectivas contra la vida depravada de los clérigos, clamando con urgencia por la reforma de la Iglesia.

Un antiguo discípulo de Hus llamado Jerónimo de Praga regresó de Oxford en 1401 ganado enteramente al wiclefismo y trayendo consigo algunos escritos teológicos de Wyclif, como el *Triologus* y el *Dialogus sive speculum Ecclesiae militantis*, copiados por su mano. La adoración del maestro Jerónimo por el hereje inglés alcanzaba tales límites, que solía decir: «Quien no ha estudiado las obras de Wyclif, no hallará jamás la raíz verdadera del conocimiento»; y, entre sus recuerdos de Oxford, trajo un cuadro en que Wyclif estaba representado como «príncipe de los filósofos».

²⁹ Eneas Silvio Piccolomini lo describe «ingenio peracri et lingua diserta... lingua potens et mundioris vitae opinione clarus» (*Historia bohémica* c.34).

Hus leyó con avidez los libros wiclefitas, tradujo al idioma checo, con la ayuda quizás de Jerónimo de Praga, el *Triologus* y se asimiló perfectamente otros del mismo autor, v.gr., *De Ecclesia*, *De potestate papae*, *De civili dominio*, incorporándolos fragmentariamente a sus propias obras, como lo ha demostrado Loserth en un cotejo paralelo de las mismas.

4. **Tumultos universitarios.**—Hallándose vacante la sede arzobispal de Praga, pidió el cabildo a los profesores de la Universidad, en su mayoría alemanes, que reprimiesen los avances del wiclefismo. Así lo hizo la Universidad el 28 de mayo de 1403, prohibiendo que se enseñasen 45 tesis extractadas de los libros de Wyclif; 24 de ellas eran las que había condenado el concilio londinense de 1382 (el del terremoto) y las otras 21 las había extractado, por orden de la Universidad, el maestro Juan Hüber, de Silesia³⁰.

La protesta airada de Hus diciendo que estas 21 no estaban extractadas con fidelidad y que las otras podían interpretarse en sentido ortodoxo, no fué atendida, y en adelante a nadie le fué permitido leerlas en público ni en privado.

Desde este momento Hus se lanza decididamente por las vías del wiclefismo. Y ocurrió que aquel mismo año de 1403 fué elegido arzobispo de Praga el joven Zbynek, de Hasenburg (en latín *Sbinco*), que en los primeros años le testimonió a Hus excesiva benevolencia, ilusionándose con su ardiente celo por la reforma. Empezó por nombrarle miembro (con otros dos maestros) de una comisión encargada de examinar los milagros que decían obrarse en el santuario de Wilsnack, donde el párroco había encontrado tres hostias sanguíneas, que sobreexcitaban la devoción de innumerables peregrinos. La respuesta de Hus fué contraria a la devoción popular, y en un escrito—*De omni sanguine Christi glorificato* (1404)—declaró que todo aquello era pura superstición. En consecuencia, el arzobispo prohibió las peregrinaciones.

Poco después fué designado por el mismo Sbinco, en 1405, «predicador sinodal del clero de Praga». Ni siquiera perdió el favor del arzobispo cuando en 1405 recibió éste unas letras del papa, Inocencio VII, ordenándole proceder enérgicamente contra los errores wiclefitas. Sbinco reunió un sínodo, en el que se prohibió terminantemente la teoría eucarística de Wyclif; al profesor Estanislao Znain, que había escrito un tratado *De remanentia panis*, se le obligó a retractarse; pero Hus, que en la cuestión de la eucaristía no comulgaba con el hereje inglés, siguió gozando de respeto y estima³¹. Solamente cuando en 1407 sus sermones disgustaron profundamente al clero por las violentas diatribas que lanzaba contra la avaricia de los eclesiásticos, declarando herejes a cuantos percibiesen derechos de estola o acumulasen beneficios,

³⁰ PALACKY, *Documenta Magistri Iohannis Hussii* 327-30. Son las que condenará el concilio de Constanza; véase la nt.24.

³¹ Por entonces osó interceder, aunque inútilmente, en favor de algunos predicadores poco ortodoxos, a quienes alababa como «humiles, spinas peccati evelentes, non sequentes avaritiam» (PALACKY, *Geschichte von Böhmen* III-I p.223). Y en 1406, cuando Nicolás Faulfisch trajo de Oxford un documento, que hoy se tiene por espurio, en que aquella Universidad alababa la ortodoxia de Wyclif, exclamó Hus desde el púlpito: «Vellem quod ibi anima mea esset, ubi est anima sua» (PALACKY, *Documenta* 176.313).

Juan Hus fué denunciado al arzobispo Sbinco, y éste hubo de privarle del cargo de predicador sinodal.

Al año siguiente, la Universidad determinó prohibir de nuevo los 45 artículos wiclefitas, especialmente los referentes a la eucaristía; Hus se interpuso, y con él toda la *natio bohémica* de la Universidad, consiguiendo que el decreto se redactase en tal forma, que sólo se prohibiese enseñar esos artículos si se les daba *temerariamente* un sentido herético y escandaloso.

El husitismo empezó a triunfar con ocasión del cisma de Occidente y del concilio de Pisa. El rey de Bohemia, Wenceslao, a quien los príncipes germánicos habían arrebatado la corona imperial en 1400, no renunciaba a recobrarla algún día con auxilio del papa Gregorio XII, a quien por lo mismo procuraba tener contento. Así, cuando en 1408 el pontífice romano se lamentó de los avances del wiclefismo en Bohemia, Wenceslao encargó al arzobispo la recogida de todos los libros de Wyclif. Pero luego, por motivos políticos y porque no esperaba gran cosa de Gregorio XII, abandonó su obediencia y mandó a todos los prelados de su reino y a la misma Universidad de Praga que observasen en la cuestión del cisma la más completa neutralidad.

Sbinco, el arzobispo, se negó por entonces a separarse del papa romano; y en la Universidad solamente la *natio bohémica* (no las otras de Baviera, Sajonia y Polonia) obedeció al mandato del rey. En represalias, cambió Wenceslao el régimen de la Universidad, estableciendo (19 de enero 1409) que en adelante en todos los asuntos universitarios la nación bohémica tuviese tres votos, mientras que las otras tres naciones juntas no tendrían más que uno. Con esto, la preponderancia que antes poseían los alemanes pasó a los checos. Muchos de los polacos dejaron Praga, trasladándose a Cracovia. Los alemanes en masa—más de 2.000 según Eneas Silvio—se dirigieron a su patria, dando origen a la Universidad de Leipzig.

Mucho sufrió la Universidad de Praga con esta fuga de maestros y estudiantes, pero el nacionalismo checo había alcanzado un triunfo, y lo peor era que triunfaba con ello el wiclefismo. Juan Hus, creado rector en octubre de aquel año, comienza a adquirir ante sus compatriotas proporciones de héroe nacional. Disfruta del favor de la corte, en especial de la reina Sofía, y no tiene reparo—él que tan cauto se había mostrado hasta ahora—en presentarse como jefe y cabeza de los wiclefitas de Bohemia y en enfrentarse abiertamente a su prelado.

5. **Anatemas contra Hus.**—Hasta aquí se trataba de una controversia casi exclusivamente universitaria. Ahora se inicia una etapa de difusión popular y revolucionaria. En el concilio de Pisa acababa de ser elegido un nuevo papa, Alejandro V, al que prestó acatamiento el rey de Bohemia con la Universidad. Viendo el arzobispo Sbinco que se quedaba casi enteramente solo en la obediencia de Gregorio XII, reconocida todavía por los alemanes, juzgó prudente adherirse al nuevo papa pisano, y al hacerlo le manifestó con dolor la triste situación de Bohemia por causa de la propaganda wiclefita, que inundaba ciudades y campos. Decíale que el clero no quería obedecer ni se dejaba gobernar; que las censuras eclesiásticas eran públicamente despreciadas; que los nobles, imbuídos de ideas wiclefitas, creían que los clérigos se les

debían someter a ellos y que el rey tenía derecho a los bienes de la Iglesia.

En respuesta, el papa Alejandro V expidió una bula el 20 de diciembre de 1409 prohibiendo la predicación en las capillas o iglesias privadas, condenando las 45 tesis de Wyclif y mandando recoger todos los escritos del heresiarca inglés³². Promulgó el arzobispo la bula pontificia y ordenó entregar todos los escritos wiclefitas; el 16 de julio de 1410, cerca de 200 libros fueron quemados en el palacio arzobispal delante del cabildo y de numerosos sacerdotes, no obstante la protesta de la Universidad³³. Despreciando la prohibición pontificia, Hus continuó predicando en la iglesia privada de Bethlehem, ateniéndose a la doctrina de Wyclif, que decía: «Licet alicui diacono vel presbytero praedicare verbum Dei absque auctoritate Sedis apostolicae sive episcopi catholici» (art.14), y el 25 de junio de aquel año, en unión con otros muchos de la nobleza, de la Universidad y del pueblo, apeló al nuevo papa Juan XXIII. Este pontífice, que se hallaba en Bolonia, encomendó al cardenal Colonna el examen de la causa.

Entre tanto, clamorosos tumultos populares tenían lugar en las calles de Praga, especialmente en los suburbios, donde las turbas insultaron con voces injuriosas y canciones burlescas al arzobispo Sbinco, que el día 18 de julio había lanzado la excomunión contra Hus y sus secuaces. El cabecilla de los alborotadores era aquel Jerónimo de Praga que en Oxford había bebido el veneno wiclefita y en París había sido perseguido por sus ideas heterodoxas. El por sus propias manos metió en prisión a dos monjes y a otro lo arrojó a las aguas del Moldava³⁴. Hus se gloriaba desde el púlpito de que todo el pueblo checo estaba con él, empezando por la corte.

En uno de sus sermones decía: «Mirad: ya se ha cumplido el vaticinio de Jacobo de Taramo, según el cual en el año 1409 se alzaré un perseguidor del Evangelio, de las epístolas y de la fe de Cristo. Es el papa que acaba de morir, del que yo no sé si está en el cielo o en el infierno, el que escribió en sus pellejos de asno que el arzobispo debía quemar los libros de Wyclif, en los cuales tantas cosas buenas se contienen... Mirad: yo he apelado y sigo apelando contra las decisiones del arzobispo. Pero vosotros, ¿me queréis seguir?» Y el pueblo gritó unánime: «Sí, queremos serguirte». «Es tiempo ya (prosiguió Hus) que los que quieren defender la ley de Dios se ciñan la espada y se apresten a luchar, como en el Antiguo Testamento»³⁵. Citado por el cardenal Colonna a comparecer en la curia papal, se negó a obedecer, apelando al romano pontífice, lo que le mereció la excomunión de parte del cardenal Colonna (febrero de 1411). El examen de la causa, por orden de Juan XXIII, pasó al cardenal de Brancaccio, el cual confirmó la decisión de Colonna. Consiguientemente, el arzobispo Sbinco la promulgó el 15 de mar-

³² HÖFLER, *Geschichtschreiber der hussit. Bewegung* II,290; PALACKY, *Documenta* 189,374; RAINALDI, *Annales ecclesiast.* a.1409 n.89.

³³ LOSERTH, *Hus und Wiclif* 86-101, dedica un buen capítulo a la quema de los manuscritos.

³⁴ PALACKY, *Geschichte von Böhmen* III,352. Algunos de los cantares de burlas contra el arzobispo, en HÖFLER, *Geschichtschreiber* I,622.

³⁵ LOSERTH, *Hus und Wiclif* 90. Y en carta al lolardo inglés Ricardo Wyche escribía: «Populus [bohemicus] non vult audire nisi sacram Scripturam, praesertim evangelium et epistolas. Eter ubicumque in civitate vel oppido sive villa aut castro apparet sanctae veritatis praedicator, cater vatim confluent populi, clerum indispositum aspernantem» (HÖFLER, *Geschichtschreiber* doc.12).

zo, excomulgando a Hus con todos sus partidarios y poniendo en entredicho la ciudad de Praga ³⁶.

Lejos de someterse, Hus predicaba con más ardor, apelando del papa al concilio universal, sin que el desidioso y perdulario Wenceslao le fuese a la mano. No es que el rey aprobase la herejía, pero tampoco quería oponerse al movimiento husita, cuya trascendencia religiosa no llegó a ver y cuya tendencia nacionalista checa le convenía promover. Lo que hizo a fin de apaciguar los ánimos fué ensayar una aparente concordia entre Hus y el arzobispo. Sbinco se comprometió a pedir a la Santa Sede la anulación de las censuras contra Hus si éste realmente se apartaba del error; mas, cuando se persuadió que sus adversarios obraban de mala fe y que Hus lo calumniaba en carta a los cardenales ³⁷, pensó que el rey de Hungría, Segismundo, elegido recientemente emperador, podría traer la paz enderezando la política y la conducta de su hermano Wenceslao, y se puso en camino para Hungría. Desgraciadamente, murió el 28 de septiembre de 1411 ³⁸.

6. **Guerra a las indulgencias. Hus en rebeldía.**—Muerto el arzobispo Sbinco, le sucedió el alemán Albik de Uniczow, antiguo médico de Wenceslao, varón prudente, anciano, pacífico y mal visto de los husitas, aunque no los molestó gran cosa. En su tiempo, la audacia de Hus fué creciendo y su predicación se hizo más agresiva, especialmente contra las indulgencias. La ocasión fué que Juan XXIII había proclamado una cruzada contra Ladislao de Nápoles, protector de Gregorio XII. En Praga, la cruzada fué predicada en mayo de 1412, y no con la debida mesura, pues a son de tambor era conducida la gente a los templos donde se anunciaba la indulgencia para todos los que tomasen las armas o contribuyesen con una limosna. Jerónimo de Praga, con la aprobación de Juan Hus, hizo quemar la bula de cruzada, y ambos predicaron contra ella con una virulencia semejante a la de Wyclif cuando la «cruzada del obispo de Norwich» en 1383. La rebeldía de Hus, tenaz y descaradamente sostenida en sus escritos *Contra bullam papae* y *De indulgentiis*, hizo abrir lo ojos a no pocos de sus amigos, como Esteban Palecz, Andrés de Brod, Estanislao y Pedro de Znaim, que prefirieron mantenerse en la fiel obediencia del papa. Y algunos salieron valientemente a la defensa de la fe ortodoxa, siendo el más enérgico impugnador del husitismo el prior de la cartuja de Dolein (junto a Olmutz) con sus tratados *Antiwiclif*, *Antihus*, *Diálogo volátil entre la oca y el pájaro*, etc. ³⁹

El rey Wenceslao prohibió bajo pena de muerte cualquier nuevo insulto contra el papa, y como unos mozalbetes ultrajasen al predicador dentro del templo, gritando que la indulgencia de la cruzada

³⁶ PALACKY, *Documenta* 429-32.

³⁷ PALACKY, *Documenta* 18-21, 434-46.

³⁸ «Odioso quamvis haec animo rex intelligeret, desidia tamen corruptus et inertia torpens, impune debacchari sinebat haereticos. Sbinco archiepiscopus... ad Sigismundum Hungariae regem confugit, obsecrans atque obtestans, ut negligentiam fratris emendet, neque labefactari orthodoxae fidei sacramenta permittat. Dat fidem Sigismundus, petiturum se brevi Bohemiam, Ecclesiae catholicae consulturum. Sed dum dies die ducitur, Sbinco apud Postiniam in Hungaria moritur» (AENEAS SILVIUS PICCOLOMINI, *Historia bohemica* c.35).

³⁹ ESTEBAN DE DOLEIN, *Medulla tritici sive Antiwiclefus*, en B. PEZ, *Thesaurus anecdotorum novissimus* (Augsburgo 1723) IV-2 p.151-360; *Antihussus*: ibid., 363-430; *Dialogus volatilis inter aucam et passerem*: ibid., 433-502 (la oca o pato es Hus, que eso significa hus en checo; el pájaro, el cartujo); *Liber epistolaris ad Hussitas*: ibid., 506-706.

era una impostura, fueron presos y decapitados: los primeros mártires husitas, venerados como tales en la iglesia de Bethlehem (julio de 1412).

También los párrocos de Praga se querellaron ante el papa contra el perturbador. Juan XXIII puso la causa en manos del cardenal de Sant'Angelo, el cual confirmó el anatema contra Hus y reiteró el entredicho sobre los lugares donde aquél morase. Obedecieron los rectores de todas las iglesias. Cesó el culto en ellas. Sólo en la de Bethlehem seguía predicando Hus, con asistencia de muchos cortesanos y de la misma reina Sofía. Ante una rebeldía tan manifiesta, Wenceslao pensó que el único medio de pacificar la ciudad sin castigar severamente a Hus era alejar a éste de los muros de Praga, con lo que las funciones litúrgicas se reanudarían en las iglesias. Así se lo aconsejó al rebelde, y éste, apelando al supremo juez, se retiró en diciembre de 1412 a la parte meridional de Bohemia, buscando refugio y protección en los castillos de los magnates que habían abrazado resueltamente su causa. Allí, especialmente en Kozi-hrádek, donde surgirá luego la ciudad de Tabor, plaza fuerte de los husitas, se dedicó a escribir tratados en latín y en checo, copiando o traduciendo literalmente a Wyclif; predicaba en las aldeas y campos contra la jerarquía de la Iglesia y escribía cartas a sus partidarios. Su libro más importante es el *De Ecclesia*, con el mismo título, las mismas ideas y a veces las mismas palabras que el de su maestro inglés.

Al arzobispo Albik, que renunció a la mitra, le sucedió otro más enérgico, el westfaliano Conrado de Vechta, quien, deseando poner orden en su diócesis, celebró un concilio en Praga en febrero de 1413. Hicieron los husitas la apología de su jefe; recapituló la facultad teológica de la Universidad los principales errores de Hus sobre la Iglesia, la Escritura y la jerarquía, pidiendo que se procediese con rigor contra los que osasen defender tales doctrinas; se hicieron otras varias propuestas y finalmente no se concluyó nada ⁴⁰.

Menos consiguió el rey Wenceslao organizando una comisión mixta con la esperanza absurda de que los dos bandos de herejes husitas y teólogos católicos llegasen a una concordia estable.

7. **Salvoconducto para el viaje a Constanza.**—Juan Hus se había convertido en el más ardiente apóstol de las ideas wiclefitas. El culto que se tributaba al hereje inglés en Bohemia rayaba en idolatría. Los husitas mantenían el fuego sacro mediante el frecuente comercio epistolar con los lolardos de Inglaterra. Y habían logrado irradiar el wiclefismo hacia Moravia, Polonia, Hungría, Croacia y Austria.

Las doctrinas que propalaban y sostenían con fanatismo no se fundaban en los principios metafísicos de Wyclif; dejaban a un lado aquellas especulaciones de color panteístico y fatalista, adhiriéndose firmemente a sus opiniones eclesiológicas, en particular a su concepto de la Iglesia espiritual e invisible, constituida por solos los predestinados, con lo que arruinaban fundamentalmente la jerarquía y el magisterio eclesiástico. Un historiador protestante resume así la dogmática husita: «Hay muchos puntos en que Hus se ha apropiado las explicaciones

⁴⁰ K. HÖPLER, *Concilia Pragensia* (Praga 1862) 73-111.

de Wyclif palabra por palabra: en su doctrina sobre las fuentes de la fe cristiana, sobre la naturaleza y constitución de la Iglesia, y, consiguientemente, sobre la potestad papal y el sacerdocio; en su doctrina sobre el régimen eclesiástico, la predestinación y sus consecuencias, sobre el pecado y su influjo en las instituciones eclesiásticas y civiles; en su doctrina sobre los sacramentos—a excepción del de la eucaristía, aunque también en este punto le acusaron sus enemigos obstinadamente—; en su escatología y en sus ideas sobre la Iglesia nacional, si así se quiere interpretar la *Ecclesia particularis*; y, finalmente, en sus serios esfuerzos por la elevación y mejoramiento del estado eclesiástico en su patria, es él un completo discípulo de Wyclif»⁴¹.

Con todo, Hus pensó siempre que se hallaba dentro de la fe católica; por verdadero católico lo tenían sus secuaces, sin advertir tal vez que algunas de sus opiniones iban contra la enseñanza tradicional de la Iglesia y contra los mismos evangelios, que ellos tanto aireaban. No faltaban en Bohemia teólogos que desenmascarasen sus errores. Y en las universidades extranjeras, en Viena y en París, se hablaba mucho de la herejía salida de Bohemia; tanto, que el nombre de este reino comenzó a sonar mal a los oídos católicos. Dolíale esto profundamente al emperador Segismundo, futuro heredero de la corona de Bohemia, pues Wenceslao no tenía descendencia, y dolíale también que el país estuviese dividido en dos partidos irreconciliables. No había más que un remedio: demostrar que Hus no era hereje. Así Bohemia recobraría su buena fama y la escisión interna cesaría.

Era el año 1414 y en el otoño debía abrirse el gran concilio de Constanza, al que asistirían representantes de toda la cristiandad con objeto de poner fin al cisma de Occidente. ¿Qué autoridad más alta y prestigiosa para hacer una solemne declaración acerca de la discutida ortodoxia de Juan Hus?

Segismundo, de acuerdo con su hermano, envió dos caballeros checos que en nombre del emperador invitasen a Hus a comparecer espontáneamente en el concilio de Constanza para justificarse públicamente, y lavar así la mancha de Bohemia. Hus, que ya en 1411 había apelado al papa a un concilio universal, creyó conveniente aceptar la invitación. Presentóse en Praga para proveerse de pruebas que acreditasen su ortodoxia, y el día 26 de agosto fijó carteles en las paredes protestando su fe y diciéndose dispuesto a defender su ortodoxia delante del arzobispo y del sínodo diocesano que al día siguiente celebraría la apertura. El sínodo no creyó prudente admitirlo; el arzobispo declaró que no había recibido ninguna denuncia de herejía y que ante quien debía justificarse era ante el papa que le había excomulgado.

Agradeció Hus al emperador Segismundo el salvoconducto que le había prometido para el viaje, y antes de recibirlo—de hecho no lo tuvo en sus manos hasta que llegó a Constanza—se puso en camino el 11 de octubre con la ilusión de que convencería de sus ideas a los Padres del concilio y los convertiría al wiclefismo. El salvoconducto, fechado en Spira el 18 de octubre, decía así: «Segismundo, por la gracia de Dios rey de romanos, siempre agosto..., a todos y cada uno de

⁴¹ LOSERTH, *Hus und Wiclif* 186. Nótese que Loserth fué siempre un gran admirador del «reformador inglés».

los príncipes eclesiásticos y seculares, duques, marqueses, condes... y oficiales de todas las ciudades, poblaciones, villas y lugares..., la gracia real y todo bien. Con el mayor afecto os recomendamos al honorable maestro Juan Hus, bachiller en sagrada teología y maestro en artes, portador de la presente, que se traslada del reino de Bohemia al concilio general que se celebrará próximamente en la ciudad de Constanza, y a quien hemos recibido bajo nuestra protección y tutela y la del sacro imperio, deseando que cuando llegue a vosotros le recibáis bien, le tratéis benignamente, y en todo lo concerniente a la celeridad y seguridad de su viaje, por tierra o por agua, le mostréis favorable voluntad a él y a sus sirvientes, con los caballos, arneses, bagaje y demás cosas..., sin exigirle tasa alguna, ni peaje, ni alcabala, ni otro cualquier tributo, permitiéndole a él y a los suyos sin ningún impedimento pasar, detenerse, permanecer y volver libremente cuando sea necesario y proveyéndole de salvoconducto seguro para honor y reverencia de nuestra regia majestad»⁴².

Escortado por tres caballeros checos que Segismundo puso a su disposición y por otros amigos y admiradores que se ofrecieron a acompañarle, Hus entró en Alemania, siendo muy bien acogido especialmente en Nuremberg, y llegó a Constanza el 3 de noviembre de 1414.

8. **Hus en prisiones.**—Noticioso Juan XXIII de la llegada de Hus a Constanza, le levantó inmediatamente (6 de noviembre) la excomunión y el entredicho; mas, a fin de evitar escándalos en el pueblo, le prohibió asistir a las funciones religiosas, así como predicar él mismo o celebrar.

Alojábase Hus en casa de una viuda (Paulsgasse, núm. 328) y escribía frecuentes cartas a sus amigos de Praga, manifestándoles sus esperanzas de salir triunfante («timent meam publicam responsionem et praedicationem»), contándoles noticias de actualidad, la gran cantidad de parisienses e italianos que se ven por la ciudad, el número respetable de cardenales que se pasean montados en sus mulas, la penuria en que pronto se encontrarían él y los checos (había en Constanza cerca de 2.000), las palabras que le dijo el papa: «Yo no puedo impedir tu proceso; son tus compatriotas los que lo promueven», etc.

Se había diferido el proceso para cuando viniese el emperador, mas las graves acusaciones que Esteban de Palecz y Miguel de Causis (Deutschbrod) presentaron contra él fueron causa de que el 28 de noviembre fuese citado ante el papa y los cardenales. Defendióse Hus bastante bien, aseverando que prefería morir antes que errar en la fe; que, si le probaban una herejía, dispuesto estaba a retractarse y hacer penitencia. Interrogado sobre la doctrina eucarística, no dijo nada contra la ortodoxia. Pero, en vista de que, no obstante la expresa pro-

⁴² PALACKY, *Documenta* 237-38; VON DER HARDT, *Magnum oecumenicum concilium Constantiense* IV, 12. Se ha entendido mal a veces este salvoconducto, como si Segismundo le hubiese garantizado el regreso. En caso de ser condenado en Constanza, el emperador no podía asegurarle la libertad y la vida, ni se indica tal cosa en el salvoconducto; lo de protegerlo en la ida y vuelta, significa en los caminos y ciudades del trayecto (PALACKY, *Geschichte von Böhmen* I, 357; P. UHLMANN, *König Sigmunds Geleit für Hus und das Geleit im Mittelalter*, Halle 1894). Así lo entendió el mismo Hus, quien, agradeciendo a Segismundo su benevolencia, antes de salir de Bohemia solamente le pedía «quatenus erga meam personam sic gratiam suam dignaretur extendere, ut in pace veniens in ipso generali concilio valeam fidem quam teneo publice profiteri» (PALACKY, *Documenta* 69).

hibición del papa, celebraba misa todos los días y discursaba ante la multitud de amigos y curiosos que lo visitaban, ordenó el obispo de Constanza recluirlo en casa de un canónigo y luego en el convento de los dominicos (6 de diciembre).

Indignóse Segismundo cuando al llegar a Constanza se enteró de la prisión de Hus y rogó a los cardenales lo pusiesen en libertad. ¿De nada había de valer el salvoconducto imperial? Explicáronle el motivo del aprisionamiento, que era la desobediencia del acusado, y pidiéronle permiso para instruirle al reo proceso formal, a lo que respondió el emperador que él no pretendía impedir al concilio; que procediese canónicamente contra las personas acusadas de herejía (1 de enero 1415).

Una comisión de tres prelados (el patriarca latino de Constantinopla, el obispo de Lubeck y otro italiano) recibió el encargo pontificio de examinar los escritos, en especial las tesis denunciadas, y oír los testigos⁴³. Después de la fuga de Juan XXIII, el obispo de Constanza mandó encerrar a Hus en el castillo de Gottlieben, donde permaneció desde fines de marzo hasta principios de junio. El 6 de abril entraron en la comisión examinadora, por orden del concilio, los cardenales Pedro de Ailly y Fillastre; el 17 de abril fueron creados nuevos comisarios con mayores facultades.

Después de la condenación de Wyclif y de sus escritos, solemnemente pronunciada el 4 de mayo, pocas esperanzas se podían concebir sobre el principal de sus discípulos. En favor de Hus intercedieron el 31 de mayo los nobles de Bohemia y Moravia, remitiendo a los delegados de las naciones y al mismo emperador un memorial en que decían haber sido Hus acusado solamente por odio de sus enemigos, los cuales extractaron de sus libros y lecciones algunos artículos truncados y sincopados e inventaron otros completamente falsos; por lo cual y por la deshonra que esto significa para Bohemia suplican instantemente lo pongan en libertad y escuchen despacio sus explicaciones.

Sus ruegos fueron atendidos. En los primeros días de junio, Hus fué conducido de Gottlieben al convento de los franciscanos, en el que se tuvieron por su causa algunas congregaciones generales.

9. **Proceso y condenación.**—El primer interrogatorio tuvo lugar el 5 de junio. Antes de que Hus compareciese se leyeron pasajes de sus obras tan claramente heterodoxos, que algunos amigos del hereje, temiendo no fuese condenado en el acto, corrieron al emperador, el cual—si hemos de creer a la relación de Pedro Mladenowicz—rogó a la asamblea conciliar que primero se oyese pacientemente al reo. Conducido Hus a la congregación general, admitió como suyos los libros

⁴³ El estado de ánimo de Hus lo revela su citada carta a Segismundo. Estaba certísimo de poseer la verdad plenamente; toda la Iglesia se podía equivocar menos él: «Sic opto, non in secreto, sed in publica audientia audiri, examinari, praedicare, et omnibus quotquot arguere voluerint, iuvante Spiritu Domini, respondere. Nec, espero, verebor confiteri Christum Dominum et pro eius lege verissima, si oportuerit, mortem pati» (PALACKY, *Documenta* 70; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII, 162). Iba dispuesto a morir antes que retractarse. Su situación había empeorado por la conducta de su amigo Jacobo de Mies (*Jacobellus*), entusiasta wiclefita, quien, predicando la vuelta a las costumbres de la Iglesia primitiva, había inaugurado en San Miguel de Praga la comunión de los legos bajo las dos especies, despreciando la prohibición del arzobispo. Y Hus, aunque con titubeos, al fin lo aprobó (E. AMANN, *Jacobel et les débuts de la controverse utraquiste: Miscellanea Francesco Ehrle* [Roma 1924] I, 375-87; PALACKY, *Documenta* 91, 128).

que le presentaron, mas luego se empeñó en justificar con interpretaciones sofisticas y con desviaciones interminables los artículos censurados.

El día 7 de junio, a las diez de la mañana, reunióse de nuevo la congregación general en el refectorio de los franciscanos, asistiendo el emperador con algunos nobles checos. Se le presentaron a Hus nuevas listas de artículos extractados de sus escritos para que respondiese taxativamente si los había defendido y si persistía en defenderlos. Esto era lo único que le importaba al concilio antes de sentenciar, pero Hus esquivaba en lo posible cualquier respuesta comprometedor. Lo que afirmó rotundamente fué que él no admitía la doctrina wiclefita de la remanencia del pan y vino en el sacramento eucarístico por más que algunos testigos de oídas depusieron en contrario⁴⁴.

Usó de mil subterfugios para explicar su fiel adhesión a Wyclif, ya condenado por hereje, sin que a nadie convencieran sus palabras. Tampoco supo defenderse de los testigos que le achacaban las rebeldías y violencias de sus adeptos en Praga. Rogóle Pedro de Ailly se sometiera humildemente al concilio. En vano. El mismo emperador le aconsejó que no se empecinase más; que confesase francamente los puntos ya demostrados contra él; «y en atención a nosotros, a nuestro hermano y al reino de Bohemia, el concilio se mostrará misericordioso y sólo os impondrá ligeras penitencias; mas, si persistís en sostener con obstinación vuestras opiniones, ¡desgraciado de vos!, el concilio sabe bien lo que ha de hacer y yo declaro que no tomaré la defensa de un hereje; al contrario, si alguien se obstinase en la herejía, yo mismo arrimaría el fuego al montón de leña». «Ilustrísimo príncipe—contestó después de agradecerle el salvoconducto—, sepa Vuestra Majestad que he venido aquí libremente no para obstinarme en ningún punto, sino para corregir humildemente los errores que se me demuestren»⁴⁵.

Esto significaba que quería entrar en discusión con el concilio, o sea, que no admitía la autoridad de la Iglesia, y que sólo cedería ante los argumentos de la Sagrada Escritura interpretada según su juicio.

Al día siguiente, 8 de junio, tuvo lugar el tercer interrogatorio. Presentáronle 39 artículos extractados de sus obras, algunos de ellos más suaves y mitigados—según hizo notar Pedro de Ailly al emperador—que en el texto original. Al emperarse Hus en sus ideas, reafirmando que la Iglesia es la totalidad de los predestinados; que, si un papa o un obispo cae en pecado mortal, ya no es papa ni obispo, y lo mismo se diga de un rey, volviéndose Segismundo hacia la ventana y dijo al conde palatino: «No hay en toda la cristiandad hereje mayor que Hus», y dirigiéndose al reo: «Hus, nadie está sin pecado». Al salir, añadió el emperador: «Reverendísimos Padres: de tantos artículos censurados en los libros del acusado, y que él ha confesado o claramente se le han demostrado, uno solo bastaría para condenarle».

Después de esto, Hus tenía el presentimiento cierto de su muerte, y así lo escribió en varias cartas a sus amigos y partidarios de Bohemia, exhortándolos a permanecer fieles a la palabra de Dios, asegurándoles

⁴⁴ Pedro de Ailly le argüía sobre la conexión del wiclefismo con el realismo filosófico sostenido por Hus (HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII, 261).

⁴⁵ HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII, 266.

que él estaba tranquilo esperando la sentencia de muerte y confiando en Dios, que no podía abandonarle ni permitir que renunciase a la verdad o que retractase errores que le imputaban falsamente.

A fin de moverle a que abjurase y sometiese su juicio al del concilio, trataron de impresionarle echando a las llamas sus escritos, pero él escribía a sus amigos el 24 de junio que también los libros de Jeremías y de otros santos habían corrido igual suerte. Y, como perseverase en su terquedad después de nueva admonición, el 6 de julio, en la quinta sesión del concilio, fué condenado como hereje, degradado de su dignidad de sacerdote con impresionantes ceremonias en la catedral y entregado al brazo secular ⁴⁶.

10. **Hogueras en Constanza.**—Desde la iglesia hasta el lugar ordinario de los suplicios, que estaba en las afueras de la ciudad, se organizó una procesión de más de 3.000 soldados y de una turba innumerable. Juan Hus, vestido de sus largos hábitos negros, con una corona de papel, en la que se veían pintados tres diablillos y una inscripción que decía: «Hic est haeresiarca», avanzaba pausadamente entre dos guardias y precedido de dos alguaciles. En el trayecto iba repitiendo: «Iesu Christe, Fili Dei vivi, miserere mei!» Cuando al llegar vió la leña, la paja y el fuego, cayó de rodillas, exclamando: «Iesu Christe, Fili Dei vivi, qui passus es pro nobis, miserere mei!» Se le preguntó si deseaba confesarse. Respondió que sí. Un sacerdote checo facultado para ello se dispuso a absolverlo, mas antes le exigió la retractación de sus errores. Hus respondió que no tenía necesidad de confesión, porque no había cometido pecado mortal. Quiso entonces predicar en alemán, pero se lo impidieron, apresurando la ejecución. Atado a un poste y rodeado de leña, respondía con nuevas protestas de su inocencia a los que le exhortaban a retractarse. Al ser envuelto por las llamas, manifestó su dolor, según un testigo, con gritos y contorsiones; según otro, cantando «Christe, Fili Dei vivi, miserere nobis!» hasta que la asfixia lo sofocó.

Que una viejecita arrimase ingenuamente un leño a la hoguera y que Hus exclamase: «O sancta simplicitas!», es una piadosa leyenda; como es legendario el vaticinio anunciador de Lutero: «Hoy asáis un ánade (hus en checo), pero de mis cenizas nacerá un cisne a quien no podréis asar».

El suplicio de Hus produjo en sus secuaces y en muchos fieles católicos profunda impresión. Conocidas son las palabras admirativas de Eneas Silvio Piccolomini que en seguida citaremos. La estoica fortaleza con que afrontó la muerte ha conmovido la sensibilidad de los historiadores, que más de una vez han exaltado el heroísmo de la víctima y la crueldad apasionada de los verdugos.

⁴⁶ De las 30 proposiciones de Hus condenadas primero en el concilio y después en dos bulas de Martín V, son éstas las más características: «1. Unica est sancta universalis Ecclesia, quae est praedestinatorum universitas. 3. Praesciti non sunt partes Ecclesiae. 7. Petrus non est nec fuit caput Ecclesiae catholicae. 9. Papalis dignitas a Caesare inolevit. 15. Oboedientia ecclesiastica est oboedientia secundum adinventionem sacerdotum Ecclesiae, praeter expressam auctoritatem Scripturae. 18. Quilibet praedicantis officium de mandato accipit, qui ad sacerdotium accedit; et illud mandatum debet exsequi, praetensa excommunicatione non obstante. 25. Condemnatio 45 articulorum Iohannis Wicleff, per doctores facta, est irrationabilis et iniqua. 30. Nullus est dominus civilis, nullus est praelatus, nullus est episcopus, dum est in peccato mortali» (DENZINGER, *Enchiridion symbolorum* 627-56; MANSI, *Concilia XXVII*, 1209; *Bullarium Romanum IV*, 671).

Heroica fué ciertamente su actitud ante la muerte. Y sería mucho más admirable si en ella se trasluciese un poco menos de presunción y un poco más de humildad. Contra los teólogos más sabios que entonces tenía la cristiandad, él solo estaba en posesión de la verdad. Pero es que no estaba él solo. Había un pueblo, una nación, su patria, que le estaba mirando con ojos anhelantes, y a la que no podía traicionarle. El mismo lo había dicho en el proceso: «Estos obispos me incitan a abjurar y retractarme, pero yo no lo haré, porque sería mentir a la faz de Dios... Y otro motivo que me impide la retractación es el escándalo que yo daría a las grandes multitudes a quienes he predicado». El fanatismo religioso y el fanatismo patriótico le cegaron, endureciendo su voluntad.

De los jueces no hay que decir sino que procedieron según el derecho inquisitorial de la Edad Media; le aplicaron la pena que se aplicaba siempre y en todas partes a los herejes. ¿Que en su conducta y en su sentencia final se mezcló la política? Tal vez, pero no de una manera sustancial y decisiva. Creemos que, con otros jueces y en otras circunstancias, el resultado hubiera sido el mismo ⁴⁷.

Antes de un año recibía igual muerte en el mismo lugar uno de los más férvidos secuaces de Hus, el maestro en artes Jerónimo de Praga, caballero seglar, fogoso, violento, de grandes dotes oratorias y mal fundado en teología.

Presentóse espontáneamente en Constanza el 4 de abril de 1415, cumpliendo la promesa que había hecho a Hus de no abandonarle hasta la muerte. Viendo el mal cariz que tomaban las cosas, regresó hacia su patria; poco antes de pisar la frontera en Hirschau fué detenido por injurias al concilio y llevado preso a Constanza. Se le entabló proceso, sin que le fuera permitido comunicarse con Hus. Debilitado por la dura prisión, abjuró de todos sus errores el 11 de septiembre con fórmula escrita de su propia mano, abjuración que hubo de repetir el día 23, anatematizando los 45 artículos de Wyclif y los 30 de Hus, declarando la culpabilidad de éste, que justamente había sido condenado por sus errores, y aceptando la autoridad de la Iglesia y del concilio.

No por eso fué puesto en libertad, como querían algunos cardenales, sino que se le retuvo en prisión más suave, ya que muchos dudaban de su sinceridad. Como llegasen nuevas acusaciones contra él, se recomenzó su proceso. En los interrogatorios del 23 y 26 de mayo de 1416 trató de desviar la atención de los jueces hacia la reforma de la Iglesia, perorando sobre ello con tan brillante elocuencia, que dejó al humanista Poggio deslumbrado. Y, cuando echó la culpa de estas controversias religiosas a los alemanes, enemigos del nacionalismo checo, no faltó quien se impresionase en su favor. Desesperando de

⁴⁷ Si hubo algún partidismo político, ¿no fué Hus el primero en provocarlo y en mezclar la política con la religión? A propósito de la muerte de Hus se han hecho críticas de los procedimientos inquisitoriales en general, que aquí están fuera de lugar. La Inquisición será antipática, como lo son siempre los jueces; será incluso cruel, como todos los tribunales de la Edad Media (y muchos de la Moderna); será, si se quiere, poco conforme a la materna benignidad de la Iglesia; pero no hay que sulfurarse porque las personas eclesiásticas participen de los sentimientos comunes a todos los hombres de su época. La Inquisición sólo puede ser juzgada entendiéndola históricamente. Son curiosas a este respecto las notas verdaderamente oratorias de dom Leclercq, lanzando diatribas, en nombre de la objetividad, contra la supuesta tendencia apologética de Hefele (HEFELE-LECLERCQ; *Histoire des conciles VII*, 329-31.335-37).

alcanzar pronto la libertad, dió rienda suelta a sus sentimientos, y se expresó con tan violenta claridad, que echó a perder su causa. Desdijose de su anterior abjuración, arrancada por el temor a la hoguera; proclamó la inocencia de Hus, doliéndose de haberle calumniado antes, y no vaciló en adherirse públicamente a las doctrinas de Wyclif, excepto en la cuestión de la eucaristía.

Como insistiese en estas declaraciones, rechazando toda propuesta de humilde sumisión, finalmente el 30 de mayo de 1416 por la mañana (en la sesión XXI) fué condenado como herético relapso y quemado y quemado en la hoguera. De Juan Hus y de Jerónimo de Praga escribió Eneas Silvio que habían ido a la muerte como a un festín. Ningún filósofo soportó la muerte como éstos el fuego ⁴⁸.

II. **Utraquistas y taboritas. Los «Compactata».**—Al llegar a Bohemia la noticia del suplicio de Hus, grandes tumultos populares estallaron en Praga. Las casas de sus adversarios fueron saqueadas, algunos eclesiásticos cayeron asesinados y otros, como el mismo arzobispo, sólo con la fuga pudieron salvar sus vidas. La reina Sofía y otras distinguidas señoras veneraron a Hus como a un mártir y como a santo se le aclamaba por las calles ⁴⁹.

El poderoso partido husita se apoyaba en el rey Wenceslao, algún tanto receloso de su hermano Segismundo, y tenía de su parte a la nobleza, ávida de reformar la Iglesia, o sea, de apropiarse sus bienes. En septiembre de 1415 redactaron los nobles una carta de protesta contra el concilio de Constanza, llamando a Hus «varón bueno, justo y católico», y declarando hijo del diablo a quien dijese que en Bohemia pululaba la herejía. Poco después formaron una alianza con el fin de defender la libertad de predicación, oponerse a las excomuniones y no obedecer a los obispos sino cuando obrasen conforme a la Sagrada Escritura y a los teólogos de la Universidad de Praga. Esta Universidad, ganada para el husitismo, recomendó a todos la comunión bajo las dos especies (*sub utraque specie*, de donde vino el nombre de «utraquista»), uso introducido durante el proceso de Hus por el párroco Jacobelo y prohibido por el concilio de Constanza. El cáliz fué desde entonces como el signo distintivo y el santo y seña de los husitas, que por eso se llamaron también «calixtinos».

Favorecíales Wenceslao, a lo menos dejándoles hacer, y la liga católica que contra ellos se organizó no contaba con fuerza suficiente para reprimirlos. Cuando por fin el rey, incitado seriamente por su hermano Segismundo y por el papa Martín V, llamó a los eclesiásticos

⁴⁸ «Pertulerunt ambo constanti animo necem, et quasi ad epulas invitati ad incendium properarunt, nullam emittentes vocem, quae miseri animi posset facere indicium. Ubi ardere coeperunt, hymnum cecinere, quem vix flamma et fragor ignis interciperet potuit. Nemo philosophorum tam forti animo mortem pertulisse traditur, quam isti incendium» (*Historia bohémica* c. 36). Eneas Silvio Piccolomini no fué testigo de vista. Al hacer esta descripción idealizada estaba bajo la impresión que le causó la retórica epístola de Poggio a Leonardo Bruni sobre el proceso de Jerónimo de Praga. Poggio exalta la elocuencia de Jerónimo ante los jueces y su estoicismo ante la muerte, que le recuerda el de Mucio Escévola, Sócrates y Platón. «Non laudo, si quid adversus Ecclesiae institutum sentiebat, doctrinam admiror, rerum plurimarum scientiam, eloquentiam dicendi» (J. F. POGGIO BRACCIOLINI, *Opera* [Basilea 1538] 301-305). Reproducida en PALACKY, *Documenta* 624-29.

⁴⁹ LUDOLFO DE SAGAN escribía: «Non ventur in stratis canere de praefato Ioanne Hus haeretic: Hic est martyr qui pro Christi nomine sanguinem suum fudit» (*De longo schismate*, cit. en LOSERTH, *Hus und Wicief* 127). La fiesta de Hus se celebraba el 6 de julio, aniversario de su muerte.

desterrados y echó de la capital al caudillo de los husitas, Juan de Jesenicz, y a Nicolás de Pistna, conde de Husinec, otro caudillo de más prestigio y de altas dotes guerreras se puso al frente de los sectarios, iniciando su acción con un tumulto popular; se llamaba Juan Zizka y había sido chambelán de la corte. Pasaba por las calles de Praga una procesión de utraquistas el 30 de julio de 1419 portando el cáliz, cuando de la casa del concejo partió una piedra que hirió a alguien, según se dijo; esto bastó para que los manifestantes asaltaran el palacio municipal y arrojaran por la ventana a siete concejales, matándolos atrocemente (defenestración de Praga). Actos semejantes ocurrían en otras ciudades, con incendios de conventos, violencias, pillajes. Era la señal de la terrible guerra husita, que había de durar catorce años (1420-34).

Wenceslao había muerto de un ataque de apoplejía el 16 de agosto de 1419. Su sucesor Segismundo, el emperador, era odiado de los husitas, que se negaban a reconocer su soberanía. En la guerra fué poco feliz. El 1 de marzo de 1420, el papa Martín V invitaba a todos los cristianos a emprender una cruzada contra los herejes de Bohemia, a quienes hacía fuertes el sentimiento patriótico antigermánico. El ejército cruzado de Segismundo, que puso sitio a Praga, hubo de retirarse vencido por Zizka y sus taboritas en la batalla de Witec (14 de julio).

En una colina que se alzaba a cinco leguas al sur de Praga construyó Zizka una fortaleza inexpugnable, a la que dió el nombre de *Tabor*, haciéndola base de sus operaciones militares. Armó como pudo a los campesinos y, rodeándolos en la batalla de cinturones de carros fortificados, los hizo sostener victoriosamente todos los ataques del ejército imperial. En 1421 conquistó, aunque ya estaba completamente ciego, la Bohemia oriental, y el 6 de enero de 1422 volvió a derrotar a sus adversarios, mientras fanatizaba a los suyos con tremenda pasión religiosa y patriótica. No le fué fácil mantener unidos a todos los husitas, pues si los de Praga seguían generalmente un programa de moderación muy cercano al de los católicos, los de los campos eran mucho más radicales, sacando todas las consecuencias del wiciefismo. También había algunos locos adamitas que querían vivir como en el paraíso terrenal, y que fueron exterminados por Zizka a sangre y fuego. El 11 de octubre de 1424, mientras se dirigía con sus tropas en auxilio de la Moravia amenazada, murió aquel genial caudillo militar por efecto de una epidemia ⁵⁰.

El movimiento husita se dividió y subdividió a su muerte, aunque la guerra los unió accidentalmente por varios años. Los moderados, procedentes de Praga y de la Universidad, manteníanse fieles en lo substancial al dogma católico, mostrándose rígidos en la disciplina. Decíanse *utraquistas* o *calixtinos* y sintetizaban su programa en estos cuatro artículos, adoptados por la Universidad de Praga en agosto de 1420: 1.º, libertad de predicación de la palabra de Dios; 2.º, comunión bajo las dos especies para todos los creyentes; 3.º, renuncia del clero a las posesiones temporales; 4.º, castigo de todo pecado mortal, especialmente público.

⁵⁰ V. TOMEK, *Johann Zizka*, trad. alemana de Prochazka (Praga 1882). Sobre las campañas militares, F. VON BEZOLD, *König Stegmund und die Reichskriege gegen die Hussiten* (Munich 1872) 3 vols.

En cambio, los *taboritas*, así llamados por la ciudadela Tabor edificada por Zizka, eran de un radicalismo revolucionario, influido por antiguas ideas valdenses, como que echaban abajo toda jerarquía y no admitían más ley que la ley de Cristo. Rechazaban cuanto no estuviese formalmente expresado en la Biblia; negaban la autoridad de la tradición, de los concilios, de los Padres y Doctores; no admitían más sacramentos que el bautismo y la eucaristía, ésta en sentido wiclefita; ni el culto de los santos, ni el estado monástico, ni los ayunos, ni los sufragios por los difuntos; como Wiclef, fundaban el derecho de propiedad en la gracia santificante y proclamaban que no es dueño y señor quien vive en pecado mortal. Creían poseer la fuerza espiritual que había de regenerar la Iglesia y el mundo.

A la muerte de Zizka se puso al frente de los *taboritas* el monje apóstata Procopio Holy el Mayor; otra facción de los mismos acudida por Procopio el Menor tomó el nombre de orfanitas o huérfanos, pues tales se reputaban por la muerte de Zizka. La guerra continuaba, y desde 1427 el movimiento husita se propagaba por Silesia, Sajonia, Brandeburgo, Austria, etc. Se predicó contra ellos una nueva cruzada, yendo como legado pontificio el cardenal Cesarini en 1431, pero el ejército alemán fué vergonzosamente derrotado en Taus. Aquel mismo año murió Martín V y le sucedió Eugenio IV.

Las divisiones internas y el triste espectáculo de su patria devastada por incendios, saqueos y destrucciones fueron causa de que los representantes de los principales partidos entrasen en tratos con el concilio recientemente reunido en Basilea. Fracasaron las primeras tentativas de arreglo, pero en una segunda legación del año 1433 obtuvieron del concilio basileense varias concesiones, que al principio estimaron insuficientes, pero que luego aceptaron y firmaron en la estipulación que se llamó *Compactata* de Praga (30 de noviembre), casi coincidente con los cuatro artículos del programa utraquista, ya referido, limando el primero y el tercero.

Aceptaron estos *Compactata* los utraquistas o calixtinos, únicos que verdaderamente deseaban reconciliarse con la Iglesia, no los fanáticos *taboritas*. Unidos desde entonces utraquistas y católicos, derrotaron completamente a los *taboritas* el 31 de mayo de 1434 en la batalla de Lipany, en la que sucumbió Procopio el Mayor. Sólo después de este triunfo pudo en 1436 entrar Segismundo en Praga y aprobar los *Compactata* (Iglau, 5 de julio), confirmados en enero del año siguiente por el concilio de Basilea⁵¹.

⁵¹ Pío II retiró más adelante a los utraquistas el uso del cáliz por los excesos que se cometían en la administración del sacramento. Una rama de los utraquistas, con mezcla de otros husitas exaltados, no quisieron «romanizarse», según declan, como los otros calixtinos; y, dirigidos por el zapatero Pedro Chelchitsly, se organizaron en 1457 bajo el nombre de Unidad de los Hermanos Bohemos. Pretendían volver a la sencillez de la primitiva Iglesia, no admitían otra fuente de revelación que la Biblia, negaban la transubstanciación, el culto de los santos y el purgatorio. Elegido obispo uno de ellos y consagrado por un valdense en 1467, constituyeron una jerarquía independiente. La secta de los *hermanos bohemos*, o moravos, se extendió hasta la Sajonia y acabó confundiendo con el protestantismo.

CAPITULO X

El Pontificado romano, en lucha con el conciliarismo *

I. EL PAPA COLONNA

1. **Restaurador de Roma.**—Casi prodigiosa pareció a los contemporáneos la rápida y feliz elección del cardenal Odón Colonna al sumo pontificado. Nacido en Genazzano de la nobilísima familia romana de los Colonna, no descollaba por la ciencia o por las letras ni por la brillantez de otras cualidades personales. Era hombre modesto, sencillo en su trato, afable, de mucho juicio y prudencia, enérgico y apto para el gobierno. Cardenal desde 1405, abandonó con otros miembros del sacro colegio la obediencia de Gregorio XII para convocar el concilio de Pisa, lo cual no significa que fuese entonces conciliarista, como algunos aseguran. Trabajó activamente en el concilio de Constanza e intervino, como hemos visto, en la cuestión de los husitas de Praga. Tenía cuarenta y nueve años al ser elegido papa y se esperaba de él que fuese el pacificador y el restaurador de la Iglesia, tan duramente trabajada.

Concluido el concilio de Constanza con la firma de los concordatos de que se ha hecho mención en otro capítulo, Martín V estimó conveniente establecer cuanto antes su sede en la Ciudad Eterna y reorganizar el gobierno de los Estados pontificios. Pasando por Mantua, donde se detuvo desde el 24 de octubre de 1418 hasta el 6 de febrero de 1419, se dirigió a Florencia. Aquí, en el convento dominicano de Santa María Novella, hubo de estacionarse durante diecinueve meses a causa de que la ciudad de Roma estaba ocupada por Juana II de Nápoles, Bolonia se había constituido en república autónoma y otras ciudades se hallaban en manos de tiranuelos.

Negociaciones entabladas con la reina napolitana obtuvieron que

* FUENTES.—MANSI, *Concilia* vol.27-31; J. HALLER, *Concilium Basileense. Studien und Quellen* (Basilea 1896-1926) 7 vols.; la principal documentación sobre Basilea nos la ofrecen JUAN DE RAGUSA y JUAN DE SEGOVIA en *Monumenta Conciliarum generalium saeculi XV*, 4 vols. ed. por F. Palacky, E. Birk, R. Beer (Viena 1857-1935); *Concilium Florentinum* ed. Hofmann, Candal, Gill, del Pont. Instituto Oriental (Roma 1940-1954); hasta ahora 5 vols.; H. DUBULLE, *Suppliques du pontificat de Martin V* (Lille 1922); E. VON OTTENTHAL, *Bullenregister Martins V und Eugens IV* (Innsbruck 1885); A. MAI, *Spicilegium romanum* (Roma 1839s); el primer volumen contiene las *Vite di uomini illustri*, de VESPASIANO DE BISTICCI, especialmente las de Eugenio IV, cardenal Albergati, Cesarini, Capránica, Bessarion y de muchos humanistas; MURATORI, *Rerum italicarum scriptores III-2*; tiene las biografías de los papas Martín V, Eugenio IV, etc.; G. HOFMANN, *Papato, conciliarismo, patriarcato. Teologi e deliberazioni del Concilio di Firenze* (Roma 1940); «Miscellan. Hist. Pontificiae» vol.2 (discursos y fragm. de Torquemada, Escobar y Montenero).

BIBLIOGRAFIA.—NOEL VALOIS, *La crise religieuse. Le pape et le concile 1418-1450* (Paris 1909) 2 vols.; V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* (Paris 1939) 2 vols.; el vol.2 es el único que aquí interesa; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* vol.7; J. GUIRAUD, *L'Eglise et les origines de la Renaissance* (Paris 1902); Id., *L'Etat pontifical après le grand schisme* (Paris 1906); E. CECCONI, *Studi storici sul concilio di Firenze* (Florencia 1866) vol.1, con muchos documentos sobre los precedentes del concilio; K. A. FINK, *Martin V und Aragon* (Berlín 1938); V. CHIARONI, *Lo scisma greco e il Concilio di Firenze* (Florencia 1938); G. HOFMANN, *Die Konzilsarbeit in Florenz: «Orientalia Christiana Periodica»* 4 (1938) 157-188.372-422; L. CRISTIANI, *Bale, concile: «Dict. de Droit Canonique»*; G. HOFMANN, *Firenze, concilio: «Enciclopedia cattolica italiana»*, con fuentes y bibliografía; RICHARD H. TRAME, *Rodrigo Sánchez de Arévalo 1404-1470, spanish Diplomat and Champion of the Papacy* (Washington 1958); J. GILL, *The Council of Florence* (Cambridge 1959), obra clásica.

ésta retirase sus tropas de Roma y le ofreciese al papa su apoyo y su alianza. Dos hermanos de Martín V, Jordano y Lorenzo Colonna, fueron nombrados, el primero, duque de Amalfi y príncipe de Salerno; el segundo, conde de Alba, en los Abruzos. También los boloñeses tuvieron que someterse a la Santa Sede. Así que el 9 de septiembre de 1420 pudo Martín V proseguir su viaje a Roma, adonde llegó el 28 del mismo mes. Hizo un alto en Santa María del Popolo, y al día siguiente, domingo, entró en su ciudad entre las jubilosas aclamaciones de los romanos ¹.

Lamentable era el aspecto que presentaba la Urbe. Las grandes basílicas amenazaban ruina. En las sucias callejas se veían gentes escualidas. Los ladrones merodeaban por las afueras, robando a los peregrinos, y de noche hacían su oficio dentro de la ciudad. Entre los mismos clérigos había muchos hambrientos y mal vestidos.

No por eso se desanimó el papa Colonna. Mandó a los cardenales restaurar sus iglesias titulares, y él se adelantó a todos con el ejemplo. La reconstrucción de la techumbre de San Pedro le costó 50.000 florines; el pórtico cuadrado, ya ruinoso, fué preciso rehacerlo totalmente. También en San Juan de Letrán reparó el techo, renovó el pavimento con mármoles y pórfidos y encomendó la decoración a pintores tan eximios como Gentile de Fabriano y Giacomo Bellini, de la escuela umbra. En Santa María la Mayor trabajaron los pinceles del florentino Masaccio. El Capitolio, los puentes del Tíber y, sobre todo, el palacio familiar de los Colonna, junto a la iglesia de los Santos Apóstoles, fueron igualmente objeto de la acción restauradora del papa. Suministró víveres en abundancia a los ciudadanos y acabó con los ladrones y salteadores, de modo que cambió el semblante de la ciudad y pudo con razón apellidarse padre de la patria ².

Más le costó el reconquistar y pacificar las ciudades del Estado pontificio. El capitán de aventureros Braccio de Montone, a quien Martín V había dado en feudo las ciudades de Perugia, Asís, Todi y Jesi, se pasó al servicio de la reina de Nápoles cuando ésta se hallaba en conflicto con el papa. La causa de la discordia era que Juana II había adoptado por heredero al rey Alfonso V de Aragón, mientras que Martín V trabajaba por que la corona napolitana recayese sobre Luis III de Anjou ³.

A la muerte de Braccio de Montone en 1424, Imola, Fermo, Ascoli y otras muchas ciudades se sometieron al dominio directo de la Santa Sede. La amenaza del milanés Felipe María Visconti, que venció

¹ Ludovico Pastor, basándose en las *Acta consist.*, opina que la entrada triunfal fué el 30, pero el cronista Infessura afirma que el papa llegó a la *Porta del Popolo* el 28, sábado, «e la domenica mattina se n'andò allo palazzo di S. Pietro» (MURATORI, *Res. ital. script.* III-2 col. 1122). El 29 era domingo.

² «Invenit civitatem romanam pacificam, sed ita inopia laborantem, ut vix prae se civitatis faciem ferret... et tandem per Pontificis studium de tempore in tempus sic convaluit, ut inter primas Italiae civitates, quoad opes et cives egregios, verissime pontificatus sui tempore computari potuerit, meritoque ille non modo Summus Pontifex, sed Pater patriae debuerit appellari» (*Vitae pontificum*, en MURATORI, *Res. ital. script.* III-2 col. 864). Siguiendo la invitación del papa, el espléndido cardenal Alfonso Carrillo restauró su iglesia titular de los Cuatro Coronados (A. CIACCONIUS, *Vitae et res gestae pontif. et cardinalium* [Roma 1677] II, 818).

³ Aunque Alfonso V el Magnánimo, rey de Aragón desde 1416 se declaró por el papa de Constanza, toleró, sin embargo, en Peñíscola a Benedicto XIII († 1422) y al sucesor de éste, Gil Sánchez Muñoz (Clemente VIII), a quien utilizó alguna vez como instrumento para intimidar a Martín V. Las luchas por Nápoles se resolvieron a favor de Alfonso bajo el papa Eugenio IV.

a los florentinos, aliados del papa, pudo conjurarse parte con las armas y parte con la diplomacia de Nicolás Albergati, que firmó la paz de Ferrara en 1428. Ese mismo año, el santo cartujo N. Albergati, cardenal y obispo de Bolonia, fué arrojado de esta ciudad por el partido de los ancianos y de los gonfaloneros, mas no tardaron las armas pontificias en restablecer el orden. También Rímni y las marcas se sometieron, a excepción de Fano, donde señoreaban los Malatesta.

Enriqueció e hizo poderosos a sus familiares, por lo que Martín V es acusado de grave nepotismo. Las circunstancias le exculpan en buena parte, ya que, sin el apoyo de sus parientes, difícilmente hubiera podido imponer su autoridad en sus dominios.

2. **Más concilios.**—El papa Martín V, que del concilio de Constanza había recibido la tiara, no conservaba buen recuerdo del orgulloso conciliarismo triunfante en aquellas asambleas; tanto que, si hemos de creer a Juan de Ragusa, el solo nombre de concilio le horrorizaba *in immensum* ⁴. Pero en Constanza se había establecido que a los cinco años, o sea, en 1423, debía celebrarse concilio general, y de nuevo al cabo de otros siete años. Aunque a disgusto y con algún temor de que rebrotasen las ideas conciliarísticas, accedió a los deseos urgentes de la Universidad de París, convocando el concilio para la ciudad de Pavia. Tuvo lugar la primera sesión el 23 de abril de 1423, bajo la presidencia de cuatro legados del papa y con escasa concurrencia de obispos (ningún italiano—cosa extraña—fuera de los presidentes). De España asistió el arzobispo de Toledo, Juan de Contreras, a quien Martín V estimaba mucho. Una epidemia los obligó a trasladarse en junio a la ciudad de Siena, donde se continuó el concilio durante siete u ocho meses.

Mantúvose, como en Constanza, la división y votación *por naciones*. Se confirmaron los decretos constancienses contra Wyclif y Hus, así como la condenación del antipapa Pedro de Luna, ya difunto, amenazando con graves penas a quien intentase continuar el cisma. Tratóse por fin de la reforma. Conocemos por Fr. Juan de Ragusa, O.P., que, aunque dalmata, pertenecía a la *natio gallicana*, las proposiciones de ésta en orden a la reforma. Había que empezar extirpando los últimos restos del cisma, para lo cual el rey de Aragón cogería preso a Gil Sánchez Muñoz (Clemente VIII), sucesor en Peñíscola de Benedicto XIII. El papa debería estrechar las relaciones con los griegos a fin de restablecer la unidad de la Iglesia. El concilio señalaría reglas sobre la colación de beneficios, no permitiendo al romano pontífice en este punto sino lo que se determina en el concordato francés y suprimiendo las expectativas y todas las encomiendas. Todas las naciones tendrían el derecho de presentación al cardenalato, de suerte que el papa escogiese un candidato entre los que cada nación le presentase, y el colegio cardenalicio constase de 18 a 24 miembros. En adelante no podría el papa imponer nuevos censos o tributos al clero y los ya existentes serían abolidos; tendría también que disminuir los procesos en la curia

⁴ «In immensum nomen concilii abhorrebat» (*Monumenta conciliorum generalium saeculi XV* I, 66).

romana. Y el papa no podría cambiar los decretos de los concilios generales⁵.

Asustados de tales pretensiones, atentatorias a la autoridad del papa, los legados pontificios maniobraron para fomentar la disensión entre franceses e italianos, llegando a un tumultuoso rompimiento, que dió motivo a los legados para interrumpir o disolver la asamblea el 25 de febrero de 1424, no sin antes designar la ciudad de Basilea como lugar de reunión del próximo concilio, Este de Pavía-Siena no suele contarse en la lista de los concilios generales⁹.

Podría pensarse que el cerrojazo de Siena irritaría a la corte de Francia, siempre deseosa de reformar la Iglesia, es decir, de arrebatar al romano pontífice la provisión de beneficios y la imposición de tributos. Pero no. Al año siguiente, Carlos VII, inducido por su consejero Juan Louvet, devolvía al papa el libre ejercicio de sus derechos, tantas veces negados, sobre los beneficios del reino. Agradecido Martín V, hizo al rey algunas concesiones, todo lo cual se ratificó, no obstante la resistencia de los galicanos, en el concordato de Genazzano de 1426⁷.

3. **Intentos de reforma.**—En una carta al arzobispo de Toledo hablaba Martín V de reformas, que empezarían por la curia apenas terminado el concilio de Siena. En efecto, con fecha de 13 de abril y 16 de mayo de 1425 expidió dos decretos que abrían un camino derecho para la ansiada reforma si se hubiera seguido fielmente.

Allí se ordenaba la vida ejemplar de los cardenales y de sus familiares; se reducía el número de los protonotarios, de más de cuarenta a sólo siete, cada uno de los cuales debía tener un *abbreviator* experimentado que redactase las minutas, las cuales serían corregidas y firmadas por el protonotario sin cobrar más que una tasa fija; se recomendaba a los arzobispos, obispos y abades la residencia, la colación gratuita de las órdenes sagradas y de los beneficios, la celebración trienal de concilios provinciales; el papa por su parte renunciaba al derecho de nombramiento para un buen número de beneficios que le competían en virtud de las reservas⁸.

En esto último, Martín V debiera haber sido más generoso aún, pero las necesidades económicas que padecía la Cámara Apostólica tras la anarquía del cisma le sirven de excusa. Si no remedió la avaricia y rapacidad de algunos curiales ni el absentismo de muchos pastores

⁵ HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII, 626-28. Fray Juan de Ragusa, O.P. (su apellido eslavo era Stojkovic), profesor de teología en París, figuraba entre los más empedernidos defensores del conciliarismo. Nos ha legado, entre otros escritos, *Initium et prosecutio Basileensis concilii* y *Tractatus quomodo Bohemi reducti sunt ad unitatem Ecclesiae*, fuentes capitales para el concilio de Pavía-Siena y para el de Basilea, con transcripción de muchos documentos; publicados por PALACKY en *Monumenta conc. gen. s. XV* I, 1-135 y 135-286.

⁶ Parece que también influyó en la súbita disolución del concilio la actitud de Alfonso V de Aragón, que atemorizaba a Martín V, poniendo en discusión su legitimidad y planeando una venida a Siena, donde, sin duda, podría dar un giro revolucionario a aquella asamblea, en la que había tantos partidarios del conciliarismo (N. VALOIS, *Le pape et le concile* I, 36-41). Las paces del papa con el aragonés no vinieron hasta agosto de 1427. Rogado por Alfonso, el antipapa Clemente VIII (Gil Sánchez Muñoz) abdicó por fin, sometiéndose a Martín V el 26 de julio de 1429 y entregando al legado pontificio, cardenal Pedro de Foix, la tiara de San Silvestre y el ejemplar oficial del *Liber censuum*, objetos preciosos que había heredado de los papas avinoneses. Gil Sánchez Muñoz recibió el obispado de las Balcares (RAINALDI, *Annales eccles. a. 1429* n. 1-7; F. EHRLE, *Der Cardinal Peter de Foix der Aeltere, die Acten seiner Legation in Aragonien und sein Testament*; *Archiv. f. Lit. und KG* 7 [1900] 432-63).

⁷ V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* II, 255-65.

⁸ RAINALDI, *Annales* a. 1424 n. 4.

de almas, a lo menos supo elegir cardenales dignísimos, dotados de altísimas virtudes, que honraron a la curia romana y trabajaron fervorosamente por la reforma de la Iglesia. Tales fueron el Beato Nicolás Albercati, de la Orden de los Cartujos (1375-1443); Domingo Capránica (1400-1458), Juliano Cesarini (1398-1444) y el Beato Luis d'Aleman (1390-1450), si bien este último campeará entre los cismáticos de Basilea. De todos ellos hablaremos a su tiempo⁹.

En Roma trató Martín V de reformar a los canónigos de San Pedro; en Italia favoreció la reforma benedictina mediante la Congregación de Santa Justina; en Castilla apoyó a su antiguo amigo de estudios Lope de Olmedo, restaurador de los monjes jerónimos, y a Martín de Vargas, reformador de los cistercienses; en Portugal aprobó la hermandad de los «Boni homines»; y envió a Alemania al cardenal Branda Castiglione con objeto de reformar el clero de aquellas diócesis¹⁰.

Acaso ningún papa haya favorecido tanto a los judíos como el papa Colonna. Protegió a los de Oriente y a los de Occidente y a los del *ghetto* de Roma. Mandó que ningún hijo de hebreo menor de doce años recibiese el bautismo contra la voluntad de sus padres. A los judíos de España les permitió el ejercicio público de la medicina, siendo lícito a los fieles acudir al arte medicinal de aquéllos; en el mismo documento les autoriza para ser banqueros de los cristianos, venderles sus mercancías y fundar con ellos sociedades económicas¹¹.

Se le ha reprochado a Martín V el haber introducido en la curia humanistas de poco sentido cristiano y de costumbres libres. Creemos que el reproche es injusto. Aquellos humanistas no eran paganos ni paganizantes, como falsamente se afirma, y por sus costumbres en nada se diferenciaban de los no humanistas. Su labor en la Cancillería era utilísima para la redacción de las bulas, breves y demás documentos pontificios, lo mismo que para la composición de discursos, saludos, etc., en el castigado latín, que entonces tanto se apreciaba. Martín V favoreció especialmente al poeta Antonio Loschi, secretario apostólico, y al más famoso humanista, Poggio Bracciolini, ocupándolos también en misiones diplomáticas. Pero ese Poggio, sobre todo en sus años maduros, no era tan mal cristiano ni tan inmoral como lo pinta L. Pastor; gozaba de la amistad de varones tan íntegramente eclesiásticos como el cardenal Capránica, servía a la Iglesia a su manera y murió piadosamente, ordenando en su testamento del 13 de octubre de 1443 que su cuerpo fuese enterrado en la iglesia de los franciscanos y fundando una capilla, en la que se celebrarían cien misas por su alma.

4. **El predicador del nombre de Jesús.**—Una clara luz se difunde en Italia durante el pontificado de Martín V. La irradia el estandarte del nombre de Jesús, levantado por el gran reformador de la Orden franciscana, San Bernardino de Siena. Un día del año 1408,

⁹ Tres cardenales españoles nombró Martín V, a saber: Juan Cervantes, arzobispo de Sevilla, donde murió venerado por los pobres y enfermos en 1453; Domingo Ram, natural de Alcañiz y obispo de Lérida, muerto en 1445, y Juan Casanova, que no recibió la púrpura hasta el siguiente pontificado (GIACCONIUS, *Vitae et res gestae* II, 831-32, 860-61, 864).

¹⁰ L. PASTOR, *Geschichte der Pápste* (Friburgo de Br. 1925) I, 243.

¹¹ Véase el documentado estudio de F. VERNET, *Martin V et les Juifs: «Revue des questions historiques»* 51 (1892) 373-423. El papa Colonna se interesó por la conquista de Ceuta y otras empresas de los portugueses en Africa. Véase el fundamental estudio de C. M. WITTE, *Les bulles pontificales et l'expansion portugaise: «Rev. d'Hist. ecclési.»* 48 (1953) 686-96.

Bernardino escuchó en Alessandria la palabra inflamada de San Vicente Ferrer. Desde aquel momento se propuso imitarle como predicador andante por los campos y ciudades de Italia. El Piamonte, Milán, Siena, Perusa, Brescia, Bolonia, Roma, los Abruzos, sienten la fuerza de su espíritu y el encanto de su palabra. Pacífica discordias, calma tumultos de bandos contrarios, mueve a la penitencia, trueno contra los pecados públicos y da incremento a muchas obras de caridad y beneficencia. En medio de la plaza solía encender una gran hoguera, donde se quemaban los objetos pecaminosos y las vanidades de las que espontáneamente se desprendían los pecadores arrepentidos. Entre las llamas ardían, con aplauso del pueblo, cartas de juego, tableros de ajedrez, dados, libros obscenos, adornos femeniles, pinturas lascivas; se decía «la quema de las vanidades». Un pobre artesano de Bolonia que se ganaba la vida pintando cartas de juego vino a quejarse ante el predicador de que ya no tenía clientes. Bernardino le aconsejó que se dedicase a pintar en unas tablillas el monograma del nombre del Salvador, IHS, asegurándole que con eso ganaría más.

Poco después, en 1424, el mismo San Bernardino inaugura la nueva devoción al nombre de Jesús, llevando delante de sí, cuando entraba en una ciudad, el estandarte adornado con las tres letras del monograma de Jesús, circundado por doce rayos de sol y coronado por una cruz. Tablillas así pintadas solía repartir al fin de las misiones, y el pueblo se dejaba impresionar devotamente por este signo sensible. Las gentes adornaban sus casas privadas con esta santa señal; lo mismo hacían los municipios, como el de Siena; y desde entonces lo vemos pintado en los libros, esculpido en puertas, en fachadas de templos, etc.

Pensaron algunos frailes que entraba en ello superstición y peligrosa novedad, y acusaron a Bernardino de que desviaba hacia signos materiales la devoción que se debe tener a Cristo. Predicaba la Cuaresma de 1427 en Viterbo, cuando recibió orden de comparecer inmediatamente ante el papa, pues había sido denunciado como hereje. Martín V lo trató al principio con cierta severidad, prohibiéndole predicar y repartir las tablillas mientras no se sustanciase su causa. Durante muchos días los teólogos examinaron y discutieron la doctrina predicada por Bernardino, hasta que la comisión examinadora se reunió en San Pedro para dar su dictamen. Hallábase presente el papa con muchos cardenales, prelados, religiosos y nobles. Argumentaron fuertemente los acusadores; defendióse el reo con clara y sólida teología; defendióle arduosamente su mejor amigo y discípulo, el celeberrimo predicador franciscano San Juan de Capistrano, que había venido a Roma con este objeto. Y el papa Martín V declaró que la victoria estaba de parte de Bernardino, a quien poco después concedió plena facultad de predicar la palabra de Dios y de exponer a la veneración de los fieles el «dulcísimo nombre de Jesús».

Una solemne procesión, en la que Juan de Capistrano enarbolaba el estandarte misionero de Bernardino, anunció a los romanos el triunfo del gran predicador. Y, a ruegos del papa, subió Bernardino al púlpito de San Pedro, donde en un espacio de ochenta días predicó 114 sermones 12.

¹² Los documentos, en el *Bullarium Franciscanum*, ed. Ulrico Hütemann, vol. I (Quarac-

5. **Dos santas muy diferentes.**—Recojamos aquí los nombres de dos santas de tan distinto carácter como una viuda de virtudes familiares y benéficas y una doncella de vida castrense y heroica.

Al pontificado de Martín V se remonta el origen de las *Oblatas de María* (O. de Tor de'Specchi), fundadas por Santa Francisca Romana en 1425. Casada con el noble Lorenzo Ponziani, de quien tuvo seis hijos, solía Francisca visitar la iglesia de Santa María Nuova, en el Foro, administrada por los benedictinos olivetanos. Allí se comprometió con otras amigas y compañeras a observar una regla de vida común, sin votos religiosos ni clausura, reuniéndose en aquella iglesia para ejercicios de piedad, bajo la dirección de los olivetanos, y dedicándose a obras de misericordia. En 1433, Francisca adquirió el edificio de *Tor de'Specchi*, que dió nombre a la Congregación, cuyos estatutos fueron aprobados por Eugenio IV. Muerto su marido, pasó Francisca a vivir entre sus oblatas, no como fundadora, sino como simple hermana, en marzo de 1436, pero por voluntad de todas fué elegida superiora. Prodigiosas visiones, cuya descripción a ratos dan-tesca debemos a su confesor, Juan Mattiotti, la ponían en comunicación con el mundo sobrenatural. Devotísima del ángel de la guarda, fué ella siempre un verdadero ángel custodio de los pobres y menesterosos. Contaba cincuenta y seis años, cuando el 9 de marzo de 1440, mientras se encontraba en el palacio de su familia, en el Trastévere, asistiendo a un hijo suyo gravemente enfermo, la alcanzó la muerte ¹³.

¡Qué contraste entre la humilde fundadora de las Oblatas y la heroína de Francia, Juana de Arco! La breve y fulmínea vida de esta doncella (*la Pucelle*, 1412-1431) sólo se entiende en el momento crítico que atravesaba Francia. En 1418, la ciudad de París, amotinada contra la tiranía de los Armañacs, abrió las puertas a las tropas borgoñonas, acaudilladas por su duque Juan Sin Miedo, mientras el rey de Inglaterra conquistaba metódicamente Normandía y se acercaba a Orleáns. Pero al año siguiente, en el curso de una negociaciones del duque de Borgoña con Carlos VI de Francia, cayó aquél asesinado por orden del delfín. (Recuérdese el asesinato del duque de Orleáns a cuenta del borgoñón en 1407.)

El nuevo duque de Borgoña, Felipe el Bueno, ansioso de venganza, reconoce a Enrique V de Inglaterra por legítimo rey de Francia, y el desgraciado Carlos VI, de mente obnubilada por la locura, deshereda al delfín, nombrando al inglés heredero y regente de Francia al mismo tiempo que le da por esposa a su hija Catalina (tratado de Troyes, 1420). La independencia nacional de Francia parecía perdida.

Y he aquí que en 1422 mueren Enrique V y Carlos VI. La corona correspondía, por el tratado de Troyes, a Enrique VI, hijo de Enrique V. Pero el delfín de Francia se hace coronar en Poitiers con el

chi 1929). Los sermones del Santo, en L. BANCHI, *Le prediche volgari di S. Bernardino da Siena* (Siena 1880-88) 3 vols. con *Introducción*; V. FACCHINETTI, *San Bernardino da Siena* (Milán 1933); M. STICCO, *Il pensiero di S. Bernardino da Siena* (Milán 1924). San Bernardino murió en Aquila el 20 de mayo de 1444 y fué canonizado en 1450.

¹³ P. LUGANO, *La nobile casa delle Oblate di Santa Francesca Romana* (Roma 1933); I. SCHUSTER, *Santa Francesca Romana, oblata olivetana* (Milán 1940); B. MARÉ-CHAUX, *Santa Francesca Romana* (Roma 1940); S. *Francesca Romana nella storia e nell'arte*. Scritti vari pubblicati nel III centenario della canonizzazione (Roma 1908), núm. extr. de «Rivista storica benedettina» III, 1908.

nombre de Carlos VII y pone su corte en Bourges. «El rey de Bourges» le llamaban con desprecio los ingleses, que por entonces se esforzaban por conquistar la ciudad de Orleans. El abúllico monarca no hacía nada por libertar la importante ciudad asediada y dejaba el gobierno en manos de hombres inhábiles y vividores.

Es entonces cuando se le presenta una muchacha de diecisiete años prometiéndole la salvación de Francia. Era Juana de Arco, nacida en la aldea de Domrémy. No sabía leer ni escribir, pero un día de verano cuando contaba trece años oyó por primera vez voces celestiales, que se repitieron posteriormente. Seguramente que en casa de sus padres la piadosa niña había escuchado lamentos por la tragedia que padecía Francia desde hacía tantos años. Y cuando las voces celestiales, acompañadas de visiones de San Miguel, Santa Catalina y Santa Margarita, volvieron a decirle con más insistencia que ella había sido elegida por Dios para salvar a su patria, no dudó en presentarse al capitán del vecino castillo de Vaucouleurs para que la condujese ante el rey. Recibida por Carlos VII en febrero de 1429, la Doncella, vestida de varón, declaró que venía en nombre de Dios a liberar a Francia; expuso sus planes de atacar a los borgoñones, aliados de Inglaterra; de expulsar a los ingleses y de hacer coronar a Carlos VII en Reims. Tras algunas pruebas que le fué preciso dar ante algunos teólogos, dudosos de su misión sobrenatural, en abril de aquel año, el rey, fascinado por la inocencia y valor de la Doncella, le permitió cabalgar con su estandarte y su espada al frente de un ejército que iba a socorrer a Orleans. El 8 de mayo entraba vencedora en la ciudad; el mes siguiente tomaba Jargeau y derrotaba al ejército inglés en Patay. Poco después conducía a Carlos VII a Reims, donde se celebró la coronación el 17 de julio.

Vestida de blanca armadura, la «Pastorcita de Domrémy» no peleaba, sino animaba a todos a pelear, y el entusiasmo que despertaba era enorme y prodigioso aun después del fracaso de París, bajo cuyas murallas fué herida, sin que lograrse la liberación de la capital. En una salida de Compiègne contra los borgoñones, éstos la cogen prisionera y la entregan a los ingleses en 1430. Dos veces intentó la fuga, inútilmente, de sus cárceles de Rouen. Ni la corte ni el rey de Francia pensaron en su rescate. A instigación de la Universidad de París, la Inquisición le instruyó proceso de herejía y de hechicerías. Era un artificio para romper su aureola de santidad y destruir su prestigio moral y religioso antes de matarla. Para mejor defender su pureza virginal, quiso, aun en la cárcel, vestir siempre de soldado. Sometida a la tortura y finalmente condenada como hereje por un tribunal en cuya presidencia figuraba el obispo de Beauvais, Pedro Cauchon, partidario de los borgoñones, Juana de Arco murió en la hoguera el 30 de mayo de 1431.

Juana de Arco antes de morir había apelado al romano pontífice. Martín V acababa de bajar al sepulcro y a los oídos del nuevo papa no llegó el grito de la inocente doncella. A Roma llegaron las protestas de su madre y hermanos, y Calixto III mandó revisar el proceso inquisitorial; el resultado fué la plena anulación de éste, con la consi-

guiente justificación de la heroína francesa. Teniendo en cuenta su piedad, su castidad, su fe inquebrantable y otras virtudes heroicas, Pío X la beatificó en 1909 y Benedicto XV la canonizó en 1920¹⁴.

II. EUGENIO IV Y EL CONCILIO DE BASILEA

1. **Eugenio IV (1431-1447).**—Hemos visto que en Siena se designó la ciudad de Basilea como sede del próximo concilio, que se celebraría en 1431. La fecha se aproximaba y el papa Martín V no daba muestras de pensar mucho en ello; pero el ambiente conciliarista se iba difundiendo por todas partes; casi todos creían, empezando por la Universidad de París, que el concilio era la panacea universal para curar todos los males de la Iglesia. Hasta se trató de amenazar al papa con la deposición o substracción de la obediencia si se negaba a abrir pronto un concilio general. Con tales amenazas aparecieron unos carteles pegados a las puertas del palacio pontificio y en otros sitios importantes de la ciudad el 8 de noviembre de 1430. Y se decía que algunos príncipes alemanes eran los instigadores.

Juzgó prudente el papa Colonna condescender con este deseo del partido conciliarista, que, al fin y al cabo, se apoyaba en un decreto de Constanza y Siena, y el 1 de febrero de 1431 expidió dos bulas nombrando presidente del próximo concilio de Basilea al cardenal Cesarini, que desde hacía un mes era legado pontificio en Alemania y predicador de la cruzada contra los husitas. Con palabras verdaderamente autoritarias, el papa facultaba a Cesarini para presidir las asambleas, dirigir las sesiones y aun disolver el concilio o trasladarlo a otra ciudad fuera de Alemania si así lo estimaba conveniente¹⁵.

Antes de que las bulas llegaran a Nuremberg, donde a la sazón se hallaba el cardenal, la muerte arrebató a Martín V con un ataque de apoplejía en el amanecer del 21 de febrero.

Entraron en conclave los cardenales y no tardaron en dar un nuevo pontífice a la Iglesia. Como el papa Colonna se había apoyado en sus parientes y familiares más que en el colegio cardenalicio, intentaron los conclavistas recuperar lo perdido, y se juramentaron a que cualquiera que fuese elegido papa aceptaría las siguientes condiciones: debería reformar la corte romana *in capite et in membris* y no trasladarla de lugar sin la aprobación del colegio cardenalicio; debería celebrar un concilio y en él reformar la Iglesia universal; no procedería contra la persona de un cardenal sin contar antes con los demás; la mitad de las rentas de la Iglesia romana pertenecerían al sacro colegio, al cual además jurarían fidelidad—no sólo al papa—todos los vasallos y todos los oficiales del Estado pontificio; y, en fin, el papa no tomaría determinación ninguna de importancia en el gobierno sin el beneplácito de los cardenales¹⁶. Capitulaciones como ésta, atentatorias contra la ple-

¹⁴ J. QUICHERAT, *Procès de condamnation et de réhabilitation de Jeanne d'Arc* (Paris 1841-49) 5 vols.; L. FABRE, *Jeanne d'Arc* (Paris 1947); A. SARRAZIN, *Jeanne d'Arc et la Normandie au XV^e siècle* (Rouen 1896); ID., *Pierre Cauchon juge de Jeanne d'Arc* (Paris 1920); PH. DUNAND, *Jeanne d'Arc: «Dict. apologétique»*; P. DONCOEUR, *La minute française des interrogatoires de Jeanne la Pucelle* (Melun 1952); DONCOEUR-LANHERS, *Documents relatifs à Jeanne la Pucelle* (Paris 1952-1956) 3 vols.

¹⁵ *Monumenta conc. gen. s. XV* I, 67.

¹⁶ RINALDI, *Annal.* a. 1431 n. 5-7.

nitud de la potestad papal, y, por lo tanto, injustas, se habían dado en los conclave de Avignon, pero acaso ninguna tan exigente.

El elegido fué el cardenal Gabriel Condulmer, que se llamó *Eugenio IV* (3 de marzo). Tenía cuarenta y ocho años de edad y era alto, flaco, grave, muy venerado por sus extraordinarias virtudes, «uomo di santissima vita e costumi», dice su biógrafo Vespasiano da Bisticci. Nacido en Venecia de rica y noble familia, había tomado en su juventud el hábito azul de los agustinos de San Giorgio in Alga, donde resplandeció por su gran piedad, humildad y austeridad, hasta que su tío Gregorio XII lo nombró en 1407 obispo de Siena y al año siguiente cardenal.

Eugenio IV, que aun en el trono pontificio guardó costumbres monacales, carecía de habilidad política, de moderación y de suficiente flexibilidad de carácter; estaba llamado a soportar humillaciones y padecimientos análogos a los de su tío Gregorio XII; pero, a diferencia de él, había de alcanzar algunos días de triunfo.

2. **Basilea a la vista.**—Tormentoso fué el primer año del pontificado de Eugenio IV, porque, no pudiendo los Colonna tolerar que el nuevo papa les arrebatase las fortalezas que Martín V les había concedido y que su prepotencia en la ciudad viniese a menos, tramaron una conjuración, que hubiera sido fatal para Eugenio de no haberla descubierto a tiempo. Con ayuda de Venecia, de los florentinos y de la reina Juana de Nápoles, logró sofocar en sangre la rebelión, ajusticiando a muchos, entre otros a Fr. Tomás, quizá un prior cluniacense, y descuartizándolo después de ahorcado por su complicidad con los Colonna. El rencor de éstos seguirá en espera de mejor ocasión ¹⁷.

Mayores tormentas se habían de fraguar contra el papa en el Septiembre. Convocado el concilio de Basilea, como hemos indicado, poco antes de morir Martín V y designado para presidirlo el cardenal Cesarini, lo primero que hizo Eugenio IV fué confirmar tal designación en bula del 31 de mayo de 1431 ¹⁸. Personaje más a propósito quizás no lo había en la Iglesia. Juliano Cesarini había estudiado derecho, doctorándose en Padua con sus amigos Domingo Capránica y Nicolás de Cusa; poseía excelente cultura humanística, dotes de diplomático y virtudes de santo. Vespasiano de Bisticci escribe de él: «Yo he tenido noticia de varones santísimos, mas con todas sus laudables cualidades, no vi nunca uno semejante al cardenal de Sant'Angelo ni tan digno de imitación... Y el cardenal de Piacenza (Branda Castiglioni), hombre de grandísima autoridad, solía decir que, si la Iglesia de Dios se perdiese enteramente y solamente quedase el cardenal de Sant'Angelo, bastaba él solo para reformarla de nuevo» ¹⁹.

No pudiendo Cesarini dirigirse inmediatamente a Basilea, envió como vicegerentes suyos a dos ilustres personajes que llevaba en su séquito: Juan Palomar, auditor del sacro palacio o de la Rota romana,

¹⁷ Refiere la conjetura el antiguo biógrafo de Eugenio IV y el diarista Infessura (MURATORI, *Rev. ital. script.* III-2 col. 869 y 1124; F. GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma nel medio evo*, Trad. ital. [Città di Castello 1944] XIII, 33-36).

¹⁸ *Monumenta conc. gen. s. XV* I, 106-107.

¹⁹ A. MAI, *Spicilegium romanum* I, 171. Buen artículo sobre Cesarini el de R. MOLS, *Cesarini, Julien*: «Dict. d'Hist. et Géogr. ecclés.», con bibliografía.

doctor en decretos, y Juan de Ragusa, O.P., doctor en teología ²⁰. Estos subdelegados llegaron a Basilea el 19 de julio, y el 23 se inauguró la asamblea en la catedral con un discurso de Juan Palomar. Sumamente escasa era la concurrencia a aquel concilio, que se decía ecuménico y pretendía continuar la reforma iniciada en Constanza, acabar con la herejía husita y con las guerras que ella había provocado, pacificar también a Francia e Inglaterra y trabajar por la unión de las iglesias griega y latina.

La segunda reunión tuvo lugar el 6 de agosto en una sala detrás del altar mayor. El 9 de septiembre llegó por fin el cardenal Cesarini, que por suerte se había salvado de la terrible derrota sufrida por los cruzados alemanes en Taus. Esforzóse por dar vida al concilio, enviando apremiantes circulares a los obispos para que viniesen a Basilea. Una medida conciliar que desagradó al papa fué la de escribir a los jefes husitas invitándolos a participar en el concilio.

Puede decirse que la primera sesión solemne, bajo la presidencia de Cesarini, no se celebró hasta el 14 de diciembre de 1431. Se leyó el decreto *Frequens* de Constanza, los documentos relativos a la convocación del actual concilio y un resumen de lo que aquí se había hecho hasta ahora. Todo parecía organizarse y consolidarse, cuando de pronto cae de Roma, como un rayo, sobre Basilea la disolución del naciente concilio basileense. ¿Qué había sucedido?

3. **Basilea contra Roma.**—A fin de informar al papa sobre los comienzos del concilio, Cesarini hizo partir para Roma al canónigo Juan Beaupère. Este describió las cosas de una manera demasiado pesimista, exagerando las dificultades de acceso a Basilea, la inseguridad del lugar, pues casi a las puertas batallaban Federico de Austria y el duque de Borgoña; el escasísimo número de los Padres congregados y el mal trato que los clérigos recibían de la población basileense. Impresionado por estas razones y, sobre todo, deseoso de contentar a los griegos, que pedían un concilio unionista, pero en ciudad más accesible a ellos, Eugenio IV escribió el 12 de noviembre a Cesarini, otorgándole plena autorización para disolver este concilio, si lo juzgaba oportuno, y anunciar otro, que se tendría en Bolonia con la presencia personal del papa, en el plazo de año y medio ²¹.

Esta carta la llevó el nuncio Daniel de Rampi, llegado a Basilea el 23 de diciembre; pero se guardó de decir que traía otro documento más grave: una bula firmada el 18 de diciembre en la que Eugenio IV decretaba sencillamente la disolución del concilio. Insistía el papa en la escasa concurrencia a Basilea y en lo inadecuado del lugar para que pudieran venir los griegos, añadiendo su sorpresa de que se hubiera invitado a participar en el concilio a los herejes husitas, condenados en Constanza y enemigos de la fe católica ²².

²⁰ El instrumento notarial de delegación, en *Monumenta conc. gen. s. XVI*, 86-87. Juan de Ragusa, como dijimos en la nt. 5, era conciliarista; no así Palomar, sobre el cual véase L. GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal* (Madrid 1947) p. 9-10, 29-30.

²¹ G. HOFMANN, *Epistolae pontificiae ad concilium Florentinum spectantes* (Roma 1940) 22-23: «Concilium Florentinum» vol. I ser. A; MANSI, *Concilia* XXIX, 561-64. Cesarini no juzgó conveniente usar de esta facultad, porque ya empezaban a venir a Basilea prelados y embajadores de los príncipes y porque creía necesario el concilio para arreglar los negocios de Bohemia.

²² HOFMANN, *Epistolae pont.* 24-25; MANSI, *Concilia* XXIX, 664-67. Quizás Eugenio IV no hubiera dado este decreto si hubiera sabido que ya el concilio se había inaugurado solemnemente el día 14.

El 13 de enero de 1432, hallándose los Padres congregados en el convento de los dominicos, un secretario del nuncio desplegó ante los ojos atónitos de todos el original de la bula. Hubo gritos y protestas, unos huyeron y otros se quedaron en la sala, pero metiendo todo el ruido posible para no escuchar la lectura. Pero la bula de disolución estaba promulgada.

Aquel mismo día, Cesarini dirigió a Eugenio IV una larga y elocuente epístola, exhortándole a volverse atrás y a considerar mejor este gravísimo negocio, del que tantos daños podían sobrevenir a la Iglesia. Como Roma, que ya había divulgado la bula, persistiese en su parecer, Cesarini renunció a la presidencia, aunque siguió en Basilea para evitar mayores males. Muchos creían con Juan Palomar, el cual era de sentimientos favorables a la autoridad pontificia, que Eugenio IV había procedido precipitadamente y mal informado; más aún, que tal resolución redundaba «in perniciem Ecclesiae», por lo cual se podía aguardar a que el papa fuese mejor informado²³.

¿Hubiera logrado el concilio de Basilea, procediendo siempre de acuerdo con el romano pontífice, los tres objetivos que se proponía, a saber, extirpación de la herejía husita, pacificación de los príncipes cristianos y reforma de la Iglesia? Creemos que no. Sin embargo, la decisión de disolverlo cuando aún estaba en los comienzos, creemos que fué imprudente y precipitada; ningún decreto conciliar se había votado aún que revelase tendencias antipapales o peligrosas, y que, por tanto, justificase la disolución de la asamblea. En cambio, había motivos para temer que una medida de tanto rigór despertase los sentimientos antirromanos que anidaban en muchos corazones y abriese las puertas al cisma y a la revolución religiosa. Verdad es que el problema griego tan sólo lejos de Basilea podría resolverse, pero es dudoso si tal ventaja compensaba suficientemente los perjuicios y si no era preferible aplazar algún tanto las negociaciones de la unión.

De hecho, lo que ocurrió fué que los prelados basileenses—eran ya catorce—, con los demás doctores y clérigos que integraban el concilio, se declararon en rebeldía. Animados por el emperador Segismundo, por el duque de Baviera, por el duque y por los obispos de Milán, y contando con la aprobación de otros príncipes y prelados, los basileenses se decidieron a proseguir el concilio sin el papa y contra el papa. Y el 15 de febrero de 1432 celebraron la solemne sesión II, declarando, conforme a los famosos decretos de Constanza, que el concilio general recibe su poder inmediatamente de Cristo, y todos, incluso el papa, le deben obedecer en lo concerniente a la fe, a la unión y a la reforma de la Iglesia *in capite et in membris*; el concilio de Basilea no puede ser disuelto, trasladado o aplazado por nadie, ni por el mismo papa, sin el propio consentimiento. Era un desafío a la autoridad de Eugenio IV y una declaración de guerra.

²³ El tratado de Palomar *Quaestio cui parendum est...* está publicado en I. DOELLINGER, *Beitraege zur... Kultur-Geschichte der sechs letzten Jahrhunderten* (Ratisbona, Viena 1863-82) II, 420. La carta de Cesarini la trae JUAN DE SEGOVIA, *Historia gestorum generalis synodi Basiliensis: Monumenta conc. gen. s. XV* II, 95-107. Merece leerse entera. Tiene frases amargas y pesimistas, como las siguientes: «Signum est quod de me non confiditur... Video iam apertum ostium ad maximum scandalum et confusionem in Ecclesia Dei. Video iam Deum vibrare gladium super nos; securis ad radicem posita est, flagellum iam appropinquat» (ibid., 106).

4. **Capránica y Cusa en Basilea.**—Los obispos franceses, reunidos en Bourges (febrero de 1432) bajo la presidencia del arzobispo de Lyon, enviaron a los basileenses una exhortación a continuar por razón de la herejía husita, recomendándoles, sin embargo, que tratasen con blandura al papa, pues era el jefe de la Iglesia y su conducta inmaculada no admitía reproche.

En la sesión III (29 de abril), los ochenta miembros del concilio (diez de ellos obispos) volvieron a confirmar los decretos de Constanza, hicieron un resumen de todo lo acontecido desde la convocación hasta entonces y suplicaron reverentemente a Eugenio IV, a quien antes habían enviado embajadores con el mismo objeto, se dignase revocar el inconsiderado decreto de disolución y viniese él a Basilea en el término de tres meses. También el cardenal Cesarini dirigió al papa una nueva carta el 5 de junio, diciéndole que las negociaciones del concilio con los calixtinos de Bohemia llevaban camino de llegar a la unión; que ahora menos que nunca debía disolver el concilio; más aún, que, si el concilio no existiera, debía en este momento convocarlo por razón de los calixtinos o utraquistas, y que merecería los mayores elogios si se decidiese a venir personalmente a Basilea²⁴.

Eugenio IV se contentó con enviar en junio, para ajustar un acuerdo, cuatro delegados, que no llegaron a Basilea hasta el 14 de agosto. Repetidas veces hablaron, especialmente el obispo de Tarento, excusando o justificando la conducta del papa y defendiendo su suprema autoridad, aunque sin obtener nada positivo.

Desde el 16 de mayo actuaba entre los Padres del concilio el cardenal Domingo Capránica, distinguiéndose como uno de los más ardientes adversarios de Eugenio IV. Su actitud era explicable. Nombrado cardenal por el papa Martín V en 1430 (*in petto* desde 1426), no había podido recibir las insignias cardenalcias por hallarse lejos de Roma, en Perusa; con todo, era tratado como cardenal del título de Santa María *in via lata*, y así aparece en varios breves de Martín V. Pero a la muerte de éste en 1431 no se le permitió entrar en el conclave en el que fué elegido Eugenio IV, menospreciando de este modo una decisión del mismo Martín V. Esto le dió fundamento al docto y piadoso Capránica para afirmar que aquella elección pontificia no tenía valor. Erraba en esto, pero bien se comprende que se afincase rigidamente en sus ideas cuando supo que el nuevo papa, inspirado por los Orsini, le negaba el título de cardenal. El bueno de Eugenio IV se dejó llevar en este punto de una mala política, rehusando la dignidad cardenalicia a un hombre tan eminente como Capránica, partidario de los Colonna y emparentado con aquella noble casa.

Como el concilio de Basilea estaba para abrirse, a él apeló Capránica, y poco después, temiendo presentarse en Roma, se dirigió a Basilea, donde, como es natural, fué acogido muy favorablemente. En las asambleas generales, en las sesiones y en los oficios litúrgicos solía presentarse al lado de Cesarini. Había llevado a Basilea, como secretario, al joven humanista Eneas Silvio Piccolomini, que después será Pío II, el cual defendía entonces con elegante palabra la superioridad

²⁴ En la *Historia gestorum* o actas del concilio, por J. DE SEGOVIA: *Monumenta conc. gen. s. XV* II, 203-209.

del concilio sobre el papa. Lo mismo propugnaba otro de los más insignes personajes que allí se encontraban: el deán de San Florino, en Coblenza, más tarde cardenal, Nicolás de Cusa, que por entonces compuso su tratado *De concordia catholica libri tres*, afirmando que el privilegio de la infalibilidad dado por Cristo a toda la Iglesia no puede pertenecer más que al concilio representante de la Iglesia universal, no al pontífice romano, que no es más que un miembro de la Iglesia.

El espíritu que reinaba en Basilea se reveló una vez más en la sesión IV general (20 de junio 1432). Se empezó por dar garantía y seguridad a los de Bohemia para venir al concilio, y, en efecto, al cabo de siete meses aparecieron en Basilea algunos representantes de los calixtinos, taboritas y orfanitas. Se decretó luego que, si la Santa Sede vacaba durante el concilio, la nueva elección pontificia sólo podría efectuarse en Basilea. Durante el concilio, el papa no podía crear ningún cardenal, a no ser que estuviese presente en la asamblea. Por fin, arrojándose derechos de gobierno que no eran suyos, nombró al cardenal Alfonso Carrillo su legado para la administración de Avignon y de condado Venesino ²⁵.

5. **Régimen democrático del concilio. Condescendencia de Eugenio IV.**—En la sesión V (9 de agosto) se formaron comisiones para los diversos asuntos. Es de advertir que hasta octubre de 1432 no se fijó el reglamento que se debía observar. El que entonces se determinó difiere bastante del de Constanza, y más aún del sistema antiguo y tradicional. No se dividió en cuatro *naciones*, como en Constanza, sino en cuatro *diputaciones* o comisiones: una para las cuestiones dogmáticas, otra para la reforma; la tercera, para la pacificación de la Iglesia, y la cuarta, para asuntos comunes. Cada una debía estar integrada por igual número de representantes de cada nación (italiana, francesa, alemana y española) y de miembros de los diversos grados o dignidades (cardenales, obispos, abades, doctores). Las cuatro diputaciones reunidas elegirían cada mes una comisión de doce miembros, encargada de examinar las cuestiones propuestas, y ninguna proposición sería presentada a la sesión general si no había sido admitida al menos por tres diputaciones. En este régimen se otorgaba al clero inferior, que era, con mucho, el preponderante en Basilea, los mismos derechos que a los obispos, con lo que el concilio cobraba un color acentuadamente democrático.

6. **Ataques al pontífice.**—En la sesión VI (6 de septiembre), presidida por Filiberto, obispo de Coutances, estando presentes los cardenales Cesarini, Albergati y Branda Castiglioni con más de treinta y dos prelados, se inició un ataque durísimo contra Eugenio IV, que se prolongará en las sucesivas sesiones. Dos promotores sinodales propusieron declarar al papa contumaz por no haber respondido a las citaciones y por continuar en su aversión al concilio. Los nuncios

²⁵ Alonso Carrillo, nombrado cardenal por su pariente Benedicto XIII en 1408 y confirmado por Martín V en 1410, no pudo tomar posesión de Avignon por la resistencia del cardenal de Foix, que tenía la fortaleza. El opulento cardenal Carrillo murió en Basilea en marzo de 1434. Le sustituyó en la representación del rey de Castilla Fr. Juan de Torquemada (GIACCONIUS, *Vitae et res gestae* II, 746; M. ALAMO, *Carrillo, Alonso*: «Dict. d'Hist. et Géogr. Ecclés.», con bibliografía; L. GÓMEZ CÁNEBO, *Don Juan de Carvajal* p.8-28.

apostólicos dijeron que, no habiendo recibido instrucciones de Roma, se abstendrían de hablar, pero aconsejaban a los allí congregados no tomar medidas hostiles al sumo pontífice. Quedaron todos en deliberar maduramente sobre tan grave asunto.

Reanudóse el ataque en la sesión VIII (18 de diciembre), en cuya presidencia vuelve a figurar Cesarini haciendo oficio de moderador. «Hace tiempo—dijeron—que se debía haber pronunciado la sentencia contra, Eugenio IV; sólo nos han detenido las negociaciones pendientes entre el papa y el emperador. Se le concede, pues, a Eugenio IV un nuevo plazo de sesenta días, pasados los cuales, si no retira el decreto de disolución del concilio y proclama su íntima adhesión al mismo, se procederá contra él conforme a derecho. El concilio general—añadían—necesariamente tiene que ser único; existiendo ya el de Basilea, no puede haber otro en Bolonia, y quedan excomulgados cuantos intenten acudir a él».

De nuevo en la sesión X (19 de febrero 1433) piden algunos sea declarado contumaz Eugenio IV para formarle proceso; por intervención de Cesarini se difiere la decisión, nombrando una comisión que examine el asunto.

Viendo el papa que sus cuatro nuncios en Basilea no conseguían nada por más que refutaban las falsas doctrinas y justificaban la conducta del romano pontífice, envió a fines de 1432 otros cuatro, que eran Juan de Mella, doctor en decretos y fidelísimo servidor del Pontificado; Ludovico Barbo, abad de Santa Justina, de Padua, y célebre reformador de los benedictinos; Nicolás Tudeschi, O.S.B., lumbreira de la ciencia canónica (el Panormitano), y Cristóbal, obispo de Cervia. Venían como «mensajeros de paz», no como jueces fulminadores de anatemas. Habló Juan de Mella el 7 de marzo, ensalzando la autoridad papal y presentó las credenciales. La suma benignidad del romano pontífice invitaba a los basileenses a trasladarse a Bolonia, indicando que el concilio de Basilea no se disolvía, sino que se trasladaba y continuaba en otra ciudad; a fin de asegurar plenamente la libertad de los conciliares en Bolonia, el papa ponía en sus manos temporalmente la administración y gobierno de la ciudad; si los asuntos de Bohemia exigían permanecer en Basilea, Eugenio IV consentía en que continuasen allí todavía cuatro meses. Más aún, si la resistencia de los basileenses a Bolonia pareciese invencible, permitía el papa a sus nuncios el proponer otra ciudad de Italia, con tal que no dependiese del duque de Milán, en guerra entonces con la Santa Sede; y, si tampoco a esto se avenían, Eugenio IV, en un exceso de condescendencia, aceptaría como sede del concilio otra ciudad alemana que no fuese Basilea, con tal que en la elección estuviesen de acuerdo por lo menos doce obispos ²⁶.

Todas las ofertas resultaban inútiles. Inducido por el emperador e incluso por Santa Francisca Romana, temerosa de un cisma, llegó el papa a la última concesión. Aceptó por fin la ciudad de Basilea como lugar del concilio, pero lo hizo en términos que no gustaron a los basileenses: «Statuimus, volumus et mandamus quod Basileae sacrum generale concilium per nostros legatos illuc quantocius transmittendos, qui nomine nostro praesideant, celebretur». Esto parecía significar que

²⁶ *Monumenta conc. gen. s. XV* II, 335-340.

el verdadero concilio comenzaba entonces y que no se reconocía lo pasado, lo cual irritó a los de Basilea, que no sólo denegaron a los nuncios sus pretensiones a la presidencia (5 de junio), sino que continuaron afirmando su superioridad por encima del papa y anularon todas las disposiciones de Roma contra el concilio; en la sesión XII (13 de julio) citaron a Eugenio IV a comparecer de nuevo en Basilea y revocar su decreto de disolución en el término de sesenta días: *quid amplius frustra immorandum est?* Si, transcurrido este plazo, persistía en su pertinacia, desde ahora se le suspendía de toda administración del Papado en lo temporal y espiritual.

No se atrevió a dar este paso abiertamente cismático, y en la sesión XIV (7 de noviembre), el plazo de sesenta días se prorrogó a otros noventa. Antes que llegase el rompimiento, Eugenio IV volvió a condescender.

7. **Coronación de Segismundo y fuga de Eugenio IV.**—El emperador, que hasta ahora había sido defensor del concilio en Basilea porque era ciudad alemana y, sobre todo, porque esperaba que allí se arreglaría el difícil negocio de los husitas, se reconcilió por fin con Eugenio, dándose por satisfecho con lo que éste había hecho últimamente; y, escribiendo a los basileenses, les amonestó que se guardasen de provocar un cisma.

El 21 de mayo de 1433, Segismundo, invitado por el papa, entraba en Roma cabalgando en un blanco corcel bajo baldaquino de oro, escoltado por los caballeros de su corte. Eugenio lo coronó solemnemente en el Vaticano el día 31. Terminada la ceremonia, Segismundo confirmó las constituciones de los antiguos emperadores respecto al Estado de la Iglesia y a la inmunidad del clero²⁷. Visitó los monumentos de la ciudad, llevando de *cicerone* al famoso arqueólogo Ciriaco de Ancona, y el 14 de agosto, después de haber movido al papa a sentimientos de mayor condescendencia con los de Basilea, salió hacia el Norte.

Antes que el emperador llegase a Basilea²⁸, una oscura tempestad se desencadenaba sobre Roma. El temido condotiero Nicolás Fortebraccio, al servicio del duque de Milán, invade los Estados pontificios, se aproxima a la Ciudad Eterna y entra en Tívoli el 7 de octubre, dándose el título de «general del sacro concilio». Los Colonna, sedientos de venganza, unen sus fuerzas con las del invasor, y Eugenio IV los excomulga. Otro servidor de los Visconti milaneses, el conde y capitán Francisco Sforza, se apodera de Ancona y de otras ciudades de las marcas, Umbría y Toscana.

En tan apurada situación, el papa, creyendo poder alejar a aquellos dos condotieros, que se decían autorizados por el concilio, accedió a las reclamaciones de éste, que en seguida referiremos. No lo consiguió, porque si bien obtuvo que Sforza pasase a su servicio con el título de

²⁷ El *Sacramentum Segismundi*: RAINALDI, *Annal.* a.1433 n.15. Desde entonces tomó por emblema de su sello el águila imperial bicéfala.

²⁸ Segismundo llegó a Basilea el 11 de noviembre de 1433 y en seguida le vemos presidir la sesión XV (27 de diciembre), en la que el concilio se limitó a dar decretos muy oportunos sobre la celebración de sinodos diocesanos y provinciales. Digamos aquí que la llamada *Reformatio Segismundi* no es obra del emperador, sino de un anónimo, que la publicó, seguramente en Augsburgo, el año 1438. Trata de la reforma del estado laical, empezando por los príncipes, conforme a los decretos de Basilea (P. JOACHIMSEN, *Die Reformation des Kaiser Sigismund*: «Hist. Jahrbuch» 11 [1921] 36-51).

gonfaloniero de la Iglesia (31 de marzo 1434), Fortebraccio, en cambio, ayudado por otro capitán de aventureros, Nicolás Piccinino, devastó los contornos de Roma. En la Ciudad Eterna estalló una revuelta popular el 29 de mayo. El cardenal Francisco Condulmer, sobrino del papa, fué arrestado por los revolucionarios, que proclamaron la república en el Capitolio.

Eugenio IV pasó a hospedarse en Santa María en Trastévere y ajustó con el pirata Vitelio que le aguardase en el puerto de Ostia con una nave. El 4 de junio a mediodía, mientras unos obispos hacían como que esperaban audiencia en la antecámara del papa, éste, disfrazado de monje benedictino, salió montado a caballo hasta la orilla del Tíber. Cuando los romanos se dieron cuenta que el pontífice huía en una barca río abajo, lanzáronse detrás de él, arrojándole piedras, saetas y lanzas y aun persiguiéndole en una vieja canoa, que alcanzó al fugitivo cerca de San Pablo; pero, gracias al esfuerzo de sus remeros, pudo Eugenio IV, tendido en la barca bajo la protección de un escudo, escapar al peligro y llegar salvo a Ostia, de donde la trirreme del pirata Vitelio lo condujo a Civitavecchia y Pisa. El 22 de junio de 1434 era recibido honoríficamente en Florencia, y al día siguiente dirigía a los de Basilea una carta pacífica y conciliadora, que aquéllos despreciaron, pues se hallaban en un momento de orgullo conciliarista.

8. **Eugenio IV da su aprobación al concilio.**—Las tristes circunstancias que hemos referido, la defección de muchos cardenales y personajes importantes que corrían a Basilea y el evidente peligro de cisma hicieron que la rigidez de Eugenio IV se doblegase y otorgase cuanto la dignidad le permitía. Así que el 15 de diciembre de 1433, viéndose aislado en Roma y casi asediado por los condotieros milaneses, publicó la constitución *Dudum sacrum*, revocando el decreto de disolución y traslación del concilio y permitiendo que continuase el de Basilea para extirpación de las herejías, fomento de la paz y reforma de las costumbres: «Decernimus et declaramus, praefatum generale concilium Basileense a tempore praedictae inchoationis suae legitime continuatum fuisse et esse... ac prosecutionem habere debere ad praedicta... perinde ac si nulla dissolutio facta fuisset»²⁹.

Ahora ya se dieron por satisfechos los basileenses, y así lo declararon en la sesión XVI (5 de febrero 1434), a la que asistieron 90 prelados con el emperador Segismundo. En la sesión XVII (26 de abril) concedieron la presidencia a los legados pontificios al lado de Cesarini, aunque sin potestad coactiva.

La paz y concordia era sólo aparente, pues en la sesión XVIII (26 de junio) la asamblea conciliar renovó los decretos de Constanza relativos a la superioridad del concilio y obligó a que los jurasen los mismos legados pontificios, lo cual hicieron éstos en nombre propio y no del pontífice, según afirma Torquemada, allí presente. El mismo cardenal Cesarini sostenía las ideas conciliarísticas y refutaba públicamente a los abogados de la supremacía pontificia, aunque siempre con la reve-

²⁹ MANSI, *Concilia* XXIX, 78. Es de notar que la primera redacción de la bula *Dudum quidem*, del 1 de agosto de 1433, en vez de *Decernimus et declaramus*, decía *Volumus et contentamur*; pero estas palabras parecieron poco perentorias al concilio, el cual no descansó hasta obtener el *Decernimus* (MANSI, *Concilia* XXX, 492; RAINALDI, *Annal.* a.1433 n.6-7).

rencia debida al vicario de Cristo, cosa que se echaba de menos en la mayoría. Dos meses más tarde, una numerosa embajada del reino de Castilla, en la que figuraba el docto y elocuente Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, vino a incorporarse a las asambleas conciliares³⁰.

A espaldas de Eugenio IV y de sus legados, quiso el concilio entenderse con los griegos, como había negociado con los husitas; y mandó embajadores a Constantinopla, de donde vino igualmente una embajada a Basilea, mas el acuerdo sobre el lugar del concilio unionista no fué posible (sesión XIX, 7 de septiembre). Algunos decretos de reforma muy útiles se dieron en la sesión XX (22 de enero 1435) contra el concubinato de los clérigos, «cuiuscumque status, conditionis, religionis, dignitatis, etiamsi pontificalis vel alterius praeeminentiae», privándolos de sus cargos y beneficios, y contra los abusos que se cometían, multiplicando las excomuniones, los entredichos y las frívolas apelaciones a Roma.

Más adelante pasaron en la sesión XXI (9 de junio), en la que, llevados de un celo indiscreto, impugnaron uno de los grandes abusos de la curia en el siglo XIV, pero lo hicieron arrogándose derechos que pertenecían únicamente al papa, y en forma imprudente. De un golpe suprimieron todos los impuestos que solía exigir la curia papal en la provisión, colación e institución de cargos y beneficios eclesiásticos, dando por abolidas en adelante las anatas, los *servitia communia et minuta*, etc. En la misma sesión dictaron sabias y piadosas disposiciones sobre el oficio divino en el coro y fuera del coro, sobre la dignidad de las ceremonias litúrgicas y contra los desórdenes que se cometían en el templo con ciertas escenas y fiestas profanas. En la sesión XXIII (25 de marzo) se trató de la reforma de la curia, empezando por la elección del pontífice, legislando sobre el número y las costumbres de los cardenales y declarando abolidas todas las reservaciones papales de cualquier iglesia o beneficio, a excepción de las contenidas en el *Corpus iuris clausum*. Con este decreto y con el de la sesión anterior se privaba al pontífice, en un momento en que sus necesidades económicas eran graves por hallarse desterrado de sus Estados, de la principal fuente de ingresos, sin señalarle ninguna compensación.

No podía menos de protestar Eugenio IV por estos decretos, y así lo hizo el 26 de agosto por medio de sus nuncios Ambrosio Traversari

³⁰ La primera embajada de D. Juan II estaba en Basilea desde el 4 de noviembre de 1433. La formaba Fr. Juan de Torquemada con otros tres, todos los cuales se unieron en el concilio con los cardenales Carrillo y Cervantes. La segunda embajada, más lucida y numerosa, entró en Basilea el 26 de agosto de 1434. En una congregación del 14 de septiembre ocurrió el famoso litigio de precedencia entre ingleses y castellanos. Castilla pedía para sí el puesto inmediato al de Francia, la cual tenía el suyo a continuación del emperador. Y entonces fué cuando D. Alfonso de Cartagena pronunció su patriótico discurso enalteciendo a Castilla, representante de toda España y heredera del imperio godo, por encima de Inglaterra, y ensalzando la fe española, predicada por los apóstoles Santiago y Pablo, la gloria de Osio en Nicea, la legislación canónica de los Padres visigodos, la lucha secular contra los enemigos de la fe, la importancia de Compostela, las instituciones y catedrales surgidas en España, las nobles ciudades que en ella florecen, la extensión del territorio, su riqueza, su poderío en la guerra, etc.; un espécimen más de las *Laudes Hispaniae*. El discurso, en traducción castellana del mismo D. Alfonso, está publicado en «La Ciudad de Dios» 35 (1894) 1225s. Casi dos años tardó el concilio en reconocer por escrito el derecho de precedencia de Castilla sobre Inglaterra. Sobre la actuación del obispo de Burgos en Basilea consúltese L. SERRANO, O.S.B., *Los conuversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena* (Madrid 1942) 134-158; véase BELTRÁN DE HEREDIA, *La embajada de Castilla en el concilio de Basilea y su discusión con los ingleses: «Hispania sacra»* 10 (1957) 5-31. Durante el concilio obtuvo también que el papa Eugenio IV no publicara una bula concediendo a Portugal la Gran Canaria (ibid., 146-148).

y Antonio de Vito, proponiendo un arreglo en la cuestión de las anatas; reclamó igualmente contra el decreto de reforma de la curia, enviando a dos nuevos legados, los cardenales Nicolás Albergati y Juan Cervantes, que discutiesen con los Padres conciliares (17 de febrero 1436). Y poco después, el 1 de junio, hizo llegar a los príncipes cristianos sus quejas contra el concilio de Basilea, que tumultuariamente atentaba a los derechos del papa, concedía a los legados pontificios una presidencia meramente ficticia, tendía a democratizar la constitución de la Iglesia y quitaba al romano pontífice la administración de la misma³¹.

9. **El cisma en Basilea.**—Eugenio IV pensó en disolver definitivamente el concilio, tanto más que ya los bizantinos estaban dispuestos a entenderse con el pontífice romano mejor que con los basileenses. Estos se hallaban tan divididos en la cuestión griega, que cuando se trató de escoger la ciudad en la que se tendría el concilio unionista, formáronse dos partidos en abierta oposición: una minoría selecta, de acuerdo con los legados pontificios, propuso que para tratar con los griegos se reuniese el concilio en Florencia o en Udine o en otra ciudad de Italia, mientras la mayoría, en la que entraban muchísimos clérigos inferiores, optaba por Basilea, o si no, Avignon o una ciudad de Saboya. Cada partido dió su decreto, que fué leído en la sesión XXV (7 de mayo 1437) con la alborotada protesta de la facción contraria.

El partido de la mayoría, capitaneado por su «Catilina» el cardenal Luis d'Aleman, arzobispo de Arlés, se propasó tanto, que no temió caer en el cisma, y en la sesión XXVI (31 de julio), contra todas las advertencias de los cardenales Cesarini y Cervantes y de todos los moderados, acusó al papa de graves crímenes y lo citó a comparecer ante el concilio en el término de sesenta días; y finalmente en la sesión XXVIII (1 de octubre), bajo la presidencia de Jorge, obispo de Vizeu, lo declaró contumaz, amenazándole con un proceso canónico.

Ya para esa fecha, Eugenio IV, a instancias de Traversari, se había decidido a obrar con energía, pues en la bula *Doctoris gentium* (18 de septiembre), dirigida a todo el mundo cristiano, denunciaba la esterilidad del concilio basileense³² y la culpabilidad de sus miembros, despreciadores del derecho; para el caso que intentasen cualquier cosa contra el papa o los cardenales, pronunciaba la traslación inmediata del sínodo a Ferrara, ciudad bien vista por los griegos. La traslación no tardó en ser un hecho, y los basileenses se lanzaron al cisma apoyados por Milán, Saboya, Francia y por Alfonso de Aragón.

Como la actitud de los basileenses no cambiase, Eugenio IV publicó el 30 de diciembre de 1437 la traslación oficial y efectiva del concilio a Ferrara, fijando la apertura para el 8 de enero. Un mes antes, el 9 de diciembre, moría el emperador Segismundo.

Quedáronse en Basilea bastantes prelados, que, sin embargo, fueron poco a poco disminuyendo, y muchos clérigos inferiores. A la

³¹ RAINALDI, *Annal.* a.1436 n.2-16; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII,924-26.

³² En seis años no había realizado gran cosa, fuera del arreglo con los calixtinos o ultraquistas de Bohemia por medio de los *Compactata* (1433 y 1437). Silvio Piccolomini notaba la infecundidad del concilio en el aspecto reformatorio: «Caeterum in communi de moribus, de pietate, de iustitia, de modestia cleri ac populi, nihil agebatur. Pluralitas beneficiorum, quia multas tangebatur, prohiberi nunquam potuit... Sola reformatio sancta videbatur, si Sedes Apostolica nuda relinqueretur». Cit. en HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII,943.

cabeza de todos figuraba el cardenal D'Aleman. Todos los demás cardenales se pasaron con Cesarini a Ferrara; con ellos se fué lo más granado del concilio, por ejemplo, Nicolás de Cusa y otros insignes eclesiásticos. Entre los basileenses descollaban por su saber el gran canonista Nicolás Tudeschi, «*lucerna iuris*», representante ahora del rey Alfonso de Aragón; Eneas Silvio Piccolomini, que más adelante se arrepentirá de sus extravíos juveniles, y Juan de Segovia, teólogo salmanticense, que falsamente decía representar a la célebre Universidad, y que nos ha dejado la historia documentada del concilio de Basilea ³³.

10. El antipapa Félix V.—Todavía no había dos papas, sino simplemente dos concilios contrapuestos, que se decían ecuménicos. El de Basilea, fruto de las doctrinas conciliarísticas, creyéndose la autoridad suprema en la Iglesia, suspendió a Eugenio IV, prohibiéndole la administración del Papado en lo espiritual y en lo temporal (sesión XXXI, 24 de enero 1438), y se atrevió a definir como verdades de fe las siguientes proposiciones: 1.^a El concilio es superior al papa. 2.^a El concilio no puede ser disuelto, ni prorrogado, ni trasladado sin el consentimiento de sus componentes. 3.^a El que niega estas verdades es hereje. A esto se redujo la sesión XXXIII, del 16 de mayo de 1439. Y en la siguiente (25 de junio), a la que sólo asistieron siete obispos—ninguno español y sólo uno italiano—, entre una multitud de cerca de 300 presbíteros y doctores, se votó la deposición de Eugenio IV, sentenciándolo con esta fórmula apasionada: «*Sancta synodus Basileensis in Spiritu sancto legitime congregata, universalem Ecclesiam repraesentans... pro tribunali sedens... pronuntiat, decernit, declarat Gabrielem prius nominatum Eugenium papam IV fuisse et esse notorium et manifestum contumacem, mandatis seu praeceptis Ecclesiae universalis inobedientem et in aperta rebellionem persistentem... simoniacum, periurum, incorrigibilem, schismaticum, a fide devium, pertinacem haereticum... quem propterea eadem sancta synodus a papatu et romano pontificio ipso iure privatum esse declarat ac pronuntiat, ac ipsum ab eisdem amovet, deponit, privat et abiicit*» ³⁴.

No podían por mucho tiempo permanecer acéfalos, por lo cual en la sesión XXXVIII (30 de octubre) se nombró una comisión de 32 miembros—entre los primeros figuraba Juan de Segovia—, que debían elegir un nuevo papa ³⁵.

³³ *Historia gestorum gen. syn. Basil.*, publicada por Birk y Haller en *Monumenta conc. gen. s.XV t.4-4* (Viena 1873-1935). La reseña de sus numerosos escritos y el catálogo de su biblioteca particular, en JULIO GONZÁLEZ, *El maestro Juan de Segovia y su biblioteca* (Madrid 1944). Otros datos en HALLER, *Concilium Basileense passim*; DARÍO CABANELAS, O.F.M., *Juan de Segovia (1393-1458) y el problema islámico* (Madrid 1952); RUDOLF HAUBST, *Johannes von Segovia in Gespräch mit Nikolaus von Kues und Jean Germain über die göttliche Dreieinigkeit... vor den Mohammedaner: Münchener Theol. Zeitschrift* 2 (1951) 115-129.

³⁴ MANSI, *Concilia* XXIX, 179-180. Poco después de este acto revolucionario, los basileenses promulgaron un decreto que tuvo larga y beneficiosa influencia en la historia de la piedad y del culto mariano; declararon ser *opinión piadosa*, conforme a la fe católica, a la Sagrada Escritura y a la razón, la doctrina de la *concepción inmaculada* de María Santísima (17 de septiembre 1439, sesión XXXVI). Antes de la sesión XXXIII, de carácter antipapal, los obispos de Burgos y de Cuenca abandonaron la asamblea. Los decretos revolucionarios fueron aprobados, según las actas, por unanimidad. Sin embargo, allí estaba presente un defensor de la supremacía pontificia tan decidido como Rodrigo Sánchez de Arévalo (R. H. TRAME, p.24).

³⁵ Eneas Silvio Piccolomini rehusó ser elector porque no era aún sacerdote; contentóse con ser maestro de ceremonias, y nos ha dejado relación muy particularizada de todo en *De gestis concilii Basiliensis* I,2; N. VALOIS, *Le pape et le concile* II,182; G. VOIGT, *Enea Silvio de Piccolomini, als Pápst Pius der zweite, und sein Zeitalter* (Berlín 1856) I,173.

La elección recayó en un laico o seglar, en un príncipe temporal poco versado en la ciencia eclesiástica, viudo y con hijos, cual era Amadeo de Saboya. El conde Amadeo VIII había sido elevado a duque de Saboya por el emperador Segismundo e investido también con el condado de Ginebra. Algunos años después de la muerte de su esposa, se retiró en 1434 con algunos caballeros al eremitorio de Ripaille, sobre el lago de Ginebra, donde fundó la Orden de los Caballeros de San Mauricio, cuyo prior era él, llevando una vida romántica, medio laica, medio monacal, pues aunque había dejado parte del gobierno a uno de sus hijos, él seguía interviniendo en los negocios, y sus caballeros eremitas formaban el consejo ducal. Porque era riquísimo, porque era príncipe y emparentado con otros soberanos, fué elegido papa. Pero tenía el vicio del egoísmo y la avaricia. Cuando el cardenal D'Aleman y Eneas Silvio fueron a anunciarle el nombramiento, respondió: «Pues habéis suprimido las anatas, ¿de qué vivirá el papa en adelante? ¿Queréis que consuma yo mis bienes, privando a mis hijos de la herencia?» Solamente aceptó cuando le aseguraron una indemnización, e inmediatamente, el 8 de enero de 1440, encargó al cardenal de Arlès presidiera el concilio hasta que él llegase a Basilea. Tomó el nombre de Félix V. Entre los cardenales de Eugenio IV, muchos temblaron a la noticia de haber sido elegido un príncipe de tantas riquezas y autoridad; pero Cesarini exclamó: «No temáis, que la victoria es nuestra. Yo temería la elección de un hombre pobre, sabio y virtuoso...; su lucha contra nosotros sería terrible... Pero de este esclavo de su dinero no hay que temer... Su ascetismo es pura máscara». El 24 de julio de 1440 se hizo coronar en Basilea con pompa extraordinaria. Cantó la misa el propio Félix V asistido por sus dos hijos ³⁶. Poco después otorgaba la dignidad cardenalicia a Juan de Segovia y Nicolás Tudeschi, entre otros.

A Eneas Silvio Piccolomini lo hizo su secretario, pero el fino humanista no tardó en abandonarlo, para seguir a la corte imperial cuando el nuevo emperador Federico III hizo en noviembre de 1442 una visita a Basilea con objeto de procurar la pacificación de la Iglesia.

Félix V, cansado de gastar dinero en Basilea, creyó oportuno poner su residencia en Lausana, y allá se dirigió a fines de 1442, con disgusto de los conciliares, cuyo prestigio iba disminuyendo. Escocia negaba la obediencia al antipapa Félix. El rey de Aragón y Nápoles, Alfonso el Magnánimo, enemigo hasta ahora de Eugenio IV, lo reconocía en junio de 1443 como legítimo pontífice romano después que el papa lo había reconocido a él como legítimo rey de Nápoles. También el duque de Milán hacía las paces con Eugenio. Los basileenses celebraron su última sesión el 16 de mayo de 1443 ³⁷, después de la cual su vida en Basilea fué enteramente fantasmal e inactiva, mientras el emperador Federico III, manteniéndose neutral, no se declaraba abiertamente por el papa romano. Pero en 1448, después del concordato de Viena, el emperador dió orden de que los conciliares fuesen echados de Basilea, ciudad imperial. Fuéronse a Lausana, donde todavía tuvieron

³⁶ Eneas Silvio describe la solemnidad en carta a Juan de Segovia (*De gestis concilii Basiliensis* I,3 [Basilea 1551] fol.61).

³⁷ La última sesión—XLV—no tuvo lugar en 1442, como dicen Hardouin y Mansi, sino en 1443 (HEFFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII,1098).

algunas reuniones. Pero Félix V, abandonado de todos, dejó la tiara en manos del concilio el 7 de abril de 1449, después que el papa Nicolás V, por mediación del rey de Francia, le había perdonado generosamente, absolviéndole de todas las censuras y dándole el título de cardenal de Santa Sabina. Pocos días después se disolvía el concilio. El último antipapa de la historia eclesiástica murió en 1451³⁸.

11. **La pragmática sanción de Bourges. Neutralidad alemana.** Cuando el papa Eugenio IV decretó trasladar el concilio de Basilea a Ferrara y los basileenses se negaron a obedecer, el rey de Francia Carlos VII dudó a quién seguir, y por persuasión del Consejo Real reunió a los principales eclesiásticos y nobles seculares de su reino en la gran asamblea de Bourges (del 1 de mayo al 7 de junio 1438).

Allí oyó a los embajadores del papa y a los del concilio de Basilea, dejó a los doctores que discutiesen las razones de uno y otro partido, para determinar finalmente que Francia reconocería a Eugenio IV, pero que también aceptaría los decretos conciliares relativos a la reforma con alguna modificación. Tal fué la *pragmática sanción de Bourges*, del 7 de agosto de 1438, que debía observarse rigurosamente en todo el reino de Francia.

Constaba de 23 artículos, en los cuales, además de otras cosas, se establecía que cada diez años debía el papa—o, si éste se mostraba negligente, los cardenales—convocar un concilio general; que el romano pontífice estaba obligado a obedecer a los decretos y definiciones del concilio; que los beneficios eclesiásticos deben ser conferidos por aquellos a quienes *de iure* pertenece; que los obispados y otros beneficios no deben reservarse al papa; que las anatas y las expectativas deben ser abolidas, reservándose a Eugenio IV una pequeña indemnización; que las apelaciones a Roma se limitasen, sustanciándose generalmente las causas en la propia nación.

Contenía también provechosas prescripciones de orden moral y litúrgico, pero reteniendo aquellas *laudables costumbres de la iglesia galicana* que serán la bandera del galicanismo³⁹.

Se ha hablado también alguna vez de la pragmática sanción germanica refiriéndose a las decisiones de los príncipes en Maguncia en 1439. El parangón no es exacto⁴⁰.

Muerto el emperador Segismundo el 9 de diciembre de 1437, los seis príncipes electores se reunieron en Francfort para la elección de Alberto II (1438-39), precisamente en los días en que los basileenses,

³⁸ Los documentos pontificios, conciliares y del rey de Francia sobre la abdicación de Félix V y la disolución del concilio, en L. D'ACHERY, *Spicilegium seu collectio veterum aliquot scriptorum* (París 1723) III, 774-786. Sobre Félix V, MOLLAT, *Amadée VIII de Savoie*: «Dict. d'Hist. et Géogr.» Luis d'Aleman, conservando el título de cardenal, se retiró a su sede de Arlés, donde murió en 1450, venerado por el pueblo como santo; su culto fué aprobado en 1527 por Clemente VII juntamente con el del jovencito e inocentísimo cardenal Pedro de Luxemburgo (1369-1387), de la obediencia avinonesa (G. PÉROUSE, *Le cardinal Louis Aleman, président du concile de Bâle* [París 1904]). Juan de Segovia, honrado con el título de arzobispo de Cesarea (no de cardenal), se recogió en las soledades de Aiton (Saboya), donde «vocatis ex Hispania legis arabicæ magistris, librum quem vocant Alchoran... in nostram linguam de novo convertit» (SILVIO PICCOLOMINI, *Historia rerum ubique gestarum. De Europa* [Basilea 1551] fol. 440).

³⁹ Abolida la pragmática sanción por Luis XI en 1461, volvió a estar vigente en los siguientes reinados, hasta que la derogó el concordato de Francisco I con León X (N. VALOIS, *Histoire de la Pragmatique Sanction de Bourges sous Charles VII* [París 1908]; V. MARTIN, *Les origines du Gallicanisme* II, 293-324).

⁴⁰ CHR. VON KOCH, *Sanctio Pragmatica Germanorum illustrata* (Estrasburgo 1789); L. PAS-TOR, *Geschichte der Päpste* (Freib. in Br. 1925) I, 343-45.

negándose a acudir a Ferrara, tomaban una actitud rebelde y cismática. En Francfort publicaron los príncipes el 17 de marzo de 1438 una *Declaración de neutralidad*, diciendo que se tomaban seis meses para deliberar a quién debían seguir, si al romano pontífice o al concilio de Basilea. Entre tanto permanecían en una neutralidad muy cómoda y beneficiosa, porque los obispos decidían por sí todos los negocios de sus iglesias como si fueran papas, sin pagar a la curia tasas ni impuestos. Seis años duró esta *neutralidad de Alemania*, pues expirado el plazo de seis meses, renovaron la declaración de neutralidad, aunque inclinándose más hacia el concilio que hacía Eugenio IV.

En la dieta de Maguncia de 1439, a la que asistieron los plenipotenciarios de Francia, Castilla, Portugal y Milán, los embajadores del concilio (el patriarca de Aquilea, Juan de Segovia y otros), los defensores y representantes del papa (el cardenal Cervantes y Nicolás de Cusa) con los principales eclesiásticos alemanes, después de muchas conferencias y discusiones, se optó por seguir una línea parecida a la de los franceses en Bourges: aceptar los decretos reformatorios basileenses que conviniesen a los príncipes alemanes. El *instrumentum acceptationis* del 26 de marzo de 1439 admitía el decreto constanciense renovado en Basilea «sobre la autoridad y potestad de los sagrados concilios generales»; aceptaba el decreto basileense de la sesión XII sobre las elecciones de los arzobispos, obispos, abades y otros beneficios, en las que no intervendrá el papa, sino los metropolitanos, los cabildos, etc.; aprobaba los decretos que suprimían las anatas, reducían las apelaciones, prescribían sínodos diocesanos y provinciales y reformaban diversos abusos y desórdenes⁴¹.

Ni Alberto II, que murió el 27 de octubre de aquel mismo año, ni su sucesor Federico III (1439-1492) dieron fuerza legal a tal documento.

12. **El concordato de los príncipes.**—No en todas las diócesis y provincias del imperio se observó la neutralidad, pues los arzobispos de Colonia y de Tréveris se adhirieron a los basileenses y al antipapa Félix V, lo cual tuvo que doler a Eugenio IV. Este envió como legado suyo a Juan de Carvajal, auditor de la Rota, quien a principios de junio se hallaba ya en Viena, captándose las voluntades de la corte. Hízose amigo del canciller imperial, Gaspar de Schlick, y por su medio se ganó también a Federico III, a quien Eugenio IV hizo generosas concesiones en el orden benefical.

Asegurado del favor del emperador, decidió el papa dar un golpe fortísimo, deponiendo a los dos arzobispos, coloniense y trevirense, por bula del 24 de enero de 1446 y entregando tan importantes sedes a parientes del poderoso duque de Borgoña, devoto del pontífice romano.

Indignados por este castigo de dos príncipes electores, los otros cuatro hicieron causa común con ellos, y, reunidos todos en Francfort (marzo de 1446), planearon seguir la obediencia del antipapa si Eugenio IV no admitía las siguientes condiciones: restituir las mitras de Colonia y Tréveris a sus primeros poseedores; reconocer la superio-

⁴¹ Un resumen en HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII, 1065-67. Téngase en cuenta que este *instrumentum* tuvo carácter provisorio, no fué aprobado por el emperador, ausente de Maguncia, ni fué nunca ley del imperio.

ridad de los concilios generales; convocar antes del 1 de mayo de 1447 un concilio en Constanza, Estrasburgo, Worms, Maguncia o Tréveris para acabar con el cisma y confirmar la aceptación hecha por los alemanes de los decretos de Basilea. El encargado de llevar estas proposiciones al papa fué el más acerbo anticurialista y antirromano de los alemanes, Gregorio Heimburg, famoso jurisconsulto y burgomaestre de Nuremberg.

Federico III, que no aprobaba estas maquinaciones, creyó conveniente enviar a Roma como embajador suyo a Eneas Silvio Piccolomini para que negociase la reconciliación de Alemania con Eugenio IV, aconsejando a éste la benignidad para con los príncipes.

Bien instruído el papa por Eneas Silvio, respondió a Gregorio de Heimburg que sus nuncios en la próxima dieta dirían la última palabra, aunque persistiendo en la deposición de los dos arzobispos.

Abrióse la dieta de Francfort el 1 de septiembre de aquel año 1446. Los nuncios papales, que eran cuatro: Tomás Parentucelli, obispo de Bolonia; Juan de Los, obispo de Lieja; Juan de Carvajal y Nicolás de Cusa, se percataron muy pronto del ambiente cismático que se respiraba en aquella asamblea; pero tenían de su parte al secretario imperial, Eneas Silvio, cuya fina diplomacia logró dar media vuelta a la situación atrayendo al partido pontificio al elector de Maguncia, al margrave de Brandeburgo y a otros príncipes y obispos⁴². El resultado fué que en la dieta no se dispuso nada contra el papa, y poco después salieron para Roma los embajadores de los príncipes y del mismo emperador dispuestos a prestar pública obediencia a Eugenio IV si éste les hacía algunas concesiones.

Accedió benignamente el papa a fin de retener a toda Alemania en la unidad de la Iglesia, y los días 5 y 7 de febrero de 1447, ya casi moribundo, firmó cuatro documentos, que constituyen lo que se ha llamado *concordata principum*⁴³. Cuatro son las grandes concesiones otorgadas allí por Eugenio IV: a) consiente en convocar un concilio en Alemania, aun cuando no lo juzga necesario; b) dice que nunca puso en duda la autoridad, honor y eminencia (no *preeminencia*, como querían los alemanes) de los concilios generales y que acepta con reverencia el de Constanza con su decreto *Frequens* y otros decretos (no dice *todos*); c) permite que se conserven los decretos basileenses aceptados por los alemanes mientras no se llegue a un nuevo acuerdo con los príncipes; d) promete reponer en las sedes de Colonia y Tréveris a los dos obispos que antes las ocuparon con tal que éstos juren fiel obediencia a Eugenio IV y lo reconozcan por verdadero vicario de Cristo.

Reconciliado así todo el imperio con el pontífice romano, el cisma de Félix V entraba en agonía.

⁴² Agradecido el papa a sus legados, concedió la dignidad cardenalicia a Tomás Parentucelli, que antes de un año se llamará Nicolás V, y a Juan de Carvajal (17 de diciembre 1446) (L. GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal* 94-96). De Eneas Silvio hablaremos a su tiempo.

⁴³ Los cuatro documentos, en A. MERCATI, *Raccolta di Concordati* (Roma 1919) I, 168-177; HEFELÉ-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII, 1120-27.

III. EL CONCILIO DE FERRARA-FLORENCIA

I. Los bizantinos piden auxilio.—Hemos visto cómo el papa Eugenio IV determinó trasladar el concilio de Basilea a Ferrara, de una ciudad alemana a una ciudad italiana, más accesible a los orientales y al mismo papa. La gran tarea que los basileenses habían tomado a pechos era la reforma de la Iglesia y la reducción de los husitas. Eugenio IV, en cambio, deseaba un concilio unionista que acabase con el cisma allanando las diferencias que mediaban entre griegos y latinos. Las circunstancias eran favorabilísimas, y en alabanza de Eugenio IV hay que decir que supo mejor que nadie comprenderlas y aprovecharlas.

Diversas tentativas de unión en los siglos precedentes no fueron coronadas por el éxito. Las cruzadas, más que ayudar, perjudicaron a la reconciliación de griegos y latinos. El imperio latino de Constantinopla excitó más el rencor que los bizantinos abrigaban contra los occidentales, hasta el punto de despreciarlos como a perros, según escribía el emperador Balduino I a Inocencio III, y no querer decir misa sus sacerdotes en altar donde hubiese celebrado un latino⁴⁴.

Caído el imperio latino constantinopolitano en 1261, vióse forzado el basileus Miguel VIII Paleólogo a buscar apoyo en Occidente, y se inició la unión de las dos iglesias en el concilio Lugdunense de 1274; pero ni los obispos ni el pueblo, fanatizado por los monjes, quisieron saber nada de ello.

El peligro de sucumbir ante el empuje de los turcos osmanlíes les hace acudir con frecuencia al papa en demanda de auxilio. Bizancio sola no puede sostenerse. En 1354 saltan los turcos el Bósforo y se apoderan de Gallípoli. Ya el enemigo echó pie en Europa, y empieza la conquista de los Balcanes. Adrianópolis se rinde en 1361. En vano Juan V Paleólogo se dirige a Urbano V y a Gregorio XI, pues los reyes cristianos de Occidente no se dejan conmover. El sultán Bayaceto I derrota el ejército cruzado del rey Segismundo en Nicópolis (1396) y pone asedio a Constantinopla. Afortunadamente tiene que retirarse, porque del centro del Asia se precipitan sobre los otomanos las hordas innumerables del temible mogol Tamerlán (Timur Leng). Este supuesto descendiente de Gengis-Kan, cuyo imperio, centrado en Samarcanda, se extendía desde la India hasta Anatolia, desbarata a los jenízaros de Bayaceto en Angora (1402) y coge prisionero al sultán.

Era el momento en que griegos y latinos, unidos, podrían haber eliminado para siempre la pesadilla turca. Pero no fué así. Los otomanos se rehacen a la muerte de Tamerlán, y vuelve Murad II (Amurates) a asediar a Constantinopla en 1422, y conquista Tesalónica en 1430.

El basileus hizo cuanto pudo por salvar su imperio. Sus embajadores rogaron en 1422 a Martín V convocar un concilio ecuménico en Bizancio, lo que infundió temores al pontífice. En 1430 se llegó a un acuerdo: el concilio donde se tratase de la unión tendría lugar en una ciudad de la costa de Calabria. El papa Colonna murió sin poder realizar sus ilusiones unionistas. Entre tanto, un concilio de la iglesia latina se iba a

⁴⁴ Y aun rebautizaban al que había recibido el bautismo de manos de un sacerdote latino, según refiere el concilio IV de Letrán, c.4 (MANSI, *Concilia* XXII, 990), influido probablemente por la carta de Balduino (ML 215,447).

reunir en Basilea. Esta ciudad les quedaba a los bizantinos demasiado lejos. Hubo, sin embargo, algunas negociaciones de los griegos con los Padres basileenses.

Mucho mejor que éstos comprendía la situación del basileus el papa Eugenio IV, que había sido legado pontificio en Constantinopla. En su bula *Doctoris gentium*, del 18 de septiembre de 1437, manifestó su intención de trasladar el concilio basileense a Ferrara, ciudad bien vista de los griegos, en la que el marqués Nicolás de Este ofrecía protección y seguridad; y, finalmente, el 30 de diciembre por la bula *Pridem ex iuxtis* anunciaba que ya muchos bizantinos se hallaban en Venecia y que la apertura del concilio de Ferrara tendría lugar el 8 de enero de 1438⁴⁵.

2. **El papa y el emperador bizantino en Ferrara.**—En efecto, el 8 de enero el anciano y benemérito cardenal Nicolás Albergati, en nombre del romano pontífice, abrió el concilio en la catedral de Ferrara con una procesión, misa solemne y sermón. El 10 de enero de 1438 se tuvo la sesión I, con numerosa asistencia de preladados. El papa en persona llegó a fines de mes desde Bolonia, dando con su presencia a la asamblea un brillo que faltaba a los rebeldes basileenses. Su primera palabra a los Padres conciliares fué de exhortación a la reforma de la Iglesia, empezando por la reforma de cada uno en particular⁴⁶.

Eugenio IV presidió la sesión II (15 de febrero), en la que fueron excomulgados y privados de sus dignidades los de Basilea. Asistían 72 obispos y numerosos presbíteros y doctores. Pronto veremos descollar en las disputas y comisiones personajes tan ilustres como el cardenal Juliano Cesarini, Ambrosio Traversari, general de los camaldulenses y docto helenista; los teólogos dominicos Andrés de Constantinopla, arzobispo de Rodas; Juan de Montenero, provincial de Lombardia, y Juan de Torquemada, que llegará a ser el mayor teólogo de su siglo⁴⁷.

El basileus Juan VIII Paleólogo (1425-1448) llegó con su hijo el príncipe Demetrio el 4 de marzo, y poco después el patriarca constantinopolitano José II, anciano venerable y muy adicto a Roma, pero que, sin embargo, no quiso rebajarse a besar el pie del sumo pontífice, se convino en que le besaría la mejilla, y los demás obispos la mano.

⁴⁵ Las citadas bulas, en la *Historia gestorum* de SEGOVIA, publ. en *Monumenta conc. gen. s.XV* II, 1033-1040. 1043-1044; G. HOFMANN, *Die Konzilsarbeit in Ferrara: «Orientalia christiana periodica»* 3 (1937) 110-140.

⁴⁶ E. CECCONI, *Studi storici sul concilio di Firenze* I, 208. Ya antes les había dicho el papa Eugenio a los de Basilea: «Non multa disputatione opus est, sed observantia et exemplo» (RAINALDI, *Annal.* a. 1434 n. 10).

⁴⁷ Juan de Torquemada, nacido en Valladolid en 1380, dominico desde 1403, embajador del rey de Castilla en Basilea y Ferrara, fué siempre un denodado paladín de la autoridad pontificia. Eugenio IV lo nombró cardenal en 1439 (E. CANDAL, *Ioannis de Torquemada, O.P., card. S. Sixti Apparatus supra Decretum Florentinum unionis graecorum* [Roma 1942] p.V-XXV: «Concilium Florentinum» t.2). El mismo Candal añade algunos datos en su introducción a la edición crítica de *Ioannis de Torquemada, O.P., oratio synodalis de Primatu* (Roma 1954): «Conc. Florentinum» t.4 ser.B. Cf. BELTRÁN DE HEREDIA, *Colección de documentos inéditos para ilustrar a vida de cardenal Juan de Torquemada: «Archivum Fratrum Praedicatorum»* 7 (1937) 210-45; *Noticias y documentos para la biografía del cardenal Juan de Torquemada: «Archivum Fratrum Praedicatorum»* 30 (1960) 53-148; N. MARTÍNEZ-V. PROANO, *Tractatus contra Madianitas et Ismaelitas*, con introducción histórica y notas (Burgos 1957); ST. LEDERER, *Der spanische Kardinal Johann von Torquemada, sein Leben und seine Schriften* (Freiburg i. Br. 1879).

No fué éste el único tropiezo en cuestiones de protocolo y de precedencia^{47*}.

Dos grandes figuras sobresalían entre los griegos: Marcos Eugénicos, metropolitano de Efeso, ardiente controversista antilatino, el mayor enemigo de la unión, y el sapientísimo Bessarión, arzobispo de Nicea, fervoroso unionista, amigo del basileus y discípulo en filosofía platónica de Gemistos Plethon, que también vino a Ferrara y luego a Florencia. Al lado de éstas figuras brilló Isidoro de Kief, metropolitano de Rusia, gran promotor de la unión; Gregorio Mammias, natural de Calabria, que será patriarca de Constantinopla; Doroteo, arzobispo de Mitilene, que nos ha dejado una historia del concilio (reproducida en Mansi); Jorge Scholarios y otros.

Los gastos que hizo Eugenio IV por razón de los bizantinos, que eran cerca de 700, fueron muy grandes, pues a cuenta del papa corría el sustento y alojamiento de todos, a los cuales también a veces se les distribuía dinero contante. ¡Y todavía se queja Silvestre Siropulo, allí presente, de que tal distribución no se hacía a tiempo!⁴⁸.

3. **Orden y materia de las discusiones.**—Desde los primeros días se agitó la cuestión del modo que se había de guardar en las deliberaciones. Finalmente optaron por no dividirse en naciones, como en Constanza, ni en comisiones, como en Basilea, sino más bien dividir todos los miembros del concilio en tres órdenes (*status*): a) los cardenales, arzobispos y obispos; b) los abades y demás prelados; c) los doctores y otros teólogos. Para que una decisión fuese válida debía contar con dos tercios de los votos de cada sección.

En las sesiones, el papa ocupaba el trono más alto; en un grado un poco inferior se alzaban otros dos, destinados, el de la derecha, al emperador germánico, ausente, y el de la izquierda, al emperador bizantino; al lado de éste, su hijo Demetrio, y luego, el patriarca José en un trono igual al del papa; después, los arzobispos, obispos, etc.; en la parte del evangelio, los latinos, y en la de la epístola, los griegos.

Era voluntad del basileus que asistiesen los príncipes cristianos; Eugenio IV los invitó a venir, aunque inútilmente. También deseaba el Paleólogo que, dejando las discusiones dogmáticas para más tarde, se empezase en seguida a tratar de la unión y de la ayuda de los latinos contra los musulmanes. Trabajo costó a Cesarini persuadirle que primero era necesario ponerse de acuerdo en los puntos principales que causaban la disensión. Estos puntos se redujeron a cuatro: la procesión del Espíritu Santo, el pan eucarístico, las penas del purgatorio y el primado del pontífice romano.

Para tratar de estas cuestiones se nombró una comisión de diez miembros, mitad griegos, mitad latinos, en la que sólo cuatro disputa-

^{47*} La descripción de la llegada de los griegos puede verse, con otras noticias, en GILL, *The Council* p.85-130.

⁴⁸ S. SIROPULOS, *Vera historia unionis non verae inter graecos et latinos*, ed. R. Creighton (La Haya 1660) p.84-85. Sobre el antiunionista Siropulos y sobre su traductor Creighton véase HEFELÉ-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII, 959; J. GILL, *The «Acta» and the Memoirs of Syropoulos as History: «Orientalia christiana periodica»* 14 (1948) 305-355. La narración de lo acaecido en el concilio, incluida en Mansi (XXXI, 463ss), parece cierto que pertenece al unionista Doroteo de Mitilene. La edición crítica de las actas se la debemos a J. GILL, *Quae supersunt Actorum praecorum conc. Florentini. Pars I. Res Ferrariae gestae* (Roma 1953): «Conc. Florentinum» t.5 ser.B. Las Acta latina *Conc. Florent.*, de ANDREA DE SANTA CROCE, las ha editado G. Hofmann en *CF ser.B vol.5* (Roma 1955).

ban: Bessarión y Marcos Eugénicos, de una parte, y de la otra, Cesarini y Torquemada; los demás eran simples testigos o a lo más consejeros. Las actas o proceso verbal se redactaba en griego y en latín.

Apenas discutieron más que sobre las penas del purgatorio, a pesar de que la diferencia de opiniones era leve, ya que los latinos admitían la pena del fuego, mientras que los griegos, no muy coherentes y firmes en su pensar, admitían otras penas, reservando el fuego para el infierno.

El basileus aliviaba su aburrimiento saliendo a cazar codornices y faisanes por los alrededores, no sin queja del marqués de Ferrara, y el cardenal Cesarini trataba de unir los ánimos de griegos y latinos convidándoles a su mesa.

4. El «Filioque», en el símbolo.—Tras largos meses de espera, se convino por fin en que la primera sesión solemne se tendría el 8 de octubre de 1438. En ella pronunció Bessarión un magnífico discurso sobre la necesaria unión de las Iglesias. En las sesiones sucesivas se abordó el candente problema de la procesión del Espíritu Santo, problema envenenado por Focio en el siglo IX cuando acusó a los latinos de que, al introducir en el símbolo niceno-constantinopolitano la palabra *Filioque*, destruían el dogma católico poniendo dos principios en la divinidad.

Hubieran querido ahora los latinos explicar claramente cómo entendían la procesión del Espíritu Santo conforme a la Escritura, a los concilios y a los mismos Padres griegos antiguos; pero Marcos Eugénicos, esquivando el hondo problema teológico, planteó la cuestión en una forma que impresionaba a ciertos bizantinos: ¿Es lícito la inserción de cualquier término nuevo en el símbolo? Los latinos habían interpolado ilegítimamente el símbolo, refiriéndose al Espíritu Santo «qui ex Patre *Filioque* procedit», haciéndose así causantes y responsables del cisma.

A esta violenta diatriba del día 14 de octubre (sesión III) respondió oportunamente Andrés de Rodas, negando que eso fuese una interpolación ni una ilícita adición. Todo el mes de octubre lo llenaron estos contendientes, a los que se agregaban Cesarini y Bessarión esgrimiendo argumentos y leyendo textos. A la afirmación de Marcos Eugénicos que los antiguos concilios prohíben cualquier aditamento a las fórmulas de fe, respondieron Cesarini y Andrés de Rodas que aquí no se trataba de una adición propiamente dicha, sino de una explicación o declaración, cosa que no prohíben los antiguos sinodos; que, por otra parte, la doctrina del *Filioque* es conforme a la de los Padres griegos y que ni los mismos bizantinos en un principio habían puesto dificultades cuando ese término se introdujo en Occidente.

Pasó el mes de noviembre y no se veía el fin de la controversia.

De pronto, una epidemia hace aparición en la ciudad, atemorizando a muchos. Además, el papa se veía en apuros económicos, no pudiendo sostener a tanta gente con los exiguos ingresos que le venían de los Estados pontificios. Los griegos reclamaban la pensión atrasada de cinco meses y algunos pensaban en marcharse. Entonces intervinieron los florentinos, ofreciendo su ciudad al concilio con muchas ventajas. Resistíanse los griegos. Solamente cuando Eugenio IV les aseguró que

en Florencia serían mejor pagados y que, votada la unión, les donaría 12.000 escudos de oro, la oposición se desvaneció.

El 10 de enero de 1439 (sesión XVI, última de Ferrara) leyóse el decreto de traslación a Florencia. En Ferrara prácticamente no se había conseguido nada.

5. Disputas teológicas sobre el Espíritu Santo.—El 16 de enero salía de Ferrara Eugenio IV y entraba el 24 en la ciudad del Arno. Poco después venían el basileus y el patriarca de Constantinopla. Lo que el basileus deseaba era el apoyo de Occidente a la causa bizantina; estaba hastiado de tantas disputas teológicas y desilusionado de que ningún príncipe viniese a deliberar con él sobre el problema militar y económico. Instó, pues, a los teólogos a que se pusieran pronto de acuerdo para poder realizar la unión. Quizá por esta razón vemos que en Florencia los unionistas prevalecen y comienza a decaer el prestigio del empedernido disputador Marcos Eugénicos, de Efeso.

El 26 de febrero de 1439 se reanudó el concilio (sesión XVII). Pronunció un discurso Cesarini, aludiendo directamente a la unión «divinum hoc opus quod... factis potius indiget quam verbis», y se estableció que las sesiones públicas se tendrían tres días por semana, durando cada una tres horas. Dejando, por orden del emperador, la cuestión de si el *Filioque* era una inserción legítima o no, se abordó la cuestión dogmática de la procesión del Espíritu Santo. ¿Procede solamente del Padre, como decían los griegos, o del Padre y del Hijo, como afirmaban los latinos? Dos hábiles gladiadores bajaron a la palestra: Marcos Eugénicos y Juan de Montenero. Este sabio dominico, fuerte en la escolástica, trató de probar, echando mano de la teología positiva, que el Espíritu Santo procede también del Hijo, trayendo testimonios evidentes de los mismos griegos anteriores a Focio, en particular algunos textos aplastantes de San Basilio y de San Epifanio. El mismo confiesa que le ayudaron en el trabajo de búsqueda Traversari y Cesarini. No pudiendo Marcos Eugénicos rechazar tan altas autoridades de la Iglesia griega, buscó una escapatoria, diciendo que los textos alegados, en especial el de San Basilio, estaban interpolados y no eran auténticos.

La sesión XX (7 de marzo) fué una lección de crítica textual. Afirmó Juan de Montenero que, si el texto griego por él citado contenía alguna interpolación, eran los griegos los que lo habían interpolado, pues el código lo había traído de Constantinopla Nicolás de Cusa; pero que tal interpolación no podía darse, porque el código era anterior a las discusiones sobre el *Filioque*.

El que estaba corregido e interpolado con señales que delataban la superchería era el código manejado por Marcos Eugénicos, como lo demostró más tarde Bessarión, el cual asegura que todos los códigos antiguos contenían la doctrina de que el Espíritu Santo procede también del Hijo, y solamente algunos más recientes traían el texto en la forma de Marcos Eugénicos 49.

A la objeción fundamental que los griegos traían contra los latinos, diciendo que éstos ponían en la divinidad *duo principia et duplex spi-*

⁴⁹ Lo cuenta Bessarión en su tratado *De processione Spiritus Sancti*: MG 161,326-327; H. VAST, *Le cardinal Bessarion 1403-1472* (Paris 1878) p.81-82. Cf. GILL, *The Council of Florence* p.194-207.

ratio, Juan de Montenero contestó el 17 de marzo (sesión XXIII), explicando claramente cómo la iglesia latina admitía *unum principium et una spiratio*, ya que el Padre y el Hijo comunican su ser al Espíritu Santo en lo que les es común, y como el Espíritu Santo es de la substancia del Padre, así lo es de la del Hijo. Si el Espíritu Santo no procediese del Hijo, no podría distinguirse personalmente de él⁵⁰.

Muchos de los griegos quedaron contentos de tal explicación y se mostraron dispuestos a firmar la unión en seguida. En éste como en los demás problemas se mostró claro que la teología había progresado en Occidente mucho más que en Oriente; disgustaba, sin embargo, profundamente a los griegos el método dialéctico y la mentalidad aristotélica de los teólogos occidentales. A las dos últimas sesiones, del 21 y 24 de marzo, el basileus les prohibió asistir a Marcos Eugénicos y a Antonio, arzobispo de Heraclea, pues quería la pronta conciliación y no las largas discusiones.

6. **Hacia la unión de griegos y latinos.**—Por deseo de los griegos, que no esperaban nada de las disputas, suspendió el papa las sesiones públicas. Reunió el patriarca constantinopolitano a sus obispos, invitándoles a buscar un *modus unionis*, porque, si no lo hallaban antes de Pascua—y estaban en día de lunes santo—, tendrían que volverse a Constantinopla fracasados. Al día siguiente, 31 de marzo, fué el basileus en persona a la residencia del patriarca con ánimo de empujar a los prelados hacia la unión, mas los halló a todos muy discordes. Los antiunionistas, capitaneados por Marcos Eugénicos de Efeso y Antonio de Heraclea, motejaban de herejes a los latinos y estaban dispuestos a interrumpir bruscamente el concilio huyendo de Florencia, cosa que hubieran puesto en ejecución, de no haber tomado el basileus medidas para estorbarlo.

Pasó la Pascua y nada se había hecho por componer las diferencias entre ambas iglesias, a pesar de que la mayoría de los griegos, siguiendo a Bessarión, Isidoro de Kief y Doroteo de Mitilene, eran decididamente unionistas.

El 13 y 14 de abril de 1439 pronunció Bessarión de Nicea su famoso y largo discurso, en diez capítulos, demostrando la necesidad de la unión; «El *Filioque*—dijo—es una adición al símbolo hecha por los latinos sin la aprobación de un concilio, pero responde a la doctrina que enseñaron los Padres griegos, y, por tanto, nosotros, reunidos ahora en concilio universal, podemos aprobarla; si no lo hacemos, impediendo la unión de las iglesias y nos hacemos reos de una gran culpa»⁵¹.

Poco después, el eruditísimo Jorge Scholarios, todavía seglar, per-

⁵⁰ Marcos de Efeso argüía así: «Si editus a Patre et Filio Spiritus Sanctus ex duabus est personis, quae iam erunt duo principia et duae causae». A lo que respondía Fr. Juan de Montenero: «Nequaquam, pater, nequaquam; non enim dicimus duo principia et duas causas, sed unum potius principium et unam causam... Spirantes autem sunt Pater et Filius, Patris enim et Filii Spiritus est; nec contra hoc quidquam dici potest. Spirant ergo isti Spiritum Sanctum secundum unam spirationem vel productivam potentiam... Simpliciter in divinis unam causam dicimus et unum principium, Patrem, Filii quidem per generationem, Spiritus vero per processionem» (GILL, *Quae supersunt Actorum graecorum conc. Florentini*. Pars II. *Res Florentiae gestae* [Roma 1953] p. 351-352; MANSI, *Concilia XXXI*, 831).

⁵¹ MANSI, *Concilia XXXI*, 893-964. Sobre su método teológico véase J. MADDOZ, *La argumentación patristica de Bessarión en Florencia: «Gregorianum»* 15 (1934) 215-247; EM. CANDAL, *Bessarión Nicaenus in Concilio Florentino: «Orientalia christiana periodica»* 6 (1940) 417-466. El mismo Candal nos dió en 1958 la edición crítica del discurso.

fectísimo concededor de la teología occidental, y en particular de la tomística, abogó por la unión de Bizancio con los pueblos latinos antes que con los bárbaros de Oriente. En cuanto al *Filioque*, manifestó que no había dificultad en que los latinos siguiesen recitándolo en el símbolo y que los griegos añadiesen lo que ya implícitamente confesaban. La fórmula de concordia—dijo el 30 de mayo—podría ser ésta: «El Espíritu Santo recibe su ser del Padre y del Hijo (o del Padre por el Hijo) como de un solo principio»⁵².

Designóse una comisión de diez latinos y otra de diez griegos que deliberasen en común hasta hallar la fórmula de unión. En dares y tomares se les pasó parte de abril y todo mayo. Por fin, el 4 de junio los griegos convinieron en dar su aprobación a una fórmula, que fué firmada por todos, a excepción de Marcos Eugénicos, el 8 de junio delante del papa. Se reconocía que el *Filioque* expresaba la doctrina antigua tradicional, haciendo notar que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo como de un solo principio⁵³.

Como el tiempo urgía, determinaron examinar inmediatamente los puntos que faltaban. El 9 de junio, tras breve deliberación, los griegos declararon lo siguiente: el pan eucarístico, ora sea fermentado (como entre los griegos), ora sin levadura (como entre los latinos), será válido para la consagración con tal que sea de trigo. El purgatorio es un lugar de prueba o de penas; si éstas son fuego o tinieblas y torbellinos, no lo discutiremos. El pontífice romano debe gozar de todas las prerrogativas que tenía desde el principio, antes del cisma. Es notable que, en punto tan capital como el del primado, apenas hubo discusiones.

Al día siguiente aconteció en Florencia un luctuoso suceso que podía haber perturbado la unión, pero que de hecho contribuyó a acelerarla. El 10 de junio después de comer se retiró el patriarca a su aposento y escribió un buen rato. Al anochecer se sintió mal y poco después expiró. En un papel encontraron su última voluntad, que decía así: «José, por la divina misericordia arzobispo de Constantinopla, nueva Roma, y patriarca ecuménico... Todo lo que confiesa y enseña la Iglesia católica y apostólica de Nuestro Señor Jesucristo, que está en la antigua Roma, yo también lo confieso y lo acepto plenamente. Reconozco también al santísimo Padre de los Padres, pontífice máximo y vicario de Nuestro Señor Jesucristo»⁵⁴. Pocos días antes había reconocido la perfecta ortodoxia del *Filioque*, aunque pensaba que los griegos no debían añadir nada a su símbolo.

7. **El decreto de unión.**—Privados de su patriarca, los griegos no podían continuar por mucho tiempo en Florencia. Por lo cual el papa se dió prisa a ultimar el acuerdo. Encargó a Juan de Montenero

⁵² L. PETIT, *Oeuvres complètes de Georges Scholarios* 8 vols. en griego (Paris 1928-36) I, 306-74. Con trad. lat. en MANSI, *Concilia XXXI*, 1066-1203. Son tres largos discursos que Scholarios presentó al concilio, mas no los leyó. Sobre la fórmula de concordia, HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles VII*, 1007. Las afirmaciones de Scholarios en Florencia tienen especial importancia, porque más adelante, siendo patriarca de Constantinopla con el nombre de Gennadius, se pasó a los antiunionistas.

⁵³ J. GILL, *Quae supersunt Actorum...* Pars II p. 439-440; MANSI, *Concilia XXXI*, 1002-1003.
⁵⁴ J. GILL, *Quae supersunt Actorum* p. 444-445; MANSI, *Concilia XXXI*, 1007. Sobre la autenticidad de esta extrema sententia del patriarca, véase HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles VII*, 1015-1019. Los latinos hubieran deseado que el reconocimiento del *primatus iurisdictionis* estuviese más claro (J. GILL, *Joseph II Patriarch of Constantinople: «Orientalia christiana periodica»* 21 [1955] 79-101).

para el día 16 de junio un discurso sobre el primado y otro a Juan de Torquemada acerca del uso del pan ácimo y redactó una *chartula* con los puntos que debían aceptar los bizantinos. Hubo todavía muchos dimes y diretes entre Eugenio IV y el Paleólogo sobre retoques y correcciones del documento, hasta que por fin el 4 de julio se aprobó en la iglesia de San Francisco el decreto de unión. El domingo 5 de julio fué firmado: por los griegos (excepto Marcos Eugénicos y el obispo de Stauropolis), en el palacio Peruzzi, residencia del basileus, y por los latinos, en el convento de Santa María Novella, donde el papa habitaba. Desde aquel momento, el concilio general de la iglesia latina, legítimamente congregado en Ferrara-Florenia, podía decirse concilio ecuménico de las dos iglesias unidas. El 6 de julio de 1439, en la misa pontifical que Eugenio IV celebró en la catedral de Florenia, se leyó el decreto de unión, compuesto en latín y griego por Ambrosio Traversari, con leves retoques que al texto griego hizo Bessarion. Empezaba así: «Eugenio obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria, con el consentimiento de nuestro querido hijo en Jesucristo Juan Paleólogo, ilustre emperador de los romanos... (Esta mención del basileus fué una exigencia del mismo.) *Laetentur caeli et exultet terra!*: ¡Alégrense los cielos y salte de júbilo la tierra! Cayó el muro que dividía a la iglesia oriental de la occidental y volvió la paz y la concordia, siendo piedra angular Cristo, que hizo de las dos una por el vínculo fortísimo de la caridad y de la paz... Alégrense la madre Iglesia, que ve a sus hijos, antes disidentes, vueltos ya a la paz y unidad... Congratúlense sus fieles de todo el orbe... ¿Quién podrá dar a Dios omnipotente dignas gracias por tales beneficios?... A ti la alabanza, a ti la gloria, a ti el agradecimiento, ¡oh Cristo!, fuente de misericordia. En nombre, pues, de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, con la aprobación de este sacro concilio universal florentino, definimos...» Siguen las definiciones de los puntos antes discutidos, y en particular del primado pontificio, que suena así: «Item definimus sanctam apostolicam sedem et romanum pontificem in universum orbem tenere primatum, et ipsum pontificem romanum successorem esse Beati Petri principis apostolorum, et verum Christi vicarium, totiusque Ecclesiae caput, et omnium christianorum patrem ac doctorem existere, et ipsi in Beato Petro pascendi, regendi ac gubernandi universalem Ecclesiam a Domino nostro Iesu Christo plenam potestatem traditam esse, quemadmodum etiam in gestis oecumenicorum conciliorum et in sacris canonibus continetur»⁵⁵.

Terminada la misa, subió el cardenal Cesarini a una tribuna alzada bajo la armoniosa cúpula de Brunelleschi y leyó en voz alta el texto latino del decreto. A continuación subió Bessarion y leyó el texto griego. Los prelados bizantinos, con el basileus a la cabeza, vinieron a arrodillarse ante el papa, rindiéndole homenaje. Fué aquél un día de triunfo y de satisfacción para Eugenio IV.

Mientras los cismáticos de Basilea con el cardenal Luis d'Aleman (y luego con el antipapa Félix V) proclamaban el conciliarismo y ata-

⁵⁵ J. GILL, *Quae supersunt Actorum* II, 459-64; MANST, *Concilia XXXI*, 1026-1034. También trae el texto latino y griego, con una traducción francesa, HEFELLE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VII, 1033-1044. Lleva la fecha del 6 de julio de 1439 (GILL, *The Council of Florence* p. 293-299; apéndice p. 412-415).

caban al pontífice romano, Dios concedía a Eugenio IV, después de tantas tribulaciones, un crecimiento de la autoridad pontificia, como en los mejores tiempos de la Iglesia, por la unión de griegos y latinos. El cisma de Oriente había terminado y el de Occidente se extinguía falto de todo apoyo oficial. Esperábase que ahora, juntos todos los cristianos, vencerían al tradicional enemigo de la cristiandad: los turcos. Desgraciadamente no fué así; pero la culpa no estuvo en el papa.

Proclamado en Florenia el acto de unión, ya no pensaron los griegos sino en partirse cuanto antes. Todos los gastos del viaje hasta Constantinopla corrían a cuenta del sumo pontífice, que ya había ordenado a Venecia aprestar las trirremes necesarias. Hubiera deseado Eugenio IV que allí, en Florenia, fuese elegido y consagrado, ante sus ojos, el nuevo patriarca constantinopolitano, que el arzobispo de Efezo, Marcos Eugénicos, fuese castigado por su obstinación y que el divorcio se aboliese absolutamente en la iglesia griega, mas sus esfuerzos resultaron vanos. El 26 de agosto salió el basileus con su séquito para Venecia; otros muchos le habían precedido.

No por eso se dió por clausurado el concilio de Florenia. Quedaban pendientes aún dos negocios de importancia: el cisma de Basilea y la unión con otras iglesias orientales, en lo cual se trabajó dos años y medio.

Después que Juan de Torquemada impugnó en varias sesiones el conciliarismo de los basileenses, Eugenio IV dirigió a las universidades la bula *Etsi non dubitemus* (20 de abril 1441), defendiendo la primacía del papa sobre los concilios. Era un rayo de luz que venía a iluminar gloriosamente la autoridad de la tiara pontificia, oscurecida entre las tormentosas discusiones de Constanza y Basilea⁵⁶. En premio a sus labores conciliares y a su celo por la fe romana, el papa otorgó el capelo cardenalicio a Bessarion, Isidoro de Kief, Juan de Torquemada y a otros catorce.

8. La unión con otras iglesias orientales. Fin del concilio en Roma.—Cuatro apocrisarios del patriarca armenio Constantino V que se hallaban en el concilio desde 1438 firmaron un decreto de unión con la iglesia romana el 22 de noviembre de 1439. Admitieron los armenios el símbolo con el aditamento del *Filioque*, la doctrina de las dos naturalezas, dos voluntades y dos operaciones en Cristo, los siete sacramentos, el concilio de Calcedonia, el símbolo atanasiano y el decreto florentino de unión con los griegos⁵⁷. Desgraciadamente, cuando los delegados de la iglesia armenia volvieron a su tierra, hallaron que el patriarca Constantino había muerto y todo el país gemía bajo la invasión turca, que impedía la unión con Roma.

También los *jacobitas* de Etiopía y de Egipto (coptos) enviaron sus delegados a Florenia para tratar de la unión. Y de Palestina vino un enviado del abad Nicodemo de Jerusalén, cabeza de todos los jacobitas, que al mismo tiempo traía la representación del rey de Etiopía. Error

⁵⁶ N. VALOIS, *Le pape et le concile* II, 208-210.

⁵⁷ Es importante en teología el *Decretum pro Armenis*, en la bula *Exultate Deo* (22 de noviembre 1439), que puede verse en DENZINGER, *Enchiridion symbolorum* n. 695-702. Cf. G. HOFMANN, *Die Einigung der armenischen Kirche und der katholischen Kirche auf dem Konzil von Florenz*: «*Orientalia christiana periodica*» 5 (1939) 151-185; Id., *Kopten und Aethiopier auf dem Konzil von Florenz*: «*Orientalia christ. period.*» 8 (1942) 5-39.

propio de la secta jacobita era el monofisitismo, al cual renunciaron públicamente el 4 de febrero de 1442, firmando una larga profesión de fe en la que se enumeraban los libros sacros que deben tenerse por inspirados, se determinaba la forma de la consagración eucarística y se aceptaban los decretos de unión con los griegos y con los armenos 58.

Podía darse por concluido el concilio de Ferrara-Florenia, pero Eugenio IV quiso todavía continuarlo en Roma, adonde lo trasladó en 1443, sin duda con la intención de dar nuevo realce a este concilio llevándolo al centro de la catolicidad y con el propósito de mantenerlo abierto mientras persistiese la amenaza de Basilea.

El 7 de enero de 1443, Eugenio IV salió de Florenia seguido de los Padres conciliares. De la continuación del concilio en Letrán sólo sabemos que se tuvo una sesión en septiembre de 1444 y otra en agosto de 1445, después de lo cual no se descubre el menor rastro. Consta que en ese tiempo nuevas iglesias orientales se adhirieron a la romana. El rey Esteban de Bosnia fué legitimado por el papa después que, en nombre de todo su pueblo, un embajador abjuró los errores maniqueos o paulicianos 59. El arzobispo Abdalá de Edesa vino a Roma como legado del patriarca de Siria, Ignacio; abjuró el monofisitismo, el monotelismo y el error de los griegos sobre la procesión del Espíritu Santo, con lo que aquellos pueblos de la Mesopotamia entraron en el seno de la iglesia romana. El metropolitano de los caldeos, Timoteo de Tarsos, y Elías, obispo de los maronitas, residían ambos en Chipre, donde se dejaron ganar para la unión. El primero abjuró personalmente en Roma el nestorianismo, y el segundo, por medio de un representante, los errores monotelitas, de lo que el papa daba gloria a Dios en su bula *Benedictus Deus* 60.

9. **Unión efímera.**—Al ver cuán efímera resultó aquella unión de las iglesias, brota espontánea la pregunta: ¿Obraron los bizantinos por motivos sinceramente religiosos? El primer móvil que les impulsó a procurar la unión fué ciertamente político, o sea, la necesidad de auxilio militar y económico para rechazar a la Media Luna, que se cernía amenazante. Pero, aunque predominase el motivo político y humano, podemos creer que el basileus abrazó en Florenia las doctrinas romanas con sinceridad religiosa. Y mucho más seguramente se ha de afirmar esto de otros bizantinos, como Bessarión, Isidoro de Kief, Doroteo de Mitilene, el protosincelo Gregorio, Metrófanos de Cícico, etc.

En Constantinopla existía un partido unionista. Con todo, no cabe duda que el clero bizantino en general estaba poseído de odio y desprecio contra los occidentales. Su ciego fanatismo fomentó en el pueblo la aversión a Roma. Los que volvían de Florenia fueron muy mal recibidos, acusados de traidores, apóstatas, defensores de dogmas ex-

58 El *Decretum pro Iacobitis*, en la bula *Cantate Domino* (4 de febrero 1442) (DENZINGER, *Enchiridion symbol.* 703-715). La lucha con los sarracenos impidió a estas iglesias el fruto de su unión con Roma, a la cual los monarcas de Etiopía se mostraron poco inclinados. Sólo cuando los portugueses llegaron a aquel país manifestó el negus deseos de recibir misioneros de Roma.

59 Carta de Eugenio IV al rey Esteban, fechada el 29 de mayo de 1445, en RAINALDI, *Annal.* a.1445 n.23.

60 Bula del 7 de agosto de 1445, en RAINALDI, *Annal.* a.1445 n.21-22; G. HOFMANN, *Das Konzil von Florenz in Rom: «Orientalia christiana periodica»* 15 (1949) 71-84.

tranjeros. Marcos Eugénicos, arzobispo de Efeso, trabajó todo lo posible con sus conversaciones, cartas y escritos por que otros obispos se volviesen atrás. Hubo sacerdotes bizantinos que negaban la absolución a los fieles partidarios de la unión. En vano el basileus elevó a la cátedra patriarcal constantinopolitana a Metrófanos en 1440, pues contra este celoso unionista y contra el mismo Paleólogo se alzaron los patriarcas de Jerusalén, de Antioquía y de Alejandría, separándose de Roma en 1443. Los esfuerzos unionistas de Bessarión resultaron inútiles, y el sabio cardenal de Nicea se vió obligado a vivir en Italia, prestando a la Santa Sede y a la cultura humanística los más altos servicios 61.

También hubo de retirarse a Roma el cardenal ruteno Isidoro de Kief, quien, encargado de promulgar la unión en Rusia, fué aprisionado en Moscú de orden del gran príncipe Basilio en 1441, mas logró escapar en 1443 62.

Entre tanto, los turcos avanzaban sobre Europa. En 1441 invaden Hungría, mal defendida por una reina viuda, a cuyo hijo recién nacido disputa el trono el rey de Polonia. En tan apurada situación, Eugenio IV envía a su legado el cardenal Cesarini, quien logra organizar una fuerte expedición, acaudillada por el héroe húngaro Juan Hunnyady (1387-1456), duque o voivoda de Transilvania. Obtienen los cruzados algunos triunfos, pero vuelven los turcos en 1444, y derrotan el 10 de noviembre a los cristianos en la batalla de Warná, donde muere el rey Ladislao III de Polonia, cayendo asesinado en la fuga el cardenal Cesarini 63.

En Bizancio empeoraba la situación religiosa. Muerto el patriarca Metrófanos en 1443, la sede constantinopolitana permanece vacante hasta que en julio de 1445 es elegido el cretense Gregorio III, que en Florenia se había demostrado devotísimo del romano pontífice; pero de tal modo se pusieron las cosas que el nuevo patriarca, temiendo por su vida, hubo de retirarse en 1450 a Roma, donde murió en olor de santidad en 1459.

Eugenio IV no vió la caída de Constantinopla, porque Dios lo llevó al cielo cinco años antes de la luctuosa catástrofe.

10. **La muerte de Eugenio IV.**—Vimos al papa en junio de 1434 huyendo disfrazado por el Tíber para escapar a las furias populares. La república romana duró muy poco, porque en octubre Juan Vitelleschi fué enviado por Eugenio IV a domeñar la revolución y aplastar sin misericordia a los rebeldes. Este Vitelleschi, a quien Gregorovius hace

61 Estuvo a punto de ser papa a la muerte de Nicolás V. Murió en Ravena en 1472, dejando su librería, riquísima de códices griegos, a la biblioteca de San Marcos de Venecia. Sus obras en MG 161. Buena biografía la de L. MOHLER, *Kardinal Bessarion als Theologe, Humanist und Staatsmann* (Paderborn 1923-1927). Un detalle casi ignorado en la vida de Bessarión, nombrado obispo de Pamplona por Calixto III en 1458, lo ha ilustrado con documentos J. GOÑI GAZTAMBIDE, *El cardenal Bessarión y la guerra civil de Navarra: «Anthologica Annua»* 4 (1956) 239-282.

62 Amigo de Bessarión y gran bibliófilo como él, dejó su biblioteca a la Vaticana. Murió en Roma en 1463. Véase G. MERCATI, *Scritti di Isidoro, il cardinale ruteno* (Città del Vaticano 1926): «Studi e testi» n.46; G. HOFMANN, *Ein Brief des Kardinal Isidor von Kiev an Kardinal Bessarion: «Orientalia christiana periodica»* 14 (1948) 405-414.

63 AEGIDIUS CARLERII, *Narratio de morte I. Cesarini cardinalis*: E. BALUZE, *Miscellanea* 1.351. Véase TULEJA, *Eugenius IV and the Crusade of Varna: «Cath. Hist. Review»* 35 (1949) 257-275.

mucho honor llamándolo «precursor de César Borja»⁶⁴, era un feroz *condottiero* de tropas mercenarias, cruel y sanguinario, que, recibidas las órdenes sagradas, había sido nombrado obispo de Recanati.

En unión con los Orsini y otros partidarios del papa, no tardó en reconquistar la ciudad y restaurar el gobierno pontificio. Nombrado luego arzobispo de Florencia, cardenal y patriarca de Alejandría, siguió empuñando las armas, sometió a todos los tiranuelos de la campaña romana, confiscó los cuantiosos bienes de los Colonna hasta arruinar a esta ilustre familia y vió con orgullo que los adaladores romanos le levantaban una estatua ecuestre en el Capitolio. Este tirano omnipotente, que hacía sombra al papa, murió envenenado el 2 de abril de 1440 por orden del cardenal Ludovico Scarampo, otro *condottiero* de la misma estofa enviado a Roma por Eugenio IV para suceder a Vitelleschi, de quien había sospechas de traición.

Ya en enero de 1436, pacificados los romanos, invitaron al papa Eugenio a que volviese a la ciudad. Este no lo juzgó oportuno por entonces, y sólo siete años más tarde, cuando ya todos los asuntos eclesiásticos estaban resueltos o a punto de serlo, decidió ir a Roma. Encontró la ciudad en estado de decadencia y abandono, como la había hallado Martín V al volver de Constanza. Los antiguos monumentos y los mejores templos, despojados de sus mármoles, presentaban aspecto ruinoso; por las callejas angostas y sucias balaban ovejas y cabras o mugían las vacas; las casas que rodeaban al Vaticano estaban inhabitables. Con ayuda del cardenal Scarampo, Eugenio IV se dedicó a la restauración de la ciudad en su aspecto material, moral y artístico y a reorganizar la administración. Entre los artistas que tomó a su servicio mostró especial simpatía al más angelical de los pintores, Fr. Angélico de Fiésole, que decoró en el Vaticano la capilla del Santísimo Sacramento⁶⁵.

Como reformador, no pudo realizar una obra general, limitándose a reformar por sí directamente algunos monasterios de Florencia y a favorecer en Italia a los reformadores franciscanos. Dispensó muy particular protección a su amigo Ludovico Barbo, iniciador de la Congregación reformada de Santa Justina.

Expiró piadosamente el 23 de febrero de 1447 y su cuerpo reposa en el claustro de San Salvador *in Lauro*.

Cuenta Vespasiano de Bisticci que Eugenio IV en el lecho de muerte, suspirando, decía: «¡Oh Gabriel—que tal era su nombre—, cuánto mejor hubiera sido para la salud de tu alma que no hubieses jamás sido papa ni cardenal, sino que hubieses muerto en tu religión! ¡Desgraciados de nosotros todos! Sólo al fin de la vida nos conocemos». Recibidos todos los sacramentos de la Iglesia, entregó su espíritu a su Redentor santísimamente, como había vivido. Tal fué el fin de tan digno pontífice, luz y ornamento de la Iglesia de Dios⁶⁶.

⁶⁴ GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma* 13,91. Poco antes lo califica de «demonio horrendo de destrucción» (p.69).

⁶⁵ Sobre Eugenio IV y las artes véase el capítulo que le dedica J. GUIRAUD, *L'Eglise et les origines de la Renaissance* (París 1902). Un sólido estudio de las bulas de Eugenio IV sobre las pretensiones de D. Duarte de Portugal a las islas Canarias, en C. M. WITTE, *Les bulles pontificales et l'expansion portugaise*: «Rev. d'Hist. ecclési.» 48 (1953) 697-719, y de las bulas sobre la cruzada de Tânger, *ibid.*, 49 (1954) 438-461.

⁶⁶ En A. MAL, *Spicilegium romanum* I,23.

Silvio Piccolomini escribió de él muy acertadamente, resumiendo su pontificado: «Vix pontificem invenies, sub quo plura et adversa et secunda contigerint»⁶⁷.

CAPITULO XI

Humanismo, cruzada y reforma en la Catedral de San Pedro

I. EL PRIMER PAPA HUMANISTA (1447-1455)

1. Elección de Nicolás V.—Los desórdenes que podían temerse en la ciudad a la muerte de Eugenio IV de parte de los republicanos, afortunadamente no estallaron en forma revolucionaria, acaso porque el demagogo Esteban Porcaro, que arengaba a las turbas contra la dominación de los sacerdotes, tuvo miedo del rey de Nápoles, Alfonso el Magnánimo, que acampaba desde principios de enero con un ejército de 4.000 soldados junto a Tívoli, y había prometido defender la libertad de los cardenales.

Reunidos éstos en conclave el 4 de marzo en la iglesia dominicana de Santa María de la Minerva, inclináronse primero los votos hacia el

⁶⁷ Y añade: «Nullum in eo magis vitium fuit, nisi quia sine mensura erat, et non quod potuit, sed quod voluit aggressus est» (*De morte Eugenii IV, creationeque et coronatione Nicolai V...* oratio: MURATORI, *Res. ital. script.* III-2 col.890-891).

* FUENTES.—De los papas de esta época faltan por publicar sus registros; no tenemos bularios ni regestas. Muchísimos documentos pontificios se hallan incluidos en los *Annales* de O. Rainaldi, continuador de Baronio. El *Bullarium Romanum*, ed. Thomassetti, es muy incompleto. Véase además: J. RIUS SERRA, *Regesto ibérico de Calixto III* (Barcelona 1948-58), hasta hoy dos vols. Numerosos son los cronistas y biógrafos, empezando por VESPASIANO DA BISTICCI, *Vite di uomini illustri del secolo XV*; A. MAL, *Spicilegium romanum* (Roma 1839ss); el vol. I contiene las biografías de Nicolás V, Alfonso de Aragón, Albergati, Cesarini, Capranica, Bessarion, Traversari, Cósimo de Médicis, Poggio, Manetti, Filelfo, Victorino de Feltre..., y, entre otros muchos, del noble y erudito español Nuño Guzmán y del docto canonista Velasco de Portugal, que «aveva una lingua onnipotente»; GIANOZZO MANETTI, *Vita Nicolai V*; «*Rerum italicarum scriptores*» de Muratori vol.3,2 col.905-960; en el mismo volumen la *Vita Pii II* (de J. A. Campano), la *Vita Pauli II* (de Canensi) y el *Diarium Romanae Urbis* (de E. Infessura); B. PLÁTINA, *De vitis ac gestis summorum pontificum ad sua usque tempora* (Colonia 1551); tiene valor de fuente para los papas del Renacimiento; ENEAS SILVIO PICCOLOMINI (Pío II), *Opera quae extant* (Basilea 1551); *Pii II pont. max. Commentarii rerum memorabilium* (Frankfurt 1614), con muchas lagunas, que deben llenarse con los fragmentos publicados por J. CUGNONI, *Aeneae Silvii Piccolomini... Opera inedita* (Roma 1883); R. WOLKAN, *Der Briefwechsel des Eneas Silvius Piccolomini* (Viena 1909-1920) 4 vols.: «*Fontes rerum Austriacarum*»; Pío II, *Historia rerum Friderici III imperatoris* (Estrasburgo 1585).

BIBLIOGRAFIA.—LUDOVICO PASTOR, *Geschichte der Päpste* (Freiburg i. Br. 1925ss); la trad. cast. de los primeros volúmenes no tiene en cuenta las modificaciones introducidas por el autor en posteriores ediciones; A. CIACCIONIUS (CHACÓN), *Vitae et res gestae pontificum romanorum et Card. v.2* (Roma 1677); K. PLEYE, *Die Politik Nikolaus V* (Stuttgart 1927); J. RIUS SERRA, *Catalanes y aragoneses en la corte de Calixto III*: «*Analecta Sacra Tarraconensia*» 3 (1927) 193-340; sobre Calixto III p.200-208; G. VOIGT, *Enea Silvii Piccolomini als Papst Pius der Zweite und sein Zeitalter* (Berlín 1856-1863) 3 vols.; E. MUNTZ, *Les arts à la cour des papes pendant le XV^e et le XVI^e siècle. Recueil de documents inédits* (París 1878-79); E. VANSTEENBERGHE, *Le cardinal Nicolas de Cuse 1401-1464* (París 1920); L. GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal, un español al servicio de la Santa Sede* (Madrid 1947); G. HOFER, *Giovanni da Capestrano. Una vita spesa nella lotta per la riforma della Chiesa* trad. ital. (L'Aquila 1955); *Id.*, *Der Sieger von Belgrad 1456*: «*Hist. Jahrbuch*» 51 (1931) 163-212; F. BABINGER, *Maometto il Conquistatore e il suo tempo* trad. ital. (Turín 1957); P. JOACHIMSÖHN, *Gregor Heimburg (Bamberga 1891)*; A. BACHMANN, *Böhmen und seine Nachbarländer unter Georg Podiebrad 1458-1461* (Praga 1878); WLADIMIRO ZABUGHIN, *Pomponio Leto* (Roma 1909-1910); E. RODOCANACHI, *Histoire de Rome de 1354 à 1471* (París 1922); F. GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma nel medio evo* trad. ital. (Roma 1938-1944).

nombre Próspero Colonna y hacia la respetabilísima figura de Domingo Capránica. Incluso sobre personajes que ni estaban en el conclave ni eran cardenales, como San Antonino, arzobispo de Florencia, y el sabio Nicolás de Cusa, recayó algún sufragio. Allí estaban Juan de Carvajal, «uomo singularissimo» al decir de Vespasiano de Bisticci; «ornato del Sacro Colegio, de la Iglesia y de la Humanidad», en frase de L. Pastor; allí, el mayor teólogo de su tiempo, Juan de Torquemada O.P., maestro del Sacro Palacio; allí, el gran Bessarion y otros no menos dignos de la tiara. La mayoría de ellos se puso de acuerdo en el tercer escrutinio para elegir al cardenal de Bolonia, Tomás Parentucelli, que se llamó Nicolás V. Era el 6 de marzo de 1447.

Hijo de un modesto médico de Sarzana (1397), en la costa de Liguria, hubo de interrumpir sus estudios en Bolonia por falta de medios. Sus dotes no vulgares de inteligencia le valieron un puesto de preceptor en algunas familias nobles de Florencia, donde se relacionó con los mejores humanistas. Vuelto a la Universidad de Bolonia para obtener el doctorado en teología, hizo sacerdote y entró al servicio del santo y sabio arzobispo Nicolás de Albergati, a quien amó y veneró como a padre, y cuyo nombre de Nicolás tomará después en el pontificado. Durante más de veinte años no le abandonó, acompañándole aun en sus viajes y embajadas a Francia y Alemania. Nombrado Albergati cardenal, Tomás Parentucelli lo siguió a Roma, y cuando la curia se trasladó a Florencia, lo acompañó allá, pudiendo renovar las amistades con los humanistas (Leonardo Aretino, Giannozzo Manetti, Juan Aurispa, Poggio, etc.), y con los doctos bizantinos que asistían al concilio. En 1444 Eugenio IV le confirió el obispado de Bolonia y dos años más tarde el cardenalato. Esta última dignidad se debió al éxito que había tenido en dos legaciones en Alemania.

En su físico no parece que tenía muchos atractivos. Era pequeño, pálido y flaco, ojos negros y brillantes, voz sonora. Aunque colérico de naturaleza, o más bien, vivaracho e impaciente, se distinguía por su afabilidad y modestia. No sufría largas esperas, hablaba mucho y de prisa, era alegre, generoso, franco en su trato y enemigo de todo ceremonial embarazoso¹.

Entusiasta de los autores clásicos, cultivaba con igual fervor la literatura cristiana que la pagana, tenía la pasión de los libros, y aunque no escribió nada importante, pasaba por uno de los más doctos y eruditos de su tiempo². Por eso no es extraño que los humanistas se felicitasen de que un verdadero literato hubiese alcanzado la más alta de las dignidades.

2. **El Pacificador.**—No era muy halagüeña la situación de la Iglesia y de la cristiandad. No había terminado del todo la guerra de los

¹ Así los describe Vespasiano de Bisticci, en MAI, *Spicilegium* I, 24-61. L. Pastor nota en los despachos de los embajadores la libertad y franqueza con que el papa se explicaba (I, 384), y dice que, según J. A. Hübner, era Nicolás V «der schöne Typus des Professors».

² Así lo encomia Manetti: «Grammaticus, dialecticus, poeta, historicus, cosmographus, orator, philosophus, physicus, theologus maximus... videretur et esset» (*Vita Nicolai V*: «Rerum ital. scriptores» III, 2 col. 919). Y Eneas Silvio ensalza oratoriamente «scientiam profundissimam... exuberantem eloquentiam... Neque enim una vel altera doctrina callet, ut quidam ex nostris... Philosophos omnes vidit, historicos, poetas, cosmographos, theologos; nam et sacris artibus initiatus est. Iuris civilis et pontificii notitiam habet, nec medicinam ignorat» (tal vez porque era hijo de un médico) («Rerum ital. scriptores» III, 2 col. 895).

cien años, cuando dentro de Inglaterra estalla la guerra civil. El emperador Federico III, ganado para la causa del pontífice romano, no gozaba de suficiente poder y prestigio en los países germánicos, donde varios príncipes—lo mismo que el rey Casimiro de Polonia—se mantenían aún neutrales entre el antipapa Félix y el legítimo pontífice. El husitismo había arrebatado a la Iglesia gran parte de Bohemia. Políticamente los Estados de la Iglesia se hallaban en posición insegura, apretados al norte por la pujante señoría de Milán y al sur por el floreciente y ambicioso reino de Nápoles. Los griegos recaían en el cisma, abjurado en Florencia, y la cimitarra del Islam se cernía sobre Europa.

La coronación de Nicolás V el 19 de marzo en la basilica Vaticana revistió solemnidad extraordinaria. Los pueblos de la cristiandad quisieron mostrar su adhesión al nuevo papa, el cual tuvo la satisfacción de ver en torno a sí representantes de Alemania, de Nápoles y Aragón; de Polonia, de Hungría, de Florencia, de Francia, Inglaterra, Castilla, etc. Inauguró su política de paz ajustando un convenio con los representantes del temido rey napolitano, a quien le confirmó los privilegios otorgados por Eugenio IV y reconoció el derecho de Ferrante, hijo natural de Alfonso, para la sucesión.

En Alemania obtuvo un buen triunfo por la diplomacia de Juan de Carvajal y de Eneas Silvio Piccolomini. En la dieta de Aschaffenburg todos los príncipes electores reconocieron a Nicolás V con la condición de que éste confirmase los concordatos firmados por Eugenio IV. Así lo hizo el papa por bula del 31 de julio de 1447³. Federico III consiguió también que la Universidad de Viena, muchos de cuyos teólogos seguían la facción de los basileenses, prestase obediencia a Nicolás. Y por fin se llegó al *Concordato de Viena*, que empieza así: «En el nombre del Señor. En el año de 1448, a 17 de febrero, se concluyeron y aceptaron entre nuestro Santísimo Padre y Señor el papa Nicolás V, la Sede Apostólica y la nación alemana, por el cardenal legado Juan de Carvajal y el rey Federico III, con aquiescencia de los más de los príncipes electores y de otros eclesiásticos y príncipes seculares de esta nación, los concordatos siguientes»⁴. En general, se vuelve al concordato del concilio de Constanza, mas no quinquenal, sino para siempre. Se reservan al papa determinado número de beneficios. Todos los obispados y abadías exentas se proveerán por libre elección, pero estas elecciones deberán presentarse a la Santa Sede para su confirmación. La Cámara Apostólica percibirá los *servitia communia* de los obispados vacantes y las anatas de ciertas prebendas. Estas últimas concesiones fueron causa de que no se desarraigara el antiguo resque-
mor de muchos alemanes contra la curia romana.

El celo de Federico III se extendió a dar un golpe decisivo al ya moribundo cisma. Amenazó a la ciudad de Basilea con descargar sobre ella la ira imperial, si no se sometía al verdadero papa. Los miembros del concilio cismático se vieron obligados a emigrar a Lausana⁵. Allí

³ RAINALDI, *Annales ecclesiastici* a. 1447 n. 17; GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal* p. 99-101.

⁴ J. MERCATI, *Raccolta dei Concordati* (Roma 1919) I, 177-185; HEBELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VII, 1127-1137.

⁵ RAINALDI, *Annales* a. 1448 n. 1. Nicolás V negoció entonces con Carlos VII de Francia la renuncia del antipapa a sus pretendidos títulos, y el éxito coronó sus esfuerzos.

el mismo sínodo decretó su propia disolución el 25 de abril de 1449, aunque proclamando una vez más la doctrina conciliarista.

Con bondadosa generosidad Nicolás V anuló las censuras pronunciadas contra los basileenses y sus secuaces; confirmó o revalidó las provisiones de beneficios otorgadas por el concilio o por Félix V y restituyó sus dignidades a los que, como el cardenal de Arlés, habían sido destituidos por Eugenio IV. Al antipapa, que humildemente había abdicado el 7 de abril de 1449, le nombró cardenal de Santa Sabina, legado pontificio y vicario de por vida para Saboya. Amadeo de Saboya, el último antipapa de la historia, murió en su castillo de Ripaille, sobre el lago de Ginebra, el 7 de enero de 1451⁶.

3. **Se robustece la autoridad del papa.**—Extinguido el concilio de Basilea, que llegó a ser un incendio peligroso, no por eso dejaban de arder dispersas en casi todos los países algunas brasas de conciliarismo. En Francia podemos decir que era casi la mentalidad ordinaria de los teólogos; en Alemania eran muchísimos los que seguían sosteniendo la superioridad del concilio sobre el papa. El español Juan de Segovia, que tanto brilló en Basilea, lo mismo que el mayor de los canonistas italianos de su tiempo, Nicolás Tudeschi, propugnaban la doctrina conciliarista. Hasta el venerable Dionisio de Ryckel, «el Cartujano», tenía ideas confusas sobre esta cuestión.

Con todo, desde el fracaso de Basilea la corriente papal se va acrecentando y robusteciendo. Ya hemos visto cómo los cardenales Cesarini y Capránica abandonaron el conciliarismo para defender los derechos pontificios. Lo mismo hicieron Eneas Silvio Piccolomini, el benedictino portugués Andrés de Escobar y la gran autoridad de Nicolás de Cusa^{6*}.

El primado del papa encuentra valerosos campeones entre los teólogos dominicanos⁷, sobre todos los cuales se levanta la figura de Juan de Torquemada, nacido en Valladolid en 1388 y muerto en Roma en 1468, condecorado por Eugenio IV con el título de *Defensor fidei*. La más importante de sus obras, *Summa de Ecclesia*, compuesta hacia 1450, lanzó un potentísimo haz de luz en aquella atmósfera nebulosa creada en la teología decadente por el nominalismo y el conciliarismo⁸. Niega la legitimidad de los cuatro famosos decretos constantinenses; refuta los principios democráticos aplicados a la constitución eclesiástica por los «novelli magistri», o sea por los nominalistas de Ockham a Gersón, y ve en las asambleas conciliares un peligro para la unidad y la paz de la Iglesia, aunque pueden ser útiles en ciertos momentos críticos. Pero el concilio no puede juzgar al papa, a no ser que éste caiga en herejía, porque no está en él la suprema autoridad eclesiástica, sino en el pontífice romano, sucesor de Pedro⁹.

⁶ RAINALDI, *Annales* a.1449 n.3 y 4; MANSI, *Concilia* XXIX,228; G. MOLLAT, *La légation d'Amédée de Savoie 1449-1451*: «Rev. des sciences relig.» 22 (1948) 74-80.

^{6*} Sobre la compleja personalidad de Escobar, véase M. MARTINS, *Estudios de literatura medieval* (Braga 1956) p. 327-48. De Cusa tratamos luego.

⁷ G. MEERSEMAN, *Les dominicains présents au concile de Ferrare-Florence*: «Archivum Fratrum Praed.» 9 (1939) 62-75.

⁸ M. GRABMANN, *Die Geschichte der hathol. Theologie* (Freiburg 1933), dice que es «der bedeutendste Werk der Scholastik über die Kirche» (p.100), arsenal de todos los defensores de la Santa Sede.

⁹ Para estudiar a Torquemada hay que acudir en primer lugar a QUÉTIF-ECHARD, *Scriptores Ord. Praed.* (París 1719) 1,837-843 y luego a J. GORROSTERACHU, *Los manuscritos del cardenal*

Otro español, inferior a Torquemada como teólogo, pero no menos fervido defensor del Pontificado, tanto que a veces se extralimita en la exaltación del poder papal, es el fecundísimo Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470), que sostuvo la causa de Eugenio en sus legaciones ante el emperador y ante el rey de Francia (1440-1442), y representó a Nicolás V en su embajada al duque de Borgoña (1448). De su variada producción destaquemos sus diálogos *De remediis schismatis*, dedicados a García Enríquez, arzobispo de Sevilla; *Contra tres propositiones Concilii Basileensis*; *Dialogus de potestate Romani Pontificis et generalium conciliorum*; *Defensorium Ecclesiae et status ecclesiastici*; *De remediis afflictæ Ecclesiae*¹⁰.

«Rodrigo Sánchez de Arévalo debe señalarse como uno de los más distinguidos campeones contra la doctrina conciliar, y todavía después, en tiempo del papa Paulo II, en una obra dedicada al cardenal Bessarion, se volvió contra aquellos que no se cansaban de ponderar la celebración de un concilio ecuménico como remedio universal contra todos los daños... Las reformas—dice Rodrigo en un pasaje—siempre serán necesarias en la Iglesia, y si solamente fueran posibles mediante un concilio, sería menester que los concilios estuvieran reunidos de un modo permanente... A la pregunta cómo se debe realizar la reforma de las cosas eclesiásticas, contesta Rodrigo ampliamente...; en primer lugar—dice—préstese a la Sede Apostólica la obediencia que le es debida; y esto supuesto, elijanse sólo buenos obispos, cumplidores de sus deberes; nómbrense en todas partes prelados y eclesiásticos llenos del espíritu de Cristo, y ante todo frecuéntese en la mayor extensión posible las visitas, para descubrir y remediar los daños existentes»¹¹

Torquemada era un tomista de estilo estrictamente escolástico; Sánchez de Arévalo simpatiza con el humanismo, aunque todavía quedan en su pluma resabios de latín clerical. Aunque de formación canonista, el veneciano Pedro del Monte, obispo de Brescia, cultiva la elegancia clásica en su tratado *Contra impugnantes Sedis apostolicæ auctoritatem*, dedicado al papa Nicolás V. Rey omnipotente en la Iglesia católica es el romano pontífice, fuera del cual nadie pueda dar leyes universales. Agudamente descubre Pedro del Monte los errores que

Torquemada en la Biblioteca Vaticana: «La Ciencia Tomista» 41 (1930) 188-217, 299-322; S. LE-DERER, *Der spanische Cardinal Johann von Torquemada* (Freiburg 1879); E. DUBLANCHY, *Torquemada et le pouvoir du pape dans les questions temporelles*: «Rev. Thomiste» 28 (1923) 74-101; H. JEDIN, *Juan de Torquemada und das Imperium romanum*: «Arch. Fratr. Praed.» 12 (1942) 247-278; J. STOCKMANN, *Johannes a Torquemada de corpore mystico* (Haarlem 1953); N. VALOIS, *Le pape et le concile* (Paris 1919) II,364-366; P. THEEWS, *Jean de Torquemada. Les relations entre l'Eglise et le pouvoir civil* (Louvain 1943); JUAN DE TORQUEMADA, *Symbolum pro informatione Manichæorum* (El Bogomilismo en Bosnia) ed. crit., introducción y notas por N. López-V. Proaño (Burgos 1958). Advierte Jedin que Torquemada no exhortaba al papa a la reforma eclesiástica, pero es cierto que se interesó mucho por la reforma de su Orden. Cf. BELTRÁN DE HEREDIA, *Colección de documentos para ilustrar la vida del cardenal Juan de Torquemada*: «Arch. Fratr. Praed.» 7 (1937) 210-245.

¹⁰ Este último, escrito en 1469, ha sido bien estudiado por H. JEDIN, *Sánchez de Arévalo und die Konzilsfrage unter Paul II*: «Hist. Jahrbuch» 73 (1953) 95-119. Donde principalmente expone Sánchez de Arévalo sus ideas hierocráticas es en su libro *De monarchia orbis*, publicado en 1466. Véase T. TONI, *Don Rodrigo Sánchez de Arévalo. Su personalidad y actividades. El tratado «De pace et bello»* (Madrid 1935); publ. en «Anuario de Historia del Derecho Español»; RICHARD H. TRAME, *Rodrigo Sánchez de Arévalo. Spanish Diplomat and Champion of the Papacy* (Washington 1958). Aun después de estas dos buenas monografías, hay muchos puntos que estudiar en la vida y obras de Sánchez de Arévalo. Muchos de sus libros, discursos y sermones permanecen inéditos.

¹¹ L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* I,413-414.

se insinúan solapadamente bajo ciertos decretos de reforma que se quieren imponer a la Santa Sede; e insiste mucho en el derecho del papa a percibir las anatas y otros censos de los beneficios¹².

San Antonino de Florencia en su voluminosa *Summa theologia* dedicó varios capítulos a ensalzar la supremacía papal¹³. Y el cardenal Capránica, en un tratado todavía inédito sobre la reforma del papa y de la curia, condena el conciliarismo como «novam et impiam assertionem»¹⁴.

4. **El jubileo de los seis santos.**—A la mayor glorificación del pontificado romano contribuyó el año santo de 1450. Ya el 29 de enero del año precedente, Nicolás V hizo leer solemnemente en presencia de todos los cardenales y curiales la bula de indicción que señalaba el día de Navidad para la apertura del jubileo. La voz del papa resonó en toda la cristiandad con notas de júbilo, y al acercarse la fecha designada, los caminos que conducen a Roma empezaron a hormiguar de gentes que venían de todos los países, especialmente de Alemania. Acaso ninguno de los años jubilares anteriores había visto tan multitudinaria concurrencia. Parecía como si la cristiandad, después de las oscuridades del cisma y de los trances difíciles que había corrido la Ciudad Eterna, contemplase en Roma un radiante amanecer, en cuya luz se aureolaba la refulgente figura del vicario de Cristo. Venían a ganar la indulgencia plenaria, a venerar los sepulcros de los apóstoles y las reliquias célebres, a contemplar los monumentos de la antigüedad, pues no se ha de olvidar que ya actuaban las aficiones humanísticas, y también—especialmente algunos obispos—a confesar postrados ante el papa sus errores conciliaristas, manifestándole su firme adhesión a la Cátedra de Pedro.

Bajando del Monte Mario, entraban en la ciudad por la plaza del Popolo. Al querer pasar el puente de Sant'Angelo para ir al Vaticano, se aglomeraba en ocasiones tan densa muchedumbre, que era preciso esperar horas enteras, según testimonia Pablo del Mastro. Caminar por las calles resultaba difícil, y más difícil aún encontrar un mesón o albergue libre, teniendo muchos que dormir al aire libre, aunque se muriesen de frío. En mayo y junio la peste, que hacía estragos en Italia, causó también muchas víctimas en Roma. En otoño cesó el peligro y la riada de peregrinaciones creció. Uno de los romeros, el comerciante Juan Rucellai, que hizo el viaje desde Florencia con su yerno, su cuñado y las mujeres de casa, escribe: «En el tiempo que estuvimos en Roma, guardábamos esta regla, que por la mañana montábamos a caballo, yendo a visitar las cuatro basílicas, y luego, después de comer, volvíamos a cabalgar, curioseando y examinando todos aquellos muros antiguos y cosas dignas de Roma, y al atardecer, tornados a casa, hacíamos memoria de ello»¹⁵.

¹² A. ZANELLI, *Pietro del Monte*: «Archivio storico lombardo» 34 (1907) 317s y aparte (Milán 1907); PASTOR, *Geschichte* I, 415-416. El tratado está aún inédito. En cambio, otro del mismo autor, *De primatu papae* (o *De monarchia*), defendiendo igualmente el primado pontificio, puede leerse en ROCABERTI, *Bibliotheca maxima pontificia* (Roma 1698) XVIII, 101-137.

¹³ Los recoge ROCABERTI, *Bibliotheca max. pont.* IV, 57-118.

¹⁴ *Quaedam avisamenta super reformatione papae et romanae curiae* (Bibl. Vat., ms. 4039; cit. PASTOR, *Geschichte* I, 414-415).

¹⁵ G. MARCOTTI, *Il giubileo dell'anno 1450 secondo una relazione di Giovanni Rucellai*: «Arch. Soc. rom. Storia patria» 4 (1881) 563-558, especialmente 566.

El papa recorrió las estaciones a pie y descalzo, según refiere San Antonino de Florencia. Entre los peregrinos ilustres se vieron al joven príncipe Ferrante de Nápoles con su esposa, que hicieron ricos dones a las basílicas; el duque Alberto de Austria con buen número de nobles austríacos; el conde Luis de Hesse, el duque Juan de Cleves, el cronista polaco Juan Dlugloss, la poetisa latina de Verona Isolda Nogarola y el célebre pintor brujense Rogerio Van der Weyden, en cuyas obras posteriores a 1450 se han notado influjos italianos¹⁶.

Aprovechando tan solemne coyuntura, Nicolás V quiso canonizar en mayo al popularísimo santo Bernardino de Siena, muerto seis años antes. A tal festividad vinieron millares de franciscanos, y entre ellos San Juan de Capistrano y San Juan de la Marca, celosos predicadores; San Diego de Alcalá, lego de alta oración y abnegada caridad, de la que dió muestras en Roma cuidando a los enfermos, y el austero reformador de la Orden en España, San Pedro Regalado. Asistieron también Santa Catalina de Bolonia, clarisa, y Santa Rita de Casia, de la Orden de San Agustín. Del Brabante llegó el famoso místico Enrique Herp, que, hallándose en Roma, se movió a tomar el hábito de San Francisco en el convento de Ara Caeli.

Como fruto del jubileo, dice Vespasiano de Bisticci que «la Sede Apostólica ganó sumas enormes de dinero; por lo cual comenzó el papa a construir edificios en varios lugares y a encargar la compra de libros griegos y latinos donde fuera posible, sin mirar al precio; contrató a muchísimos copistas, de los más excelentes, para que continuamente transcribiesen códices»¹⁷.

5. **La última coronación imperial en Roma.**—Hacia tiempo que Federico III suspiraba por bajar a Italia, no con fines imperialistas y ambiciosos, sino tan sólo por el deseo de recibir de manos del papa el honor de la coronación, a lo cual se juntaría la dicha de su matrimonio con Leonor de Portugal. Eneas Silvio Piccolomini, obispo de Siena, fué el encargado de negociar en Nápoles los desposorios del emperador con la infanta portuguesa, sobrina de Alfonso el Magnánimo, y de procurar en las ciudades italianas el fácil tránsito de Federico por Venecia, Ferrara, Bolonia, Florencia y Roma. Todo le resultó a las mil maravillas. Aquel emperador, que escogió como lema de su dinastía A.E.I.O.U. (*Austriae Est Imperare Orbi Universo*), no era temido en Italia, porque el imperio germánico nada podía ya contra los florecientes Estados del Renacimiento italiano. Así que pudo realizar su viaje con brillante comitiva, pero sin suscitar temores ni entusiasmos. En Siena le vino al encuentro la joven Leonor, de dieciséis años, que poco antes había desembarcado en Livorno. Un hermoso fresco de Pinturicchio retrata a Eneas Silvio Piccolomini haciendo la presentación de la infanta portuguesa al emperador¹⁸.

¹⁶ Véase en PASTOR, *Geschichte* I, 446-450, donde trata de los más insignes peregrinos.

¹⁷ *Vite di uomini illustri*: MAI, *Spicilegium* I, 48. Lo mismo afirma MANETTI, *Vita Nicolai V*: «*Rerum ital. script.*» III, 2 col. 024: «Pontifex ergo, ex hoc tanto et tam immenso ac paene tam incredibili hominum ad hunc iubilaeum accedentium numero, maximam ac fere infinitam argenti et auri copiam, cum ob ingentium vectigalium multiplicationem, tum ob magnam cunctarum rerum ad victum necessariam quotidianam consumptionem, tum insuper ob generales uniuscuiusque oblationes, adeptus est».

¹⁸ El mismo Eneas Silvio en su *Historia Friderici III* nos ha dejado la descripción particularizada de todo y en *De dictis et factis Alphonsi regis* nos refiere una anécdota que revela la delicada

El 9 de marzo de 1452, unidas las dos comitivas de Leonor y Federico—en total unos 5.000 hombres—, hicieron su entrada solemne en la Ciudad Eterna. Escoltados por todos los cardenales, por los Colonnas y Orsinis y demás nobles romanos, avanzaron hasta el Vaticano, donde el papa les dió la bienvenida y les preparó alojamiento. La bendición del matrimonio, verificado mucho antes por procurador, tuvo lugar el 16 de marzo, recibiendo Leonor y Federico de manos del papa preciosísimos anillos nupciales. Y el 19, domingo, Nicolás V coronó al emperador, arrodillado ante el altar de San Pedro, y a continuación le fué entregando las demás insignias del imperio: la espada, el cetro y el globo imperial. Coronada también la emperatriz, comulgaron ambos cónyuges en la misa, aunque esta vez sólo el emperador, que actuaba de subdiácono, comulgó bajo las dos especies¹⁹.

Pocos días después salieron los regios esposos a visitar al rey de Nápoles, siendo agasajados por Alfonso con una magnificencia nunca vista.

Aquella coronación imperial de 1452 fué la última celebrada en Roma. Sabido es que Carlos V, último emperador coronado por el papa, lo fué en Bolonia.

6. **Nicolás V, reformador.**—El jubileo de 1450 había de ser en la mente del papa Nicolás una invitación general a la reforma, a la penitencia, a la conversión, y como un grandioso anuncio de la renovación espiritual de toda la cristiandad. La nueva época en que la Iglesia había entrado, tendría que caracterizarse por la enmienda de las costumbres y el fervor religioso.

No puede, sin embargo, decirse que el pontificado de Nicolás V fuese de gran eficacia reformadora. Se intentaron bastantes reformas y se lograron algunas, no las capitales. Promovió el papa la observancia en muchas Ordenes religiosas y en conventos de diversas naciones. Sus legados hicieron obra eficazísima en los países germánicos. En la curia romana, a pesar de los excelsos personajes que la adornaban y honraban, se obtuvo poco.

El cardenal Capránica se valió de la estima y favor que gozaba ante el pontífice para presentarle un valiente programa de reforma *in capite*. «Curia romana—decía—*omnis vitii et corruptionis plena est*»²⁰. Las principales corruptelas necesitadas de corrección y enmienda, radican en el sistema benefical, percepción de anatas, etc., así como en la elección de hombres indignos para los puestos eclesiásticos. Especial reforma está clamando el tribunal de la Penitenciaría. A tales exigencias el papa respondió nombrando al mismo Capránica el 29 de

educación moral de Leonor: «*Leonoram augustam e Pisis, iubente Friderico Caesare deducimus, ante diem Cinerum, cum solent insanire populi, offendimus... in agro Florentino choream agrestem puellarum, quae saepe saltantes nudarent genua, cruraque ostentarent. Quod cum animadvertisset imperatrix, eamus, inquit; meretricum hic ludus est, non virginum*» (*Opera quae extant omnia* p.485).

¹⁹ Describen la ceremonia Manetti, Vespasiano, Eneas Silvio y otros muchos, indicados por PASTOR I,506 y GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma XIII*, 132-144. Además, y con mucho detalle, el abad de Cervatos escribiendo al obispo de Burgos («*Revista de Archivos*» 9 [1903] 376-385). El emperador Federico III volvió otra vez a visitar la ciudad de Roma por las Navidades de 1468 en cumplimiento de un voto, según él decía, pero en realidad para tratar con Paulo II de la cruzada y de los asuntos dinásticos de Bohemia y Hungría.

²⁰ Bibl. Vatic., ms.4039 fol.16-18 y Bibl. Casanat., D-I-20, cit. en PASTOR, *Geschichte* I,788.

enero de 1449 «penitenciario mayor», cargo que éste ejerció con rectitud y celo.

En el campo de la reforma eclesiástica, Nicolás V no puede exhibir mejor título de gloria que lo realizado en Alemania por sus legados.

7. **La legación de Nicolás de Cusa en Alemania.**—Para promover la reforma eclesiástica en los países germánicos, nadie más a propósito que el piadoso y sapientísimo Nicolás de Cusa (1401-1464), «tedesco di nazione, ma non di costumi», según decía Vespasiano de Bisticci. Nacido en Cues, junto al Mosela, y educado en Deventer bajo los Hermanos de la Vida Común, estudió en las Universidades de Heidelberg y de Padua, donde se hizo amigo de Juliano Cesarini. Deán de San Florín de Coblenza desde 1431, participó en el concilio de Basilea, actuando especialmente en las negociaciones con los husitas y convirtiéndose luego en el más decidido partidario de Eugenio IV (*Eugenianorum omnium Hercules* lo llamó Eneas Silvio). Por encargo del papa viajó a Constantinopla en 1437, defendió los intereses de Roma en las dietas imperiales de 1441 a 1447, fué nombrado cardenal por Nicolás V en 1449 y al año siguiente recibió el obispado de Brixen. Por sus obras filosófico-teológicas y místicas, Nicolás de Cusa se levanta como una de las cumbres más sublimes del pensamiento europeo²¹.

Tal era la persona escogida por Nicolás V en diciembre de 1450 para que fuese su nuncio y *legatus a latere* en toda Alemania, anunciando el jubileo y predicando la paz, la unión y la reforma.

El antirromanismo de muchos alemanes, adheridos todavía al error basileense, se alarmó al saber que un cardenal venía a visitarlos en nombre del papa. Y aun los que deseaban una auténtica reforma—pues clamaban al cielo los abusos de las altas y bajas esferas eclesiásticas, lo mismo que los de los monasterios—se recelaban de cualquier reforma que procediese del romano pontífice²².

«Purificar y renovar, no destruir ni derribar», era la máxima que se propuso Cusa en su legación por encargo del papa. A todos se adelantaba con el ejemplo, siendo dechado de todas las virtudes cristianas y sacerdotales, procediendo en sus viajes y en los públicos recibimientos con humildad y modestia, practicando con devoción las ceremonias del culto divino, predicando la divina palabra con solidez y claridad, exhortando a la piedad y extirpando las supersticiones populares, que falseaban la verdadera religiosidad.

En su acompañamiento iba el cartujo Dionisio Ryckel, tan docto como santo, que le ayudó principalmente en la reforma monástica²³.

Inició el legado su obra en Salzburgo, celebrando un concilio pro-

²¹ Sus obras completas, impresas primero en París en 1514 por el Stapulense y luego en Basilea en 1565, se editan modernamente en Leipzig desde 1935. Se han publicado ya cuatro de los catorce volúmenes que tendrá la edición. La mejor monografía es la de E. Vansteenberghe (véase bibl.). Puede verse también P. ROTTA, *Il cardinale Niccolò da Cusa. La vita ed il pensiero* (Milán 1928).

²² El estado moral de Alemania lo describe sombríamente el cartujo Jacobo de Jüterbogk en su *Tractatus de malis* c.20 y 23, inédito, cit. en PASTOR, *Geschichte* I,468. Sobre los escritos reformativos del mismo Jüterbogk, como *Avisamentum ad papam pro reformatione Ecclesiae*, casi conciliarista, véase PASTOR I,406-408.

²³ Compuso por entonces su libro *De munere et regimine legati* y dos tratados sobre la reforma de los monasterios. Sus *Opera omnia* (Montreuil-sur-Mer 1896-1913) comprenden 42 vols.

vincial (febrero de 1451), que contribuyó a estrechar los vínculos de aquella vasta archidiócesis con Roma y a la reforma de su clero. En marzo se hallaba hablando con el emperador en Viena, desde donde envió visitadores apostólicos a muchos monasterios de la Orden benedictina y de la agustiniana. Del 11 al 14 de abril predicó en Nuremberg, ciudad entonces opulenta por el comercio y la industria. Después de Pascua hizo lo mismo en la ciudad universitaria de Erfurt, donde nombró una comisión reformadora para los monasterios de Sajonia y Turingia, de la que formaba parte el conocido canónigo windesemiense Juan Busch²⁴.

Casi todo el mes de junio lo pasó en Magdeburgo, predicando al clero y al pueblo, visitando los monasterios y celebrando un importante concilio provincial. También desde aquí mandó visitadores apostólicos a los monasterios de San Benito y de San Agustín de las diócesis de Magdeburgo, Meissen, Naumburgo, Merseburgo, Maguncia, etc. En Halberstadt prohibió las imágenes de la Virgen o de los santos que fuesen objeto de culto supersticioso, desaprobó la peregrinación al santuario de Wilsnac, donde se veneraban tres hostias teñidas de sangre, y ordenó que donde hubiera otras similares fuesen consumidas por un celebrante. Las ciudades de Brunswick, Hildesheim, Minden, etcétera, oyeron su voz y sintieron la eficacia de sus decretos.

El 13 de agosto llegaba a Deventer, hospedándose en la casa de los Hermanos de la Vida Común; visitó el monasterio de Windesheim, foco de irradiación ascética y reformatoria, y en los dos meses que se detuvo en los Países Bajos visitó las ciudades de Leyden, Zwolle, Utrecht, Haarlem, Nimega, Maestricht, Tongres, Lieja, etc.²⁵

Retorna a Alemania y en todas partes predica, da órdenes, instruye a los sacerdotes y reúne sínodos. Los dos importantes concilios de Maguncia (noviembre de 1451) y Colonia (febrero de 1452) completan y coronan la benéfica acción de Cusa en aquellos países²⁶. Tal vez fué demasiado rápido su paso para dejar huellas duraderas.

«Nicolás de Cusa—decía a fines del siglo xv el abad Tritemio—apareció en Alemania como un ángel de luz y de paz en medio de tanta tiniebla y confusión, restableció de nuevo la unidad de la Iglesia, robusteció la autoridad de su cabeza suprema y esparció rica semilla de nueva vida. Una parte de la misma no llegó a brotar por la dureza de los corazones humanos; otra parte produjo una floración que se marchitó pronto por efecto de la pereza y negligencia; pero otra buena parte dió frutos, de los cuales gozamos aún en nuestros tiempos»²⁷.

Mientras Nicolás de Cusa obraba la reforma de la Alemania septentrional, un fraile franciscano, fogoso predicador, ya viejo, pues contaba sesenta y cinco años; de corta estatura, flaco y de cara apergamini-

²⁴ K. GRUBE, *Johannes Busch, Augustinerprobst zu Hildesheim. Ein katholischer Reformator* (Freiburg 1881). Más que el *Chronicon Windesheimense* (ed. Grube 1886), nos interesa aquí *De reformatione monasteriorum Saxoniae* (Hannover 1710), ed. de G. W. von Leibniz.

²⁵ Antes de terminar su legación en Alemania volvió a Lovaina y Bruselas (enero-febrero de 1452). El itinerario bien puntualizado y documentado, en VANSTEENBERGHE, *Le cardinal N. de Cuse* apénd. 3 p. 483-490. El relato de toda la legación *ibid.*, p. 87-139; P. ROTTA, p. 77-104.

²⁶ Los decretos de tales concilios en J. HARTZHEIM, *Concilia Germaniae V. 423-429*; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles VII. 1204-1227*.

²⁷ J. TRITHEMIO, *De vera studiorum ratione* fol. 2; cit. en J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* (Freiburg 1897) I, 4.

nada, pasaba de Italia a las montañas de Carintia y Estiria por orden del papa y voluntad del emperador, entraba en Viena y seguía predicando por Augsburgo, Ratisbona, Leipzig, Breslau, etc., hasta Polonia. Era San Juan de Capistrano. En Moravia luchó contra la herejía husita y deseaba hacer lo mismo en Bohemia, mas no le permitió la entrada el futuro rey Podiebrad. Millares de personas le recibían dondequiera triunfalmente como a un profeta y taumaturgo. Ignorando la lengua del país, predicaba larguísimo sermones latinos, que un intérprete traducía a continuación. Muchos se convertían y tomaban el hábito religioso, movidos más que por sus palabras por el nimbo de santidad que lo circundaba. Gracias a él se introdujo la observancia en los conventos franciscanos²⁸.

8. La legación de Estouteville en Francia.—El reino francés en aquellas últimas agonías de la guerra de los cien años era un país cubierto de ruinas materiales y morales. Obispos, abadías, conventos, escuelas, fundaciones hospitalarias, presentaban un aspecto desolador²⁹. El rey Carlos VII el Victorioso no daba los mejores ejemplos en su vida privada y violaba las leyes canónicas imponiendo candidatos indignos para los beneficios eclesiásticos. Para colmo de males, el clero adolecía siempre de galicanismo conciliarista. La universidad se hallaba en manifiesta decadencia.

Todo esto quiso remediar o al menos mitigar el romano pontífice enviando al cardenal Guillermo de Estouteville con plenos poderes. Este príncipe renacentista, que solía dirigirse al consistorio con un séquito de 300 jinetes, amaba las artes, tanto la arquitectura como la música, y procedía en todo con real magnificencia. De reformador no tenía nada; fué, con todo, elegido por Nicolás V por el prestigio de que gozaba en la corte y en todo el reino de Francia.

El objeto de su legación, según la bula de su nombramiento, era el actuar «como ángel de paz» entre los reyes de Francia e Inglaterra, poniendo fin a sus contiendas; el procurar la abrogación de la pragmática sanción de Bourges (1438) y el reformar lo mismo el clero secular que el regular y en modo particular la Universidad de París.

Tras una primera resistencia del rey, hábilmente superada por el cardenal, entró éste con todos los honores en Lyon, de donde pasó a entrevistarse con Carlos VII en Tours en febrero de 1452. Hablóle de la paz con Inglaterra, sin que pudiese obtener absolutamente nada por la resuelta voluntad de Enrique VI de reconquistar los territorios perdidos. A fines de abril se dirigió a Rouen, donde con gran placer de Carlos VII tomó a su cargo la revisión del proceso de Juana de Arco, a fin de rehabilitar la memoria de la heroica doncella de Orleáns. Siguió a París y en poco tiempo reformó los estatutos de aquella célebre Universidad, dando a las cuatro Facultades de Teología, Cánones, Medici-

²⁸ J. HOFER, *Johannes von Capistrano* (Innsbruck 1936); existe trad. ital. (véase bibl.); L. DE KERVAIL, *Saint Jean de Capistran, son siècle et son influence* (Burdeos-Paris 1887); G. VOIGT, *Giovanni da Capistrano, ein Heiliger des XV. Jahrhunderts*; «Hist. Zeitschrift» 10 (1863) 19-96.

²⁹ Es difícil hallar libro más trágico sobre cualquier nación que el de ENRIQUE DENIFLE, *La désolation des églises, monastères, hôpitaux en France vers le milieu du XV^e siècle* (Maçon 1898-1899) en 2 vols.

na y Artes y a todo el régimen académico la forma precisa que estará vigente hasta fines del siglo XVI ³⁰.

A ruegos de Estouteville accedió el rey a convocar en Bourges (julio de 1452) una asamblea general del clero francés, a la que asistieron los principales obispos y teólogos de Francia. Delante de tan respetable auditorio pronunció el cardenal tres discursos, suplicando a los prelados la derogación de la pragmática y presentando en sustitución de ella los artículos de un concordato. La asamblea no se mostró propicia a cambio alguno, diciendo que si la pragmática tenía que sufrir alguna modificación, ello habría de tratarse en un concilio general ³¹.

De otras reformas en la Iglesia de Francia el cardenal legado no se preocupó, y así hubo de retornar a Roma sin más triunfos que el de la nueva legislación de la Universidad parisiense.

9. **La conjuración de Porcaro.**—Nicolás V, que era un soberano bondadoso, magnánimo, liberal, amantísimo de la paz y que se había ganado la voluntad de los nobles romanos y de los feudatarios de la Santa Sede con su indulgencia y generosidad, se vió repentinamente sorprendido por una revolución, fruto de la ingratitude y de los sueños insensatos de un catilinario. L. Pastor, el historiador de los papas, ha estudiado bien la tragedia de Porcaro ³², sólo que, partiendo de un concepto equivocado del humanismo, se empeña en dar a aquella conjuración un sentido y unos orígenes, a nuestro parecer, enteramente falsos.

Esteban Porcaro, de familia noble y de hermosa presencia, recibió de joven excelente formación literaria, aunque no tenemos motivo para afirmar que fuese verdadero humanista. Nos dice Platina que era muy elocuente, pero en su lengua materna. Conocía, sí, la historia antigua romana, era un entusiasta de Bruto, Cassio, Catilina y aspiraba a realizar las ambiciones frustradas de Cola di Renzo, sin los absurdos imperialismos de éste; o sea, que su propósito se reducía a secularizar los Estados de la Iglesia, convirtiéndolos en una república o principado laico, a la manera de Florencia, dejándole al papa solamente sus poderes espirituales. Ya en 1427 desempeñó entre los florentinos el cargo de *capitano del popolo*. El papa Eugenio IV le nombró en 1432 *podestà* de Bolonia, poco después de Siena y más tarde de Orvieto. Siempre mostró gran talento y cualidades de gobierno. No parece que en esos años manifestase en público sus ideas revolucionarias, hasta que durante el conclave de 1447 lo hallamos soliviantando al pueblo de Roma contra el gobierno pontificio y proclamando que era una vergüenza que los hijos de Escipión obedeciesen al «gobierno de los sacerdotes». Tratado con excesiva blandura por el nuevo papa, no cesó de conspi-

³⁰ Los estatutos de Estouteville, en DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Universitatis Parisiensis* IV, 713-734; C. DU BOULAY, *Hist. Univ. Paris*, V, 561-577. Cf. R. G.-VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de F. de Vitoria* (Roma 1938) 4-6.

³¹ P. OURLIAC, *La Pragmatique Sanction et la légation en France du cardinal d'Estouteville: Mélanges d'arch. et d'hist.* 54 (1938) 403-432; N. VALOIS, *Histoire de la Pragmatique Sanction de Bourges sous Charles VII* (Paris 1906) p. CLXXVII-CLXXXIV.

³² Pastor añade nuevas fuentes a los estudios precedentes de O. TOMMASSINI, *Documenti relativi a St. Porcaro*; «Arch. Soc. rom. Storia patria» 3 (1880) 63-135; R. CESSI, *La congiura di Stefano Porcari* (Bordeaux 1912); H. DE L'EPINAIS, *Nicolas V et la conjuration d'Etienne Porcari*; «Rev. des Questions historiques» 31 (1882) 160-192.

rar. Entonces fué alejado de Roma con el pretexto de una embajada en Alemania, y a la vuelta fué confinado en Bolonia. Nicolás V encargó al cardenal Bessarión, gobernador y legado de aquella ciudad, que lo vigilase muy de cerca. Esteban Porcaro, que recibía del gobierno papal una buena pensión, agradeció tanta generosidad reclutando allí y especialmente en la misma ciudad de Roma a todos los elementos revolucionarios, descontentos, aventureros y aun criminales.

A fines de diciembre de 1452 huyó de Bolonia disfrazado, y en cuatro días de rápido galope se presentó en la Ciudad Eterna. Escondido en casa de sus parientes, planeó con sus conjurados—que él calculó ascenderían a unos 400—pegar fuego al Vaticano, sorprender al papa y a los cardenales en los oficios divinos y asesinarlos si era preciso, apoderarse del castillo de Sant'Angelo y del Capitolio; y proclamar la república romana, con Porcaro por tribuno. Todo estaba perfectamente preparado para la fiesta de la Epifanía; pero entre tanto debieron de llegarle a Nicolás V noticias de Bessarión anunciándole la fuga de Porcaro. Quizá también algunos de los conjurados romanos se arrepintieron y dieron cuenta al papa de lo que se tramaba. Este actuó rápidamente, enviando soldados que rodeasen la casa donde el cabecilla se alojaba. Tras una lucha desesperada, Porcaro logró pasar a otra casa vecina y esconderse luego en la vivienda de su hermana, mas no tardó en ser descubierto y apresado en la noche del 5 al 6 de enero.

Después que confesó ante los jueces sus intentos criminales ³³, el 9 de enero fué ahorcado en el muro exterior del castillo de Sant'Angelo. Sus últimas palabras fueron: «¡Pueblo mío, hoy muere tu libertador!» El pueblo no se inquietó lo más mínimo. Es verdad que algunos, como el notario romano Infessura, elogiaron al «hombre honrado, amigo del bien y de la libertad romana», pero toda la gente sensata abominó de aquel «hombre facineroso» (V. de Bisticci) y de sus conjurados, «hombres criminales, ciudadanos perniciosos y traidores a su patria» (G. Manetti). Como un ambicioso «rodeado de gruñidores puercos» lo pinta León Bautista Alberti ³⁴.

Es muy significativo que todos los humanistas condenasen la conjuración porcaria. «Manetti, Filelfo, Poggio, Alberti, Piccolomini, Platina, hasta aquel Valla que en tiempo de Eugenio IV había atacado tan duramente la potestad pontificia, condenaron al hombre que fuera un día su amigo y protector. Y es que todos ellos encontraban en Nicolás V un liberalísimo mecenas de la ciencia; estaban a su servicio; para él escribían, para él traducían; con su caída se hubieran arruinado ellos. De la cornucopia del papa ¿no se derramaban mil y mil bendiciones sobre los ciudadanos?» ³⁵ ¿Y en qué ciudad del mundo se disfrutaba de mayor libertad que en Roma?

La descabellada aventura de Esteban Porcaro no se debió en modo alguno al estudio de la literatura clásica. Los nombres de Bruto, de Cassio, de Escipión, resuenan en los labios de casi todos los revolucionarios de tipo republicano en cualquier tiempo y nación. La conjura de 1453 fué una de tantas conjuras que convulsionaban por entonces

³³ Las *Depositiones* de Porcaro han sido publicadas por Pastor en los apéndices de su *Historia* 1, 833-837 con otros documentos.

³⁴ *De coniuratione Porcaria*: «*Rev. ital. script.*» XXV, 309-314, particularmente 314.

³⁵ GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma* XIII, 156.

a Italia. ¿Se mezcló en ello la política de algún Estado rival? Nicolás V tuvo siempre ciertas vagas aprensiones.

10. **La caída de Constantinopla.**—Con el atentado porcariano la sensibilidad del papa se sobreexcitó; su genio, antes alegre y confiado, se volvió melancólico y temeroso; su vida pacífica y serena se ensombreció, y el mal de gota empezó a minar su salud. Una nueva y mayor desventura le aguardaba. Apenas habían pasado cinco meses, cuando el rumor de la más terrible catástrofe europea llegó a Roma: el 29 de mayo de 1453 la ciudad de Constantinopla, la Roma del Oriente, capital del imperio bizantino, había sucumbido bajo los turcos.

Desde la batalla de Varna (1444), en que sucumbieron Ladislao VI de Polonia, rey también de Hungría, y el cardenal Cesarini, los días de Constantinopla estaban contados. El sultán Murad II (Amurates) invade Grecia y penetra en Albania, donde un héroe que se inmortalizará con su resistencia, Jorge Castriota, apellidado Scanderberg, corta el avance musulmán en Kroya (1449). En cambio, el regente de Hungría, Juan Hunyady, sufre una derrota en Kosovo (1448), y Constantinopla queda desamparada en el momento mismo en que muere Juan VIII Paleólogo y le sucede su hermano Constantino XII (1448-1453).

Como este último emperador de Bizancio tardase en publicar el decreto de unión de la Iglesia griega con la romana, Nicolás V le amonestó gravemente el 11 de octubre de 1451, recordándole toda la historia del cisma, con sus tristes consecuencias, y exhortándole a cumplir lo prometido solemnemente en Florencia en 1439³⁶.

Disputóse en Roma sobre la conveniencia de ayudar a los bizantinos, que imploraban socorro, sosteniendo unos que había que romper con ellos toda clase de relaciones, como con herejes y excomulgados, y abogando otros por la caridad hacia aquellos cristianos extraviados³⁷. Triunfó esta segunda tendencia, especialmente observando que defender a Constantinopla era defender a Italia de la invasión turca, y como Constantino XII se mostrase dispuesto a aceptar la unión, envíole el papa un legado de gran prestigio en el docto cardenal Isidoro de Kiev, escoltado de modestas fuerzas militares. El 12 de diciembre de 1452 tuvo lugar en el templo de Santa Sofía la unión oficial de las Iglesias griega y latina. El pueblo no se adhirió a sus autoridades; muchos gritaron escandalizados que Santa Sofía había sido profanada y que preferían someterse a los musulmanes antes que a los latinos. Eran los monjes griegos los más fanáticos, y entre ellos quien más se distinguía por su aversión a Roma era aquel Jorge Scholarios que en Florencia había propugnado sapientísimamente la unión contra Marcos de Efeso y que en 1444 se había pasado al campo de los antiunionistas, ingresando luego en el monasterio de Pantocrator con el nombre de Gennadio.

Entre tanto, el nuevo sultán, Mahomed II (1451-1481), preparaba la ofensiva contra los griegos y el asalto a Bizancio. El 6 de abril de 1453 levantó una fortaleza ante el Bósforo para impedir que del norte le viniesen auxilios a Constantinopla, la cual quedaba sitiada por tierra y mar.

³⁶ RAINALDI, *Annales* a. 1451 n. 1-2. La trad. griega en MG 160, 1201-1212.

³⁷ Sobre esta controversia, PASTOR, *Geschichte* 1, 605-608.

A las apremiantes llamadas del *basileus*, que se veía en trance de perecer, tan sólo el papa Nicolás y el rey de Nápoles, Alfonso, se movieron a prestarle auxilio, y luego con tibieza, y sólo por motivos interesados, las dos repúblicas de Génova y Venecia, que perderían su comercio en Oriente y sus ricas colonias del mar Negro³⁸. El principal refuerzo, que constaba de 10 galeras pontificias, otras 10 venecianas y varios buques napolitanos y genoveses, no llegó al Bósforo sino cuando ya la Roma oriental se hallaba en manos de los turcos.

El 9 de mayo, Mahomed II lanzó sus tropas al asalto. Serían unos 160.000 hombres hambrientos de botín, a quienes el sultán les había prometido «tres días de paraíso» en la espléndida ciudad que debían conquistar. Para defender su capital no contaba Constantino XII sino con 5.000 griegos, en números redondos, y 2.000 extranjeros, genoveses, venecianos, cretenses, romanos y aragoneses³⁹.

Los sitiados peleaban con admirable coraje y heroísmo; los soldados, se entiende, no la población civil, que, indolente, cobarde y sin patriotismo, se contentaba con llorar y recitar oraciones en las iglesias, esperando la intervención milagrosa prometida por algunos monjes.

En la mañanita del 29 de mayo de 1453, Mahomed dió las últimas órdenes a sus jenízaros, los cuales, vencidas las últimas fortificaciones, se desbordaron por las calles como una manada de aullantes lobos. Constantino XII, que dirigía la defensa en la puerta de San Romano, acabó con la muerte de los héroes. El legado Isidoro de Kiev logró por el momento escapar, mas pronto fué cogido prisionero y llevado como esclavo al Asia Menor, de donde, finalmente, huyó a Venecia y pudo contar al papa lo sucedido⁴⁰. La matanza fué cruel, y entre los cadáveres se encontró el del poderoso archiduque Lucas Notaras, que poco antes repetía: «Es preferible el turbante del sultán a la tiara del papa». Ante aquellos infieles ávidos de botín y sedientos de sangre, las gentes aterrorizadas corren a encerrarse bajo la cúpula de Santa Sofía; pero las puertas ceden a los golpes de los alfanjes y Mahomed entra a caballo en la maravillosa basílica de Constantino pateando cadáveres, mientras ríos de sangre manchan los mosaicos y ricos mármoles del pavimento. Poco después aquel suntuoso templo, florón del arte cristiano, era convertido en mezquita. La ciudad olvidó su nombre antiguo de Constantinopla para tomar el de Estambul y ser en adelante la capital del imperio turco.

Obrando con refinada política, Mahomed no quiso imponer por la fuerza el islamismo a los vencidos; lo que hizo fué atraerse a los

³⁸ F. CERONE, *La politica orientale di Alfonso di Aragona*: «Archivio stor. per le prov. Napoletane» 27 (1902), cuatro artículos y otro en 1903, p. 154-212. Sobre los esfuerzos del papa y la autodefensa que hizo a la hora de la muerte, PASTOR, *Geschichte* 1, 611-612.

³⁹ K. KRUMBACHER, *Geschichte der byzantinischen Litteratur* (München 1897) p. 1066, calcula que serían 9.000 los defensores. Entre ellos descollaron dos jefes españoles, Francisco de Toledo, emparentado con el *basileus*, y Pedro Juliá, cónsul de los catalanes (J. GONN, *Hist. de la bula de cruzada en España* p. 406-407).

⁴⁰ Isidoro nos dejó un breve e interesante relato *De expugnatione Constantinopolitana*, que puede leerse en griego y en latín en MG 159, 953-956. Otro de Leonardo, arzobispo de Mitilene, puede leerse en griego y en latín en L. BRÉHIER, *Vie et mort de Byzance* (Paris 1947) 509-ibid., 923-944. Más fuentes en Pastor y en L. BRÉHIER, *Vie et mort de Byzance* (Paris 1947) 509-510; H. VAST, *Le siège et la prise de Constantinople par les Turcs*: «Rev. historique» 13 (1880) 1-40; E. PEARCE, *The destruction of the greek Empire and the story of the capture of Constantinople by the Turks* (Londres 1903); G. SCHLUMBERGER, *Le siège, la prise et le sac de Constantinople par les Turcs* ed. 3 (Paris 1922); N. JORGA, *Geschichte des osmanischen Reiches* (Gotha 1908-1909); el vol. 2 abarca los años 1451-1538. Las lamentaciones de Eneas Silvio por la caída de Constantinopla en *Opera* 704-705 y 715.

sacerdotes y monjes, favoreciendo a todos los enemigos de Roma. Como la sede patriarcal estaba vacante, se apresuró a conceder esa suprema dignidad al monje Gennadio (antes Jorge Scholarios), que, como queda dicho, era ahora el más fanático de los antiunionistas ⁴¹.

Desgraciadamente, con el fin del imperio de Oriente no acabó el cisma griego, mantenido en adelante por el secular enemigo del nombre cristiano.

La resonancia que tuvo en Occidente la caída de Constantinopla fué inmensa. El espanto cayó sobre Venecia, pero mientras Hungría, la más amenazada, se disponía con Hunyades a la guerra santa, el *dux* pensaba en negociar con la Sublime Puerta a fin de no perder sus posesiones orientales. El papa sintió en su corazón un golpe dolorosísimo, y cuando el joven predicador franciscano Roberto de Lecce comunicó al pueblo la triste noticia, toda Roma prorrumpió en ayes y lamentos, porque, caída la nueva Roma, también la antigua podía temer no muy lejano el abordaje de las galeras turcas.

11. **La bula de cruzada y la Liga itálica.**—Desde este momento no pensarán los papas durante más de diez años sino en unir a las naciones cristianas para lanzarlas en guerra contra la Media Luna. Nicolás V dirigió a todos los príncipes el 30 de septiembre de 1453 un fervido llamamiento a la cruzada contra Mahomed, «precursor del anticristo». Quienquiera que se alistase personalmente o enviase un soldado podía alcanzar la indulgencia plenaria ⁴². Los reyes en general prestaron oídos sordos. Solamente el de Portugal, Alfonso V (1438-1481), hizo preparativos militares serios, y el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, en un banquete hizo voto «sobre un faisán» de marchar a la cruzada. El rey de Nápoles, más fanfarronamente, envió al sultán un cartel de desafío, amenazándole con destruir todas sus tierras antes de tres años ⁴³.

En la práctica no se hizo nada. Bien expresó el escepticismo general Eneas Silvio Piccolomini, que escribía así desde la corte imperial: «Quisiera callar; quisiera que mi opinión fuese falsa... No espero lo que deseo... La cristiandad no tiene una cabeza a quien todos quieran obedecer... Miramos al papa y al emperador como a nombres fingidos y cabezas pintadas... ¿Que todos los reyes concurren a la guerra? ¿Y quién tendrá la alta dirección? ¿Quién comandará los ejércitos?... ¿Quién alimentará tantas gentes? ¿Quién entenderá tan varias lenguas? ¿Quién regirá tan diversas costumbres? ¿Quién amará a los ingleses con los franceses? ¿Quién unirá a los genoveses con los aragoneses? ¿Quién conciliará a los alemanes con los húngaros y con los

⁴¹ S. VAILHÉ, *Constantinople (Eglise de)*: «Dict. th. cath.» t.3 col.1419. Sólo permaneció tres años en el patriarcado; le sucedió otro monje, Isidoro II, nombrado igualmente por el sultán. Los altos dignatarios de la Iglesia cismática intrigaban en la corte, tratando de ganarse simoniacamente los mejores puestos, incluso la sede patriarcal. De ahí el envilecimiento y la decadencia religiosa.

⁴² RAINALDI, *Annales a.1453 n.9-11*; F. KAYSER, *Papst Nikolaus V und das Aufdringen der Türken*: «Hist. Jahrbuch» 6 (1885) 202-231.

⁴³ Al monarca portugués le envió el papa en agradecimiento la rosa de oro en abril de 1454. Sobre las buenas relaciones del duque de Borgoña con los papas, que le llamaban «Fidei fortissimus athleta et intrepidus pugil», E. DE MOREAU, *Histoire de l'Eglise en Belgique* (Paris 1949) IV, 47-54. Sobre Alfonso de Aragón, a quien el papa le ofreció, mediante el cardenal Capranica, la suprema dirección de la cruzada, E. CARUSI, *La legazione del cardinale Capranica ad Alfonso di Aragona*: «Arch. Soc. rom. Storia patria» 28 (1906) 473-481; S. SOBREQÜES, *Sobre el ideal de cruzada de Alfonso V de Aragón*: «Hispania» 12 (1952) 232-252.

bohemos?... ¿Qué harás con los italianos, faltando las dos mayores potencias navales? (*Venecia y Génova, que no irían a la guerra.*) El rey de Aragón, aunque poderosísimo y anheloso del bien común, no moverá la guerra naval contra el turco si está solo. La armada del sumo pontífice ya sabes a qué se reduce... Muchos son los reyes de España y diferentes en poderío, en régimen, en voluntad y en opinión; desde el extremo occidente no hay que arrastrarlos hasta el septentrión; y además tienen la guerra en casa contra los granadinos» ⁴⁴.

Nicolás V se propuso unir por lo menos a los italianos, calmando sus antagonismos, a fin de que pudiesen defenderse contra posibles agresiones. Solamente el haberlo intentado es una gloria de este papa, que ningún otro pontífice del Renacimiento, ni el mismo Julio II, puede recabar. A este fin envió legados a Nápoles, Florencia, Milán, Venecia; más aún, congregó en Roma a los embajadores de los principales Estados peninsulares (octubre-noviembre 1453). No consiguió nada, acaso por la misma desazón y suspicacia en que vivía él mismo desde la conjuración de Porcaro. Mas he aquí que lo que no se obtuvo en Roma se logró al menos parcialmente en la *paz de Lodi* (9 de abril 1454) por un acuerdo entre Venecia y Milán. El 30 de agosto, Venecia, Milán y Florencia firmaron una liga defensiva para veinticinco años, y en esta liga entraron finalmente Nicolás V y Alfonso de Nápoles. Esta *Liga itálica*, que se ponía oficialmente bajo la presidencia, custodia y protección del sumo pontífice, padre, cabeza y jefe de todos, fué promulgada solemnemente en Roma el 2 de marzo de 1455. Aseguró por algunos años el pacífico equilibrio de las potencias italianas, aunque nada hizo contra el turco ⁴⁵.

Trece días más tarde se le administraban al papa los últimos sacramentos.

12. **Nicolás V y Portugal.**—Hemos visto que el único reino donde se predicó con éxito la cruzada anunciada por el papa fué Portugal, cuyo rey aparejó una armada con respetable ejército. Más que el propio monarca portugués, el hombre que personificaba la cruzada era el infante D. Enrique (1394-1460), llamado el Navegante por el impulso que dió a las empresas marítimas de su patria; gran maestro de la poderosa Orden de Cristo, hombre tan medieval como moderno, de tanta genialidad en concebir sus planes como tenacidad en proseguirlos, austero y profundamente religioso, asceta dominado por el sincero entusiasmo religioso de un cruzado consagrado a la defensa de la cristiandad» ⁴⁶.

«Con este objetivo concentró él su acción en dos campos diversos: en las conquistas en Marruecos y en las empresas de los descubrimientos marítimos... El plan de la conquista oriental obedecía al objetivo político de dominar el comercio de Oriente y aniquilar los recursos económicos del Islam, que mantenían la permanente amenaza musul-

⁴⁴ Epíst. 127, fecha 5 de julio 1454 (*Opera* p.656-657). El emperador Federico convocó tres dietas en 1454-1455 invitando a los príncipes a la cruzada. Planes, ilusiones, humo y nada más.

⁴⁵ El romano pontífice haría de árbitro en las disensiones de los miembros de la Liga; a él le competía ius et potestas de declarar la guerra a los enemigos de la Liga (G. SORANZO, *La lega itálica* [Milán 1924]; F. ANTONINI, *La pace di Lodi et i segreti maneggi che la prepararono*: «Arch. stor. lombardo» 57 [1930] 233-296; R. CESSI, *La lega itálica e la sua funzione storica*: «Atti del Istituto Veneto» vol.102 col.1942-1943).

⁴⁶ JOAQUIM BENSANDE, *A cruzada do Infante D. Henrique* (Lisboa 1942) p.111.

mana a la cristiandad... Su victoria definitiva sobre el Islam alcanzó exactamente el objetivo que las cruzadas de la Edad Media pretendían y que nunca consiguieron realizar» 47.

Ya los papas Martín V en 1418 y Eugenio IV en 1436 habían aprobado los ataques de los portugueses a los moros del norte de África, dando a la guerra carácter de cruzada. Siguiendo la misma línea, Nicolás V aumentó los favores y privilegios a la corona portuguesa en su lucha contra turcos y otros infieles. Como la plaza de Ceuta, conquistada por Juan I en 1415, corriese peligro bajo las amenazas del sultán de Fez y de otros príncipes moros, que intentaban reconquistarla, el sumo pontífice, por la bula *Cum Nos in terris* (31 de mayo 1452) otorgó indulgencia plenaria *in articulo mortis* a todos los que, habiendo ayudado todos los viernes de un año, dieran una cantidad cualquiera para la conservación y defensa de aquella ciudad marroquí. En otra bula, *Dum diversas* (18 de junio del mismo año), autoriza al rey Alfonso V para atacar a los sarracenos, paganos y otros infieles; más aún, le exhorta a conquistar las tierras de esos enemigos de Cristo, concediendo indulgencia plenaria al monarca, a los que le acompañen en la guerra y —solamente *in articulo mortis*— a cuantos le presten alguna ayuda pecuniaria.

Pero la bula más trascendental es la de 1455, solicitada por el infante D. Enrique y dirigida al mismo infante y al rey. Hay que tener en cuenta que los portugueses, al descubrir en 1418 las islas Madera, orientaron hacia el África su gran cruzada nacional contra el Islam, que había de convertirse en gran empresa comercial y colonizadora. En 1434 sus naves doblan el cabo Bojador y avistan una ruta de posibilidades infinitas; toman las Azores en 1437; arriban a Lanzarote en 1444; pasan el Cabo Verde y entran en Senegal y Guinea en 1445 y levantan una fortaleza en la bahía de Arguin en 1448. También los castellanos ponen sus ojos en Guinea, rica de oro y de marfil, mientras Portugal disputa a Castilla la posesión de las islas Canarias. Estas quedan por fin para el rey castellano, pero antes el infante don Enrique ha conseguido del papa el derecho a Guinea. El 8 de enero de 1455 está firmada la bula *Romanus Pontifex*, por la cual Nicolás V, después de hacer grandes elogios de Enrique, «Fidei acerrimus ac fortissimus defensor et intrepidus pugil», y de enaltecer sus hazañas, su espíritu católico, su piadoso y laudable propósito de propagar el evangelio y edificar iglesias en las tierras ya descubiertas y por descubrir, concede al rey portugués y a sus sucesores la posesión y dominio de todas las islas, puertos, mares y provincias que han ocupado, desde los cabos de Bojador y Nam, con toda la Guinea, hasta las tierras más meridionales de África; todo para la propagación de la fe ortodoxa y acrecentamiento del culto divino 48.

47 BENSUADE, *ibid.*, 112. De la monografía de RAYMOND BEAZLEY *Prince Henry the Navigator the Hero of Portugal and of modern discovery* (Londres 1895) existe trad. port. moderna (Porto 1945).

48 El texto de la bula en F. X. HERNÁNDEZ, *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas* (Bruselas 1879) II, 824-828; J. MARTINS DA SILVA MARQUES, *Descobrimientos portugueses. Documentos para a sua historia* (Lisboa 1944) I, 503-513; estudio fundamental el de CH. M. DE WITTE, *Les bulles pontificales et l'expansion portugaise au XV^e siècle*: «*Rev. d'Hist. écl.*» 48 (1953ss); véase especialmente el art. 4, *Nouvelles bulles en faveur de Ceuta (1452); création de l'empire d'outre-mer portugais (1455-1456)*: *ibid.* (1953) 413-53.

«En el problema de la rivalidad castellano-portuguesa, la bula *Romanus Pontifex*, de Nicolás V, constituye un hito fundamental, y como además viene a coincidir con el fracaso de las gestiones directas del infante para obtener la soberanía de las Canarias, resulta que el año 1454 señala de hecho un deslinde inicial de las zonas de expansión correspondientes a Portugal y Castilla, y de derecho marca el de la corona lusitana sobre toda la costa de África a partir del cabo de Nao» 49.

Téngase esto en cuenta para cuando tratemos del descubrimiento de América, pues la bula de Nicolás V—olvidada por L. Pastor—es un precedente importantísimo para explicar la intervención de Alejandro VI en 1493.

13. **El papa y los humanistas.**—Siendo el humanismo, o sea, el cultivo de la literatura clásica grecolatina, la única cultura tradicional en la Iglesia desde los primeros Santos Padres hasta la invasión de la ciencia escolástica, armada de aristotelismo, en el siglo XIII; y hallándose la Escolástica al tiempo de Nicolás V en plena decadencia, mientras renacía la tradición por obra de los humanistas, no es extraño que a éstos les prestase el erudito pontífice decidido apoyo. Y conforme también a la tradición patristica, supo armonizar lo literario con lo teológico, lo clásico con lo bíblico. Por eso en su corte tenían tanta entrada los filólogos y poetas al estilo de Filelfo, Poggio y Valla, como las graves figuras de Torquemada, Nicolás de Cusa, Sánchez de Arévalo, Bessarión, o las intermedias, como Manetti y Tortello.

Bien podía el canónigo regular de Fiésole, Timoteo Maffei, apoyarse en la opinión personal del papa al combatir la «santa ignorancia» de las personas religiosas que despreciaban los estudios humanísticos, como si fuesen contrarios a la devoción y poco útiles a la Iglesia 50.

El librero florentino Vespasiano de Bisticci nos ha dejado en su vida del papa Nicolás un magnífico testimonio—repetido por todos los historiadores posteriores—del generoso mecenazgo del pontífice. «Todos los hombres doctos del mundo—dice—vinieron a la corte de Roma de propia voluntad; parte los mandó llamar el papa Nicolás» luego de su elección» 51. Al viejo Poggio-Bracciolini, que le recordaba sus años de amistad en Florencia, le dió el título de secretario con buen estipendio. A Francisco Filelfo, amigo también de otros tiempos, le llamó expresamente, repreniéndole amorosamente porque, hallándose de paso en Roma, no le visitaba; y al despedirse, sacando de una bolsita 500 florines, se los dió con estas palabras: «Para los gastos del viaje.» «¡Esto se llama liberalidad!», exclama el buen Vespasiano. Escribió a Giannozzo Manetti que viniese de Florencia para traducir y componer. Y llegado a Roma fué recibido del pontífice con los honores de costumbre, asignándole, además del oficio de secretario, 600 ducados,

49 F. PÉREZ EMBID, *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano-portuguesa hasta el tratado de Tordesillas* (Sevilla 1948) p.164. Yerra al adelantar un año la fecha de la bula *Romanus Pontifex* (p.161-163).

50 *In sanctam rusticitatem litteras impugnantem*, diálogos dedicados a Nicolás V por su autor (BIBL. VAT., ms.5076: PASTOR, *Geschichte* I, 558-559). También va dedicada al papa la obra manuscrita del dominico genovés Rafael de Pornaxio *De consonantia naturae et gratiae*, en que afirma que el espíritu se aguzza y dispone para entender las cosas divinas por medio de los estudios de humanidades, y demuestra luego la armonía entre la naturaleza y la gracia (PASTOR, *ibid.*, 569).

51 *Vite di uomini illustri*: MAI, *Spicilegium* I, 43. Basinio Basini, tenido por el mejor poeta de su tiempo, cantor de Malatesta e Isolda, celebró también a Nicolás V en una égloga y en una epístola versificada (*Le poesie liriche di Basinio* ed. F. Ferri [Turín 1925] p.121).

y animándolo a traducir los libros de la Biblia y Aristóteles y a terminar el libro comenzado *Contra iudaeos et gentes*, obra admirable si la hubiese concluido, pues no pasó del décimo libro; y tradujo el Nuevo Testamento y el Salterio de *hebraica veritate*. A tanta liberalidad respondió Manetti escribiendo a la muerte del pontífice la *Vita Nicolai V* con vivo sentimiento de admiración. Al gran Lorenzo Valla, que no era el epicúreo pagano descrito por Pastor, le nombró escritor apostólico. Y al piadoso Juan Tortello, buen latinista y helenista, lo hizo, como veremos, su bibliotecario.

Como auténtico humanista, Nicolás V pretendía latinizar y romanizar la ciencia griega. De ahí su inmenso afán de traducciones. Al «dilecto filio Carolo (*Marsuppini*), cancellario Florentinorum, secretario nostro», le escribió una carta alabándole la traducción métrica del primer libro de la *Ilíada* y exhortándole a venir a Roma, donde podría continuar la traducción con tiempo y buen estipendio⁵².

«El libro de Strabón *De situ orbis* hizolo traducir a Guarino (de Verona) y dábale 500 florines por cada parte, que son tres, Asia, Africa y Europa; en total 1.500 florines. Herodoto y Tucídides los hizo traducir por micer Lorenzo Valla, con grandísimo premio de tal fatiga. Jenofonte y Diodoro, a micer Poggio; Polibio, a Nicolás Perotti, al cual dió, en el momento de la presentación, 500 ducados papales recién acuñados, diciéndole que merecía aún más, pero que con el tiempo le daría satisfacción. Las obras de Filón hebreo, libro dignísimo, no conocido en lengua latina; Teofrasto, *De plantis*, obra dignísima, y *Problemata Aristotelis*; estas dos las tradujo Teodoro (de Gaza) griego, hombre doctísimo y elocuentísimo. La *República* de Platón y sus *Leyes*; las *Posteriora*, la *Etica*, *Física*, *Magna moralia*, *Metafísica* y *Retórica mayor*, las tradujo (Jorge de) Trebisonda; el *De animalibus* de Aristóteles, obra dignísima, Teodoro (de Gaza). Las obras sagradas de Dionisio Areopagita, libro admirable, fueron traducidas por Fray Ambrosio (Traversari)... El libro admirable de Eusebio Pánfilo, *De praeparatione evangelica*, lleno de grandes conocimientos; muchas obras de San Basilio, de San Gregorio Nacianceno, cerca de ochenta homilias del Crisóstomo sobre San Mateo... las tradujo el Trebisonda; y Cirilo, sobre el Génesis y sobre San Juan, obras dignísimas»⁵³.

14. **Bibliófilo y creador de la Biblioteca Vaticana.**—Desde su juventud se distinguió Tomás Parentucelli por su bibliomanía o afán de acaparar libros. Siendo papa, soñó en una gran biblioteca que fuese ornamento del palacio Vaticano y centro de estudio para los doctos. Así levantaría el nivel literario y científico, harto bajo hasta entonces,

⁵² La carta en MAI, *Spicilegium* I, 574. Pastor, que en las primeras ediciones de su *Historia de los papas* tiene a Marsuppini por hombre pagano, indigno de ser favorecido por el sumo pontífice, se retracta en las sucesivas ediciones, reconociendo sus firmes creencias cristianas. Estas aparecen claras en G. ZIPPEL, *Notizie di C. Marsuppini* (Trento 1897) p. 16 y 23. Con la misma injusticia (que luego mitigó algún tanto) juzgaba al principio a otros humanistas, como Valla, Poggio, Filelfo, pertenecientes a la «tendencia pagana» del humanismo, según él decía. La traducción española de los primeros tomos, por ser anterior a estas correcciones, no refleja con exactitud la última opinión de Pastor.

⁵³ MAI, *Spicilegium* I, 49-50. Con razón escribió Voigt que «Parentucelli era un Cosme de Médicis sobre la Cátedra de San Pedro» (*Die Wiederbelebung des klassischen Altertums* [Berlin 1895] I, 410). Y Vespasiano de Bisticci en la biografía de Alfonso de Nápoles, escribe: «E se fusse stato uno altro papa Nicola e uno re Alfonso, non restava appresso de Greci libro ignuno che non fosse tradotto» (*Vite di uomini illustri* p. 93).

de Roma. Había que recoger los mejores códices, y como todavía no era conocido el arte de Gutenberg, había que buscarlos dondequiera que se hallasen y copiarlos a cualquier precio. «Hasta los últimos confines de Alemania e Inglaterra despachó doctos exploradores», según escribe G. Manetti.

Sabemos que ya en 1448 hizo una compra de libros en París. Hasta Nicolás de Cusa en sus viajes por Alemania tenía cuidado de buscar manuscritos para el papa. Apenas oyó éste que un Tito Livio completo se había descubierto en el septentrión de Europa, envió al célebre huroneador de códices antiguos Alberto Enoch de Ascoli con letras apostólicas de recomendación para el gran maestro de la Orden Teutónica, con orden de que se le abrieran todos los monasterios y bibliotecas y pudiese copiar los manuscritos. Enoch de Ascoli llegó hasta el Vístula y luego se dirigió a Dinamarca y Noruega tras el «fantasma liviano», y sólo regresó, muerto ya el papa, trayendo como botín una parte del libro de Suetonio *De viris illustribus* y probablemente también la *Germania* de Tácito⁵⁴.

Al que le trajera el evangelio de San Mateo en su lengua original prometió Nicolás V una recompensa de 5.000 escudos. La caída de Constantinopla le ofreció ocasión de adquirir nuevos códices griegos para su biblioteca. Si, al decir del cardenal-humanista Isidoro de Kiev, más de 120.000 volúmenes habían sido destruidos por los turcos, todavía quedaron bastantes para enriquecer la librería del papa, el cual hizo copiar a sus eruditos emisarios tantos manuscritos, que se decía en Roma, y lo confirma Filelfo en una carta, que Grecia no había sido destruida, sino transportada a Italia.

Un ejército de copistas, calígrafos y miniadores, con pingües salarios, se ocupaban continuamente en transcribir códices enviados a Roma, pero que no se podían comprar. Y Nicolás V, buen calígrafo él mismo, no admitía más que hermosas copias, generalmente en pergamino, con lujosas encuadernaciones y guarniciones elegantes. Protegió al siciliano Juan Aurispa (1374-1459), hábil traductor de griego, bibliófilo y afortunado rebuscador de códices. El cargo de custodio de la biblioteca pontificia se lo confió al erudito Juan Tortello, subdiácono apostólico, hombre docto en teología y lenguas clásicas, excelente gramático, muy diligente y virtuoso.

No conservándose, por desgracia, el catálogo hecho por Tortello, nos es muy difícil determinar el número de volúmenes que contenía. Vivía aún el primer bibliotecario, cuando Vespasiano de Bisticci atestiguaba haber oído de su boca que serían 9.000⁵⁵. Pero el mismo Vespasiano en la vida de Nicolás V dice que eran «in numero di volumi cinque mila», lo que parece más exacto a ciertos historiadores modernos. San Antonino de Florencia habla de «millia librorum». Eneas Silvio Piccolomini los calcula en 3.000, y todavía este número le parece a

⁵⁴ R. SABBADINI, *La scoperta dei codici* (Florencia 1914).

⁵⁵ «Aveva fatto inventario di tutti i libri che aveva in quella libreria, e fu mirabile cosa la quantità ch'egli diceva averia, ch'erano de volumi nove mila» (*Vite di uomini illustri* p. 658). Giannozzo Manetti, que parece conocer muy bien la biblioteca, pues describe la diversidad de libros que contenía; los calcula en «supra quinque millia» (*Vita Nicolai V: «Rer. ital. script.»* III, 2 col. 926). Sóspetho que una frase de Manetti aludiendo a los 9.000 volúmenes de Tolomeo Filelfo «indujo» a error a Vespasiano de Bisticci. Plo II dice que «scriter tria millia librorum volumina condidit» (*De Europa* c. 58: *Opera* p. 459).

Pastor demasiado elevado, porque es el caso que tenemos un inventario, trazado en 1455 por Cosme de Montserrat, obispo de Vich, que solamente enumera 795 códices latinos, a los cuales se deben añadir 414 códices griegos, resultando así un total de 1.209 manuscritos. Cantidad respetable si se tiene en cuenta que la biblioteca contaba en el pontificado de Eugenio IV unos 350 códices; que la de los Médicis, en Florencia, no pasaba entonces de 158 y sólo en 1494 llegó al millar; que la de Visconti en Pavia tenía 988; la del duque Federico de Urbino, 772; la del cardenal Bessarión, 900, y la de Louvre, en París, 844. Por donde se ve que en ocho años creó Nicolás V la biblioteca más rica de su tiempo⁵⁶.

15. **El príncipe renacentista.**—Este mecenas de los literatos lo fué también de los arquitectos y pintores; si por su cultura pudo contarse entre los humanistas, por la generosidad de su ánimo y por la grandiosidad de las construcciones que acometió debè figurar entre los príncipes más emprendedores y típicos del Renacimiento. Con mente imperial y corazón de pontífice se propuso hacer de Roma la ciudad más monumental del orbe, digna capital del catolicismo, porque, como él mismo lo dijo a la hora de la muerte, «la excelsa autoridad de la Iglesia romana sólo la conocen bien los hombres doctos que estudian su origen e incremento; mientras que las gentes rudas e ignorantes podrán, sí, dar crédito a los sabios y eruditos, pero su asentimiento será débil y poco firme, si no va confirmado con la visión de cosas egregias y con los testimonios perennes de grandiosos edificios»⁵⁷. Quería el papa que hasta la turba ignara, al contemplar las monumentales construcciones de Roma, exclamase: ¡Grande y admirable es la Iglesia que en tal ciudad tiene su sede!

Empezó, pues, su gran obra de transformar la ciudad, restaurando las puertas de las murallas, los puentes, las fuentes y el acueducto del «Aqua virgo», el castillo de Sant'Angelo, las calles y plazas y especialmente el borgo que se extiende del puente Sant'Angelo al Vaticano y debía ser un recinto cerrado a ciertas horas, reservado a las habitaciones del papa y de los dignatarios de la curia. Las iglesias restauradas fueron principalmente las de S. Stefano Rotondo, San Teodoro, al pie del Palatino; el Panteón, Santos Apóstoles, San Celso, San Eusebio, Santa María en Trastévere, etc. Para ello se explotaron algunos edificios ruinosos antiguos y sobre todo el Coliseo, de donde en sólo un año se extrajeron 2.000 carretadas de mármoles. Pío II escribió poco después que, si los planes del papa Nicolás se hubieran llevado a término, no hubiera cedido en magnificencia a ninguno de los emperadores antiguos⁵⁸.

Llamó arquitectos y artistas de todas las naciones, pero entre todos sobresale el genio múltiple de León Bautista Alberti (1404-1472), matemático, físico, poeta, músico, tratadista de pedagogía, pintor, escul-

⁵⁶ L. PASTOR, *Geschichte* I, 567-570; E. MUNTZ-P. FABRE, *La Bibliothèque du Vatican au XV^e siècle, d'après des documents inédits* (Paris 1887); L. CARINI, *La Biblioteca Vaticana* (Roma 1892)

⁵⁷ MANETTI, *Vita Nicolai V*: «*Rer. ital. script.*» III, 2 col. 949.

⁵⁸ «*Hic Urbem Romam multis ac maximis aedificiis mitum in modum exornavit, cuius opera si compleri potuissent, nulli veterum imperatorum magnificentiae cessura videbuntur*» (*De Europa* c. 58: *Opera* p. 458-459). Noticias particulares en J. GUIRAUD, *L'Eglise et les origines de la Renaissance* (Paris 1902) c. 8.

tor, arquitecto, escritor de arte y estética, pensador originalísimo y hombre universal y poliédrico, que sólo puede compararse con Leonardo de Vinci.

Nicolás V, que lo había conocido en Florencia, le propuso sus grandiosos planes sobre la ciudad de Roma y lo tomó como instrumento para su realización. Giannozzo Manetti, familiar del pontífice, nos ha descrito largamente aquel proyecto urbanístico y arquitectónico que, como dice Pastor, «transporta la fantasía del lector a aquellas regiones del Oriente en que se solían construir las moradas de los dioses y de los reyes con las más colosales proporciones». Entre el castillo y puente de Sant'Angelo debía construirse una gran plaza, desde la cual partirían tres anchas vías casi paralelas con elegantes pórticos o arcadas: la central conduciría rectamente a la basílica de San Pedro; la derecha, al palacio Vaticano; la izquierda, a los edificios contiguos a la basílica; y poco antes de llegar, desembocarían en una inmensa plaza, en cuyo centro se alzarían las estatuas bronceas de los cuatro evangelistas, sirviendo de base al obelisco neroniano, rematado con una estatua del Salvador con una cruz de oro en la mano. Una anchurosa escalinata subiría hasta el doble pórtico de cinco arcos, después del cual estaría el vestíbulo con su peristilo y en medio una fuente con la antigua piña de bronce dorado, y finalmente la venerada basílica. ¿Respetaría Alberti la antigua basílica constantiniana, que amenazaba ruina? Según Manetti, el gran templo conservaría su forma basilical de cinco naves, pero sobre el crucero se elevaría una cúpula de 125 varas de altura, y podemos sospechar que Alberti, enamorado del arte clásico y despreciador del medieval, según se manifiesta en su tratado *De re aedificatoria*, habría demolido sin piedad los más sagrados recuerdos cristianos, sacrificándolos a una teoría estética, excesivamente racional, como lo hizo más tarde Bramante.

Después vendría la reconstrucción de los palacios del papa. La obra estaba en marcha, cuando sobrevino la muerte de Nicolás V, paralizando todo.

Para decorar la capilla privada del papa fué llamado el más ingenuo y espiritual de los pintores, Fra Angélico de Fiésole, O. P. Los pinceles de este delicado artista, que en su convento de Florencia habían alcanzado las cumbres del misticismo y de la religiosidad más sencilla e íntima, se ensayan ahora en la pintura histórica, más dramática y monumental, con fondo arquitectónico y visión más realista de la naturaleza, trazando en dos hileras de frescos murales el martirio de los dos santos diáconos, Esteban en Jerusalén y Lorenzo en Roma. Sin merma de su pureza y hondo sentido espiritual, Fra Angélico demostró en esta capilla que sabía aprovecharse de los avances de la técnica y de su larga experiencia en el oficio.

Otros muchos pintores colaboraron en la decoración del Vaticano; recordemos a Benozzo Gozzoli (1420-1497), al pintor Lucas, alemán, y al español Salvador de Valencia⁵⁹.

⁵⁹ E. MUNTZ, *Histoire de l'art pendant la Renaissance* (Paris 1888) I, 94-95. Nicolás V llevó a efecto, además, muchas reconstrucciones en Orvieto, Civiltà Castellana, Narni, Spoleto, Asís, Bolsena, Vicarello, las termas de Viterbo, el puerto de Ostia, etc.

16. **Ante la muerte.**—Nicolás V, que al iniciar su pontificado se mostraba robustísimo y no había cumplido cincuenta años, en ocho años de fatigas y preocupaciones sintió que se le quebrantaba completamente la salud. Viendo próxima la muerte, llamó a su lado, para que no le abandonasen en la enfermedad, a dos monjes de la Cartuja, orden austera a la que él tenía particular devoción por su largo trato con el cartujo Albergati.

Poco antes de su agonía, convocó en rededor de su lecho a los cardenales y les echó un largo discurso, de gran importancia para comprender su pontificado. Después de dar gracias a Dios por tantos beneficios como le había concedido desde la niñez, tocó algunas cuestiones teológicas sobre los sacramentos y luego pasó a tratar de sus obras y empresas; se justificó públicamente de dos acusaciones que algunos lanzaban contra él: de haber empleado tantos caudales en construir monumentos y reparar iglesias, y de no haber trabajado bastante por la salvación de Constantinopla. A la primera objeción responde que no le ha movido la ambición, ni el fausto, ni la vanagloria y afán de renombre, sino el deseo de acrecentar la autoridad de la Santa Sede; y a la segunda, exponiendo todo cuanto él hizo en favor del emperador Constantino XII y todo lo que quiso hacer y no pudo, por la falta de colaboración de los príncipes. Pasa luego revista a los hechos más gloriosos de su pontificado, como la abolición del cisma, el jubileo, la coronación del emperador Federico, la paz y concordia de todos los pueblos italianos, la extinción de las deudas que pesaban sobre el erario pontificio, el enriquecimiento de la Iglesia romana con tanto oro, plata, piedras preciosas, tapices, además de nuevos monumentos y continuas adquisiciones de códices griegos y latinos, por todo lo cual prorrumpie en una fervorosa acción de gracias al Señor, Esposo de la santa Iglesia y Pastor de la grey cristiana ⁶⁰.

En la noche del 24 al 25 de marzo de 1455, clavados los ojos en un crucifijo, expiró santamente. Algunos le han aplicado el dicho evangélico: «Coepit aedificare et non potuit consummare», refiriéndose no sólo a las construcciones materiales, sino a las espirituales, especialmente a la reforma eclesiástica. Ciertamente en esto último pudo haber hecho más, pero hay que decir, en su descargo, que él inició una época de restauración en todos los órdenes y que no todo se puede reformar desde el principio. Por otra parte, su reinado fué corto.

Un papa tan «sabio, justo, benévolo, gracioso, pacífico, caritativo, limosnero, humilde, afable y dotado de todas las virtudes», según lo elogiaba Nicolás de la Tuccia, no hubo nadie que no lo llorase sinceramente ⁶¹.

⁶⁰ El texto del elocuente discurso lo trae Manetti en «*Rer. ital. script.*» III,2 col.947-957.

⁶¹ Este y otros elogios de los humanistas, en G. MANCINI, *Vita di Lorenzo Valla* (Firencia 1891) p.302-303. Eneas Silvio compuso su epitafio, del que son estos versos:

«Hic sita sunt Quinti Nicolai Antistitis ossa,
aurea qui dederat saecula, Roma, tibi.
Consilio illustris, virtute illustrior omni,
excoluit doctos, doctior ipse, viros.
Abstulit errorem quo schisma infecerat orbem,
restituit mores, moenia, templa, domos...»

(PLÁTINA, *Opus de vita ac gestis pont. p. 722*, A. CIACCONIUS, *Vitae et res gestae pont. II*, 965-967).

II. EL PRIMER PAPA BORJA: CALIXTO III (1455-1458)

1. **Un papa español.**—A Nicolás V le sucedió Calixto III; al humanista, un jurista; al príncipe del Renacimiento, un cruzado medieval. Nacido en la torre de Canals, junto a Játiva, el 31 de diciembre de 1378, su nombre de pila era Alfonso de Borja. Pertenecía a una familia de caballeros diversa de la más distinguida familia Borja, con la que emparentó su hermana Isabel, al casarse con el noble Jofre de Borja, que será padre de Alejandro VI.

Alfonso de Borja hizo sus primeros estudios en Valencia, de donde se trasladó a la Universidad de Lérida con el fin de cursar leyes y decretos. Allí se doctoró *in utroque iure* y después regentó una cátedra, alcanzando fama de ser uno de los mejores juristas de su tiempo. Benedicto XIII (Pedro de Luna) le nombró canónigo de Lérida, y cuando en 1412 falleció el obispo de aquella ciudad salió Alfonso elegido vicario capitular.

Quien adivinó sus grandes dotes para los asuntos políticos y diplomáticos fué el rey de Aragón, Alfonso V, que le llamó a su lado como secretario y consejero. Estaba entonces el monarca aragonés mal avenido con el romano pontífice y soñó un momento en favorecer la ridícula pretensión de Gil Muñoz, sucesor en Peñíscola de Pedro de Luna, a la tiara; pero a las gestiones de Alfonso de Borja se debió la abdicación de aquel papa de comedia y la reconciliación del Rey Magnánimo con Martín V. En recompensa de tales servicios, el sumo pontífice lo elevó a la sede episcopal de Valencia en 1429 ⁶².

Siguió ayudando al monarca en mil negocios, especialmente en la reorganización del reino napolitano, mas no se crea que, entregado a la política de Alfonso, perdiese su libertad de palabra y de acción. Siempre fiel a su conciencia y dotado de exquisito sentido eclesiástico, negóse a asistir al concilio cismático de Basilea en calidad de embajador de Aragón y se afaná, en cambio, todo cuanto pudo por la adhesión de Alfonso V al papa Eugenio IV, logrando que entre ambos soberanos se estipulase el tratado de Terracina (1442).

El papa, agradecido, le premió con la púrpura cardenalicia en 1444, y desde entonces Alfonso de Borja residirá en Roma, alejado de todo partidismo. Imparcialidad, rectitud de miras, austeridad de costumbres, sencillez en el trato, ciencia jurídica y prudencia en la resolución de los asuntos fueron cualidades que adornaron al nuevo cardenal. Pocos pensaban en él, cuando se abrió el conclave de 1455. Colonnas y Orsinis se disputaban también esta vez la tiara, como en el conclave precedente. Si aquéllos se inclinaban hacia el cardenal Capranica, éstos hacia la venerable figura de Bessarion, el cual hubiera triunfado si el cardenal Alain de Avignon no hubiera hecho fracasar su candidatura lanzando una invectiva contra el prelado griego, neoconverso, que seguía ostentando la lengua barba de los orientales.

Optaron entonces los cardenales por una elección de compromiso,

⁶² C. EUBEL, *Hierarchia catholica medii aevi* II,9; Rufus SERRA, *Catalanes y aragoneses en la corte de Calixto III* p.202; J. ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón* (Zaragoza 1668) IV,35-55. Noticias sobre Calixto III y su familia, en MHSI, *Borgia* I,168-219; J. ALTISENT JOVÉ, *Alfonso de Borja en Lérida 1408-1423* (Lérida 1924); J. SANCHEZ Y SIVERA, *El obispo de Valencia D. Alfonso de Borja* (Calixto III), 1429-1458; «Boletín R. Acad. Hist.» 88 (1926) 241-313.

y se debió a los esfuerzos de Alain de Coetivy y de L. Scarampo que fijasen su atención en el anciano Alfonso de Borja. Contaba setenta y seis años bien cumplidos cuando fué elevado a la Cátedra de San Pedro en la mañana del 8 de abril de 1455. Uno de los primeros actos de su pontificado fué la canonización de su santo paisano, Vicente Ferrer († 1419), de quien se decía que le había profetizado la dignidad papal⁶³.

Ya tenemos al primero de los Borja en el solio pontificio. Su ascensión a tan alta dignidad fué muy mal vista por los italianos, aborrecedores de los extranjeros y temerosos de que los «catalanes»—así llamaban a los españoles, especialmente a los del reino de Aragón—, dueños ya de Nápoles, preponderasen demasiado en toda la península italiana, contra el equilibrio establecido en la paz de Lodi. Temían, además, que los principales cargos de los Estados de la Iglesia viniesen a parar en manos extrañas. Especialmente los humanistas, destituidos del espléndido mecenazgo que les había otorgado Nicolás V, se desataban en improperios contra el nuevo papa, que sólo tenía una mirada fría e indiferente para las obras del arte y de la literatura. Parece mentira que aun el bueno de Vespasiano de Bisticci se sienta herido en su nacionalismo italiano, censurando a los cardenales «di non avere fatto Fermo (*Capranica*) italiano, e d'avere fatto uno catalano d'anni ottanta» (?), por más que «papa Callisto fusse d'assai laudabili condizioni»⁶⁴.

Pronto se persuadieron que el papa aragonés era de una integridad, rectitud e imparcialidad muy superiores a lo que se imaginaban los políticos de Roma e Italia. San Antonino de Florencia fué el primero en advertir el cambio: «Ya no se cree ni se dice—escribía el 24 de abril—que se incline a una nación más que a otra, sino que dará a cada cual su derecho, como varón prudente y equitativo»⁶⁵.

2. **Calixto III y el equilibrio político italiano.**—En solos dos puntos se condensó el programa de acción del nuevo papa: la paz y armonía entre las diversas potencias italianas, y la guerra de todas las naciones unidas contra la Media Luna. Aunque aragonés y antiguo súbdito y amigo del rey Alfonso, no cedió lo más mínimo a la ambiciosa política de éste, y en vez de ponerse de parte del rey de Nápoles, con peligro de que toda Italia se unificase bajo la dominación aragonesa, prefirió la política tradicional de los pontífices romanos, de equi-

⁶³ Dijose entonces, y lo puso por escrito Fr. Pedro Ronsano, O.P., que el gran taumaturgo, encontrándose una vez en Valencia con Alfonso de Borja, exclamó: «Alegrate, hijo mío; ten presente que estás llamado a ser la gloria de tu patria y de tu familia, pues serás revestido de la más alta dignidad a que puede llegar un hombre mortal, y yo mismo, después de mi muerte, seré objeto de tu particular veneración» (AASS 5 abril. 1499; J. VILLANUEVA, *Viaje literario* IV, 187). En favor de esta profecía no conozco ningún testimonio anterior a la elección de Calixto III. Únicamente una carta de San Juan de Capistrano al mismo papa insinúa que en 1449 Alfonso de Borja le había manifestado la persuasión de que sucedería en el trono pontificio a Nicolás V. Pero allí no se alude a ninguna profecía de Vicente Ferrer (L. WADDING, *Annales Minorum* [Roma 1734-1735] XII, 246). También Pío II en su libro *De Europa* (c. 58) escribe: «Assumptionem suam priusquam pontifex maximus eligeretur pluribus annis praedixit; cladem quoque quam Turcae apud Albam in Hungaria sustinuerunt, antequam fieret vaticinatus est; nunc quoque de futuris multa et magna promittit» (*Opera* p. 461). Calixto III, aunque gran jurista, era muy propenso al profetismo, en lo cual bien pudo influir el ejemplo de su santo paisano. El proceso de canonización de San Vicente Ferrer había sido introducido y casi acabado por Nicolás V.

⁶⁴ *Vite di uomini illustri*. MAI, *Spicilegium* I, 190-191. Tanto Vespasiano como Filelfo acusaron más tarde a Calixto III de haber dispersado la biblioteca pontificia, lo cual es pura calumnias. Véase PASTOR, *Geschichte* I, 668-670.

⁶⁵ El nacionalismo italiano llegó a temer que un papa extranjero trasladase a otra parte su sede (*Lettere di S. Antonino, precedute dalla sua vita scritta da Vespasiano da Bisticci* [Florencia 1856] p. 189-190).

librar las fuerzas del norte y el sur, manteniéndose ellos en el medio con perfecta independencia.

Por la paz de Lodi, proclamada en 1454 desde el balcón de Letrán, había sido el papa constituido presidente y árbitro de la *Liga itálica*. No faltó Calixto III a tarea de tan grave compromiso. Empezó por apaciguar sus propios Estados, aplacando a Colonnas y Orsinis, que logró finalmente por la reconciliación del conde Everso dell'Anguilara con Napoleón Orsini (abril de 1458). Como los Colonna se pusieron en seguida de parte de los Borjas, no es extraño que los contrarios pasasen a la oposición.

«Se ha exagerado al afirmar que favoreció inmoderadamente a sus connacionales»—confiesa el moderno historiador italiano Paolo Brezzi—; y si no puede absolversele enteramente del vicio de nepotismo, «téngase presente que la vía tomada por el papa Calixto era casi una vía obligada—de hecho tal costumbre era la que seguían todos, lo cual, si no disminuye su responsabilidad, hace menos extraña su conducta—y era necesario tener hombres de confianza para afrontar las oposiciones internas y recabar todos los recursos financieros indispensables para poder desarrollar una seria política en sectores comprometidos, como la lucha contra el turco y la defensa armada de la cristiandad»⁶⁶.

Las acusaciones, exageradas en este punto, de Gregorovius y Pastor han sido refutadas por mosén Ríus mediante un despojo exhaustivo de la documentación vaticana, con todas las nóminas de catalanes y aragoneses. Estos pululaban en Roma, como en gran parte de Italia, no llamados por el papa, sino por la gloria y el triunfo de Alfonso de Aragón.

Este monarca de brillantes cualidades, a quien los humanistas apellidaron el Magnánimo, debió de quedar profundamente desilusionado cuando vió la orientación política de Calixto III, que sólo tenía ante los ojos la paz de Italia y la libertad de la Santa Sede.

Desde 1442, Alfonso, reconocido ya por todos como legítimo heredero de Juana II de Nápoles y dueño del Mediterráneo occidental por sus dominios de Cataluña, Aragón, Valencia, las Baleares, Cerdeña, Sicilia y Nápoles, era el soberano más potente de Italia y aspiraba a heredar el señorío de Milán a la muerte de Filippo María Visconti († 1447), con lo cual el resto de la península corría grave peligro. Opusieron a su dominación los milaneses, y finalmente Francisco Sforza hizo valer sus derechos. Pero la política aragonesa empezó a tejer sus hilos. Y pronto Milán se hizo amigo de Nápoles, por el doble casamiento de un hijo y una hija de Sforza con una nieta y un nieto de Alfonso. El papa miró con malos ojos estas alianzas, lo mismo que Florencia y Venecia, pues el equilibrio italiano se veía amenazado. La balanza se

⁶⁶ P. BREZZI, *La politica di Callisto III: «Studi romani»* T (1959) 33-34. Tan nepotista como Calixto fué su sucesor; y, sin embargo, ¡qué diferentemente se le juzga! Es verdad que Calixto nombró alcalde de Sant'Angelo y capitán general de la Iglesia a su sobrino Pedro Luis de Borja, pero adviértase que era costumbre—y aun necesidad—de los papas dar esos dos cargos a personas de absoluta confianza; si el papa era extranjero, no podía fiarse de los romanos. Concedió el cardenalato a otros dos sobrinos, Luis Juan de Milá y Rodrigo de Borja; pero ¿quién le iba a decir al anciano pontífice que ese Rodrigo tan alabado por su exquisita prudencia, dotes de persuasión y extraordinaria capacidad para los negocios había de ser tan indigno como después se vió? Pío II escribió que aquellos dos cardenales, aunque jóvenes (Rodrigo tenía veintiséis años), habían merecido tal dignidad: «doctrina tamen et circumspectio et morum suavitas id honoris haud iniuria consecuta censetur» (*De Europa* c. 58: *Opera* p. 461).

hubiera inclinado en favor del napolitano, si Calixto III hubiera oído las voces de la sangre más que las del espíritu. No aconteció así.

Alfonso pidió al papa la Marca de Ancona y otros territorios de la Iglesia como feudos; Calixto se los negó. Presentó el rey para el arzobispado de Zaragoza a un nietecito suyo de once años; y el papa no pudo darle la aprobación. La tirantez de relaciones entre ambos antiguos amigos se puso en evidencia, y acentuóse más por la conducta del monarca en la guerra de Piccinino contra Siena.

Jacobo Piccinino, capitán de aventureros, turbaba la paz amenazando a Bolonia y a toda la Romaña. Finalmente se volvió contra Siena; ésta se dirigió a todos los componentes de la Liga itálica, y particularmente al romano pontífice, quien declaró en junio de 1455 que opondría a Piccinino la misma resistencia que a los musulmanes. Así lo hizo, lanzando contra él al ejército cruzado. Quien apoyaba con no mucho disimulo a Piccinino era Sforza, y más descaradamente el rey de Nápoles. El resultado fué que, prolongándose la guerra mucho tiempo, tuvo el papa que gastar en ella grandes sumas de dinero y tropas y energías que debían emplearse en la cruzada contra los turcos.

Sólo el 31 de mayo de 1456 se consiguió que Piccinino abandonase las tierras conquistadas y se retirase al reino de su protector Alfonso, después de cobrar 20.000 florines de la Cámara apostólica⁶⁷.

3. El cruzado.—Por encima de estas discordias y amarguras, Calixto III supo levantarse a las más sublimes alturas de jefe de la cristiandad y vibró magníficamente con un alto ideal, que en Europa se iba extinguiendo: la cruzada contra los enemigos de la fe cristiana. Producto típico del ambiente medieval hispánico, Calixto III fué el caballero español que heredó los sentimientos de guerra santa contra el infiel, alimentados por su patria en una cruzada de casi ocho siglos. Este ideal de cruzada prestó a su carácter unos ímpetus tan apasionados y una tenacidad tan indomable que nadie hubiera imaginado en un anciano débil como él era.

Constantinopla, la incomparable ciudad del Bósforo, capital del imperio de Oriente y llave de Europa, había caído en las manos ávidas de Mahomet II, con espanto de los occidentales. Desde el Danubio hasta el litoral norte-africano el corvo alfanje de la Media Luna se enrojecía de sangre y amenazaba a la misma cabeza de la cristiandad. El Mediterráneo se abrió indefenso a las galeras otomanas. Grecia, Serbia, Hungría, serían presa fácil de Mahomet el Conquistador. Dividida Europa por nacionalismos egoístas, no sentía ya los intereses comunes. Tan sólo el papa trabajó por despertar la conciencia dormida de los reyes; y en todo su pontificado no tuvo otro ideal y otra preocupación que levantar todas las fuerzas de Occidente contra la Sublime

⁶⁷ Pío II no daba a las desavenencias entre Calixto III y Alfonso V tanta importancia como algunos historiadores modernos: «Regi Alphonso quaerenti ex eo, quo pacto invicem victuri essent, regna sua—respondit—ipse regat; mihi summi apostolatus gubernationem relinquat. Veras eorum multis de rebus dissensiones, magna pars Italiae simulatae confictas esse creditur» (*De Europa* c.58: *Opera* p.460). Bien es verdad que Eneas Silvio era un ferviente admirador de Alfonso y un devoto de Calixto. Siempre que nombra al rey aragonés lo hace con elogio. Véase el espléndido y minucioso retrato, digno del mejor pintor del Renacimiento, que el fino humanista trazó de aquel clarísimo rey, que ilustró nuestro siglo como un astro refulgente» (*De Europa* c.65: *Opera* p.471).

Puerta, equipar un fuerte ejército que defendiese a Hungría y crear una gran escuadra para defender el Mediterráneo oriental.

En el mismo conclave de su elección hizo el papa un solemne voto, que en seguida se divulgó por todas las naciones, inflamando a todos los buenos en las mismas ansias de sacrificarse por la fe. Decía así: «Yo, el papa Calixto III, prometo y juro a la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo; a la siempre Virgen Madre de Dios, a los santos apóstoles Pedro y Pablo y a toda la curia celeste, que me emplearé enteramente, hasta el derramamiento de mi sangre, si es preciso, y pondré toda la diligencia posible, según el consejo de mis venerables hermanos, para la recuperación de la ciudad de Constantinopla... y liberación de los cautivos cristianos, para exaltación de la fe ortodoxa y exterminación de la diabólica secta de Mahoma... Y si me olvidare de ti, Jerusalén, caiga en olvido mi diestra, y péguese mi lengua al paladar si no me acordare de ti, Jerusalén»⁶⁸.

El 15 de mayo de 1455 lanzó una bula de cruzada, fijando el 1 de marzo del año siguiente como día de la partida de las tropas. A fin de espolear a los príncipes, despachó legados a las principales naciones: a Hungría, el cardenal obispo de Gran, Dionisio Széchy; a Inglaterra y Alemania, el cardenal Nicolás de Cusa; a Francia, el cardenal Alain; y especialmente a Alemania, Hungría y Polonia, el cardenal Juan de Carvajal⁶⁹.

Otros emisarios fueron enviados a Nápoles y a otros estados italianos. Meses más tarde designaba a dom Alvaro Afonso, obispo de Silves, como legado *a latere* para anunciar la cruzada en Portugal y recoger los diezmos y subsidios⁷⁰. Predicadores y recaudadores del diezmo destinado a la cruzada partieron con dirección a España, Alemania, Polonia, Dalmacia, Escocia, Irlanda, Escandinavia; casi todos estos predicadores se escogieron entre los Minoritas de la Observancia, entre los que brillaban entonces San Juan de Capistrano y San Jacobo de la Marca. También los agustinos debieron intervenir, pues el papa mandó, so pena de excomunión, al general y a los provinciales, que encargasen la predicación de la guerra santa a todos los predicadores de la Orden de San Agustín. El dominico Enrique Kalteisen, obispo de Drontheim, mereció los elogios del papa por sus predicaciones en muchas ciudades de Alemania. Hubo graves abusos, como solían cometerlos casi siempre los recaudadores pontificios, pero Calixto los castigó severamente cuando de ellos tuvo noticia.

El pontífice quiso ir delante de todos con el ejemplo. Al rey de Nápoles, entendido en arte, le vendió objetos artísticos de gran precio y hasta su vajilla de oro y plata, a fin de subvenir a la construcción de una flota. A los arquitectos los ocupaba en obras de ingeniería militar

⁶⁸ RAINALDI, *Annales* a.1455 n.18. En una de las medallas que hizo acuñar en 1457 se leía: *Calixtus III Pont. Max.*; en el reverso, sobre unas naves en batalla: *Hoc vovi Deo, y debajo: Ut fidei hostes perderem elexit (sic) me.*

⁶⁹ Nicolás de Cusa no parece que pasara a Inglaterra. Sobre la legación de Carvajal véase GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal* p.153-216.

⁷⁰ CH. M. DE WITTE, O.S.B., *Les bulles pontificales et l'expansion portugaise*: «Rev. Hist. Eccl.» 51 (1956) 827. Calixto III, siempre generosísimo para con los que luchaban contra el infiel, demostró especial benevolencia al reino de Portugal. Anímó también al infante D. Enrique el Navegante y al rey Alfonso V en sus empresas oceánicas, confirmando por la bula *Inter caetera* (13 de marzo 1456) la *Romanus Pontifex*, de Nicolás V, y alargando sus derechos de exploración y conquista «usque ad Indos» (FERNÁNDEZ, *Colección de bulas* II,829).

y construcción de buques; a los pintores y bordadores no les encargaba sino banderas.

En septiembre de 1455 mandó una flotilla de 16 galeras en socorro de las islas del mar Egeo, atacadas por la escuadra turca; desgraciadamente no pudieron llegar hasta Rodas, quizá por el mal tiempo, y no porque se dejaran seducir por el rey de Nápoles, según escribe Pastor⁷¹.

Calixto se enojó violentamente, llamando traidores a los jefes de aquellas naves, que habían atacado a otras vevecianas; y concibió la idea, que parecía quimérica, de construir rápidamente con sus menudados recursos una nueva flota. En las riberas del Tíber vieron con asombro los romanos cómo se levantaban grandes arsenales, en los que bullían enjambres de trabajadores, movidos por la voluntad heroica del anciano papa. Al cabo de ocho meses el rico y belicoso cardenal Ludovico Scarampo, nombrado almirante pontificio, pudo hacerse a la mar con seis galeras, a las que se agregaron otras 15 proporcionadas por Alfonso de Aragón⁷². Así vemos que el rey de Nápoles, tan criticado por algunos historiadores, fué el único príncipe cristiano que contribuyó eficazmente a las victorias de Scarampo contra los turcos.

4. **El triunfo viene de Dios.**—El 29 de junio de 1456, festividad de San Pedro y San Pablo, el sumo pontífice se dirigió a todos los obispos de la Iglesia, exhortándolos a hacer oración y penitencia con todos los fieles cristianos, a fin de alcanzar la protección divina contra Mahomet. Ordenaba, entre otras cosas, celebrar cada mes una misa «Contra paganos» y una procesión de rogativas, añadiendo que diariamente, a eso del mediodía, se debían tocar las campanas, como se hacía para el *Angelus* al atardecer, rezando tres padrenuestros y tres avemarías⁷³.

Dios escuchó las oraciones de su Iglesia. Por aquellos mismos días, Mahomet II, con 100.000 soldados y un parque de artillería de 300 cañones, atravesaba la Serbia y ponía sitio a Belgrado, antemural de Hungría. Cualquier resistencia parecía imposible. Tres Juanes, sin embargo, armados de fe y de valor, le opusieron una muralla insuperable: Juan de Carvajal, legado pontificio; Juan Hunyadi, antiguo regente de Hungría, ahora jefe supremo del ejército, y Juan de Capistrano, el santo predicador de la cruzada, que actuaba a las órdenes de Carvajal. Este insigne español, que tenía, según reza uno de sus epi-

⁷¹ CH. M. DE WITTE, *Les bulles pontificales* p.817-818, donde demuestra el error de Pastor y añade: «Pastor accuse sans preuve Alphonse V d'être de mauvaise foi. En ce qui concerne la croisade, nous sommes persuadé, au contraire, de la sincérité des intentions du roi. Ses déclarations catégoriques et répétées nous paraissent décisives à cet égard... Sincérité ne veut pas dire désintéressement. Depuis nombre d'années, Alphonse V poursuivait une politique systématique de pénétration dans les Balkanes», etc. Véase también J. MIRET Y SANS, *La política oriental de Alfonso V de Aragón* (Barcelona 1904), y S. SORREQUÉS VIDAL, *Sobre el ideal de cruzada de Alfonso V de Aragón*: «Hispania» 12 (1952) 232-252.

⁷² PASTOR, *Geschichte* I,695; P. PASCHINI, *La flotta di Callisto III*: «Arch. Soc. rom. storia patria» 53,55 (1930-32) p.350-352. Aunque pensaba construir por lo menos quince naves, parece que por la brevedad del tiempo (ocho meses) no salieron de los astilleros más de seis (Pastor dice dieciséis) (WITTE, *Le bulles pontificales* p.823). Pastor, un poco apasionado contra el rey de Nápoles, le reprocha el no haber contribuido sino con «algunas galeras», pero RÍUS SERRA (p.204) demuestra que entregó todas las que había prometido, o sea quince.

⁷³ RAINALDI, *Annales* a.1456 n.19-24. No merece refutación la leyenda de que Calixto ordenó tocar las campanas contra el cometa Halley, entonces aparecido, lanzando contra él la excomunión (J. STEIN, *Calixte III et le comète de Halley*: «Specula Astronomica Vaticana» vol.2 Roma 1909).

tafios, «alma de apóstol, corazón de César» (*Namque animo Petrus, pectore Caesar erat*), había trabajado en Viena con el emperador Federico III y con el joven rey de Bohemia y Hungría, Ladislao, moviéndolos a reclutar tropas contra el turco; había escrito a Carlos VII de Francia exponiéndole el gravísimo peligro que amenazaba a todos; había escrito a Capistrano, mandándole en nombre del papa venir de Transilvania a Buda, donde también él se encontraría pronto. En efecto, allí le vemos en febrero de 1456 con Ladislao, muchacho de dieciséis años, que abrigaba las mejores intenciones y a principios de abril convocó en Buda una reunión de nobles y prelados para organizar un ejército, según los deseos del legado. El horizonte se ensombrecía cada día más. Carvajal urge al papa envíe cuanto antes una escuadra al Oriente; quiere que al mismo tiempo Alfonso de Aragón y Jorge Castriota ataquen por tierra; que Venecia, Génova, Milán y Florencia presten auxilios por tierra y por mar; al duque Francisco Sforza le escribe lamentándose de la apatía de los príncipes cristianos⁷⁴. En Szeged conferencia con Hunyadi, a quien compara con Judas Macabeo. Este baja hacia el frente de combate, mientras Carvajal se retira a Buda a reclutar nuevas fuerzas, escribiendo a Venecia y al déspota de Serbia. El ejército cristiano, compuesto en su mayoría de gentes inexpertas, pobres campesinos, estudiantes, y hasta frailes y ermitaños, no daba muchas garantías de victoria; por eso Carvajal, no queriendo aventurar la batalla, ordena a Hunyadi y Capistrano no se muevan hasta agosto, en la esperanza de que ya para entonces habrían llegado poderosos refuerzos. De Alemania llegaron algunos pocos.

Y fué la voluntad de San Juan Capistrano la que decidió a Juan Hunyadi a lanzarse temerariamente contra los sitiadores de Belgrado con un ejército de 10.000 hombres y una flotilla fluvial de 200 barcas. El 14 de julio de 1456 la línea de bajeles turcos fué deshecha por el empuje victorioso de los cruzados; algunos entraron en la fortaleza, mientras el grueso del ejército acampaba entre el Sava y el Danubio; el día 21 toda la máquina militar de los turcos se puso en actividad, pero fué quebrantada prodigiosamente por los sitiados, que luchaban como leones, repitiendo el nombre de Jesús, que les gritaba el santo franciscano. Al día siguiente los cristianos invadieron el campamento turco, causando una matanza espantosa. Cuando días más tarde llegó Carvajal con un pequeño ejército de 4.500 soldados, Belgrado estaba libre y el horizonte se había despejado.

El corazón del anciano papa estuvo a punto de estallar de gozo. Campanas a vuelo, *Te Deum*, fogatas, festejos populares, todo le parecía poco para manifestar su júbilo.

Juan Hunyadi, el héroe militar de la campaña, no disfrutó largo tiempo de sus laureles, pues el 11 de agosto moría víctima de la peste,

⁷⁴ Monumenta Hungariae historica. Diplomata. (Budapest 1907) XXXIII,262-264; L. FUMI, *Il disinteresse di Francesco Sforza alla crociata di Callisto III contro i Turchi*: «Arch. stor. lombardo» (1712) 101-113. Las disposiciones de ánimo de Carvajal se ven en este párrafo de una carta suya a Capistrano: «Sancti Romani Pontifices in principio nascentis Ecclesiae se offerebant martyrio, idque certe nos libenter nunc faceremus, ut dicto domino Comiti [Hunyadi] dixermus, et obtulimus ei manere in quocunque loco ille vellet» (GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal* p.162). Añade que toda su esperanza estriba en las oraciones de la Iglesia. Pío II escribió: «Auctores victoriae tres Iohannes habuit; elogia a los tres, pero de Capistrano añade: «Potuit Capistranus patrimonium contemnere, voluptates calcare, libidinem subigere, gloriam vero spernere non potuit» (*De Europa* c.8: Opera p.403).

ocasionada tal vez por los cadáveres que cubrían los campos en torno a Belgrado. De él dijo el papa Calixto: *Felix inter martyres computari potest*. Y no tardó en seguirle Juan de Capistrano, que sucumbió, ya viejo de setenta y seis años, el 23 de octubre 75.

5. **Nuevo llamamiento del papa. Refutación de los «Gravamina».**—Calixto III, al comunicar a los príncipes cristianos la gran victoria de Belgrado, los exhortaba calurosamente a no desaprovechar esta ocasión, propicia cual ninguna para asestarle un golpe definitivo a la Media Luna, haciéndola retroceder hasta sus antiguas posiciones y arrebatándole Constantinopla y aun Jerusalén. Su clamor insistente resonaba en el desierto. Portugal, que tantas esperanzas le había hecho concebir, no pensaba más que en sus empresas africanas. El duque de Borgoña guardaba para sí las sumas de dinero recaudadas para la cruzada, devolviendo al papa proyectos y buenas palabras. Lo mismo hacía el rey Cristián I de Dinamarca y Noruega. Peor se portaba Francia, donde se llegó al escándalo de que las Universidades de París y Rouen no sólo impugnaron la colecta del diezmo, sino que interpusieron apelación de las bulas pontificias al concilio universal. Calixto III, no pudiendo tolerar este rebrote del galicanismo conciliarista, escribió inmediatamente a su legado el cardenal Alain, reprendiéndole por su inacción o pasividad ante tal desacato de la suprema autoridad papal. «Es absolutamente necesario—decía—destruir ese mal que se difunde como una peste. Si deseamos el diezmo y subsidio para la cruzada en ese reino, mucho más («magis ac magis cupimus») eliminar y arrancar de cuajo esa pestífera maldad de la apelación, o más bien profanación, conciliar» 76.

No menos grave fué el disgusto que le proporcionó el alto clero alemán. Los predicadores de la cruzada habían hallado buena acogida en el pueblo sencillo, que envió un buen contingente a las milicias de Hunyadi, no así en los príncipes electores, que se quejaron amargamente de la curia romana, acusándola de explotar codiciosamente a la nación germánica por medio de diezmos e indulgencias. Afirmaban los preladados alemanes en el sínodo de Frankfurt (febrero-marzo 1456) que la cruzada turca no era más que un pretexto falaz del fiscalismo romano para enriquecer a la familia pontificia y repetían todos aquellos *Gravamina* que fueron poco a poco irritando el nacionalismo germánico y su aversión a Roma hasta la revolución luterana 77.

75 Sobre las relaciones de Carvajal con Capistrano, siempre amistosas y de gran estima mutua, aunque luego el cardenal se opusiese a la canonización del Santo, véase GÓMEZ CANEDO, *Don Juan de Carvajal* p.172-174. El mayor elogio de Carvajal lo pronunció Calixto III en una carta al mismo: «In te, nomine nostro et Sedis apostolicae, quiescit tota religio christiana» (RAINALDI, *Annales* a.1457 n.7). Gaspar de Verona tejió su panegirico en estas líneas: «Integritate vitae ac prudentia et omni laude virtutum accumulatissimus... Id enim fecit quod alius eiusdem ordinis hactenus fecisse nescitur... aegre ab Ecclesia adiutus, semper egenus, nullo munere corruptus, dux vigilantissimus, a Germanis Pannonibusque dilectus, imo amatus et cultus... Qui nisi vocatus fuisset in Italiam a Pio II, minime revertisset... Mansuetissimus et tamen mira gravitate fulgens, de omnibus benemeritus, modo possit; iuriconsultissimus et pontificii et canonici» (*De gestis tempore Pauli II*: «*Rer. ital. script.*» III,2 col.1028-1029).

76 RAINALDI, *Annales* a.1457 n.56-57; N. VALOIS, *Hist. de la Pragmatique Sanction sous Charles VII* (Paris 1906); PASTOR, *Geschichte* I,703-706.

77 Repitieron ese mismo año las acusaciones en el sínodo de Salzburg (HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles VII*,1274-75). Sobre los orígenes de los *Gravamina* véase H. CELLARIUS, *Die Reichsstadt Frankfurt und die Gravamina der deutschen Nation* (Leipzig 1938), y la obra más general de B. GEBHARDT, *Die Gravamina der deutschen Nation gegen den römischen Hof* (Breslau 1884).

Reunidos los príncipes del imperio, contra la voluntad de Federico III, primeramente en la dieta de Francfurt y luego en la de Nuremberg (ambas en 1457), volvieron a lamentarse de los gravámenes que Roma imponía a la nación germánica, a la que esquilmba como a un cordero indefenso y la reducía a estado de servidumbre con tantas reservas, expectativas, anatas y diezmos, estorbando las libres elecciones de los obispos y abades y otorgando los beneficios alemanes a quien más pagase o intrigase en la curia 78.

Estas mismas ideas exponía Martín Mayer, canciller del arzobispo de Maguncia, en carta a Eneas Silvio Piccolomini, recién elevado al cardenalato. Y Eneas Silvio, de acuerdo con Calixto, respondía en estos términos:

«Cuatro puntos tocas en tu carta: que no se observan los decretos de los concilios de Constanza y Basilea, ni los concordatos de la nación germánica...; que las elecciones canónicamente hechas en Alemania no se confirman en Roma; que se les arranca grandes sumas de dinero a los que entran en posesión de un beneficio; que so color de indulgencias y diezmos se sacan de Alemania fuertes caudales... Respondiendo a tus quejas, diré que es justo que se observen los concordatos, y en ello estamos aquí todos. Pero cuando dices que los decretos de Basilea no se guardan, lo cual juzgas injurioso a tu nación, te quejas indignamente, pues los decretos basileenses son los causantes de la discordia entre Alemania y la Sede Apostólica... y por eso se vino después a un arreglo, que es el que hay que observar... Lo que aseveras de las elecciones, creo que no responde a la verdad... Hablo del tiempo que yo llevo en la curia romana, o sea dos años, pues ninguna de las elecciones venidas de Alemania se ha demostrado canónica. La de Utrecht, sobre la que tantos rumores hubo, recayó en la persona de un excomulgado; y las otras adolecieron de otros defectos... Añades que los que obtienen dignidades y beneficios tienen que pagarlo a peso de oro; mas no por eso te quejes de esta Sede, sino de la codicia y ambición de vuestros compatriotas, que, tropezando con otros competidores en su carrera hacia el episcopado, ofrecen más y más dinero a cuantos tienen influencia en palacio; y los que pueden hablar con el pontífice no todos son como los ángeles, sino como tantos que vemos abundar en Alemania y en Francia: reciben lo que se les ofrece, mas no lo arrancan por fuerza..., y el romano pontífice suele promover a los más recomendados, ignorando si la recomendación se ha obtenido con dinero... Del dinero de las indulgencias y diezmos, me extraña que te lamente, pues naturalmente se debe distribuir según el arbitrio del romano pontífice; y si otras naciones ofrecen sus diezmos por la cruzada contra los turcos, no veo por qué los alemanes han de dejar de contribuir. Verdad es que hay que guardar moderación. Por lo demás, la queja del dinero es muy antigua, nunca se ha podido evitar, porque los hombres son codiciosos y casi insaciables en todas partes... Los húngaros detestan a los alemanes principalmente porque, negociando en su reino, exportan mucho oro. De lo mismo se quejan los polacos, etc. ¿Que vuestra Alemania, antes riquísima, se halla ahora exhausta? Yo pienso lo contrario y me atrevo a

78 HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des concil.* VII,1277-1279; VOIGT, *Enea Silvio II*,202-204; PASTOR, *Geschichte* I,731-735.

decir que nunca fué Alemania tan rica como ahora... Finalmente, yo aconsejaría que vuestros prelados y príncipes, si piensan que Roma les impone gravámenes indignos, envíen sus embajadores al romano pontífice y expongan esos gravámenes, pidiendo la debida reforma. Y esta Sede no dejará de atender, con la mansedumbre que suele, a vuestros deseos, si son conformes a razón» 79.

En septiembre de 1457 escribió Eneas Silvio a Martín Mayer, que era el que más intrigaba en Alemania contra la curia romana, otra carta que constituye el más brillante panegírico de «este pontífice dado por Dios a nosotros, que no lo merecíamos...», pontífice santísimo que lleva en la tierra vida divina y que debía presidir a ángeles más que a hombres; no busca su propio interés y todos sus pensamientos los tiene en nuestro Señor, buscando con toda su alma y con todo empeño y afán el honor de Cristo Salvador, la defensa de la fe, la gloria de la Iglesia y la salud del pueblo cristiano» 80.

Y a fin de que el emperador atajara aquellas tendencias antirromanas, el mismo papa Calixto le escribió, por la pluma de Eneas Silvio, una larga epístola, justificando su conducta y refutando las acusaciones 81.

6. Victorias de Scanderbeg y de Scarampo.—Ante la indiferencia de Europa, Calixto III se dirige a todas las naciones, aunque no fuesen católicas, que pudieran tener intereses contrarios a los turcos. En diciembre de 1456 escribe al negus Zarajacob de Etiopía, exhortándole con palabras bíblicas a conquistar Jerusalén; al año siguiente se vuelve al poderoso Usunhassan, rey de Persia y Armenia; poco después, a las comunidades cristianas de Georgia y a otros orientales, a fin de que se unán todos contra el enemigo común 82. ¿Ilusiones quiméricas? Mejor, gritos de un apasionado que mira cómo le arrebatan por la fuerza las posesiones que él ama, y siente la necesidad de pedir auxilio a todo el mundo, mientras él se desvive y se sacrifica por impedir la dolorosa pérdida.

Tanta tenacidad y constancia, tantos esfuerzos, tantos sacrificios, viéronse galardonados con nuevos triunfos. La escuadra aragonesa y pontificia no se mantenía ociosa en el Mediterráneo oriental. Y dentro de Europa, en país fronterizo de los turcos, se erguía un valeroso campeón de la cristiandad: era Jorge Castriota, príncipe de Albania, a quien el papa llamó «athleta Christi». Los turcos le apellidaban *Iskanderbey* (Alejandro príncipe) desde que al servicio del sultán había ostentado sus grandes cualidades militares. Nacido de padres albaneses o serbios en 1403, fué dado en rehenes a los turcos y educado en el islamismo. Señalóse en varias guerras a las órdenes del sultán, hasta que, muerto su padre en 1431, solicitó de Murad II le pusiese en posesión del principado paterno. No habiéndolo obtenido por las buenas, huyó en 1443 hacia su patria, se apoderó de la fortaleza de Croya, no lejos de Durazzo, y en poco tiempo se hizo señor de toda aquella tierra y el héroe máximo de los albaneses. Nicolás V saludó entusiasmado a este «campeón y escudo de la cristiandad», y Calixto III, después que

79 Fecha 3 de agosto 1457 (ENEAS SILVIO, *Opera* p.836-839).

80 Continúa: «Etsi omnes laudandi sunt, quos novimus, Romani Pontifices, hunc tamen omnibus praeferendum putamus» (*Opera* p.823-824).

81 Fecha 31 de agosto 1457 (*Opera* p.840-843).

82 Las letras pontificias en RAINALDI, *Annales* a.1456 n.45-48; a.1457 n.66 y 68.

Scanderbeg derrotó en sangrienta batalla a los musulmanes el 2 de septiembre de 1457 en el Tomorniza, le anunció en nombre de Dios nuevos triunfos y le llamó *ultra omnes catholicos principes de fide et religione christiana optime meritum* 83.

El papa le ayudó siempre cuanto pudo. Y Alfonso de Aragón le enviaba poderosos refuerzos, gracias a los cuales pudo pelear victoriosamente contra los turcos y defenderse de las insidias venecianas, para lo cual le fué preciso en 1448 declararse feudo del rey de Nápoles.

También el cardenal L. Scarampo, con sus naves pontificias y napolitanas, infligía serios reveses a las fuerzas otomanas, especialmente en la batalla de Metelino (agosto de 1457), donde la escuadra turca fué deshecha y 25 naves capturadas.

Pasma la actividad incansable de un papa tan anciano en solos tres años de pontificado y las infinitas empresas que promovió con sus continuas cartas, sus embajadores, sus consejos y su auxilio pecuniario.

Al rey de Bosnia, Esteban Tomás, lo tomó bajo su protección, lo exhortó a sacudir el yugo de los turcos, de quienes era tributario; y a fin de dar comienzo a la guerra le envió un embajador tan insigne y prestigioso como Carvajal, quien tuvo la dicha de administrar el bautismo al buen rey, que aún no estaba bautizado.

A Enrique IV de Castilla le otorgó los beneficios de la cruzada por la bula *Etsi nonnunquam*, del 20 de abril de 1455; y al año siguiente expidió otra, confirmatoria de la anterior, con una novedad importante, pues concede indulgencias para los difuntos, cosa hasta entonces nunca usada 84.

7. En la fiesta de la Transfiguración.—Calixto quiso meter en la conciencia de la cristiandad, si no el remordimiento de su inactividad, a lo menos el recuerdo estimulante y vivo de la gran victoria de Belgrado. Y a este fin instituyó la fiesta litúrgica de la Transfiguración del Señor (6 de agosto) en memoria de aquella triunfal jornada. En esa misma fiesta de la Transfiguración vino la muerte a transfigurarlo, dándole la eterna paz.

Antes de morir vió la desaparición de otros dos príncipes cristianos. El joven Ladislao, rey de Hungría y de Bohemia, murió el 23 de noviembre de 1457. Crítica era la situación del reino húngaro, pero Calixto no pudo menos de alegrarse cuando supo que la corona de San Esteban recaía sobre la frente de Matías Hunyadi Corvino, hijo del héroe de Belgrado. En Bohemia le sucedió Jorge Podiebrad, jefe de los ultrarquistas moderados, a quien el cardenal legado, Juan de Carvajal, trató de ganárselo a la obediencia romana, felicitándole en su encumbramiento y recomendándole la unión religiosa y la defensa de la cristiandad. De hecho, al recibir la corona, el astuto Podiebrad abjuró los errores husitas oralmente y juró obediencia y fidelidad al romano pon-

83 RAINALDI, *Annales* a.1457 n.23. Para la acción de Scarampo véase M. PETROCCHI, *La politica della Santa Sede di fronte all'invasione otomana* (Nápoles 1955), y P. PASCHINI, *La flotta di Callisto III: «Arch. Soc. rom. Storia patria»* 53-55 (1930-32) p.177-253. Para Scanderbeg, A. GEGAY, *L'Albanie et l'invasion turque au XV^e siècle* (Paris 1937); F. S. NOLL, *Storia di Scanderbeg* (Roma 1924).

84 Débese el descubrimiento de esta bula *Romani Pontificis* (14 de abril 1456) a D. JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de la bula de la cruzada en España* (Vitoria 1958) p.360; el texto en p.651-652.

tífice (6 de mayo 1458). Desgraciadamente no perseveró mucho tiempo, pues aferrado a los *Compactata* de Basilea, derogados por Pío II, mereció los anatemas de Paulo II, como veremos en su tiempo.

Otro gran príncipe, de los más poderosos y brillantes de su tiempo, pagó tributo a la muerte antes que el papa. Alfonso el Magnánimo falleció en Nápoles el 27 de junio de 1458, con señales de extraordinaria piedad, recomendando a su sucesor que fuese buen hijo de la santa Iglesia y gobernase con temor de Dios⁸⁵.

A su hermano D. Juan II le dejaba el reino de Aragón con la isla de Sicilia, y a su hijo bastardo Ferrante (Ferdinando), el de Nápoles. Ferrante se proclamó inmediatamente rey en virtud de los derechos que le había reconocido Eugenio IV. Pero los adversarios de Aragón ofrecieron la corona a René d'Anjou, conde de Provenza. Calixto III, por más que años atrás había sido preceptor del joven Ferrante, prohibió a los napolitanos prestar obediencia a ninguno de los dos candidatos, reservando a la Santa Sede el derecho de examinar los títulos de cada uno. Podía hacer esto el papa como soberano feudal que era del reino de Nápoles desde que Roberto Guiscardo en 1059 se declaró vasallo de Nicolás II. Creemos, con todo, que cometió una imprudencia y un grave error político, al querer hacer valer en este instante tales derechos pontificios (bula del 12 de julio). Sospechóse que lo hacía por ambición, con el propósito de dar el reino a su sobrino Pedro Luis de Borja, al cual envió con tropas a luchar contra Ferrante. Reconocida la legitimidad de éste por los milaneses y por los florentinos, la situación del papa hubiera venido a términos muy críticos, si Dios no le hubiera llevado de este mundo el 6 de agosto, fiesta de la Transfiguración, como queda dicho.

Pocos días antes, viendo Pedro Luis que el papa entraba en agonía, entregó Sant'Angelo y otras fortalezas al colegio cardenalicio, y luego, por temor a los Orsinis, que le odiaban de muerte, huyó de Roma en las primeras horas del día 6 de agosto⁸⁶.

Calixto III fué sepultado en el Vaticano, en un mármoleo sepulcro que mandó levantar Rodrigo de Borja. En 1586, durante la reconstrucción de la basílica, los restos mortales pasaron a otro lugar del mismo templo y luego a las grutas vaticanas, hasta que en 1610 fueron trasladados, con los de Alejandro VI, a Santa María de Montserrat⁸⁷.

Injustamente se le acusó de despreciar el arte clásico y las letras

⁸⁵ Vespasiano de Bisticci explica así la piadosísima muerte de Alfonso: «E se io fussi domandato, donde ebbe tanta grazia la maestà del Re, risponderei che la perseveranza che aveva fatta dalla gioventù insino a quello tempo di digiunare tutte le feste di nostro Signore e di nostra Donna in pane e in acqua, e che tutte le vigillie comandate digiunava, e ogni mattina udiva tre messe, e diceva del continovo l'ufficio di nostra Donna con molte orazioni ed altre sua divozioni, ed ogni notte si levava a dire matutino e certe orazioni» (*Vite di uomini illustri*: MAI, *Spicilegium* 1,92). Y poco antes había escrito del mismo: «Era molto diligente in queste cose appartenenti al divino culto. Il giovedì santo lavava i piedi a tanti poveri quant'egli aveva anni... ed a tutti dava una vesta bianca ed un paio di calze... Quando si faceva la festa del Corpo di Cristo, la sua Maestà v'andava, e invitava tutti gl'ambasciatori... ed andava scalzo e senza nulla in testa». Y así continúa recordando sus virtudes (de los vicios no se acuerda el buen Vespasiano): «La crudeltà in tutto era aliena da lui, ma era piatossissimo e clementissimo... Fu molto perdonatore delle ingiurie... Fu liberalissimo in infinito», etc. (*Ibid.*, p.64.66.67). ¿Por qué olvidar estos testimonios de un florentino al formular el juicio definitivo de aquel rey magnánimo?

⁸⁶ Pedro Luis de Borja, hermano de Rodrigo de Borja, no sobrevivió mucho a su caída, pues murió en Civitavecchia el 26 de septiembre (E. PONTIERI, *Per la storia del regno di Ferrante I d'Aragona re di Napoli*, Nápoles 1946).

⁸⁷ [FITA], *Restos mortales de Calixto III y de Alejandro VI*: «Boletín R. Acad. Hist.» 18 (1891) 88.159-166.

humanas. Era anciano y de formación jurista cuando subió al trono pontificio. No tuvo tiempo ni sosiego para dedicarse a las artes de la paz. La guerra le absorbió completamente. Lo que su antecesor empleaba en copiar códices y galardonar a los humanistas, Calixto lo gastó en construir buques y en armar ejércitos. Favoreció generosamente al mayor de los literatos y filólogos de entonces, Lorenzo Valla, nombrándole secretario pontificio y canónigo de San Juan de Letrán, y elevó a la dignidad cardenalicia al dulce humanista Eneas Silvio Piccolomini⁸⁸.

De la acusación de nepotismo, algo hemos dicho arriba; si hubo vicio en favorecer a sus sobrinos, no cabe duda que la historia se lo habría perdonado de no figurar entre aquéllos el nombre de Rodrigo de Borja.

III. LAS LETRAS Y LAS ARMAS

1. ¿Capránica o Piccolomini?—Al morir Calixto III, el cardenal Capránica se hallaba enfermo, pero, al decir de los médicos, el peligro había pasado y la fiebre descendía. De los cardenales que estaban en Roma; ninguno gozaba de tanta fama por la austeridad de sus costumbres, la nobleza de carácter y el genuino espíritu eclesiástico. Dotado además de grandes conocimientos literarios, teológicos y canónicos, murmurábase su nombre como «il primo papabile» del próximo conclave, tanto que hasta los Orsinis estaban dispuestos a darle su voto. Sería, pues, elegido papa por aclamación. Pero he aquí que el día 13 se agrava su enfermedad y el 14 de agosto era cadáver. Con él desaparecía uno de los grandes reformadores de la primera mitad del siglo xv. Nacido en Capránica el año 1400, de familia modesta aunque íntimamente relacionada con los Colonnas, brilló desde joven por su talento y su virtud. Discípulo de Juliano Cesarini en Padua, se doctoró en derecho en Bolonia y en 1424 era obispo de Fermo.

Aunque Eugenio IV no le reconociera al principio el cardenalato, otorgado por Martín V, y Capránica buscara apoyo a sus derechos en el concilio de Basilea, según queda dicho, no tardó en reconciliarse con el papa (1434), para quien siempre había tenido su respeto y reverencia.

Trabajó bajo Eugenio IV en la reforma de monasterios, en la unión de las iglesias y en otras legaciones; bajo Nicolás V, que lo estimaba muchísimo, trazó aquel proyecto de reforma de que ya se ha hablado; y en tiempo de Calixto III dió vida a una institución que dura hasta nuestros días: el Colegio Capránica. Amante de los estudios eclesiásticos y sobre todo preocupado por la formación del clero en virtud y letras, instituyó en 1456-57 el colegio de su nombre, que fué el primero

⁸⁸ Sobre su biblioteca particular, A. M. ALBAREDA, *Il bibliotecario di Callisto III*: «Miscell. G. Mercati» 4 (Roma 1946) 178-202; F. MARTORELLI, *Un inventario della biblioteca di Callisto III*: «Miscell. F. Ehrle» 5 (1924) 166-191. Acerca de la bula *Regimini* (1455), aprobando el derecho de percibir una pensión o censo anual de un bien ajeno, L. CHOUPIER, *Calixte III*: «Dict. Théol. Cath.» II, 1351-62. El sentido de justicia de Calixto se reveló también en otro caso. A ruegos de la madre y hermanos de Juana de Arco, encargó el papa a una comisión de obispos franceses la revisión del proceso de Rouen contra la Doncella de Orléans. Esta salió completamente rehabilitada; y su proceso fué declarado nulo y sin valor (7 de julio 1456) (J. QUICHERAT, *Mémoires et consultations en faveur de Jeanne d'Arc par les juges du procès de réhabilitation* [Paris 1889] t.6 del *Procès de condamnation*..., publicado por el mismo Quicherat).

de los colegios eclesiásticos romanos, cediendo su propio palacio a los alumnos y redactando él mismo los estatutos. Aquellos jóvenes aspirantes al sacerdocio deberían estudiar en la Sapienza, parte de ellos—15—teología, y los demás—16—derecho canónico; artes y humanidades deberían haberlas estudiado antes de entrar en el colegio⁸⁹.

Podemos fundadamente pensar que Capránica hubiera sido un gran papa reformador. Era eso lo que más necesitaba la Iglesia en aquellos peligrosos tiempos en que los hombres eclesiásticos, y especialmente los cardenales, resbalaban hacia la mundanidad, hacia las riquezas, la política y la libertad de costumbres. Por eso es tan deplorable que, ocho días después del papa Calixto, unas malignas fiebres se lo llevaran de este mundo.

El conclave que se abrió el 16 de agosto se presentaba difícil. Su historia interna, con la trama de simonías, nacionalismos, ambiciones rastreras y cabildeos indignos *apud latrinas*, nos la ha contado de un modo realista y escandaloso el mismo que allí resultó vencedor: Pío II⁹⁰. Allí se echa de ver cómo iba descendiendo el nivel moral del sacro colegio.

Por muchos esfuerzos que hizo el opulento y ambicioso cardenal D'Estouteville por alcanzar la tiara, se la arrebató, sin pretenderlo ni esperarlo, la simpática figura de Eneas Silvio, el más erudito, elocuente y experto diplomático de los cardenales presentes en Roma⁹¹. Por la inclinación a la piedad y acaso por el recuerdo clásico del *pius Aeneas* quiso llamarse Pío II.

Antes de la elección se comprometió cada uno, como en 1352 y 1431, a que el nuevo papa se sometería al consejo de los cardenales en muchas cosas, que puntualizaron, relativas al gobierno y administración de la Iglesia. Pío II, ya elegido (19 de agosto), juró observar el convenio «en cuanto pueda hacerlo con beneplácito de Dios y sin detrimento de la justicia y el honor de la Sede Apostólica».

2. **Eneas Silvio el humanista.**—La ciudad de Siena celebró con inusitadas fiestas y alegrías la elevación al sumo pontificado de su cardenal, que siempre se tuvo por sienés, si bien el lugar de su nacimiento fué propiamente Corsignano (18 de diciembre 1405), modesta aldea que el papa elevó al rango de ciudad dándole el nombre de Pienza, con obispo desde 1462. En Siena, «ciudad de Venus», hizo estudios jurídicos con no mucho fervor, pues se distraía con devaneos juveniles y con su amor ardiente a la poesía. Su modelo humanístico

⁸⁹ M. MORPURGO-CASTELNUOVO, *Il cardinale Domenico Capranica*: «Arch. Soc. rom storia patria» 52 (1926) 1-146; G. PELLICCIA, *La preparazione ed ammissione dei chierici ai Santi Ordini nella Roma del secolo XVI* (Roma 1946) p.123-140.303-321. Otras noticias de Capránica en VESPASIANO DE BISTICCI, *Vite di uomini illustri* p.185-191, y B. POGGIO, *Cardinalis Firmiani vita*: BALUZE, *Miscellanea* (Lucca 1761) I,342-351; N. VALOIS, *Le pape et le concile* (Paris 1909) I,184-193.

⁹⁰ J. CUGNONI, *Aeneas Silvii Piccolomini... Opera inedita* p.184-188.
⁹¹ «Poetamne loco Petri ponemus? Et gentilibus institutis regemus Ecclesiam?», decía el cardenal de Estouteville en el conclave contra Eneas Silvio (CUGNONI, l.c., p.185). Las réplicas de Eneas Silvio son interesantes por su encendido nacionalismo italiano: «At Rhotomagensis nationem suam praeferet Italiae... Aut ibit in Galliam Pontifex gallus, et orbata est dulcis patria nostra splendore suo; aut manebit inter nos, et serviet regina gentium Italia extero domino, erimusque municipia gallicae gentis... Ubi amor patriae et voz illa semper Italiam caeteris nationibus praeferens?» (p.187). Había un cardenal dignísimo, Juan de Torquemada, que obtuvo algunos votos, pero quizás era demasiado escolástico. Y brillaban aún dos luminares, Bessarión e Isidoro de Kief, pero eran orientales. El mejor de los purpurados estaba ausente: Carvajal.

fué siempre Petrarca. En Siena conoció al licenciado Beccadelli de Palermo y se conmovió íntimamente con las predicaciones de San Bernardino.

Pasando por allí el cardenal Capránica en la primavera de 1432, se lo llevó consigo de secretario al concilio de Basilea. En la ciudad conciliar fué secretario también de otros preladados, y en 1435, estando al servicio del cardenal Albergati, viajó con él por diversas ciudades de Alemania, de Flandes y del norte de Francia, llegando él solo con una misión secreta hasta Escocia. De regreso a Basilea, fué nombrado, aunque laico, *scriptor et abbreviator* del concilio, y, como tal, participó con voz activa en las sesiones y pronunció algunos discursos. Siguió a los conciliaristas en su actitud cismática, siendo escogido como secretario por el antipapa Félix V. De ese tiempo datan algunos de sus escritos en defensa de la doctrina conciliarista.

No sintiéndose con vocación eclesiástica⁹², dejó al pseudopapa por el emperador Federico III, de quien llegó a ser protosecretario, con envidia de muchos alemanes. El 27 de julio de 1442 el emperador le impuso con solemnidad la corona de poeta, de verde laurel, escena que inmortalizó Pinturicchio. Desde aquel momento firmará todas sus cartas *Aeneas Silvius poeta*. Tan sólo al ordenarse de sacerdote dejará tal denominación. El poeta, en su opinión, debía ser buen filósofo, sumo teólogo, orador elegante, hombre honrado y ciudadano perfecto, o sea, el ideal del humanista. El se consideró en Germania como un apóstol de la romanidad y de la cultura latina; su humanismo era conquistador de bárbaros para Roma. Y este humanismo le fué romanizando a él tanto, que aun en lo eclesiástico prefirió seguir al papa romano antes que al cismático Félix V.

Este viraje espiritual se acentuó cuando, después de la batalla de Varna (1444), en que murió su amigo Cesarini, fué enviado por el emperador con una embajada a Roma para tratar de la unión del Imperio, entonces neutral, con Eugenio IV. Confesó sinceramente sus errores ante el pontífice y éste le perdonó misericordiosamente. Fué en gran parte mérito de Eneas Silvio el que Federico III y todo el Imperio se adhirió definitivamente a la Sede Romana, abandonando a los cismáticos basileenses. Viniendo a Roma con otra embajada imperial, fué recibido muy honoríficamente por Eugenio, ya moribundo, y a los pocos días recibió el presbiterado (4 de marzo 1447). El nuevo papa, Nicolás V, le nombró en abril obispo de Trieste y en agosto recibió de su buen amigo Carvajal, en Viena, la consagración episcopal. En 1449 cambió eliscopado de Trieste por el de Siena, su amada patria. Escribió entonces *De rebus Basileae gestis*, refutación implícita de lo que antes había escrito en sentido conciliarista. Nicolás V lo envió como *legatus a latere* o nuncio apostólico a Moravia, Silesia, Austria, Carintia, Hungría; y Calixto III le honró con el capelo cardenalicio en diciembre de 1456. A los veinte meses era papa.

Yerran los que, como Georg Voigt, piensan que Eneas Silvio fué

⁹² «Et adhuc cavi ne me sacer ordo involveret. Timeo enim continentiam» (R. WOLKAN, *Der Briefwechsel des Aeneas Silvius* I,295). En 1444, estando en la corte imperial, escribió dos obras bastante licenciosas e indignas de un futuro sacerdote: la novela amorosa *De Euryalo et Lucretia*, que le dió fama europea como literato, y la comedia en verso *Chrysis*, a la manera de Plauto y de Terencio.

un carácter frívolo y amoral, sin convicciones religiosas, que cambió de vida solamente por oportunismo político⁹³. Graves deslices hay en la vida juvenil de aquel humanista cortesano; sus amoríos, sus escritos licenciosos y especialmente una carta a su padre comunicándole, en 1444, y describiendo con desvergüenza increíble cómo ha tenido un hijo natural en Estrasburgo, proyectarían siniestra luz sobre su vida y carácter si ahí mismo no reluciera cierta ingenuidad inocente a vueltas con sentimientos de verdadera humildad cristiana⁹⁴. Púedese afirmar que naturalmente siempre fué piadoso, con una religiosidad casi infantil, más tierna que sólida; y si tuvo graves caídas en la edad de las pasiones, cuando llegó a la madurez se enmendó perfectamente y desde que entró en el estado eclesiástico llevó una vida inmaculada. Propiamente no puede hablarse de conversión, sino de apaciguamiento paulatino de las pasiones y de maduración del juicio, junto con una entrega casi total al servicio de la Iglesia, que se armonizaba muy bien con sus ideales humanísticos. Si rompió con el conciliarismo, fué porque se persuadió que la unidad de la Iglesia de Cristo solamente se podía realizar acatando el primado del pontífice romano y también porque sus primeras opiniones conciliarísticas no se fundaban en motivos teológicos, sino en hechos circunstanciales, cuya invalidez fué conociendo en conversaciones y disputas con sus grandes amigos Cesarini, Cusa, Parentucelli y Carvajal⁹⁵.

3. «Aeneam reiicite, Pium suscipite».—Cualquiera pensaría que un literato tan convencido y tan entusiasta de las letras clásicas y de toda cultura humana habría de ser un generoso mecenas de los humanistas, al modo de Nicolás V y aun mucho más. Concedió, sí, una módica pensión al maldiciente Filelfo; acogió en su corte al poeta Juan Antonino Campano, que llegó a ser obispo, hombre tan feo de rostro como agudo de ingenio, a quien debemos la más antigua *Vita Pii II*; fué generoso con Plátina y estimó más que a nadie al humanista, historiador y arqueólogo Flavio Biondo, autor de la *Roma instaurata*, *Roma triumphans*, etc. Pero los hombres de letras, en general, sufrieron amargo desengaño cuando vieron que el nuevo papa seguía las huellas de Calixto III y no las de Nicolás V y guardaba sus caudales no para las artes de la paz, sino para la cruzada contra el turco.

⁹³ La obra en tres volúmenes de G. VOIGT, *Enea Silvio de Piccolomini, als Papst Pius der Zweite...* sigue siendo el estudio más completo de nuestro humanista, cuyo espíritu, sin embargo, no llega a comprender. El mismo Pastor, que conoció nuevos documentos y corrigió a Voigt en algunos puntos, exagera el contraste entre el humanista y el papa. Recomendable TH. BUVKEN, *Enea Silvio Piccolomini. Sein Leben und Werden bis zum Episkopat* (Bonn-Colonia 1931). Bastante equilibrado, aunque poco profundo, G. PAPARELLI, *Enea Silvio Piccolomini* (Bari 1950). Véase también W. BOULTING, *Aeneas Silvius orator, man of letters, statesman and pope* (Londres 1908), y CECILIA M. ADY, *Pius II the humanist pope* (Londres 1913).

⁹⁴ En esa carta, en que narra su pecado desvergonzadamente («nec ego castratus sum»), añade: «Sola mihi divina pietas spem facit misericordiae» (*Opera* p.511). Por aquel tiempo escribía un devoto *Hymnus de Passione Domini* (CUGNONI, p.365-367). Y poco después, en carta a Juan Freund de Colonia, le exhorta a la castidad, hablándole de sí mismo: «Nauseam mihi fecit Venus... Baccho magis quam Veneri parebo; vinum me alit, me iuvat, me oblectat, me beat; hic liquor suavis mihi erit usque ad mortem» (*Opera* p.579). Consta, sin embargo, que, al menos siendo papa, era de una frugalidad extraordinaria, que admiraba a los curiales romanos, y en particular a Plátina, que escribía de él: «Mediocri cibo utebatur... vini parcissimus, dilutique ac lenis, magis quam austeri, amator» (*De vitis* p.293).

⁹⁵ A Carvajal le escribía desde la corte de Federico: «Te revisere spero, cum quo loquor et convivio libenter, quamvis inter nos saepe de rebus Ecclesiae concertatio sit... Theologorum est haec disputatio; mihi satis sentire fuerit quod plures senserint» (*Opera* p.553).

Su primera bula, de carácter doctrinal y dogmático, fué para reprobbar y execrar una opinión que él había sostenido en su juventud y que seguían defendiendo no pocos teólogos y canonistas con grave perjuicio de la autoridad pontificia. La bula *Execrabilis* (18 de enero 1460) condena y anatematiza a cuantos apelan del romano pontífice, vicario de Cristo, a las decisiones de un futuro concilio, práctica contraria a los sagrados cánones y nefasta a la cristiandad, y declara tales apelaciones «erróneas y detestables»⁹⁶.

Debieron de murmurar algunos galicanos y alemanes que si Pío II proclamaba ahora estas ideas anticonciliaristas, era solamente porque, habiendo alcanzado la dignidad pontificia, le convenía exaltar más y más su propio poder. A tal acusación respondió el papa en la bula *In minoribus agentes* (26 de abril 1463), que es una confesión paladina de sus errores juveniles y una solemne testificación de que no cambió de ideas al ser elevado a la Cátedra de San Pedro, sino que ya antes había abandonado el conciliarismo y combatido por el primado pontificio, que es esencial a la constitución de la Iglesia tal como la instituyó Jesucristo. Sólo a Pedro otorgó el Salvador la suprema potestad y sólo a Pedro y a sus sucesores compete la primacía. Si en nuestras cartas y escritos halláis otra doctrina, rechazadla y despreciadla. No atribuyáis a Pío lo que fué de Eneas. *Pudet erroris, paenitet male dictorum scriptorumque, vehementer paenitet... Aeneam reiicite, Pium suscipite*⁹⁷.

Estas últimas palabras, «rechazad a Eneas, recibid a Pío», las repite en una carta privada, pero refiriéndose no a lo dogmático, sino a lo moral, desaconsejando la lectura de su novela amorosa *De Euryalo et Lucretia*⁹⁸.

No se crea por eso que, ya papa, renegara del humanismo clásico. Nada de eso. «Amaba los libros—escribe Plátina—más que los zafiros y las esmeraldas». Siguió cultivando las letras cuanto le fué posible, haciendo versos en los ratos de ocio y sacando tiempo, en medio de tantos y tan graves negocios públicos, para componer *Commentarii rerum memorabilium*, que es una autobiografía y como un diario de su pontificado, y completar sus obras cosmográficas, añadiendo el tratado *De Asia* al que ya tenía escrito, *De Europa*. En 1458 dió la última mano a su *Historia Friderici Imperatoris* y a su *Historia Bohemica*. Lo más interesante en estos y otros escritos es el retrato que hace de los personajes a quienes trató y de los paisajes que contempló. En esto último supera al mismo Petrarca. Eneas Silvio fué siempre un viajero dotado de fino talento de observación. *Sylviarum amator et varia videndi cupidus* se llama a sí mismo en sus *Commentarii*. Aun siendo papa le placía retirarse a Subiaco, a Viterbo y especialmente a su villa de Tívoli, alguna vez a su amada Siena, lugares pintorescos que describió amenisísimamente con sus bosques, grutas, colinas, olivares, fuentes, lagos, viñas, flores y animales⁹⁹.

⁹⁶ El texto en el *Bullarium Romanum* V, 149-150; G. B. PICOTTI, *La pubblicazione e i primi effetti della Execrabilis di Pio II.* «Arch. soc. rom. storia patria» 37 (1924) 5-56.

⁹⁷ *Bullarium Romanum* V, 173.

⁹⁸ «Tractatum de amore olim, sensu pariterque aetate juvenes, cum nos scripsisse recolimus, Carole dilectissime, paenitentia immodica pudorque ac moeror animum nostrum vehementer excruciat... Seni magis quam juveni credite. Nec privatum hominem pluris facite quam pontificem: Aeneam reiicite, Pium suscipite» (*Opera* p.869-870).

⁹⁹ «Ad fontes, ad nemora, ad loca agrestia delatus, quae saepe frequentabat animi cuasa,

Y con un sentimiento prerromántico se ponía a meditar sobre las ruinas de Roma:

*Oblectat me, Roma, tuas spectare ruinas
ex cuius lapsu gloria prisca patet* 100.

4. **Congreso de Mantua.**—Desde el primer momento de su pontificado se propuso Pío II continuar el programa de Calixto III, orientando todos sus pensamientos, fuerzas y energías hacia la cruzada. Pero la guerra contra el infiel no era posible sin antes establecer la paz en Italia y en los mismos Estados pontificios, donde los Savelli, Colonna, Orsini, Anguillara y otros renovaban sus luchas facciosas. Para seguridad de la ciudad, un sobrino del papa, Antonio Piccolomini, fué nombrado castellano de Sant'Angelo.

Un tal Tiburcio, sobrino de Porcáro, llegó a soñar con «summa bestialità et pazia», según refería el embajador de Mantua el 6 de noviembre de 1460, en instaurar la antigua república, derrocando el gobierno de los sacerdotes, pero fué descubierto a tiempo y ahorcado.

La política italiana de Pío II se apoyó en Milán y en Nápoles. El duque Francesco Sforza se había interesado más que nadie porque Eneas Silvio ascendiese al pontificado. A Ferrante de Aragón se lo ganó el papa concediéndole la investidura del reino napolitano, haciéndolo coronar por el cardenal Orsini el 3 de diciembre de 1458 y ayudándole a rechazar al pretendiente René D'Anjou.

El *condottiero* Piccinino se había apoderado de Asís y otras ciudades de los Estados pontificios; pero, amenazado de represalias, hubo de retirarse, abandonando lo que no era suyo. En toda Italia no hubo príncipe a quien más aborreciese Pío II que a Segismundo Malatesta, señor de Rimini, feudatario de la Iglesia. En la pintura de este típico príncipe del Renacimiento italiano, de una cultura refinada, fastuoso, protector de artistas y literatos, pero violento hasta la ferocidad, libidinoso y sensual, con fama de traidor, *sceleribus insignis*, al decir del papa, se han recargado a veces los colores. Como valeroso *condottiero*, participó en todas las guerras de Italia, poniéndose a sueldo hoy de uno, mañana de otro. Pío II, no pudiendo tolerar su deslealtad y acaso por fines menos confesables, le declaró la guerra, al mismo tiempo que lanzaba contra él la excomunión en 1461, y con ayuda de Milán y Nápoles le venció y le quitó todas sus tierras (1463), dejándole tan sólo hasta su muerte la ciudad de Rimini 101.

Seguro en Italia por la amistad con Nápoles y Milán, trató de con-

non apparatu pontificio sed humili ac prope rusticano» (B. PLATINA, *De vitis ac gestis pont.* p. 293). Campano escribe: «Agrum Tusculanum et Albanum et Tiburtinum, studio vetustatis, circumlustravit... Circumnavigavit Thrasimenum et Vulsinium lacum... Fontes sereno die adeo cupide frequentabat, ut saepe inter glaream et marginem caenam postulaverit... Montium quoque delectatur ascensu» (*Pii II pontificis vita*: «*Ret. ital. script.*» III, 2 col. 983).

100 *De Roma*: CUGNONI, *Opera inedita* p. 358.

101 G. SORANZO, *Pío II e la politica italiana nella lotta contro i Malatesta* (Padua 1911), dice que la intención del papa era dar la investidura de Rimini a su sobrino Antonio Piccolomini y que Segismundo no era peor que muchos de sus contemporáneos. En efecto, se ha exagerado al motejarle de impío. Una prueba de sus sentimientos paganos se ha querido ver en el famoso templo malatestiano de Rimini, obra arquitectónica de L. B. Alberti, Albertino de Duccio y otros. Ciertas decoraciones mitológicas y aun la inscripción del sepulcro de la mujer de Segismundo, «*Divae Isottae Ariminensi sacrum*», no reflejaban un sentir pagano, sino la moda del tiempo. Pastor se escandaliza, siguiendo al ascético Burckhardt. La acusación de haberse aliado Segismundo con el turco contra el papa no tiene fundamento.

gregar Pío II a todos los príncipes cristianos en la ciudad de Mantua a fin de estudiar juntos los medios que se debían tomar para conjurar el grave peligro turco, porque Mahomet, detenido en Belgrado, recomenzaba su avance conquistador. En una elocuente bula, *Vocavit nos pius* (13 de octubre 1458), convocó una asamblea de todas las potencias cristianas lleno de esperanzas o de ilusiones. Llegado el día de la apertura (1 de junio 1459), ningún príncipe cristiano se presentó en Mantua. De los grandes señores, sólo Francesco Sforza se presentó el 17 de septiembre. Le habían precedido el duque de Cleves con una comitiva de 400 jinetes en representación del duque de Borgoña, los embajadores del rey de Hungría, de Nápoles, de Aragón, de Bosnia; más tarde llegaron embajadas de Federico III y de Carlos VII, el duque de Austria en persona y algunos representantes de Castilla y de Saboya.

El día 26 de septiembre se tuvo la primera sesión, en la que el papa pronunció uno de sus más fervidos discursos. Inútilmente. Nadie se entusiasmaba por la cruzada. Los polacos daban buenas palabras y nada más; los castellanos decían que su rey nada ansiaba más que la guerra contra los infieles, pero en la cruzada española; los aragoneses, que contribuían pecuniariamente, ya que no con soldados; los húngaros se quejaban de que el emperador hostilizase al joven rey Matías Corvino; los franceses se querellaban del papa, favorecedor de Ferrante de Aragón; Venecia se mostraba egoísta y exigente; el jurista alemán, conciliarista y antirromano, Gregorio Heimburg atacaba con insolencias al mismo Pío II, y aunque los delegados de Federico III prometieron al fin un fuerte ejército, pero lo hicieron depender de futuras determinaciones que se tomarían en las dietas imperiales.

A pesar del completo desacuerdo en punto a organización práctica de la guerra antiturca, el papa se decidió a convocar la cruzada por la bula *Ecclesiam Christi* (16 de enero 1460). Cuatro días después salía de Mantua el pontífice, enfermo, mas no desalentado.

5. **En Francia, Alemania y Tirol.**—Pío II, que tan resueltamente condenó la doctrina conciliarista en la bula *Execrabilis*, como hemos visto, no pudo conseguir de Carlos VII de Francia la derogación de la pragmática sanción de Bourges. Más afortunado estuvo con el nuevo rey Luis XI (1461-1483), verdadero forjador de la monarquía absolutista francesa. Apenas subido al trono, se le presentó el obispo de Arras, Juan Jouffroy, como embajador del papa, recordándole las promesas que, siendo delfín, había hecho contra el galicanismo de su padre.

Apresuróse el rey a complacer al romano pontífice y en carta del 27 de noviembre de 1461 le anuncia su decisión de abrogar incondicionalmente «la pragmática sanción, nacida sediciosamente en tiempo de cisma y hostil a la Santa Sede, pues quita toda autoridad al papa, de quien proceden las sagradas leyes; destruyendo al mismo tiempo todo derecho y toda ley» 102.

El Parlamento recibió orden de registrar esta carta como real ordenanza, y de nada sirvieron sus resistencias galicanas, como tampoco las de la Universidad. Esperaba Luis XI obtener con eso el cambio de

102 RAINALDI, *Annales* a. 1461 n. 118.

la política pontificia respecto de Nápoles. Pío II le envió una espada bendecida, en cuya hoja se leían unos versos del papa; colmó de alabanzas al rey, mas no cambió de política. Decepcionado el francés, mostró abiertamente su disgusto y, sin restablecer oficialmente la pragmática, promulgó una serie de ordenanzas «por la restauración y defensa de las libertades galicanas contra las usurpaciones de Roma» 103.

Un galicanismo o germanismo, acaso más amargamente antirromano que el que hemos visto en Francia, reinaba en no pocos príncipes y prelados alemanes. Ya el papa lo había notado en su vida de diplomático y últimamente en el Congreso de Mantua. Con el fin de apaciguar los ánimos y unirlos a todos en un gran ideal y percibir los diezmos para la cruzada, envió en 1460 como legado al cardenal Bessarión, que tal vez no era el más apto para la diplomacia. De hecho, sus palabras un poco duras e imprudentes en la dieta de Worms (febrero de 1460) no consiguieron nada. A pesar de la buena voluntad del débil Federico III, los príncipes no querían oír hablar de cruzada; y algunos obispos, como el de Maguncia, inspirados por Gregorio de Heimburg, torpedeaban los intentos del ingenuo Bessarión, quien tampoco obtuvo algún resultado en la dieta de Viena, tenida en septiembre 104.

Otro ilustre sabio, el cardenal Nicolás de Cusa, obispo de Brixen en el Tirol, tropezaba con graves obstáculos que le salían al paso en su labor reformadora. Había chocado primeramente con las monjas clarisas, relajadas y tozudamente rebeldes a todas las amonestaciones y penas eclesiásticas. Cosa igual le aconteció con las monjas benedictinas de Sonneburg. Pero el conflicto más violento fué con el duque Sigmundo de Austria, cuando Nicolás creyó que debía entregar su territorio feudal de Brixen al emperador. Irritado Sigmundo, apeló a la violencia, llegando a sitiar al obispo en la fortaleza de Bruneck. Rindióse Nicolás, aceptando las condiciones del duque; mas, puesto en libertad, anuló sus forzados ofrecimientos.

Pío II se puso de parte del cardenal-obispo y fulminó la excomunión contra Sigmundo en agosto de 1460. El duque apeló al futuro papa o al futuro concilio. Entretanto, el legista de Nuremberg, Gregorio Heimburg, que defendía oficialmente la causa del príncipe, inundaba Alemania de libelos antirromanos. Intervino el emperador a fin de llegar a un compromiso, mas el asunto no se arregló hasta 1464, pocos días después de la muerte de Pío II y de Nicolás de Cusa.

6. Carta de Pío II a Mahomet II.—El pensamiento de la cruzada y del peligro turco no le dejaba al papa descansar. De Oriente le llegaban peticiones de auxilio con esperanzas de unión de aquellas iglesias con Roma, y juntamente noticias tristes, como la caída de los príncipes de Sínope y de Trebisonda bajo el yugo otomano. Pío II, que tenía un brillante historial de diplomático realista, concibe entonces un plan tan idealista, que casi nos hace sonreír por su ingenuidad y optimismo. ¿No se le podría inducir al sultán conquistador a abrazar

103 J. COMBET, *Louis XI et le Saint-Siège* (Paris 1903).

104 L. MOHLER, *Kardinal Bessarion als Theologe, Humanist und Staatsmann* (Paderborn) p. 294-302. El arzobispo de Maguncia Diether de Isenburg, que rehusaba pagar las anatas y apelaba al concilio, fué depuesto (declarando el papa que su elección había sido anticanónica) y sustituido por el arzobispo Adolfo de Nassau, que entró por la fuerza en Maguncia en 1462.

la fe cristiana, refutando serenamente los errores mahometanos y prometiéndole la corona imperial del Oriente y de Bizancio? ¡Qué gloria para Mahomet y qué triunfo para el cristianismo! La paz de Europa estaría asegurada para siempre.

Nicolás de Cusa ofreció al pontífice los materiales de su carta en un libro que intituló *Cribatio Alchorani*, donde el gran sabio alemán quiere probar que es fácil demostrar la fe cristiana apoyándose en lo que Mahoma dice en el Corán, y donde al fin refuta los errores islámicos. Léanse de la carta pontificia, que es un largo tratado apolo-gético, los siguientes párrafos:

«Al ilustre Mahomet, sultán de los turcos... Escucha benévolo nuestras palabras y no nos condenes antes de juzgarnos... Demasiadas guerras habéis tenido tú y tus progenitores con los cristianos; demasiada sangre se ha derramado... No confíes en la desidia de los cristianos, porque se unirán todos cuando oigan que tú acometes al corazón de la cristiandad... Si quieres dilatar tu imperio y hacer glorioso tu nombre, no necesitas de oro ni de armas ni de ejército... Basta un poco de agua con que te bautices, te hagas cristiano y creas al evangelio. Si esto hicieres, no habrá en el orbe un príncipe que te supere ni iguale en poderío. *Nos te Graecorum et Orientis imperatorem appellabimus...* Todos los cristianos te venerarían y te escogerían como árbitro en sus litigios... Volverían los tiempos de Augusto y los siglos áureos cantados por los poetas. Habitaría el leopardo con el cordero, y el ternerrillo con el león; las espadas se convertirían en hoces, arados y azadas... Todo el Oriente retornaría a Cristo... ¿Quién te impide el bautismo?... No es cosa nueva e inusitada lo que te persuadimos... El emperador Constantino abrió la senda que tú y tus semejantes deberíais seguir sin vacilar... Si, aceptando nuestra sabiduría, adoras a Cristo, imitando a Constantino..., todos los turcos se bautizarán contigo, como hicieron los romanos con aquél; será tu reino sobre todos los reinos del orbe y todas las edades celebrarán tu nombre; tanto las letras latinas y griegas, como las bárbaras, cantarán tus loores».

Sigue mostrándole que la única fe verdadera es la cristiana. En el punto de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, están de acuerdo cristianos y mahometanos. La principal diferencia está en el dogma de la Trinidad, en cuya demostración se detiene, empezando por establecer la divinidad de Jesucristo, que nos lo ha enseñado. Contraponen luego la espiritual y sublime doctrina nuestra sobre la eterna felicidad y el sumo bien con el materialismo carnal del paraíso islámico; la alta y purísima doctrina de Cristo con las invenciones ridículas y falsas de Mahoma. Refuta algunas objeciones y le demuestra que la ley nueva estaba contenida en la antigua, y que el Islam es contrario a la verdadera sabiduría, terminando con una cálida exhortación a recibir el bautismo 105.

105 El texto en *Opera* p. 872-904, y mejor en G. TOFFANIN, *Lettera a Maometto di Pio II. L'idea umanistica nella sua sintesi più alta* (Nápoles 1953) con trad. ital. Según Toffanin, esta carta, imbuída toda ella de sentido humanístico, sólo podía ser escrita por un humanista cristiano, porque es la defensa de la latinidad y del catolicismo, la apología de la sabiduría clásica y de la paz universal en el imperio cristiano. Probablemente, la carta, escrita a fines de 1461, no llegó a su destinatario. Escribe a este propósito G. Paparelli: «Dinanzi a questa lettera un dotto studioso si morde le mani ed esclama: Ah, se Maometto avesse saputo il latino!» (I. DEL LUNGO, *Umanista e Pontefice* p. 21). «Già; ma se Maometto avesse saputo il latino nel senso che Pio II intendeva,

7. **Un «bel morir tutta la vita onora».**—Con bellas utopías no se podía lograr el avance fulminante de los turcos. La isla de Lesbos, colonia genovesa, se rendía en 1462 a la flota de Mahomet. Al año siguiente caía toda Bosnia bajo la Media Luna. Alarmado Pío II, tomó una decisión heroica, acaso imprudente y temeraria, pero que aureola su persona con un nimbo luminoso de admiración y simpatía; aquel papa no era sólo humanista y erudito, era poeta; no era sólo orador y diplomático, era también un héroe. Viendo que todos sus esfuerzos por la cruzada resultaban inútiles y que los príncipes cristianos remoloneaban, apáticos y egoístas, determinó ponerse él mismo a la cabeza de los ejércitos y excitar a todos los fieles a alistarse o colaborar con los medios posibles, marchando el propio papa a la guerra.

Sus embajadores o legados entraron en actividad. Por mediación del cardenal Carvajal se logró en la paz de Viena-Neustadt que Federico reconociese a Matías Corvino como legítimo rey de Hungría, con lo que el hijo de Hunyadi tenía las manos libres para luchar contra los turcos. Al poco tiempo se firmaba entre Hungría y Venecia una alianza ofensiva contra la Sublime Puerta. El cardenal Bessarion, recibido honoríficamente en Venecia, consiguió que la señoría se decidiese a la guerra, apostando un ejército de tierra y una armada de 40 galeras¹⁰⁶. El duque de Borgoña anunció que para la primavera de 1464 estaría dispuesto a cumplir su juramento de marchar a la cruzada. Estimulado por el papa, el héroe albanés Scanderbeg rompió las treguas con los turcos, reanudando sus victoriosas acometidas.

La bula de cruzada se publicó por fin en el consistorio del 22 de octubre de 1463. Empezaba por estas palabras: «Del gran profeta Ezequiel es esta sentencia: Si el atalaya, viendo llegar la espada, no toca la trompeta para que la gente se aperciba, yo demandaré al atalaya la sangre de los que mueran». Con palabra emocionada y dolorosa traza Pío II la historia de sus gestiones en pro de la cruzada. «Ya que de otro modo nos es imposible despertar los entorpecidos corazones de los cristianos, nosotros mismos nos lanzaremos al peligro y gastaremos en esta empresa todos los recursos de la Iglesia romana y del patrimonio de San Pedro, con el solo fin de amparar la fe católica... Nuestra causa es la de Dios; lucharemos por la ley de Dios y el mismo Dios aplastará a los enemigos ante nuestros ojos. Oímos que algunos murmuradores dicen: ¿Qué vas a hacer en la guerra tú, anciano, enfermo y sacerdote? Tu oficio no es guerrear; no puedes ni debes herir con la espada, tú que eres el sucesor de aquel a quien el Señor mandó envainar la espada. Son los reyes los que deben esgrimir el acero a tus órdenes, tú bendecir a los que pelean en justa guerra. Así es, pero no es nuestra intención luchar espada en mano. Porque ¿cómo vamos a empuñar la espada, si apenas podemos elevar la mano para bendecir al pueblo? Con la oración, no con el acero, hemos de pelear; con plegarias ayudaremos a los luchadores, no con nuestro brazo. Déste una

non ci sarebbe stato bisogno di scriberla. Il capo dell'Islam sarebbe venuto da se—in una mano la Bibbia, nell'altra Cicerone—a gettarsi ai piedi del pontefice romano (Enea Silvio Piccolomini p.323).

¹⁰⁶ H. VAST, *Le cardinal Bessarion (1403-1472). Etude sur la chrétienté et la Renaissance vers le milieu du XV^e siècle* (Paris 1878) p.270; L. MOHLER, *Instruktion Bessarions für die Kreuzzugs-predigt in Venedig 1463*; «Röm. Quartalschrift» 35 (1927) 337-350.

alta nave o desde algún monte cercano, durante la batalla, bendeciremos a los nuestros, maldeciremos a los enemigos, como Moisés»¹⁰⁷.

La imagen de un papa al frente de un ejército de cruzados llenó de entusiasmo al pueblo sencillo, que de todas las naciones corrió a tomar la cruz. Al cardenal Nicolás Forteguerra, pariente del papa y de no vulgares dotes militares, se le dió el mando supremo de la flota. El tesorero pontificio, Nicolás Piccolomini, se encargó de administrar los fondos de la guerra.

Desgraciadamente, los príncipes no sentían el fervor de las gentes humildes y sencillas. Ni el duque de Borgoña, ni el de Milán, ni Ferrante de Nápoles, ni el dux de Venecia se decidían a participar en la empresa. A pesar de todo, Pío II, débil de cuerpo y minado por la enfermedad, tomó la cruz en la basílica de San Pedro el 19 de junio de 1464, después de pronunciar su último discurso. Llevado en litera hasta el puente Milvio, volvióse allí hacia la ciudad, exclamando: «¡Adiós, oh Roma, ya no volverás a verme vivo!» En viaje de varios días remontó la corriente del Tíber hasta Narni y Terni, siguiendo después a Spoleto. De aquí torció hacia Foligno y Asís, dirigiéndose luego a Loreto para implorar, como lo hizo con palabras ferventísimas, el auxilio de Nuestra Señora. El 19 de julio entraba en Ancona consumido por la fiebre. La flota no se había presentado aún en el puerto, pero miles de cruzados, la mayor parte españoles y franceses, con alemanes, italianos y hasta escoceses, vagaban por las calles sin jefes, sin armamento y sin dinero y con continuas pendencias entre sí. Pío II encomendó al anciano y fidelísimo cardenal Juan de Carvajal el mantenimiento del orden en la ciudad y la tarea de organizar el embarque. La salud del papa empeoraba por momentos, y la armada veneciana, ansiosamente esperada, no llegaba. Por fin, el 12 de agosto arribaron las galeras, conducidas por el dux Cristóbal Moro. Era demasiado tarde¹⁰⁸. Al día siguiente se le administró al papa, moribundo, el santo Viático, y el 14, víspera de la Asunción de la Virgen, a eso de las diez de la noche, después de pedir perdón a los cardenales y recomendarles la prosecución de la cruzada, expiró dulcísimo. Muerte hermosa de un héroe, que da su vida por un noble ideal.

Poco antes de morir había contemplado con tristeza, desde la ventana, las naves ancladas en el puerto, naves que él debía dirigir hacia el combate, y que ahora, silenciosamente, vergonzosamente, regresaron a Venecia.

La dispersión total sobrevino en seguida.

8. **Proyectos de reforma.**—Muchos predicadores populares, algunos con fama de santidad, trabajaban arduamente por la reforma de las costumbres en el pueblo cristiano; mas no era ésa la reforma eclesiástica más necesaria. Lo importante era la reforma de la curia romana: de los obispos, de los sacerdotes, reforma en gran parte institucional y pastoral. Seguramente que Pío II, cuando en su juventud participó en el concilio de Basilea, abogaría, como tantos otros, por la

¹⁰⁷ El texto en RAINALDI, *Annales a.1463 n.29-40* y en *Opera* p.914-923.

¹⁰⁸ L. CRIVELLI, *De expeditione Papae Pii II in Turcas*; «*Rev. ital. script.*» XXIII,26-80; E. HOCKS, *Pius II und der Halbmond* (Freiburg 1941).

suspirada reforma de la Iglesia *in capite et in membris*. ¿Y qué hizo siendo papa?

Gozaba de su amistad un egregio reformador, el cardenal Nicolás de Cusa, que, como legado apostólico en Alemania y como obispo en su diócesis de Brixen, había desplegado el más activo celo. Un método semejante al que empleó en su legación se lo propuso a Pío II apenas éste ciñó la tiara: que tres visitantes de vida ejemplar y de serio carácter se vayan informando en todos los países, empezando por la curia y por la ciudad de Roma, de todos los abusos y corruptelas, conforme a 14 reglas que él señala. La curia debería purificarse radicalmente; reducirse el personal de la Penitenciaría; obligar a los curiales a llevar una vida inmaculada, verdaderamente eclesiástica; y en toda la Iglesia castigarse severamente la simonía; prohibirse la acumulación de obispados y las incorporaciones de prebendas; extirparse el concubinato de los sacerdotes; perseguirse con seriedad los robos cometidos en hospitales y obras pías, el tráfico indigno de indulgencias y de falsas reliquias, las supersticiones, la usura, el adulterio, de suerte que veamos restaurada la vida de la primitiva Iglesia ¹⁰⁹.

Otro amigo y confidente de Pío II, el docto obispo de Torcello, Domenico dei Domenichi (1416-1478), antiguo profesor de filosofía en Padua, redactó un plan de reforma en 22 capítulos y se lo dedicó al papa. También el obispo de Torcello piensa que se debe comenzar por depurar la curia; insiste en la exacta y reverente celebración de los oficios litúrgicos; desea que se restrinja la concesión de indulgencias; que se acabe con el nepotismo de los papas; que cardenales y obispos alejen de sí a la gente sospechosa; que se den los cargos y dignidades a personas dignas, competentes y doctas; que se supriman las expectativas y la acumulación de beneficios; que el sacro colegio renuncie a la pompa mundana y al lujo; que a todos los obispos y beneficiarios curados se les obligue a guardar la residencia; que una comisión de cardenales persiga severamente la simonía ¹¹⁰. Como se ve, ambos reformadores coinciden en los puntos substanciales.

A fin de estudiarlos y llevarlos a la práctica, constituyó el sumo pontífice una comisión de reforma, lo cual debió acontecer a principios del pontificado, pues sabemos que de ella formaba parte San Antonino de Florencia, muerto el 2 de mayo de 1459. Distraído el papa con los negocios de la cruzada, no pudo prestar atención seria y perseverante al problema de la reforma general; con todo, al morir, dejó esbozado un programa en 12 capítulos, que Pastor dió a conocer en los apéndices de su historia y recientemente ha publicado R. Haubst ¹¹¹.

¹⁰⁹ *Reformatio generalis concepta per... Nicolaum de Cusa*, según el ms. lat. 8090 de la Bibl. Vat., publicado por EHSSE, *Der Reformentwurf des Kard. N. von Cues*: «Hist. Jahrbuch» 32 (1911) 274-297.

¹¹⁰ A Domenico dei Domenichi le ha dedicado una erudita monografía H. JEDIN, *Studien über D. de Domenichi, 1416-1478* (Maguncia 1957), publicada en «Akademie der Wissenschaften und der Literatur» (1957) p.177-300. El tratado *De reformationibus romanae curiae se studia* ibid., p.247-250. Otro tratado del mismo, *De episcopali dignitate* p.251-257. Ya en un discurso de 1458 a los cardenales en conclave habla dicho el obispo de Torcello: «Laxati sunt clericorum mores et facti sunt laicis in scandalum et ruinam, et defuit disciplina. Vilescit in dies Ecclesiae auctoritas, et censoriarum potentia paene enervata videtur, et quis redintegrabit eam? Romana curia in multis deformata est, et quis reformabit eam?» (BIBL. VATIC., Ottob. lat. 1035 fol. 11-9v). Cf. PASTOR, *Geschichte* II, 8.

¹¹¹ R. HAUBST, *Der Reformentwurf Pius II*: «Röm. Quartalschrift» 49 (1954) 188-242, demuestra que el documento es de 1464.

Reformas parciales o locales emprendió muchas. Ordenó visitas de reforma a los penitenciaros de San Pedro, Letrán y Santa María Mayor; prohibió a los referendarios apostólicos aceptar dones y regalos; dió instrucciones al nuncio Pedro Boshan para la reforma del clero escandinavo, y dirigió una bula al obispo de Valencia en septiembre de 1463 contra los concubinarios de aquella ciudad y diócesis.

Su principal actividad reformatoria se dirigió a las órdenes religiosas, apoyando las Congregaciones de la Observancia, v.gr., la de Santa Justina de Padua en Italia y la de Bursfeld en Alemania; la de Juan Soreth, general de los carmelitas; con particular cariño la observancia franciscana, propagada por su admirado santo Bernardino de Siena. Si se negó a canonizar a Juan de Capistrano, en cambio se complació en elevar al honor de los altares a su paisana Santa Catalina de Siena, con suma alegría de los italianos, especialmente de los dominicos, a cuyo maestro general, Marcial Auribelle, destituyó de su alto cargo por el mal ejemplo que daba a la Orden.

Añadamos, por fin, que Pío II protestó contra los abusos de ciertos cristianos que esclavizaban a los negros, y de otros que imponían a los judíos el bautismo por la fuerza; se interesó por el rescate de los cristianos cautivos y aplaudió a los franciscanos, que, en su lucha contra la usura, instituían «Montes de Piedad».

9. «Homo fuit».—Las cualidades humanas que adornaban a Pío II, más que admiración, excitaban la complacencia de cuantos le trataban. Y sus defectos, también muy humanos, se le perdonaban fácilmente. Sencillo, sobrio, enemigo de toda afectación y pedantería, amable, fácil al entusiasmo, humanísimo en todo, no fué un asceta riguroso, ni tal vez de una religiosidad muy profunda, pero sí tenía un corazón bueno e inclinado a la piedad y cumplía con exactitud y devoción sus deberes sacerdotales.

En lo físico fué de breve estatura, «homo fuit staturae brevis», dice Plátina, y de pelo cano antes de tiempo. Amante de Italia, con un patriotismo que podemos decir anticipado, y amante de Siena, su patria chica, amó también—tal vez con exceso—a sus parientes. Los historiadores han sido benignos al juzgar el nepotismo de este papa, quizá porque toda su vida y su carácter y aun sus escritos emanan no sé qué suave efluvio de humana simpatía. Murió a los cincuenta y nueve años no cumplidos. Sus restos mortales, llevados de Ancona a la basílica Vaticana, fueron enterrados en la capilla de San Andrés, por él construída para que allí se venerase la cabeza del santo apóstol; y a principios del siglo XVII fueron trasladados a la iglesia de Sant'Andrea della Valle, que se alza en el solar del antiguo palacio de los Piccolomini.

IV. PAULO II (1464-1471), FASTUOSO Y MEDIOCRE

1. Un papa antihumanista.—Pocos han sido los conclaves tan breves como el que siguió a la muerte de Pío II. Venidos a Roma los cardenales de Ancona, encerráronse en el Vaticano la noche del 28 de agosto; el 29 firmaron una capitulación, obligándose, si eran elegidos, a convocar un concilio general en el espacio de tres años, a reformar

la Iglesia en la cabeza y en los miembros, a restringir el nepotismo, promover la cruzada y tomar otras determinaciones, que limitaban el poder del papa y ampliaban el del sacro colegio. El 30 se celebró el primero y único escrutinio. Los más favorecidos por los sufragios de los conclavistas no fueron el integérrimo y admirable Carvajal, ni el doctísimo y piadoso Bessarión, venerado por todos como un Padre de la antigua Iglesia; ni el gran teólogo Torquemada, sino el mundano D'Estouteville, con nueve votos; el hombre de guerra Scarampo, con siete, y el influyente y rico Pedro Barbo, con once. Este, llamado el cardenal de San Marcos o de Venecia, obtuvo en seguida otros tres votos por acceso, con lo que fué proclamado sumo pontífice ¹¹².

Quiso en un principio llamarse Formoso II, pero los cardenales le lo disuadieron, porque se vería en ello una vanidosa alusión a su hermosura corporal. Efectivamente, Pedro Barbo se distinguía por la presencia física: figura prócer y corpulenta, bello semblante y ademanes solemnes: «maiestas pontífice digna», según Plátina. Pensó entonces en escoger el nombre de Marcos, mas tampoco pareció bien por ser ése el grito de guerra de los venecianos. Tomó por fin el de *Paulo II*. Tenía cuarenta y ocho años. Había nacido en Venecia de una rica familia de mercaderes y era, por parte de madre, sobrino de Eugenio IV. Este papa fué quien le hizo abandonar la carrera de comercio para seguir la eclesiástica, nombrándole obispo cuando sólo contaba diecisiete años, y cardenal a los veintidós.

Los estudios con maestros particulares no pudieron suplir la falta de cursos académicos normales. Así que Paulo II no fué nunca filósofo, ni teólogo, ni canonista. Tampoco amaba las letras clásicas y, siendo papa, no podía pronunciar un discurso en latín; lo hacía en lengua vernácula, según testifica París de Grassis, y más de una vez con tropezos ¹¹³.

En Venecia no había triunfado todavía el humanismo, como en las demás regiones italianas; y quizás eso explique en parte la incomprensión de Paulo II para la cultura grecolatina, incomprensión evidente e innegable, pese al esfuerzo apologetico de L. Pastor. No le llamaremos un bárbaro, pero sí un iliterato; acaso sería mejor designarle como hombre de cultura mediocre, en ningún modo enemigo de la ciencia. Si no alcanzó más, no fué culpa suya, sino de quienes le aplicaron demasiado tarde a los estudios.

Como buen mercader, le interesaban las finanzas y la economía; de pocos príncipes se podrá decir, como de él asegura su enemigo Plátina, que abarató la vida del pueblo, por más que siempre fué generoso y liberal ¹¹⁴.

Y como buen veneciano, tenía algo de oriental, refinado, amante del lujo y del esplendor. Gustábanle las comidas lutas, en vajilla de oro y plata; los grandes banquetes públicos de varios días, los vestidos espléndidamente adornados y cuajados de pedrería, las funciones apa-

ratosas; complacías en tocar con los dedos las perlas y gemas que atesoraba en su palacio, pues coleccionaba apasionadamente esmeraldas, zafiros, diamantes, crisólitos, jaspes y toda clase de piedras preciosas. Organizaba cacerías «miro apparatus», como la que en 1471 dedicó al duque de Ferrara, en compañía de muchos cardenales; suntuosas procesiones que terminaban en opíparos convites; carreras carnalescas para regocijo de los romanos, en las que los muchachos, las personas mayores y los judíos separadamente se disputaban valiosos premios; otras veces eran carreras de asnos, de caballos y de búfalos; y en ocasiones más solemnes, cabalgatas o «triumfos imperiales», a imitación de los antiguos triunfadores romanos, como el que nos describe el biógrafo Canensio: «Iban primero unas máscaras en figura de gigantes; otras representaban a Cupido alígero con su aljaba; luego venía Diana ecuestre, rodeada de gran multitud de ninfas; a continuación, más de ciento sesenta adolescentes vestidos de blanco, a los cuales, como a los antiguos caballeros, los prefectos de los juegos habían entregado sendos numismas; detrás marchaban los reyes y demás caudillos domeñados por los romanos, como Cleopatra vencida por César Augusto, y en pos el dios Marte, los Faunos, Baco y otras falsas divinidades antiguas... Y los que se sentaban en las carrozas llevaban versos de alabanza al verdadero padre de la patria, óptimo fundador de la paz, munífico repartidor de donativos al pueblo» ¹¹⁵.

2. El Colegio de los Abreviadores.—Vamos a ver en un caso concreto cómo este opulento veneciano y fastuoso príncipe del Renacimiento despreciaba a los cultivadores de las letras clásicas.

El Colegio de los Abreviadores, oficiales de la Cancillería, constaba en los tiempos aviñoneses de 24 «abbreviatores», que redactaban las minutas de los breves y letras apostólicas valiéndose de las súplicas dirigidas al papa por los destinatarios, y eran nombrados directamente por el vicecanciller. Pío II los elevó a setenta, introduciendo entre ellos a muchos sieneses humanistas, y casi los independizó del vicecanciller, que era entonces Rodrigo de Borja, dándoles cierta autonomía y acrecentando sus privilegios. Pero Paulo II, alegando quizá abusos simoníacos que allí se cometían, anuló la decisión de Pío II, hacia quien guardaba aún cierta antipatía, si hemos de creer a Plátina, y restituyó al vicecanciller Rodrigo de Borja, de quien siempre fué buen amigo, su antiguo poder sobre los abreviadores. Al quedar aquel Colegio reducido a su primitivo estado, la mayor parte de sus componentes se vieron en la miseria, despojados «bonis et dignitate», como dice Plátina, a pesar de que se les restituyó el dinero a aquellos que habían comprado el oficio. «Componían ese Colegio varones buenos y doctos, juristas peritísimos en el derecho canónico y civil, muchos de ellos poetas y oradores, que conferían a la curia no menor lustre que el que

¹¹² Paulo II juró la capitulación de los cardenales, mas como era inválida e atentatoria a los derechos papales, no se cuidó de ella en absoluto. El texto en RAINALDI, *Annales* a.1464 n.55.

¹¹³ El testimonio de París de Grassis en PASTOR, III, 1141 apénd.137.

¹¹⁴ «Virgines, viduas, aegrotos frequenter iuvabat. Curavit ídem ut Romae annona caeteraque ad victum pertinentia vilius quam antea venderentur. Aedificavit etiam splendide ac magnifice» (De vitis pontificum p.307). Sobre el abaratamiento del trigo, de la carne y del pescado habla más concretamente M. CANENSI, *Vita Pauli II*: «Rer. ital. script.» III,2 col.1007.

¹¹⁵ CANENSI, *Vita Pauli II* col.1019. Y estas fiestas de apariencia tan pagana las organizaba el gran aborrecedor del humanismo clásico. Más datos en F. CLEMENTI, *Il carnevale romano nelle cronache contemporanee* (Roma 1899) p.64-65. Sobre el lujo de la corte romana véase E. MUNTZ, *Les arts à la cour des papes pendant le XV^e et le XVI^e siècle. Recueil des documents...* (Paris 1878-82) 3 vols. Una de las tiaras de Paulo II se valuaba en más de 200.000 florines de oro. Sobre las colecciones de camafeos, medallas, bronce, etc., E. MUNTZ, *Inventaire des bronzes antiques de la collection du pape Paul II*: «Revue archéol.» (1878) p.87; *Inventaire des camées antiques de la collection du pape Paul II*: *ibid.*, p.157.

de ella recibían, a todos los cuales, cual si fueran inquilinos y advenedizos, los despidió Paulo II» 116.

Intentaron algunos de ellos obtener del papa la revocación del decreto. Inútilmente, pues ni siquiera quiso admitirlos a su presencia ni escuchar sus ruegos. Exasperado por tal repulsa, el humanista Plátina (Bartolomé Sacchi de Piadena, 1421-1481) le escribió una carta en términos insolentes, diciendo que, si no les escuchaba, apelaría a los reyes y príncipes para que convocasen un concilio, en donde el papa diera razón de su conducta. Como respuesta, el humanista fué inmediatamente encarcelado en el castillo de Sant'Angelo, en cuyos fríos calabozos permaneció cuatro meses, hasta que, por influencia del cardenal de Mantua, Francisco Gonzaga, fué puesto en libertad, a condición de que no se moviera de Roma. No tardará en presentarse otra ocasión en que Paulo II patentizará más claramente su aborrecimiento, por incompreensión, del humanismo.

3. **La Academia romana de Pomponio Leto.**—En medio del jolgorio de los carnavales de 1468 corrió por la ciudad el rumor de que la policía había descubierto un complot o conjuración contra el papa y que varios literatos y miembros de la Academia romana habían sido detenidos.

Componían dicha Academia ciertos humanistas o cultivadores de la pura latinidad, como Bartolomé Plátina, Filipo Bonaccorsi (Callímaco), Marino Véneto (Glaucó), Pedro de Luca (Petreyo), Lúcido Fazini (Marco Lúcido Fósforo), Antonio Campano, etc., los cuales se congregaban en la casa que Julio Pomponio Leto poseía en la colina del Quirinal. Allí, entre antiguas esculturas y viejas inscripciones, dialogaban en clásico latín, comentaban los autores clásicos y hasta representaban comedias de Plauto y Terencio. Eran jóvenes de costumbres libres, como los estudiantes de todas las Universidades italianas, mas en ningún modo paganos, como los pinta L. Pastor; su paganismo se reducía a tomar nombres clásicos, a datar los años, no según el calendario cristiano, sino *ab Urbe condita*; a considerar la Academia como un «Collegium sacerdotum» de la antigua religión romana, cuyo «pontifex maximus» era Pomponio Leto. Extravagancias que no se deben tomar en serio, atribuyéndoles impías intenciones de destruir el cristianismo.

Que aquellos jóvenes humanistas, de lengua suelta, se complaciesen en murmurar de la situación de Roma y no perdonasen en sus críticas ni siquiera al papa, a aquel papa menospreciador del humanismo, se comprende fácilmente, y bastaría para suponerlo el hecho de figurar entre los principales académicos Bartolomé Plátina, privado poco antes de su oficio de «abbreviator». ¿Había entre ellos algunos conspiradores contra la vida de Paulo II y contra el régimen pontifical? No sería extraño que el catilinarismo, al estilo de Porcaro y de Tiburzio, hallase simpatías en algunos miembros de la Academia. De hecho sabemos que Pomponio Leto confesó haber lanzado alguna invectiva

116 PLÁTINA, *De vitis pontif.* p.297. El decreto debió darse en octubre de 1464, aunque no se registró hasta el 3 de diciembre. Sixto IV en 1471 restauró el *Collegium abbreviatorum*, como en tiempos de Pío II (*Bullarium romanum* V,251-259), y sólo modernamente, bajo San Pío X, fué suprimido (F. FOURNIER, *Abbréviateurs*: «Dict. Droit Canon.» con bibl.).

de palabra y por escrito contra los presbíteros que gobernaban el Estado pontificio¹¹⁷. Y sobre Callímaco pesaban por lo menos graves sospechas. Con todo, creemos que aquellos humanistas y literatos frívolos eran hombres de pluma, no de espada o puñal; ninguno de ellos se reveló de gran carácter, ni dotado de energía o amigo de la acción directa. Podían soñar revoluciones, lanzar apóstrofes violentos, enaltecer en sus discursos a los Gracos y Brutos, mas carecían de coraje y de espíritu de sacrificio para jugarse la vida en un atentado cruento.

El jefe y maestro de todos, Pomponio Leto (1428-1497), vástago ilegítimo de principesca familia, había sucedido a su maestro Valla en la cátedra de elocuencia o literatura clásica en la «Sapienza». Adorador de la antigüedad, caía en éxtasis ante las ruinas de Roma y se enfrascaba en la lectura de los clásicos latinos, que luego exponía y comentaba con infinita erudición y con pasmo de sus numerosos oyentes en la Universidad romana. Se le ha pintado a veces como un despreciador del cristianismo, un deísta, un anticlerical y divulgador de doctrinas disolventes. Pero su mejor biógrafo, Zabughin, que lo ha estudiado con método científico y fina psicología, nos ofrece un retrato muy diverso. Es verdad que fué acusado en Venecia de un vicio abominable, quizá sin fundamento, aunque no es inverosímil que incurriese en él, como tantos otros literatos de su tiempo, pero por lo demás era hombre austero, de aristocrática dignidad, que vivía pobremente, sin más distracciones que el estudio y la conversación con unos pocos eruditos en su viña, que cultivaba conforme a los preceptos de Varrón y Columela.

«En toda la obra científico-literaria de Pomponio Leto no hay huella de paganismo, de epicureísmo o de inmoralidad... El jefe de la Academia romana, al menos en los treinta años de vida, que empiezan precisamente con el proceso de 1468 y sobre los cuales podemos indagar ayudados de las fuentes directas, no fué jamás el pagano redivivo, descreído, lascivo y sedicioso de la leyenda». «Pomponio no es un fanático ni un sectario. ¿Podía él, místico de la escuela del Cusano, rigidamente católico en la fe y aristotélico en filosofía, como nos lo presentan sus propios manuscritos filológicos, ser enemigo de aquel cristianismo que derribó y quebrantó hasta en sus fundamentos aquel su hermoso sueño antiguo? No, ciertamente, y de ellos da fe aquel profundo y sincero ardor religioso con que habla, en una poesía, de la veneranda Cátedra de Pedro, de la imagen del Rostro santo (de la Verónica), guardada en el Vaticano, y de la santa Síndone»¹¹⁸.

117 A la acusación «in praesbyteros invecum esse» responde: «Fateor me scripsisse semel aut bis, paucis tamen verbis... Aliquid insolenter protuli... Peccavi, furor ad id me compulit et ira, instigantibus amicorum litteris». Aquí se refiere a su estancia en Venecia (Vatic. lat. 2934 fol.307-308; cit. en ZABUGHIN, *Giulio Pomponio Leto* I,26).

118 ZABUGHIN I,36.55. Los versos de la poesía son éstos:

«In Vaticana est Petri veneranda potestas:
huic dedit in terras iura superna Deus.
Hic veros Christi referentia lintea vultus
et madida illius sanguine tela coles».

(ZABUGHIN I,36 y 55-56). Sigue Zabughin: «Se si può, con ragione, discorrere del culto che Pomponio prestò all'antichità, questa adorazione era schiettamente e sobriamente scientifica. Il capo dell'Accademia romana s'incamminò risolutamente sulla strada della scienza pura» (ibid., p.243). Nosotros pensamos que el camino de la ciencia pura desvía del humanismo. Hasta dónde fué puro el humanismo de Pomponio Leto, otros lo discutirán.

4. **Los conjurados.**—Dos años llevaba Pomponio Leto enseñando en la «Sapienza», cuando en 1467, disgustado del papa, que no le pagaba bien sus lecciones universitarias, se marchó a Venecia, con intención de pasar luego al Oriente «ad perdiscendas graecas et arabicas litteras». En su ausencia tuvo lugar el supuesto complot contra la vida de Paulo II. Díjose que en Roma, aprovechándose de los disfraces y máscaras del Carnaval, algunos demagogos planeaban un atentado contra el papa; sospechábase que en la conjuración participaban los abreviadores destituidos y los miembros de la Academia, a quienes se acusaba de inmoralidad, de herejía y de ideas republicanas; no faltaban astrólogos que anunciaban inminente una gran catástrofe para la Iglesia; y venían rumores de que el rey de Nápoles, o el de Francia, o quizás Segismundo Malatesta, favorecían a los conspiradores.

Acordándose Paulo II de que en 1465, cuando él declaró la guerra al conde Everso de Anguillara hasta reducirlo a la impotencia, se había manifestado en la ciudad un movimiento subversivo en favor de aquel tirano, y que en los pontificados anteriores se habían descubierto maquinaciones revolucionarias, decidió prender a todos los sospechosos, y principalmente a los académicos Callimaco, Glauco, Petreyo y Plátina. Los tres primeros, habiendo olfateado el peligro, escaparon a tiempo. Plátina fué encarcelado en Sant'Angelo y sometido a tortura; y con él, otros muchos. El papa obtuvo de Venecia la extradición de Pomponio Leto, quien no tardó en ocupar otra sombría celda del mismo calabozo. Durante la primavera de 1468 se instituyó el proceso contra los académicos. Se les acusaba de herejía, ateísmo, epicureísmo, sodomía, de injuriar al papa, al clero, a la religión, etc.

Pomponio Leto negó todo rotundamente; dijo que nunca había tenido más que alabanzas para la santidad de Paulo II; afirmó que él era inocente y que vivía como buen cristiano, recibiendo a sus tiempos debidos los sacramentos de la confesión y comunión, y que, si alguna vez comió carne y huevos en cuaresma, fué por motivos de salud, sin escándalo, y con la licencia del párroco¹¹⁹. De los académicos solamente depuso contra Callimaco, a quien tachó de malvado, estulto, beodo y disoluto, «quem utinam nunquam cognovissem». Pero Callimaco, poeta licencioso, inmoral y de sentimientos antieclesiásticos, se había refugiado en Polonia.

La autodefensa de Plátina fué semejante a la de Pomponio Leto, débil y adulador como éste, aunque con menos dignidad humana, pues no contento con ensalzar hiperbólicamente la persona de Paulo II, se rebajó a ofrecerse como delator y espía de los que conspirasen contra el papa¹²⁰.

¹¹⁹ «Impetrata prius venia a... magistro Ioanne praesbytero parochiali... Singulis annis et sacerdoti perperam commissa dixi, et ut christianum decet, sanctissimam communionem in Paschate indignus cepi» (ZABUGHIN, I, 51-52). Sólo admitió el haber hablado contra el clero (n. 116). La acusación que vino de Venecia acerca de la sodomía del humanista con dos distinguidos jóvenes venecianos se basaba en sospechas. Hay que reconocer que Pomponio Leto en sus escritos fustiga sinceramente ese torpe vicio (ZABUGHIN, I, 31-35).

¹²⁰ «Nullum mihi facinus impingi potest... Vixi ut christianum decebat... Nihil ex ore meo decedit, quod contra symbolum esset, aut haeresim saperet» (De vitis pont. p. 304). Y al papa le escribe: «Etiam si a praetervolantibus avibus aliqui, quod contra nomen salutemque tuam sit, audiero, id statim litteris ad nunciis Sanctitati tuae indicaturum». Y luego echa la culpa de todo al beodo Callimaco, que tras copiosas libaciones solía hablar de asesinar monarcas y regalar principados y repúblicas. Más tarde, en la *Vita Pauli II* dirá que Callimaco era incapaz de llevar a cabo tal conjuración.

Un hombre de la baja calidad moral de Plátina, sometido a tormento, no hubiera tardado un minuto en denunciar a sus cómplices, si los hubiera tenido; pero ni él ni sus compañeros de Academia eran reos de paganismo, de herejía, ni siquiera de catilinarismo práctico, a no ser aquel Callimaco, que por algo se había apresurado a poner pies en polvorosa¹²¹.

Tuvieron suerte aquellos presos en encontrar un alcaide del castillo de Sant'Angelo docto, afable, humanísimo, que los estimaba, los confortaba y les infundía alientos. Rodrigo Sánchez de Arévalo, obispo entonces de Calahorra, los trató con una amabilidad que cautivó los corazones de aquellos humanistas, los cuales se excedieron en alabanzas de la sabiduría y virtud del prelado español. Es interesante ver cómo entre el carcelero y los presos se entabla una correspondencia epistolar, cordial y amistosa, en la que el dolor de los humanistas se expansiona lamentando la triste y emparedada soledad en que yacen, mientras «la premurosa bontà di Rodrigo Sánchez, carceriere più unico che raro», los consuela con pensamientos cristianos, los exhorta a sacar fruto de la adversidad, los halaga con elogios de su ingenio y de su pura latinidad, y se entretiene disputando académicamente con ellos sobre las pasiones del alma, sobre la paz y la guerra¹²².

5. **Fin del proceso.**—Piensan algunos—incluso Zabughin—que ciertamente hubo una conjuración contra la vida del papa; sin embargo, la cosa no está clara. Pudo ocurrir que no hubiera más que palabras de disgusto y protestas contra el gobierno pontificio. Si se pensó en una revolución, ¿quién la acaudillaría? El cardenal nepote Marcos Barbo, que dirigió las pesquisas, no pudo averiguar nada. Por eso y porque tampoco se les pudo demostrar a los imputados ninguna herejía, el resultado fué la absolución de los prisioneros y su puesta en libertad.

Plátina esperaba que el sumo pontífice le concediese algún empleo lucrativo, mas no lo consiguió mientras vivió Paulo II, a quien trata con alguna dureza, mas no con injusticia, en su famosa *Historia de los papas*. Pomponio Leto retornó a sus lecciones en la «Sapienza», alcan-

¹²¹ Sobre Callimaco (Filippo Buonaccorsi, 1437-1496), humanista de alto ingenio, poeta erótico catuliano, historiador y político agudo, que, huyendo a la corte de Casimiro IV de Polonia, rey enemistado con Paulo II, desempeñó altos cargos en aquella su segunda patria, véase G. DALLA SANTA, *Di Callimaco Esperiente*: «Nuovo Arch. veneto» 26 (1913) 134-161; G. AGOSTI, *Un politico italiano alla corte polacca nel secolo XV* (Torino 1930). Algunas indicaciones con otra bibliografía en ZABUGHIN, *Giulio Pomponio Leto* I, 185-189. De las ideas religiosas de Plátina escribe el mismo Zabughin: «Egli poteva dir male dei sacerdoti, dei vescovi, del Papa, poteva professare opinioni gentilesche sulla vita sobria e civile, sulla precedenza dell'azione sulla contemplazione, sulla tirannia morale dello Stato, ma non per questo cessò di voler essere, sempre e ovunque, cattolico credente, pronto, anzi, ad impartire a chiunque, sia pure a prelati e teologi, lezioni di dottrina cristiana, ad atteggiarsi a benefattore e protettore d'una Chesa, della quale egli fu storico, archeografo e vorrebbe essere un po' anche riformatore» (l.c., p. 84).

¹²² Véase T. TONI, *Don Rodrigo Sánchez de Arévalo* (Madrid 1935) p. 132-138; RICHARD H. TRAME, *Rodrigo Sánchez de Arévalo, 1404-1470, Spanish Diplomat and Champion of the Papacy* (Washington 1958) p. 172-182. En una carta o billete, Sánchez de Arévalo le dice a Pomponio Leto: «Bellua illa quam Fortunam vocant maioribus bonis invidet. Doluit de tua virtute, de varia litterarum supellectili. Sed confortare, dissertissime Pomponie». Y en otra le saluda «frater amantissimus» (ZABUGHIN, *Giulio Pomponio Leto* I, 143-156). Pero las palabras más bondadosas y paternas del humanísimo carcelero fueron para el jovencito Lucido Fazini, alma inocente, que pagaba su pecado de escribir bien y de ser académico: «Qui enim tam facunde, tan docte, tan denique mature in ipso adolescentiae flore disserit, quid sperandum est in virilibus annis». Y le aconseja: «Iuventus enim, nisi afflictationum et calamitatum camino successa fuerit, inter perniciosas concupiscentias delitescens, parva imminente tempestatis flamma, necesse est pereat... Inter eas igitur quas pateris calamitates, ad Deum altissimum verte oculos mentis tuae». El joven se lo agradece infinitamente y le ruega que siga escribiéndole más y más cartas (ZABUGHIN, *Giulio Pomponio Leto* I, 162).

zando tal renombre como maestro, que los jóvenes estudiosos madrugaban para coger un puesto en sus aulas antes del amanecer. La Academia romana se disolvió, para no restaurarse sino a la muerte de Paulo II. Pertenecen al pontificado siguiente las visitas de los académicos a las catacumbas de San Calixto, entonces casi enteramente ignoradas, pues datan de enero de 1475 los grafitos de Pomponio, Plátina, Campano, Pantágato, Volsco, Calpurnio y otros que se declaran *unanimes perscrutatores antiquitatis* bajo el gobierno de *Pomponius pontifex maximus* 123.

No pudiendo en justicia condenar a los humanistas, Paulo II condenó en cierto modo al humanismo, a un humanismo que no comprendía y del que tenía un concepto erróneo. El embajador de Milán comunicaba lo siguiente a su señor: «Aquí comenzó Su Santidad a condenar duramente estos estudios de humanidades, diciendo que, si Dios le daba vida, quería ordenar dos cosas: una, que no fuese lícito estudiar esas vanas historias y poesías, porque están llenas de herejías y de maldición; y la otra, que no fuese lícito aprender ni ejercer la astrología, porque de ella nacen muchos errores; apenas tienen diez años y, sin que vayan a la escuela, saben los niños mil picardías; pensad, pues, cómo se llenarán de innumerables vicios cuando lean a Juvenal, Terencio, Plauto, Ovidio y otros libros» 124.

Siendo cardenal había aceptado la dedicatoria de una *Oratio contra poetas* escrita por el obispo de Verona, Hermolao Barbaro 125; así que no es extraño que ahora, al oír las acusaciones contra los académicos romanos, prohibiese a todos los maestros la lectura pública o explicación de los poetas 126.

«Nos incriminaba el papa—escribe Plátina—que éramos excesivamente amadores de la gentilidad, siendo así que nadie más aficionado a ella que el mismo Paulo II, puesto que coleccionaba estatuas de los antiguos, buscándolas por toda la ciudad..., y colocaba en los cimenteros de sus edificios innumerables monedas de oro, plata o bronce, acuñadas con su efigie, al modo de los antiguos, imitando a éstos más bien que a Pedro, Anacleto y Lino» 127.

Eso mismo reprendía el austero cardenal Jacobo Ammanati, añadiendo que las carnavaladas y los espléndidos convites y el poner lápidas conmemorativas en los monumentos públicos y otras cosas semejantes son un género de paganismo. *Pontifex Paule, est tibi, ut video, magna aeternitatis cupido. Praedicare de te optas sequentia saecula* 128.

123 Los descubrió J. B. Rossi, *La Roma sotterranea cristiana* (Roma 1864) I,3-4; II,89-92.

124 En PASTOR, *Geschichte* II,337; texto original *ibid.*, apéndice 86.

125 Este Hermolao Bárbaro, enemigo de los clásicos (PASTOR, II,339), era tío del humanista y filósofo aristotélico Hermolao Bárbaro (1454-1493).

126 «Il papa—escribe el embajador Lorenzo de Pésaro—ha prohibido a tutti li maestri de scole, che non vole S. Sta. che legano poeti per la heresia era intrata in certi che se delectavano de questi poeti. Dat. Romae XVI martii 1468» (PASTOR, II,338). Y Plátina, amargado, comenta: «Humanitatis autem studia ita oderat et contemnebat, ut eius studiosos uno nomine haereticos appellaret. Hanc ob rem romanos adhortabatur, ne filios diutius in studiis litterarum versari paterentur, satis esse si legere et scribere didicissent» (*De vitis pont.* p.307).

127 *De vitis pontificum* p.304-305. «Omnium vetustatum exactissimum perscrutator atque aureas Caesarum imagines... probe dignovit» (CANENSIO, *Vita Pauli II.*: «*Res. ital. script.*» III,2 col.1005).

128 *Epistolae et commentarii Jacobi Piccolomini [Ammanati] card. Papiensis* (Milán 1506) fol.159-160. Indicaciones en RAINALDI, *Annales* a.1468 n.37-38. Y Zabughin comenta: «Le accuse di gentilesimo, fatte al Platina, hanno lo stesso valore di quelle, che l'Ammanati scagliava contro Paulo II. La scienza non si stancherà mai di ripetere, che all'infortunio di Giorgio Gemisto Pletoni straniero, il cui influsso sulle cose umanistiche italiane fu addirittura nullo, nessuno volle fars,

6. En pro de la cultura.—No se crea por lo dicho que Paulo II fuese un enemigo de la ciencia y de las artes. Ya hemos descrito arriba su afición al lujo y al fausto, digno de un príncipe del Renacimiento, y su pasión de coleccionista o de arqueólogo.

El más grandioso monumento que perpetúa su memoria es el Palacio de Venecia, en el corazón de Roma, al pie del Capitolio, cuya construcción se empezó en 1455, derribando un barrio de casas, junto a la básilica de San Marcos. Aún conserva algo de fortaleza medieval, con torreta cuadrangular y amplios muros coronados de almenas, pero rompe definitivamente con el estilo gótico, para iniciar el nuevo arte renacentista, conforme a las teorías arquitectónicas de Vitrubio.

En sus extensas salas de magníficos artesonados le gustaba a Paulo II habitar, especialmente en la época de verano, y desde la gran ventana central contemplaba los festines que daba al pueblo en la plaza, arrojando al final monedas a la multitud.

Continuó también las edificaciones empezadas por Nicolás V en el Vaticano, y tuvo cuidado de restaurar los principales monumentos de la antigüedad y las basílicas romanas.

Suele contarse entre las glorias de este pontificado la introducción de la imprenta en Italia, aunque lo más probable parece que fuese el cardenal Torquemada, abad comendatario de Subiaco, quien la introdujo por primera vez en la célebre abadía benedictina, llamando impresores alemanes, que allí estamparon la *Gramática latina* de Donato, los libros *De oratore* de Cicerón, las *Institutiones* de Lactancio y la obra *De civitate Dei* de San Agustín. En 1467 pasaron los impresores a Roma, donde trabajaron activamente con el favor y benevolencia del papa 129.

7. La cruzada y la cuestión de Bohemia.—La llamarada de entusiasmo por la guerra santa, que Calixto III y Pío II habían encendido tan vivamente, se fué extinguiendo bajo el pacífico papa veneciano. Es verdad que al principio declaró que deseaba proseguir la lucha contra los turcos y prometió emplear en la cruzada todo el producto de las minas de alumbre halladas en Tolfa bajo Pío II; pero lo único que pudo hacer fué ayudar económicamente a los húngaros y a los albaneses. Scanderbeg vino a Roma a fines de 1466, donde recibió grandes honores, pero escasos auxilios. Prosiguió, sin embargo, su heroica resistencia contra los invasores islámicos, hasta que murió en 1468. Albania cayó entonces bajo las zarpas de Mahomet.

En julio de 1470 la última posesión importante de Venecia en Oriente, la isla de Negroponto (Eubea), vino también a manos del turco. Alarmado el papa, envió sus legados a las principales naciones con el fin de unir las contra el enemigo de la cristiandad. Afán inútil.

seguaque conscio e convinto di Giuliano l'Apostata, nessuno in tutto il Rinascimento ed in tutta Italia» (*G. Pomponio Leto* 1,94).

129 Léanse los datos recogidos por el cardenal A. M. QUIRINI, *Pauli II Veneti Pont. Max., vita, praemissis ipsius sanctissimi Pontificis vindiciis* (Roma 1740), especialmente el «Appendix qua comprobatur Pauli II pontificatus felicitati deberi optimorum scriptorum editiones quae Romae prodierunt».

Tan sólo el príncipe de los turcomanos, Usún Hassan, prometió su activa cooperación a la guerra contra la Media Luna ¹³⁰.

Y Hungría, la más amenazada, se hallaba entonces sola y enzarzada en otra guerra.

Ya dijimos cómo Jorge de Podiebrad, al ser elegido rey de Bohemia en 1458, pareció reconciliarse con la Iglesia; siguió, sin embargo, favoreciendo a los utraquistas o calixtinos y sosteniendo los *Compactata* de Praga, aprobados por el concilio de Basilea en 1437, aun después de haberlos derogado Pío II en 1462. Como resultase completamente ineficaz la primera actitud conciliadora de Paulo II, se decidió éste finalmente a proceder con energía. El 23 de diciembre de 1466 lanzó contra Podiebrad la excomunión mayor, declarándolo desposeído de su reino y liberando a sus súbditos de la obligación de obedecerle. Podiebrad, defendido y aconsejado por el jurisconsulto norimbergués Gregorio Heimburg, apeló al futuro concilio universal y trató de aliarse con Luis XI de Francia. Rebelóse contra Podiebrad la liga católica de los nobles bohemios, a los cuales se unió, inducido por el papa, el rey de Hungría, Matías Corvino.

Triunfaron en un principio los católicos, llegando Matías Corvino no sólo a ocupar la Moravia, sino a proclamarse rey de Bohemia en 1469; mas luego la situación se equilibró. Muerto el fanático Rokyzana, alma de la resistencia husita, se entreveía un arreglo con Roma, cuando un mes después, en marzo de 1471, falleció igualmente Podiebrad, dejando por sucesor a Ladislao Jagellón, de la dinastía católica de Polonia. A la muerte de Paulo II las cuestiones religiosas de Bohemia no habían encontrado aún la solución ¹³¹.

8. ¿Y la reforma eclesiástica?—Paulo II no fué un papa reformador, porque, aunque corrigió algunos abusos, no planeó una reforma en grande, ni consta que se desvelase mucho por este grave y urgentísimo problema de la Iglesia en aquel tiempo.

Probablemente, al nombrar vicario general de Roma al obispo Doménico dei Domenichi, tenía la idea de que este valiente reformador emprendiese una seria vigilancia y corrección del clero de la diócesis romana. En la curia intentó remediar el escándalo de la compraventa de los beneficios, episcopados inclusive, expidiendo un decreto contra la venalidad de los empleados públicos. Alábanle algunos historiadores por su empeño en examinar y escoger las personas más dignas para los obispados, si bien Plátina explica maliciosamente la demora de los nombramientos por la codicia de percibir más largas anatas. Ciertas acusaciones graves contra su moralidad privada parecen calumniosas, ya que proceden de personas enemigas y desvergonzadas y no hay dato positivo alguno que las confirme.

Se interesó por la reforma de los conventos dominicanos y franciscanos en Alemania y norte de Italia, de los agustinos en Lombardía y de los benedictinos en otros países. Reprimió enérgicamente los

¹³⁰ RAINALDI, *Annales* a.1471 n.48. Al cardenal Carvajal se debió que Venecia, mal avenida con Paulo II, no ajustara la paz con el turco. La bula de cruzada *Ut liberius* es del 2 de febrero de 1467.

¹³¹ F. PALACKY, *Geschichte von Böhmen* vol.IVb (Praga 1860). El tortuoso Luis XI agitó varias veces ante el papa el espantajo del concilio general. Véase *De remediis afflictæ Ecclesiæ*, de Sánchez de Arévalo, estudiado por Jedin (n.10).

errores de los fraticelos, que rebrotaban en la Marca de Ancona y en la Romaña ¹³². Y por la bula *Ineffabilis providentia* (19 de abril 1470) redujo a veinticinco años, partiendo de 1475, el plazo de los jubileos ¹³³.

Murió casi repentinamente, de un ataque de apoplejía, en la noche del 26 de julio de 1471, por haberse comido aquel día dos grandes melones, según diagnosticaba Plátina, el cual reconoce que el papa difunto era clemente y justo, munífico y liberal, pero poco afable, aunque chistoso a veces, nada amigo de visitas o audiencias y majestuoso en todo, especialmente en las solemnidades y funciones litúrgicas.

CAPITULO XII

El triunfo de la mundanidad en Roma *

I. SIXTO IV, PRÍNCIPE ITALIANO DEL RENACIMIENTO (1471-1484)

1. *Epoca de decadencia espiritual. El nepotismo.*—Puede decirse con verdad que el pontificado de Paulo II señaló el fin de una etapa de restauración eclesiástica con sinceros deseos de reforma. El papa veneciano, con su amor al fausto y al lujo, descuidó los intereses puramente religiosos y no advirtió la necesidad de renovar el colegio

¹³² Con esta ocasión, Rodrigo Sánchez de Arévalo, fecundísimo escritor, dedicó al papa su obra *De paupertate Christi... necnon apostolorum*. También el cardenal Torquemada escribió *Contra certos haereticos noviter impugnantes paupertatem Christi et suorum apostolorum*. Y el filósofo Fernando de Córdoba, *Adversus haereticos qui fraterculi de la opinione vulgo dicuntur*. Sobre la doctrina filosófica y la personalidad de éste véase A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Fernando de Córdoba (1425-1486)* y *los orígenes del Renacimiento filosófico en España* (Madrid 1911).

¹³³ *Bullarium Romanum* V,300-303. Sobre el intento de reconciliar a Rusia con la Iglesia romana casando a Iván III con la princesa católica Zoé, hija de Tomás Paleólogo, heredero del perdido imperio bizantino, véase P. PIERLING, *Le mariage d'un tzar au Vatican: «Revue des questions historiques»* 42 (1887) 353-396. El matrimonio se realizó en el pontificado siguiente, pero las esperanzas que se ponían en la zarina católica salieron fallidas, pues lejos de promover la unión de Moscú con Roma, favoreció a la ortodoxia griega.

* FUENTES.—P. M. SEVESI, *Lettere autografe di Francesco della Rovere da Savona, ministro generale (1464-1469) e cardinale (1467-1471)*, poi Sisto IV (1471-1484): «Archivum historicum» 28 (1935-1936) 198-234, 477-499; PLÁTINA, *Vita Sixti IV*, en *Platynae historici Liber de vita Christi ac omnium pontificum*: «Raccolta degli storici italiani» (nuevo Muratori) (Città di Castello 1932) t.3 p.1.*; a cura di G. Gaida; GIACOMO GHERARDI DA VOLTERRA, *Diarium romanum ab anno 1472 usque ad annum 1484*: RIS (nuevo Muratori) t.24 p.3.*; a cura di E. Carusi; STEFANO INFESSURA, *Diario della città di Roma* ed. O. Tomassini (Roma 1880): «Fonti per la storia d'Italia»; SIGISMONDO DEI CONTI, *Le storie de suoi tempi dal 1475 al 1510* (Roma 1883) 2 vols.; GASPARE PONTANO, *Il Diario romano (1481-1492)*, a cura di D. Toni: RIS (nuevo Muratori) t.3 p.2.*; L. LANDUCCI, *Diario Fiorentino dal 1450 al 1516, continuato da un anonimo fino al 1542* ed. Jodoco del Badia (Florenzia 1883); J. BURCKARDUS, *Liber notarum 1483-1506*, a cura di E. Celani: RIS t.32 p.1.*; otra edición bajo el título *Diarium sive rerum urbanarum commentarii, 1483-1506* ed. L. Thuasne (Paris 1883-1885) 3 vols.; M. MENOTTI, *Documenti inediti sulla familia e la corte di Alessandro VI* (Roma 1917); A. GIUSTINIANI, *Dispacci* ed. P. Villari (Florenzia 1876) 3 vols.

BIBLIOGRAFIA. — L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* vol.2-3 (Freiburg 1904 y 1924); E. FRANTZ, *Sixtus IV und die Republik Florenz* (Ratisbona 1880); E. PIVA, *Origine e conclusione della pace e dell'alleanza fra i Veneziani e Sisto IV*: «Nuovo archivio veneto» t.1 (1902); P. OURLIAC, *Le Concordat de 1472. Etude sur les rapports de Louis XI et de Sixte IV*: «Revue hist. de droit français et étranger» 21 (1942) 174-223; 22 (1943) 117-154; L. WADDING, *Annales Minorum* (Quaracchi 1932) XIII,391-95,534-48; XIV (1933) 1-7,87-97 et passim; F. DE SESSEVALLE, *Histoire générale de l'Ordre de Saint François* (Paris 1935) I,211-220,618-624; F. MORANDINI, *Il conflitto tra Lorenzo il Magnifico e Sisto IV dopo la congiura dei Pazzi*: «Arch. stor. ital.» 107 (1949) 113-154; C. BAUER, *Finanze papali durante il pontificato di Sisto IV*: «Arch. R. Soc. Storia patria» 50 (1927) 319-404; E. STEINMANN, *Die Sixtinische Kapelle* (Munich 1901-5) 2 vols.; *Pinturicchio* (Leipzig 1898); A. SCHMARSOW, *Melozzo da Forlì. Ein Beitrag zur Kunst- und Kulturgeschichte Italiens im 15. Jahrhundert* (Berlin-Stuttgart 1886); E. MÜNTZ, *Les arts à la cour des papes Innocent VIII, Alexandre VI, Pie III. Recueil de documents inédits ou peu connus* (Paris 1898); *Un mécène italien au XV^e siècle. Les lettres et les arts à la cour de Rome pendant le règne de Sixte IV*:

cardenalicio con figuras de alto espíritu eclesiástico. La curia entra en un plano inclinado, que ocasionará los grandes resbalones de Sixto IV, Inocencio VIII, Alejandro VI, etc., porque esta segunda etapa de decadencia espiritual no se cerrará hasta la elección de Adriano VI.

Bien dijo Egidio de Viterbo que la época iniciada por Sixto IV se preocupó del dinero más que del Dios verdadero, de los placeres carnales más que de los bienes eternos (*non Numinis, sed nummi; non salutis, sed voluptatis*). No raras veces olvidaron los papas que eran vicarios de Cristo y se portaron como si sólo fueran monarcas de un reino temporal. Aquel imperialismo hierocrático y universal que a veces se ha censurado en Gregorio VII, Inocencio III y otros pontífices medievales, se empequeñece ahora y degenera, con daño de la Iglesia, hasta reducirse a las rastreras ambiciones políticas de un príncipe italiano. Eso será Sixto IV, eso Alejandro VI y eso Julio II: príncipes mundanos con la ambición de dominar más y más escaques en el tablero de Italia. Más que señorear directa o indirectamente en el mundo universo, lo que desean es hacer de los Estados pontificios una fuerte monarquía absoluta.

«Con Sixto IV—ha dicho un historiador poco favorable al Pontificado—empezó a desaparecer en el papa el sacerdote y a campar de un modo sobresaliente el príncipe; desde entonces los sucesores de San Pedro parecían dinastas de Italia que accidentalmente eran también pontífices y que portaban la tiara en vez de una corona ducal. Las vías mundanas que ahora seguía el Papado exigían modos y expedientes más que mundanos; negocios financieros, venta de oficios y favores, artes poco honestas, dominación de los nepotes. El nepotismo, que nunca se había mostrado tan desvergonzadamente, llegó a ser el resort de todas las acciones de Sixto IV»¹.

A propósito del nepotismo conviene hacer algunas observaciones. El Papado es una monarquía electiva, y en toda monarquía electiva resulta imprescindible al recién coronado el nombramiento de sus allegados y parientes para los puestos más importantes y delicados.

«Revue de deux mondes» 48 (1881) 154-192; cinco artículos apologeticos sobre Sixto IV en «La Civ. Cattolica» (1868); M. OLIVER Y HURTADO, *Don Rodrigo de Borja (Alejandro VI), sus hijos y descendientes*: «Bol. R. Acad. Hist.» 9 (1896) 402-447; G. SORANZO, *Studi in torno a papa Alessandro VI* (Milán 1950); estudio crítico, sereno, favorable a Borja en lo tocante al conclave, a las relaciones con Julia Farnese y a la política italiana del papa; buena crítica de Burckardo. Contra Soranzo escribió G. B. PICCOTTI, *Nuovi studi e documenti in torno a papa Alessandro VI*: «Rivista di Storia della Chiesa in Italia» 5 (1951) 169-262, de una crítica apasionadamente antiborgiana. El mismo Picotti insistió (contra O. Ferrara) en *Ancora sul Borgia*: ibid., 8 (1954) 313-353, y replicó SORANZO, *Risposta al prof. Giovanni Picotti*: RSCI 6 (1952) 96-107. Con hipótesis absurdas trataron de defender a Borja el R. P. OLLIVIER, *Le pape Alexandre VI et les Borgia* (Paris 1870), diciendo que Rodrigo estaba legítimamente casado antes de recibir los órdenes, etc., y el escolapio diciendo que los hijos de Borgia eran sobrinos. Esta hipótesis, que históricamente se demuestra absolutamente falsa, ha sido renovada con gran lujo de documentación mal interpretada por PETER de ROO, *Materials for a History of Pope Alexander VI, his relatives and his time* (Brujas 1924) en 5 tomos: I. Family de Borgia. II. Roderic de Borgia from the cradle to the throne. III. Papa Alexander VI as a Supreme Pontife. IV. Pape Alexander VI as a temporal Prince. V. Alexander VI and the Turks. *His Death and Character*. Es el mayor panegírico que se haya intentado de Alejandro VI; mas, desgraciadamente, para ello se empeña De Roo en declarar apócrifos o interpolados todos los documentos que le son contrarios. Por lo demás hay cosas buenas en esta obra, críticas y correcciones dignas de tenerse en cuenta, y, sobre todo, una colección de 224 documentos, distribuidos en los apéndices de los cinco volúmenes.

¹ F. GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma nel medio evo* (Città di Castello 1944) XIII, 270-271. Sobre el nepotismo de Sixto IV véanse los artículos apologeticos de «La Civiltà catt.» (1868) I, 667-683; II, 654-667; III, 418-423. La doctrina teológica de Santo Tomás, en *Summa theol.* 2-2 q. 63 de *deceptione personarum*; B. JUNGSMANN, *Institutiones Historiae eccles.* VI, 429

De otro modo le sería imposible gobernar y aun mantenerse en el poder. Se ha dicho que con Calixto III Roma se hizo catalana; con Pío II, sienesa, y con Sixto IV, ligur. Eran los romanos codiciosos los que lanzaban tales exageraciones, y eran ellos mismos los que obligaban a los papas a rodearse de gente advenediza, generalmente familiares suyos, en quienes pudiesen confiar plenamente y apoyarse contra las diversas facciones, sedientas de poder, que inquietaban la ciudad y los Estados pontificios.

Tenían que defenderse, además, los papas contra los mismos cardenales, que frecuentemente se coligaban para restringir los poderes pontificios. Era, pues, necesario que en el Sacro Colegio hubiese personas de absoluta fidelidad al pontífice, hechuras suyas y en todo dependientes de su voluntad, como eran los sobrinos y familiares. ¿Cómo iba a dejar en manos poco seguras los cargos de vicescanciller, camarlengo, penitenciario mayor, alcaide del castillo de Sant'Angelo y gonfaloniero o capitán general de la Iglesia?

El nepotismo era legítimo cuando los nepotes asumidos al poder eran aptos para la tarea que se les encomendaba; cuando por su edad, por sus cualidades morales e intelectuales merecían en justicia aquellas altas dignidades eclesiásticas, y cuando por otro cualquier motivo no causaban escándalo. Desgraciadamente veremos cómo algunos papas, por motivos de carne y sangre, no de razón y prudencia, levantaron a sus nepotes y familiares, concediéndoles honores indebidos y riquezas innecesarias con escándalo de los fieles y grave daño del espíritu eclesiástico.

2. **Francisco de la Róvere, franciscano.**—En el conclave que se inició el día de la Transfiguración del Señor, fiesta de San Sixto, y se dió por terminado en la mañana del 9 de agosto de 1471, resultó elegido el cardenal de San Pedro *in vinculis*, Francisco de la Róvere, de edad de cincuenta y siete años, que se llamó Sixto IV.

Nacido junto a Savona de Liguria el 21 de julio de 1414, de antigua familia empobrecida, entró muy niño en la Orden de San Francisco; cursó con brillantez los estudios de filosofía y teología, doctorándose en Padua, en cuya Universidad ejerció el profesorado, como también en Bolonia, Pavia, etc. En 1460 fué elegido provincial de Liguria y luego procurador general de la Orden en Roma. En la célebre controversia tenida bajo Pío II sobre la sangre de Cristo, en la que los dominicos negaban que la divinidad se hubiese separado de la sangre derramada por Cristo en la pasión, cosa que afirmaban los franciscanos, brilló la ciencia teológica de fray Francisco de la Róvere, que poco después, en 1464, fué elegido ministro general de su Orden². Habiendo tenido que ceder los conventuales a los observantes el convento de *Ara Caeli*, junto al Capitolio, Pío II dió, en cambio, a los primeros la basílica de los Doce Apóstoles, junto a la cual hizo construir fray Francisco de la Róvere un nuevo convento.

Nombrado cardenal por Paulo II en 1467, siguió por algún tiempo

² L. WADDING, *Annales Minorum* XIV, 206-208; A. MORTIER, *Histoire des Maîtres généraux des Frères Prêcheurs* IV, 413-417; A. TEETAERT, *Sang du Christ: DTC* con bibl. El *Tractatus de sanguine Christi* lo publicó más tarde. (Roma 1472).

gobernando la Orden franciscana³ y dedicándose a sus estudios teológicos. Al encenderse en Lovaina la disputa entre Pedro de Rivo y Enrique de Zomeren sobre la verdad de los futuros contingentes, escribió un tratado sobre tan ardua materia filosófica⁴. También compuso un *Tractatus de potentia Dei* sobre el poder divino de salvar a un condenado, y quizá un *Tractatus de conceptione beatissimae Virginis*, no publicado. Ferviente discípulo y defensor de Duns Scoto, se esforzó por demostrar que las diferencias de doctrina entre el Doctor Sutil y el Angélico son puramente verbales.

3. **Sixto IV y la amenaza turca. Legaciones.**—Coronado el 25 de agosto de 1471, Sixto IV pensó inmediatamente en librarse de la pesadilla otomana. Sabíase que Mohamed II miraba codiciosamente a las costas italianas y soñaba con entrar victorioso en la misma Roma. Había que adelantarse a sus ataques, poniéndose de acuerdo con Usún Hassan, príncipe de los turcomanos, que había prometido acometer al sultán por la espalda.

En el consistorio del 23 de diciembre Sixto IV nombró cinco legados que debían partir a predicar la cruzada en todas las naciones y a cobrar el diezmo de todos los beneficios eclesiásticos. Bessarion iría a Francia, Borgoña e Inglaterra; Rodrigo de Borja, a Castilla y Aragón; Angel Capránica, a los principados de Italia; Marco Barbo, a Alemania, Hungría y Polonia, y el cardenal Oliverio Caraffa mandaría la escuadra que se formase con ayuda del rey de Nápoles.

Hay que confesar que ningún reino de Europa se entusiasmaba entonces por la cruzada y todos sentían fuerte repugnancia a pagar nuevos subsidios económicos. El anciano Bessarion fracasó en su empeño de reconciliar a Luis XI con Carlos el Atrevido de Borgoña y regresó sin haber obtenido nada⁵. En llegando a Ravena, aquel sabio y nobilísimo cardenal cayó gravemente enfermo y falleció el 18 de noviembre de 1472.

En Alemania, Bohemia, Hungría y Polonia trabajó el cardenal Barbo con admirable actividad y celo; pero el lento y débil emperador Federico no era el más a propósito para acaudillar una cruzada ni para promoverla eficazmente; entre aquellos diversos pueblos reinaba la discordia, y tanto los príncipes eclesiásticos como los seculares se resistían a hacer sacrificios pecuniarios por una empresa que no les interesaba.

Rodrigo de Borja pasó a España con un fasto más que principesco. Llevaba una bula pontificia por la que se facultaba al arzobispo de Toledo para subsanar los defectos habidos en el matrimonio del príncipe de Aragón con la heredera de Castilla, con lo cual se allanaba el camino de D. Fernando y D.^a Isabel al trono de España. No es

³ Hasta mayo de 1469 (P. PASCHINI, *Frate Zanetto da Udine*: «Arch. Francisc. hist.» 26 [1933] 105-126).

⁴ *Tractatus de futuris contingentibus* (Roma 1473). Sobre la controversia lovaniense, M. DE WULF, *Histoire de la phil. en Belgique* (Bruselas 1910) p.154-158.

⁵ P. OURLIAC, *Louis XI et le cardinal Bessarion*: «Bull. de la Soc. archéol. du Midi de la France» 5 (1945) 33-52. Entre Francia y la Santa Sede se negociaba entre tanto un concordato (firmado el 13 de agosto de 1472), en que Sixto IV concedía a Luis XI que «Ecclesiae cathedrales et beneficia consistorialia sine consensu tuo non conferantur; placet Nobis semper expectare litteras tuas»; el papa se reservaba la concesión de los beneficios vacantes en los meses impares, mientras que en los meses pares eran conferidos por los ordinarios (P. OURLIAC, *Le Concordat de 1472*: RHDPE 21 [1942] 174-223; 22 [1943] 117-154).

extraño que dichos príncipes recibieran al legado pontificio con todos los honores. Quien se resistió tenazmente a pagar el diezmo que se le pedía fué el clero, primeramente en Aragón (donde reinaba Juan II) y después en Castilla (donde aún vivía Enrique IV). La suma cobrada fué inferior a la exigida por el papa; pero la legación de Borja, aun prescindiendo de su aspecto político, tuvo también importancia en el aspecto religioso por la asamblea de obispos, reunida en Madrid en 1472 bajo la presidencia del legado, y por el concilio provincial de Ayuda de Duero, presidido por el arzobispo de Toledo en noviembre de 1473⁶.

El romano pontífice, a pesar de todo, consiguió, con la ayuda de Venecia y de Nápoles, armar una escuadra de ochenta y dos galeras bajo el almirantazgo de Caraffa, el cual se dirigió a la isla de Rodas, donde pacificó a los caballeros sanjuanistas, y navegando luego con todas sus fuerzas hacia la costa del Asia Menor, tomó la ciudad de Esmirna. Desgraciadamente, las disensiones entre venecianos, pontificios y napolitanos fueron causa de que la escuadra se disolviese, regresando el cardenal almirante a Roma el 23 de enero de 1473. Un nuevo legado, Lorenzo Zane, con diez galeras, no logró nada por no ir de acuerdo con los venecianos y porque entre tanto Usún Hassan había sufrido un serio descalabro.

Los turcos siguieron progresando, y en agosto de 1480 enderezaron las proas de sus naves hacia Apulia; desembarcaron en Otranto, ciudad de 22.000 habitantes, la saquearon y al anciano arzobispo lo aserraron por medio; semejantes atrocidades cometieron con la mitad de la población, arrastrando a la esclavitud la otra mitad. Tembló toda Italia al sentir en su suelo la huella del infiel, y el mismo papa pensó en buscar refugio en Avignon, si empeoraban las cosas. El 8 de abril de 1481 publicó una ardorosa encíclica, exhortando a todos a la guerra santa y promulgando indulgencias para recoger subsidios. La muerte de Mohamed el Conquistador alivió el temor de los cristianos, que respiraron gozosos. Sixto IV, que con grandes sacrificios había logrado reunir una flota de 34 naves, puso al frente de ella al cardenal Fregoso, quien, apoyado por los buques de guerra de Ferrante de Nápoles y por las tropas auxiliares de Hungría, reconquistó la ciudad de Otranto, el 10 de septiembre de 1481, tras una larga y durísima lucha.

4. **Nepotismo desenfrenado.**—«La estimable actividad que desplegó Sixto IV en los primeros años de su reinado para la defensa de la Cristiandad contra la Media Luna, queda no poco oscurecida por los exorbitantes favores de que colmó desde el principio de su gobierno a sus numerosos y en parte indignos parientes... Todos los miembros de la colonia ligurina que se congregó en torno del papa, supieron perfectamente utilizar la índole natural de Sixto IV, que no rehusaba nada de cuanto se le pedía, e ignorando el valor del dinero, lo repartía a manos llenas, mientras le quedaba que dar... Es muy significativo para entender el gobierno de Sixto IV el primer tomo de su Registro

⁶ Sobre la legación de Borja véase L. SERRANO, *Los Reyes Católicos y la ciudad de Burgos* (Madrid 1943) p.116-126; J. FERNÁNDEZ, *Los enviados pontificios y la colectoría en España de 1466 a 1475*: «Anthol. annua.» 2 (1954) 85-99; J. GOÑI, *Historia de la bula de la cruzada en España* (Vitoria 1958) p.423-427; A. GARCÍA DE LA FUENTE, *La legación del cardenal Rodrigo de Borja y la cuestión monetaria de Enrique IV*: «Religión y Cultura» 23 (1933) 334-354; SANCHÍS SIVERA, *Rodrigo de Borja en Valencia*: «Bol. R. Acad. Hist.» 84 (1924) 120-164.

de súplicas, donde consta el aluvión de prebendas, expectativas, dispensas y otras gracias que se derramó sobre los nepotes y familiares del papa Róvere»⁷.

Ya en la primera creación de cardenales (diciembre de 1471) concedió la púrpura a dos de sus sobrinos: Juliano de la Róvere y Pedro Riario; y en sucesivos nombramientos otorgó la misma dignidad cardenalicia a otros cuatro nepotes: Cristóbal de la Róvere, que murió pronto; Jerónimo Basso de la Róvere, Domingo de la Róvere y Rafael Sansoni Riario. Todos ellos indignos de pertenecer al sacro colegio, incluso Juliano de la Róvere, que al ser nombrado cardenal no tenía ninguna experiencia de los negocios ni especiales conocimientos de la ciencia eclesiástica; su vida privada dejaba mucho que desear y su vocación era de *condottiero* más que de sacerdote; por su carácter enérgico y por sus ambiciosos planes llegará a ser en la Cátedra de San Pedro, con el nombre de Julio II, un gran príncipe del Renacimiento.

Quien se llevaba el cariño y la privanza del papa era Pedro Riario. Cardenal a los veinticinco años, acumuló en seguida las prebendas más pingües, pues recibió el arzobispado de Florencia, regido poco antes por un santo; el patriarcado de Constantinopla, los arzobispados de Sevilla, Valencia y Spalato con otros obispados y abadías, cuyas rentas lo convirtieron en un opulento Crespo, que derrochaba sus riquezas con insensata prodigalidad; sostenía una familia o corte de cerca de quinientas personas, numerosos criados vestidos de seda y púrpura, un palacio con preciosos tapices, rico menaje de oro y plata, y una caballeriza de escogidos corceles. Sus banquetes, como los que dió a algunos embajadores, a la infanta Leonora de Nápoles y a otros altos personajes, hirieron la imaginación de sus contemporáneos por el sibaritismo y el lujo asiático que en ellos se desplegaba.

«Parecía siempre competir con los antiguos en fausto y magnificencia, según Plátina; y tenemos que añadir que también en los vicios. Este advenedizo se burlaba descaradamente de toda moralidad, y, en vez de llevar el hábito de San Francisco, vestía en su casa trajes recamados de oro, y adornaba a su amiga de perlas finas desde la cabeza hasta los pies»⁸. Cuando sólo contaba veintiocho años de edad, sucumbió víctima de sus excesos y desórdenes. Favoreció a los poetas, amó las artes y empezó a levantar un gran palacio junto a la iglesia de los Santos Apóstoles, dentro de la cual reposa su cuerpo en un hermoso mausoleo.

Sobrino de Pedro Riario era un muchacho de diecisiete años, Rafael Sansoni Riario, a quien Sixto IV tuvo la debilidad de elevar al cardenalato, colmándolo en seguida de diez obispados, varias abadías y otros beneficios eclesiásticos.

Juan de la Róvere no entró en la carrera eclesiástica, como su hermano Juliano, mas no por eso dejó de obtener favores de Sixto IV, quien le preparó un noble matrimonio con la hija de Federico de Montefeltre, duque de Urbino. Otro sobrino del papa, Leonardo de la Róvere, consiguió la prefectura de la ciudad, el ducado de Sora y la

⁷ L. PASTOR, *Geschichte der Päpste* II, 478-479.

⁸ PASTOR, *Geschichte* II, 483. Véanse allí más particularidades sobre este nepote, que había entrado muy niño en la Orden franciscana y debía toda su formación y carrera a su tío.

mano de una hija natural de Ferrante de Nápoles. Pero a la muerte de Pedro Riario, quien heredó las enormes riquezas de aquel pródigo cardenal—y también la privanza del papa—fué Jerónimo Riario, que siendo de humilde condición, como todos sus parientes, alcanzó el señorío de Imola y la mano de Catalina Sforza, hija del duque de Milán, Galeazzo María. Que su influjo en el ánimo de Sixto IV fué verdaderamente nefasto, lo veremos en seguida.

5. **Sixto IV y la política italiana.**—Descuidando los problemas estrictamente religiosos, el papa Róvere se propuso transformar los Estados de la Iglesia en una monarquía fuerte, que pudiese rivalizar con los más poderosos principados italianos. Su belicoso sobrino el cardenal Juliano de la Róvere sometió la rebelde ciudad de Todi, impuso la autoridad del papa en Spoleto, tiranizada por los Orsini, y con ayuda de Federico de Urbino venció a Nicolás Vitelli, obligándole a entregar Città di Castello, con lo que el orden quedó restablecido en los Estados pontificios.

Ya hemos dicho que un sobrino de Sixto IV se había casado con una hija del duque de Milán, y otro con una hija del rey de Nápoles; quizá con ello pretendía el papa asegurar su reino contra los dos Estados más poderosos de Italia. El equilibrio político no duró mucho tiempo. El 2 de noviembre de 1474, Milán, Venecia y Florencia constituyeron una liga defensiva para veinticinco años. Invitado el papa a adherirse a ella, negóse decididamente, viendo en aquella alianza una barrera o cortapisa de sus ambiciones políticas. En oposición a ella estrechó sus vínculos de amistad con Ferrante de Nápoles, que en enero de 1475 vino a Roma, siendo acogido con grandes honores y magníficas fiestas. Con esto se dibujan dos bloques políticos antagónicos: el norte y el centro-sur de la península italiana.

Dos bloques de peso casi igual, que se contrabalancean, pero cuyo equilibrio no tarda en romperse, o por lo menos en ponerse en serio peligro, cuando el 26 de diciembre de 1476 el duque milanés Galeazzo María Sforza cae asesinado a la entrada del templo de San Esteban. Un nuevo caso de catilinarismo republicano, cometido por tres jóvenes idealistas que se creían defensores de la libertad.

Temió entonces Sixto IV que preponderase demasiado el rey de Nápoles, y, sin embargo, la necesidad le obligó a firmar en febrero de 1478 una más estrecha alianza con él y con los sieneses. Era que Florencia estaba a punto de romper abiertamente con el papa. ¿Cómo se había llegado a tan violenta hostilidad entre Sixto IV y el Magnífico?

Cuando Lorenzo de Médicis quiso comprarle al duque de Milán la ciudad de Imola, opúsose con energía Sixto IV, que la deseaba para su sobrino, y, efectivamente, la consiguió en 1473 por cuarenta mil ducados, suma que le adelantó la banca de los Pazzi, rivales y enemigos de los Médicis. Desde aquel momento, los Pazzi sustituyeron a los Médicis en el cargo de banqueros de la Santa Sede, encargándose de la administración de todos los negocios financieros de la curia. Y la ciudad de Imola fué dada en feudo al ambicioso Jerónimo Riario.

Encendiósese más la discordia en 1474 por la muerte del arzobispo de Pisa, Felipe de Médicis, fiel servidor de los intereses de sus poderoso

sos parientes. Para sucederle en aquel arzobispado, perteneciente a la república de Florencia, nombró el papa a Francisco Salviati, mal visto de los florentinos. Lorenzo de Médicis no quiso reconocerlo, considerando aquel nombramiento como una injuria y una ofensa. Y desde entonces siguió una política hostil al papa, ayudando a Nicolás Vitelli y a otros aventureros que guerreaban contra la Santa Sede, e impidiendo por todos los medios la expansión y el creciente poderío de los Estados pontificios.

Sixto IV, que parece aspiraba a formar con tierras de Toscana un principado para su sobrino Jerónimo, se persuadió que serían vanos todos sus proyectos mientras los Médicis se mantuviesen en el poder. No dudó, pues, en favorecer a los Pazzi, enemigos de aquéllos. Y fueron los Pazzi los que urdieron el plan de derrocar a los Médicis, mediante el asesinato.

6. **La conjuración de los Pazzi.**—Cosme de Médicis, el antiguo banquero, que por sus inmensas riquezas llegó a ser el dueño de Florencia y «padre de la patria», gobernó sabiamente sin título ni corona, desplegando un generoso mecenazgo, que se ha hecho clásico en la historia del arte y de las letras. Al morir en 1464, dejó por heredero a su hijo Pedro, débil y enfermizo, el cual, al desaparecer en 1469, cedió el puesto a sus dos hijos: Lorenzo, de veinte años, y Juliano, de dieciséis. Lorenzo, que con razón fué apellidado «el Magnífico», reveló muy pronto cualidades geniales. Inteligente y de una cultura literaria exquisita, amante de la poesía y de todas las artes, astuto diplomático, hábil y audaz político, gobernó con firmeza la señoría de Florencia, modificando a su talante las instituciones republicanas y empleando más de una vez la fuerza para reprimir a sus adversarios. Entre éstos se señalaba la rica familia de los Pazzi⁹.

El banquero Francisco Pazzi, reunido en Roma con Jerónimo Riario y con el arzobispo de Pisa, Francisco Salviati, planeó la conjura. Un sicario al servicio de Riario, el capitán Juan Bautista de Montesecco, se dejó corromper para dar el golpe. Pero antes de dirigirse a Florencia, quiso saber si el papa daba su consentimiento. Respondieronle Jerónimo Riario y el arzobispo Salviati: «Nuestro señor hará siempre aquello que nosotros le persuadamos; está muy enojado contra Lorenzo y desea ansiosamente este suceso». Hablando poco después el capitán Montesecco con Sixto IV, manifestóle el papa que deseaba un cambio de gobierno en Florencia, pero sin que se ocasionase la muerte de ninguno. «Santo Padre—repuso Montesecco—, estas cosas difícilmente se pueden ejecutar sin la muerte de Lorenzo, de Juliano y quizá de otros». El papa replicó: «Yo no quiero la muerte de nadie en ningún modo, porque no es propio de nuestro cargo consentir en la muerte de persona alguna». Jerónimo Riario observó: «Se hará lo posible para que eso no suceda; pero, si a pesar de todo sucediese, Vuestra Santidad querrá ciertamente perdonar al autor». Respondió Sixto: «Eres un bestia; te digo que no quiero la muerte de nadie, sino tan sólo un cambio de gobierno; y también a ti te lo digo, Juan Bautista, que me agradaría mucho un cambio en Florencia y que se le arrancase a Lo-

⁹ M. FERRARI, *La congiura dei Pazzi* (Roma 1945).

renzo el gobierno, porque es un villano y un malvado». Y al despedirlos, insistió: «Andad y haced como os parezca, con tal que no intervenga muerte alguna»¹⁰.

A fin de no ser descubiertos, los conjurados tuvieron que proceder con rapidez. Montesecco recibió el encargo de asesinar a Lorenzo de Médicis; dos clérigos, Esteban de Bagnone y Antonio Maffei, matarían a Juliano; el arzobispo Salviati se apoderaría, mientras tanto, del palacio del gobierno, y uno de los Pazzi instigaría a los florentinos a un levantamiento popular.

El crimen se había de perpetrar en un convite; mas, como Juliano de Médicis no pudiese participar en él, decidieron los conjurados diferir la ejecución de sus planes para el domingo 26 de abril de 1478 y asesinar a los dos hermanos Médicis en la catedral, durante la misa solemne. Así se hizo, por más que a última hora el capitán Montesecco, quizá por no manchar de sangre el templo, se volvió atrás. No faltaron criminales que lo sustituyeran dignamente. En el momento de la elevación, según unos, o poco antes de la comunión, según otros, al grito de «¡Ah, traidor!», lanzóse uno de los sicarios sobre el joven Juliano de Médicis, dándole una puñalada en el costado; Francisco de Pazzi le asestó otra en el pecho y luego muchas más hasta dejarlo muerto acribillado de heridas. Al mismo tiempo, los dos clérigos arriba nombrados atacaron a Lorenzo, pero sólo le hirieron levemente, de modo que, defendido por las capas de algunos de sus servidores, pudo refugiarse en la sacristía, cuya puerta de bronce fué cerrada por Angelo Poliziano.

Mientras esto sucedía en la catedral, Francisco Salviati fracasaba en su intento de apoderarse del palacio de la Señoría, y el grito de libertad lanzado por Jacobo de Pazzi para soliviantar al pueblo no halló eco en parte alguna. Al contrario, los florentinos se levantaron en favor de sus señores los Médicis, de suerte que todos los culpables fueron cogidos presos. La justicia fué fulminante. Inmediatamente el arzobispo Salviati y Francisco de Pazzi fueron ahorcados en las ventanas del palacio de la Señoría. A los dos agresores de Lorenzo el pueblo les cortó la nariz y las orejas antes de matarlos. Todos cuantos se tenían por enemigos de los Médicis caían bajo el furor popular, aunque tal vez no fuesen culpables. Montesecco fué preso el 1 de mayo y decapitado el 4, sin que le valiera el haberse retirado en los últimos momentos ni la interesante declaración que hizo sobre las personas complicadas en la conjura, refiriendo el diálogo que él había tenido con Sixto IV.

De tal diálogo deducimos que el papa no puede decirse cómplice activo ni responsable directo de aquellos asesinatos, mas tampoco puede absolvérsele tanto como pretende Ludovico Pastor, pues tuvo conocimiento del atentado que se preparaba y no hizo nada por impedirlo. Quizá en el fondo, algo inconscientemente, se alegraba de ello.

7. **Consecuencias del atentado. La guerra. El conciliarismo.**—El modo de proceder de Sixto IV después del atentado confirmó las sospechas de su complicidad. En vez de condenar el crimen sacrilego perpetrado por clérigos en la catedral de Florencia, protestó violenta-

¹⁰ PASTOR, *Geschichte* II, 535-536; GINO CAPPONI, *Storia della Repubblica di Firenze* (Florencia 1875) II, 103-159; INFESSURA, *Diario della città di Roma* p.99.

mente contra el ahorcamiento del arzobispo Salvati, sin ninguna forma de proceso, y contra la captura del cardenal Rafael Sansoni Riario, huésped de los Pazzi precisamente en aquellos días, pero absolutamente desconocedor de la conspiración. Exigió de los florentinos satisfacción por haber violado la inmunidad eclesiástica y pidió fuese desterrado Lorenzo el Magnífico. La respuesta de la ciudad fué una negativa total.

Entonces el papa, por la bula *Iniquitatis filius et perditionis alumnus Laurentius de Medicis* (1 de junio 1478), después de hacer un recuento de todos los actos de hostilidad cometidos por Florencia en los últimos años contra la Santa Sede, excomulgó a Lorenzo y a sus fautores; y veinte días más tarde puso en entredicho todo el territorio florentino¹¹.

La Señoría replicó extrañándose del severo proceder del papa contra una ciudad tan piadosa como Florencia y contra Lorenzo, que no es tirano, sino defensor de la libertad de Florencia; él salvó la vida del cardenal Rafael, arrancándolo de las manos del pueblo furioso, y él hizo grandes sacrificios en la lucha contra los turcos antes que el papa se preocupase de ello. El fanatismo de los florentinos, agrupados en torno a Lorenzo, se manifestó en un documento, falsamente titulado *Synodus florentina*, escrito probablemente por Gentile Becchi, obispo de Arezzo, donde, entre otras infamantes injurias, se le llama a Sixto IV «siervo del adulterio», «vicario del demonio», falso pastor o lobo rapaz vestido de oveja, y se le atribuye la muerte de Juliano, mientras que a Lorenzo se le presenta como *sanctissimus civis*¹².

De parte de Florencia se pusieron Venecia, Milán y Francia, cuyo rey Luis, XI, que proyectaba un concilio cismático y aspiraba a la hegemonía sobre Italia, escribió a Lorenzo de Médicis, condoliéndose por la muerte de Juliano, y dirigió al papa una carta en que decía: «Plega al cielo que Vuestra Santidad sea inocente de tan horribles crímenes»¹³. En cambio, el rey de Nápoles tomó partido por Sixto IV. Lo mismo hizo la pequeña república de Siena. Y se llegó a una guerra entre los dos bloques (julio de 1478).

El emperador se opuso a la intervención de Francia en los asuntos de Italia y declaró que no era tiempo de un concilio general, como deseaba Luis XI. Por otra parte, Lorenzo de Médicis no recibió de Venecia, y menos de Milán, los auxilios que esperaba, y como las tropas pontificias entrasen en Toscana y consiguiesen algunos triunfos, aunque también algunos reveses, la situación interna de Florencia comenzó a turbarse y a ponerse crítica.

Fué entonces cuando Lorenzo el Magnífico tomó una resolución arriesgada y heroica. Abandonó Florencia y se presentó en Nápoles, poniéndose en manos de su enemigo Ferrante (diciembre de 1479). Recibido con todos los honores, como un jefe de Estado, Lorenzo en sus conversaciones con Ferrante le persuadió a separarse de la alianza con el papa y a hacer las paces con Florencia. De este modo, Sixto IV, traicionado, sintió que se le escapaba la victoria que ya tenía entre las

¹¹ O. RAINALDI, *Annales* a.1478 n.5-11. ¿Quién iba a decir a Sixto IV que un hijo de ese odiado Lorenzo se sentaría en la Catedral de Pedro con el nombre de León X y que un hijo del asesinado Juliano se llamaría Clemente VII?

¹² E. FRANTZ, *Sixtus IV und die Republik Florenz* p.235; HEFELE-LECLERCQ, *Histoire des conciles* VIII, 64.

¹³ J. VAESSEN, *Lettres de Louis XI* (Paris 1883-1900) VII, 137; F. MORANDINI, *Il conflitto tra Lorenzo il Magnifico e Sisto IV*: «Arch. stor. ital.» 107 (1949) 113-154.

manos. Vino a precipitar la situación la conquista de Otranto por los turcos en julio de 1480. En tal apuro el papa se mostró propenso a reconciliarse con los florentinos. Estos enviaron a Roma una embajada suplicando les fueran levantadas las censuras. Prometían respetar la libertad de la Iglesia en las provisiones de beneficios, abstenerse de todo ataque a la Santa Sede, eximir al clero de tributos y armar quince galeras para la guerra contra los turcos. El 3 de diciembre accedió el papa a conceder a los florentinos la absolución de todas las censuras eclesiásticas¹⁴.

Nada diremos de la nueva guerra en que se vió envuelto Sixto IV contra Ferrara por la ambición de su nepote Jerónimo Riario. De parte del papa se puso esta vez Venecia, al menos al principio, porque al fin rompieron escandalosamente; y de parte de Ferrara, el rey de Nápoles. La misma Roma hervía de soldados y de luchas, porque los Colonna se habían alzado en defensa de Nápoles, mientras los Orsini militaban en el partido contrario. Y el papa abusaba de sus poderes espirituales, excomulgando a sus enemigos¹⁵.

En medio de los peligros y tumultos de la guerra se levantó contra Sixto IV el fantasma del conciliarismo, porque el fraile dominico Andrés Zamometic, antiguo amigo del papa y favorito del emperador, arzobispo de Krania desde 1476, burlado en sus aspiraciones al cardenalato y por otros motivos que desconocemos, inició una violenta campaña contra la corrupción romana y especialmente contra el nepotismo de Sixto IV, «hijo del diablo»; y favorecido tanto por el rey de Francia como por la liga italiana, contraria a la Santa Sede, se presentó en Basilea diciéndose falsamente cardenal y embajador de Federico III. Allí proclamó solemnemente, en la catedral, la reapertura del concilio de Basilea el 24 de marzo de 1482, citando al papa a comparecer. Florencia y Nápoles enviaron sus representantes. Poco después, también Venecia apelaba a un concilio. Como todo ello no tenía otro móvil que la política antipapal, apenas Sixto IV hizo la paz con sus adversarios, la amenaza conciliarista perdió fuerza, pero merece tenerse en cuenta este episodio, porque demuestra que el conciliarismo seguía latente, a pesar de tantas condenaciones pontificias.

8. España y otras naciones.—En materias político-eclesiásticas se ha dicho que Sixto IV se portó con excesiva benignidad para con los reyes. Verdad es que éstos se mostraban cada día más exigentes, mas la actitud del papa Róvere no puede sencillamente calificarse de debilidad. Ni de excesiva generosidad, al menos respecto de España.

Obró mal Fernando el Católico en ciertos casos, negociando, por ejemplo, a remolque de su padre, D. Juan II de Aragón, que a su hijo bastardo, Alonso, niño de seis años, se le otorgase el arzobispado de Zaragoza; pero le asistían motivos suficientes para oponer serios reparos y dura resistencia a ciertos nombramientos que deseaba hacer

¹⁴ RAINALDI, *Annales* a.1480 n.39-41; FRANTZ, *Sixtus IV* p.356-363.

¹⁵ Se ajustó una tregua el 28 de noviembre 1482, y, por fin, el 12 de diciembre se firmó la paz entre Sixto IV, por una parte, y Nápoles, Milán y Florencia, por otra, en la cual se aseguraban los Estados del duque de Ferrara contra los venecianos y se otorgaba un sueldo a Jerónimo Riario (PASTOR II, 592; E. PIVA, *La guerra di Ferrara del 1482, l'alleanza tra i Veneziani e Sisto IV* [Padua 1893]; J. CALMETTE, *La politique espagnole dans la guerre de Ferrare*: «Revue historique» 92 [1906] 225-253). Siguió la guerra con los venecianos, excomulgados el 24 de mayo de 1483, hasta la paz de Bagnolo (7 de agosto 1484) (PASTOR II, 593-606).

Sixto IV; v.gr., concediendo el obispado de Cuenca a su nepote Rafael Sansoni Riario, o el de Salamanca a un hombre poco real. En el programa de los Reyes Católicos entraba que los obispos no sólo debían ser personas dignas y doctas, sino «naturales destes reinos», porque de lo contrario no residían en sus diócesis, con grave daño espiritual de los fieles.

Afirma Ludovico Pastor, siguiendo a Maurenbrecher, Hergenroether, Friedberg, Prescott, etc., que Sixto IV concedió en 1482 a los Reyes Católicos un amplio derecho de intervención en la provisión de las sillas episcopales, y que «don Fernando alcanzó el derecho de presentación para todas las iglesias de España, primadas, metropolitanas y catedrales, quedándole al papa el derecho de confirmación, que fácilmente podía hacerse ilusorio con medidas de violencia»¹⁶.

Esto es sencillamente falso. Sixto IV concedió a los reyes españoles mucho menos de lo que ya disfrutaban otros monarcas cristianos, aunque acaso ninguno podía presentar tantos títulos de fundación y dotación de iglesias como los autores de la Reconquista.

Es cierto que en junio de 1482 llegaron las dos potestades a un acuerdo, firmando en Córdoba una especie de concordato provisorio, titulado *Pacta et composita concordata super negotiis Castellae nunc in romana curia pendentibus*; pero, como dice muy exactamente fray Tarsicio de Azcona, O.M.C., «se echa de ver al primer vistazo que se trata de arreglo de una situación violenta, y ninguna cláusula hace pensar en una estipulación amplia para el porvenir; concretamente en punto a provisiones, se solucionan las dificultades de hecho, mas queda intacta sin resolver la cuestión de derecho»¹⁷.

Más agrio y duro fué el conflicto de Sixto IV con Juan II de Portugal por las leyes injustas y atentatorias contra la libertad eclesiástica decretadas por dicho monarca.

Al emperador le confirmó el derecho, que ya tenía desde Nicolás V y Paulo II, de proveer a las sedes episcopales de Trento, Viena, Trieste, Brixen y otras cuatro más, añadiéndole cierto derecho parcial a la provisión de otras 18 diócesis, las más principales del imperio. Otorgóle también la presentación a 300 beneficios eclesiásticos, pero se resistió a otras reclamaciones de Federico III.

En Hungría gozaban los reyes, por lo menos desde 1450, del patronato universal sobre todos los obispados y prebendas eclesiásticas; con todo, en algunos casos hubo de protestar Sixto IV contra los abusos de la corona.

El rey Cristián de Dinamarca y Noruega vino en peregrinación a Roma en la primavera de 1474, siendo recibido con los máximos honores; ganó devotamente las indulgencias y en sus conversaciones con el papa alcanzó para sí y sus sucesores el derecho de presentación y patronato de 16 altos beneficios eclesiásticos de sus reinos¹⁸.

¹⁶ PASTOR, II, 623.

¹⁷ TARSICIO DE AZCONA, *La elección y reforma del episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos* (ms. de próxima publicación) p.98. Del mismo son estas palabras: «A las pocas semanas de su celebración [del acuerdo de 1482, el papa] provee la iglesia de Osma sin la súplica de los reyes, y a los seis meses, la de Salamanca, contra la expresa súplica de los mismos; esto aclara definitivamente el texto del documento y la afirmación hecha, es decir, que Sixto IV no concedió de iure ningún privilegio de súplica o presentación» (ibid., p.103).

¹⁸ Parece que también obtuvo entonces la institución de la Universidad de Copenhague,

9. **La Inquisición española.**—Al pontificado de Sixto IV se remonta la institución, tan apasionadamente discutida, de la Inquisición española, tribunal eclesiástico, pero cuyos miembros no dependían ya de los obispos ni de unos frailes delegados del papa, como en la Edad Media, sino de los reyes.

«Para muchos países España ha llegado a ser proverbialmente la tierra de la intolerancia religiosa. Pero su historia, durante el medioevo, desmiente radicalmente esa opinión; pues, por el contrario, España se distinguía entre todos los países europeos por sus relaciones relativamente amistosas y por la libertad de trato social y comercial existente entre cristianos, judíos y musulmanes»¹⁹.

Los judíos gozaban en Castilla de especial protección, hasta que subió al trono la casa de Trastámara. En la segunda mitad del siglo XIV, y especialmente el año 1391, las extorsiones y crímenes de algunos judíos fueron causa de que, instigado el pueblo por algunos fanáticos, cometiese tales matanzas entre los judíos, que éstos, para evitar el peligro, se convirtieron en gran número al cristianismo, llegando muchos a penetrar en la jerarquía eclesiástica y a ocupar altos cargos en la administración del reino. En esa inmensa multitud de conversos había muchos que no se bautizaban de buena fe y que dentro de la masa cristiana constituían un fermento de herejías y de discordancia social. Contra el peligro creciente de estos falsos cristianos, ya hacia 1460 el franciscano converso fray Alonso de Espina había propuesto la institución de la Inquisición²⁰.

Los Reyes Católicos, decididos a lograr la perfecta unificación de España no sólo en el aspecto territorial y político, sino en el religioso, creyeron que había que perseguir severamente a los falsos conversos, para lo cual pidieron al papa la creación del Santo Oficio de la Inquisición, que no consta hubiese existido nunca en Castilla. Pero la Inquisición, tal como la concebían los Reyes Católicos, había de tener un carácter especial, cual era el que los jueces inquisidores dependieran directamente de la corona. Sixto IV se lo concedió por la bula *Exigit sinceræ devotionis affectus* (1 de noviembre 1478) e inmediatamente se organizó el tribunal, como se referirá ampliamente en otro capítulo de este libro²¹.

10. **Por fe y por la piedad.**—Aunque enzarzado en tantos y tan espinosos negocios temporales, el sumo pontífice no podía olvidar los asuntos estrictamente religiosos ni las cuestiones dogmáticas, en las que estaba personalmente bien impuesto por su excelente formación teológica.

cuya bula fundacional lleva la fecha de 12 de junio de 1475. En 1474, el arzobispo de Upsala había celebrado un concilio provincial, importante para conocer el estado del clero escandinavo (HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des concil.* VIII, 49-52).

¹⁹ A. S. TURBEVILLE, *The Spanish Inquisition* (Londres 1949). Cito por la trad. ital. *L'Inquisizione spagnola* (Milán 1957) p.18. Obra recomendable por su concisión, claridad y sereno juicio.

²⁰ Sobre A. de Espina, con un análisis de su libro *Fortalitium fidei*, véase A. LÓPEZ, *Descripción de los manuscritos franciscanos existentes en la biblioteca provincial de Toledo*: «Archivo Iberoamericano» 25 (1926) 346-381. Sobre el peligro de los judaizantes, N. LÓPEZ MARTÍNEZ, *Los judaizantes castellanos y la Inquisición en tiempo de Isabel la Católica* (Burgos 1954), con utilísima bibliografía razonada. La valoración de otras obras modernas, en F. CANTERA, *Historia de los judíos españoles*: «Sefarad» 4 (1944) 295-348. Véase también el prólogo de M. Alonso a su edición de A. DE CARTAGENA, *Defensorium unitatis christianæ* (Madrid 1943) p.19-36.

²¹ La bula institucional, que se creyó perdida, la descubrió y publicó el P. Fita en 1889; véase en B. LLORCA, *Bulario pontificio de la Inquisición española* (Roma 1949) p.51-54.

Que Sixto IV veló por la pureza de la doctrina católica, reprimiendo en lo posible las herejías que pululaban en Alemania, Francia, Piemonte, Hungría, etc., lo patentiza su bula *Ad comprimendam* (28 de octubre 1483), en la que condena especialmente el conciliarismo²² y el nombramiento del dominico Nicolás Ignacio de Cassovia para inquisidor de Hungría. Renovó en 1478 la bula *Exsecrabilis*, de Pío II, contra los apelantes al concilio. Condenó también por la bula *Ad Christi Vicarii* (3 de enero 1474) los errores del doctor lovaniense Pedro de Rivo sobre los futuros contingentes²³. Autorizó al rector y decano de la Universidad de Colonia a castigar con censuras a los impresores, compradores y divulgadores de libros heréticos (17 de marzo 1479). Y por la bula *Licet ea* (9 de agosto 1479) aprobó la condena de varias proposiciones del teólogo Pedro de Osma, profesor de Salamanca, sobre el sacramento de la penitencia, las indulgencias y el poder de la Iglesia romana²⁴.

Sixto IV, como buen franciscano, sentía tiernamente la devoción a la Virgen María y oraba con mucho recogimiento delante de sus imágenes. Promovió el culto mariano, renovando en 1475 la fiesta de la Visitación²⁵, fomentando la devoción a los santuarios, como Loreto y Genezzano²⁶, y el rezo del rosario²⁷, y especialmente promoviendo la entonces piadosa opinión de la concepción inmaculada de María.

Entre los franciscanos se había impuesto la doctrina de la Inmacu-

²² El texto parcialmente en PASTOR, II, 798-799 apéndice 147a.

²³ DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion symbolorum* n. 719-723.

²⁴ DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion* n. 724-733. Pedro de Osma, «el español más sabio de aquel tiempo después del Tostado», según A. de Nebrija, no debe contarse entre los herejes, porque no fué pertinaz en su error, sino que se sometió humildemente a la sentencia condenatoria, dictada el 24 de mayo 1479 por una junta de teólogos presidida por el arzobispo toledano Alfonso Carrillo en Alcalá (F. STEGMÜLLER, *Pedro de Osma. Ein Beitrag zur spanischen Universitäts-Konzils- und Ketzergeschichte: «Römische Quartalschrift»* 43 [1935] 205-266; J. GOÑI, *Historia de la bula de la cruzada* p. 438-456; F. MARCOS, *Algunos datos biográficos y testamento del maestro Pedro Martínez de Osma: «Salmanticensis»* 2 [1955] 691-706.

²⁵ RAINALDI, *Annales* n. 1475 n. 34.

²⁶ Desde el siglo XII existía en Loreto una capilla dedicada a la Virgen, a la que en el siglo XIV y XV se hacían peregrinaciones, mas no la relacionaban con la «santa casa de Nazaret» hasta que, por los años de 1472, Pedro de Giorgio Tolomei (Teramano) nos da el primer relato de la leyenda, según la cual en 1286 la Virgen María se apareció en sueños a un hombre piadoso, diciéndole que aquella capilla de la Virgen de Loreto era la misma casa de Nazaret, consagrada por los apóstoles y adornada con una imagen de María por San Lucas; y que dicha casa convertida en capilla fué transportada por los ángeles en 1291 a un castillo de Fiume, y luego en 1294 a Recanatí, a la selva de una señora llamada Loreta (9). Este relato dice Teramano haberlo oído de labios de dos hombres, que, a su vez, lo oyeron contar a sus bisabuelos. En realidad, el nombre antiguo de Loreto procede de un *lauretum* que había junto a la ciudad. La devoción al santuario mariano creció enormemente durante el siglo XVI. Sixto IV había concedido en 1482 a la iglesia de Loreto la parroquialidad (L. DE FEIS, *La casa de Nazaret ed il santuario di Loreto* [Florenca 1906]; U. CHEVALIER, *Notre-Dame de Lorette* [París 1906]; C. BOUFFARD, *La vérité sur le fait de Lorette* [París 1910]; GEORG HÜFFER, *Loreto, eine geschichtskritische Untersuchung der Frage des heiligen Hauses* [Münster 1913-1927] 2 vols.; obra fundamental y negativa, como las arriba citadas, a la que respondió en sentido apologético L. RINIERI, *La santa casa di Loreto* [Turín 1911] 2 vols., y *La santa casa di Loreto e l'ultima critica d'un dottore allemando* [Asti 1914]).

²⁷ Sixto IV aprobó la Cofradía del Rosario en 1479. Cuatro años antes había muerto el gran propagador del rosario, el dominico Alano de la Roche, que en sus escritos, y especialmente en sus predicaciones por la Bretaña, atribula el origen de esta devoción a Santo Domingo de Guzmán. Ya desde el siglo XII existía la costumbre de rezar 50 avemarias o también 150 (*psalterium Beatae Virginis*), interrumpiéndolas con genuflexiones. Los cistercienses propagaron la devoción de los quince gozos de María (que a veces se reducían a cinco), breves meditaciones sobre los misterios marianos, cada una de las cuales terminaba con una avemaría. Cosa semejante practicaban los dominicos. Parece que fué el cartujo Enrique de Kalkar († 1408), autor de muchas obras ascéticas, quien introdujo un padrenuestro entre cada decena de avemarias. La forma actual del rosario no se impone hasta el siglo XVI, en que el Ave María se completa con la súplica final (X. FAUCHER, *Les origines du rosaire* [París 1924]; K. BILHMEYER, *Rosenkranz: «Lexikon f. Theol. und Kirche»*). Los estudios de H. THURSTON en «The Month» (1900-1901 y 1908) los resumió el mismo autor en el «Dict. d'archéol. chrét.» voz *Chapelet*.

lada desde que en 1300 la defendiera Duns Escoto; en el pueblo y en las universidades se generalizó principalmente desde que el concilio de Basilea declaróla «opinión piadosa y conforme con el culto de la Iglesia y con la fe católica» (sesión XXXVI, 17 de septiembre 1439). Vicente Bandelli, que luego fué general de los dominicos, afirmó en *Libellus recollectorius auctoritatum* (1475) que era una impiedad el sustraer la concepción de la Virgen a la ley común de los hijos de Adán. Varios franciscanos salieron a refutarle, y Sixto IV, sin pretender sancionar oficialmente el decreto del concilio cismático de Basilea, concedió indulgencias a los que celebrasen la festividad de la Inmaculada Concepción de María, aprobó el oficio *Sicut lilium* por la constitución apostólica *Cum praeexcelsa* (29 de febrero 1476), y cuando en 1477, a instancias de Hércules de Este, duque de Ferrara, se celebró una disputa pública entre el dominico Bandelli y el franciscano Bernardino de Feltre, púsose el papa de parte del segundo, como aparece en su bula *Grave nimis* (4 de septiembre 1483)²⁸.

A Sixto IV se debe también la introducción de la fiesta de San José, esposo de María Santísima, en el Misal romano y en el Breviario.

II. Sixto IV y las Ordenes religiosas.—La natural generosidad y condescendencia del papa se mostró en los favores y privilegios que otorgó con larga mano a las Ordenes religiosas, y particularmente a la de San Francisco.

El primer acto de benevolencia para los hijos del *Poverello* fué el de establecer que la fiesta de San Francisco de Asís fuese de precepto; elevó en 1481 a los altares a los cinco protomártires de la Orden franciscana, muertos en Marruecos en 1220, y canonizó solemnemente a San Buenaventura el 14 de abril de 1482. Por la bula *Dum fructus uberes* (28 de febrero 1472) permitió a los franciscanos el derecho de aceptar herencias, del mismo modo que facultó a los dominicos para adquirir bienes raíces y rentas seguras, lo cual no favorecía la práctica de la estricta pobreza. Por eso los franciscanos de la Observancia no quisieron admitir tal concesión.

La bula *Regimini universalis Ecclesiae* (31 de agosto 1474) es conocida por el nombre de *Mare magnum*, porque en realidad es un maremagnum de privilegios, concesiones, favores, exenciones y facultades amplísimas, con perjuicio del clero secular en algunos casos, v. gr., en el administrar los sacramentos, enterrar en las propias iglesias y oír la misa dominical fuera de la parroquia. Semejantes privilegios obtuvieron los dominicos y carmelitas. Y como si esto fuera poco, todavía otorgó nuevas gracias y favores a franciscanos y dominicos en la llamada *Bulla aurea*, que empieza *Sacri praedicatorum et Minorum fratrum ordines* (25 de julio 1479), en la que colma de elogios a las dos Ordenes²⁹.

Pensó un tiempo en restablecer la unidad de la Orden de San Francisco, sujetando los observantes a los conventuales, uniformándolos a todos. Patrocinaban este proyecto Pedro Riario y otros cardenales,

²⁸ DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion* n. 735; F. DE SESSEVALLE, *Hist. gén. de l'Ordre de St. François* I, 618-623.

²⁹ J. POU Y MARTÍ, *Bullarium franciscanum continens constitutiones, epistolas, diplomata rom. pont. Sixti IV* (Quaracchi 1949) III, 266-276 (*Mare magnum*); 603-607 (*Bulla aurea*). Para mayor unión entre las dos Ordenes, prohíbe que cualquier dominico ejerza el cargo de inquisidor contra un franciscano, y viceversa.

a hacer del Estado de la Iglesia una monarquía; y de allí a poco tiempo, continuando su política, Alejandro VI y César Borja procedieron mucho más a fondo que él y que Riario»³⁵.

En su conducta privada parece que no puede ponerse tacha grave y deshonrosa, a pesar de los rumores que transmitieron algunos cronistas enemigos, y particularmente Infessura. Este notario romano no merece en esto mucho crédito, porque, como partidario de los Colonna, sangrientamente perseguidos bajo Sixto IV, abrigaba hacia este pontífice un odio mortal³⁶.

Al cabo de trece años de pontificado murió el papa tranquilamente en la noche del 12 de agosto de 1484. Su sobrino, el cardenal Juliano de la Róvere, se encargó de erigirle un magnífico sepulcro en la basílica de San Pedro. Antonio Pollaiuolo labró en bronce el admirable mausoleo, obra maestra de escultura, aunque de escaso sentido religioso.

II. INOCENCIO VIII, BLANDO Y PUSILÁNIME

1. «El marinero genovés».—A la muerte de Sixto IV, la ira de los Colonna, tan duramente reprimidos en los últimos años, explotó con violencia. Mientras el pueblo se rebelaba contra Jerónimo Riario, ausente de la ciudad, y al grito de «Colonna, Colonna!» saqueaba bárbaramente palacios, almacenes de víveres y todo cuanto fuese propiedad de algún ligur, los cardenales convertían sus casas en fortalezas por temor de un asalto, especialmente Juliano de la Róvere en su morada de San Pedro *in vinculis*, y la valerosa Catalina Sforza, mujer de Jerónimo Riario, se encerraba en el inexpugnable castillo de Sant'Angelo, diciendo que no lo entregaría a nadie sino al nuevo pontífice. La guerra civil se veía próxima, y sólo la prudencia del respetado cardenal Marcos Barbo logró alejarla, reconciliando momentáneamente a ambos partidos.

Así pudo celebrarse el conclave, triste conclave, en el que Juliano de la Róvere, sabiendo que le era imposible alcanzar la tiara para sí, quiso por lo menos arrebatársela a su rival Rodrigo de Borja, y derrochó oro y promesas, ardides y sobornos hasta obtener los votos suficientes para la elección de Juan Bautista Cibo (29 de agosto 1484), que había de ser dócil instrumento en sus poderosas manos.

El nuevo papa, que se llamó Inocencio VIII (1484-1492), contaba cincuenta y dos años, había nacido en Génova y era de buena presencia, un tanto grueso, de rostro extremadamente blanco, ojos apagados, carácter débil y tan afable, que, al decir de Segismundo de Conti, «nadie se iba descontento de él; acogía a todos con bondad y dulzura verdaderamente paterna, y se mostraba amigo de nobles y plebeyos, de ricos y pobres»³⁷.

³⁵ F. GREGOROVIVS, *Storia della città di Roma* XIII, 316.

³⁶ El mismo Infessura lanza su acusación *ut fertur* (*Diario della città di Roma* p. 158). Muratori suprimió las palabras más nefandas en su edición («*Rerum italicarum scriptores*» III, 2 col. 1183). Pueden leerse en la edición de J. G. ECCARD, *Corpus historicum medii aevi* (Leipzig 1723) I col. 1939 I t. z.

³⁷ *Le storie de' suoi tempi* I, 211-212. Sobre la elección simoníaca, además de Pastor, T. HAGEN, *Die Papstwahl von 1484 und 1492* (Brixen 1885) p. 14-15. También en este conclave se juramentaron los cardenales a que el futuro papa cumpliera determinadas estipulaciones, que restringían el poder absoluto del pontífice.

Aunque había hecho estudios en Padua y Roma, sin pensar por entonces en abrazar el estado eclesiástico, el marinero genovés (según le motejaban los Orsini) era tenido por hombre «di non molta letteratura, ma pur non è del tutto ignorante»³⁸. En su juventud había tenido de una mujer napolitana por lo menos dos hijos ilegítimos, *ante sacerdotium*, Teodorina y Franceschetto, a los cuales favorecerá grandemente siendo papa.

En 1467 Paulo II le dió el obispado de Savona, que luego cambió por el de Molfetta. La amistad con Juliano de la Róvere le facilitó el ascenso; gracias a él, Sixto IV lo nombró datario y en 1473 lo hizo cardenal. Gracias al mismo Juliano llegó a la Cátedra de San Pedro. Ya se comprende que el árbitro de este pontificado había de ser el cardenal De la Róvere, de quien escribía el embajador florentino: «Egli è papa e più che papa».

2. **La guerra de Nápoles.**—Un papa tan benigno y pacífico como Inocencio VIII se vió en seguida enredado en una guerra sin gloria. Ya siendo cardenal se había mostrado adverso a la casa de Aragón y favorable a los anevinos, por lo cual se comprende que Ferrante de Nápoles, durante el conclave, se esforzase por excluirlo de la elección papal. El duque Alfonso de Calabria, hijo del rey napolitano, pasando por Roma en octubre de 1484, pidió la anexión a Nápoles de Benevento, Terracina y Ponte Corvo, cosa que rechazó indignado el papa. Y como Alfonso acumulase fuerzas militares en la frontera, Inocencio VIII buscó la amistad de Venecia. Estalló entonces la famosa «conjura de los barones» (1485), en que los turbulentos nobles napolitanos se alzaron en rebeldía contra el absolutismo de D. Ferrante e imploraron la ayuda del papa y de Francia³⁹. Fué culpa de Juliano de la Róvere, consejero de Inocencio VIII, el que la Iglesia se pusiese de parte de aquellos señores feudales, tomándolos bajo su protección. El rey de Nápoles tenía en su favor a Milán y a Florencia, mientras el papa se aliaba con Génova y esperaba socorros de Venecia. Como los Colonna, esta vez, gozaban de la amistad de Juliano, los Orsini se pusieron a las órdenes de Alfonso de Calabria, que avanzaba con su ejército contra Roma, en cuyas calles reinaba el pánico y se multiplicaban los tumultos. En vano el aventurero Roberto Sanseverino, enviado por los venecianos, asediaba los castillos de los Orsini. La situación del papa llegó a ser tan desesperada, que mandó a Juliano dirigirse a Francia para tratar con el rey Carlos VIII de la cuestión dinástica napolitana. Esto bastó para que, temeroso, Ferrante se aviniera a aceptar una paz, de la que se hicieron intermediarios Lorenzo de Médicis y Fernando de España (agosto de 1486)⁴⁰.

³⁸ Palabras del embajador florentino G. Vespucci: «La qualità di S. Beatitudine è tale: huomo più che mezzano d'alteza; di mediocre litteratura; piacevole et humano quand'era cardinale». Y para que se vea la poca importancia que entonces se daba a ciertas debilidades humanas, véase con qué naturalidad sigue describiendo al nuevo papa: «Ha figliuolo maschio bastardo, il quale si truova hora a Napoli, il quale è di età di più di xx anni; et figliuole maritate qui, le quali hanno si fratello et nepoti di più fratelli, delli quali n'è uno prete, Canonico di S. Piero... Dio li mecta in quore di fare tale opere che sieno grate a Dio, degne di Pontefice et ad conservazione della pace italica» (carta de 29 de agosto) (J. BURCKARD, *Liber notarum* 1, 48 nota).

³⁹ C. PORZIO, *La congiura dei baroni nel regno di Napoli* (Florencia 1884); J. CALMETTE, *La politique espagnole dans l'affaire des barons napolitains*: «Revue historique» 110 (1912) 225-246.

⁴⁰ P. FEDELE, *La pace del 1486 tra Ferdinando d'Aragona ed Innocenzo VIII*: «Archivio storico per le prov. Napol.» 30 (1905) 480-503.

El viejo Ferrante se burló muy pronto de lo prometido; aplastó con puño de hierro a los barones tumultuantes, encarcelándolos y secuestrándoles los bienes; negó al papa el homenaje de la hacanea y el tributo feudal e invadió la ciudad de Aquila, sometiéndola a su dominio y matando al vicario pontificio que allí gobernaba.

Irresoluto y pusilánime, Inocencio VIII no sabía qué hacer. Decíase públicamente que el rey de Nápoles sería excomulgado, pero el papa se abstuvo por entonces de medidas de rigor, consolándose con las sonrosadas perspectivas que se le ofrecían de parte de Florencia.

3. **Bodas, paces, muertes y tumultos.**—Pensó Lorenzo de Médicis que el mejor modo de robustecer su autoridad y el poder de su casa en Florencia sería contraer vínculos familiares con el romano pontífice. No sabía él que con eso abría el camino de los Médicis al sumo pontificado.

Su hija Magdalena entraba en Roma el 13 de noviembre de 1487, con fastuosa comitiva, para contraer matrimonio con el crapuloso Franceschetto Cibo, hijo del papa. El contrato matrimonial se firmó solemnemente en el Vaticano el 20 de enero de 1488, pero ya dos meses antes Inocencio VIII ofreció en su propio palacio a los novios un espléndido banquete, en que les regaló joyas por valor de 10.000 ducados. Escandalizó la presencia del pontífice en tales fiestas por dos razones: primera, porque—como dice en ocasión semejante J. Burcardo, maestro de ceremonias—«contra normam caeremoniarum nostrarum acta sunt, quae expresse prohibent mulieres esse in convivio cum pontifice»; y más aún, por lo que escribe Egidio de Viterbo: *Primus pontificum filios filiasque palam ostentavit; primus eorum apertas fecit nuptias; primus domesticos hymenaeos celebravit* 41.

Como Magdalena, la joven esposa, era hija de Lorenzo de Médicis y de Clarice Orsini, su pariente el cardenal Orsini empezó a ganarse el favor de Inocencio VIII, mientras Juliano de la Róvere se retiraba, un poco eclipsado, a Bolonia. Y el primo de Juliano, el prepotente Jerónimo Riario, que, después de muerto su tío Sixto IV, se había mantenido en el señorío de Imola y Forlì, caía bajo el puñal asesino en abril de 1488 42.

Entre tanto, las relaciones de Inocencio VIII con Ferrante de Nápoles seguían en el mismo grado de tensión, tanto que el débil papa le amenazó seriamente con la excomunión si no cumplía lo pactado en 1486. Y como el rey no diese muestras de arrepentimiento, el anatema fue fulminado en presencia de los cardenales y embajadores en el consistorio del 11 de septiembre de 1489. En él se declaraba que Ferrante

41 J. BURCKARD, *Liber notarum* I, 245; EGIDIO DE VITERBO, *Historia XX saeculorum*; PASTOR, *Geschichte* III, 242. Aquel matrimonio no fué feliz, porque Franceschetto, muy superior en edad a su esposa, era un hombre vil y corrompido. Al año siguiente (noviembre de 1488) festejó también el papa en el Vaticano las bodas de su nieta Peretta (hija de Teodorina, casada con el mercader genovés Gherardo Usodimare) con Alfonso del Carretto, marqués de Finale. Y en esta ocasión escribió el maestro de ceremonias, Burckard, las palabras citadas. Lorenzo de Médicis deseaba escribir el maestro de ceremonias, Burckard, las palabras citadas. Lorenzo de Médicis deseaba para su hijo Juan el capelo cardenalicio. El papa no se lo concedió sino en enero de 1489, y entonces con la condición (pues Juan de Médicis no contaba más que trece años) de que no llevara las insignias cardenales ni viniera a Roma a formar parte del Sacro Colegio hasta cumplir los dieciséis años. Efectivamente, en marzo de 1492 el joven cardenal entraba solemnemente en Roma. En 1513, a los treinta y siete de edad, alcanzará la tiara.

42 Sólo la bravura de su mujer, Catalina Sforza, que se encerró heroicamente en el castillo de Forlì hasta recibir ayuda de fuera, logró conservar la señoría para su hijo Octaviano (P. D. PASOLINI, *Caterina Sforza* [Roma 1893] 3 vols.).

quedaba destituido de la corona y que el reino de Nápoles pasaba, como feudo, a los Estados de la Iglesia.

Respondió Ferrante apelando a un concilio y añadiendo que él no pagaría un céntimo como tributo a Roma ni perdonaría a los barones culpables. El triste papa sintió en torno de sí la soledad y el abandono. Nadie en Italia movió un dedo para defenderlo. Y si hemos de creer al embajador florentino, llegó a pensar Inocencio VIII en trasladar su sede a otra nación, se sobrentiende Francia.

Alarmóse Ferrante al conocer que el joven y fantasioso rey Carlos VIII aspiraba al reino de Nápoles y juzgó que lo más prudente era reconciliarse con el papa. En su nombre el humanista Joviano Pontano vino a Roma a firmar un acuerdo, que se publicó el 27 de enero de 1492. No sólo se comprometía a pagar al pontífice la hacanea y el tributo de investidura, sino que desde aquel momento extremó las manifestaciones de respeto y amistad para con Inocencio VIII, y para sellar tan buenas relaciones, una nieta del papa, Battistina, hija de Teodorina Cibo, se casaría con don Luis de Aragón, marqués de Gerace, nieto del rey de Nápoles. El matrimonio se celebró con gran pompa en el Vaticano; el arzobispo de Ragusa bendijo la unión y pronunció un discurso en presencia del pontífice 43.

Los festejos que en aquella época alegraban la ciudad de Roma alternaban frecuentemente con escenas trágicas de sangre y de terror. Sobre todo cuando corría el rumor de que el papa estaba agonizante o había muerto, cada cual se encerraba en su casa, guardaba sus tesoros y se armaba para la defensa. Turbas de mendigos y bandas de ladrones vagaban por los campos arrasados o ennegrecidos por el humo de los incendios.

Gregorovius ha escrito: «Una sed atroz de sangre y de violencia, efecto de las guerras, imprimía en las facciones de la sociedad romana desde los tiempos de Sixto IV rasgos terribles, y conocemos bien el estado de ferocidad en que aquélla se hallaba, pues conservamos los diarios de dos romanos que registran cuidadosamente las noticias. La índole de los italianos en los últimos treinta años del siglo xv lleva grabados los lineamientos de pasiones atroces; predominan las matanzas de tiranos, las conjuraciones, las traiciones; todo lo dominan los egoísmos inicuos; entonces es cuando se acuña la doctrina de que el fin justifica los medios. Hoy leemos con horror las noticias del matadero en que cayeron los barones de Nápoles; y frente a aquel horrible suceso, el débil papa, tras alguna tímida amonestación, se calló temerosamente; y lo que repugna a nuestro ánimo no es tanto el hecho en sí cuanto el ver que despertó en los hombres solamente miedo, no indignación. Y la época de la profanación del cristianismo fué también la época de las luchas por la constitución de los Estados monárquicos en Europa; los mismos caracteres de crueldad infernal, de pasiones depravadas y de egoísmos se encuentran en Inglaterra durante la guerra de las dos rosas, en Francia bajo la dominación de Luis XI y en los fanatismos de España durante las guerras contra los moros» 44.

43 BURCKARD, *Liber notarum* I, 369. El matrimonio no se consumó, pues la niña Battistina murió en seguida y don Luis de Aragón se hizo sacerdote en 1494, llegando al cardenalato en 1497.

44 *Storia della città di Roma* XIV, 14-15.

4. El sultán Dschem, en el Vaticano.—Por muy amante que fuese de la paz, el papa genovés no podía desentenderse de la cruzada, máxime en aquellos días en que la Media Luna constituía una seria amenaza para Italia. Así que el 21 de noviembre de 1484 escribió a todos los príncipes de la cristiandad exhortándolos a enviar a Roma sus embajadores para tratar de este grave negocio⁴⁵. Con la misma fecha escribió a Matías Corvino, que luchaba contra el emperador, invitándole a armarse contra los infieles; y a los reyes de España, *quibus a natura insitum est pro gloria Dei adversus infideles fortiter pugnare; Vos animo excelsos, aetate florentes, imperio potentissimos*, exhortándolos a defender las costas de Sicilia.

A Francia envió dos nuncios que perorasen en favor de la cruzada, combatesen el galicanismo y recabasen la entrega del príncipe turco Dschem, curioso personaje del que es preciso decir unas palabras.

Mohamed II dejó al morir dos hijos, Bayaceto y Dschem, que se disputaron el trono. Habiendo triunfado Bayaceto, su hermano Dschem se refugió en la isla de Rodas, entregándose a los caballeros sanjuanistas (1482). Temeroso el sultán Bayaceto de que su hermano volviera a disputarle la corona, ofreció a los caballeros de Rodas 45.000 ducados anuales a cambio de que mantuviesen siempre al príncipe Dschem a buen recaudo. El gran maestre de la Orden lo condujo consigo a Francia, reteniéndolo cautivo en uno de sus castillos.

Casi todos los reyes querían tener tal rehén en su poder, mas sólo el papa lo consiguió, concediendo al rey francés grandes favores, y al gran maestre de los sanjuanistas, Pedro d'Aubusson, la púrpura cardenalicia. El 13 de marzo de 1489, el hermano del rival y Bayaceto, el hijo del conquistador de Constantinopla, entraba en Roma con gran pompa, entre la admiración de la multitud, y se hospedaba, como un monarca, en el palacio Vaticano⁴⁶.

Era el momento de meditar en una cruzada, utilizando como arma la aspiración de Dschem al trono de Constantinopla. Trató de ello Inocencio VIII con los embajadores reunidos en Roma. Y Segismundo de Conti pensaba que el triunfo sería seguro de no haber impedido la empresa, desconcertando todos los planes, el fallecimiento repentino de Matías Corvino († 6 de abril 1490). El reino húngaro se debatía en contiendas de sucesión. Y Venecia, que no había participado al congreso de embajadores, informaba al sultán de cuanto se tramaba en Roma⁴⁷.

Bayaceto, que conocía las angustias económicas del papa y su debilidad política, supo ganárselo enviándole una embajada con riquísimos dones y ofreciéndole 45.000 ducados anuales por la custodia vigilante del príncipe Dschem. Aceptó Inocencio VIII este ventajoso compromiso, siendo así el primer romano pontífice que entabló relaciones diplomáticas con los infieles⁴⁸.

Otro preciosísimo regalo le hizo al papa, en mayo de 1492, el sultán

⁴⁵ RAINALDI, *Annales* a.1484 n.61.

⁴⁶ L. THUASNE, *Djem-Sultan, fils de Mohammed II, frère de Bayezid (1459-1495). Etude sur la question d'Orient à la fin du XV^e siècle* (Paris 1892).

⁴⁷ J. SCHNEIDER, *Der Türkenzugkongress in Rom (3 Juni bis 30 Juli 1490). Nach archivalischen Quellen* (Gumbinnen 1893).

⁴⁸ H. PFEFFERMANN, *Die Zusammenarbeit der Renaissance-Päpste mit den Türken* (Wien 1946).

Bayaceto, es a saber, una lanza que se creía la del centurión que atravesó el costado de Jesucristo en la cruz. «Y el papa, sabiendo que venían los embajadores y traían el santo hierro, enviéolo a recibir con dos obispos a la Marca de Ancona, los cuales le truxeron de allí a Roma; e salió el papa vestido de pontifical con todos los cardenales a lo recibir con grandes procesiones, todos a pie, y el papa se sentía mal e iba en unas andas, y salieron por la puerta del Pópulo a recibirlo, y el papa se apeó de las andas, e se humilló en tierra con muy gran acatamiento, e lo tomó en las manos en una caja de oro, donde venía engastonado, en un viril cristalino de muy hermosa hechura... E el papa lo mostró al pueblo, donde todos lo adoraron como a muy santa reliquia, que tocó en el costado de nuestro Redemptor... Y el hierro era corto, según parecía a todos los que lo adoraron»⁴⁹.

5. Conquista de Granada. Fin de la reconquista española.—Echando una mirada al mundo de entonces, decía Pomponio Leto que todas las guerras entre cristianos eran guerras civiles y que sólo Fernando rey de España hacía una guerra verdaderamente justa, conquistando palmas inmortales en lucha contra los enemigos de la fe⁵⁰.

Esos triunfos a que se refería el humanista eran las gloriosas jornadas de los Reyes Católicos en la guerra contra los moros: conquista de Lucena en 1483, de Ronda en 1485, de Loja en 1486, de Málaga en 1487, de Baza y Almería en 1489 y, finalmente, de Granada el 2 de enero de 1492. Cada victoria la anunciaba D. Fernando inmediatamente al papa, mandándole a veces algunos trofeos, y en Roma se celebraba con fiestas religiosas. El mismo día en que el estandarte de la santa cruz—un gran crucifijo de plata que Sixto IV había dado a los reyes como *vexillum* de la cruzada—se enarboló en la torre más alta de la Alhambra, D. Fernando comunicó a Inocencio VIII el gran triunfo de la conquista de Granada⁵¹. En toda la cristiandad se recibió con gran júbilo aquel acontecimiento, que compensaba de la pérdida de Constantinopla. Si los musulmanes avanzaban por Oriente, en Occidente habían recibido un golpe mortal al ser expulsados definitivamente de la península Ibérica. La Reconquista había concluido. Desde este momento podía España intervenir libremente y con eficacia en los asuntos europeos. Y como en toda la nación española, empezando por los reyes, latía un fuerte ímpetu de cruzada religiosa y de reforma eclesiástica, su acción en la historia de los papas y de la Iglesia habría de ser decisiva. El 12 de octubre de aquel mismo año Dios le regalaba un nuevo mundo para que lo redujese a la civilización y a la fe cristiana.

En ninguna parte se festejó tanto como en Roma la conquista de Granada. Todos los cronistas de aquel tiempo reflejan el entusiasmo

⁴⁹ A. BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos* c.103: BAE LXX,614.

⁵⁰ «Iusta arma nostro saeculo... unus Ferdinandus rex Hispaniarum movit, cuius ingenita virtus, divinitus adiuta, victis, fugatis, partim caesis et partim sub iugum actis hostibus, palmam divinae et immortalis gloriae invenit. Utinam Deus felices proroget annos, ut sedatis motibus, quos omni via placare studet, ad laudabile et sanctissimum redeat opus, unde plures coronas, quas meret, sibi atque uxori latius vindicet» (cit. en W. ZABUGHIN, G. Pomponio Leto [Roma 1909] I,229).

⁵¹ J. GOÑI, *Historia de la bula de la cruzada* p.392-393; RAINALDI, *Annales* a.1492 n.4. Inocencio VIII concedió a los Reyes Católicos el patronato sobre todas las iglesias del reino de Granada.

popular con que fué recibida la noticia, que llegó a la Ciudad Eterna el 1 de febrero. Dióse un bando mandando que las calles estuviesen bien barridas y limpias para el 5 de febrero. La campana grande del Capitolio no cesaba de sonar, como en los días de la elección y coronación del papa. Encendiéronse luminarias en los principales edificios de la ciudad. Todo el clero secular y regular se dirigió en procesión hacia San Pedro y de allí con gran pompa hasta Santiago, iglesia nacional de los españoles, en la plaza Navona. Al final de la misa de acción de gracias, Inocencio VIII impartió la bendición apostólica. Hubo corridas de toros, espectáculo nuevo para los romanos. Los embajadores españoles hicieron representar simbólicamente la conquista de Granada, levantando castillos de madera y concediendo premios a los asaltantes que entrasen los primeros ⁵².

Con esta ocasión, Carlos Verardi compuso una pieza dramática en prosa latina sobre la expugnación de Granada, que fué representada en el atrio de la Cancillería ⁵³.

6. **La bula contra las brujas.**—La creencia en las brujas, viejas y feás mujeres que hacen pacto con el diablo para obtener con su ayuda cosas naturalmente imposibles, existió siempre, especialmente entre los pueblos del brumoso Septentrión. El cristianismo no pudo desarraigar semejantes supersticiones populares, por más que las combatieron muchos autores eclesiásticos. El papa Gregorio VII, escribiendo al rey de Dinamarca, reprueba la costumbre de dar muerte a ciertas mujeres acusadas de provocar tempestades, epidemias, enfermedades, etc., pues juzga que tales mujeres son inocentes. La posibilidad del comercio carnal entre hombres y demonios (incubos y súcubos), defendida por algunos escolásticos, influyó en la literatura popular y acrecentó los rumores propalados acerca de las brujas. La Inquisición empezó a castigar los pecados de brujería, reales o supuestos, por más que existía una bula de Alejandro IV (1257) que aconsejaba a los inquisidores no ocuparse de tales crímenes si no había sospechas de herejía. Juan XXII y Benedicto XII fomentaron tales procesos. Y frecuentemente ocurría que unas infelices mujeres, acusadas de haber provocado diabólicamente ciertos males públicos, puestas a tormento, se confesaban culpables y eran condenadas a muerte, siendo en realidad inocentes ⁵⁴.

⁵² Burckard describe así las fiestas: «Post prandium vicecancellarius [Borja] interfici fecit in sua curia et ante domum suam... quinque tauros... Episcopi Pacensis et Astoricensis, oratores regis et reginae Hispaniarum, parari fecerunt et construi post medium Agonis ex trabibus et tabulis castrum unum eminus cum turri, cui nomen dederunt *Granata*... et primis Granatam intrantibus certa dona pararunt... Et in mane eiusdem diei XIX praefatus episcopus Pacensis celebravit missam publicam pontificaliter in eadem ecclesia, et deinde facta est pro natione eiusdem solemnibus processio; deinde post prandium ludus supradictus, et ibidem in Agone quattuor tauri mactati... Plures etiam praelati hispanicae nationis diversis diebus successive tauros donarunt publice occidendos; et quidam ex eis tota die una panem et vinum in platea omnibus volentibus fecit ministrari» (*Liber notarum* 1,338). Véase también GASPARE PONTANO, *Il Diario* p.70; SEGISMUNDO DEI CONTI, *Le storie* 1,374-375; J. FERNÁNDEZ, *Santiago de los Españoles en Roma en el siglo XVI: «Anthol. Annua»* [1958] 10-12).

⁵³ *Historia Baetica seu de Granata expugnata... In laudem Serenissimi Hispaniarum regis, Baeticae et regni Granatae obsidio, victoria et triumphus... Anno a Nat. Salv. MCCCCXCII*. Impreso en Roma. Otra edición de Salamanca 1494.

⁵⁴ Según el estudio de J. SCHACHER, *Das Hexenwesen im Kanton Luzern nach den Prozessen von Luzern und Sursee* (Friburgo 1947), desde 1400 a 1675, en el solo cantón de Lucerna hubo 600 procesos de brujería, de los que unos 300 terminaron con la pena de muerte (J. HANSEN, *Zauberbahn, Inquisition und Hexenprozess im Mittelalter* [Munich 1900]; P. SÉJOURNÉ, *Sorcellerie*:

Podría pensarse que al declinar la Edad Media se extinguirían las supersticiosas creencias de los tratos con el demonio, etc.; pero sucedió lo contrario. El siglo xv conoció un recrudescimiento de la persecución a las brujas. Dícese que en el país de Gales, en el espacio de año y medio, fueron quemadas más de 200 personas acusadas de brujería; casi otro tanto sucedía en el Delfinado ⁵⁵.

En Alemania actuaban severamente contra las brujas, o que se decían tales, dos inquisidores dominicos, Enrique Institoris, autor principal del *Malleus maleficarum*, y su colaborador Jacobo Sprenger; y como tropezasen con la resistencia y protestas de muchos, acudieron a Inocencio VIII, pidiéndole que confirmase sus poderes.

El romano pontífice expidió la bula *Summis desiderantes affectibus* (5 de diciembre 1484), que ha sido objeto de falsas acusaciones contra Inocencio VIII, como si de este documento datase la creencia en las brujas y la feroz persecución de las mismas. Que ello es falso se deduce de lo que acabamos de narrar. Quizá el papa, como tantos de su tiempo, daba por ciertos aquellos fenómenos que personas autorizadas referían; quizá también haya que admitir que, valiéndose de esta bula, los inquisidores procedieron con más ciego rigor ⁵⁶.

7. **Venalidad de la corte romana.**—La decadencia moral de la curia, tan evidente bajo Sixto IV, continuó bajando en el pontificado de Inocencio VIII. Muchos de los cardenales, olvidando su carácter sagrado, llevaban la vida mundana de un príncipe seglar; la sensualidad, el lujo, el ansia de dinero y de poder, las frívolas diversiones, podían en ellos más que la piedad, la beneficencia o los estudios.

Entre los más escandalosos figuraban los cardenales Ascanio Sforza, Rafael Riario, Battista Orsini, Juan Bta. Savelli, Juan Jacobo Sciafenati, Juan Balue, Federico Sanseverino, Juliano de la Róvere y Rodrigo de Borja. Pésimo ejemplo daba también a toda Roma el sobrino del papa Franceschetto Cibo, inmoral y estafador; en una noche, jugando en casa del cardenal Riario, perdió 14.000 ducados o florines de oro; no menos de 8.000 perdió allí mismo otra noche el cardenal Balue.

DTC; J. FRANÇOIS, *L'Eglise et la Sorcellerie* [Paris 1911]; G. M. MANSER, *Thomas von Aquin und der Hexenwahn: «Divus Thomas»* 9 [1922] 17-49). Quien desee conocer las más fantásticas supercherías de brujas, etc., lea el *Formicarius* (1.5), del inquisidor Juan Nider, O.P. († 1438).

⁵⁵ H. HELD, *Hexen: «Lex. f. Theol. und Kirche»*. Erasmo se rie «de spectris, de lemurbibus, de larvis, de inferis» (*Stultitiae laus* c.40). También Isabel la Católica se burlaba de los influjos maléficos. El canónigo de Pamplona Martín de Andosilla y Arlés († 1521) escribía: «Et primo de falsa opinione credentium illas maleficas et sortilegas mulierculas, quae ut plurimum vigent in regione Basconica ad septentrionalem partem montium Pyrenaeorum, quae vulgariter broxae nuncupantur, posse transferri de loco ad locum per realem mutationem» (*Tractatus de superstitionibus*, Paris 1517). Fray Alonso de Espina en su *Fortalitium fidei* habla de las «xuguine sive bruxae» y de los aquelarras nocturnos, en que las brujas «conveniunt cum candelis accensis et adorant illum aprum, osculantes eum in ano suo. Ideo captae plures earum ab Inquisitoribus fidei». Los textos en M. ESROSIRO, *Notes sur le Fortalitium fidei d'Alphonse d'Espina: «Rev. d'Hist. écll.»* 43 (148) 514-536. Es extraño que se le escaparan a Menéndez y Pelayo estas noticias al tratar de las jorguinias de Vizcaya y Navarra en su *Historia de los heterodoxos*.

⁵⁶ En dicha bula no hay ninguna sentencia dogmática ni definitiva. Dice el papa que ha llegado a sus oídos «quod in nonnullis partibus Alemanniae... complures utriusque sexus personae... cum daemonibus incubis et succubis abuti; ac suis incantationibus, carminibus et coniurationibus aliisque nefandis superstitionibus et sacrilegis excessibus, criminibus et delictis, mulierum partus, animalium foetus, terrae fruges, vinearum uvae et arborum fructus; necnon homines, mulieres, pecora... perire, suffocari et extingui facere et procurare...; fidem praeterea... ore sacrilego abnegare». En consecuencia, les exhorta a que extirpen tan criminales prácticas (*Bulla-tium romanum* V,296-298).

Los oficiales de la curia no les iban a la zaga. Todos andaban a caza de prebendas, todos hacían mercancia de su oficio. Inocencio VIII, a fin de sacar dinero y mejorar sus finanzas, elevó de seis a treinta el número de secretarios apostólicos, los cuales le pagaron la suma de 62.400 ducados a cambio de diversos favores y alzas en sus tasas⁵⁷. Creó también el colegio de los *Plumbatores*, compuesto de cincuenta empleados, cada uno de los cuales debía pagar a su ingreso 500 ducados en oro. Hasta el oficio de bibliotecario se hizo venal⁵⁸.

Y lo peor era que esos funcionarios trataban de resarcirse inmediatamente, estrujando todo lo posible a cuantos solicitaban su oficio y acumulando y explotando prebendas. Así se explica el hecho verdaderamente escandaloso de que algunos secretarios se dieran a forjar bulas falsas, que ellos enviaban a los demandantes, haciéndoselas pagar bien. Quizá de alguna de esas falsificaciones nació la absurda especie, transmitida por Infessura, de que Inocencio VIII había permitido en Roma el concubinato. Cuando en 1489 se descubrió una oficina de falsarios que confeccionaban bulas y traficaban con ellas, indignado el papa, mandó hacer justicia; dos de los culpables fueron condenados a muerte y sus cadáveres quemados en Campo de Fiore⁵⁹.

8. **El trueno de Savonarola.**—Por lo demás, Inocencio VIII no dejó de mostrar afición a las artes y las letras. Continuó, aunque con menores alientos, las obras Sixto IV; restauró templos, calles, puentes; favoreció a pintores como el Perugino, Pinturicchio, Mantegna y Filippo Lippi, lo mismo que a varios literatos.

Deseando Juan Pico de la Mirándola defender públicamente en Roma sus famosas 900 tesis *De omni re scibili*, Inocencio VIII se lo impidió y condenó aquella lista de proposiciones en que se mezclaban ideas platónicas con errores cabalísticos⁶⁰.

Tronaba entonces en Florencia monótonamente Savonarola. Durante todo el pontificado de Inocencio VIII venía profetizando catástrofes y anunciando que la Iglesia sería flagelada, para ser en seguida renovada. También en Roma un pobre predicador, malvestido y con una cruz de madera en la mano, pregonaba en 1491 que aquel año sufriría la ciudad grandes tribulaciones, las cuales al año siguiente se extenderían a toda Italia y en 1493 aparecería el *Pastor Angelicus*. Pero guardémonos de dar importancia o significado a tales profetas o visionarios, que surgen en todas las épocas y se contradicen muchas veces entre sí.

A los ocho años de su pontificado, Inocencio VIII se sentía muy enfermo y empeoraba de día en día. El 25 de julio de 1492, después de recibir los santos sacramentos y de aconsejar a los cardenales que eligiesen un sucesor más digno que él, entregó su espíritu a Dios.

⁵⁷ «Non debet reprehensibile iudicari» (31 de diciembre 1487) (*Bullarium romanum* V,330-339).

⁵⁸ Más datos sobre la venalidad de la curia en P. IMBART DE LA TOUR, *Les origines de la Reforme en France* II,41-42. Casos concretos de corrupción y soborno de los tribunales, en Infessura, el cual ve en ello la causa de que se cometieran tantos homicidios.

⁵⁹ Por eso se han movido dudas sobre la autenticidad de algunas bulas de aquella fecha; p.ej., de la *Expositio tuae devotionis* (9 de abril 1489), en que se conceden muchos privilegios a los cistercienses (F. GILLMANN, *Zur Frage der Echtheit der Bulle «Expositio tuae devotionis»*: *Archiv. f. kath. KR* [1924] 57-59).

⁶⁰ «Etsi ex iniuncto» (4 de agosto 1487): *Bullarium romanum* V,327-329.

Tenía sesenta y dos años. Fué sepultado en San Pedro, en un hermoso monumento de bronce, obra de Antonio Pollaiuolo.

Roma quedaba en situación tristísima. De su aspecto social dice bastante el hecho de que, según el embajador de Mantua, no pasaba un día, durante la larga enfermedad del papa, sin algún homicidio o salteamiento. Y de su aspecto moral decía muy elocuentemente el obispo de Badajoz, Bernardino de Carvajal, predicando a los cardenales poco antes del conclave, que pecados tan graves, tan frecuentes, tan públicos y tan impunes no había conocido jamás la Iglesia de Roma⁶¹.

III. ALEJANDRO VI (1492-1503)

1. **El conclave de 1492.**—Una fuerte tensión se iba dibujando entre Ludovico el Moro, regente del ducado de Milán, y Ferrante de Aragón, rey de Nápoles. Ambos tenían influyentes partidarios en Roma. ¿Cuál de los dos partidos triunfaría en la próxima elección pontificia? Dentro del conclave, iniciado el 6 de agosto, se hallaba el poderosísimo cardenal Ascanio Sforza, hermano de Ludovico el Moro; y a las puertas de Roma se habían acercado las tropas napolitanas con sus *condottieros* Virginio Orsini, Fabricio y Próspero Colonna. Ferrante hubiera deseado la elección de Juliano de la Róvere, candidatura apoyada igualmente por Francia, que había depositado en un banco 200.000 ducados para promoverla, y Génova, que ofrecía 100.000 con el mismo objeto. El milanés prefería, antes que a su hermano Ascanio, que contaba con pocas probabilidades, al cardenal obispo de Aleria, o al cardenal de Nápoles, Carafa, mal visto del rey Ferrante, o, si no, al vicescanciller Rodrigo de Borja. Este último tenía en contra de sí una enorme dificultad: era extranjero. Y sabido es que el nacionalismo italiano se iba desarrollando cada día más, hasta el punto de no tolerar a un pontífice de Roma nacido fuera de Italia⁶².

No nos detendremos a referir las presiones externas sobre los cardenales y los manejos y deliberaciones de éstos dentro del conclave. En los tres primeros escrutinios, Carafa y Borja obtuvieron el mayor número de votos, aunque sin llegar ninguno a los dos tercios que se requerían. Era el quinto día del conclave, y según los cánones, debía reducirse el alimento, no dándoles más que una comida diaria; si transcurrían tres días más, no se les daría más que pan, vino y agua. ¿Qué

⁶¹ «Cecidit, cecidit quae stare solebat maiestas illa et gloria romanae Ecclesiae... Bone Deus! Quanta istic criminum alluvio! Horret tamen animus dicere, quando meminit sedem Petri. Sed numquid nos blandiendo silebimus quod in plateis malefactoris nostris publicavimus?... Cui parcat avaritia? Quem non subiecit auri sacra fames?» Y a la objeción de que en todos los tiempos hubo crímenes, responde: «Praecesserunt quidem, non inficior, in Ecclesia romana crimina... Verum non paria, verum non ita crebra, verum non ita publica, verum non sic impunita... Concedit, igitur, magna ex parte Ecclesiae romanae maiestas, libertas, auctoritas» (predicado en San Pedro el 6 de agosto 1492) (MARTÈNE, *Thesaurus anecdot.* II,1781).

⁶² El último papa extranjero fué Adriano VI, elegido bajo la sombra imperial de Carlos V, y bien le amargaron la vida los xenófobos de Roma. El penúltimo fué Alejandro VI, contra quien todos afilaron sus dientes, por más que él testimoniase el 4 de marzo de 1503: «A la qual [Italia] nui semo afezionati, perchè quel che semo, l'abbiamo da questa patria» (*Dispacci di A. Giustinian* ed. P. Villari [Florencia 1876] I n.306). La conducta de Alejandro y de los suyos dió pábulo sobreadundante a tales dicerios y a sospechas maliciosas, que luego corrían como realidades; pero la campaña difamatoria no hubiera llegado a los extremos a donde llegó si se hubiera tratado de un papa italiano. Hoy mismo, uno de los más serios historiadores católicos parece sentirse herido en su italianidad cuando escribe: «Non senza danno per l'italianità, protesse largamente i Catalani, odiatissimi dai nostri» (G. B. PICOCCI, *Alessandro VI*: «Enciclop. ital.» de Treccani).

pasó entre el día 10 y 11 de agosto? Sólo sabemos que en la mañana del 11 se anunció como papa el vicecanciller Rodrigo de Borja. De los 23 cardenales, 17 habían votado decididamente por el vicecanciller; viendo los demás que ese número era suficiente para la elección, agregaron su propio voto, con lo cual Rodrigo de Borja pudo decirse elegido por unanimidad ^{62*}.

Según Ludovico Pastor, a quien siguen ciegamente muchos autores, tal elección se obtuvo «por medio de inauditos manejos simoníacos». Según Roger Aubenas, en el tomo XV de la *Historia de la Iglesia* dirigida por Fliche-Martin, «es absolutamente cierto que la elección de Borgia fué contaminada de simonía», después de lo cual habla de «compraventas cínicas» y de «promesas formales», que no sabemos en qué documento las habrá visto, porque documentos y pruebas directas de tal simonía no existen. Sólo hay sospechas, inducciones y rumores de gente malévola que engendran tal vez algunas probabilidades ⁶³.

No negaremos que Ascanio Sforza trabajó cuanto pudo por sacar adelante la candidatura de Borja; que éste mismo haya comprado simoníacamente algunos votos, se podrá sospechar, pero no dar por «absolutamente cierto». El hecho de que Alejandro VI, ya pontífice, distribuyó muchos y pingües beneficios—incluso a su adversario Juliano de la Róvere—, no demuestra que en el conclave se los hubiera prometido formalmente. Bien sabían los electores que el vicecanciller, dueño de numerosas y riquísimas prebendas, tenía que desprenderse de ellas al ser elegido papa, y, por tanto, podían esperar fundadamente que Borja las distribuiría, aunque no fuera más que por agradecimiento, entre aquellos que le habían levantado ⁶⁴.

Dos historiadores modernos han estudiado seriamente la elección de Alejandro VI, y los dos han llegado a la misma conclusión.

Ferdinando La Torre escribe: «Las conclusiones de este mi breve estudio pueden resumirse así:

^{62*} Tomó el nombre de Alejandro VI, pero propiamente debería llamarse Alejandro V, ya que el papa elegido en Pisa en 1409 no suele ser tenido por legítimo.

⁶³ El cronista Segismundo de Conti, nombrado por Sixto IV escritor apostólico de la curia y por Inocencio VIII secretario apostólico participante, narra todo lo acontecido en el conclave de un modo favorable a Alejandro VI. Como en la edición impresa de sus *Storie* que utilizó Pastor faltan párrafos muy importantes, transcribimos de un códice manuscrito lo siguiente: «Impie facerem, si tantos patres vera et merita laude defraudarem. Cum essent omnes boni ac praestantes..., praestantissimus est electus. Indigebat, ut supra monstravimus, sedes romana viro et homine, ut aiunt, benecordato, qui christianos principes dissidentes pacare, iura romanae Ecclesiae tueri sciret... Quibus rebus factum est, ut omnium collegarum iudicio dignissimus summo pontificatu sit habitus. Primis, secundis et tertiis suffragiis quisque suos affectus, in praestantioribus tamen, secutus fuerat... Rationibus diligentius deinde... in lance positus, hunc ipsum Rodericum vicecancellarium cunctis praefendum duxerunt... Adscriptum est et hoc excellenti eius virtuti, quod unus exterius ab uno et viginti cardinalibus italis lectus fuerit». Tal es el texto primitivo, que Segismundo de Conti, en un tiempo que Julio II maldecía a los Borjas, no se atrevió a publicar, pero que se nos ha conservado en un códice de Munich (Cm 716) gracias al cronista alemán Hartmann Schedel († 1514). Cf. J. SCHNITZER, *Zur Wahl Alexanders VI*: «Zeitsch. f. KG» 34 (1913) 360-377 p.372-374.

⁶⁴ El gran historiador de los papas, que tanto trabajó por poner en claro la historia de Alejandro VI, algunas veces, llevado de su catolicismo puritano, da a los hechos auténticos una interpretación subjetiva, que responde a sus sentimientos y prejuicios más que a la realidad; sus comentarios no son tan de fiar como los datos positivos. A veces son lamentables sus silencios; v.gr., cuando cita una de tantas relaciones de aquel tiempo, la del obispo de Módena, J. A. Boccaccio, el cual escribe a la duquesa de Ferrara que Rodrigo de Borja posee, entre otros innumerables beneficios, «16 obispados en España». Pastor parece hacer suya tal enormidad, pues ni la corrige ni la anota, y en el apéndice II da el documento original sin avisar al lector que eso es falso, ya que Borja no poseía más de tres obispados españoles: Valencia, Cartagena y Mallorca. Sirva este ejemplo para demostrar cómo se exageraba o mentía incluso en los despachos de los diplomáticos (PASTOR, III, 342 y 1051).

1) La elección de Alejandro VI no fué debida a simonía; 2) fué debida al reconocimiento de las cualidades de estadista y de los méritos personales de Borgia; a razones respetabilísimas de oportunidad política de parte de los cardenales; al cálculo político de Ascanio Sforza; 3) las peticiones y promesas que se hicieron en este conclave no diferían de aquellas que se manifestaron en otros conclaves y no eran consideradas por los cardenales como simoníacas ⁶⁵.

Y del concienzudo historiador, Giovanni Soranzo son estas palabras: «La candidatura de Borja se impuso después que fracasaron los esfuerzos de los dos partidos en lucha y se vió que convenía poner los ojos en el más autorizado y en el más experto, no comprometido en las suertes de uno y otro bando... Si al cardenal Rodrigo Borgia se le podían reprochar graves culpas en la vida privada, en la pasada más que en la presente, se le reconocían, en cambio—como lo habían manifestado los mismos pontífices, incluso el último—, altísimos méritos como hombre de gobierno, como persona de sólidas cualidades de temperamento y de carácter, como creyente piadoso y celoso de los intereses de la Iglesia... Sus donaciones y largiciones a cuantos más o menos espontáneamente le habían dado el voto..., no pueden propiamente definirse actos simoníacos. De todos modos, aunque en el pasado tales actos se reprobasen como simoníacos y, por tanto, merecedores de sanciones canónicas, en la segunda mitad del siglo xv se habían adoptado, aunque en sí reprobables, sin grave escándalo; eran tolerados y, por tanto, no invalidaban la elección ⁶⁶.

Las principales acusaciones de simonía lanzadas contra Alejandro VI no nacen en los días inmediatos a su elección, sino en el torbellino de pasiones que su política desencadenó posteriormente. Y en el juicio de los modernos historiadores es evidente que influye la mala fama de Alejandro en otros aspectos.

2. **Retrato de Alejandro VI.**—Empecemos por decir que miente Guicciardini cuando afirma que la elección del papa Borja sembró el espanto en todas las naciones y que Ferrante de Nápoles lloró de dolor. La verdad es que casi todas se alegraron con aquella elección, que juzgaban acertada y feliz. Milán exultó de gozo, pues el nuevo pontífice debía la tiara en buena parte al cardenal Ascanio Sforza, a quien cedió el cargo de vicecanciller, regalándole al mismo tiempo su propio palacio (hoy Sforza-Cesarini). En Venecia fué bien recibida la noticia, aunque su embajador Trotti profiriese graves injurias contra el elegido. Florencia echó a vuelo sus campanas y organizó festejos para celebrar tan fausto acontecimiento. Aplaudió Génova, que conservaba grato recuerdo del primer Borja, Calixto III. El mismo Ferrante, no sabemos con cuánta sinceridad, le envió un escrito gratulatorio. Y el gran maestro de los caballeros sanjuanistas se ilusionaba con que la sabiduría y rectitud de Alejandro VI libertaría al Oriente de la esclavitud islámica. Todos los príncipes se apresuraron a enviar a Roma embajadores extraordinarios, que rindiesen homenaje al nuevo papa.

El embajador milanés, Jasón Maino, dibujaba la figura del pontífice

⁶⁵ F. LA TORRE, *Del conclave di Alessandro VI papa Borgia* (Florencia-Roma 1933) p.124.

⁶⁶ G. SORANZO, *Studi in torno a papa Alessandro VI* p.32-33. Téngase presente esta última observación para rechazar como ilegales y falsas las apelaciones de Carlos VIII y de Savonarola.

«de frente ancha, de arrogancia regia, de noble rostro, todo lleno de majestad; generosa y heroica la belleza de su cuerpo» 67.

Pico de la Mirándola le saludaba entusiastamente el 16 de agosto de 1492, exaltando sus brillantes cualidades de carácter y espíritu, sin dejar de aludir a su prestancia física. Jerónimo Porzio lo retrataba así: «Es de alta estatura, de color mediocre; sus ojos son negros, su boca un poco grande; su salud, floreciente. Soporta toda clase de fatigas más de lo imaginable. Es extraordinariamente elocuente y toda rusticidad le es extraña» 68.

El diarista Jacobo de Volterra lo describía, siendo cardenal, de un modo más completo: «Rodrigo, prefecto de la Cancillería Apostólica..., es un varón de ingenio dúctil para todo y de grande ánimo. Tiene palabra fácil y elegante, con discreta erudición literaria. Es sagaz por naturaleza y de maravillosa habilidad para los negocios. Su riqueza es famosa... Habita en un palacio que ha hecho construir entre el puente de Sant'Angelo y el Campo de Fiore, con tanto ornato como comodidad. Los ingresos le vienen de muchísimos beneficios eclesiásticos que posee principalmente en Italia y España; de tres sedes episcopales, que son Valencia, Porto y Cartagena; y del oficio de vicescanciller, que le produce anualmente, según dicen, 8.000 ducados en oro. La cantidad de vajilla de plata, de piedras preciosas, de tapices y ornamentos sagrados, con labores de seda y oro, y de libros de todas las ciencias, es inmensa... Es opinión que supera a todos los cardenales, exceptuado el de Rouen, en dinero y riquezas de todo género» 69.

Pero el cronista que con más entusiasmo canta las virtudes de Alejandro VI es Segismundo de Conti, quien no sólo alaba su gallardía (*maiestas formae*), sino su fuerza de voluntad (*animi robur*), su perspicacia, su experiencia de los negocios de curia y su indudable superioridad sobre los demás cardenales, añadiendo que nadie le igualaba en el conocimiento de las ceremonias, y que cuando él oficiaba, sabía dar a su voz sumo esplendor y a sus movimientos suma dignidad 70.

«En todas estas descripciones no se dice una palabra sobre la conducta moral de Borja. Y no es porque tales cosas fuesen desconocidas, sino porque en la Italia de entonces, como también en Francia y España, se las juzgaba con increíble indulgencia 71. En las altas clases sociales del siglo xv, las liviandades eran cosa de todos los días; especialmente en Italia la situación dominante era muy mala. La inmoralidad de los soberanos de Nápoles, Milán y Florencia era verdaderamente excepcional. Que muchos príncipes eclesiásticos no viviesen mejor que los seglares escandalizaba poco o nada a los italianos del Renacimiento; era eso consecuencia, en primer lugar, de la laxitud de las ideas morales entonces reinantes, a lo que se añadía la circunstan-

67 El documento latino en P. DE ROO, *Materials for a History of pope Alexander VI* II, 471-475.

68 J. B. CHRISTOPHE, *Histoire de la papauté pendant le XV^e siècle* (Lyon-Paris 1863) II, 375.

69 *Diarium romanum* ed. Carusi p. 48-49. El cardenal de Rouen era el mundano y aseglarado Guillermo de Estouteville.

70 «Legationes in Hispaniis et Italia summa cum laude et dignitate obierat. Caerimoniarum scientia longe alios anteibat, actioque [ms. artisque] eius habebat et in voce magnum (ms. magni) splendorem et in motu summam dignitatem» (del texto manuscrito citado en la n.63) (SCHNITZER, p. 373).

71 C. CIPOLLA, *Le Signorie dal 1300 al 1530* (Milán 1881) p. 672. Para España, E. VON HOFLER, *Die Aera der Bastarden am Schlusse des Mittelalters* (Praga 1891) p. 54.

cia de que a los altos prelados se les miraba solamente como a príncipes» 72.

No falta algún cronista que apunta las relaciones de Borja cardenal con el bello sexo, pero lo hace sencillamente, sin censura ninguna, como no sea un tantico de ironía, v.gr., Gaspar de Verona, cuyo testimonio citaremos en seguida.

3. **La carrera de los honores. Carta de Pío II.**—Rodrigo de Borja había nacido en Játiva, del reino de Valencia, hacia 1431, siendo su madre Isabel de Borja, hermana de Calixto III, y su padre el noble caballero D. Jofré (Gofredo) de igual apellido, aunque de más ilustre linaje 73.

Inició sus estudios en Valencia, de donde pasó a Roma llamado por su tío el cardenal Alfonso de Borja. Aquí tuvo por maestro al humanista e historiador Gaspar de Verona. Estudió luego en la Universidad de Bolonia derecho canónico durante varios años, hasta que, con la elevación al trono pontificio de Calixto III en 1455, se le abrieron de par en par las puertas de los honores. En febrero de 1456 recibió el rojo capelo y al año siguiente fué nombrado vicescanciller de la Iglesia romana, cargo de suma influencia en el gobierno papal, algo así como la actual Secretaría de Estado.

Aunque joven de veintiséis años, Rodrigo de Borja poseía cualidades de inteligencia y carácter para desempeñar brillantemente cargo tan comprometedor. En 1458 obtuvo la administración del obispado de Valencia, su patria, y aun después de muerto su generoso protector, siguió acumulando dignidades sobre dignidades gracias a la benevolencia y gratitud de Pío II, Paulo II, Sixto IV e Inocencio VIII, los cuales otorgan al cardenal vicescanciller la sede suburbicaria de Albano (1468), que luego cambiará por la de Porto (1476); la abadía de Subiaco (1472), el obispado de Cartagena (1482), el de Mallorca (1489) y el de Erlau o Eger en Hungría (1491).

Bien podía desplegar fastuosidad y lujo y construirse uno de los más espléndidos palacios de Roma, ya que en riquezas y poderío eran pocos los que podían rivalizar con él.

Como vicescanciller, trabajó muy activamente en la administración romana durante más de treinta y cinco años en cinco pontificados sucesivos. «Nunca faltó a un consistorio—nos asegura Segismundo de Conti—, sino impedido por enfermedad, y esto sucedió rarísima vez». Cuando en agosto de 1477 Sixto IV lo envió como legado a Nápoles, deploraba el papa tal ausencia, porque se veía privado algún tiempo de su habitual prudencia, de su integridad, de su celo y de la gravedad de sus costumbres 74. Y en 1486 Inocencio VIII encomiaba la destreza, madurez, diligencia, prudencia y las innúmeras virtudes, con que no cesa de aprovechar a la Iglesia 75.

72 PASTOR, *Geschichte* III, 351. Téngase presente que la vida de Rodrigo, alejado ya de la Vanozza, no daba motivo de escándalo.

73 Sobre la familia de los Borjas véase, además de Oliver y Hurtado, citado en la bibliografía, MHSI, *Franciscus Borgia* vol. I *passim*. El año del nacimiento se pone generalmente en 1431. Sin embargo, F. FITA (*Estudios históricos* [Madrid 1887] VI, 196) se inclina al 1430, y DE ROO (*Materials* II, 6-10) prefiere el 1432. Pueden verse allí las diversas opiniones.

74 «Solitis prudentia, integritate, sollicitudine et morum integritate tuis» (DE ROO, *Materials* II, 210). Con palabras no menos elogiosas le agradeció el papa sus gestiones (ibíd., p. 442).

75 El documento en DE ROO, *Materials* II, 445-456.

Esto demuestra que Rodrigo de Borja cumplía bien con sus deberes públicos, y esta fama de hombre de gobierno, prudente, sagaz, experto, moderado, firme y activo, fué la que principalmente le llevó al solio pontificio. Pero de su vida privada ¿qué pensaban o qué decían los coetáneos del cardenal? Hay un documento que los historiadores suelen airear como demostración paladina de que ya en su juventud el cardenal Borja llevaba una vida de disolución y de escándalo. Lejos de nuestro ánimo negar la vida lujuriosa de un hombre que de los treinta a los cincuenta años se dejó arrastrar por sus instintos y pasiones, como era frecuente entre los príncipes y preladados de su tiempo, y que tuvo el impudor de ostentar pública y oficialmente sus flaquezas personales, cosa que otros de su rango evitaron cautamente. Sólo queremos establecer aquí que la carta de Pío II a Rodrigo de Borja es un argumento sumamente débil contra éste. Como son muchos los historiadores que han desorbitado este documento, lo daremos a conocer en su texto y contexto.

El 8 de junio de 1460, hallándose el cardenal en Siena, asistió como padrino—juntamente con Estouteville—al bautizo de una niña perteneciente a una distinguida familia de aquella ciudad. Por la tarde los padres de la recién nacida organizaron en su jardín una fiesta familiar, a la que fueron invitados principalmente clérigos, aunque naturalmente no faltaron muchachas y damas, que bailaron después del banquete. Asistió a la fiesta Rodrigo de Borja, que contaba entonces veintinueve años, y parece que se permitió piropear a las más hermosas y enviar una fruta o una copa de vino, después de probarlo, a la que mejor se portaba en la danza. Esto fué todo, que en aquella época no era gran cosa, y nótese que Rodrigo no era aún sacerdote. Pero algunos envidiosos, que no habían sido invitados, murmuraron, hicieron chistes a costa de los eclesiásticos que participaron a la fiesta, y abultaron maliciosamente lo que ellos no habían visto ⁷⁶.

El rumor llegó hasta el papa, que se hallaba en Petriolo, y como Pío II amaba paternalmente a Rodrigo de Borja y le trataba con suma familiaridad y afecto, pensó que debía amonestarle. Así lo hizo el 11 de junio:

«Dilecto hijo, hemos oído que hace tres días se reunieron en el jardín de nuestro amado Juan Bichi muchas señoras de Siena, ataviadas con mundana vanidad, y que tú, olvidando tu dignidad, estuviste con ellas desde la una hasta las seis de la tarde... Se dice que hubo bailes licenciosos, sin perdonar a ninguna seducción amorosa, y que tú mismo te comportaste como uno de tantos jóvenes seculares. Me ruborizo de especificar todo lo que se dice tuvo lugar allí... Se dice que actualmente no se habla de otra cosa en la ciudad de Siena y que sois la irritación de todos... Tú, amado hijo, presides la iglesia de Valencia, que es una de las más importantes de España; tienes también el gobierno de la Cancillería pontificia, y lo que hace más reprehensible tu acción es que te sientas con el pontífice, entre los cardenales, como consejero de la Sede Apostólica... Por tu culpa se nos recrimina a nosotros, a tu

⁷⁶ El embajador de Mantua, B. Bonatti, que cuenta con envidia e ironía el hecho, refiere uno de los donaires o dichos agudos y maliciosos que propalaron los laicos, excluidos de la fiesta, contra los numerosos clérigos asistentes a la misma (F. LA TORRE, *Del conclave di Alessandro VI* p. 14-15).

tío Calixto, de feliz memoria, acusándole la falta de juicio por haberte colmado de inmerecidos honores... Siempre te hemos amado y estimado digno de nuestra protección, creyéndote un dechado de gravedad y modestia. Permítenos conservar aún esta opinión y persuasión por largo tiempo; para ello tienes que abrazar sin dilación una vida mucho más seria» ⁷⁷.

El tono general de esta carta es de amor, tanto o más que de reprobación. Pío II reconviene paternalmente a su querido Rodrigo; en cambio, no le hace ninguna observación ni censura al cardenal Guillermo Estouteville, que asistió a la misma fiesta con Borja. Tal vez lo juzgaba incorregible.

Rodrigo de Borja contestó al papa exculpándose y defendiéndose en una carta que no se conserva, a la que Pío II respondió: «Tu acción, querido hijo, no puede eximirte de culpa, aunque tal vez sea menos de lo que a nosotros nos refirieron... Si no te amásemos como a hijo predilecto, no te hubiéramos amonestado tan amorosamente» ⁷⁸.

4. **Los pecados del cardenal.**—Los graves pecados de Rodrigo de Borja comenzaron algo más tarde. Sensual por naturaleza y de corazón afectuoso, bello de aspecto, buen conversador, de gran cortesía en los modales, generoso, agradecido y encima cargado de riquezas y de dignidades, no es extraño que, como escribía su maestro Gaspar de Verona, atrajese a las mujeres más que el imán al hierro ⁷⁹.

De hecho sabemos, pese a todos los apologistas que con exceso de benevolencia y con sutiles agudezas o con suposiciones gratuitas han intentado lavar la fama de Borja, que en su vida de cardenal tuvo de mujer desconocida tres hijos: Pedro Luis, Jerónima e Isabel ⁸⁰; y de una dama romana, por nombre Vannoza de Catanei, cuatro, que se han hecho célebres: César, Juan, Jofré (Gofredo) y Lucrecia ⁸¹.

⁷⁷ El texto latino, en RAINALDI, *Annales* a.1460 n.31-32.

⁷⁸ PASTOR, *Geschichte* I,763 nt.1.

⁷⁹ «Hic in bene meritis gratissimus esse pernoscutur, praeterquam in Gasparem Veronensem olim suum praeceptorem... Formosus est, laetissimo vultu, spectuque iocundo, lingua ornata atque melliflua, qui mulieres egregias visas ad se amandum gratia allicit et mirum in modum concitat, plusquam magnetes ferrum: quas tamen intactas dimittere sane putatur» (*Le vite di Paolo II di Gaspare da Verona e Michele Canensi*, a cura di G. Zippel: RIS p.3.^a p.16 [Città di Castello 1904] p.39). Esto se escribía cuando Rodrigo tenía treinta y tres años.

⁸⁰ Pedro Luis (1462?-1488) «de tunc diacono cardinali genitus et soluta», según la bula legitimadora de Sixto IV (OLIVER y HURTADO, *Don Rodrigo de Borja*: BAH [1896] doc.5); tomó parte en la guerra de Granada, especialmente en la toma de Ronda, obteniendo del rey el ducado de Gandía; en 1486 firmó los esponsales con D.^a María Enriquez, de estirpe real; mas no llegaron a casarse, pues Pedro Luis murió en 1488 a poco de entrar en Roma (FITA, *Estudios históricos* VI, 224-229 y en BAH [1887]; M. BATLLORI, *Alejandro VI y la casa real de Aragón* [Madrid 1958] p.16-18). Jerónima, nacida poco antes de 1470, pues al casarse en 1482 con Juan Andrés Cesarini tenía doce años cumplidos, murió joven y sin sucesión en 1484 ó 1485; de ella dice Rodrigo en los esponsales que «scaritate paterna et affectione ductus», quiere «veluti filiam recognoscere et tractare» (GREGOROVIVUS, *Lucrezia Borgia* [Stuttgart 1875] II,3-4). Isabel, quizá más joven, pues se desposa en 1483 con Pedro Juan Mattuzzi, vivió hasta 1541; el contrato esponsalicio fué firmado en casa de Rodrigo, quien le otorga la dote de 2.000 ducados (M. MENOTTI, *Documenti inediti sulla famiglia* p.4; BATLLORI, *Alejandro VI y la casa real* p.38 nt.16; U. GNOLI, *Una figlia sconosciuta di Alessandro VI: «Urbe»* [1937] p.8).

⁸¹ Que los cuatro eran hijos de Vannoza, lo dice la inscripción sepulcral de ésta, colocada en Santa María del Popolo y después desaparecida. Puede leerse en PASTOR, III,327 nt.1. Vannoza, después de sus largas relaciones con Rodrigo de Borja, casó sucesivamente con Domingo de Arignano en 1474, con Jorge de Croce en 1480 y con Carlos Canale en 1486; se dedicó al fin de su vida a obras de caridad y murió piadosamente en Roma el año 1518 a los setenta y seis de su edad. Que los cuatro tenían por padre a Rodrigo de Borja, nos parece evidente y absolutamente indiscutible. Sixto IV, otorgando en 1480 «a César de Borja, escolar» de cinco años cumplidos (había nacido en 1475), la dispensa de presentar pruebas de legitimidad, le llama «de episcopo cardinali genitus et coniugata»; lo mismo se repite en otro documento papal de 1482, en que se nombra a Rodrigo de Borja administrador de los bienes del niño (H. DE L'ÉPINOIS, *Le pape Ale-*

César Borja, de quien tendremos que hablar más adelante, enderezado desde niño a la carrera eclesiástica, fué nombrado por Sixto IV protonotario apostólico en 1482, cuando sólo contaba siete años de edad; estudió en Perugia y en la Universidad de Pisa, y cuando su padre subió al pontificado, gozaba ya—entre otros muchos beneficios—del obispado de Pamplona, que le había concedido Inocencio VIII en 1491, por más que no había recibido las órdenes sagradas. Alejandro VI le traspasó en 1492 su arzobispado de Valencia, y al año siguiente le hizo cardenal. Sus dotes eran de *condottiero* y de príncipe más que de hombre de iglesia. Su padre le amaba con extremada ternura, *cor nostrum* dirá en 1498.

No menos entrañablemente era amada su hermana Lucrecia, de la cual conviene decir algunas palabras.

Por deseo del cardenal Ascanio Sforza, Lucrecia Borja, muchacha de trece años, se desposó con Juan Sforza, señor de Pésaro, en junio de 1493, matrimonio (diferido al año siguiente por falta de edad) no consumado por impotencia del marido y anulado canónicamente en 1497. ¿Influyó en ello la política paterna? Pasó a segundas nupcias al año siguiente con un hijo natural de Alfonso II, rey de Nápoles, llamado Alfonso de Bisceglie, de quien tuvo un hijo, por nombre Rodrigo. El 15 de julio de 1498, Alfonso de Bisceglie fué agredido traicioneramente en la plaza de San Pedro y gravemente herido por unos esbirros, pagados, a lo que parece, por los Orsini; al mes (18 de agosto), cuando aún estaba convaleciente, fué hallado muerto en su habitación. Volvió a casarse Lucrecia a fines de 1501 con Alfonso de Este, hijo de Hércules, duque de Ferrara. Y desde entonces su vida fué tranquila y feliz en todos los sentidos.

«Analistas, epigramáticos, modernos historiadores, rivalizan con novelistas y comediógrafos en representar a Lucrecia como la heroína del puñal y del veneno. Malos eran los tiempos, mala la corte y malos los ejemplos en su propia familia; pero Lucrecia Borgia, aunque tocada de la casi universal corrupción, estaba muy lejos de merecer tan perversa reputación. Las acusaciones y referencias peores se fundan en habillitas, cuya exageración y sucia malignidad sobrepasan los límites de lo creíble y aun de lo posible; en las pasquinadas de una ciudad, cuya chispa satírica fué siempre la más picante y la más incisiva. Pero esa fama está desmentida por multitud de hechos»⁸².

«La principal de sus medallas—agrega Pastor—, verosímelmente dibujada por Filipino Lippi, muestra cuán falsa sea la opinión creada

xandre VI: «Revue des questions historiques» 29 [1881] 373 nt.3-4). Juan, nacido hacia 1476, recibió el ducado de Gandía a la muerte de su hermano Pedro Luis, con cuya prometida María Enriquez se casó en 1493. De su trágica y misteriosa muerte en 1497 se hablará luego. De él tratan R. CHABÁS, *Alejandro VI y el duque de Gandía: «El Archivo»* (revista de Valencia) 7 (1893) 85-139; J. SANCHÍS SIVERA, *Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al segundo duque de Gandía, D. Juan de Borja* (Valencia 1919). Jofré, nacido hacia 1481, «de nobis tunc episcopo Portuensi... genitus et de muliere vidua», según confiesa el mismo Alejandro VI (PASTOR, III, 1057 apéndice 21), casó en 1494 con Sancho de Aragón, hija natural de Alfonso II de Nápoles, recibiendo el principado de Esquilache en la dote su esposa. Lucrecia, hermana de los precedentes, nació el 18 de abril de 1480; la minuta del contrato esponsalicio de 1491 dice que el cardenal Rodrigo de Borja ha dado 8.000 timbres, moneda de Valencia, a «Lucretia de Borja, donzella, filla carnal de dit Rev. Cardinal» (GREGOROVIVUS, *Lucretia Borgia* vol.2 doc.4; otros muchos testimonios en L'ÉPINOIS, *Alexandre VI* p.376-377).

⁸² A. REUMONT, *Geschichte der Stadt Rom* (Berlín 1868) III, 204.206. A la misma conclusión han llegado Gregorovius, Pastor (quien pone una sombra grave en la vida juvenil de Lucrecia sin bastante fundamento) y aun la Bellonci.

por el partidismo apasionado y por la maledicencia, y por tanto tiempo aceptada: una cabecita delicada de rasgos finos, más graciosa que hermosa, doncellil, hasta parecer casi aniñada, con cabellos ondulantes sobre los hombros y grandes ojos que miran a lo lejos. Hay algo de blando, de indeciso y sin voluntad en estos rasgos; de pasiones violentas, ni una huella; todo revela una naturaleza pasiva, tierna y débil, que no se determinaba por sí misma»⁸³.

Si en la corte de Roma había llevado una vida lujosa, brillante, frívola, a la sombra de Alejandro VI, que confió a sus manos de niña la custodia del palacio papal y la colmaba de honores y preciosos regalos, en la de Ferrara supo mantener su decoro y dignidad de duquesa, ocupándose en frecuentes ejercicios de piedad y devoción y protegiendo generosamente a literatos, artistas y poetas, que no se cansaban de enaltecer sus virtudes, su belleza, su perenne serenidad, su amabilidad y mansedumbre, así como sus conocimientos literarios, pues dominaba el español, el italiano, el francés, el griego y el latín. Murió a los treinta y nueve años de edad en 1519, dejando hijos ilustres, como Hércules II e Hipólito de Este, segundo cardenal de este nombre⁸⁴.

Estos pecados del cardenal Rodrigo de Borja, públicamente ostentados siendo papa, dieron a su casa y corte un aire de mundanidad y aun de relajación moral, que hizo verosímiles las más infamantes habladurías, sospechas y acusaciones.

César, que no podía tolerar ciertas infamias que corrían por la ciudad contra los Borja, pidió se castigase duramente a sus autores; a lo cual respondió el papa «que Roma era una ciudad libre, en la que cada cual puede escribir y decir lo que le dé la gana. Ya se habla mal incluso de mí, pero yo dejo correr el agua». El embajador de Ferrara, que nos transmite esta conversación, añade que a continuación recordó el papa a cuantas personas había perdonado, diciendo: «Yo hubiera podido condenar a muerte al vicescanciller (Ascanio Sforza) y a Juliano de la Róvere; sin embargo, no quise hacer daño a ninguno, y perdoné a catorce de los mayores señores»^{84*}.

5. Los inicios del pontificado.—Alejandro VI, en el vigor y madurez de sus sesenta y uno o sesenta y dos años, con una larguísima experiencia de la vida curial, tomó las riendas del gobierno, dispuesto a promover el orden y la paz en Roma y en los Estados pontificios, a reprimir con la fuerza el feudalismo tumultuario, a administrar inexo-

⁸³ PASTOR, *Geschichte* III, 363, donde pueden verse más noticias sobre sus retratos.

⁸⁴ Ariosto la cantó así:

«Lucretia Borgia di cui d'ora in ora
la beltà, la virtù, la fama onesta
et la fortuna crescerà, non meno
che giovin pianta in morbido terreno».

(*Orlando furioso* c.13 estr.69). Es conocida la devota admiración que a Lucrecia profesaba Pedro Bembo. En cambio, los enemigos de los Borja condensaron en un epitafio todas las infamias:

«Conditur hoc tumultu Lucretia nomine, sed re
Thais, Alexandri filia, sponsa, nurus».

El primero que intentó, a su modo, la rehabilitación de Lucrecia fué GREGOROVIVUS, *Lucretia Borgia nach Urkunden und Correspondenz ihrer eigenen Zeit* (Stuttgart 1875) 2 vols., con abundante documentación, a veces mal interpretada. En la brillante obra de MARÍA BELLONCI *Lucretia Borgia, la sua vita e i suoi tempi* (Milán 1940) alternan páginas magníficas con otras de colorido sospechoso y con algunas consideraciones que Soranzo califica de «monstruosas», «irreverentes» y «fantásticas».

^{84*} PASTOR, *Geschichte* III, 571.

Estando así las cosas, fácilmente se hubiera llegado a un arreglo en la controversia de Cerveteri y Anguillara, si Virginio Orsini y Próspero Colonna, *condottieros* de Ferrante, y sobre todo el cardenal Juliano de la Róvere, encastillado en su bien situada fortaleza de Ostia, no hubieran instigado al rey napolitano a mantener la hostilidad. Pero el viejo zorro napolitano, que, a juicio de Gregorovius, era «el más fino estadista de Italia» y maestro consumado en la diplomacia, supo maniobrar de tal suerte, que indujo al papa a sentimientos de reconciliación, usando, entre otros medios, de la influencia del rey Fernando el Católico, quien por boca de su embajador extraordinario López de Haro hizo saber en Roma que ayudaría al rey de Nápoles contra la posible invasión del francés⁸⁸.

No tardaron, pues, en llegar a un acuerdo Florencia, Roma y Nápoles, reconciliándose también Orsini y Róvere con el papa, aunque por breve tiempo.

Alejandro VI trató de consolidar la paz con todas las partes, casando a su hija Lucrecia, como queda dicho, con Juan Sforza, señor de Pérsaro, y negociando el matrimonio de su hijo Jofré con Sancha de Aragón, nieta de Ferrante. Estas bodas no se celebraron hasta el 14 de mayo de 1494 en Nápoles, cuando ya hacía casi cuatro meses que había muerto el rey Ferrante y reinaba su hijo Alfonso II, padre de la novia, la cual llevó en dote el principado de Esquilache. Y poco antes se había celebrado el matrimonio del joven Juan de Borja, segundo duque de Gandía, con María Enríquez, prima de Fernando el Católico.

7. **La expedición francesa de 1494.**—Parecía que con la unión de Nápoles, Roma, Florencia, Milán y Venecia se había restablecido la antigua *Liga itálica*, segura garantía de la independencia italiana. Pero ese largo eje se blandecía por el norte, donde Ludovico el Moro coqueteaba con Francia y hasta invitaba a Carlos VIII a invadir la península.

Repetidas veces insistió Alejandro VI, diciéndole al milanés que se apartase de Francia y que no se ilusionase pensando que Carlos VIII se contentaría con el reino de Nápoles, porque lo probable era que luego hiciese valer los derechos de la casa de Orleans al ducado de Milán. No hizo caso el Moro a tales exhortaciones y prefirió desencadenar sobre Italia el torrente de males que se desbordó sobre ella desde la entrada del rey francés.

Otro que traicionó a la causa italiana fué el cardenal Juliano de la Róvere, quien huyendo de Ostia, donde no se sentía seguro, se presentó en Francia y animó a Carlos VIII a dirigir sus fuerzas contra el papa. También pasaron a Francia Próspero y Fabricio Colonna, que hasta entonces militaban al servicio de Nápoles.

religiosa y liberalidad en las cosas pía se porta, vos maravillades por cierto. Da sus audiencias públicas spesso hasta a las pobres vejezuelas, y ¡con qué paciencia y sufrimiento! Labra en Santa María la Mayor una muy insigne obra, aquí en el palacio de San Pedro, en la benedición, en Campo Formio y en muchos otros lugares; espense y gasta lo que tiene en justos y buenos usos la mayor parte; e da y dará tal razón delante de Dios y el mundo de su gloriosa vida, que todos debemos de estar contentos y asombrados» (Bol. R. Acad. Hist. 9 [1887] 438).

⁸⁸ E. MUCETA, *Contribución al estudio de la diplomacia de los Reyes Católicos. La embajada de López de Haro a Roma en 1493*: «Anuario de la Hist. del Derecho español» 6 (1929) 145-196. Las Instrucciones son largas e importantísimas para la reforma eclesiástica de España, mas nada hablan de cuestiones políticas. De éstas trataría oralmente el embajador, según lo indica Zurita.

Carlos VIII era un joven inexperto, de cuerpo contrahecho y de ruines apariencias, pero lleno de fantasías caballerescas. Soñaba en conducir una cruzada contra el Oriente, pero antes deseaba conquistar el reino de Nápoles. Italia le atraía como vanos espejismos; para adueñarse de ella contaba con sus múltiples aliados internos y con un ejército de cerca de 30.000 soldados (sin contar la flota) equipados con la mejor artillería de Europa. El 3 de septiembre de 1494 penetró en Saboya y a los pocos días se hallaba en Turín. En Asti lo saludó Ludovico el Moro, que muy pronto sería señor absoluto de Milán por la muerte de Juan Galeazzo.

Tembló Alejandro VI, porque el rey francés hablaba de deponer y de juzgar al papa en un concilio universal. En vano unió sus fuerzas militares con las de Alfonso II de Nápoles para poner un dique a la invasión en la Romagna y prestar auxilio a Florencia. Esfuerzos inútiles. Los pueblos se entregaban al invasor y las banderas de Francia entraban victoriosas en Florencia, que Piero de Médicis no había intentado siquiera defender.

Hay un documento del humanista Pandolfo Collenuccio, embajador de Ferrara, que refleja bien el estado de ánimo del papa. Díjole Alejandro «que él sabía que de toda esta guerra era la causa el señor Ludovico (el Moro), a quien él amaba como a hijo, lo mismo que a Mons. Ascanio (Sforza), por lo que habían hecho con él (elevándolo al pontificado), jurando que los amaba singularmente y que había hecho infinitas instancias y escrito mil breves para que mudase opinión y atendiese a la paz de Italia... Que no le parecía conveniente que él (el papa) tolerase el tener sobre su cabeza un rey mayor que los que hay en Italia, para ser luego su capellán..., y que, si no podía soportar al rey Alfonso (de Nápoles), que era un *regulus*, cómo podría soportar un rey de Francia; un rey de Francia potente como éste no lo sufrirá, y que en Italia no querría ver tampoco al rey de España; y aunque él (Alejandro) sea español, sin embargo, quiere bien a Italia y no la querría en manos de otros que no sean italianos»⁸⁹.

Así hablaba en septiembre, y dos meses después, cuando ya las tropas francesas amenazaban a Roma, «Su Santidad, casi a las primeras palabras, dijo (al mismo embajador): Ahora bien, el rey de Francia viene hacia acá y los florentinos han dado la vuelta..., pero que no le habían engañado a él, y que el rey Alfonso sabe que siempre dijo que los florentinos se pasarían al campo contrario..., y añadía: Ahora se saciarán de franceses... Alzando luego los ojos en alto, clamaba a Dios y a Nuestra Señora, poniéndolos como testigos de que él había acometido la empresa no por el rey Alfonso, ni por algún otro particular, sino solamente por la libertad de Italia y porque ve que de nuevo la Sede Apostólica pasará a Francia, y pues Italia así lo quiere, así sea. A él no le faltará dónde vivir, y que por todo el mundo él será papa, y que Roma y este palacio no son suyos, son de la Iglesia... Si él ha de perder sus Estados, no quiere perder el honor; a la Iglesia Dios la defenderá»⁹⁰.

⁸⁹ El documento en P. NEGRI, *Le missioni di Pandolfo Collenuccio a papa Alessandro VI*: «Arch. Soc. rom. storia patria» 33 (1910) 333-439, apéndice p.393-394. Nótese cómo el «Fuori i Barbari» atribuido a Julio II lo dijo antes Alejandro VI.

⁹⁰ *Ibid.*, apéndice p.409-415. En términos semejantes le respondió al cardenal Ascanio Sforza, que le exhortaba a ponerse de parte de Francia (P. BALAN, *Storia di Italia* [Módena 1877] V,323).

En Roma los Colonna y los Savelli se alzaron en rebeldía y ocuparon a traición el castillo de Ostia, izando la bandera francesa. Quería el rey de Nápoles que el papa lanzase la excomunión contra Carlos VIII y contra el duque de Milán; pero Alejandro tuvo el buen gusto de abstenerse de las armas espirituales. Pensó un tiempo en resistir a los franceses con la fuerza, mas luego se persuadió que toda resistencia era inútil y les abrió pacíficamente las puertas de Roma. El monarca hizo su ingreso solemne en la ciudad, no como conquistador, sino como peregrino, el último día de 1494. Le acompañaban los cardenales Ascanio Sforza y Juliano de la Róvere, R. Perrault y J. B. Savelli, con otros muchos personajes italianos y dignatarios de Francia.

Alejandro VI, encastillado en Sant'Angelo, dejó que franceses y afrancesados se apoderasen de la ciudad. Muchos fueron los asesinatos y crímenes perpetrados por la soldadesca aquí como en todas partes. Un rey de costumbres tan afeminadas como Carlos VIII se permitía hablar de la reforma de la Iglesia, y no pocos de los que le acompañaban, especialmente algunos cardenales, abogaban por la convocación de un concilio para deponer al papa.

Ante la fuerte artillería francesa, el castillo de Sant'Angelo no pudo resistir largo tiempo. El 10 de enero de 1495 se rindió Alejandro VI y el 15 firmaba una convención en la cual se concedía al rey paso libre por los Estados de la Iglesia, tomando como rehén durante cuatro meses a César Borja y llevándose consigo al príncipe turco Dschem; el papa debía entregar a Carlos la ciudad de Civitavecchia y el monarca se obligaba a prestarle obediencia y aun a defenderlo de cualquier acometida. Los adversarios de Borja quedaron desilusionados. El francés se había dejado vencer por la diplomacia pontificia ⁹¹.

Así se libró Alejandro VI de la temerosa tormenta que tan seriamente le había amenazado, y su aparente derrota se convirtió muy pronto en victoria.

8. **La santa liga. Los Reyes Católicos.**—No le fué difícil a Carlos VIII la conquista del reino de Nápoles. Alfonso II huyó cobardemente a Sicilia, abdicando la corona en favor de su hijo Ferdinando II o Ferrantino (23 de enero 1495), y éste, abandonado por sus generales, se retiró de la capital, en donde Carlos VIII hizo su entrada triunfal el 21 de febrero.

Desgraciadamente, el príncipe Dschem, que tan útil había sido al papa y a la Cristiandad como arma amenazadora contra el sultán, murió a los cuatro días de entrar en el castillo de Nápoles.

Era el momento de emprender la reconquista de Tierra Santa, según las antiguas promesas de Carlos VIII. El papa expidió una bula de cruzada; pero el francés no pensó sino en gozar de sus «delicias de Capua». Las tropas, ociosas y ávidas de botín, se entregaron a todas las liviandades y excesos, y en ese clima de vicio y de desorden apareció, o por lo menos cundió, devastadora, la sífilis, que se creyó traída por los franceses, y por eso se llamó *morbis gallicus* ⁹².

⁹¹ El acto de obediencia y reverencia con tres genuflexiones que Carlos VIII prestó al papa el 16 de enero nos lo refiere minuciosamente BURCKARD, *Liber notarum* I, 565-566. Sobre la diplomacia de Alejandro, R. DE MAULDE LA CLAVIÈRE, *La diplomatie au temps de Machiavel* (Paris 1893) III, 16-17.

⁹² «Et perchè li Franciose erano venute novamente in Italia, se credevano li Italiani che

Pidió Carlos al papa que le concediese la investidura del reino napolitano, a lo que Alejandro VI se negó resueltamente.

En defensa de la casa de Aragón salió D. Fernando el Católico, quien declaró la guerra al monarca francés, enviando una flota de Sicilia hacia Nápoles. También los Estados italianos empezaban a darse cuenta, particularmente Milán y Venecia, del error cometido al permitir la entrada de Carlos VIII. Así que el 31 de marzo de 1495 las señorías de Venecia y Milán, unidas con Roma y con Fernando de España y Maximiliano I, rey de romanos, concertaron una *liga santa* para defensa de la Cristiandad contra los turcos y sostén de la Sede Apostólica.

Bien comprendió Carlos VIII que la liga se formaba contra él y que nada mejor podía hacer que retirarse a Francia lo más pronto posible. En vano intentó negociar con el papa. Este se retiró de Roma cuando el 1 de junio pasó el rey por la Ciudad Eterna de paso hacia el norte. Derrotado en Fornovo (6 de julio de 1495) por los ejércitos aliados, al mando del marqués Francisco Gonzaga, regresó sin gloria a su país. Ferrandino entró en Nápoles el 7 de julio de 1495, para morir al año siguiente (7 de octubre), dejando por heredero a su sobrino Federico, conde de Altamura. El general español Gonzalo de Córdoba, que pronto se inmortalizará con el título de «el Gran Capitán», después de haber arrebatado al ejército francés (del que aún quedaban restos en Italia) la fortaleza de Ostia, se presentó triunfador en Roma (15 de marzo 1497), ayudando con su gran autoridad al papa en la represión de los barones rebeldes o traidores, empezando por los Orsinis. Cuando se arrodilló delante de Alejandro VI, éste le besó en la frente y le dio la rosa de oro.

La liga santa, que debía haber durado veinticinco años, se convirtió en una especie de confederación europea al adherirse a ella Inglaterra en 1496, con lo cual cambió de carácter y no tardó en descomponerse con nuevas alianzas y discordias, causadas por el juego de la política.

Los reyes de España, emparentados con los de Nápoles y dueños de Sicilia, empiezan a intervenir activamente en los asuntos italianos con ocasión de la entrada invasora del rey francés. El nacionalismo italiano podrá resentirse de ello, mas no echar la culpa, como algunos hacen, a Alejandro VI, el cual siguió casi siempre una política de equilibrio y paz entre los diversos Estados italianos, procurando robustecer más y más los de la Iglesia. Repetidas veces proclamó su amor a Italia, «a la cual nosotros estamos aficionados, porque de esta tierra tenemos lo que somos» ⁹³.

No por ser español, sino porque la fama de las gloriosas empresas que D. Fernando y D.^a Isabel realizaban en pro de la fe cristiana y de la Iglesia católica se extendía por todo el mundo y despertaba admiración en Italia y especialmente en Roma, fué por lo que Alejandro VI se decidió a condecorar a aquellos monarcas con el título de «Católicos». Así lo hizo en su bula *Si convenit*, del 19 de diciembre de 1496, en la cual, después de ensalzar los méritos de los reyes, concluye: «Decretamos lla-

fosse venuta tale malattia di Francia; et li Franciose se credevano che fosse una malattia consueta in Italia» (F. MATARAZZO, *Cronaca della città di Perugia dal 1492 al 1505* ed. A. Fabretti [Florencia 1851] p.32-33). Del mal francés padecían Ascanio Sforza, Juliano de la Róvere, César Borja y otros muchos personajes de la época.

⁹³ Véase la n.62. Y recuérdense las nobles manifestaciones de la n.89 y 90.

maros en adelante, por especial prerrogativa y privilegio, *Católicos*, y señalar y honrar con este título peculiar en nuestras inscripciones a vuestras personas, a las cuales, en uso de nuestro oficio apostólico, por las presentes señalamos, honramos y nombramos con este tan ilustre título. Pues ¿a quién cuadra mejor el título de *Rey Católico* que a vosotros, defensores de la fe católica y de la Iglesia católica, a la cual se esfuerzan continuamente vuestras majestades en defender y propagar con las armas y con la sangre?»⁹⁴

9. **Asesinato del duque de Gandía.**—Cuando el horizonte parecía sonrosarse más alegremente a los ojos de Alejandro VI, he aquí que de pronto todo el cielo se le entenebreció trágicamente con una desgracia doméstica. Había llamado de España a su hijo Juan de Borja, segundo duque de Gandía, para hacerle gonfaloniero del ejército pontificio en la guerra contra los Orsinis (1496); nombróle luego duque de Benevento, en mayo de 1497, dándole además las ciudades de Terracina y Pontecorvo, con la oposición de un solo cardenal y del embajador español.

El día 14 de junio Vanozza de Cattanei convidó a comer en el jardín de su casa (*in vinea*), que estaba junto a San Pedro *in vinculis*, a sus hijos César Borja y Juan, duque de Gandía, con otros parientes. Terminada la comida (o cena, pues debió de ser al atardecer), los dos hermanos César y Juan montaron en sus cabalgaduras con unos pocos servidores para volver al palacio apostólico. Ambos cabalaron hasta las proximidades del palacio que había sido de Rodrigo de Borja, donde a la sazón habitaba el cardenal Ascanio Sforza; allí el duque de Gandía se separó de los otros, diciendo que antes de volver a palacio quería dar una vuelta *solatii causa*; y dejando a César y los demás servidores, tomó consigo un palafrenero e hizo montar a las grupas de su mula a un individuo encapuzado que había comido con ellos y que desde hacía un mes le visitaba casi diariamente con disfraz en la cara. Así cabalgó Juan de Borja hasta la plaza de los judíos, donde licenció al palafrenero, diciéndole que en aquella misma plaza le esperase a eso de las siete y cuarto de la tarde (*ad horam XXIII*, según la manera romana de contar). ¿Adónde se dirigieron el duque de Gandía y el embozado? Nadie lo sabe. ¿Se trataba de alguna aventura amorosa, o de tomar alguna venganza, o en realidad sólo pretendía solazarse un rato? El hecho es que a la hora convenida no se le vió en la plaza ni tornó a casa en toda la noche.

Avisaron al pontífice de la misteriosa desaparición, y como pasado el día 15 nada se supiese de su paradero, cayó Alejandro VI en verdadera consternación. Temiendo represalias, Orsinis y Colonnas reclu-

⁹⁴ Tomamos la traducción de E. Rey, *La bula de Alejandro VI otorgando el título de «Católicos» a Fernando e Isabel*: «Razón y Fe» 146 (1952) 59-75 (p.74). «En principio, el título de *Católico* fué efectivamente personal y exclusivo de Isabel y Fernando. Alejandro VI lo concede en la bula *Si convenit* como un premio a sus personales servicios en favor de la Iglesia... Es cierto que en la bula de confirmación, otorgada por León X a favor de Carlos I de España (1517) antes de ser elegido emperador de Alemania (1519), el título se concede otra vez con carácter personal y no hereditario, pero su empleo a lo largo de dos reinados consecutivos le hizo prescribir definitivamente, sin necesidad de nuevas concesiones pontificias, quedando adoptado para siempre como tratamiento oficial de los monarcas españoles, no sólo por la cancellería pontificia, sino también por las cancellerías de los diversos Estados y por los concilios, congresos de paz y demás asambleas internacionales, de manera que la expresión *Rey Católico* vino a ser sinónimo de *rey de España*» (E. Rey, *La bula de Alejandro VI* p.60-61).

taron soldados para eventuales agresiones. Hiciéronse pesquisas por todas partes. Apareció el palafrenero del duque gravemente herido, y no supo o no pudo dar noticias de su señor, de cuya muerte no había sido testigo presencial. Hallaron también la mula de Juan Borja con manchas de sangre. Por fin, el día 16 dieron con un tal Jorge natural de Eslavonia, vendedor de maderas, el cual declaró que, hallándose él aquella noche custodiando su mercancía desde una barca, junto al hospital de sus compatriotas, había visto a dos hombres venir por la vía que va del puente de Sant'Angelo a la plaza del Pópolo y mirar cautelosos a una y otra parte y marcharse; poco después, como a la una de la noche (*circa horam quintam*), vinieron otros dos, que hicieron lo mismo, y no viendo gente, dieron una señal; en seguida apareció un jinete llevando sobre el caballo de través un cadáver, sostenido por los dos hombres primeros. Poniendo al caballo con la cola hacia el río, arrojaron el cadáver a la corriente del Tíber, allí donde se arrojan las inmundicias de la ciudad. Como flotase en las aguas el manto, echaron piedras para que se hundiese, y desaparecieron los cinco por la vía que va al hospital de San Giacomio.

Con estos informes, no menos de trescientos pescadores y nadadores, según Burckard, que es quien describe con más detalle aquel suceso, trabajaron por arrancar al río su secreto. Y poco después de mediodía del 16 de junio fué hallado el cadáver del duque de Gandía con una enorme herida en la garganta y otras ocho en la cabeza y en todo el cuerpo. Que el motivo del asesinato no había sido el robo, lo estaba diciendo la bolsa que colgaba del cinturón con treinta ducados⁹⁵.

¿Quién fué, pues, el asesino? No hay ningún motivo para sospechar de César Borja, como años más tarde intentaron algunos, empeñados en ennegrecer más y más la leyenda borgiana. Corrieron entonces graves rumores contra el cardenal Ascanio Sforza y más aún contra el duque de Urbino o su hermano Juan Sforza, señor de Pésaro, mal avenidos con Alejandro VI. Pero es lo más probable—y ésa debió de ser la persuasión del papa—que el asesinato procedió del bando de los Orsinis, de aquellos Orsinis contra quienes había guerreado el duque de Gandía, y a quienes el papa Borja deseaba aplastar.

El dolor de Alejandro por la muerte de su hijo predilecto fué tan profundo y amargo, que se encerró en su habitación y lloró a solas inconsolablemente; desde el miércoles por la tarde hasta el sábado por la mañana no comió ni bebió cosa alguna, y ni en la noche del jueves ni en la del viernes pudo dormir un solo minuto.

10. **Proyectos de reforma.**—En medio de tan terrible tribulación, Alejandro VI levantó su corazón a Dios y procuró sacar de ella provecho para su alma.

«Golpe más duro—dijo en el consistorio del 19 de junio—no nos podría haber sobrevenido, pues amábamos al duque de Gandía más que a todas las cosas de este mundo. Siete tiaras daríamos con gusto con tal de traerlo de nuevo a la vida. Por nuestros pecados ha querido

⁹⁵ BURCKARD, *Liber notarum II*, 42-44. Véase en las notas del editor las citas de otros autores contemporáneos sobre aquella tragedia. El cadáver fué hallado, según el embajador milanés T. Bilia, «presso Santa Maria del Popolo et non molto discosto dal giardino di Mons. Revmo. [Ascanio Sforza]»; es decir, corriente arriba de lo indicado por el esloveno.

Dios probarnos así; porque el duque no merecía muerte tan horrible y misteriosa... Perdona Dios al autor. Nosotros hemos tomado la decisión de atender desde ahora a la reforma propia y de la Iglesia. En manos de seis cardenales y de dos auditores de la Rota pondremos toda esta reforma. En adelante los beneficios se conferirán únicamente conforme a los méritos, y los votos de los cardenales serán decisivos. Queremos renunciar al nepotismo, comenzar la reforma por nosotros mismos, llevarla luego a los demás miembros de la Iglesia y conducir la hasta el fin». A estos informes que nos transmite el embajador de Venecia, añadía el cardenal Ascanio Sforza escribiendo a su hermano, el duque de Milán: «Nuestro Señor ha hecho esta mañana consistorio, en el cual, con sapientísimo y gravísimo discurso, ha demostrado que... era mejor que Dios le hubiera castigado con este grandísimo azote, advirtiéndole de la humana fragilidad, para que atendiese con paternal cuidado a su oficio pastoral, quitándole esto que ofuscaba el entendimiento de Su Beatitud y lo distraía con diversos deseos, los cuales con esta muerte se habían acabado enteramente en Su Santidad, y confesaba que ya no tenía más carne y sangre, ni parientes, ni afecto, y ya no se cuidaba de ninguna cosa humana, y tenía el propósito firmísimo... de atender con sumo cuidado y vigilancia al bien de la religión cristiana..., ordenando y mandando a los reverendísimos señores cardenales que no le consintiesen ni obedeciesen jamás sino en cosas buenas y santas... Y que Su Santidad quería ser el primero en reformarse, y que no rehusaría ningún género de reforma»⁹⁶.

Efectivamente, una comisión reformadora, compuesta de seis cardenales, empezó a actuar desde el 19 de junio de 1497. Cada mañana tenían consulta sobre ello en el palacio apostólico. El 7 de agosto el papa hizo partir de Roma a Jofré de Borja con su mujer, Sancha de Aragón, para su principado de Esquilache; y se decía que mandaría salir a la misma Lucrecia, pues no quería tener a su lado hijos ni sobrinos. A principios de noviembre dió orden a los cardenales ausentes que se presentasen en la curia con objeto de tratar de la reforma.

El proyecto de bula de reforma comenzaba por estas palabras: «Colocados en la atalaya de la Sede Apostólica por disposición divina, para escardar las malas hierbas y plantar las buenas, según el deber de nuestro oficio pastoral, nos afanamos con toda el alma por la reforma de las costumbres. Porque observamos que éstas se han apartado de la antigua disciplina, y que los hombres, quebrantando las saludables instituciones de los sagrados concilios y de los sumos pontífices, que ponían freno a la concupiscencia y a la codicia, se han entregado a una licencia intolerable... Siempre fué nuestro deseo que tal licencia se reprimiese con nuevas constituciones, cuando estábamos en inferior dignidad y nos honrábamos con el cardenalato bajo nuestros predecesores, de feliz memoria, Pío II, Paulo II, Sixto IV e Inocencio VIII, trabajamos en ello, y en el principio de nuestro pontificado antepusimos este cuidado a cualquier otro; pero, envueltos en difícilísimos negocios por causa de la venida a Italia de nuestro hijo carísimo en Cristo Carlos, rey cristianísimo de los francos, con poderosísimo ejército, tuvimos que diferir nuestro empeño hasta este día. Pero ahora hemos

⁹⁶ PASTOR, III, 1068-1072 apénd. 43.

dado principio a la reforma por nuestra curia romana, que, constituida por gentes de todas las naciones cristianas, debe dar a todos ejemplo de buena vida... Con autoridad apostólica promulgamos las constituciones y ordenaciones infrascriptas, que tendrán vigor de constitución perpetua y que mandamos sean observadas inviolablemente»⁹⁷. Entre los 128 epígrafes que llevaría el programa de reforma espiguemos algunos verdaderamente sustanciales:

«De summo pontifice et eius familiaribus».

«De relationibus consistorialibus pro provisionibus ecclesiarum».

«Invocatio Eugenianae et Pauliniana contra simoniacos».

«Reservationes non dentur».

«Coadiutoriae non dentur».

«Papa non alienet bona Ecclesiae».

«De cardinalibus et eorum redditibus».

«In conclavi nulla corruptio».

«Musici, histriones, adolescentes procul».

«De secretariis. Brevia habeant signaturam in gravibus».

«Compositiones».

«Generalia de officialibus. Nihil ultra taxam exigatur».

«Expectativae».

«Contra concubenarios».

«Religiones».

«Commenda».

«Abbreviatores».

«Scriptores cancellariae».

«Paenitentaria»⁹⁸.

Realizado este programa, hubiera producido a toda la Iglesia frutos de bendición; pero, desgraciadamente, apenas pasó aquel otoño de graves pensamientos y de buenos propósitos, Alejandro arrinconó aquel proyecto de bula para volver a las andadas. Empezar en aquellos momentos una reforma radical, ¿no sería darle la razón al desobediente y excomulgado Savonarola, que desde Florencia desafiaba al papa?

II. Borja y Savonarola.—¡Cuántas veces se ha juntado y contrapuesto estos dos nombres, para abatir al uno y levantar al otro, para simbolizar en aquél la decadencia y corrupción de la Iglesia y designar a éste como «la conciencia cristiana que alzó su grito de protesta contra la abominación de la desolación»! Y, sin embargo, estu-

⁹⁷ PASTOR, III, 1068: L. CELIER, *Alexandre VI et la réforme* p. 89.

⁹⁸ PASTOR, *ibid.*: L. CELIER, *Alexandre VI et la réforme de l'Eglise: Mélanges d'archéol. et d'hist.* 27 (1907) 65-124. En mayo de 1499, urgido por los Reyes Católicos, volvió Alejandro a hacer el propósito de apartar a sus hijos de Roma y emprender la reforma, pero tampoco entonces lo cumplió. Advertimos aquí que por lo menos favoreció las reformas que se intentaban en otros países. A predicar la indulgencia del jubileo de 1500 envió al cardenal Raimundo Peraudi a Alemania. Tropezó el cardenal con bastantes dificultades, pero aprovechó la ocasión para trabajar en la reforma de conventos y monasterios, estigmatizar el concubinato de los clérigos y predicar personalmente al pueblo, aunque con intérpretes (De Roo, *Materials* III, 139-144). En España, gracias a la voluntad enérgica de los reyes, de Hernando de Talavera y de Jiménez de Cisneros, a quien Alejandro VI nombró juez y comisario apostólico para la reforma de los regulares, la labor fué profunda. El papa se interesó especialmente por la reforma de las monjas franciscanas y de los benedictinos. Particular atención merecen las letras que dirigió a los obispos de Toledo y Salamanca el 1 de agosto de 1497 sobre la reforma de las Universidades de Salamanca y Valladolid (De Roo, *Materials* III, 492-493).

diando serenamente los hechos, veremos en Savonarola uno de tantos predicadores fervorosos, apocalípticos, visionarios, ilusos, tan frecuentes en la historia de la Iglesia desde la aparición de los joaquinistas y los espirituales, pero con una magnífica plataforma en la Florencia renacentista de Lorenzo de Médicis y en unas circunstancias históricas religiosamente oscuras, que favorecieron extraordinariamente al relampagueo de sus invectivas.

Y veremos en Alejandro VI un papa que en un principio ayuda al «reformador» y después tolera pacientemente sus dicerios e imprecaciones, para intervenir por fin enérgicamente, no por intereses personales, sino para salvaguardar su autoridad menospreciada y evitar el peligro de cisma en la Iglesia.

Los que contraponen la predicación de Savonarola a la inmoralidad de Alejandro VI no caen en la cuenta de que el orador florentino estuvo lanzando sus diatribas contra la corrupción eclesiástica durante todo el pontificado de Inocencio VIII. La pésima idea que se formó de la corte de Roma pudo tal vez originarse de las horribles difamaciones que contra Sixto IV circulaban entre los florentinos al tiempo de la conjuración de los Pazzis. Aunque lo más probable es que fray Jerónimo miraba muy poco a la realidad circunstancial; sus discursos dicen muy pocas cosas concretas; el orador maneja tópicos de todos los tiempos, leídos en los profetas bíblicos, en los comentaristas del Apocalipsis, en los sermonarios de ciertos frailes exaltados y en las poesías de Fra Jacopone de Todi. Antes de que Savonarola supiese nada de los Borjas, llevaba ya en su mente juvenil, un poco exaltada, las ideas simplistas que, tiéndolas con diversos colores, repetirá más tarde en todas sus peroratas: El mundo está corrompido por los pecados; Florencia está llena de sodomías y blasfemias; en la curia papal reina la lujuria y la codicia; si no viene la reforma, vendrá pronto el castigo de Dios. Es lo que repetían desde el siglo XIII los espirituales⁹⁹.

Jerónimo Savonarola nació en Ferrara el 21 de septiembre de 1452.

⁹⁹ La bibliografía sobre Savonarola es abundante, aunque muchas de las obras que a él se refieren están viciadas por los prejuicios. Edición crítica de todos sus escritos no existe aún. Véase entre tanto la incompleta *Hieronymi Savonarolae Opera* (Basilea 1540) y las más modernas: SAVONAROLA, *Prediche italiane ai Fiorentini* (Perugia-Venecia-Florencia 1930-1935); *Sermoni e prediche di G. Savonarola* (Prato 1846); R. RIDOLFI, *Le lettere di G. Savonarola ora per la prima volta raccolte e a miglior lezione ridotte* (Florencia 1933); la antigua biografía de P. BURLAMACCHI *La vita del beato Jeronimo Savonarola* (Florencia 1937); según ha demostrado Ridolfi, no es sino una compilación de noticias hecha en el siglo XVI; L. RANKE, *Savonarola und die Florentinische Republik* (Viena s.a.); F. T. PERRINS, *Jérôme Savonarole, d'après les documents originaux* (Paris 1859); H. LUCAS, *Fra Girolamo Savonarola. A biographical Study based on contemporary Documents* (Londres 1899); P. VILLARI, *La storia di Girolamo Savonarola e dei suoi tempi* (Florencia 1888) 2 vols. documentadísimos, pero en los que no aparece la personalidad típicamente religiosa de Savonarola, resaltando, en cambio, al héroe de la libertad, republicano y democrático, enemigo de toda tiranía civil y eclesiástica; G. SCHNITZER, *H. Savonarola, ein Kulturbild* (Munich 1924) 2 vols., fruto de muchos estudios e investigaciones, retrata admirablemente la personalidad religiosa de Savonarola; pero su autor, sacerdote modernista, no disimula sus prejuicios contra el papa y en favor del fraile desobediente; R. RIDOLFI, *Vita di G. Savonarola* (Roma 1952) 2 vols. Ridolfi es tal vez el mejor conocedor de los códices y escritos de Savonarola; entusiasta del fraile reformador, a quien describe como a un verdadero profeta, santo y mártir, afea su libro con su tono apologetico y sus injustas diatribas contra el papa Borja. Pastor en el t.3 de su *Historia* trató ampliamente de Savonarola, juzgándolo puro en su vida, ortodoxo en sus doctrinas, pero fanático, exaltado, desobediente y más metido en política de lo que compete a un fraile. Creemos que tal juicio será definitivo. Como muchos salieron a la defensa de Savonarola, Pastor los rebatió en su escrito *Zur Beurteilung Savonarolas* (Freiburg i. Br. 1898); L. M. LOJENDIO, *Savonarola* (Madrid 1945), de divulgación y juicio sereno. Lo mismo se diga de A. LEMAN, *Savonarole et Alexandre VI: «Rev. prat. d'Apologét.»* 36 (1920) 5-24. Util, aunque el criterio de las introducciones es el de Ridolfi, M. FERRARA, *Savonarola. Prediche e scritti, commentati* (Florencia 1952), textos, con una copiosísima bibliografía razonada al fin del vol.2 p.75-234.

Allí estudió letras humanas, medicina y filosofía, hasta que el 24 de abril de 1475 huyó de casa y se presentó en Bolonia, pidiendo el hábito de Santo Domingo. Tres años antes había escrito, en una canción *De ruina mundi*, estos versos, que contienen *in nuce* sus imprecaciones posteriores:

Vedendo sotto sopra volto el mondo
et esse spenta al fondo
ogne virtute et ogne bel costume.
Non trovo un vivo lume,
nè pur chi de' soi vizii se vergogni.
... Ne le man di pirata è gionto i scetro:
a Terra va San Pietro;
quivi lussuria et ogne preda abunda,
che non so come il ciel non si confunda.
Deh! mira quel cinedo e quel lenone
di porpora vestito...
La terra è sì oppressa da ogne vizio,
che mai da sè non levarà la soma:
a terra se ne va il suo capo, Roma¹⁰⁰.

No había cumplido los veinte años y ya se había formado del mundo y de Roma un concepto tan pesimista. Cuando a los veintidós huye de casa para hacerse fraile, dirige a sus padres una carta desde Florencia diciendo lo siguiente: «La razón que me mueve a entrar en religión es ésta: primeramente, la gran miseria del mundo, la iniquidad de los hombres, los estupro, los adulterios, los latrocinios, la soberbia, la idolatría, las blasfemias crueles; que el siglo ha llegado a tanto, que no se halla uno que obre bien... Yo no podía sufrir la gran malicia de los engeñecidos pueblos de Italia»¹⁰¹.

12. **Savonarola en Florencia.**—Hecha la profesión religiosa, comenzó sus estudios de teología en el convento de Bolonia, bajo Pedro de Bérnago y otros ilustres tomistas. De allí volvió a Ferrara, su patria, en 1479, con objeto de completar su formación. A principios de 1482, como Ferrara estuviese en guerra con Venecia, Savonarola tuvo que pasar a San Marcos de Florencia como profesor de los estudiantes dominicos, a quienes les explicaba la Sagrada Escritura, especialmente los vaticinios de los profetas, que los jóvenes frailes escuchaban con admiración y entusiasmo. Estaba entre ellos fray Silvestre Maruffi, piadosísimo, débil de cabeza, extraño sonámbulo y visionario, que entabló estrecha amistad con su maestro y que le acompañará hasta la muerte.

Rogado fray Jerónimo que predicase la cuaresma en la iglesia de San Lorenzo, lo hizo con tan poco éxito, que a otro cualquiera le hubiera desanimado. Tal vez su lenguaje tosco, algo dialectal, sin floreos literarios, desagradó a los elegantes y cultos florentinos.

Las cuaresmas de 1485 y 1486 las predicó en San Gemignano, y allí fué, sobre los montes de Siena, donde el predicador se encontró a sí mismo, iniciando su programa profético, contenido en estos tres puntos: 1.º, la Iglesia será flagelada; 2.º, después será renovada; 3.º, y esto vendrá pronto. Brescia, Ferrara, Génova, se estremecen bajo el

¹⁰⁰ G. SAVONAROLA, *Poesie intr. y notas de V. Piccoli* (Turin s.a.) p.9-13. Semejantes ideas se hallan en otra canción *De ruina Ecclesiae*, *ibid.*, p.15-23.

¹⁰¹ M. FERRARA, *Savonarola. Prediche e scritti* I,16; RIDOLFI, *Le lettere* p.1-3.

trueno de su palabra apocalíptica. En 1490 establece definitivamente su residencia en Florencia, en aquella ciudad inquieta, rica y cultísima, en la que si cundían los vicios, las mohatras usurarias y los goces refinados de la vida, también florecía la piedad popular y la religiosidad profunda, como lo demuestran los diarios y crónicas de Lucas Landucci, de Juan Morelli, de Juan Rucellai, de Vespasiano de Bisticci, la correspondencia de Alejandra Macinghi-Strozzi, etc.

Dueño y señor de aquella república era desde 1469 Lorenzo el Magnífico, sagaz político, disertador, fino poeta y humanista, gran mecenas de literatos y filósofos; y fué precisamente Lorenzo de Médicis quien, a ruegos de su amigo Juan Pico de la Mirándola, admirador de Savonarola, hizo llamar a éste a la floreciente ciudad del Arno.

Comenzó fray Jerónimo a exponer en su convento de San Marcos el Apocalipsis y luego otros libros de la Biblia, como la primera epístola de San Juan y los trenos de Jeremías. Acudían a oírle muchos ciudadanos florentinos, y cuando el aula conventual resultaba estrecha, tenía la lección o predicación en el jardín, junto a los rosales. Creciendo la multitud de los oyentes, ofrecieron la iglesia catedral, Santa María del Fiore, en 1491. Allí subió Savonarola en la cuaresma, dispuesto a reformar la ciudad, de donde partiría la renovación de toda la Iglesia. Pequeño de cuerpo, parecía agigantarse en el púlpito; su rostro pálido, surcado de arrugas; sus ojos negros, vivos y llameantes, corva nariz, grandes labios, manos nerviosas y casi transparentes («che quasi relucea sua santa mano»), voz sonora y tono profético, impresionaban al público. No dividía sus discursos a la manera clásica, ni proponía cuestiones a la manera medieval, sino que exponía algún texto del Antiguo Testamento y de él sacaba conclusiones prácticas, que confirmaba con amenazas de castigos divinos.

Reprendía los vicios de los malos cristianos y la conducta de los pastores indignos, proclamaba a grandes voces la necesidad de una reforma individual, social y eclesiástica; mas, no contento con esto, se presentó como destinado por Dios a promover y dirigir esa reforma. Y cayó en dos graves errores que le costaron caros: por reformar la ciudad, se metió en política, proclamando una forma particular de gobierno; y, llevado de su temperamento extremo y de su imaginación desbocada, asumió actitudes y expresiones de profeta, cosa no rara entonces en los predicadores, que condenará en 1516 el concilio de Letrán¹⁰².

Quejoso Lorenzo de Médicis de las invectivas de Savonarola contra la corrupción moral de Florencia y contra el mismo régimen de la ciudad, le manifestó su descontento al predicador. Respondió éste que Santo Domingo, y San Pedro Mártir, y Santa Catalina de Siena habían hecho igualmente política hablando contra los tiranos. En vez de irritarse, el político Lorenzo trató de ganarse a fuerza de benignidad y generosidad a aquel fraile, a quien grandes humanistas de su corte

¹⁰² Lamenta el concilio en la sesión XI «quod nonnulli praedicatores nostris temporibus... Sacrae Scripturae sensum multifariam pervertentes, temereque ac perperam plerumque interpretantes, contra veritatem praedicare, terroresque ac minas, multaque mala prope diem affutura, iamque ingruentia, nulla prorsus legitima ratione muniti, sed suo dumtaxat sensui obsequentes, coninuantur» (MANSI, Concilia XXXII, 945).

oían con agrado. Mas nada consiguió, porque fray Jerónimo siguió haciendo suyas las conminaciones de los profetas bíblicos.

En abril de 1492 fué llamado al lecho de Lorenzo moribundo. Nadie sabe lo que pasó entre los dos. ¿Hubo confesión y absolución? ¿Se trató solamente de una consulta o de un consejo? Pronto se formó la leyenda de que Savonarola dijo al penitente: «No te daré la absolución si no devuelves a Florencia la antigua libertad».

A Lorenzo el Magnífico, muerto el 8 de abril, le sucedió Piero de Médicis, muy inferior en dotes naturales a su padre. Externamente eran buenas las relaciones entre él y Savonarola, por más que éste en su corazón alimentaba sentimientos muy contrarios al poder y dominio de los Médicis.

13. **El reformador de San Marcos.**—En el convento florentino de San Marcos reinaba la Observancia regular, pues estaba agregado a la «Congregación lombarda», la más floreciente de la Orden y rica en varones de eximia santidad. Nombrado prior Savonarola en julio de 1491, exhortaba a sus frailes a una observancia más estricta, y desde 1492 planeó separar su convento de la «Congregación lombarda», haciéndolo independiente. Se puede pensar, con el historiador dominico A. Mortier, que no le movió a ello el deseo de enervorizar más a un convento ya reformado, sino el afán de no estar él supeditado a otro superior, como era el vicario de la Congregación lombarda, que le podía destituir o hacerle cambiar de convento cuando le pareciese oportuno. Y Savonarola necesitaba permanecer fijo en Florencia si quería realizar su soñada reforma civil y eclesiástica. Le convenía, además, ser siempre superior, no súbdito.

La idea de que los dominicos florentinos no dependiesen de los lombardos le pareció de perlas a Piero de Médicis y a otros políticos mal avenidos con Milán, y que por eso promovieron férvidamente tal autonomía¹⁰³.

Hízose la petición al papa por medio del cardenal Carafa y del general de la Orden, y Alejandro VI, tras alguna resistencia, otorgó que fuese San Marcos un convento generalicio, esto es, dependiente tan sólo del maestro general (breve del 22 de mayo 1493). Al de San Marcos se agregaron los conventos de Fiésole, Prato y Pisa, con lo que se formó una pequeña Congregación de la Observancia (la «Congregación de San Marcos»), aprobada por el general Joaquín Turriani en 1494, quien nombró a Savonarola vicario general. A los pocos días de este nombramiento llegó para el prior de San Marcos una carta del vicario general de Lombardía ordenándole dejar su priorato y pasar a otro convento. Pero ya Savonarola no dependía de él. Era libre y autónomo; podía actuar en sus planes con seguridad y eficacia.

De hecho, en el convento de San Marcos se estableció la más rigurosa observancia. Los bienes que el convento poseía, contra los preceptos de la regla primitiva, se vendieron; los frailes empezaron a vestir pobremente, de paño burdo; no podían tener objetos preciosos, libros miniados, crucifijos de oro ni de plata. Ordenó fray Jerónimo

¹⁰³ A. MORTIER, *Histoire des Maîtres généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs* (Paris 1911) V, 46. Cuando más adelante Alejandro VI quiera unir el convento de San Marcos a la Congregación toscano-romana, replicará Savonarola que la lombarda «longe melior est hac Tusca» (ibid.).

que los legos o conversos y aquellos frailes menos aptos para los estudios se ejercitasen en la pintura, escultura, arquitectura, arte de escribir y miniar códices, a fin de ganar con su labor el sustento de la comunidad. Los demás atenderían a la cura de las almas, confesiones, predicaciones, y también al estudio de la teología y de la Sagrada Escritura 104.

De esta manera empezó para San Marcos una época de gran florecimiento y fervor; de cincuenta frailes que eran al principio, pronto subió el número a doscientos treinta y ocho, y entre ellos personas de calidad. En cambio, cuando quiso implantar la misma reforma en Pisa, de cuarenta y cuatro frailes que estaban en el convento, cuarenta abandonaron la ciudad.

Muchas veces se ha propuesto la cuestión si el reformador florentino era amigo o enemigo de las artes y de las letras. No hay duda que su tendencia espiritualista de inspiración apocalíptica le impulsaba al desprecio de los valores puramente naturales y humanos; pero su buen sentido tomista le hacía valorar debidamente todo lo que tienen de aprovechable las criaturas, las formas artísticas y los conocimientos literarios en orden a un fin religioso y sobrenatural. Condenó los excesos de las artes y de las letras, quizá excediéndose él mismo en su condenación, pero otras veces habló de ellas con estima. En una carta escribía:

Jamás ha sido mi ánimo el condenar el arte de poetas, sino solamente el abuso que muchos hacen de ello, si bien con palabras y escritos han tratado muchos de calumniarme... Hay una casta de falsos poetas que no saben hacer otra cosa que correr detrás de los griegos y romanos, repitiendo sus ideas, imitándoles en la forma y el metro, y hasta invocando a los mismos dioses, como si nosotros no fuésemos tan hombres como ellos y nouviésemos nuestra razón y religión. Y ese es un falso poeta y juntamente una peste pernicioso para la juventud. ¿Y qué diremos nosotros, cuando aun los paganos condenaron a tales poetas? ¿No fué aquel Platón que hoy tanto se ensalza quien dijo que era necesaria una ley que desterrase de las ciudades a esos poetas, los cuales con el ejemplo y la autoridad de dioses nefandísimos, con el halago de versos torpísimos, llenaban todo de ignominiosas liviandades y de devastación moral? ¿Qué hacen, pues, nuestros príncipes cristianos? ¿Por qué disimulan estos males? ¿Por qué no dan una ley que expulse de las ciudades no sólo a los falsos poetas, sino también a sus libros y a los escritos de los antiguos que tratan de cosas meretricias y alaban a los falsos dioses? Gran fortuna sería que tales libros fuesen destruidos y sólo se salvaran los que incitan a la virtud 150.

14. **El profeta de Florencia.**—El reformador, entre tanto, seguía predicando en Santa María del Fiore, cada vez con más entusiasmo del pueblo. En un principio no se arrogaba el don profético; vaticinaba catástrofes y castigos, mas no por inspiración divina, sino por conjeturas y apariencias, según él mismo decía 106. Pero, quizá con el

104 MORTIER, *Histoire des Maîtres* V, 48-51; VILLARI, *La storia di G. Savonarola* I, 177-178. Para la influencia de la espiritualidad y de la reforma savonaroliana en España, M. BATAILLON, *Sur la diffusion des oeuvres de S. en Espagne et en Portugal: «Mélanges... offertes a J. Vianney»* (Paris 1934) p. 93-103; *De Savonarole à Louis de Granade: «Revue de litt. comparée»* 16 (1936) 23-39; V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Historia de la reforma de la Provincia de España* (Roma 1939); *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI* (Salamanca 1941).

105 *Epistola ad Verinum*: VILLARI, I, 522-524. El mismo criterio aplicaba a las artes. Acusado de despreciar la ciencia y la filosofía, se defendió en su obra *De divisione, ordine ac utilitate omnium scientiarum* (Venecia 1534). De todos modos, un auténtico humanista no era Savonarola.

106 «Sed primo dic, quod non dicis tamquam propheta, sed coniecturans ex Scripturis et ex his quae exterius apparent» (*Apuntes de un sermón*: VILLARI, t. 2 apéndice p. XVII).

contacto del visionario fray Silvestre Maruffi y con el estímulo de sus fanáticos discípulos, como fray Domingo de Pescia, no tardó en persuadirse y en creer firmemente que era verdadero profeta y que tenía visiones divinas. Fué, pues, un iluso. En ocasiones se le pudo tener por un desequilibrado psíquico.

En 1492 tuvo las primeras visiones. Predicando el Viernes Santo en San Lorenzo, vió que en medio de la ciudad de Roma surgía una cruz negra que subía hasta el cielo y extendía sus brazos sobre toda la tierra; sobre ella estaba escrito: *Crux irae Dei*. El cielo todo cubierto de relámpagos, saetas, granizo y nubes de tempestad, se serenaba de repente; y entonces veía que sobre Jerusalén se alzaba una cruz de oro que iluminaba el mundo, sobre la cual estaba escrito: *Crux misericordiae Dei*; y todas las naciones corrían a adorarla.

Aquel mismo año, en la noche precedente al último sermón de Adviento, vió en medio del cielo una mano con una espada, en la que estaba escrito: *Gladius Domini super terram cito et velociter*; muchas voces claras y distintas prometían misericordia a los buenos, amenazaban con castigos a los malos y gritaban que la ira de Dios estaba próxima. De pronto, la espada se revolvió hacia la tierra; el aire estaba oscuro; llovían espadas, saetas y fuegos; oíanse truenos terribles; toda la tierra era presa de la guerra, del hambre y de la peste. La visión terminó con un mandato a Savonarola: que manifestase todo esto a sus oyentes 107.

En el Adviento de 1494 imprecaba duramente al clero, clamando contra aquellos que «predican la castidad y tienen concubinas; mandan que se ayune y quieren vivir espléndidamente», y contra «aquellos prelados que se envanecen de su dignidad y desprecian a los demás; son los que desean ser venerados y temidos; son los que ambicionan las primeras cátedras en las sinagogas y los primeros púlpitos de Italia». De los prelados pasa a los príncipes: «esos príncipes malos son un gran lazo para las almas; sus palacios y cortes son el refugio de todos los animales y monstruos de la tierra, cueva de ladrones y criminales, los cuales acuden allá porque allí encuentran incitamento y modo de saciar sus desenfrenadas concupiscencias y salvajes pasiones. Allí están los malos consejeros, que inventan siempre nuevos pesos y nuevos impuestos para chupar la sangre del pueblo. Allí están los filósofos y los poetas aduladores, los cuales, con mil fábulas y embustes, hacen comenzar de los dioses la genealogía de estos príncipes malvados; y lo que es peor, allí están los religiosos que siguen el mismo estilo. Esta, ¡oh hermanos!, es la ciudad de Babilonia, la ciudad de los estultos y de los impíos, la ciudad que el Señor quiere destruir». En estos párrafos Piero de Médicis pudo adivinar un ataque a su ciudad de mercaderes y humanistas. Pero el pensamiento de Savonarola era más universal: «Señor, ¿por qué duermes? Levántate y ven a librar a la Iglesia de las manos de los diablos, de las manos de los tiranos, de las manos de los malos prelados» 108.

Hacia unos meses que se venía hablando en toda Italia de la posible venida del rey de Francia, llamado por Ludovico el Moro, regente de

107 VILLARI, *La storia di G. Savonarola* I, 165-167.

108 VILLARI, I, 194-201.

Milán. Savonarola, que tantas veces había anunciado inminente el castigo de Dios, pensó que la espada de Carlos VIII libertaría a Florencia y sería el instrumento de las venganzas divinas y el comienzo de la regeneración de Italia. Así lo predicó desde el púlpito, invitando abiertamente al «Nuevo Ciro» a pasar los montes. Cuando en octubre se supo en Florencia que Carlos VIII, al frente de un brillante ejército, se hallaba ya dentro de Italia, el pueblo aclamó a Savonarola como profeta. Y el mismo fray Jerónimo decía: «He aquí que la espada ha llegado; las profecías se cumplen; los flagelos empiezan; he aquí que el Señor conduce los ejércitos. ¡Oh Florencia! Se acabó el tiempo de los cantos y de los bailes; ahora es tiempo de llorar con ríos de lágrimas tus culpas; tus pecados, ¡oh Florencia!; tus pecados, ¡oh Roma!; tus pecados, ¡oh Italia!, son la causa de estos flagelos» 109.

Piero de Médicis, temeroso, corrió al frente francés a tratar de paz con el invasor, y acabó por dejar miserablemente en sus manos el gobierno de Florencia. Entre tanto la ciudad se alzó contra los Médicis, proclamando la libertad republicana. Savonarola se puso de parte del nuevo régimen democrático, y fué uno de los embajadores que fueron a Pisa a suplicar a Carlos VIII tratase con benignidad a los florentinos. Las palabras del fraile, que se presentó aureolado con la fama de profeta, parece que hicieron impresión en el monarca, el cual prometió que se portaría con Florencia amistosamente. El 17 de noviembre hizo su entrada triunfal, hospedándose en el palacio de los Médicis, y no salió hasta el 28, llevándose 120.000 florines y el título de «Protector de la libertad florentina».

15. **Cristo, rey de Florencia.**—Desde aquel momento Savonarola, lanzado de cabeza a la política, empezó a reformar la ciudad en todos sus aspectos.

«Pueblo mío—exclamaba—, tú sabes que jamás he querido meterme en las cosas de Estado. ¿Y crees que al presente me verías, si ello no fuese necesario a la salud de las almas? Tú no querías creer, pero ahora has visto que mis palabras todas han resultado verdaderas; que ésas no proceden de mi voluntad, sino que vienen del Señor... Olvidad los intereses privados, y si con tal intención reformáis la ciudad, ésa será más gloriosa de lo que fué en el pasado. Y tú, pueblo de Florencia, comenzarás de este modo la reforma de toda Italia y extenderás tus alas en el mundo, para llevar la reforma a todos los pueblos... Vuestra reforma debe comenzar por las cosas espirituales... Y si habéis oído decir que *los Estados no se gobiernan con padrenuestros*, tened presente que es la regla de los tiranos» 110.

Tras la reforma de las costumbres, proponía el régimen de gobierno, de forma democrática o popular, «gobierno universal», con un «Consiglio grande», al modo de Venecia. Todos los que habían cumplido veintinueve años y habían pagado los impuestos fueron llamados a

109 VILLARI, I, 226-227. El 1 de noviembre de 1494 predicaba así: «Tú sabes [Florencia] que no han pasado dos años desde que yo te dije: *Ecce gladius Domini super terram cito et velociter*. No soy yo, sino Dios, quien te lo predijo. Y he aquí que ha venido y viene. Tú sabes cómo yo te decía: *Haec dicit Dominus*. Y tú no creías. Ahora por fuerza crees, porque lo ves» (FERRARA, I, 122).

110 VILLARI, I, 276-277. La frase citada es de Cosme de Médicis el Viejo. Más tarde recogió Savonarola sus ideas políticas en el *Trattato circa il reggimento e governo della città di Firenze* (FERRARA, I, 185-224).

formar parte del «Consiglio grande», al cual competía crear todos los magistrados y aprobar las leyes. Constituyóse además el «Consiglio degli ottanta», formado por ochenta hombres de más de cuarenta años, consejo que debía ser escuchado por la señoría al menos una vez por semana. En caso de guerra, un consejo de diez magistrados asumía todos los poderes. Estas instituciones constituían lo fundamental del régimen florentino.

Cuando, humillado y vencido Carlos VIII en su retirada de Nápoles a Francia, intentó Piero de Médicis recuperar la ciudad de Florencia (octubre de 1495), Savonarola llegó a pedir desde el púlpito, crucifijo en mano, la pena de muerte para los fautores de la tiranía.

Y él estaba instaurando otro linaje de tiranía. «Un fraile de Santo Domingo—escribía el embajador de Mantua el 17 de noviembre de 1494—ha puesto la población en tal espanto, que todos se han dado a la piedad, viven a pan y agua tres días a la semana, y sólo dos días toman caldo y vino. Las muchachas y aun parte de las mujeres casadas se han recogido a los claustros, de manera que ya no se ven en Florencia más que muchachos, hombres y viejas» 111.

Jesucristo fué proclamado rey de Florencia. Porque Savonarola, no obstante su sentido democrático, sentía no sé qué íntima predilección por el gobierno de uno solo, y como no encontraba un hombre como David, digno de mandar a todo un pueblo en nombre de Dios, se le ocurrió proclamar a Cristo rey de Florencia: «¡Oh Florencia!—clamaba al fin del Adviento de 1494—, Dios quiere contentarte y darte un jefe, un rey que te gobierne. Ese rey es Cristo. Nuestro salmo lo dice: *Ego autem constitutus sum rex*. El Señor quiere gobernarte por sí mismo, si tú lo consientes, Florencia». «Jesucristo, que es el Rey del universo, quiere ser particularmente tu rey. ¿Quiéresle tú?» El pueblo respondía a gritos: «¡Viva Jesucristo, nuestro rey!» Saliendo a las calles, todos repetían, y especialmente los niños: «¡Viva Jesucristo, nuestro rey!», con tanta insistencia, que fray Jerónimo tuvo que moderar sus entusiasmos. Poco después les compuso un himno que debían cantar al ritmo de una canción de baile muy popular, y que comenzaba con estos versos:

Viva, viva in nostro core
Cristo re, duce e signore! 112.

Bajo la bandera de Cristo organizó principalmente a los niños y muchachos de diez a veinte años en un «ejército de salvación», encomendándoles diversas funciones y oficios. Unos eran inquisidores; otros, correctores de faltas; otros, pacificadores o mantenedores del orden; otros, limosneros, etc., supliendo a los magistrados negligentes. Llegaban hasta permitirse entrar en las casas, obligando a que les entregasen los naipes y tableros de juego, las arpas, laúdes, perfumes, espejos, libros de poesía, máscaras y otras vanidades o instrumentos de pecado 113.

Un espectáculo que entusiasmaba a los fanáticos del reformador

111 «Archivio storico lombardo» I (1874) 331.

112 El himno en FERRARA I, 182-184. Los párrafos del sermón sobre Cristo Rey, en F. T. PERRINS, *Jérôme Savonarole* p. 134.

113 PERRINS, p. 152-157. El espionaje y la delación hacían antipático aquel régimen. La blasfemia se castigaba con la perforación de la lengua, y el juego de azar con la tortura.

florentino era el *Bruciamento delle vanità*, practicado desde febrero de 1497, aunque ya usado antes por San Bernardino de Siena y otros predicadores de penitencia. Amontonaban en la plaza todos los instrumentos de vanidad o de pecado, ofrecidos espontáneamente por los penitentes o recogidos por los niños en sus pesquisas domésticas—libros lascivos, pinturas deshonestas, instrumentos músicos, perfumes, cabelleras postizas, ornatos femeniles—y, puestos sobre un tablado en forma de pirámide, les pegaban fuego a la vista del pueblo y del clero reunido, mientras cantaban los niños y las campanas repicaban. Dícese que el mismo Sandro Botticelli y Bartolomeo della Porta y Lorenzo de Credi, tres ilustres pintores que sufrieron el influjo savonaroliano, echaron a las llamas algunos de sus cuadros.

A las mujeres no sólo les prohibió todo lujo en el vestir, sino que les prescribió en qué temporadas—Adviento, Cuaresma, etc.—debían apartarse de sus maridos. Cuando él predicaba, debían cerrarse las tiendas y las escuelas. También señaló en qué días de la semana debían cerrarse las carnicerías y aun todos los comercios.

Así la ciudad se convirtió en un enorme monasterio, lo cual no puede explicarse sino admitiendo en aquellos florentinos una religiosidad hondamente arraigada, contra la pintura que de esos mismos hace Savonarola.

16. **La reacción.**—Muchas cosas buenas hizo el prior de San Marcos, desterrando el juego, la blasfemia y otros vicios públicos, combatiendo eficazmente los préstamos usurarios con la fundación de «Montes de Piedad», fomentando la frecuencia de los sacramentos y despertando muchas vocaciones religiosas. Hasta en los grandes artistas tuvo influjo, inspirándoles sentimientos profundos, que fructificaron en un arte nuevo, v.gr., en Botticelli, Bartolomeo della Porta (que luego entró dominico), Miguel Angel, Perugino, Juan de la Robbia y otros. Conocida es la transformación que se obró en el filósofo Juan Pico de la Mirándola y en Nicolás Schomberg, que vistió el hábito dominicano. Y algún provecho sacaría el exquisito humanista Angelo Poliziano, quien decía que se le erizaban los cabellos cuando le oía predicar, y el filósofo platónico Marsilio Ficino, que alababa la suma doctrina del fraile.

Pero aquella tensión ascética de toda la ciudad no era durable, y como los extremismos del predicador y los excesos de sus secuaces resultasen a la larga insoportables, no es extraño que surgiese la reacción. Los antiguos partidos o bandos de los Blancos (amantes de la libertad) y Grises (amigos de los Médicis) reaparecieron con diversos nombres y en varias formas. Los secuaces de Savonarola, que eran también entusiastas del régimen democrático, eran denominados *Piagnoni* (llorones), mientras que todos los adversarios del fraile por motivos políticos o por motivos morales se llamaron *Arrabbiati*, por la rabia y furor que mostraban en sus ataques a Savonarola y a sus ideas 114.

114 Los *Llorones* empezaron a llamarse así porque lloraban a lágrima viva oyendo los sermones de Savonarola y porque siempre estaban llorando y lamentando los vicios de la ciudad. El mismo Savonarola fué siempre un *piagnone* desde su juventud:

«Per gran disio ch'io ho di pianger sempre».
«Io conduco la mia vita in pianto».

(De ruina Ecclesiae: Poesie p.17-18).

Ocurrió que el primer gonfaloniero de justicia, nombrado bajo el nuevo régimen popular, no simpatizaba con el fraile de San Marcos. Llamábase Felipe Gorbizzi y trató de desacreditar a Savonarola, pidiendo el consejo de muchos sacerdotes, canónigos de la catedral, predicadores y frailes franciscanos, los cuales acusaban al reformador florentino de meterse en política, cosa prohibida a un religioso, y de alardear de profeta, siendo así que sus vaticinios habían resultado falsos. De hecho, el «Nuevo Ciro», lejos de traer la regeneración de Italia y la reforma de la Iglesia, se había demostrado un monarca inepto y vicioso, que sólo había contribuido a empeorar los males que afligían a Italia. En Florencia había un segundo convento de dominicos, el de Santa Croce, contrario al de San Marcos. Y de Milán vino un predicador de fama, Domingo de Ponzo, que atacó duramente a su hermano de religión, diciendo que ya no había profetas ni podía haberlos.

De todos ellos defendióse victoriosamente en público Savonarola, fascinando al pueblo con su elocuencia. No pudiendo sus adversarios mover a la señoría a que prohibiese subir al púlpito al famoso predicador o lo desterrase de la ciudad, buscaron apoyo fuera de Florencia. El más descontento del nuevo régimen florentino era el duque de Milán, Ludovico el Moro, quien, prestando oídos a los *arrabbiati*, escribió al papa rogándole que impusiese silencio a aquel perturbador del orden y la paz. Perturbaba la paz de toda Italia, pues Savonarola, aun después de la derrota de Carlos VIII, seguía viendo en aquel monarca al instrumento de la reforma de la Iglesia, y después de formarse la *Santa Liga* (Milán, Venecia, Roma, Nápoles, el emperador y España) contra Francia, mantenía a Florencia en su amistad con el francés. Esto le molestaba a Alejandro VI no en el aspecto político, sino también en el religioso, porque Carlos VIII no había abandonado la idea de convocar un concilio para deponer al papa Borja.

Hasta ahora Alejandro VI había mirado a Savonarola con una sonrisa desdeñosa y tolerante, mientras vociferaba contra la corrupción de Roma; pero si el predicador de la reforma de la Iglesia no constituía ningún peligro para el papa, resultaba gravemente peligroso en cuanto árbitro de Florencia y aliado de un rey de pretensiones cismáticas.

17. **Desobediencia de Savonarola y tolerancia del papa.**—Alejandro VI se decidió a intervenir, como lo hubiera hecho cualquier otro pontífice en su lugar. Y no lo pudo hacer en forma más suave. Con fecha 21 de julio de 1495 expidió un breve congratulándose con el reformador florentino de lo mucho que trabajaba en la viña del Señor. «No dudamos—decía—que es el Espíritu Santo quien te mueve; pero como nos han dicho que tú en públicos sermones vaticinas cosas futuras, que te han sido reveladas por Dios, nosotros, en cumplimiento de nuestro deber pastoral, queremos ser informados directamente de ti, para que, conociendo el beneplácito divino, lo efectuemos. Te exhortamos, pues, y mandamos, en virtud de santa obediencia, que te presentes ante Nos cuanto antes. Te veremos con paternal amor y caridad» 115.

No era un ruego; era un precepto grave. Si Savonarola hubiese sido el santo que suponen sus panegiristas, se hubiera puesto inmediatamente

115 RIDOLFI, *Le lettere* p.229-230. Un mes antes de que el papa escribiese esta carta había salido Savonarola de Florencia para entrevistarse con Carlos VIII en Poggibonsi (cerca de Pisa).

en camino. Y en caso de imposibilidad moral o de peligro de muerte hubiera expuesto humildemente sus dificultades, a fin de que el superior las considerase. Lo que respondió fué: «Beatísimo Padre... Aunque sé que a los mandatos de los superiores hay que obedecer siempre..., yo, que hace tiempo deseo visitar a Roma, a la que nunca vi..., no puedo actualmente obedecer a vuestros mandatos, que con mucho gusto y reverencia he recibido, pues me lo impide la necesidad, no la voluntad. Me lo impide, en primer término, la enfermedad de la fiebre y la disentería que padezco. Además, los continuos afanes y trabajos en que me ocupo por la salvación de esta ciudad... Y los muchos enemigos dentro y fuera de la ciudad que me odian y muchas veces intentaron matarme con veneno y con espada, de tal suerte que no puedo con seguridad pisar el umbral sin guardia que me defienda... Creo que Vuestra Santidad no llevará a mal esta breve dilación mientras yo no lleve a cabo mi obra comenzada... No es voluntad de Dios que yo por ahora salga de aquí» 116.

Aquí apunta el subjetivismo peligroso de Savonarola. No es el superior, es el súbdito quien determina cuál es la voluntad de Dios. A fin de demostrar claramente que era profeta, lo que hizo entonces Savonarola fué reunir todas sus profecías en un librito, *Compendio di rivelazioni*, que difundió profusamente dentro y fuera de Italia.

Entre tanto, el papa callaba sin preocuparse mucho de la predicación y profecías del reformador florentino, hasta que de pronto, inducido seguramente por los enemigos de fray Jerónimo, expidió un breve, que lleva la fecha del 8 de septiembre de 1495, en el que viene a decir lo siguiente: No basta afirmar que uno es enviado de Dios para que se le respete; tiene que probar su misión divina; de lo contrario, todos los herejes podrían decir lo mismo. Fray Jerónimo Savonarola ha desobedecido al romano pontífice, que le mandaba, en virtud de santa obediencia, venir a Roma, y sigue difundiendo sus afirmaciones temerarias. Los conventos de San Marcos en Florencia y de Santo Domingo en Fiésole quedan incorporados a la Congregación Lombarda (con lo que Savonarola pierde su cargo de vicario general) y pasa a ser súbdito de fray Sebastián Maggi, vicario de la Lombardía, el cual juzgará la causa e impondrá los castigos que le parezca. Mientras no se decida la causa en el tribunal de fray Sebastián Maggi, se le prohíbe terminantemente a Savonarola el predicar y leer en público 117.

Respondió el acusado a fines de septiembre, diciendo que lamentaba mucho que el papa estuviese tan mal informado por la malicia de los hombres; que él no había enseñado ninguna doctrina herética, porque el profetizar no es herejía. Por otra parte, tampoco es cierto que él se presente como verdadero profeta, por más que ha anunciado muchas cosas que luego se han cumplido. Extiéndese a continuación en razones contra la incorporación de su convento a la Congregación de Lombardía, y termina humildemente, declarándose dispuesto a enmendar

116 RIDOLFI, *Le lettere* p.55-58.

117 RIDOLFI, *Le lettere* p.231-233. El documento iba dirigido a los frailes dominicos del convento de Santa Croce, de Florencia, para que lo hiciesen público y se lo comunicasen a Savonarola. Ese Fr. Sebastián Maggi, juez de Savonarola, es venerado entre los beatos.

sus yerros y a someter todos sus dichos y escritos a la corrección de la Santa Iglesia romana 118.

18. **Invectivas contra Roma.**—Por estas últimas palabras debió de persuadirse Alejandro VI que Savonarola no tenía mala voluntad, y así le dirigió una bondadosa carta el 16 de octubre, admitiendo sus excusas y razones para no incorporarse a la Congregación Lombarda y absolviéndole de todas las censuras, con la única condición de que se abstuviese de predicar mientras no pudiese venir a Roma 119.

El prior de San Marcos obedeció por el momento; parecía que todo se iba a arreglar en santa paz, pues, entrado el Adviento, el predicador no subió al púlpito. Duro debió de ser el sacrificio, porque Savonarola, sin el don mágico de la palabra, era un fraile cualquiera. También sus discípulos y amigos, los *piagnoni*, deseaban oírle, necesitaban agruparse en torno a su caudillo contra el bando contrario, y como entonces formaban mayoría en el gobierno, hicieron que la señoría intercediese ante Alejandro VI para que éste revocase la prohibición de predicar.

No accedió a ello el papa, al menos por escrito; pero llegaron voces a Florencia de que Alejandro VI, en un coloquio con el cardenal Carafa, protector de los dominicos, había otorgado la licencia deseada. Esto bastó para que la señoría mandase a Savonarola subir de nuevo al púlpito. Y subió, en efecto, el 17 de febrero de 1496, predicando durante toda la Cuaresma con lenguaje tan audaz y violento como no lo había usado hasta ahora. «El superior no puede mandarme contra las constituciones de mi Orden; el papa no puede mandarme contra la caridad o contra el Evangelio. Yo no creo que el papa quiera hacerlo jamás; pero, si lo hiciere, yo le diría: Tú ahora no eres pastor; tú no eres la Iglesia romana; tú yerras... *Oportet obedire Deo magis quam hominibus*... Si yo viese expresamente que mi partida de una ciudad iba a ser la ruina espiritual y temporal del pueblo, no obedecería a hombre viviente que me lo mandase... Tú, que escribes a Roma tantas mentiras, ¿qué escribirás ahora?... Escribirás que yo he dicho que no se debe obedecer al papa y que no quiero obedecer. No es eso lo que digo».

Peligrosa doctrina, abierta a todos los errores y extravíos del subjetivismo. Y proseguía: «Muchos dicen que yo he conturbado a Italia... Yo no conturbo a Italia; anuncio que será conturbada; a nuncio que vuestros pecados apresuran el castigo. Una gran guerra, ¡oh incrédulo!, te hará dejar la pompa y la soberbia. Una gran pestilencia os hará dejar las vanidades, ¡oh mujeres! Pueblo menudo y murmurador: una gran carestía te hará estar quieto. Ciudadanos: si no vivís con temor de Dios y no amáis el gobierno libre, el Señor hará que os sucedan mal las cosas y sólo vuestros hijos gozarán de la felicidad prometida a Florencia» 120.

Otro día, comentando al profeta Amós, prorrumpía en estas exclamaciones, sin tener en cuenta que le escuchaban centenares de niños inocentes: «*O vaccae pingues*... Para mí esas vacas gordas significan

118 RIDOLFI, *Le lettere* p.61-73. Dos semanas antes, el 14 de octubre, escribía Savonarola a un dominico de Roma: «Conozco la raíz de estas insidias, y sé que proceden de los perversos ciudadanos que quieren restablecer la tiranía en Florencia y van de acuerdo con algunos potentados de Italia» (VILLARI, I,405).

119 RIDOLFI, *Le lettere* p.233-235.

120 VILLARI I,424-426.

las meretrices de Italia y de Roma... Mil son pocas en Roma; diez mil son pocas; catorce mil son pocas. Allí, hombres y mujeres se han hecho meretrices» 121.

Los *piagnoni* le aplaudían frenéticos; los *arrabbiati* trataban de deshacerse de aquel fraile que prohibía los juegos y las fiestas, apoyándose en las autoridades de la república popular. Encendíanse violentas polémicas de palabra y por escrito; algunos predicadores lanzaban desde los púlpitos terribles denuestos contra el árbitro de la ciudad; otros le canonizaban. En todo el mundo se hablaba del profeta de Florencia. Según Burlamacchi, hasta se tradujeron al turco sus sermones, que leía complacido el sultán. De Alemania, Francia e Inglaterra le llegaban cartas de veneración y estima.

Temerosa la señoría de que el papa castigase a la ciudad con sus anatemas, escribió a su embajador en Roma y a los cardenales haciendo la apología de Savonarola. Alejandro VI se dolía de que los florentinos rehusasen entrar en la *Liga Santa*, y en la primavera de 1496 reunió a catorce teólogos dominicos para examinar y juzgar la conducta de fray Jerónimo. Todos, menos uno, fueron de parecer que merecía ser castigado. Con admirable moderación el papa se limitó a avisar a la señoría que moderase las imprudencias del fraile. Pero éste triunfaba, lo mismo que en Florencia, en Prato, adonde salió a predicar algunos días después de Pascua. Y a fin de patentizar la ortodoxia de su doctrina escribía por entonces su tratado *Della semplicità della vita cristiana*, y su obra más original: *Triumphus crucis*.

Llamado por el duque de Milán, bajó a Italia en el mes de octubre el emperador Maximiliano para ceñir la corona de hierro de Lombardía. Acogido triunfalmente en Pisa, que guerreaba entonces contra Florencia, pasó a bloquear el puerto de Livorno con naves genovesas y venecianas y amenazaba con llegarse hasta la ciudad del Arno, donde reinaba el pánico. No sabiendo que hacer, las autoridades suplicaron al prior de San Marcos que hablase a la multitud. Subió al púlpito y peroró elocuentemente, levantando los ánimos y prometiéndoles la ayuda divina si hacían penitencia. «Los enemigos—decía—serán derrotados, y yo mismo estoy dispuesto a salir al campo el primero alzando en mi mano el crucifijo». Mientras el pueblo hacía una procesión con una milagrosa imagen de la Virgen el 30 de octubre, llegó la noticia de que una flotilla venida de Francia había obligado a retirarse a la armada imperial. La multitud de los fanáticos aclamó delirante por las calles a su profeta, mientras sus enemigos, que se habían ilusionado con una victoria próxima, callaban confundidos.

19. Nueva desobediencia y nuevas invectivas.—Entonces habló el papa de nuevo. A fin de reprimir la actividad de Savonarola y quitarle autoridad ideó una hábil maniobra. Por un breve del 7 de noviembre instituyó la Congregación romano-toscana, que comprendería dieciséis conventos, entre ellos los de San Marcos de Florencia, Santo Domingo de Fiésolo y Santo Domingo de Prato. Quien se opusiese a ello incurriría en excomunión. De un golpe quedaba Savonarola privado del vicariato general de la Congregación de San Marcos, que de-

121 VILLARI I, 428.

jaba de existir, y sometido al vicario general de la nueva Congregación, el cual podría mandarle como a un religioso cualquiera.

Ante tal intimación, ¿qué hará el celante reformador? Aquel fraile rebosante de fervor y caridad demostró una vez más que la humildad y la obediencia no eran sus virtudes. En respuesta al romano pontífice redactó un *Apologeticum fratrum Congregationis S. Marci*, en donde sostenía que él no podía ir contra la voluntad de 250 frailes que rehusaban incorporarse a la nueva Congregación; además juzgaba que tal unión era imposible, irracional y dañosa; y, finalmente, los superiores no pueden mandar nada contra las constituciones de la Orden ni contra la caridad y el bien común. Si lo mandan será porque están mal informados, y en este caso no conviene obedecer; más aún, se debe resistir sin temor a las excomuniones, pues mejor es la muerte del cuerpo que la obediencia matadora del alma. Y continuó en su predicación, exponiendo la profecía de Ezequiel y magnificando su propio espíritu profético.

Cada seis meses se renovaba el Gran Consejo de la ciudad, y como la mayoría de los que tenían derecho de votar se preocupaban poco de ejercerlo, fácilmente el poder pasaba de las manos de un partido a las del contrario. El 1 de enero de 1497 los *piagnoni* dominaban plenamente en la señoría, y el más ilustre de aquel partido, el impetuoso y catoniano Francisco Valori, fué elegido gonfaloniero de la justicia. Aunque entusiasta de Savonarola, se opuso al plan de éste de restringir el número de los miembros que componían el Consejo Mayor, y más bien optó por reformar el régimen en sentido contrario, estableciendo que para participar en los negocios públicos bastaba la edad de veinticuatro años, en lugar de los treinta de antes. Con esto abrió las puertas del poder a los jóvenes tumultuosos y alegres, que no podían tolerar la austeridad moral y el rigor inquisitorial del prior de San Marcos. Creciendo la autoridad de estos *Compagnacci* (favorecedores de los *arrabbiati*, aunque por lo común de inferior categoría social), las disensiones intestinas en torno al fraile se agravaron.

Pero el predicador confiaba en el arma de su elocuencia. Hablando en la Cuaresma de aquel año de las riquezas de la Iglesia, decía: «El que ha usurpado los bienes eclesiásticos, devuélvalos a la Iglesia de Cristo, si los pastores son buenos; si no lo son, que los dé a los pobres, sin miedo a los cánones. Tú, canonista, di lo que quieras, que mi primer canon será siempre la caridad» 122. Y en otro sermón, hablando de los sacerdotes que se pasan todo el día parloteando en el coro y las noches con las meretrices, continuaba de este modo: «Ven aquí, Iglesia malvada..., eres peor que bestia, eres un monstruo abominable. Antes te avergonzabas de tus pecados, ahora ya no; antes los sacerdotes llamaban sobrinos a sus hijos, ahora ya no sobrinos, sino hijos, hijos dondequiera... ¡Oh Iglesia meretriz!..., has mostrado al mundo tu fealdad, y tu hedor ha subido hasta el cielo. Has multiplicado tus fornicaciones en Italia, en España, en todas partes... ¡Oh sacerdotes y religiosos!, vosotros con el mal ejemplo habéis enterrado a este pueblo en el sepulcro de las ceremonias... Yo estoy aquí porque el Señor aquí me ha puesto y aguardo a que me llame; entonces daré una gran

122 VILLARI II, 2.

voz que será oída en toda la cristiandad y hará temblar el cuerpo de la Iglesia, como la voz de Dios hizo temblar el cuerpo de Lázaro. Muchos de vosotros dicen que vendrán excomuniones. Por mí te ruego, Señor, que venga pronto... Bien sé que en Roma está alguien que trabaja todo el día contra mí, pero ése no tiene celo de religión y se ha perdido siguiendo siempre a los magníficos y grandes señores» 123.

20. **La excomuni6n.**—Con tales palabras aludía al agustino fray Mariano de Gennazzano, famoso predicador, amigo de los Médicis, que en un serm6n delante de Alejandro VI exclamaba: *Abscinde, abscinde hoc monstrum ab Ecclesia Dei, Beatissime Pater*: Ayudábale en su labor un antiguo fraile de San Marcos, fray Piero Chericchino, que no había podido soportar el despotismo ejercido en aquel convento por el triunvirato de Savonarola, Maruffi y fray Domingo Buonvicini de Pescia.

Más aún, el cardenal Carafa, protector de la Orden dominicana, y el maestro general Joaquín Turriani, juntamente con otros que antes le favorecían, comenzaron a mirar con ojos menos benignos la causa de Savonarola. En la iglesia del Santo Spirito de Florencia, un predicador había dicho que fray Jer6nimo no era profeta y que tenía el diablo en el cuerpo. La nueva sefioría que entró en el poder el 28 de abril estaba compuesta por enemigos de Savonarola y escogió por gonfaloniero o primer magistrado a Piero degli Albizzi, el principal de los *arrabbiati*. Inmediatamente dió un decreto prohibiendo a todos los predicadores, de cualquier Orden que fuesen, subir al púlpito a partir de la fiesta de la Ascensi6n (4 de mayo). Savonarola quiso aprovecharse de ese último día y habló a la multitud, pero sus enemigos; furiosos (*compagnacci*), armaron un tremendo alboroto de gritos, silbidos, risotadas, intentando algunos echar del púlpito al predicador.

Viendo que el horizonte se ennegrecía y que el rayo del anatema pontificio podía caer sobre él, pensó el prior de San Marcos que sería prudente apaciguar al papa con una carta de reverencia y humildad. Así lo hizo el 20 de mayo: «¿Por qué mi sefior se aira contra su siervo? ¿Qué es lo que hice? ¿Qué obra mala hay en mis manos? Si los hijos de la iniquidad me calumnian, ¿por qué mi sefior, antes de darles crédito, no interroga y escucha a su siervo?... No soy tan necio, por la gracia de Dios, que me olvide de mí mismo y me atreva a provocar y despreciar sin motivo, raz6n ni oportunidad alguna al vicario de Cristo en la tierra, a quien se debe especialísima veneraci6n. Por lo demás, yo no he pronunciado palabra contra la fe cat6lica o contra lo aprobado por la santa Iglesia romana, a cuya correcci6n siempre me sometí y de nuevo me someto cuantas veces sea necesario» 124.

No era de doctrinas heréticas de lo que le acusaba el papa, sino de desobediencia, y en la desobediencia persistía Savonarola, a pesar de sus palabras respetuosas. De todos modos, esta carta no pudo conjurar lo inevitable, porque antes de que llegase a Roma, más aún, antes de que se escribiese, había fulminado, por fin, Alejandro VI la sentencia de excomuni6n, que lleva la fecha del 13 de mayo de 1497. En atenci6n a los florentinos, el breve no iba dirigido a las autoridades

123 VILLARI II, 4-5.

124 RIDOLFI, *Le lettere* p.128-130.

de la ciudad, sino a cada uno de los conventos, a fin de que en los días de fiesta se promulgase en sus iglesias.

Recuerda el papa las primeras desobediencias de fray Jer6nimo, que, mandado venir a Roma y abstenerse de predicar, se negó rotundamente. «Nos—continúa—, tratándole con más blandura tal vez de lo que convenía, toleramos algùn tiempo sus excusas y además sufrimos su desobediencia en seguir predicando contra nuestra prohibici6n, pues esperábamos que por la clemencia lo podríamos reducir a la recta vía». Recuerda luego su desobediencia, al no querer agregar su convento a la nueva Congregaci6n romano-toscana, y su desprecio de las censuras eclesiásticas en que ha incurrido. Teniendo esto presente y la pertinacia del reo, lanza contra él la excomuni6n. Es de notar que Alejandro VI, al revés de otros papas y escritores medievales, que a casi todos los excomulgados tachaban de herejes, cismáticos y otros nombres ofensivos, no da a Savonarola otra calificaci6n que la de «excommunicatum et de haeresi suspectum», rasgo de moderaci6n y benignidad muy raro en tales documentos.

Vanamente se ha dicho por los defensores de Savonarola que la motivaci6n real del breve excomunicatorio fué la política. Aunque así fuese, pues no hay duda que mucho influyeron los milaneses y los amigos de los Médicis, la excomuni6n papal hay que acatarla por lo menos externamente. Pero en este caso no era sólo la política; había serios motivos religiosos para excomulgar a un fraile desobediente, que proclamaba desde el púlpito proposiciones peligrosas y err6neas (aunque no formalmente heréticas) y estaba en connivencia con un monarca de tendencias cismáticas, como Carlos VIII de Francia 125. El romano pontifice no podía admitir un magisterio profético contra la jerarquía. Por diversas contingencias, el breve pontificio no llegó a Florencia hasta fines de mayo, poniendo en confusi6n y temor a toda la ciudad; y no fué promulgado hasta el 18 de junio. Entre tanto, los embajadores florentinos no dejaban piedra por mover, a fin de conseguir del papa la revocaci6n o al menos la suspensi6n del breve. Esperanzas tenían de obtenerlo, porque Alejandro VI se hallaba aquellos días con pensamientos de reforma, bajo la tremenda impresi6n del asesinato del duque de Gandía. El mismo Savonarola escribió al pontifice atribulado una carta consolatoria, aunque poco humilde, pues viene a decirle que en las adversidades no hay más consuelo que el de la fe, y porque él —Savonarola—trabaja por la fe, pide la ayuda del papa; si así lo hace Alejandro VI, recibirá el óleo del gozo en vez del espíritu de temor, *quae enim praedixi et praedico vera sunt et a Deo*. Palabras, como se ve, un poco orgullosas, sin la más mínima sefial de penitencia o súplica de perd6n 126.

En realidad, Savonarola, lejos de reconocer su culpa o de acatar con reverencia, siquiera externamente, tomó una actitud intemperante,

125 Todavía el 7 de enero de 1497 consultaba Carlos VIII a la Universidad de París sobre la necesidad de convocar el concilio general contra Alejandro VI, y la Universidad respondía afirmativamente (C. DUPLESSIS D'ARGENTRE, *Collectio iudiciorum* [París 1728] vol. I p.2.º p.335-336). El breve de excomuni6n (VILLARI, vol. 2 apénd. p. xxxix doc.5) parece que fué preparado por el cardenal Oliverio Carafa, antiguo favorecedor de Savonarola y uno de los miembros más dignos del Sacro Colegio (A. GHERARDI, *Nuovi documenti e studi intorno a G. Savonarola* [Florencia 1887] p.160-162).

126 Fecha 25 de junio (RIDOLFI, *Le lettere* p.145-146).

rebelde y retadora, que le precipitó en la ruina. Despreció públicamente la excomunión y se apresuró a difundir por todas partes una *Epístola contra la excomunión subrepticia* dirigida «a todos los cristianos y amados de Dios», en la cual, después de alardear de su espíritu profético, se vuelve contra la excomunión pontificia. «No creáis, amadísimos, que tal excomunión sea de algún valor ni ante Dios ni ante la Iglesia... Si esta doctrina predicada por mí, o mejor, por el Espíritu Santo, es dogma perverso, como le han sugerido al papa los adversarios, quédense ellos con la que les place, que nosotros por ésta queremos morir». Se excusa luego de no haber obedecido, porque le mandaban cosas imposibles, injustas o contra la caridad 127.

Alejandro VI, inclinado hacia la benignidad y condescendencia, dejó el asunto de Savonarola en manos de la comisión cardenalicia instituída para tratar de la reforma, la cual decidió que no se debía retirar ni suspender la excomunión, como deseaba la señoría de Florencia, si antes no obedecía fray Jerónimo a las órdenes de su general y del romano pontífice.

21. **Rebelde y delirante.**—Cuando llegó la fiesta de San Juan Bautista (24 de junio), los franciscanos y los agustinos hicieron saber a la señoría que ningún fraile de sus conventos participaría en la procesión si a ella acudían los religiosos de San Marcos, excomulgados con Savonarola. La señoría tuvo que prohibir a los dominicos la asistencia.

Fray Jerónimo Savonarola se abstuvo algún tiempo de predicar y aun de celebrar misa y de otras funciones litúrgicas, con lo cual parecía someterse humildemente al precepto de Roma. Debieron aconsejarle que, si se mostraba obediente y pedía luego perdón de sus faltas, no tardaría el papa en absolverle de todas las censuras. En efecto, el 13 de octubre dirigió una cartita a Alejandro VI, la más humilde de cuantas escribió en su vida Savonarola. «Como un hijo entristecido por la indignación de su padre... acudo a vuestros pies, suplicándole que escuche, finalmente, mi clamor y no permita que esté yo por más tiempo arrancado de su seno. Pues ¿a quién acudiré, siendo tu oveja, sino al pastor, cuya voz y bendición imploro y suspiro por oír y cuya saludable presencia ardientemente deseo? Ya estaría postrado a vuestros pies si el camino se me ofreciese seguro de las asechanzas y ataques de los inicuos... En todas las cosas, como siempre lo hice, me someto humildemente a vuestra majestad, y si en algo erré por ignorancia o descuido, pido suplicantemente perdón» 128.

No sabemos si tan humildes letras llegaron a manos del pontífice. Lo cierto es que Alejandro VI, tan fácil a la indulgencia, no contestó, tal vez aconsejado por los cardenales, que deseaban del fraile de San Marcos algo más que palabras.

Savonarola tenía esperanzas; confiaba en la clemencia del papa, como lo dice en varias de sus cartas a personas amigas. Pero transcu-

127 RIDOLFI, *Le lettere* p.141. La epístola está fechada el 19 de junio de 1497. El embajador de Ferrara en Milán escribe que «la mattina seguente [a la excomunión] non estimando excomunica, ha dicto Messa lui et tutti li suoi frati» (VILLARI, vol.2 apénd. p.XLI doc.6). En la peste que sobrevino aquel verano, haciendo grandes estragos en Florencia, ni Savonarola ni los demás frailes de San Marcos se distinguieron por su espíritu de sacrificio (PERRENS, *Jérôme Savonarole* p.231-233).

128 RIDOLFI, *Le lettere* p.181-182.

rrió un mes y otro mes y Roma persistía en su silencio. El prior de San Marcos, acostumbrado a señorear muchedumbres con el imperio de su voz y a escuchar las aclamaciones de sus oyentes fanatizados por sus vaticinios, no pudo sufrir por más tiempo el retiro y el silencio. No sabemos qué tremenda crisis debió producirse en su alma el último mes de 1497, pero de ella salió derrotado, vencido por la pasión del orgullo, y se lanzó de una manera delirante y frenética por el camino de la rebeldía.

En la fiesta de Navidad, sin escrúpulo ninguno, se atrevió a celebrar públicamente tres misas y a repartir la sagrada comunión a todos sus frailes y a una multitud de seglares, después de lo cual organizó una procesión por la plaza vecina. Muchos se escandalizaron, aun algunos de sus devotos, juzgando que aquel acto era un grave sacrilegio.

Trató también de recomenzar la serie de sus sermones, pero el vicario general de la diócesis prohibió terminantemente a todos los eclesiásticos la asistencia, y mandó a todos los párrocos que declarasen a los fieles la validez de la excomunión, y que, por tanto, la predicación de Savonarola era gravemente ilícita y todos cuantos acudiesen a oírle incurrirían en excomunión y serían privados de los sacramentos y de sepultura eclesiástica.

Intervino la señoría, constituida ahora por *piagnoni* o *frateschi*, a cuya cabeza estaba el gonfaloniero Julián Salviati; amenazó al vicario con deponerlo y dió alientos a fray Jerónimo para que empezase a predicar. Este subió al púlpito de la catedral el domingo de septuagésima (11 de febrero de 1498), y habló así:

«¡Oh Señor! Me has metido en un mar de donde yo no puedo ni quiero tornarme atrás. Pero yo te pido la gracia de no dejarme pronunciar una palabra contraria a la Escritura y a la Iglesia. Vengamos ahora a la excomunión. Sabed, pues, que Dios gobierna el mundo por las causas segundas; y el buen príncipe y el buen eclesiástico no son otra cosa que un instrumento en la mano del Señor para gobernar al pueblo. Pero cuando el agente superior se retrae de él, deja de ser instrumento y no es más que chatarra (*ferro rotto*)... Ahora dime: ¿qué pretenden los que con falsas informaciones han procurado la excomunión? Todos lo sabéis: acabar con el bien vivir y con el buen gobierno, abrir la puerta a todos los vicios... Nuestra perfección no está en la sola fe o en la ley, sino en la caridad, y sólo el que tiene ésta, conoce lo que es necesario para la salvación. Hoy no se hacen sino leyes y cánones y sentencias jurídicas. Los apóstoles no tenían tantas leyes, porque ardían de amor y caridad. Toda la teología, todas las leyes canónicas y civiles, todas las ceremonias de la Iglesia están ordenadas a la caridad, y todo el mundo ha sido hecho por Dios para la caridad. En consecuencia, quien manda contra la caridad, que es plenitud de nuestra ley, *anathema sit*. Aunque lo dijese un ángel, y lo dijese todos los santos y la Virgen María (lo cual ciertamente no es posible), *anathema sit*. Si alguna ley o canon o concilio lo dijese, *anathema sit*. No era instrumento del Señor, era chatarra (*ferro rotto*). Algunos tienen miedo si será válida ante la Iglesia esta excomunión, aunque no valga ante

Dios. A mí me basta no estar ligado por Cristo. ¡Oh Señor mío! Si yo me hago absolver de esta excomunión, mándame al infierno» 129.

El 15 de febrero predicaba: «Cuando yo pienso en la vida de los sacerdotes, siento la necesidad de llorar... El clero es el que mantiene todas las maldades, comenzando por Roma... Son peores que los turcos y que los moros. No solamente no quieren sufrir por Dios, sino que venden hasta los sacramentos» 130.

Es claro que en cosas meramente disciplinares y cuando el papa no se dirige como maestro de la verdad a toda la Iglesia, puede equivocarse y pronunciar sentencias que otro papa, si le parece oportuno, podrá anular; pero es una grave falta de respeto hablar despectivamente de los documentos pontificios, y más si, eso se hace en público, como Savonarola el 18 de febrero:

«Yo presupongo que no hay hombre alguno que no pueda errar. Tú estás loco si dices que el papa no puede errar. ¡Cuántos papas han sido malos y han errado!... Dirás que en cuanto hombre puede un papa errar, mas no en cuanto papa; y yo te respondo que el papa puede errar también en estos procesos y sentencias suyas... ¿Y por qué en Roma se afanan tanto contra mí? ¿Crees acaso que por la religión? De ningún modo. Ellos quieren cambiar este gobierno, quieren implantar la tiranía» 131.

Su exaltación mental llegaba hasta el delirio. El domingo de quincuagésima decía: «Ruego a todos que, cuando yo esté con el Santísimo en las manos, roguéis al Señor que si esta obra no viene de El, mande un fuego que me absorba en el infierno». Mientras bendecía a la multitud con el Santísimo Sacramento el último día de carnaval, murmuraba en voz baja: «¡Oh Señor! Si no obro con sinceridad de ánimo, si mis palabras no vienen de ti, fulmíname en este momento» 132.

22. **El rayo es inminente. Apelación al concilio.**—Tan descarada y pública rebeldía, con desprecio de las censuras eclesiásticas, ningún papa lo toleró jamás, ni podía sufrirlo Alejandro VI, quien, escribiendo a la república florentina el 26 de febrero de 1498, hacía el recuento de todas las desobediencias de fray Jerónimo y explicaba los motivos por los cuales había sido excomulgado; lamentábase de la obstinación del fraile y se extrañaba de que la señoría le permitiese todavía predicar, contra las leyes de la Iglesia; y terminaba intimándoles y amonestándoles seriamente que apresasen a Savonarola y lo remitiesen con buena guardia a Roma, prometiéndoles que, por respeto a la señoría, él lo trataría con benignidad y paternal amor, con tal que mostrase algún arrepentimiento. Si no les parecía bien enviarlo a Roma, por lo menos lo recluyesen, no dejándole predicar ni conversar

129 VILLARI, II, 87-88. Se le podría preguntar a Savonarola por qué era «peccato mortale» pedir ahora la absolución y no lo era en octubre, cuando él la suplicó con humildes palabras; y por qué entonces Alejandro VI era su verdadero pastor y vicario de Cristo, mientras que ahora ni era papa, ni cristiano, ni creía en Dios. Pero es inútil pedir razones a un paranoico.

130 VILLARI, II, 90. No nos parece decente copiar aquí otras exageraciones más crudas.

131 VILLARI, II, 91-92. Peor sentido podrían tener estas palabras: «Quando egli erra, non comanda una cosa di errore, non comanda come papa» (VILLARI, II, 108). ¿Y quién juzgará del error del papa? Savonarola.

132 VILLARI, II, 94-95.

con otros. Si la señoría se negase a ejecutar este mandato, amenazaba con lanzar el entredicho sobre la ciudad de Florencia 133.

Estos anatemas pontificios solían tener por efecto no sólo suspender el culto público, con dolor del pueblo cristiano, sino también paralizar el comercio de la ciudad con otras ciudades obedientes a Roma, lo cual hería a los florentinos en lo vivo. Así que las autoridades empezaron a pensar que aquel predicador les podría acarrear graves perjuicios tanto en el orden religioso, como en el económico y en el político. Fué un contratiempo para Savonarola que la nueva señoría, que debía gobernar los meses de marzo y abril, estuviese compuesta principalmente por *arrabbiati*, con un gonfaloniero como Piero Popoleschi, decidido adversario de los *piagnoni* o *frateschi*. Del Consejo supremo de los Diez, sólo tres favorecían al predicador.

Savonarola había dicho pocos días antes: si el papa me prohíbe predicar, yo seguiré predicando; pero si la señoría me lo veda, obedeceré. El veto de la señoría le fué comunicado el 17 de marzo. Y obedeció, aunque refunfuñando y protestando en su último sermón del 18, en que se despidió de aquel pueblo a quien había fanatizado durante ocho años.

Ya que no podía perorar ante los florentinos, se propuso arengar por escrito a los monarcas de Europa, incitándolos a convocar un concilio universal (lo cual era lo mismo que provocar un cisma) y a elegir un nuevo papa. Aquí podemos preguntar: ¿era Savonarola conciliarista? Propiamente no lo era, porque, si ahora apela a un concilio, no es porque juzgue que el concilio tiene poder sobre el pontífice, sino porque se ha persuadido recientemente (en octubre no pensaba así) que Alejandro VI no era papa. De todos modos, conviene advertir que las ideas teológicas del dominico sobre la Iglesia y el concilio no son muy claras ni rectas. En uno de sus últimos sermones se expresaba así:

«Dime, Florencia, qué quiere decir concilio. No hay memoria de hombres que se acuerde de lo que es un concilio... —¡Oh padre!, en estos tiempos es imposible congregarlo. —Quizá dices la verdad; pero yo no sé si lo entiendes como yo. Concilio quiere decir congrega a toda la Iglesia, *idest* a todos los buenos abades, prelados y hombres de valer y a los seculares. Pero nota que no se llama propiamente Iglesia sino donde está la gracia del Espíritu Santo. Y hoy, ¿dónde se halla esta forma de la Iglesia? Tal vez no se halle la gracia del Espíritu Santo sino en algún buen hombrecillo; y por esta razón podrías decir que hoy no se puede hacer concilio... En el concilio se castiga a los malos clérigos, se depone al obispo simoníaco o cismático. ¡Oh, cuántos de ellos deberían ser depuestos! Quizá no quedaría en pie ninguno» 134.

Hay que decir que la pasión obscurecía la mente de un teólogo tomista como el prior de San Marcos.

Con estas ideas escribió sus cartas a los príncipes cristianos. En la dirigida al emperador Maximiliano decía con frase altisonante:

«Aproximándose el tiempo de las venganzas divinas, me manda el Señor descubriros a vosotros, reyes y príncipes de la república cris-

133 VILLARI, vol. 2 apénd. p. LXVI doc. 14. Poco después mandó a los canónigos de la catedral que no permitiesen a Savonarola predicar en aquella iglesia. Desde el 2 de marzo, Savonarola no pudo predicar sino en San Marcos.

134 VILLARI, II, 109-110.

tiana, algunas cosas secretas, para que sepáis en cuán grave peligro se halla la navecilla de Pedro por culpa de vuestra tolerancia y de vuestras discordias... Testifico en la palabra del Señor que Alejandro VI no es papa, ni puede ser admitido al pontificado. Pues además del execrable delito de simonía con que furtivamente se llevó la tiara y los sacros beneficios que cada día vende al mejor postor (por no hablar de sus vicios manifiestos), asiento en primer lugar y con la mayor certeza afirmo que no es cristiano, y que en la persuasión de que no hay Dios, sobrepasa todos los límites de la infidelidad y de la impiedad...; por lo cual, de parte de Dios omnipotente, de quien recibiste, ¡oh César serenísimo!, la suprema dignidad imperial, te aconsejo y suplico, como a los otros defensores de la república cristiana, que sin tardanza ninguna, y dejando a un lado cualquier disensión terrena, procures congregarse en lugar idóneo y libre un concilio solemne, a fin de socorrer prontamente a tan pernicioso detrimento de las almas y a la navecilla de Pedro, que está en peligro; de lo contrario no evitarás una gravísima culpa y la indignación de Dios... Yo, por mi parte, prometo irrevocablemente, y obligándome con todos los vínculos posibles, que no sólo aduciré pruebas certísimas en presencia del sacrosanto concilio, sino que el mismo Dios omnipotente demostrará lo mismo con evidentes milagros» 135.

¿No es éste el modo de hablar de un alucinado o iluso? ¿Y no le tentaría la esperanza de representar un papel importantísimo, superior a los prelados y príncipes, en ese suspirado concilio universal?

Casi en los mismos términos escribió a los reyes de España, de Francia, de Inglaterra y de Hungría. Ninguno le hizo caso, y menos, naturalmente, los adheridos a la liga santa. En Francia Carlos VIII, aquel en quien cifraba sus ilusiones, moría pocos días más tarde, el 7 de abril de 1498.

23. **La prueba del fuego.**—Alejandro VI, tan moderado y tolerante hasta ahora respecto al prior de San Marcos, se persuadió que, si el ardoroso predicador se aliaba con algún príncipe cristiano, podía resultar más peligroso que aquel otro fraile, Andrés Zamometic, en tiempos de Sixto IV. Pero antes de que el papa Borja pusiese mano en el asunto savonaroliano de una manera decisiva, las circunstancias cambiaron tan radicalmente, que el profeta visionario no acertó a dominarlas y cayó precipitado desde la cúspide de su gloria.

La transformación se estaba operando en la ciudad del Arno desde el fallido golpe de mano intentado por Piero de Médicis el 28 de abril de 1497, a consecuencia del cual cinco personajes florentinos del partido de los Bigi fueron condenados a muerte, como reos de alta traición. Sus amigos y parientes y todos los *arrabbiati* quisieron a todo trance y por cualquier medio vengarse en Savonarola, a quien juzgaban responsable de aquellas muertes. Alegráronse de la excomunión del predicador, y cuando llegó a Florencia la amenaza del entredicho, reforzaron sus voces contra el perturbador de la ciudad.

Como las profecías no acababan de cumplirse, hasta el duque de

135 RIDOLFI, *Le lettere* p.205-207. A continuación se leen las cartas dirigidas al rey de Francia y a los reyes de España. A estos últimos les recuerda sus preclaras empresas contra los infieles y judíos y les alaba su celo por la defensa de la religión y propagación de la fe.

Ferrara, devotísimo de Savonarola, le volvió las espaldas, y el pueblo principalmente empezó a desconfiar de su profeta. Este había prometido muchas veces una intervención divina, milagrosa, en su favor. Decíase que se había ofrecido a presentarse con un franciscano, adversario suyo, ante una tumba: si uno de los dos resucitaba al difunto, éste sería reconocido como anunciador de la verdad 136. Al pueblo le gustaba sobremanera este género de ordalias medievales, y para salir de dudas exigía una milagrosa manifestación de la voluntad divina.

En lugar de Savonarola, a quien le estaba vedado predicar, solía subir al púlpito de San Marcos su fiel y fanático discípulo fray Domingo Buonvicini de Pescia. Ni en audacia ni en violencia era inferior a su padre y maestro. Pero en el mismo tono le respondía desde el púlpito de Santa Croce el franciscano fray Francisco de Puglia, el cual se atrevió el 25 de marzo a desafiarle a él o a su maestro a la prueba del fuego. Probablemente, ni el franciscano ni el dominico tenían muchas ganas de meterse en las llamas de una hoguera para demostrar la falsedad o la verdad de la misión de Savonarola. Pero el pueblo se entusiasmó con la idea, y en toda Florencia no se hablaba de otra cosa sino del juicio de Dios por medio del fuego. Los *arrabiati* y *compagnacci* estaban contentísimos, porque decían: Si Savonarola entra en el fuego, se quemará ciertamente, y si no entra perderá todo el crédito entre sus secuaces. Y no menos alegres mostrábanse los *piagnoni*, pues habían oído tantas veces de Savonarola que Dios obraría un milagro en el momento oportuno, que no dudaban del triunfo rotundo, total, definitivo.

Fray Domingo de Pescia publicó las conclusiones que debían defenderse con la prueba del fuego, y que compendaban toda la doctrina de Savonarola 137. Firmadas por dos representantes de uno y otro bando, fueron esas conclusiones registradas por mano de notario en el palacio de la señoría. Convino en que el 7 de abril encenderían en la plaza una gran hoguera, en la cual entraría fray Domingo de Pescia en representación de Savonarola, y de la parte contraria el franciscano Julián Rondinelli. Fray Julián estaba seguro que los dos arderían vivos, pero afirmaba que entraría en el fuego por salvar las almas.

En un principio fray Jerónimo Savonarola se oponía a esta prueba, pero luego la aceptó entusiasmado, cuando el visionario fray Silvestre Maruffi le declaró que había visto unos ángeles que le aseguraron el feliz éxito. Apenas amaneció el día 7, Savonarola celebró solemnemente la misa en San Marcos y pronunció ante el pueblo estas palabras: «La victoria será ciertamente nuestra». En la plaza de la señoría se había alzado un tablado y las muchedumbres confluían en grandes oleadas, ansiosas de presenciar un espectáculo milagroso. No menos de 200 dominicos, precedidos del crucifijo, llegaron lentamente. Seguía fray Domingo de Pescia, vestido de roja capa pluvial, con una cruz, entre

136 Y Juan Francisco de la Mirándola, «uomo più superstizioso che savio» (según el cronista Cerretani), dicen que rogó a Savonarola muy seriamente que, de resucitar a alguno, escogiese a su tío Juan Pico de la Mirándola, cuya muerte lloraban todavía las letras (PERRENS, *Jérôme Savonarole* p.269).

137 Las conclusiones eran éstas: «Ecclesia Dei indiget renovatione; flagellabitur, renovabitur. Florentia quoque post flagella renovabitur et prosperabitur. Infideles convertentur ad Christum. Excommunicatio nuper lata contra Rev. Patrem nostrum, fratrem Hieronymum, nulla est. Non observantes eam non peccant» (VILLARI, II, 140 n.2).

de Carlota de Aragón, hija de Federico, rey de Nápoles, se casó por fin con Carlota de Albret, hermana del rey de Navarra.

Ocurre entonces un hecho de graves consecuencias para Italia. El 9 de febrero de 1499 se firma en Blois la alianza de Venecia con Luis XII. Venecia cometió entonces el mismo error que en 1492 había cometido Ludovico el Moro ayudando a Carlos VIII e invitándolo a la conquista italiana. Luis XII, que como nieto de una Visconti tenía aspiraciones sobre el Milanesado, aprovechó aquel momento favorable para invadirlo. No pudiendo oponerle seria resistencia Ludovico Sforza, porque sus aliados estaban lejos, optó por refugiarse en el Tirol al lado de Maximiliano. El 6 de octubre entraba Luis XII en Milán, llevando en su séquito al cardenal D'Amboise, al cardenal Juliano de la Róvere y a César Borja, duque del Valentinado, y en noviembre todo el Milanesado estaba en poder de los franceses.

No es verdad que Alejandro VI se adhiriese a la alianza franco-veneciana; era amigo de Luis XII, porque esperaba de él un principado para César Borja; pero no su aliado, porque quería una liga italiana contra todos los extranjeros.

26. **Las campañas de César Borja en la Romagna.**—El objetivo político de los papas desde Sixto IV hasta Julio II no es otro que el de dominar como príncipes absolutos en los Estados de la Iglesia, reprimiendo la arrogancia y rebeldía de los barones feudales, que señoreaban diversas ciudades y no pocas veces mostraban su prepotencia en la misma Roma.

La unificación de los Estados pontificios a nadie debe tanto como a Alejandro, que se valió, como de instrumento, de las egregias dotes políticas y militares de su hijo César.

Empezó el papa por declarar desposeídos de sus feudos a los señores de Imola, Forli, Pésaro, Rímimi, Faenza, Urbino y Camerino, por no haber pagado sus censos debidos a la Santa Sede. César Borja, que había entrado en Milán con Luis XII, recibió del rey de Francia el permiso y algunas tropas para atacar a Catalina Sforza y a sus hijos, dueños de Imola y Forli. Y aquí se inician las brillantes campañas de este joven *condottiero*. Imola le abrió espontáneamente las puertas y le ayudó a la conquista de la fortaleza. También Forli se le entregó fácilmente; sólo que en su fuerte castillo se encerró la valerosa y cruel Catalina Sforza con más de mil guerreros, dispuestos a todo. Pero aquella heroína, viuda de Jerónimo Riario, se vió obligada a capitular el 12 de enero de 1500, y se le perdonó la vida.

Cuando se preparaba César a la conquista de Pésaro y Cesena, le faltaron las tropas francesas, llamadas urgentemente a Lombardía, porque Ludovico el Moro había tornado a sus tierras con soldados alemanes y suizos, reconquistando todo el Milanesado con la celeridad con que lo había perdido poco antes. En este intervalo César marchó con sus banderas a Roma, donde todos los cardenales, montados en sus mulas, le estaban aguardando para festejarlo. Vestido de jubón de terciopelo negro con un collar de oro, pasó entre todos los dignatarios romanos hasta su palacio. Alejandro VI lloraba de emoción y no

tenía voluntad para negarle nada. César fué desde entonces el árbitro de Roma ¹⁴¹.

El 29 de marzo (dominica *Laetare*) recibió de manos del papa la rosa de oro y las insignias de gonfaloniero de la Iglesia. Era el año del jubileo, concurridísimo de gentes de todas las naciones, y César, que en los carnavales se había divertido rejoneando en la plaza toros bravos, visitaba luego las basílicas como un devoto peregrino para ganar las indulgencias.

Las Pascuas se pusieron más alegres con la noticia de que Luis XII había vuelto sobre Lombardía y, en batalla campal, junto a Novara, había cogido prisioneros a Ludovico el Moro y a su hermano el cardenal Ascanio Sforza, con lo que todo el Milanesado pasaba otra vez a las manos de Francia.

Podía César reemprender sus conquistas en la Romagna. La muerte de su cuñado Alfonso de Bisceglie, de la que el fantástico embajador veneciano Paulo Cappello hizo responsable al Valentino, entristeció la vida del Vaticano. El vencedor de Imola y Forli se dedicó a aprestar un fuerte ejército y recursos económicos para continuar la conquista de la Romagna. El 1 de octubre de 1500 partió de Roma con 10.000 soldados e ilustres capitanes, pues había sabido ganarse a los Orsini y Savelli, de Roma; al *condottiero* Vitellozzo Vitelli, de Città di Castello; a Juan Paulo Baglioni, de Perugia, y a otros nobles, que estimaron más conveniente pelear a las órdenes de César que luchar contra él.

El gobierno de Venecia, temeroso de Borja, le nombró el 18 de octubre, no obstante las informaciones malévolas de su embajador Cappello, su gentilhombre con derecho hereditario ¹⁴².

El prestigio de César Borja era ya tal, que apenas apareció ante las ciudades de Pésaro y de Rímimi se le sometieron inmediatamente, huyendo sus respectivos señores, Juan Sforza y Pandolfo Malatesta, a refugiarse en Florencia. En cambio, resistió tenazmente durante todo el invierno la ciudad de Faenza, señoreada por el joven y bello Astorre Manfredi, hasta que por fin hubo de rendirse el 25 de abril de 1501. En atención al heroísmo de sus habitantes, la ciudad no fué saqueada ni ofendida persona alguna ¹⁴³.

Como a los faentinos les habían ayudado Juan Bentivoglio, señor de Bologna, y la señoría de Florencia, dirigióse César contra éstos. Pronto se rindió el primero, renunciando a Castel Bolognese y prometiendo prestar 300 caballeros armados por cinco años. También los florentinos asustados compraron la paz con un estipendio de 36.000 ducados durante tres años. Entre tanto, Alejandro VI había otorgado a su hijo el título de duque de Romagna.

Con la ayuda de ocho naves genovesas abordó César a la isla de Elba, domeñándola en breve tiempo, mientras uno de sus capitanes

¹⁴¹ BURCKARD describe minuciosamente los festejos de la ciudad: «Non vidi unquam tantum ornatum et triumphum ex hoc castro [Castel Sant'Angelo]» (*Liber notarum* II, 204-206).

¹⁴² «Cio non toglie che Venezia non vigilasse e, potendo, malignasse e di sottomano creasse difficoltà al Borgia, come quando accusò il Valentino d'aver rapito certa donna e abusato di lei, e l'accusa divulgò volentieri urbi et orbi. Se non che in questa circostanza Cesare Borgia sembra non esser stato reus» (G. SORANZO, *Studi* p.168).

¹⁴³ «Lo stesso Astorre fu trattato umanamente e onorato in campo, finché fu condotto a Roma, dove (a detta dello stesso Sigismondo de' Conti e di altre fonti contemporanee) qualche tempo dopo, detto Signore con Evangelista suo fratello furono in Castel Sant'Angelo uccisi e di là gettati nel Tevere» (9 junio 1502) (SORANZO, *Studi* p.168).

se apoderaba de Piombino, ciudad sometida a Nápoles (3 de septiembre). La fortificación de esta nueva ciudad de la Iglesia fué encomendada nada menos que a Leonardo de Vinci.

27. **Últimos triunfos militares.**—Conocido es el tratado de Granada (11 de noviembre 1500), por el que Francia y España se repartían el reino de Nápoles, desposeyendo a Federico de Aragón, de cuyas intenciones de aliarse con los turcos abrigaban serias sospechas 144. El rey de Francia sería rey de Nápoles, recibiendo del papa como feudo la Terra di Laboro y los Abruzzos, mientras el de España obtendría la Apulia y la Calabria con el título de duque. En junio de 1501, el ejército francés, acampado junto a Roma, partió en dirección a Nápoles. César Borja se agregó a él con sus propias milicias. Se apoderaron de Capua y de Gaeta. El rey Federico se entregó a los franceses, y Luis XII le concedió el título de duque de Anjou con una pensión anual.

César Borja regresó cuanto antes a Roma para proseguir la guerra contra los feudatarios rebeldes en las Marcas y en la Romagna. Salió de la Ciudad Eterna el 13 de junio con rumbo a Spoleto, de donde se lanzó fulmineamente sobre Cagli, cuyo duque, Guido de Montefeltro, se escapó a duras penas. Inmediatamente le abrió, temerosa, sus puertas la ciudad de Urbino, perteneciente al mismo duque.

En julio hizo prisionero a Julio César Varano, señor de Camerino, acusado de varios crímenes y sediciones, apoderándose de sus tierras. Desde entonces usó el título de «César Borja de Francia, por la gracia de Dios duque de Romagna, de Valence y de Urbino, príncipe de Andria, señor de Piombino, gonfaloniero y capitán general de la Iglesia». A este paso no tardaría César en llegar a ser rey absoluto del centro de Italia. ¿Se independizaría entonces de la Santa Sede o seguiría poseyendo sus dominios en nombre del papa? Todo cuanto se diga a este respecto son meras sospechas y conjeturas. En el supuesto, que no se realizó, de haberse constituido un fuerte reino centro-italiano con merma de los Estados pontificios, ¿no hubiera resultado ventajoso para la independencia política de Italia? Y al reducirse notablemente el poder temporal del Pontificado, ¿no hubieran podido los papas gobernar el patrimonio de San Pedro con más tranquilidad y, sobre todo, no hubieran atendido más intensamente a los negocios espirituales de la cristiandad? 145

Habiéndose enemistado y venido a las armas los dos reyes, Luis XII y Fernando el Católico, por la cuestión de Nápoles, el papa vaciló entre ambos, decidiéndose finalmente por la amistad (sin tratado) de Francia, y el mismo César Borja tuvo que acompañar al rey francés en la campaña napolitana, aunque logró pronto desvincularse de él y regresar a Roma (7 de septiembre 1502), con gran alegría de Alejandro VI 146.

144 SIGISMUNDO DEI CONTI, *Le storie dei suoi tempi* II, 235-236; RAINALDI, *Annales* a. 1501 n. 53-72; DE ROO, *Materials* IV, 539-549 apéndice 165.

145 SORANZO, *Studi* p. 182 n. 1.

146 Sólo por temor de Luis XII se inclinaba Alejandro hacia Francia (A. GIUSTINIAN, *Dispacci* I, 82.92.99; SIGISMUNDO DEI CONTI, *Le storie* II, 257; L. G. PÉLISSIER, *Sopra alcuni documenti relativi all'alleanza tra Alessandro VI e Luigi XII*: «Arch. Soc. Rom. Storia patria» 17 [1894] 303-373; 18 [1895] 99-215). Las disensiones entre los reyes de Francia y España dieron origen a la

Hallábase César en Imola cuando, a principios de octubre, estalló contra él una conjuración tramada por el cardenal Bautista Orsini y todos los de su linaje, en la que entraron algunos capitanes del ejército del mismo César, como Vitellozzo Vitelli, Paulo Orsini, Juan Paulo Baglioni, Oliverotto de Fermo, Pandolfo Petrucci de Siena y otros conspiradores. Aduenaronse de Urbino, que restituyeron al duque Guido de Montefeltro, y pusieron sitio a Imola. En tan crítica situación, las tropas francesas de Milán corrieron en auxilio de Borja; César atacó a Sinigaglia, donde mandó degollar a Vitellozzo y a Oliverotto; intervino también la diplomacia de Alejandro VI con el cardenal Orsini (a quien poco después tuvo que meter en prisión, donde murió), y el resultado fué un acuerdo por el que César recobró la ciudad de Urbino con todas sus pertenencias.

Fué entonces cuando Machiavelli se presentó en Imola ante César en calidad de embajador de Florencia, y con maravillosa intuición penetró en el carácter del Valentino, circunspecto, de pocas palabras y de largos hechos, prudente, magnánimo, astuto, ambicioso, perfecto conocedor de los hombres, fuerte, animoso, gobernante hábil, unas veces cruel, otras generoso, según convenía a sus fines 147. De su prestancia física nada dice Machiavelli. Sin ser de alta estatura, era hombre robustísimo, de tanta fuerza que podía romper con sus manos una herradura de caballo o el astil de una lanza. Sus contemporáneos alababan su bellissimo aspecto, jocundo y alegre en las fiestas, mudo e imperscrutable en otras ocasiones. Poseía gran cultura, especialmente jurídica, y le gustaba rodearse de artistas y literatos.

Desembarazado de sus enemigos, condujo su ejército hacia Perugia y Città di Castello, y, habiéndolas ocupado, arrebató a los Orsini varios castillos y amenazó a Siena. Asaltó después la fortaleza de Cere y se hubiera lanzado contra Vicovaro, y especialmente contra Bracciano, roca fuerte de los Orsini, si el rey de Francia no se lo hubiera impedido 148. Organizó sólidamente el gobierno en su ducado de Romagna, legislando conforme a las *Constituciones* egidianas y otorgando fueros y privilegios a las ciudades o confirmando los antiguos.

28. **Muerte de Alejandro VI y ruina de César Borja.**—Parece que soñaba con incorporar a sus dominios toda la Toscana, conquistando las ciudades de Siena, Pisa y la misma Florencia, que habían

guerra, en que Gonzalo de Córdoba inmortalizó su nombre de «el Gran Capitán» con las victorias de Cerinola y Garellano y la conquista de todo el reino de Nápoles. Alejandro se alegró de estos triunfos, porque pensaba que con ellos se contrabalanceaba el dominio de los franceses en Milán y Génova. El papa hubiera preferido formar una alianza itálica con Venecia, y así «gobernar el tutto pacíficamente e render presto la Italia ne la sua antica liberta», según testimonio de Giustinian (SORANZO, *Studi* p. 189).

147 En diversos lugares de sus escritos habla Machiavelli de César Borja, especialmente en el tratado *Del príncipe*: «Raccolte io adunque tutte le azioni del duca, non saprei riprenderlo; anzi mi pare, come ho fatto, di preporio imitabile a tutti coloro che per fortuna o con l'arme d'altri mi pare, come ho fatto, di preporio imitabile a tutti coloro che per fortuna o con l'arme d'altri sono asceti allo imperio. Perché lui avendo l'animo grande e la sua intenzione alta, non si poteva governare altrimenti; e solo si oppose alli suoi disegni la brevità della vita di Alessandro e la malattia sua... Solamente si può accusarlo nella creazione di Julio pontefice... E chi crede che ne' personaggi grandi e' benefizii nuovi facciano dimenticare le iniurie vecchie, s'inganna. Errò adunque el duca in questa elezione, e fu cagione dell'ultima ruina sua» (*Il Principe* c. 7 [Milán 1916] p. 44-45).

148 Era Alejandro VI quien más le impulsaba a aniquilar el poder de los Orsini «per extirpare queste male spine de questo paese et acquirar tutti questi stati alla Gesia [Chiesa], per lassar dapuò de sè questa memoria, a la qual tutti suoi predecessori si avevano affaticati e non lo avevano potuto fare» (GIUSTINIAN, *Dispacci* I, 425-426; SORANZO, *Studi* p. 184).

ayudado a los rebeldes, cuando súbitamente todo se derrumbó. Al anochecer del 12 de agosto de 1503, Alejandro VI se sintió gravemente enfermo con fiebre maligna, y casi al mismo tiempo la malaria postró a César en la cama. El 18 por la tarde moría el papa, después de confesarse con el obispo de Ceriñola y de recibir el santo viático y la extremaunción¹⁴⁹.

Y ese mismo día César entraba en franca mejoría. Todo lo tenía preparado para imponerse por la fuerza de las armas en Roma y en el mismo sacro colegio en el momento en que su padre le faltara; únicamente había dejado de contar con su propia enfermedad, que le imposibilitaba dar las órdenes oportunas y hacerse obedecer¹⁵⁰.

Con todo, su fuerza era grande, pues contaba en la ciudad con un ejército de 12.000 hombres. Dos cualidades al parecer contrarias le distinguieron siempre: la prudencia astuta y la violencia ejecutiva. En esta ocasión dejó actuar a la primera, no a la segunda, y eso le perdió. Acaso no le fué posible obrar de otra manera, porque se hallaba entre dos fuerzas mayores que la suya: al norte, en Viterbo, acampaba el ejército francés, mandado por Francisco Gonzaga; y es bien sabido que Francia fué el apoyo, pero también la contención y limitación de César; mientras que al sur, junto a Gaeta, se hallaba el ejército español, capitaneado por Gonzalo de Córdoba, que miraba con recelo las empresas del Valentino. Además, sus mayores enemigos, los Orsini, gozaban del favor de Luis XII, y Venecia acechaba para arrebatarle algunas de sus conquistas. En la misma Roma, los Orsini, Colonna y Savelli estaban siempre dispuestos a lanzarse contra él. El castillo de Sant'Angelo no quiso abrirle las puertas. Pensó, pues, que debía pactar con el sacro colegio, y presentándose humildemente los días 21 y 22 de agosto en las asambleas que tenían los cardenales en la iglesia de la Minerva, les juró obediencia, recibiendo de ellos la confirmación del título de gonfaloniero de la Iglesia. Y como su presencia en Roma pareciese todavía incompatible con la libertad del conclave, se vino a un acuerdo, por el que César prometía salir de la ciudad antes de tres días y los cardenales le garantizaban su libertad personal contra cualquier asalto y sus posesiones en la Romagna.

Dirigiéndose a Nepi, donde se hallaba el ejército francés, firmó un acuerdo secreto con Luis XII, ofreciéndole sus tropas y prestándole obediencia como vasallo, a condición de que el rey le ayudase a conservar sus posesiones y a recobrar las ciudades de Piombino, Rimini, Pésaro, Urbino y otras que acababan de rebelársele.

Entre tanto, llegaron a Roma los cardenales ausentes, entre ellos Juliano de la Róvere, desterrado desde hacía casi diez años, y el 16 de

¹⁴⁹ La suposición de haber sido envenenado no tiene fundamento alguno (PASTOR, III, 591-592). Alejandro VI fué sepultado en la iglesia de San Andrés, unida a San Pedro. En 1610 sus restos fueron trasladados, juntamente con los de Calixto III, a la sacristía de Santa María de Montserrat (iglesia erigida en su pontificado por A. de Sangallo para los aragoneses y catalanes), y desde 1889 la tumba de los dos papas se halla en una capilla de dicha iglesia («Bol. R. Acad. Hist.» 18 [1891] 159-166). En Santiago de los Españoles se decían «4 missae in quolibet mense, videlicet in 4 diebus sabbati cuiuscumque septimanae» por haber en vida regalado a esta iglesia el palacio que había pertenecido a Pedro de Aranda (frente a San Luis de los Franceses) y por otros donativos (DE ROO, *Materials* V, 363).

¹⁵⁰ Escribe Machiavelli: «E lui mi disse ne' di che fu creato Julio II, che aveva pensato a ciò che potesse nascere morendo el padre, e a tutto aveva trovato remedio, ecetto che non pensò mai in su la sua morte, di stare ancora lui per morire» (*Il Principe* c. 7 p. 44).

septiembre entraron en conclave. Duró éste seis días, hasta el 22, en que, tras muchas intrigas, ambiciones personales y politiqueros, la mayoría de los votos recayó en el viejo y enfermo, pero dignísimo cardenal de Siena, Francisco Piccolomini, que, en honor de su tío Pío II, quiso llamarse Pío III¹⁵¹.

Suplicóle César Borja, enfermo todavía, le permitiese volver a Roma, porque deseaba morir allí. Accedió, compasivo, el nuevo papa, y César, en unión con su madre, Vanozza, y con su hermano Jofré, entró en la ciudad el 3 de octubre, pese a la protesta irritada de Juliano de la Róvere. Pero este ambicioso y pérfido cardenal cambió de conducta el día 18, en que falleció Pío III, a los veintiséis días de pontificado. Hace tiempo que aspiraba a la tiara, y en este momento le podría ser muy útil el influjo que aún ejercía César sobre muchos cardenales. Cuenta Burckard que el 29 de octubre se reunió Juliano en el palacio apostólico con César y con los cardenales españoles para firmar una capitulación en la que aquél prometió a Borja, si obtenía la tiara, conservar le sus dominios y el título de gonfaloniero de la Iglesia, con tal que el Valentino le apoyase. Los cardenales españoles le prometieron a Juliano su voto en el conclave. Burckard, amigo del cardenal De la Róvere, no dice cuánto ofreció éste, simoníacamente, a los españoles.

Así, por medio de César Borja, entró Juliano en el conclave el 31 de octubre con la plena seguridad de ser elegido papa, lo cual tuvo lugar a las pocas horas, de modo que el 1 de noviembre fué anunciado públicamente el nombramiento de Julio II.

En un hombre tan sagaz como César parece increíble el error de fiarse de un personaje que había sido tantos años enemigo de su casa y que estaba acostumbrado a la traición.

Empezó por negarle el nombramiento de gonfaloniero que le había prometido, así como el señorío de la Romagna, mas tuvo cuidado de no proceder severamente contra Borja mientras fuesen inseguras las condiciones de la Romagna. Sólo cuando a Roma llegaron noticias de que Faenza se había pasado a los venecianos y que éstos habían conquistado a Rimini se decidió el papa a obrar con energía, intimándole a César la orden de entregar a la Iglesia las ciudades de Forli, Cesena, y Bertinoro y todo cuanto poseía. El duque negóse a ello altivamente y fué arrestado, aunque con trato honorífico, en la torre Borgia del Vaticano.

Por temor a la prisión perpetua o a la muerte, llegó a un arreglo con Julio II, a quien le prometió que en el plazo de cuarenta días le haría entrega de dichas ciudades. Esto sucedía el 29 de enero de 1504. El 16 de febrero, bajo la custodia del cardenal Bernardino Carvajal, salía César hacia Ostia. Tardó algún tiempo en entregar sus últimos dominios; por fin lo hizo, e inmediatamente, el 19 de abril, fué puesto en libertad por Carvajal. Dirigióse entonces hacia Nápoles, donde fué cortésmente acogido por el Gran Capitán, quien hasta le permitió reclutar milicias.

Pero llegaron órdenes del Rey Católico de que fuera enviado a

¹⁵¹ Contaba a la sazón sesenta y cuatro años y era solamente diácono. Recibió la consagración sacerdotal y episcopal el 8 de octubre después de su coronación. La inconsistencia de las acusaciones lanzadas contra él por Gregorovius véase en PASTOR, III, 371.

España, y el 20 de agosto zarpó de Nápoles. Encerrado en el castillo de Medina del Campo, logró evadirse el 25 de octubre de 1505, huyendo a la corte de su cuñado Juan de Albret, rey de Navarra. Tembló al saberlo Julio II, pues no ignoraba que en la Romagna tenía muchos partidarios. Pero pronto se tranquilizó, porque el 12 de marzo de 1507, en una escaramuza de las tropas reales de Navarra con las de Luis de Beamonte, conde de Lerín, murió en las cercanías de Viana. Contaba treinta y un años.

A Machiavelli le sedujo aquella figura de príncipe, *condottiero* afortunado y gobernante habilísimo. La calumniadora maledicencia que envolvió en negras humaredas a su padre también tiznó a César Borja, a quien se le atribuyeron crímenes sin cuento y a quien todavía modernos historiadores, que se creen imparciales, le atribuyen, sin bastante fundamento, actos de felonía y delitos horrendos, que en realidad no cometió o que no pueden decirse actos criminales. Administró la justicia a veces de un modo muy expeditivo y directo, como los militares de todas las épocas en tiempo de guerra, y si no llevara el apellido de Borja, se le citaría como uno de tantos príncipes italianos del Renacimiento, como Francisco Sforza, Ludovico el Moro, Segismundo Malatesta, Ferrante de Nápoles, Lorenzo el Magnífico, pues tuvo sus cualidades y sus defectos, y no fué ni peor ni mejor que cualquiera de ellos ¹⁵².

29. **Alejandro VI y la cruzada.**—Aunque de índole pacífica, el papa Borja vivió casi continuamente bajo la amenaza o en el mismo torbellino de la guerra. A ello le forzaron las circunstancias de su pontificado, su decidida voluntad de unificar los Estados de la Iglesia y el peligro turco. Hubo quien le acusó, ya en 1494, de querer vender la persona del príncipe cautivo Dschem a su hermano Bayaceto, procurándose así el apoyo del sultán contra Carlos VIII de Francia, pero quizá todo ello no fué más que una calumnia propalada por un hermano de Juliano de la Róvere ¹⁵³.

En 1496 los turcos avanzaron en Bosnia contra Hungría. En 1498 invadieron parte de Polonia, en unión con tártaros y moldavos. Y sin declaración de guerra capturaron a todos los venecianos de Constantinopla, se apoderaron de Lepanto en 1499 y avanzaron por tierra hacia Venecia.

En tan crítica situación, Alejandro VI, sintiéndose sobrino de Calixto III, convocó en Roma a todos los embajadores de las naciones cristianas para tratar de formar una liga antiturca. El 11 de marzo de 1500 se reunieron los representantes del emperador, de Francia, de España, Inglaterra, Nápoles, Venecia, Saboya y Florencia, ante los cuales peroró el papa en favor de la unión contra el enemigo común. Tan sólo España dió muestras de estar preparada a la guerra y fué la

¹⁵² Sobre César Borja véase E. ALVISI, *Cesare Borgia, duca di Romagna. Notizie e documenti* (Imola 1878); C. DE YRIARTE, *Cesar Borgia: sa vie, sa captivité, sa mort* (Paris 1889); R. SABATINI, *The Life of Cesare Borgia* (Londres 1926).

¹⁵³ Y repetida por varios historiadores, como Gregorovius, y más recientemente por H. PFFER-MANN, *Die Zusammenarbeit der Renaissancepäpste mit den Türken* (Winterthur 1946) p.93-121. Alejandro declaró el origen de tales patrañas: «Falsis machinationibus maculare conatus est [Juan de la Róvere, prefecto de la ciudad] contra nos, fingens quod cum Turcis sentiremus» (instrucción a los nuncios de Francia 1498) (GREGOROVIVS, *Storia* XIV, 78).

única nación que mereció plenamente los elogios del pontífice ¹⁵⁴.

A primeros de mayo deliberó con los cardenales sobre los medios que en Roma se debían emplear. Y el 1 de junio expidió la bula de cruzada, lanzando a todos los príncipes un llamamiento y enviándoles sendos legados y predicadores de la indulgencia ¹⁵⁵. Impuso a todos los habitantes del Estado pontificio un diezmo para la cruzada y empezó a aparejar una flota. Confiaba principalmente en Venecia y España. A Gonzalo de Córdoba le envió un breve diciéndole que juntase sus naves con las venecianas. Ni Francia, ni Milán, ni Alemania, ni Inglaterra tenían interés en luchar contra los turcos. Hungría anduvo remolona en un principio; después, gracias a la influencia del ambicioso Tomás Bakocs, nombrado primado de Hungría y cardenal, firmó una alianza con Venecia y con el papa (Budapest, 13 de mayo 1501), que, sin embargo, fué poco eficaz militarmente.

Por fin, la flota española de Gonzalo de Córdoba, unida con la de Venecia, partió a Oriente y conquistó a fines de 1500 la isla de Cefalonia, punto de apoyo en el mar jonio. En 1501 la armada pontificia, bajo el almirante y legado Jacobo de Pésaro, logró izar la bandera de la Iglesia en la isla de Santa Maura. Desafortunadamente, cuando al año siguiente Venecia hizo las paces con la Media Luna, de nuevo la isla de Santa Maura hubo de ser entregada a los infieles.

30. **Alejandro VI y la propagación de la fe.**—El papa Borja no descuidó la defensa de la fe cristiana ni su propagación en tierras de infieles. Las tendencias heréticas que brotaron en su tiempo en Bohemia, en Moravia, en Lombardía, fueron eficazmente reprimidas por el vigilante pontífice. Definió la validez del bautismo administrado por los rutenos en Lituania y por los griegos en la forma pasiva y deseó traer a la Iglesia romana al príncipe georgiano Constantino en 1496. Como viese que el nuevo arte de la imprenta servía en ocasiones para la divulgación de doctrinas heterodoxas, especialmente en las provincias eclesiásticas de Colonia, Maguncia, Tréveris y Magdeburgo, impuso en aquellas regiones la censura de los libros por un edicto del 10 de junio de 1501, documento de importancia por ser el primero relativo a la imprenta y porque reprimía oportunamente los errores que empezaban a pulular ¹⁵⁶.

La primera evangelización de la lejana Groenlandia suele atribuirse a San Olao II, rey de Noruega (1015-1030). Una invasión de piratas

¹⁵⁴ J. ZURITA, *Anales de la corona de Aragón* (Zaragoza 1610) V, 175-176.

¹⁵⁵ RAINALDI, *Annales* a. 1500 n.5-13; BURCKARD, *Liber notarum* II, 224-226.

¹⁵⁶ RAINALDI, *Annales* a. 1501 n.36; H. REUSCH, *Der Index der verbotenen Bücher* (Bonn 1883-1885) I, 54-55; A. SIERRA, *La censura de libros y papeles en España* (Madrid 1947) p.37-42. Respecto a los judíos, Alejandro VI, siguiendo la tradición de los papas, se mostró benévolo. Si en 1493 procedió contra los amarranos que vivían en Roma, fué a instigación de los Reyes Católicos. De hecho, se habían infiltrado en la curia romana algunos judíos falsamente convertidos, como el burgalés Pedro de Aranda, obispo de Calahorra, mayordomo del Palacio Apostólico, y su hijo bastardo Juan Alonso de Aranda, protonotario apostólico. Detenido Pedro de Aranda el 21 de abril de 1498 y sometido a proceso, en el que testificaron 101 testigos, fué degradado y encerrado en Sant'Angelo el 13 de noviembre. Le acusaban, como dice Burckard, «de haeresi et de marrania ac similibus», o sea, que negaba la Trinidad; que Cristo no podía padecer, si era Dios; que comía carnes los viernes y otros días prohibidos; que negaba las indulgencias, el purgatorio y el infierno (Liber notarum II, 90.117.201). Murió en la prisión el 8 de agosto de 1500. Véase J. FERNÁNDEZ, *Historia crítica de la Inquisición en España* (Barcelona 1870) I, 156-158; RAINALDI, *Annales* a. 1498 n.22; A. LAMBERT, *Aranda, P. de*: DHGE.

paganos, esquimales, destruyó gran parte de las iglesias con sus habitantes y clero en los primeros decenios del siglo xv, lo que movió a los pocos cristianos que quedaban a pedir a Nicolás V nuevos sacerdotes y un obispo. Acudieron más tarde a Inocencio VIII, pintando tristemente su soledad y abandono, pues, separados de todo comercio con Europa y privados hacía tiempo de sacerdotes, no tenían más culto religioso que la veneración anual de unos corporales en los que se había consagrado por última vez el cuerpo de Cristo.

Poco antes de morir Inocencio VIII designó como obispo de Gardar o Groenlandia al benedictino Matías, a quien Alejandro VI aprobó, eximiéndolo del pago de tasas curiales, y lo envió a aquel remoto país.

Precisamente por entonces descubría Cristóbal Colón el nuevo mundo, que se llamará América. El 12 de octubre de 1492 arribaba con sus tres carabelas a la isla de Guanahani (San Salvador), de la cual tomaba posesión en nombre del rey de España y plantaba una cruz mientras los marineros entonaban el *Te Deum*. Un continente nuevo se abría a la civilización y simultáneamente a la fe cristiana, en el pontificado y bajo la acción decisiva de Alejandro VI.

Temerosos los Reyes Católicos de que Portugal, a quien habían cedido por el tratado de Alcaçovas (1479) «todas las islas que agora tiene descubiertas e cualesquier otras islas que se fallaren e conquieren de las islas de Canaria para baxo contra Guinea», les disputase el derecho a los territorios occidentales recién descubiertos, acudieron a Alejandro VI, no como a un árbitro internacional, sino como a vicario de Cristo y cabeza de la cristiandad, pidiéndole les concediese la exploración y adquisición de las tierras descubiertas y por descubrir, en orden a su perfecta evangelización y cristianización. Y el romano pontífice en su bula *Inter caetera* (fecha el 3 de mayo de 1493), alabando el celo de los reyes, les hace donación de las islas y tierra firme que se han descubierto o se descubrirán hacia occidente, pero cargando su conciencia con el deber de mandar misioneros de buena vida, doctrina y experiencia, que instruyan en la religión a los habitantes de aquellos países y los conviertan a la fe cristiana.

Como este documento no satisficiese plenamente a los reyes, expidió el papa otra bula *Inter caetera* (4 de mayo 1493, fecha anticipada), que repite todo lo de la primera, añadiendo la célebre demarcación de tierras, mal entendida por algunos historiadores. En esta añadidura Alejandro VI traza sobre el mapa una raya ideal por el meridiano que pasa cien leguas más allá de las Azores, y dice: todas las islas y tierras que caen al oeste de esa línea divisoria pertenecerán a Castilla, y las que caen hacia el este serán de Portugal. Sabido es que en el tratado de Tordesillas (7 de junio 1494) se pactó entre ambas naciones que la línea divisoria correría no a 100 leguas, sino a 370 de las Azores¹⁵⁷.

De este modo quedaban zanjadas las diferencias que podían turbar la paz entre españoles y portugueses.

Magnífica bula de carácter auténticamente misional, que constituirá una gloria imperecedera de Alejandro VI, porque este pontífice, de

¹⁵⁷ R. LEVILLIER, *Organización de la Iglesia y órdenes religiosos en el virreinato del Perú en el siglo XVI* (Madrid 1919). II. Documentos p.23-24; F. GARDINER DAVENPORT, *European Treaties bearing on the History of the United States* (Washington 1917) 50-78.

triste recordación en otros aspectos, santificó y sublimó la gran epopeya del descubrimiento y colonización de América, infundiéndole en su mismo nacimiento un espíritu fundamentalmente misionero y evangelizador.

31. **La bula de demarcación.**—Merecen leerse sus párrafos más importantes. «Entre las demás obras agradables a la divina Majestad y deseables a nuestro corazón, ésta es ciertamente la principal: que la fe católica y la religión cristiana sea exaltada, especialmente en nuestros tiempos, y por dondequiera se amplíe y dilate, y se procure la salvación de las almas, y las naciones bárbaras sean subyugadas y reducidas a la fe cristiana».

«Sabemos que ya hace tiempo teníais el propósito de explorar y descubrir algunas islas y tierras firmes, remotas e incógnitas y por ningún otro descubiertas, con objeto de inducir a sus habitantes a que adoren a nuestro Redentor y profesen la fe católica».

«Por fin, recuperado el dicho reino (de Granada) por voluntad divina, y queriendo satisfacer vuestro deseo, designasteis al caro hijo Cristóbal Colón, varón digno y muy recomendable, para que con navíos y hombres instruídos en semejantes cosas, no sin grandes trabajos y peligros y dispendios, buscase las tierras remotas e incógnitas por el mar, donde hasta ahora no se había navegado. Los cuales, con el divino auxilio y con extrema diligencia navegando por el mar océano, hallaron ciertas islas remotísimas y tierras firmes, por nadie hasta ahora descubiertas, en las cuales viven gentes pacíficas, que, según se dice, andan desnudos y no comen carne; y según opinan vuestros enviados, los habitantes de aquellas islas y tierras creen en un solo Dios creador, que está en los cielos, y parecen aptos para abrazar la fe católica y ser imbuídos en buenas costumbres, y se tiene esperanza de que, si se instruyeran, fácilmente confesarían en dichas islas y tierras el nombre de nuestro Señor y Salvador Jesucristo».

«Os exhortamos, pues, instantemente en el Señor, por el sacro bautismo en que os obligasteis a los mandatos apostólicos, y os pedimos por las entrañas de misericordia de Nuestro Señor Jesucristo que, al emprender y proseguir esta expedición con recta intención y celo de la fe ortodoxa, tengáis la voluntad y el deber de procurar que la población de tales islas y tierras abracen la religión cristiana».

«Y para que, largamente galardonados por la gracia apostólica, toméis más libre y valerosamente el cargo de tan grave negocio... todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir, hacia occidente y mediodía, con todos sus dominios, ciudades, castillos, lugares y villas, derechos, jurisdicciones y pertenencias, os las donamos y signamos a vosotros y a vuestros herederos y sucesores *in perpetuum* por el tenor de las presentes, en virtud de la autoridad de Dios omnipotente, concedida a nosotros en San Pedro, y del vicariato de Jesucristo que desempeñamos en la tierra; trazando y dibujando para ello una línea desde el polo ártico o septentrional hasta el polo antártico o meridional..., línea que diste cien leguas al oeste o sur de las islas llamadas de las Azores y Cabo Verde, de suerte que todas las islas y tierras firmes halladas o por hallar, desde esa línea hacia el oeste y

sur, pertenezcan a los reyes de Castilla y León, con tal que no se hallen actualmente sujetas a ningún otro rey o príncipe cristiano».

«Y en virtud de santa obediencia os mandamos que, así como lo prometéis y no dudamos lo cumpliréis por vuestra máxima devoción y regia magnanimidad, destinéis a las tierras e islas mencionadas varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruídos y experimentados, para adoctrinar a los indígenas y moradores dichos en la fe católica e imbuirlos en las buenas costumbres» 158.

Los historiadores, juristas y canonistas se preguntan: ¿Con qué derecho hizo el papa semejante donación? Responden algunos que Alejandro VI obró conforme a la teoría hierocrática, defendida por algunos autores en la Edad Media, según la cual el vicario de Cristo es *dominus orbis* en lo temporal y en lo espiritual 159. Pensaron otros que el papa no actuó en este caso sino como un árbitro internacional, a cuyo fallo se atuvieron dos potencias en conflicto 160. Francisco de Vitoria, a quien siguen muchos modernos, explica la bula alejandrina diciendo que no tiene carácter de donación; por ella el papa no hace sino aprobar y como refrendar los títulos legítimos que puedan tener los reyes, concediéndoles a éstos la exclusiva de evangelizar las nuevas tierras 161.

Creemos más conforme a la historia y al texto admitir una verdadera donación—y así lo entendieron los reyes españoles—; pero ¿cómo explicarla? En primer lugar, debe tenerse en cuenta que los reyes cristianos de la Edad Media pensaban que cualquier guerra contra los infieles era lícita y justa, era una verdadera cruzada, y, por tanto, cualquier conquista de sus territorios era justa. Por infieles se entendía

158 F. J. HERNÁNDEZ, *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas* (Bruselas 1879) I, 12-14; LEVILLIER, *Organización de la Iglesia* II, 7-11. Que Alejandro VI comprendió la importancia del problema misional americano, lo demuestra no sólo el tenor de las bulas, sino también el proyecto que concibió de enviar inmediatamente nuncios apostólicos a las Antillas, a lo cual se opuso por entonces D. Fernando. Véase F. FITA: «Bol. R. Acad. Hist.» 19 (1891) 183, y allí mismo los privilegios que el papa otorgó a los primeros misioneros, Bernardo Boil y sus compañeros.

159 El principal teorizador de «Papa, dominus orbis» fué en el siglo XIII el famoso canonista Enrique de Susa, cardenal Ostiense († 1271). No pocos defendieron las mismas ideas hasta el siglo XVII (A. DE EGAÑA, *El P. Diego de Avendaño, S.I. (1594-1688) y la tesis teocrática «Papa dominus orbis»*; «Arch. Hist. Soc. Iesu» 18 [1949] 195-225; P. LETURIA, *Las grandes bulas misionales de Alejandro VI* [Barcelona 1930]).

160 Apuntó esta teoría en el siglo XVI Pedro Mártir de Anghiera (*De rebus oceanicis* l.6 dec.2) y la abrazaron J. Hergenroether y L. Pastor. Hoy nadie la sigue (A. G. PÉREZ, *El patronato español en el virreinato del Perú durante el siglo XVI* [Tournai-Quito 1937] p.5-8).

161 Después de defender enérgicamente la libertad y derechos de los indios americanos, el teólogo F. de Vitoria establece lo siguiente: Los españoles tienen derecho a viajar por las tierras descubiertas. Los españoles tienen derecho a comerciar con los indios. Los españoles tienen derecho a domiciliarse en los pueblos de América. Si los indios se oponen a estos derechos, los españoles pueden justamente hacerles la guerra. Además, los españoles tienen el derecho y aun el deber, por mandato del papa, de predicar el Evangelio a los infieles, pudiendo declararles la guerra si los caciques estorbaren violentamente la predicación de los misioneros o la conversión de los pueblos al cristianismo. También pueden los españoles intervenir y destronar señores, si es preciso para salvar a hombres inocentes de una muerte injusta (*Relationes theologicae* rel. 12 *De indis*; P. LETURIA, *Maior y Vitoria ante la conquista de América*; «Razón y Fe» 11 [1932] 44-83). Leturia explica la bula alejandrina de un modo semejante a Vitoria, diciendo que no es donación, sino un refrendo o confirmación de los títulos jurídicos que puedan tener los reyes, otorgándoles al mismo tiempo el monopolio misionero en aquellas regiones. Véase su hermoso y profundo estudio *Las grandes bulas misionales de Alejandro VI* (Barcelona 1930). La nueva teoría omnium insularum, propuesta por L. WECKMANN, *Las bulas alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval* (Méjico 1949), parece que no es más que una aplicación limitada de la donación de Constantino (véase t.2 de esta HISTORIA) y explicaría otras donaciones de los papas medievales, mas no la de Alejandro VI, que habla también de «tierra firme» y que no se basa en la donación de Constantino. Otra bibliografía en C. M. DE WITTE, *Les bulles pontificales et l'expansion portugaise au XV^e siècle*; «Rev. d'Hist. ecclési.» 58 (1958) 443 nota.

comúnmente los musulmanes, enemigos capitales del nombre cristiano. Cuando no se trataba de musulmanes, sino de otros infieles o gentiles, en cuyas tierras trataban de penetrar los príncipes cristianos, solían éstos acudir al romano pontífice, pidiendo una justificación o aprobación de sus empresas militares. Y el papa les hacía donación de las tierras, imponiéndoles la obligación de evangelizarlas, incorporándolas así a la cristiandad 162.

Así procedió Clemente V concediendo a Luis de la Cerda las islas Canarias (1344), y Nicolás V a Portugal las islas y puertos desde el cabo Bojador hasta Guinea (1454), y a la misma nación conceden Calixto y Sixto IV las islas, tierras y puertos *usque ad indos* (1459 1481), para exaltación de la fe cristiana y predicación del Evangelio.

Alejandro VI no hizo sino seguir esta tradición pontificia. Es muy probable que aceptaría, como todos los príncipes medievales, aquella especie de agustinismo político, defendido por Egidio Romano y por otros (incluso por los que no admitían la teoría del *papa dominus orbis*), según el cual, el derecho meramente natural no es pleno y perfecto derecho mientras no se eleve al orden eclesiástico o de justicia sobrenatural; y, en consecuencia, los príncipes y señores infieles no gozan de verdadera soberanía sobre sus pueblos, quedando a disposición de los reyes cristianos, que podrán conquistarlos con la aprobación del romano pontífice.

32. **Otras actividades eclesiásticas de Alejandro VI.**—Por lo que venimos diciendo se patentiza que el papa Borja no perdió de vista los asuntos espirituales y eclesiásticos. Agreguemos aquí que se mostró siempre favorecedor de las órdenes monásticas y de sus tendencias reformativas. Protegió a los agustinos, dominicos, franciscanos, canónigos regulares del Salvador, jesuitos; aprobó la Orden de los Mínimos, fundada por San Francisco de Paula; la de Caballeros de San Jorge y las Religiosas de la Anunciata, fundadas por Santa Juana de Valois; reunió en una sola congregación a todos los conventos cistercienses de la Italia septentrional y central; reformó la Orden del Santo Sepulcro; amparó a los monasterios de los Países Bajos contra los nobles que los oprimían, y defendió valientemente los derechos e inmunidades del clero frente a las autoridades civiles de Brabante y Borgoña 163.

Fomentó el culto de la Santísima Virgen, promoviendo las confraternidades del Santo Rosario y renovando la costumbre, que inició Calixto III y que había caído en desuso, de rezar un padrenuestro y un avemaría tocando las campanas a mediodía, de donde se originó o se universalizó la devoción del *Angelus*. El personalmente era devoto de Nuestra Señora. Recomienda la devoción a la Virgen en varias de sus cartas, particularmente escribiendo a su hija Lucrecia. Habiendo salido ileso de un grave peligro en 1500, mandó celebrar una misa con la mayor solemnidad en agradecimiento a la Virgen María, y ofreció a su altar de Santa María del Pópulo una buena limosna. Para una estatua de la Virgen de Santa María la Mayor ofreció una vez un her-

162 Esto entraba en el derecho internacional del Medioevo (E. NYS, *Les origines du Droit international* [Bruselas 1894] p.368).

163 A. CAUCHIE, *Mission aux archives Vaticanes* (Bruselas 1892) p.18-23.

moso manto de brocado. Semejantes ofertas solía hacer en las fiestas de Nuestra Señora, v.gr., en la Anunciación y en la Purificación, especialmente a la iglesia de la Minerva. Concedió indulgencias a los que visitaran los santuarios marianos, por ejemplo, la capilla de la citada iglesia de la Minerva y la capilla de la Salud en la parroquia de San Lorenzo, de Valencia.

Otra de sus devociones favoritas era la de la Santa Cruz, en cuyo honor solía hacer el Viernes Santo grandes limosnas a algunos templos¹⁶⁴.

El mismo Burckard confiesa que Alejandro era muy asiduo a las funciones litúrgicas, incluso a los maitines, en los que pedía le reservasen la recitación de una de las lecciones; y no quería que los cardenales se dispensasen fácilmente de la asistencia a la misa pontifical. Conocía muy bien las rúbricas y le gustaba que se observasen con toda exactitud. Alguna vez reprendió a los cantores y al subdiácono porque no cantaban debidamente. Todas las ceremonias tenían que hacerse con decencia y dignidad; por eso un día llevó a mal que subiese al púlpito un predicador de larga cabellera.

Su compasión para los pobres le movió a dotar doncellas casaderas, fundar numerosos hospicios y hospitales, promover los Montes de Piedad, etc.¹⁶⁵

33. Jubileo de 1500. Artes y letras.—Aproximándose el año jubilar, se dispuso Alejandro VI a celebrarlo con el mayor esmero, como le gustaba hacer todas las funciones religiosas. Los preparativos fueron verdaderamente extraordinarios, porque no sólo restauró calles y puentes para el aflujo de los peregrinos, sino que inventó un ceremonial litúrgico nuevo, poco precisado por sus antecesores.

En una hermosa bula, *Inter curas multiplices* (22 de diciembre 1499), después de hacer la historia del jubileo y animar a los fieles a que acudan a venerar los sepulcros de los apóstoles, expone las condiciones que se requirieren para ganar la indulgencia y exhorta a todos a reformar su vida, abstenerse de los pecados y expiarlos con el dolor de la penitencia, espíritu de humildad, sacrificio del corazón contrito y con limosnas, peregrinaciones y visitas a las basílicas romanas¹⁶⁶.

El nuevo rito, que desde entonces se repite en todos los jubileos, fué el de la apertura de la *Puerta Santa*, acto simbólico, acompañado de ciertas plegarias, que alude a las palabras de Jesús: «Ego sum ostium; per me si quis introierit, salvabitur» (Io 10,9).

El 24 de diciembre de 1499, por la tarde, escoltado por cardenales y prelados con candelas en la mano, se dirigió al pórtico delante de la Puerta Aurea, y apenas el coro terminó de cantar la antifona, recitó el papa la oración y golpeó con un maitillo la puerta, hasta entonces cegada con ladrillos, los cuales, cayendo al suelo, dejaron libre el paso. El pontífice se arrodilló y luego entró por la puerta. Tres delegados suyos fueron a cumplir un rito igual en las basílicas de Letrán, Santa

¹⁶⁴ Durante una furiosa tempestad que pasó en el mar el año 1502, cuando todos, incluso los marineros, estaban turbados y abatidos, él se tranquilizaba haciendo la señal de la cruz e invocando el nombre de Jesús: «Omnes in galea perterriti... solo papa dempto, qui in sede sua, in puppi firmiter et intrepide sedens, prospexit omnia; et cum mare versus galeam fortiter saeviret, dicebat papa: Jesus! et signo crucis se signabat» (BURCKARD, *Liber notarum* II,320).

¹⁶⁵ Casos concretos en DE ROO, *Materials* III,357-366.

¹⁶⁶ J. BURCKARD, *Liber notarum* II,181-182.

María la Mayor y San Pablo. La muchedumbre que vino en peregrinación de todas las naciones fué inmensa. «Orbis in urbe», el mundo entero está en Roma, escribía Segismundo dei Conti. Alejandro VI visitó las cuatro basílicas con noble comitiva el 14 de abril, y el domingo de Pascua, después de celebrar solemnemente en el Vaticano, dió la bendición, según dice el maestro de ceremonias Burckard, a 200.000 personas (quizá eran 100.000). Para satisfacer a la devoción del pueblo, ordenó que la llamada Verónica, o sudario con el rostro santo del Redentor, se expusiese dos veces por semana.

Entre los peregrinos ilustres estaba Copérnico, quien se detuvo un año en Roma, dando lecciones de matemáticas en la Sapienza, a las que asistieron Miguel Angel y el joven cardenal Alejandro Farnese, futuro Paulo III.

Con ocasión del Año Santo, y a fin de facilitar la circulación entre San Pedro y el puente de Sant'Angelo, mandó abrir Alejandro VI la vía recta, que tomó su nombre y luego el de Borgo Nuevo. No recordamos otras obras edilicias de menor importancia.

En el terreno del arte, dos grandes obras realizó este papa: las seis salas del Vaticano (*Appartamento Borgia*), que hizo decorar preciosamente por el Pinturicchio, su pintor favorito y su retratista (dos de las salas están en la *Torre Borgia*, mandada construir por él); y la Universidad romana de la Sapienza, que hasta entonces ocupaba un edificio miserable y estrecho, indigno de la gloria literaria de Roma, como se quejaba Pomponio Leto. Atendiendo a los deseos de este gran humanista, ordenó Alejandro VI en 1497 la construcción de un monumento más amplio y artístico. Cuando el papa fué a visitarlo en 1499, ya las obras estaban acabadas. Construido en tan breve tiempo, no pudo ser un edificio de gran solidez, pero sí de notable belleza clásica, habiéndose inspirado los arquitectos en las academias griegas, tal como ellos las imaginaban, con sus pórticos, aulas, galerías y patios. La Sapienza, descuidada por Julio II, decayó mucho material y moralmente; León X emprendió algunas restauraciones, pero sólo Alejandro VII la rehizo arquitectónicamente en la forma que ha conservado hasta nuestros días.

También la restauración de la Mole Adriana o Castillo de Sant'Angelo, con sus fuertes muros, torres y bastiones, se debe al papa Borja, quien encargó los trabajos al arquitecto Antonio de Sangallo. Las habitaciones superiores fueron decoradas por el Pinturicchio al modo *grottesco*.

A fines de 1499 vino a Roma el gran arquitecto Bramante, a quien el papa encomendó la erección de algunas fuentes públicas. Por encargo de los Reyes Católicos, construyó, en mitad del patio contiguo a la iglesia de San Pedro, en Montorio, un elegantísimo templete de base circular sobre dieciséis columnas dóricas de granito en honor del martirio del Príncipe de los Apóstoles.

Alejandro VI atendió a la reparación de otras iglesias romanas y adornó la basílica de Santa María la Mayor con un espléndido artesonado de oro. En su pontificado se elevaron en Roma nuevos monumentos, como Santa María de Montserrat, obra de Antonio de Sangallo; Santa María del Anima, del hospicio teutónico; Trinidad de los Mon-

tes, en el Pincio, fundada por el cardenal Briçonnet, a ruegos de San Francisco de Paula; y el palacio de la Cancillería con su bellissimo atrio, construído (no por Bramante) bajo las órdenes del cardenal Rafael Riario.

34. **Nuestro parecer sobre Alejandro VI.**—De todo lo dicho hasta aquí se habrá echado de ver que el pontificado del papa Borja fué rico, no sólo en guerras y fiestas mundanas e intrigas palaciegas, sino principalmente en obras de paz y de espíritu, en empresas estrictamente religiosas, algunas de las cuales contribuyeron notablemente a la defensa y propagación de la fe.

Es frecuente en los historiadores olvidar este aspecto o no insistir bastante en él, revolviendo, en cambio, morosa y aun morbosamente todas las inmundicias que cronistas maliciosos y embajadores suspicaces se atrevieron a lanzar contra la figura de este papa y de sus hijos. Al historiador de la Iglesia le debe interesar más la persona pública que la privada. Nosotros, aunque brevemente, hemos dicho cuanto es necesario para conocer perfectamente al hombre en su intimidad, teniendo por criterio no dar por cierto lo que solamente es probable o verosímil.

No hemos seguido a los apologistas a ultranza de Alejandro, como P. De Roo, el más documentado de todos, cuyos apéndices son valiosísimos y cuya crítica de opiniones admitidas conviene más de una vez tener en cuenta; ni a Leonetti, Ollivier, Ferrara, etc.; pero tampoco a los que basta que un hecho les parezca verosímil para que lo aireen y lo describan con rasgos pintorescos, aunque infamantes. Incluso de historiadores tan críticos y concienzudos como L. Pastor y G. B. Piccotti, nos hemos separado en puntos importantes por insuficiencia de pruebas. Más de una vez ocurre que los mismos hechos o los mismos documentos a uno le persuadan y a otro no. Tal vez nos motejen de ingenuos al negar las relaciones culpables de Alejandro VI con Julia Farnese y al confesar que Rodrigo de Borja, desde que abandonó a Vannozza, doce años antes de ser elegido papa, no aparece—al menos con certidumbre—enredado en tratos abominables. Pero preferimos el riesgo de la ingenuidad al peligro de la infamación.

Nuestra crítica de Alejandro VI insiste más en su vida pública, es decir, en la publicidad desvergonzada que dió a sus antiguos pecados, favoreciendo a sus hijos con un nepotismo que sobrepasa todos los límites. Eso dió ocasión a que muchísimos se escandalizasen y el pueblo en general murmurase contra las costumbres de los Borjas, y los de ingenio satírico o burlón hiciesen epigramas horrendos y chistes de emponzoñada malicia, que crearon un ambiente de crímenes y liviandades, no disipado hasta nuestros días. Acontece aún en la actualidad que ciertos historiadores críticos y serios tracen, por decirlo así, el dibujo lineal de Alejandro con bastante exactitud, pero luego, imbuidos inconscientemente de aquel malsano aire legendario, colorean la figura con pinceladas rojinegras puramente subjetivas, hasta casi dar la razón a los más despreocupados noveladores de la historia. En los casos inciertos y dudosos siguen el adagio español: «Piensa mal y acertarás».

Al nepotismo descarado de Alejandro VI hay que añadir otro grave defecto, el de la mundanidad de la vida curial: fiestas, bailes, músicas, banquetes, con asistencia de mujeres, no eran ciertamente una novedad, pues se encuentran también en los pontificados anteriores de Sixto IV e Inocencio VIII, pero se intensifican y generalizan bajo Alejandro VI, dando al Vaticano un aire de corte principesca, secular, más que eclesiástica.

Como príncipe temporal, pocos papas tienen tantos méritos como él, ya que a su política y a su diplomacia—de las que César Borja no fué más que un instrumento, que se quebró cuando le faltó su padre—se debió la unificación de los Estados de la Iglesia, realizada por Julio II. «En cuanto a la política general italiana—diremos con Soranzo—, Alejandro persiguió normalmente un noble y grande ideal. Crecido en el clima de la liga itálica, aunque desafortunada y fracasada en realidad por el egoísmo humano, abrazóse idealmente a aquel ideal y trató de alcanzarlo durante su pontificado, como si la experiencia no hubiese demostrado que estaba condenado inexorablemente al fracaso. Aunque catalán, fué en el conjunto un papa italiano, o mejor, persiguió una política hostil al extranjero, hasta que la fuerza de las circunstancias le hizo desviar y torcer su rumbo; había cobrado cariño a Italia, porque aquí había vivido gran parte de su existencia, había seguido con interés sus días alegres y tristes, y porque, como solía decir, «a ella debemos todo lo que somos»¹⁶⁷.

Guicciardini lo calumnió; Julio II, que no era mucho mejor que Borja, lo trató de marrano y circunciso; Sannazzaro se deshonoró al querer deshonorarle en su esmerilado verso latino. Los hombres de la Contrarreforma casi olvidaron el nombre de Alejandro VI, exaltando, en cambio, el apellido Borja en el más ilustre de sus descendientes, San Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía. La Enciclopedia ni siquiera cataloga los nombres de los Borjas. Fué el Romanticismo quien desempolvó las viejas acusaciones para teñirlas de fantásticos colores de truculencia y depravación, empezando por Victor Hugo en su drama *Lucrecia Borgia* (1833).

CAPITULO XIII

El Renacimiento en su apogeo romano *

I. EL DEMONIO DE LA POLÍTICA CON LOS GENIOS DEL ARTE

Queda ya referido brevemente cómo a la muerte de Alejandro VI, aspirando a la tiara Jorge de Amboise, Ascanio Sforza y Juliano de la Róvere, vino a alcanzarla, por fuerza de un compromiso y convenio de

¹⁶⁷ G. SORANZO, *Studi* p.191.

* FUENTES.—Sucesor de Burckard en el cargo de maestro de ceremonias, PARÍS DE GRASSI-NOS ha dejado en su *Diarium* riquísimas noticias sobre Julio II y León X; el texto, muy incompleto, en L. FRATI, *Le due spedizioni militari di Giulio II, tratte dal Diario di Paris de Grassi* (Bologna 1886), y en P. DELICATI-M. ARMELLINI, *Il Diario di Leone X di Paride de Grassi* (Roma 1884), y antes en I. DOELLINGER, *Beiträge zur politischen, kirchlichen... Geschichte* (Viena 1862-1882) II,363-433; SEBASTIÁN DE BRANCA TEDALLINO, *Diario romano* (1485-1524) ed.

las facciones contendientes, el cardenal de Siena, Francisco Todeschi Piccolomini, hijo de una hermana de Pío II, en cuyo honor y memoria quiso también llamarse Pío.

En su efímero pontificado, que no duró sino veinticuatro días (22 de septiembre-18 de octubre 1503), no le fué posible a Pío III dar larga muestra de las buenas cualidades que le adornaban: benignidad, sobriedad, deseo de la reforma, amor al arte y a la paz. Contaría sesenta y tres años poco más o menos, y ya las enfermedades habían minado aquel cuerpo, que no tardó en sucumbir a la muerte ¹.

1. **Julio II en el poder.**—De nuevo se lanzaron Jorge de Amboise y Ascanio Sforza a la conquista de la tiara, apoyado el uno por Francia, el otro por Milán, aunque esta vez todas las probabilidades estaban de parte de Juliano de la Róvere, que con dádivas y promesas se ganó a casi todos los cardenales italianos, pactó con los españoles y con César Borja, todavía prestigioso, y satisfizo a la ambición del cardenal De Amboise prometiéndole la legación permanente de Francia, Bretaña, Saboya y Avignon. Así que, al entrar en el conclave, ya todos le saludaban como a papa cierto y seguro. En efecto, a las pocas horas ceñía la tiara, llamándose Julio II, nombre que escogió por admiración a Julio César, creador del imperio.

Nacido en la proximidad de Savona, de humilde linaje, el 15 de diciembre de 1443, cursó algunos estudios en Perugia a la sombra del convento de los franciscanos y protegido por su tío el cardenal franciscano Francisco de la Róvere. Oscuramente pasó la juventud hasta que su tío fué papa. Desde aquel momento empezó una rápida y brillante carrera, aunque nunca fuese tan amado de Sixto IV como Pedro y Jerónimo Riario.

El 16 de diciembre de 1471 obtiene la púrpura cardenalicia con el título de San Pedro *in vinculis*, y a los pocos meses, el obispado de Carpentras, a lo que añadió en seguida nuevas y ricas prebendas: la abadía de Grottaferrata y el obispado de Lausana (1472), el arzobispado de Avignon (1474), los obispados de Coutances (1476), Viviers (1477) y Mende (1478), la sede suburbicaria de la Sabina (1479), que

P. Piccolomini: «*Rer. Ital. Script.*» (Città di Castello 1904) vol. 23 p. 3.^a; M. SANUTO, *I Diarii* (Venecia 1870-1903); P. GROVIO, *De vita Leonis X libri quatuor* (Florenca 1548); *Regesta Leonis X* (Freiburg 1884-1891) ed. cardenal Hergenroether; sólo llega hasta octubre de 1515; *Bullarium diplomatum et privilegiorum SS. Rom. Pont.* (Turín 1860) vol. 5; P. BEMBO, *Opera historica* (Basilea 1569); *Epistolarum Leonis X nomine scriptarum* (Basilea 1547); J. SADOLETO, *Epistolae Leonis X, Clementis VII...* (Roma 1759); N. MACHIAVELLI, *Opere* (Milán 1820) 9 vols., especialmente *Legazioni e commissioni* vol. 6-8 y *Lettere* vol. 8; F. GUICCIARDINI, *Opere inedite* (Florenca 1857), especialmente *Discorsi politici* p. 203-367; J. S. BREWER, *Letters and Papers foreign and domestic of the Reign of Henry VIII* (Londres 1862-1875); *Lettres du roy Louis XII et du card. George d'Amboise* (Bruselas 1712) 4 vols. Muchas fuentes pontificias en los *Annales* de Rainaldi. Documentos españoles en la obra de Doussinague que citamos luego.

BIBLIOGRAFIA.—L. VON PASTOR, *Geschichte der Päpste* (Freiburg 1924, 1907) vol. 3-4; A. FLICHE-V. MARTIN, *Histoire de l'Eglise* (Paris 1951) vol. 15; E. RODOCANACHI, *Le pontificat de Jules II* (Paris 1928); *Le pontificat de Léon X* (Paris 1931); M. BROSCHE, *Papst Julius II und die Gründung des Kirchenstaates* (Gotha 1878); H. ULMANN, *Kaiser Maximilian I* (Stuttgart 1884-1891) 2 vols.; G. ROSCOE, *Storia della vita e del pontificato di Leone X, con annotazioni e documenti inediti* di L. Bossi (Milán 1816) 12 vols.; D. GNOLI, *La Roma di Leone X* (Milán 1938); G. B. PICCOTTI, *La giovinezza di Leone X* (Milán 1928); A. RENAUDET, *Le concile gallican de Pise-Milan* (Paris 1922); J. M. DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico y el cisma de Pisa* (Madrid 1946); JULES THOMAS, *Le concordat de 1516. Ses origines, son histoire* (Paris 1910) 3 vols.; P. IMBART DE LA TOUR, *Les origines de la Réforme* (Paris 1909) vol. segundo.

¹ P. PICCOLOMINI, *Il pontificato di Pio III secondo la testimonianza di una fonte contemporanea*: «*Arch. storico italiano*» 32 (1903) 102-138.

luego cambió por las de Ostia y Velletri (1483); el obispado de Bolognia (1483), el de Savona (1499) y el de Vercelli (1502), sin contar los monasterios que poseía en encomienda o administración, y que acrecían notablemente sus cuantiosos ingresos ².

Desempeñó, además, importantes cargos públicos. Sixto IV le encomendó la legación de la Marca y de Umbría (1473-1474), provincias que pacificó con mano firme. Fué penitenciario mayor de San Pedro desde 1474. Enviado dos veces como legado pontificio al reino de Francia, logró en la primera (1476) captarse la benevolencia de Luis XI y en la segunda (1480-82) hizo lo que pudo por componer las disidencias entre Maximiliano y el rey francés en torno a Borgoña.

A su influencia y a sus manejos poco limpios en el conclave de 1484 se debió la elección de Inocencio VIII, en cuyo pontificado actuó Juliano de la Róvere como «papa et plus quam papa», obligando al débil Inocencio a declarar la guerra a Ferrante de Nápoles, que se debatía contra los rebeldes barones de aquel reino.

No pudo evitar en 1492 la elección de Alejandro VI, a quien odiaba mortalmente no obstante algunos paréntesis de reconciliación política, ni tuvo suerte en el primer conclave de 1503; pero sí en el segundo, a la muerte de Pío III, alcanzando la suspirada tiara el 1 de noviembre.

Quizá sus manejos simoníacos le produjeron algún remordimiento de conciencia, por lo cual trató de impedir radicalmente ese vicio en los futuros conclaves, y a este fin publicó en 1510, con fecha de 14 de enero de 1505, la bula *Cum tam divino*, declarando nula cualquier elección pontificia hecha simoníacamente ³.

2. «**Cuor e animo terribile**».—La figura de Julio II es una de las más típicas del Renacimiento, como las de los mayores *condottieros* y príncipes italianos. Todos convienen, desde Erasmo y Guicciardini hasta Gregorovius, en que el papa Róvere tenía alma de emperador y guerrero más que de sacerdote, y son muchos los historiadores—incluso eclesiásticos—que parecen perdonarle sus defectos y flaquezas humanas deslumbrados por el fuego impetuoso de su carácter, por lo gigantesco de sus empresas y por el resplandor artístico en que le envuelven los grandes genios a quienes él protegió.

Físicamente era de alta estatura, cabeza grande, rostro bermejo y pómulos salientes, ojos oscuros de mirar profundo y severo, cabello gris a los sesenta años y escaso. Los pinceles de Rafael y la gubia de Miguel Ángel lo representaron con larga barba, si bien sabemos que no la usó más que año y medio como señal de su tesonera voluntad de continuar en la guerra hasta vencer a los franceses (1510-11). Más realista y con cierta rudeza campesina es el retrato del cardenal Juliano de la Róvere, junto a Sixto IV, que le hizo Melozzo de Forlì.

Las enfermedades, como la gota, la fiebre intermitente, los dolores nefríticos, la sífilis y alguna intemperancia en el beber, no debilitaron su fibra, siempre resistente a las fatigas y trabajos. El bastón, que nunca abandonaba, le servía, más que para apoyarse, para amenazar y aun para vapulear a algún sirviente poco atento. Por lo demás, Ju-

² C. EUBEL, *Hierarchia ecclesiastica Medii aevi* (Münster 1914) II, 16.

³ *Bullarium* V, 405-8. Fué confirmada en el concilio de Letrán, ses. 5.

lio II se distinguía como buen caballista. Era extremadamente activo, madrugador, lleno de planes y en continuo movimiento; férreo de carácter, voluntarioso, colérico, áspero en el trato, a veces brutal e imprudente; fácil en proferir juramentos y palabras gruesas, malsufrido de protocolos diplomáticos e incapaz de someterse al ceremonial de rúbrica. El embajador veneciano Lippómano lo retrata más de una vez como de «naturalidad terrible», «corazón y ánimo terrible», y con esta expresión de «il Terribile» lo designaron sus contemporáneos y los historiadores posteriores.

En lo moral, su vida cardenalicia estuvo lejos de ser inmaculada, pero desde que llegó a la Cátedra de San Pedro parece que no se le puede reprochar vicio notable. Su nepotismo no fué tan grave y dañoso a la Iglesia como el de sus predecesores. Quiso casar a su hija natural «donna Felice»⁴ con Marcantonio Colonna, hijo de Pompeo, pero por fin hubo de darla más modestamente en matrimonio a Juan Jordano Orsini, viudo. Las fiestas en el Vaticano fueron espléndidas, con banquetes, cánticos y danzas. Marcantonio se desposó con una sobrina del papa. A su sobrino Francisco María de la Róvere lo casó con Eleonora Gonzaga, habiéndole antes concedido la prefectura de Roma a él y a su descendencia directa hasta la tercera generación. A otro sobrino, Galeotto, lo nombró cardenal de San Pedro *in vinculis* y luego vicecanciller, con escándalo de los romanos, que conocían las enormes riquezas y las costumbres indignas del nepote. Un tercer sobrino, de nombre Sixto, aunque iletrado y medio tonto, recibió también la púrpura cardenalicia. Que el papa levantara a su madre, Juana, es natural, pero hubo de moderar los impulsos e iniciativas de la anciana señora, que era tan ambiciosa y mandona como el hijo.

3. **La herencia de César Borja y la reorganización del Estado pontificio.**—Apellidar a Julio II, como lo hacen Burckhardt y Pastor, «el salvador del Pontificado», demuestra una simpatía excesiva o una ceguera muy grande para los problemas espirituales de aquel tiempo; pero no irían tan fuera de razón ambos eximios historiadores si lo que pretendían significar era «salvador del Estado pontificio»; porque el papa Róvere unificó los dominios de la Iglesia, heredando la obra realizada por César Borja, impidiendo que aquella construcción política se derrumbase y sellando con el régimen eclesiástico lo que aquel *condottiero* había emprendido con fines personalistas.

Ya el 29 de enero de 1504, poco antes de salir César para Nápoles, hizo entrega verbal al papa de las fortalezas de Cesena, Bertinoro y otras ciudades de la Romaña. Algunas, como Forli, solamente por la fuerza se rindieron a Julio II. Sin ningún título legal, Juan Pablo Baglioni se había enseñoreado de Perugia, y Juan Bentivoglio de Bolonia. A fin de reconquistarlas, salió el papa, dirigiendo personalmente una campaña militar en agosto de 1506, y, después de asegurarse la neu-

⁴ Además de esta hija natural hay quien le atribuye otras dos, que, si existieron, morirían en la niñez. Ciertas acusaciones nefandas no le merecen crédito ni al mismo Brosch (*Papst Julius p. 224-296*; M. CREIGHTON, *A History of the Papacy during the period of the Reformation* [Londres 1887] IV, 130). Parece que las graves imputaciones venían de Venecia. Véase la *Lettera fenta che Jesu Christo la manda a Julio papa II in questo anno 1509*; M. SANUTO, *I Diarii* X, 567-70. El nepotismo de Julio II, disimulado por L. Pastor, lo pone en sus justos términos RODOCANACHI, *Le pontificat de Jules II* p. 10-16.

tralidad de Venecia y el positivo favor de Francia y de Florencia, pudo entrar sin dificultad en Perugia el 13 de septiembre. De allí partió por vías montañosas, casi imposibles a los caballos, hacia Bolonia, en donde hizo su entrada el 11 de noviembre, aclamado por los habitantes, que aborrecían al fugitivo Bentivoglio. «A Julio II el Libertador» se leía en trece arcos de triunfo erigidos a su paso⁵.

Desde el principio de su pontificado había pedido a Venecia la devolución de Rímmini y Faenza, ciudades ocupadas por la Serenísima a la caída de César Borja. Como se resistiesen a ello los venecianos, que, por otra parte, violaban de continuo la jurisdicción eclesiástica en su territorio, determinó Julio II adherirse a la *Liga de Cambray*, firmada el 10 de diciembre de 1508 por el emperador Maximiliano I, Luis XII de Francia y Fernando el Católico, en la cual los tres soberanos invitaban a la Iglesia a adherirse a ellos, comprometiéndose a emprender una cruzada contra los turcos, no sin antes obligar a Venecia a devolver sus conquistas. El papa entró en la Liga de Cambray el 23 de marzo de 1509, y el 27 de abril fulminó con duras expresiones la excomunión mayor contra la república del Adriático, entrando decididamente a participar en la guerra.

Los venecianos apelaron a un futuro concilio, y, al grito de «¡Italia, libertad!», salieron al campo; pero, derrotados por las fuerzas confederadas en la batalla de Agnadello (14 de mayo), tuvieron que devolver a la Iglesia las ciudades de la Romaña, abandonar sus intromisiones en asuntos de derecho eclesiástico y renunciar al monopolio de la navegación en el Adriático.

Reconquistado el territorio papal, se dió Julio II, a consolidarlo, pacificarlo y reorganizarlo. Impuso en Roma la paz, el orden, la seguridad personal; lo mismo hizo en toda la campaña romana, condenando severamente a los ladrones y malhechores y poniendo freno a las turbulencias de los nobles tumultuarios o de sus protegidos, que antes la infestaban; en consecuencia, la agricultura empezó a prosperar y el hambre dejó de ser un peligro. De 1506 data la institución de la *Guardia suiza*, cuerpo militar de unos doscientos soldados suizos, bien escogidos, bien disciplinados y mandados por jefes excelentes, que formaban la guardia del palacio papal y podían servir de núcleo permanente para que se le agregasen otras milicias, en caso necesario. Reformó la administración de justicia. Reorganizó el colegio de notarios o *Scriptores archivii Curiae romanae*, para los cuales hizo construir a Bramante en la vía Giulia un grandioso edificio, que quedó sin terminar por la muerte del papa. En cuestión de finanzas, a fin de incrementar el tesoro, estableció normas y decretos de austeridad, siendo él el primero en dar ejemplo de parsimonia: hizo controlar mejor los ingresos y los gastos, sometió a todos los funcionarios a la inspección anual de una comisión, redujo la moneda a su valor real y puso en circulación la moneda de

⁵ Numerosas noticias particulares en el *Diario* de Paris de Grassi, que acompañaba al pontífice en la expedición. El año anterior, los reyes de España y Francia habían tenido en Savona unos secretos coloquios sobre política internacional y sobre reforma de la Iglesia, aun contra el papa, dados modernamente a conocer por J. M. DOUSSINAGUE, *Fernando V el Católico en las vistas de 1507*; «Boletín R. Acad. Historia» 108 (1936) 99-146. Sobre la Liga de Cambray desde el punto de vista español, DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico y el cisma de Pisa* p. 44-82. La ratificación de dicha Liga por Maximiliano, *ibid.*, ap. 8 p. 466.

plata llamada *julio* 7. Es de lamentar que para subvenir a las expensas de las guerras y del mecenatismo echase mano de medios ilícitos, como la venta de los oficios públicos, cosa frecuente también en otras cortes, la predicación de indulgencias condicionadas a una limosna y el escandaloso tráfico de beneficios eclesiásticos.

4. «Fuori i barbari!»—Este famoso grito, que ordinariamente se le atribuye al papa Julio II, probablemente no lo pronunció nunca, aunque sí habló más de una vez de liberar a Italia de los bárbaros, es decir, de los extranjeros, y particularmente de Francia, lo cual nada tiene de particular, pues era un tópico de los escritores de entonces 8.

¿Era esto la expresión de un verdadero nacionalismo italiano? Sólo en cierto sentido, ya que Julio II no podía pensar en la unidad política de Italia ni sentir el patriotismo nacional moderno. Siendo cardenal, hizo declarar la guerra a Nápoles y fué uno de los instigadores de la invasión militar de Carlos VIII, que tantos desastres ocasionó a Italia. Siendo papa, le hemos visto confederarse con Francia y Alemania contra Venecia. Sólo cuando temió quedar reducido a simple capellán de Luis XII, dueño de Génova y de todo el Milanesado, trató de sacudir el yugo de los franceses y habló de expulsar a los bárbaros, pero ¡con la ayuda de otros bárbaros, los españoles, y facilitándoles a éstos la hegemonía sobre gran parte de Italia!

No hay duda que el pensamiento que le obsesionaba era el de echar fuera a los franceses desde la paz con Venecia 9. Primero intentó ganarse aliados, para lo cual otorgó a Fernando el Católico la investidura de Nápoles sin tener en cuenta las pretensiones de los Valois, envió al rey de Inglaterra la rosa de oro y se aseguró el apoyo militar de los suizos gracias a las gestiones del activísimo obispo de Sitten y cardenal Mateo Schiner, alma gemela de Julio II, gran político y diplomático, de sentimientos antifranceses y de plena devoción a Roma 10.

Entraba en los planes del papa atacar a Francia por todos los frentes: los venecianos deberían lanzarse sobre Verona; los suizos, sobre Milán; el partido antifrancés de Génova se alzaría contra los dominadores, y el sobrino de Julio II, Francisco María de la Róvere, duque de Urbino, conduciría las tropas pontificias, reforzadas con trescientas lanzas españolas, contra Alfonso de Este, duque de Ferrara, aliado de Luis XII.

Indignado el rey francés, convocó una asamblea de prelados, doctores de las universidades y parlamentarios en Orleáns y luego definitivamente en Tours, donde se reunió efectivamente el 13 de septi-

7 Sustituyó al carlino, décima parte de un ducado (E. MARTINORI, *La moneta. Vocabolario generale* [Roma 1915] p.183-84; E. MÜNZZ, *L'Atelier monétaire de Rome* [Paris 1884] p.12).

8 Ya antes había dicho Alejandro VI que «no quería ver a Italia en otras manos que las de los italianos»; y el cardenal de Siena (futuro Pio III) añadió: «Doversi liberar [Italia] de la mano de barbari» (G. SORANZO, *Studi in torno a papa Alessandro VI* p.142.187). A este respecto escribe un moderno historiador italiano: «Il terribile papa ha avuto la rara fortuna di una storiografia un moderno historiador italiano: Gli sono stati attribuiti dei piani elevatissimi, e, in tempo ingiustamente benevola a suo riguardo. L'eloquenza, questa volta indistruttibile, dei fatti, cacciare i Barbari fuori dalla sua patria... L'eloquenza, questa volta indistruttibile, dei fatti, smientisce tanto merito» (C. BARBAGALLO, *Storia universale*; vol.4, *L'Età della Rinascenza e della Riforma* [Turin 1936] p.257).

9 Decía el 4 de mayo de 1510 al embajador veneciano: «Questi francesi mi à tolto la fame e non dormo... E volentà di Dio di castigar el ducha di Ferrara e liberar Italia de man de' Francesi» (M. SANUTO, *I Diarii* X,369). Y el 14 de junio: «Estos franceses me quieren hacer capellán de su rey; pero yo quiero... ser papa» (PASTOR, *Geschichte* III,779).

10 A. BÜCHI, *Kardinal Matthäus Schiner als Staatsmann und Kirchenfürst* (Friburgo 1923-37) 2 vols.; P. DE CHASTONAY, *Kardinal Schiner, Führer in Staat und Kirche* (Lucerna 1938).

bre de 1510. Aquella asamblea galicana de Tours (cinco arzobispos, cincuenta obispos, etc.) declaró que el rey podía hacer la guerra al papa y postular la convocación de un concilio general con tal de no romper la unidad de la Iglesia 11.

Animado con tan autorizada declaración, Luis XII baladroneaba, aunque sus intenciones no fueran cismáticas, que él se dirigiría al frente de un ejército a Roma y depondría al pontífice. Vacilaba, sin embargo, y aplazaba sus propósitos para la primavera. No así Julio II, que el 1 de septiembre salió de Viterbo con un pequeño ejército, dispuesto a marchar contra el duque de Ferrara, a quien había excomulgado poco antes 12. El 22 de septiembre llegaba a Bolonia, en cuya población descubrió amenazas de revuelta contra el gobierno del legado pontificio; el papa, gravemente enfermo y con un ejército francés a las puertas de la ciudad, vino en desesperación y delirio, y, temiendo caer en manos del enemigo, pronunció frases irresponsables, impropias de un cristiano 13.

Pero el 20 de octubre, desaparecida la fiebre, se hace llevar a un balcón del palacio y bendice a la multitud, animándola a resistir a los franceses, los cuales, indecisos, se retiran. Soñando en la conquista de Ferrara, se incorpora al ejército de seiscientos jinetes y más de seis mil infantes que intentaba sitiar primeramente la pequeña ciudad de Mirándola; tras un mes de asedio, el 20 de enero de 1511, vieron los soldados cómo el anciano papa escalaba la muralla y entraba por una brecha en la ciudad. El 17 de mayo lo hallamos en Ravena, donde a los pocos días recibió la triste nueva de que Juan Bentivoglio, bajo la protección de los franceses, se había apoderado de Bolonia. Grave fué esta pérdida para el romano pontífice, pues Bolonia era como la segunda capital de sus Estados. Julio II prosiguió su marcha hasta Rímni, donde le aguardaba otra noticia peor: el 28 de mayo apareció en las puertas de la iglesia de San Francisco un edicto, firmado en Milán el 16 de aquel mismo mes por once cardenales rebeldes, citando al papa a comparecer ante un «concilio» que se reuniría en Pisa el 1 de septiembre 14.

El horizonte se oscurecía. Antes de tomar una grave decisión, Julio II, acompañado de sus cardenales fieles, determinó volver a Roma, adonde entró el 27 de junio triste, descorazonado, pensativo. Y el 18 de julio, después de asesorarse con el Sacro Colegio, publicó la bula *Sacrosanctae Romanae Ecclesiae*, en la cual, después de rechazar la acusación de haber descuidado la convocación del concilio general

11 Sobre la asamblea de Tours, IMBART DE LA TOUR, *Les origines de la Réforme* II,131-37, el cual dice que Pastor sólo usa los documentos favorables a Roma y no comprende la política galicana del rey. Julio II excomulgó a Luis XII el 14 de septiembre.

12 A. LUZZO, *Isabella d'Este di fronte a Giulio II*: «Arch. stor. lombardo» 39 (1912) 120.

13 M. SANUTO, *I Diarii* XI,348-50, exageradas en BROSCHE, *Julius II* p.202.

14 Los cardenales firmatarios que se habían pasado al bando francés eran: Bernardino de Carvajal, Guillermo Brignonet, Renato de Prie, Felipe de Chaumont o de Luxemburgo, Francisco de Borja, Francisco de Sanseverino, Adriano de Corneto, Carlos D. del Carretto (c. de Finale), Hipólito de Este. Los tres últimos habían sido añadidos, según parece, por Carvajal, adivinando arbitrariamente sus intenciones y sentimientos (MANZI, *Concilia* XXXII,563-68; RAINALDI, *Annali* a.1511 n.5-6). El jefe de todos ellos y el más respetable, a juicio del mismo papa, era Bernardino de Carvajal, resentido tal vez por no haber conseguido la tiara, austero por lo demás y varón docto, «vitae quidem inculpatae, sed rigidus, senex ac theologus: quod quidem genus hominum ferme solet esse infestum Romanis Pontificibus», según palabras del *Julius exclusus e caelis* (p.98).

(«quid enim fel. rec. Alexandro sexto, Romano Pontifici praedecessori nostro, magis nos odiosos fecit, nisi studium et cura generalis concilii celebrandi?»), declara nulo e ilegal el anunciado concilio de Pisa y castiga con la excomunión y la pérdida de sus dignidades a cuantos lo promueven o participen en él; por su parte, convoca el papa un verdadero y ecuménico concilio en Roma para el 19 de abril de 1512¹⁵.

5. **El conciliábulo de Pisa.**—¿Qué es lo que había sucedido en Francia? Machiavelli aconsejaba a Luis XII invadir con un ejército los Estados de la Iglesia y apoderarse, si podía, de la persona del papa. De vivir aún Jorge de Amboise († 25 mayo 1510), tal vez el rey hubiera seguido este consejo; pero, a la muerte de aquel influyente cardenal, el galicanismo levantaba cabeza en Francia, y había muchos en el clero que preferían atacar a Julio II con las armas espirituales más bien que con las materiales. Luis XII vaciló entre las dos vías, y por fin optó por conjugarlas ambas, no advirtiendo que la una estorbaba a la otra.

Por jugar con el espantajo del concilio, de la reforma y aun del cisma, se enajenó la voluntad de España y de Inglaterra, y con la oposición de éstas no le sería fácil triunfar en sus campañas militares¹⁶. Tan sólo se unió con él, y no con mucho entusiasmo, el emperador Maximiliano, descontento del romano pontífice por la paz de Venecia.

Ya que no podía aislar a Julio II diplomáticamente, trató de desacreditarlo y hacerlo odioso dentro de Francia. En la campaña propagandística de 1511 intervinieron personajes como el famoso poeta satírico Pedro Gringoire con sus farsas *L'espoir de paix*, *La chasse du cerf des cerfs* y *Jeu du Prince des Sots*, representada la primera en la plaza del Mercado de París, donde entre bufonadas y risas populares se ponía al papa en ridículo; el poeta Juan Bouchet, más moderado en su *Déploration de l'Eglise militante*, sobre la necesidad de la reforma, y el historiógrafo y poeta belga Juan Lemaire con su tratado *Différence des scismes et des conciles dans l'Eglise et de la préeminence et utilité des conciles de la Sainte Eglise Gallicane*, defendiendo a los conciliaristas y acusando a la Iglesia romana de ambición, avaricia y aversión al concilio¹⁷.

Los que impulsaron a Luis XII por el camino extraviado del conciliarismo fueron los cardenales enemigos de Julio II, que en el otoño de 1510 habían huído de la curia romana; primero fueron dos cardenales franceses (Briçonnet y De Prie); luego, dos españoles (Carvajal y Borja); finalmente, un italiano (Sanseverino).

El 11 de abril de 1511 convocó el rey una asamblea eclesiástica en Lyon, donde se votaron varios decretos de reforma y se repitieron las tesis conciliaristas y galicanas. Luis XII deliberó largamente con Maximiliano sobre el lugar de reunión del concilio, y, por fin, con la resis-

¹⁵ Texto de la bula convocatoria en *Bullarium* V, 500-509; RAINALDI, *Annales* a. 1511 n.º 16.

¹⁶ Escribiendo el Rey Católico a la reina de Francia, le explica la razón de su política antifrancesa: «A lo que dize que la cristianísima reina está muy alegre, porque el Católico Rey ha guardado la tregua, le dirá que el Católico Rey nunca quiebra cosa que fasse y jurasse, y que notorio es a todos, que si no fuera costreñido los días passados a responder por la defension de la Iglesia, es la mayor obligación que todos los príncipes cristianos tienen, no se hubiera seguido la rotura que por ello se siguió entre el Cristianísimo y el Católico Reyes» (DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico y el cisma de Pisa* ap. 142 p. 667).

¹⁷ IMBART DE LA TOUR, *Les origines* II, 161-63. Más en particular W. DITTMANN, *Pierre Gringoire als Dramatiker* (Berlín 1923); J. STECHER, *Lemaire de Belges: «Biographie Nationale»* (Bruselas 1891); J. DOUTREPONT, *Jean Lemaire de Belges et la Renaissance* (Bruselas 1934).

tencia del emperador, se eligió la ciudad de Pisa. Así lo anunciaron desde Milán los cardenales rebeldes en el edicto arriba mencionado, del 16 de mayo.

Considerando los graves males que padece la Iglesia, los cuales no se pueden remediar sino por un concilio universal, y viendo que el papa Julio II se niega a convocarlo en el plazo prescrito por el decreto *Frequens* del concilio de Constanza, los cardenales, conforme al derecho que en tales casos les compete, en nombre del Sacro Colegio y en unión con los consejeros del emperador y del Rey Cristianísimo, convocan el concilio general en Pisa, adonde ruegan al papa se digne asistir. Aunque los firmantes son sólo nueve cardenales, se juzgan representantes de todo el Sacro Colegio, ya que los que están en Roma, o no tienen libertad o siguen a Julio en su negligencia por la reforma de la Iglesia¹⁸.

Más grave que esta minoría de cardenales y de peores consecuencias para el supuesto concilio de Pisa había de ser el desinterés con que lo miró la cristiandad. Los reyes de España e Inglaterra se opusieron decididamente a seguir a Francia por aquel camino peligroso. En Italia, fuera de cierta tolerancia en Florencia y Ferrara, no hallaba aprobación. Ni en Polonia y Hungría; ni siquiera entre los prelados de Alemania, que se negaron a asistir. El doctísimo abad Juan Tritemio le expuso al emperador los peligros de que se renovase el cisma. Así que Maximiliano, disgustado además por la elección de Pisa, empezó a mirar el asunto con menos entusiasmo. Los mismos cardenales Carvajal y Borja, concedores de la actitud de su rey, se hallaban dispuestos a abandonar aquella empresa cismática.

La apertura del concilio, señalada para el 1 de septiembre, hubo de aplazarse al 1 de noviembre por falta de asistencia. El 30 de octubre, bajo un fuerte chubasco, entraban en Pisa los cardenales Bernardino Carvajal, Guillermo Briçonnet, Renato de Prie y Amanien de Albret, cuñado este último de César Borja. El 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos, acudieron a la catedral; pero como los canónigos se empeñasen en no abrirles las puertas, tuvieron que dirigirse a la iglesia de San Miguel, donde tuvo lugar la inauguración del «concilio» bajo la presidencia de Bernardino Carvajal. Fué ésta una simple reunión preparatoria. La primera sesión solemne (5 de noviembre) se pudo tener en la catedral por orden venida de Florencia. Asistían cuatro cardenales, los arzobispos de Lyon y de Sens, catorce obispos franceses, seis abades, todos franceses menos uno, italiano (Zacarías Ferreri); varios doctores teólogos y canonistas¹⁹. Ofició y predicó Carvajal. El 7 y el 12 del mismo mes se celebraron nuevas sesiones; se formó una comisión de obispos para examinar las cuestiones referentes a la fe, al cisma y a la reforma de la Iglesia, y como el ambiente de la ciudad les era hostil,

¹⁸ Véase la nt. 14.

¹⁹ El doctísimo humanista Jerónimo Aleandro se negó a representar, con otros doctores, a la Universidad de París (J. PAQUIER, *Jérôme Aleandre* [París 1900] p. 60). Las actas del conciliábulo de Pisa se publicaron en París en 1512 y después (*Acta Concilii Pisani...*) en 1612 (L. SANDRET, *Le concile de Pise: «Rev. Quest. Historiques»* 34 [1883] 424-456). Para completar y rectificar a Pastor véanse los documentos que aporta A. RENAUDET, *Le concile gallican de Pise-Milan. Documents florentins, 1510-1512* (París 1922); IMBART DE LA TOUR, *Les origines* II, 158-74. El aspecto principalmente político y español, en DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico y el cisma de Pisa*, con numerosos documentos en apéndice.

decidieron trasladarse a Milán, donde tendría lugar la cuarta sesión en la iglesia de Santa Cruz.

Esta se celebró no el 15 de diciembre, como habían pensado, sino el 4 de enero de 1512, y en ella el procurador general de los premonstratenses expuso crudamente los desórdenes y abusos que era preciso desarraigar en la Iglesia. Quinta sesión el 11 de febrero. Sexta el 24 de marzo. Séptima el 19 de abril. En la octava (21 de abril), bajo la impresión de la victoria de Ravena, se citó por tercera vez a Julio II, contumaz y causante del cisma, a comparecer ante el concilio; finalmente se leyó un largo decreto suspendiendo al papa de toda administración espiritual y temporal, que recaía, naturalmente, en el santo sínodo. Tal fué la última sesión. Como el poderío militar de los franceses en Italia declinaba rápidamente y Milán se rebelaba contra Francia, el concilio se trasladó a la ciudad de Asti (4 de junio), y de allí a Lyon, donde, sin clausura oficial, se disolvió triste y miserablemente. Mayor fracaso no podía experimentar aquel «concilio reformador», cuyos mismos jefes actuaban con dudas, con vacilaciones, sin ilusión, apoyados únicamente en la política de un rey.

6. **Controversia doctrinal.**—Con ocasión del conciliábulo y cisma de Pisa fueron varias las publicaciones que salieron de una y otra parte a defenderlo o a estigmatizarlo. Consultado por Fernando el Católico, el licenciado Illescas escribió un *Parecer*, exhortando al rey que «siempre mediante justicia ayudó y favoreció en sus necesidades a la Iglesia católica e a los pontífices della, como a vicarios de Jesucristo Nuestro Señor», a «trabajar por todas las vías que le sean posibles» contra esta división y cisma. Refutando los cargos que los cardenales rebeldes hacían a Julio II, responde Illescas que no pueden apoyarse en el decreto *Frequens* de Constanza, porque «el concilio no podía ni pudo ligar ni atar por su decreto al futuro pontífice..., ca todos los decretos y decretales non parezca que dicen otra cosa, sino quel papa y la Sede Apostólica son sobre todos y para juzgar a todos». «E no se podría ligeramente probar de derecho lo que aquellos cardenales afirman, que por esta negligencia del pontífice, que dicen fué a ellos devuelta la facultad de poder convocar el concilio». «Las ovejas no han de acusar a su pastor»²⁰.

Poco después, el anacoreta Angelo de Vallombrosa escribía una disertación *pro concilio Lateranensi contra conventiculum Pisanum*²¹. Pero el más célebre impugnador de los cismáticos se reveló Tomás de Vio, generalmente apellidado Cayetano, eximio teólogo y maestro general de los dominicos desde 1508. Su libro *De auctoritate Papae et Concilii* mereció ser quemado públicamente por orden de Luis XII. Es que Cayetano destruía la doctrina del conciliarismo: un concilio sin el papa no puede representar a la Iglesia universal; la constitución de la Iglesia es monárquica y el pontífice romano tiene la potestad suprema.

El conciliábulo, trasladado de Pisa a Milán, envía el 10 de enero

²⁰ El *Parecer* de Illescas (28 de agosto 1511) lo publicó DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico y el cisma* ap. 22 p. 477-85.

²¹ *Oratio Angeli Anachoritae Vallisumbrosae pro...* Cf. G. W. PANZER, *Annales typographici* (Núrenberg 1798) VIII, 337; RAINALDI, *Annales* a. 1511 n. 30-31. También FRANCISCO POGGIO, *De potestate papae et concilii* (Roma 1512), y D. JACOBAZZI, *Tractatus de concilio* (Roma 1538), escribieron en el mismo sentido.

de 1512 a la Universidad de París, suprema autoridad teológica, «libellum quemdam suspectum et plenum iniuriis contra Concilium Constantiense et Basileense nostrum et contra Ioannem Gersonem, optimum defensorem, compositum per quemdam *Fratrem Caietanum*, hominem audacem et periculosum», a fin de que lo examine y lo condene. La Universidad no se da prisa. Pero el 19 de febrero urgen de nuevo unas letras del rey, «auquel liuret, comme l'on nous a rapporté, sont contenus plusieurs grands et dangeréux erreurs, qui ne sont à tolerer»²².

El libro es discutido con acaloramiento varios meses. Un joven doctor, Jacobo Almain, ya conocido por sus doctrinas galicanas, recibe el encargo de responder a Cayetano. En su libro *De auctoritate Ecclesiae seu de potestate ecclesiastica et laica*, publicado en la primavera de 1512, sostiene la doctrina democrática de que el pueblo y no la Iglesia confiere toda la potestad a los reyes; el papa tiene que obedecer al rey en todas las cosas temporales, no pudiendo desligar a los súbditos del juramento de fidelidad; y, trasladando la concepción democrática a la sociedad eclesiástica, afirma que el poder está en la Iglesia universal antes que en el papa, y, en representación de dicha Iglesia, puede el concilio general reunirse aun contra la voluntad del pontífice²³. Cayetano le contestó inmediatamente en la *Apologia tractatus de comparata auctoritate Papae et Concilii* (Roma, 29 de noviembre de 1513).

No faltaron en Italia quienes tomaran la pluma en defensa de los cismáticos, siendo el principal, sin duda, el abad de Subasio, Zacarías Ferreri, que había participado muy activamente en el conciliábulo de Pisa, pronunciando varios sermones de encendidos tonos. Este inquieto personaje, excelente latinista, que empezó siendo benedictino, pasó luego a la Cartuja, fué excomulgado por Julio II, nombrado obispo por León X, que le envió como nuncio a Rusia, Polonia y Prusia, y murió edificadamente en Roma en 1524, era muy amigo de Carvajal, y escribió en 1511 una *Apologia Sacri Pisani Concilii*²⁴.

Entre tanto, Julio II había convocado un legítimo concilio general en Roma, que funcionaba desde mayo de 1512; había depuesto y excomulgado a los cismáticos y lanzado el entredicho contra Francia y había tratado de resistir militarmente a Luis XII por medio de la Liga Santa.

7. **La Liga Santa.**—Paralelamente al ataque de los conciliaristas en el terreno religioso, se desenvolvía un formidable ataque militar en el norte de Italia, cuyas vicisitudes conviene conocer desde el principio.

Hemos visto cómo Julio II tuvo que renunciar a su campaña contra Ferrara, aliada de Francia, regresando a Roma en junio de 1511. La potencia francesa en Italia era grande, pero España tenía sumo interés en debilitarla, y Fernando el Católico deseaba presentarse ante la cristiandad como el más esforzado paladín de la fe y del vicario de Cristo.

²² C. DU BOULAY, *Historia Universitatis Parisiensis* (París 1673) VI, 50.

²³ Sobre Jacobo Almain († 1515) y sus escritos véase R. G. VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria, 1507-1522* (Roma 1938) p. 165-179; P. FÉRET, *La Faculté de théologie de Paris* (París 1901) II, 3.

²⁴ Publicado en M. GOLDAST, *Monarchia S. R. Imperii* (Francfort 1621) III, 1653-65; B. MOR-SOLIN, *L'abate di Monte Subasio e il concilio di Pisa* (Venecia 1893). También escribió en favor del conciliábulo de Pisa el jurista y canonista milanés Filippo Decius, que habla sido maestro de León X; sus escritos en GOLDAST, *Monarchia* III, 1667-76.

La convocación del conciliábulo de Pisa por parte de Luis XII y de los cardenales rebeldes había causado en España penosísima impresión. El rey, que en junio de 1511 se hallaba en Sevilla, convocó en aquella ciudad una reunión de su Consejo, en la que se decidió emplear en ayuda del romano pontífice las tropas que habían sido aparejadas para la guerra contra los infieles de Africa. El cardenal Jiménez de Cisneros allí presente llegó a ofrecer 400.000 ducados y su asistencia personal. Don Fernando por su parte manifestó que pondría a disposición de la Santa Sede 1.000 hombres de armas y 10.000 infantes; además dió ordenes para que la escuadra surta en Málaga zarpase para Italia.

No desesperaba Julio II de obtener de Francia con negociaciones pacíficas la recuperación de Bolonia y una sumisión más efectiva del duque de Ferrara; de ahí que rehusase los compromisos con el Rey Católico. En lo cual tal vez se engañaba, porque Luis XII no renunciaba en modo alguno a sus proyectos ambiciosos, tanto que por entonces meditaba unirse con el emperador para atacar juntos a Venecia, y de hecho, el sobrino del rey, Gastón de Foix, había bajado a Italia en socorro de Bentivoglio, señor de Bolonia, mientras Jacques de Chabannes, señor de La Palisse, entraba con un ejército en Verona para atacar desde allí a los venecianos.

El papa se había retirado a principios de agosto a Ostia, donde el embajador español, Jerónimo de Vich, redobló sus esfuerzos en pro de una alianza militar de la Santa Sede con España y Venecia, alianza o liga a la que se sumarían también los suizos²⁵.

Julio II aceptó en principio, mas una grave enfermedad que le acometió aquel mes de agosto pareció que lo echaba todo por tierra, ya que el papa recibió el santo viático el día 24 y su muerte se anunciaba inminente. Una revolución republicana estaba para estallar, acaudillada por Pompeo Colonna, cuando de pronto el pontífice recobró la salud, y a fines de mes volvió a sus actividades ordinarias, dejando burlados a los que ya estaban politiqueando y amañando la elección del nuevo papa²⁶.

Reanudáronse las negociaciones entre Jerónimo de Vich y Julio II, dando por resultado la confederación, que tomó el nombre de *Liga Santa*, de los Estados pontificios, Venecia y España, dejando libre la entrada al emperador y a cualquier príncipe cristiano que ayudase a estos fines: recuperación de la ciudad de Bolonia, pacificación de Italia,

²⁵ M. SANUTO, *I Diarii XII*, 273-74; J. ZURITA, *Historia del rey D. Fernando de Aragón* (última parte de los *Anales*) 1.9 c.36.

²⁶ Entre los candidatos a la tiara que entonces salieron a relucir, el más curioso y sorprendente fué el emperador Maximiliano, que poco antes había quedado viudo. Con el intento de preparar su elección envió en septiembre a su favorito cardenal Mateo Lang, obispo de Gurk, a Roma. Esperaba cohechar a los cardenales con el oro que le prestaría el gran banquero Fugger. Confiaba en que los cardenales pisanos se pondrían de su parte, al menos Sanseverino y D'Albret; no Carvajal, que deseaba la tiara para sí. Hoy nos parece extrañamente fantástico eso de un emperador-papa, mas no lo era entonces. El mismo rey de España respondió a un embajador de Maximiliano que lo aprobaría a condición de que luego renunciase a la corona imperial en favor del joven Carlos, nieto de ambos. Algunos historiadores, como Ulmann, piensan que sólo pretendía apoderarse del Estado de la Iglesia, secularizándolo. Pero las cartas dirigidas por Maximiliano a su hija Margarita y al mariscal Pablo de Liechtenstein no dejaban lugar a duda: soñó ciertamente con alcanzar la tiara y ordenarse de sacerdote sin dejar de ser emperador; un sueño que quizás no lo tomó demasiado en serio — las frases a su hija son bastante humorísticas —, pero que pasó por su cabeza. Véase la literatura en PASTOR, *Geschichte III*, 822-26. El embajador español escribía a su rey que, entre los cardenales, ninguno había digno del pontificado: «Certifico a Vuestra Alteza que, si a mi conciencia y arbitrio lo dexasen, yo no podría con sana conciencia elegir hombre deste Collegio» (*Carta de Jerónimo de Vich, embajador en Roma...*: «Revista de Archivos» 8 [1903] 221).

expedición contra los infieles y garantizar la dignidad y libertad de la Santa Sede, así como de la unidad de la Iglesia romana²⁷.

El documento está fechado el 4 de octubre de 1511. El 13 de noviembre también Enrique VIII de Inglaterra declaró que se adhería a la *Liga Santa*. ¿Daba algún crédito este monarca a las palabras del pontífice, que le prometía coronarle rey de Francia? Por lo menos, el inglés aspiraba a poseer la Guyena, renovando la gran contienda de los cien años.

A fines de enero de 1512, las milicias de la Liga Santa entran en acción. El ejército hispano-pontificio, mandado por Ramón de Cardona, virrey de Nápoles, se presenta ante los muros de Bolonia y le pone sitio. Los venecianos, capitaneados por Juan Pablo Baglioni, atacan a Brescia, que no tarda en rendirse. Milán está en peligro amenazada por los suizos.

8. **La batalla de Ravena y sus consecuencias.**—Pero en este momento hace su aparición fulgurante el joven duque de Nemours, Gastón de Foix, impetuoso, caballeresco y de brillantes dotes militares. Su celeridad fulmínea le valió el título de «Rayo de Italia». Mientras las tropas confederadas sitiaban a Bolonia y sus jefes disputaban entre sí por el mando supremo, Gastón de Foix se introdujo en la ciudad bajo una tempestad de nieve el 5 de febrero de 1512, guarneciéndola y asegurándola con parte de sus soldados. Volviéndose hacia el norte, asaltó a Brescia (18 de febrero), donde las tropas cometieron horribles atrocidades, y eso que en el ejército francés iba el legendario Bayardo, «el caballero sin miedo y sin tacha».

Luis XII tenía prisa en que se entablara pronto la batalla decisiva, porque los ingleses acababan de desembarcar en Normandía. Entonces Gastón de Foix se disparó contra la Romaña. El prudente Cardona, sintiéndose inferior en fuerzas, trató de evitar el encuentro, pero Gastón de Foix se lanzó contra Ravena, centro principal de aprovisionamiento, y, aunque fué rechazado, obligó al ejército hispano-pontificio a presentar batalla campal en la confluencia del Ronco y del Montone, al pie de Ravena.

Era el domingo de Pascua 11 de abril de 1512 cuando las tropas del francés, unos veinte mil soldados, se encontraron con los 16.000 de Cardona. Nadie puede decir quiénes lucharon con más valentía y mejor táctica en aquella célebre contienda, la más encarnizada que haya ensangrentado el suelo de Italia. «Jamás se vió una batalla tan cruel, tan furiosa ni mejor peleada por ambas partes», escribió Bayardo. Jugándose el todo por el todo, Gastón de Foix, joven de veintidós años, de apostura caballeresca, que alguien ha comparado al San Jorge de Donatello, se lanzó personalmente a la refriega al frente de su caballería, cayendo muerto acribillado por dieciocho heridas. Pero suya fué la victoria; cerca de diez mil cadáveres cubrían el campo, de los cuales la tercera parte franceses²⁸. Ramón de Cardona logró escapar con vida; los demás jefes del ejército hispano-pontificio, Fabricio Colon-

²⁷ DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico* p.202. El documento traducido del latín, *ibid.*, ap.27 p.491-98.

²⁸ Reduce las pérdidas de la Liga y aumenta las de los franceses DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico* p.290-93.

na, que mandaba la caballería; el marqués de Pescara, marido de la poetisa Victoria Colonna; el marqués de Bitonto, el famoso Pedro Navarro, gran maestro de la poliorcética, que actuó como general en jefe, y otros fueron cogidos prisioneros, entre ellos el legado pontificio, Juan de Médicis, que antes de un año había de ser papa.

La noticia de la derrota dejó a Julio II consternado, como a toda Italia. Decíase que los franceses, obedeciendo a las órdenes de su rey, caerían sobre Roma, la saquearían y elegirían un nuevo pontífice. En efecto, dueños de toda la Romaña, apresuraron la marcha hacia la Ciudad Eterna. Pero el general La Palisse, que había sustituido a Gastón de Foix, carecía del genio del duque de Nemours, y en disensiones y disputas con su acompañante el cardenal Sanseverino perdió mucho tiempo, retardando el paso; por otra parte, el ejército hispano-pontificio, con perfecta moral y disciplina, se rehizo inmediatamente; Maximiliano retiró del ejército francés los 4.000 lansquenets alemanes que tanto habían contribuido a la victoria de Ravena; Fernando el Católico no cesaba de dar ánimos al papa, prometiéndole nuevos auxilios.

A fines de mayo, el general La Palisse retrocedía hasta Milán, camino de Francia. El 13 de junio, las milicias de la Liga Santa entraban victoriosas en Bolonia y al día siguiente 18.000 suizos del cardenal Schiner se apoderaban de Pavia. Génova se alzaba contra los franceses, declarándose independiente bajo el dux Juan Fregoso. ¿Qué quedaba de la victoria de Ravena? Refiere Mariana que Luis XII pronunció esta frase: «Tales victorias dé Dios a mis enemigos».

Reunidos en el congreso de Mantua (agosto de 1512) los representantes de la Liga Santa, convinieron en castigar a Florencia, amiga de Francia y fautora de los cismáticos; así que con el apoyo del ejército español, a las órdenes de Ramón de Cardona, la señoría de los Médicis fue restablecida en la ciudad del Arno, tomando las riendas del gobierno primeramente Juliano y luego su hermano el cardenal Juan de Médicis. Acerca del ducado de Milán, dictaminaron, tras largas discusiones, que viniera a manos de Maximiliano Sforza, hijo de Ludovico Moro, aunque separándole las ciudades de Parma, Piacenza y Reggio, que pasarían al dominio de la Iglesia.

9. **El V concilio de Letrán (XVIII de los ecuménicos). Primeras sesiones.**—Fue un golpe acertadísimo el de Julio II al convocar el concilio universal de toda la cristiandad en Roma (basílica de Letrán), como respuesta al conciliábulo, casi exclusivamente francés, de Pisa. Sólo que el modo y las circunstancias de la convocación, si le daban indudable eficacia polémica, le restaban un poco de espontaneidad y sinceridad religiosa. Además, no había tiempo para prepararlo debidamente. De ahí que difícilmente podría resolver los graves problemas eclesiásticos del momento.

De los tres fines principales que se proponía—extinguir el nuevo cisma y los restos de antiguas herejías (¿husitas?), reformar las costumbres de los eclesiásticos y de los seculares (no decía *in capite et in membris*) y procurar la paz entre los príncipes cristianos a fin de poder emprender una cruzada—, tan sólo el de la extinción del cisma se logró.

La apertura, que en la bula *Sacrosanctae Romanae Ecclesiae* se se-

ñalaba para el día 19 de abril de 1512, hubo de prorrogarse, por las turbulencias y peligros de la guerra, al 1 de mayo y luego al día 3, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz.

El ceremoniero pontificio, Paris de Grassis, trazó todo el ceremonial que se debía seguir en las funciones conciliares. En la mañana del 3 de mayo, en la plaza de la basílica lateranense hormigueaba una inmensa muchedumbre. Guardaban las puertas los caballeros de Jerusalén, vestidos de seda y escarlatina con cruz blanca al pecho. Entró el papa con solemne pompa y se sentó en el trono; a uno y otro lado, los cardenales, que aquel día eran 15; después, los arzobispos y obispos, en número de 79, más dos abades mitrados, cuatro generales de las órdenes mendicantes y tres embajadores (de España, Venecia y Florencia), sin contar los magnates de Roma con el senador de la ciudad.

Como se ve, la asistencia de prelados no era muy numerosa, con la particularidad de que la inmensa mayoría eran italianos. Por eso se ha dudado alguna vez de la ecumenicidad de este concilio, sobre todo por parte de los galicanos. En sucesivas sesiones aumentaron ligeramente los cardenales y los obispos. Paris de Grassis contó en la última (16 cardenales y de 90 a 100 mitrados (arzobispos, obispos y abades); pero quizá la sesión más concurrida fue la octava (19 de diciembre 1513), en la que participaron 25 cardenales y otros 122 mitrados, además del papa. Es verdad que la representación de fuera de Italia era mínima, explicable al principio por la guerra que devastaba la península; pero no faltaban algunos de España y Portugal, Irlanda, Dalmacia, Alemania, Polonia, Croacia, Chipre y, al fin, también de Francia; asistieron los patriarcas latinos de Alejandría y Antioquía, tres enviados de los maronitas y el primer representante de América, Alejandro Geraldino, obispo de Santo Domingo (un italiano españolizado). Todos ellos tenían conciencia de asistir a un concilio verdaderamente ecuménico, y como tal fue aprobado por León X en la sesión de clausura.

En la inauguración del 3 de mayo predicó, después de la misa, el doctísimo general de los agustinos, Egidio de Viterbo. Habló de la necesidad de los concilios y sínodos en orden a restaurar la religión y purificar las costumbres, aduciendo ejemplos de la historia de la Iglesia y pronunciando aquella inmortal sentencia: «Homines per sacra immutari fas est, non sacra per homines» (lo contrario de lo que pronto hará Lutero). Recordó las hazañas militares de Julio II en pro de los Estados pontificios, sin esquivar una alusión a Ravena. «Bien ha combatido el papa hasta ahora con las armas temporales, pero nuestras armas son las espirituales: la piedad, la religión, la honradez, las plegarias»²⁹. «Grandes son los males de nuestros tiempos: la molicie, la ambición, la codicia, el libertinaje; mas a todo puede poner remedio el concilio»³⁰.

Cantadas las letanías mayores, no pudiendo Julio II por debilidad pronunciar su alocución, la leyó el cardenal Farnese; decía el papa

²⁹ «Nostra autem arma sunt pietas, religio, probitas, supplicationes, vota, lorica fidei, atque arma lucis, ut Apostoli verbis utar» (MANSI, *Concilia* XXXII, 674).

³⁰ «Quando enim vita mollior? Quando ambitio petulantior? Quando cupiditas inflammator? Quando peccandi licentia impudentior?» (ibid., p. 675). El discurso fue sumamente alabado por Sadoletto en carta a Bembo (ibid., p. 667-68; G. SIGNORELLI, *Il cardinale Egidio da Viterbo, agostiniano, umanista e riformatore*, Florencia 1929).

cómo las guerras le habían impedido hasta ahora reunir el concilio, y señalaba la primera sesión para el 10 de mayo. Y así fué en efecto, predicando el arzobispo de Spalato, Bernardo Zane, sobre la cuestión de los turcos y la unidad de la Iglesia, y dándose luego lectura de diversas ordenanzas y del nombramiento de los funcionarios del concilio.

En la segunda sesión (17 de mayo) predicó el gran teólogo y maestro general de los dominicos, Tomás de Vio, sobre la Iglesia y los concilios, presentando a la Iglesia romana, bajo el papa, como a la ciudad santa del Apocalipsis, con cualidades y virtudes que no posee la asamblea de Pisa-Milán, que ni es santa, ni pura, ni legítima. El prefecto de la Biblioteca Vaticana, Fedra Inghirami, secretario del concilio, leyó las instrucciones de Fernando el Católico a su embajador, Jerónimo de Vich (Burgos, 2 de diciembre 1511). En ellas declaraba que desde el primer momento se había adherido a este concilio, y más aún desde que recibió un breve apostólico por medio del Dr. Guillermo Cazador; y ahora, «conociendo la fe, constancia, sagacidad y experiencia de los negocios de nuestro magnífico y dilecto consejero Jerónimo de Vich», le da plenos poderes para que preste al concilio toda su ayuda y trabaje por la extinción del cisma pisano, defendiendo la unidad de la Iglesia y la dignidad de la Sede Apostólica en nombre del rey y de su hija, la reina D.^a Juana de Castilla ³¹.

La tercera sesión se fué aplazando hasta el 3 de diciembre, primero por el calor estival, después porque se esperaba al consejero del emperador y su lugarteniente en Italia, Mateo Lang, obispo de Gurk, que llegó el 4 de noviembre. El recibimiento que se le hizo en el Vaticano, fastuosamente iluminado, fué verdaderamente regio. Se firmó una alianza de Alemania con la Santa Sede, haciendo el papa grandes concesiones al emperador, aun con perjuicio de Venecia, y Lang fué premiado con la púrpura cardenalicia. En la sesión conciliar, el mismo Lang, vistiendo todavía hábito secular, leyó un documento en que Maximiliano repudiaba definitivamente el cisma de Pisa—cisma que ya para entonces había fracasado vergonzosamente—, se adhería al concilio Lateranense y prestaba obediencia al sumo pontífice. Era, sin duda, un triunfo de Julio II, el cual de nuevo declaró nulos todos los actos del conciliábulo de Pisa-Milán-Lyón y fulminó el entredicho contra Francia, exceptuada la Bretaña, como si esta provincia, a los ojos de la Santa Sede, no fuese parte integrante del reino.

La cuarta sesión (10 de diciembre) se redujo a un ataque contra la *Pragmática sanción de Bourges* (1438), carta magna del galicanismo, abolida en 1461 por Luis XI y restablecida últimamente por Luis XII. Fué condenada como atentatoria a la libertad de la Iglesia y a la autoridad del romano pontífice.

A la quinta sesión (16 de febrero 1513) no pudo asistir el papa, porque la enfermedad le tenía postrado en el lecho. Se leyó la bula de Julio II contra la simonía en la elección papal, a la que todos, excepto cinco o seis, dieron el *placet*. Notemos aquí que en todo el concilio Lateranense el modo de proceder no fué por deliberación previa, vo-

³¹ *Mandatum regis Hispaniae*: HARDOUIN, *Acta conciliorum* IX, 1610-12. No se encuentra en Mansi. La legación de Cazador con su discurso pronunciado en Burgos ante el rey, el breve apostólico, la respuesta del monarca y el magnífico discurso del obispo de Oviedo, Valeriano de Villalquarán, en DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico* ap. 35 y 36 p. 504-512.

tación y publicación del decreto, sino que el papa redactaba bulas particulares sobre cada asunto, y, leída la bula ante la asamblea, los Padres la aprobaban, generalmente por unanimidad, diciendo: *Placet*.

10. **Muerte de Julio II.**—En el concilio Lateranense se abrió un paréntesis de dos meses por causa de la muerte del pontífice. Había entrado en los setenta años, y con frecuencia padecía accesos de fiebre y dolores nefríticos. Desde la última Navidad había perdido el sueño y el apetito; con todo, al llegar las fiestas del Carnaval, que siempre le habían regocijado mucho, se sintió algo mejor. Hubo corridas de toros y de búfalos; juegos, carreras de ancianos, bufonerías; un desfile triunfal de figuras simbólicas por las calles de Roma quiso representar las glorias de aquel pontificado: Julio II aparecía en figura de emperador, rodeado de los Horacios, Camilo, Escipión y otros héroes antiguos. En un obelisco se leía: «Julio II, libertador de Italia, expulsor de los cismáticos» ³².

El domingo 20 de febrero, sintiéndose el papa próximo a la muerte, recibió el viático muy devotamente después de haberse confesado; se encomendó a las oraciones de los cardenales, «porque él había pecado mucho (*quod maximus fuisset peccator*) y no había gobernado la Iglesia debidamente» (palabras que transmite Paris de Grassis), y les exhortó a una legítima elección papal, que competía al Sacro Colegio, no al concilio. Respecto de los cardenales cismáticos, dijo que él, en cuanto Juliano y hombre, los perdonaba; pero en cuanto Julio y pontífice, quería que se cumpliese la justicia, y los excluía del futuro conclave. En la noche del 20 al 21 de febrero, el papa Róvere dejó de existir, llorado sinceramente por la ciudad de Roma.

No faltaron algunos panfletos o libelos contra Julio II; entre todos ellos se hizo famoso el diálogo titulado *Iulius exclusus e caelis* (Basilea 1516), de carácter lucianesco y de estilo erasmiano, aunque Erasmo siempre negó su paternidad. San Pedro le niega la entrada en el cielo a este su sucesor belicoso, falto de virtudes, enemigo de la reforma e ignorante del Evangelio, a quien le echa en cara todos los actos de su vida, en especial su animosidad contra Francia y su lucha contra los cardenales de Pisa. Y Julio le amenaza a San Pedro con llevar la devastación al cielo con un ejército de 60.000 almas que vendrán en seguida de los soldados que han muerto en las guerras de Italia. «Con tales jerarcas eclesiásticos—concluye San Pedro—, no me extraña que vengan tan pocos al cielo» ³³.

De vivir unos años más, no sabemos qué rumbo hubiera tomado el concilio de Letrán y qué decretos de reforma eclesiástica hubiera dado. Lo cierto es que en este aspecto nada hizo el concilio viviendo Julio II. Por más que este papa habló repetidas veces de sus deseos de reforma, ¿cómo vamos a creer en sus palabras, cuando sus obras le

³² El Carnaval de 1513 lo describió J. J. Penni en un poema latino. Véanse los documentos que trae A. ADEMOLLO, *Alessandro VI, Giulio II e Leone X nel carnevale di Roma* (Florencia 1886).

³³ W. K. FERGUSON (*Erasmii opuscula* [La Haya 1933] p. 38-124) publica críticamente el opúsculo, atribuyéndoselo a Erasmo. No piensan así otros críticos. Un *Epigramma Erasmi in Iulium II* que empieza así:

«Ut examussim quadrat in te Iulii
nomen secundi. Plane es alter Iulius
... Superest, ut aliquis Brutus obtingat tibi»

Puede verse en FERGUSON, p. 36-37.

desmentían, v.gr., al admitir en el Sacro Colegio a cardenales tan disolutos como Francisco Alidosi y Segismundo Gonzaga? ³⁴.

Se le ha alabado políticamente como libertador de Italia. Ya hemos indicado arriba nuestro parecer, que es el de no pocos modernos historiadores italianos ³⁵. Su genio principesco y renacentista se manifestó principalmente en sus grandes construcciones y en el favor que prestó a los excelsos arquitectos, escultores y pintores que constituyen la gloria de su reinado.

11. **El mecenas de los grandes artistas.**—No era Julio II hombre de estudios ni de gran cultura. «*Vinum amas pro litteris*», le satirizó Erasmo en un epigrama. Por eso el favor que prestó siendo pontífice a los eruditos, a los humanistas, a los poetas, fué prácticamente nulo. Es bien significativo que los dos poetas coronados por él fueran dos personajes tan oscuros, que hoy día nadie los conoce: Francisco María Grapaldi, embajador de Siena, y Vicente Pimpinelli, canónigo de Lestrán. El ceremoniero Paris de Grassis se escandalizó de que el papa bendijera la corona de laurel, pues le parecía cosa pagana.

El arte de la arquitectura respondía mejor a su temperamento. Heredó de su tío Sixto IV el fervor constructivo y urbanístico, y de Nicolás V, el ideal del engrandecimiento de Roma. Siendo cardenal, se había ligado con amistad estrecha con su tocayo Juliano de Sangallo, que le diseñó las fortalezas de Ostia y Grottaferrata y fué más tarde su consejero en cosas de arte. Por su consejo llamó el papa a Roma a los escultores Andrés Sansovino y Miguel Ángel. Pero quien ejerció en aquel pontificado un cargo comparable al de ministro de Obras Públicas fué el genial arquitecto Donato Bramante, que trabajaba en Roma desde 1500. A Bramante le encomendó el papa Róvere la fábrica de San Pedro, no pensando al principio más que en construir allí una capilla para el monumento sepulcral del mismo pontífice. Soñó luego en proseguir los grandes planes ideados por J. B. Alberti en tiempo de Nicolás V, mas al fin lo dejó todo en manos de Bramante, que concibió un proyecto gigantesco: el nuevo templo debía superar en grandeza y magnificencia a todos los de la tierra. Con una furia casi vandálica, o mejor, con un frío racionalismo clásico, empezó el arquitecto en 1505 por destruir la ya ruinosa, pero venerable, basilica antigua de San Pedro, sin perdonar columnas, sarcófagos y sepulcros de papas. Hasta hubiera retirado de su sitio milenario y sagrado la tumba de San Pedro a no haberse opuesto Julio II.

El 18 de abril de 1506 se puso con solemnidad la primera piedra. Conforme al plano de Bramante, la gran basilica Vaticana cubriría

³⁴ Aunque no demos crédito a ciertos rumores pésimos sobre Alidosi, muy frecuentes en aquella época, véase cómo lo pinta moralmente Pietro Bembo: «*Turpis et flagitiosae vitae vir, cui nulla fides, nulla religio, nihil tutum, nihil pudicum, nihil unquam sanctum fuit*» (*Rerum Venetarum historiae libri XII* I, II: «*Opera omnia*» [Venecia 1729] I, 299). Y este cardenal Alidosi era el amigo íntimo de Julio II.

³⁵ Véanse en la nt. 8 las palabras de C. Barbagallo, el cual añade: «Quando egli spirava, la sua febbrile politica, fatta di elementi discordi, in perpetua ebollizione, ma sempre diretta a fini di egoismo temporale, lasciava l'Italia piena di confusione, in un caos immenso, sull'orlo di una enorme voragine tenebrosa» (*Storia universale*, vol. 4, *L'Età della Rinascenza* p. 258). Y G. B. PRICOTTI, más moderado en este punto: «Si può dubitare se non fosse vano quel suo titanico sforzo di cacciare d'Italia uno straniero con un altro straniero; si può lamentare che egli abbia scambiato troppo spesso il mezzo col fine e fatto servire a interessi temporali l'autorità spirituale del pontefice» (*Giulio II*: «*Enciclop. cattol.*»).

por lo menos 24.000 metros cuadrados, siendo así que la actual (según los planos de Miguel Ángel, sin las tres capillas que añadió Maderno) ocupa solamente 14.500 metros cuadrados. Su forma sería de cruz latina, con una inmensa cúpula central y cuatro torres en las cuatro extremidades de los brazos de la cruz. La muerte no le permitió al papa contemplar más que las cuatro enormes pilastras de la cúpula. Y a la muerte de Bramante, que sobrevino al año siguiente (1514), fué abandonado aquel proyecto, modificado sucesivamente en cosas sustanciales por Rafael, Juliano y Antonio de Sangallo, Miguel Ángel, que diseñó la actual cúpula, y otros, quedando por fin la basilica Vaticana reducida a forma de cruz latina ³⁶.

En honor de Julio II hay que decir que «*in magnis et voluisse sat est*».

Otro genio artístico de primerísima magnitud favorecido por el papa Róvere fué Miguel Ángel Buonarroti (1475-1564), arquitecto, escultor, pintor y poeta. Conocía Julio II la *Pietà* y otras obras del maestro florentino, por lo cual le pidió en 1505 que le construyese en vida un grandioso monumento sepulcral de mármol. Concibiólo el artista en tales proporciones, que no hubiera cabido en la antigua basilica de San Pedro. Púsose al trabajo en 1506, después de haber ido personalmente a las canteras de Carrara a escoger los mármoles, mas al poco tiempo se empeñó el papa en darle otra ocupación, lo que motivó un áspero rompimiento entre aquellos dos caracteres, tan bruscos e iracundos el uno como el otro. Miguel Ángel huyó a Florencia.

Reconciliados al año siguiente, vació el escultor una gigantesca estatua de bronce representando al papa, «la estatua más hermosa de Italia», que, colocada al ingreso de la catedral de Bolonia, fué destruida el 30 de diciembre de 1511 por el furor de Juan Bentivoglio.

Gloria de Julio II es el haber casi forzado a Miguel Ángel, que se sentía fundamentalmente escultor, a tomar los pinceles y trazar en la bóveda de la capilla Sixtina el gran poema de la humanidad desde la creación hasta la venida del Redentor, anunciado por profetas y sibilas. El *Juicio final* no lo pintará hasta el pontificado de Paulo III.

Trabajaba de nuevo en el mausoleo de Julio II cuando murió el papa. Ya nunca lo terminó. Varias de las estatuas que debían adornarlo andan dispersas por los museos. La principal, la más titánica y sublime es la de *Moisés*, que quiere representar, en sus rasgos dominadores y terribles, el carácter del papa Róvere, y que hoy es admirada en San Pedro *in vinculis*.

En 1508 vino a Roma el joven artista Rafael Sanzio (1483-1520), llamado por Julio II, que también supo apreciar la perfección formal, la gracia armoniosa, la claridad y la belleza ideal que se refleja en las obras del pintor de Urbino. A su maravilloso pincel se deben los fres-

³⁶ G. VASARI, *Le vite dei più eccellenti pittori, scultori e architetti* (Florencia 1931); M. REYMOND, *Bramante et l'architecture italienne au XVI^e siècle* (Paris 1914); A. VENTURI, *Storia dell'arte italiana* t. II (Milán 1938), donde puede verse selecta bibliografía, como también en P. LAVEDAN, *Histoire de l'art*; t. 2, *Moyen âge et Temps modernes* (Paris 1950) p. 355. De Bramante es, en parte, el atrio de San Dámaso, terminado por Rafael, y, sobre todo, el atrio del Belvedere, en donde Julio II expuso las estatuas clásicas de Apolo, Venus, el famoso grupo de Laocoon, descubierto en 1506; el de Hércules con Anteo y otras muchas obras de la antigüedad, que dieron origen al Museo Vaticano. Y a Bramante se le deben las reformas urbanísticas, especialmente el trazado de la *vía Giulia*, que llegó a ser la calle más hermosa de entonces (1512).

cos que pintó en las cámaras o estancias (*stanze*) del Palacio Vaticano, particularmente la *Stanza della Segnatura* (la Teología, la Poesía, la Filosofía y el Derecho o Justicia; el *Parnaso*, la Escuela de Atenas y la profundamente teológica *Disputa del Sacramento*, que es la glorificación de la eucaristía) y la *Stanza d'Eliodoro* (*Eliodoro echado del templo de Jerusalén, Liberación de San Pedro*), etc. ³⁷

12. **Otras actividades.**—Tan decidida protección de las «artes de la paz» no bastó a quitar a Julio II la fama de ser, ante todo, «hombre de guerra», del mismo modo que el favor prestado a los dominadores españoles no fué obstáculo para que fuera tenido por «gran italiano».

Las guerras y otros trabajos le impidieron ocuparse en preparar la cruzada, que tan ardientemente deseaba el Rey Católico. Este, que soñaba en la conquista de Jerusalén y de todo el imperio de Constantinopla, cosa que le parecía fácilmente hacederla con la ayuda de Alemania y Hungría ³⁸, tuvo que contentarse con sus conquistas en el norte de África. En 1505, una flota española, al mando de Diego Fernández de Córdoba y Ramón Cardona, se apoderó de Mazalquivir, con gran alegría del papa ³⁹. El cardenal Cisneros aparejó entusiasmado otra flota, que puso a las órdenes de Pedro Navarro, y arrebató a los moros la ciudad de Orán en 1509 ⁴⁰. Pocos meses más tarde se rendían las ciudades de Bujía y Trípoli y se declaraban Argel, Túnez y Tremecén tributarias de España. Si D. Fernando no siguió adelante, fué por la necesidad de acudir a Italia en defensa de Julio II.

Tampoco tuvo tiempo el papa Róvere—ni quizás voluntad—para tomar en serio la cuestión de la reforma eclesiástica. No olvidemos, sin embargo, algunas cosas positivas que hizo en este respecto. Expidió decretos particulares para suprimir ciertos abusos y corruptelas de conventos franciscanos, dominicos, benedictinos, cartujos, cistercienses, que significan poco en el cuadro general de la reforma ⁴¹.

Siguiendo el ejemplo de Alejandro VI, se interesó por las nuevas cristiandades que surgían en las Indias occidentales. Ya el 15 de noviembre de 1504, a petición de los reyes de España, fundó las tres primeras iglesias catedrales americanas en la isla Española (*Hispaniola*=Haití), a saber: Yaguata, metropolitana, con las sufragáneas Magua y Baynúa, que, sin embargo, no llegaron a realizarse. Derogada esta provisión, erigió Julio II por su bula de 8 de agosto de 1511 dos nuevos obispados (los primeros efectivamente de América): el de Santo Domingo, en la Española, y el de Concepción de la Vega, en San Juan de Puerto Rico, sometiéndolos al arzobispo de Sevilla.

Al monarca español, sobre quien cargaba la fundación y sustentación económica de todas las iglesias americanas, le otorgó el papa por

³⁷ Pastor trata ampliamente de las creaciones artísticas de Miguel Angel y de Rafael en este pontificado. Más bibliografía en las obras ya citadas de Venturi y Lavedan.

³⁸ Y era un temperamento realista, nada fantaseador. Véase la importante carta del rey a micer Armengol para el cardenal M. Lang en DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico* ap. 139 p. 660-62.

³⁹ RAINALDI, *Annales* a. 1505 n. 17.

⁴⁰ ALVAR GÓMEZ, *De rebus gestis a F. X. Cisnerio* (Alcalá 1569) fol. 109v-113v.

⁴¹ PASTOR, *Geschichte* III, 880-81, con citas de fuentes. Parece que Julio II confirmó y se hizo inscribir en la Archicofradía del Santísimo Sacramento, tan generosamente enriquecida con limosnas por la «Loca del Sacramento», mujer del comendador mayor, D. Gutierrez de Cárdenas (M. A. ALARCÓN, *Biografía de la Sta. D.ª Teresa Enriquez* [Valencia 1895] p. 49-50; C. PIAZZA, *Opere pie di Roma* [Roma 1679] p. 441-42).

la bula *Universalis Ecclesiae* (28 de julio 1508) el derecho de patronato sobre todos los obispados, colegiatas y beneficios mayores de las nuevas tierras ⁴².

Más generoso se había mostrado poco antes con el rey de Portugal, a quien por la bula *Dudum cupientes* (19 de septiembre 1506) había concedido el patronato universal sobre todas las iglesias del reino y de sus dominios ⁴³.

II. LEÓN X, EL HIJO DEL MAGNÍFICO

I. **Cardenal a los trece años.**—Cumplidos ya los nueve días que solían consagrarse a las exequias papales, reunióse el conclave el 4 de marzo de 1513. Celebró la misa el cardenal húngaro Bakócz, que era uno de los papables con Grimani y Sansoni-Riario; pronunció un sermón el obispo español Pedro Flores y empezaron las deliberaciones.

El día 11 resultaba elegido el florentino Juan de Médicis, que sólo contaba treinta y siete años. Se quería un papa bondadoso y pacificador que perdonase a los extraviados y que tuviese en Italia suficientes fuerzas políticas para mantener la independencia de los Estados pontificios frente a los extranjeros. El hijo de Lorenzo el Magnífico pareció el más a propósito. Al colérico y tempestuoso Julio II sucedía el blando e indulgente León X. Al guerrero, el pacífico.

Para conocer a este florido vástago de los Médicis hay que saber algo de su educación primera y de su carácter. No tenía más de tres años cuando le dieron por maestro al «divino» poeta Angelo Poliziano, que le enseñaría, lo más, a leer; vinieron luego otros maestros de menos nombre, que le iniciaron en la lengua latina y en el conocimiento de la antigüedad clásica. Su mismo padre le hablaba en latín, no por la moda humanística, sino para acostumbrarlo al uso curial de Roma, porque aquel niño estaba destinado a la carrera eclesiástica. Al cumplir los siete años recibió la tonsura clerical y las órdenes menores, e inmediatamente fué nombrado por Sixto IV protonotario apostólico (1483). Su padre se movió cuanto pudo por procurar pingües beneficios eclesiásticos, como las abadías de Montecassino y de Morimondo en Italia y otras dos en Francia. A los trece años fué elevado al cardenalato por Inocencio VIII, pero con la obligación de aguardar tres años a tomar el capelo y demás insignias.

Sus estudios principales fueron de derecho canónico, laureándose en Pisa en 1492. La catástrofe de la señoría medicea en 1494, de la que se salvó huyendo en hábito de franciscano, le llevó a Roma para negociar el restablecimiento de su familia, y, no viéndolo posible por entonces, emprendió un viaje de tres años por Alemania, Países Bajos y Francia. Vuelto a la Ciudad Eterna, se hizo construir un gran palacio (*Madama*), adornado de estatuas clásicas, bronce antiguos y pinturas

⁴² El texto de la bula en F. X. HERNÁNDEZ, *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América* (Bruselas 1879) I, 24-25; A. G. PÉREZ, *El patronato español en el virreinato del Perú* (Lyon-Quito 1937) p. 20-24. El patronato casi universal para las iglesias de España no lo obtuvieron los reyes de España hasta que se lo concedió Adriano VI. Con todo, los monarcas estaban persuadidos de que este derecho les competía desde antiguo por fundadores de las catedrales, etc. Véase el documento de D. Fernando a sus embajadores en el concilio de Letrán en DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico* p. 540.

⁴³ *Corpo diplomatico portuguez* (Lisboa 1862) I, 104-106

modernas, así como de una rica biblioteca, que abría a los muchos literatos y artistas que le visitaban. No hacía en ello sino continuar la tradición florentina de su familia. Su mecenazgo era tan espléndido y generoso, que incurría en la prodigalidad, gastando más de lo que podía. En la comida se hacía leer de algún humanista una oda o epístola de Horacio, una sátira de Juvenal, una escena de Plauto. En aquel joven cardenal, tan propenso aparentemente a los goces de la vida, todos admiraban la pureza de las costumbres.

Julio II le confió importantes misiones: en 1506, la legación de Perugia; en 1510, la de Bolonia, y en 1512, la del ejército de la Liga Santa, cayendo entonces, como hemos visto, prisionero de los franceses en la batalla de Ravenna. Restaurados los Médicis en Florencia, gobernó él con benignidad y buenas maneras, ganándose la simpatía de todos, especialmente de los círculos humanísticos, en los cuales, como es natural, se celebró con extraordinario júbilo la elevación del joven Médicis al pontificado⁴⁴.

Físicamente, León X no era bello. Rafael lo idealizó bastante al pintar sus rasgos en la figura de San León Magno ante Atila (*Stanza d'Eliodoro*), pero otros muchos retratos pictóricos, escultóricos y literarios que de él conservamos nos lo describen corpulento y obeso, casi deforme; piernas cortas y flacas, manos blancas y finas de mucha distinción, cabeza enorme, rostro fofo y poco expresivo, ojos grandes y saltones de mirada vaga y probablemente miope; pero, en cambio, tenía un humor siempre alegre, una voz armoniosa y una conversación encantadora (*bellísimo parlador*, dice Poliziano). Sin ser auténtico humanista, gustaba de las letras y de la erudición en general, de manera que su cultura era variada, aunque superficial⁴⁵. Estaba dotado de una memoria estupenda, gracias a la cual parecía más inteligente de lo que era en realidad. Religiosamente era de una piedad sincera; su honestidad de costumbres, intachable, virtud muy rara en aquellos ambientes en que él se movió; pero el ascetismo severo no se avenía con su naturaleza blanda y floja; más bien su aspiración ordinaria era gozar de la vida («gocemos del papado, pues que Dios nos lo ha dado»), evitando las mortificaciones, las fatigas, las incomodidades. Le gustaban los banquetes (aunque él era sobrio), los bufones (el principal, Fr. Mariano), la música, las representaciones teatrales, con piezas demasiado

⁴⁴ Gregorio Cortese, reformador benedictino y más tarde cardenal, alababa la vida y costumbres del neoelecto: «Castissime superatam adolescentiam, iuventutem actam gravissime atque sanctissime» (HEFELÉ-LECLERCQ, *Hist. des conciles VIII*, 390). Fuera de Italia, uno de los que más se alegraron debió de ser Erasmo, quien en carta al papa ensalza «singularis quaedam naturae bonitas et incredibilis humanitas», y, recordando las guerras de Julio II, dice que, al subir León X, el mundo sintió de repente que llegaba la edad de oro: «repente saeculum illud plusquam ferreum in aurem versum» (ALLEN, *Opus epistolarum Des. Erasmi II*, 79-90). Y en la *Epist. ad P. Volzium* escribe que reinará Cristo «si vigeat pietas, si caritas, si pax, si castitas; id quod optimi Leonis decimi ductu atque auspiciis fore confidimus» (*Ausgewählte Werke* ed. H. Holborn [Munich 1933] p.6).

⁴⁵ Que no le faltaba ingenio y agudeza, se vio en aquel lance que narra Giovio. Era famoso en la curia Camilo Querno, apellidado el Archipoeta, tan formidable bebedor como versificador, a quien el papa a veces daba de beber en su propio vaso a condición de que improvisara versos sobre cualquier tema. Invitado un día, prorumpió en este hexámetro: «Archipoeta facit versus pro mille poetis». Interrumpióle León X con un pentámetro: «Et pro mille aliis Archipoeta bibit». Rieronse los presentes, mas el poetastró replicó: «Porrige, quod faciat mihi carmina docta Salernum». Y el papa completó el dístico: «Hoc etiam enervat, debilitatque pedes» (aludiendo a los pies tanto del borracho como del verso latino) (P. GIOVIO, *Elogia veris clarorum virorum imaginibus apposita* [Venecia 1546] c.51). Cit. en G. A. CESAREO, *Pasquino e pasquinate nella Roma di Leone X* (Roma 1938) p.202.

licenciosas a veces, como la *Calandra*, del cardenal Bibbiena; *I supplicati*, de Ariosto; la *Mandragora*, de Machiavelli; la *Tinellaria*, del clérigo extremeño Torres Naharro, y otras, que, al decir de Paris de Grassis, «eran más aptas para hacer reír y facilitar la digestión que para mejorar las costumbres»⁴⁶. Pero su diversión favorita era la caza, así de ciervos y gamos como de altanería. Viéndole salir al campo con unos grandes zapatones y con indumentaria de montero, le decía escandalizado su maestro de ceremonias: «¿Cómo entrará decentemente en los pueblos de paso y qué sucederá si algún fiel desea besarle el pie?» El papa sonreía.

2. **Continuación del concilio Lateranense.**—Apenas coronado León X, manifestó su voluntad de proseguir el concilio V de Letrán, cuyas cinco primeras sesiones quedan referidas en el pontificado de Julio II.

Celebróse la sexta sesión el 27 de abril de 1513, hallándose presentes 22 cardenales, 91 prelados de mitra y los embajadores de España, Alemania, Venecia, Milán y Florencia, bajo la presidencia del pontífice, quien después de la misa y del sermón dirigió la palabra a los congregados, invitándolos a reflexionar sobre las exigencias del estado actual de la cristiandad y anunciando su propósito de trabajar por la pacificación de los príncipes cristianos. Cuando el procurador del concilio denunció la obstinación de los cardenales y obispos ausentes, el papa no respondió nada, por donde se entendió que quería ganarse a los franceses por la dulzura.

Su primer triunfo público tuvo lugar en la séptima sesión (17 de junio). Es de advertir que habían precedido a ésta dos reuniones para organizar mejor la marcha del concilio; señaláronse a este efecto tres comisiones, encargada la primera de los asuntos en pro de la paz y la extinción del cisma; la segunda, de la reforma de la curia y de sus oficiales; la tercera, de las cosas tocantes a la fe y de la *Pragmática sanción* francesa. En la sesión general del 17 de junio presentaron sus credenciales los embajadores de Polonia, Masovia, Milán y Mantua, acatando la autoridad del nuevo papa. El interés de los presentes aumentó cuando el secretario del concilio leyó una declaración de arrepentimiento y retractación, con plena abjuración del cisma, firmada por los cardenales depuestos Bernardino de Carvajal y Federico Sanseverino.

Disputábase en Roma si León X los restablecería en sus dignidades. Oponíanse a ello con energía los cardenales Schiner y Bainbridge, así como los embajadores de España y del emperador, pero la bondad del papa Médicis optó por el perdón más generoso. Llegados a Roma sin ninguna insignia cardenalicia, como simples clérigos, recibieron alojamiento en el Vaticano, y el día 27 de aquel mes de junio comparecieron ante el papa y los cardenales en público consistorio. Hechas tres genuflexiones, leyeron un largo escrito reconociendo la gravedad de su pecado y pidiendo humildemente perdón, después de lo cual el

⁴⁶ E. RODOCANACHI, *Le pontificat de Léon X* p.186. Sobre el célebre bufón Fr. Mariano Fetti, O.P., véase CESAREO, *Pasquino e pasquinate* p.230-35. León X entendía de música, y se complacía en oír y en tocar él mismo algún instrumento (PASTOR, *IV*, 390-401). Sobre algunos músicos españoles de su corte, J. M. LLORÉNS, *Músicos españoles durante el siglo XVI en la capilla pontifical de Roma*: «Cuadernos Esc. esp. Hist. Arqueol. en Roma» 7 (1955) 275-89.

romano pontífice los amonestó por sus crímenes contra la Iglesia y les presentó una fórmula de abjuración que debían leer allí en voz alta. Sólo entonces les dió la absolución y los repuso en sus antiguos cargos y dignidades⁴⁷. Al cabo de unos meses, los otros dos cardenales cismáticos se sometieron, y poco a poco todo el clero de Francia se fué inclinando a la obediencia de León X, de tal forma que el mismo rey Luis XII, humillado por las derrotas militares, quiso deshacerse totalmente del conciliábulo de Pisa, y envió una embajada a Roma reconociendo el concilio de Letrán.

Esto tuvo lugar en la sesión octava (19 de diciembre), a la que asistieron, con los demás cardenales, Bernardino de Carvajal y Federico Sanseverino. Los embajadores franceses presentaron letras de su rey en que éste excusaba su modo de proceder, protestaba de su buena voluntad respecto a la Iglesia, se adhería al concilio de Letrán y solamente pedía una prórroga para tratar, con nuevos legados, de la *Pragmática sanción*⁴⁸. Un *Te Deum* de la asamblea solemnizó este gran triunfo del papado.

Condenáronse a continuación (bula *Apostolici regiminis*) varias proposiciones averroísticas que se venían difundiendo en la Universidad de Padua por ciertos filósofos neoaristotélicos, especialmente Pomponazzi; v.gr., que el alma es mortal, al menos según la razón, y única para toda la humanidad; que una cosa puede ser verdadera en filosofía y falsa en teología. Se ordenó prevenir con estudios teológicos el peligro de la filosofía pagana. Finalmente, se trató de la reforma de la curia, reprendiendo los abusos de sus funcionarios y rebajando las tasas que cobraban en sus oficios. Al venir a la votación, la mayoría dió su *placet*, pero hubo bastantes que hubieran deseado una reforma más universal, «in toto, a capite ad pedes»; París de Grassis, que se sentía tocado en la reforma de los curiales, exclamó: «*Placet quod reformatio fiat universalis, et quod reformatores reformentur*». Oído lo cual, dijo el papa *subridens* que pensaría en satisfacer a todos⁴⁹.

Algo, en efecto, procuró hacer en la sesión nona (5 de mayo 1514), dedicada a la reforma de los monasterios (prohibición de los abades comendatarios), de los cardenales (moderación en el lujo, vida virtuosa), de los clérigos (castidad, residencia si tienen cura de almas) y de los fieles (enseñanza de la doctrina cristiana, prohibición de la blasfemia), etc. Una violentísima tempestad, al decir de Egidio de Viterbo, estalló en esta sesión contra los frailes. Forjaronla los obispos, que presentaron ochenta postulados contra los regulares, exigiendo la supresión de muchos de sus privilegios. La polémica entre ambos cleros

⁴⁷ HEFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VIII, 406-8; RAINALDI, *Annales* a.1513 n.47.

⁴⁸ MANSI, *Concilia* XXXII, 832-35. Ya hacía meses que León X conducía negociaciones para la reconciliación del rey de Francia con Roma. A los embajadores franceses que vinieron con este objeto les había dicho benigneamente que Luis XII no había incurrido en las censuras lanzadas por Julio II contra el conciliábulo de Pisa. Uno de los embajadores era el obispo de Marsella, más tarde arzobispo de Turín, Seyssel (A. JACQUET, *Le sentiment national au XVI^e siècle*: *Claude Seyssel*: «*Revue Quest. Hist.*» 57 [1895] 400-440). El sermón estuvo a cargo de J. B. de Carga, de la Orden de San Juan de Jerusalén, quien habló del peligro turco (como en la sesión VI lo había hecho el obispo de Modruscha y en la VII el protonotario Baltasar del Río), exhortando a seguir la *milicia de Cristo* bajo la bandera enarbolada por el papa. Con palabras casi ignacianas decía que el soldado de Cristo no debe preocuparse de las cosas terrenas: «*Escas enim regias habet et imperatoris annona fruiat. Mansio autem in castris est... Victorem Christum regem sequamur, qui nos vult victoriam suae habere participes*» (MANSI, XXXII, 852-853).

⁴⁹ RAINALDI, *Annales* a.1513 n.97.

era antigua; bien conocidas son las controversias de la Universidad de París en el siglo XIII. Hemos visto cómo retoñaron en el concilio de Vienne y vuelven a reverdecer en el siglo XV, especialmente después de los exorbitantes privilegios que a los franciscanos y demás mendicantes les otorgó Sixto IV. Quejábanse ahora los obispos de que los frailes despreciaban la autoridad episcopal, absolvían de los pecados más enormes aun en casos reservados, administraban los sacramentos y predicaban contra la voluntad de los obispos, sustraían a éstos la *quartaria* de las ofrendas y la cuarta funeral, decían la misa con altar portátil en lugares inconvenientes, se valían abusivamente de fideicomisos y mandas testamentarias para aumentar sus bienes temporales, rehusaban pagar diezmos, etc. Respondieron los religiosos con una súplica o memoria a Su Santidad, protestando de su respeto a los obispos. Arguyendo contra éstos, decían: «Si queréis reducirnos al derecho común, empezad por observarlo vosotros mismos. Y, en fin de cuentas, ¿de dónde procede ese derecho común sino de la potestad suprema, que es la que ha establecido nuestras facultades?» Encareciendo los grandes servicios que los regulares han prestado a la Iglesia, llegan a decir que sin ellos el nombre de Cristo desaparecería de Italia, ya que, fuera de los religiosos, son muy raros los que saben algo de teología o pueden predicar o dirigir almas; y, sin embargo, es en Italia donde se les ataca, no en España, Francia, Alemania, Hungría o Inglaterra. La disputa se calmó en la sesión siguiente con la reducción de algunos privilegios.

No pudo congregarse la sesión décima hasta el 4 de mayo de 1515. En ella se aprobaron los *Montes de Piedad*, impugnados por algunos a causa de sus préstamos a interés⁵⁰; se alabó el arte de la imprenta; pero, siguiendo el ejemplo de Alejandro VI, se prohibió la impresión de libros contrarios a la religión cristiana o a las buenas costumbres, imponiendo la obligación de someter cualquier libro a la censura eclesiástica; se mandó que cada tres años se celebrasen sínodos provinciales; intentóse también reformar el calendario; pero, leídos los informes de las universidades y de los principales sabios de Europa, pareció que la cuestión no estaba—ni podía estar en aquellas fechas—científicamente clara.

La undécima sesión se retrasó hasta el 19 de diciembre de 1516. Aprobóse un decreto sobre la predicación de la palabra de Dios, predicación que deberá ser conforme a la Escritura y a los doctores de la Iglesia, sin ponerse a anunciar el porvenir con vaticinios y supuestas profecías o revelaciones privadas; habían motivado este decreto los discípulos e imitadores de Savonarola, que pululaban aquellos días. Lo más importante fué la abolición de la *Pragmática sanción* y la aprobación del concordato francés, de que luego hablaremos.

Y llegó el día de la duodécima y última sesión (16 de marzo 1517). Celebró la misa solemne el cardenal Carvajal, aquel que con su rebeldía había dado ocasión a Julio II para la convocación de este concilio. Y se leyó una constitución en que el papa, después de imponer a todas

⁵⁰ Habían aparecido en Italia hacia 1462, recomendados por los predicadores franciscanos, especialmente por Bernardino de Feltre (H. HOLZAPFEL, *Die Anfänge der Montes pietatis 1462-1515*, Munich 1903).

del campo. El duque Sforza de Milán capituló, entregándose al enemigo.

León X, no atreviéndose a continuar la guerra, firmó la *paz de Vi-terbo* (13 de octubre), cediendo Parma y Piacenza a Francisco I, señor de todo el Milanésado, pero obteniendo de él que Lorenzo y Juliano de Médicis conservasen seguros el dominio de Florencia. Se convino en que el rey y el papa tendrían un coloquio confidencial en Bolonia. Este tuvo lugar los días 11-13 de diciembre de 1515; coloquio privado, lleno de cortesías y amabilidades, en el que Francisco I consiguió notables ventajas políticas y económicas. Hasta se atrevió a pedir al romano pontífice que aprobase la *Pragmática sanción*, a lo que respondió León X que eso era absolutamente imposible, pero que estaba dispuesto a firmar un concordato con los mismos privilegios de la *Pragmática*, pero sin las ordenanzas y doctrinas hostiles a la autoridad pontificia.

Así se llegó al concordato, estipulado por los plenipotenciarios de ambas partes en Bolonia. León X lo suscribió en Roma el 18 de agosto de 1516 y el concilio de Letrán lo ratificó solemnemente en la sesión XI (19 de noviembre), en la cual se leyeron tres bulas: la *Divina providente gratia*, promulgando el concordato; la *Primitiva illa Ecclesia*, con el texto del mismo, y la *Pastor aeternus*, abrogando la *Pragmática sanción*.

La abrogación de la *Pragmática sanción de Bourges* fué el mayor triunfo eclesiástico de León X. Al ser anulada definitivamente esa carta magna de las libertades galicanas, se infligía un durísimo golpe al galicanismo y a las tendencias cismáticas; a cambio de eso, la Santa Sede le concedía al rey el derecho de nombramiento a todos los arzobispos, obispos, canonicos, abadías y prioratos consistoriales de Francia, reservándose el papa la confirmación canónica y el derecho de recusar los candidatos indignos. Quedaban, por tanto, abolidas las reservaciones papales y las expectativas respecto de Francia, pero también se les quitaba a los cabildos y monasterios su antiguo derecho de elegir obispo, abad, etc. ⁵⁶

Con el concordato se puso remedio a la anarquía que reinaba en Francia en la provisión de los beneficios bajo el régimen de la *Pragmática sanción* ⁵⁷. Pero también es cierto que quien salió ganando más fué el rey, a cuyas manos omnipotentes quedó sometida toda la Iglesia de Francia. Tanto el Parlamento de París como la Universidad hicieron viva y persistente oposición al concordato de 1516, negándose a registrarlo y aprobarlo ⁵⁸, pero Francisco I amenazó a los refractarios con ejemplares castigos y acabó por triunfar de todos.

5. **Gobierno y política del papa Médicis.**—Muchos historiadores han alabado la prudencia y habilidad diplomática del papa Médi-

⁵⁶ En cuanto a los beneficios menores, que pertenecen a los colectores ordinarios, cf. JULES THOMAS, *Le Concordat de 1516* II, 83-103; IMBART DE LA TOUR, *Les origines de la Réforme* II, 462-69. Breve resumen en R. AUBENAS, *L'Eglise de la Renaissance: «Hist. de l'Eglise»*, de Fliche-Martin, vol. 15 (París 1951) p. 178-79; HEFFELE-LECLERCQ, *Hist. des conciles* VIII, 480-500.

⁵⁷ La violencia y la intriga actuaban frecuentemente en las elecciones de obispos, etc., siguiéndose de ahí tumultos, banderías e infinitos procesos. Véase «le désordre des bénéfices» en IMBART DE LA TOUR, *Les origines* II, 213-241.

⁵⁸ J. THOMAS, *Le Concordat* t. 3 todo el 1.2. Brevemente en AUBENAS, *L'Eglise de la Renaissance* p. 176-78, 179-80. Los documentos de la Universidad contra el concordato en DU BOULAY, *Hist. Univ. Paris*, VI, 82-92.

cis, y realmente hay que concederle en la vida social unas maneras amables, lisonjeras, diestras en evitar choques y conflictos; pero en la vida política su prudencia debe recibir más bien los nombres de ambigüedad, doblez, falta de principios. Ya en su tiempo se decía que navegaba con dos brújulas. Con frecuentes sonrisas disimulaba sus intenciones, quizás porque eran demasiado tortuosas o poco firmes. Nadie sabía si León X era amigo o enemigo de Francia. En la contienda de Francisco I y Carlos de Austria por la corona imperial, ninguno de los dos era acepto al papa, porque temía la preponderancia de cualquiera de ellos en Italia. Alióse con el rey de Francia (20 de enero 1519), mas al mismo tiempo sabemos que firmaba secretamente una alianza defensiva con el rey de España. Y para que ni uno ni otro alcanzase la supremacía, planeó una tercera candidatura al imperio: la de un príncipe más débil, cual era Federico de Sajonia. Cuando vio que era probable la elección de Carlos, trató de impedir la a todo trance apoyando la de Francisco I; y, cuando se persuadió que aquélla era inminente, la favoreció con resolución, no sin antes hacerse pagar este favor. El peligro luterano en Alemania y el temor de perder el dominio de Parma, Piacenza y Ferrara en Italia fueron los motivos que le indujeron el 8 de mayo de 1521 a firmar un pacto con el emperador contra los franceses.

En los Estados pontificios supo mantener la paz y tranquilidad, trabajó por la desecación y saneamiento de las paludes pontinas y fomentó la agricultura. En el orden financiero fué un alegre derrochador, con grave daño del tesoro público. El duque de Urbino, Francisco de la Róvere, no se había portado como fiel vasallo de la Iglesia en la guerra del papa contra Luis XII, por lo cual León X, no contento con formarle proceso, envió a su sobrino Lorenzo de Médicis a la conquista de aquel ducado. Rápidamente se adueñó de él (mayo-junio de 1516), siendo Lorenzo nombrado duque por el papa. ¿Fué aquello justicia o fué nepotismo? Pero he aquí que en febrero de 1517 el desposeído Francisco de la Róvere logra enrolar unos millares de mercenarios y reconquista su ducado. Lleno de indignación, el papa emprende una campaña militar dispendiosísima contra Urbino. El tesoro pontifical se agotaba, y también el de Francisco María de la Róvere; así que hubieron de llegar a un acuerdo (septiembre 1517) por el que el ducado pertenecería a Lorenzo, pero el pontífice pagaría todos los sueldos retrasados de los mercenarios.

Más triste es el caso de la conjura del cardenal Alfonso Petrucci. Varios eran los cardenales descontentos del romano pontífice porque éste no cumplía el juramento restrictivo de sus poderes hecho por todos los purpurados, como tantas otras veces, durante el conclave. Tenía, además, Petrucci otras razones particulares, como el haber sido desposeído de la señoría de Siena un hermano suyo con ayuda de León X. Planeó, según parece, una conjuración contra el papa, o al menos habló de ello demasiado incautamente, y llamó a Roma al médico florentino Bautista de Vercelli con la intención de que éste envenenase al romano pontífice. Descubierta la conjura, fueron encarcelados como culpables los cardenales Petrucci, Sauli y Riario (mayo de 1517). Dos familiares de Petrucci fueron en seguida ajusticiados, y como conse-

cuencia del proceso criminal, el cardenal Petrucci fué condenado a ser ahorcado en la cárcel; Sauli y Riario debían sufrir la misma pena; pero, gracias a poderosísimas intercesiones, fueron indultados, teniendo que pagar el primero la cantidad de 25.000 ducados, y el segundo —que debía ser el más inocente— la fabulosa suma de 150.000 ducados, obligándose sus parientes a pagar otros 75.000 en caso que el cardenal se alejase sin permiso del Vaticano. Corrieron voces por la ciudad de que la culpa de los cardenales no había sido tal que mereciese el último suplicio, y se sospechó que lo que el papa deseaba era rellenar sus arcas exhaustas, a lo cual dió algún fundamento el hecho de que no se publicasen las actas del proceso⁵⁹.

6. **El mecenas de los literatos.**—León X pretendió hacer de Roma lo que su padre «el Magnífico» había hecho de Florencia: el más activo centro intelectual y literario de Italia y del mundo. Por nacimiento, por educación y por temperamento, estaba como predestinado a inaugurar un siglo áureo semejante al de Augusto. ¡Lástima que el mecenazgo no baste a crear genios!

Empecemos por decir que al papa Médicis corresponde la gloria de haber galvanizado, siquiera por unos años, el cadáver de la Universidad romana La Sapienza, que, fundada en 1303 por Bonifacio VIII, había caído en el mayor desprestigio, abandonada por los alumnos y aun por los profesores mal pagados. Julio II no se había preocupado de ella. León X la reorganizó por su constitución *Dum suavissimos*, del 15 de noviembre de 1513⁶⁰. Creó nuevas cátedras con nuevo plan de estudios, escogió buenos profesores, y la Universidad empezó a prosperar. No menos de 88 profesores enseñaban las diversas disciplinas: el dominico español Cipriano Benet, teología; el adversario de Pomponazzi, Agustín Nifo, y el español Juan Montesdoca, filosofía; Bartolomé Corsetto de Pisa, medicina; Paulo Jovio, ética; Basilio Calcondila, lengua griega; F. Beroaldo y C. Porzio, elocuencia; Fedra Inghirami, humanidades; otros enseñaban derecho civil y canónico, hebreo, matemáticas, astronomía, botánica..., con buenos estipendios. León X autorizó en Roma el establecimiento de una tipografía hebrea y con su favor funcionó la imprenta griega, cuyo director fué Jano Lascaris. Amaba los libros como un verdadero bibliófilo, y enriqueció su biblioteca particular con preciosos códices y muy numerosos libros. De la Vaticana no se preocupó tanto.

Y como, al decir de Gregorovius, la cornucopia de la liberalidad papal se derramaba continuamente sobre los escritores, éstos volaron en bandadas hacia la corte romana. El cardenal B. Bibbiena, el autor *facezioso* de la *Calandria*, comedia en prosa, que tiene su importancia en la historia del teatro italiano, fué siempre amigo íntimo de León X y su principal consejero político hasta 1517. Jorge Trissino, autor de la tragedia clásica *Sofonisba*, que influyó en otras literaturas, recibió en galardón las nunciaturas de Alemania y de Venecia. Amigo de Trissino era Juan Rucellai, que cultivaba las mismas aficiones literarias

⁵⁹ Que efectivamente existió una conjuración, lo demuestra el estudio de A. FERRAJOLI, *La congiura dei cardinali contro Leone X* (Roma 1919).

⁶⁰ El texto más correcto que en *Bullarium* debe leerse en *Regesta Leonis X* n.5265 p.325-28; F. M. RENAZZI, *Storia dell'Università degli Studi, detta la Sapienza* (Roma 1803-4) II, 25.

y gozó de los mismos favores papales. El petrarquista Bernardo Accolti de Arezzo «el Único» y Francisco María Molza «el Nuevo Tíbulo» cosecharon aplausos y dinero. Del gran poeta Ludovico Ariosto hay que decir que, tal vez por su intimidad con el duque de Ferrara, fué menos favorecido por León X; el cual, sin embargo, contribuyó a la edición del *Orlando furioso*, y, cuando el poeta vino a Roma, lo abrazó y lo besó afectuosamente en las dos mejillas.

Dos grandes humanistas dieron realce a la corte leoniana: Pedro Bembo y Jacobo Sadoletto, cuyo exquisito lenguaje ciceroniano les mereció el cargo de secretario para las cartas latinas. Sadoletto fué siempre piadosísimo y amante de la reforma; Bembo, más poeta y de costumbres harto libres, entrará más tarde por las vías reformatorias, llegando ambos a alcanzar el cardenalato bajo Paulo III.

Marco Jerónimo Vida, canónigo regular y modelo de sacerdotes en aquella Roma tan mundana y seductora, recibió de León X el encargo de componer la *Cristiada*, poema épico sobre la vida de Cristo, adornando el Evangelio con las invenciones de una fantasía juvenil y con todas las elegancias virgilianas. También al napolitano Jacobo Sannazaro dirigió el papa un breve sumamente encomiástico, invitándolo a publicar su gran poema *De partu Virginis*, «por cuyo esplendor será altamente celebrado nuestro siglo», si bien Erasmo hubiera deseado que «materiam sacram tractasset aliquando sacratius». Por lo demás, este profano y a ratos voluptuoso poeta se mostró indigno de la protección pontificia, a la que correspondió con epigramas tan elegantes como viles y maliciosos.

En cambio, el erudito médico Jerónimo Fracastoro cantó la liberalidad y los tiempos pacíficos del magnánimo León en su poema didascálico *Syphilidis sive de morbo gallico*, en donde un argumento sucio entonces de moda es tratado con tanta limpieza de concepto como de forma.

Suma popularidad alcanzó en su tiempo, hasta ser parangonado con Virgilio (era de Mantua), el carmelita Bautista Spagnolo, vicario general de la Congregación Mantuana y luego general de toda la Orden, beatificado por León XIII. En su calendario festivo *De sacris diebus ad Leonem X*, en sus églogas y particularmente en sus tres libros *De calamitatibus temporum* supo cantar dignamente la religión cristiana y alabar al romano pontífice, sin escatimar sangrientos latigazos contra la corrupción de la curia. Del inquieto abad Zacarías Ferreri, reformador poético del himnario litúrgico—con gusto clasicista poco feliz—hemos hecho alusión en el conciliábulo de Pisa.

No solamente los poetas (y no hemos nombrado a Marco Antonio Flaminio, Angelo Colocci, Andrés Navagero, etc.), también los historiadores procuraron acogerse a la protección de León X. Quien más disfrutó de ella fué Paulo Giovio, que escribió *Historiae sui temporis*, y, entre otras biografías, la de León X. Historiador venal, solía decir él mismo que usaba dos plumas, una de oro y otra de hierro, según escribiera de amigos o de enemigos. A juicio del benévolo papa, ningún historiador después de Tito Livio había escrito en tan clásico latín. A Francisco Guicciardini, autor de la *Storia fiorentina* y, más adelante,

de la *Storia d'Italia*, le confió el papa Médicis el gobierno de Módena y de Reggio.

Escribiendo el cardenal Sadoletto, años más tarde, al poeta Angelo Colocci, recordaba nostálgicamente el pontificado de León X, cuando los más doctos humanistas se juntaban para sus simposios «in hortis tuis suburbanis, aut in meis Quirinalibus, aut in circo maximo, aut in Tyberis ripa», en donde solían recitar de sobremesa poemas y discursos, ora ingeniosos, ora festivos. Y entre los contertulios nombra a Bembo, Giovio, Navagero, Castiglione, etc.⁶¹

No negó el romano pontífice su favor a los sabios en otras disciplinas. Basta recordar al agustino Egidio de Viterbo, teólogo, hebraísta, helenista, historiador, y al dominico Tomás de Vio, el más insigne teólogo de su tiempo, a quienes León X condecoró con la púrpura cardenalicia. El mismo papa llamó a Roma para que enseñase lenguas orientales al sabio hebraísta Santes Pagnino, O.P., en cuya gran obra *Veteris et Novi Testamenti nova translatio* (Lyon 1527), que es una traducción latina literal del texto hebreo y griego, aparece por primera vez la Biblia dividida en versículos. En 1519, Jerónimo Aleandro entraba en el Vaticano como prefecto de la Biblioteca y al año siguiente salía para su nunciatura de Alemania.

Ya hemos indicado cómo Erasmo dedicó a León X su edición griega con traducción latina del Nuevo Testamento. Y por el mismo tiempo le dedicaban Cisneros y los doctores de Alcalá su monumental *Polyglotta Complutensis* (1514-1517).

7. **Rafael de Urbino (1483-1520), símbolo del Renacimiento leoniano.**—Como Miguel Angel, tempestuoso y titánico, puede decirse el artista predilecto de Julio II, así lo fué de León X Rafael Sanzio, todo armonía, gracia, idealidad. Poco se le veía a Miguel Angel por la ciudad de Roma en este pontificado; trabajaba más bien en Florencia; v.gr., en los sepulcros, tan parejos de forma y de argumento, de Juliano y Lorenzo de Médicis. Para la iglesia romana de Santa María de la Minerva esculpió la desnuda imagen viril del Cristo en pie apoyado en la cruz.

Rafael, nombrado en 1514 arquitecto de la basílica de San Pedro, continuó aquella obra colosal, modificando la planta, a la que dió forma de cruz latina, y continuó igualmente su obra de pintor, decorando las salas (*stanze*) del Vaticano. Del mismo modo que en la *Stanza de la Segnatura* había retratado a Julio II en la figura de Gregorio IX entregando las *Decretales*, así ahora en la *Stanza d'Eliodoro* retrató a León X en figura de San León Magno deteniendo a Atila, y en la *Stanza dell'incendio* lo representó de diversas maneras, trazando escenas de la vida de León III y León IV. Por encargo del papa diseñó los cartones para las tapicerías vaticanas. Suya es también, en máxima parte, la decoración de las *loggie*, o galerías. Y casi al mismo tiempo pintaba el *Triunfo de Galatea*, las *Nupcias de Amor* y *Psiqué* y otras escenas tomadas de la mitología en el bellissimo palacio de la Farnesina, propie-

⁶¹ *Sadoletti Epistolae* (Roma 1759) p.312-13. Amigo de Sadoletto, Bembo, Castiglione, Navagero, Bibbiena, etc., era Rafael de Urbino, que a veces les acompañaba en sus excursiones campestres. Por consejo de Bembo y Sadoletto favoreció el papa a Cristóbal Longolius (Longueil), «civis romanus», duramente combatido por muchos humanistas de Roma, envidiosos del refinado ciceronianismo del humanista francés.

dad del opulento banquero Agostino Chigi, árbitro de la vida económica de Roma.

Mientras trabajaba en la grandiosa pintura de la transfiguración, el divino Rafael, que se hallaba en plena juventud y en el apogeo de su gloria, murió el 6 de abril, Viernes Santo de 1520, amado y llorado por todos, especialmente por León X, que quiso pagar el monumento sepulcral en la iglesia del Panteón.

El año 1513, León X acogió muy amablemente en Roma a Leonardo de Vinci, ya viejo (1452-1519), dándole hospedaje en el Belvedere y encargándole algunas obras; mas aquellos dos espíritus no congeniaban. Llamado por Francisco I, partió Leonardo para Francia en 1516.

La Ciudad Eterna se embelleció notablemente bajo el pontificado leoniano y la población aumentó de 40.000 a más de 50.000 habitantes, aunque poco después quedó reducida a 35.000 con el sacco de Roma de 1527⁶².

8. **El papa alegre y confiado.**—Descartando algunos gestos de extrema severidad en cuestiones más bien políticas, León X pecó frecuentemente de benignidad y, sobre todo, de generosidad. Fué dadivoso con artistas y literatos; con sus parientes, amigos y compatriotas llegó hasta el despilfarro. Apenas el hijo del Magnífico ocupó la Cátedra de San Pedro, los Médicis se apresuran a venir a Roma. Juliano, hermano del papa, y su sobrino Lorenzo son nombrados en 1513 «patricios romanos» en el Capitolio. Poco después alcanza el primero el cargo de capitán general de las tropas pontificias y el segundo gobierna la señoría de Florencia en nombre del papa, el cual soñaba con darles algún principado, que la muerte prematura de ambos malogró. Julio de Médicis, primo de León X, no tardó en conseguir el arzobispado de Florencia y el cardenalato; desde 1517 era el verdadero conductor de la política pontificia⁶³. Otros muchos miembros de la familia Médicis medraron y prosperaron en aquel pontificado. Los florentinos, en general, puede decirse que invadieron la ciudad de Roma, instalándose en los mejores puestos, con disgusto de los romanos. La Dataría se hallaba bajo la dirección exclusiva de los toscanos. Todas las grandes familias de Florencia estaban representadas en el personal de la corte papal; de allí procedían también los bufones. Y lo que es más significativo, no menos de treinta bancas florentinas funcionaban en Roma.

De la inmoralidad reinante abundan los testimonios. Con todo, no puede asegurarse que, en general, fuese Roma más corrompida que Venecia o cualquier otra gran ciudad. A Roma le perjudicaba en este respecto la enorme afluencia de extranjeros. Pero lo más escandaloso de la Ciudad Eterna era que los cardenales y otros jefes eclesiásticos no dieran buen ejemplo de vida y que los empleados de la curia se moviesen, al parecer, exclusivamente por el dinero.

Infinidad de clérigos de todo el mundo venía a caza de beneficios, y no les era difícil sobornar a los funcionarios y a las personas de

⁶² D. GNOLI, *Descrizione Urbis o Censimento della Popolazione di Roma avanti il sacco borbonico*; «Archivio di Storia patria» 17 (1894) 375-520.

⁶³ Que la política de León X fuese guiada casi siempre por fines nepotísticos y familiares era opinión corriente, que trató de rebatir F. NITTI, *Leone X e la sua politica secondo documenti e carteggi inediti* (Florencia 1802); pero Nitti, al poner de relieve los fines más altos de la política leoniana, olvida que había también otros muchos más rastreros.

mayor influjo. La venalidad era cosa corriente; se vendían las prebendas, los cargos, las dispensas, y, si era preciso, se falsificaban los documentos. Desgraciadamente, no fué ajeno a este tráfico el mismo León X. Como por su desatentada prodigalidad se encontraba casi siempre necesitado de dinero, buscó muchas veces el remedio en medidas indignas, vendiendo los empleos de la curia y hasta las dignidades más altas, como el cardenalato, y aumentando el número de los funcionarios colegiados, que, al tomar posesión de su cargo, debían pagar una respetable suma. La misma predicación de indulgencias y jubileos fuera de Roma se presentaba externamente como una operación financiera muy rediticia.

Los abusos de orden fiscal que se cometían en la curia eran anti-guos y seguían en aumento. El malestar y la irritación que producían en Alemania se echan de ver claramente en las querellas o *Gravamina Nationis Germanicae*; semejantes quejas, aunque más respetuosas, encontramos en España con ocasión del concilio de Letrán⁶⁴.

León X, alegre y confiado, no se percataba del viento de fronda que soplabá en gran parte de Europa, por más que Jerónimo Aleandro, viniendo de los Países Bajos, había dicho en Roma el año 1516 que se temía un tumulto germánico contra la Sede Apostólica, porque había muchos en aquellos países «li quali non expectavano altro se non un pazzo che aprisse la bocca contra Roma»⁶⁵.

El 29 de octubre de 1513, León X no hizo sino conceder que se predicase la indulgencia, ya otorgada por Julio II, a favor de la construcción de la basílica de San Pedro, indulgencia que fué extendida a nuevos países en los años sucesivos⁶⁶. Grave error cometió al nombrar a Juan Angel Arcimboldi comisario de la indulgencia para las provincias eclesiásticas de Brema, Upsala y otros países nórdicos. A la escandalosa avaricia y a las imprudencias de este nuncio hay que atribuir, en parte, la aversión de los reinos de Dinamarca y Suecia contra Roma. Supremo comisario de la indulgencia para las provincias de Maguncia y Magdeburgo era el arzobispo Alberto de Brandemburgo, quien encomendó la predicación al dominico Juan Tetzel. Aunque mucho se le calumnió a este predicador, no cabe duda que en su modo de proceder daba excesiva importancia al dinero y que en la predicación de la indulgencia para los difuntos no expresó la recta doctrina⁶⁷.

Un monje agustino profesor de Wittemberg lanzó su grito de protesta el 31 de octubre de 1517. Al poco tiempo toda Alemania ardía en el incendio de la revolución religiosa. Y el bueno de León X, frívolo y superficial siempre, sin comprender—al menos en un principio—la

⁶⁴ Véanse los documentos citados en la nt. 53. Las quejas de Francia cesaron con el concilio de 1516.

⁶⁵ «Sed tunc mihi nihil credebatur» (Aleandro al vicedanciller) (P. BALAN, *Monumenta Reformationis lutheranae* [Ratisbona 1894] p. 74).

⁶⁶ Sobre las razones que movieron a Cisneros a protestar contra esta indulgencia véase J. GONZÁLEZ, *Historia de la bula de la cruzada en España* (Vitoria 1958) p. 482-84. Cuál fué la verdadera actitud de Cisneros, no aparece claro en las fuentes (GÓMEZ, *De rebus gestis* fol. 142). Dicha indulgencia ¿extendíase también a España? Y si no, ¿qué sentido pudo tener la protesta de Cisneros?

⁶⁷ No sólo decía que bastaba la entrega del dinero aun sin confesión ni dolor de los pecados (aplicándola a un difunto), sino que el alma salía del purgatorio apenas la moneda tintineaba en la caja o arquilla. «Quisquis ergo dicit non citius posse animam evolare, quam in fundo cistae denarius possit tinnire, errat» (N. PAULUS, *Johann Tetzel* [Maguncia 1899] p. 139 y 157).

gravidad del movimiento luterano, siguió divirtiéndose con sus bufones, sus músicos, sus literatos y sus excursiones cinegéticas.

En su honor hay que decir que en 1516 expidió una bula en favor del Oratorio del Divino Amor, núcleo importante de la reforma eclesiástica en Italia; canonizó a San Francisco de Paula en 1519 y, no pudiendo reunir a todas las ramas franciscanas bajo un solo general, dividió completamente la Orden en Observantes y Conventuales.

Un acceso de fiebres palúdicas, unido a la septicemia, le ocasionaron al papa la muerte el 1 de diciembre de 1521 cuando sólo contaba cuarenta y seis años. Murió invocando el nombre de Jesús.

CAPITULO XIV

Prerreforma católica: reformas generales *

I. EL PROBLEMA DE LA REFORMA: LA PREDICACIÓN

Fué algún tiempo opinión corriente y admitida que la reforma eclesiástica, la que después se llamó *reforma católica* para contraponerla a la pretendida *reforma protestante*, se puso en marcha solamente con el concilio de Trento como reacción y defensa contra la revolución luterana. El estudio profundo del siglo xv ha venido a demostrar que aquel movimiento católico de reforma tiene raíces mucho más hondas y se extiende por toda la centuria precedente. Todo el siglo xv merece con razón llamarse «la edad de las reformas», en plural, porque son incontables las tentativas reformatorias, algunas con éxito, que se acometen a todo lo largo de aquel siglo, por más que nunca se logra por entonces una completa y satisfactoria reforma eclesiástica.

Pero no hay duda que la mayor preocupación de la Iglesia en aquel tiempo era la de reformarse, purificarse, renovarse espiritualmente, ajustar la vida y las instituciones a las normas evangélicas que ella siempre había predicado. Este continuo deseo de reforma llega a ser una verdadera obsesión, y, cuando de él se hacen eco no solamente los

* FUENTES.—Todos los escritos de los siglos xiv y xv—leyes, crónicas, poemas, sermones, diplomas, tratados de todo género—pueden ser fuentes para conocer el estado moral y psicológico de aquella sociedad y el problema de la reforma. Baste por ahora recomendar las colecciones de concilios, tanto generales como provinciales; los bularios, tanto el romano como los de las órdenes religiosas; los informes y avisos de nuncios y visitadores, los *Acta Sanctorum* de los Bollandistas y los tratados de reforma que luego se citan.

BIBLIOGRAFIA.—J. HALLER, *Papsttum und Kirchenreform* (Berlín 1903); es el primer tomo de una obra que no continuó; estudia el problema en el siglo xiv y parte del xv; J. LORTZ, *Zur Problematik der kirchlichen Missstände im Spätmittelalter*: «Trierer Theol. Zeitschrift» 1 (1949) 1-26 212-27 257-79 347-57; H. JEDIN, *Geschichte des Konzils von Trient*, vol. 1, *Der Kampf um das Konzil* 2.ª ed. (Freiburg 1951); J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes*, vol. 1, *Die Allgemeine Zustände des deutschen Volkes beim Ausgang des Mittelalters* 6.ª ed. (Freiburg 1897); W. ANDREAS, *Deutschland vor der Reformation* (Stuttgart 1932); J. HUIZINGA, *Herfstij der Middeleeuwen* (Harlem 1928); existe traducción española, *El otoño de la Edad Media* (Madrid 1933); J. BURCKHARDT, *La cultura del Renacimiento en Italia* trad. del alemán (Madrid 1941); L. PASTOR, *Geschichte der Päpste seit dem Ausgang des Mittelalters* 6.ª ed. (Freiburg 1925ss); nos interesan los cuatro primeros tomos; F. A. GASQUET, *La Veille de la Réforme en Angleterre* trad. del inglés (Lovaina 1914) 2 vols.; E. DENIFLE, *La désolation des églises, monastères, et hopitaux en France pendant la guerre de cent-ans* (Maçon-Paris 1897-99) 2 vols. en 3 tomos; M. HEIMBUCHER, *Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche* (Paderborn 1933) 2 vols. Para el conjunto, R. AUBENAS-R. RICARD, *L'Eglise et la Renaissance, 1449-1517* (Paris 1951): «Histoire de l'Eglise», de Fliche-Martin, t. 15.

predicadores y los santos, sino los gobernantes, los publicistas, los teólogos, cronistas y poetas, se convierte en un clamoreo universal, que no podía menos de tener alguna eficacia en la práctica¹. De hecho, en todas partes hay varones celosos que ponen mano a la obra: los predicadores en sus sermones y misiones populares, los monjes y frailes en las Congregaciones de Observancia, los obispos en muchos concilios y sínodos, los mismos papas por medio de comisiones de reforma y de constituciones o decretos particulares. Es como la arritmica palpitación de un cuerpo enfermo, pero que demuestra vida honda y deseos de salud.

1. **Literatura reformística.**—La literatura reformística de aquella época turbulenta es de una vastedad inabarcable; germina dondequiera y casi siempre resuena con acentos retóricos de monótona repetición. En el siglo XIV la inician los espirituales, como Jacopone de Todí en algunas de sus *Laude*; Ubertino de Casale (*Arbor vitae crucifixi Iesu*), Angel Clareno, Arnaldo de Villanova, Juan de Rocatallada y otros semejantes, que difunden entre los católicos un modo irreverente de hablar contra la Iglesia, corrompida, carnal, meretriz del Apocalipsis, Babilonia de todos los vicios, sede del anticristo. Con lo cual, lejos de buscar un remedio práctico a los males que tan acerbamente denuncian y estigmatizan, lo que hacen es envenenar el problema y dificultar su solución.

En el concilio de Vienne, según vimos, es donde empiezan a presentarse programas y medios prácticos de reforma. Recuérdese lo que dijimos del obispo de Mende, Guillermo Durandi el Joven († 1328), y de su tratado *De modo celebrandi concilii et de corruptelis in Ecclesia reformandis*; de Alvaro Pelayo († 1450) y su libro *De planctu Ecclesiae*, de Santa Brígida († 1373) y sus *Revelationes*. Podíamos añadir algunos tratados del canónigo alemán Conrado de Megenberg († 1374), como *Lacrima Ecclesiae* (contra begardos y beguinas) y el poema *Planctus Ecclesiae in Germaniam*, así como los *Sermones* de Gerardo Groote († 1484) y de otros predicadores, el *Vergel de consolación* (o *Viridario*), de Jacobo de Benavente, O.P.; los escritos de Enrique de Langenstein († 1397), *De unione ac reformatione Ecclesiae in concilio universali*, etc. Petrarca y otros rimadores de menos brillo denuncian los escándalos y desórdenes, reclamando pronto remedio².

En el siglo XV se redobra el clamor popular, se intensifican las quejas nacionales y se hacen mucho más numerosos los programas reformatorios, redactados por graves personajes unas veces espontáneamente, otras por encargo de los mismos romanos pontífices. El problema de la reforma se agudiza, se hace inquietante y a ratos angustioso; lo sufre dolorosamente toda la cristiandad: «Hasta las piedras se ven forzadas a

¹ Breves indicaciones en R. G. VILLOSLADA, *La cristiandad pide un concilio*: «Razón y Fe» (1945) p.17-56; JEDIN, *Geschichte des Konzils von Trient* I, 111-132.

² El mayor poeta español del siglo XIV, Juan Ruiz, denuncia el poder del dinero en la curia papal en su *Libro de buen amor* estr.493-496. Podríamos enumerar otros muchos que suspiraban por la reforma, llegando en ocasiones a prorrumper en exclamaciones ciegamente apasionadas, como el monje anónimo de Malmesbury en 1313: «Totum orbem in sui [scil. Curiae] scandalum excitavit... Melius est Rectoribus Papam non habere, quam tot exactionibus in dies subiaccere... Domine Iesu, vel Papam tolle de medio, vel potestatem minue quam praesumit in populo» (*Vita Eduardi II* ed. Stubbs: «Chronicles» [Londres 1882] II, 197-98).

gritar reforma», según la expresión de Matías Roeder en el concilio de Constanza³.

Una lista, aunque incompletísima, de los más notables autores y tratados que proclamaron la gravedad de la cuestión y buscaron algún remedio puede ser instructiva.

Mateo de Cracovia († 1410): *De squaloribus curiae romanae*; *Speculum aureum de titulis beneficiorum*⁴. Teodorico de Nieheim: *De necessitate reformationis ecclesiasticae in capite et in membris*; *De modis uniendo ac reformandi Ecclesiam*⁵. Teodorico de Vrye, E.S.A.: *De consolatione Ecclesiae*⁶. Pedro d'Ailly († 1420): *De notoriis focaristis*; *Super reformatione Ecclesiae*; *Capita agendorum in concilio generali de reformatione Ecclesiae*⁷. Juan Gersón († 1429): *De simonia*; *De emendatione ecclesiastica*; *De statibus ecclesiasticis*⁸. Nicolás de Clemanges († 1434): *De praesulibus simoniacis*; *De studio theologico*; *De corrupto Ecclesiae statu*. La Pragmática sanción de Bourges en 1438. El anónimo de Baviera: *Reformatio Imperatoris Segismundi* (1433-39). Las dietas imperiales desde Frankfurt 1456: *Gravamina Nationis Germanicae*. Félix Hemmerlin († 1458): *De libertate ecclesiastica*; *Registrum querelae*; *Contra validos mendicantes*, etc. D. Capránica († 1458): *Advisamenta super reformatione Papae et Romanae Curiae*. Tomás Gascoigne: *Liber veritatum*⁹. Nicolás de Cusa († 1464): *Concordantia catholica*. Jacobo de Jüterbog († 1465): *De septem Ecclesiae statibus*; *Advisamentum ad Papam pro reformatione Ecclesiae*; *De negligentia praelatorum libellus*; *Lavacrum conscientiae*. Rodrigo Sánchez de Arévalo († 1470): *De remediis afflictae Ecclesiae militantis*; *Speculum vitae humanae*. Dionisio Cartujano († 1471): *De deformatione et reformatione Ecclesiae*, etc. Doménico de Domenichi († 1478): *Tractatus de reformationibus Romanae Curiae*¹⁰. Juan Busch († 1481): *Liber de reformatione monasteriorum*. Jerónimo Savonarola († 1498): *Sermones*.

³ *Oratio de unione et reformatione Ecclesiae*; cit. en PASTOR, I, 214.

⁴ El autor de estos dos libros parece ser el teólogo alemán Mateo de Cracovia. Del *Speculum*, escrito en 1404, son estas frases: «Curiam Romanam erroneam et in statu damnationis laborantem... Tota Romana Curia, a planta pedis usque ad verticem capitis patenter excaecata erroribus, ipsa errorum suorum veneno inebriavit omnes fere mundi partes» (*Fasciculus rerum expetendarum*... prout ab Orthuino Gratia editus est [Londres 1690] II, 63).

⁵ Numerosos son los escritos de T. de Nieheim, acerados y violentos: «Maledicti et rapaces reservationes beneficiorum... Ita ut iam non videatur Romana Curia esse nisi quoddam forum publicum... Recipientes et procurantes taliter ecclesias... mortaliter peccant... Omnes quotquot veniunt, fures sunt et latrones» (*De modis uniendo*: H. VON DER HARDT, *Concilium Constantiense* I, 100.127.129).

⁶ En 1418 dirigía este agustino al emperador Segismundo su tratado en verso y prosa sobre la reforma de la disciplina eclesiástica, en donde se lee:

«Heu, Simon regnat; per munera quaeque reguntur...
Singula degenerant, putrescit curia Papae».

(*De consolatione Ecclesiae*: HARDT, *Conc. Const.* I, 11).

⁷ En otro lugar leemos esta frase bien significativa: «Sic igitur ordo clericalis, ordo sacerdotalis, ordo ecclesiasticae dignitatis, solus sine ordine est» (P. TSCHACKERT, *Peter von Ailly* [Gotha 1877] apénd. p.4).

⁸ En el sermón predicado el 1 de enero de 1404 en Tarascón decía el canciller parisiense: «Status insuper Ecclesiae, nonne factus est totus quasi brutalis et monstruosus?» (*Gersonis Opera* ed. Du Pin II, 61).

⁹ Este teólogo de Oxford escribía: «Roma enim singularis et principalis ferus vastavit vineam Ecclesiae, electionem episcoporum sibi ipsi reservando». Aunque juzgaba que los responsables de la incapacidad de los obispos eran el rey y los lores. Esperaba del papa Nicolás la reforma, pero no tardó en desengañarse: «Nicholaum V novi mortuum... sine reformatione» (*Loci e libro veritatum*. Passages selected [Londres 1896] p.13). Cit. en HALLER, *Päpstum und Kirchenreform* I, 161.

¹⁰ Léanse los textos que transcribimos en el c.II nt.110.

pujante vitalidad religiosa, viva fe, ternísima piedad, ardiente caridad y beneficencia.

Un severo censor de las costumbres como J. Wimpfeling, después de lamentar las perversas costumbres de algunos sacerdotes, temiendo que alguno generalizase demasiado, testificaba que eran muchos en su tiempo los sacerdotes instruidos, piadosos, de vida honesta¹⁶. El gran número de santos que en aquella época embalsamaron la Iglesia con sus virtudes heroicas prueba evidentemente que en medio de la relajación espiritual eran muchísimos los que aspiraban a la perfección evangélica¹⁷.

3. **Los pastores de almas. La mala reputación de la curia.**—Más atinadamente apuntaban los que para la reforma de la Iglesia opinaban que era necesario y suficiente obligar a los sacerdotes a cumplir sus oficios pastorales. La cura de almas estaba muy abandonada; consiguientemente, el pueblo fiel se hallaba desprovisto de instrucción cristiana y alejado de los sacramentos. Responsables eran principalmente los obispos, los párrocos y sus vicarios. A no ser por los frailes—los cuales, por su parte, también necesitaban reforma—, la fe y la piedad popular hubieran naufragado miserablemente.

La desidia del clero en las cosas espirituales tocaba límites extremos. Los mismos romanos pontífices se preocupaban más de los negocios políticos y mundanos que de los religiosos, y, al manejar el arma espiritual de la excomunión y el entredicho, lo hacían casi siempre por motivos terrenos, con lo que las censuras y los papas se desacreditaban. El gran pecado de los obispos consistía en el absentismo, o habitual ausencia de sus diócesis. El absentismo era unas veces consecuencia forzosa del cumulativismo, pues el que acumulaba tres, cinco o más episcopados, parroquias y otros beneficios, no podía físicamente residir en todos, ni cumplir por sí mismo los deberes de la predicación, de la confirmación, de la visita de la diócesis; otras veces era resultado del aulicismo, o de la presencia continua del obispo en la corte del rey, cuando no en la curia del papa. En culpa semejante incurrian los párrocos y todos aquellos que, teniendo por obligación la cura de almas, la abandonaban con absoluta despreocupación, sin que les exonerase de toda culpa el designar vicarios, generalmente poco aptos, que por un exiguo estipendio hiciesen sus veces.

Pero no cabe duda que las voces más amargas y doloridas, las quejas y protestas más unánimes, los deseos más vivos e insistentes de reforma eclesiástica miraban a la reforma de la curia romana. Esta era la *reforma*

¹⁶ «Novi tamen ego, Deus scit..., innumeros curatos saeculares multa doctrina, praesertim ad animarum regimen necessaria, praeditos... honestissimae vitae, pios, pro aeternis, non fluxis, Dei cultores, rem divinam sedulo facientes, modestos, humiles, concordos, pacificos, devotos, a concubinato et filiis immunes» (L. DACHEUX, *Jean Geiler* p. 140-41).

¹⁷ Claro que la mayoría son del clero regular. De la santidad de los siglos XIV y XV debe juzgarse a la luz de estos nombres: Beato Tolomei († 1348), Beato Enrique Susón (Seuse) († 1366), Beato Juan Colombini († 1367), Beato Urbano V († 1370), Andrés Corsino († 1373), Brigida de Suecia († 1373), Catalina de Siena († 1380), Catalina de Suecia y Beato Juan Ruysbroek († 1381), Vicente Ferrer († 1419), Rita de Casia († 1434), Francisca Romana († 1440), Bernardino de Siena († 1444), Coleta († 1447), Lorenzo Justiniano († 1455), Juan de Capistrano († 1456), Pedro Regalado († 1456), Beato Fr. Angélico († 1455), Antonino de Florencia († 1459), Catalina de Bolonia († 1463), Jacobo de la Marca († 1476), Angelina de Serbia († 1485), Nicolás de Flüe († 1487), Beata Beatriz de Silva († 1490), Beato Bernardino de Feltre († 1494), Juana de Valois († 1505), Francisco de Paula († 1507), Catalina de Génova († 1510), Beato Bautista Spagnolo († 1516) y otros muchos, pues no intentamos trazar una lista completa ni mucho menos.

matio in capite tan suspirada: corregir los abusos y escándalos de los curiales y reformar la administración de la Iglesia, suprimiendo el fiscalismo y las reservaciones.

Ya hemos visto en otro capítulo cómo se centralizó la administración eclesiástica en Aviñón; la curia pontificia multiplicó sus funcionarios, burocratizándose extraordinariamente. El espíritu curialístico lo invadió todo, convirtiendo las cosas sagradas en negocios temporales y económicos. Miles de clérigos venidos de todo el mundo a la caza de beneficios repartían dinero entre los oficiales de la curia, aun entre los más altos, y éstos se dejaban corromper, no vacilando en vender al mejor postor las prebendas eclesiásticas, o bien las dispensas de una ley, las exenciones, privilegios, etc. Todo era venal, desde la tiara hasta el último beneficio.

Si esto se hacía con escándalo de los buenos cristianos, todavía indignaban más las tasas, tributos y subsidios que se imponían con cualquier motivo (recuérdese lo dicho sobre los *servitia*, diezmos, anatas, espolios, etc.) y las reservaciones papales de todos los beneficios mayores. Así se explican las provisiones anticuriales de los parlamentos ingleses, el galicanismo de la *Pragmática sanción de Bourges* y el antirromanismo de los *Gravamina Nationis Germanicae*, quejándose, con motivo o sin él, de las grandes sumas de dinero que la curia les chupa a los beneficiarios, del oro que se arrebata a la nación con el pretexto de predicar indulgencias, del inconveniente de dar las diócesis a obispos extranjeros y del abuso de no confirmar en Roma las elecciones canónicas hechas en el propio país.

Este era el problema. Y podemos fundadamente conjeturar que, si la reforma del fiscalismo curial se hubiera realizado (¿era entonces posible?), el grito de Lutero se hubiera perdido en el vacío, sin las consecuencias catastróficas que tras él se produjeron.

4. **Intentos de reforma. Los concilios y los papas.**—No todos los que exigían una reforma eclesiástica se hallaban de acuerdo sobre los medios de obtenerla. Quizá los de mayor autoridad—teólogos, obispos, canonistas, príncipes—estaban por el concilio universal. Durante muchos decenios, el concilio fué el sueño dorado de casi toda la cristiandad. El concilio era para aquellos hombres la panacea universal, el remedio de todos los males.

Y se celebraron concilios, pero sin que realizasen la mágica o milagrosa curación de las dolencias eclesiásticas. Cada una de las tres centurias que comprende este período se inicia con un concilio universal: en 1311 Vienne, en 1414 Constanza, en 1512 Letrán; y entre esas fechas se escalonan otros, como el de Pisa, en 1409; el de Basilea, en 1431, y Ferrara-Florencia, en 1438.

El problema de la reforma casi no fué discutido en el concilio de Vienne no obstante los memoriales que se presentaron, obsesionados como estaban aquellos Padres y el papa por la cuestión de los Templarios. El de Pisa—no discutamos ahora su título jurídico—tenía por único fin la extinción del cisma, cosa que tampoco logró, como sabemos. Algo hizo el de Constanza por la reforma; no tanto como de él se esperaba. Dividido como estaba en *naciones*, lo que una deseaba, otra lo

rechazaba; y los obispos no coincidían sino en el empeño de limitar los poderes del romano pontífice, no permitiendo que se tocara a la pluralidad de beneficios y a otros abusos del clero¹⁸. En el concilio de Basilea se dieron muchos y buenos decretos reformativos; pero, habiendo terminado aquella asamblea en abierta rebeldía contra el papa y en pleno cisma, ¿quién había de urgir aquellas órdenes a fin de que se llevasen a ejecución? Del concilio unionista de Ferrara-Florenza nadie podía esperar decretos de reforma, porque no era ése su objeto. No fueron de gran importancia las medidas reformativas adoptadas en el concilio de Letrán, último de esta época, y ¡si al menos ésas se hubieran cumplido! Pero faltó la voluntad decidida y la mano fuerte que las impusiese.

¿Qué hicieron los papas? Buena parte de lo intentado por los concilios a ellos se ha de atribuir. Después de Constanza y Basilea, tenían miedo de convocar concilios reformativos, a fin de que no degenerasen en asambleas cismáticas y atentasen contra los derechos de la Santa Sede. Por eso prefirieron trabajar en pro de la reforma por medio de disposiciones particulares, corrigiendo un abuso, modificando una institución, creando otra nueva, exhortando y dando facilidades a los reformadores y de otras mil maneras. En los capítulos respectivos hemos visto la actuación de cada pontífice y los programas de reforma que trataron de realizar.

Pero hay que confesar que ni los concilios ni los papas hicieron, antes de Trento, lo que la cristiandad necesitaba y pedía. Los esfuerzos y la buena voluntad de algunos pocos no pudieron resolver el angustioso problema. Y, siendo éste universal, tampoco podían darle solución adecuada aquellos celosos obispos que en sinodos diocesanos y concilios provinciales tomaron a pechos la reforma del clero y del pueblo.

5. **La predicación popular.**—En aquellos tiempos, cuando tanto se hablaba de la *reformatio in capite et in membris*, vemos surgir una brillante pléyade de predicadores que, no pudiendo lograr la reforma de la cabeza, se afanan fervorosamente por la reforma de los miembros, es decir, de los fieles cristianos. Estos varones apostólicos, dotados de elocuencia y a veces de santidad, avivan la fe y levantan el nivel moral dondequiera que predicaban, en las grandes ciudades lo mismo que en las miserables aldeas. Algunos son itinerantes, como San Vicente Ferrer y San Juan de Capistrano; otros tienen residencia fija, como Savonarola, en Florencia, y Juan Geiler, en Estrasburgo, y la mayoría se mueven en diversas direcciones, partiendo de un centro, donde residen habitualmente.

Electrizadas por su palabra de fuego, las muchedumbres los aclamaban, los seguían en procesiones de penitencia y les obedecían ciegamente. Muchas veces el sermón empezado en la catedral o en otra iglesia tenía que continuarse en la plaza pública, porque el templo no era capaz de contener a la multitud, que se agolpaba ansiosa de escu-

¹⁸ Lo atestigua Eneas Silvio, allí presente: «Incipiendum esse a capite dicunt; beneque actum putant, totumque reformatum, si Romanus Pontifex liberis capitularibus relinquat [electiones?], si nullis reservationibus utatur, si beneficiorum collationes ad ordinarios remittat, si nullas annatas recipiat... Adversus alios episcopos nihil intentari potuit... Pluralitas beneficiorum, quia multos tangebatur, prohiberi nunquam potuit» (C. FEA, *Pius II... et scripta pro Concilio Basiliensi* [Roma 1823] p.61-62).

char al predicador o misionero. Y los sermones eran largos, durando no menos de tres horas y aun seis, especialmente si trataba de la pasión de Cristo.

Predicaban la penitencia y la reforma de las costumbres, tronaban contra el pecado, amenazando con el castigo de Dios y anunciando catástrofes con palabras de los profetas y del Apocalipsis; condenaban la usura y recomendaban la limosna, exaltaban la caridad y el amor al prójimo, exhortaban a la reconciliación de los enemigos; peroraban vivamente sobre las cuatro postrimerías del hombre, exponían los misterios de la vida de Nuestro Señor y de la Virgen, enterneciéndose y haciendo llorar al auditorio cuando trataban de la pasión y muerte del Redentor¹⁹.

Su lenguaje solía ser, con algunas excepciones, popular, desaliñado, rudo, pintoresco; alguna vez, chocarrero, libérrimo, sin perdonar al clero ni a los gobernantes. El esquema y la técnica varían, naturalmente, de unos a otros; pero casi siempre es de una retórica ingeniosa, rebuscada, con retruécanos y calambures. La estructura es complicada, fundándose esencialmente en un tema sacado de la Escritura y en la división de las partes, las cuales se van subdividiendo y ramificando a base de algún texto escriturístico, y frecuentemente en forma rimada, como en este ejemplo: «O Christe, quia carnem sumpsisti... De lacu nos eduxisti... Super caelos ascendisti... Apostolos et nos illuminasti...» O en este otro del mismo predicador, Miguel Ménot: «Peccatoris aver-sio detestanda... Paenitentis conversio imitanda... Patris receptio recolenda...», etc.²⁰

Predicando M. Ménot sobre el texto de San Pablo «Hoc sentite in vobis quod et in Christo Iesu», escoge como *tema* la pasión de Cristo, y empieza desarrollando la primera palabra, *HOC*, que le da ocasión para tratar de tres virtudes: *H-Humilitatem*, *O-Obedientiam*, *C-Charitatem*. Y viene a caer en una especie de gerundianismo cuando, predicando del infierno, dice que los condenados no tienen otro cantar que el de la paloma, que es llanto y gemido; cantar que consta de seis notas bien tristes: ut, re, mi, fa, sol, la, a saber:

«Utinam consumptus essem... Repleta est malis anima mea... Miserabiles facti sumus... Facies mea intumuit a fletu... Sol iustitiae non est ortus nobis... Lassati sumus in via iniquitatis...»²¹

Dramatizaban los temas de un modo muy popular y salpicaban sus discursos con cuentos, apólogos, historietas y ejemplos sacados del *Speculum exemplorum*, a diferencia de los predicadores de las ciudades

¹⁹ Por ejemplo, C. BRUNEL, *Le sermon en langage vulgaire, prononcé à Toulouse par Saint Vincent Ferrer*: «Bibl. de l'Ecole des Chartes» 111 (1953-54) 5-53. Predicado el Viernes Santo. En cambio, entre los que predicó en Valencia durante la Cuaresma de 1413 falta el de la Pasión: «Die Veneris sancta non valui scribere propter fletum», anota el *scriptor* (SANCHEZ SIVERA, *Quaresma de Sant Vicens Ferrer* [Barcelona 1927] p.297). Bellos sermones de San Bernardino de Siena sobre la Asunción, la Anunciación y Natividad de la Virgen, en *Le Prediche volgari*, a cura di P. Bargellini (Milán-Roma 1936). Allí mismo otros del santo sienés sobre el amor de los esposos, los pecados capitales y uno terrible contra la sodomía en Italia, particularmente en Toscana: «Io vo' dire di me: io non morrò, s'io potrò, in questa patria... perchè vo' sete tutti inviluppati in questo Peccato» (ibid., p.901).

²⁰ Un ejemplo clásico puede verse en el c.7 nt.55, cuando tratamos de Pedro de Luna. Ejemplos de frases rimadas en Gerson véanse L. MOURIN, *Jean Gerson prédicateur français* (Brujas 1952) p.300-325 notas; E. GILSON, *Michel Ménot et la technique du sermon médiéval* en su libro «Les idées et les lettres» (Paris 1955) p.93-154. Sobre la técnica de la predicación medieval, T. M. CHARLAND, *Artes praedicandi, contribution à l'histoire de la rhétorique au moyen-âge* (Ottawa-Paris 1936).

²¹ GILSON, *Michel Ménot* p.139.

universitarias, que—siendo bachilleres o licenciados en teología—lle-
vaban al púlpito las distinciones, agudezas, silogismos y disputas de
la escolástica decadente, o bien apoyaban sus argumentos en textos
de Plutarco, Catón, Tito Livio, Juvenal, mezclados con otros de la
Sagrada Escritura ²¹.

6. **Los más grandes predicadores.**—Quizá el mayor de los mi-
sioneros populares de aquella edad, ciertamente el más portentoso por
el nimbo sobrenatural que lo circundaba, por los milagros que sus
coetáneos le atribuían y por la autoridad inmensa que gozaba ante
papas, reyes, obispos, teólogos y gente del pueblo, era San Vicente
Ferrer. Nacido en Valencia de España hacia 1350 y entrado en la Orden
de Santo Domingo, tenía ya cuarenta y ocho años cuando, tras una
visión, se creyó llamado a predicar en nombre de Dios (*legatus a latere
Christi*) el próximo advenimiento del Redentor, Juez del mundo.

Saliendo de Avignon, donde se hallaba al lado de Benedicto XIII
(Pedro de Luna), comienza su apostolado por la Provenza, Liguria,
Piamonte, Saboya, Suiza, norte de Italia, recibido en todas partes como
un profeta, un nuevo Juan Bautista, un apóstol y un taumaturgo sin
igual. Pasa luego a Flandes, recorre toda Francia, predica en todos los
ángulos de España, convirtiendo a millares de judíos—el doctísimo
Pablo de Santa María era su amigo—, decide la cuestión dinástica de
Aragón en el compromiso de Caspe (1412) y vuelve a Francia, donde
muere el 5 de abril de 1419 en Vannes (Bretaña) ²².

Tarea análoga de despertar la fe y mover a penitencia realizó en la
Italia renacentista San Bernardino de Siena (1380-1444), el austero y
delicado franciscano, que paseó el anagrama del nombre de Jesús por
todo el norte y centro de Italia. Nacido no lejos de Siena el año mismo
de la muerte de Santa Catalina y bien formado en los estudios, entró
en la Orden de San Francisco, dedicándose muy pronto a la predicación.
Bajo el estandarte del nombre de Jesús, voló como un ángel de paz,
apagando odios de encarnizados enemigos, desarraigando vicios inver-
terados y enfervorando a las almas fieles con su elocuencia límpida,
fresca, amorosa, de suave fantasía y a la vez de vigoroso impetu y lógica
severa. Toda la Lombardía, y el Véneto, y la Toscana, y Siena, y la
misma Roma oyeron con encanto sus palabras. El cronista Infessura
cuenta el *bruciamento delle vanita* que él contempló en el Capitolio
romano tras una predicación del Santo, el cual tenía por costumbre
hacer que se quemasen públicamente los instrumentos de vanidad y
de pecado, objetos de lujo vicioso, de juego, de superstición, etc. Y el
humanista Maffeo Vegio escribe que a los sermones de San Bernardino
concurrían las gentes «instar fornicarum». Nombrado vicario general
de la Observancia franciscana en 1438, contribuyó eficazísimamente
a la reforma de la Orden. Murió en Aquila de los Abruzos en 1444 ²³.

²¹ Los menos doctos encontraban el material ya preparado en un sermonario de título bien
expresivo: *Dormi secure*: «Sermones dominicales... utiles omnibus sacerdotibus, pastoribus et
capellanis... sine magno studio faciliter possunt incorporari et populo praedicari» (Basilea 1489).

²² F. H. FAGES, *Historia de San Vicente Ferrer* trad. del francés (Valencia 1903); ID., *Oeuvres
de S. Vincent Ferrer* (Paris 1909); J. M. DE GARGANTA-V. FORCADA, *Biografía y escritos de San
Vicente Ferrer* (Madrid 1956); BAC. Para el apostolado del Santo con los judíos, F. VENDRELL,
La actividad proselitista de San Vicente Ferrer durante el reinado de Fernando I de Aragón: «Se-
farad» 13 (1953) 87-104; A. PALACIOS LÓPEZ, *La disputa de Tortosa* (Madrid 1957) 2 vols.

²³ Véase arriba nt.19; P. THUREAU-DANGIN, *Un prédicateur populaire de l'Italie de la Renais-*

Un tercer misionero digno de emparejarse con los dos anteriores
fué el abrucés San Juan de Capistrano (1386-1456), que tomó el hábito
de San Francisco cuando ya frisaba en los treinta años, después de haber
estudiado derecho civil y canónico y de haber desempeñado altos car-
gos en la corte de Ladislao de Nápoles. Ordenado de sacerdote en 1425,
dió comienzo a una larga vida de apostolado, como la de su maestro
y amigo San Bernardino, aunque con un rigorismo inquisitorial que
no tenía el de Siena. El fervor llameante de su palabra arrastraba a las
muchedumbres y la fama de sus milagros atraía a innumerables enfer-
mos, que pedían los tocase con su mano para alcanzar la curación. Los
papas le encomendaron diversas legaciones en Nápoles (1435), Tierra
Santa (1439), Milán (1440), contra las negociaciones de los cismáticos
basileenses y en los Países Bajos, Sicilia, Francia. Nuncio apostólico
en Austria en 1451, predicó contra los utraquistas, lo mismo que en
sus misiones por Baviera, Turingia, Sajonia, Silesia, Polonia y Hungría,
siempre, naturalmente, por medio de intérprete, menos cuando ha-
blaba en latín a los clérigos. Asistió en 1454 a la dieta de Francfort,
donde se deliberó sobre la cruzada contra los turcos, y fué el alma de
aquella expedición militar, juntamente con el cardenal Juan de Carvajal
y el héroe húngaro Juan Hunyady, que dió por resultado el triunfo
de Belgrado en 1456, según dijimos al tratar de Calixto III. Consagró
muchas de sus atenciones a la reforma de su Orden como cabeza y
organizador de la Observancia dentro y fuera de Italia. En su visita
a los conventos de Flandes y Francia alentó y consoló a Santa Coleta
(† 1447), reformadora de las Clarisas ²⁴.

En la España del siglo xv, después de San Vicente Ferrer y por
otro estilo, fué el franciscano Alonso de Espina quien más se hizo
notar por su ferviente predicación ²⁵. Más que a corregir las costum-
bres, los sermones de Fr. Alonso de Espina miraban a defender la fe
cristiana contra los errores que serpeaban en Castilla por obra de los
criptojudíos. Era ya distinguido predicador y quizá confesor del rey
Juan II, cuando su nombre se hizo famoso por haber oído la confe-
sión general del condestable D. Alvaro de Luna poco antes de ser éste
ajusticiado el 2 de junio de 1453. Abundando en la piedad y senti-
mientos de San Bernardino, pero siempre con miras antijudías, pronun-
ció en Valladolid una serie de veinte sermones sobre el nombre
de Jesús (1454). De allí pasó al convento de La Aguilera acompañan-
do a San Pedro Regalado, a quien asistió en su dichosa muerte (30 de
marzo 1456). Al año siguiente le hallamos en varios pueblos de Casti-
lla predicando la cruzada contra los moros, y en 1459, en Medina del

sance, S. Bernardin de Sienne (Paris 1896); K. HEFELE, *Der heilige Bernhardin von Siena* (Frei-
burg 1912).

²⁴ J. HOFER, *Giovanni da Capistrano* trad. del alemán (L'Aquila 1955); A. CHIAPPINI, *La
produzione letteraria di S. Giovanni da Capistrano* (Gubbio 1927).

²⁵ La figura de este ilustre franciscano yace todavía entre sombras por falta de una monogra-
fía. Ignoramos cómo nació. Debíó de morir poco después de 1495. No consta, ni mucho menos,
que fuese de raza judía, por más que lo afirmen, sin pruebas, los más serios historiadores. Su
aversión a los judíos es evidente; toda su vida la pasó declamando contra ellos, contra sus doctrinas
y sus crímenes. Tampoco consta que fuese rector de la Universidad de Salamanca, como
algunos repiten. Algunos datos de su vida encontramos en su *Fortalitium fidei* (Estrasburgo 1472?,
Basilea 1475?, Nuremberg 1485). Un resumen del libro en A. LÓPEZ, *Descripción de los manus-
critos franciscanos existentes en la biblioteca provincial de Toledo*: «Archivo Ibero-Americano» 25
(1926) 348-381.

Campo, exaltando la fe y acusando a los herejes ocultos en sus sermones de *excellencia nostrae fidei*.

Este gran apologista de la religión cristiana compuso entre 1458 y 1462 una obra intitulada *Fortalitium fidei*, en la que se revela tan docto en teología como en árabe y hebreo, y en la que nos dejó abundantes noticias sobre los judíos y moros españoles de su tiempo y sobre las sectas heréticas, que cundían especialmente entre los falsos cristianos. (Había quienes pregonaban la necesidad de la circuncisión, quienes negaban las indulgencias y el purgatorio, la confesión oral, la potestad de los que no están en gracia, etc.) El 10 de agosto de 1461, en unión con otros franciscanos, dirigió al prior general de los Jerónimos una carta proponiendo la fundación de la Inquisición en Castilla, «como se hace en Francia e en otros muchos reynos»²⁶. Y, siendo como era confesor de Enrique IV, alentó en este sentido al rey, deseando la creación del Santo Oficio contra los judíos relapsos. El papa Inocencio VIII premió al fervoroso predicador en 1491, nombrándolo obispo titular de Termópilas. Debió de morir en Palencia algunos años más tarde²⁷.

Aquí conviene recordar al alsaciano-alemán Juan Geiler de Kaiserberg (1477-1510), celeberrimo predicador de la catedral de Estrasburgo, varón austero, algo mordaz y rudo en sus sermones, fustigador violento y humorista de los vicios del pueblo y de ambos cleros en un estilo popular, vigoroso y lleno de imágenes. De la libertad con que predicaba y de su carácter satírico hablan claro los 140 sermones que pronunció en poco más de un año (1498-99), tomando por argumento el poema de Sebastián Brant *La nave de los locos* (Narrenschiff). Para los que no podían peregrinar a Roma a ganar el jubileo de 1500, predicó una serie de sermones titulados *Peregrinación cristiana a la Ciudad Eterna*, que describen, en forma de romería originalísima, toda la vida de los cristianos²⁸.

En Francia, después de Juan Gersón († 1429) y Alano de Rupe († 1475), famoso éste por la divulgación del santo rosario, encontramos por la misma época al incansable reformador franciscano Oliverio Maillard (1430-1502), cuyos sermones—los que hoy conservamos—están redactados, en su mayor parte, en un latín casi macarrónico, pero expresivo, vivacísimo, restallante, aunque indudablemente no fueron predicados en esa lengua, sino en un francés popular, tal vez más crudo aún y más realista. El jueves de la segunda semana de Cuaresma hablaba así a sus oyentes: «Estne pulchrum, quod uxor unius advocati qui emit officium suum et non habet decem francos in redi-

²⁶ N. LÓPEZ MARTÍNEZ, *Los judaizantes castellanos y la Inquisición en tiempos de Isabel la Católica* (Burgos 1954) p.244.

²⁷ En el convento de San Francisco de la ciudad de Palencia, y con objeto de que allí se enterrasen, mandó edificar un altar con esta dedicatoria: «A honra de la inmaculada concepción de la soberana Madre de Dios. Don Alonso Espina, hijo de esta casa, obispo trinopolitano, hizo este retablo año de 1495» (A. LÓPEZ, *Descripción de los manuscritos* p.359). La doctrina de Espina sobre la predicación está contenida en el *Fortalitium fidei*, l.1. *De armatura fidelium*: «Praedicatio evangelica non debet in se habere aliqua scurrilia vel puerilia vel rigorum melodias... Non debet splendere fabulis verborum, purpuramentis colorum, nec minus exanguibus verbis debet esse delecta... Initium sit ab auctoritate theologiae... maxime ab Evangeliiis... Virtute sententiarum animos auditorum emolliat, ad lacrimas moveat, excitet mentem, pariat contritionem», etc. (*ibid.*, p.361-62).

²⁸ Excelente monografía de L. DACHEUX, *Un réformateur catholique à la fin du XV^e siècle, Jean Geiler de Kaysersberg* (Paris-Estrasburgo 1876).

tibus, vadat sicut una principissa, et quod talis portet aurum in capite, et in collo, et in zona? Vos dicitis, quod hoc est secundum statum vestrum. Ad omnes diabolos status ille et tu ipsa!... Dicitis forte: maritus noster non dat nobis tales vestes, sed nos lucramur ad poenam nostri corporis. Ad triginta mille diabolos talis poena!»²⁹

Amigo de Maillard y su colaborador en la reforma eclesiástica era Juan Raulin (1443-1515), profesor de la Universidad de París, filósofo nominalista y gran maestro del Colegio de Navarra. Conservamos seis colecciones de sermones suyos, bastante áridos, llenos de divisiones, distinciones y citas escolásticas, pero esmaltados aquí y allí con historias de sabor popular, alguna de las cuales fué copiada por Rabelais en los capítulos 9 y 27 de *Gargantúa y Pantagruel*³⁰.

7. **Otros nombres.**—No pudiendo delinear aquí las figuras de los principales predicadores y misioneros populares, enumeremos siquiera algunos nombres. En las ciudades y campos italianos resuenan las voces del Beato Simón Fidati de Cascia, O.S.A. († 1348); del cardenal Alejandro Oliva de Sassoferrato, O.S.A. (1463); del Beato Buenaventura Tornielli, S.M. († 1491); de los dominicos Venturino de Bérgamo († 1346), Leonardo Dati († 1425), Leonardo de Udine († 1469), Gabriel Barletta († 1480) (*Nescit praedicare qui nescit barlettare*), Beato Gabriel de Peschiera († 1485), Jerónimo de Savonarola († 1498), ya estudiado en otro capítulo, y de los franciscanos Alberto Berdini de Sarteano († 1450), Antonio de Bitonto († 1459), San Jacobo de la Marca († 1476), Antonio de Vercelli († 1483), Beato Bernardino de Feltre († 1494), Roberto de Lecce († 1495) y Roberto Caraccioli, obispo de Aquino († 1495).

Tampoco en los países germánicos faltan ardientes predicadores y reformadores, como los dominicos maestro Eckhart († 1327), Juan Tauler († 1361), Juan Nider († 1438) y Juan Herolt († 1468); los franciscanos Juan de Minden († 1413) y Juan de Werden († 1437), el flamenco Juan Brugmann († 1473), el húngaro Pelbart de Temesvar († 1500), Esteban Fridolin († 1498) y Teodorico Coelde (1515), a los que se han de agregar el hermano de la Vida Común y escritor ascético Juan de Veghe († 1504) y el teólogo Gabriel Biel († 1495).

De Gerardo Groote († 1384) y de Juan Standonck († 1504) trataremos en otro lugar. El carmelita francés Tomás Connecte, áspero

²⁹ Y el lunes antes de Adviento: «Ponatis casum, quod sit aliquis maquerellus [alcahuete] qui portat bagam [joya] pulchram ex parte unius Praesidentis, et veniat ad quinque mulieres, quarum prima sit Picarda, secunda Pictaviensis, tertia Turonensis, quarta Lugdunensis et quinta Parisiensis. Venit ad primam in domo sua existentem et percutit ad ostium dicendo: Trac, trac, trac...» Y expone el modo de proceder de cada una, desde la primera, que rechaza al tentador, hasta la última, que consiente sin dificultad (P. NICERON, *Mémoires pour servir à l'histoire des hommes illustres* [Paris 1720-45] XXIII, 55-56). Sus palabras audaces sobre las indulgencias y los buleros, en R. G. VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria* (Roma 1938) p.217. Intentó Maillard la reforma del convento de París, aunque en vano (VILLOSLADA, p.70-71). Murió en Toulouse en 1502. Véase el libro fundamental de A. SAMOUILLAN, *Etude sur la chaire et la société françaises au XV^e siècle: Olivier Maillard, sa prédication et son temps* (Toulouse-Paris 1891); A. PLAGET, *La chanson piteuse et les autres poésies attribuées à Olivier Maillard*: «Annales du Midi» 5 (1893) 315-332. Sobre Miguel Ménot († 1522), guardián de los Conventuales de Chartres, véase GILSON, cit. en la nt.20, y F. NEVE, *Sermons choisis de M. M.* (Paris 1924).

³⁰ En uno de sus sermones introduce una fábula popular y grosera sobre el lobo, la zorra y el asno, llamados a capítulo a confesar sus culpas ante el león. «Confessus est Asinus quia sceleraverat claustrum Fratrum..., quod ruderat et cantaverat cum Fratribus et cum eis melodiam fecerat», etc. (NICERON, *Mémoires* XI, 220).

flagelador del lujo de las damas y censor de la curia pontificia, fué quemado en Roma por sus exageraciones en 1434. En Inglaterra no abundaban tanto los famosos predicadores de reforma, y de todos cuantos oyó en su tiempo el fino humanista Santo Tomás More, el único que le parecía tolerable era su amigo Juan Colet (1466-1519), deán de San Pablo, en Londres, que, predicando sobre las epístolas paulinas, abogaba por un cristianismo más puro, libre de supersticiones populares, y se desataba en invectivas contra la escolástica decadente y contra la ignorancia y la corrupción del clero. Erasmo, que sufrió su influencia, trazó de él un magnífico retrato literario ³¹.

A estos predicadores, itinerantes o estables, no se les puede tomar como testigos fieles del estado moral del pueblo cristiano. Generalmente, sus pinturas de la sociedad son demasiado tétricas. Recargan los colores y ensenan los nubarrones a fin de tronar y relampaguear luego más eficazmente contra los vicios. Lo admirable en ellos es el celo ardiente con que se afanan por corregir las costumbres, purificar la vida, regenerar las almas de los pecadores; admirable es también su libertad de palabra contra los escándalos de las autoridades y contra los abusos de los prepotentes. Como fruto de sus prédicas y de sus misiones, se daban conversiones ruidosas, reconciliaciones de familias enemistadas y de individuos que se odiaban a muerte, restituciones de bienes mal adquiridos, actos públicos de penitencia, mayor frecuencia de los sacramentos, etc.

Todo esto era un aspecto de la reforma ciertamente; pero, como hemos dicho arriba, la enmienda moral del pueblo no constituía la esencia del gravísimo problema que solía denominarse «reforma eclesiástica».

II. LA REFORMA DEL CLERO REGULAR

1. **La decadencia monacal.**—Mientras los predicadores, como Geiler de Kaisereberg y Juan Vitrier, y los humanistas, como Valla y Erasmo, se complacían en flagelar cruelmente o en caricaturizar burlosamente las costumbres de monjes y frailes ³², éstos no dejaban de trabajar silenciosamente por la propia reforma. Este esfuerzo regenerador es constante desde el siglo XIV hasta después de Trento, naturalmente con lentitudes, desfallecimientos y de un modo esporádico.

Todas las órdenes religiosas necesitaban, más o menos, de reforma. Causas de la decadencia espiritual fueron la feudalización de los monasterios, la peste negra o bubónica de 1348, las guerras, el cisma, las excesivas dispensas pontificias en materia de pobreza, el ingreso en los conventos de muchachos sin vocación, a veces niños y bastardos

³¹ Sobre Colet sigue siendo fundamental el viejo libro de F. SEEBOHM *The Oxford Reformers, John Colet, Erasmus and Thomas More* (Londres 1869). En apéndice trae algunos fragmentos de sermones. Sobre otros predicadores ingleses, G. M. OWST, *Literature and Pulpit in Medioeval England* (Cambridge 1933).

³² Véase, por ejemplo, el c. 55 del *Moriae encomium*, de Erasmo. El 8 de octubre de 1498, la Facultad teológica de París condenó, entre otras proposiciones, estas dos de Fr. Juan Vitrier: «Il vaudroit mieux couper la gorge a son enfant, que de le mettre en Religion non reformée». «Il vaudroit mieux prendre son enfant, sa fille, par la main et la mener au bourdeau, que de la mettre en Religion non reformée» (C. D. D'ARGENTRE, *Collectio iudiciorum de novis erroribus* [París 1728] I, 2 p. 340). El llamar burdeles a los conventos era un tópico que se repetía por igual en todas partes; era una hipérbole sin valor histórico.

o segundones, que no veían en el claustro sino un modo de salir adelante en la vida; finalmente, las encomiendas de las abadías a personajes extraños. En Francia ocurría que los reyes colocaban como legos en los conventos a los inválidos del ejército. Era una manera de sustentarlos; pero ¡qué espíritu y qué costumbres iban a inyectar aquellos hombres en el organismo de la vida religiosa! ³³

Había muchos abades y priores que «seguían la corte», dilapidando allí las rentas del monasterio. Otros residían en el claustro; pero, con escándalo de sus monjes, llevaban una vida de lujo y de mundanidad, portándose como magnates, con trajes de seda, lacayos, pajes, caballerizas, halcones y perros de caza. Los monjes, mal atendidos, salían fácilmente del claustro, frecuentaban tabernas y otros lugares peores; la vida común apenas existía; se quebrantaba la clausura, se violaban los votos. La decadencia benedictina se nota desde principios del siglo XIII; cien años más tarde se inicia la de las órdenes mendicantes. Al mezclarse con el pueblo, se contagian éstas de muchos defectos corrientes entre el pueblo. Y nada decimos de las contiendas de franciscanos contra dominicos, y viceversa, y de todo el clero secular contra el regular.

No son excepción los monasterios y conventos de monjas; al contrario, en muchas partes la relajación de las mujeres es mayor, o por lo menos más escandalosa que la de los hombres. Decía el satírico Tomás Murner que en Alemania los monasterios de monjas se habían convertido en «hospital general de la nobleza» ³⁴. Por algo los nobles solían ser los que más se oponían a la reforma monástica.

Esto demuestra que, aunque las acusaciones contra la indisciplina y el desorden de monasterios y conventos sean muchas veces hijas de la maledicencia satírica y de la exageración oratoria, tenían algún fundamento en la realidad. Con todo, conviene advertir que lo que anotan cronistas y visitantes son las cosas que les llama la atención, es decir, lo raro, lo singular, no lo cotidiano, ordinario y normal. Hacemos nuestras las palabras de un moderno historiador: «Yo he recorrido página por página la larga serie de manuscritos que en la Biblioteca Nacional de París, en la de la Cámara de Diputados, en la Mazarina y en la del Arsenal nos han conservado los procesos verbales de las visitas y de los capítulos generales de la Orden de Cluny. He tomado apuntes de esos cuadernos. Y confieso que podría escribir una historia escandalosa de la Orden utilizando extractos. Esa historia, que no contendría nada que no fuese verdadero, sería, sin embargo, completamente falsa. Presentaría como hechos generales los casos aislados, y como numerosos los hechos raros» ³⁵.

³³ IMBART DE LA TOUR, *Les origines* II, 295. En las p. 295-309 trata de los abusos de los conventos franceses.

³⁴ *Die Frauenkloster sind jetzt allgemeiner Edelleute Spital*. Cit. en J. JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes* I, 724. Las monjas más ricas ostentaban joyas, se acicalaban el rostro con coloretes, etc. Un visitador eclesiástico de 1440 ordena al monasterio de Bernardas de la Zaidia, en Valencia, que «ninguna religiosa lleve manteta, mantonet, paternoster daur ni de coral...; que no s' pelen les celles, los polsos, nin vaien pintades, ço es, de blanquet, argent e color, e de ferse luors en la cara» (doc. del Arch. Hist. Nac.; cit. por R. CHABÁS, *Estudio sobre los sermones valencianos de San Francisco Ferrer*: «Rev. Archivos, Bib. y Museos» 8 [1903] 293). Parece por el *Cancionero de Baena* (Madrid 1851, n. 98 y 232) que las monjas de Sevilla andaban en competencia de belleza con las de Toledo.

³⁵ PH. SCHMITZ, *Histoire de l'Ordre de Saint Benoît* (Maredsous 1948) III, 9-10.

2. **Congregaciones de Observancia y órdenes nuevas.**—El sistema que casi todos los reformadores de las órdenes religiosas adoptaron en el siglo xv para volver a la observancia primitiva fué el de organizar, dentro de la Orden y como una rama nueva de ella, una «Congregación de Observancia». Monjes y frailes santos los hubo siempre, aun en los años de mayor decadencia. Lo que idearon algunos de ellos fué reformar un antiguo convento o establecer uno nuevo con personas verdaderamente fervorosas. De este claustro ya reformado salían enjambres de religiosos, que se introducían en otros conventos o monasterios, a los que infundían su nuevo espíritu. De este modo multitud de cenobios se iban adhiriendo al principal y constituían la Congregación de Observancia. Esta se gobernaba, en las órdenes mendicantes, por un vicario general más o menos autónomo, pues nominalmente siempre dependía del general de toda la Orden. Tal vez en algunas congregaciones se acentuó demasiado el espíritu de autonomía e independencia.

De las principales trataremos en seguida. Digamos primero algunas palabras de las nuevas órdenes que nacen en esta época.

Los *Olivetanos* tuvieron por fundador al *Beato Bernardo Tolomei* (1272-1348), noble caballero de Siena, quien el año 1313, retirándose a la soledad con dos compañeros, instituyó el monasterio de Nuestra Señora del Monte Olivete, dando así comienzo a la Congregación de los Olivetanos, bajo la regla de San Benito ³⁶.

Los *Jesuatos*, «Clerici apostolici et fratres S. Hieronymi», deben su origen al *Beato Juan Colombini*, rico comerciante de Siena, que hacia 1360 se juntó a otros distinguidos y piadosos sieneses con el fin de trabajar en la santificación propia por la oración y la mortificación y de hacer bien a las almas, ejercitando las obras de caridad y de misericordia especialmente con los enfermos. Por su costumbre de repetir frecuentemente *Vivat Iesus Christus!*, *Laudetur in aeternum Iesus Christus!*, el pueblo los apellidó *Jesuatos*. Tan sólo recibían las órdenes menores. Fueron suprimidos por Clemente IX en 1668 ³⁷.

Hemos hablado en otro lugar de Santa Brígida (1302-1373), la gran santa de Suecia, cuya poderosa espiritualidad dejó luminosa estela en la historia de la mística. Por efecto de una visión, se resolvió a fundar la *Orden del Salvador*, bajo la regla de San Agustín, con el fin de tributar culto especial a la pasión de Cristo y a María Santísima. Urbano VI y luego otros papas le dieron su aprobación. El monasterio de Wadstena, en Suecia, era tenido por la casa madre ³⁸.

Con el nombre de *Anunciatas* surgió en Pavia el año 1408 una congregación de monjas, a la que más adelante perteneció Santa Catalina de Génova († 1510); pero de mayor importancia histórica fué la fundación de Santa Juana de Valois (1464-1505), hija de Luis XI y esposa de Luis XII, de quien tuvo que separarse en 1498. Juana, retirada en su castillo de Bourges, redactó la regla o estatutos de las Reli-

³⁶ Recibió la aprobación episcopal en 1319; la del papa Clemente VI en 1344 (HEIMBUCHER, *Die Orden* I, 214-217; *Acta Sanctorum* august. IV, 464-87).

³⁷ HEIMBUCHER, *Die Orden* I, 596-98; *Acta Sanctorum* iul. VII, 333-408.

³⁸ HEIMBUCHER, *Die Orden* I, 620-25; *Acta Sanctorum* oct. IV, 348-560; F. RUSSO, *Santa Brígida nella leggenda e nella storia* (Lanciano 1913); P. POURRAT, *La Spiritualité chrétienne* (Paris 1924) II, 136-46.

gias de la Anunciata (*Ordo Annuntiationis Mariae*), que recibió la aprobación de Alejandro VI en 1501 ³⁹.

3. **Jerónimos y Mínimos.**—Jeronimianos o Jerónimos se llamaron varias congregaciones de ermitaños que surgieron en el siglo xiv, como la que fundó hacia 1377 en Montebello (junto a Urbino) el Beato Pedro Gambacorta de Pisa († 1435); o la de Fiésole, fundada hacia 1360 por Carlos de Montegraneli († 1417). Más larga historia y fama se conquistó la *Orden de San Jerónimo*, española.

Sucedió que, reinando en Castilla el rey Alfonso XI († 1350), llegaron a las montañas de Toledo unos anacoretas que se decían discípulos de un santo ermitaño sienés llamado Tomás Succio. El principal de ellos se decía Fr. Vasco, «natural de España, portugués de nación», según se expresa el clásico historiador de los Jerónimos Fr. José de Sigüenza ⁴⁰. Los disturbios que agitaron a Castilla en el reinado de Pedro el Cruel (1350-1359) fueron causa de que el camarero mayor del rey, D. Pedro Fernández Pecha, con su amigo D. Fernando Yáñez de Figueroa, canónigo de Toledo y capellán real, se retirasen al desierto, al lado de aquellos anacoretas. Ellos fueron las primeras piedras de una congregación en la que entraron muchos ermitaños diseminados por diversos lugares. A ellos se les agregó también Alonso Fernández Pecha, hermano de Pedro y obispo dimisionario de Jaén. Favorecidos por el arzobispo de Toledo, que les dió la iglesia de Lupiana, casa matriz de la Orden, vivían con gran fervor dedicados a la oración. Pedro Fernández Pecha, que en adelante se llamará Pedro Fernández de Guadalajara, se dirigió con un compañero a la curia aviñonesa para pedir la aprobación pontificia de la nueva fundación. Otorgóselo Gregorio XI en 1373, nombrándole prior y mandándole aceptar la regla de San Agustín. Aunque al principio llevaban vida contemplativa, después abrazaron también los ministerios apostólicos y el estudio. Con el favor de los reyes, pronto se multiplicaron los conventos en Castilla, Aragón y Portugal: San Bartolomé de Lupiana (Toledo), Guadalupe, con el famosísimo santuario de la Virgen (Cáceres); Yuste, donde pasará sus últimos años Carlos V; el Parral de Segovia, etc. El rey Manuel el Grande de Portugal les edificará el magnífico monasterio de Belem en 1499, como Felipe II El Escorial.

Deseando estrechar la unión entre todos los conventos, se dirigieron a Benedicto XIII, pidiendo los reuniese en Orden unitaria con un gobierno central, y el papa Luna les ordenó que para ello se reuniesen en capítulo general. Convocado éste en el monasterio de Guadalupe en 1415, salió elegido prior general Fr. Diego de Alarcón, que hasta entonces era prior de San Bartolomé de Lupiana.

Desde 1375 existía también la segunda Orden Jerónima, bajo la dirección de María García de Toledo († 1426), hija espiritual de Pedro Fernández Pecha.

³⁹ HEIMBUCHER, *Die Orden* I, 625-28; J. F. NONNEFOY, *Les intentions de la Bienheureuse Jeanne de Valois et l'Ordre de l'Annonciade*: «Arch. Franc. Historique» 31 (1938) 3-16. La Orden caballeresca de la Anunciata fué fundada hacia 1364 por el conde verde Amadeo VI de Saboya (1334-83).

⁴⁰ Ese Fr. Vasco se había italizado en Siena tanto, que, siendo buen poeta, componía canciones místicas en italiano. Dos de ellas pueden leerse en J. DE SIGÜENZA, *Historia de la Orden de San Jerónimo*: N. B. A. E. 8 (Madrid 1907) 199.201-2. Fray Vasco fué el propagador de la Orden en Portugal.

El jerónimo sevillano Fr. Lope de Olmedo (1370-1433), prior de Guadalupe, como tropezase en su patria con fuertes obstáculos por sus afanes rigoristas, acudió personalmente a Roma, donde su amigo de estudios el papa Martín V le permitió fundar la rama autónoma de los Jeronimianos de la Observancia, o de Lombardía. Aunque la primera casa estuvo en Acella (provincia de Sevilla), después se extendió solamente por Italia.

Grandes esperanzas concibieron los coetáneos de San Francisco de Paula de que este prodigio de santidad y de penitencia, altamente venerado por papas y reyes, realizase la ansiada reforma de la Iglesia. Nadie, en efecto, gozaba de tanto prestigio espiritual; su increíble austeridad, que chocaba con el gozo de vivir de los hombres del Renacimiento italiano, parecía suscitada providencialmente para enseñar a los jerarcas la verdadera reforma y predicarla al pueblo con el ejemplo. Pero la vida del Santo no pasó de ser una gloriosa llamarada, sin notables consecuencias.

Nacido en Paola de Calabria (1416? 1436), entró siendo de trece años en un convento franciscano, donde aprendió durante un año el espíritu del *Poverello*. Luego hizo con sus padres una peregrinación a Roma y Asís y se retiró a hacer vida de anacoreta. En unión con otros amantes de la soledad, construyó algunas celdas y oratorios, de donde aquellos «eremitas de San Francisco de Asís» salieron a formar otras colonias en varios puntos de Calabria. El primer convento propiamente dicho, de vida cenobítica, con gran iglesia, surgió en Paola hacia 1452, con la aprobación del arzobispo de Cosenza.

La fama de sus milagros hizo que el Santo fuese llamado a Sicilia en 1464. Sixto IV aprobó aquella congregación de eremitas en 1474. Por mandato del mismo papa, se dirigió Francisco de Paula en 1483 a Francia, cuyo rey Luis XI, gravemente enfermo, esperaba conseguir la salud por la intercesión del Santo. Aquel viaje fué una procesión triunfal, y, aunque al principio los cortesanos se reían de aquel «Bon homme», pronto se rindieron al prestigio de su impresionante santidad. El rey, consolado y asistido por Francisco, murió piadosamente; su hija Juana de Valois y otros de la corte se aprovecharon de los consejos del Santo, que permaneció en Francia hasta la muerte, acaecida en Tours el 2 de abril de 1507.

Dejó a sus hijos una regla extraordinariamente rígida y austera. Los religiosos *Mínimos* (nombre que se les dió posteriormente) se alimentan de frutas y legumbres, con prohibición de tomar carne, huevos, leche y sus derivados ni siquiera en Pascua, como se les prohíbe tocar la moneda, recibir grados académicos, etc. Los superiores se llaman *correctores*. Y para significar que todo ese rigor debe ir animado por el amor, su lema es la palabra *Charitas* en un nimbo llameante. Se comprende que con este espíritu de alejamiento del mundo, sin cultura científica o literaria, le fuera imposible a San Francisco de Paula encontrar métodos de renovación espiritual adecuados a los tiempos modernos y lograr aquella reforma eclesiástica que de él se esperaba⁴¹.

⁴¹ *Acta Sanctorum* april. I, 102-234; G. ROBERTI, *Storia della vita di S. F. da Paola* (Roma 1916) con amplia bibliografía; ID., *Disegno storico dell'Ordine dei Minimi* (Roma 1902-1922) 3 vols.

4. **La reforma benedictina.**—El papa aviñonés Benedicto XII trató de reformar a los benedictinos en su famosa bula *Summa Magistri* (20 de junio 1336), agrupando las provincias en forma nueva, prescribiendo capítulos provinciales y promoviendo los estudios. Por falta de una fuerte organización jerárquica no se lograron los frutos apetecidos. «Ordo monachorum nigrorum in tota Italia pene collapsa est», escribía Marino Quirini a principios del siglo xv⁴². Por entonces alboreaba la reforma en Santa Justina de Padua. Antonio Correr, sobrino de Gregorio XII, había echado de aquel monasterio a los Benedictinos, muy decaídos, para introducir a los Olivetanos; pero los exilados protestaron, comprometiéndose a restaurar la Observancia si se les permitía volver. Aceptó la propuesta Gregorio XII y nombró abad al veneciano Luis Barbo (diciembre de 1408), que formaba parte de la Congregación de Canónigos Regulares de San Jorge en Alga, bajo el priorato de San Lorenzo Justiniano.

Hizo Barbo la profesión de la regla benedictina y recibió la bendición abacial el 3 de febrero de 1409. Pronto afluyeron copiosas y excelentes vocaciones⁴³, y le fué posible a L. Barbo emprender la reforma de otros monasterios enviando monjes y poniendo priores dependientes suyos. El 1 de enero de 1419, Martín V creaba la *Congregación de Santa Justina*, organizada de un modo fuertemente centralista, a la manera de Cluny, aunque luego el poder supremo pasó del abad de Santa Justina al capítulo general, que se reunía anualmente. En su apogeo llegó a contar setenta abadías y muchísimos prioratos: San Paulo *extra muros*, en Roma (1426); la Badia, de Florencia (1437); San Vidal, en Ravena (1472); Cava (1497), Subiaco (1516) y Monte Cassino (1505), que desde entonces dió nombre a la Congregación⁴⁴.

En Alemania, la reforma benedictina empezó por la abadía de *Kastl* (Baviera), hacia 1380. Tras unos años de florecimiento, la Observancia castelense, que llegó a agrupar cerca de veinte monasterios, comenzó a languidecer, mientras florecían otras reformas, como la de Bursfeld y Melk. En el concilio de Constanza, al que asistieron muchos benedictinos, se pensó en la reforma de los monasterios alemanes, para lo cual Martín V escogió al abad de Santa Escolástica (Subiaco), Nicolás Seyringer. Este, con otros compatriotas, se dirigió a Viena en 1418. Ayudado por el duque de Austria, Alberto V, puso manos a la obra reformadora en la importante abadía de *Melk*, que muy pronto llegó a ser el centro de la Observancia no sólo de Austria, sino de Hungría, Polonia, Bohemia, Suabia y Baviera, cuyos monasterios aceptaron las *Consuetudines Mellicenses*, inspiradas en las de Subiaco; pero se regían autónomamente, sin formar congregación. Más importancia tuvo la reforma de *Bursfeld* (Hannover). El iniciador de este movimiento fué Juan Dederoth († 1439), monje de Nordheim, que viniendo a Italia conoció la Congregación de Santa Justina, a la que trató de imitar en su tierra. Nombrado abad de Clus por el duque de Braunschweig

⁴² L. BARBO, *De initiis Congregationis S. Justinæ de Padua* ed. G. Campeis (Padua 1908) p.10.

⁴³ Sobre los numerosos portugueses entre 1419-1424 véase P. SAMBIN, *Ricerche di storia monastica medioevale* (Padua 1950) p.106-116.

⁴⁴ Más datos y bibliografía en I. TASSI, *Ludovico Barbo 1381-1443* (Roma 1952); B. TRIFONE, *Ludovico Barbo e i primordi della Congregazione benedettina di Santa Giustina*: «Rivista stor. benedettina» 5 (1910) 269-80, 364-94; 6 (1911) 368-92. Puntualizaciones sobre la vida de L. Barbo, en SAMBIN, p.57-67.

en 1430 y abad de Bursfeld en 1433, introdujo la Observancia en ambas abadías, como también en la de Reinhausen. Así nació la *Congregación de Bursfeld*, que, organizada luego por su sucesor Juan Hagen († 1469), se había de extender por Sajonia, Turingia y Renania. Quien más le había ayudado a Dederoth en la reforma había sido Juan de Rode (1358-1439), el benedictino de más autoridad y prestigio en Alemania, que, siendo cartujo en San Alban (Maguncia), pasó en 1421, por orden del arzobispo trevirensis, a ser abad benedictino de San Matías (Tréveris) y reformador de muchos monasterios alemanes⁴⁵.

Deseoso el monarca de Castilla D. Juan I de ver florecer la más ferviente vida monástica, fundó en su alcázar viejo de Valladolid el monasterio de San Benito (1390), donde se debía observar la regla benedictina sin ninguna mitigación. Vinieron dieciocho monjes de varios cenobios castellanos, especialmente de Sahagún, que tenía fama de más observante, y empezaron a vivir con tanto recogimiento, que se los denominaba «los beatos». En 1429, Martín V hubo de suavizar el rigor excesivo de su clausura. La Observancia de Valladolid, con el apoyo de los reyes, se fué difundiendo por otros monasterios: Santa María de Frómista y San Juan de Burgos (1437), San Salvador de Oña (1455), San Miguel de Zamora (1458), Santa María de Montserrat, en Cataluña (1493); San Millán de la Cogolla (1502), etc. Por decreto de Inocencio VIII, en 1489 los priores de Valladolid fueron declarados cabezas de la Congregación, y desde 1497 recibieron el título de abades. No existían costumbres escritas. Por eso el famoso abad de Montserrat (antes subprior de Valladolid), García Jiménez de Cisneros, primo hermano del cardenal y autor del *Ejercitatorio de la vida espiritual*, hizo poner por escrito para sus monjes las costumbres y prácticas de la reforma. Los demás, por consejo de Julio II, se acomodaron más o menos a las *Consuetudines* de la Congregación de Monte Cassino⁴⁶.

En Francia, la abadía de Cluny hizo grandes esfuerzos por reformarse entre 1456 y 1483 bajo el abad Juan de Borbón. Allí vistió el sayal benedictino el vehemente predicador Juan Raulin (1497), quien promovió la reforma cluniacense y en 1501 la extendió al monasterio de Saint-Martin-des-Champs. Con buen resultado trabajó en Chezal-Benoît (diócesis de Bourges) el abad Pedro Dumas († 1492), cuyos estatutos, inspirados en los de Santa Justina, se aplicaron también en Marmoutier (junto a Tours). Así nació la pequeña *Congregación de Chezal-Benoît* (1505), a la que se agregaron Saint-Martin de Séez en 1511 y Saint-Germain-des-Près en 1514.

No se quedaron atrás las monjas de Fontevrault (diócesis de Poitiers), con su abadesa María de Bretaña (1457-1477), cuya regla, aprobada por Sixto IV en 1476, será aplicada, no sin dificultades, por Ana de Orleáns (1478-91)⁴⁷.

⁴⁵ U. BERLIÈRE, *La réforme de Melk au XV^e siècle*: «Revue bédéd.» 12 (1895) 204-13; *La Congrégation de Bursfeld*: «Rev. béd.» 16 (1899), cuatro artículos.

⁴⁶ M. DEL ALAMO, Valladolid: «Enciclopedia Espasa», art. largo e importante; dos estudios excelentes ha publicado el monje montserratino DOM GARCÍA M. COLOMBÁS, *Estudios sobre el primer siglo de San Benito de Valladolid* (Montserrat 1954), en colaboración con dom Mateo M. Gost; *Un reformador benedictino en tiempo de los Reyes Católicos*, García Jiménez de Cisneros (Montserrat 1955); M. DEL ALAMO, Cisneros: «Dict. de Spiritualité»; A. DE LA TORRE, *Algunos datos sobre los comienzos de la reforma de Montserrat en tiempo de los Reyes Católicos*: «Boletín R. Acad. Hist.» 107 (1935) 441-91; A. M. ALBAREDA, *Historia de Montserrat* (Montserrat 1931).

⁴⁷ SCHMITZ, *Histoire de l'Ordre de Saint Benoît III*, 207-220; AUBENAS, *L'Eglise et la Renais-*

5. **La reforma dominicana.**—Como si fuera poco el relajamiento de la disciplina, especialmente en cuestión de pobreza y de vida común, la Orden de Santo Domingo vió agravarse sus males con el cisma de Occidente, que lo padeció en sus propias entrañas, pues las provincias de Castilla, Aragón, Sicilia, Escocia y Francia siguieron al papa aviñonés, mientras las demás se mantuvieron fieles a Urbano VI. Cada partido tuvo su maestro general. El de los urbanistas fué desde 1380 el Beato Raimundo de Capua (1330-1399), antiguo director espiritual de Santa Catalina de Siena, el cual, afanoso de restaurar el primitivo espíritu, pensó que el medio mejor sería instituir en cada provincia un convento en el que se recogiesen todos aquellos que espontáneamente quisiesen someterse a la Observancia, algo así como el *Studium generale* para la formación teológica. Así lo determinó en 1388, no sin resistencia de muchos, que temían se introdujese en la Orden una nueva escisión.

El primero en abrazar con entusiasmo las directivas del general fué Conrado de Prusia, fervoroso predicador, que en 1389, con frailes traídos de otras partes, renovó el convento de Colmar, fuente de reforma para toda Alemania, Suiza, Renania, etc. Con el mismo espíritu trabajaron Francisco de Retz, profesor en Viena y prior en Nuremberg († 1427), y su sucesor Juan Nider († 1438), predicador y escritor ascético⁴⁸.

En Italia encontró Raimundo de Capua numerosos frailes bien dispuestos a la reforma. El principal era el Beato Juan Dominici (1357-1419), que en 1390 hizo del convento de Santo Domingo de Venecia el primer centro reformado de la península. De allí envió reformadores a Chioggia, Città di Castello, Bolzano, Fiésole, etc. Y, al ser nombrado en 1393 vicario general para los conventos reformados, puede decirse que nacía, aunque el nombre lo recibió más tarde, y el régimen autónomo sólo en 1459, la *Congregación de la Observancia de Lombardía*. San Antonino la implantará en San Marcos de Florencia en 1436.

No todos los maestros generales de la Orden mostraron el mismo celo que Raimundo de Capua. Con todo, vemos que el fuego, lejos de apagarse, se comunica a nuevas provincias. Sobre el modelo de la Congregación lombarda se constituye en los países del Norte la *Congregación de Holanda* (1464-1514), que llegó a extenderse hasta las orillas del Báltico (Riga y Reval, 1474) y hasta Irlanda (1503) y Escocia (1508). Su fundador fué Juan van Uytenhove, autor de un *Tractatus pro reformatione*, dedicado en 1473 a Carlos el Temerario y publicado en 1489, en el cual se refleja el espíritu de la reforma holandesa, de una austeridad monástica semejante a la Congregación agustiniana de Windesheim. En 1494 se agregó a la Congregación de Holanda el predicador francés Juan Clerée, quien introdujo la misma reforma en el convento de París (1502)⁴⁹.

En España se debe al Beato Alvaro de Córdoba, hacia 1423, el pri-

sance p.283-84; U. BERLIÈRE, *La Congrégation de Chezal-Benoît*: «Revue bédéd.» 17 (1900) 29-50.113-127.

⁴⁸ A. BARTHELMÉ, *La réforme dominicaine au XV^e siècle en Alsace et... Prov. de Teutonie* (Estrasburgo 1931).

⁴⁹ A. MORTIER, *Histoire des Maîtres Généraux de l'Ordre des Prêcheurs* (Paris 1907 y 1909) vol.3-4; A. DE MEYER, *La Congrégation de Hollande* (Lieja 1946).

mer ensayo de reforma. Implantó la observancia en el convento cordobés de Escalaceli y recibió autorización de Martín V en 1427 para ser instituido vicario general de cuantos conventos abrazasen la Observancia. No sabemos que este título llegase nunca a ser efectivo⁵⁰. El verdadero movimiento reformista no aparece hasta la segunda mitad de aquel siglo, y fué el cardenal Juan de Torquemada quien lo promovió desde Roma, interesando al general de la Orden y al mismo papa. Como hijo del convento de San Pablo de Valladolid, expendía cuantiosas sumas en su restauración material y no menos se afanaba por su restauración espiritual. Por su consejo, el vicario general de los conventos reformados portugueses, Antonio de Santa María de Nieva, fué enviado en 1460 a Valladolid con objeto de reformar el convento de San Pablo. Pero solamente después de la muerte del insigne cardenal († 1468) se llegó a la Congregación de Observancia, cuyos fundamentos se pusieron en el capítulo general romano de 1474, en el que fué nombrado vicario general de los conventos reformados españoles Fr. Juan de San Martín y luego Fr. Alfonso de San Cebrián, el cual en 1478 obtuvo la plena emancipación del provincial. Además de Valladolid, se habían incorporado a la Observancia los conventos de Peñafiel, Segovia, Burgos, Sevilla, etc. El convento de San Esteban de Salamanca, rival del de Valladolid, se resistió enérgicamente a adherirse a la Congregación, hasta que por fin hubo de hacerlo en 1486 por sugerencia de la reina D.^a Isabel. La marcha de la Congregación era tan próspera y tan invasora gracias al favor de los reyes, que en 1505 pudo abandonar su título de Congregación, fundiéndose con toda la provincia de España, perfectamente reformada.

Tras unos años de divisiones internas, provocadas por algunos rigoristas, fanáticos admiradores de la Beata de Piedrahita⁵¹, se inicia una nueva etapa de florecimiento con Fr. Juan Hurtado († 1525), que desde 1519 hace de San Esteban de Salamanca un convento ejemplar, en el que Francisco de Vitoria y sus discípulos restaurarán brillantemente los estudios teológicos, mientras en San Gregorio de Valladolid (fundado suntuosamente en 1496 por el obispo de Palencia) arderá la llama mística encendida por Luis de Granada y Bartolomé Carranza de Miranda⁵².

Sólo en 1530 se comunica la reforma de tipo castellano a la provincia de Aragón, empezando por el convento de Valencia, gracias al favor de Fr. Domingo de Montemayor. Parece, sin embargo, que, ya desde la muerte de San Vicente Ferrer (1419), algunos de sus discípulos habían iniciado una «Congregación de Observancia» de tipo italiano. El tratado del Santo *De vita spirituali* era el nutrimento ordinario de sus almas.

⁵⁰ Véase BELTRÁN DE HEREDIA, *Historia de la reforma de la provincia de España 1450-1550* (Roma 1939); *Los comienzos de la reforma dominicana de Castilla*: «Archivum Frat. Praed.» 28 (1958) 221-62; *Documentos pontificios inéditos acerca de la reforma dominicana en la provincia de Aragón*: AFP 28 (1958) 203-97.

⁵¹ BELTRÁN DE HEREDIA, *Historia de la reforma* p. 78-142. Sobre la Beata véase B. LLORCA, *Die spanische Inquisition und die Alumbados* (Berlín 1933) p. 6-14, 123-27.

⁵² Beltrán de Heredia habla de la «ultrarreforma» del P. Hurtado; a la verdad, no vemos la razón de ese *ultra*; tampoco nos convencen los influjos savonarolianos que quiere ver el docto historiador.

6. **Las Congregaciones carmelitanas de Mantua y de Albi.**—Apenas reunidas las dos ramas del Carmelo, disidentes durante el gran cisma, intentó el prior general, Juan Grossi, desde 1411 la corrección de los muchos abusos y corruptelas que se habían introducido en materia de pobreza y obediencia. Hubo fuertes resistencias. En 1432 el papa Eugenio IV y en 1459 Pío II consintieron en mitigar la regla en lo concerniente a los ayunos y abstinencias. Pero ya estaba en movimiento una reforma, iniciada, según parece, por el ardiente y extremo predicador Tomás Connecte en el convento de Girone, en Suiza (1425), y luego en el de las Selvas (*Silvarum*), junto a Florencia, de donde se extendió a toda Italia. El centro se hallaba en el convento de Mantua, fundado en 1430, del que tomó nombre la Congregación Mantuana de Observancia, independiente del provincial (1442) y regida por un vicario propio, con tendencias separatistas. El Beato Bautista Spagnolo (1447-1516), eximio humanista⁵³, después de ser vicario general seis veces, fué elegido en 1513 prior general de toda la Orden. En su tiempo surgió en Génova la Congregación del Monte Olivete (1514), de escasa significación. Mayor difusión alcanzó la Congregación de Albi, iniciada en Francia el año 1499 por los esfuerzos del obispo Luis de Amboise, coadjutor de su tío el cardenal Jorge de Amboise, y de Juan de Standonck, que envió de su Colegio de Montaigu un buen contingente de fervorosos candidatos. La Congregación, cuyos estatutos, inspirados en la de Mantua, fueron aprobados en 1502, duró hasta 1584.

Mientras la Congregación mantuana promovía una propia reforma, es muy digno de notarse que el general de toda la Orden también la promovía por su parte. Nos referimos principalmente al Beato Juan Soreth (1394-1471), que concedió privilegios a todos los conventos que abrazasen la observancia de la regla en la forma aprobada por Inocencio IV, y podían aceptarla siempre que en un convento la mayoría de los religiosos fuese favorable. Al Beato Soreth se debe la institución de la Orden segunda carmelitana (nacida en Holanda de una comunidad de beguinas en 1452) y de la Orden tercera, cuya regla fué escrita por el mismo general⁵⁴.

7. **La Observancia franciscana.**—La Orden de San Francisco, tan terriblemente convulsionada en los siglos XIII y XIV por el fanatismo de los espirituales, había caído en lastimosa postración disciplinar. Su fuerte vitalidad reaccionaba en mil maneras, aunque nunca de un modo general y articulado. En la segunda mitad del siglo XIV pululan en diversas provincias de Italia, Francia, Hungría y España brotes reformísticos de acentuado carácter eremítico, hasta que bien entrado el siglo XV toma cuerpo, principalmente en Italia, el gran movimiento de la Observancia, que provocará la división definitiva de la Orden en observantes y conventuales.

Cerca de Foligno, en las soledades de Brogliano, un hermano

⁵³ G. WESSELS, *Quartum Centenarium mortis beati Baptistae Mantuani*: «Analecta Ordinis Carm.» 4 (1917) 5-105, con la edición del poema *De calamitatibus temporum*. En la misma revista (13, 1948) se publicaron otros artículos sobre Bautista Spagnolo (B. M. ZIMMERMAN, *Les Carmes humanistes*: «Etudes Carmelitaines» 2 [1934] 19-93).

⁵⁴ B. M. ZIMMERMAN, *Les réformes dans l'Ordre du Carmel*: «Etudes Carmelitaines» 2 (1934) 155-95.

lego, Paulo de Trinci, se instaló en 1368, con permiso del ministro general, para observar la regla de San Francisco en toda su pureza. No le faltaron compañeros que participaban del mismo austero ideal. Podían decirse hermanos de los «espirituales», sólo que sin su orgullo y rebeldía. Por eso fueron favorecidos por los superiores, llegando a poseer en 1415 no menos de 35 conventos o eremitorios, entre otros el importantísimo de la Porciúncula (Asís). Al morir en 1390 Fr. Paulo de Trinci, tenía el título de comisario general para los eremitorios de Umbría y la Marca⁵⁵.

El gran propulsor de esta Observancia fué San Bernardino de Siena, que en 1421 estaba al frente de los observantes de Toscana y en 1438 fué nombrado por Eugenio IV vicario general de la Observancia italiana. Con no menor celo la promovieron San Juan de Capistrano, San Jacobo de la Marca y el gran predicador Alberto de Sarteano.

Hacia 1390 se iniciaba en Francia, en el convento de Mirebeau, una reforma semejante⁵⁶, y poco antes en Hungría. Generalmente, entre los observantes alemanes se nota una tendencia menos eremítica y un deseo de permanecer bajo los superiores comunes, mientras los italianos propenden hacia la separación. Observantes y conventuales combaten entre sí ásperamente, con peligro de romper la unidad y la caridad fraterna. En vano Julio II trató de mantenerlos en concordia, en vano renovó el intento León X reuniéndolos en capítulo generalísimo en Roma (1517). Persuadido de que todo era inútil, expidió la bula *Ite vos in vineam* (29 de mayo 1517), por la que separaba del viejo tronco de la Orden la rama florida de la Observancia, dándole a ésta la primacía sobre la otra. Los conventuales seguirán con ese nombre bajo un maestro general, al paso que los separados llevarán el nombre de *Fratres Minores S. Francisci Regularis Observantiae*, bajo un ministro general⁵⁷.

8. **El franciscanismo español.**—Padre de la reforma franciscana en España debe llamarse Pedro de Villacreces, fraile vallisoletano según parece, que, después de graduarse en teología por la Universidad de Salamanca, obtuvo en 1395 del papa Luna autorización para retirarse al yermo, y, asesorado por el prior de los Jerónimos de Guadalupe, empezó a llevar vida eremítica en una cueva de Arlanza (provincia de Burgos). Pasó luego a establecerse en la Salceda (*Scala caeli*, provincia de Guadalajara), quizá huyendo la vecindad de ilustres devotos y de su propio hermano, obispo de Burgos. No debió de estar allí muchos años, pues en 1403 lo hallamos en *Domus Dei* de La Aguilera, convento por él fundado (entre Aranda y Roa), cuna de la reforma. Atraídos por la santidad de su vida, vinieron a él algunos jóvenes ávidos del más puro ideal franciscano. Uno de los primeros fué Pedro de Santoyo (1377-1431), quien, apenas ordenado de sacerdote en Castrojeriz, se fué a La Aguilera a ponerse bajo la dirección de Fr. Pedro

Villacreces. Pocos meses después se les agregó Lope de Salazar y Salinas (1394-1463), «niño de diez años» (es él mismo quien lo asegura), y un novicio vallisoletano «de trece a catorce años», que se decía Pedro Regalado, de la Costanilla. Estos dos muchachos, Lopillo de Burgos y Perico de Valladolid, que es como Villacreces los llamaba, serán las columnas de la reforma castellana.

Creciendo el número de aquella comunidad, determinó Villacreces fundar un nuevo eremitorio en Compasto (?) y otro en El Abrojo (1415), cerca de Valladolid. Es de notar que el lema de estos franciscanos era «reformat sin dividir», manteniéndose sujetos no sólo al general, sino a los provinciales de la Orden, mientras que los de la Observancia buscaban cierta autonomía, sometiéndose solamente al general mediante un vicario de la Congregación. Su vida era austerísima: habitaban lugares solitarios, no comían carne ni bebían vino, andaban descalzos, dormían vestidos; además del oficio divino, tenían tiempos señalados para la oración mental.

Los Observantes recabaron del papa Luna un diploma por el que se mandaba a los villacreceanos incorporarse a la Observancia. A fin de evitar las perniciosas consecuencias de tal unión, Fr. Pedro de Villacreces, viejo de setenta años, emprendió a pie descalzo, acompañado de su joven discípulo Lope de Salinas, un largo viaje hasta Constanza, donde se hallaba reunido el concilio universal; habló allí con el general de la Orden y con el papa recién elegido, Martín V, y consiguió de éste que el diploma fuese rasgado. En 1418 el romano pontífice no sólo les permitió continuar en su régimen y forma de vida, sino que les otorgó otros muchos privilegios, entre otros el de elegir un vicario que gobernase sus conventos (La Aguilera y El Abrojo). El que salió elegido por voto unánime de los frailes fué el futuro santo Pedro Regalado.

Entre tanto, aquel primer discípulo, Fr. Pedro de Santoyo, aconsejado por Villacreces, había salido a fundar un convento en Villasilos, después del cual fundó otros en diversos lugares de la provincia de Palencia, con todos los cuales se constituyó la Custodia o Vicaría autónoma de Santoyo. Pedro de Santoyo falleció en Valladolid en 1431 con fama de santo; estuvo siempre en buenas relaciones con los villacreceanos, pero en cuanto al régimen de gobierno siguió otro camino, el italiano de la Observancia, que ya estaba vigente en Castilla y Aragón.

Al morir Pedro de Villacreces en Peñafiel (octubre de 1422), el éxito de su reforma parecía asegurado; con todo, fuertes pruebas le aguardaban. En La Aguilera y El Abrojo quedó San Pedro Regalado, instruyendo ascéticamente a los jóvenes frailes y siendo la admiración de todos por su pobreza, mortificación y altísima contemplación, hasta su muerte, acaecida en 1456.

El gran propagador de la reforma villacreceana fué aquel Lope de Salinas, a quien ya conocemos. Con autorización del provincial, salió a fundar nuevos conventos dentro de los términos de la Custodia de Burgos, con características similares a los de La Aguilera y El Abrojo; así vemos surgir el de Briviesca (1424 ó 1427), San Antonio de Fresneda, San Francisco de Belorado, Nuestra Señora de Linares, Navarrete, San Bernardino de Poza (1453) y otros, con los que se formó la

⁵⁵ M. FALOCI PULIGNANI, *Il B. Paoluccio Trinci da Foligno e i Minori Osservanti* (Foligno 1926).

⁵⁶ GRATIEN DE PARIS, *Les débuts de la Réforme des Cordeliers en France et Guillaume Josseau-me 1390-1436*: «Études franciscaines» 31 (1914) 415-39.

⁵⁷ LORENZO DI FONZO, *La famosa bolla di Leone X «Ite vos» non «Ite et vos»*: «Miscellanea franciscana» 45 (1945) 164-71; H. HOLZAPFEL, *Manuale historiae Ordinis Fratrum Minorum* (Freiburg 1909) p.135-39. A los Observantes quedaban incorporados todos los otros reformados, más o menos independientes hasta entonces.

Custodia de Santa María, con Fr. Lope a la cabeza. Las acusaciones que sufrió de parte de los Observantes, especialmente de los santoyanos, a las cuales respondió con varios escritos, que intituló *Satisfacciones*, y que son para nosotros una fuente histórica preciosísima, movieron al papa Pío II a ordenar, como lo hizo en 1459, que los conventos de Fr. Lope se uniesen a la Custodia de Santoyo; pero el visitador encargado de realizar tal unión no lo juzgó conveniente, y en adelante vivieron unos y otros en perfecta armonía y concordia. Sólo después de la muerte de Fr. Lope de Salinas (febrero de 1463) sus conventos se incorporaron a los de la Observancia⁵⁸.

Un nuevo reformador aparece en 1487. Se llama Fr. Juan de la Puebla (1453-1495), que, siendo monje jerónimo, se fué a Roma, donde por concesión de Sixto IV vistió el hábito de San Francisco (1479), y, después de visitar Asís, regresó a España para fundar el convento de Santa María de los Angeles (en Sierra Morena) y el de Belalcázar. Aprobada esta reforma de los Observantes por Alejandro VI en 1496, la llevó adelante Fr. Juan de Guadalupe (1450-1506). A ella pertenecieron en el siglo XVI Fr. Juan de Zumárraga y San Pedro de Alcántara.

Todavía quedaban en España muchos conventuales reacios a la Observancia y a cualquier género de reforma. Obra de Jiménez de Cisneros será el acabar con la relajada conventualidad, implantando en todas partes la Observancia. De ello trataremos en otro capítulo.

9. **Otras reformas.**—Entre los agustinos, que se habían dejado contagiados de las corruptelas comunes a casi todas las órdenes monásticas (peculio individual, rentas conventuales, descuido de la clausura, etc.), surgen muchas Congregaciones de Observancia: la *Congregación de Lecceto* (junto a Siena), hacia 1387, con doce conventos; la de *San Juan de la Carbonaria* (en Nápoles), hacia 1389; la *Perusina* o de *Santa María del Popolo* (Roma), que, nacida en los primeros decenios del siglo XV, duró hasta 1770; la de *Monte Ortone*, fundada por Simón de Camerino en 1436; la de *Lombardia*, que fué la más numerosa de todas, con 56 conventos, iniciada por Jorge de Cremona en 1439; la de *Alemania* o de *Sajonia*, que tuvo origen casi a la vez en diversos conventos hacia 1422, y de la que fué vicario general, en tiempo de Lutero, Juan Staupitz; la de *España*, a la que dió vida el Venerable Juan de Alarcón por los años de 1438-40. Murió Alarcón en 1451. Y en 1505 la Congregación perdió dichosamente su nombre por haber aceptado la reforma toda la provincia de España. En el convento de Salamanca floreció San Juan de Sahagún (1419-1479), gran predicador y pacificador de la ciudad, dividida en bandos hostiles y pendenciosos.

⁵⁸ La historia de la reforma franciscana en España ha sido hasta ahora una selva enmarañada, en la que era imposible dar un paso seguro por las afirmaciones arbitrarias y discordantes de los viejos cronistas. La revista *Archivo Ibero-Americano*, que desde hace años venía aclarando no pocos puntos históricos (véase, p. ej., A. LÓPEZ, *El franciscanismo en España durante los pontificados de Calixto III y Paulo II*: *AI* 3 [1943] 496-570); M. R. PAZOS, *Los franciscanos españoles en el pontificado de Sixto IV*: *AI* 10 [1950] 67-150), ha puesto por fin las bases firmes para dicha historia en el número extraordinario de 1958 (con 956 páginas), consagrado todo él a la *Introducción a los orígenes de la Observancia en España. Las reformas en los siglos XIV y XV*. Contiene trabajos críticos sobre Pedro de Villacreces, Pedro de Santoyo, Lope de Salazar y Salinas, San Pedro Regalado, etc., y edición de los escritos villacreceanos. Hagamos aquí breve mención de San Diego de Alcalá, hijo de la Observancia, lego converso andaluz, guardián del convento de Fuerteventura (Canarias), donde residió de 1441 a 1449. Murió en Alcalá en 1463 (WADDING, *Annales Ordinis XI, 138-143*; XIII, 281-324).

La *Orden de Siervos de María* empezó a reformarse por obra de Pedro de Siena, establecido en el Monte Senario hacia 1405; la Congregación de la Observancia fué aprobada en 1439.

Los *Cistercienses* tuvieron en España su Congregación de Observancia, fundada por Martín de Vargas en el Monasterio de Piedra (1423).

CAPITULO XV

El movimiento de Reforma en los Países Bajos *

I. LA «DEVOTIO MODERNA»

En todas las naciones cristianas se advierten en el siglo XV tentativas y ensayos de reforma eclesiástica. La que se llamó *devoción moderna* es una de las más antiguas y fecundas.

Entendemos por *devotio moderna* aquella corriente espiritual que en la segunda mitad del siglo XIV brotó en los Países Bajos por obra principalmente de Gerardo Groote y de su discípulo Florencio Radewijns, corriente que se canalizó en la asociación de los Hermanos de la Vida Común (menos importancia tuvo la de Hermanas) y en la Congregación agustiniana de Canónigos Regulares de Windesheim, y que en el siglo XV y principios del XVI fertilizó con sus escritos ascético-místicos—especialmente con el *De la imitación de Cristo*—y con su magisterio y dirección espiritual los jardines de los claustros y los anchos campos del pueblo cristiano. Estudiemos brevemente su origen y desarrollo.

1. **Gerardo Groote, el iniciador.**—No cabe duda que Gerardo Groote, temperamento fuerte, original y ardiente, mirando a la Iglesia primitiva, acertó a poner en marcha un gran movimiento de reforma¹.

* FUENTES.—El recuento crítico de las obras de Gerardo Groote, en J. G. J. TIECKE, *De werken van Geert Groote* (Utrecht-Nimega 1941); W. MULDER, *Gerardi Magni Epistolae* (Amberes 1933); otro M. H. Mulders editó críticamente el tratado *De matrimonio* (Nimega 1941); W. DE WREESE, *De simonia ad Beguttas* (Gravenhage 1940); dos nuevas cartas y algunos opúsculos de Groote han sido publicados en la revista holandesa «Ons Geestelijk Erf» 15 (1941); R. DIER DE MUIDEN, *Scriptum de magistro Gherardo Grote, domino Florencio et multis aliis devotis fratribus*; G. DUMBAR, *Analecta Daventria* (Deventer 1719) I, 1-87; P. HORN, *Vita magistri Gerardi Magni* ed. W. J. Kühler: «Nederlandsch Archief voor kerkgeschiedenis» 6 (1909) 325-370; M. J. POHL, *Thomae Hemerken a Kempis Opera omnia* (Freiburg 1904-1922) 7 vols.; el vol. 7 contiene varios escritos espirituales de Groote y de Radewijns con las biografías de ambos y de otros discípulos, más la *Chronica S. Agnetis*; J. BUSCH, *Chronicon Windeshemense und Liber de viris illustribus y Liber de riorum* ed. K. Grube (Halle 1886-87); el *Chronicon* tiene dos partes: *Liber de viris illustribus y Liber de origine modernae devotiois*, ambas fundamentales para nuestro estudio; *Constitutio originalis Fratrum Vitae Communis in Daventria*, en la obra de Hyma que luego citamos, apéndice p. 440-74; *Constitutiones Can. Reg. Capituli Windeshemensis*: E. AMORT, *Vetus disciplina canonicorum reg. et saec.* (Venecia 1747) p. 540-608; L. SCHULZE, *Zur Geschichte der Brüder des gemeinsamen Lebens: «Z. für Kirchengeschichte»* 11 (1889) 577-619 (varios escritos inéditos de Groote, Busch y Veghe).

BIBLIOGRAFIA.—G. M. H. DELPRAT, *Die Bruderschaft des gemeinsamen Lebens*. Traducido del holandés por G. Mohnike (Leipzig 1840); J. A. ACQUOY, *Het klooster te Windesheim in zijn Inloed* (Utrecht 1875-80) 3 vols.; E. DE SCHAEFFDRIVER, *La Dévotion moderne: «Nouvelle Revue théologique»* 54 (1927) 742-72; A. HYMA, *The Christian Renaissance. A History of the «Devotio moderna»* (New York 1925), obra bien documentada (apéndice C), de grandes perspectivas, pero que yerra notablemente en las derivaciones históricas (reforma católica, jesuítica y reforma protestante) de la *devotio moderna*. La mejor historia sintética es la de R. R. POST, *De moderne Devotie. Geert Groote en zijn Stichtingen* (Amsterdam 1950); L. SCHULZE, *Brüder des gemeinsamen Lebens: «Realencyklon. f. prot. Theol.»*; J. DOLS, *Bibliographie der Moderne Devotie* (Nimega 1936-1941).

¹ Por padre y cabeza de la devoción moderna le tenían generalmente sus amigos y discípulos.

Nacido en Deventer el año 1340, marchó, joven aún, a la Universidad de París, donde fué promovido maestro en Artes o Filosofía en septiembre de 1462². Siguió algún tiempo estudiando las ciencias que más le gustaban, especialmente las de carácter moral y jurídico³. También sabemos que tuvo afición a las artes mágicas, a la nigromancia y a la astrología, de lo que se arrepentirá más adelante.

Ignoramos cuándo regresó a Deventer; sólo sabemos que allí estaba en 1366, porque ese año sus compatriotas, que mucho le estimaban, le enviaron con una legación al papa aviñonés Urbano V. Nos asegura Tomás de Kempis que Gerardo vestía elegantemente, se deleitaba en lutos banquetes y buscaba los honores, siguiendo los caminos del mundo. Una bula pontificia de 1371 le otorga un canonicato en Utrecht; otra prebenda poseía en Aquisgrán, una tercera en Colonia. Disfrutaba alegremente de sus riquezas y dignidades, cuando una grave enfermedad vino a ensombrear su existencia. Sería por los años de 1372-1373 cuando, pensando en Dios y en confesar los propios pecados, trabó conversación con el prior de la cartuja de Monnikhuizen (junto a Arnhem), Enrique Eger de Kalkar, a quien había conocido en París. De los coloquios con este viejo amigo y quizá con otros cartujos salió decidido a entregarse plenamente a Dios. Su conversión no parece haber sido subitánea; debió de consumarse en 1374, cuando renunció a los beneficios y prebendas eclesiásticas que disfrutaba y cedió su propia casa para habitación de algunas piadosas mujeres.

Retiróse entonces a la cartuja de Monnikhuizen, donde ya no estaba Eger de Kalkar, trasladado en 1373 a Roermond. Allí Gerardo, como dice Tomás de Kempis, «recogió las dispersiones de su corazón, raspó el orín de la vida pasada y reformó la imagen del hombre interior en toda su pureza». Sin ser cartujo, vivía con los cartujos en oración y penitencia, hasta que por consejo de aquellos monjes se persuadió de que Dios le llamaba a la vida apostólica y que debía emplear sus talentos en la predicación de la palabra divina⁴. Pasados, pues, cinco años de preparación, a fines de 1379 o principios de 1380 fué ordenado diácono por el obispo de Utrecht⁵.

² Magister Gerardus Magnus [en su lengua nativa *Groote*] primus fuit nostrae reformationis pater et totius *Modernae Devotionis* origo. Así decía en su lecho de muerte Juan Vos, prior de Windesheim, según J. BUSCH, *Chronicon Windeshemense* p.46.

³ H. DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Universitatis Parisiensis* III,92-93 n.31. En un rótulo universitario de noviembre del mismo año figura «Magistro Gerardo Grote de Davantrias, y lo mismo en otro del 16 de junio de 1365 (*Chartularium* III,92 y 132). Hizo las determinancias (para las que se requerían por lo menos dos años de estancia en París) en febrero de 1358 (1357 estilo galicano), bajo el maestro Juan de Lovaina (DENIFLE-CHATELAIN, *Auctarium Chartularii* I,207). No es, pues, exacto lo que escribe T. de Kempis, que «ad magistrum... decimo octavo aetatis suae promotus est» (*Vita Gerardi Magni*: POHL, *Opera* VII,35).

⁴ Su amigo Guillermo de Salvarvilla dirá de él: «In omnibus liberalibus, naturalibus, moralibus, trivialibus, canonicis et theologis... nulli erat secundus in orbe» (W. MULDER, *Epistolae Gerardi* p.256). Y BUSCH: «In iuribus et in legibus omnique mundana facultate eruditissimus» (*Chronicon* p.256).

⁵ Ignoramos cuánto tiempo estuvo entre los cartujos y si saltó de vez en cuando. Hacia 1376 hizo un viaje a París (¿a comprar libros?) y hacia 1377 debe ponerse su visita al monasterio de Groenendael (cerca de Bruselas) para hablar de cosas espirituales con el más alto místico flamenco, Jan van Ruysbroek (1293-1381), llamado «el Admirable» y «el Doctor Extático». Gerardo oyó de sus labios «multa secreta caelestia... quae suum intellectum excedere fatebatur» (KEMPIS, *Vita Gerardi*: POHL VII,53). El moralista práctico y metódico que era Gerardo guardó siempre grato recuerdo del altísimo contemplativo y tradujo al latín por lo menos uno de sus libros, *De ornatu spiritualis desponsationis* (no consta del *De septem gradibus amoris*). Algún influjo de Ruysbroek en la devoción moderna es indudable, pero en esta escuela no puede inscribirse aquella alta figura.

⁶ Según Dier de Muident, el obispo que le ordenó y le dió licencia de predicar fué Florencio de Wevelinkhoven; ahora bien, éste tomó posesión de su obispado el 7 de noviembre de 1379.

Nunca se atrevió a recibir el sacerdocio ni lo recomendaba a sus discípulos, y esto no por excesiva reverencia a tan alta dignidad, sino por las angustias que hubiera padecido su alma escrupulosa ejercitando el ministerio sacerdotal, especialmente oyendo confesiones⁶.

Dedicóse, pues, exclusivamente a la predicación, para la que poseía dotes de elocuencia, fogosidad y celo de las almas. Escucharon su palabra inflamada e impetuosa las ciudades de Deventer, Zwolle, Kampen, Leiden, Gouda, Delft, Amsterdam y otras muchas poblaciones. En Utrecht habló a todo el clero reunido⁷. Con frecuencia predicaba dos veces al día, y en algún sermón se alargó por tres y más horas, exhortando a guardar los mandamientos, asistir a los oficios divinos y ejercitar las obras de misericordia; atacaba a los herejes, reprendía los vicios, condenaba la usura y la simonía, no perdonaba a los monjes vagabundos ni a los sacerdotes incontinentes (*Sermo contra focaristas*). Muchos se convertían; muchos se le ofrecían como discípulos, dispuestos a emprender una vida de perfección evangélica.

Mas de pronto, el obispo de Utrecht, que tanto le había favorecido, se vió precisado a quitarle las licencias de predicar, publicando un edicto por el que se prohibía a los diáconos no sacerdotes la predicación. El arcidiano de Lieja, Guillermo de Salvarvilla, escribió a Urbano VI pidiendo se restituyese a un varón tan fervoroso y docto el oficio de predicar, mas no sabemos si obtuvo respuesta. Se ha dicho que el motivo de la prohibición fueron las invectivas de Gerardo Groote contra los frailes mendicantes y contra los focaristas. Es natural que los aludidos reaccionaran contra el predicador, pero el verdadero fundamento del decreto episcopal parece que fueron las exageraciones doctrinales de Gerardo, el cual, aunque doctísimo moralista, propendía a un rigorismo insoportable. Sostenía que pecan mortalmente cuantos asisten a la misa de un sacerdote concubinario; que el matrimonio es un obstáculo para la salvación, ya que toda delectación sexual, aun en el matrimonio, es pecaminosa. Incluso de la amistad natural y del amor de la familia hablaba con rígida severidad. En todas las criaturas veía lazos de pecado: «in omni re mundi est tentatio». Y, al recomendar insistentemente la vida interior, parecía estimar poco las obras exteriores y aun la virtud *ex opere operato* de los sacramentos. Con todo, Gerardo Groote fué un gran conductor de almas, ejercitó las virtudes en grado heroico y dió origen a un vasto movimiento de espiritualidad, cuyas características señalaremos luego. Murió en plena virilidad, rodeado de sus discípulos, el 20 de agosto de 1384, cuatro meses antes que Wyclif en Inglaterra.

2. **Hermanas de la Vida Común.**—Ya en 1374, poco después de su conversión, cedió Gerardo su propia casa, *Meester-Geertshuis*, a unas piadosas mujeres para que viviesen en común, reservándose él dos habitaciones o celdas. En 1379, poco antes de iniciar su vida de predicador, redactó los primeros estatutos⁸. Deberían vivir en común,

⁶ J. NOUWENS, *Geert Groote Diahen*: «*Ons Geestelijk Leven*» 21 (1941-42) 19-20. Sólo a Florencio Radewijns le aconsejó ordenarse de presbítero, como caso excepcional.

⁷ KEMPIS, *Vita Gerardi Magni*: POHL VII,76. «Totam hanc patriam nostram, vita, verbis, moribus et doctrina illuminavit et accendit» (ibid., p.34).

⁸ Publicados en G. DUMBAR, *Het herhelyk en wereltlyk Deventer* (Deventer 1732) I,549-50.

sin clausura, ni votos monásticos, ni hábito especial, dedicadas a los ejercicios espirituales y a las labores manuales. No quiso que se llamaran beguinas, aunque no se diferenciaban mucho de ellas, porque ese nombre despertaba entonces malas sospechas. Con el ejemplo de su vida cristiana, estas mujeres edificaban al pueblo.

A la muerte de Gerardo tomó la dirección de ellas el sacerdote Juan Gronde († 1392), y a la muerte de éste, el fidelísimo compañero y discípulo de Groote Juan Brinckering (1359-1419), quien les dió nuevos estatutos, de suerte que pasa por su verdadero fundador; abrió nuevas casas y promovió tanto la institución, que de 16 llegaron en su tiempo a 150 las Hermanas de la Vida Común (*Sorores vitae communis*)⁹.

3. **Hermanos de la Vida Común.**—Mayor importancia histórica alcanzaron los Hermanos de la Vida Común (*Fratres vitae communis*), cuyo primer rector y padre fué Florencio Radewijns (1350-1400). Volviendo este joven clérigo a su patria después de cursar artes en Praga, y, habiendo obtenido una canonjía en Utrecht, tuvo ocasión de escuchar los sermones de Gerardo Groote, que le impresionaron profundamente. A fin de tratar más íntima y frecuentemente con él, cambió en 1380 su canonjía de Utrecht por una vicaría de Deventer en la iglesia de San Lebuino, y poco después se ordenó de sacerdote. Distinguióse por su humildad, desprecio del mundo, devoción íntima, afabilidad y caridad con el prójimo. Al olor de sus virtudes venían algunos clérigos y seglares a consultar con él sus negocios y a pedirle dirección espiritual; así se convirtió en maestro y guía de muchos el que se tenía por humilde discípulo de Groote. Este por su parte, además de discípulos y seguidores insignes, como el mismo Radewijns, tenía junto a sí un grupo de escolares o jóvenes clérigos que le copiaban códices o libros para su biblioteca¹⁰. No pocos de estos jóvenes, deseosos de servir a Cristo, frecuentaban también la casa de Florencio. El padre y maestro de todos estos devotos seguía siendo Gerardo Groote, cuya personalidad superior era indiscutible; pero, ocupado como andaba en continuas predicaciones y consultas, no podía consagrar mucho tiempo a la dirección y organización de aquel puñado selecto de clérigos y seglares, que anhelaban reproducir la vida perfecta de los primitivos cristianos.

Probablemente fué a la muerte de Gerardo Groote cuando todos ellos en la casa de Florencio Radewijns (*Florenshuis*) se organizaron establemente, comprometiéndose a vivir en comunidad. Así nació la asociación de *Hermanos de la Vida Común*, bajo la dirección de Florencio Radewijns, su primer rector, con miembros tan ilustres como Juan Gronde, Juan Brinckering, Lubbert Berner, Enrique Bruyne, Gerardo de Zutphen y otros, cuyas biografías escribió breve y amorosamente Tomás de Kempis¹¹.

⁹ Kempis dice que vivían como monjas «habitu regularium sub perpetua clausura» (POHL, VII, 225). De entre ellas salieron las primeras religiosas, que formaron el ramo femenino de la Congregación de Windesheim por obra del mismo Brinckering (L. SCHULZE, *Brinckering: «Realen-cyklop. f. prot. Theol.»*).

¹⁰ «Fecit etiam plures sacrae theologiae libros a scholaribus scribi, quos attraxit colloquiis bonis; ac pretio remuneravit, invitans eos ad domum suam venire... ut sic instrueret ad castitatem et vitae emendationem... et sanctae novitatis formam arriperent» (KEMPIS, *Vita Gerardi* p. 50). G. Groote, no obstante su desprecio de la ciencia, era un bibliófilo apasionado.

¹¹ *De discipulis domini Florentii*: POHL VII, 211-329. Hoy se da poco crédito a la narración

Este mismo autor nos ha dejado un cuadro casi idílico de la primera comunidad de Deventer. «No recuerdo haber visto nunca hombres tales, tan devotos y fervientes en el amor de Dios y del prójimo; viviendo entre los seglares, nada tenían de la vida del siglo, ni parecían cuidarse de los negocios terrenos. Permaneciendo quietos en sus casas, trabajaban solícitamente en transcribir libros; ocupados frecuentemente en lecturas espirituales y devotas meditaciones, se solazaban en tiempo del trabajo con oraciones jaculatorias... El primer institutor y rector espiritual de esta eximia congregación fué el señor y maestro Florencio, adornado de virtudes y lleno de divina sabiduría y de inteligencia en el conocimiento de Cristo, imitando humildemente con sus presbíteros y clérigos la forma de la vida apostólica. Tenían un solo corazón y una alma sola en el Señor»¹².

4. **Sus estatutos y costumbres.**—Tratábase de una institución de tipo nuevo, que no era ni quería ser una Orden monástica (por eso no emitían votos religiosos), pero tampoco era una cofradía, como tantas de la Edad Media; ni una Orden tercera, porque vivían en comunidad y se sustentaban del trabajo común. Aspiraban a realizar el ideal de la Iglesia primitiva, en la que los nuevos creyentes *erant pariter et habebant omnia communia* (Act. 2,44). Vestían hábito talar de color oscuro o negro, con ceñidor, y una capucha, que motivó el apelativo de *Fratres cucullati*. El rector era sacerdote, y pocos más; la mayoría eran clérigos menores y en cada casa había varios legos. Debían todos obedecer al rector, como a *paterfamilias*, «licet nullam iurisdictionem auctoritatem super fratres habeat». Al entrar prometían privadamente guardar continencia. Y, aunque sin voto de pobreza, renunciaban a la propiedad individual de sus bienes, poniendo todo en común, y sustentándose del fruto que producía el trabajo de todos. Este trabajo era manual, y consistía principalmente en copiar códices—labor muy necesaria antes de la imprenta—. De Radewijns refiere Tomás de Kempis que, no teniendo buena letra, ayudaba a los copistas puliendo con piedra pómez los pergaminos, rayando las hojas, cosiendo los cuadernos y preparando todo lo necesario con aquella su mano consagrada por el óleo santo. Uno de los grandes méritos de los Hermanos de la Vida Común fué el de copiar con el mayor esmero los mejores códices de la Biblia.

No descuidaban los ministerios apostólicos. El principal era una especie nueva de predicación, que llamaban conferencia o *collatio* (de ahí *Fratres Collationarii*); los que no eran sacerdotes la tenían fuera del templo, en casa o en el cementerio, procurando conmover al pueblo con sencillas exhortaciones y distribuyendo al salir algunos fragmentos o sentencias de la Sagrada Escritura o de los Santos Padres en lengua vulgar. Probablemente estas *collationes* públicas no fueron sino derivación de la *collatio mutua*, doméstica, que tenían todos los días festivos, reuniéndose por la tarde en una sala para platicar entre sí «de ma-

de J. Busch, según la cual los Hermanos se habrían organizado ya en vida de Gerardo Groote (*Chronicon Windeshemense* p. 254).

¹² *De discipulis domini Florentii*: POHL VII, 216. El mismo Kempis dice en otra parte que los Hermanos y Hermanas de la Vida Común servían a Dios «secundum primitivae Ecclesiae formam» (*Chronica S. Agnetis*: POHL VII, 486).

teria aedificatoria», siguiendo un libro que decían *collationale*. Los sacerdotes atendían también a la dirección espiritual de las almas que buscaban su consejo, y entre ellos se elegían los directores de las Hermanas de la Vida Común.

Durante mucho tiempo se ha venido repitiendo que los Hermanos de la Vida Común habían sido excelentes pedagogos, beneméritos de la enseñanza e iniciadores del humanismo en los Países Bajos y Alemania. Tal opinión es falsa. Ni Gerardo Groote ni Florencio Radewijns pensaron jamás en abrir escuelas para la educación de la juventud, ni los estatutos que conocemos hacen a ello la menor alusión. A lo más, hospedaban en sus casas algunos estudiantes pobres, con esperanza de que entrasen en la congregación. En Deventer no había escuela de Hermanos; algunos afirmaron lo contrario, porque confundieron a un maestro y rector de escuela llamado Florencio Rodoginus con Florencio Radewijns. El famosísimo colegio de Zwolle lo dirigió por más de cuarenta años el devoto Juan Cele († 1417), amigo íntimo de Groote, pero Cele nunca perteneció a la hermandad. Andando el tiempo, tomaron la dirección de algunos colegios; pero lo ordinario era que entrasen en colegios y escuelas públicas, no como profesores de letras o ciencias, sino como padres espirituales o maestros de religión y buenas costumbres. Esto bastaba para que algunos grandes hombres salidos de esas escuelas, por ejemplo, Nicolás de Cusa y Lutero, se tuviesen por discípulos de los Hermanos de la Vida Común. Erasmo dice haber estudiado de niño con ellos en Hertogenbosch, pero añade que eran «perniciosa honorum ingeniorum et seminarium monachorum»; tenían una mentalidad medieval, refractaria al humanismo; quizá por esta falta de adaptación a los tiempos nuevos no pudieron sobrevivir al advenimiento de los jesuitas.

Se multiplicaron mucho en el siglo xv por todos los Países Bajos hasta Cambray (en Francia) y por muchas ciudades de Alemania, llegando hasta Culm (en Polonia)¹³. Su labor ordinaria de copistería resultó casi inútil desde la invención de la imprenta. La falta de un régimen centralista hizo posible que muchas de sus casas no resistiesen a la invasión luterana. La institución vino a menos y arrastró una existencia lánguida, hasta que su última casa, la de Emmerich, con cuatro sujetos, fué suprimida por Napoleón en 1811.

5. Autores espirituales.—De las notas características de su espiritualidad trataremos luego. Baste señalar aquí los nombres de los que más enriquecieron la *devotio moderna* y la propagaron con sus escritos y su palabra.

El primero es, naturalmente, Gerardo Groote. A él se debe la orientación práctica y psicológica de toda la devoción moderna. Aunque apreciaba mucho a Ruysbroek, carecía de su talento especulativo y de su vuelo místico. Groote es un predicador, un moralista, un asceta metódico y voluntarista. Por lo demás, él desaconseja las excesivas austeridades de ciertos monjes. Predica la humildad, la vida interior,

¹³ Sus principales fundaciones en HYMA, *The Christian Renaissance* p.110-114, y mejor en H. NOTTARP, *Die Brüder vom gemeinsamen Leben: Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte* 32 (1943) 384-418. Sobre las acusaciones que sufrieron de parte del dominico Mateo Grabow véase lo dicho al fin del concilio de Constanza.

el desprecio de la ciencia vana, los ejercicios de piedad bien regulados, la lectura de la Sagrada Escritura y de los Padres y la oración mental. Importantes son sus *Epistolae*, algunos de sus tratados, como *De quatuor generibus meditationum* y sus *Conclusa et proposita* con *Notabilia quaedam*, que nos ha conservado Kempis en la breve biografía del padre de la devoción moderna.

De Florencio Radewijns es muy escasa la producción literaria: un *Tractatus devotus de extirpatione vitiorum*, que está sacado de San Buenaventura; dos rapiarios más extensos, sin nada personal, y *Quaedam notabilia verba*, que nos ha transmitido Tomás de Kempis. Recomendando el conocimiento de sí mismo, la humildad, la modestia, el vencimiento propio, la devoción interior y la obediencia; de alta oración y mística, ni una palabra.

El más grande escritor ascético entre los Hermanos de la Vida Común es, indudablemente, Gerardo Zerbolt de Zutphen, muerto en 1398 a los treinta y un años de edad. Este insigne discípulo y compañero de Radewijns, a quien Tomás de Kempis admiraba por su devoción no menos que por su ciencia y ardiente pasión por los libros; este «aeternae sapientiae discipulus», «illuminatus iste sacerdos», escribió dos obras: *De reformatione virium animae* y *De spiritualibus ascensionibus*, que describen el itinerario del alma, desde el pecado mortal hasta la pureza del corazón y la caridad, mediante una serie de grados o ejercicios, como el examen de conciencia, la confesión sacramental, la meditación de las verdades eternas y de la pasión de Cristo¹⁴.

6. Canónigos Regulares agustinianos de Windesheim.—Desde la muerte de Gerardo Groote, todos veneraban como a padre y cabeza de la devoción moderna a Florencio Radewijns, más dulce y amable que su maestro, aunque menos genial. Si Radewijns no hubiera recibido el impulso y la inspiración de Groote, tal vez no hubiera creado ni organizado nada; pero también podemos pensar que, si el discípulo no hubiera canalizado y hecho cristalizar en dos instituciones el espíritu reformador de su maestro, tal vez este ardiente predicador hubiera pasado como un meteoro, sin dejar honda huella de sí.

La primera institución creada u organizada por Florencio fué la de los Hermanos de la Vida Común; la segunda, la Congregación monástica de Windesheim.

Refiere Tomás de Kempis en la crónica de Agnetenberg que, hallándose Gerardo Groote en Zwolle el año 1384, vinieron a él algunos de sus devotos discípulos manifestándole el deseo de retirarse a llevar vida monástica en soledad. El aprobó sus intentos, y al día siguiente, caminando con ellos hasta la falda de una colina, les mostró un lugar solitario muy apto para edificar un monasterio. Aquí vemos cómo entre aquellos devotos que seguían a Groote y Radewijns no faltaban quienes, no contentos con la vida común de los Hermanos, aspiraban a mayor soledad y recogimiento, con votos religiosos, en un claustro.

¿Qué regla monástica aceptarían? Gerardo Groote no les reco-

¹⁴ Publicado en M. DE LA BIGNÉ, *Maxima bibliotheca Patrum* (Lyon 1677) XXVI,234-58.258-89. Sobre Zerbolt véase DELPRAT, *Die Bruderschaft* p.349-52; KEMPIS, *De discipulis* p.275-78. Otro hermano de la Vida Común que dejó algunos escritos espirituales se llamaba Dirck van Herxen (Teodorico de Harx, 1381-1457) (cf. «Diction. de Spiritualité» voz Dirck).

mendó ninguna de las órdenes mendicantes; el vivir de la mendicación no le parecía bien; creía que eso favorecía la ociosidad; la vida de los cartujos o de los cistercienses la estimaba demasiado rígida y demasiado apartada del mundo; la de los Canónigos Regulares de San Agustín era más humana y además era la que había ilustrado y honrado con su ciencia y sus virtudes Juan Ruysbroek, por él tan venerado.

Muerto Gerardo, se encargó Florencio de realizar aquellos planes. Uno de sus devotos, Bertoldo ten Hove, donó con ese objeto a Radewijns el año 1386 unos campos que poseía en la aldea de Windesheim (parroquia de Zwolle), a la orilla derecha del Issel (*de hof to Windesen*). Allí se construyó un pobre monasterio, en el que empezaron a vivir, según la regla de San Agustín, seis devotos, entre los que se contaban el donador, Bertoldo; el sacerdote Werner Keinkamp y Juan de Kempis, hermano mayor del autor de la *Imitación de Cristo*. Radewijns (que, con ser el fundador, nunca abrazó la vida monástica) los había mandado antes al monasterio de Eemstein (junto a Dordrecht), fundado por un monje de Groenendael, para que allí aprendiesen la regla agustiniana, haciendo su noviciado por espacio de un año. Hechos los votos monásticos y consagrada la iglesia por el obispo auxiliar de Utrecht, Huberto Levene (septiembre-diciembre de 1387), eligieron por prior a Werner Keinkamp, a quien sucedió cuatro años más tarde Juan Vos de Huesden (1391-1424), que después de la muerte de Radewijns será el padre de toda la devoción moderna, defenderá a los Hermanos de la Vida Común en el concilio de Constanza y nos transmitirá un tratadito espiritual o *Epistola de vita et passione Domini nostri Iesu Christi et aliis devotis exercitiis*, que él estimaba mucho, pero que ciertamente no es suyo.

Bajo su gobierno, el monasterio de Windesheim prosperó notablemente lo mismo en el aspecto religioso que en el económico y cultural. De allí salieron algunos religiosos a fundar nuevos monasterios: el de Marienborn (junto a Arnheim), el de Niewlicht (junto a Hoorla), de modo que desde 1395 vemos constituida la Congregación de Canónigos Regulares de Windesheim, cuyo prior-superior era el de Windesheim, el cual presidía cada año el capítulo general de los monasterios agregados¹⁵.

En 1399, Juan de Kempis salió a regir el nuevo monasterio de Agnetenberg (junto a Zwolle), cuya fábrica material se debió a él en gran parte; allí dió el hábito a su hermano Tomás, que nos ha contado muchas noticias en su *Chronica Montis S. Agnetis*¹⁶.

La Congregación crecía. En 1413 se incorporó a Windesheim el monasterio de Groenendael, en Brabante, con sus cinco filiales, y lo mismo hicieron poco a poco casi todos los de canónigos regulares de los Países Bajos. A fines del siglo xv se contaban 84 monasterios de

varones y 13 de mujeres¹⁷. La Congregación windesemense sufrió muchísimo en el siglo xvi por causa de los protestantes, que, invadiendo los Países Bajos, destruyeron o hicieron desaparecer no pocos monasterios. La misma casa madre de Windesheim pereció en 1580. Aunque en paulatina decadencia, la Congregación se mantuvo en Bélgica y Alemania hasta el año 1802.

Su renombre en la historia se debe principalmente a sus ascetas y místicos, que luego conmemoraremos. Antes de la invención de la imprenta hicieron labor muy útil copiando códices antiguos de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, o de la liturgia, como misales y breviarios, en lo que superaron a los Hermanos de la Vida Común. Llevados de su amor a la Biblia, buscaron con solicitud los mejores códices, los corrigieron o eligieron el texto más perfecto según el criterio elemental y escasamente científico de aquel tiempo, y así llegaron a hacer algo parecido a una edición crítica de la Vulgata, la *Biblia nostra* o arquetípica, que copió por su mano Tomás de Kempis¹⁸.

7. **Sus méritos en la reforma monástica.**—Los religiosos de Windesheim se hicieron beneméritos de la reforma eclesiástica con su ejemplo y con sus escritos. Aunque la idea de Gerardo Groote había sido de seguir un género de vida no excesivamente riguroso, los windesemenses acentuaron desde el principio la austeridad, la clausura, el silencio, los ayunos y abstinencias. El capítulo 20 del libro primero de la *Imitación de Cristo* («De amore solitudinis et silentii») refleja bien el espíritu monacal de aquella Congregación. Fuera de pasajeros roces con los Hermanos de la Vida Común, mantuvieron con ellos las mejores relaciones, siguiendo, más o menos, la misma espiritualidad. Muchos de los hermanos ingresaban en los monasterios, y de aquí salían los rayos de luz y calor que mantenían el buen espíritu de aquéllos.

Ya hemos dicho que los monasterios de canónigos regulares de los Países Bajos, en máxima parte, se agregaron a Windesheim; los demás sufrieron también el influjo espiritual y reformador de las *Consuetudines windesemenses*. Esta bienhechora irradiación religiosa se extendió a otras naciones, particularmente a Alemania.

En 1435, el concilio de Basilea encargó a Windesheim la reforma de los agustinos del ducado de Brunswick y de las diócesis de Hildesheim, Halberstadt y Verden. Comisionado para esta grave tarea fué el windesemense Juan Busch, cuyo fervoroso celo era bien conocido. En pocos años reformó los monasterios de la diócesis de Hildesheim, incorporando algunos de ellos a su Congregación. Desde 1448 actuaba como preboste de Neuwerk (junto a Halle) con jurisdicción sobre 120 parroquias, de suerte que hasta el clero secular y el pueblo sintieron su benéfica influencia. Cuando en 1451 el cardenal

17 PH. HOFMEISTER, *Die Verfassung der Windesheimer* p.167; BUSCH (*Chronicon Windeshemense* p.213) dice en 1464: «octogenarius numerus». Nunca llegaron a cien, contra lo que afirma Delprat. Véase también L. SCHMITZ-KALLENBERG, *Kleine Beiträge zur Geschichte der Windesheimer Kongregation*: «Hist. Jahrbuch» 36 (1915) 306-316.

18 El continuador de la *Chronica S. Agnetis* dice del Kempis: «Scriptis autem Bibliam nostram totaliter et alios multos libros pro domo et pro pretio» (POHL, VII,466). Sobre la actividad literaria y copística de Windesheim, K. GRUBE, *Die literarische Tätigkeit der Windesheimer Kongregation*: «Der Katholik» 1 (1881) 42-59. Sobre la Biblia, BUSCH, *Chronicon* p.103. Un buen estudio sobre Busch y la Congregación es el de S. VAN DER WOUDE, *Johannes Busch, Windesheimer klooster-reformator en kroniekschrijver* (Edam 1947).

15 El 16 de mayo de 1395, Bonifacio IX aprobó la Congregación, reconociendo al monasterio de Windesheim su primacía (PH. HOFMEISTER, *Die Verfassung der Windesheimer Augustinerchorherren-Kongregation*: «Zeitschrift der Savigny-Stiftung f. RG» 30 [1941] 165-270 [p.184]). La bula en Acquoy, *Het klooster te Windesheim* III,303-305. Otras bulas y privilegios papales en Acquoy II,290ss.

16 Nos dice de su hermano que, siendo prior, trabajaba en las obras como un albañil, y porque eran aún pobres, «aliquot fratres pro pretio scribere ordinavit, sicut ab antiquis temporibus consuetum erat» (*Chronica S. Agnetis*: POHL VII,367-68).